El espacio rural granadino tras la Conquista Castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI

VOLUMEN I

María Aurora Molina Fajardo

Tesis doctoral dirigida por

Prof.ª Dr.ª D.ª María Elena Díez Jorge
Prof. Dr. D. Antonio Orihuela Uzal

Departamento de Historia del Arte
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Granada

Granada, 2012

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: María Aurora Molina Fajardo
D.L.: GR 2232-2012
ISBN: 978-84-9028-148-2

A los seres que me han acompañado en este camino: mi familia, Celia, Alfonso y Frida

«Y, sin embargo, la imaginación tenía también tristezas que evocar en aquella tierra de delicias. El Valle de Lecrín chorrea sangre de cristianos y agarenos. Diríase que todos sus pueblos actuales son los humeantes escombros de otros pueblos incendiados.»
Pedro Antonio de Alarcón

«Cuando el Señor cambió la suerte de Sión,
nos parecía soñar:
la boca se nos llenaba de risas,
la lengua de cantares.
Hasta los gentiles decían:
"El Señor ha estado grande con ellos".
El Señor ha estado grande con nosotros,
y estamos alegres.
Que el Señor cambie nuestra suerte,
como los torrentes de Negueb.
Los que sembraban con lágrimas
cosechan entre cantares.
Al ir, iba llorando,
llevando la semilla;
al volver, vuelve cantando,
trayendo sus gavillas.»
Salmo 125 (124)

«Mil senderos existen que aún no han sido nunca recorridos: mil formas de salud y mil ocultas islas de la vida. Inagotados y no descubiertos continúan siendo siempre para mí el hombre y la tierra del hombre. ¡Vigilad y escuchad, solitarios! Del futuro llegan vientos con secretos aleteos; y a oídos delicados se dirige la buena nueva. Vosotros los solitarios de hoy, vosotros los apartados, un día debéis ser un pueblo; de vosotros, que os habéis elegido a vosotros mismos, debe surgir un día un pueblo elegido.»
F. Nietzsche: Así habló Zaratustra

AGRADECIMIENTOS

Uno de los sentimientos que me han impulsado a seguir decididamente (salvando no poco escollos) la creación de este trabajo, ha sido sin duda el agradecimiento. Un agradecimiento con mayúsculas a la vida y, especialmente a cada una de las personas que han formando parte de esta etapa que hoy toca su fin. En primer lugar quiero transmitir mi gratitud a María Elena Díez Jorge, directora de esta investigación, por comenzar conmigo este proyecto desde cero, por manifestar siempre su confianza hacia mi persona, por insuflarme ánimo, valor y coraje para superarme en cada etapa. Seguidamente, deseo mencionar a Antonio Orihuela Uzal, codirector de esta Tesis y pieza fundamental dentro de la misma. Agradezco enormemente su generosa y amplia sabiduría, su precisa erudición, su amabilidad y paciencia. Siento gran emoción y alegría por haber compartido este tiempo con ambos, grandes científicos y personas excepcionales.

También quiero hacer notar mi gratitud a la Universidad de Granada y al Ministerio de Educación y Ciencia por confiar en mi persona y en mi proyecto. Sin la financiación de la beca del *Plan Propio* de la UGR primero y la FPU del Ministerio posteriormente, este camino lleno de oportunidades no habría tenido posibilidad en mi vida.

No quiero dejar de mostrar mi afecto y reconocimiento a Miguel Ángel de Bunes Ibarra, por acogerme con calidez, comprensión y humor durante mi estancia en el Instituto de Historia del CCHS del CSIC (Madrid). Gracias por acompañarme en las mil gestiones, indicarme archivos, fondos y personas que podían ayudarme, así como abrirme las puertas de Simancas y darme la oportunidad de tener «la mitad de sus fondos» en las estanterías de mi casa. Deseo también hacer una mención muy especial a otros investigadores de este centro: a Evrim Turkçelik por su ayuda constante, voluntad de servicio y paciencia; a Mercedes García-Arenal Rodríguez y Ramón Urquijo Goitia por sus consejos en relación a documentación, y a César José Olivera Serrano por su trato cordial y cercano. Por otra parte, esta estancia fue realmente especial gracias a mi compañera y amiga Yasemin Türkkan (Hacettepe Üniversitesi, Ankara, Turquía). Este tiempo junto a ella fue un regalo de complicidad, cercanía y aprendizaje mutuo.

Seguidamente quiero manifestar mi profundo cariño y agradecimiento a Jean Passini, responsable de mi segunda estancia en el Laboratoire de Démographie et d'Histoire Sociale de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales. Indicar en unas pocas líneas la importancia que Jean ha tenido en este texto y en su consecución es imposible. Gracias Jean por tu generosidad gigante al hacerme un hueco en tu escritorio, retarme cada día, cuidar de mí con mimo y compartir esos «cafelicos» departiendo sobre mis pueblos y sobre la vida. También quiero citar el cariño y afecto que recibí por parte de todo el personal de este laboratorio: a Anne Varet-Vitu por ser una «mamá francesa» e invitarme a su preciosa casa en Normandía junto a su familia. A Maroula Sinarelli, compañera de despacho e investigadora infatigable, a Maurizio Gribaudi, Pascal Cristofoli, Françoise Pirot, Claude Motte y Alain Parquet por su

atención continua, por darme cabida en su vida cotidiana y sus fiestas en la biblioteca dejándome incluso preparar una celebración sorpresa para el cumpleaños de Jean.

Entre todas las personas que me han facilitado la consecución de este trabajo me gustaría mencionar a algunos miembros del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, especialmente a José Manuel Gómez-Moreno Calera, por su enorme generosidad al cederme datos y documentos de difícil acceso, así como a Rafael López Guzmán y José Miguel Puerta Vílchez por su amistad y apoyo. De igual modo, quiero reconocer a Mariano Martín García por regalarme una mañana en su magnífica biblioteca y sugerirme numerosas observaciones. Me gustaría también tener unas palabras hacia mi buen amigo Francisco de Paula Cañas Gálvez, profesor de Historia Medieval en la Universidad Complutense, erudito servicial y generoso. Gracias Paco por tu apoyo continuo, por la ayuda que me has prestado con ciertas transcripciones y por estar siempre en disposición de regalar tu vasto conocimiento. También quiero reconocer a Juan Manuel Santana Pérez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) por su extrema dadivosidad, grandeza humana y afecto, así como a Pascal Buresi (CNRS, París) por prestarse servicialmente a mis requerimientos siempre desde un trato resuelto, confiado y amable.

Puesto que han sido casi dos años de búsqueda documental, quiero hacer una especial mención a todas aquellas personas que siempre me han acogido con profesionalidad e incluso verdadera amistad. En primer lugar me gustaría transmitir mi profunda estima por Eva Martín, directora del *Archivo Histórico Provincial de Granada* y todo su personal: Chari Guardia, Encarna Fajardo, Rosa Pascual, Clara Puello, Pablo Monge y José Luis Moreno. Los largos meses que pasé en este centro fueron realmente

productivos a nivel científico pero principalmente a nivel personal. Gracias por vuestro sincero cariño, gracias por tratarme con esa cercanía y alegría. Gracias Rosa por mandarme parcelarios y mapas por mail a París y a Pablo por su serenidad y vocación de servicio. Con cada uno de vosotros he experimento algo genial y eso me honra. Seguidamente, agradezco a Inma Bertos encargada del *Archivo Histórico Diocesano de Granada* su atención, comprensión y bondad, ha sido una delicia trabajar allí. También quiero mencionar a Amalia García Pedraza, encargada del *Archivo de Protocolos Notariales de Granada* por su ayuda en dicho centro y atención afectuosa cuando coincidimos en el *Archivo General de Simancas*. Por otra parte, querría dar las gracias al personal del *Archivo Histórico Nacional*, tanto al de su sede madrileña, como al encargado de la *Sección Nobleza* en Toledo; gracias por vuestras indicaciones, consejos y accesibilidad. Seguidamente, deseo transmitir mi profunda gratitud a dos mujeres excepcionales: Isabel Aguirre Landa (jefa de la Sección de Referencias del *Archivo General de Simancas*) y Blanca (jefa de sala de dicho centro). Sin ambas no habría sido tan especial, importante y productiva mi estancia vallisoletana. Asimismo, deseo también mencionar la eficiencia y cordialidad del personal encargado del *Instituto Valencia de Don Juan* (Madrid), así como el que me atendió en la *Biblioteca Nacional* (Madrid). He de agradecer, asimismo, la confianza que en mi persona depositó don Fernando Bobadilla Campos al abrirme su magnífica casa de Talará y poner a mi disposición su valiosísimo archivo privado. Mi mayor gratitud también al cuerpo de bibliotecarios de la *Facultad de Filosofía y Letras* de Granada, a los responsables de la biblioteca de la *Escuela de Estudios Árabes* del CSIC (Granada) y a María José de Haro, bibliotecaria de Dúrcal, que ha puesto a mi disposición todos los libros que he precisado con el mayor celo y accesibilidad.

Si el tiempo en archivos y bibliotecas ha sido primordial para la consecución de esta Tesis, tanto o más importante ha sido el que he pasado en los pueblos de la comarca. En este sentido, tengo que reconocer el profundo amor que he creado hacia esta tierra y sus gentes que, con su sencillez y autenticidad, han hecho de mi una mejor persona. La lista de seres especiales que de algún modo me han enriquecido hondamente sería excesivamente amplia para reproducirla aquí, así que me ceñiré principalmente a mis informantes y espero que los demás sepan disculparme. Primeramente, quiero reconocer la extremada bondad, cariño y servicio de mi amigo Isaac Palomino Ruiz. Gracias a él he tenido un compañero de fatigas en mis aventuras por Restábal y Saleres, he podido acceder a todos aquellos sitios que he precisado y siempre, siempre he hallado una mano tendida ante cualquier duda o problema. Otra persona muy importante ha sido mi buen amigo Julio Martín Villanueva, vecino de Padul, hombre inteligente y enérgico a parte iguales. Su incesante creatividad, curiosidad, su hondo amor por la cultura y por su pueblo han sido todo un estímulo para este estudio. También he de agradecer su ayuda a Mateo y Diego de Padul (ambos amigos de Julio) por acompañarme en aquella visita por los campos de su localidad y a Francisco Molina por la información que me dio sobre la casa de su abuelo «el Talabartero». Me gustaría asimismo señalar la ayuda que me ha ofrecido Juan Antonio Mingorance «Juanito» en relación a Pinos del Valle, gracias por asistirme, llevarme a todos los sitios que precisaba, trazarme algunos planos e invitarme a compartir mesa con tu fantástica familia. No puedo dejar de mostrar mi gratitud hacia Carmen Martín por su simpatía y predisposición para enseñarme Talará y a José Castillo por guiarme en mis visitas a Albuñuelas, siempre con gran gusto y agrado. Otras personas importantes han sido Francisco Rodríguez, vecino de Nigüelas, maestro sabio y afable; María Gracia Vallejo oriunda de Saleres y trabajadora del Ayuntamiento del Valle,

Dolorcitas de Béznar por invitarme a conocer la tradicional fiesta de «Los Mosqueteros» de esta localidad y Juan Barranco de Saleres por venir de su huerta a atenderme cuando lo requerí. Asimismo tengo que reconocer la generosidad de Juan José Gallardo, antiguo concejal de cultura del Ayuntamiento de Lanjarón, por recibirme con tanto interés y poner a mi disposición todo el material que requerí, junto a Raúl Ruiz, persona entrañable y valiente que me mostró esta localidad salvando el fuerte calor del verano. No quiero olvidar a los vecinos de Acequias que tan maravillosamente bien se han portado conmigo: a Francisco Solier y su esposa Carmen Rodríguez por enseñarme su hermoso pueblo, ilustrar mis dudas y regalarme una calabaza y un soplador de esparto; a Casto Rodríguez y Teresa Molina por aquella tarde de mesa camilla departiendo sobre las «cosas de antes» y a Pepe Gijón y Encarna Ramírez (especialmente a ésta última) por ayudarme tanto, de una forma tan conmovedora, tan cariñosa y genial. Sin duda conocerlos ha sido muy entrañable para mí. Me gustaría también mostrar gratitud hacia todas esas personas que de un modo desinteresado me han abierto de par en par las puertas de sus viviendas: a Teresita (ama de llaves de la *Casa del Señorito Fernando* de Restábal), a Dolores de Restábal (dueña de la *torre de alquería* de este pueblo), a los propietarios de la *Casa de don Paco* (Restábal), a la familia Salaberry-Martín (*Casa del Marqués de Cotiella*) por tratarme tan bien e invitarme a comer y beber vino, a Jorge Cava (*Casa Molina-Lara* de Pinos del Valle), a Paulino y Adela (*Casa de las Señoras Cabezas* de Pinos del Valle), a María Delgado (antigua posada de Pinos del Valle), a Linda Dawn Stone (*Casa de la Calle Real* de Acequias), al Ayuntamiento de Nigüelas (*Casa Zayas*), a Carlos Belmonte, a Elena Collantes y su marido (*Casa de la Calle Real* de Talará) y a Ana Jerónimo (antigua posada de Talará).

Deseo hacer un reconocimiento muy especial a mis amigos y familia, pues sin ellos este tiempo no habría sido tan llevadero. Gracias a Conchi e Israel por hacer de vuestra casa madrileña un hogar para Frida y para mí. También me gustaría agradecer el tiempo que Israel pasó conmigo iniciándome en las posibilidades de *Autocad* y mejorando así las posibilidades gráficas de mi trabajo. Gracias también a Manu Parra por ayudarme a elegir ordenador y ponérmelo en marcha para funcionar. Todo mi aprecio a Bea por acogerme en *Delicias* y cuidar de Frida cuando lo precisé, a Patricia Marín por su compañía en Valladolid y a Cecilia Tarruell por llevarme a pasear y al teatro en París. Quiero también mostrar mi gratitud a María Marcos por ayudarme con ciertas gestiones, a Alejandro Márquez por sus observaciones como arqueólogo, a José Manuel García por corregir el estilo de mis textos desde la excelencia que lo caracteriza, a Ana Belén Fajardo y Ana Fajardo por visitarme en mi pequeño apartamento de la *Rue d'Assas*, a Sonia López por su apoyo continuo, amoroso y desinteresado, a Alejandro Pérez Ordóñez y Antonio Montes por facilitarme ciertas referencias bibliográficas y a Mari Conchi García, Irene Martín, Virginia Miranda, Silvia González, Diego Fontalba y Dani López por su cariño, ayuda y amistad incesante, todos hacéis mejor mi mundo. Me gustaría también tener un recuerdo para todo mi VEA 7, gracias grupo por ayudarme a manifestar mis sueños trabajando desde la responsabilidad y el compromiso. Igualmente, debo de citar al equipo médico que desde mediados de 2007 hasta 2009 velaron por mi salud, tanto desde mis reiteradas estancias hospitalarias, intervención quirúrgica, así como desde las distintas consultas por las que pasé. A ellos les debo haber recuperado mi salud, mi vida y con ello la energía e ilusión para hacer frente a este proyecto. Me gustaría citar con mayúsculas el nombre de María Teresa García del Moral, mi «madre putativa», mi amiga y consejera, siempre velando por mi bienestar, por las correcciones lingüísticas de mi

texto y por mi felicidad. Igual reconocimiento merece Alfonso E. Romero, mi cómplice, mi compañero y mi creador de visiones por cumplir, mil gracias por ir siempre un paso por delante de mi voluntad y por hacer de mi lucha tu lucha. Finalmente quiero mostrar mi amor incondicional a mi familia, a mis padres Víctor y Aurora y hermanos Víctor y Ana, a mi pequeña Frida compañera incesante de días, noches y aventuras, a los que en este tiempo se han marchado para no volver (descansa en paz abuela) y a mi querida sobrina Celia que es la alegría y el entusiasmo para luchar cada día.

ABREVIATURAS

A.G.S.: Archivo General de Simancas, Valladolid

Ca. Ca.: Cámara de Castilla

C.E.: Catastro del Marqués de la Ensenada

C.M.C. 1ª época: Contaduría Mayor de Cuentas, Primera Época

C.M.S.: Contaduría Mayor del Sueldo

C. y S. Reales: Casa y Sitios Reales

Merc. y Priv: Mercedes y Privilegios

R.G.: Respuestas Generales

A.H.Alh.: Archivo Histórico de la Alhambra, Granada

A.H.C.Gr.: Archivo Histórico de la Catedral de Granada

A.Ch.Gr.: Archivo de la Real Chancillería de Granada

A.H.D.Gr.: Archivo Histórico Diocesano de Granada

A.H.M.Gr.: Archivo Histórico Municipal de Granada

A.H.N.: Archivo Histórico Nacional, Madrid

A.H.P.Gr.: Archivo Histórico Provincial de Granada

A.P.P.: Archivo Parroquial de Padul, Granada

B.N.M.: Biblioteca Nacional de Madrid

I.G.C.: Instituto Geográfico y Catastral

I.G.C.E.: Instituto Geográfico y Estadístico

I.G.M.: Instituto Gómez-Moreno

I.G.N.: Instituto Geográfico Nacional

I.T.A.: *Inventario de Toponimia Andaluza*

I.V.D.J.: Instituto Valencia de Don Juan, Madrid

M.T.A.: Mapa Topográfico de Andalucía

M.T.N.: Mapa Topográfico Nacional de España

S.G.E.: Servicio Geográfico del Ejército. Mapa Militar de España

doc.: documento

fol.: folio

fols.: folios

leg.: legajo

r.: recto

s.f.: Sin foliar

v.: vuelto

ÍNDICE

VOLUMEN I

INTRODUCCIÓN.....7

1. Puntos de partida.....9

1.1. Cómo y por qué surge esta Tesis Doctoral.....9

1.2. Objetivos del trabajo.....11

1.3. Estado de la cuestión.....15

1.4. Fuentes documentales.....28

1.5. Metodología.....37

1.6. Estructura de la Tesis Doctoral.....45

2. El Valle de Lecrín: breves apreciaciones geográficas para contextualizar su estudio histórico-artístico.....51

PARTE I. LOS LUGARES DEL VALLE DE LECRÍN: APROXIMACIÓN A SU POBLAMIENTO Y DESARROLLO URBANO.....67

1. Los lugares del Valle de Lecrín.....69

1.1. Nociones sobre el origen y conformación de estos espacios rurales.....72

1.2. Tipos de asentamientos reconocibles y ejemplos más significativos.....86

1.2.1. Poblados fortificados o con una presencia defensiva determinante.....95

1.2.2. El paso como identidad: pueblos y caminos.....135
1.2.3. Agua y organización urbana.....147
1.2.4. Intervenciones cristianas sobre caseríos medievales.....166

PARTE II. ESPACIOS CON FUNCIONES RESIDENCIALES SITUADOS EN ÁMBITOS URBANOS

I. ARQUITECTURA DOMÉSTICA: LA CASA EN EL VALLE DE LECRÍN DURANTE EL SIGLO XVI.....205

1. Acercamiento al origen y evolución de la vivienda granadina en la Edad Moderna.....208

2. Adaptación, crisis y creación. El espacio doméstico comarcal durante el siglo XVI.....223

2.1. Materiales y técnicas constructivas más frecuentes.....226

2.2. Consideraciones históricas para la comprensión de las estructuras domésticas del Valle de Lecrín.....251

2.3. La casa del Valle de Lecrín desde la conquista hasta la repoblación: características generales y partes constituyentes.....265

2.3.1. Dimensiones, características espaciales y alturas.....277

2.3.2. Partes constituyentes de la casa.....302

2.4. Algunos espacios que adquirieron funciones domésticas.....326

3. Catálogo de casas.....372

- Casa-palacio de Acequias.....372

- Palacio del Arzobispo Francisco Eustaquio Perea y Porras.....382

- Casa de Zayas.....386

- Casa de los Figueroa.....391

- Casa de la familia Molina-Lara.....397
- Casa de las Señoras Cabezas.....409
- Casa de la Capellanía de la Alconada o del Señorito Fernando.....418
- Casa del Marqués de Cotiella.....429
- Casa de don Paco.....446
- Casa Collantes.....451
Breves apreciaciones sobre la arquitectura doméstica comarcal.....459

II. ARQUITECTURA TROGLODÍTICA.....461
1. Las *Cuevas del moro Ju* de Albuñuelas.....470
2. El *Barrio de Dílar* o de *Las Cuevas* de Padul.....486
Síntesis sobre la Arquitectura Troglodítica comarcal.....499

III. FORTIFICACIONES URBANAS.....503
1. Tipos.....504
2. La fortaleza de Padul.....511
2.1. La fortaleza de Padul durante la Conquista Castellana.....511
2.2. Posible identificación espacial y estructural.....524
3. Las *Torres de Alquería* del Valle de Lecrín.....571
3.1. La *Torre del Tío Vayo* (Albuñuelas).....572
3.2. El torreón de Restábal.....579
3.3. El *Fuerte de Márgena* (Dúrcal).....587
4. El alojamiento de tropas cristianas durante el siglo XVI: los presidios de la comarca en torno a la Rebelión de 1.568.....597
4.1. El presidio de Padul.....604
4.2. El fuerte de Tablate.....621

4.3. Datos sobre otros cuarteles del Valle de Lecrín: Acequias, Dúrcal, Albuñuelas y Lanjarón.....630

Síntesis sobre las fortificaciones urbanas del Valle de Lecrín.....647

VOLUMEN II

PARTE III. ESPACIOS CON FUNCIONES RESIDENCIALES SITUADOS EN ÁMBITOS PERIFÉRICOS

I. ARQUITECTURA EN EL ESPACIO AGRARIO.....653

1. Construcciones y entorno agrícola. Acercamiento conceptual y tipológico.....654

2. El cortijo en el Valle de Lecrín: los lugares de Albuñuelas y Padul.....673

2.1. Los cortijos de Albuñuelas según su *Libro de Apeo y Repartimiento*.....685

2.2. El caso de Padul.....697

3. *Cortijuelos* y casas de campo.....707

3.1. Estructuras en el ámbito serrano.....708

3.2. Casas de campo en el entorno de las poblaciones: los yacimientos de Cozvíjar y Tablate.....718

4. Otros ejemplos: cabañas, chozas, *alcatifas* y cavernas naturales.....733

4.1. Chozas y cabañas.....734

4.2. *Alcatifas* y cavernas naturales.....747

Reflexiones sobre las obras en el espacio agrario comarcal.....763

II. ARQUITECTURA Y HOSPEDAJE: VENTAS, POSADAS, MESONES Y CAMINOS DEL VALLE DE LECRÍN.....767

1. Consideraciones sobre las hospederías hispanas en la Edad Moderna: antecedentes y significación.....768

2. El alojamiento en el Valle de Lecrín durante el siglo XVI.....777

2.1. Ventas y mesones en el camino real Granada-Motril.....789

2.1.1. La *Venta de Tabernas* (Padul).....791

2.1.2. Las hospederías de Restábal.....802

2.1.3. Los paradores de Pinos del Valle.....809

2.2. El aposento en el camino real Granada-las Alpujarras.....822

2.2.1. Los mesones de Padul.....826

2.2.2. Los establecimientos de Dúrcal.....833

2.2.3. El tránsito por Nigüelas y los paradores de Talará.....840

2.2.4. A las puertas de las Alpujarra: las hospederías de Béznar, Tablate y Lanjarón.....853

2.3. El alojamiento en relación a otros caminos comarcales: la senda Granada-Almuñécar y el paso por Albuñuelas.....864

2.3.1. *Venta Quemada* o la *Venta del Fraile* (Padul).....867

2.3.2. Las ventas de Albuñuelas.....871

Breve síntesis sobre las hospederías comarcales en el siglo XVI.....878

III. FORTIFICACIONES PERIURBANAS.....881

1. Tipos.....882

2. Los *ḥuṣūn*.....886

2.1. Los *ḥuṣūn* del Valle de Lecrín: consideraciones generales y características.....886

2.2. El *Castillo de Lojuela*.....901

2.3. El *Peñón de los moros* de Dúrcal.....913

2.4. El *ḥiṣn* de Restábal.....924

2.5. La fortaleza de Mondújar.....934

2.6. El *Castillo de Lanjarón*.....955

2.7. El *Castillejo del Mojinar* de Chite.....967

2.8. Las *Paredes de los moros* de Albuñuelas.....972

3. Asentamientos de difícil interpretación.....978

3.1. El pago del *Castillejo* de Nigüelas.....981

3.2. El *Cerro Alto* de Acequias: ¿un *asentamiento de altura*, un *ḥiṣn* o una atalaya?.....985

4. Fortificaciones cristianas.....990

4.1. La *Torre de la Cebada*.....991

4.2. El *Cortijo de los Frailes*.....1002

Conclusiones parciales sobre las fortificaciones periurbanas del Valle de Lecrín.....1005

CONCLUSIONES.....1009

ABSTRACT AND CONCLUSIONS.....1035

BIBLIOGRAFÍA.....1067

APÉNDICE DOCUMENTAL

INTRODUCCIÓN

1.- PUNTOS DE PARTIDA

Cuando hace unos años nos planteamos la posibilidad de hacer un trabajo tomando el Valle de Lecrín como objeto de análisis, nuestra intención clara fue elaborar un texto científico y riguroso que aportara algo de luz dentro de una zona hasta el momento escasamente tratada. Mucho ha sido el esfuerzo invertido en ello, los archivos visitados, obras consultadas, métodos adoptados, etc. para, finalmente, presentar este estudio que hemos titulado *El espacio rural granadino tras la Conquista Castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI*. Esperamos que los resultados obtenidos mejoren un estado de la cuestión que, al menos desde el punto de vista histórico-artístico, resultaba escaso y por lo tanto estimulante para afrontar la labor.

1.1.- CÓMO Y POR QUÉ SURGE ESTA TESIS DOCTORAL

Explicar el origen último de la Tesis que hoy se presenta es ciertamente complejo; muchos y muy variados han sido los factores que nos han llevado a su elaboración, sin embargo, intentaremos trazar un sintético recorrido a través de su génesis. Durante los últimos cursos de mi Licenciatura en Historia del Arte tuve la oportunidad de conocer gran parte de las localidades que conforman la comarca de estudio; aun cuando varias de sus poblaciones me eran familiares y cercanas, entrar en contacto con aquel territorio y algunas de sus estructuras arquitectónicas más significativas me produjo una particular curiosidad que, desafortunadamente, no encontraba respuesta en las pocas publicaciones existentes. Una vez que decidí

comenzar mi etapa doctoral, durante el primer año, fui perfilando mis intereses matriculándome en aquellos cursos que, entendí me podían ayudar en la comprensión del territorio y las estructuras granadinas durante la Edad Media y Moderna. Sin embargo, la oferta académica al respecto no era muy amplia y advertí que los trabajos histórico-artísticos efectuados para el ámbito rural granadino en una etapa tan cardinal como los años finales del siglo XV y concretamente el siglo XVI eran pocos, máxime cuando nuestro interés descansaba en obras arquitectónicas eminentemente civiles. Con la idea clara de trabajar este singular territorio, me embarqué en la elaboración de la memoria para la obtención del *Diploma de Estudios Avanzados* (D.E.A.). Tras discernir entre distintos temas, tanto mi directora, la profesora María Elena Díez Jorge, como yo acordamos que sería útil comenzar realizando una exhaustiva revisión bibliográfica que me ayudara a contextualizar y conocer de forma global el Valle de Lecrín. A través de este acercamiento profundo al estado de la cuestión, pretendíamos sentar las bases de un trabajo futuro encaminado a satisfacer las carencias que, a nivel de investigación advirtiéramos, así como a descubrir aquellos temas que pudieran resultar más estimulantes para comenzar la Tesis Doctoral. Esta tarea resultó altamente productiva pues, sin duda, nos auxilió para decidir nuestra línea de interés que, si bien tomaba la comarca como eje conductor, tenía como marco referencial el estudio desde la disciplina histórico-artística del ámbito rural granadino durante el *largo* y convulso siglo XVI hispano.

Igualmente, dos acontecimientos fueron básicos a la hora de perfilar definitivamente el tema a desarrollar: primeramente, el trabajo que realicé dentro del proyecto dirigido por el profesor Rafael López Guzmán «Arquitectura doméstica en Andalucía Oriental durante la Edad Moderna» y, posteriormente, el contacto establecido con el investigador científico del CSIC Antonio Orihuela Uzal, codirector

de esta Tesis. Ambos acontecimientos –tanto el trabajo de campo efectuado para el proyecto coordinado por Rafael López, junto con las acertadas apreciaciones efectuadas por Antonio Orihuela– sirvieron para definir esta investigación, centrando mi interés en el patrimonio arquitectónico, principalmente civil que, de algún modo, tuvo funciones residenciales. Este enfoque nos pareció prometedor, novedoso y poco conocido para los ambientes rurales del Quinientos granadino. Por otra parte, estudiar los espacios habitacionales en zonas periféricas, «secundarias» pero a la vez estratégicas dentro del territorio y contexto histórico propuesto, era un aliciente para acercarnos a sus conformaciones urbanas. Comprender cómo funcionó el espacio habitado (tanto de forma permanente como estacional) dentro de un contexto poblacional determinado, encuadrado todo ello en un marco temporal tan relevante como el siglo XVI en Granada, nos pareció estímulo suficiente para comenzar, crear e insistir en la labor que hoy termina.

1.2.- OBJETIVOS DEL TRABAJO

Los objetivos primeros que nos marcamos para este estudio fueron múltiples y variados; no obstante, resultaron bastante flexibles al ir concretándose durante el transcurso del mismo. Aun cuando nuestros primeros propósitos fueron firmes, la búsqueda documental junto con el trabajo de campo abrieron perspectivas más amplias en algunos aspectos y acotaron otros. Conscientes del gran interés que revertía el periodo histórico que comprende desde la conquista castellana del Reino de Granada hasta las décadas finales del siglo XVI (época en la que tras sucesivas crisis se decretó la expulsión de los moriscos granadinos y la repoblación de las distintas localidades con cristianos viejos) advertimos que la comprensión de esta compleja

conversión a ciertos niveles arquitectónicos no se había esclarecido para algunos ámbitos eminentemente rurales. Es decir, si hasta el momento teníamos más o menos claro cómo este proceso de cambio general –que progresivamente afectó a todos los niveles de la realidad cotidiana– había operado a nivel urbano y arquitectónico en las urbes y villas más importantes, hallábamos un vacío llamativo en relación a los asentamientos «menores» o periféricos. De este modo, nos parecía atractiva la idea de intentar comprender el modo en que, tanto a nivel urbano como arquitectónico, operaron e influyeron una serie de sucesos las más de las veces traumáticos y conflictivos. Frente a importantes proyectos áulicos desplegados dentro de la órbita cívica que imprimía la urbe, deseábamos entender cómo este proceso de transición funcionó más allá de los espacios y objetos privilegiados por la historiografía y la crítica. Nuestra voluntad pasó por alejarnos tanto a nivel territorial como contextual de los lugares principales, para enfocarnos en la aprehensión de los ámbitos civiles y concretamente residenciales de algunos núcleos de población esencialmente rurales. Así, nuestro primer objetivo se ha centrado en el estudio de ciertos centros históricos «menores» más allá de sus hitos monumentales, intentando discernir el singular proceso que afectó a todo el antiguo reino nazarí desde los años finales del siglo XV hasta los últimos veinticinco del XVI. En esta labor, tal y como adelantamos, hemos tomado como paradigma de análisis la habitabilidad del espacio. Es decir, nuestra atención se ha dirigido hacia todas aquellas construcciones, tanto urbanas como periurbanas, en las que se ha constatado algún tipo de valor residencial o doméstico (ya sea continuado o temporal). La motivación principal de esta elección la hemos relacionado con el vínculo indisoluble que se puede establecer entre estas obras y el individuo que allí mora, exponente de una sociedad, lugar y tiempos concretos. En esta observación de los ambientes con usos residenciales en un ámbito como el rural,

donde dichas obras muchas veces actúan como un reflejo de la cotidianidad, inmediatez y sentido práctico de sus gentes, se hacía también necesaria una aproximación a la sintaxis urbanística de los lugares donde se ubicaron. Esta aproximación al entorno poblacional, escenario de asentamiento e interrelación social, resultaba útil en tanto que define estrechamente el contexto doméstico y los tipos apreciables. Para esta labor, tal y como anunciamos, nos decantamos por establecer un marco geográfico muy concreto en el que poder trabajar de una forma pormenorizada los objetivos propuestos. De esta manera, el Valle de Lecrín se convirtió en el protagonista de nuestro estudio, al tratarse de un ente comarcal reconocible históricamente al menos desde la Edad Media, ocupar una posición estratégica dentro de la extensión provincial y carecer hasta la fecha de estudios de estas características. Tomando como base la ausencia de proyectos urbanísticos o arquitectónicos unitarios, áulicos o de envergadura, pretendimos aproximarnos a la comprensión de un tiempo tan concreto a través de sus estructuras habitacionales. Espacios que, claramente, son fruto de las necesidades diarias e inmediatas de sus ocupantes y que se han ido creando, definiendo y adaptando a través de cada periodo hasta llegar (con suerte) a nuestros días.

Establecidos estos primeros objetivos a nivel temático, también nos interesaba concretar las estrategias que se siguieron para la ocupación, acomodo, inclusión y reconstrucción del espacio urbano y con usos residenciales en estos lugares durante el siglo XVI. Nos parecía importante esclarecer cómo momentos tan complejos a nivel socio-cultural como la conquista de un Reino, la llegada progresiva de individuos foráneos, las distintas crisis acaecidas así como la virulenta rebelión final que acarreó el destierro de las gentes autóctonas, la destrucción de numerosas localidades y la llegada de un contingente humano nuevo, repercutió en el modo de comprender,

aprovechar, redefinir, destruir o construir los espacios más inmediatos, tanto a nivel urbano como periurbano. Analizar las interrelaciones y comportamiento de la tradición andalusí presente en la zona con la llegada de una nueva población depositaria de una concepción vital diferente, suponía un gran reto. Se trataba pues de vislumbrar un proceso histórico concreto a nivel constructivo y territorial relacionado con una cultura de transición y cambio. Asimismo, y como forma de ejemplificar la manera en que los diferentes sucesos afectaron al marco urbano y residencial de esta comarca, creímos importante trabajar otras pautas fundamentales que, de algún modo, hacían singular y afectaban al espacio elegido y a su conformación. Nos estamos refiriendo, a objetos como sus caminos, rutas de comunicación, infraestructuras u obras de ingenierías, etc. De este modo, ofrecemos algunas pinceladas sobre dichos aspectos en pos de aclarar nuestro objeto de estudio principal.

Una intención que también ha impulsado este trabajo ha sido la de dar a conocer y revalorizar un número importante de bienes patrimoniales (de distinta naturaleza) que, hasta la fecha habían pasado inadvertidos o bien carecían de reconocimiento. Nuestra Tesis ha recogido un número notable de obras que en nuestros días se ven fuertemente amenazadas y desprotegidas al no existir un marco legal que las ampare y faltar asimismo una conciencia patrimonial en la sociedad que las acoge. En las últimas décadas, el Valle de Lecrín ha sufrido la pérdida irreparable de bastantes fábricas históricas, algunas incluso con gran valor monumental. Los cambios económicos, sociales y la ausencia de una apreciación cultural del bien han causado daños irreversibles en un paisaje histórico que, si no se cuida y asume como una riqueza propia por parte de su ciudadanía, irá esquilmándose progresivamente. En este sentido, hemos intentado restaurar la memoria de ciertos elementos, hoy

perdidos, que tuvieron un protagonismo importante hasta hace escasas décadas, a la vez que queremos dar a conocer una cantidad notable de bienes, casi siempre de propiedad privada, que esperamos se recuperen y revaloricen a través del estudio presente. Por otra parte, durante nuestro trabajo hemos descubierto numerosas estructuras arquitectónicas e incluso asentamientos urbanos complejos que, a partir del siglo XVI comenzaron irreversiblemente a destruirse, perderse y quedar relegados de la memoria colectiva. Creemos que estas aportaciones son importantes, pues favorecen no solo el conocimiento territorial de la zona durante sus periodos medieval y moderno, sino que también pueden promover actuaciones arqueológicas a nivel municipal como modo de crear un impacto menor en los planes de desarrollo urbano.

De esta manera, hemos aplicado las potencialidades de la Historia del Arte como una disciplina flexible, adaptable y apta para el estudio de objetos patrimoniales muy heterogéneos, abriendo varias líneas de investigación que esperamos ir afrontando en trabajos futuros.

1.3.- ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como explicamos anteriormente, el punto de partida de esta Tesis fue la elaboración de una profunda revisión bibliográfica que presentamos para la obtención del *Diploma de Estudios Avanzados* (D.E.A.) en septiembre del año 2007. El citado trabajo, que titulamos *Revisión bibliográfica para el estudio del patrimonio histórico artístico en el Valle de Lecrín (Granada). Siglos XIII al XVII* nos dio una amplia perspectiva al abordar el conocimiento crítico de toda la producción bibliográfica que, de algún modo, nos podía ayudar a plantear una investigación futura. De acuerdo con lo dicho y siempre

partiendo de las publicaciones que entonces existían, acotamos tres partes analíticas diferentes: en la primera, abordábamos los estudios que desde la disciplina geográfica se habían elaborado; seguidamente planteamos el examen de aquellas producciones que se habían realizado desde los campos de la Historia y la Arqueología para, finalmente, centrarnos en la investigación elaborada desde la propia Historia del Arte. El resultado fue un trabajo crítico bastante completo de compilación y puesta al día que, además de ayudarnos a nosotros, ha servido de auxilio a otros estudios ya presentados o en proceso de elaboración. Aunque somos conscientes de que no es este el sitio oportuno para reproducir en su totalidad aquel trabajo, intentaremos sintetizar parte de lo allí tratado incluyendo las novedades editoriales que han producido en estos últimos años. Asimismo, queremos destacar que a lo largo de los distintos capítulos de esta Tesis se hace explícita y se comenta la mayor parte de la bibliografía que, sin tratar específicamente el Valle de Lecrín, nos ha ayudado a comprender y analizar nuestro objeto de estudio. Dichas obras se expondrán de forma pormenorizada a lo largo del texto y en relación a los distintos aspectos que en él tratamos. Incluirla aquí, atendiendo a su volumen y heterogeneidad sería reiterativo y poco eficaz.

Un estudio clásico, pionero pero fundamental para comprender y contextualizar la comarca es la tesis doctoral de Francisco Villegas Molina titulada *El Valle de Lecrín*, elaborada bajo la dirección de Joaquín Bosque Maurel y leída en la Universidad de Granada en 1970. Dos años más tarde (1972), la tesis se publicó con el título *El Valle de Lecrín. Estudio Geográfico*[1] y se ha convertido en un texto clásico e ineludible para todo aquel que quiere acercarse a la realidad geográfica de la región. Además de este texto, dentro de la producción de Francisco Villegas se pueden

[1] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín. Estudio Geográfico.* Granada: CSIC, Instituto de Geografía aplicada del Patronato "Alonso de Herrera", 1972.

destacar algunos artículos y colaboraciones en trabajos de carácter general que, en muchas ocasiones, suponen un resumen o extracto del estudio anterior. Entre estas publicaciones citamos: el fascículo titulado «El Valle de Lecrín» que forma parte de la colección *Temas de nuestra Andalucía* editado por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Granada en 1975[2], o bien, el capítulo dedicado a la zona en la obra *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, coordinada por Manuel Titos en 1993[3] y que supuso una puesta al día de algunos datos aportados en su primera contribución. Igualmente, la obra de Joaquín Bosque Maurel *Granada, la tierra y sus hombres* (de la cual existen dos versiones: la primera publicada en 1971, y una reedición actualizada de 1999)[4] también es notable pues, a pesar de su brevedad, nos acerca a la comprensión del Valle de Lecrín desde un punto de vista geográfico y relacionado con el resto de la provincia granadina. Más cerca en el tiempo, en el año 2001, se presentó para obtener la suficiencia investigadora un trabajo titulado *Primera aproximación a la realidad geográfica del Valle de Lecrín y sus posibilidades para el turismo rural*, de la autora María Martín Morales[5]. En esta primera investigación se aborda la comarca como un territorio apto para desarrollar y fomentar esta actividad económica en la que, claramente el patrimonio histórico-artístico tiene un valor primordial.

Afortunadamente, en los últimos años los avances en el campo de la Historia han sido más sustanciosos, lo cual nos ha ayudado mucho en la consecución de nuestra investigación. Aun cuando estos nuevos pasos suponen una mayor

---

[2] VILLEGAS MOLINA, Francisco. «El Valle de Lecrín». Fascículo de la serie *Temas de nuestra Andalucía*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1975.

[3] VILLEGAS MOLINA, Francisco. «El Valle de Lecrín». En: *Nuevos paseos por Granada y sus contornos.* Vol. II. TITOS, Manuel (Coord.). Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1993, pp. 455-469.

[4] BOSQUE MAUREL, J. *Granada, la tierra y sus hombres*. Organización sindical. Consejo económico sindical provincial. Granada, 1971, y BOSQUE MAUREL, J, y FERRER RODRÍGUEZ, A. *Granada, la tierra y sus hombres*. Universidad de Granada. Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 1999.

[5] MARTÍN MORALES, María. *Primera aproximación a la realidad geográfica del Valle de Lecrín y sus posibilidades para el turismo rural*. Noviembre, 2001. Trabajo inédito.

comprensión de la zona y su devenir temporal, creemos que la «historia» del Valle de Lecrín está todavía por pensarse, por elaborarse y afrontar desde diversas disciplinas y metodologías que puedan ir asumiendo poco a poco los distintos periodos cronológicos. Las primeras publicaciones que hemos encontrado se centran en el estudio del *Castillo de Mondújar* y la rauda real nazarí que allí se instaló tras la salida de la corte granadina de la Alhambra. Cabe citar desde bibliografía decimonónica de corte romántico y fantasioso como el artículo de Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia[6] hasta producciones tempranas que fijan su atención también en este espacio por la particularidad de los hechos acaecidos. Entre estas investigaciones se pueden señalar las realizadas por Manuel Gómez-Moreno González[7] así como por su hijo Manuel Gómez-Moreno Martínez[8]. También de la primera mitad del siglo XX contamos con un artículo del agustino Melchor Martínez de Antuña que, partiendo de un manuscrito árabe conservado en la *Biblioteca del Escorial*[9] realizó una interesante aportación para conocer ciertos aspectos del Valle de Lecrín en el siglo XV. El título de esta publicación es «Ordenanza de un cadí granadino para los habitantes del Valle de Lecrín» y en ella se traduce y examina el citado manuscrito que versa sobre derecho de familia islámico, tomando el repudio marital como eje central. Décadas después (en 1978) y dentro de las actas de un congreso, se publicó otra aportación importante que,

[6] VILLA-REAL Y VALDIVIA, Francisco de P. «El Castillo de Mondújar». *El Liceo de Granada. Revista quincenal de ciencias, literatura y artes*, vol. 6, (1874), pp. 123-156.

[7] GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». *El Liceo de Granada. Revista mensual de ciencias, literatura y artes*, nº 10 (octubre de 1875), pp. 145-148 y «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». En: OLIVER HURTADO, José y OLIVER HURTADO, Manuel. *Granada y sus monumentos árabes*. Málaga: Imprenta de M. Oliver Navarro, 1875, pp. 575-528.

[8] GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. «El cementerio real de los nazaríes en Mondújar». *Al-Andalus*, VII, fasc. 2 (1942), pp. 269-281.

[9] Este documento lo hemos podido consultar en el citado centro, se halla en la Sección Manuscritos Árabes, código 1777, nº 2, fols. 89r-97v. El artículo al que nos referimos es: MARTÍNEZ ANTUÑA, Melchor. «Ordenanza de un cadí Granadino para los habitantes del Valle de Lecrín». *Anuario de Historia del Derecho*, nº 10 (1933), pp. 116-137.

de nuevo, retoma el pueblo de Mondújar como motivo de análisis. En este caso, Joaquina Albarracín dio a conocer un documento sobre algunas propiedades que la mujer de Boabdil dejó a la mezquita de Mondújar para su disfrute como *bienes habices*[10]. Dentro de este campo de estudio, el relacionado con los legados píos de los distintos centros religiosos musulmanes del Valle de Lecrín, se ha producido un notable avance en los últimos años. En este punto, cabe citar la amplia labor que están realizando Manuel Espinar Moreno y Lorenzo Luis Padilla Mellado en relación al conocimiento de estas propiedades. Para nosotros han sido de gran ayuda estos trabajos, fundamentalmente la tesis doctoral de Padilla Mellado titulada *Los Habices de las Iglesias del Valle de Lecrín. Historia y Arqueología*[11]. Dicha obra tiene la virtud de poseer un magnífico apéndice documental en el que transcribe un volumen notable de esa documentación. Por su parte, Manuel Espinar ha publicado en poco tiempo numerosos textos que, partiendo de distintas fuentes documentales (aunque principalmente del legajo 131 conservado en la sección *Contaduría Mayor de Cuentas*, *primera época* del *Archivo General de Simancas*) aborda el conocimiento de estas propiedades en los primeros años del siglo XVI. Entre su producción destacan artículos sobre los *bienes habices* de distintas localidades: Mondújar, Lanjarón, Lojuela, Cozvíjar, Tablate, Acequias, Albuñuelas o Dúrcal[12].

---

[10] ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina. «Un documento granadino sobre los bienes de la mujer de Boabdil en Mondújar». *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Diciembre, 1976. Andalucía Medieval*, Tomo II, Córdoba, 1978, pp. 339-348.

[11] PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín: Historia y Arqueología*. Tesis doctoral inédita, 2010.

[12] Algunos de sus artículos son: ESPINAR MORENO, Manuel. «Albuñuelas en el libro de habices del año 1502». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam*, nº 57, (2008), pp. 51-74, «Estructura urbana de Lanjarón a través del Libro de Habices de 1502». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 20 (2008), pp. 175-193, «Habices de la mezquita, rábitas y del rey de Mondújar (Valle de Lecrín, Granada) en época musulmana». *Acta Historica et archaeologica mediaevalia*, nº 26 (2005), pp. 1173-1189, «Noticias sobre la alquería de Leuxa, Aleuxa o Lojuela. Un despoblado medieval del Valle de Lecrín». En: ESPINAR MORENO, Manuel y GARCÍA GUZMÁN, Mª del Mar (Coords.). *La ciudad medieval y*

Las aportaciones elaboradas desde la Arqueología también han sido importantes para acercarnos a los valores patrimoniales de la zona. Desde artículos bastante tempranos y que fijan su análisis en periodos anteriores a nuestro marco cronológico, hasta recientes producciones que nos han ayudado sobremanera en nuestro camino. Durante la década de 1980 se realizaron algunos trabajos referentes a la Prehistoria de algunas localidades del Valle de Lecrín: como el escrito de María Encarna Jabaloy Sánchez[13] sobre unas sepulturas de época romana en el pago de *Los Molinos* (Padul), la memoria de licenciatura inédita de María Rodríguez-Ariza sobre la población prehistórica de este mismo lugar[14] o las aportaciones de Isidro Toro y Marciano Almohalla sobre los restos paleolíticos de la *Cueva de los Ojos* de Cozvíjar[15]. A partir también de esta década comenzaron a surgir otro tipo de estudios que han sido valiosos para nuestra Tesis. La mayor parte de estos trabajos han tomado como referente el poblamiento medieval de la comarca, incidiendo casi exclusivamente en el conjunto defensivo andalusí que existe en el Valle de Lecrín. Podemos destacar varios títulos, entre ellos los libros de Antonio Malpica Cuello *Poblamiento y Castillos en*

---

su territorio. Cádiz: Agrija, 2009, pp. 49-70, «Habices de la mezquita y rábitas de Cozvíjar en 1502». *Miscelánea Medieval Murciana*, XXXIII (2009), pp. 33-54, «Los bienes habices de la alquería de Tablate». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 21 (2008), pp. 63-79 o «Habices de los centros religiosos musulmanes de la alquería de Acequias en 1502». *Anaquel de Estudios Árabes*, vol. 20 (2009), pp. 57-81.

[13] JABALOY SÁNCHEZ, Mª Encarna. «Dos nuevas sepulturas romanas en la provincia de Granada». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, nº 10 (1985), pp. 367-375.

[14] RODRÍGUEZ-ARIZA, María O. *Carta arqueológica de la Hoja Padul (1026//-V). La población prehistórica y antigua en el sector oriental de la Vega de Granada y la Depresión de Padul*. Universidad de Granada, 1985, Memoria de Licenciatura inédita.

[15] TORO MOYANO, Isidro y ALMOHALLA GALLEGRO, Marciano. «Descubrimiento de industrias del Paleolítico Superior en la provincia de Granada. El yacimiento solutrense de la Cueva de los Ojos (Cozvíjar, Granada)». En: *XVII Congreso Nacional de Arqueología. Logroño, 1983*. Zaragoza: Congresos Arqueológicos Nacionales, Secretaría General, 1985, pp. 97-104 y «Le gisement de la Cueva de los Ojos (Cozvíjar, Granada)». *Bulletin de la Société Préhistorique Française* , vol. 82, París, pp. 116-119.

Granada[16] o *Los Castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*[17], además de algunos de sus numerosos artículos o ponencias que, aunque no incluyen el análisis de la comarca directamente, nos ayudan a su mejor compresión. Otras publicaciones importantes son las que en forma de catálogo, contextualizan y describen las distintas estructuras. Entre ellas podemos citar por su antigüedad el libro *Castillos y Fortalezas del antiguo Reino de Granada* de Mariano Alcocer Martínez[18] que, a pesar de recoger únicamente cuatro de las numerosas defensas del Valle, es singular por su aporte documental. También destacan el *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)* de Mariano Martín García, Jesús Bleda Portero y José Mª Martín Civantos[19], y la obra coordinada por Rafael López Guzmán titulada *Arquitectura de Al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*[20]. Asimismo contamos con una serie de artículos –algunos de ellos pioneros en la materia– publicados en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*[21], en las *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*[22] y

[16] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos en Granada*. Madrid-Barcelona: Lunwerg, Legado Andalusí, 1996.

[17] MALPICA CUELLO, Antonio. *Los Castillos en Al-Andalus y la organización del territorio.* Cáceres: Universidad de Extremadura, 2003.

[18] ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano. *Castillos y Fortalezas del antiguo Reino de Granada*. Tánger: 1941.

[19] AA.VV. *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*. Granada: Diputación de Granada, 1999.

[20] LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*. Granada: Comares, 2002.

[21] REYES, José Luis de los, RUBIO PRATS, Mª Matilde y GAMUNDI, Mª Antonia. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada). Primera campaña, 1985». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985. II Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, pp. 88-96, y «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín, términos de Chite, Melegís, Restábal, Saleres y Albuñuelas. (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986. II Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, pp. 129-142.

[22] RUBIO PRATS, Mª Matilde y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada): Fortificaciones en torno al Valle del río Dúrcal». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval española*, vol. III, Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1986, pp. 381-391.

en el *III Simposio Internacional de Mudejarismo*[23], todos ellos de mediados de los años 80 del siglo XX por los investigadores José Luis de los Reyes Castañeda, Mª Matilde Rubio Prats y Mª Antonia Gamundi. En ellos se exponen los resultados obtenidos tras las prospecciones que realizaron en la comarca durante los veranos de 1984 y 1986, analizando entre otros aspectos el sistema defensivo comarcal. Posteriormente se han publicado algunos textos que también tienen cierto interés, como el titulado «Urbanismo tradicional y fortificaciones en la provincia de Granada»[24], de Miguel Ángel Sorroche Cuerva, o «El Castillo de Lanjarón. Primeros resultados de la última intervención arqueológica»[25], de Alberto García Porras y Justo José Banqueri Forns-Samsó, que recoge los trabajos arqueológicos realizados por ambos tras el encargo del Ayuntamiento de la localidad.

Un hito importante para esta comarca fue la construcción de los tramos de la Autovía A-44 (Bailén-Motril) que pasaban por su entorno. Estas obras conllevaron el estudio arqueológico de distintos parajes, actividades que siguiendo distintos métodos, han generado una serie de publicaciones que amplían sobremanera el conocimiento de la zona. Podemos destacar los trabajos realizados en el yacimiento bajoimperial de *Los Cahíces* de Padul[26], *La Fuente I* y *La Fuente II* de Cozvíjar[27], las

---

[23] REYES CASTAÑEDA, J. L. de los. «Técnicas de construcción de las fortificaciones en el Reino de Granada: el Valle de Lecrín». *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 373-388.

[24] SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. «Urbanismo tradicional y fortificaciones en la provincia de Granada». *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, nº 3 (octubre, 2002), pp. 189-204.

[25] GARCÍA PORRAS, A. y BANQUERI FORNS-SAMSÓ, J. J. «El Castillo de Lanjarón. Primeros resultados de la última intervención arqueológica». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1996. Informes y Memorias*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2001, pp. 190-200.

[26] AA.VV. «La gestión preventiva en la arqueología ambientalista de carreteras: el yacimiento de los Cahíces en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 633-639.

excavaciones efectuadas en el *Cerrillo* y la *Torna Alta* de Mondújar[28], o en la alquería nazarí de Tablate[29]. Por otra parte, la creación de nuevas industrias en la comarca, también ha dado lugar a algunas prospecciones de urgencia, como la realizada en Lanjarón y el Pinar por la instalación del parque eólico de *Las Lomas* en el año 2000[30]. En los últimos años los estudios llevados a cabo desde esta disciplina han aumentado, pudiéndose citar los publicados por José Félix García Pérez sobre el territorio y sistemas hidráulicos de Padul[31] y el de Rafael Pedregosa Megías sobre la *Torre de Márgena*[32].

Otro tipo de aportaciones científicas han sido las elaboradas desde el campo de la Historia del Arte. Dentro de este ámbito destacan por su calidad y rigor los textos

---

[27] RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. «La arqueología preventiva y ambientalista en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 640-653 y *La gestión del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)*. Granada: Arkaîon, S.C.A., 2001.

[28] BORDES GARCÍA, Sonia, QUERO ENDRINO, Francisca y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «El programa de medidas correctoras de impacto arqueológico de la autovía Bailén-Motril. Tramo Dúrcal-Ízbor». *Bibataubín. Revista de Patrimonio Cultural de Investigación*, nº 2, Granada, Diputación de Granada, 2001, pp. 33-41.

[29] BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «Excavación arqueológica de urgencia en la alquería nazarí de Tablate». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp.627-632 y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «Aproximación al estudio de los puentes de la Alpujarra. El puente de Tablate». *Bibataubín. Revista de Patrimonio Cultural e investigación*, nº 1 (1999), pp. 58-63.

[30] BLANCO VÁZQUEZ, L. «Prospección arqueológica de urgencia del proyecto del parque eólico Las Lomas (Lanjarón y el Pinar, Granada). 2000». *Anuario Arqueológico Andalucía, 2001. Actividades de Urgencias, informes y memorias,* vol. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2004, pp. 468-471.

[31] GARCÍA PÉREZ, José Félix. *Territorio y poblamiento medieval en el Valle de Lecrín. La alquería de Padul*. Granada: Alhulia, 2011 y «Los sistemas hidráulicos y su evolución en el Valle de Lecrín: diseño de espacios irrigados y modalidades de riego tradicionales en la alquería de al-Badul». En: JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MATTEI, Luca (eds.). *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media*. Granada: Alhulia, 2010, pp. 247-282.

[32] PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael J. «La torre de Márgena o Marchena Dúrcal (Granada): Una torre de alquería y su albacar». *Antiqvitas*, nº 23 (2011), pp. 293-302.

realizados por José Manuel Gómez-Moreno Calera, dedicados principalmente al análisis de las iglesias y ermitas comarcales, aunque también atiende otros aspectos como el patrimonio pictórico y escultórico de varios de estos templos junto al análisis de alguna obra arquitectónica de carácter civil como la casa noble o *Casa Grande* de Padul. Entre sus obras podemos destacar los libros: *La Arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560-1650). Diócesis de Granada y Guadix-Baza*[33] y *El arquitecto granadino Ambrosio de Vico*[34]. También hay que mencionar algunos de sus artículos, ponencias o participaciones en obras de carácter general: «Las Iglesias del Valle de Lecrín: Estudio Arquitectónico I» y «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada). Estudio arquitectónico (II)»[35], ambos publicados en la revista *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*; «Las iglesias del Valle de Lecrín, Arte e Historia»[36] divulgado en *El Valle de Lecrín. Periódico Joven del Valle de Lecrín*; «Arte y marginación. Las Iglesias de Granada a fines del siglo XVI»[37], ponencia impartida en las *III Jornadas de religiosidad popular*, celebradas en Almería en abril de 2001; el capítulo dedicado a la comarca en la *Guía Artística de Granada y su provincia II*[38], coordinada por Rafael López Guzmán; el texto que estudia y acompaña sendos dibujos de la Casa Grande de Padul hechos por Antonio

[33] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La Arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560-1650). Diócesis de Granada y Guadix-Baza*. Granada: Universidad-Diputación Provincial, 1989.

[34] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *El arquitecto granadino Ambrosio de Vico*. Granada: Universidad de Granada, 1992.

[35] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín: Estudio Arquitectónico I». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Granada, 27 (1996), pp. 23-37; y «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada). Estudio arquitectónico (II)». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Granada, 28 (1997), pp. 49-64.

[36] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las iglesias del Valle de Lecrín, Arte e Historia». *El Valle de Lecrín. Periódico Joven del Valle de Lecrín*. Dúrcal (Granada), nº 19 al 23 (Abril, 1989), pp. 3-5.

[37] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Arte y marginación. Las Iglesias de Granada a fines del siglo XVI». *III Jornadas de religiosidad popular. Almería 27-30 de Abril de 2001*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación Provincial, 2004, pp. 291-312.

[38] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «El Valle de Lecrín». En: *Guía Artística de Granada y su provincia II*. LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). Sevilla: Fundación José Manuel Lara, Diputación Provincial de Granada, 2006, pp. 297-315.

Puchol, conservados en el Legado Gómez-Moreno y que se incluyeron en la obra *Dibujos arquitectónicos granadinos del Legado Gómez-Moreno*[39], o el artículo titulado «La herencia de Machuca en la pintura del Renacimiento Granadino: el retablo de San Francisco del Padul y las tablas de un primitivo sagrario»[40], publicado en la revista *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, y que nos acerca a una de las mejores obras de pincel del Renacimiento granadino. Otros historiadores del arte que han abordado igualmente el estudio del patrimonio del Valle de Lecrín, aunque no con tanta profusión como José Manuel Gómez-Moreno Calera, han sido Miguel Ángel Sorroche Cuerva; su producción referida al Valle se centra especialmente en el urbanismo y arquitectura tradicional y productiva del lugar, junto a algunas otras cuestiones representativas de su rico patrimonio etnográfico. Entre sus títulos podemos citar el artículo «Urbanismo y arquitectura popular en Andalucía Oriental. Interpretación del patrimonio etnográfico y propuestas de dinamización social y cultural: el Valle de Lecrín (Granada)»[41], y la ponencia «Aproximación al conocimiento del territorio a través de los molinos. El caso del Valle de Lecrín»[42], ofrecida dentro de las *III Jornadas Nacionales de Molinología* celebradas en Cartagena en el año 2001. Dos artículos también notables son los que Mª Pilar Bertos Herrera publicó en la revista *Cuadernos de Arte* sobre la población de Padul: «Algunos aspectos sobre el Libro de

[39] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Antonio Puchol. Casa Grande de Padul». En: *Dibujos arquitectónicos granadinos del Legado Gómez-Moreno*. MOYA MORALES, J. (Coord.). Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 2004, pp. 92-101.

[40] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «La herencia de Machuca en la pintura del Renacimiento Granadino: el retablo de San Francisco del Padul y las tablas de un primitivo sagrario». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº XXV (1994), pp. 25-36.

[41] SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. «Urbanismo y arquitectura popular en Andalucía Oriental. Interpretación del patrimonio etnográfico y propuestas de dinamización social y cultural: el Valle de Lecrín (Granada)». *Anuario Etnológico de Andalucía 2000-2001*. Sevilla, 2002, pp. 317-325.

[42] SORROCHE CUERVA, M.A. «Aproximación al conocimiento del territorio a través de los molinos. El caso del Valle de Lecrín». *Actas de las III Jornadas Nacionales de Molinología, De la tradición al futuro*. Cartagena, 2001, pp. 613-622.

Constituciones de la Hermandad del Santísimo del Padul»[43] y «El Castillo-Palacio del Padul: un ejemplo de rescate del patrimonio artístico»[44].

Junto a estos tres autores, que en mayor o menor medida han trabajado algunos aspectos histórico-artísticos del Valle de Lecrín, hay que citar una serie de trabajos bastante heterogéneos que de algún modo hacen aportes interesantes para la zona. Entre ellos señalamos el artículo de Manuel Capel Margarito y Francisco Martín Padial titulado «Inventario artístico del municipio de Lecrín»[45], publicado en *Cuadernos de Arte* en el año 1992 y el de José Linares Palma, «El Castillo de Padul»[46], divulgado en el *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* de 1963. Obras de un mayor calado científico que estos últimos títulos, aunque no dedicadas exclusivamente al patrimonio comarcal son *Arquitectura Mudéjar Granadina*[47] de Ignacio Henares Cuéllar y Rafael López Guzmán o la publicación *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada*[48], de los autores Nicolás Torices Abarca y Eduardo Zurita Povedano.

Algunos títulos que también podemos enumerar son: *Las Parroquias de la Diócesis de Granada (1501-2001)* en el que Miguel A. López[49], retomando los datos publicados

[43] BERTOS HERRERA, Mª Pilar. "Algunos aspectos sobre el Libro de Constituciones de la Hermandad del Santísimo del Padul". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 17, Granada, 1985-1986, pp. 41-46.

[44] BERTOS HERRERA, Mª Pilar. "El Castillo-Palacio del Padul: un ejemplo de rescate del patrimonio artístico". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº XVIII, Granada, 1987, pp. 33-39.

[45] CAPEL MARGARITO, M. y MARTÍN PADIAL, F. «Inventario artístico del municipio de Lecrín». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Homenaje a Concepción Félez Lubelza, nº XXIII (1992), pp. 633-646.

[46] LINARES PALMA, José. «El Castillo de Padul». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, nº 41 (1963), pp. 91-109.

[47] HENARES CUÉLLAR, I. y LÓPEZ GUZMÁN, R. *Arquitectura Mudéjar Granadina*. Granada: Caja General de Ahorros, 1989.

[48] TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2003.

[49] LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A. *Las Parroquias de la Diócesis de Granada (1501-2001)*. Granada: Arzobispado de Granada, 2002.

anteriormente por José Manuel Gómez-Calera, estudia las iglesias de la región, la guía para la visita de la Iglesia de Lanjarón de Encarnación Isla[50] o el trabajo para la obtención del *Diploma de Estudios Avanzados* (D.E.A.) de Isaac Palomino Ruiz titulado *Arquitectura de retablos en los templos del Valle de Lecrín* (2008)[51] en donde se ofrece un análisis pormenorizado de todos los ejemplos de retablística de la zona.

Sin lugar a dudas, uno de los estudios más completos que han aparecido en los últimos tiempos y que de algún modo nos ha sido útil para elaborar nuestro texto, es la tesis doctoral de María Teresa García del Moral Garrido titulada *Nueva contribución al estudio de los nombres del lugar del Mediodía hispánico: El municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), de la comarca del Valle de Lecrín (Granada)*[52]. En ella, la autora estudia exhaustivamente un ingente *corpus* de topónimos del Municipio de Lecrín que, ciertamente nos ha ayudado a contextualizar algunas cuestiones de nuestro trabajo. Finalmente, nos gustaría citar algunas obras que, si bien deben entenderse como bibliografía divulgativa, forman parte de las últimas y más populares contribuciones sobre la comarca. Entre ellas destacan dos guías sobre la zona: la escrita por Antonio Morales Pérez para los lugares del Valle de Lecrín, el Temple y la Costa Interior[53] y la titulada *El Valle de Lecrín, al sur de Granada* realizada por varios autores[54]. Asimismo, existen algunas monografías sobre temas diversos en los que hallamos una calidad muy desigual y, de nuevo, esa voluntad meramente divulgativa.

---

[50] ISLA MINGORANCE, Encarnación. *Iglesia parroquial de Lanjarón: guía para visitarla*. Maracena: T.G. Arte, 1995.

[51] PALOMINO RUIZ, Isaac. *Arquitectura de retablos en los templos del Valle de Lecrín*. Trabajo para la obtención de la Suficiencia Investigadora inédito, octubre 2008.

[52] GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Nueva contribución al estudio de los nombres del lugar del Mediodía hispánico: El municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), de la comarca del Valle de Lecrín (Granada)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 2010.

[53] MORALES PÉREZ, Antonio. *Valle de Lecrín-Temple / Costa interior*. Colección «Granada en tus manos», vol. 7. Granada: Ideal, Diputación de Granada, 2005.

[54] MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. (Coord). *El Valle de Lecrín, al sur de Granada*. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008.

Entre estas obras se encuentran: *El Padul* de Mateo Carrasco Duarte[55], *El terremoto del día de Navidad de 1884 en Albuñuelas y el Valle de Lecrín* de Ana María Martín y Francisco Manuel Martín[56], *Los Mosqueteros del Santísimo* de Ana María del Río[57] o *Lanjarón en la prensa granadina del siglo XX: 1926-2000* de Francisco Javier Estévez y Baltasar Estévez[58]. Asimismo, tenemos que señalar dos obras de Manuel Ferrer, autor que también ha transcrito algunos de los *Libros de Población* de la zona. En este caso, señalaremos dos libros en los que reproduce total o parcialmente fuentes documentales y bibliográficas muy variadas añadiendo ciertos epígrafes históricos bastante subjetivos. Los libros son: *Villa del Padul. Un poco de historia*[59] y *Lanjarón del Valle de Lecrín*[60].

1.4.- FUENTES DOCUMENTALES

Una vez que elaboramos una revisión bibliográfica precisa para fijar una serie de objetivos de estudio, comenzamos con la consulta de diversas fuentes documentales que nos han ayudado a construir nuestro propósito. Aún cuando los métodos de trabajo aplicados para la construcción de este texto son variados, tenemos que señalar la gran importancia que el aparato documental ha tenido en el mismo. Las fuentes archivísticas han sido cardinales, sustanciales y generatrices para la creación de nuestro conocimiento y nos han ayudado a recuperar un paisaje humano,

[55] CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul*. Granada: Excmo. Ayuntamiento de Padul, 1998.
[56] MARTÍN PADIAL, Francisco y MARTÍN GIJÓN, Ana María. *El terremoto del día de navidad de 1884. En Albuñuelas y el Valle de Lecrín*. Lecrín: Imprenta Lecrín, 2011.
[57] RÍO, Ana María del. *Los Mosqueteros del Santísimo*. Granada: Gráficas Alhambra, 2007.
[58] ESTÉVEZ MONTES, Francisco Javier y ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, Baltasar. *Lanjarón en la prensa granadina del siglo XX: 1926-2000*. Lanjarón: Excmo. Ayto. de Lanjarón, 2010.
[59] FERRER, Manuel S.I. *Villa del Padul. Un poco de historia*. Padul (Granada): Ayuntamiento de Padul, 2004.
[60] FERRER, Manuel S.I. *Lanjarón del Valle de Lecrín*. Motril: Excmo. Ayuntamiento de Lanjarón, 2001.

poblacional y arquitectónico que, desafortunadamente, no siempre ha llegado completo.

Atendiendo a la cronología propuesta (finales del siglo XV hasta los últimos años del siglo XVI) y como forma de acercarnos al panorama global de lo que pudieron haber sido y contenido cada unos de estos pueblos, consideramos necesaria la lectura de todos los *Libros de Apeo y Repartimiento* de estos lugares. Dicha documentación se halla conservada en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*; allí estudiamos los *Libros* de Acequias, Chite-Talará, Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal, Ízbor, Mondújar, Murchas-Lojuela, Pinos del Valle y Tablate. Afortunadamente, algunos de los *Libros de Población* de la comarca se encuentran transcritos (Albuñuelas, Lanjarón, Melegís, Nigüelas, Padul y Restábal) por lo que nuestro trabajo se vio facilitado; sin embargo los compendios correspondientes a Béznar y Saleres se han perdido y evidentemente no se han podido trabajar. Esta documentación, referente a la hacienda real, ha sido excepcional para nuestra Tesis pues nos acerca de una forma muy precisa a la realidad de aquellos espacios en los años inmediatamente siguientes al fin de la revuelta de las Alpujarras. La mayoría de estos escritos se elaboraron en los primeros años de la década de los 70 del siglo XVI. En ellos se recoge variada información acerca del proceso repoblador y distribución de las propiedades embargadas a moriscos: se plasma la delimitación del término y apeo de los bienes confiscados, la averiguación de las propiedades pertenecientes a cristianos viejos e Iglesia de la localidad, se incluye una lista de los nuevos colonos y su procedencia y seguidamente se detalla el reparto de las distintos lotes de heredades o suertes que tocaron a cada vecino. En algunos casos, ciertos *Libros de Apeo y Repartimiento* incluyen también las «Condiciones de población» y diversas notas posteriores a la fecha del reparto referidas a traspasos o trueques de bienes. Aunque esta documentación raramente entra en cuestiones

precisas o descripciones pormenorizadas sobre estructuras determinadas o bienes patrimoniales, sí que es cierto que en el gran compendio de variada información que brindan, encontramos abundantes datos que nos han ayudado a entender y situar *grosso modo* los elementos que estaban presentes en la alquería medieval andalusí y cómo, tras las diferentes crisis acaecidas en el siglo XVI, se despueblan para acoger un nuevo contingente humano con necesidades vitales bien distintas. En este sentido, este cuerpo documental ha sido una fuente excepcional de información para contextualizar dicho proceso: nos ha acercado a la configuración y ocupación de un territorio determinado a finales del siglo XVI, a las infraestructuras con las que contaba, a las estructuras que conformaban su espacio urbano, a los materiales constructivos tradicionales y precisos para elaborar la reconstrucción el ámbito, al reaprovechamiento de antiguas edificaciones y a otras muchas y variadas cuestiones de interés histórico.

Además de la consulta de los *Libros de Población* del Valle de Lecrín, en el *Archivo Histórico Provincial de Granada* accedimos a documentación catastral, fundamentalmente mapas parcelarios de los años 70 del siglo XX de algunas localidades comarcales. Asimismo repasamos algunos legajos relativos a los bienes desamortizados en la zona y estudiamos algunos de los vecindarios seculares y eclesiásticos del *Catastro de Ensenada*. Este centro y su documentación, sin lugar a dudas, ha sido referente y primordial para nuestra Tesis.

Otro archivo granadino que ha sido muy importante dentro de nuestro trabajo con fuentes documentales ha sido el *Archivo Histórico Diocesano de Granada*; en este lugar fijamos nuestras consultas especialmente en los fondos referentes a los *bienes habices* que habían pertenecido a los antiguos centros religiosos islámicos.

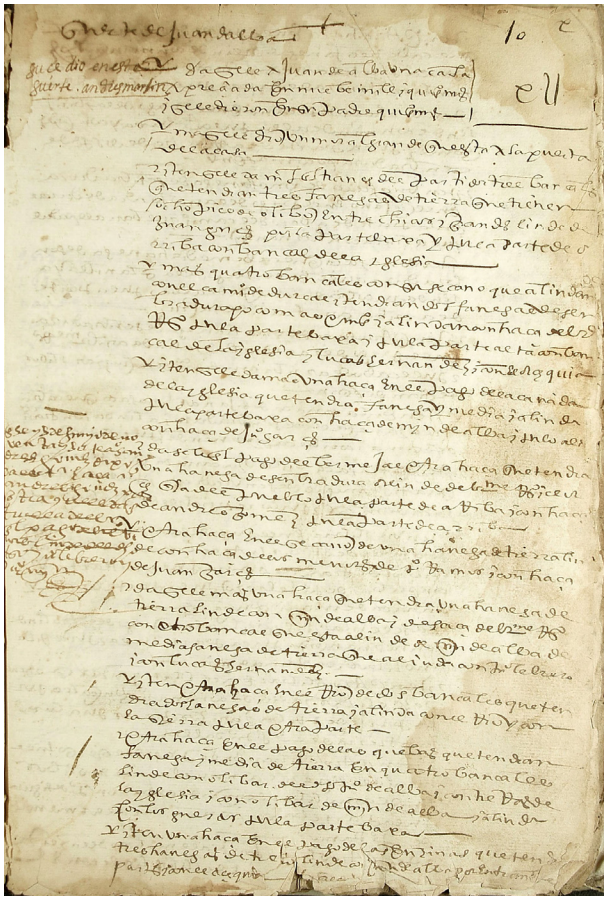

Imagen del folio 14r del *Libro de Apeo y Repartimiento* del lugar de Cozvíjar. Suerte del poblador Juan de Alba. A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6693, fol. 14r

Estos legados piadosos a perpetuidad, eran bienes jurídicamente inalienables que procedían de las donaciones voluntarias que algunos creyentes hacían para soportar los gastos de los espacios religiosos, educativos, hospitalarios, etc. A partir de 1501, los Reyes Católicos los entregaron a las distintas iglesias granadinas para el servicio del culto y el adoctrinamiento de los fieles, realizándose como consecuencia, detallados apeos o inventarios de todas las propiedades que los componían. Dentro de este grupo destacan los apeos de las pertenencias de cada centro (realizados generalmente a mediados del siglo XVI) que, desafortunadamente no se han conservado para todas las localidades. Estas fuentes resultan altamente precisas y

aportan, a veces, minuciosas descripciones; por el contrario la información que dan es fragmentaria pues no incluyen las propiedades laicas. De esta forma, pasamos bastantes meses revisando numerosos legajos, libros de archivo y escrituras de censo; con todo, tuvimos la suerte de que en el año 2010 se presentó la tesis doctoral de Lorenzo L. Padilla Mellado titulada *Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín: Historia y Arqueología* en la que se incluye un amplio apéndice documental que transcribe gran parte de estos tomos. Gracias a esta contribución, nuestro trabajo se vio facilitado y pudimos así ampliar nuestra primera búsqueda.

Dentro de los centros ubicados en Granada también hemos visitado con asiduidad el *Archivo Histórico de Protocolos Notariales*. Allí consultamos algunos manuscritos de distintos escribanos del Valle de Lecrín de finales del siglo XVI. Nuestra intención era localizar, con suerte, información referente a contratos de obra, arrendamientos, cartas de censo, algunos testamentos, dotes o particiones. El trabajo con estos volúmenes resultó fructífero aunque dificultoso debido a la gran cantidad de información –generalmente sin catalogar– y a su naturaleza tremendamente heterogénea. De este modo, y a pesar de advertir el gran valor de muchas de estas páginas, consideramos únicamente dedicar un tiempo prudencial a su lectura pues lograr un *corpus* efectivo para nuestro estudio requería una cantidad ingente de tiempo.

Finalmente dentro del territorio provincial visitamos los archivos municipales de Padul, Dúrcal, Villamena, Lecrín y el Valle sin que los resultados fueran muy prometedores, a excepción de la amplia colección de fotografías históricas que algunos de estos ayuntamientos custodian.

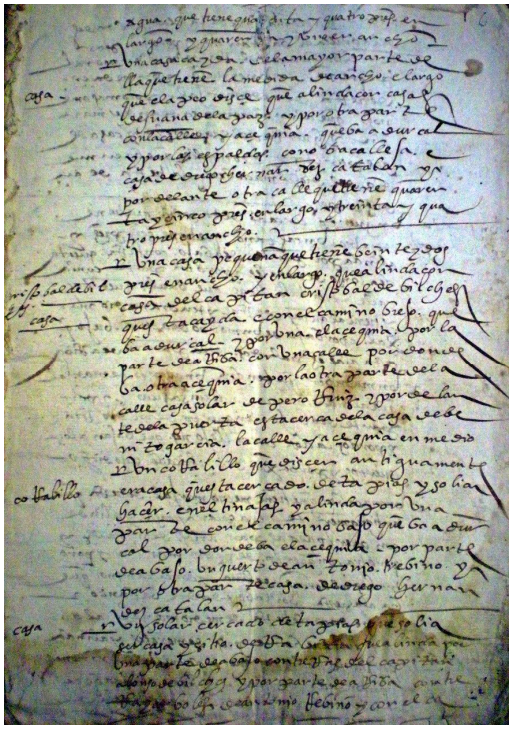

Fotografía del folio 2v del *Apeo de los bienes habices de la Iglesia de Nigüelas* (1592). A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fol. 2v

Página de una carta de venta entre Juan Gómez de Benavente e Íñigo Múñoz sobre un mesón en Restábal. A.H.Pr.Gr. Protocolo de Dúrcal, Francisco de Ledesma, 1589-1590, fol. 223r

Igualmente, hemos tenido la suerte de poder acceder al archivo privado de don Fernando Fernández de Bobadilla y Campos, hermano del VIII Conde de la Jarosa, don Federico Fernández de Bobadilla y Campos. Este archivo cuenta con un volumen importante de legajos (sin ordenar ni catalogar) que parecen remontar a los primeros años del siglo XVIII, fecha en que Felipe V les concedió este título nobiliario.

La consulta de algunos de sus manuscritos ha sido importante pues, la citada familia tiene su casa principal en Talará y detentó un número amplio de posesiones en la comarca. Otras personas que nos ha facilitado parte de su archivo personal han sido los hermanos Julio y Rosario Martín Villanueva, de Padul. En ambos casos, las escrituras notariales que nos han cedido junto a otro tipo de materiales de diversa naturaleza nos han sido de gran utilidad.

En cuanto a los centros visitados fuera de Granada, sin lugar a dudas el *Archivo General de Simancas* (Valladolid) ha tenido un peso sobresaliente. Aquí consultamos distintos fondos: *Contaduría Mayor de Cuentas primera época*, *Cámara de Castilla*, *Contaduría del Sueldo*, *Escribanía Mayor de Rentas*, *Expedientes de Hacienda*, *Consejo y Juntas de Hacienda*, *Casa y Sitios Reales* y *Mercedes y Privilegios*. Los datos extraídos de la sección *Contaduría Mayor de Cuentas primera época* han sido fundamentales; gracias a ellos hemos podido construir –casi exclusivamente– algunos epígrafes de nuestra Tesis y nos han ayudado a tener una mayor perspectiva sobre ciertos fenómenos acaecidos en aquellos años. *Cámara de Castilla* ha sido otra colección importante, fundamentalmente la lectura de las visitas hechas a la repoblación de los pueblos del Valle de Lecrín durante los últimos años del siglo XVI; junto a *Contaduría del Sueldo segunda época* que nos ha ayudado a estudiar las fortalezas de Lanjarón y Mondújar tras la conquista del Reino de Granada.

Durante nuestra estancia en Madrid también visitamos varios archivos y centros de investigación con documentación notable para la elaboración de nuestro trabajo. La sección *Inquisición* del *Archivo Histórico Nacional* fue de consulta obligada. Allí nos fijamos en ciertos libros de censos y hacienda de esta institución religiosa. También fue muy útil la revisión del fondo *Universidades*, fundamentalmente de la *Colección Cardenal Cisneros* en la que se contienen algunas nóminas de los musulmanes que entre diciembre de 1499 y febrero de 1500 fueron bautizados en ciertas alquerías del Valle de Lecrín. Seguidamente visitamos la sede que este archivo tiene en Toledo para trabajar con la sección *Nobleza*, en concreto la documentación de *Astorga* y *Luque*.

En Madrid visitamos el *Instituto Valencia de don Juan*, donde revisamos numerosos legajos agrupados en dos *Envíos* conformados por numerosa correspondencia emitida durante los años que duró la revuelta de las Alpujarras (1569-1571). Finalmente, en la *Biblioteca Nacional*, en su sección *Manuscritos* pudimos examinar y reproducir ciertos materiales de utilidad.

Historiografía con valor documental

Como anteriormente dijimos existen ciertas fuentes documentales que en nuestros días las hemos podido consultar transcritas y publicadas, en ocasiones, en forma de libros (algunos *Libros de Población*, parte de los *bienes habices* de los templos del Valle de Lecrín o la correspondencia del Conde de Tendilla entre 1508 y 1513). Esto ha sido de gran ayuda y ha agilizado el trabajo, sin embargo no son estas obras las que queremos señalar en este apartado. Nos gustaría hacer notar una serie de crónicas o producciones bibliográficas que han resultado primordiales para acercarnos a diversos momentos y sujetos históricos notables para nuestra Tesis. Un grupo

principal han sido las crónicas que, coetáneas muchas veces a los sucesos narrados, nos relatan los hechos de la Guerra de Granada y posteriormente de la Rebelión de las Alpujarras. Tenemos que citar sin duda la escrita por Diego Hurtado de Mendoza titulada *La Guerra de Granada*[61], junto a otras como la de Hernando del Pulgar *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario Fernando del Hernando del Pulgar*[62] o la del Bachiller Andrés Bernáldez más conocido como el *Cura de los Palacios* sobre los Reyes Católicos[63]. Sin duda una obra clave es la de Luis del Mármol Carvajal, dedicada a la revuelta y castigo de los moriscos[64] aunque también destacan la de Luis Cabrera de Córdoba *Filipe Segundo, Rey de España*[65] o las más tardías de Washington Irving *Crónica de la Conquista de Granada (Según el manuscrito de Fray Antonio Agápida)*[66] o Francisco de Paula Villa-Real *Hernán Pérez del Pulgar y las Guerras de Granada. Ligeros apuntes sobre la vida y hechos de este caudillo*[67].

Muy importantes también para nuestro trabajo han sido los *Anales de Granada* escritos por Francisco Henríquez de Jorquera durante del siglo XVII[68], así como los

[61] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de Granada*. Madrid: Sarpe, 1986.
[62] PULGAR, Hernando del. *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario Fernando del Hernando del Pulgar*. Ed. Juan de MATA CARRIAZO. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1943.
[63] BERNÁLDEZ, Andrés. *Histórica de los Reyes Católicos D. Fernando y Dª Isabel*. Granada: Imprenta y librería de don José Mª Zamora, 1856.
[64] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y Castigo de los Moriscos*. Málaga: Editorial Arguval, 1991.
[65] CABRERA DE CÓRDOBA, Luis. *Filipe Segundo, Rey de España*. 1619.
[66] IRVING, Washington. *Crónica de la Conquista de Granada (Según el manuscrito de Fray Antonio Agápida)*. Granada: Miguel Sánchez, Editor, 1987.
[67] VILLA-REAL Y VALDIVIA, Francisco de Paula. *Hernán Pérez del Pulgar y las Guerras de Granada. Ligeros apuntes sobre la vida y hechos de este caudillo*. Madrid: Tipografía de Manuel Ginés Hernández, 1892.
[68] HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Ed. Antonio MARÍN OCETE. Granada: Universidad de Granada, 1987.

magníficos diccionarios geográficos de Tomás López (mediados del siglo XVIII)[69] y Pascual Madoz (siglo XIX)[70].

Finalmente, también nos gustaría referir algunos libros escritos principalmente a mediados del siglo XIX por una serie de viajeros románticos de procedencia europea que visitaron Granada, sus comarcas (especialmente las Alpujarras) y serranía narrando sus experiencias en los distintos lugares. Autores como Sir Arthur de Capell Brooke, Samuel Cook, Teófilo Gautier, Lady Louise Tenison, el Barón Charles de Davillier[71], Charles Didier[72] o incluso el granadino Pedro Antonio de Alarcón[73], nos han acercado de algún modo a un momento pretérito de la historia comarcal en el que ciertas tradiciones y formas de vida seguían en aquel entonces presentes.

1.5.- METODOLOGÍA

La metodología empleada para la consecución de este estudio ha sido variada, si bien, a grandes rasgos, se puede dividir entre el análisis sistemático de fuentes de muy diversa naturaleza y el trabajo de campo realizado en las localidades escogidas. Como comentamos anteriormente, nuestra primera intención sobre la investigación a realizar comenzó siendo bastante amplia y poco a poco se fue tornando particular

[69] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico de Andalucía: Granada*. Edición e introducción de Cristina SEGURA GRAIÑO y Juan Carlos de MIGUEL. Granada: Editorial Don Quijote, 1990.

[70] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1850. Ed. Facsímil, Valladolid: Ámbito, 1987.

[71] Parte de las obras de estos autores las hemos consultado en: VIÑES MILLET, Cristina (pr). *Sierra Nevada en los viajeros románticos*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1992.

[72] DIDIER, Charles. *Un viaje a la Alpujarra en 1836*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1993.

[73] ALARCÓN, Pedro Antonio de. *La Alpujarra. Sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia*. Granada: Ediciones Osuna, 2000.

hasta convertirse en el tema que aquí proponemos. Para conseguir esta evolución o fijación de objetivos resultó fundamental comenzar con una escrupulosa revisión del estado de la cuestión. Parte de este primer acercamiento lo realizamos gracias a nuestro trabajo para la obtención del *Diploma de Estudios Avanzados*, tal y como especificado. En aquel texto acotamos toda la bibliografía que hasta el momento existía sobre el Valle de Lecrín, escogiendo aquella que por su temática y contenidos se ajustaba más a los propósitos del trabajo. Tras acopiar un notable *corpus* bibliográfico, lo agrupamos por materias, como quedó manifiesto, intentando dar una visión general de la realidad patrimonial del Valle de Lecrín siempre partiendo de la base documental obtenida. Una vez que tuvimos claro los estudios que de la comarca se habían realizado y fijamos con exactitud nuestro tema de Tesis, comenzamos también a leer otro tipo de títulos que desde las disciplinas de la Historia, Arqueología, Arquitectura, etc. trataban otras zonas geográficas o distintas manifestaciones que, de algún modo, nos han ayudado a contextualizar y comprender la región durante la Edad Media y Moderna. La búsqueda bibliográfica –tanto de las producciones referidas expresamente al Valle de Lecrín como de aquellas de distinta naturaleza y temática que nos han servido en la creación de nuestro discurso– ha sido una labor continua durante estos años. Hemos atendido progresivamente la puesta al día de este conjunto, tanto con obras editadas como inéditas.

Los centros visitados han sido bastantes, algunos localizados en Granada y su provincia y otros en los ámbitos nacional e internacional. Un fondo primordial ha sido el de las bibliotecas y hemerotecas de la Universidad de Granada; entre ellas hemos consultado obras en las facultades de: Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación, Derecho, Ciencias Políticas, Bellas Artes, Biblioteconomía y Documentación, Prehistoria, Escuela Superior de Arquitectura y Escuela Técnica Superior de

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Junto a dichas salas, también hay que señalar la biblioteca del Centro Superior de Documentación Científica de la Universidad de Granada, la Biblioteca de Andalucía, la presente en el *Archivo Histórico Provincial* de la ciudad y la Municipal de Dúrcal. Muy importante también ha sido la consulta de ciertas obras en varios centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.): tanto en la biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes de Granada, como en la *Biblioteca Tomás Navarro Tomás* del Centro de Ciencias Humanas y Sociales de Madrid. Asimismo, en nuestra estancia en Madrid visitamos la *Biblioteca Nacional* y en París la biblioteca de la École des Hautes Études en Sciences Sociales y la del Laboratoire de Démographie et d'Histoire Sociale.

En esta primera etapa también fueron significativas las continuas visitas que emprendimos a las localidades de la zona. Tomar contacto con aquellos lugares, con su patrimonio, caserío, callejero, espacios naturales y gentes era imperativo para encuadrar toda la información que poco a poco fuimos obteniendo. Así, nos fuimos haciendo con una colección de fotografías de variados puntos y elementos que luego hemos podido emplear para ilustrar los capítulos del trabajo.

Una vez que establecimos unas primeras conclusiones que nos llevaron a enfocar nuestro estudio en la dirección que hoy presentamos, nos adentramos en la búsqueda documental por los diversos archivos y centros de investigación que citamos con anterioridad. Primero visitamos los archivos más cercanos (*Archivo Histórico Provincial de Granada*, *Archivo Histórico Diocesano de Granada* y el *Archivo de Protocolos Notariales* de esta misma ciudad). Al mismo tiempo, fuimos accediendo a algunos de los Ayuntamientos del Valle de Lecrín, acercándonos a sus fondos y establecimos interesantes contactos personales que nos permitieron trabajar con sus colecciones privadas (Familia Martín Villena y don Fernando Fernández de Bobadilla y

Campos). Cuando el trabajo en estos lugares estaba bastante avanzado y, en algunos de los casos terminado, tuvimos la oportunidad (gracias a una estancia de investigación) de pasar algunos meses en Madrid y Valladolid. Allí, tal y como se ha precisado, nuestra labor discurrió entre el *Archivo Histórico Nacional* –tanto en Madrid como Toledo– el *Archivo General de Simancas*, el *Instituto Valencia de don Juan* y la *Biblioteca Nacional*. Asimismo, nos fuimos haciendo con las fuentes documentales transcritas (algunas editadas y otras inéditas) que existían. Estos compendios nos resultaron de gran utilidad y fundamentalmente se pueden resumir en algunos *Libros de Población* (antes enumerados) y en un grupo destacado de la documentación de *bienes habices* de las iglesias del Valle de Lecrín. En muchos de estos casos, al menos los que afectan a las ediciones de los *Libros de Apeo y Repartimiento*, los estudios que acompañan la publicación son inexistentes o bien una mera presentación del texto transcrito; es decir, que se centran casi exclusivamente en la presentación de la fuente, a veces incluso desde un punto de vista muy divulgativo. En el caso de los *bienes habices*, la tesis doctoral mencionada versaba sobre la recuperación de esta documentación histórica y la puesta en conocimiento de aquellos legados, sin entrar detalladamente en otras cuestiones. Por otra parte, la versatilidad de la documentación reside asimismo en las preguntas que se le hacen y en los objetos que a través de ellas se quieren esclarecer. En nuestro caso, cada uno de los legajos, libros, piezas o folios tratados han sido analizados detenidamente buscando información variada, muy diversa, pero siempre enfocada en los datos relativos a las poblaciones, su conformación urbana así como en todas las estructuras arquitectónicas y posibilidades materiales que la zona ofrecía. Dependiendo del tipo de manuscrito las cuestiones han ido cambiando en pos de extraer el mayor número de datos; en este sentido aclararemos que, en muy contados casos, hemos hallado un documento que, *per se*, nos

haya resuelto de forma íntegra alguno de nuestros temas de estudio. Lejos de esto, el texto se ha compuesto de múltiples referencias, extractos, párrafos sueltos que, con paciencia y en ocasiones buena fortuna, han ido configurando y encontrando su lugar en el discurso que presentamos. Aunque nuestro trabajo con fuentes se ha adaptado a la naturaleza informativa de las mismas, nos hemos centrado principalmente en el rastreo de datos relativos a los ámbitos domésticos, sus funciones, configuración espacial, materiales, modos de reparto, rehabilitaciones, comprensión formal, etc. Igualmente, hemos recopilado un conjunto bastante notable de referencias relativas a otros ambientes, tanto con funciones habitacionales como de diferente adscripción que, de alguna manera tuvieron un papel notable en estas alquerías. De este modo se ha compilado información sobre los diversos centros e hitos religiosos de estos pueblos (mezquitas, rábitas, iglesias, ermitas, cementerios, calvarios, cruces...), lugares y construcciones dedicadas a la producción (hornos, molinos de harina, almazaras, bodegas, lugares relacionados con el hilado de la seda, la transformación del lino, almadrabas, canteras, alfarerías...), plazas defensivas (tanto islámicas como cristianas, hechas premeditadamente o *ex profeso* para salvar los acontecimientos bélicos del XVI), espacios agrarios o relacionados con la vida campesina y el uso del agua (cabañas, chozas, cortijos, eras, podrideros, acequias, charcas, balsas, albercas, fuentes, pilares, acequias, partidores, aljibes), construcciones destinadas a dar servicio y hospedaje a los habitantes o transeúntes (ventas, posadas, mesones, tiendas...) e incluso extensiones que se dedicaron al ocio o recreo (juego de bolas o juego de barras). Al mismo tiempo, nos hemos detenido en todos aquellos datos que nos hablaban sobre la configuración urbana de los pueblos, sus barrios, plazas, calles, adarves, cobertizos, caminos, infraestructuras públicas, junto a sus estados de conservación tras las distintas crisis, considerando asimismo toda aquella información

acerca de los pobladores (tanto moriscos como cristianos, autóctonos o repobladores) e incluso su toponimia o nombres de lugar.

Junto a la labor con fuentes documentales, el otro pilar de esta Tesis ha sido el trabajo de campo desarrollado en los diversos pueblos. Desde el principio comenzamos realizando visitas, familiarizándonos con el ambiente y las gentes de la comarca. Conforme fuimos obteniendo un *corpus* destacado de datos documentales, seleccionamos en cada localidad uno o varios informantes con los que durante estos años hemos inspeccionado el terreno y accedido a sitios que, de otro modo, nos habrían estado vetados. La elección de estas personas se ha basado en dos criterios fundamentales: por una parte buscamos ancianos/as con buenas facultades mentales y naturales del pueblo, al mismo tiempo que entablamos contacto con individuos de mediana edad y un cierto nivel cultural con los que contrastar y fijar algunos de los conocimientos. Al principio confeccionamos una encuesta para realizársela a los conocedores, en ella requeríamos información sobre las distintas estructuras arquitectónicas y espacios urbanos que, de forma general, veíamos se repetían en la documentación de cada localidad, dejando abierto un apartado amplio para abordar las particularidades de cada zona. Sin embargo, advertimos pronto que no era una fórmula operativa, pues causaba cierto rechazo a las personas de mayor edad y encorsetaba sobremanera la información aportada. De esta forma, antes de cada visita dilucidábamos todas aquellas cuestiones que queríamos indagar, las hablábamos abiertamente con los conocedores de mayor edad y siempre que ha sido factible se han realizado excursiones por los diversos ambientes a investigar. Gracias a estas personas, hemos descubierto un número importantísimo de vestigios y recuperado parte de una memoria pretérita cada vez más olvidada. A la par, nuestros conocedores más jóvenes nos han ayudado mucho en otras cuestiones: constatando los datos

aportados por los anteriores (a veces esto ha sucedido a la inversa), gestionando nuestras visitas a casas, templos o espacios privados de estos pueblos, realizando salidas para inspeccionar algunos sitios y sobre todo auxiliándonos en nuestro trabajo con cartografía, fotos aéreas y parcelarios catastrales.

Francisco Solier y su esposa Carmen Rodríguez han sido dos de mis informantes en la localidad de Acequias. Imagen de la autora, noviembre 2010

Conocedores que me ayudaron en el pueblo de Padul. La foto se tomó en el *Cortijo de la Escribana* (Escúzar) y en ella Julio Martín Villena sostiene y lee el apeo que en 1571 el licenciado Pedro Guerra de la Vega realizó entre los pueblos de Padul y Escúzar justo por aquel punto

En este punto tenemos que indicar la gran importancia que, para este trabajo tuvo la estancia de investigación que realicé en la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* (París) junto a Jean Passini. En ese momento teníamos completado el trabajo documental y muy avanzado el de campo; no obstante nos faltaba dar ese paso capaz de unir ambas realidades y proporcionarnos una visión unitaria de los conjuntos poblacionales durante el periodo cronológico propuesto.

Aquí fueron sobresalientes los métodos aprendidos junto a Jean Passini y su forma de abordar el estudio del espacio y de las fuentes para reestablecer el contexto urbano pretérito y plantear interesantes hipótesis de trabajo. Durante los meses que allí pasamos nuestra labor se centró en el análisis de un número importante de parcelarios catastrales, intentando delimitar sus límites, deformaciones, morfologías, rupturas, continuidades así como situando los datos documentales y patrimoniales que ya conocíamos. Para ello también usamos cartografía antigua –mucha de ella obtenida durante nuestras visitas a los archivos y bibliotecas– junto a ortofotos de diferentes épocas, cartografía más moderna y vistas aéreas variadas. Tras estos análisis, muchos de los sitios fueron revisitados buscando vestigios e indicios de aquellas formas que apreciamos sobre los parcelarios, corrigiendo ideas primeras, ampliando algunas percepciones y abriendo nuevos punto de interés. A la par comenzamos la redacción de nuestro trabajo, aunque conforme íbamos escribiendo cada una de las partes de esta Tesis, continuamos visitando periódicamente el Valle de Lecrín, entrevistándonos con nuestros conocedores y planteándoles nuevas cuestiones que fueron apareciendo durante el proceso de ejecución del texto.

Adela y Francisco, informantes y vecinos de Ízbor.
Fotografía de la autora, mayo 2010

1.6.- ESTRUCTURA DE LA TESIS DOCTORAL

Partiendo de la base metodológica expuesta, nuestra Tesis se ha estructurado en una serie de bloques temáticos que, a su vez, han englobado distintos capítulos o epígrafes. En primer lugar hemos incluido un apartado dedicado a los agradecimientos y abreviaturas empleadas durante el trabajo, como preámbulo para desarrollar el punto primero del trabajo dedicado a introducir el mismo. Esta parte se ha titulado *Introducción* y en ella hemos incluido dos aspectos precisos pero diferentes: por un lado unos extensos *Puntos de Partida* en los que explicitado las motivaciones, objetivos, fuentes y métodos empleados para desarrollar nuestra contribución. Seguidamente, hemos creado un apartado dedicado a establecer unas breves apreciaciones

introductorias sobre el Valle de Lecrín, útiles para situarnos dentro del contexto de estudio.

Tras esta introducción, la Tesis se ha dividido en tres partes diferentes: una primera en la que hemos buscado una aproximación a la realidad y particularidades urbanas de la comarca; una segunda en la que abordamos, a través de varios capítulos, los espacios con funciones residenciales del Valle de Lecrín ubicados dentro del pueblo o espacio urbanizado, para finalizar con un tercer bloque en el que incluimos el análisis de todos aquellos ambientes con funciones habitacionales que hemos detectado en las inmediaciones o lejanía de los caseríos. Como colofón proponemos un apéndice documental en el que recogemos una serie de extractos textuales que han sido importantes para elaborar nuestro trabajo.

La primera de estas partes se ha titulado *Los lugares del Valle de Lecrín: aproximación a su poblamiento y desarrollo urbano*. La motivación principal de esta sección ha sido crear un contexto adecuado del territorio cívico, habitado y vivido de los diferentes pueblos para, posteriormente, poder comprender y localizar las diferentes manifestaciones constructivas abordadas. Así, tras aportar una serie de nociones básicas sobre el origen y conformación histórica de estos espacios rurales durante el periodo medieval y moderno, se exponen los distintos tipos de asentamientos que hemos reconocido analizando algunos de los ejemplos más significativos. De esta manera, se tratan localidades en las que el peso de la fortificación ha sido cardinal en su desarrollo, lugares en los que el paso de un camino ha marcado de forma indeleble la distribución de su caserío, otros ámbitos en los que su sistema de irrigación medieval se aprecia fuertemente vinculado a su morfología urbana e incluso establecimientos religiosos, así como pueblos que, por diferentes

motivos, muestran algún tipo de interfase constructiva o trazado global que responde a esquemas propios de una sociedad diferente a la andalusí.

La segunda parte temática de nuestra Tesis se titula *Espacios con funciones residenciales situados en ámbitos urbanos*. Este bloque se compone de varios capítulos en los que intentamos dilucidar todas aquellas construcciones que, ubicadas dentro de los caseríos medievales y modernos del Valle de Lecrín, adquirieron y sirvieron como viviendas o espacios de habitación. El primer punto de esta sección se titula *Arquitectura doméstica: la casa en el Valle de Lecrín durante el siglo XVI*; en él nos acercamos a las viviendas de la zona durante este periodo, tratando aspectos como sus materiales, técnicas constructivas, dimensiones, características espaciales y partes constituyentes. Al mismo tiempo, se han incluido una serie de consideraciones históricas que creemos determinantes para la compresión de estos ambientes domésticos (situación en que se hallaban los caseríos tras la insurrección de las Alpujarras, número de vecinos antes y después de la repoblación filipina, efectos de este proceso en la reorganización de los barrios locales, modos en que se repartieron la moradas, etc.). Asimismo, hemos adjuntado un epígrafe dedicado a ciertas fábricas o lugares de naturaleza diversa que, durante el siglo XVI adquirieron valores residenciales. Nos referimos a algunos oratorios musulmanes como las rábitas, también a bastantes necrópolis andalusíes sobre las que se erigieron viviendas o varios hornos de cocer pan. Finalmente, adjuntamos un catálogo de todas las casas que, conservadas o no, se han podido visitar y estudiar.

El siguiente capítulo de esta sección se titula *Arquitectura Troglodítica*. Aquí centramos nuestro interés en varios complejos cavernícolas –solo presentes en unas pocas poblaciones– que sabemos, cumplieron funciones residenciales. En primer lugar

tratamos un conjunto de cuevas muy particular, excavado en un fuerte cortado de Albuñuelas que se denominan las *Cuevas del moro Ju* y que comparten muchas similitudes con los *covarrones-refugio* estudiados por Maryelle Bertrand en la zona de Guadix-Baza. A continuación analizamos el *Barrio de Dílar* o de *Las Cuevas* de Padul, emplazado en la parte norte de la localidad y conformado por un número notable de casas-cueva labradas en la ladera del *Cerro del Manar*.

El tercer capítulo de este bloque temático es el dedicado a las fortificaciones (tanto medievales como modernas) que formaron parte del caserío de estas localidades. Comenzamos exponiendo las diversas tipologías apreciadas, seguimos con el análisis de la *Casa Fuerte* de Padul, aportando datos sobre la antigua fortificación andalusí que documentamos en este lugar, hoy desaparecida. Asimismo, dedicamos un punto a las *torres de alquería* que se localizaron en el interior de algunos de estos pueblos, apreciando cómo tras la conquista muchas de ellas se convirtieron en viviendas. Finalmente, y gracias a un número importante de fuentes documentales, nos hemos acercado a los presidios y cuarteles que se levantaron en la comarca durante los años que duró la revuelta de las Alpujarras. En estos lugares se almacenaban los bastimentos del ejército, se refugiaban los mismos soldados y, en ocasiones, se conformaron con la adición de moradas locales.

La tercera parte temática de nuestra Tesis se titula: *Espacios con funciones residenciales situados en ámbitos periféricos*. La motivación de este apartado se ha establecido en el estudio de todas aquellas construcciones que, localizadas en áreas colindantes o alejadas de los centros urbanos propuestos, dieron cobijo a sus gentes y en ocasiones se constituyeron como ambientes puramente domésticos.

El capítulo que abre esta sección se ha denominado *Arquitectura en el espacio agrario*. En él comenzamos aproximándonos a los tipos edilicios que después desarrollamos; seguidamente tratamos las particularidades que muestran los cortijos de esta zona e incluimos algunos de sus casos más significativos. A continuación se ha abordado el conocimiento de los *cortijuelos* y casas de campo de la región, tanto las ubicadas en los entornos poblacionales como las que se hallaban en la serranía. Para terminar, trabajamos las cabañas, chozas, *alcatifas* y cavernas naturales que constatamos vivieron el proceso descrito.

El segundo capítulo de este bloque temático se titula: *Arquitectura y hospedaje: ventas, posadas, mesones y caminos del Valle de Lecrín*. De nuevo empieza con unas breves consideraciones sobre el propósito y objeto de estudio, que sirven de preámbulo al epígrafe en el que se desarrolla el tema propiamente dicho. Para hacernos una idea coherente de las fábricas destinadas al alojamiento comarcal durante el siglo XVI, hemos creído necesario acercarnos a las distintas vías de comunicación que por aquí transitaban para, tomándolas como ejes conductores, analizar cada una de las estructuras documentadas y conservadas.

Como cierre de esta parte, hemos dedicado un capítulo a las fortificaciones ubicadas en espacios periurbanos. Entre ellas destacan un número importante de castillos o *ḥuṣūn* que, tras la Conquista Castellana vivirán un proceso muy dispar. Asimismo, hemos incluido algunos datos sobre ciertos asentamientos de difícil interpretación y que hemos recogido bajo el título de *Asentamientos de altura*. Finalmente, se han estudiado algunas fortificaciones cristianas, realizadas durante la Edad Moderna en este lugar y que cumplieron funciones muy diversas.

Tras estos bloques temáticos, presentamos las conclusiones de la Tesis Doctoral y la bibliografía, así como una copia del índice, un resumen del texto y las conclusiones traducidas al inglés.

Como complemento a nuestro estudio, aportamos un apéndice documental. En él hemos acotado una serie de fuentes hasta ahora inéditas, de las que se han extraído de forma organizada distintos fragmentos de información. Partiendo de los *Libros de Población* de la comarca sin transcribir, hemos seleccionado ciertas partes de dichos manuscritos que nos acercan a la configuración residencial de aquellos años y a las casas que se repartieron a los repobladores que arribaron a los diversos lugares.

2.- EL VALLE DE LECRÍN: BREVES APRECIACIONES GEOGRÁFICAS PARA CONTEXTUALIZAR SU ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Antes de comenzar a desarrollar la temática propiamente dicha de nuestro trabajo, creemos importante hacer un somero acercamiento a las particularidades geográficas del Valle de Lecrín. No pretende ser un estudio de alcance, más bien un primer paso para contextualizar los capítulos siguientes dentro de un marco territorial concreto. De este modo, esbozaremos algunas cuestiones ligadas a su morfología física, administrativa, natural y humana. La mayor parte de los datos los hemos extraído de las diversas publicaciones que, desde esta disciplina, han tomado la comarca como objeto de estudio. Entre ellas, como hemos advertido, destaca la obra clásica *El Valle de Lecrín* de Francisco Villegas[74], aunque también prestaremos atención a las consideraciones de Joaquín Bosque Maurel[75] y de otros autores que, basándose en los anteriores, han hecho nuevas aportaciones[76].

De este modo, comenzaremos definiendo el Valle de Lecrín como una pequeña comarca enclavada en la vertiente meridional de Sierra Nevada, al sur de la provincia de Granada. Su situación privilegiada, a medio camino entre la Vega del Genil, la Costa, la Alpujarra y el Temple, hacen de este Valle un estratégico pasillo natural que,

[74] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín. Estudio Geográfico.* Granada: CSIC, Instituto de Geografía aplicada del Patronato «Alonso de Herrera», 1972.

[75] BOSQUE MAUREL, Joaquín y FERRER RODRÍGUEZ, Amparo. *Granada, la tierra y sus hombres.* Granada: Universidad de Granada, Caja General de Ahorros de Granada, 1999.

[76] CORDOVILLA SÁNCHEZ, José. «El paisaje». En: MARTÍN GIJÓN, F.M. y MARTÍN PADIAL, F.M. (Coord.). *El Valle de Lecrín, al sur de Granada.* Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, pp. 11-29.

como quedará reflejado a lo largo de todo este texto, ha marcado claramente su devenir histórico y modos de vida. Cuenta con una extensión aproximada de 462 km² distribuida en diecisiete núcleos de población constituidos en ocho municipios: Albuñuelas, Dúrcal, Lecrín (que comprende los pueblos de Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), Nigüelas, Padul, El Pinar (con Ízbor, Pinos del Valle y el despoblado Tablate), El Valle (que agrupa los lugares de Melegís, Restábal y Saleres) y Villamena (Cónchar y Cozvíjar). Su población en 2011 era de 23.379 habitantes[77] y debemos señalar que, aunque históricamente el pueblo de Lanjarón ha formado parte de este espacio, desde mediados de la década de los 1970 se adscribió a la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina. A pesar de esta moderna conformación, en nuestro trabajo lo incluiremos y, a su vez, trataremos cada localidad como un ente individual sin considerar la agrupación administrativa moderna.

Según sus cualidades físicas, el Valle de Lecrín es una típica fosa de hundimiento, una fosa tectónica que los movimientos post-alpinos formaron en la Cordillera Penibética. Tras la aparición de los grandes mantos de corrimiento que constituyen Sierra Nevada, una sucesión de movimientos originaron diversas fallas y fracturas y delimitaron una serie de fosas tectónicas, entre las que se encuentra la comarca. Ésta se separa de Sierra Nevada por una línea de falla que se inicia al noroeste de Padul y bordea la depresión de este nombre por el norte y noreste hasta llegar al Río Torrente, en el límite de los municipios de Acequias y Nigüelas. La falla, que inició su formación en la era Terciaria, siguió moviéndose durante el Cuaternario y sus reajustes han continuado hasta nuestros días, de ahí los frecuentes movimientos

[77] Datos consultados a través de la web del INE (*Instituto Nacional de Estadística*), padrón municipal del 1 de enero de 2011. Según esta fuente Albuñuelas contaba en esa fecha con 956 habitantes, Dúrcal con 7.333, Lecrín con 2.271, Nigüelas tenía 1.181, Padul 8.416, El Pinar 1.009, El Valle con 1.161 y Villamena 1.052.

sísmicos que han afectado a la región. Igualmente, hay que citar otra serie de fallas que delimitan la fosa por el sur, como la que separa la *Depresión de Albuñuelas* del resto del Valle de Lecrín por un espolón rocoso emitido hacia el este desde la meseta de Albuñuelas. Ambas fosas tectónicas, Albuñuelas y Lecrín, se unen más al este una vez superado el obstáculo rocoso[78].

Posición del Valle de Lecrín (con la localidad de Lanjarón) dentro de Andalucía. Mapa cedido por María Teresa García del Moral

A lo largo del Plioceno y del Cuaternario (aproximadamente los últimos dos millones de años) se produjo una gran actividad erosiva y sedimentaria, consecuencia de los fuertes cambios climáticos y la inestabilidad del subsuelo. Estos fenómenos fracturaron la fosa primigenia configurando una serie de unidades menores con características e identidades propias: la *Depresión de Padul*, el *Valle del río Dúrcal*, el *Valle*

[78] VILLEGAS MOLINA, Francisco. «El Valle de Lecrín». En: TITOS, Manuel (Coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos.* Vol. II. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1993, p. 456.

o concavidad de Dúrcal-Nigüelas, el *Valle del río Torrente*, la *Depresión de Melegís*, la *Depresión de Albuñuelas* y el *Valle* encajado del *río Ízbor*.

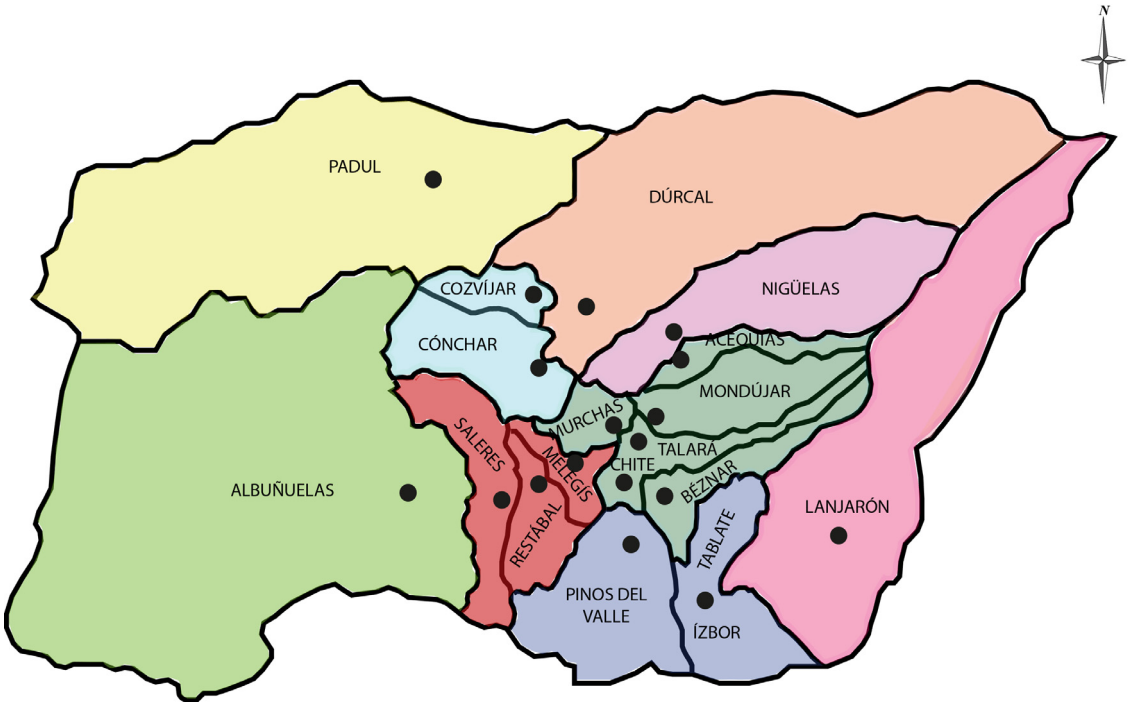

En la primera imagen se representa la posición del Valle de Lecrín en relación a las distintas zonas de la provincia granadina. Imagen cedida por María Teresa García del Moral. En el segundo mapa hemos representado el Valle de Lecrín con cada una de sus localidades, ilustración de elaboración propia

Estas unidades secundarias tendrán a su vez gran importancia, funcionando como modificadoras del clima, paisaje y hábitat del Valle de Lecrín al contar cada una con sus propias particularidades. Igualmente tener una idea más o menos amplia de las redes fluviales que recorren el terreno resulta esencial, máxime cuando el regadío ha jugado un papel tan notable en este Valle, al menos desde época islámica.

La *Depresión de Padul* es una concavidad de ovalada, cerrada por la acumulación de materiales que el Río Dúrcal ha generado a su salida por la sierra. En el mismo centro de la depresión, se encuentra un nacimiento de agua de origen kárstico denominado *Ojo Oscuro* que da lugar al cauce de Padul o de la Laguna. En la actualidad este arroyo recorre toda la depresión tomando agua de las madres y desagües de la laguna y vertiendo su caudal en el Río Dúrcal, a la altura de las localidades de Dúrcal y Cozvíjar. Este desagüe se abrió en el siglo XIX cuando se efectuó la desecación del terreno inundado; hasta entonces el agua permanecía estancada conformando una zona lacustre insana y palúdica.

Por su parte, el descenso de las aguas del Río Dúrcal desde su nacimiento en el *Puesto del Cura* (Sierra Nevada, unos 3.000 m de altitud) ha generado un amplio y abrupto valle de paredes altas y verticales. Tras alcanzar los términos de Padul, Cozvíjar y bañar Dúrcal, el río penetra en Cónchar donde corta las dolomías del espolón de Albuñuelas. A la altura de Murchas, el valle del río se ensancha alcanzando así la depresión de Melegís, lugar donde se encuentra con los ríos Torrente y Albuñuelas (también conocido como Río Santo) formando el denominado Río Ízbor o Grande. Características muy semejantes son las que presenta el *Valle del Río Torrente*; este cauce nace en pleno corazón de Sierra Nevada –en las *Lagunillas* al pie del *Caballo*– y desciende paralelo al Dúrcal separados por una serie de cerros. Su valle permanece encajado hasta alcanzar la falla Padul-Dúrcal-Nigüelas pero, al salir de la Sierra y

seguir un camino diferente al anterior, su evolución es distinta generando un valle más amplio y con paredes más bajas. En el término de Melegís el Torrente se encuentra con el Río Dúrcal produciéndose la unión de ambos valles. Entre las salidas encajadas de sendas corrientes por la Sierra, se ha originado una zona más alta (al estar fuera del alcance de la erosión) en ésta se ha conformado un valle independiente a los anteriores, es el denominado *Valle o concavidad de Dúrcal-Nigüelas*.

La *Depresión de Melegís*, considerada el corazón del Valle de Lecrín, es la consecuencia de diversos agentes físicos. En este espacio confluyen todos los cauces fluviales del Valle de Lecrín y se entrecruzan las fallas que delimitan la comarca y las que bordean la depresión de Albuñuelas. Otro factor destacable, es la existencia de un nivel de base local que atrajo los diferentes cursos de agua y creó una zona lacustre durante el tiempo que no fue posible el desagüe de todo este caudal por la pared rocosa que unía Sierra Nevada y Los Guájares, obstaculizando la salida hacia el Río Ízbor.

Otra unidad física menor de la comarca es la *Depresión de Albuñuelas*, esta se constituye como una fosa tectónica similar al Valle de Lecrín, con el que se une junto al núcleo de Restábal. Esta fosa ha sido aprovechada por el Río Albuñuelas o Santo para construir su propio valle; dicho cauce nace en la Meseta de Albuñuelas (en los *Becardes*) formando inicialmente un barranco que se une a otros y a diversas ramblas, para construir definitivamente el río que discurre encajado por la Meseta, formando un valle poco amplio y menos escarpado que los del Dúrcal o Torrente. Por último, el Río Ízbor se origina gracias a la unión de los ríos Torrente, Dúrcal y Albuñuelas en la *Depresión de Melegís*. Este cauce ha creado un valle encajado que se estrecha progresivamente, dando lugar a una angosta garganta que permite su salida de la

comarca. Una vez fuera del Valle de Lecrín, recibe las aguas del Río de Lanjarón y desemboca en el Guadalfeo[79].

Mapa comarcal del Valle de Lecrín y sus territorios limítrofes. Tomado de: MORALES PÉREZ, Antonio. *Valle de Lecrín-Temple / Costa interior.* Colección «Granada en tus manos», vol. 7. Granada: Ideal, Diputación de Granada, 2005, p. 6

En resumen, el Valle de Lecrín se puede describir como una estrecha y larga grieta tectónica acentuada por la erosión, de unos 20 km de longitud por ocho a diez de anchura que encierra dentro de sí una serie de unidades físicas menores de acusada personalidad. Está delimitada por una serie de altas serranías que se alzan casi verticalmente hasta los 1.500 m por la parte de Sierra Nevada, y más suavemente

[79] Los datos acerca de las unidades físicas menores del Valle de Lecrín están extraídos de: VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín*..., pp. 21-31, y CORDOVILLA SÁNCHEZ, José. «El paisaje..., pp. 12-18.

hasta los 1.000 m por su parte occidental (Sierras de la Almijara y Albuñuelas). Al norte, la *Laguna de Padul* y el *Suspiro del Moro* separan al Valle de la depresión y la Vega de Granada, y al sur las estribaciones de la Sierra de Lújar y de Almijara, lo separan de la costa motrileña[80].

En relación a sus características climáticas, podemos señalar que su singular morfología, junto a su altitud, aislamiento del Mediterráneo y situación intermedia dentro del territorio provincial, ha determinado que el Valle sea una zona de acusada personalidad que participa de las características de las comarcas circundantes pero que, a su vez, goza de unas especiales condiciones climáticas al constituir un magnífica solana y estar resguardado de los vientos fríos del norte por la propia Sierra. Tanto para Villegas Molina[81], como para Bosque Maurel[82], se puede hablar de un auténtico microclima que ha permitido el desarrollo de una agricultura totalmente diferente al resto del área, destacando los cultivos termófilos –como los agrios– que no resisten los fríos ni las heladas intensas y duraderas. Se puede hablar de un clima de transición entre el de Granada (mediterráneo-continental) y el de Motril (mediterráneo de matiz tropical) con todo, esta singularidad afecta más directamente a los municipios situados en el fondo de la depresión, pues los que limitan con las regiones próximas participan de las características de éstas: así Padul recuerda a la Vega de Granada, Lanjarón a la Alpujarra y Albuñuelas a las tierras de Alhama. Por otra parte, todos los municipios a excepción de Melegís, aunque ocupan una parte de la fosa tectónica, se extienden por las sierras próximas obteniendo así un medio natural diferente al de la depresión. Para María Martín Morales[83] el clima comarcal se podría clasificar como un

[80] BOSQUE MAUREL, Joaquín y FERRER RODRÍGUEZ, Amparo. *Granada, la tierra y...*, p. 119.
[81] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín...*, p. 3.
[82] BOSQUE MAUREL, Joaquín y FERRER RODRÍGUEZ, Amparo. *Granada,la tierra y...*, p. 119.
[83] MARTÍN MORALES, María. *Primera aproximación a la realidad geográfica del Valle de Lecrín y sus posibilidades para el turismo rural*. Noviembre, 2001. Trabajo inédito, p. 23.

clima Csa2, según la adaptación de la clasificación de Köppen a la Península Ibérica hecha por los hermanos López Gómez: «C» ya que ningún mes tiene una temperatura media inferior a – 3º C, o 0º C; «s» por que las precipitaciones del mes más seco (julio) triplican a las del mes más húmedo (diciembre), y «a2», puesto que el mes más cálido supera los 22º C y el mes más frío tiene una temperatura entre 6 y 10º C. De este modo, podemos afirmar que el clima del Valle de Lecrín es templado-cálido o mediterráneo, dentro de su variedad mediterráneo-continental. Goza de inviernos suaves, veranos calurosos y secos así como de escasas e irregulares precipitaciones que se concentran en el otoño e invierno.

Por influencia del clima Mediterráneo –que aporta una larga estación de altas temperatura y escasas lluvias– su vegetación natural es pobre y ha sufrido fuertemente la acción deforestadora del hombre. La mayor parte de la vegetación espontánea se limita a los bordes montañosos donde se agrupan, formando pequeñas masas, árboles esclerófilos de tronco leñoso, hojas pequeñas y cutícula dura que los defienden de la sequía ambiental. La zona (al igual que el resto de Sierra Nevada) ha sufrido una importante pérdida forestal producida por la mano del hombre: la roturación de nuevas tierras de cultivo, la explotación de la leña y madera de la zona junto con el pastoreo, especialmente caprino, ha modificado de forma sustancial el medio. En este sentido también hay que considerar los devastadores incendios que han afectado a la comarca, agudizando los graves inconvenientes ya presentes. En las últimas décadas se ha trabajado activamente en la repoblación de estas tierras, provocándose así una vegetación mixta en las que conviven especies espontáneas con otras antropógenas. El elemento vegetal principal del Valle de Lecrín es la encina, que debió cubrir la comarca hasta los 1.800-2.000 metros de altura. Hoy en este piso proliferan también chaparros, algunos alcornoques, roble marojo, roble quejigo y

diversas plantas arbustivas como las peonías, salvia común, alhucema o matagón. Coincidiendo con el tramo inferior del piso de la encina y descendiendo incluso hasta los 500-600 metros de altitud, prolifera el pino alepo, muy abundante, y distintos tipos de castaños (realmente son árboles antropógenos pero su existencia es muy antigua, remontándose por lo menos a época romana). En este piso se desarrolla un matorral subserial constituido por plantas leñosas y aromáticas de poca envergadura: retama, gayombas, tomillo, romero, aulagas o esparto, que generó una notable actividad artesanal y mercantil en la zona. Hacia los 2.400-2.600 metros, justamente encima del piso de la encina se dan especies como el pino laricio, el negral o el silvestre. El matorral que aquí prolifera es el bupleoro, la alsine macronata, el piorno de crucecitas, el negro y los astrágalos. A partir de esta altitud se inicia el piso alpino, en el que crecen plantas resistentes a los rigores climáticos del lugar. Se pueden citar la sabina rastrera o terrera, los mancaperros, la manzanilla de la Sierra, los pendejos, el piorno azul o el rompebarrigas. En el fondo de los valles y riberas encontramos álamos, alisios, abedules, fresnos, chopos, sauces u olmos, etc.

Respecto a la vegetación antropógena –introducida para frenar la acuciante deforestación– cabe señalar especies como el pino alepo y el eucalipto en los pisos inferiores, anteriormente presentes de forma espontánea. Entre las nuevas especies que se han introducido se pueden citar los pinos ponderosa y jeffreyi, el pino radiata o el pino montana en los pisos superiores. Una especie muy usada en las diversas repoblaciones ha sido el pino carrasco[84].

Por su parte, y retomando la privilegiada ubicación del Valle de Lecrín, su bonanza climática y abundancia hídrica, tenemos que destacar su agricultura. En la zona el regadío ha tenido una gran importancia (35% de la superficie total) aunque

[84] La información sobre la vegetación de la zona está tomada de: VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de* Lecrín..., pp. 49-52 y CORDOVILLA SÁNCHEZ, José. «El paisaje..., pp. 18-20.

también destaca el cultivo del olivo y de frutales (almendros y agrios principalmente). Sus magnificas condiciones se refieren desde antiguo así, a mediados del siglo XVII, Francisco Henríquez de Jorquera refiere:

> «el valle de Lecrín es uno de los más hermosos y deleitosos de este Reino, de mucha fertilidad en todo y lo mejor, así en pan, vino y aceite, regaladas frutas y tempranas, dulces y regaladas aguas, caza y muchas seda...»[85].

> «...Todo este ameno valle es abundante de muchas aguas de rios y de cristalinas y diáfanas fuentes con grandes arboledas de olivos y morales y otros fructíferos tempranos, donde los moradores cogen diversidad de frutas y muchas naranjas, limones y cidras con toda suerte de agrio que llevan á Granada, muchos pastos y buenos para sus ganados y se coge pan, vino lo bastante. Corren por este valle seis rios que proceden de la sierra nevada y de otras sierras, agregandose todos al de Motril, bañando y fertilizando todos estos lugares...»[86].

Podemos suponer que el origen remoto de parte del regadío comarcal se conformó en época romana, allí donde la abundancia de agua lo permitía; pero será a partir del siglo VIII con el asentamiento islámico cuando éste se perfeccionó e hizo extensivo. De hecho, gran parte de las infraestructuras hidráulicas que sostienen hoy día este tipo de agricultura son herederas directas de aquellas medievales. Ahora bien,

---

[85] HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Ed. Antonio MARÍN OCETE. Granada: Universidad de Granada, 1987, p. 152

[86] *Ibídem*, p. 155.

el paisaje agrícola que presenta el Valle de Lecrín, aunque con una fuerte raigambre medieval, hay que entenderlo como consecuencia de todos aquellos cambios y transformaciones que sufrió la zona tras la expulsión de los moriscos del Reino de Granada y el establecimiento en estas tierras de repobladores provenientes de diversos puntos peninsulares que, efectivamente adoptaron el legado siguiendo sus propias necesidades. La incorporación de estas nuevas gentes produjo un retroceso en las técnicas agrícolas andalusíes y una desintensificiación de la agricultura, decayendo ciertos cultivos como los arborescentes en favor de los cerealísticos, tanto de secano como de regadío. Los viñedos anteriores, aunque muy deteriorados seguirán teniendo cierta importancia, así como el olivar. El cultivo de la morera, que había sido muy importante, en esta época se encontraba muy deteriorado comenzando una lenta agonía recogida a mediados del siglo XVIII por Tomás López:

> «También en estos pueblos se cría seda, bien que aunque en otros tiempos era en el valle la seda un fruto de mucha consideración, en el día no lo es porque van quedando poco morales, porque los aires y el transcurso de los tiempos los destruyen, y por consiguiente se han aminorado muy mucho en este partido; este precioso fruto, a reserva de Lanjarón que recoge mucha seda y conserva aún muchos morales.»[87].

En nuestros días los cultivos predominantes en el Valle de Lecrín son los de secano: tanto herbáceos (trigo, cebada, leguminosas, etc.) como arborescentes (almendros y olivos principalmente). A pesar de ocupar una gran extensión, la importancia económica del secano es poca debido a sus bajos rendimientos. En las

[87] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico de Andalucía: Granada*. Edición e introducción de Cristina SEGURA GRAIÑO y Juan Carlos de MIGUEL. Granada: Editorial Don Quijote, 1990, p. 127.

zonas montañosas de Albuñuelas, Dúrcal, Pinos del Valle e Ízbor tradicionalmente se ha dado cierta agricultura gracias a la roturación de distintas extensiones de tierra; son plantaciones poco productivas que requieren la práctica del barbecho y que en nuestros días se encuentran prácticamente abandonadas. Es realmente la agricultura de regadío la que tiene una mayor trascendencia en la región (unas 5.776 ha de tierra irrigada), está presente en todos las poblaciones aunque adquiere un mayor protagonismo en las situadas en la depresión del Valle. En la parte alta de la comarca (Padul, Dúrcal, Cozvíjar, Nigüelas, Acequias, Mondújar, parte de Lanjarón y la Meseta de Albuñuelas), con inviernos duros y frecuentes heladas, los cultivos de regadío principales son el olivar, los frutales resistentes al frío y diversos herbáceos como trigo, maíz, remolacha, leguminosas y hortalizas. La zona baja, protegida de vientos y heladas intensas goza de inviernos más suaves y soleados que permiten el cultivo de agrios, tanto en monocultivo como asociados al olivar, creándose una curiosa simbiosis «olivos-agrios» que favorece particularmente a estos últimos por la protección que reciben de aquellos frente a las heladas, vientos y fríos[88].

La actividad ganadera ha sido poco significativa en la zona, entendiéndose generalmente como un complemento a los trabajos agrícolas. Tuvo cierta importancia el ganado ovino y caprino que pastaba en los eriales, rastrojeras, barbechos y montañas vecinas; dándose incluso cierta trashumancia en invierno hacia el litoral donde había buenos pastos, y en verano a la sierra. En los últimos años estas cabañas han retrocedido de forma notable, manteniéndose en nuestros días muy pocos rebaños. También fue importante el ganado de labor empleado en los trabajos agrícolas; hoy apenas se conserva al haberse sustituido por maquinaria específica.

[88] BOSQUE MAUREL, Joaquín y FERRER RODRÍGUEZ, Amparo. Granada,*la tierra y*..., p. 122.

Pago del *Pitral* (Melegís) y embalse de Béznar.
Imagen de la autora, 2010

Pastor con sus ovejas en Restábal (años 50 siglo XX) junto a ganado cabrío y agricultor con su bestia en el *Barrio Alto* de Pinos del Valle (años 70 del siglo XX). Fotografías cedidas por María Gracia Vallejo

Por su parte en las últimas décadas ha aumentado la estabulación de ganado vacuno, criado y escogido para producir leche. También ha adquirido un valor comercial la cría de aves de corral (producción de carne y huevos) y de ganado porcino, ambos a través de la implantación y explotación de modernas granjas.

Respecto a su geografía humana, hay de nuevo que señalar la importancia que ha tenido su situación espacial, convirtiendo a la zona en una de las más viejas rutas de Andalucía Oriental[89]. Ocupada desde muy antiguo, la mayor parte de sus núcleos de población se documentan desde la Edad Media. Tras la expulsión de los moriscos se repuebla escasamente con unos tres mil habitantes, que crecieron de forma notable a lo largo de los siglos XVII y XVIII aunque sometidos, en ocasiones, a fuertes crisis por epidemias, hambrunas etc. Durante el siglo XX, la población osciló entre las veinte mil y treinta mil almas, llegando a su valor máximo en los años 60, para luego caer fuertemente debido a importantes movimientos migratorios que fijaban su destino en el norte de España (sobre todo Cataluña), Francia y Alemania. Desde los años 80 del siglo XX, estos flujos migratorios se han reducido hasta casi desaparecer y ha tenido lugar un importante retorno de emigrantes a sus lugares de origen. Un fenómeno novedoso para este Valle, es el haberse convertido en centro de atracción de inmigrantes, unos «económicos» asentados en su mayor parte en poblaciones como Dúrcal o Padul (destacan los procedentes de Magreb, África Subsahariana, Este de Europa y Suramérica), así como inmigrantes comunitarios procedentes de países como Reino Unido, Francia, o Alemania que deciden establecerse en la comarca por la bonanza de su clima, su tranquilidad y la autenticidad de sus modos de vida, etc.

Como hemos señalado, tradicionalmente la vida en el Valle ha estado ligada a actividades agrícolas, sobre todo a los cultivos de regadío, que se complementan con los de secano y con actividades ganaderas y forestales poco importantes. Este panorama, poco a poco se está diversificando, cobrando fuerza actividades no rurales ligadas a los sectores secundario y terciario. En el sector secundario destacan empresas dedicadas a la construcción, la explotación de la turba en Padul, la

[89] *Ibídem*, p. 128.

extracción de áridos en varias canteras y el envasado de agua en Lanjarón, etc. El desarrollo industrial se asienta mayoritariamente en los pueblos de Dúrcal y Padul, que gozan de buenas comunicaciones (N-323 y A-44) tanto con Granada como con Motril, y constituyen verdaderos centros estratégicos para el asentamiento empresarial. El sector terciario, presente desde mediados del siglo XIX en Lanjarón gracias a su balneario, se ha extendido por toda la comarca, debido a un destacado auge turístico que busca los modos de vida rurales como ideales de descanso y relax. Hay que destacar la creación a finales de 1996, de la *Asociación para la Promoción Económica del Valle de Lecrín-Temple y Costa Interior*, (PRODER)[90], con sede en Padul. Constituye un Grupo de Acción Local que pretende mejorar las posibilidades de desarrollo y diversificación económica de estas zonas rurales, apoyándose en iniciativas locales.

[90] www.aproteco.com

PARTE I. LOS LUGARES DEL VALLE DE LECRÍN:

APROXIMACIÓN A SU POBLAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

1.- LOS LUGARES DEL VALLE DE LECRÍN

Un paso previo al estudio de los modos en que se produjo la ocupación territorial y conformación arquitectónica comarcal es el análisis de las disposiciones urbanas adoptadas a la hora de efectuar un poblamiento efectivo. Las tramas actuales, así como el paisaje resultante que las asume, son el fruto de un largo devenir espacio-temporal en el que se han producido múltiples formas de asentamiento y comprensión del entorno. Estamos pues ante una realidad pluriestratigráfica, difícil de abarcar y mermada con el paso del tiempo. Más allá de estos aspectos, la cultura material y formas de organización propias de las distintas sociedades creadoras perviven de algún modo, y adentrarse en este *cosmos* caleidoscópico resulta fundamental a la hora de contextualizar nuestro trabajo. Si comprendemos el espacio habitado como la célula elemental del poblamiento, como el fin primero y esencial para realizar un asentamiento estable, se torna indispensable llevar a cabo una introducción a la morfología y configuración urbana de algunos de estos pueblos. El origen de estos sitios es variado y sus características dispares; no obstante, todos han participado de un mismo proceso histórico y geográfico que les ha propiciado un devenir parejo aunque ciertamente particular. Nuestra intención no pasa por abordar el estudio pormenorizado de cada núcleo, pues el capítulo se convertiría propiamente en un monográfico difícil de abarcar en una tesis de estas características. A pesar de las limitaciones que el contexto permite, hemos escogido un número representativo de localidades que creemos modelo e ilustrativas para acercarnos al fenómeno poblacional de esta área rural granadina. Partiendo del análisis de dichos exponentes, proponemos un primer paso e introducción a numerosas cuestiones que, posteriormente, adquirirán gran protagonismo en diversos capítulos del texto.

Trataremos de fijar una serie de premisas, desarrollarlas básicamente y dejar así un camino llano a la comprensión de los fenómenos particulares que operan en los diversos ámbitos residenciales expuestos en los siguientes bloques temáticos.

Asimismo, nos gustaría señalar la necesidad de realizar un trabajo interdisciplinar para llevar a buen puerto este propósito; en este sentido, hemos intentado sobrepasar las dificultades de la cuestión con la aprehensión de distintos métodos de análisis. Ciertamente, la comprensión de una organización territorial y concretamente urbana, precisa del estudio de las características geográficas y medioambientales de la zona en la que una sociedad concreta se ha expresado espacialmente. Esta adecuación ha creado poco a poco un hábitat propio en el que aún se pueden recuperar y ponderar numerosos elementos útiles para entender la organización del territorio a lo largo del tiempo, la acumulación material que esto ha provocado, así como las rupturas y límites inherentes a este proceso. En esta labor nos vamos a auxiliar del parcelario catastral como instrumento eficaz –según Ricardo González Villaescuesa– para reparar la memoria olvidada, como representación capaz de suministrar información apta para observar la transformación de los sitios a lo largo de su historia[1]. El paisaje urbano y el parcelario como carta de ruta, se

[1] Existe numerosa bibliografía al respecto, desde trabajos ya clásicos de las primeras décadas del siglo XX hasta una prolija producción contemporánea hispana que versa principalmente sobre lo que venimos denominando *arqueología del paisaje*. De esta manera podemos citar a autores pioneros como: BLOCH, Marc. «Les plans parcellaires en France». *Annales d'Histoire Économique et Sociale*, I (1929), pp. 60-70 o «Les plans parcellaires: l'avion au service de l'histoire agraire». *Annales d'histoire économique et sociale*, II (1930), pp. 557-558, junto a algunos tan relevantes como Gérard Chouquer o François Favory que cuentan con una amplia producción. Se pueden citar: CHOUQUER Gérard (dir.). *Les formes du paysage, tome 1- Etudes sur les parcellaires*. París: Éditions Errance, 1996, *Les formes du paysage, tome 2 - Archéologie des parcellaires*. París: Éditions Errance, 1996 y *Les formes du paysage, tome 3 - L'analyse des systèmes spatiaux*. París: Éditions Errance, 1997. También: CHOUQUER, Gérard, CLAVEL-LEVEQUE, Monique y FAVORY, François. «Cadastres, occupation du sol et paysages agraires anticues». *Annales ESC*, 1982, 5-6, p. 847-882. Otro libro interesante es: ARNAUD, Jean-Luc. *Analyse spatiale, cartographie e histoire urbaine*. Marseille: Éditions Parenthesès/ MMSH, 2008. Dentro de la producción en castellano destaca Ricardo González Villaescuesa con publicaciones como: GONZÁLEZ VILLESCUSA, Ricardo. «Arqueología

convierten pues en palimpsestos muy útiles para la reconstrucción de un medio configurado por el paso de distintas sociedades. De este modo, hallaremos caminos, construcciones, solares, manzanas, centros jerárquicos, religiosos, militares, comerciales, productivos, etc. que se interrelacionarán como parte de esa creación vivida y habitable. La forma parcelaria representa entonces la racionalización de un ámbito operado por un grupo o grupos concretos, en el que se plasman sus convenciones culturales e ideológicas de una forma progresiva. A tenor de esta consideración, Ricardo González nos invita a considerar la sucesión de las distintas formaciones sociales que han ocupado un suelo, lo han ido construyendo, integrando, remodelando o destruyendo de forma total o parcial[2]. Para un correcto enjuiciamiento, se precisa asimismo la combinación de este análisis morfológico con el trabajo de campo y la posible documentación existente. Estos tres pilares sustentarán la construcción de un conocimiento más preciso y sobre ellos abordaremos el presente apartado y los sucesivos. También nos gustaría volver a incidir en la idea de que en este epígrafe nos proponemos elaborar una primera incursión sobre los objetos residenciales que trataremos *a posteriori*, en los que la documentación y el proceso experimental hallan su máxima aplicación junto a estas premisas iniciales. Así, propondremos una serie de hipótesis, no necesariamente verificables a corto plazo,

---

del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método». *Revista d'Història Medieval*, 7 (1996), pp. 223-242, «Paisaje agrario, regadío y parcelarios en la huerta de Valencia: nuevos planteamientos desde el análisis morfológico». *Agricultura y regadío en al-Andalus, II. Coloquio Historia y Medio Físico, Almería, 9 y 10 de junio de 1995*. Granada: Tharg, 1996, pp. 343-360. Para el ámbito granadino destacan las contribuciones de Antonio Malpica, entre las que se encuentran: MALPICA CUELLO, Antonio. «Arqueología de los paisajes medievales granadinos: medio físico y territorio en la costa de Granada». *Arqueología y territorio medieval*, 2 (1995), pp. 25-62. Otras aportaciones muy útiles y en la línea de nuestro trabajo, pues se centran principalmente en el parcelario urbano frente al catastro rústico, son las numerosas de Jean Passini: «Morphologie et évolution de quelques villes du chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. XVI (1980) pp. 113-124, junto a Jean Pierre Molénat «Persistance parcellaire et évolution diachronique à Tolède. L'impasse de la Bajada del Pozo Amargo et sa mosquée». *Mélanges de la Casa de Velazquez*, nº 28, fasc. 1 (1992), pp. 181-198.

[2] GONZÁLEZ VILLESCUSA, Ricardo. «Arqueología del paisaje e historia agraria..., p. 238.

que contextualizan nuestra obra y suponen un paso estimulante para desarrollarlas en trabajos futuros desde marcos multidisciplinares.

1.1.- NOCIONES SOBRE EL ORIGEN Y CONFORMACIÓN DE ESTOS ESPACIOS RURALES

La antigüedad del Valle de Lecrín como comarca habitada es un hecho poco estudiado pero incuestionable. Numerosos yacimientos de diversas cronologías así lo atestiguan y marcan, igualmente, una continuidad del poblamiento que se remonta desde el Paleolítico Superior (*Cueva de los Ojos* de Cozvíjar) hasta nuestros días. Sin duda, estas etapas tempranas debieron de tener una cierta relevancia, y se situaron principalmente en lugares cerca de puntos hídricos, de fácil defensa y amplio control visual. Asimismo, la presencia de buenas tierras de cultivo y de caza tendrá su importancia en los estadios primeros de nuestros asentamientos. Durante la Tesis iremos señalando estas localizaciones, si bien es interesante constatar cómo algunos de estos ámbitos, sobre todo los que se pueden entender como de la Edad de los Metales, fueron ocupados *a posteriori* por emplazamientos medievales (véase el *Castillejo* de Chite o el *ḥiṣn* de Lojuela). Por ahora, el conocimiento de estos estadios pre y protohistóricos resultan hasta cierto punto incógnitos y poco tratados, siendo más evidente la ocupación espacial efectuada por el mundo romano. Durante el periodo imperial, el Valle de Lecrín pertenecería a la provincia Bética y a los conventos Astigitano y Gaditano[3]. Aunque no contamos con documentos que informen de la existencia de poblamiento en la zona en esta época, la arqueología ha sacado a la luz diversos yacimientos de importancia que nos hacen suponer la presencia de

[3] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín. Estudio...*, p. 232.

numerosos establecimientos antiguos en el corredor que por el Valle de Lecrín conducía al litoral mediterráneo. Entre ellos sobresale la villa excavada parcialmente en Mondújar, en el pago *de Feche* durante agosto de 1983. En dicho yacimiento se descubrieron los restos de unas termas del siglo I d.C. que funcionaron como parte del citado complejo hasta el siglo III o IV. Otros yacimientos relevantes son los de Padul, localidad que debió de tener un importante y prolongado poblamiento durante la Antigüedad, localizado principalmente en los márgenes de su laguna: el pago de *las Viñas*, el *Cerro de los Molinos*, la *Rambla de Santa Elena*[4] y la de *la Burra*, así como por la zona de los *Cahíces*[5]. Del mismo modo, tenemos constancia de la existencia de yacimientos romanos en Cónchar, Dúrcal, Cozvíjar o Murchas, lo cual nos demuestra claramente una presencia estable y precisa durante estos siglos en la zona que, por otra parte, resultaba ideal por su suministro constante de agua, su buena climatología y estratégica situación. Ignoramos si este tipo de asentamientos, que parecen más bien discontinuos, organizados en torno a una extensión considerable de tierras y en la línea de lo que se conocen como *villas* rurales, pudieron suponer y generar auténticos establecimientos urbanos o más bien constituían un *hábitat disperso* campesino-productivo. Por otra parte, advertimos en algunos casos que con la llegada del elemento islámico muchos de estos emplazamientos se tornan ámbitos secundarios en favor de otros núcleos que, suponemos, se erigieron de nueva creación. Un ejemplo puede ser el de Padul donde, como hemos dicho, conocemos una importante franja de asentamiento de origen prehistórico y romano en los márgenes oeste y noroeste de la laguna, en las inmediaciones del antiguo camino real Granada-Motril y en el paraje de los *Cahíces y Rambla de la Burra* (cerca de la conocida como *Carretera de la Cabra*, A-4050).

[4] CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul...,* pp. 117-120.

[5] RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)*. Granada: Arkaîon, S.C.A., 2001, pp. 175-182.

Estos sitios se caracterizan por la presencia de buenas y extensas tierras de cultivo; con todo, el actual urbano principal se halla relativamente alejado de estos puntos. Creemos poder afirmar el origen medieval andalusí de este caserío (aunque quizás en época romana pudo existir aquí algún tipo de establecimiento hasta ahora desconocido y menos representativo que el citado). Por ello, no es descabellado pensar que los grupos islámicos llegados al lugar prefirieron otra localización geográfica diferente, a media altura, que aprovechaba para ello el desnivel propiciado por las estribaciones del *Cerro del Manar*. Se da pues, un cambio radical en la forma de concebir el asentamiento que responde lógicamente a unas nuevas necesidades y modos de subsistencia.

Retrotrayéndonos a la idea del origen de estos espacios rurales, podemos afirmar claramente que existieron elementos precedentes que parten desde la Protohistoria hasta la Antigüedad, era que debió de tener cierto protagonismo y que por ahora, y a falta de estudios de alcance, resulta altamente desconocida. De acuerdo con lo dicho, pensamos que estos espacios se caracterizaron por su dispersión en relación a unidades de explotación de la tierra de tamaño considerable (villas o *villae*) que, en muchos casos, dieron lugar a cortijadas o pequeños asentamientos periféricos durante el periodo medieval. No obstante, y asumiendo que cada uno de los pueblos aquí asentados han dejado testigos de su concepción vital, urbana y edilicia, debemos resaltar la importancia capital que tendrá la Edad Media en la configuración, replanteo y creación de las actuales localidades del Valle de Lecrín. Aun cuando la ley de la permanencia de la ocupación de un territorio debió de imponerse, el periodo andalusí será primordial para la configuración y disposición de todo este territorio. Evidentemente, dentro de los ocho siglos que duró el Islam peninsular se vivieron distintos modos organizativos que irían desde escenarios de encastillamiento en

lugares elevados con economías muy primarias ligadas a la práctica del pastoreo y la recolección, a una organización territorial jerárquica y urbana en la que el elemento fortificado cobrará una especial relevancia. Estas primeras premisas, si bien resultan muy globales y poco precisas, no pretenden más que encuadrar una problemática que en capítulos sucesivos de la Tesis trataremos de forma pormenorizada. De esta manera, a la llegada del Islam varios fueron los escenarios posibles sobre los que el nuevo pueblo operó. Por una parte encontraron ciudades preexistentes, antiguas y de cierta envergadura que serán ocupadas, transformadas y en algunos casos vivirán un nuevo renacimiento. La otra cara de este asentamiento conllevó la creación de ciudades de nueva planta que según Spiro Kostof se pueden dividir en dos tipos muy básicos: las que se basaron en un diseño consciente establecido por una autoridad supervisora, y las que crecieron de forma natural, sin someterse a más esquema que el paso del tiempo, la orografía del terreno y la vida cotidiana de sus habitantes[6]. Para Kostof, estas ciudades se pueden denominar «no planificadas», «espontáneas» u «orgánicas». Sin embargo, preferimos el término propuesto por Julio Navarro y Pedro Jiménez que las denominan «ciudades comunitarias» frente a las «oficiales»[7]. Aunque las aportaciones hechas para el mundo urbano distan evidentemente de la realidad rural, creemos que algunos aspectos generales podrían ser extrapolables. Desconocemos el panorama poblacional existente en el Valle de Lecrín durante el siglo VIII, así como durante los primeros siglos del Islam peninsular. Con todo y con eso, muy probablemente el contingente llegado no fuera muy numeroso e hiciera un uso lógico de las estructuras presentes, adaptándolas a sus nuevas necesidades e imprimiendo su propio sello cultural en un paisaje urbano primigenio que creemos

[6] Cita de Spiro Kostof a través de: NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. «Algunas reflexiones sobre el urbanismo islámico». *Artigrama*, nº 22 (2007), p. 268.
[7] *Ibídem*, p. 269.

modesto y disperso. En relación a esta apropiación espacial, las tesis propuestas por García-Bellido para comprender cómo se operó este fenómeno resultan muy interesantes[8], aunque no sabemos hasta qué punto tienen una aplicación efectiva para nuestro ámbito de estudio –más en la línea de lo que pudo ser un *hinterland rural* vinculado a un asentamiento cívico superior. Más allá de estas cuestiones, nos gustaría referir un aspecto señalado por Julio Navarro y Pedro Jiménez, vinculado no solo a los cambios posibles en el parcelario y en el callejero, sino a la introducción en el caserío de un elemento propio de la cultura musulmana que generó una verdadera reordenación del entorno. Nos estamos refiriendo a la implantación de la mezquita *aljama* dentro de las poblaciones, inmueble que cada viernes debía acoger a toda la comunidad de creyentes en un mismo sitio. Este precepto religioso tendrá su reflejo en la forma de comprender, crear y adaptar el espacio haciendo del edificio un lugar central y álgido de la vida ciudadana, concentrando los comercios a su alrededor, creando una red viaria que uniera este punto con el resto de lugares y asentando también allí zocos o mercados[9]. Otro aspecto particular a tener en cuenta es la segregación étnico-religiosa que se producirá en los distintos poblados, lo cual motivó

[8] García-Bellido estableció una relación de las transformaciones morfológicas que solía sufrir una ciudad preexistente con el asentamiento islámico: 1) Estrechamiento de las calles de la ciudad romana preexistente, 2) la privatización de uso de las calles, con puertas de cierre de las mismas y la apropiación de adarves y callejones sin salida, 3) la curvatura o quebrado arbitrario de las calles preexistentes, 4) la cubrición y ocupación de los vuelos de la calle por invasión de su espacio público sobre la misma, 5) el cegamiento de muros y fachadas exteriores a dichas calles concomitante con su apertura a los patios interiores de la vivienda y con las revueltas y quiebros en las entradas o zaguanes de las viviendas, 6) la oclusión de vías y áreas urbanas anteriores y su entera desaparición o la apertura de nuevas vías a través de espacios edificados preexistentes, que desfiguran por completo las tramas heredadas.
Consultado en: *Ibíd.*, p. 260 y NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. *Las ciudades de Alandalús. Nuevas perspectivas.* Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2007, p. 52.

[9] NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. «Algunas reflexiones sobre el urbanismo..., p. 261 y NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. *Las ciudades de Alandalús...*, p. 53.

la distribución de la población en barrios o distritos que, en muchos casos, tenían una autonomía destacable[10]. Junto a esta disposición, la concepción del ámbito doméstico dentro del mundo islámico tuvo un peso fundamental a la hora de configurar el tejido habitable. En el capítulo destinado a las casas comarcales trataremos de forma detallada este aspecto, pero nos gustaría señalar que la comprensión de la residencia como reducto y salvaguarda del honor familiar depositado en la figura femenina, determinará la ordenación del entorno más inmediato imponiendo una serie de criterios capaces de asegurar la introspección del hogar.

Fijando nuestra atención en el hábitat rural podemos comprender que estos aspectos tuvieron su cabida, a otra escala evidentemente, aunque conformando un entorno parejo regido por ciertos preceptos culturales obligatorios. En relación a la morfología y creación de estos ambientes, tenemos que remarcar de nuevo la falta de información sobre el mundo rural andalusí en general, y principalmente sobre sus estadios más antiguos. A pesar de ser cuestiones por discernir y centrando nuestra atención en la comarca de estudio, sabemos que hacia al siglo XI todas las ciudades del entorno granadino vivieron un crecimiento a partir del primer asentamiento sobre las que estaban configuradas que, en ocasiones, era una estructura castral[11]. Aunque dicho fenómeno, ligado al desarrollo de la vida urbana, queda fuera de la realidad periférica del Valle de Lecrín –en el que apreciamos la ausencia de la *madīna* como tal– no es descabellado pensar que este avance llegó también a los conjuntos rurales que en ocasiones, asumieron un estatus a medio camino entre su condición rústica y la ciudadana. Un apunte bastante esquemático a la par que esclarecedor es el dado por Pierre Guichard en relación al poblamiento valenciano y que, creemos se puede

[10] Se puede consultar: MAZZOLI-GUINTARD, Christine. *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Granada: Almed, 2000, pp. 98-102.

[11] MALPICA CUELLO, Antonio. «La ciudad nazarí. Propuestas para su análisis». *Actas del II Congreso Internacional: La ciudad en al-Andalus y el Magreb*. Granada: El Legado Andalusí, 2002, p. 107.

adoptar para la zona granadina. Según el autor, se produjo un establecimiento jerarquizado en el que existían zonas de hábitat rural conocidas como *qarya* o alquería, que podían tener grandes dimensiones y eventualmente estar fortificadas, dependiendo siempre de una *madīna* (ciudad) o de un establecimiento defensivo tipo *ḥiṣn*. Este último término define tanto a poblaciones de consideración, como a fortificaciones rurales acondicionadas para asentamientos permanentes o para el refugio de poblaciones campesinas[12].

Ignoramos el origen de estos modos organizativos y, concretamente, resulta muy difícil hacer aseveraciones sobre las alquerías, tipo de asentamiento que identificamos con los lugares del Valle de Lecrín. En palabras de Carmen Trillo San José:

> «La alquería es un asentamiento rural abierto, cuya difusión en al-Andalus parece remontarse al periodo de paz posterior a la primera fitna, cuando triunfa la islamización y el Estado califal (primera mitad del siglo X). Originalmente algunos de estos sitios habrían estado integrados por gentes del mismo clan o facción tribal. Así, cuando Ibn Hazm de Córdoba escribe su *Yamhara* (s. XI), refleja en alguna medida un mapa de distribución de tribus árabes en la Península. La toponimia clánica presente en Sharq al-Andalus y en el sur muestra que en algún momento este tipo de estructura social fue lo bastante importante como para dar nombre a divisiones geográfico-administrativas del territorio, asentamientos, barrios e incluso acequias. Cuándo se produjo esto con exactitud y cuál fue su duración es difícil de determinar. Todavía en fechas tan tardías como el siglo XIV era posible

[12] GUICHARD, Pierre. *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*. Valencia: Universidad de Valencia, 2001, pp. 205, 206.

encontrar una correspondencia entre la onomástica de los habitantes y el topónimo de la alquería en zonas montañosas de Valencia. Por su parte el reino nazarí, tanto a través de la documentación árabe romanceada como de la castellana inmediatamente posterior a la conquista muestra aún restos de una realidad gentilicia en declive y un espacio rural que podríamos considerar fundamentalmente aldeano, es decir, más individualizado y desigual.»[13].

De este modo, podemos comprender la alquería como una población, algunas veces fortificada, dependiente de una urbe mayor que, junto con otros lugares de características parecidas, se ubicaría en el ámbito de acción de una ciudad determinada (*madīna)* o en un distrito castral dependiente de una fortificación (*ḥiṣn*). Este tipo de centros, de tamaño variable, estarían divididos muy frecuentemente en barrios ligados a grupos familiares extensos –sobre todo en sus orígenes– que en ocasiones adquirieron un tamaño considerable y un grado de autonomía más propia de una alquería que de un barrio[14]. Dentro de este tipo de asentamiento, las defensas tendrán un peso fundamental, organizando de un modo recurrente el poblamiento como elemento asociado y estructurando, a veces, ámbitos más o menos dispersos en torno a sí.

Frente a estas tesis, que parten de una concepción social tribal para al-Andalus definida principalmente por Pierre Guichard[15], encontramos otras opiniones como las

[13] TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. «La organización del espacio de la alquería en la frontera nororiental del Reino de Granada». *Studia Historica. Historia Medieval*, 24 (2006), pp. 227, 228.

[14] A lo largo de los capítulos de esta Tesis incidiremos de forma detallada en este tipo de aspecto, principalmente en el epígrafe dedicado a las *Fortificaciones periurbanas* de la región. Allí, de una forma detenida expondremos las tesis propuestas por autores como Pierre Guichard, Antonio Malpica, Samir Amin, Rafael Azuar o Miquel Barceló.

[15] GUICHARD, Pierre. *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada: Universidad de Granada, 1995.

de Eduardo Manzano que opina que la llegada de los conquistadores musulmanes no debió de modificar la sociedad hispana del momento y que, más bien, este ejército lo que hizo fue establecerse en medio de una población sometida para controlar mejor sus recursos[16]. Enriquecedora es así mismo la visión de Miquel Barceló, que expondremos en epígrafes sucesivos, pero que explica la organización de estos núcleos en relación a la construcción de un sistema hidráulico permanente, controlado por la sociedad que lo generó y necesario para unas nuevas formas agrícolas que hacían imposible la acumulación y la dirección de la producción[17].

Esta cuestión nos invita a enlazar con la idea de que, aun cuando los primeros asentamientos se pudieron establecer sobre otros precedentes o bien se fundaron *ex novo*, creemos que existió una voluntad planificadora –por mínima que fuera– que partiría de las mismas sociedades campesinas que las iban a habitar. Esta intervención intencionada sobre el terreno se torna necesaria a la hora de asegurar un sistema efectivo de riego, una ordenación y parcelación agrícola adecuada, así como para garantizar la circulación por los distintos ámbitos espaciales. En palabras de Julio Navarro y Pedro Jiménez, no se puede considerar extraña la existencia de un cierto ordenamiento de la trama urbana en algunos asentamientos de carácter rural o semirrural, que partiría de la misma comunidad creadora[18]. Esta característica se aprecia de forma muy evidente en la construcción de poblados fortificados –alquerías

[16] Manzano Moreno, Eduardo. *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*. Barcelona: Crítica, 2006, pp. 115 y 279.

[17] Un recorrido interesante por lo que significa la alquería y los distintos autores que han intentado explicarla se puede consultar en: MALPICA CUELLO, Antonio y MARTÍN CIVANTOS, José María. «Las villas nuevas medievales del Reino de Granada (siglo XV-comienzos XVI)». *Boletín Arkeolan*, 14 (2007), pp. 354-356.

[18] NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. «Algunas reflexiones sobre el urbanismo..., p. 271.

cercadas por muros en las que se da una convivencia paritaria entre el poder civil y militar.

Partiendo de estas premisas, nos gustaría establecer el modelo de alquería como la base del poblamiento del Valle de Lecrín; no obstante, se puede advertir la complejidad que existe en la explicación de este fenómeno, fruto evidente de una lenta y plurisecular construcción de un espacio, en todo caso, dispar y heterogénea. De esta manera cabe recordar, a grandes rasgos, la división político-administrativa que al menos operó en al-Andalus desde época Omeya: los territorios se organizaban en *kūra*, que eran regiones con una ciudad importante como cabecera. Estas *kūra* a su vez se conformaban con una serie de *iqlīm* (distritos) o *ŷuz* (comarcas) que acogían administrativamente varias *qurā* o alquerías. Esta disposición se documenta desde el siglo XI con al-'Uḏrī y en nuestros días ha sido recogida y trabajada por distintos autores[19]. Frente a alquerías ricas y amplias, con alto valor estratégico y capaces de atraer población, encontraremos otras menos relevantes y pequeñas. Lo que queda claro es que este fenómeno rural es poco conocido, su evolución sigue siendo una incógnita y aún se precisa un debate de base.

Aunque el interés de nuestro estudio se centra en el ámbito urbano y concretamente residencial de la comarca, creemos interesante –en tanto que la alquería era un término definido, aldeano y campesino– introducir algunos conceptos ligados al espacio rústico de dichos lugares. En este punto, nos gustaría señalar los trabajos de Carmen Trillo San José para la zona granadina, y remitir a ellos para una mayor información[20]. Según la autora, el territorio del poblado estaba organizado

[19] GUICHARD, Pierre. *Al-Andalus. Estructura antropológica...*, pp. 326-332, JIMÉNEZ MATA, Mª del Carmen. *La Granada islámica: contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*. Granada: Universidad de Granada, 1990, p. 121 o TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *La Alpujarra antes y después...*

[20] TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *La Alpujarra antes y después de la Conquista Castellana*. Granada: Universidad de Granada, Diputación Provincial de Granada, 1994, *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus. La dimensión*

–desde fechas muy tempranas– en partes complementarias desde un punto de vista económico y jurídico. Las tierras de dividían en dos clases: las *mubãḥa* o no apropiadas, y las *mamlūka* o apropiadas. Las primeras estaban formadas por el espacio comunal o *ḥarīm* y las tierras muertas o *mawãt*, apropiables por vivificación. El *ḥarīm* solía ser una zona acotada de la comunidad en la que se desarrollaban actividades comunes como el pastoreo, la caza, la recogida de leña, carbón, frutos silvestres, etc[21]. Más allá del *ḥarīm* se hallaban las tierras *mawãt* o incultas que no estaban adscritas a ningún término. Se podían apropiar por vivificación, y pertenecían a la comunidad musulmana por lo que el propietario no podía venderlas aunque si pasarlas de padres a hijos, siempre que no se dejaran de cultivar más de tres años. Según Trillo San José en las regiones más ruralizadas del Reino de Granada, estas extensiones se usaron como reservas útiles durante periodos de necesidad. Generalmente se destinaron a secano, aunque si existía una fuente o pozo cercano también podían ser de regadío. Por último, estaban las tierras *mamlūka* que eran de propiedad privada, estaban próximas a la alquería y podían ser objeto de transacciones, herencia, venta o alquiler. Se trataba pues de espacios agrícolas, situados frecuentemente debajo de la alquería y destinados mayormente al regadío[22].

Toda esta concepción espacial responde, asimismo, a un tipo de agricultura irrigada traída por los árabes a esta parte, en donde halló gran éxito y prolongada pervivencia (en el Valle de Lecrín prosigue hasta el momento). La proliferación del regadío supuso una revolución tanto en la concepción productiva del lugar, en los

---

agrícola del mundo nazarí. Granada: Grupo de Investigación «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada», 2004 o «La organización del espacio de la alquería…».

[21] TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. «La organización del espacio de la alquería…, pp. 228, 229.

[22] *Ibídem*, p. 234 y TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. «La alquería y su territorio en Al-Andalus: estrategias sociales de organización y conservación». En: OREJAS, Almudena (Coord.). *Arqueología espacial: Espacios agrarios, nº 26*. Teruel: Universidad de Zaragoza y Caja Teruel, 2006, p. 244.

cultivos a desarrollar, en la economía, organización social y paisaje. Se trata de un sistema, de una concepción global que supera el hecho de abastecer de agua a unos cultivos para constituirse en una ordenación regida desde su génesis por un grupo humano. Siguiendo las palabras de Miquel Barceló:

> «...el espacio irrigado no tiene solo una identidad tecnológica sino que es sobre todo una opción social. Es, claramente, el resultado de una decisión social que produce formas específicas del proceso de trabajo e impone también condiciones específicas de organización social.»[23].

Hablamos pues de un conjunto que requiere de un planteamiento inicial para su instalación y diseño, que parte de unos grupos humanos que, a través de una serie de estrategias socio-culturales, favorecieron su mantenimiento y funcionalidad. Otra cuestión, claramente vinculada a su diseño y construcción, es el medio físico sobre el que se opera. La exigencia de un terreno en pendiente fue un hecho fundamental para la hidráulica que, articulando un punto de captación, usaría la fuerza de la gravedad para su distribución creándose así una línea de rigidez por encima de la cual no se podía regar, determinando de forma evidente las posibles modificaciones o ampliaciones de su trazado y condicionando el establecimiento del caserío que, en ocasiones se sitúa por encima de esa línea de rigidez[24]. Todo este proceso, se vincula claramente por un tipo de sociedad con lazos familiares muy fuertes, agnática y

[23] BARCELÓ, Miquel. «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales». *I Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1989, p. XV.

[24] BARCELÓ, Miquel. «El diseño de espacios irrigados..., pp. XXV, XXVI. Un libro también de referencia en estas cuestiones es: BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen. *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada: El Legado Andalusí, 1996.

endogámica que se asienta en un lugar determinado y fortalecen su parentesco como concepción vital y como forma de poblar y explotar su entorno. De este modo se da una conjunción entre un grupo humano y el tipo de agricultura que practica, condicionando fuertemente el asentamiento de estas gentes en el espacio poblacional[25].

A pesar de lo dicho –y considerando que al menos hasta el siglo X se percibe de forma muy clara esta estructura parental– no hay que pensar que la realidad rural de al-Andalus fue un fenómeno estático e inalterable. Más bien, en mayor o menor medida, se vio influenciada por la expansión de ciertos componentes externos que diluirán el elemento tribal en una sociedad aldeana en la que los vínculos de vecindad serán más notables que los de parentesco[26]. Aún así y para el Reino de Granada, Carmen Trillo advierte la pervivencia en tiempos tardíos de grupos familiares extensos que influían en los modos de disponer la tierra y el uso del agua. Estos datos hacen pensar a esta autora que la realidad rural granadina no fue uniforme y que, aunque este tipo de estructuras se encontraran muy mermadas en aquel entonces, debió de ser la base sobre la que se rigió el mundo rural andalusí[27]. Comprendiendo así cómo el espacio queda regido por la propia sociedad creadora, podemos hacer referencia a la más que frecuente división gentilicia de la alquería en distintos barrios que, en su origen, muy posiblemente se hallaban ligados a diferentes grupos familiares. Estos barrios solían estar ligeramente retirados unos de otros y contaban con sus propios centros religiosos, hornos y servicios útiles para la habitabilidad, si bien, al menos en las fuentes castellanas, se advierte que compartían estructuras

[25] En el capítulo dedicado a las *Fortificaciones periurbanas*, trataremos estas cuestiones de una forma más pormenorizada, siguiendo especialmente las ideas aportadas por Pierre Guichard en: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad...*

[26] TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *Agua, tierra y hombres...*, p. 27.

[27] *Ibídem*, p. 28.

comunes como molinos o la mezquita *aljama*. Para Pierre Guichard, parece claro que algunas alquerías fueron fundadas por un único clan o tribu, quedando constancia en algunos topónimos que hacen relación a su génesis gentilicia[28]. Un ejemplo de esto conservado en el Valle de Lecrín, es el nombre de la población de Talará (*Hārat al-'Arab*) que significa 'barrio de árabes' y que, primeramente, parece que formó parte del contiguo lugar de Chite[29]. Lógicamente, entre los distintos sectores de las localidades existían caminos y calles para su intercomunicación, así como sendas principales que en muchas ocasiones tendrán un papel fundamental en la configuración y disposición de los caseríos. El Valle de Lecrín albergó el paso de tres sendas cardinales dentro de contexto del territorio granadino: el camino real que iba de Granada a Motril, el que conducía a las Alpujarras y el que partiendo del puerto del *Suspiro del Moro* iba a Almuñécar. En el capítulo dedicado a la *arquitectura y el hospedaje* comarcal durante el siglo XVI estudiaremos detenidamente estos elementos y advertiremos la importancia que tuvieron para las alquerías que los acogieron. Igualmente, cuando seguidamente trabajemos los tipos de núcleos presentes en el Valle de Lecrín, abordaremos algunos parcelarios en los que la presencia del camino determina en gran parte su establecimiento y disposición.

Finalmente, y antes de analizar algunas de las tramas urbanas de las localidades del Valle, nos gustaría señalar la importancia que la fortificación tuvo en la organización territorial y humana de dicho conjunto de alquerías. El Valle de Lecrín se puede considerar *grosso modo* una red de poblaciones que, en gran medida, tuvieron una gran dependencia y relación con un conjunto de *ḥiṣn* aledaño. Sobre este aspecto trabajamos dos capítulos en la Tesis: uno titulado *Fortificaciones urbanas* y otro

[28] GUICHARD, Pierre. *Al-Andalus. Estructura antropológica...*, pp. 392-403 y 409-442.

[29] GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Nueva contribución al estudio de los nombres de lugar del Mediodía hispánico: El municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), de la comarca del Valle de Lecrín (Granada)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 2010, pp. 658-664.

denominado *Fortificaciones periurbanas*. En ambos, incidiremos no solo en el estudio del amplísimo conjunto fuerte que guareció el Valle durante la Edad Media y parcialmente en las primeras décadas de la presencia castellana, sino que también profundizaremos en la significación que tuvieron estos ámbitos a la hora de fijar poblamiento y erigirse como piezas estructuradoras humanas, administrativas y espaciales.

1.2.- TIPOS DE ASENTAMIENTOS RECONOCIBLES Y EJEMPLOS MÁS SIGNIFICATIVOS

La comarca del Valle de Lecrín está conformada por núcleos de población pequeños y medianos entre los que se sitúan algunas cortijadas, pedanías –de poca consideración– y en la actualidad urbanizaciones. Las últimas décadas del siglo XX sin duda han marcado el crecimiento y morfología de muchas de estas localidades, siendo estas transformaciones muy llamativas en varias localidades. En algunos casos, este crecimiento moderno se ha enfocado principalmente en la expansión del caserío hacia sus bordes invadiendo antiguas tierras de cultivo; pero sin duda el tipo de intervención más perjudicial para la compresión histórica de los distintos lugares, ha sido la destrucción notable que han sufrido en los últimos treinta años algunos de estos cascos históricos (un caso muy palpable es el de Dúrcal). Asumiendo no solo las grandes transformaciones acaecidas durante las últimas décadas, también tenemos que sumar las operadas principalmente durante los siglos XVIII –encaminadas a hacer más habitable la herencia urbana anterior– o el siglo XIX marcado por la Guerra de la Independencia, el proceso desamortizador o la construcción de la carretera que desde Granada conducía a Motril pasando por la zona. Se advierte pues una continuidad en

la ocupación de estos lugares que, claramente, han creado una realidad plural y amplia en su fisionomía. Como dijimos, el periodo antiguo debió de tener una cierta presencia en la comarca a través del asentamiento en villas dispersas enfocadas a la producción y transformación agraria. No obstante, el origen de la mayor parte de estos núcleos urbanos es medieval y el peso de esta tradición y génesis compositiva sigue muy presente en algunas poblaciones o sectores de ciertos lugares. En este sentido, también hay que remarcar la importancia que el XVI tuvo en el replanteo –parcial o total– de muchas localidades. El establecimiento de un nuevo orden social y las sucesivas crisis acaecidas hasta el último tercio del siglo XVI, propiciaron primeramente numerosos cambios sutiles dirigidos al establecimiento del nuevo poder religioso e ideológico. Asimismo, se eliminaron espacios que impedían la estructuración del lugar desde una nueva óptica, se readaptaron numerosos inmuebles anteriores con renovados fines (oratorios, fábricas defensivas, etc.) y se despoblaron algunos barrios y alquerías a veces de forma premeditada (*Barrio del Cenete* de Lanjarón) y otras como parte de un proceso repoblador mermado e irregular (*Barrio de Márgena* de Dúrcal, la alquería de Lojuela junto a Murchas, el pago de las *Casillas* de Acequias, el *Barrio de Laujar* de Pinos del Valle, etc.). Las iglesias, ermitas, casas principales, fuentes, plazas y los caminos adquirirán un papel fundamental en la nueva concepción urbana de los lugares del Valle de Lecrín, siguiendo fuertemente supeditados al hito militar o fortificación medieval que los vio conformarse siglos atrás. Como veremos muchas de estas defensas quedaron totalmente descontextualizadas y adquirieron nuevos fines, otras se vieron avocadas al olvido y destrucción progresiva, mientras las más señeras y estratégicas fueron ocupadas por las huestes castellanas (Mondújar y Lanjarón). Aún así, la presencia de dichos espacios,

la forma en que muchas veces dominaron el modo del asentamiento primigenio y su fuerte valor simbólico, seguirá siendo una constante.

Tras la rebelión de las Alpujarras y la subsiguiente contienda bélica, muchos de los pueblos del Valle de Lecrín quedaron duramente afectados, citando las fuentes algunos que se hallaban completamente devastados[30]. Un *corpus* documental notable para comprender el modo en que se enfrentará la reconstrucción (mayor o menor) de estos ámbitos, son las instrucciones dadas por Felipe II para efectuar la repoblación de los territorios granadinos. Frecuentemente insertas dentro de los *Libros de Población* de los diversos pueblos, de forma clara se enfocan en el aprovechamiento máximo de las obras conservadas, la reparación de las infraestructuras y sitios necesarios para la habitabilidad (acequias, molinos, almadrabas, etc.) y la utilización de los recursos más inmediatos para llevar a cabo la puesta a punto de los caseríos. Podemos afirmar claramente, que este periodo fue decisivo en la definición del reino y que, al respecto, la legislación filipina fue la guía para establecer un verdadero plan de castellanización del antiguo reino nazarí. En palabras de Valeriano Sánchez Ramos:

> «...todo parece indicar que con la repoblación se pretendía formar un reino similar al castellano. Ello debía afianzar dos líneas de trabajo: Primero, repoblarlo con nuevos vasallos cristianos viejos y, segundo, desmontar las viejas organizaciones heredadas, implantando un modelo de municipio hecho a imagen y semejanza de los objetivos propuestos.»[31].

[30] En el apartado dedicado a la *Arquitectura doméstica* lecrinesa adjuntamos un cuadro en el que detallamos el estado en que cada una de las localidades se encontraban tras la contienda.

[31] SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Espacios y recursos: la reordenación territorial en el proceso repoblador». *Chronica Nova*, 25 (1998), p. 441.

Mapa de Mondújar según el *Catastro de Ensenada*. En él comprobamos como la antigua fortificación andalusí (consignada como «Castillejo») seguía siendo un hito señero dentro de la población, enclavada sobre una elevación del terreno y organizando el asentamiento a sus pies en torno a su templo. Imagen custodiada en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*.

El proceso giró en relación al municipio, un municipio en que territorio, población y organización serán los elementos básicos a intervenir en esa nueva comprensión espacial, apéndice y conclusión del primer intento llevado a cabo por los Reyes Católicos. De esta forma, se establecieron estrictamente los límites de las poblaciones, se amojonaron siguiendo las instrucciones de conocedores moriscos o *seises*, se aprehendieron detalladamente los bienes a expropiar y comenzó un proceso de adecuación espacial que, en ocasiones, repoblará o abandonará los asentamientos medievales.

Otros elementos fundamentales para comprender muchas de las antiguas alquerías, son los relacionados con el mundo agrícola, en concreto las acequias y puntos hídricos imprescindibles para habitar y practicar la irrigación. Anteriormente advertimos la importancia de estos mecanismos dentro del contexto rural andalusí, y concretamente en el establecimiento y ordenación de los sitios. El acceso y distribución del agua será un punto vital a la hora de idear un perímetro urbano funcional y efectivo; en este sentido, Francisco Villegas Molina advierte la importancia de estos sistemas como elementos capaces de fijar la población comarcal desde tiempos lejanos[32]. Junto y en relación a dicho aspecto, también es de consideración la ubicación geográfica de estos establecimientos: la mayoría localizados sobre plataformas ligeramente inclinadas a los pies de las sierras (Dúrcal, Nigüelas, Acequias, Mondújar, Talará, Chite, Béznar o Tablate), otros en los bordes de la Depresión de Padul (Padul, Cozvíjar y la pedanía de Marchena de Dúrcal), algunos sobre pequeños ensanchamientos de los valles fluviales o en la confluencia de ríos o arroyos (Albuñuelas, Cónchar, Melegís y Murchas) y finalmente los que se hallan en las vertientes o laderas de ríos encajados (Saleres, Restábal, Pinos del Valle, Ízbor y Lanjarón)[33].

Una característica común a todos los pueblos del Valle de Lecrín es su estructura en orden cerrado, con las edificaciones y viviendas unidas materialmente formando manzanas compactas que se separan por calles –muchas veces estrechas, retorcidas y en pendiente adaptándose al relieve. En ocasiones se encuentran huertos intercalados entre el conjunto residencial, aunque no suponen una ruptura con la forma descrita.[34] En opinión de Francisco Villegas Molina, los pueblos de la comarca se

[32] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín. Estudio...*, p. 185.
[33] Situaciones apuntadas por Francisco Villegas Molina en: *Ibídem*, p. 185.
[34] *Ibíd*, p. 185.

pueden catalogar tanto por su unidad como por su forma. Creemos interesante señalar los tipos y clasificaciones dadas por este autor que, a pesar de no centrarse en el proceso histórico que les dio lugar, nos da una visión general del asunto y nos retrotrae a la apariencia de estos lugares en los primeros años de las década de los 70 del siglo XX, fecha en que los cambios de algunas poblaciones no eran tan evidentes. Así, en relación a la unidad de los núcleos, Villegas distingue: los que forman una unidad compacta con barrios ligados entre sí y los que se encuentran divididos en sectores con cierta independencia. En el primer grupo se engloban: Dúrcal, Acequias, Cónchar, Mondújar, Murchas, Melegís, Saleres, Talará, Cozvíjar, Padul, Lanjarón y Tablate[35]. En este sentido, nos gustaría añadir que algunas de estas localidades durante la Edad Media contaron con distintos barrios relativamente separados e independientes y que, tal y como veremos a lo largo de nuestro trabajo, se fueron despoblando, bien intencionadamente (el *Barrio Alto* o del *Cenete* de Lanjarón se decidió abandonar para la *buena forma* de la población[36]), o como consecuencia de circunstancias muy diversas. Un ejemplo de este último tipo es Saleres, pues contó con un *Barrio Alto* junto al camino de Albuñuelas que, según los vecinos, se perdió en un terremoto muy posiblemente en el siglo XVI. Otros antiguos distritos medievales se fueron convirtiendo progresivamente en vegas, quizás por el bajo número de colonos arribados, el modo de hábitat concentrado y la calidad de las tierras; este es el caso de *Márgena*, sector agrícola de Dúrcal que fue un destacado poblado a la vera de una *torre de alquería*, o Acequias que tenía un *Barrio Bajo* hoy conocido como pago de *Las Casillas*. En cambio Talará, que es la cabecera del municipio de Lecrín, en la Edad Media era un barrio adyacente a Chite, población a la que pertenecía.

[35] *Ibíd*, pp. 186, 187.

[36] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón 1572*. Lanjarón (Granada): Ayuntamiento de Lanjarón, 2001, p. 166.

Volviendo a la clasificación dada por Villegas Molina, los pueblos que en actualmente siguen teniendo una serie de barrios de cierta relevancia son: Albuñuelas, Béznar, Chite y Pinos del Valle. Un caso llamativo es el de Albuñuelas, población de grandes dimensiones que en 1502 contaba con los lugares de: *Xablil*, *Cabtyl* o *Cautil*, *Najo*, *Harad Benitihed*, *Trota* y *Tautila*[37]. Décadas después (1572) durante el reparto de suertes a los pobladores del lugar, se reconocen varios de estos topónimos, aunque algunos se habían modificado: *Barrio de la Iglesia*, *Barrio de Cantil* o de *San Sebastián*, *Barrio de San Juan* antes llamado *Naxo*, *Barrio Bajo* y *Tantila*[38]. Estos barrios pasaban por ser, en cierto modo, alquerías propiamente dichas, de hecho en algunos documentos se citan como tal[39]. Un caso parecido fue el de Pinos del Valle que además de tener dos barrios bien diferenciados (el *Alto y* el *Bajo*) en el siglo XVI parece que contó con cuatro: los dos citados, el de Lauxar y otro del que no conocemos el nombre[40].

Siguiendo a Francisco Villegas, y atendiendo a la morfología de las poblaciones, podemos distinguir cinco tipos diferentes de estructuras[41]. Primeramente lo que el autor denomina «pueblo calle o itinerario», es decir, aquellas localidades que bien desde antiguo bien desde una época más reciente, se adaptan y organizan en relación a una vía de comunicación principal. A este grupo se adscriben: Talará, Béznar, Lanjarón y Cozvíjar. Otra clasificación es la de «pueblo estrellado», que supone una derivación del anterior en el que se entrecruzan dos o más sendas generando un plano

[37] ESPINAR MORENO, Manuel. «Albuñuelas en el libro de habices del año 1502». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam*, nº 57, (2008), p. 54.

[38] Hemos recopilado todos estos nombres tras leer el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Albuñuelas. Se puede consultar en: FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas*. Granada: Ayuntamiento de Albuñuelas, 2003.

[39] Conocemos una capitulación, transcrita por Miguel Ángel Ladero Quesada, en la que Fernando el Católico (1491) llega a un acuerdo con las alquerías de Albuñuelas *Tautila*, *Trocta* y *Najo*. LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada después de la conquista: Repobladores y mudéjares*. Granada: Diputación Provincial, 1993, p. 364. Este documento se custodia en: A.G.S. Merc. y Priv., leg. 14, fol. 51.

[40] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 2r.

[41] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín. Estudio...*, p. 186-194.

en forma de estrella. El caso más llamativo es el de Dúrcal, aunque hoy su gran crecimiento urbano ha descontextualizado esta figura.

El tercer grupo es el que denomina como «pueblo de plano circular», dentro del cual que sitúa Padul enclavado en las estribaciones del *Cerro del Manar* y enmarcado en su parte oeste y sur por la antigua carretera Granada-Motril. Finalmente cita los «pueblos de plano en cuadrícula» u ortogonales, que podrían corresponderse a algunos sectores urbanos modernos de ciertas localidades y lo que denomina como «otros pueblos» en relación a asentamientos que no responden a un tipo bien definido y se adaptan a las irregularidades del terreno en el que se hallan.

Considerando como punto de partida esta primera clasificación, para nuestro estudio vamos a partir de unos criterios que fijan su atención principalmente en las morfologías históricas aún apreciables en algunos parcelarios locales. Aunque en algunos casos se puedan reconocer las claves dadas por Villegas Molina, nuestro análisis se centrará más en una estructuración tipológica que pueda ayudarnos a vislumbrar el origen y conformación de algunas de estas localidades.

Puesto que el Valle de Lecrín contó con, al menos, una veintena de núcleos poblacionales[42] (casi todos presentes en nuestros días aunque varios desaparecidos o despoblados como Lojuela y Tablate) en el análisis que sigue solo examinaremos algunos que, por su representatividad o excepcionalidad, los consideramos modélicos o particularmente interesantes para comprender la conformación urbana comarcal.

[42] Las localidades que trabajamos en esta tesis son principalmente: Acequias, Albuñuelas, Béznar, Cónchar, Cozvíjar, Chite, Dúrcal, Ízbor, Lanjarón, Lojuela, Melegís, Mondújar, Murchas, Nigüelas, Padul, Pinos del Valle, Restábal, Saleres, Tablate y Talará.

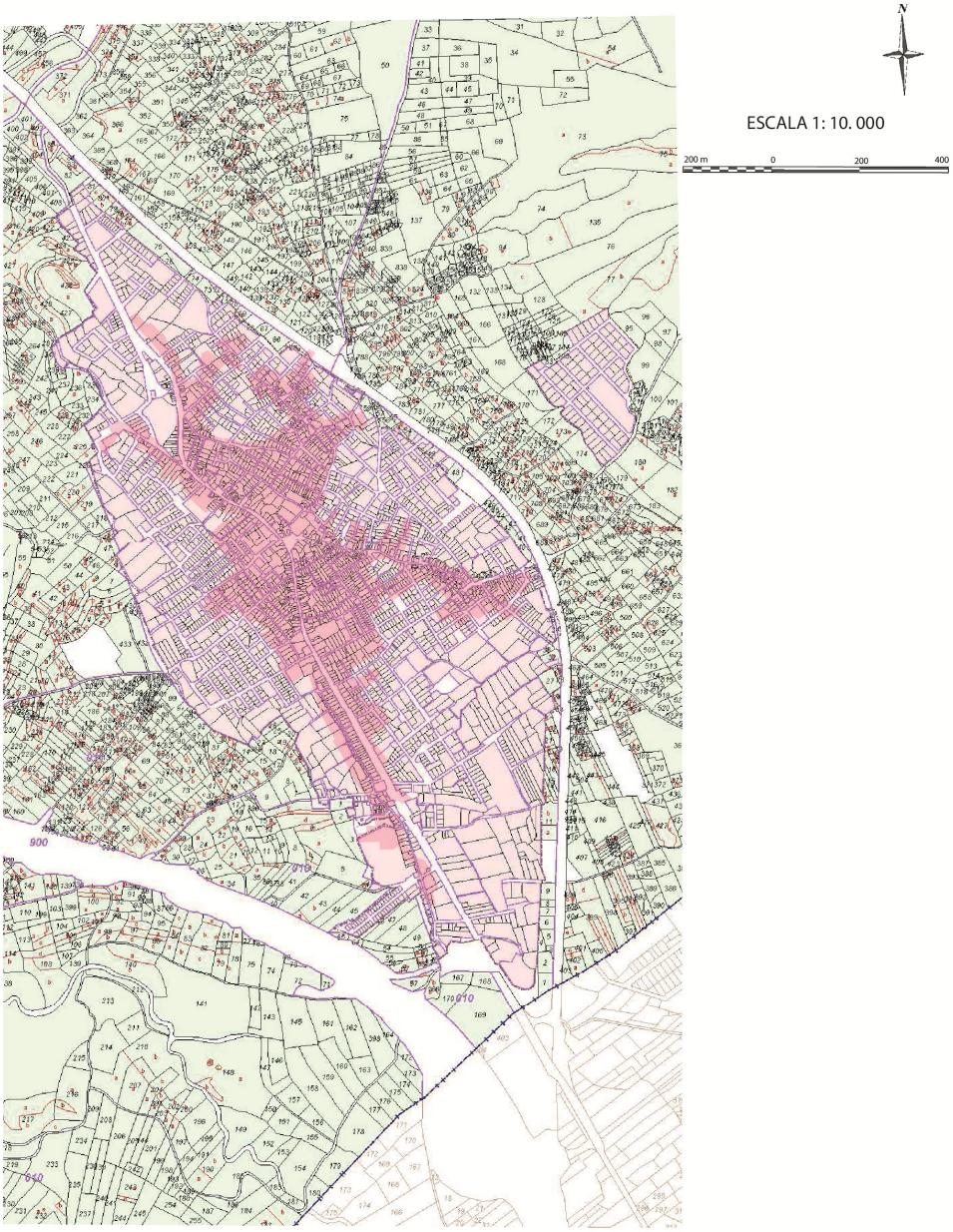

Plano catastral del año 2010 de la población de Dúrcal. Sobre este parcelario hemos superpuesto el plano catastral de principios de los años 70 del siglo XX. El perímetro antiguo lo hemos coloreado en un rosa más intenso y nos permite aproximarnos a la antigua configuración de la localidad, claramente distribuida en barrios. Imágenes extraídas de la Oficina Virtual del Catastro y del Archivo Histórico Provincial de Granada respectivamente, trabajadas por la autora, mayo 2010

De este modo, vamos a distinguir *grosso modo* cuatro grupos diferentes, aclarando que en algunos casos se dan conjuntos mixtos que aúnan características muy diversas:

a) Localidades fortificadas o que muestran en su organización una interrelación directa con un espacio militar.

b) Asentamientos que nacen en torno a un camino y distribuyen su caserío en relación a la vía.

c) Pueblos en los que el sistema de acequias tienen un papel fundamental en la configuración del espacio urbano.

d) Poblaciones en las que advertimos sectores que manifiestan una cierta planificación urbana que, muy posiblemente, responde a intervenciones cristianas llevadas a cabo a partir del siglo XVI.

1.2.1.- Poblados fortificados o con una presencia defensiva determinante

El primer marco analítico que hemos establecido es el que denominamos «poblados fortificados» o sitios en los que el elemento defensivo ha tenido una presencia notable en la configuración del asentamiento. Resulta claro que el papel de la fortificación como hito urbano es más que sobresaliente y que allí donde se establece marca indeleblemente la morfología del lugar. Partiendo de esta base, queremos hacer notar cómo en ciertas alquerías del Valle de Lecrín el factor defensivo tuvo un papel principal, en tanto que configuró de un modo evidente la distribución y forma del asentamiento rural. En capítulos posteriores dedicamos distintas partes al estudio del conjunto fuerte comarcal, tanto urbano como periubano, islámico y

cristiano. El poblamiento medieval del Valle de Lecrín no puede comprenderse sin este trabajo pues, en su mermada extensión albergó un grupo castral muy numeroso, heterogéneo y complejo. Este sistema defensivo debió de surgir de forma progresiva y con una marcada utilidad, centrada principalmente en la salvaguarda y defensa de las diversas alquerías, aunque también vinculada a funciones de control, organización territorial y vigilancia exterior-interior o de algún punto concreto (caminos importantes, pasos estratégicos, áreas significativas, etc.). La sólida relación existente entre la fortificación y la alquería queda clara en el modo en que se interrelacionan, en la forma en que se organiza el pueblo buscando su protección, refugio y en ocasiones asumiendo su construcción y mantenimiento. Como articuladores del espacio, también establecieron una ligazón muy estrecha con la comunidad musulmana que las gestó y mantuvo, resultando una realidad muy diferente a la feudal de Occidente. Conectadas con estas ideas están las observaciones de Patrice Cressier para la comarca de las Alpujarras, según las cuales la defensa estaba directamente relacionada con la ordenación del espacio y con la existencia de distintos grupos étnicos que se establecieron en estos lugares durante los primeros siglos del asentamiento musulmán[43]. Dejando al margen estas cuestiones que posteriormente vamos a desarrollar, tenemos que señalar la ubicación geográfica del Valle de Lecrín –a medio camino entre la capital, el litoral, las Alpujarras y la zona del

[43] Los trabajos de Patrice Cressier sobre esta temática son numerosos, entre ellos podemos citar: CRESSIER, Patrice. «El castillo y la división territorial en la Alpujarra medieval: del ḥiṣn a la ta'a». En: *Estudios de arqueología medieval en Almería*. CRESSIER, P. (Coord.). Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1992, pp. 7-48. De igual modo, nos gustaría enunciar algunos trabajos clásicos pero cardinales para comprender este fenómeno: BAZZANA, André. *Maisons d'Al-Andalus. Habitat medieval et structures du peuplement Dans l'Espagne orientale*. Vol. 1. Madrid: Casa Velázquez, 1992, pp. 220-223 y GUICHARD, Pierre. *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada: Universidad de Granada, 1995. A su vez, el modelo descrito por estos tres estudios se ve enriquecido con aportaciones como las de Miquel Barceló, entre ellas destacamos: BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen. *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada: El Legado Andalusí, 1996.

Temple– como un factor determinante a la hora de comprender su extenso grupo militar. Tanto el control de este *iqlīm* estratégico, como la necesidad de asegurar un asentamiento humano estable organizado en alquerías (no hay que olvidar la capacidad de la fortificación como fijador de población) debieron de ser motivaciones de peso para su configuración progresiva y mantenimiento de un sistema defensivo complejo y asimilable a los desplegados en una frontera. De esta forma, la defensa sirvió para concentrar y fijar de forma estable a una comunidad campesina que hallaba allí su amparo, para vigilar vías de comunicación vitales, para estructurar y controlar administrativamente la zona, así como para prestar defensa y ofensiva en caso de peligro. En este punto vamos a obviar el análisis del conjunto defensivo comarcal *per se* no entrando a observar sus variados tipos; nuestra intención es crear un primer acercamiento a una serie de morfologías urbanas (de compleja interpretación) que, desde nuestro punto de vista, parecen responder a asentamientos muy estrechamente vinculados al elemento castral y que, como comprobaremos, hasta ahora han pasado desapercibidas. Consideramos este apartado como un primer paso en la indagación de cuestiones y apertura de hipótesis que esperamos poder trabajar intensamente pronto.

Como hemos adelantado, el Valle de Lecrín se configuró con una densa red de *ḥuṣūn* y alquerías que ocupaban el territorio explotándolo gracias a un amplio espacio irrigado circundante, base de la vida agrícola de la comunidad. Estas fortificaciones estaban estrechamente vinculadas a las localidades, aunque también a los caminos que por allí comunicaban con la costa y las Alpujarras, sus cauces fluviales y pasos señeros. Desde este punto de vista, las defensas se comprenden como un fenómeno que va más allá de la salvaguarda, pues adquirieron competencias relevantes en relación a la organización territorial. Dentro del antiguo reino granadino se aprecian

distintos tipos de asentamientos, que varían desde los más sencillos y básicos ligados al mundo rural a los urbanos con distintos espacios amurallados y arrabales circundantes[44]. En el Valle de Lecrín advertimos numerosas estructuras militares que, en ocasiones se muestran como un hito fuerte aislado en un roquedo y en otros casos como recintos relacionados con un caserío. Para Julio Navarro y Pedro Jiménez el *ḥiṣn* adquiere así un doble valor: el de castillo o fortaleza y el de entidad poblacional y administrativa superior a la alquería pero inferior a la *madīna*. Advierten que los asentamientos humanos considerados como *ḥiṣn* muestran desde el punto de vista cuantitativo una variedad enorme de la que solo escapan las ciudades propiamente dichas y las aldeas o alquerías[45]. Por otra parte, siguiendo textos árabes, Pierre Guichard aclara para el territorio valenciano que un poblado no fortificado siempre se denominaba *qarya* y no *ḥiṣn*, pero también se encuentran en las fuentes pruebas de la asociación estrecha entre el *ḥiṣn* y una o varias alquerías, designándose todo el conjunto como *ḥiṣn*. Así se dibuja un entorno en el que se conjugan la fortificación central, las distintas poblaciones y el territorio que le sirve de soporte o depende de él[46]. Por otra parte, el que una localidad dependiera de un castillo no suponía que tuviera que carecer de sus propias defensas, algo que en el Valle de Lecrín apreciamos. Pueblos como Dúrcal, Albuñuelas o Restábal estaban vinculados a un *ḥiṣn* pero a su vez aparecen dotados de una torre en algunos de sus barrios.

Tomando como referencia el diverso y complejo sistema militar que acogió el Valle de Lecrín, nos gustaría centrarnos en aquellas manifestaciones que de algún

[44] Una explicación somera aunque clara de esta diversidad en el asentamiento granadino la tenemos en: MALPICA CUELLO, Antonio y MARTÍN CIVANTOS, José María. «Las villas nuevas medievales del Reino de Granada (siglo XV-comienzos XVI)». *Boletín Arkeolan*, 14 (200), p. 351.

[45] NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. *Siyāsa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*. Murcia: Legado Andalusí, 2006, p. 77.

[46] GUICHARD, Pierre. *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*. Valencia: Universidad de Valencia, 2001, p. 250.

modo nos parecen más excepcionales. Esta intención nos lleva a formular una serie de preguntas que, por lo pronto, cuentan con difícil respuesta: ¿Pudieron darse asentamientos fortificados de carácter estable y rural en la zona?, ¿existieron núcleos perimetrados y defendidos por una fortificación o amurallamiento?, ¿podemos pensar en la presencia de alquerías amuralladas? Hasta el momento se ha comprendido que no, estudiándose el sistema defensivo local como una serie heterogénea de construcciones –de distinta cronología– interrelacionadas unas con otras dentro del contexto territorial de la región. Sobre este aspecto han apuntado algunas investigaciones que, al tratar el vecino asentamiento de *El Castillejo* de los Guájares consideran su excepcionalidad sin parangón dentro del paisaje circundante[47]. En nuestros días carecemos de los medios para llevar a cabo una investigación profunda al respecto, a pesar de lo cual en este apartado queremos aproximarnos a ciertas observaciones que hemos realizado. De esta manera, creemos factible que algunas de las localidades del Valle de Lecrín contaron con una serie de fábricas defensivas que hicieron del barrio o lugar habitado un sitio guarecido por muros. Que existieron lugares con algún tipo de muralla es un hecho y que en algunos castillos propiamente dichos se situaron distintas estructuras de habitación también es constatable. Un ejemplo de esto último es el *Castillejo de Lojuela* que, tal y como estudiaremos, aprovechando la inclinación de su terreno y adosado a sus paños de cerca distribuyó de forma escalonada una serie de habitáculos. En relación a la primera afirmación, tenemos noticias documentales que certifican la presencia de paños de muralla en el

[47] BERTRAND, M., CRESSIER, P., MALPICA CUELLO, A., ROSELLO-BORDOY, G. «La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada) En: BAZZANA, A. y BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (Coord.) *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, p. 214, GARCÍA PORRAS, Alberto. «La organización del espacio doméstico en el poblado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada). Una lectura desde el análisis de la cerámica». *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada: Athos-Pérgamos, 2006, p. 425.

interior de algunas poblaciones, aunque por el momento no podemos asegurar si se corresponden con una cerca urbana que acogía en su interior un caserío, o bien son paramentos relacionados con alguna fortaleza concreta. Independientemente de su adscripción, el hecho de que una fábrica militar se hallara dentro o en las inmediaciones del núcleo poblacional suponía el establecimiento de un vecindario –ya intramuros o extramuros– condicionado fuertemente por este referente espacial. El caso de Padul es representativo, en tanto que creemos contó con más de un fortín y posiblemente poseyó una cerca que albergó parte del vecindario. Si observamos el enclave apreciamos un poblado a media ladera, circunscrito al norte por el *Cerro del Manar* (junto al *Cerro de la Atalaya*) y colocado suavemente hacia el sur, por donde se extiende la laguna del lugar. Su planta era redondeada, muy compacta y con una fuerte direccionalidad de sus calles en sentido oeste-este. Por occidente arribaban a Padul importantes vías de comunicación, como el camino real que desde Granada iba a las Alpujarras (su actual *Calle Real*), el que conducía a Alhama pasando por Escúzar y que también daba acceso a la *Venta del Fraile* –punto destacado dentro de la antigua senda que conducía por la serranía de Albuñuelas a Almuñécar– o el enlace con la cañada real Granada-Motril que pasaba bordeando el núcleo urbano por el paraje de *Los Molinos*. Es decir, encontramos una entrada de caminos importantes por su flanco oeste, lugar donde se halla la conocida como *Casa Grande*, posiblemente construida sobre alguna fortaleza medieval extramuros. A partir de este punto, tal y como expondremos, se abren una serie de arterias que en forma casi de ramificaciones recorrían las distintas partes de Padul en dirección oeste-este para volver a juntarse en el flanco oriental (zona denominada *La Ramblilla*, por desaguar ahí algunos de los barranquillos del cerro superior) y proseguir su camino hacia las Alpujarras pasando por Marchena y Dúrcal. En esta última zona –salida aproximada de las calles locales

una vez se han agrupado– según sabemos han aparecido restos de enterramientos durante el transcurso de obras y, posteriormente, hemos encontrado documentación que confirma la existencia aquí de varias necrópolis islámicas[48]. En el centro de la trama de Padul se halla la iglesia con una amplia plazoleta lateral sobre un pretil hacia el sur y la plaza del lugar hacia el norte, por donde la calle real se introduce dentro del caserío. Por este punto medianero también se desarrolla una vía que de forma vertical (norte-sur) cruza todo el establecimiento. Creemos que muy posiblemente este pueblo estuvo guarecido con algún tipo de perímetro murado, que tendría sus puertas de acceso hipotéticamente en los cuatro puntos cardinales. Durante las obras de ejecución de su parroquia (1559) –templo que ha vivido distintos procesos de ampliación y se usó como presidio durante la Guerra de las Alpujarras[49]– se cita que el cantero Gaspar de Muriel y Hernando de Morales derribaron una muralla que había junto a la iglesia y que al parecer cerraba seis arcos de ésta por el lado de la epístola[50]. Las fuentes no son más explícitas hasta que en 1862 se decide acometer una rehabilitación y ampliación del inmueble; para ello se encargó un informe al arquitecto diocesano José Contreras que dice:

---

[48] Dato facilitado por el vecino de Padul Julio Martín Villanueva, febrero 2011. Las referencias documentales la hemos hallado en: A.H.D.Gr. Signatura 752-F, fols. 2r y 2v.

«Pago la rambla. Una haça de unas dos fanegas de sembradura donde unos solares de las casas con dos macaberes que las casas tienen algunas paredes altas y otras caydas linde con la rambla y con la casa de santos perez y por medio de los dichos macaberes una calle y vereda que va a los olivares de marchena.».

«Una haça que solia ser macaber que hara mas de dos fanegas de sembradura ques a la rambla linde con el camyno del alpuxarra y con la calle que baxa del barrio alto a dar a la fuente y con tierras de francisco garçía y el hoyo donde suelen majar esparto de la dicha haça.»

[49] Estos datos se pueden consultar en el apartado que dedicamos a las *Fortificaciones Urbanas* del Valle de Lecrín, en concreto en el punto que dedicamos al presidio de Padul.

[50] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada). Estudio arquitectónico (II)». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 28 (1997), p. 55. Dicho autor nos ha cedido amablemente sus notas completas más extensas que las publicadas. Observamos que ha tomado los datos de I.G.M., legajo CXXVIII y del Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada, de un legajo titulado *Habices* y que en aquel entonces estaba sin numerar.

«Don Jose Contreras Arquitecto por la Real Academia de San Fernando y de este Arzobispado certifico: que de or[perdido] del Excelentisimo e Ilustrísimo Señor Arzobispo de esta Diocesis de acuerdo con el Señor Gobernador de la Provincia he pasado al reconocimiento y graduacion de la obra necesaria para reparar y reformar la Yglesia Parroquial de la Villa del Padul inspeccionado detenidamente el citado Templo y ra [perdido]ta: Que en su primera construcción fue adosado por el costado de la Epistola y por la fachada principal a una cortina de muralla de construccion arabe, compuesta con cajoneria de tierra pisada con alguna mezcla de cal, ha[perdido]do de construido unida a esta el muro del Templo con menor espesor que el que deberia hauer, contando con el apoyo a aquella y distribuyendo en toda su longitud cuatro fondos de altares sostenidos por igual numero de arcos; mas encontrandose que la tal muralla se halla carcomida por el tiempo, desplomada y cuartada en toda su longitud resulta que no teniendo el mismo adovado la consistencia suficiente para sostenerle por sí solo, tambien se ha vencido y rebentado por su parte inferior en terminos puede acontecer una ruina inminente en toda la parte principal del Cuerpo de la Yglesia y por decontado la perentoria necesidad de su reforma.»[51].

Queda así bastante claro que en esta parte de la alquería existió un paño de muralla hecha en tapial con poca cal, que fue aprovechado para sostener el lateral norte del templo. Nos planteamos pues, si en este sitio existió una fortificación con su

[51] A.P.P. Proyecto de reparación de la Iglesia de Padul redactado por José Contreras (1862). Este documento también nos lo ha facilitado gentilmente José Manuel Gómez-Moreno Calera.

propia muralla (*torre de alquería*) o si, en cambio, el sitio acogió una antigua mezquita[52] o un pequeño reducto defensivo que estaría envuelto por un perímetro mayor que englobaría parte del caserío. Más adelante trataremos este aspecto con más detenimiento, sin que por el momento podamos responder de un modo preciso. Creemos posible que Padul contó con más de una fortaleza y también con un recinto fortificado amplio. Su posición estratégica determinante para el control de todo el sur granadino[53], entrada de los principales caminos que desde la capital conducían a las Alpujarras y el litoral hacían de la alquería un sitio destacado. Igualmente, es un hecho que durante la Conquista de Granada tuvo un peso notable y así quedo reflejado en el sitial de coro número 33 de la Catedral de Toledo en el que –y aunque se trate de una representación artística– se distinguen al menos tres fábricas militares distintas.

[52] No tenemos datos claros que nos hagan pensar que la mezquita mayor de Padul se ubicara en el solar de su actual templo. Esto puede ser posible, aunque consultando la documentación de los bienes habices del oratorio detectamos que a finales del siglo XVI existía un corral que, según se especifica, antes había sido iglesia. ¿Se puede pensar que este solar fue el de una antigua mezquita convertida posteriormente en iglesia? En ese caso, se abandonaría de forma temprana pues hacia 1540 se comenzó a hacer la torre de la actual parroquia.

«Un corral que solía ser yglesia que alinda con el camino baxo que va a la venta y con la calle que va a la fuente desde la casa de juan de vergara y es frontero de la casa de pedro de vera y por otro lado con la calle que va por la puerta del molino del azeyte que este todo çercado deparedes altas.».
A.H.D.Gr. Signatura 752-F, fol. 2r.

[53] Conocemos que en el verano de 1490, don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, inspeccionó en persona el lugar de Padul como paso previo a una inminente incursión militar. En la instrucción que dicto tras su visita, queda muy claro lo determinante que era ganar Padul para poder hacerse con el resto del Valle de Lecrín y con las Alpujarras. Razonando que, por haberse perdido esta plaza con anterioridad, se habían perdido estos territorios y que si se ganaba de nuevo podrían retomar el control de estas zonas tan levantiscas. Instrucción custodiada en el A.G.S., Negociado de mar y tierra, leg. 1315. Transcrita por Mateo Duarte Carrasco en su obra: CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul...*, pp. 137-140.

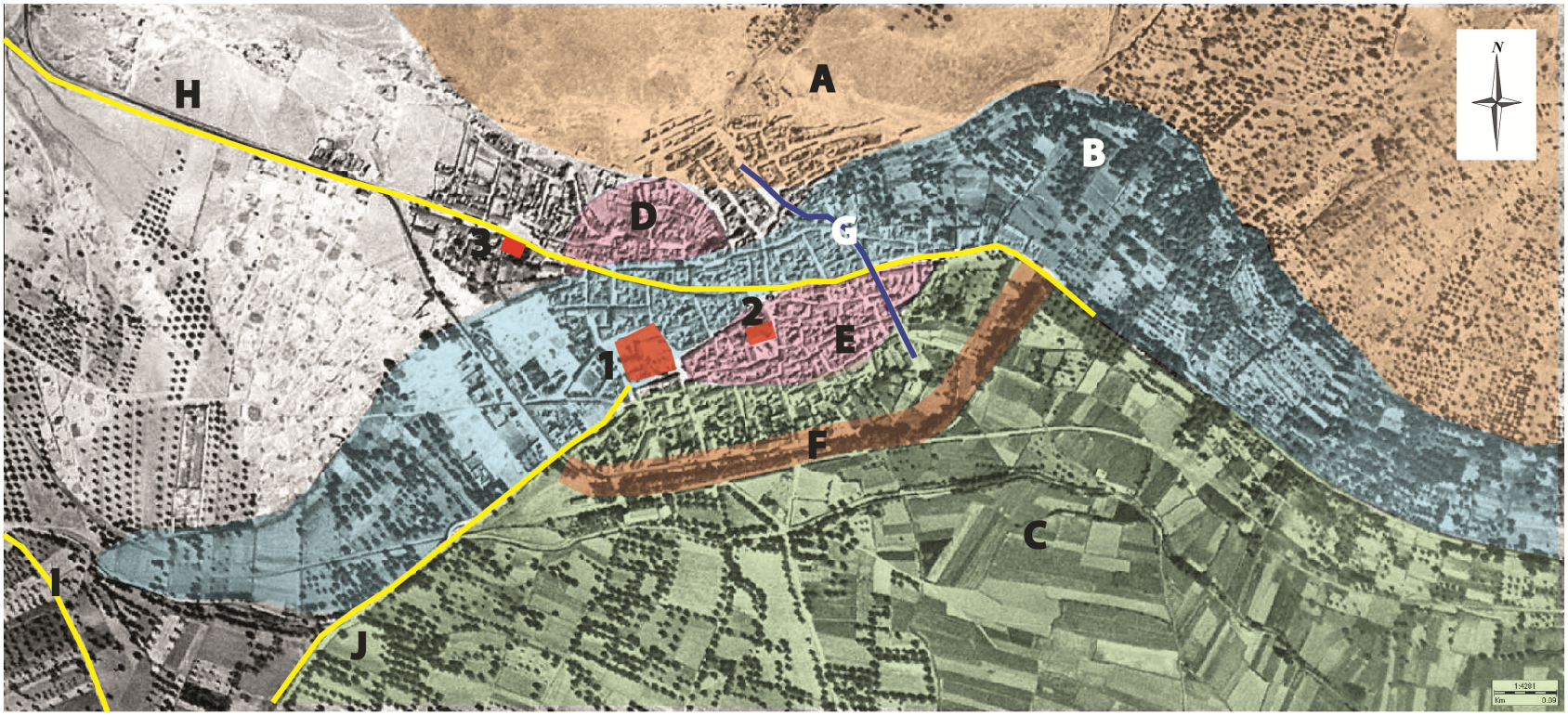

Mapa de elaboración propia sobre la ortofoto de Padul de 1956

A. Zona montañosa

B. Asentamiento a media ladera por donde viene la acequia de Dúrcal

C. Llano, tierras de cultivo y territorio ganado a la laguna local

D. Barrio de las Cuevas

E. Núcleo de población principal

F. Boulevard "Los Jardines"

G. La Ramblilla

H. Camino real Granada-las Alpujarras

I. Camino real Granada-Motril

J. Camino que va al Temple y a la Sierra

1. Casa Grande

2. Iglesia

3. Ermita de San Sebastián

Otra localidad en la que apreciamos un parcelario fuertemente afectado por la presencia de una fortificación en el centro de uno de sus barrios, es Restábal. El topónimo se recoge en algunas fuentes de época andalusí (el *Dīwān* de Ibn al-Jaṭīb y el de Yūsuf III[54]) y parece provenir del árabe clásico *ra's* y dialectal granadino *rās* 'cabeza' en el sentido geográfico y la forma *al-Ṭabl* –con el artículo– que procede del latín *tabula* o de su versión sincopada del latín vulgar *tabla* con el significado de 'parcela cuadrada o rectangular de tierra labrada'[55]. Su significado es entonces 'cabeza o cabecera (parte alta) de las tablas', lo que es bastante significativo si consideramos la ubicación del pueblo. Restábal se alza en una pequeña elevación encima del *Río de Dúrcal* que, en sus proximidades recibe las aguas del *Santo* y seguidamente del *Torrente*. Por su parte oeste y sur se sitúan distintas lomas y barrancos entre los que destaca el del *Misán* junto al *castillejo* local. Según Tomás López:

> «Restábal dista cinco leguas y cuarto de Granada. Su jurisdicción se extiende de Poniente a Levante, dos cuartos y media legua, digo un cuarto de legua, y de Mediodía al Norte cinco cuartos de legua. Confina por Levante con Melegís, del que dista medio cuarto de legua. Por Poniente con Saleres y de él dista medio cuarto de legua. Por el Mediodía con Pinos del Rey, del que dista tres cuartos de legua. Y por el Norte con tierras de Melegís.»[56].

Se divide en dos barrios con características diferentes, así lo deja ver Pascual Madoz cuando especifica que el sector alto es llano y el bajo un poco pendiente[57]. El

[54] CHAVARRÍA VARGAS, Juan Antonio, MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio. *De la Ragua a Sacratif. Miscelánea de topónimos andalusíes al sur de Granada*. Finlandia: Academia Scientiarum Fennica, 2009, p. 69.
[55] *Ibídem*, pp. 71-75.
[56] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico...*, p. 127.
[57] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 293.

Barrio Alto de Restábal se localiza al oeste de la moderna carretera que cruza el pueblo, mientras que el *Bajo* (de mayores dimensiones) se asienta al este de dicha senda. Entre ambos media la iglesia parroquial y un antiguo espacio de eras hoy urbanizado. Como veremos, Restábal contó con dos fortificaciones: un *ḥiṣn* de grandes dimensiones que debió de ser referencial no solo para este lugar sino también para Pinos del Valle, Saleres o Melegís, y una *torre de alquería* inserta en mitad del *Barrio Bajo*[58] que ha marcado de forma notable la ordenación de este asentamiento. Observamos pues, que cada uno de los asentamientos de la antigua alquería parecen vinculados con sendas defensas: el *Barrio Alto*, tanto por su ubicación cercana al *Castillejo*, así como por sus caminos parece íntimamente ligado a este espacio; mientras que el *Barrio Bajo* –sector por el que también cruzaba el camino real Granada-Motril– está completamente interrelacionado con la torre que acoge. Durante el amojonamiento de Melegís (1572) encontramos la siguiente distinción:

> «E luego, este dicho dia, por mandado del dicho señor Juez, se hizo otro mojon, donde estan la junta de los dos Caminos, que ba de Granada a Restabal el Biejo y el Nuevo, testigos los dichos.»[59].

Es decir, se comprende que la alquería estaba compuesta por dos asentamientos diferentes y que uno de ellos era más antiguo que otro. Aunque por el momento no podemos adelantar cronologías concretas en relación a las fábricas militares de la localidad, creemos que el *ḥiṣn* cercano al *Barrio Alto* puede ser posterior,

[58] Coordenadas de la *Torre de Restábal*:
Altitud: 547 m
Longitud: 03º 34' 50'' oeste
Latitud: 36º 55' 46'' norte

[59] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 99.

realizado al igual que otras fortalezas del Valle de Lecrín (Mondújar y Lanjarón) durante los reinados de Yusuf I y Muhammad V, dentro del programa integral de reforzamiento militar del Reino[60]. Atendiendo a la estrecha interrelación de este núcleo con la fortificación, creemos que dicho espacio (ya presente en época islámica) posiblemente es más tardío que el asentamiento bajo y que quizás naciera al resguardo del conjunto militar superior. De esta forma, pensamos que la parte conocida como *Restábal el Viejo* se puede identificar con el *Barrio Bajo* local y es aquí donde centraremos nuestro estudio. Dos son los hitos que marcan profundamente la configuración de este ámbito: el camino real Granada-Motril que atravesaba el río y subía hasta aquí buscando Pinos del Valle, y la citada torre sita dentro de la casa de la *Calle Concepción* nº 11 que colindaba con el antiguo cabildo, casa del *Marqués de Cotiella*, lonja del pescado (antes pilar de agua) y la senda susodicha. La fortificación se ubica en una pequeña elevación del terreno y debió de contar con una cerca que envolvió parte del conjunto urbano circundante que tendría como centro neurálgico e interior la *Plaza de la Concepción*. Este hipotético recinto cercado forjó alrededor de la placeta interna y alta un conjunto parcelario hermético y replegado hacia dentro en el que se distinguen tres adarves con orientaciones: sur (cinco viviendas), sureste (otras cinco casas) y oeste (cuatro). Asimismo, destacan los callejones del lado meridional y occidental, pues adoptan una forma acodada semejante a una L. Todos ellos giran en torno a la plaza referida, lugar donde también se ubicó la torre y el antiguo ayuntamiento. Inmediatos a dicho espacio –y posiblemente estableciendo cierta vinculación con él– también se encuentran otros dos adarves, uno en la *Calle Iglesia* (al oeste del fortín) y otro conocido como *Calle Carnicería*, a las espaldas de las callejas sitas junto a la defensa. Ambos organizan un número elevado de viviendas que

[60] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, pp. 295, 296.

colindan por sus espaldas con las del interior de la plaza. Observamos un parcelario muy fraccionado resultado de la división progresiva de solares con dimensiones superiores que, en la mayor parte de los casos ha adoptado vías de acceso cerradas y acodadas como modo de poder efectuar un mayor número de entradas. El paso al interior de este conjunto alto, que suponemos pudo estar cercado, se efectuaría por su cara norte, donde se produce el encuentro de la *Calle Iglesia* con la plaza del camino real y la *Calle Concepción*. Por allí sube una vía estrecha en pendiente (1,70 m de ancho) que dibuja un doble recodo en su camino hacia la *Plaza de la Concepción*. Otra entrada estaría por la parte sureste del recinto, cerca de la *Calle Carnicería*, también en pendiente, que subiría desde el camino real por la *Calle San José* y trazaría un recodo para entrar dentro de la plazoleta alta. Justo en esta parte del camino real se encontraba uno de los antiguos mesones de Restábal y al ámbito descrito se le denomina popularmente *Puerta de Mesón*, quizás en relación a alguna estructura pretérita hoy perdida. Sobre la hipotética cerca que pudo envolver –al menos parcialmente– este complejo urbano encontramos varios problemas. Si el perímetro que desde la plaza de la *Calle Real* va circunscribiendo la elevación militar hasta la *Puerta del Mesón* (flancos norte y este) está más o menos claro, su desarrollo por los lados sur y oeste parecen confusos. Estas zonas, hasta hace relativamente poco tiempo, eran huertas contiguas al pueblo. ¿Podemos interpretar que el núcleo de viviendas ubicado en torno a los adarves descritos, junto a la torre, pudieron elaborar *de facto* una especie de perímetro murado? Es una hipótesis arriesgada, pues este tipo de manifestaciones resultan muy primitivas y hasta ahora no descritas para el Valle de Lecrín, si bien puede ser una primera apreciación.

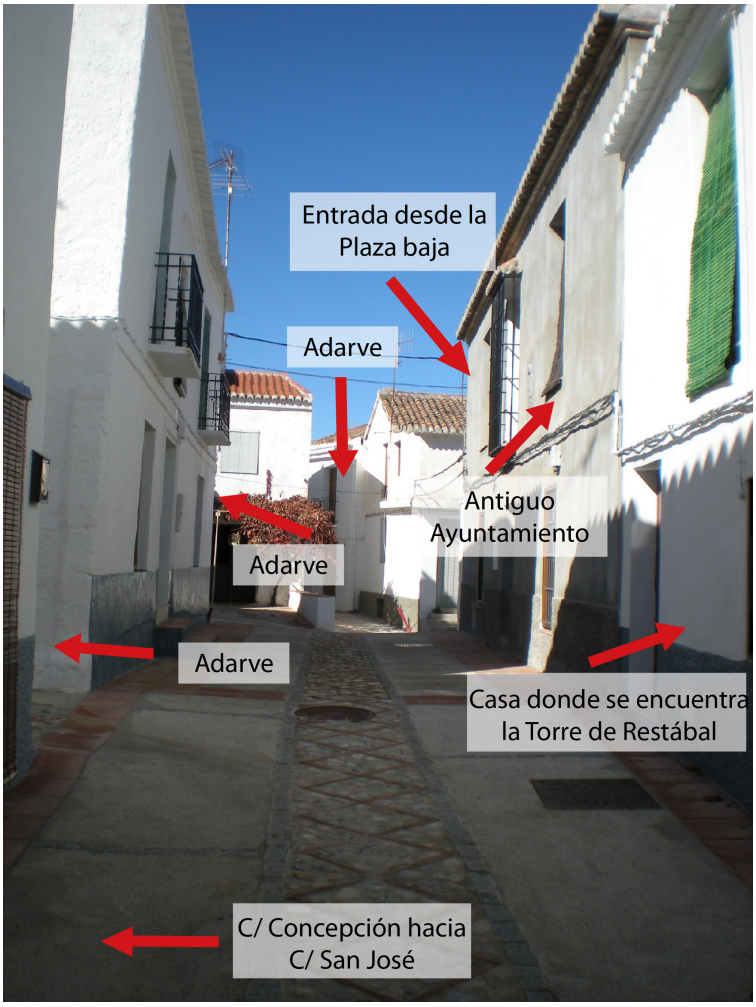

Plaza de la Concepción en la que hemos marcado los distintos adarves, entradas y edificios significativos. Imagen de Mª Aurora Molina Fajardo, febrero 2011

En lo concerniente a la cerca hemos podido saber que en el transcurso de unas obras de saneamiento en la salida de la *Calle Concepción* hacia la *Calle San José*, al efectuar el rebaje del suelo se encontraron unos sillares de gran tamaño alineados como si de un perfil murario se tratara[61]. Posteriormente describiremos la *Torre de Restábal* en detalle, así como la vivienda señorial que la usa como muro de medianería (*Casa del Marqués de Cotiella*); aquí nos gustaría también señalar el papel de este recinto militar en función del paso del citado camino real, señero dentro del territorio

[61] Dato referido por distintos vecinos de Restábal que luego pudimos contrastar con un funcionario del Ayuntamiento del Valle. Las obras se llevaron a cabo en los primeros años del siglo XXI.

granadino. Su control y vigilancia requeriría de este fortín que divisa su entrada al pueblo por la denominada *Cuesta de Granada*, su devenir por la localidad y salida por la zona de la ermita (hoy vivienda privada). También desde aquí se controla la confluencia de los ríos *Santo* y *Dúrcal* así como los castillos de *Lojuela* y *Mondújar*. El camino real se adapta al perímetro murado bordeándolo, lo cual nos parece un trazado muy primitivo; por otra parte advertimos que genera su propio ordenamiento parcelario con casas situadas a ambos de sus lados. Un sitio importante dentro de este barrio es la plaza baja que se encuentra a los pies de la fortaleza, a la que llega el camino real una vez que entra en el pueblo. Este espacio articula el movimiento por el citado asentamiento: permite el tránsito hacia Pinos del Valle (dirección Motril) por la *Calle Real*, el acceso a la iglesia del pueblo y al *Barrio Alto* por la *Calle Iglesia* o la entrada al conjunto fuerte por la *Calle Concepción*. También aquí se ubica un pequeño grupo de casas en pendiente denominado *El Hondillo* (hoy *Calle Trinidad*) que busca el río. Interpretamos esta plaza como un lugar interfásico o de encuentro de distintos ámbitos urbanos en el que hace poco (2011) se ha descubierto un pilar de cantería muy monumental con motivos decorativos renacentistas bastante perdidos: unas ménsulas en sus laterales, dos cabezas de león (muy mal conservadas) en sus dos caños laterales y una heráldica casi irreconocible coronándolo. El pilar ha estado tapado hasta tiempos recientes por una pequeña lonja y se ubica justo a los pies de la *Casa del Marqués de Cotiella*, vivienda que incluye parte del torreón citado ubicada a cierto desnivel. Finalmente, nos gustaría señalar que en el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Restábal se enumera varias veces un topónimo –hoy perdido– pero que puede ser ilustrativo para nuestro trabajo; se trata del *Pago del Arrabal* o *Rabal*. Por el momento no hemos podido localizarlo, aunque quizás se relacione con alguna extensión extramuros:

«Yten, señalo, dexo e docto para la dicha capellania otra viña, de quatro peonadas, en el Pago del Arrabal, que conpre de Mateo de Morillo, alinde de una viña de Francisco de Baeça el Dohi, y de tierra de Miguel Alazef, y de Lope Alarif, con todos los vasos de tinas que tengo, que puedan ser todos quatroçientas arrobas.»[62].

«...e otras dos viñas, la una, en el Rabal, linde de Francisco el Dohoz, y viña de María Hernandez, y otro pedaço, en termino deste lugar, linde con Bernabe el Duz...»[63].

Pilar de la plaza baja de Restábal. Fotografía de la autora, diciembre 2011

[62] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 158.

[63] *Ibídem*, p. 185.

Solapa 18,5 21 18,5

N

Calle Iglesia

Senda a Saleres

Camino al Castillo de Restábal

Camino real Granada-Motril

a

b

c

d

1

Barrio Bajo

Barrio Alto

1 Torre de Restábal y trazado hipotético de su cerca

a Iglesia

b Ermita de San Cristobal

c Plaza de la Concepción y sus adarves

d Plaza baja

Antiguo Ayuntamiento

Adarve C/ Iglesia y C/ Carnicería

Parcelario de Restábal, Valle de Lecrín (Granada)

ESCALA 1:2.000

20 0 20 40 60 80 100 120 140 160 180 200

Autora:

María Aurora Molina Fajardo

Solapa 18,5 21 18,5

Por último, como ejemplo de población en la que el peso del elemento fortificado tuvo gran relevancia, hemos escogido la localidad de Ízbor. Este pequeño lugar, que hoy forma parte del Municipio del Pinar, se halla en la parte suroriental del Valle de Lecrín encaramado en una de las elevaciones sobre el *Río Grande* o *Ízbor* que corre por sus pies. Su ubicación en un escarpe quizás se pueda relacionar con las virulentas crecidas que periódicamente sufría este cauce, fruto de la unión de todos los arroyos comarcales antes de la construcción del embalse de Béznar (1977-1987). Como señalamos, su paisaje es muy quebrado, en pendiente, lo cual ha marcado no solo el crecimiento del asentamiento sino también la percepción que de él se ha tenido. Así lo expresa Tomás López cuando habla de la Sierra de Pinos del Valle:

> «La sierra de Pinos tiene su pie más arriba de dicho lugar, como se demuestra, y desde allí descienden sus faldas hasta el canal del río Grande, pero estas faldas son tierra quebrada en la que sitúan sus vegas Restábal, Pinos e Isbol.»[64].

En términos parecidos lo describe un siglo después Pascual Madoz:

> «El terreno es todo quebrado como dependiente de Sierra Nevada; solo hay llano en que forma su vega, que está hábilmente cultivada, y comprende 220 marjales de tierra. Por bajo de la pobl. corre el r. del valle de Lecrín, llamado Grande, y tambien de Isbor al pasar por este punto, fertilizando las tierras de sus márg.»[65].

[64] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico...*, p. 132.
[65] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 218.

Ese mismo paisaje agreste, empinado, surcado por barrancos y fuertemente mediatizado por el río se figura también en el mapa del pueblo que aporta su *Catastro de la Ensenada*. Aquí Ízbor aparece como una pequeña cortijada –en la que sobresale sutilmente el campanario de la iglesia– envuelta y asumida por un medio físico con el que se mimetiza y pierde.

Un dato notable para comprender el asentamiento primigenio, zona en la que nos vamos a centrar mayormente, es su propio topónimo. El nombre de Ízbor procede de los términos árabes *ḥiṣn* 'castillo o fortificación' y *bury* 'torre o torreón', por lo que significaría algo así como 'castillo de la torre'[66]. Aunque en muchas ocasiones los topónimos se muestran como falsos amigos, en este caso nos ayudarán en la compresión de un asentamiento que creemos ligado a la fortificación que lo acogió.

Enclavado en una elevación sobre el río que canalizaba toda el agua de la comarca, el poblado se extiende de norte a sur organizándose de forma escalonada por el terreno. La actual entrada al pueblo se hace por su lateral este, cruzando la ribera por un moderno acceso que parece fruto de las obras llevadas a cabo durante el siglo XIX para la consecución de la carretera Granada-Motril. Así lo indica Pascual Madoz cuando dice que esta nueva senda atravesaba el término y que, a medidos del Ochocientos aún estaba en obras[67]. En todo caso, este lateral que es el más bajo y va subiendo al establecimiento superior buscando su adaptación al medio, siempre debió de estar ocupado por algún tipo de asentamiento menor ligado posiblemente a funciones agrarias o productivas.

[66] Esta traducción nos la ha facilitado José Miguel Puerta Vílchez, arabista y profesor titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada. Durante la institución parroquial de 1501 se cita el pueblo como *Yzbur*. En: LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A. *Las Parroquias de la Diócesis de Granada (1501-2001)*. Granada: Arzobispado de Granada, 2002, p. 287.

[67] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 218.

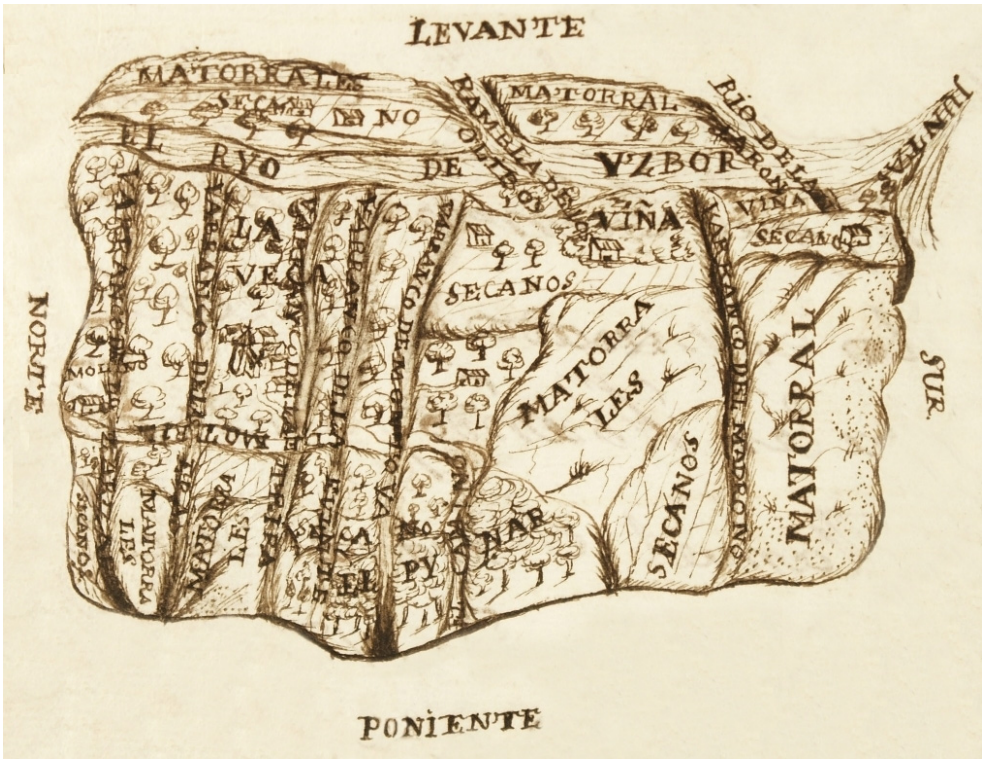

Representación de Ízbor inserta en el *Catastro de Ensenada* local. Imagen custodiada en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*

Vista de Ízbor desde la moderna carretera. En ella hemos marcado los hitos más representativos del pueblo. Imagen de la autora, mayo 2010

En esta subida moderna por el lado oriental apreciamos una manzana tendente a la circularidad, que parece anterior a la calle pues se introduce en ella y queda cerca del barranco que da al río. Desconocemos qué tipo de estructuras se situaron en este punto, aunque podemos pensar que fueron fábricas vinculadas a los sembrados, pues por aquí corría hacia el río y la vega el hoy perdido *Camino de la Costilla*. Un dato interesante que aparece en el *Apeo y Repartimiento* de Ízbor, es que a las afueras del caserío existió una pequeña agrupación de cabañas. Es posible que ese conjunto se ubicara aquí:

> «Mas se le da nueve morales que estan a la salida de las casas, donde estan las naguelas.»[68].

Con todo, la senda que tuvo una gran importancia para Ízbor fue el camino que desde Pinos del Valle atravesaba ambas vegas, bordeaba el *Cerro de la Cruz* y entraba por el flanco norte del pueblo, recorriéndolo y dando lugar a la denominada *Calle Real*. Este camino cruzaba la localidad de norte a sur y una vez que la atravesaba, proseguía pasando por la *Cuesta de la Cebada* en su rumbo hacia la costa o a la comarca de los Guájares. Hasta el momento únicamente se había citado para el lugar la presencia de una pequeña torre, considerada como una «extraña estructura» y que estaba ejecutada principalmente en mampostería de hiladas irregulares con sillarejo en sus esquinas en la que se apreciaban numerosas ejecuciones[69]. Esto lleva a algunos autores a plantearse su posible identificación con una *torre de alquería* o con un torreón

[68] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724, fol. 51v.

[69] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 371, 372.

perteneciente a un recinto amurallado[70]; y a otros a hacer afirmaciones poco inteligibles como que se trata de «una torre morisca de Alquería nazarí»[71]. Desde nuestro punto de vista, la apreciación hecha por Mariano Martín, Jesús Bleda y José María Martín en relación a esta estructura es bastante acertada, en tanto que creemos que formó parte de un reducto defensivo superior. Pensamos que esta pequeña localidad –tal y como su nombre indica– fue una fortificación (bien un *ḥiṣn* bien una *torre de alquería*) que contó muy probablemente con un perímetro cercado que envolvía parte del núcleo. Hacia 1985 María Teresa Tur realizó su memoria de licenciatura sobre el *Libro de Población* de Ízbor, en la que indicaba:

> «Ízbor quedaba situado al sur de aquel, como lugar más próximo a la costa mediterránea de Almuñécar y Motril. Muy próximo al camino antiguo que unía la costa con el interior. Era pues paso obligado para toda expedición que llegara a la costa, camino de Granada. Sería por ello por lo que en lo alto de la montaña en la que está enclavado el pueblo, se construyó un castillo desde el que se divisaba gran parte del Valle, en su zona sur y, por supuesto, el camino anteriormente citado. Desde esta fortificación se veía el castillo de Lanjarón y el de Vélez de Benaudalla, construidos también en lugares altos, con el fin de establecer comunicación entre ellos y poder enviarse señales en casos necesarios. Es por su situación, por su proximidad al camino, que Ízbor sería tan combatido por las guerras. Así lo relata Henríquez de Jorquera en su

[70] *Ibídem*, p. 371.

[71] PADILLA MELLADO, Lorenzo L. y ESPINAR MORENO, Manuel. *Arquitectura defensiva del Valle de Lecrín*. Mondújar: Imprenta Lecrín, 2007, p. 84.

descripción del Reino de Granada: "Lugar de Izbor, casi destruido por las guerras".»[72].

La autora no cita ningún dato documental, bibliográfico ni material para certificar la presencia de este castillo que, por otra parte, no se refiere en el *Apeo y Repartimiento* del lugar; a pesar de ello nos parecía interesante señalar su apreciación. Según el *Libro de población*:

«...Ysbol es un Lugar pequeño, que esta en un Valle junto al Rio del Valle siete legua de Granada, en tiempo de Moriscos havia veinte y cinco vecinos Moriscos y no havia ningun Christiano viejo havia otras tantas casas y al presente ay once sanas que se puede vivir en ellas, las demas estan todas caydas por el suelo.»[73].

Como hemos dicho, en el presente sigue siendo una localidad muy pequeña que va perdiendo de forma notable su población. Antes señalamos que la actual entrada al pueblo se efectúa por su lateral este y allí describimos una pequeña manzana de mayor antigüedad, incidiendo en la importancia del camino real que justo entra por su parte septentrional. Para comprender la antigua alquería de Ízbor tenemos que distinguir una serie de morfologías apreciables en su parcelario, así como algunas estructuras que hemos podido ir documentando. Primeramente tenemos que observar la entrada de la antigua senda: una vez que el camino cruza la vega de Ízbor, bordea el *Cerro de la Cruz* y se introduce por el norte del pueblo por un paso creado entre el

[72] TUR SÁNCHEZ, Mª Teresa. *El libro de Apeo y Repartimiento de Ízbor en el siglo XVI*. Memoria de licenciatura inédita. Granada, 1985, pp. 93, 94.
[73] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724, fols. 26v, 27r.

barranco que baja al río y un asentamiento superior conocido como *Las Eras*. Este espacio se configura gracias a un pequeño grupo de viviendas que giran en torno a una era redonda central, ubicada a mayor altura que la entrada del camino y a la que se accede a través de la *Calle Algarrobillo*. Cerca de este sector, la vía se desdoblaba formando las dos arterias principales del pueblo que caminan paralelas (dirección norte-sur) pero en alturas diferentes. Por una parte está la *Calle Algarrobillo* que circula a nivel superior por el costado más occidental de la localidad, y por otra la *Calle Real* que discurría a una menor cota por el lateral este. Ambas se intercomunican gracias a las calles *Cueva* y *Peñuelas*, juntándose a la altura de la *Calle Fuente* para continuar el camino hacia la *Cuesta de la Cebada*. La fuerte pendiente del terreno produce asimismo un particular sistema de acequias, que bajan de forma escarpada entre las viviendas de ambos sectores hacia el lateral oriental del pueblo.

Una vez que comprendemos el modo en que estas dos arterias recorren la localidad, podemos advertir cómo al llegar ambas vías al centro del pueblo, existe otro conjunto urbano que espacialmente resulta muy diferente a los vistos hasta ahora. Aprovechando un menor desnivel en la ladera en la que se asienta Ízbor, se ubica un parcelario también muy compacto, cerrado, en el que destaca especialmente la manzana de la iglesia –que es el espacio referencial del núcleo– y otra serie de grupos edilicios, principalmente domésticos, agrupados tanto en adarves (*El Patio* o el *Adarve del Tío Cabezón*) o situados en relación a una intrincada trama callejera. Finalmente, y una vez que dejamos el centro del poblado todas las vías se juntan (más o menos a la altura de la *Calle Poza*) para salir del lugar por la *Calle Fuente*.

Atendiendo a estas distintas morfologías y según nuestras observaciones, pensamos que Ízbor fue un espacio fortificado, guarecido posiblemente con un perfil de muralla, que en su interior acogería algún otro cuerpo defensivo. Quizás estemos

ante una *torre de alquería* localizada en la parte central del pueblo, pues en este espacio hemos hallado una serie de continuidades a nivel parcelario muy significativas así como algunos restos que posiblemente se puedan identificar con fragmentos de ese antiguo cercado. Por otra parte, cabe la posibilidad de que el espacio fortificado del lugar se elaborara *ex novo*, o bien se reorganizara a partir de un legado anterior tras la repoblación filipina del las últimas décadas del siglo XVI.

Vamos a ir enumerando las distintas evidencias con las que contamos y propondremos un hipotético recorrido para este muro. Pensamos que, *grosso modo*, la cerca que envolvió Ízbor abrazaba gran parte del centro citado y tendría uno de sus flancos hacia el norte, lugar por el que entraba el camino real al caserío y espacio en el que se hallaría una puerta. Desde este primer paño giraría hacia el este, bordeando el perfil de la plataforma elevada en que se enclava para, una vez recorrido este ámbito, girar hacia la derecha (lado sur) y controlar por aquí la salida de los caminos del pueblo a la altura de la *Calle Poza* –punto en el que se documenta la presencia del torreón citado anteriormente. Desde esta torreta esquinera, el paño seguiría por el lado oeste hasta unirse con el del flanco septentrional. En relación al muro y puerta que existiría en el lateral norte del conjunto, hallamos unos restos bastante llamativos en la fachada norte de la casa de la *Calle Real* número 54. Esta vivienda –ubicada en la entrada al centro poblacional y junto a una fuente– parece construida aprovechando estructuras murarias anteriores de diversas calidades. En nuestros días se encuentra parcialmente cubierta de mortero de cemento y pintura; aún así en uno de sus laterales que ha perdido parte de este recubrimiento hemos advertido obra en tierra con numerosos restos de cerámica y reparaciones en ladrillo y mampostería. Todo este cuerpo intermedio se asienta sobre una sólida plataforma rocosa y en su parte alta se observa un recrecimiento de la fábrica. En la esquina este de la vivienda

encontramos obra en sillar y se estiman también distintas intervenciones, lo que hace muy difícil su apreciación. Creemos que por aquí se realizaría la entrada al lugar, en rampa y efectuando un ligero recodo. Tras sobrepasar este acceso, girando hacia el este, se sitúa la subida a la *Calle Cueva* y la vía propiamente dicha. En esta pendiente encontramos una pequeña plazoleta con un pretil y el acceso a esta vía que es una de las dos que comunican la *Calle Algarrobillo* con el núcleo de Ízbor y presenta para ello un doble recodo en el que hallamos además un pequeño adarve.

Esquina este de la vivienda ubicada en la *Calle Real* número 54 de Ízbor.
Imagen de la autora, enero 2012

Vivienda de la *Calle Real* número 54 de Ízbor. Imágenes de la autora, enero 2012

Otro punto fundamental y ya mencionado anteriormente, es el torreón que se halla en la *Calle Poza*, en el sector sur occidental de la alquería. Esta fábrica actualmente ha sido enlucida de obra nueva y por lo tanto aparece irreconocible. Afortunadamente contamos con la descripción del *Inventario de Arquitectura Militar de*

la provincia de Granada y con alguna foto anterior a la obra. Según esta publicación, lo que en los años 90 del siglo XX se apreciaba, parecía la sección de una torre de mayor envergadura que en su parte inferior se adosaba a una roca y en la superior se apoya en ella, de tal modo que su superficie en planta crecía conforme se adosaba al terreno. El lado que mejor se conservaba (uno de los menores) era el este, y tenía una longitud de 3,75 m. Sus dos caras mayores, orientadas hacia el sur y el norte se mantenían parcialmente (3 m en el caso de la meridional y 6 m la septentrional). Su altura era de 11 m de los que 8 eran macizos; el edificio se levantaba en mampostería de hiladas irregulares entre las que se distinguían tres tipos diferentes, reflejo de diversas intervenciones. La obra inferior era la más antigua y estaba ejecutada en piedra de mayor tamaño con sillarejos reforzando sus esquinas.

De su lado sur y a la altura del cuerpo hueco, partía un muro de tapial de tierra levantado sobre una base de mampostería y enrasado con una hilada de ladrillo[74]. Creemos que esta estructura puede ser uno de los torreones de la antigua muralla de Ízbor, quizás situada en una de las esquinas y controlando la junta de las dos sendas que cruzaban la localidad buscando la salida del pueblo. Justo aquí también existe una plazoleta y es posible que por esta parte hubiera también una puerta relacionada con la construcción descrita. Sus modos constructivos resultaban toscos, quizás propios de un medio rural como el que tratamos, si bien nos parece una torre alejada del concepto y funcionalidad propios de la *torre de alquería*. Ni su ubicación esquinada a la salida del pueblo, ni su situación dentro del parcelario, ni su tipología y organización interna parecen responder a este tipo de defensa. Carece de aljibe, parte de su estructura es totalmente maciza, no presenta ningún tipo de similitud con las *torres de alquería* que estudiaremos posteriormente (fuertes de Albuñuelas, Restábal y Dúrcal),

[74] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 371, 372.

su tamaño es evidentemente menor a los ejemplos que conocemos y parece relacionarse con un perfil murario envolvente hacia la localidad y el camino.

Imágenes de principios del siglo XXI en las que podemos ver cómo era la antigua torre situada en el entorno de la *Calle Poza* de Ízbor. En nuestros días se encuentra totalmente enlucida e irreconocible. Fotografía tomadas de la web: http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/pinar/izbor/torre_nazari.htm [consulta realizada el 22 del enero de 2012]

En relación al trazado de la cerca por los laterales este y sur hemos de decir que no hemos hallado restos evidentes; este flanco se encuentra todo ocupado por

distintas viviendas a las que no hemos podido por el momento acceder, no obstante suponemos que originariamente éstas se conformaría de forma adyacente a la fábrica preexistente y por lo tanto sería muy interesante inspeccionar algunas de estas moradas que, desafortunadamente, se encuentran en su mayoría muy remozadas. Seguidamente nos gustaría llamar la atención sobre el solar de la actual iglesia así como sus importantes dimensiones en relación al asentamiento. Bien es cierto que un templo siempre adquiere unas connotaciones importantes dentro de las localidades, pero en este caso el complejo religioso resulta altamente significativo. Una vez que hemos inspeccionado el lugar, apreciamos como muy llamativo el gran tamaño de su torre campanario, la cual resulta totalmente desproporcionada para la sencillez del oratorio. Según nos informa José Manuel Gómez-Moreno Calera, la documentación da escasos datos sobre la construcción de dicha iglesia. En 1541-1542 se pagó al albañil Cristóbal (¿?) Miranda y al carpintero Álvaro del Castillo como maestros de la obra. En el reconocimiento de 1755 su única nave medía 17,5 varas por 5 y el altar mayor carecía de retablo. Indica el autor que es un templo sumamente modesto, con numerosas reparaciones, que ofrece lo mínimo exigido para celebrar los servicios religiosos[75]. Revisando el *Libro de Población* de Ízbor se indica que en 1574 la iglesia estaba sana aunque destechada, por lo que necesitaba algunos reparos[76]. Pocos años después se debió de ejecutar su techumbre que, tal y como señala Gómez-Moreno Calera es una armadura de par y nudillo muy rehecha aunque original del siglo XVII. Considerando la destacada sobriedad y pobreza del templo, resulta particular que cuente con una torre campanario de grandes dimensiones, rectangular (unos 5,20 m por 4,75 m de lado) y que ocupa todo su lateral occidental.

[75] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada)..., p. 51.

[76] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724, fol. 27r.

«Y la Yglesia está sana, aunque mucha parte de ella esta destechada que ay necesidad de reparo.».

Vista de la Iglesia de Ízbor desde la plaza del pueblo, campanario desde la *Calle Peñuelas*, una de las ventanas de la torre (primer piso de su muro norte) y escalera que sube del cuarto piso al último nivel donde se sitúan las campanas. Imágenes de la autora, mayo 2010 y enero 2012

El acceso a esta torre se efectúa desde el interior de la iglesia, en un lateral a sus pies, cerrando por esta parte el oratorio. La puerta de entrada es pequeña y muestra numerosas actuaciones, resultando especialmente llamativo el grosor de su muro que mide 1,40 m. El campanario tiene 5 pisos y por su lado oeste corren las

escaleras de subida, en ocasiones conformadas gracias al empleo de bóvedas tabicadas; las techumbres, mayormente ejecutadas con vigas rollizas, han sufrido numerosas intervenciones y no parecen las originales.

En los primeros pisos se conservan algunas ventanas abocinadas, semejantes a troneras y efectuadas en ladrillo que en ciertos casos, están cegadas. Conforme subimos seguimos apreciando la presencia de estrechas ventanas abocinadas (a veces también cerradas) pero ya diferentes, que presentan pequeñas vigas en su parte superior. Se perciben numerosas intervenciones, principalmente en su parte alta donde el grosor del muro parece decrecer y contar con más obra moderna.

La torre está construida principalmente en mampostería, aunque durante el reconocimiento de su piso bajo hemos advertido la presencia de al menos tres fábricas diferentes. La primera que nace del suelo –solo apreciable en los laterales sur y este– es de tierra. Esta franja tiene una altura indeterminada y pensamos puede estar apoyada sobre una cimentación de mampuestos o sillares, hoy debajo del moderno piso de cemento. Por encima de esta parte terrosa se observa una franja de hormigón de cal bastante irregular sobre el que termina aupando obra de mampostería con intervenciones en ladrillo que parece de época moderna. En los últimos años algunas de estas fábricas se han cubierto con mortero de cemento, no obstante, hemos podido realizar estas apreciaciones. Por su parte, la puerta de entrada se ejecuta con un arco rebajado hecho en ladrillo; en su jamba sur se descubren algunos sillares que refuerzan el ángulo.

Desafortunadamente, la torre se encuentra totalmente remozada por lo que no hemos podido observar cómo se efectúa la unión entre ésta y la nave de la iglesia. A pesar de lo dicho, la desproporción de su tamaño, la presencia de troneras en la estructura, el grosor de sus muros, su ubicación en alto y construcción en

mampostería, nos hace pensar que estamos ante una torre que debió de adquirir funciones defensivas. Una iglesia de estas características suponemos que no precisaba un campanario de este tamaño y potencia constructiva que, además es totalmente diferente a cualquiera de los conservados en el Valle de Lecrín. Aunque de factura principalmente moderna, posiblemente estemos ante una obra que se efectuó sobre otra de cronología anterior, quizás sobre la antigua fortificación del lugar, razón por la cual no se cita en ninguna de las fuentes del siglo XVI (*Bienes habices* y *Libro de Población*). Desde nuestro punto de vista, en tanto que Ízbor debió de tener un castillo o fortín y no parece ser la sencilla obra de la *Calle Poza*, creemos que el campanario o alguna estructura que se ubicó en el solar de la iglesia pudo formar parte de ese reducto principal. Nos ha parecido importante documentar esa primera franja en tapial que luego levanta otro tipo de fábricas, seguramente posteriores. ¿Podríamos estar ante el arranque de una estructura primigenia que bien fue demolida o arrasada en un momento aún indeterminado? Quizás estemos ante una construcción defensiva asentada sobre otra primigenia que, en un momento posterior se reconstruye o refuerza. Una nota curiosa en la que se deja entrever la dicotomía constructiva de la iglesia local, es la que aporta Pascual Madoz en su *Diccionario*:

> «La igl. parr. (La Purísima Concepción) de primer ascenso, servida por un cura propio, tiene por anejo el l. de Tablate, según la estadística ecl. oficial; aunque segun nuestros datos, en los que figuran noticias del párroco de Tablate, es esta la matriz é Isbol el anejo: el templo, sit. al E. de la pobl., es poco sólido, de una nave y de estilo árabe en su parte antiquísima, y la otra arquitectura moderna...»[77].

[77] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 218.

Puerta que comunica la nave de la iglesia con la torre (Ízbor).
Imagen de la autora, enero 2012

Aunque de esta hipotética primera construcción no tenemos datos, sí que conocemos la existencia de iglesias fortificadas a partir del siglo XVI en el litoral de Granada y costa sur de Almería. La enorme inseguridad de estos ámbitos escasamente poblados y expuestos a los ataques de corsarios berberiscos y turcos, favoreció la creación de templos en los que además de ofrecerse servicios religiosos servían para el refugio y defensa de las poblaciones[78]. Hemos observado algunas características

[78] Para más información se puede consultar: MARTÍN GARCÍA, Mariano. «Iglesias fortificadas del levante almeriense a principios del siglo XVI». *Axarquía, Revista del Levante Almeriense*, nº 9 (2004), pp. 189-211 e «Iglesias fortificadas del siglo XVI en la costa sur almeriense». *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica: 28 de octubre-1 de noviembre 2005*. Guadalajara: Asociación Española de amigos de los Castillos, Diputación de Guadalajara, 2005, pp. 775-786.

comunes entre estas torres costeras y la de Ízbor: su adosamiento al muro de un templo bastante simple de una sola nave y planta rectangular, sus paramentos trabajados en mampostería de gran espesor (en la zona almeriense oscilan entre los 0,80 m y 1 m), la presencia de troneras y su localización en la parte más alta del solar (iglesia de Félix, Almería). Sin embargo, Mariano Martín para esta zona no ve probable que estas estructuras religiosas-defensivas se alzaran sobre otras anteriores de cronología andalusí y más bien las entiende como obras contemporáneas a las parroquias[79]. En nuestro caso, nos parece muy extraña la presencia de una torre de estas características en una localidad que, aunque relativamente cercana a la costa y en el paso hacia ésta, no se vería afectada por los problemas descritos por su carácter interior. Conocemos que cuando se produce el alzamiento de 1568 algunas de las fortificaciones urbanas del Valle de Lecrín estaban en manos de particulares (más adelante estudiaremos los casos de las torres de Restábal, Albuñuelas y Dúrcal) incluso documentamos la construcción de una iglesia (Padul) aprovechando un paño de cerca. De esta manera –y valorando el mutismo de las fuentes que muestran generalmente un panorama posterior a la insurrección– es posible que aquí pudo emplazarse un primera defensa y que, a la hora de construir la iglesia se aprovechó el solar retomando parte de esas funciones. En este sentido, tendríamos que considerar que los castillos o *ḥuṣūn* más cercanos a Ízbor, en cierto modo estarían alejados de él: el de Lanjarón (pasando por Tablate) y el de Restábal (pasando por Pinos del Valle). Considerando sus pequeñas dimensiones, creemos probable que el pueblo se organizara a partir de un perímetro cercado que englobaba todo su núcleo principal y que tendría al menos en la entrada y salida de los caminos algún tipo de torre, puerta o estructura de control, así como en su interior una fábrica desde la que guarecerse y

[79] MARTÍN GARCÍA, Mariano. «Iglesias fortificadas del levante almeriense...», p. 211.

hacerse fuerte. También es interesante constatar la relación del solar del templo (que tiene como adyacentes algunas estancias, entre ellas un antiguo calabozo) con sus inmediaciones. En sus alrededores apreciamos una plaza que se abre en su lateral noreste y un cobertizo, apoyado sobre dependencias eclesiásticas que da paso a este ámbito. Igualmente, en su lado opuesto (sureste) hallamos otro altillo semejante y un adarve que parece responder a la invasión espacial de una antigua calle que rodearía la iglesia.

Otra opción que podemos considerar es que sobre un pequeño reducto anterior, o quizás de forma totalmente nueva, tras la llegada de los nuevos colonos a Ízbor se construyera algún tipo de cerca para guarecer el pueblo y se fortificara su iglesia. En las condiciones para la repoblación de este lugar se dice:

> «Han de ser obligados de hacer en los Lugares de la marina, o en los que fueren menester en las partes que les fuere señalado para su seguridad, y guarda un cercado o reducto de tapias como las que de presente ay en este Reyno, e han de tener todos los Pobladores Espadas, e con ellas un alcabuz o Vallesta con sus aderezos rodela o Alarbarda o parte sana o otras armas semejantes en hastadas.»[80].

Seguidamente, y gracias a un documento que hemos hallado en el *Archivo General de Simancas*, podemos certificar que Ízbor, junto con Acequias, Tablate, Lanjarón y Albuñuelas pedía en 1584 no pagar la alcabala porque se había repoblado dentro de las estipulaciones hechas para los lugares de *sierras y marinas*[81]. Es decir, que

[80] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724, fols. 15r, 15v.
[81] A.G.S., leg. 2187, s.f.

la localidad por sus particularidades se consideró dentro de este grupo, al que se intentó favorecer para atraer y fijar nueva población. En este sentido, no es descabellado pensar que dentro de este contexto, la torre de la iglesia respondiera a esas nuevas necesidades y que, tal y como se estipuló en las condiciones dadas para la repoblación, fuera preciso construir algún tipo de cerca en la localidad. El panorama de estudio resulta pues amplio y diverso, sin que podamos aportar por el momento una cronología concreta para este ámbito y un proceso evolutivo específico o definitivo.

«Isbal de leclín Juridiçion de granada, ay diez y ocho lugares que abra en ellos poco mas de seisçientos vecinos y nuebos pobladores en lugar de los moriscos. Los çinco destos que son// açequia, tablate, ysbol, lanxaron, buñuelas, no pagan alcauala, por el presente,porque gozan de las graçias de los de las sierras y marinas. En estos dicho çinco lugares abra los çiento y ochenta vecinos y en los tres rrestantes los quatroçientos y veynte poco mas, son todos gente poblre y porque se poblasen no se les rrepartio alcauala hasta abra quatro años y por auerla pagado an rreçiuido daño y se ban despoblando...».

Dos fotografías de los paramentos este y sur de la torre campanario de la Iglesia de Ízbor. En ellas se aprecia la base de tapias de tierra que hemos encontrado que alza posteriores fábricas de hormigón y mampostería. Imágenes de la autora, enero 2012

Solapa 18,5 21 18,5

a

b

Calle Real

Calle Algarrobillo

Camino Pinos
del Valle-Ízbor

Camino Ízbor
Cuesta de la Cebada

1

2

3

Núcleo poblacional

Trazado hipotético cerca

Torre de la iglesia

a Espacio quizá relacionado con funciones agrícolas

1 Torreón Calle Poza

Cobertizos

b Las Eras

2 Restos de la posible puerta y parte de muralla

Parcelario de Ízbor, El Pinar (Granada)

ESCALA 1:1.000

10 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

Autora:

María Aurora Molina Fajardo

Solapa 18,5 21 18,5

1.2.2.- El paso como identidad: pueblos y caminos

La posición centralizada del Valle de Lecrín dentro del antiguo Reino de Granada, propició el establecimiento de una serie de arterias principales que marcaron de forma notable su definición territorial y sin duda poblacional. Claramente, un camino es un elemento capaz de definir la evolución interna de un lugar y su construcción y práctica requiere una ordenación aunque sea mínima. En el epígrafe que destinamos a la *Arquitectura y hospedaje* comarcal, estudiaremos detenidamente las sendas que cruzaban durante la Edad Media y Moderna la zona, centrándonos en ellas como creadoras y sustento de una amplia red de hospedaje, comercio y modos de vida que han dejado profundas huellas aún reconocibles. De esta forma, el Valle de Lecrín fue la puerta necesaria para alcanzar un litoral y una serranía distantes y las más de las veces convulsas. A las necesarias calles, sendas y veredas propias de cada población, encargadas de intercomunicar los distintos ámbitos de la alquería se unían otros caminillos mayores que enlazaban con las rutas propiamente conformadoras y encargadas de conectar jerárquicamente espacios mayores. Por nuestra parte, nos fijaremos especialmente es estos caminos que, por acoger un nutrido deambular y situarse muchas veces dentro de algunos caseríos, supusieron una experiencia cotidiana y trascendente dentro de las poblaciones. En este sentido, cabe recordar que los caminos reales que atravesaban el Valle de Lecrín fueron principalmente el que desde Granada iba a Motril, el que desde el mismo lugar conducía a las Alpujarras y el que pasando por la serranía de Albuñuelas iba de la capital a Almuñecar. Como advertimos, en siguientes textos trataremos de forma pormenorizada su desarrollo, nos centraremos en algunas de estas poblaciones y el valor que tuvo la senda en su desarrollo y organización.

En este punto, vamos a tomar como ejemplo representativo el caso de Pinos del Valle, localidad compuesta por distintos barrios que acogió el tránsito del camino real que desde Granada iba a Motril. Si tuviéramos que resumir en pocas palabras la impronta de este lugar lo podríamos hacer señalando su multiplicidad espacial, la presencia de al menos dos barrios bien definidos y lo cardinal que resultó para todo el lugar el tránsito de la antigua senda que desde Granada iba a Motril cruzando toda su parte alta (suroeste). La población de Pinos del Valle se erige como cabecera del Municipio del Pinar, siendo el pueblo de mayor envergadura espacial y poblacional. Ubicado en la ladera norte del monte *Chinchirina*, el lugar se adapta a unas condiciones físicas en las que la inclinación y la pendiente son constantes, buscando para establecer su caserío las zonas más llanas, soleadas y protegidas de los vientos. En otro tiempo la localidad se denominó Pinos del Rey, colindando según el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, al este con Béznar e Ízbor, al oeste con Restábal y Saleres, al norte con Chite y Melegís y al sur con Vélez de Benaudalla y Guájar Faragüit[82]. Esta ubicación centralizada entre el Valle de Lecrín y las poblaciones que conducían al litoral granadino, ha sido determinante en su disposición urbana así como en la vida de sus pobladores, que trabajaron frecuentemente en la arriería; así lo recoge Pascual Madoz cuando nos dice que la mitad del vecindario se ocupaba en esta labor, calculando unas 500 o 600 bestias para el pueblo[83]. La cardinalidad del camino real y lo que esto representaba en el modo de entender y habitar la localidad desde la Edad Media, queda reflejado en las primeras hojas de su *Libro de Población* que dice:

[82] A.G.S., C.E., R.G., Libro 298, fols. 417v, 418r.

[83] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1850. Ed. Facsímil, Valladolid: Ámbito, 1987, p. 288.

«Este dicho lugar está a seys leguas y media de la ciudad de Granada está en el Camino Real de Granada a Motril...»[84].

Junto a la comprensión de Pinos del Valle como un *lugar de paso*, como una localidad vinculada a un transitar, hay que remarcar también su distribución desde antiguo con dos ámbitos bien diferenciados, el denominado *Barrio Bajo* y el *Barrio Alto*, que a su vez se componen de una serie de morfologías menores que le prestan un carácter diferenciado y propio a cada zona. El *Libro de Apeo y Repartimiento* del lugar, en ocasiones consigna cada barrio como si de una alquería diferente se tratara, estableciendo una fuerte distinción entre cada uno de estos dos espacios. Esta misma discriminación también está presente en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* y en la actualidad, siendo evidente la separación y diferencia espacio-poblacional de cada área.

Pero como se ha indicado, ambos barrios a su vez disponen de una serie de grupos urbanos menores que en el *Apeo* del lugar quedan reflejados:

«...está este lugar dividido en quatro varrios que son los dos que estan dichos y otro que se llama el Lauxar»[85].

Por lo tanto en 1572 Pinos del Valle estaba compuesto por los denominados *Barrio Alto* o de *Nieles*, *Barrio Bajo*, de *Lauxar* y un cuarto del que no se señala el nombre. En nuestros días estas agrupaciones son más o menos reconocibles pudiéndose establecer una serie de disquisiciones al respecto. Si observamos la distribución urbana de Pinos del Valle podemos localizar fácilmente cuatro conjuntos parcelarios

[84] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 2r.
[85] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 2r.

bastante claros, dos de ellos ubicados en el *Barrio Bajo* y otros dos en el *Alto* de la localidad. Los dos del sector *Bajo* así como uno de las áreas del conjunto *Alto* presentan una morfología muy similar, longitudinal con una fuerte orientación norte-sur. Estas unidades disponen de una serie de vías perimetrales que, a modo de circunvalación, rodean el núcleo generando una serie de calles menores transversales que ponen en comunicación un extremo con otro. Estos tres ámbitos a su vez sitúan en su parte más septentrional, justo donde se produce el encuentro de sendas vías perimetrales, una serie de caminos conducentes tanto a los campos de la alquería, como a las vecinas localidades de Restábal (lugar por donde discurría el camino real a Granada) y Béznar, enlace directo con la vía de las Alpujarras pasando por Tablate. Estas tres disposiciones deben de ponerse en relación con el espacio en que se halla el pueblo, mediatizado en su parte sur por la presencia del escarpado cerro del *Chinchirina*, aprovechando la ligera pendiente del terreno y como forma de evacuar las aguas que la sierra por allí vertería.

En contrapartida la cuarta morfología detectable –localizada en el *Barrio Alto*– es quizás la más determinante y precisamente la que nos interesa en este apartado. Posee una orientación oeste-este fijada por su conformación en torno al camino real que desde Granada, pasaba por allí buscando la *Venta* y *Torre de la Cebada* en dirección al litoral. Esta senda ha marcado fuertemente la configuración de este sector del pueblo, pudiéndose advertir como el elemento generatriz de dicho ámbito que establece su caserío a los lados de la vía. También es muy interesante comprobar como el camino real ha influido en el otro sector del *Barrio de Nieles*, el que se desarrolla en dirección norte-sur entre las calles *Aire* y *General Merlo*. Dentro de este conjunto distinguimos dos partes diferenciadas, la más meridional y cercana al camino que parece responder a un primer asentamiento, replegado sobre sí mismo, con cierto

carácter introvertido y su ángulo noroeste redondeado; y el núcleo que se sitúa en su parte más septentrional (rumbo a las eras del lugar) y se separa por una calle transversal. Da la sensación de que este espacio se configuró en dos tiempos distintos, resultando la parte sur más antigua que la norte y sirviendo, posiblemente, este conjunto como una especie de sector más íntimo, poblado por las gentes del pueblo que de este modo buscarían alejarse y proteger su intimidad del continuo tránsito de viandantes. Ambas manzanas presentan una serie de adarves que organizan distintas viviendas de forma apartada a las calles principales, y han conservado fosilizado en su parcelario (sobre todo en la manzana que parece más antigua) un continuo retranqueo en el modo de construir las fachadas y portadas de las viviendas.

Otro elemento urbano muy importante en relación al camino son las distintas plazas que se hallan junto al paso. Evidentemente, las plazas son espacios relevantes dentro de las poblaciones, lugares públicos con múltiples funciones y gran representatividad dentro del poblado. En el *Barrio Bajo* de Pinos, junto a la iglesia, se sitúa una plaza de buenas dimensiones que aglutina en su entorno ciertas casas señoriales (*Casa de las Señoras Cabezas*, *Casa Molina-Lara*, *Casa del Coronel*, etc.) una fuente y alberca –hoy cerrada– que se documentan desde el siglo XVI[86], así como un antiguo molino. No obstante, apreciamos que en Pinos del Valle las plazas también funcionaron como espacios abiertos que intercomunicaban o daban paso a los distintos caminos, es decir, que generalmente estos ámbitos se ubican en la confluencia de caminos. Esto se observa muy claramente en el *Barrio de Nieles*, si bien también se advierte en el *Barrio Bajo*. En este sentido, conviene indicar que la posición

[86] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fols. 5v, 6r.

«Demas de las fuentes e acequias suso dichas ay en el varrio de la Yglesia del dicho lugar, que es el mejor e principal una fuente que tiene mucha cantidad de agua, e muy buena hecha de piedra con tres caños de agua muy caudalosos, de la qual veven los vecinos del dicho lugar, e del remaniente de ella se riegan algunas eredades por que la recojen en una alberca que está oy por bajo, e junto de ella.»

centralizada de Pinos del Valle propicia que en este espacio se de una gran afluencia de vías. Si la más importante claramente fue la que desde Granada iba a Motril pasando por el *Barrio Alto*, por el *Bajo* se situaba un camino secundario que enlazaba a través de Béznar con la cañada real a las Alpujarras, y otros que, bien cruzando por el despoblado y antiguo asentamiento de *Lauxar*[87] o bien a través de los campos, se unían con la senda que iba a Motril circulando por el *Zazar* y *Cuesta de la Cebada*. Retomando el papel que tuvieron las plazas en relación con el camino real que atravesaba Pinos del Valle, apreciamos que en los 340 m aproximados que van desde la entrada de la cañada al pueblo (flanco oeste del lugar) hasta su salida del *Barrio Alto* donde hoy se encuentra la moderna carretera, se sitúan tres plazas de cierta envergadura. La primera, situada en la parte más occidental del distrito, es la llamada *Placeta*. En su contorno se sitúan una serie de *callejas* o adarves, una de ellas alargada y profunda, dos acodadas o en forma de L y otra con un cobertizo. Se trata de conformaciones domésticas que buscarían así, aislarse del bullicio del camino y proteger su vida doméstica del espacio público. Desde la *Placeta* de podía continuar en dirección hacia Motril, o bien acceder al núcleo norte del *Barrio de Nieles* (que antes comentamos) tomando la *Calle Aire* o la del *Correo Viejo*. A través de esta última calle se iba a otra de las plazas del lugar, la llamada *Plaza de la Moraleda* aunque, si observamos las continuidades del parcelario, la ubicación de ciertos patios de las casas vecinas, así como la disposición de las manzanas, podemos plantear la hipótesis de que aquí, por la parte baja (meridional) de la *Calle Correo Viejo* pudo existir otra calle –hoy ocupada por casas– que enlazaba de forma recta y conectando con la *Calle Dean*, ambos espacios

[87] El camino que desde la iglesia del *Barrio Bajo* de Pinos del Valle, pasaba por el asentamiento de *Lauxar* y se unía a la cañada de Motril, aparece citado desde mediados del siglo XVI en la documentación de *habices*. A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 215v.

«un oliuoençima de una haça de la yglesia junto con el camyno que va del alcaria baxa a motril.».

públicos. En el parcelario que adjuntamos hemos representado esta posibilidad con un punteado discontinuo. Por otra parte, la *Plaza de la Moraleda* también tuvo un peso importante en la intercomunicación de los distintos barrios de Pinos. Desde esta plaza partía el camino que conducía desde el *Barrio Alto* al *Bajo* y que tanto en el *Libro de Población* local, como en su documentación de *habices* se denomina:

> «...camino que deciende de la Alqueria alta, è baja a la Alqueria baxa...»[88].

> «...y otros dos oliuos en otra haça del suso dicho junto al camino que deçiende del alcaria alta a la baxa.»[89].

Esta senda fue muy importante para el lugar, pues comunicaba los distintos sectores poblacionales salvando el fuerte desnivel que existe en el terreno, acogiendo distintas huertas, una almazara –al menos desde el siglo XVIII– y arribando a la plaza de la iglesia del pueblo bajo[90]. Finalmente, en torno al camino y pasada la citada *Plazoleta*, se halla la plaza mayor del *Barrio de Nieles*, junto a una gran fuente y a la ermita de San Sebastián. Este espacio parece haber tenido un notable crecimiento

[88] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fols. 11v, 12r.

[89] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 214v.

[90] Este molino a mediados del siglo XVIII pertenecía a los herederos de don Juan Pinedo, vecinos de Granada, conociéndose por testamento de don Nicolás Bonel Martín y doña Ana María de Orbe y Orbe que, a principios de julio de 1822, la tercera parte de esta estructura se legó a su hijo menor José María. En: MARTÍN PADIAL, Francisco. «Ruta de los Molinos». En: *El Valle de Lecrín, al sur de Granada.* Ed. MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, p. 152. Por datos que hemos consultado en las *Respuestas particulares* del *Catastro de Ensenada* del pueblo sabemos que la almazara disponía de:

«un quarto alto y en vaxo quarto de molienda con dos piedras otro con dos bigas, y pilones hornilla con su caldera y demas peltrechos, dos patios con atroxes y corral de las jamilas».

En: A.H.P.Gr., Catastro del Marqués de la Ensenada en el Antiguo Reino de Granada, Pinos del Valle, Libro 1494, fol. 413r.

cristiano y alberga numerosas casas de las familias más representativas del siglo XVIII y XIX (*Casas de los Espadas*, *Casa de las Maravillas* o *Casa de las Augustas*). El punto más señero de este perímetro es sin duda la ermita de San Sebastián que, según Pascual Madoz, fue reedificada después de la Guerra de la Independencia por don Juan José Bonel y Orbe, patriarca de las Indias, arzobispo de Toledo y natural de Pinos del Valle[91]. En nuestros días se alza como uno de los templos neoclásicos más monumentales e interesantes de la provincia granadina, que sustituyó a un humilde oratorio que en 1591, durante la visita de Pedro de Castro, fue descrito como una antigua y pequeña mezquita[92], también citada durante el repartimiento del pueblo (1572)[93].

De este modo observamos como la existencia de una u otra vía determina la presencia de ciertas estructuras urbanas muy significativas: como la ubicación de iglesias –anteriormente mezquitas– que se asientan al pie de la ruta, cementerios, siendo constatable la presencia de enterramientos andalusíes en las inmediaciones de la iglesia del *Barrio Bajo*, o las fuentes de agua imprescindibles para el devenir cotidiano. Asimismo, junto al camino se documentan varios mesones, hornos y tiendas que prestaban servicio a los viajeros. De este tipo de estructuras hablaremos detalladamente en el epígrafe correspondiente.

Otro aspecto que nos gustaría señalar en relación a Pinos del Valle, es la existencia en el siglo XVI de un antiguo barrio medieval denominado *Lauxar*. Este

---

[91] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 287.

[92] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada). Estudio arquitectónico (II)». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 28 (1997), p. 57.

[93] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fols. 33v y 48r.

«Dasele enzima de la ermita del bario alto once pies de olibos que ban por tres de quenta y dos plantillas de moral que ban por esta cuenta que se riegan con el alberquilla alta alinda con biña de la capellania y olibar de Gregorio de Pareja.».

«Dasele frontero de su casa a las espaldas de la mesquita un pedazo de tiera que es en el bario alto que tiene un moralico y una higera pequeña...».

conjunto urbano se cita en las fuentes del XVI como un modesto asentamiento que, hacia el siglo XVIII (*Catastro de Ensenada*) aparece completamente desvirtuado, sin población asociada y puesto en cultivo. En nuestros días *Lauxar*, popularmente conocido como el *Hojal,* es una zona de regadío ubicada al sur del *Barrio Bajo*, en las inmediaciones de una fuente (*Fuente fría*), no apreciándose ninguna estructura arquitectónica. Era un barrio, sito al sur de la zona de la iglesia, junto a la senda que desde allí se unía al camino real a Motril y con un suministro de agua asegurado. Gracias a los *bienes habices* de la iglesia de Pinos del Valle, conocemos que en 1547 Hernando Mateo pagaba ocho reales al año por una casa y una *rabitilla* en este lugar[94]. Según los vecinos del pueblo, en las continuas roturaciones que ha sufrido esta área han aparecido distintos vestigios como enterramientos, posiblemente islámicos, o fragmentos intermitentes de muros de alguna construcción. Hay que hacer notar la abundante presencia de restos cerámicos por el suelo. Igualmente, se aprecia la continua conjunción que se dio entre ciertos edificios o símbolos religiosos y las distintas sendas. En muchas ocasiones, los caminos acogían rábitas, ermitas, calvarios o cruces; este fenómeno se muestra de forma muy evidente en la documentación del siglo XVI comarcal. Algunos ejemplos de una rábita aparejada a un camino son la de *Balina*[95], en el camino real de las Alpujarras a su paso por Dúrcal, la del *Darrón*[96] en la vía que desde la misma localidad iba a Nigüelas, una que existía junto al camino real de Motril a su paso por Padul[97], la de Lanjarón que estaba lindera a Órgiva[98] o la que había en el mismo *Barrio Alto* de Pinos del Valle y que en 1555 era de Hernando de

[94] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 219r.

«Paga Hernando mateo ocho reales de çenso cada un año por una casa y una Rabitilla en el barrio de Laujar de pinos que alinda con calles...».

[95] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 63v.

[96] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 11v.

[97] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 118, 119.

[98] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón...*, p. 162.

Cobaleda y María de Pisa[99]. También se citan calvarios o cruces, así en Dúrcal, junto al *Barrio del Çocaque* (topónimo que muy posiblemente derive de la palabra *zoco* o mercado) y junto al camino real de las Alpujarras se hallaba un calvario[100], o en Padul, cerca de la misma senda dirección Dúrcal, había una cruz[101].

Finalmente, y retomando la importancia que los caminos tuvieron no solo en la configuración urbana de distintas poblaciones, sino también en el modo cotidiano de percibir e interrelacionarse con el espacio, resulta interesante observar algunos mapas del *Catastro de Ensenada*. A pesar de ser fuentes cartográficas de mediados del siglo XVIII, se tornan fundamentales por su valor descriptivo, pionero y representación introspectiva. Pasan por ser ilustraciones, más o menos cuidadas, que plasman la forma en que el dibujante percibe su entorno y los distintos elementos que lo rodeaban. Volviendo al caso que hemos tomado como ejemplo, la cartografía de Pinos del Valle reafirma la cardinalidad que tuvo el camino para el poblado. El dibujo –que distingue los dos barrios– señala de forma muy clara el valor de la iglesia principal (*Barrio Bajo*) dentro del caserío local, y el papel estructurador que tuvo el camino para el pueblo. Representado en medio del mapa, cruzando la ilustración de parte a parte y organizando a sus lados la población, manifiesta como su presencia marcó de forma radical la configuración de los dos barrios en general y del de *Nieles* en particular. Éste aparece dividido en dos, con dos agrupaciones residenciales que abrazan los flancos del camino y a partir de aquí varios conjuntos de viviendas relativamente ordenadas. A partir del siglo XIX, con la construcción de la carretera Granada-Motril emprendida

[99] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 230v.

«Paga Hernando de Cobaleda y maria de pisa su muger onze rreales de çenso cada año por una rrabita questa en el barrio alto de pinos que alinda con una açequia y con el camino que va a motril...».

[100] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fols. 144v, 157v, 216v.

[101] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 114.

por Isabel II, este camino perdió gran parte de su tránsito y con ello parte de la vida y riqueza del pueblo se vio sesgada.

Este mismo valor de senda vertebradora se advierte en otras poblaciones como Cozvíjar, Dúrcal, Padul, Talará, Béznar, Tablate o Lanjarón. Cada una cuenta con sus características propias y, en ocasiones, una misma población dispuso de varias cañadas importantes que propiciaron una distribución urbana más compleja (Padul o Dúrcal).

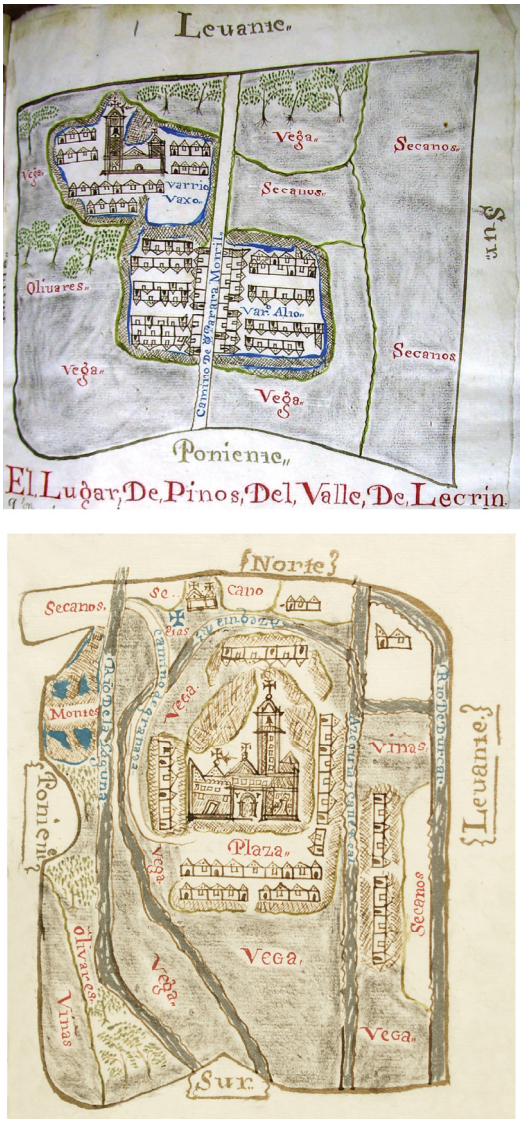

Representación de Pinos del Valle y de Cozvíjar del *Catastro de Ensenada*. Imágenes custodiadas en el Archivo Histórico Provincial de Granada

Solapa 18,5 21 18,5

Camino que conducía al camino real dirección hacia Restábal

Senda a Béznar (enlaza con Alpujarra)

Vía hacia las eras y los campos

Camino a Ízbor y conexión con el camino real a Motril

BARRIO ALTO O DE NIELES

BARRIO BAJO

Camino que comunicaba la alquería alta con la baja

LAUJAR/LAUXAR

Camino real Granada-Motril

Senda que desde la iglesia iba a Laujar y enlazaba con el camino real

Plazas

Fuentes y alberca

Calles principales

Edificios más significativos:

a. Iglesia del Barrio Bajo
b. Ermita de San Sebastián
c. Antigua posada
d. Casa de las Señoras Cabezas
e. Casa Molina-Lara

Parcelario de Pinos del Valle (Valle de Lecrín, Granada)

ESCALA 1:2.500

20 0 20 40 60 80 100 120 140 160 180 200 220 240

Autora:

María Aurora Molina Fajardo

Solapa 18,5 21 18,5

1.2.3.- Agua y organización urbana

Como anteriormente indicamos, la llegada de los árabes a la Península supuso una gran revolución en el modo de explotar la tierra. La introducción de nuevos cultivos que precisaban de un sistema eficaz de irrigación conllevó, entre otros muchos cambios, la creación de un nuevo paisaje. Desconocemos los detalles de la implantación de este sistema y su primera puesta en práctica, pero lo que sí queda claro es la estrecha dependencia de la sociedad andalusí con esta nueva concepción vital que implicaba una ordenación general de múltiples factores. Tal y como añadimos, la creación de un regadío requería de un planteamiento inicial que ordenara su instalación y diseño en relación al territorio en que se iba a practicar. Este tipo de iniciativa partía de un modelo concreto de sociedad, organizada por grupos humanos que, a través de una serie de estrategias socio-culturales favoreció su mantenimiento y funcionalidad. Ciertamente, lo más importante para crear una zona de regadío era contar con un acuífero del que extraer agua y, a partir del cual, poder diseñar distintas infraestructuras que la pudieran aprovechar (azudes, minas, norias, *qanāt*, albercas, etc.). La distribución del agua a través de las poblaciones y zonas agrícolas se hacía gracias a acequias, existiendo generalmente una principal de la que partían otras secundarias o ramales. La acequia madre marcaba el límite de riego más elevado, pues aprovechaba la gravedad como fuerza de conducción y su caudal estaba calculado para irrigar el perímetro seleccionado. Esto es un claro reflejo de que los sistemas hidráulicos eran conjuntos ideados desde el principio bajo consideraciones precisas: el espacio a regar, las necesidades de agua del lugar de implantación, el medio físico que operaba, los grupos familiares allí establecidos etc. De este modo, es evidente la ligazón que se establecía entre la localización del asentamiento

poblacional y la cota en la que era posible obtener y conducir el agua para suministro humano y agrícola a través de una ligera pendiente. Una vez que se contaba con un caudal, se encauzaba hacia la localidad para llenar los distintos aljibes o albercas públicas distribuyéndose también por los campos –dispuestos en paratas o bancales– donde se establecían turnos de riego (ya por tiempo o cantidad de agua).

La importancia del regadío en el Valle de Lecrín ha sido trascendental y su antigüedad notoria, pues se remonta la mayor parte de las veces al periodo andalusí habiéndose fosilizado los trazados originales hasta nuestros días por continuar en uso[102]. De igual modo, el papel de estos sistemas de riego a la hora de condicionar en mayor o menor medida las distintas localidades es fundamental, hallándose siempre una relación llamativa entre ambos aspectos. Como hemos advertido reiteradas veces, los puntos de análisis propuestos son poco más que una forma operativa para dar una idea aproximada acerca de la realidad urbana local, lo que no excluye que en un mismo pueblo se aprecien con gran protagonismo distintos factores organizativos. Somos conscientes de la trascendencia de estas conducciones en relación a bastantes alquerías comarcales (Padul, Dúrcal, Nigüelas, etc.) y así lo dejaremos ver a lo largo de la Tesis. No obstante, para este apartado hemos escogido la población de Acequias que, como su mismo topónimo expresa[103], está íntimamente ligada con esta realidad conformadora.

Acequias es una pequeña localidad enclavada en una plataforma suavemente inclinada a los pies de Sierra Nevada. Se sitúa en la parte oriental del Valle de Lecrín y

[102] Algunas noticias sobre la importancia del regadío en el Valle de Lecrín y sus sistemas de reparto de agua se pueden consultar en: VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín. Estudio...*, pp. 59-74.

[103] Un estudio sobre dicho topónimo se puede consultar en: GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Nueva contribución al estudio de los nombres de lugar del Mediodía hispánico: El municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), de la comarca del Valle de Lecrín (Granada)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 2010, pp. 150-162.

su núcleo se ve limitado por el cauce del *Río Torrente* hacia el oeste y el *Barranco del Pleito* hacia el este. En nuestros días se incluye dentro del Municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), es la población con mayor altitud (872 m) y menor número de habitantes[104]. Cuando Pascual Madoz habla de su término aclara:

> «...confina por N. y O. con el de Nigüelas, E. con este y el de Mondújar, y S. con el de Mondújar, y se estiende desde el centro de la pobl. 250 varas por N., 1 leg. Por E., ⅛ por S. y ¼ por O.: la cabida del terreno roturado es de 600 marjales de vega, 300 de segunda calidad y 300 de tercera,...»[105].

Posteriormente estudiaremos parte del ámbito doméstico y fortificado de Acequias que, evidentemente ha tenido su peso en la forma de poblar el espacio. Aún así, ahora nos centraremos principalmente en el sistema de irrigación y su relación en la conformación del pueblo medieval. La antigua alquería de Acequias estaba compuesta por dos barrios: el llamado *Barrio Alto* y el *Bajo*, citándose en ocasiones un tercero denominado *Barrio de en medio*. En 1502 se efectuó el apeo de sus *bienes habices*, actuando como conocedor el vecino del lugar Hernando de Fezbola; el cual enumeró ciertas posesiones en el pago de *Ḥārat Ynbran*, *Hara Ynbran* o pago *Inbran*[106]. Se trata del único topónimo medieval que poseemos de uno de los distritos de Acequias[107] que, como vemos, parece responder a un origen gentilicio retrotrayéndonos a la antigua

[104] Según el Instituto Nacional de Estadística Acequias tenía 117 habitantes en 2010.

[105] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 7.

[106] ESPINAR MORENO, Manuel. «Habices de los centros religiosos musulmanes de la alquería de Acequias en 1502». *Anaquel de Estudios Árabes*, vol. 20 (2009), p. 64.

[107] *Ḥārat* es el plural de *ḥāra* que significa 'barrio'. Este topónimo se conserva también en la localidad vecina de Talará que, originariamente fue un anejo de Chite. Por su parte *Ynbran* o *Inbran* parece proceder de *Ibn* 'hijo de'.

estructuración del territorio andalusí en torno a barrios y pagos en los que se asentaba algún grupo familiar extenso. Esta interpretación étnica para explicar la presencia de distintos espacios poblados relativamente alejados e independientes dentro de una misma alquería, nos sitúa en un periodo anterior al nazarí pues, durante esta última etapa, su vigencia parece muy mermada. Años después –ya en fuentes cristianas– tenemos noticias de las zonas citadas, no obstante desconocemos a que barrio se referían con el topónimo árabe. De esta forma, la alquería andalusí de Acequias contó con dos agrupamientos bien definidos: el alto y el bajo, existiendo entre ambos un sector menor citado como «de en medio». En 1572, durante las averiguaciones para realizar su apeo y repartimiento se dice:

> «Este dicho lugar esta a çinco leguas de la çiudad de Granada uno de los lugares del dicho Valle en tiempo de moriscos avia sesenta y seis vecinos moriscos e al presente no ay ninguno ni el dicho lugar esta poblado porque el dicho lugar y las casas estan caydas y quemadas a caussa de auer estado alli el canpo del duque de cesar e auer avido alli muchos dias presidio todas las dichas cassas estan ynavitables y ay nescesidad de se bolver a edificar e labrar de nuevo.»[108].

Dentro de este panorama desolador se establecen una serie de medidas para efectuar la repoblación de lugar y se estipula el número de diez y seis colonos para las veinte suertes en que la hacienda debía de quedar reducida[109].

[108] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 15r.

[109] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fols. 3r, 3v.

«A de auer en el dicho lugar diez y seis vezinos sin benefiçiado ny sacristan porque se a tenido relaçion quel benefiçiado tiene suerte en el lugar de Mondujar donde tanbien lo es e tenyendola en un lugar, no las puede tener en otro, e no auiendo benefiçiado no a de auer sacristan que todos, sean de

En nuestros días, los asentamientos citados se mantienen parcialmente pues el *Barrio Bajo* ha desaparecido. A pesar de lo cual podemos establecer una localización de los antiguos perímetros que, como veremos, están íntimamente ligados al recorrido del agua por el sitio. Por este motivo, vamos a explicar el núcleo de población de Acequias siguiendo el trazado de sus canales de irrigación y advirtiendo como estos han sido determinantes en la ordenación de su parcelario[110]. El agua de Acequias procede mayormente del *Río Torrente* que, mediante una presa de derivación, conduce el agua hasta las inmediaciones de Nigüelas. Allí, a la altura del *Molino Alto*[111], se

---

fuera del Reyno de Granada, que de hordenario auian en el dicho lugar con sus casas pobladas, mugeres e hijos, los que las tubieren.
Anse de hazer todas las casas y sitios dellas del dicho lugar diez y seis moradas, a que se rreduzen todas las que en el auia en tiempo de moriscos las quales se an de rrepartir por la orden que se contiene en un capitulo de las condiçiones que sobre ello trata.
Anse de hazer de cada suerte y genero de hazienda de las que en el dicho lugar e su termyno tenian e posyan los dichos moriscos, beinte suertes porque aunque les toca una mas, se consuman fa que las suertes vengan a ser mayores las quales sean de repartir e dividir entre los vezinos que a de a ver en el dicho lugar e a de lleuar cada uno dellos las que le an sido rrepartidas en la forma e manera siguiente:
A Francisco de Medina vezino de canpillo de arenas tres suerte de cada suerte e genero de hazienda.
A Juan de Medina vezinos del dicho Canpillo dos suertes
A Juan Ximenes vezino de lugar dos suertes
A Diego Calero vezino de Canpillo arenas una suerte
A Bartolome Lopez vezinos del dicho Canpillo una suerte
A Diego de Fuentes vecino de Baylen una suerte
A Diego de Padiel vezino de Alcala la Real una suerte.
A Melchor Garçia vezino de Toledo una suerte
A Juan Montero vezino de la Guardia una suerte
A Françisco Martinez vezino de Canbil y Alhauar una suerte
A Pedro Matinez vezino de Ubeda una suerte
A Jhuan Gomez vezino de Oran una suerte
A Martin de Aranda vezino de Luque una suerte
A dos vezinos que sean de fuera del Reino y utiles para la poblaçion que los a de nonbrar alonso Sanchez a cada uno una suerte.».

[110] Todos los datos sobre las acequias del pueblo de Acequias nos los han facilitado los vecinos: Francisco Solier Carmona, de unos 85 años, José Francisco Gijón González presidente de la comunidad de regantes de 65 años (ambos agricultores y naturales del lugar) así como Encarna Ramírez Maroto de 52, oriunda de Saleres pero residente en Acequias desde hace más de 30 años.

[111] Coordenadas del *Molino Alto* (Nigüelas):
Altitud: 1.026 m

produce la división de aguas entre ambos pueblos: una parte queda para Nigüelas que la comparte con Dúrcal (la distribución se efectúa en el *Partidor de la Pavilla*) y otra para Acequias que después pasa a Mondújar. Tradicionalmente el agua para Acequias se captaba desde el mismo río hacia una mina, aunque en nuestros días por los problemas de mantenimiento esta primera toma se realiza a través de una moderna tubería. La mina, que tendrá algo más de 70 m de longitud, excavada en la roca y sin aireación, conduce el agua a una alberca (hoy de obra) conocida como *el desarenador*. Allí el agua se almacena y calma, consiguiendo que las impurezas y arenas propias del río queden en el fondo antes de proseguir su camino hacia el pueblo. Una vez el agua está limpia pasa de la alberca a una acequia que a unos 20 m se introduce de nuevo en otra galería abierta en la roca necesaria para salvar los obstáculos topográficos del barranco allí presente. Pasada cierta distancia, de nuevo existe un tramo de acequia descubierta, si bien, vuelve a introducirse por otra mina de unos 470 m de longitud que posee en su desarrollo tres aliviaderos. Una vez recorrido el tramo del cortado del río, el canal conocido como *Acequia Alta* llega abierto a la parte norte del pueblo, justo por donde también entra el antiguo camino que desde Nigüelas atravesando el cauce del *Torrente*, arribaba al lugar. De este modo, observamos como la antigua senda que unía ambas localidades viene aprovechando también la dirección del agua, introduciéndose en Acequias por su parte septentrional en la que existen distintos pagos de secano y regadío. Igualmente y valiéndose de la llegada del cauce al pueblo, se configura una primera zona de molinos que adquirían su impulso gracias a la fuerza motriz del agua conducida. El primer lugar que conocemos tuvo molienda, se ubicó en el pago del *Molino Viejo* (Acequias) y justo aquí se produce una divisoria del canal

---

Longitud: 03º 31’ 38’’ oeste
Latitud: 36º 59’ 10’’ norte

(*Acequia Alta*) en dos ramales: el que iba propiamente al pueblo y la denominada *Acequia de las Eras*. De este modo, el primer recorrido de la acequia a la entrada del término favoreció el establecimiento de varios molinos y un perímetro de albercas para cocer lino y esparto. El primero que existió fue una almazara –hoy totalmente perdida y a principios del siglo XX en ruinas– justo en donde se hace la partición de aguas en el *Molino Viejo*[112]. Un poco más abajo (hacia el sur) se ubicó el *Molino de las Alberquillas*, que era harinero y conserva dos cárcavos y parte de su cubo. Justo a su vera se halla un paraje de albercas, hoy muy perdidas, pero que en el *Libro de Apeo y Repartimiento* se citan profusamente como las «alberquillas del lino», pues allí mismo se hizo un trance que se repartió a los colonos[113].

Gracias a la documentación sabemos que este lugar desde la Edad Media acogió distintos molinos, lo que remonta la antigüedad del espacio más allá del siglo XVI[114]. A la vera del *Molino de las Alberquillas* se sitúa el conocido como *Molino del Sevillano* que era harinero y pertenecía a la familia Zayas, así como otro más al sur llamado *Molino del Olivar*, de grandes dimensiones y con una monumental torre de contrapeso hoy en ruina.

---

[112] Según nos informa Francisco Solier Carmona, natural de Acequias (Granada) y nacido a mediados de la década de los veinte del siglo XX, esta almazara era la primera según entraba el agua para Acequias y cuando él era niño (en la década de los 30 del siglo XX) únicamente se conservaban algunas ruinas y tapias, sirviendo los receptáculos de la jámila como estanques improvisados donde refrescarse en verano. No queda nada de esta estructura que se levantaba justo al lado de la partición de la *Acequia Alta* entre el pueblo y *Las Eras*.

[113] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fols. 19v, 22v, 23v, 27v, 30r, 34r, 35r, 41r, 43v, 44r, 47r, 51r, 54v, 58r, 61r, 64r, 67r, 70r.

[114] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 41r.

«En el tranze que se hizo en las alvercas del lino en este tranze le cupo la suerte primera que se hizo en una alverca que es la primera linde del molino de aceyte.».

Ibídem, fol. 22v.

«...dasele mas tres morales tasados por dos de marca questan en una haza linde con las albercas y con la sierra ençima de los molinillos...».

Cárcavos del antiguo *Molino de las Alberquillas*, torre de contrapeso del *Molino del Olivar* e interior del *Molino del Sevillano*, todos ellos en Acequias y accionados con el agua que desde la *Acequia Alta* iba hacia el pueblo. Fotografías de la autora, febrero 2011

Como hemos indicado más arriba, la acequia se parte en dos: la de *Las Eras* y la que iba a lugar accionando los molinos. La *Acequia de las Eras* recorría todo el lateral este del pueblo en dirección norte-sur regando distintos trances, pasando junto al antiguo paraje de eras (en nuestros días urbanizado[115]), al pago de *Los Molinillos*[116],

[115] El *Barrio de las Eras* es un sector urbano moderno ubicado al sureste de Acequias en el que anteriormente existían seis eras: *La pobre*, *La Barza*, *La de Juan Ramón*, *La Chica*, *La Alta* y otra que no se nombraba. Queda cerca del *Cerrillo de las tres cruces* en el que apreciamos restos de otras tres eras, y en el que han aparecido numerosos restos de sepulturas con características musulmanas durante las labores agrícolas. Información prestada por el vecino de Acequias Francisco Solier Carmona, febrero 2011.

[116] El pago de *Los Molinillos*, que se sitúa junto al *Barranco del Pleito*, se documenta desde el siglo XVI gracias al *Libro de Apeo y Repartimiento* de Acequias. No conocemos la existencia de molinos en este lugar, aunque es posible que durante la Edad Media o incluso el siglo XVI allí se situaran distintos puntos de molienda vinculados con el *Barrio Bajo* local y con la acequia citada.

bordeando el *Cerrillo de la Cruz* y juntándose seguidamente al agua que corría a Mondújar cerca del pago de *Las Casillas.* Por su parte, el canal que iba al pueblo bajaba en dirección sur impulsando los molinos y regando las huertas hasta llegar a la plaza local, parte neurálgica del denominado en la documentación como *Barrio Alto.* Este barrio –que se corresponde aproximadamente con lo que hoy es el caserío de Acequias– creemos que fue el asentamiento principal durante el periodo andalusí y el elegido especialmente para efectuar la repoblación tras la expulsión de los moriscos granadinos. El hito espacial de este sector es la amplia plaza que, en su parte norte, recibe el agua de la acequia y agrupa un amplio conjunto de viviendas en su contorno. Es la plaza mayor del pueblo y contaba en su centro con un gran aljibe abovedado que se llenaba con la corriente de la acequia que por allí bajaba[117]. En nuestros días este aljibe se conserva parcialmente pues se ha destruido su cubierta y se ha obrado un pequeño espacio público encima sin prescindir de la función de recogida en su subsuelo. Esta plaza, creada en torno a la entrada del agua al pueblo, da acceso a un camino conocido como *Camino de las Cabras* que por la sierra iba a Lanjarón; igualmente a partir de aquí se abren a dos calles íntimamente ligadas al elemento hídrico: la *Calle Real* al oeste y la *Calle Libertad* al este. Ambas son el resultado de la división de la *Acequia del lugar* que, una vez llenado el aljibe de la plaza, se partía de nuevo en dos ramales: el que bajaba por la *Calle Real* hasta la puerta de la iglesia (lateral oeste) y el que discurría por el flanco oriental conocido como *La Seculilla.* Entre ambos canales se asienta un grupo urbano en el que destaca un parcelario bastante regular, en el que también tiene un peso importante la *Calle Cuatro Vientos* que, desde

---

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 19r.

[117] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 18r.

«Una cassa que es la que hera de Rroman Castellanos en la plaza y otra cassa que hera de Miguel Castellanos linde de la suso dicha y de la açequia y del algiue dasele mas en el varrio baxo una casa que era de la cotoua.».

el barrando del *Río Torrente*, sube por aquí al pueblo y lo cruza horizontalmente de este a oeste. Este camino era el que desde Acequias y atravesando el río llevaba a la antigua senda real Granada-Motril que iba por la cercana *Loma de la Manteca* de Nigüelas. Dentro ya de la localidad, la *Calle Cuatro Vientos* comunicaba este *Barrio Alto* con el paraje de *Las Eras* pasando por una pequeña agrupación de viviendas (situadas entre la *Calle Libertad* y *Las Eras* propiamente dichas) y que se conoce como el *Barrio Seco* por situarse entre dos acequias pero carecer directamente de una. La urbanización de esta parte intermedia del pueblo, situada entre la plaza –al norte– y la iglesia –al sur– la creemos muy antigua pues en ella hemos estudiado una vivienda datable hacia el siglo XVI y conocemos también las familias moriscas que habitaban en la *Calle Real* antes de la expulsión[118]. Aún así, parece posterior al núcleo alto de la plaza y creemos que responde a solares bien regulares que anteriormente eran tierras que se regaban con las acequias lindantes y que en un momento determinado –quizás a finales del periodo andalusí– se construyeron. En relación a esta hipótesis observamos que aún en nuestros días muchas de estas casas cuentan con amplias huertas, existiendo incluso una sin obrar. La *Acequia de la Seculilla* deja la *Calle Libertad* y prosigue su camino hacia el sur irrigando parte de la vega local. A la altura del *Cerrillo de las tres cruces* y cerca también del pago de *Las Casillas*, esta acequia recibe el caudal de la *Acequia de las Eras* formando así una sola. Por su parte, el cauce que baja por la *Calle Real* muy cerca de la fachada de la iglesia del pueblo se divide en dos ramales: uno que se desarrolla por el oeste, siguiendo la actual carretera y que regaba las fincas allí presentes, la zona conocida como *La Alameda* y desaguaba su remanente de nuevo en el Torrente; y la que tirando dirección oeste corría rumbo de Mondújar. Esta última acequia se

[118] En el capítulo dedicado a la *Arquitectura doméstica* comarcal, principalmente en el estudio que hacemos de la vivienda de la *Calle Real* nº 7 de Acequias, se pueden consultar detalladamente estos datos.

denomina *Acequia de las Viñas o Acequia de la Vega*. La zona en la que se produce esta última partición de agua, y que está junto al templo, podemos considerarla como el ámbito que el *Apeo* de Acequias denomina como *Barrio de en medio*. Cerca de la acequia que va por la carretera y en un lateral de la iglesia se ubica una propiedad (hoy edificada) conocida como *El Fuerte* y que, tal y como estudiaremos, muy posiblemente fue ocupada por el presidio allí situado cuando la Guerra de las Alpujarras. La *Acequia de las Viñas* o de *La Vega* discurre hacia el sur, por el antiguo camino que desde la alquería alta conducía al la baja y por allí a Mondújar. De nuevo la canalización de agua está estrechamente ligada a la configuración de una senda, en este caso la que unía los dos barrios medievales de Acequias. El antiguo *Barrio Bajo*[119], en nuestros días ha desaparecido y únicamente conservamos el topónimo de pago de *Las Casillas*. Este asentamiento se situó en el lado sureste del término de Acequias, al pie del *Cerrillo de la Cruz*, junto al camino susodicho y en el tránsito de este cauce que, justo por su entorno, recibía el agua de *La Seculilla* que un poco antes había recogido el caudal de la *Acequia de las Eras*. Una vez unidas todas las canalizaciones junto al pago de *La Iglesia Vieja*, la *Acequia de la Vega* prosigue hacia Mondújar atravesando el *Barranco del Pleito* con un acueducto y llegando al pago del *Tomillar*. Modújar siempre ha tenido un suministro exiguo e irregular lo que ha acarreado innumerables pleitos con Acequias y ha precisado el aprovechamiento de una serie de fuentes serranas (*Fuente Alta*, *Fuente del Sabuco* y *Fuente de la Víbora*) para poder regar su vega[120].

---

[119] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fols. 25v, 26r.

«En el tercero tranze de las tierras de rriego que se hizo haçia las heras linde de la sierra en este tranze le cupo la suerte primera que se hizo en dos pedaços que alindan con hazas de Françisco de Medina y con las cassas del varrio bajo...».

Ibídem, fols. 32r, 32v.

«...alindan con las cassas del barrio bajo y con el camino de Mondujar».

[120] Desde hace unos cinco o seis años y como resultado de un pleito resuelto por el Tribunal Supremo, los vecinos de Mondújar han conseguido realizar una captación de agua en el mismo *Río Torrente*

Una vez que comprendemos la organización de la red hidráulica de Acequias y advertimos como está directamente relacionada con la configuración de los distintos asentamientos del lugar así como con su viario; queremos señalar otro aspecto que nos ha parecido fundamental pues vincula el uso y reparto del agua con los antiguos centros religiosos (mezquitas o rábitas) que existieron en la zona. Esta conexión entre los espacios sagrados y la distribución del agua –máxime cuando se reparte con una alquería (Mondújar) con grandes carencias– resulta del todo evidente en la localidad.

Casos parecidos en los que la distribución del agua ha estado vinculada a algún centro religioso, también han sido estudiados en el valle del *Río Alboloduy* (Almería). Gracias a un documento de 1216, conocemos como en una rábita llamada *Malata* existía una piedra («Piedra Amarilla») que se usaba como reloj de sol y servía para la división de las aguas entre varias alquerías[121]. A su vez, también existe una relación muy estrecha entre los barrios que conformaban la alquería, las rábitas (podía haber una o más de una por unidad residencial) y las estructuras relacionadas con el agua (fuentes, acequias, aljibes, etc.). No es de extrañar que un elemento capital como éste, se hallara íntimamente unido a los distintos grupos familiares del pueblo, así como a las diferentes *mezquitillas* de los barrios. Los oratorios, en tanto hitos referenciales a nivel social y urbano dentro de las alquerías, es normal que adquirieran ese rol supervisor de ciertos bienes de aprovechamiento colectivo. El agua –como elemento vital, escaso y ligado a un reparto– ciertamente se prestaba a esa vinculación con el centro sagrado: como forma de evitar el conflicto, garantizar una justicia en su partición y generar un uso pacífico del mismo.

(término de Nigüelas) para conducir por tuberías la parte que le corresponde (3 días a la semana, desde el domingo a la noche hasta el miércoles a la noche).

[121] TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *Agua, tierra y hombres...*, p. 128.

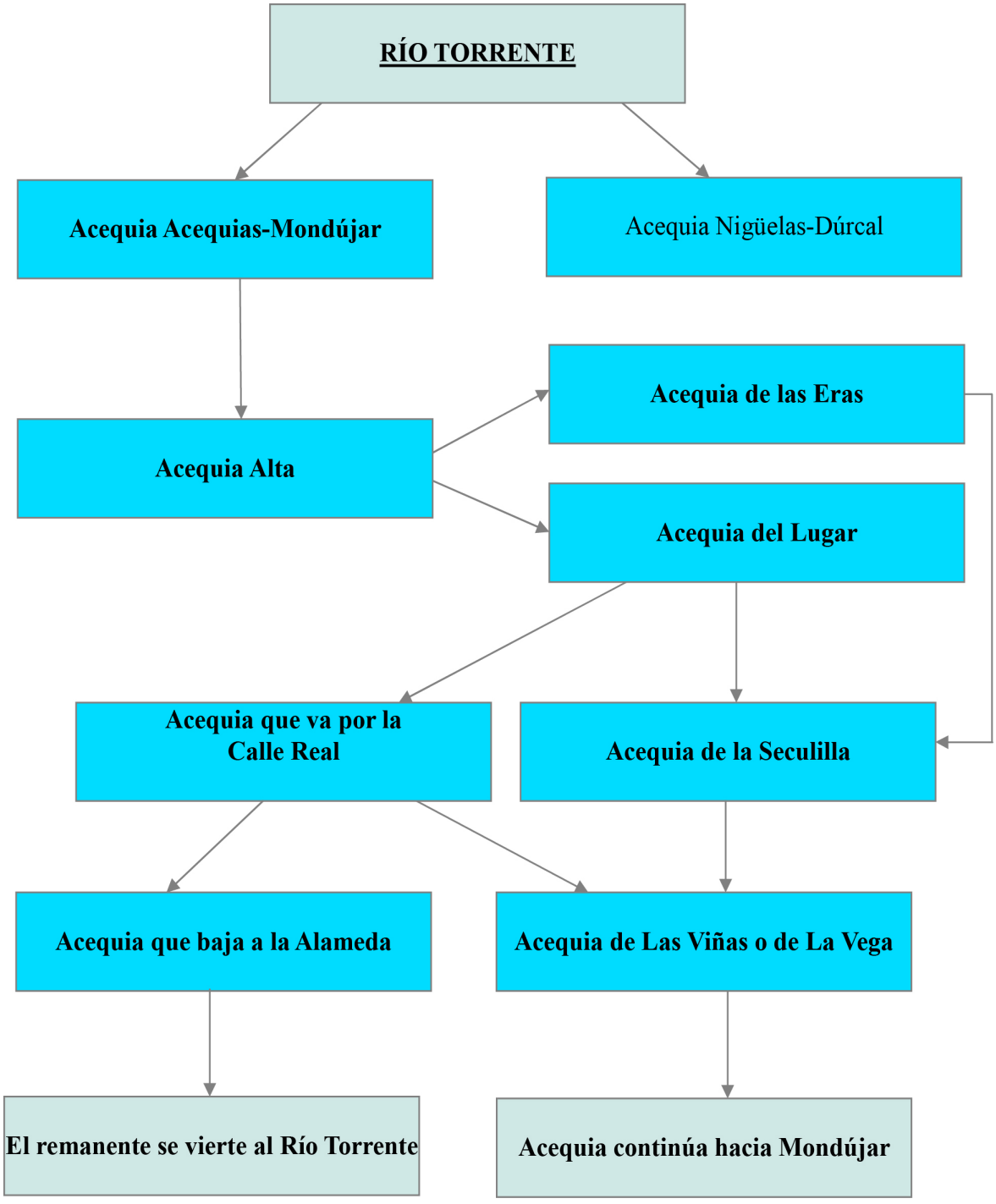

Esquema de los canales que discurren por el pueblo de Acequias. Realizado por la autora

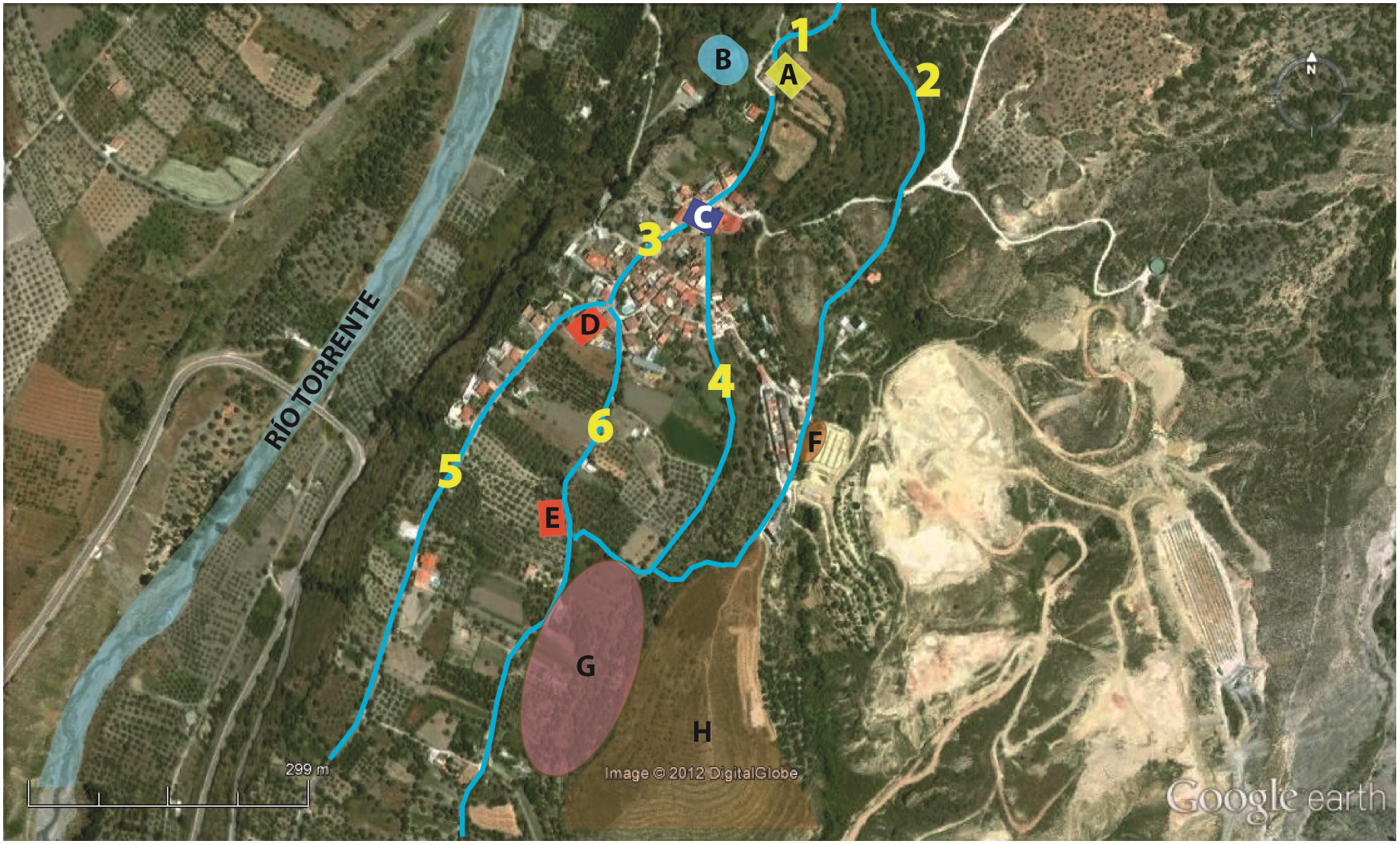

Vista aérea de Acequias en la que hemos dibujado su conjunto hídrico y señalado algunos de sus puntos más significativos: 1. Acequia del lugar, 2. Acequia de las Eras, 3. Acequia de la Calle Real, 4. Acequia la Seculilla, 5. Acequia que baja al Torrente, 6. Acequia de la Vega o de las Viñas, A. Molino del Sevillano, B. Pago de las Alberquillas, C. Aljibe de la plaza, D. Parroquia de la Inmaculada Concepción, E. Pago de la Iglesia Vieja, F. Pago de los Molinillos, G. Pago de las Casillas, H. El Cerrillo. Vista aérea tomada de Google Earth trabajada por la autora. Enero 2011

Según sabemos, en 1502 Acequias contaba con una mezquita consagrada como iglesia y dos rábitas, la *Alguazta* y la *Alolia*, ambas transformadas en ermitas[122]. Como antes referimos, se distinguían dos barrios y en ambos parece que existió alguna fábrica religiosa. Gracias a un pleito de aguas de 1540, conocemos que la actual iglesia de Acequias se construyó encima de la antigua mezquita del lugar[123], no obstante ignoramos la ubicación exacta de las rábitas enumeradas. De esta forma observamos como la *aljama* de Acequias se situó justo donde se producía la división del agua que bajaba por la *Calle Real* y se distribuía una parte para Acequias (canal que iba hacia la *Alameda* y desembocaba en el *Torrente*) y otra para Mondújar (*Acequia de las Viñas*). A pesar de que el *Barrio Bajo* local se halla totalmente descontextualizado y convertido en vega (pago de *las Casillas*) existen dos vestigios que nos son de ayuda. En el *Libro de Población* local (1572) el sector bajo aparece ya bastante deteriorado, eludiéndose cualquier información sobre los centros religiosos a excepción de la iglesia[124]. Sin embargo, conocemos que el asentamiento bajo tuvo sus casas, al menos una plaza y

[122] ESPINAR MORENO, Manuel. «Habices de los centros religiosos musulmanes..., p. 64.

[123] ESPINAR MORENO, Manuel. «Donación de agua de Mahomad Abencaxon a los habices de la mezquita de Acequias (Valle de Lecrín) en 1440. Pleitos entre los vecinos en época cristiana». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Sección Árabe-Islam*, nº 56 (2007), p. 71.

«A oydo dezir por cosa muy çierta e notoria, que un moro que se dezía Mahoma Abencaxon, vezino que fue del dicho lugar de Mondújar, en tiempo de moros, mandó a la yglesia del dicho lugar de Açeca, siendo mezquita en tiempo de moros, media noche de agua...».

[124] Sobre la iglesia del pueblo se dice:

«La yglesia del dicho lugar toda ella esta sana e buena solo le falta las puertas.».

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 15r.

El templo se construyó entre los años 1546 y 1553, sus albañiles fueron Pablo Hernández y Luis Navarro y el carpintero Juan Hernández, que labró la actual armadura. La planta de la parroquia es sencilla, de nave rectangular y cubierta de limas mohamares con algunos motivos de lazo en los tirantes y en los cabos del almizate. Fue reparada por Juan Ruiz Callejón en 1593 y poco después, hacia 1603-1603 se le incorporó el retablo mayor trazado por Ambrosio de Vico y pintado por el taller de Pedro de Raxis. Para más información se puede consultar: GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín: Estudio Arquitectónico I». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 27 (1996), p. 29.

que por allí pasaba la acequia[125]. Más ricos resultan los datos de sus bienes *habices* (1592) pues en ellos se recoge la existencia de:

- un horno caído en el *Barrio Bajo* que colindaba con un camino que antes era calle[126].
- una rábita junto a dos *plazuelas* que lindaba con el horno dicho, tienda de Diego Maldonado y con la calle y camino que iba del lugar alto al bajo[127].
- Un cementerio arrimado a la «yglesia menor» que tenía dos marjales y que estaba junto a ella, cerca de un jorfe y camino[128].

Es decir, que en este ámbito sí que existió una rábita (aunque no conocemos el nombre de la misma) que, tal y como se indicó, en 1502 se había convertido en ermita y muy posiblemente se llamó por ello «iglesia menor». Del mismo modo, sabemos que dicho templo se situaba junto a un horno caído y un cementerio, así como aledaña al camino (antes calle) que unía ambos sectores urbanos. Aunque en nuestros días los restos en el paraje son exiguos, hemos hallado varios vestigios que creemos poder

[125] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 36r.

«...dasele mas otra cassa que es en el varrio bajo con otra que hera de Diego descobar y la de Çacarias de Molina linde de la plaza y de la acequia.».

[126] A.H.D.Gr. Signatura 572-F, Escritura nº 134, fol. 7r.

«Un horno caido en el Barrio Baxo que tiene de largo treinta y quatro pies y de ancho treze pies, alinda por una parte con tierras de Diego Maldonado y por la otra calle que solia ser que ahora es camino.»

[127] A.H.D.Gr. Signatura 572-F, Escritura nº 134, fol. 7r.

«Una rabita y dos plaçuelas y medio marxal de tierra que esta todo junto y tienen cinco matas de morales nuevos y una higuera que alinda con el mismo horno y una tienda del dicho Diego Maldonado y por la otra, calle y camino que yva del lugar alto al baxo.».

[128] A.H.D.Gr. Signatura 572-F, Escritura nº 134, fols. 7r, 7v.

«Un macaver arrimado a la yglessia menor que tendrá dos marxales en contano de la yglesia que tiene un sitio allanado a la parte alta y tiene un moral de dos piernas pequeñas y alinda con la yglessia y por la parte de abaxo con un xorfe y por las demás partes con camino y por parte de abaxo con haça de Pedro García.»

identificar con estos tres sitios. Inmediato al camino que desde el lateral este de la iglesia del pueblo conducía al *Barrio Bajo* y de allí a Mondújar (correspondiéndose con el recorrido de la *Acequia de las Viñas*) se encuentran dos propiedades conocidas como: la *Iglesia Vieja* y el *Bancalillo del Horno de Poya*[129]. La finca denominada *Iglesia Vieja* en nuestros días se encuentra sembrada de olivos y, en su lateral este –adyacente a la senda– conserva un paramento de unos 9 m de largo, 1,5 m de alto realizado en tapial hormigonado sobre una base de mampostería, todo enlucido. Creemos que este muro formaría parte de la antigua rábita-ermita que se situó en este sitio, así como también identificamos el horno del lugar con el bancal colindante. Asimismo, y según hemos podido conocer por vecinos de Acequias, parte de las tierras cercanas a la *Iglesia Vieja* son un antiguo cementerio que, en las continuas roturaciones de la finca, ha sacando a la luz numerosos restos óseos[130]. Una vez que hemos identificado el primitivo espacio religioso del distrito bajo de Acequias, observamos que de nuevo en sus inmediaciones se produce la unión de varios cauces y la distribución definitiva del agua a la vecina alquería de Mondújar. Tal y como expresamos arriba, en este punto se unía el caudal de *Las Seculilla* (que anteriormente habría recibido el de la *Acequia de las Eras*) con el

[129] Sobre este lugar hablaremos detenidamente en el epígrafe dedicado a la *Arquitectura doméstica* del Valle de Lecrín. Este mismo topónimo lo hemos registrado también en Melegís. A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 1398, fol. 325r. El *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (tomo I, Lámina 269, mapa 270) recoge la voz *poya* entre sus encuestas y la pregunta que presenta a los informadores es 'lo que se paga en el horno, sea en pan, sea en dinero'. El resultado patente en el mapa es que en la provincia de Granada llaman a este pago, según las zonas, con diversos nombres: *poya, maquila* o *cochura*, siendo la forma *poya* la de uso más frecuente en el Valle de Lecrín. Como nota inserta en el mapa se especifican los diversos pagos que se realizaban en la provincia de Granada: un pan cada media fanega; un pan de cuatro libras por media fanega; se paga en masa; se *maquilaba* en pan o en dinero; en especie; en dinero; en pan; un pan de dos libras; cuatro libras por fanega; un kilo por cuartilla; ocho o nueve libras por fanega; cuatro libras por media fanega; un pan de tres libras. En: ALVAR, Manuel (con la colaboración de LLORENTE, A y SALVADOR, G.). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Tres vols. Granada: Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961.

[130] Este dato nos lo ha facilitado el vecino de Acequias Francisco Solier Carmona (agricultor, de unos 85 años), propietarios de tierras en este ámbito.

canal que iba a Mondújar. Esa conjunción de las conducciones creando una sola en su discurrir hacia el otro pueblo, de nuevo se ve *controlada* y, quizás regida, por el espacio sacro. De esta forma, queda bastante claro que cuando se realizaba una división del caudal en el que una parte se destinaba a Mondújar, siempre en sus cercanías se ubicó un templo que, de algún modo, sacralizaría un reparto muchas veces conflictivo.

En este sentido y recuperando el pleito de aguas antes aludido, resulta muy ilustrativo conocer el suceso que se remonta a 1440[131]. Al parecer, en esa fecha el vecino de Mondújar Mahoma Abencaxon donó a la mezquita de Acequias media noche y medio día de agua (desde el domingo a media noche hasta el lunes a medio día) para que regara su vega. Según se narra, Abencaxon tomó esta decisión por las malas relaciones que tenía con sus paisanos y rompió así un modo de reparto secular que establecía el derecho al riego durante el día a Acequias y por las noches a Mondújar. Por este motivo y teniendo en cuenta la escasez de agua que siempre ha sufrido Mondújar y la abundancia de Acequias, un testigo declaró:

> «...y vio y ha visto este testigo que muchos de los vezinos del dicho lugar de Mondújar maldizen al moro Abencaxon por la manda que hizo de la dicha agua a la dicha yglesia de Açequia siendo mezquita...»[132].

Un siglo después (1540) el morisco Juan Maldonado, natural de Acequias, se encontraba regando las tierras que tenía a censo de los *habices* de su iglesia –con el agua susodicha– cuando unos hombres se la cortaron. Según expresó Juan Maldonado, este mismo hecho había sucedido con anterioridad sin que él lo denunciara, aunque esta vez había temido por su vida:

[131] ESPINAR MORENO, Manuel. «Donación de agua de Mahomad Abencaxon..., pp. 59-80.
[132] *Ibídem*, p. 76.

Fachada de la Iglesia de Acequias y paramento conservado en la finca conocida como *Iglesia Vieja*. Fotografías de la autora, diciembre y febrero de 2011 respectivamente

«...dándose favor los unos a los otros, y los unos a los otros, con mano armada, con açadones en los hombros, le quitaron e cortaron ayer el agua por fuerça, dos oras antes de medio día, con alboroto, diziendo que le avían de hazer fuerça, e que a dos reales les cabían a cada uno de las cosas que pudieran pagar...»[133].

Por este motivo, se querelló en su nombre y en el de la Iglesia de Acequias como propietaria de las aguas y de las tierras que se habían quedado sin ellas. Finalmente el tribunal falló a favor de Acequias y aún en nuestros días esta localidad tiene estas horas más de caudal que Mondújar.

1.2.4.- Intervenciones cristianas sobre caseríos medievales

Como hemos advertido y seguiremos señalando a lo largo de todo este trabajo, tanto la ciudad de Granada como su ámbito periférico y rural tendrán en el siglo XVI un tiempo de cambio e implantación cultural que, en ocasiones, adquirió una dimensión global y otras veces parcial o selectiva. Asumiendo una realidad material previa y concreta –heredada de una tradición islámica anterior de dilatada existencia– se irán configurando diversos hitos urbanos que de un modo más o menos llamativo fueron dejando su impronta sobre un legado medieval muy arraigado. En contraposición a las intervenciones de gran alcance realizadas en entornos urbanos principales (Granada capital u otros centro cívicos periféricos) el paisaje del Valle de Lecrín se vio menos afectado espacialmente por la transición socio-cultural llevada a cabo. Frente a los ambiciosos y simbólicos programas edilicios desarrollados en otros

[133] *Ibíd*, p. 63

puntos, la comarca siguió su devenir en la tensa calma de su cambio inexorable que sí se centró en la transformación de los puntos urbanos más señeros y ligados a la identidad poblacional. Suponemos que los primeros años del siglo XVI tuvieron que ser realmente importantes en esas primeras mutaciones espaciales: la ruptura de las *Capitulaciones de Granada* tras la revuelta del Albaycín supuso la desaparición de numerosos ámbitos ligados a la vida espiritual de los grupos autóctonos. Desde la apropiación y destrucción de las mezquitas, la construcción de las nuevas iglesias, la descontextualización de *rábitas*, cementerios o baños y las modificaciones operadas en la ordenación del espacio doméstico, supondrán evidentemente unos cambios significativos que iremos analizando a lo largo de nuestra Tesis. No obstante, en este epígrafe queremos acercarnos a otro tipo de manifestaciones que, aunque motivadas muy seguramente por los requerimientos de la nueva sociedad dominante, muy posiblemente se encuentran ligadas a intervenciones llevadas a cabo por los cristianos tras la repoblación de los territorios. Así, se hace necesario recordar el lamentable estado en que se encontraban algunas alquerías tras la Guerra de las Alpujarras y cómo, con la llegada de los nuevos vecinos, se debió de proceder a la reconstrucción y ordenación de muchos espacios. Evidentemente este proceso fue largo, dilatado y marcado por ciertos preceptos que llegaban desde las instancias del poder. Si a grandes rasgos conocemos las instrucciones dadas por Felipe II en relación a cómo se tenía que efectuar la repoblación (modos de igualar las casas de las suertes, materiales que se cedieron para los reparos, beneficio de tejares y almadrabas, pago del censo anual, obligación de labrar las tierras, aprovechamiento de acequias y demás puntos hidráulicos, etc.), el estado de algunos caseríos tras la contienda y las visitas que en la década de los 90 del siglo XVI se realizaron a los distintos pueblos; lo que no nos queda claro es la forma en que se llevaron a cabo estas intervenciones. Ante caseríos total o

parcialmente devastados, era preciso alzar la población de nuevo y, haciendo un uso efectivo de lo preexistente, comprobamos cómo algunas localidades presentan ciertos sectores que responden a una lógica diferente a la medieval. Junto a estos lugares en los que advertimos distintos modos históricos de ordenamiento y algunas partes que podríamos clasificar como *interfases* o *puntos de encuentro*, observamos que algunas poblaciones tuvieron que alzarse prácticamente de nuevo atendiendo a una planificación sencilla y relacionada con una nueva concepción espacial. Aunque este último caso resulta muy minoritario, sí que hemos hallado una localidad en la que su parcelario parece responder mayormente a un momento histórico propiamente cristiano. De este modo y para abordar este punto, vamos a presentar dos ejemplos diferentes. Uno primero en el que indicaremos como algunas poblaciones de origen marcadamente medieval, fueron intervenidas posteriormente bajo una nueva comprensión urbana. Para ello hemos elegido el pueblo de Saleres que, a pesar de conservar una notoria herencia urbana andalusí, sustituyó parte de su caserío o bien recreció su núcleo con una actuación posterior. Seguidamente, para ejemplificar un ámbito en que la organización de su trama es propiamente moderna y ligada casi con seguridad al nuevo orden social, tomaremos el lugar de Tablate, hoy despoblado a pesar de haber sido un hito fundamental dentro del camino que desde Granada iba a las Alpujarras.

La pequeña población de Saleres se localiza en la *Depresión de Albuñuelas*, ubicada sobre una ligera colina en la confluencia del *Barranco del Marchal* con el *Río de Saleres*. Este cauce, también conocido como *Río de Albuñuelas* o *Santo*, nace en los *Becardes* de la Sierra de Albuñuelas, baja hacia esta localidad y cruza por el sur de Saleres en dirección oeste-este buscando Restábal donde se junta con el *Dúrcal*. El

clima de la zona es benigno y aunque su núcleo poblacional es muy pequeño dispone de una buena extensión de sierra en la que se cultivan mayormente secanos. De este modo, el regadío no ocupa un gran espacio total, aunque si es muy significativo pues se extiende por los bordes del asentamiento configurando una rica vega que marca su paisaje y modos de vida. El riego se efectúa mayormente con una acequia que se toma del *Río Santo*; cerca del pueblo de Albuñuelas se forman dos acequias: una que va a Restábal y otra a Saleres (conocida como *Acequia del lugar*). Albuñuelas puede tomar el agua que precise de este caudal pasando el resto a Saleres íntegramente. Por su parte, Saleres también puede hacer uso del agua de Restábal, corriendo el remanente al término vecino. Además de este agua, la localidad tiene algunos nacimientos: anteriormente fue importante la *Fuente de los Siete Años* –dibujada en el *Catastro de Ensenada* y citada por Pascual Madoz[134]– en nuestros días se encuentra seca. También se puede citar la *Fuente del Marchal*, aunque su caudal es muy irregular y depende estrechamente de las precipitaciones que caigan ese año. Aún así, es un pueblo rico en recursos hídricos que emplea en los cultivos arborescentes que bordean la población. Según el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, Saleres tenía las siguientes medidas y linderos:

> «...el termino de esta Jurisdiccion tendra de altitud a corta diferencia media de Leuante a Poniente y su Longitud del norte a el sur cinco quartos de legua regulandose a tres leguas de Circunferencia confronta con los terminos de los lugares de Restaual Melegis Conchar Albuñuelas Guaxar del Fraguí y Pinos...»[135].

[134] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, pp. 294, 295.

[135] A.G.S., C.E., R.G.L., Libro 301, fols. 411r, 411v.

Intuimos un origen antiguo para el lugar aunque debió de ser durante la Edad Media cuando Saleres se conformó como un asentamiento propiamente dicho, siendo una alquería adscrita al Valle de Lecrín. Suponemos que la localidad participó del devenir histórico comarcal –muy desconocido para este periodo– y del que carecemos de documentación. Igualmente, las fuentes son muy escasas para el siglo XVI pues Saleres no ha conservado su *Libro de Población* y también falta un apeo y deslinde de sus *bienes habices*. Solo algunos datos sobre estas posesiones y escasas referencias hechas por Luis del Mármol Carvajal, nos acercan al periodo histórico de nuestro estudio.

Sabemos que en los primeros meses de la rebelión de las Alpujarras tanto Albuñuelas como Saleres permanecieron pacíficos gracias al morisco Bartolomé de Santa María[136]. Seguidamente y tras darse los primeros movimiento violentos Antonio de Luna lo saqueó, por lo que los moriscos quemaron la iglesia[137]. Poco después, estando Nacox, capitán de los rebeldes, causando muchos estragos a los cristianos del Valle de Lecrín, Pedro de Vilches y García Manrique acudieron a Saleres y Albuñuelas donde vencieron a los insurrectos[138].

Aunque desafortunadamente no tenemos un cuerpo documental consistente para conocer parte de las estructuras que aquí se situaron, sí que podemos acercarnos a ciertos aspectos de su primitiva morfología. En primer lugar, hay que señalar que Saleres contó con dos barrios separados aproximadamente por 500 m de distancia: el conocido como *Barrio Bajo*, que se corresponde con el actual pueblo y el desaparecido *Barrio Alto*, localizable al oeste del lugar entre campos de cultivo. Este antiguo núcleo debe de tener, al menos, origen medieval y lo documentamos por primera vez hacia

[136] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 125.
[137] *Ibídem*, p. 189.
[138] *Ibíd*, pp. 197, 198.

1531 cuando Pedro de Baeça, alguacil de Saleres, tenía acensados los hornos de ambas zonas:

> «Pedro de baeça Alguazil de Saleres paga tres myl maravedis de çenso perpetuo cada un año por dos hornos de pan cozer, el uno en el barrio Alto del dicho lugar y el otro en el barrio baxo Ay carta de çenso en la contaduria que paso Ante diego diaz escriuano publico la hecha della en veinte y tres de mayo de myll y quinientos y treinta y un años.»[139].

Ocho años después (1539) también sabemos que el morisco Hernando Alaxcar pagaba doce reales de censo anuales a la Iglesia por una casa en este ámbito que presentaba un pedazo de corral en su frente con dos morales y una higuera[140].

El barrio se halla cerca del pago conocido como *Los Secanillos*, por debajo de la *Acequia del lugar* que irriga toda esta parte y suministraba agua al espacio. Justo por su vera también transitaban los caminos que, partiendo de la *Calle Hundideros* iban al *Barrio Bajo* de Albuñuelas y comunicaban ambos distritos poblacionales. En este espacio se observan restos bastante deteriorados de paramentos ejecutados mayormente en tapial que ahora sirven como paratas de cultivo. En el paraje se mantiene una finca denominada *La Ermita*, en la que se conservan algunos fragmentos de muros presumiblemente de algún oratorio anterior. Asimismo, existen pequeñas

[139] A.H.D.Gr. Libros de Archivo, Caja 44, fol. 142r.

[140] A.H.D.Gr. Libros de Archivo, Caja 44, fol. 144r.

«Hernando Alaxcar paga doze rreales de çenso cada un año porlas posesiones siguientes, una casa en el barrio Alto con un pedaço de corral en frente della con dos morales y una higuera y alinda con casas de matheo Adul hag por las dos partes. Ay carta de çenso en la contaduria que paso ante bartolome de alua escriuano del rrey su hecha en veintiçinco de setiembre de myll y quinientos y treinta y nueue años esta sacada en la contaduria.».

parcelas designadas como *Los Huertos*, que quizás fueron las huertas de algunas casas del poblado.

Saleres según el *Catastro del Marqués de la Ensenada*.
Documento conservado en el Archivos Histórico Provincial de Granada

No conocemos el momento ni las circunstancias por las que este lugar se despobló, tradicionalmente en Saleres se dice que un terremoto destruyó sus estructuras sin que se puedan precisar fechas al respecto. Bien es cierto que durante el siglo XVI acontecieron distintos seísmos importantes (1494, 1504 y 1522)[141] que podrían haber dañado de forma considerable la población. Sin embargo, conocemos el arrendamiento de su horno unos años después de estos temblores y, a mediados del siglo XVIII, en el mapa del *Catastro de Ensenada*, se dibuja un pequeño conjunto de

[141] LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada. Historia de un país islámico*. Madrid: Editorial Gredos, 1989, p. 266.

viviendas –entre las que destaca particularmente una más grande– y que se cita como «El Vario Alto». Ya en esta fecha aparece como un asentamiento pequeño y de poca entidad junto al pueblo propiamente dicho. Valorando el tipo de paramentos allí conservados (en su mayoría de tapial con cal protegidos por una capa de enlucido ocre) el gran deterioro que han sufrido y la escasez de restos, podemos pensar que el abandono se debió de realizar de forma paulatina desde fechas tempranas, tal y como sucedió con *Lojuela* (Murchas), *Márgena* (Dúrcal) o *Lauxar* (Pinos del Valle). En los últimos años el yacimiento ha sufrido un fuerte impacto con la construcción de un carril que ha destruido parte de las estructuras.

Otro elemento importante dentro del poblamiento medieval de Saleres es la *torre atalaya* que se ubicó en su serranía, cerca del término de Albuñuelas en una finca llamada *El Marchal*. La obra se enclava en uno de los montículos más estratégicos de la zona (990 m de elevación) y controla prácticamente todo el Valle de Lecrín interrelacionándose con la mayor parte de las fortalezas comarcales[142]. Se trata de una torre medieval, de planta circular y desarrollo cilíndrico similar a la que también se sitúa en Cónchar. Su fábrica, hecha con hiladas de mampostería de mediano tamaño, se conserva parcialmente pues solo alza unos 3,50 m de altura y 3,70 de diámetro[143].

---

[142] Coordenadas de la *Torre atalaya de Saleres*:
Longitud: 3º36'44.24'' oeste
Latitud: 36º57'22.63'' norte

[143] MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, pp. 157 y 294. Además de este autor, la *Torre del Marchal* ha sido tratada en: AA.VV. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín, términos de Chite, Melegís, Restábal, Saleres y Albuñuelas. (Granada). Segunda Campaña». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986. II Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, p. 136, MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 412, 413, REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Técnicas de construcción de las fortificaciones en el Reino de Granada: el Valle de Lecrín». *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1986, p. 384 y RUBIO PRATS, Mª Matilde y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada): Fortificaciones en torno al Valle del río Dúrcal». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval española*, vol. III, Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1986, p. 388.

Este punto vigía debió de tener una importancia cardinal, no solo para la localidad de Saleres, sino para la defensa de la comarca y lo que eso conllevaba para el Reino de Granada.

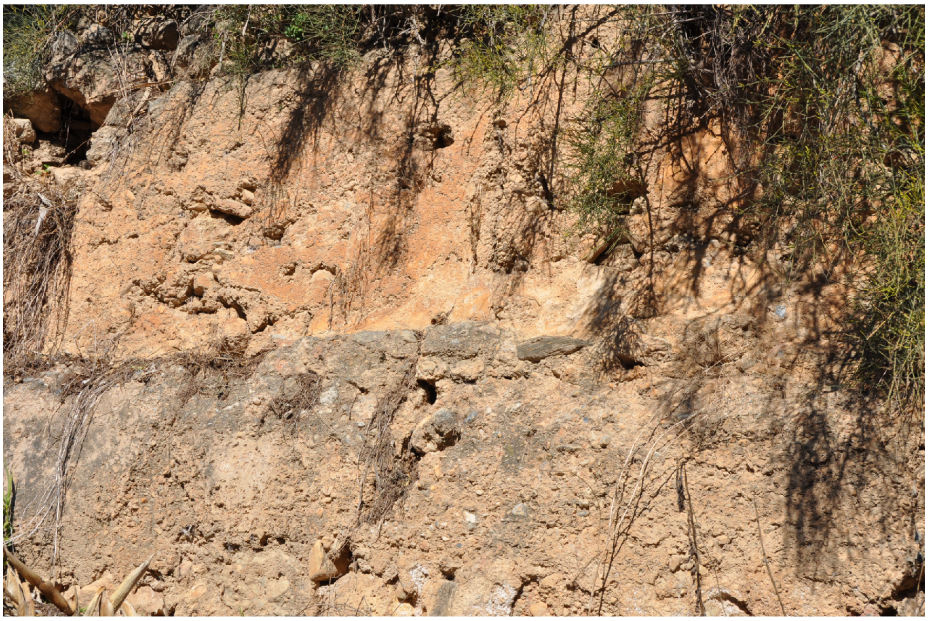

Restos de un muro de tapial (de unos 9 m de longitud) que debió de pertenecer a algún edificio del antiguo *Barrio Alto* de Saleres. Hoy se usa como parata de cultivo. Imagen de la autora, noviembre 2011

Una vez establecida la contextualización de lo que pudo ser, a grandes rasgos, la alquería de Saleres nos vamos a centrar en el análisis del actual núcleo de asentamiento anteriormente conocido como el *Barrio Bajo*. Estamos ante un caserío de cortas dimensiones, bien definido y con una forma tendente a la circularidad que mantiene bastante bien sus límites antiguos. La menguada población del lugar así como su ubicación geográfica, adaptándose a una pendiente y limitada hacia el sur por el río, imposibilitan su crecimiento en sentido norte, sur y oeste, habiéndose producido una ligera ampliación hacia lado oriental del pueblo como consecuencia de la construcción en los años 60 del siglo XX de la carretera local GR-3300 que, desde Restábal, pasa por allí camino de Albuñuelas. La construcción de esta arteria ha favorecido la creación de la *Calle Carretera*, que cuenta con una pequeña plazoleta antes de entrar a la *Calle Llana* y también del pequeño barrio conocido como *Escuelas*, situado al este de la población sobre la citada vía y el río. En este paraje, durante el transcurso de algunas obras, han aparecido sepulturas musulmanas que se pueden interpretar como elementos de un *macaber* ubicado junto a un antiguo camino que, pasando al lado de la iglesia del pueblo, transitaba por allí buscando el *Barranco de Luna* hasta salir al río y seguir lindando con Restábal hasta el paraje conocido como *Los Pechos de la Rambla*, punto donde enlaza con el antiguo camino real Granada-Motril a la altura de Restábal. Fijándonos ahora en el pueblo propiamente dicho, tenemos que hacer una diferenciación entre dos ámbitos bien definidos: por una parte tenemos la zona alta del pueblo (noroeste) y por otra la baja (sureste). Entre ambos espacios se encuentran la iglesia de San Sebastián y la plaza del pueblo ubicada en una zona de confluencia urbana. La parte alta del caserío de Saleres se dispone en la falda de la ladera que baja hacia el río, siendo pues un terreno relativamente escarpado que ha dado lugar a calles empinadas que salvan los distintos desniveles.

Localidad de Saleres vista desde la carretera GRANADA-3300 y *Calle Jaca Blanca*, perteneciente a la parte alta del pueblo que sale de la *Calle Hundideros* y llega a las inmediaciones de la *Plaza de las Constitución*. Imágenes de la autora, tomadas en los años 2006 y 2011 respectivamente

Su morfología parece responder a un trazado medieval, en el que la entrada del camino que viene de Albuñuelas buscando Restábal tiene una gran importancia. En este sentido, tanto ese camino, como la vía que va por la vertiente más septentrional llamada *Calle Altillo*, se van adaptando al terreno y organizan su caserío de forma irregular, retranqueando fachadas, virando ligeramente otras, no enfrentando sus vanos de entrada, invadiendo algunas casas espacio urbano, etc. Se trata pues de un parcelario que conserva bastante bien su trazado original y que parece no haber sufrido intervenciones de consideración. Un caso distinto parece el de la parte baja de la localidad que, adaptándose a una menor pendiente, parte de la iglesia hacia el sur por donde circula el río. En este asentamiento bajo se advierte un cierto ordenamiento urbano en el que la conocida como *Calle Llana* tiene un peso fundamental. Esta vía cruza todo el asentamiento en dirección noreste-suroeste, articulando el espacio y la movilidad por el mismo como si de una espina dorsal se tratara. A través de ella, se accede a calles también de trazado totalmente recto que conducen al templo, a la *Plaza de la Constitución* y al paraje del río donde se ubican algunos molinos. Asimismo, en esta vía se hallan las viviendas señoriales del lugar, de mayores dimensiones que las de la zona alta y en muchas ocasiones con patios centrales. Creemos poder afirmar que este sector de Saleres tiene una cronología más moderna que el lugar alto, muy posiblemente de origen andalusí. Esta parte más meridional –en la que se reconoce un trazado lineal y ordenado muy claro– posiblemente se construyó sobre un núcleo anterior también medieval que por algún tipo de circunstancia, ya sea natural o humana, desapareció para dar cabida al espacio más representativo del lugar. Como antes señalamos, el *Libro de Población* de Saleres se encuentra perdido lo que hace nuestra visión limitada. Desconocemos las causas por las que este sector vivió esta nueva ordenación, si bien hay que considerar la fuerte destrucción que ocasionó la

Guerra de las Alpujarras en algunos lugares y también ciertos aspectos singulares. En este sentido, tenemos que indicar la cercanía de este ámbito al río. Un río que esporádicamente ha sufrido virulentas crecidas y que en ocasiones ha arrasado no solo las tierras de cultivo circundantes sino también parte del caserío de la *Calle Hundideros*[144] y posiblemente también de esta zona. Un dato en relación a este fenómeno nos lo da Pascual Madoz cuando dice:

> «Tiene unas 100 CASAS, resto del número mucho mayor que contaba hace unos 70 años y que desapareció en unos de los grandes aluviones del rio que se llevó 38 casas del barrio de la Fuente...»[145].

Es decir, que hacia 1780 una zona significativa del pueblo se perdió por este desastre natural, lo cual haría necesaria la reconstrucción de la misma. No conocemos si el replanteo de este espacio se debe a aquella época, aunque lo suponemos anterior por el tipo de vivienda allí situada. Aún así, es importante comprender como la parte baja de Saleres se ha visto afectada de una forma continua por las inclemencias naturales y, asimismo, su menor pendiente y quizás la posibilidad de construir sobre un espacio arrasado, llevó a hacer de este sitio el lugar de asentamiento de las familias más pudientes y representativas de la localidad.

[144] Según nos informa Juan Barranco, vecino de Saleres de unos 75 años de edad, las crecidas del río han destruido en ocasiones algunas de las viviendas y tierra de labor más cercanas a su orilla. Dice conocer que en las primeras décadas del siglo XX, una riada arrasó parte del caserío de la *Calle Hundideros*. Información fruto de una entrevista realizada el 22 de noviembre de 2010 en Saleres (Granada).
[145] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 294.

Dos imágenes de la *Calle Llana* de Saleres a la altura de su número 15. La primera es de mediados del siglo XX y nos ha sido cedida por María Gracia Vallejo Palomino, la segunda es propia y fue tomada en diciembre de 2011.

Ateniéndonos a estos datos, podemos pensar que el núcleo del actual Saleres (independientemente del antiguo *Barrio Alto* hoy perdido) se configuró al menos en dos fases. Una primera que podemos interpretar como islámica, situada en la parte más alta de la localización, alejada de un río con tendencia a desbordarse, adaptándose a una media ladera y recibiendo por su parte más alta la acequia del pueblo. Desconocemos si en este periodo la parte baja del lugar estaba o no ocupada, aunque es muy posible que fuera así. Seguidamente y sin conocer con certeza los sucesos acaecidos, reconocemos un parcelario muy diferente en la parte del núcleo urbano que desde la iglesia se extiende hacia el río. Este ámbito se sitúa también en un ligero desnivel, aunque mucho menos pronunciado que el anterior y acogió las casas de la

oligarquía local. Como hemos dicho, no sabemos si este perímetro con anterioridad estuvo construido o bien ocupado con huertos que se regarían con los dos ramales que distribuye por el pueblo la acequia que entra por su parte norte. Este conjunto se organiza gracias a una arteria recta (*Calle Llana*) que atraviesa el caserío de lado a lado y a su vez dispone tres vías, también de trazado lineal, que llevan a los hitos principales del lugar: la iglesia, la plaza mayor y el río.

Entre ambos sectores hay que hacer notar un área del caserío de Saleres que parece responder a una interfase o encuentro entre ambas formas organizativas. Esta zona se corresponde con la parte occidental del poblado, en donde se sitúan la plaza mayor o *Plaza de la Constitución*, la *Plazoleta del Pilar* y la zona de *Calle Hundideros*. La plaza mayor es un espacio rectangular de grandes dimensiones (unos 230 m²) que destaca dentro del abigarrado caserío local. En sus frentes mayores se hallan distintas viviendas que abren sus fachadas a la explanada y en sus flancos menores se sitúan dos calles, destacando un pilar monumentalizado con un frontón en su parte alta que suministraba agua a esta zona del pueblo. Se puede pensar que esta plaza es fruto de una intervención cristiana y que se construyó justo en un sector donde se produce la confluencia de los dos espacios enunciados pues, muy cerca de aquí, en su lateral suroeste a unos 12 m, se sitúa la *Placeta del Pilar* que parece responder a un trazado más antiguo. En este ámbito las calles se vuelven más estrechas, acodadas y con fachadas domésticas retranqueadas o bien construidas invadiendo parte del viario. Resulta interesante comprobar como la *Calle Llana* al llegar a este punto interrumpe su recorrido y tuerce 90º efectuando un doble recodo para acceder al lugar.

Otra zona interesante en relación a como el trazado cristiano integró e hizo suyo el antiguo espacio, es la zona de la iglesia, posiblemente sobre el solar de la antigua mezquita. No tenemos datos sobre el antiguo oratorio islámico, tampoco si

sobre éste se alzó el templo, aunque por su situación junto a la fuente más importante de Saleres, en el paso de los caminos más señeros y como punto mediador entre los distintos espacios habitables podría corresponderse.

Plaza de la Constitución de Saleres. La primera fotografía es una vista del lateral suroeste del espacio donde se aprecia su pilar, fue tomada por la autora en noviembre de 2011. La segunda fotografía muestra el flanco contrario y es de los años 70 del siglo XX. Ha sido cedida por María Gracia Vallejo Palomino

En nuestros días la iglesia se encuentra rodeada por una explanada con árboles y una plazoleta que se extiende en su frente, anteriormente en sus inmediaciones también se ubicó el antiguo cementerio. El templo se construyó entre los años 1558 y 1562 trabajando allí reconocidos alarifes del momento como el albañil Bartolomé Villegas y los carpinteros Francisco Hernández y Juan de Plasencia. Los canteros que hicieron la portada, las gradas y demás obra en piedra fueron Pedro de Berruezo y Asencio de Vidaña, comprándose las tejas y los azulejos de la torre al taller de Isabel y María de Robles[146]. Según nos informa José Manuel Gómez-Moreno Calera, la suerte de esta iglesia durante la rebelión de los moriscos es confusa pues, aunque Mármol Carvajal nos dice que fue quemada; en la visita de Pedro de Castro (1591) se afirma «que no fue quemada por los moros y está bien enmaderada de artesones». Durante los siglos que distan de su fabricación el templo ha vivido algunas intervenciones, como la realizada por el arzobispo Perea y Porras que cita Pascual Madoz, o como la fecha que reza en la puerta de su fachada –1882– que haría referencia a otra reparación. No obstante, en opinión del autor estas obras serían menores y la mayor parte de los paramentos así como la torre son del siglo XVI[147]. La planta del templo es rectangular con altar mayor en alto sin diferenciar y una capilla lateral de unos 20 m^2 en su lateral sureste. Esta capilla posee un cuerpo bajo, quizás propiciado por el desnivel del terreno en esta parte y en su interior presenta un pequeño nicho de medio punto (que alberga una escultura del Corazón de Jesús) decorado con azulejos semejantes a los de la torre. En su exterior se sitúa un pequeño vano con forma de arco que, aunque bastante deteriorado y reparado en sus jambas, parece de herradura. Este arquillo da paso a una puerta de entrada adintelada –ahora metálica– pero que

[146] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada). Estudio arquitectónico (II)». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 28 (1997), p. 59.
[147] *Ibídem*, p. 59.

anteriormente debió de ser de madera sujeta por una gorronera que se conserva en uno de sus ángulos superiores. A partir de aquí se bajan unos escalones que nos introducen en este espacio bajo, que presenta techumbre moderna y que tradicionalmente se ha usado como corral aunque le podemos presuponer otro tipo de funciones (como la de silo) así como una mayor antigüedad. No tenemos datos sobre este espacio, aunque nos ha parecido interesante destacar su existencia y plantear alguna hipótesis que, a sabiendas de que es arriesgada, nos parece interesante de cara a trabajos futuros. ¿Podría tratarse esta capilla de un recinto religioso anterior, posiblemente musulmán, que luego quedó adherido al templo cristiano? Si lo pudiéramos considerar el solar de un primer oratorio, su muro de *qibla* estaría bien orientado hacia el sureste y se correspondería con la zona donde hoy se halla el arquillo citado y el nicho de la capilla que debe ser obra del siglo XVI, pues se decora con los mismos azulejos que el campanario. Por otra parte, su fachada quedaría de cara a los caminos principales del pueblo y junto a la *Fuente de los tres caños* del lugar, advirtiéndose también que tal y como citaremos más adelante, las medidas de las antiguas mezquitas y rábitas musulmanas fueron espacios de muy modestas dimensiones.

Finalmente, nos gustaría señalar cómo las intervenciones cristianas sobre el parcelario andalusí, aunque en muchas ocasiones fueron discretas y encaminadas a cambiar solo aquellos aspectos estrictamente necesarios; en otros casos como el que nos ocupa –ya sea por una catástrofe natural, ya por crear un espacio representativo y propio– tuvieron lugar en la práctica. Más adelante estudiaremos como en Lanjarón se mandó replantear todo un espacio urbano, cercano a la iglesia y al camino real de las Alpujarras, para adecuarlo a la nueva población tras los desastres de la guerra de 1568.

Vista del lateral sureste de la Iglesia de Santiago de Saleres. En la imagen se aprecia el volumen de la capilla lateral que tiene la iglesia, con el campanario aledaño y el vano con forma de arco que tiene en su frente exterior. Fotografía de la autora, noviembre 2011

Solapa 18,5 21 18,5

Acequia del lugar

N

5

4

2

1

3

Calle Llana

Camino que viene de Restábal

La Veredilla

Calle Hundideros

Camino del Barrio Alto

Caminos a los campos y al Castillo de Restábal

Río de Saleres o *Santo*

1	Plaza de la Constitución	4	Iglesia de Santiago
2	Plaza de la Iglesia	5	Pilar
3	Plaza del Pilar		

Parcelario de Saleres (Valle de Lecrín, Granada)

ESCALA 1:1.000

10 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

Autora:

María Aurora Molina Fajardo

Solapa 18,5 21 18,5

Una vez que hemos tratado Saleres como ejemplo de un parcelario en el que se advierten, al menos, dos procesos de configuración bien definidos y con unas características morfológicas propias; nos vamos a adentrar en otro tipo de intervenciones más extensas y que de una forma clara vinieron a reconfigurar un antiguo caserío del que desafortunadamente tenemos pocas noticias. Para ilustrar este tipo de asentamientos hemos escogido el lugar de Tablate, población estratégica y cardinal dentro de la geografía del antiguo Reino de Granada. Tablate se sitúa en una suave meseta ubicada en un lateral del profundo barranco de igual nombre. Colindante con los términos de Lanjarón, Béznar e Ízbor, en la actualidad se encuentra totalmente despoblado tras haber ido perdiendo en el transcurso de los últimos cuarenta años todo su vecindario[148]. Hoy se incluye dentro del Municipio de El Pinar aunque forma parte de una propiedad privada, encontrándose gran parte de sus estructuras en un avanzado estado de abandono y ruina. Su ubicación estratégica, llave de acceso a la Alpujarra pasando por Lanjarón, hizo que tuviera un papel destacado en los acontecimientos bélicos acaecidos durante la conquista del Reino de Granada y tras el levantamiento de los moriscos de las Alpujarras (1568-1571). Durante estas décadas de tensión y crisis, Tablate se tornó paso decisivo y plaza necesaria para el acceso y control de las tierras aledañas, convirtiéndose en escenario de continuas escaramuzas que tendrán el puente que salva su abrupto barranco como protagonista principal. Así lo mencionan autores como Diego Hurtado de Mendoza o Luis del Mármol Carvajal, que inciden en la importancia de esta construcción y relatan las

[148] En su *Catastro de Ensenada* se dice:

«El lugar de Tablate del Partido de el Valle de Lecrín jurisdicción de la Ziudad de Granada su Capital dista de ella seis leguas, su termino es de media, desde Levante a Poniente, una de Norte a Sur, y tres poco mas o menos de circunferenzia, (...), y linda con termino de los Lugares de Lanxaron Veznar y Ysbor.».

A.H.P.Gr., Catastro del Marqués de la Ensenada en el Antiguo Reino de Granada, Tablate, Libro 1565, fol. 1r.

distintas vicisitudes, acontecimientos y destrucciones que vivió en esos años de tensión[149]. Sabemos que en 1491 Fernando el Católico acometió el lugar pasando seguidamente a Lanjarón y destruyendo algunas poblaciones del Valle de Lecrín:

> «Y aunque el Zogoybi, sabido el camino que el rey don Hernando llevaba, envió algunos alcaides con mucha gente de á pié para que ocupasen los pasos de Tablate y Lanjaron, por donde necesariamente habian de pasar los cristianos, no fueron parte para defendérselo, porque los capitanes del Rey acometieron el barranco de Tablate por la puente, y por otro paso dificultosísimo que estaba á la parte de arriba una legua de allí; y echando á los moros de las cumbres de aquellos cerros, que tenian ocupadas, pasó el Rey hasta Lanjarón, y allí estuvo mientras la gente destruia los lugares del valle y de la taa de Órgiba y otros de aquellas sierras. Hecho esto, y talados todos los sembrados de la comarca, volvió el Rey con todo su ejército al Padul, y por aquella parte entró en la vega de Granada...»[150].

Tiempo después, el 30 de junio de 1502 los Reyes Católicos iniciaron una serie de trámites para reparar el puente que había sido dañado tras la primera rebelión de 1499-1500. Para obtener el dinero se ordenó el cobro de un maravedí a cada una de las personas o bestias que lo cruzaran durante tres años, así como se dispuso la contratación de maestros y obreros que fueran expertos en la ejecución de este tipo de infraestructuras. Asimismo, los gastos se tenían que repartir entre los concejos de las

[149] SANTA CRUZ, Alonso de. *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. y estudio de J. de Mata CARRIAZO ARROQUÍA. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1951; HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de Granada*. Madrid: Sarpe, 1986 y MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y Castigo de los Moriscos*. Málaga: Editorial Arguval, 1991.

[150] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, pp. 51, 52.

Alpujarras, el Valle de Lecrín y Granada[151]. Hacia 1513 la pasarela debía de presentar nuevamente algún tipo de desperfecto, pues en la correspondencia del Conde de Tendilla se cita que su señoría libró 25.000 maravedíes de *habices* para que se dieran 20 ducados con el fin de acabar el puente de Tablate[152]. Seguidamente, durante la rebelión de las vecinas Alpujarras el lugar cobró un gran protagonismo y fue muy disputado por ambos bandos: uno de los primeros movimientos cristianos fue mandar a don Diego de Quesada con una compañía de infantería y otra de caballos para la guarda del paso[153]. Poco después fue atacado por Aben Humeya con tanta fuerza que los hizo dejar el puente y huir a Dúrcal[154], siendo estas acciones el preámbulo de una lucha más dilatada que dañó seriamente la estructura[155]. Así lo narra Luis del Mármol:

> «Los moros tenian desbaratada la puente de manera, que no podian pasar caballos ni aun peones sin grandísima dificultad y peligro, porque solamente habian debajo unos maderos viejos, que debieron ser estantes de la

[151] A.H.M.Gr. leg. 1866, pieza 1. Transcrito en: RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «El puente de Tablate desde una perspectiva arqueológica e histórica», pp. 24, 25. Consulta en línea: [http://www.gespad.com/recursos/publicaciones/puente.pdf]. Realizada el 8 de enero de 2012.

[152] MENESES GARCÍA, Emilio. *Correspondencia del Conde de Tendilla (1510-1513).* Vol. II. Madrid: Real Academia de la Historia, 1973, p. 566.

[153] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...*, p. 46.

«...envió el Marqués una compañía que sacase los cristianos viejos que estaban en Restaval, cierto que el primer acontecimiento sería contra ellos: en Dúrcal puso dos compañías; porque los enemigos no pasasen a Granada sin quedar guarnición de gente a las espaldas; y a don Diego de Quesada con una compañía de infantería y otra de caballos en guarda de la puente de Tablate, paso directo de la Alpujarra a Granada.».

[154] *Ibídem*, p. 50.

«Estando las cosas en estos términos vino Aben Humeya con la gente que tenía sobre Tablate, y trabando con don Diego de Quesada una escaramuza gruesa, cargó tanta gente de enemigos, que le necesitó a dejar la puente, y retirarse a Dúrcal. Estas razones y el caso de don Diego fueron parte para que el Marqués con la gente que se hallaba, saliese de Granada a resistirlos...».

Ambos sucesos también se narran en: MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, pp. 118, 119.

[155] En el apartado dedicado a las *Fortificaciones Urbanas* del Valle de Lecrín tratamos detenidamente algunos de estos sucesos históricos, por lo que no se citarán aquí para no resultar reiterativos.

cimbra, al un lado, y sobre ello un poco de pared tan angosta que apenas podia ir por ella un hombre suelto; y aun este poco paso que para ellos habian dejado, ofreciéndoseles necesidad de pasar, le tenian descavado y solapado por los cimientos de manera, que si cargase mas de una persona fuese abajo; y era tan grande la hondura del barranco por esta parte, que mirando desde arriba desvanecia la cabeza y quitaba la vista de los ojos. El marqués de Mondéjar iba muy bien apercebido, aunque no avisado de la rotura de la puente (...) y llegando al barranco y á la puente, los tiradores de entreambas partes comenzaron á tirar: los moros no pudieron resistir la furia de nuestras pelotas, y se arrendaron, teniendo entendido que no habia hombre tan animoso que osase acometer á pasar la desbaratada puente, que tenian por bastante defensa contra nuestro campo; mas un bendito fraile de la órden del seráfico padre san Francisco, llamado fray Cristóbal de Molina, con un crucifijo en la mano izquierda y la espada desnuda en la derecha, los hábitos cogidos en la cinta, y una rodela echada á las espaldas, invocando el poderoso nombre de Jesus, llegó al peligroso paso, y se metió determinadamente por él; y haciendo camino, no sin grandísimo trabajo y peligro, estribando á veces en las puntas de los maderos ó estantes de la cimbra, y á veces en las piedras y en los terrones que se le desmoronaban debajo de los piés, pasó á la parte de los enemigos, que aguardaban con atencion cuando lo verian caer. (...). Ganada la puente y el lugar con poco daño nuestro y mucho de los moros, los soldados trajeron maderos y puertas, y con haces de picas, rama y tierra adobaron la puente de manera, que pudo pasar aquel día el carruaje, los caballos y artillería, y aquella noche se alojó el campo en el lugar.»[156].

[156] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, pp. 132, 133.

Puente de Tablate, antes y después de la restauración efectuada en los primeros años del siglo XXI. La primera imagen nos la ha cedido Mariano Martín García y es de 1993, la segunda es de la autora hecha en enero de 2011

Gracias a esta narraciones comprendemos cómo un elemento natural –el abrupto barranco de Tablate– y otro artificial –el puente que lo salva y enlaza dos zonas geográficas señeras– han estado íntimamente unidos al poblamiento y devenir histórico de este paraje hasta el punto de ser sus signos de identidad más allá de su

caserío. Salvar este accidente inexpugnable con la construcción de un puente significaba poder acceder a territorios de otro modo vetados, pudiéndose vincular y entender la génesis urbana y poblacional de la vecina alquería como una consecuencia lógica aparejada al tránsito y paso estratégico que suponía esta zona en la red de caminos medievales y modernos de la provincia de Granada. De este modo, podemos afirmar que el puente no funcionó como un componente aislado en el paisaje histórico y urbano del lugar, sino que al fusionar elementos naturales y humanos, se erigió como dispositivo vertebrador de toda la zona quedando muy patente en distintas fuentes históricas que fijan su atención en la importancia estratégica del paso y no tanto en su población, mostrada como un asentamiento en cierto modo subordinado al camino real colindante. En este sentido, Tablate se puede englobar también dentro del grupo de pueblos en los que el tránsito de una vía marcó profundamente su organización y modos de vida. Conjuntamente, el valor referencial de su puente no solo estriba en sus cualidades materiales o histórico-artísticas, sino que se ha convertido en un elemento de reconocimiento social portador de un significado que excede su entidad. Frente a esta singularidad cargada de cierto simbolismo, la morfología de la obra es bastante simple. La pasarela se alza sobre el abrupto barranco de unos 100 m aproximadamente de altura, asentando sus estribos en unos salientes o escalones de las paredes rocosas del precipicio. A partir de estos estribos se genera un arco de medio punto que salva el vacío y dispone el tablero o paso en su parte superior. Los materiales constructivos empleados son variados, apreciándose reiteradas intervenciones a lo largo del tiempo. Sus estribos están realizados en mampostería unida con mortero de cal, mostrando al menos dos fases distintas de ejecución; por su parte el arco de medio punto está realizado en mampostería incluyendo su perfil exterior un dovelaje de cantería. Junto a estas fábricas, el puente

muestra distintos puntos ejecutados en tapial de apariencia medieval y un enfoscado al que posteriormente se le superpuso otra capa de enlucido[157].

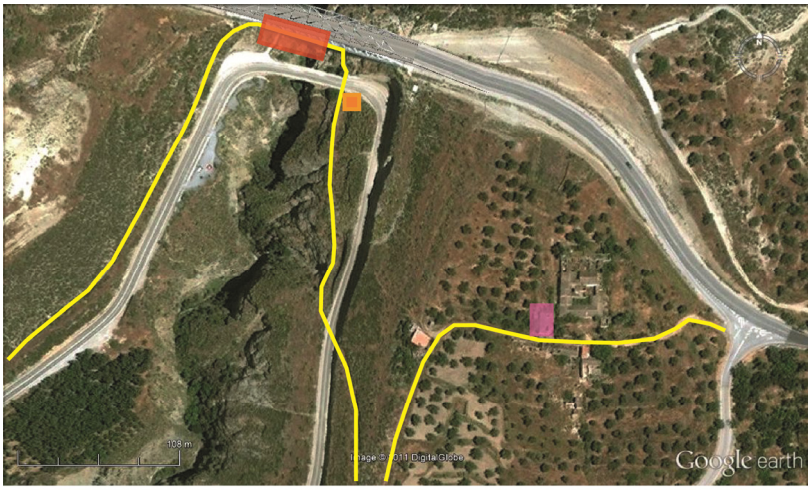

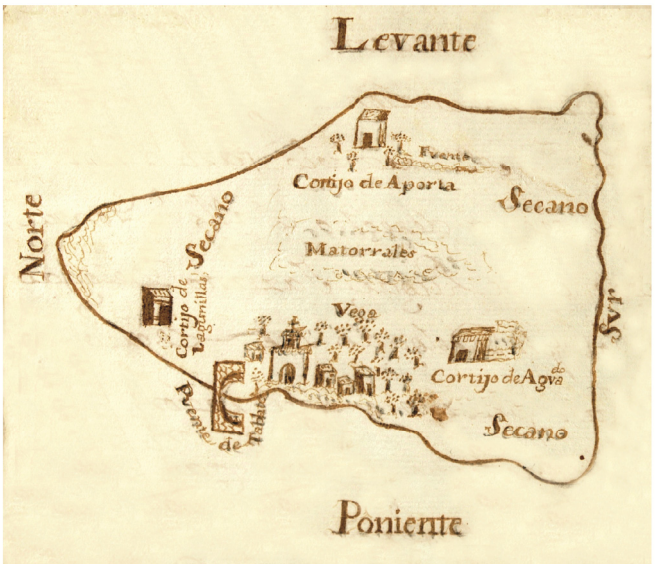

Vista aérea de Tablate en la que hemos marcado aproximadamente el trazado del antiguo camino real Granada-las Alpujarras a su paso por el lugar. En rojo hemos indicado el puente medieval, en naranja la Ermita de la Virgen de las Angustias y en morado la ubicación de la Iglesia de Santiago, hoy en ruinas. Abajo colocamos el mapa de Tablate que aparece en su *Catastro de Ensenada*, donde se advierte el gran protagonismo del puente en relación al resto de la población. La primera imagen ha sido tomada de Google Earth y trabajada por la autora, la segunda se halla en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*

[157] Para más información sobre el puente de Tablate y su reciente restauración se puede consultar: RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «Aproximación al estudio de los puentes de la Alpujarra. El puente de Tablate». *Bibataubín. Revista de Patrimonio Cultural e investigación*, nº 1 (1999), pp. 58-63; y del mismo autor: «El puente de Tablate desde una perspectiva...».

Como hemos indicado, sobre esta fábrica discurría el camino real de las Alpujarras que, arribando desde Béznar por un allanamiento que hay encima de la actual carretera N-323, cruzaba el puente y proseguía dejando a un lado la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias dirección al pueblo, primero de forma ascendente labrado sobre la ladera del barranco y luego curvándose para adentrarse definitivamente en el núcleo. Esta antigua senda existía ya en época medieval, así lo apunta la construcción de la pasarela, o ciertos documentos como el *Libro de Apeo y Repartimiento* del lugar que, aunque tardío (1574) nos dice:

> «Este dicho lugar tiene muy poco termino e pocas heredades no mas de lo que esta dicho es de poca venta e balor esta empaso e camino rreal que ba de granada a el alpuxarra...»[158].

Igualmente, y respondiendo a la costumbre islámica de situar a las afueras de los núcleos urbanos lindando con los caminos sus áreas de enterramiento[159], en Tablate una vez que pasamos el puente, cerca del tramo de ascensión a la alquería, se ubica un *macaber* medieval[160]. Algo usual en la zona si consideramos las necrópolis de la *Torna Alta* de Mondújar –en el camino que enlaza esta localidad con Acequias– el cementerio de Talará junto a la vía de la Alpujarra, el del *Portichuelo* en Cónchar o el que citamos anteriormente en Saleres. Los datos documentales más tempranos que tenemos sobre la alquería de Tablate se remontan a 1502 cuando se deslindan sus

[158] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 3v.

[159] MAZZOLI-GUINTARD, Christine. *Ciudades de al-Andalus. ...*, pp. 90-95.

[160] BLANCO VÁZQUEZ, Luis. «Prospección arqueológica de urgencia del proyecto del parque eólico *Las Lomas* (Lanjarón y El Pinar, Granada). 2000». *Anuario Arqueológico Andalucía, 2001. Actividades de Urgencias, informes y memorias,* vol. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2004, pp. 468-471.

bienes habices; si bien hay que decir que el alcance de esta primera información es muy limitado en lo referente al núcleo urbano[161]. El conocedor y vecino Fernando Algeziri fue el encargado de enumerar las distintas posesiones religiosas entre las que se encontraba un horno, una casa, distintas tierras y árboles. Dentro de la información citada nos interesa la referencia a un lugar denominado *Haratalbolot* o *Haratal Bolot* que, al parecer se encontraba en la montaña y debió de ser algún barrio o cortijada fuera del núcleo urbano principal.[162] Más ricas aunque también más tardías, son las referencias dadas en el *Libro de Población* del lugar, donde queda claro la poca entidad que tenía el asentamiento y lo fuertemente ligado que se hallaba al paso y camino que albergaba. Según esta fuente Tablate tenía en tiempo de moriscos dieciocho vecinos entre los que había dos cristianos viejos: Melchor de Villaverde y Antonio de Villaverde, su padre[163]. El dato contrasta con el que da Mármol Carvajal para el tiempo de la rebelión:

> «Este lugar es pequeño de hasta cien vecinos, aunque nombrado estos dias por la rota de don Diego Quesada, y por el paso de una puente, por donde se atraviesa un hondo y dificultoso barranco...»[164].

Sabemos que la localidad se dividió en nueve suertes, repoblándose con ocho colonos procedentes mayormente de Galicia[165]. Dos siglos después (1776) Tablate

[161] A.G.S., Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg.131, S.F. Existe una publicación que enumera estos bienes: ESPINAR MORENO, Manuel. «Los bienes habices de la alquería de Tablate». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 21 (2008), pp. 63-79.

[162] ESPINAR MORENO, Manuel. «Los bienes habices de..., p. 70.

[163] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 2r.

[164] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 132.

[165] Según el libro de *Apeo y Repartimiento* de Tablate los repobladores fueron:

seguía poco poblado pues, en el *Diccionario* de Tomás López se dice que contaba con «nueve vecinos y hay tradiciones que ha tenido 10 vecinos»[166].

Era pues un pueblo pequeño y poco habitado que, como hemos señalado, posiblemente se conformó a expensas del tránsito y defensa del camino y paso colindantes. Así lo especifica su *Apeo:*

> «Este dicho lugar tiene muy poco termino e pocas heredades no mas de lo que esta dicho es de poca venta e balor esta empaso e camino rreal que ba de granada a el alpuxarra...»[167].

«Melchor de Villa verde vezino orixinario del lugar de Tablate dos suertes de cada suerte y genero de hacienda, no embargante que sea vezino originario de este reyno, de las quales a de dar una a Bartholome Medrano morisco en el interin, que el suso dicho sirve de conocedor de las heredades del dicho lugar, e del de Ysvol, e despues han de quedar para el dicho Melchor de Billa verde.
Christoval de Molarens vezino de San Salbador de Alrujo una suerte.
A Juan de molaens vezino de San Salvador de Alrujo una suerte.
A Sebastian Gomez vezino de Santa Maria de Unbraos en Galicia una suerte.
A Rodrigo de a Porta vezino de el monesterio de Santo Ares en Galicia una suerte.
Alberto Fernandez Gallego vezino de Galicia una suerte.
A Fheran de Avarca vezno de Santa Vaya en Galicia una suerte.».
En: A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fols. 11v-12v.
Cada suerte se compuso de:

«El lugar de Tablate se poblo con ocho vezinos y se hicieron nueve suertes la una de ellas se dio por ventaxa a un vezino según por la Comisión y horden se mandó la hacienda que a cada suerte cupo es la siguiente.
- Una casa para morada al vezino con otras caidas acesorias.
- Beinte y tres marxales de tierra de riego.
- Seis fanegas y media de tierra de secano ocho arrovas de aceite poco mas o menos el año lleno.
- Una onza de cria de seda.
- Quatro marxales de viña.
- Todo lo qual se taso a poco mas o menos como mas largo consta y parece por la hacienda que a cada vezino le cupo en riego aparte como adelante va declarado en este libro.».
En: A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fols. 33r, 33v.

[166] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico de Andalucía: Granada*. Edición e introducción de Cristina SEGURA y Juan Carlos de MIGUEL. Granada: Editorial Don Quijote, 1990, p. 212.

[167] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 3v.

En este sentido es muy interesante analizar su parcelario para hacernos una idea más clara de cómo se articuló su caserío y sus distintos elementos conformadores. La planta urbana de Tablate se ve fuertemente marcada por la direccionalidad oeste-este que imprime el paso del camino real por el núcleo. El camino una vez que atravesaba el puente se introducía por el lado occidental de la alquería cruzándola en dirección este hacia Lanjarón, dejando atrás el lugar.

En torno a esta vía, comprobamos que se generan dos formas distintas de asentamiento, aunque evidentemente vinculables. Por una parte, una serie de viviendas que se ubican al pie de la senda, tanto en su entrada –apareciendo en cierto modo disgregadas del conjunto central– como en el mismo epicentro del sitio, formando manzanas justo enfrente y al lado de la iglesia y continuando de forma paralela al camino hasta su salida. Son pues, una serie de conjuntos más o menos rectangulares que abren sus fachadas y puertas al sendero aledaño, encontrándose como eje central o modelador la iglesia del lugar ubicada justamente en dicho paso. A partir de esta vía directriz longitudinal, la población originó dos calles perpendiculares al camino real que, partiendo del templo, discurrían en dirección norte-sur. En torno a estas vías perpendiculares al camino real se establecieron una serie de manzanas también muy regulares que, en cierto modo, harían su vida aparejada al tránsito de viajeros aunque de una forma más distante.

De este modo, Tablate se muestra como un pueblo de trazado lógico y ordenado que parece responder a una planificación previa, al establecer un sistema de vías principales que aglutinaron en sus inmediaciones la mayor parte del poblamiento, estableciendo como eje axial la iglesia del lugar que ocupa un solar relativamente central. Esta organización urbana regular, que parece no responder a una ordenación medieval, se puede relacionar con dos cuestiones: por una parte, la

presencia de una estructura defensiva de época cristiana en el ámbito más septentrional del pueblo, junto con el mal estado en que quedó el sitio tras la insurrección de las Alpujarras. En epígrafes sucesivos trataremos los detalles de esta fortificación que ha levantado cierta controversia en cuanto a su comprensión. Lo que parece claro es que Tablate en época andalusí careció de fortín propio y permanecía bajo la órbita del cercano *ḥiṣn* de Lanjarón. Durante las crónicas de la guerra no se cita la existencia de una defensa en el pueblo y el mismo puente actuó como su salvaguarda, apareciendo la iglesia como el centro de referencia y refugio. Finalmente, creemos que la instalación del presidio en Tablate y el papel que jugó en 1610 en relación a la expulsión definitiva de los moriscos del país, propició su construcción y mantenimiento[168]. Junto a este aspecto, también es muy reseñable el lamentable estado en que se encontraba el asentamiento tras la Guerra de las Alpujarras. En el *Libro de Apeo y Repartimiento* se especifica:

> «...las casas todas ellas estan a el presente caydas y maltratadas ellas e ninguna se puede abitar sin rreparo a el presente no ay ninguna vezindad en el...»[169].
>
> «...e la yglesia esta toda quemada e perdida solo tiene las paredes.»[170].

> «Abia en el dicho lugar un molino de azeyte que pertenece a S.M. que hera de morisco pero esta por el suelo todo quemado que es menester edificarlo de nuevo»[171].

[168] Como hemos señalado, esta estructura se trata de forma detallada en el epígrafe de esta tesis titulado *Fortificaciones Urbanas*.
[169] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 2r.
[170] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 2r.
[171] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 2v.

Como vemos, el panorama tras el episodio bélico era desolador y el asentamiento de nuevos pobladores en el lugar debió de propiciar su reconstrucción y puesta a punto. Podemos plantear entonces una posible planificación urbana, por mínima que fuera, en la que se buscó un orden y concierto en sus construcciones según los modos propios cristianos. Esta nueva población se haría aprovechando el núcleo anterior, que según las fuentes parecía responder a un caserío agrupado con sus tierras de labor circundantes[172] y con quizás un sector más alejado en la serranía (*Haratalbolot*), del que nada conocemos. Años después, hacia 1598, se realizó la visita a la repoblación del lugar hallándose tres viviendas con desperfectos y el resto del caserío en buenas condiciones[173]. A mediados del siglo XVIII, el *Catastro del Marqués de la Ensenada* amplía considerablemente el número de casas y refiere:

> «también consta en este livro ai en este Pueblo y su termino veinte y tres casas un Molino de Azeite dos Cortijos y cinco corrales propio de vecinos y forasteros seculares. 20 casas, dos corrales, 2 tinaos y tres cassas arruynadas»[174].

[172] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 35r.
«En el quarto trance de tierras de riego que se hizo por cima de las casas del lugar...».

[173] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fols. 116r, 116v.
«Bisitaron la cassa de la suerte de bezindad de maria de la paz biuda y hallaron un quarto hendido y caydo mandaron dentro de treyta dias a la suso dicha lo alçe y repare con aperçebimyento que sino lo haze sele enbargara bienes para ello y sino los tubiere se le quitara la suerte y se dara a persona que labre la dicha cassa y yo el presente escribano se lo notifique ansi de que doy fee.
Bisitaron la casa de la bezindad de Cristobal Hernandez y de Andres Hernandez y esta cayda y maltratada y mandaron que el suso dichos lo alçan sola dicha pena ariba contenyda...
Bisitaron la casa de la suerte de bezindad de Rodrigo de aporta y de pedro albares esta cayda por el suelo mandaron el mysmo auto y yo el presente escribano se lo notifique ansi a pedro albares el qual dixo questa presto de hazerlo que se le manda.
Bisitaron todas las demas casas de bezindad de las demas suertes deste lugar y estaban buenas según lo declaran los dichos...».

[174] A.H.P.Gr., Catastro del Marqués de la Ensenada en el Antiguo Reino de Granada, Tablate, Libro 1565, fol. 148r.

Por lo tanto en cuestión de un siglo y medio, el asentamiento de Tablate se amplió y con ello su extensión, documentándose no solo un núcleo poblacional concentrado en torno a la iglesia y fortaleza estudiadas, sino también una serie de estructuras residenciales, tipo cortijos, casas de campo y molinos, que se ubicaban en las inmediaciones del término conformando un pequeño hábitat disperso. Pascual Madoz, por su parte, señala la existencia de ciento cuarenta casas, número que nos parece un tanto desproporcionado de acuerdo a la realidad del lugar[175]. En nuestros días Tablate, tal y como hemos indicado, es un lugar despoblado que ve peligrar inexorablemente su ya menguado patrimonio.

[175] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 306.

Solapa 18,5 21 18,5

N

3

2

1

Camino real a las Alpujarras

4

1 Iglesia de Santiago

2 Antiguo fortín

3 Albercón de tierra

4 Horno

Parcelario de Tablate -El Pinar- (Valle de Lecrín, Granada)

ESCALA 1:1.000

10 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

Autora:

María Aurora Molina Fajardo

Solapa 18,5 21 18,5

PARTE II. ESPACIOS CON FUNCIONES RESIDENCIALES

SITUADOS EN ÁMBITOS URBANOS

I.- ARQUITECTURA DOMÉSTICA: LA CASA EN EL VALLE DE LECRÍN DURANTE LA EDAD MODERNA

Dentro del variado grupo de construcciones capaces de albergar usos residenciales, los espacios domésticos –pensados especialmente como lugares de refugio y habitabilidad humana– adquieren una especial relevancia. Su propia génesis y esencia primera así lo muestra, estableciendo al mismo tiempo un vínculo indisoluble con el propietario y sociedad que los erigió. En este contexto, cobran significación las palabras de Viollet Le Duc cuando asevera:

> «...en el arte de la arquitectura la casa es, desde luego, la que mejor caracteriza las costumbres, las gentes y los usos de un pueblo.»[1].

De esta forma, a través de la obra doméstica se hacen evidentes numerosas y variadas características intrínsecas al grupo creador. Al mismo tiempo, la casa ha interactuado con otros elementos exógenos fundamentales para su configuración: el medio físico en el que se emplaza y las actividades socioeconómicas de sus propietarios. Aunando así condicionantes diversos, podemos comprender estas fábricas como el resultado material de una sociedad determinada en un momento histórico y lugar precisos. Partiendo de esta base, también habría que comprender que en muchos casos se ha producido un distanciamiento entre la construcción y los

[1] AA.VV. *Arquitectura doméstica tradicional en Andalucía. Jornadas Europeas de Patrimonio*. Sevilla: Consejería de Cultura, 2002, p. 87.

factores físicos, sociales o económicos circundantes, haciéndose especialmente evidente en ejemplos residenciales ligados a las clases sociales más privilegiadas que, en ocasiones, levantaban sus casas lejos de usos, leguajes constructivos y materiales propios de su espacio físico-temporal.

En este punto, y centrándonos en la arquitectura doméstica moderna de una comarca rural como el Valle de Lecrín, debemos considerar la interacción de los factores señalados como modeladores, a los que se unen de forma sustancial aspectos heredados de unas circunstancias y legados formales anteriores muy presentes en el siglo XVI, así como la multifuncionalidad que adquirirán estos ambientes como forma de ocupación cotidiana (algo no tan evidente en las moradas más ricas que suelen tener una mayor especialización espacial). Aunando todos estos aspectos, podemos comprender la multiplicidad de tipologías constructivas domésticas que existen, lo variado de sus usos y el *mestizaje* que se produjo en su conformación y modos de habitar. De acuerdo con lo dicho, si deseamos acercarnos al panorama doméstico comarcal durante el siglo XVI, se hace preciso considerar las circunstancias temporales excepcionales que vivía Granada en aquel momento, encarando la problemática histórica de entonces como un fenómeno estructurador del espacio habitacional. De esta manera, la evolución de la residencia en tanto modeladora del hábitat, como forma primera de ocupar un sitio determinado y de interactuar con las reglas sociales y culturales vigentes, resulta un reflejo vivido de aquel grupo y ambiente que la generó. Ya como ejemplo puramente doméstico-utilitario, ya como lugar de expresión áulica, las dimensiones y la distribución de las estancias dentro de una casa –tal y como afirma María Elena Díez Jorge– nos muestran los vínculos y

organización que hay entre quienes la ocupan[2]. Así, el análisis de estas manifestaciones desde una perspectiva de género resulta altamente interesante al permitir observar las relaciones entre ambos sexos dentro de un ámbito tradicionalmente vinculado a la cotidianidad femenina. En este contexto, advertimos que la casa es el lugar en el que una parte notable de las mujeres de la Edad Moderna desarrollan su vida, trasgrediendo en ocasiones esta *reclusión* para hacerse dueñas de otros modos de convivir y crear su existencia. En relación a la multifuncionalidad de muchas residencias, Mª Elena Díez especifica de forma aclaradora:

> «...uno de los espacios sociales donde encontramos la voz de las mujeres es en la arquitectura doméstica, entendiendo este espacio doméstico no sólo como hogar estrictamente familiar sino que con frecuencia aglutinó otras actividades laborales que se engloban en la casa-taller-tienda-huerta-corral, percibiéndose éstas, por desarrollarlas las mujeres, como una obligación doméstica más.»[3].

---

[2] DÍEZ JORGE, Mª Elena. «El género en la arquitectura doméstica. Granada en los inicios del siglo XVI». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.) *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 153-191. Otras obras destacadas de esta autora y que amplían de forma considerable nuestro conocimiento son: «Mujeres y arte en Granada». En: AA.VV. *Las mujeres y la ciudad de Granada en el siglo XVI*. Granada: Ayuntamiento, 2000, pp. 157-175, «Mujeres y arquitectura a finales del siglo XV e inicios del siglo XVI en la ciudad de Granada». En: *El pergamino de Antequera*. Antequera: Ayuntamiento, 2010, pp. 47-58, «Relaciones de género en las artesanas mudéjares y las artesanas moriscas». *Actas del VIII Simposio de Mudejarismo: De mudéjares a moriscos. Una conversión forzada*, Vol. II. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 2002, pp. 771-782, «La mujer y su participación en el ámbito artesanal». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 29 (1998), pp. 173-181, «Las mujeres en la ciudad palatina de la Alhambra, ¿una presencia olvidada?». En: SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (Ed.). *Arqueología y Género*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2005, pp. 383-420, «El espacio doméstico: lo femenino y lo masculino en la ciudad palatina de la Alhambra». *Cuadernos de la Alhambra*, 38 (2002), pp. 155-181 y *Mujeres y arquitectura: mudéjares y cristianas en la construcción*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2011.

[3] *Ibídem*, p. 161.

A la par de esta categoría analítica, la vivienda pasa por representar un exponente arquitectónico capaz de acercarnos a un tiempo, circunstancias y grupos de individuos concretos, siendo su tamaño, materialidad, distribución y uso, imagen de las necesidades vitales que allí desarrollaron sus habitantes, independientemente de la presencia o ausencia de modelos constructivos.

Para aproximarnos a la arquitectura doméstica del Valle de Lecrín durante el siglo XVI, consideramos fundamental comenzar trazando una escueta evolución de la casa dentro del contexto andalusí, para después abordar a grandes rasgos el cambio de ésta y los nuevos ejemplos que funcionaron en la Granada del XVI y XVII, entendiendo siempre que nos situamos en una comarca eminentemente rural que vivió, a pesar de las fuertes raíces existentes, la degradación cultural irreparable que supuso la expulsión de su población autóctona y la repoblación mermada de la época.

1.- ACERCAMIENTO AL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA GRANADINA DE LA EDAD MODERNA

El estudio de la arquitectura doméstica granadina del siglo XVI, supone el contacto con uno de los capítulos más ricos y variados de la construcción de aquel momento. Si este acercamiento lo realizamos centrando nuestra atención en ámbitos rurales periféricos –bastante más desconocidos y con unas características particulares– el trabajo se convierte en una aproximación a ejemplos en los que confluyen aspectos heredados de la tradición medieval anterior a los que se unieron notables aportes a lo largo de los últimos años del XV y las subsiguientes décadas del XVI.

Teniendo en cuenta la importancia que las manifestaciones domésticas andalusíes tuvieron en la configuración de los ámbitos modernos granadinos, ya por la adaptabilidad de sus formas, ya por su fuerte presencia y asentamiento, consideramos necesario trazar una breve síntesis sobre su origen y evolución a lo largo de los siglos que duró el Islam hispano. Sobre este asunto, tenemos que hacer notar los grandes avances en cuanto a su conocimiento que se han producido en las últimas tres décadas, pues hasta hace pocos años las noticias sobre los hábitats residenciales andalusíes eran verdaderamente escuetas. Durante este tiempo se han desarrollado importantes estudios multidisciplinares, especialmente arqueológicos, que han esclarecido bastante el conocimiento de la arquitectura doméstica de al-Andalus. Nuestra intención no es proporcionar un recorrido detallado por todos esos yacimientos, pues existen numerosas publicaciones al respecto, sino más bien mostrar un esquema general que nos ayude a contextualizar nuestro estudio[4]. Como hemos manifestado, durante los últimos treinta años se han realizado numerosas intervenciones arqueológicas y trabajos en distintos puntos peninsulares: Córdoba (arrabales occidentales de la ciudad, arrabal de *Saqunda*[5] o *Madinat al-Zahra'*[6]), Jaén

[4] Algunos títulos imprescindibles son: BAZZANA, André. *Maisons d'Al-Andalus. Habitat medieval et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*. 2 vols. Madrid: Casa Velázquez, 1992; BAZZANA, André y HUBERT, Étienne (Dirs.). *Castrum 6. Maisons et espaces domestiques Dans le monde méditerranéen au moyen âge*. Roma-Madrid: École Française de Rome y Casa de Velázquez, 2000 y BERMÚDEZ LÓPEZ, J, y BAZZANA, A (Coord.). *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife, 1990.

[5] MURILLO, J. F., CASAL, Mª. T. y CASTRO, E., «Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica». *Cuadernos de Madinat al-Zahra'*, 5 (2004), pp. 257-290; CASAL GARCÍA, Mª Teresa. «Características generales del urbanismo cordobés de la primera etapa emiral: el arrabal de Saqunda». *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* nº 1 (2008), pp. 95-120 y CASTRO DEL RIO, Elena. «La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la zona arqueológica de Cercadilla». *Anales de arqueología cordobesa* nº 12 (2001), pp. 241-281.

[6] ALMAGRO GORBEA, Antonio. «Análisis tipológico de la arquitectura residencial de Madinat al-Zahra'». *Al-Andalus und Europa. Zwischen Orient und Okzident*. Petersberg: Michael Imhof, 2004, pp. 117-125; «Photogrammetrie numerique pour la documentation du site archéologique de Madinat al-Zahra». *CIPA XIII International Symposium, Cracow 1990*. Cracovia, 1992. pp. 11-20, 4 figs. y «La arquitectura en al-

(Cerro de *Peñaflor*[7]), Almería (el yacimiento de *Baŷŷāna*, la actual Pechina[8]), Murcia (en la propia ciudad[9], Lorca, Villa Vieja de Calasparra[10] y en el despoblado de *Siyāsa*[11]), Zaragoza, Málaga, Toledo[12], Sevilla, Granada[13], etc. Gracias a todos estos trabajos, que

---

Andalus en torno al año 1000. Madinat al-Zahra'». *La Península Ibérica en torno al año 1000. VII Congreso de Estudios Medievales*. León: Fundación Sánchez-Albornoz, 2001, pp.165-191.

[7] SALVATIERRA, Vicente y CASTILLO, Juan Carlos. «El Cerro de Peñaflor. Un posible asentamiento beréber en la campiña de Jaén». *Anaquel de Estudios Árabes*, III (1992), pp. 153-161.

[8] ACIÉN ALMANSA, M., CASTILLO GALDEANO, F., MARTÍNEZ MADRID, R. «Excavación de un barrio artesanal de Baŷŷāna, Pechina, Almería». *Archéologie Islamique* nº 1 (1990), pp. 147-168; CASTILLO GALDEANO, F., MARTÍNEZ MADRID, R. «II Campaña de Excavación sistemática en el yacimiento hispano-musulmán de *Baŷŷāna*. Pechina (Almería)». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987, vol. II: Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1990, pp. 665-671 y CASTILLO GALDEANO, F.; MARTÍNEZ MADRID, R. «La vivienda hispanomusulmana en *Baŷŷāna*-Pechina (Almería)». En: *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 111-127.

[9] JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J. «Casas y tiendas en la Murcia andalusí. Excavación en el solar municipal de plaza de Belluga». *Memorias de Arqueología*, 10 (1995), pp. 489-532; *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*. Murcia: Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabí", 1997; «Casas califales en Murcia. Excavación en un solar de calles Puxmarina-Zarandona». *Memorias de Arqueología. Región de Murcia*, 11 (1996), pp. 469-500; JIMÉNEZ CASTILLO, P., NAVARRO PALAZÓN, J. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Mª J. «Sobre la formación del zoco: la excavación del solar de calle San Pedro de Murcia». *Memorias de Arqueología. Región de Murcia*, 14 (1999), pp. 421-458 y NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. *Las ciudades de Alandalús. Nuevas perspectivas*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2007.

[10] POZO MARTÍNEZ, Indalecio. «El despoblado islámico de "Villa Vieja" Calasparra (Murcia). Memoria preliminar». *Miscelánea Medieval Murciana*, XV (1989), pp. 187-212.

[11] NAVARRO PALAZÓN, Julio. «La casa andalusí en Siyāsa: ensayo para una clasificación tipológica». En: BAZZANA, A. y BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (Coord.) *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 177-198; NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ CASTILLO, P. «Estudio sobre once casas de Siyāsa», *Memorias de Arqueología*, 5 (1996), pp. 525-595; *Siyāsa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*. Granada: Fundación El Legado Andalusí, 2007.

[12] PASSINI, Jean (Coord.). *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2001; *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004.

[13] BERTRAND, M. y SÁNCHEZ VICIANA, J. «Jolopos (La Peza, Grenade). Un hisn de la fitna». En: FERNANDES FERREIRA, I. c. (Ed.). Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500), Actas do Simposio Internacional sobre castelos. Palmela, 2000. Lisboa: Edições Colibrí, Câmara Municipal de Palmela, pp. 145-159; BERTRAND, M., CRESSIER, P., MALPICA CUELLO, A., ROSELLO-BORDOY, G. «La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada) En: BAZZANA, A. y BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (Coord.) La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 207-228; ORIHUELA UZAL, Antonio. Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV. Barcelona: El Legado Andalusí, Lunwerg, 1996; «La casa andalusí en Granada.

tan prolija información han brindado, tenemos una visión mucho más clara de la vivienda andalusí en momentos muy distintos de su devenir histórico. Un artículo sintético pero muy aclarador sobre este asunto es el publicado por Antonio Orihuela Uzal en 2007 titulado «La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución»[14]. En él, analiza y aporta de una manera sencilla y unitaria, un conjunto de datos y títulos que permiten un conocimiento más profundo al lector que así lo desee. Para establecer unas breves premisas introductorias sobre este asunto, nos vamos a remitir *grosso modo* a la citada publicación, considerando igualmente otras lecturas que complementan nuestro conocimiento.

En primer lugar, hay que considerar el nacimiento del Islam (comienzos del siglo VII) como un movimiento religioso que aunó tribus muy heterogéneas con modos de vida diversos. Dentro de esa variedad, el tipo habitacional más frecuente fue la casa con uno o varios patios, esquema constructivo usual desarrollado durante milenios en todo el arco mediterráneo. No obstante, tanto en territorios de la Península Arábiga como en los que se fueron anexionando *a posteriori*, existieron otros modelos domésticos que carecían de patios abiertos (hábitat nómada, casas-torre, casas-bloque, etc.) en los que su arquitectura tradicional y vernácula, ligada a sus propias condiciones climáticas, materiales y necesidades cotidianas tenían un peso notable. De este modo, el Islam en su rápida y progresiva expansión no solo aportó una nueva orientación espiritual a los pueblos conquistados, sino que se tornó vehículo de civilización, receptor del legado de los grandes imperios fusionados y transmisor de una nueva lengua y modo cultural que influirá, claramente, en los

---

Siglos XIII-XVI». En: La Casa Meridional. Correspondencias. Sevilla: 2001, pp. 299-314 y «La casa morisca granadina, último refugio de la cultura andalusí». En: *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo: De mudéjares a moriscos, una conversión forzada*. Teruel: 2002, pp. 754-763.

[14] ORIHUELA UZAL, Antonio. «La casa andalusí. Un recorrido a través de su evolución». *Artigrama*, nº 22 (2007), pp. 299-335.

modos de comprender el espacio doméstico. Así, ante unas necesidades y condicionantes parejos, surgirá un modelo arquitectónico análogo que retomó formas preexistentes dotándolas de una nueva significación. En este contexto, la casa-patio adquirió una gran preeminencia, al adaptarse bien a las circunstancias climáticas de las distintas zonas, así como al nuevo orden socio-religioso que exigía la permanencia de la mujer en la vivienda, donde residía un tipo de familia extensa, compuesta por varias generaciones. De este modo, el patio –que ya tenía una fuerte presencia en la arquitectura mediterránea– no será el elemento definidor de la morada islámica o andalusí, sino que ésta halló su motivo generatriz en relación al tipo de familia que la poblaba, una familia troncal que debía tomar una serie de medidas y respuestas arquitectónicas para guardar un sistema de valores en los que primaba la preservación de la honra encarnada en las mujeres del grupo[15]. Un discurso claro en este sentido, es el de Julio Navarro y Pedro Jiménez que, además, nos indican cómo esta condición afectó a la distribución y configuración de la residencia:

> «Hay que decir que tanto la vivienda romana como la helenística, e incluso la persa, son del tipo que se denomina genéricamente "casa de patio central", que es el mismo al que debe adscribirse la vivienda árabo-islámica tradicional; sin embargo, entre las primeras y la musulmana existen algunas diferencias notables relacionadas especialmente con aquellas soluciones arquitectónicas vinculadas a preservar la intimidad doméstica de las miradas indiscretas de los vecinos o visitantes. Este valor a custodiar está en las

[15] Una apreciación muy interesante es la que da María Elena Díez cuando dice:

«...el carácter intimista defendido no es creado especialmente para las mujeres como para el "hogar" que ellas representan. La escasez de vanos, la entrada en recodo, afectaba a todos y a cada uno de los miembros de ese espacio doméstico y no sólo a las mujeres.».

En: DÍEZ JORGE, Mª Elena. «El género en la arquitectura doméstica...», p. 180.

> mujeres del grupo familiar, pues en una sociedad endogámica y patriarcal son ellas las depositarias del honor. Por este motivo se generó una serie de limitaciones y servidumbres de visión que pasamos a enumerar: la altura y vistas de las terrazas estaban limitadas, pues desde ellas no se debía ver el patio vecino; la puerta de uno no se podía abrir frente a la del otro; las ventanas y vanos a la calle se suprimieron o se redujeron; los zaguanes acodados se adoptaron como solución más habitual en las entradas; se prefirieron los adarves o los callejones secundarios antes que las calles principales como ubicación de las entradas. Aunque no fue la única razón, la expansión del modelo doméstico descrito favoreció la difusión de los adarves, el desinterés por las fachadas, la yuxtaposición de viviendas en el interior de grandes manzanas dejando que las tiendas estuvieran en primera línea formando los tradicionales zocos...»[16].

Atendiendo a estos motivos, la vivienda se volcaba hacia el patio, eje de la vida doméstica, comunicador de estancias y lugar que facilitaba la iluminación y ventilación de las habitaciones (que no tenían ventanas hacia el exterior). En él acontecían muchas de las actividades diarias, solía disponer de una alberquilla o zona ajardinada y daba acceso a las partes circundantes (salones, cocinas, letrinas). El salón –generalmente rectangular– también fue una pieza destacada de la vivienda y se caracterizó por su multifuncionalidad, usándose como lugar de reunión, recepción, comedor, ámbito de trabajo y por las noches como alcoba –ocupando para ello sus espacios laterales denominados *alhanías*. Igualmente, tal y como hemos visto, los zaguanes, ubicados inmediatamente después de la puerta de entrada, actuaron como

[16] NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. *Las ciudades de Alandalús...*, pp. 58, 59.

filtro espacial capaz de garantizar la máxima privacidad de la vida doméstica. Esta evidente introspección y hermetismo con respecto al exterior, hizo que las fachadas no recibieran ningún tipo de tratamiento u ornato, ni siquiera las de las moradas más ricas. Al mismo tiempo, apenas se abrieron ventanas hacia la calle, y cuando existían eran altas, pequeñas o contaban con *ajimeces* y celosías.

En relación a la arquitectura residencial andalusí, se ha confirmado –a pesar del importante grado de destrucción de ciertos yacimientos– que desde época emiral (siglos VIII-IX) el tipo casa-patio con crujías en varios de sus lados, fue bastante frecuente en diversos puntos geográficos (excavaciones del arrabal cordobés de *Saqunda*, el asentamiento del *Cerro de Peñaflor* de Jaén o el *ḥiṣn* de *Jolopos* en la Peza)[17]. Ya durante el periodo Califal (siglo X) este esquema se afianzó, documentándose en la ciudad palatina de Madinat al-Zahra' diecisiete edificios que sintetizan prácticamente todos los tipos habitacionales que se desarrollaron con posterioridad en al-Andalus. Allí, Antonio Almagro ha descrito una casa sin patio central, organizándose el resto en torno al espacio abierto. A su vez, estas viviendas presentan ciertas variantes: nueve carecen de pórticos, cuatro cuentan con uno, otras dos tienen dos pórticos enfrentados y una última dispone de cuatro. Casi todos los patios tienen andenes perimetrales elevados con respecto a la zona central abierta que, o iba pavimentada o incluía un jardín[18]. Advertimos así, que ya desde el siglo X los modelos básicos residenciales quedaron definidos, evolucionando ligeramente a lo largo de las distintas etapas en pos de una mayor perfección y originalidad. Inmuebles también parecidos con patios rectangulares o trapezoidales y varias crujías se han excavado en el yacimiento almeriense de *Baŷŷāna* (Pechina) y en la ciudad de Murcia[19]. Del periodo

[17] ORIHUELA UZAL, Antonio. «La casa andalusí. Un recorrido..., p. 302.
[18] *Ibídem*, p. 305.
[19] *Ibíd.*, pp. 309-311.

taifa se han estudiado ejemplos parecidos tanto de carácter palatino (Zaragoza, Málaga o Toledo) como populares, apreciándose la continuidad de técnicas constructivas del momento anterior. La arquitectura doméstica almorávide[20] y especialmente almohade ha sido, sin duda, la mejor trabajada durante las últimas décadas (Villa Vieja de Calasparra, *Siyāsa*, el *Castillejo* de los Guájares, etc.). Parece que durante este tiempo la casa urbana introdujo variaciones en la disposición de las albercas, zonas ajardinadas y andenes que cubrían la superficie del patio, produciéndose hacia el final del imperio almohade una tendencia a disminuir o eliminar el jardín de aquél y emplear de modo general las tapias de hormigón y los ladrillos para muros y solerías[21]. También se extenderá el uso de pórticos con galerías que facilitaban la circulación a las plantas altas, cada vez más presentes[22]. Bien conocida, asimismo, resulta la arquitectura residencial nazarí, en la que se observa la presencia de patios con dos pórticos enfrentados, alberca alargada central y zonas ajardinadas paralelas de anchura variable. Los zaguanes adquirieron trazados acodados, usándose para la recepción de invitados o para realizar tareas artesanales o domésticas. Los salones se abrían al patio con un solo vano con tacas en sus jambas y las cocinas, sitas en la planta baja tenían hogar, alacena y en ocasiones un banco. Otro elemento, también presente en casas de periodos anteriores, fueron las letrinas, localizadas generalmente en los patios, con entrada en recodo y a cierta altura. En caso de existir establos el acceso se realizaba a través de la calle o por el zaguán, evitando el contacto de los animales con las personas[23].

---

[20] Un estudio bastante completo sobre la arquitectura doméstica almorávide en al-Andalus se puede encontrar en: MARCOS COBALEDA, María. *Los Almorávides: Territorio, arquitectura y artes suntuarias*. Tesis doctoral inédita, 2010, pp. 658-663, 727-736, 782-791, 834-840, 871-881, 933-957.

[21] ORIHUELA UZAL, Antonio. «La casa andalusí. Un recorrido..., p. 314.

[22] *Ibídem*, p. 328.

[23] *Ibíd.*, p. 329. Sobre las casas nazaríes existen varias publicaciones de gran calidad entre las que destaca la monografía: ORIHUELA UZAL, Antonio. Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV. Barcelona: El Legado

Como hemos apuntado, la casa urbana con patio central no fue el único modelo presente en al-Andalus. Hay que recordar la importancia que ciertos condicionantes socio-culturales tuvieron en la configuración del ámbito doméstico, y cómo éstos, en función del contexto existente, propiciaron la aparición de otros tipos de organización espacial. En lo que respecta a la vivienda rural andalusí, centrada en acoger principalmente a agricultores sedentarios o pastores seminómadas, se han documentado estructuras más simples que carecen de patio (si el factor intimidad lo permitía al vivir un solo grupo tribal en la alquería) o bien éste aparece solamente en las fábricas más notables. Se constata así, la denominada «casa-bloque» o «tipo aglutinante» en la que una dependencia básica plurifuncional se va multiplicando –como respuesta a las necesidades crecientes de la familia– hasta acabar encuadrando un patio interior. Esta multiplicación de estancias (bien programada desde el principio, bien hecha por añadidura progresiva) condujo a una especialización y diferenciación mayor de las salas, como la separación entre las destinadas a los animales y las de almacenamiento, evolucionando hacia modelos más parecidos a los urbanos[24]. Es lógico pensar que los asentamiento rurales, quizás en un primer momento ocupados por un solo grupo familiar, fueron paulatinamente creciendo y generando soluciones similares a las de los núcleos ciudadanos, tanto en la creación de hogares aptos para proteger estrictamente su intimidad como en la adquisición de un mayor refinamiento y ostentación social.

Andalusí, Lunwerg, 1996. Este libro, además de tratar de forma pormenorizada los ejemplos residenciales conservados, presenta un capítulo de introducción en el que muy detalladamente desarrolla un estudio tipológico, compositivo y constructivo (entre otros aspectos) de estas edificaciones.

[24] BAZZANA, André. *Maisons d'Al-Andalus. Habitat medieval...*, pp. 197-199.

Volviendo a la ciudad de Granada, un periodo cardinal para comprender la vivienda de su periferia territorial durante la Edad Moderna es el de la capitulación del Reino (1492). Desde los primeros años de la conquista, el nuevo poder cristiano abogó por una *coacción* cultural en la que las formas urbanas y arquitectónicas tendrán un continuo diálogo con la tradición preexistente en su búsqueda de un lenguaje original y propio[25]. El rico legado islámico medieval será una base evidente sobre la que el orden católico construirá, asumiendo ciertos edificios, técnicas y formas heredadas y descartando otras en su afán creador. Al respecto, resulta muy acertada la reflexión que hace José Policarpo Cruz:

> «De hecho, la Granada Moderna se conformó a raíz de la implantación cultural cristiana desde una dimensión globalizadora, que aunque fuera progresiva en el tiempo, selectiva en ocasiones, o excluyente en otras, dio como resultado una nueva urbe que, si bien disponía de los referentes institucionales, funcionales, sociales o simbólicos de los nuevo pobladores, asumía la realidad material previa.»[26].

[25] Existen varios estudios de referencia sobre la evolución urbana y residencial en la ciudad de Granada durante la Edad Moderna: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Tradición y Clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987 y *Los Palacios del Renacimiento*. Granada: Diputación de Granada, 2005; HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura Mudéjar Granadina*. Granada: Caja General de Ahorros, 1989, CRUZ CABRERA, José Policarpo. «Desarrollo de la arquitectura en Granada». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.) *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 65-152, CASTILLO NOGUERA, Mª del Pilar. «Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 22 (1974), pp. 359-398 y GALLEGO ROCA, Francisco Javier. «Las casas palaciegas de Granada». En: TITOS, Manuel (Coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, Vol. I. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1992, pp. 309-325.

[26] CRUZ CABRERA, José Policarpo. «Desarrollo de la arquitectura...», p. 66.

Al rico patrimonio palatino y regio andalusí desplegado por la ciudad se unía, pues, el extraordinario desarrollo cívico que había vivido Granada en los siglos del sultanato nazarí, resultando una capital muy poblada, saturada a nivel urbano y con una trama abigarrada y compleja[27]. Esta marcada configuración, evidentemente condicionó el planteamiento de la nueva villa cortesana y simbólica, así como influyó en la adaptación de modelos tipológicos entre los que se encuentran los domésticos. Como bien indica Rafael López Guzmán, durante el siglo XVI granadino se produjo un verdadero diálogo entre ambas culturas en el modo de entender el espacio residencial; un espacio, por otra parte, que había sido respetado durante el periodo mudéjar[28]. Tras 1501 asistimos igualmente a la conservación y uso funcional de muchas estructuras pretéritas, así como al mantenimiento de técnicas constructivas, materiales, fórmulas decorativas y compartimentaciones espaciales nazaríes en el ámbito residencial morisco, lo que demuestra que la aculturación forzosa afectó de una manera más liviana a estas obras. A su vez, se perciben las influencias de ese diálogo bidireccional en la asunción por parte de los moriscos de fábricas mixtas de ladrillo y mampostería, de motivos decorativos góticos y renacentistas en la carpintería, así como en el creciente uso de la planta alta que se extendió por todas las crujías de la casa, repitiéndose igual disposición también en el piso bajo[29]. No obstante,

[27] Aclara Cruz Cabrera:

«Este crecimiento urbano de Granada a lo largo del periodo nazarí daría como resultado una estructura urbana muy compleja, conformada por diversos núcleos urbanos que, aunque unidos y comunicados entre sí, conservaban su identidad al mantener en su integridad los recintos defensivos que los protegían.».

Ibídem, p. 71.

[28] LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Tradición y Clasicismo...*, p. 155.

[29] ORIHUELA UZAL, Antonio. «La casa morisca granadina, último refugio de la cultura andalusí». En: *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo: De mudéjares a moriscos, una conversión forzada*. Teruel: 2002, pp. 753. También se puede consultar: ALMAGRO GORBEA, Antonio y ORIHUELA UZAL, Antonio. «De la casa andalusí a la casa morisca: la evolución de un tipo arquitectónico». En: PASSINI, Jean (Coord.). *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano: Actas del primer curso de Historia y Urbanismo Medieval*

estas viviendas siguieron protegiendo celosamente su intimidad, manteniendo la típica introspección hacia el exterior, con el empleo de ajimeces y celosías en caso de que existieran ventanas en la planta alta de su fachada[30]. Por su parte, la casa cristiana asumió las técnicas mudéjares y moriscas pero adaptándolas únicamente a sus espacios interiores, exhibiendo hacia el exterior magníficas portadas muchas veces coronadas con blasones frente a las modestísimas moriscas que, a lo sumo, decoraban su entrada con un arco de ladrillo enmarcado por un alfiz.

De esta forma, podemos entender que la casa –primero mudéjar y luego morisca– fue una clara continuación de los modelos nazaríes anteriores y que, poco a poco fue asumiendo ciertas variantes en orden a los nuevos preceptos político-culturales, o bien como muestra de una apropiación deliberada de lenguajes y disposiciones foráneas. Un ejemplo puede ser el aumento significativo de los pórticos en los patios que, en ocasiones, recorrerán sus cuatro frentes evidenciando la voluntad de ciertas élites autóctonas por acercarse a las formas de la nueva jerarquía. Independientemente del número de pórticos, estos se cubrían con vigas o alfarjes, siendo poco usual el empleo del arco de yesería nazarí. En la planta alta, también se repetirá el cerramiento adintelado con balaustradas, pies derechos que sostienen zapatas, alfarjes y aleros con canecillos. Las escaleras suelen situarse en un ángulo del

---

organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 51-70

[30] Sabemos que a partir del año 1500 el Cabildo de Granada emprendió acciones para adecuar la ciudad medieval a las nuevas necesidades. Para ello, se apoyó en una serie de cartas regias otorgadas para el derribo y prohibición de cobertizos y ajimeces, modo de recuperar parte del espacio ocupado de la vía pública. Años más tarde, en 1552, verán la luz las *Ordenanzas que los muy ilustres y muy magnificos señores de Granada mandaron guardar para la buena governacion de su Republica*, normas que regirán el nuevo orden urbano y arquitectónico.
En: CRUZ CABRERA, José Policarpo. «Desarrollo de la arquitectura...», p. 88.

patio, siendo estrechas y diseñadas en dos tramos con descansillo. En ejemplos más castellanizados la escalera tomará un mayor protagonismo y diafanidad[31].

En lo que respecta a la vivienda cristiana, se evidencia una notable diversidad tipológica que aúna y evoluciona de unos planteamientos estéticos afines a la tradición, hacia nuevos preceptos clásicos e italianizantes vinculados a la esfera social más refinada y elitista del momento. En este punto, y retomando las ideas de Rafael López Guzmán, hay que diferenciar entre la residencia señorial y la popular como dos formas constructivas coetáneas pero diversas. Para el autor, la diferencia principal entre ambas manifestaciones –aparte de la extensión mayor o menor de la obra– será la planificación previa existente en la edificación de un proyecto aristocrático. Frente a ese plan unitario, primario y coherente de la vivienda noble, se sitúa la *improvisación* propia de las fábricas populares, muchas veces conformadas por la adición o extensión de cuerpos en diferentes etapas constructivas. Esta continua renovación, junto a la precariedad y economía de los materiales pobres ha hecho que estas moradas desaparezcan o se encuentren muy transformadas[32], algo que resulta muy evidente en los núcleos rurales que después trataremos. Un elemento sobresaliente de la casa señorial será la fachada, muestra pública y elocuente del rango social del propietario que exhibe frecuentemente su heráldica ocupando el máximo espacio posible de la calle. El diseño de la portada también será notable, concentrándose aquí la mayor decoración y materiales más preciados (mármoles, piedra labrada, etc.). Tras ésta se sitúa el zaguán, encargado de efectuar la transición entre el ámbito público y el privado del hogar, conduciendo generalmente al patio, pieza principal y central de la morada. Éste suele tener un diseño regularizado y va porticado en sus cuatro lados

[31] Más información en: *Ibídem*, pp. 102-107.

[32] HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura Mudéjar...*, p. 168.

(aunque modificaciones posteriores le pueden hacer perder algunos de estos espacios). Las galerías inferiores suelen contar con columnas –bien toscanas de piedra de Elvira o de mármol procedente de los Filabres o Macael. Sobre éstas se alzan zapatas de madera que sostienen una techumbre adintelada o bien sobre las columnas se alzan sucesivos arcos. Este tipo de esquema también se puede repetir en la planta superior con el empleo de balaustradas, pies derechos y zapatas sobre las que apean generalmente cubiertas adinteladas. En el interior del patio suele aparecer algún tipo de pilar, pozo, aljibe, tinaja así como un sumidero para captar las aguas de lluvia; desde este ámbito también se alcanza la escalera que puede contar con una mayor o menos monumentalidad. Las salas de la vivienda suelen ser rectangulares y amplias, mostrando las de la planta alta una mayor nobleza. En ocasiones, se siguió la tradición castellana de usar las habitaciones bajas para los meses estivales y las del segundo piso para el periodo frío[33].

Esta misma configuración doméstica se extenderá durante todo el siglo XVII y parte del XVIII, resultando un periodo menos innovador pero importante para el afianzamiento y desarrollo formal de las experiencias constructivas previas. A su vez,

[33] Información más ampliada en: CRUZ CABRERA, José Policarpo. «Desarrollo de la arquitectura...», pp. 107-120. Otra obra notable para conocer la arquitectura palaciega del Renacimiento granadino es: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Los Palacios del Renacimiento*. Granada: Diputación de Granada, 2005. Igualmente, creo que es importante indicar algunas de las ideas que Mª Elena Díez Jorge señala sobre la distribución de espacios domésticos en relación al género. Partiendo de la amplia variedad de ejemplos residenciales que existieron en la Granada del XVI, hay que comprender que las casas no siempre se estructuraron en torno a un patio y que, frecuentemente, la documentación indica la presencia de huertos, bodegas, caballerizas, corrales, etc. Tradicionalmente se ha entendido que las mujeres vivían recluidas en las cocinas, cámaras altas y algorfas, visión claramente reduccionista que debe revisarse a la luz de la documentación y tomando en cuenta la polifuncionalidad espacial intrínseca al ámbito doméstico. Según la autora, también habría que considerar que las casas estaban habitadas por diferentes mujeres (dueñas, criadas, suegras, etc.) por lo que el grupo doméstico era amplio y se repartiría tareas y espacios. Asimismo, el nivel económico y social del grupo familiar será otro factor a considerar como forma de ampliar nuestra visión sobre el asunto. En: DÍEZ JORGE, Mª Elena. «El género en la arquitectura doméstica...», pp. 178-184.

la expulsión de los moriscos del Reino de Granada, sus consecuencias devastadoras, el panorama desalentador post-bélico y el agotamiento global de las instituciones, economía y sociedad favoreció el mantenimiento de unos mismos tipos en los que la monumentalidad se verá mermada. En una Granada empobrecida y en la que las grandes casas nobiliarias ya habían levantado sus moradas, las obras más representativas se centraron en las reformas puntuales de fábricas anteriores o en la construcción de viviendas para las clases más acomodadas de la ciudad. Una observación que resume bastante bien el espíritu edilicio del momento, es la aportada por José Policarpo Cruz cuando dice que el nuevo modo de comprender la arquitectura señorial en la Granada del Setecientos y Ochocientos, será integrando los testigos del pasado con los nuevos hitos de la retórica devocional surgida tras la Contrarreforma[34]. Como hemos señalado, la casa del periodo barroco seguirá a grandes rasgos los modelos precedentes, resultando viviendas de dos o tres plantas, con fachadas frecuentemente de ladrillo con vanos regularizados y preeminencia de las portadas con vano de acceso y balcón superior, muchas veces trabajados en piedra de Sierra Elvira. Los zaguanes seguirán teniendo cierto protagonismo, conduciendo directamente al patio central y peristilado en todos sus frentes –si el solar lo permitía. Para ello se emplearán columnas de piedra de Elvira que suelen alzar zapatas que sostienen techumbres adinteladas. En las galerías superiores se colocaban pies derechos o columnas con zapatas, repitiendo el mismo cierre. De nuevo, en el patio aparecerá algún tipo de pilar o pozo y desde allí se dispondrá la escalera. Otra tendencia será la progresiva desaparición de los repertorios mudéjares de carpintería de lo blanco a partir del siglo XVIII[35].

[34] CRUZ CABRERA, José Policarpo. «Desarrollo de la arquitectura...», p. 138.
[35] *Ibídem*, pp. 134-152.

De este modo, hemos repasado sucintamente todas las fases históricas y constructivas que nos acercan a comprender la arquitectura residencial moderna en la ciudad de Granada. Salvando las distancias entre lo que supone una capital con aspiraciones cortesanas frente a una comarca rural (eminentemente agrícola, que sufrió duramente los estragos bélicos de la conquista y posterior rebelión de las Alpujarras) tenemos que hacer notar que estas influencias y modos tuvieron su espacio y relevancia en distintas localidades. Al llegar quizás con cierto retraso, estos tipos se impregnaron de unos nuevos componentes, funciones y características que marcarán los modos constructivos locales hasta las primeras décadas del siglo XX.

2.- ADAPTACIÓN, CRISIS Y CREACIÓN. EL ESPACIO DOMÉSTICO COMARCAL DURANTE EL SIGLO XVI

Tras acercarnos brevemente al origen y devenir de las formas domésticas en el ámbito andalusí y posteriormente granadino, comenzaremos a desarrollar una serie de premisas que nos acerquen a la conformación residencial del Valle de Lecrín durante la Edad Moderna. Si bien a lo largo de sucesivos apartados fijaremos nuestra atención en diversos espacios que acogieron usos habitacionales (arquitectura troglodítica, fortificaciones tanto urbanas como periurbanas, fábricas agrarias y productivas, hospederías que sirvieron a los diferentes caminos, etc.) en este epígrafe abordaremos el conocimiento de las obras propiamente domésticas que conformaron el caserío comarcal.

Como hemos advertido, este tipo de construcciones suponen un capítulo sobresaliente dentro de la arquitectura del momento que, a pesar de no estar

dominada por la monumentalidad imperante de las zonas urbanas, reúnen lenguajes heredados de la tradición medieval anterior, nuevas características foráneas implantadas durante el *largo* siglo XVI granadino, en consonancia con los aspectos definidores propios de un medio geográfico determinado que experimentó un viraje socio-cultural sin precedentes. De este modo, la tradición constructiva pretérita tuvo un fuerte peso y vigencia en numerosas fábricas que, además de adquirir valores ejemplarizantes, vivirán una segunda vida con la asunción de funciones domésticas (casas, estructuras defensivas, agro-pecuarias, etc.). A pesar de esto, y tomando la idea de Miguel Ángel Sorroche Cuerva, el siglo XVI granadino y por extensión toda la Edad Moderna será una definidora de tipos en la que se consagraron modelos desarrollados a lo largo del periodo andalusí transmutándose y adaptándose a las nuevas circunstancias[36]. Por otra parte, como comentamos, las viviendas populares –y rurales por extensión– conservadas son pocas y en ocasiones han llegado muy transformadas. Su continua utilización, economía constructiva y frecuentes remodelaciones han hecho que estos ejemplos se vean fuertemente afectados. Por contrapartida, la permanencia de ciertos modos edilicios y un legado formal consuetudinario hasta hace pocas décadas nos acercan, en ocasiones, a lo que fueron aquellos ámbitos. Igualmente, una característica muy arraigada en el espacio doméstico rural, es la inclusión de ámbitos productivos en la vivienda como respuesta a la importancia que las actividades agro-pecuarias tenían en la vida de estas comunidades. Se da pues una intersección de espacios, al incluir el hogar lugares destinados para las actividades productivas (corrales, graneros, pajares, cuadras, establos, bodegas, cuartos de aperos...) que convivían juntamente con el ámbito reproductivo propio de la

[36] SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. «La arquitectura rural de la edad moderna en la provincia de Granada». En: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 400, 401.

residencia, destinado principalmente a satisfacer las necesidades vitales y domésticas de la familia. De este modo, comprobamos que muchas veces las zonas reproductivas y productivas coincidieron, generando así una diversidad de usos o multifuncionalidad de estancias, mayor en los ejemplos residenciales más modestos. La desvinculación entre el ámbito doméstico y el laboral será más fuerte cuanto más alto sea el estatus social del propietario o mayor sea la presencia del elemento urbano en la zona.

Otro factor a tener muy en cuenta para el estudio del espacio doméstico del Valle de Lecrín durante el siglo XVI, son los estragos acontecidos durante la rebelión de las Alpujarras. Aunque tenemos constancia de que la Guerra de Granada previa a las capitulaciones sacudió fuertemente la comarca, las fuentes que hacen referencia a la repoblación de los distintos lugares tras la expulsión morisca son altamente clarificadoras, mostrando un panorama de caos y desolación agudizado por el empobrecimiento general que vivió el lugar tras el ostracismo decretado.

Finalmente, queremos indicar que para llevar a cabo este apartado de la Tesis el peso del aparato documental ha sido fundamental. Si el empleo de este tipo de material es cardinal para la reconstrucción histórica de un espacio concreto[37], en este caso se torna insustituible, fundamentalmente por la escasez de la obra arquitectónica original. Los desastres de la guerra, la precaria construcción de estas viviendas (carentes muchas veces de monumentalidad), junto con su pertenencia a la órbita privada-utilitaria, han propiciado su falta de valorización y con ello su continua e inexorable pérdida. Entre las fuentes que hemos consultado, destacan para la primera época el conjunto de *bienes habices* custodiados mayormente en el *Archivo Histórico Diocesano de Granada*. Estos legados piadosos a perpetuidad, eran bienes jurídicamente

[37] Un texto interesante en este sentido es: GARCÍA PEDRAZA, Amalia. «Fuentes para el estudio de la arquitectura doméstica granadina». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.) *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 41-64.

inalienables que procedían de las donaciones voluntarias que algunos creyentes hacían para soportar gastos de centros religiosos, educativos, hospitales, asistenciales, etc. A partir de 1501, los Reyes Católicos los entregaron a las distintas iglesias granadinas para el servicio del culto y el adoctrinamiento de los fieles, realizándose como consecuencia, detallados apeos o inventarios de todas las propiedades que los componían[38].

Para la etapa de la rebelión y repoblación de las distintas localidades del Valle de Lecrín hemos usado los *Libros de Población* depositados en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*. Estos volúmenes son una documentación excepcional elaborada en los primeros años de la década de los 70 del siglo XVI que, a pesar de no ser prolijos en descripciones pormenorizadas, nos brindan abundantes noticias sobre las alquerías en ese momento, acercándonos a múltiples cuestiones referentes a la arquitectura del lugar. Asimismo, también hemos revisado algunos protocolos notariales junto a cierta documentación del *Archivo General de Simancas* que versa sobre bienes muebles confiscados a moriscos granadinos.

2.1.- MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS MÁS FRECUENTES

En el intento de aproximarnos a los espacios domésticos del siglo XVI comarcales, creemos fundamental conocer los materiales y modos constructivos que

[38] Existe numerosa bibliografía sobre *bienes habices*, para el Valle de Lecrín, concretamente, contamos con una reciente tesis doctoral que recoge este tipo de posesiones: PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín: Historia y Arqueología*. Tesis doctoral inédita, 2010. Aunque hemos consultado gran parte de estos fondos documentales, tenemos que hacer referencia al apéndice documental de este trabajo, en el que se ha transcrito un número importante de fuentes, lo cual resulta muy útil para nuestro trabajo.

se emplearon con más asiduidad[39]. Ante la escasez de datos tangibles, nos apoyaremos en: observaciones hechas para obras de diferente naturaleza, en algunas precisiones aportadas desde la arqueología y fundamentalmente en la información obtenida a través de fuentes documentales. Con el propósito de tener una visión más amplia, no nos ceñiremos exclusivamente al siglo XVI y a la arquitectura doméstica, sino que ampliaremos nuestra atención a momentos anteriores y posteriores que nos informan de unos modos seculares que han permanecido hasta hace pocas décadas. Asimismo, este apartado pretende ser una primera contextualización de la realidad material de la comarca pues, en sucesivos capítulos trataremos pormenorizadamente las cuestiones que son propias a cada manifestación. Aquí, de nuevo, el peso del documento junto con el trabajo de campo realizado nos ha ayudado a tener un conocimiento más global.

En primer lugar, creemos interesante anotar ciertas observaciones realizadas en ámbitos colindantes que, a diferencia del Valle de Lecrín, sí han sido estudiados de forma detenida. Nos estamos refiriendo, al asentamiento del *Castillejo* de los Guájares (Granada), yacimiento cercano a la comarca y comunicado con ésta por un camino que pasaba por Albuñuelas. Se trata de un asentamiento rural de origen defensivo, rodeado por una muralla y emplazado en lo alto de un cerro junto al río Toba. Su cronología abarca desde el siglo XII al XIII y, a pesar de divergir con nuestro objeto de estudio tanto por su temporalidad y naturaleza fortificada, nos ayuda a comprender los orígenes materiales y posiblemente también tipológicos de estructuras hoy perdidas[40]. Gracias a los trabajos allí realizados, sabemos que los muros de sus

[39] Una obra de interesante consulta en relación a los constructores de la España medieval es la de Rafael Cómez, *Los constructores de la España medieval*. Aunque su cronología es algo más temprana que nuestro objeto de estudio, es bastante ilustrativa y nos sitúa en un contexto perfecto para comprender muchas de las obras que vamos a tratar. CÓMEZ RAMOS, Rafael. *Los constructores de la España medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001.

[40] En otras partes de nuestro trabajo, retomaremos este yacimiento como referente para conocer ciertos espacios defensivos comarcales. No obstante, adjuntamos algunos títulos que pueden ser consultados

viviendas se construyeron mayormente con tapial sobre zócalos de mampostería, usada también para labrar alacenas. En el Valle de Lecrín esta técnica estuvo muy extendida, tanto a nivel doméstico –como lo aseveran los resultados de la excavación realizada en el paraje de *La Fuente 1* de Cozvíjar[41]– como en casi todas las obras de carácter defensivo que trabajaremos más adelante. Por su parte, los suelos de las viviendas del *Castillejo* solían aprovechar la roca del terreno (en patios y algunas estancias) o bien recurrían al empleo de una capa de mortero de cal que cubría un relleno de grava y piedras. En las plantas altas también se usaba la cal, bien sobre cañizo apoyado encima de la viguería, o junto a esteras de esparto. Los tejados por su parte, eran de teja, piezas asimismo muy abundantes en los yacimientos defensivos de la zona[42]. Estos datos tan básicos, junto con otros que iremos aportando a lo largo de los distintos capítulos, nos acercarán a comprender los materiales y técnicas constructivas andalusíes en este territorio y su aplicación a las diferentes obras arquitectónicas. Centrándonos en el siglo XVI y en lo que supuso ese cambio a nivel

---

para más información: GARCÍA PORRAS, Alberto. *El yacimiento medieval de el Castillejo: nuevos datos a partir del estudio de sus materiales* cerámicos. Tesis doctoral dirigida por Antonio Malpica Cuello y defendida en Granada en 1998. Del mismo autor *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)*. Granada: Athos-Pérgamos, Ayuntamiento de los Guájares, 2001. También existe un breve estudio: BERTRAND, M., CRESSIER, P., MALPICA CUELLO, A., ROSELLO-BORDOY, G. «La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada). En: BAZZANA, A. y BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (Coord.) *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 207-228.

[41] En este yacimiento –que trabajaremos en el apartado destinado al hábitat residencial en el espacio agrario– se excavaron chozas y casas de campo aisladas con zócalos de mampostería irregular sobre los que se alzaban muros de tapial y cubiertas de teja. Alguna bibliografía al respecto: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)*. Granada: Arkaîon, S.C.A., 2001 y RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. «La arqueología preventiva y ambientalista en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 640-653.

[42] Esta información la hemos extraído principalmente de: BERTRAND, M., CRESSIER, P., MALPICA CUELLO, A., ROSELLO-BORDOY, G. «La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares..., pp. 208, 209.

político-religioso-temporal, las fuentes nos muestran una cierta continuidad en el empleo de materiales humildes, de procedencia local y poco variados. Muchos de estos datos los hemos extraído de los *Libros de Apeo y Repartimiento* de la zona que, a pesar de formarse en la segunda mitad de la centuria, nos hablan de infraestructuras y modos tradicionales empleados con anterioridad que seguirán teniendo una fuerte presencia en esta segunda etapa. Así, las construcciones comarcales durante la Edad Moderna estarán hechas fundamentalmente de ladrillo, madera, cal, yeso, arena, tierra o teja; asimismo y aunque las fuentes no lo especifiquen, tenemos claro el empleo de piedra sin labrar (casi siempre) y labrada, adobes y ciertos materiales vegetales como las cañas o incluso el esparto[43].

La piedra:

El trabajo en piedra debió de ser bastante frecuente en la comarca durante el siglo XVI. Las fuentes no son muy explícitas al respecto, aunque tradicionalmente conocemos el uso de la mampostería bien para la construcción completa de fábricas (en chozas, cortijos, *alcatifas*...) así como para la elaboración de cimientos y zócalos sobre los que luego se alzaría obra de tapial (casas de campos excavadas en la *Fuente 1*, estructuras defensivas comarcales, etc.). Estas piedras se tomarían de los cauces fluviales del lugar, de sus entornos agrícolas y montañosos trabajándose en seco o aglutinándolas con mezcla de barro o de cal y arena. El uso de la mampostería ha sido recurrente hasta las primeras décadas del siglo XX; las piedras eran buscadas por la

[43] Un estudio muy interesante, que nos ayudará a contextualizar nuestros datos documentales y que por tanto seguiremos es: GALERA MENDOZA, Esther. «La organización productiva. Costos, materiales, técnicas y tipología». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 193-244. Asimismo hemos consultado: ORIHUELA UZAL, Antonio. «Técnicas constructivas en la arquitectura doméstica de los moriscos granadinos». *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la construcción. Madrid 19 al 21 de septiembre de 1996*. Madrid: Instituto Juan Herrera, 1996, pp. 396-398.

misma familia promotora (el núcleo familiar –si era humilde– solía participar activamente en la obra) y se trasladaban en bestias hasta el lugar de trabajo[44]. En ocasiones, la mampostería podía aparecer encintada con varias hiladas de ladrillo, tal y como observamos en algunos paramentos del *Castillejo* de Dúrcal o en uno de los frentes de la casa ubicada en la *Calle de la Cruz* número 4 de Nigüelas.

Por otra parte, el empleo de piedra labrada fue menos frecuente, destacando principalmente en casas solariegas posteriores a la expulsión morisca y en el reforzamiento y embellecimiento de ciertos espacios como portadas, vanos o patios. Encontramos sillares en las esquinas de muchos edificios defensivos como la *Torre del Tío Vayo*, en las columnas y fachadas de hogares nobiliarios como la *Casa Zayas* (Nigüelas), la vivienda de las *Señoras Augustas* (Pinos del Valle), la monumental fachada de la *Casa Grande* de Padul o en los arcos que configuraron la cuadra de la antigua posada de Pinos del Valle.

En ocasiones, esta piedra es foránea y se trajo de lugares como Sierra Elvira (columnas del patio de la *Casa Zayas* de Nigüelas). No obstante, en la zona existieron canteras que suministraron a ciertos lugares. Este parece ser el caso de Pinos del Valle, para el que se atestigua la existencia de una cantera de piedra cerca del camino que iba a la *Fuente del Olivo*[45]. Otras explotaciones importantes debieron ser las de Cónchar y la de Padul, sita no lejos del *Pozo de Urenda* y de la *Venta del Fraile*, de la que se extrajo piedra para la construcción y también para la fabricación de ruedas de molino. Cerca de este paraje, también se sitúan las canteras de *Santa Pudia* y las del *Cortijo de la*

[44] Un ejemplo que trataremos más adelante, es el mandato realizado el 21 de julio de 1513 a las poblaciones de Saleres y Melegís para que los vecinos llevaran sus bestias cargadas de piedras al paraje de la *Cuesta de la Cebada* para la construcción de la torre. En: MENESES GARCÍA, Emilio. *Correspondencia del Conde de Tendilla (1510-1513).* Vol. II. Madrid: Real Academia de la Historia, 1973, p. 473.

[45] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 81r.

Escribana (Escúzar) que, a pesar de no pertenecer al Valle de Lecrín, por su cercanía debieron de suministrar material.

Restos de una torre, posiblemente un alminar, ubicado en la *Calle de la Cruz* número 4 de Nigüelas. Se trata de un muro de mampostería con verdugadas de ladrillo y sillares de piedra toba en sus esquinas. Imagen de la autora, agosto 2010

Un aspecto puntual aunque interesante, es el reaprovechamiento que se hizo de elementos pétreos de origen funerario tras el desmantelamiento de las necrópolis musulmanas hacia 1500. Estos elementos se emplearon en el aderezo de ciertas fortalezas como la de Mondújar o en la construcción de algunos paramentos para distintos fines. La piedra también se empleó para realizar solerías, principalmente en la ejecución de empedrados que solían cubrir los zaguanes de entrada (sobre todo si estos conducían a la cuadra o caballeriza) y los patios, tal y como se aprecia en la *Casa de los Collantes* (Talará).

Detalle de un fragmento de la cerca que tuvo la *Torre del Tío Vayo* (Albuñuelas). Esta torre tras la conquista de Granada se empleó como vivienda (tal y como estudiaremos posteriormente). En la construcción de este paramento advertimos el uso de mampostería y el reaprovechamiento de algunos sillares. Fotografía de la autora, verano 2011

En la parte noroeste de Pinos del Valle, no lejos del antiguo paraje de *Las Eras*, se ubicaba esta antigua cantera de piedra caliza, hoy incluida dentro del espacio agrícola circundante. Fotografía de María Aurora Molina, agosto 2010

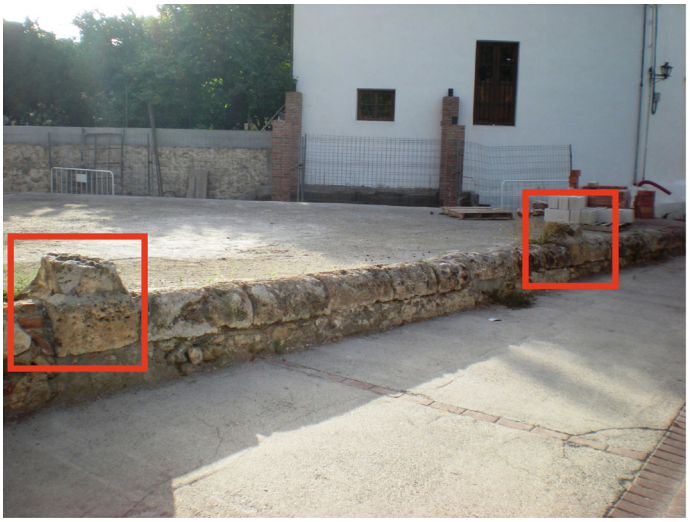

En la imagen de la izquierda vemos un paramento hecho en sillares que se corresponde con uno de los frentes de la antigua alberca del *Barrio Bajo* de Pinos del Valle (citada desde el siglo XVI) hoy tapada con un techo de hormigón. En este murete se insertaron dos basas de columnas con el arranque de su fuste. Una pieza similar hemos encontrado en el huerto de la vecina casa nobiliaria de *Las Señoras Cabezas*. Fotografías de la autora, agosto 2010

Muro en el que se aprecia el uso de lápidas funerarias andalusíes. Está situado en la localidad de Béznar, cerca del conocido como *Pago del Macaber*. Fotografía tomada en 20 de octubre de 2011 de la web: [http://www.adurcal.com/enlaces/mancomunidad/guia/beznar/ermita/ /P1010157.jpg]

El ladrillo y la teja:

El uso de teja y ladrillo tuvo que ser realmente frecuente y popular durante el siglo XVI y con anterioridad. Ambos materiales eran fabricados por el almadrabero en las conocidas como almadrabas o tejares. En el Valle de Lecrín hemos contabilizado la presencia de 22/23 almadrabas, la mayor parte de ellas destruidas tras la rebelión y precisas para la reconstrucción de las distintas localidades en aquellos momentos. Esto queda muy claro en las condiciones que se dan para hacer la repoblación:

> «En lo que toca a las almadrauas de texa e ladrillo an de procurar de darselas a personas que lo hagan e den a preçios justos e moderados a los pobladores e para los rreparos de las yglesias e casas.»[46].

Generalmente se situaban lindando con cauces de agua (acequias, ríos o arroyos) relativamente alejadas de los caseríos (cercanas a barrancos o montes) y en ocasiones juntas en un mismo pago (en Dúrcal sus dos almadrabas se situaban en Marchena, en el llamado *Trance de los Tejares*[47]). Esta situación periférica, cercana a donde estuviera la tierra apta para su transformación, evitaba molestias a la ciudadanía. En este sentido, hemos documentado cerca del *ḥiṣn* de Albuñuelas uno de los lugares donde se sacaba la arcilla, citado hacia 1572 como el «hoyo do sacaban la Tierra para la texa». Este lugar se encontraba junto a la almadraba, que se conocía como la *almadraba del castillo*[48].

[46] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 9v.
[47] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fols. 161r, 225v, 252v, 323v.
[48] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, pp. 102, 197, 232.

Restos de la antigua almadraba de Padul hacia los años 70 del siglo XX. Esta industria se situó a la entrada del camino real que iba de Granada a Motril, por su parte más nororiental. En nuestros días el complejo se encuentra derruido y colmado de escombros. Imágenes cedidas por Julio Martín Villanueva

Para la fabricación del ladrillo era preciso contar con tierra arcillosa de calidad, limpia y amasada para evitar porosidades. La tierra se preparaba como mínimo seis meses antes de ser usada, aunque era recomendable la demora de un año. La temporada de fabricación comenzaba el uno de abril y terminaba el 31 de octubre, evitándose las estaciones de frío, hielo y lluvia. Los ladrillos se hacían a partir de diferentes moldes de hierro –según el modelo deseado– que luego se introducían en el horno hasta que estuvieran bien cocidos[49]. Antes de ser usados, tejas y ladrillos debían reposar un año a la intemperie para adquirir mayor solidez e impermeabilidad, seguidamente se vendía en las mismas almadrabas[50]. Aun cuando el uso del ladrillo fue algo frecuente, obrar con ellos resultaba más caro que hacerlo con tierra, por ello

[49] En el *Libro de Población* de Lanjarón se cita el horno de un tejar:
- Suerte de Juan López de Molina
«...y en un Pedazo de tierra que está junto a ellos, que llega a el horno de el texar, alinda con el dicho horno, e de allí va a una Peña gorda, que está a el lado Del Molino, e de allí va e alinda por un Jorfe adelante, alindando con la era de el Castillo.».
En: FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón 1572*. Lanjarón (Granada): Ayuntamiento de Lanjarón, 2001, p. 247.

[50] Para ampliar información se puede consultar: GALERA MENDOZA, Esther. «La organización productiva..., pp. 208-214.

muchas veces se reservaron para las partes del edificio más expuestas al desgaste o fundamentales para la solidez de la fábrica: cimentación de partes bajas, reforzamiento de los muros de tapial a modo de verdugadas, esquinas de los muros, marcos de vanos, solerías de plantas bajas y exteriores, etc.

Gracias a las fuentes documentales conocemos los nombres de algunos almadraberos del lugar: en Melegís se cita el vecino morisco Agustyn Almadrabi[51], así como el tejar que era del Benjadi[52]. Por su parte, sabemos que en Albuñuelas el poblador Lorenci Añez tenía la explotación que había sido de Adrés Alhax[53]. La importancia y prestigio de los oficiales moriscos fue grande, y su expulsión debió de suponer un gran perjuicio para un reino recién salido de una contienda. Esto se refleja bien en una provisión real dada al concejo de Baza en 1583, ante el pedimiento de mantener en su ciudad un grupo de artesanos locales que habían sido fieles durante el alzamiento:

> «...que en esa dicha çiudad auia algunos moriscos ofiçiales de diuersos ofiçios y muy neçesarios en ella, como heran texeros y horneros, y aluarderos y ladrilleros y otros ofiçios los quales dichos moriscos no se auian levantado contra nos ni hecho cosa indeuida antes sienpre auian sido y eran leales vasallos nuestros (...) consto que los dichos moriscos que son alonso de rribera, Hernando de rrivera, lorrençe de torres, Juan garçia atique, Juan garçia darguid, Luis garçia çeneti, Francisco de rribera, Juan de cortinas, francisco de torres, Juan Garçia melique, Françisco Haron, diego muñoz, Juan de molina,

[51] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 112.
[52] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 57r.
[53] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, pp. 113, 151.

Hernando de Carmona, Luis Salgari, Juan perez vasayos an sido lealess y paçificos y nos sirueron en la rreuelion del dicho rreyno...»[54].

El uso de la tierra

Las paredes y muros de tierra, también llamados *tapias*, han tenido una larga tradición y perdurabilidad en la zona. Con frecuencia han aparecido vinculados a otros tipos de materiales, como la mampostería que le sirve muchas veces de acomodo y protección en sus partes inferiores, o bien con ladrillos formando verdugadas sobre sus enrases. Para su construcción, primero se excavaba la cimentación y se colmaba de mampostería; una vez creado este asiento se comenzaba a construir usando cajones con dos tableros o tapiales dentro de los que se echaban tongadas de tierra que eran compactadas por un peón que, dentro del cajón, las apretaba con un pisón. Después de apisonar una tongada se echaba otra y así sucesivamente hasta completar la altura de los tapiales. Una vez consumado este proceso, se quitaban o cortaban las agujas (según el tipo que fueran) y se soltaban los tapiales que eran colocados de nuevo hasta la consecución del paramento[55].

En muchas ocasiones, a esta tierra se le añadían cascajos cerámicos, pequeños ripios y cal constituyendo una argamasa que daba lugar a un muro mucho más resistente. En ambos casos, estas fábricas se enlucían o revocaban con algún mortero que protegía la obra de la humedad y el roce[56].

El tapial ha sido empleado de forma muy recurrente y continua en el Valle de Lecrín hasta principios del siglo XX. Una de las fábricas más vetustas de la comarca –

[54] A.G.S., Ca. Ca., leg. 2187, s.f.

[55] Algunos ejemplos de este modo constructivo en Granada nos los da: ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen. «La vivienda granadina. Una aproximación a su tipología». *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas* 18-19 (1994), pp. 141-143.

[56] Se puede consultar: GALERA MENDOZA, Esther. «La organización productiva..., pp. 227-230.

hecha mayormente con esta técnica– es el *ḥiṣn* de Lojuela (Murchas). Entre sus paramentos se descubren trozos de cerámica y *tegulae* romanas, así como fragmentos óseos que evidencian la antigüedad del yacimiento; en este espacio encontramos también restos de paredes de tapiería sobre zócalos de piedra que pueden identificarse con espacios habitacionales. Otros datos históricos sobre el uso de los muros de tierra, los encontramos en dos cuentas de 1490 en las que se detallan los gastos efectuados en la reparación de la fortaleza andalusí de Padul[57]. En ambos documentos se paga por varias fronteras y diez pares tapiales que se hicieron traer de distintas partes de la comarca. Igualmente, se anotó la compra de 150 espuertas para echar la tierra en los tapiales y de una cantidad significativa de cahices de cal.

Ocho décadas después, una vez decretada la expulsión de los moriscos granadinos, volvemos a encontrar información referente a la larga tradición constructiva con tierra en la zona. Así, en el libro de *Apeo* de Melegís se dice:

> «...en el termino del dicho lugar no ay madera con que se puedan reparar las casas, aunque ay algunos alamos, aunque son pocos, en el dicho termino ay algunas almadrabas, pero al presente están perdidas, e son poco menester, porque las casas no se labran en el dicho lugar, syno con sola tierra, porque esta es muy buena, e fuerte, e no a menester ladrillo...»[58].

Otro uso que debió de tener la tierra, fue el de funcionar como pavimento de patios en casas muy humildes. Aunque no hemos conservado ningún ejemplo, la

[57] Con posterioridad estudiaremos detalladamente estos documentos: A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1483, doc. 5, y C. y S. Reales, leg. 44, doc. 32

[58] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, pp. 9, 10.

ausencia de solerías y la disposición de tierra batida ha sido algo muy frecuente en la zona hasta mediados del siglo XX.

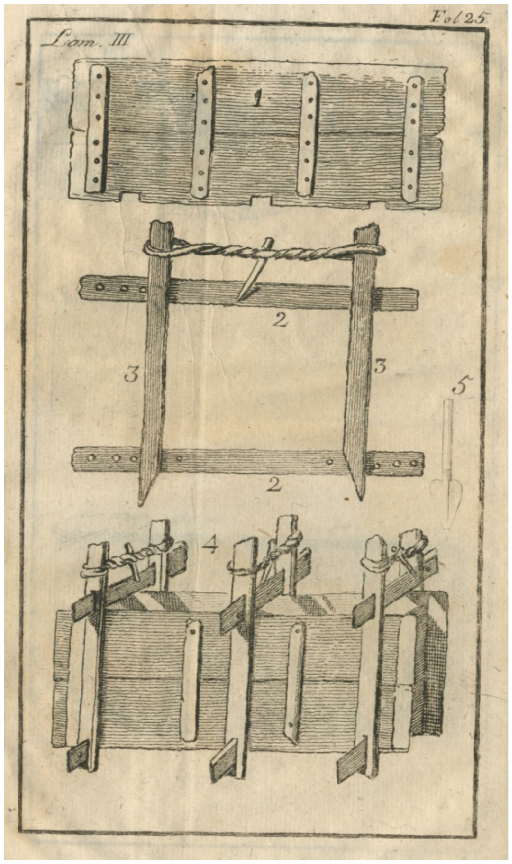

Ilustración del tratado de Pedro Zengotita y Juan de Villanueva
en la que se detalla la construcción con tapiales. Dibujo tomado de la web de
la Biblioteca Nacional: [http://www.bibliotecanacional.gov.co/?idcategoria=37354].
A su lado ofrecemos un detalle de la muralla del *Castillo de Lojuela* hecha en tapial.
Imagen de la autora, abril 2011

El yeso y la cal

Otro material que tuvo relevancia fue el yeso –polvo que resulta de calcinar la piedra de igual nombre. Éste, al mezclarse con agua produce una masa apta para numerosas labores constructivas, siendo muy usado para recubrir muros de diferente naturaleza aportando una mayor homogeneidad, aislamiento y permitiendo su ornato. La calcinación del yeso solía realizarse en la obra o en sus cercanías, para gastarlo lo

antes posible y así evitar su adulteración. Una vez quitado del fuego se machacaba con mazas de madera o palancas y se cribaba para evitar las partes que habían quedado crudas. Seguidamente, el peón tomaba un cajón de madera llamado *cuezo*, en el que vertía agua y después la cantidad correspondiente de polvo de yeso. Lo amasaba con sus manos hasta dejarlo con la consistencia adecuada, y se lo pasaba al oficial que trabajaba rápidamente pues fraguaba con celeridad[59].

Diferentes usos del yeso serían los decorativos (tallado o en placas ornamentales obtenidas gracias al uso de moldes) en la creación de suelos junto a materiales como la cal, o bien para la fabricación de techumbres con cañizo.

En el Valle de Lecrín documentamos la existencia de, al menos, tres canteras de yeso durante el siglo XVI: una en Nigüelas cerca del camino que sube a su Sierra, otra en Chite –también en su zona montañosa junto al barranco del lugar– y la yesera de Lanjarón, colindante al camino real que iba a Órgiva.

Un dato curioso en relación al uso de yeso en el Valle de Lecrín es el que aparece en la documentación de los *bienes habices* de Nigüelas. El 18 de diciembre de 1592 se cita que el vecino Pablos de Vargas fue culpado por sustraer de la antigua mezquita del lugar unos trozos de yeso para sentarse:

> «Y que de la Yglesia vieja deste lugar a llevar algunos pedaços de yesos a su casa para sentarse y también pagara lo que justo sea por ellos...»[60].

Por otra parte, si el empleo de yeso en la construcción fue algo recurrente, tanto más lo fue el de la cal, elemento resultante de calcinar rocas calizas a una

[59] GALERA MENDOZA, Esther. «La organización productiva..., pp. 215-218.
[60] A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fol. 37v.

temperatura entre 900 y 1200º durante días en un horno o calera. Tras este proceso, la piedra perdía su dureza, parte de su peso y era apta para apagarla.

La zona montañosa del fondo se conoce como *El Yesar* de Lanjarón y sería la antigua cantera de yeso local. Imagen de Mª Aurora Molina, agosto 2011

El proceso de apagado lo realizaban los peones y frecuentemente consistía en verter agua en los montones de cal para que hirviera y se pudieran romper con palas y batideras. Una vez apagada la cal, se mezclaba con arena hasta formar una pasta o mortero de gran dureza e impermeabilidad. Esta mezcla se ha empleado desde la antigüedad tanto como conglomerante, como parte de las fábricas de tapial (a las que prestaban una gran consistencia) o como pintura capaz de blanquear y desinfectar los paramentos edilicios. Dependiendo de la calidad de la cal, el mortero requería una cantidad mayor o menor de arena, posteriormente se dejaba treinta o cuarenta días

antes de usar para que fraguara, desaconsejándose trabajar en verano e invierno pues el calor y el frío impedían un buen fraguado[61].

En nuestra comarca, la presencia de obras hechas con cal es muy prolija, tanto como parte de fábrica de tapiería (*Fuerte de Márgena* o *Peñón de los Moros* de Dúrcal) como mezcla para unir piedra, adobes o ladrillos, para crear suelos (cortijo excavado en Tablate del siglo XVII[62]) y en forma de lechada para blanquear. También tenemos bastante datos del uso de cal en la rehabilitación que en 1490 se hizo en el fuerte de Padul: allí acudieron dos maestros caleros musulmanes con cinco peones para hacer la cal, aprovecharon para ello dos caleras antiguas y tres cercanas, contratando trescientas bestias y ciento cincuenta moros para su transporte[63]. Durante la construcción de la *Torre de la Cebada* en 1513 sabemos que el Conde de Tendilla libró dos ducados para cal y cuatro para los caleros Juan de Nagax y Juan de Medina. Asimismo, en junio de aquel año, se mandó al Concejo de Restábal que llevara toda la cal que tuviera hecha a los pies de la obra, pues era necesaria para continuar la defensa[64].

En los *Libros de Apeo y Repartimiento* de las distintas alquerías del Valle, hemos documentado cuatro caleras, todas situadas en las afueras de los pueblos. Evidentemente existirían muchas más, aunque no tenemos más noticias al respecto.

---

[61] GALERA MENDOZA, Esther. «La organización productiva...», pp. 218-220.

[62] En sucesivos capítulos nos referiremos pormenorizadamente a esta estructura. Para un mayor conocimiento se pueden consultar: BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «Excavación arqueológica de urgencia en la alquería nazarí de Tablate». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp.627-632, y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «El puente de Tablate desde una perspectiva arqueológica e histórica». Consulta en línea: [http://www.gespad.com/recursos/publicaciones/puente.pdf]. Realizada el 30- junio- 2010.

[63] Como referimos, estas cuentas se estudiaran posteriormente: A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1483, doc. 5, y C. y S. Reales, leg. 44, doc. 32.

[64] MENESES GARCÍA, Emilio. *Correspondencia del Conde...*, pp. 284, 285, 422 y 423.

Calera del *Cortijo de Garrido* (Padul). Esta calera se quedó cargada de piedra que nunca se llegó a quemar. Fotografía de la autora, marzo 2011

Madera y otros elementos vegetales

La madera ha sido desde siempre un material ampliamente usado en la construcción. En ocasiones se ha dispuesto como complemento en la fabricación de muros (los tapiales y sus agujas, la creación de moldes para labrar troneras en fortificaciones...) adquiriendo una amplia relevancia en la consecución de techumbres, tanto a modo de vigas como en las armaduras de tejados. Igualmente, la madera ha sido protagonista en el cierre de los vanos domésticos, en la creación de balcones, aleros, elementos sustentantes (pilares y pies derechos) balaustradas y suelos en las plantas altas.

Las maderas usadas en el Valle de Lecrín han sido usualmente de procedencia local (destaca el pino de Albuñuelas que se empleó para la carpintería de la *Casa Zayas*) y, dependiendo del ámbito espacial así como de la clase social del promotor, éstas han variado en su calidad y tratamiento. Suponemos su uso desde tiempos remotos y lo advertimos en todos los ámbitos constructivos del lugar: en sus obras militares,

agrícolas, religiosas o domésticas. Uno de los primeros datos documentales que tenemos nos lo brindan las ya citadas cuentas de la fortaleza de Padul (1490), que citan la contratación de cuatro maestros carpinteros y dos aserradores[65].

Detalle de un pie derecho con tres zapatas ubicado en la galería superior de la *Casa de Zayas* (Nigüelas). Imagen de la autora, 2010

En los *Libros de Apeo y Repartimiento* se enumeran recurrentemente los lugares en los que los nuevos colonos podían conseguir madera con el fin de aderezar sus nuevas moradas. En este sentido, se mencionan varias alamedas como las de Acequias e Ízbor o bien se narra cómo algunos vecinos, ante la pobreza que vivían, robaban los maderos de casas caídas y deshabitadas para reparar las suyas[66].

La presencia de madera en las techumbres no solo se aprecia en sus vigas –que bien podían ser rollizas o estar labradas y decoradas– sino que también se documenta su uso en la creación de armaduras, muchas de ellas a dos aguas, que disponían

[65] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1483, doc. 5, y C. y S. Reales, leg. 44, doc. 32.
[66] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fols. 99v, 100r.

cuerpos llamados *tijeras* para efectuar la cubrición. La *tijera* era una estructura grande, triangular, de madera compuesta por un tirante (pieza horizontal que se ubicaba descansando en la parte superior del muro a cubrir) y dos pares (maderos que conformaban las aguas de la cubierta y que apoyaban oblicuamente desde la hilera o cumbrera superior hasta descansar en los tirantes).

Casa de los Figueroa (Nigüelas), cubierta de su granero.
Fotografía de Mª Aurora Molina, verano 2010

A su vez, las distintas tijeras se unían por maderos situados en sentido horizontal en el vértice superior. La creación de estos cuerpos era una tarea sencilla que podían realizar tanto carpinteros como albañiles, no exigiendo mucha

cualificación[67]. En ocasiones estas estructuras se ocultaban con la creación de un techo plano hacia el interior de la estancia, aunque fue muy usual aprovechar estos espacios para el almacenaje, desahogo y secado de alimentos y plantas. Una particularidad del repartimiento de casas efectuado en Pinos del Valle (1572) es que se intentó hacer equitativo según el número de tijeras que estaban sanas en cada hogar. Así por ejemplo, en la suerte de Diego Pérez Zojo se indica:

> «...una casa en el bario bajo que alinda con casa del benefizio y con el guerto de Maria de Tores tiene treze tiseras cubiertas y se le da su cunplimiento como ocho tiseras cubiertas en la casa del benefizio que es a su linde...»[68].

Al mismo tiempo, en la consecución de las techumbres el cañizo tuvo una gran importancia. La caña es un elemento económico y muy abundante en las riveras de estos pueblos, que ha tenido multitud de usos. Tras cortarlas, se agrupaban paralelamente, se amarraban y disponían entre las vigas recibiendo después una capa de yeso (que podía también obviarse). En los libros de población se refieren asimismo algunos cañaverales que, entendemos, tuvieron su importancia en el proceso constructivo comarcal.

[67] Una explicación más detallada en: ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen. «La vivienda granadina..., pp. 144, 145.

[68] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 29r.

DATOS DOCUMENTALES SOBRE LOS MATERIALES Y FACTORÍAS QUE EXISTÍAN EN EL VALLE DE LECRÍN DURANTE EL SIGLO XVI

* Léase *LAR* como *Libro de Apeo y Repartimiento*

LOCALIDAD	FACTORÍA/ MATERIAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE
ACEQUIAS	- Almadraba de teja y ladrillo	- Una almadraba de teja y ladrillo que era de la iglesia y después de la rebelión no labraba. Lindaba con un arroyo, con el camino de la Sierra, con tierra que le pertenecía y con una era que antes fue macaber. Esta almadraba se labró antes de 1574 sobre otra anterior para realizar la fábrica de la iglesia	- *LAR* de Acequias, fol. 16r - A.H.D.Gr. Signatura 572-F, escritura de censo nº 133 y Caja 44, fol. 249v
	- Una alameda	- Una alameda junto al río	- *LAR* de Acequias, fol. 15v
ALBUÑUELAS	- Almadraba	- Almadraba de Lorenci Añez que antes era de Andrés Alhax	- *LAR* de Albuñuelas, fols. 113r, 257r, 363r, 672v
	- Almadraba	- Almadraba de Ximena, estaba cerca del monte	- *LAR* de Albuñuelas, fols. 137r, 250v
	- Almadraba y hoyo donde se sacaba la tierra para el tejar	- Almadraba del Castillo, junto al *ḥiṣn* de Albuñuelas y cerca de unas peñas	- *LAR* de Albuñuelas, fols. 71v, 434r, 571r

	- Almadraba	- Almadraba de Padilla con una era	- *LAR* de Albuñuelas, fols. 70v, 71r
	- Tejar	- La Tejera	- *LAR* de Albuñuelas, fol. 377v
	- Calera	- Una calera en tierra de secano junto a una choza	- *LAR* de Albuñuelas, fol. 693r
	- Calera	- Una calera en la Sierra del lugar	- *LAR* de Albuñuelas, fol. 758v
CHITE	- Almadraba de teja y ladrillo	- Una almadraba que tras la rebelión no funcionaba	- *LAR* de Chite-Talará, fol. 6v
	- Yesera	- Una yesera en la Sierra que no tiene tras la rebelión aprovechamiento. Camino de la yesera cerca del *Barranco de Arrendate*	- *LAR* de Chite-Talará, fols. 6v, 88v
DÚRCAL	- Almadraba	- Dos almadrabas que después de la rebelión no labraban y estaban derribadas. Una de ellas estaba en tierras del cristiano viejo Alonso de Cazalla. Ambas parece que se ubicaron en la zona de Marchena, en el conocido como *Trance de los Tejares*	- *LAR* de Dúrcal, fols. 8v, 50r, 161r, 225v, 252v, 323v - *LAR* de Dúrcal,

	- Cañaveral	- Un cañaveral en el río	fol. 11r
ÍZBOR	- Tejar	- Un tejar donde se puede hacer teja y otras cosas. También se cita la cuesta del tejar	- *LAR* de Ízbor, fols. 27v, 28r, 38r, 46v, 59v
	- Cañaverales, álamos y otros árboles	- Existen en su rivera cañaverales, álamos y otros árboles para el uso de su madera	- *LAR* de Ízbor, fol. 28r
LANJARÓN	- Tejar	- En las tierras de riego por debajo del Camino Real, se hallaba el horno de un tejar	- *LAR* de Lanjarón, fol. 391
	- Yesar	- Barranco que va a los yesares, peñón del yeso. Se situaba cerca del camino real que iba a Órgiva	- *LAR* de Lanjarón, fols. 75, 197, 272
LOJUELA	- Almadraba	- Una almadraba junto al molino de pan, en el barranco. Tras la insurrección no se trabaja en ella	- *LAR* de Murchas y Lojuela, fol. 12v
MELEGÍS	-Almadraba	- Almadraba de Benjadi	- *LAR* de Chite-Talará, fol. 57r
		- Se dice que hay algunas almadrabas que estaban perdidas, una de ellas junto al río y un cañaveral	- *LAR* de Melegís, fols. 4r, 57r, 59v
	- Tierra	-Se dice que aunque hay almadrabas las casas del lugar se fabrican con tierra, porque es muy buena y fuerte	- *LAR* de Melegís, fol. 4r

	- Algunos álamos	- No hay madera para reparar las casas, solo unos pocos álamos	- *LAR* de Melegís, fol. 4r
	- Cañaveral	- Un cañaveral junto a la almadraba	- *LAR* de Melegís, fol. 57r
MURCHAS	- Almadraba	- Una almadraba que tras la rebelión no labra	- *LAR* de Murchas y Lojuela, fol. 2v
NIGÜELAS	- Almadraba/Tejar	- Una almadraba de teja y ladrillo que era de un cristiano viejo (de los bienes habices). Cerca había unas eras	- *LAR* de Nigüelas, fols. 5r, 168v y A.H.D.Gr. Caja 44, fol. 58r
	- Calera	- Una calera que pertenecía al tejar de la localidad	- *LAR* de Nigüelas, fol. 111r
	- Canteras de yeso	- Canteras de yeso en la Sierra. También se cita barranco del yeso, arroyo del yesar y peña del yeso	- *LAR* de Nigüelas, fols. 168v, 169r, 383r
PADUL	- Tejar	- Un tejar junto a una casa, que estaba caído en 1571. También se cita el pago de la almadraba junto al barranco de *Andurrana* y el camino real de Granada a Motril	- *LAR* de Padul, fols. 81r, 122v
PINOS DEL VALLE	-Almadraba/Tejar	- Una almadraba donde se había labrado y se podía labrar teja y ladrillo. Por debajo del camino real a Motril	- *LAR* de Pinos del Valle, fols. 81r, 122v
	- Cantera de piedra	- Canteras de piedra cerca	- *LAR* de Pinos del

	- Álamos	del camino que va a la *Fuente del Olivo* - Un docena de álamos poco más o menos después de la insurrección	Valle, fol. 81r - *LAR* de Pinos del Valle, fol. 5r
RESTÁBAL	- Almadraba	- Dos almadrabas en las que no se trabajaba después de la revuelta: una se denomina la *almadrabilla* y estaba en el camino que iba a Saleres	- *LAR* de Restábal, fols. 2r, 162r
TALARÁ	- Almadraba	- Dos buenas almadrabas que tras la insurrección no labran: una situada cerca del acequia que iba de Talará a Chite y otra llamada *la almadrabilla*	- *LAR* de Chite-Talará, fols. 6r, 37v
TABLATE	- Tejar - Horno de cal	- Tejar situado junto al barranco del lugar y cerca del camino que iba a la Sierra - Tierras de secano denominadas *Pago del Horno de Cal*, cerca del camino del *Vacijo*	- *LAR* de Tablate, fols. 38r, 64v - *LAR* de Tablate, fols. 39r, 44v

2.2.- CONSIDERACIONES HISTÓRICAS PARA LA COMPRENSIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DOMÉSTICAS DEL VALLE DE LECRÍN

Las Capitulaciones para la entrega de Granada marcan de forma inevitable la historia del país, cambiando el rumbo histórico de un tiempo que aún depararía otros

procesos y ampliaciones territoriales. Este tratado, estudiado ampliamente por la historiografía, ponía fin a diez años de guerra así como al último dominio islámico peninsular. Concebidas como un instrumento necesario para acelerar el fin de la lucha, resultaron bastante favorables para los nuevos súbditos –desde ese momento mudéjares– que no tardarán en advertir ciertas contradicciones en su nuevo estado y convivencia con la sociedad dominadora. Por otra parte, este documento no será el único emitido que afecte a la comarca pues unos meses antes, el 8 de mayo de 1491, el rey Fernando realizó unas capitulaciones para las alquerías de Albuñuelas *Tautila*, *Trocta* y *Najo*[69]. En este documento, el monarca se aseguraba la lealtad de dichos lugares (anteriormente alzados) con la entrega de dos rehenes cada treinta días hasta la conquista final de la ciudad de Granada[70]. Conocemos, tanto por dicho tratado como por otros sucesos que iremos relatando a lo largo del texto, que en estos años previos a la toma de Granada el Valle de Lecrín se vio sacudido por los continuos enfrentamientos tanto internos –entre el poder nazarí– como externos frente a las huestes católicas. De este modo la comarca, punto estratégico y medianero dentro de la geografía del Reino, fue entregada como parte de un señorío a El Zagal (1489) que incluía las *tahas* de Andarax, Lecrín con Lanjarón y Órgiva[71]. Los Reyes Católicos, en su afán por controlar la costa y vigilar sus salidas naturales concedieron una serie de territorios a ciertas élites sociales granadinas. En este caso, la dación del Valle de Lecrín como señorío suponía también el control de un acceso histórico a la

[69] LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada después de la conquista: Repobladores y mudéjares*. Granada: Diputación Provincial, 1993, p. 364. Este documento se custodia en: A.G.S. Merc. y Priv., leg. 14, fol. 51.

[70] Los dos primeros rehenes fueron Çaad Aboali, hijo de Mahomad Aboali vecino de Tabtila y Mahomad, hijo de Mahomad Dara, vecino de Najo.

[71] GARRIDO ATIENZA, Miguel. *Las capitulaciones para la entrega de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1992, p. 183.

«...merced de las tahas de andarax é alacrín y lanjaron, é de todas las villas é lugares de las dichas tahas, é de todas las rentas é pechos é derechos dellas, é de la mitad de las salinas de la mala, é de otra tanta renta tan buena é tan equivalente como la otra mitad de las dichas salinas.».

inexpugnable Alpujarra, zona resistente al cambio y que no se ocupó militarmente en aquel momento. Tras la marcha de El Zagal a África, la estabilidad de la región seguía siendo necesaria para el control de las zonas colindantes, así la *taha* de Lecrín pasará al alguacil Ben Comixa y Lanjarón a Bulcacin el Muleh[72].

Bajo la soberanía del poder cristiano e incluso unos años antes, comenzó a llegar un continuo flujo de colonos al reino de Granada que, sin suponer una emigración masiva (se calcula de 35.000 a 40.000 personas entre 1485 a 1498)[73], fueron asentándose en el lugar comprando casas y heredades a los mudéjares. Estos nuevos habitantes, procedentes en su mayoría de otras partes de Andalucía, Castilla y León, Toledo, Extremadura, Murcia y Valencia, emigraron atraídos por las exenciones tributarias, el reclamo de casas, tierras libres y el anhelo de una vida mejor. En general, estos cristianos viejos eran gente humilde, labradores con su familia que tenían intención de arraigarse en el lugar, quedando de lado personas sin oficio, «de mal vivir» o «reconciliados» por la Inquisición[74]. Asimismo, también tuvo cierta importancia el elemento militar, llegado durante el periodo bélico y muchas veces favorecido por su valor defensivo[75]. Desconocemos cuán importante fue la afluencia de estos repobladores al Valle de Lecrín, aunque es posible pensar que durante el tiempo que fue señorío de El Zagal tuvo que ser muy reducida.

---

[72] *Ibídem*, p. 55, 56 y TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *La Alpujarra antes y después de la Conquista Castellana*. Granada: Universidad de Granada, Diputación provincial de Granada, 1994, pp. 396-399.

[73] LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada. Historia de un país islámico*. Madrid: Editorial Gredos, 1989, p. 274.

[74] Hay que hacer notar que el Reino de Granada, al ser un territorio recién conquistado, se colonizó con gentes llegadas de los más diversos lugares y fue un destino preferente para los judeoconversos en general y «reconciliados» en particular, coincidiendo con los primeros autos de fe de finales del siglo XV. Más información en CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier. «Las estructuras sociales». En: BARRIOS AGUILERA, Manuel (Ed.). *Historia del Reino de Granada II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*. Granada: Universidad de Granada y Legado Andalusí, p. 190.

[75] LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada. Historia de...*, p. 274.

Posteriormente, debió de crecer aunque, tal y como sucedió en las Alpujarras y otros ámbitos rurales, el elemento mudéjar y luego morisco será notablemente más numeroso. Al respecto, tenemos datos de que en 1496 algunos cristianos viejos dedicados al comercio de la seda habían comprado propiedades especialmente en el Valle de Lecrín y ciertos lugares como Poqueira, Ferreira y Jubiles[76]. Aún así, según indica Miguel Ángel Ladero, la población morisca –antes mudéjar– del Valle debió de ser no solo la predominante durante el siglo XVI sino que casi la única[77]. Gracias a un documento que aporta dicho autor, conocemos que la *taha* de Lecrín en 1490 tenía unos 2.000 vecinos, lo que suponía aproximadamente la cifra de 10.000 individuos[78].

Al mismo tiempo, si creemos importante la población como generadora del espacio urbano y habitacional de la zona, tenemos que considerar que a la par de esta primera repoblación se dio una progresiva pérdida de habitantes. En primer lugar, tras las capitulaciones se favoreció el paso de los vecinos autóctonos al norte de África e incluso a Castilla; a esto habría que sumar la merma que produjeron las bajas de la guerra. Años más tarde, se vivirán diversas crisis de subsistencia entre las que se sitúan: los terremotos de 1494, 1504 y 1522 que, suponemos, afectaron de forma notable a los habitantes del Valle y a sus caseríos; diversas carestías cerealísticas (1503-1506 y 1521-1522), a lo que se sumó la peste de 1507[79].

Los datos sobre la vecindad de la comarca se pierden hasta los años de la repoblación. Únicamente conservamos una nómina realizada el 22 de enero de 1500 en Padul, relacionada con el bautismo forzoso de los moriscos del lugar[80]. En aquel

[76] TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *La Alpujarra antes y...*, p. 395.
[77] LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada. Historia de...*, p. 292.
[78] LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada después de la conquista...*, p. 57.
[79] LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada. Historia de...*, p. 266.
[80] A.H.N. Universidades, Colección Cardenal Cisneros, leg. 720, fols. 61r-65r. Esta fuente es la única conservada en la que se contienen ciertas nóminas de los musulmanes de la ciudad de Granada y algunas alquerías, que se bautizaron entre diciembre de 1499 y febrero de 1500. Se trata de un

momento se bautizaron 116 personas, lo que no quiere decir que fueran todos los habitantes de este pueblo. Hay que esperar a la elaboración de los *Libros de Apeo y Repartimiento* de las distintas alquerías (1571-1573) para conocer aproximadamente el número de vecinos de cada localidad; en todo caso estas cifras son el reflejo de un instante preciso, muy concreto, que varió notablemente en el periodo más o menos dilatado que duró el proceso de repoblación. Como bien es sabido, el contingente que vino a Granada no respondió a las previsiones esperadas; en muchos casos las familias no llegaron a asentarse regresando a su tierra y, de forma secundaria, debemos considerar que ciertos individuos autóctonos permanecieron en la zona –ya como conocedores o *seises* en los momentos del apeo, o regresando a espaldas de las autoridades una vez efectuada la deportación.

Mujer morisca barriendo su casa según
Grabado de Christoph Weiditz (1529)

manuscrito incompleto en el que se contabilizan más de 9.100 individuos. Dicho fondo ha sido revisado por: LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada después de la conquista: Repobladores y Mudéjares*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1993, pp. 615-649 o «Los bautismos de los musulmanes granadinos en 1500». *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo. De mudéjares a moriscos: una conversión forzada, Teruel, 15-17 de septiembre 1999*, Vol. I. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, pp. 481-542.

Los datos extraídos de las fuentes han sido los siguientes[81]:

LOCALIDAD	VECINOS HACIA 1568	REPOBLADORES PREVISTOS	REPOBLADORES LLEGADOS	CRISTIANOS VIEJOS	TOTAL DE VECINOS TRAS LA REPOBLACIÓN	POBLACIÓN EN 1587
ACEQUIAS	66	16	16	–	16	14
ALBUÑUELAS	250	100	100	–	100	72
BÉZNAR	–	35?	35?	–	35	45
CHITE-TALARÁ	70 Se dice que Talará tenía 15 vecinos de los cuales 5 o 6 eran cristianos	30	30 En Talará se citan 14 repobladores	En Talará 5 o 6 cristianos viejos	30	33

[81] Cuadro de elaboración propia con datos extraídos de los *Libros de Población* del Valle de Lecrín. Nuestras apreciaciones han sido completadas con la información que da Francisco Villegas Molina en: VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín...*, pp. 240, 243 y 254. Los datos tomados de este autor han sido los correspondientes a las localidades que han perdido su documentación (Béznar y Saleres), así como la información referente a la población comarcal durante el 1587. A su vez, Francisco Villegas tomó estas cifras de: GONZALEZ, Tomás. *Censo de Población de las Provincias y Partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, 1829. Según Villegas, se puede establecer un cómputo de cuatro habitantes por familia, aunque advierte que quizás es un número bajo.

	viejos					
CÓNCHAR	–	25	25	1	26	24
COZVÍJAR	–	18?	20	–	–	23
DÚRCAL	200	100	93	9	102	80
ÍZBOR	25	9	9	0	9	Ízbor y Tablate: 17
LANJARÓN	–	73	55?	–	55?	36
LOJUELA	22	–	–	0	10	–
MELEGÍS	123	55?	36	5	41?	47
MONDÚJAR	50	20	20	–	20	16
MURCHAS	45	35?	22?	1	29	27
NIGÜELAS	140	60	60	5		45
PADUL	181	60	60?	17		58
PINOS DEL VALLE	80	40	34	2	40	36
RESTÁBAL	70	30			30	31
SALERES	–	43	43?	–	43?	42
TABLATE	18	8	6	2	7	* Ver Ízbor

Como advertimos con anterioridad, las cifras de población referentes a 1568 muestran ya una disminución significativa en relación a los habitantes que debió de tener la comarca antes de 1492. En este punto, tenemos que considerar las cifras de los *Apeos* como una instantánea fija de un momento muy concreto que sufrió numerosas oscilaciones con la marcha, idas y venidas de las distintas familias repobladoras. Igualmente, es importante señalar que los ejecutores de la repoblación nunca tuvieron intención de igualar el número de colonos con las cifras de la antigua vecindad morisca. Según Margarita Birriel, el Consejo de Población fue concluyente desde el principio y estableció una proporción en relación a los habitantes autóctonos de la mitad o un tercio, considerando que los repobladores precisaban más tierra por unidad familiar para subsistir[82]. Los diversos factores enumerados irían produciendo esa merma que, en un primer momento se vio agravada por la baja afluencia de cristianos viejos al lugar. Asimismo, la repoblación de Felipe II no supuso ninguna mejora, pues la población en 1571 seguía siendo muy modesta en relación a la anterior, no habiendo mejorado ni tímidamente diez y seis años después.

Desconocemos cómo esta continua pérdida demográfica y discreta migración afectó exactamente al caserío de la comarca. Con todo, en un primer momento las modificaciones debieron de ser poco notorias, fundamentalmente por el bajo número de cristianos viejos que arribaron al Valle de Lecrín tras la conquista. Estas localidades rurales y periféricas, tal y como hemos advertido, estaban pobladas fundamentalmente por mudéjares, luego moriscos que, entendemos, siguieron de un modo continuista con sus modos constructivos y urbanos tradicionales. En sucesivos capítulos trataremos variadas adaptaciones y transformaciones en el modo de

[82] BIRRIEL SALCEDO, Margarita María. *La tierra de Almuñécar en tiempos de Felipe II: Expulsión de moriscos y repoblación*. Granada: Universidad de Granada y Ayuntamiento de Almuñécar, 1989, p. 178.

comprender y habitar algunos espacios como los agrarios o defensivos, haciéndose extensivo a ciertos ámbitos religiosos que se convertirán en vivienda tras la conversión forzosa de principios de siglo. Observamos entonces, que se produjeron adaptaciones y aprovechamientos puntuales de estructuras preexistentes pero que, lejos del proyecto cortesano y simbólico desplegado en la capital del reino, la realidad del Valle de Lecrín estuvo muy alejada de una transformación ni siquiera parcial. Fuera de la influencia de los nuevos lenguajes clásicos y áulicos, interpretamos que la zona prosiguió su vida en la tensa calma imperante del momento, adaptándose a unas formas seculares arraigadas y ligadas al entorno. Un punto de inflexión cardinal, será la revuelta de las Alpujarras y los importantes destrozos que la guerra conllevó. Al desolador panorama de unos pueblos arrasados por la guerra, se unió una escasa e inestable llegada de colonos que, las más de las veces, carecían de recursos para mejorar de forma sustancial el panorama. De este modo, observamos que desde las *Condiciones de la Población* dadas en septiembre de 1571 se impulsa el reaprovechamiento de estructuras y materiales constructivos de la zona como forma económica y rápida de alzar los dañados caseríos. Entre ese corpus normativo hemos extraído algunos datos que inciden en esta idea:

> «Para que mehor e con mas comodidad puedan hazer e rreparar las casas se les dara los valdios deste rreino la madera que fuere neçesario a uista y pareser de los comisarios de la poblaçion e de las personas que el consejo nobrara para ello.»[83].

[83] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 8r.

«En lo que toca a las almadrauas de texa e ladrillo an de procurar de darselas a personas que lo hagan e den a preçios justos e moderados a los pobladores e para los rreparos de las yglesias e casas.»[84].

«Si obiere algunas casas que estuuieren caidas e desbaratadas de manera que no se puedan auitar e destas no se hiziere rrepartimiento los materiales que dellas se sacaren sean de rrepartir entre los pobladores pa que con ellos puedan rreparar las que les cupieren.»[85].

Más allá de estas ordenanzas, el uso de acarreo fue un hecho constatable que no siempre se hizo de una forma legítima. La falta de recursos económicos y la abundancia de estos materiales propiciaron que muchos vecinos de la nueva población se apropiaran de maderas, ladrillos, tejas, etc. de moradas que entonces carecían de propietario. Un testimonio aclarador es el que hace el repoblador de Dúrcal Juan de la Torre en nombre de todos sus conciudadanos; en su declaración solicita que muchas de las viviendas que estaban sin ocupar pudieran pasar a manos de los ya asentados para evitar el robo de sus materiales y el inminente deterioro:

«Juan de la torre vezino y nuevo poblador del lugar de Durcal, è por mi y en nombre de los demas vezinos del dicho lugar, Digo, que en el dicho lugar ay muchas casas por repartir porque son mas las casas, que los Pobladores del dicho lugar, y las casas que ansi estan por repartir se caen y vienen en mucha diminucion por falta de morador, e por que otros le quitan las maderas por estar desiertas, a vuestra Alteza pido y suplico mande que el vezino que

[84] *Ibídem*, fol. 9v.
[85] *Ibid.*, fol. 10r.

quisiere tomar alguna de las dichas casas, que estan desiertas lo pueda hacer con que tenga las dichas casas reparadas por que de esta manera estaran las dichas casas reparadas.»[86].

Otro caso llamativo y bastante más dramático fue el de la viuda Juana de la Paz, vecina de Nigüelas, excomulgada en 1592 por haber tomado tejas y ladrillos de una casa perteneciente a los *habices* de Nigüelas, y haber quemado tres vigas de la misma[87]. Esta respuesta tan contundente por parte de la Iglesia, se puede comprender si asumimos la gran importancia que desde las distintas administraciones se dio a estos materiales como fuente de ingresos. Si la respuesta de las instituciones eclesiásticas fue inmediata y tajante, la Corona también tomó sus propias medidas para preservar y sacar ventaja de los materiales de sus moradas arruinadas. De este modo, conservamos distintas cuentas en las que se inventarían numerosas piezas de acarreo para luego ser vendidas. Algunos ejemplos de estas enumeraciones pormenorizadas, son la recepta de la cuenta del *seise* Salvador de Mendoza, «El Guadixi», en la que se detallan todos los materiales recuperados de las casas que había en ruina en la colación del Salvador (Albaycín, Granada)[88]. Igualmente, contamos con un legajo bastante voluminoso en el que se detalla muy especificadamente la relación de piezas que el conocedor Alonso López el Çaguaque, «tenedor de los materiales de las casas caídas del Albaycín que fueron confiscadas a moriscos», había ido recuperando de entre las ruinas y que luego debían venderse para los reparos de otras viviendas[89]. En ambas cuentas se citan

[86] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fols. 99v, 100r.

[87] A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fol. 38r.

«En cumplimiento de la carta de descomunión que se leyo en la Yglesia de Niguelas declaro, que es berdad que abia tomado texa y ladrillo de una casa junto a la suya que dicen y es de la Yglesia, también declaro aber quemado las tres vigas de la dicha cassa...».

[88] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1835, doc. 7, s.f.

[89] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 716, s.f.

numerosos efectos constructivos: ladrillos, tejas, maderos de muy diversas longitudes, rollizos, tijeras con o sin sus tirantes, cabrios, alfarjías, soleras, costaneras, mamperlanes, pilares de corredor, pilarotes de pino cuadrados, zapatas, verjas, puertas de calle[90], de caballeriza, marcos de puerta, medias puertas, tablas de los batientes, celosías, tapiales e incluso mesas y mesillas.

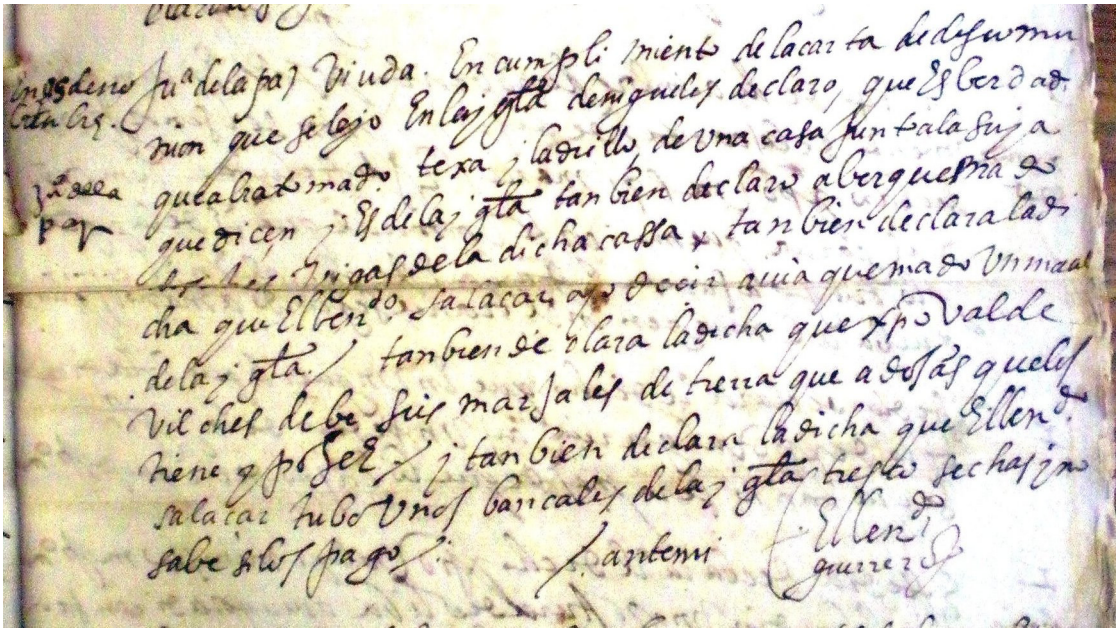

Excomunión de Juana de la Paz, viuda por robar ciertos materiales de una casa perteneciente a los *habices* de Nigüelas. En: A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fol. 38r

Otro aspecto notorio que se relaciona íntimamente con el descenso demográfico que vivió la comarca –fundamentalmente después de la expulsión de los moriscos– es el abandono progresivo y en ocasiones meditado, que sufrieron algunos barrios y antiguas alquerías del Valle de Lecrín. La escasa población que arribó a los distintos lugares muy posiblemente decidió establecerse formando un núcleo lo más

[90] En la recepta de Salvador de Mendoza se cita una puerta de nogal mediana y otra de pino pequeña. Seguidamente nos indica las medidas de una puerta de calle que tenía vara y media de alto y una vara de ancho. En: A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1835, doc. 7, s.f. Para el mejor conocimiento de algunos de estos términos se puede consultar: MARTÍNEZ RUIZ, Juan. «Léxico artesanal granadino del siglo XVI». *Chronica Nova*, nº 11 (1980), pp. 285-290.

compacto y unitario posible, dejando ciertas zonas más alejadas para labores secundarias o agrícolas. Por otra parte, en ese desamparo urbano debió de tener también algún peso el deterioro causado por la guerra; en todo caso, es innegable que tras la repoblación comenzó una redistribución territorial que culminó con la ruptura, en muchas ocasiones, de la antigua espacialidad islámica. Un caso muy claro es el de la alquería de Lojuela que, en 1572 era ya un anejo de Murchas[91]. Según su *Repartimiento* carecía de Iglesia –aunque sí poseía una rábita– tenía su potente castillo, varios molinos y conservaba veintidós casas nuevas junto a una derruida, todas de moriscos. En nuestros días no existen restos significativos de lo que fue esta alquería (a excepción de su *ḥiṣn*) y lo que fue el núcleo urbano desapareció progresivamente convirtiéndose en tierras de cultivo. Este ámbito perdido se corresponde con la zona de regadío que los lugareños denominan *Pago de los Caserones* en la que, por tradición oral, se conoce hubo casas. Esto se refrenda con los numerosos hallazgos que, a lo largo de los siglos, se han producido en el área, siendo evidente a nivel superficial restos de materiales constructivos por la continua roturación del terreno.

El caso de la alquería de *Márgena* también es llamativo; situada en las inmediaciones de Dúrcal, dispuso de una *torre de alquería* que guarecía un nutrido caserío. Gracias al *Libro de Apeo y Repartimiento* de Dúrcal sabemos que en el pueblo había 130 casas en buen estado y 70 que precisaban intervenciones, lo que hace un total de 200 viviendas que estaban distribuidas por diferentes barrios. Centrándonos en *Márgena*, y sumando las moradas que los cristianos viejos allí tenían, las pertenecientes a los bienes de la iglesia y las repartidas a los nuevos pobladores, obtenemos un total de 62 casas –algunas perdidas y hechas solar ya en 1572– que

[91] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6715, fol. 11r.

«Este dicho lugar de Loxuela esta çerca del dicho lugar de Mulchas a çinco leguas de la zibdad de Granada no ay yglesya en el porque a sydo y es anexo de Mulchas...».

suponían el 31% de las viviendas de la alquería de Dúrcal. Cifra bastante considerable que se vio en detrimento, quizás por el bajo número de pobladores que recibió la localidad que prefirieron otros barrios para asentarse. Esto pudo motivarse por la lejanía de *Márgena* respecto al centro neurálgico del pueblo, el mal estado de conservación de sus estructuras y la buena calidad de su tierra indicada para cultivos de regadío. Un testimonio en esta línea nos lo da el colono Juan de la Torre que, en representación de sus conciudadanos, elevó esta queja ante las autoridades:

> «Otrosi digo, que muchas casas ai en el varrio de marjena del dicho lugar que estan señaladas a vecinos del dicho lugar de Durcal los quales no viven ni quieren vivir en el dicho lugar de Marjena y por esta causa las dichas casas se pierden por estar inavitables y desiertas a vuesta Alteza pido y suplico mande dar licencia para que el que viviere en el dicho lugar de marjena pueda aprovecharse de las dichas casas y dallas a quien en ellas viva con que esten reparadas»[92].

Pero si de un abandono urbano nos queda total constancia, es del que vivió el *Barrio del Cenete* de Lanjarón durante la repoblación. La localidad, como otras de la comarca, se encontraba dividida en varios barrios que tras la Guerra de las Alpujarras habían quedado totalmente asolados. Por su parte, el *Barrio del Cenete*, también conocido como *Barrio Alto*, fue el único que mantuvo cierta entidad y podía ser habitado. Así, las autoridades repartieron las moradas que allí había a los colonos, donándoles al mismo tiempo una serie de solares en las partes bajas del pueblo para

[92] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6678, fol. 100r.

que obraran sus casas y se mudaran lo antes posible, pues la ocupación del *Cenete* no convenía para la «buena forma de la población»:

> «El dicho Lugar estava divido en varrios, e agora con la ruina de la guerra está asolado, e destruido de suerte que lo mexor parado del es un varrio alto, que llaman el Cenete, el qual para la buena forma de la población combiene desacerse e no avitarse, e ansi se han de señalar sitios para sesenta e tres vecinos, que en el dicho Lugar ha de aver en el varrio baxo, que agora está el Presidio, y en las eredades que ai del dicho varrio hasta el otro que está a la salida del dicho lugar para Orgiva por la parte alta e baxa de la Yglesia, de suerte que queda la Yglesia en medio, e la población e milicia y buena forma, y las casas del dicho varrio del Cenete les repartiran a los dichos pobladores, y las otras que huviere en pie en los otros varrios para en que se metan en el entretanto que levantan las que han de hacer en los sitios que se le señalare, que ha de ser en todo este año de setenta e dos, de suerte que ha todos quepa parte en las dichas casas reparadas.»[93].

2.3.- LA CASA DEL VALLE DE LECRÍN DESDE LA CONQUISTA HASTA LA REPOBLACIÓN: CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PARTES CONSTITUYENTES

Una vez que hemos contextualizado el periodo histórico de nuestro trabajo, indicando cómo ciertas vicisitudes influyeron de forma determinante en la ocupación

[93] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón 1572*. Lanjarón (Granada): Ayuntamiento de Lanjarón, 2001, p. 166.

espacio-habitacional de la comarca, comenzaremos el estudio de los ámbitos domésticos propiamente dichos. En primer lugar, debemos hacer notar la dificultad que entraña conocer este tipo de obras, englobadas dentro del ámbito de la cultura material y bastante perdidas por los avatares temporales. De esta manera, la limitación más significativa a la hora de establecer un acercamiento es fundamentalmente la falta de estructuras conservadas. Más adelante expondremos el panorama desolador que la guerra de 1568 provocó en la zona, lo cual afectó sobremanera a los núcleos urbanos que, en algunos casos, quedaron totalmente arrasados[94]. Tras este episodio, la reconstrucción del espacio doméstico fue un hecho y modificó en ocasiones de forma apreciable su morfología urbana. Asumiendo las limitaciones *materiales* que presenta nuestro estudio, también tenemos que destacar la falta de excavaciones arqueológicas al respecto pues, a excepción de ciertas intervenciones realizadas en Cozvíjar y Tablate (que estudiaremos detalladamente en el apartado dedicado a la *arquitectura en el espacio agrario*) el vacío es total. A esto hay que sumar que comúnmente los poblados se rehicieron sobre las ruinas de los arrasados y reaprovecharon, casi siempre, elementos constructivos anteriores. Frente a dichos obstáculos, disponemos de una rica documentación que nos aproxima a la realidad pretérita de estas estructuras. Para realizar nuestro trabajo hemos consultado principalmente dos grupos documentales, ambos creados en el siglo XVI pero de naturaleza y alcance diverso. Asumiendo la falta de fuentes nazaríes y la imposibilidad de conocer desde ese punto las residencias que existieron en la zona, nos vamos a apoyar en el variado *corpus* documental que trata sobre los *bienes habices* de los distintos centros religiosos del Valle de Lecrín. Dentro de este grupo destacan los

[94] En páginas sucesivas facilitamos un cuadro con datos documentales concretos sobre el estado del caserío durante el apeo y repartimiento de las distintas localidades del Valle de Lecrín. Por lo pronto, adelantamos que las alquerías de Acequias, Lanjarón, Padul, Pinos del Valle, Restábal, Tablate y Talará resultaron especialmente afectadas, encontrándose muy devastadas en aquel momento.

apeos de las pertenencias de cada centro (realizados generalmente a mediados del siglo XVI) que, desafortunadamente no se han conservado para todas la localidades. Estas fuentes resultan altamente precisas y aportan, a veces, minuciosas descripciones; por el contrario la información que dan es fragmentaria pues no incluyen las propiedades laicas. Para obtener una visión más amplia, hemos consultado los *Libros de Población* de los distintos lugares en los que se refleja, *grosso modo*, la situación de las localidades entre 1571-1573. No son fuentes especialmente descriptivas, pero nos colocan en un momento de inflexión cardinal para comprender las manifestaciones posteriores que, a grandes rasgos, son las que han llegado hasta nosotros. Somos conscientes de que nos ubicamos en un marco temporal amplio y a la vez movedizo, lleno de traumas que afectaron drásticamente al conjunto doméstico. Hemos seleccionado un grupo de 38 viviendas, bien detalladas en los *habices*, que nos ayudarán a entender la conformación del ámbito doméstico comarcal durante el siglo XVI[95]. A estos ejemplos –elegidos principalmente por su valor descriptivo– uniremos numerosas observaciones extraídas de los *Repartimientos* de cada localidad, lo cual hace nuestra comprensión más amplia y el número de casas estudiadas superior[96]. De esta forma, proporcionaremos una visión lo más profunda posible de la vivienda en los años inmediatamente anteriores a la revuelta de 1568, abarcando igualmente el periodo postbélico que se dilató hasta finales de la centuria. Finalmente, adjuntaremos

[95] Al final del epígrafe insertamos un cuadro con los datos documentales consultados; asimismo hemos establecido una serie de códigos clasificadores con los que nos referiremos a partir de ahora a las distintas casas. Creemos que éste es el modo más fácil y efectivo de aludir a un grupo, más o menos amplio, de ejemplos edilicios.

[96] Nos gustaría hacer notar que durante la búsqueda documental para realizar este trabajo, hemos recogido todas y cada una de las viviendas que se repartieron en las suertes de los nuevos colonos. Como se indica, en muchas ocasiones esta documentación no es especialmente locuaz en tanto que adolece de descripciones detalladas. Aún así, resulta muy interesante para contextualizar el grupo de *habices*, a la vez que proporciona una visión aproximada de los distintos lugares en aquel preciso momento.

una serie de estudios individualizados de las distintas casas que se han conservado; en algunos casos disponemos de datos documentales sobre las mismas, en otros, el trabajo se ha ceñido a la realidad material que aún se alza en pie.

ESTADO DEL CASERÍO DE LOS DISTINTOS PUEBLOS DEL VALLE DE LECRÍN SEGÚN SUS

LIBROS DE APEO Y REPARTIMIENTO

* *LAR*: léase *Libro de Apeo y Repartimiento*

LOCALIDAD	FUENTE Y FECHA	DESCRIPCIÓN
ACEQUIAS	*LAR* de Acequias, fols. 15r y 3r. (1572)	«...en tiempo de moriscos avia sesenta y seis vecinos moriscos e al presente no ay ninguno ni el dicho lugar esta poblado porque el dicho lugar y las casas estan caydas y quemadas a caussa de auer estado alli el canpo del duque de cesar e auer avido alli muchos dias presidio todas las dichas cassas estan ynavitables y ay nescesidad de se bolver a edificar e labrar de nuevo.» «Anse de hazer todas las casas y sitios dellas del dicho lugar diez y seis moradas, a que se rreduzen todas las que en el auia en tiempo de moriscos las quales se an de rrepartir por la orden que se contiene en un capitulo de las condiçiones que sobre ello trata.»
ALBUÑUELAS	*LAR* de Albuñuelas, fol. 37r. (1572)	«... muchas de las casas están caidas y maltratadas y otras estan buenas, aunque todas tiene necesidad de reparos,...»
CHITE	*LAR* de Chite-Talará, fol. 3v. (1572)	«...las casas del dicho lugar están al presente maltratadas las quales al presente pueden vibir e habitan treinta e las demas se podran vibir con mediano reparo.»
CÓNCHAR	*LAR* de Cónchar , fol. 71r (visita a la repoblación de 1592)	«que los vezinos le tengan el veneficio y rreparo de las casas antes estan muchas dellas con neçesidades de rreparos y otras maltratadas particularmente estan maltratadas las casas de bartolome de martos la del cura la de gil alonso la de juan rruyz callejon la melchiora rodriguez la de los menores de aguilera, la de

		pedro hernandez el moço las de juan duran la de juan bautista el moço en lo queal se dan por culpados dichos vezinos y los dichos alcaldes y regidores a los quales se les manda que desde luego a premien a los dichos vezinos a que bayan alçando y reparando las dichas sus casas como son obligados por las escriptura del çenso.»
COZVÍJAR	*LAR* de Cozvíjar , fols. 65r, 65v. (visita a la repoblación de 1593)	«estan algunas caydas y maltratadas y con necesidad de reparos unas mas que otras particularmente estan caydas y maltratadas las casa de francisco de osuna y las de martin dalba y otras por lo qual se les manda que desde luego bayan apremiando a los vezinos del dicho lugar que labren alçen y reparen las dichas casas y las demas que tubieren neçesidad...»
DÚRCAL	*LAR* de Dúrcal, fols. 7r, 7v. (1572)	«...en el lugar ai ciento e treinta casas buenas, e bien reparadas, que se viven, e avitan que estas pertenecen a su Magestad e otras que no se pueden avitar, que estan muy maltratadas, y es menester gran reparo para ellas setenta casas las quales tambien se podrían vivir si en ellas se hiciese algun reparo aunque algunas estan tan perdidas que es menester casi hacellas de nuevo.»
ÍZBOR	*LAR* de Ízbor, fols. 26v, 27r. (1574)	«El dicho Lugar de Ysbol es un Lugar pequeño, que esta en un Valle junto al Rio del Valle siete leguas de Granada, en tiempo de Moriscos havia veinte y cinco vecinos Moriscos y no havia ningun Christiano viejo havia otras tantas casas y al presente ay once casas sanas que se puede vivir en ellas, las demas estan todas caydas por el suelo.»
LANJARÓN	*LAR* de Lanjarón, fol. 34r. (1572)	«El dicho Lugar estava divido en varrios, e agora con la ruina de la guerra está asolado, e destruido de suerte que lo mexor parado del es un varrio alto, que llaman el Cenete, el qual para la buena forma de la población combiene desacerse e no avitarse.»

LOJUELA	*LAR* de Murchas, fol. 11r	«Ay en el dicho lugar veynte e dos casas buenas e reparadas sola una esta cayda e mal reparada todas hera de moriscos e perteneçen a su majestad.»
MELEGÍS	*LAR* de Melegís, fol. 1v. (1572)	«...algunas de las casas del dicho lugar están caydas, e mal reparadas, las que al presente están buenas, e que se pueden vivir, e abitar son quarenta casas, poco más o menos, syn reparo, e otras quarenta casa están inhabitables.»
MONDÚJAR	*LAR* de Mondújar, fol. 9v. (1572)	«..., ay quarenta casas las veinte della estan abitables e bien reparadas las demas algunas dellas estan quemadas e parte della caidas tienen nesçesidad de repararse.»
MURCHAS	*LAR* de Murchas, fol. 1r. (1572)	52 casas buenas y habitables
NIGÜELAS	*LAR* de Nigüelas, fol. 1v. (1572)	«Este lugar está a cinco leguas de la ciudad de granada en el dicho Val de Lecrin, en tiempo de morisco abia ciento y quarenta Vezinos poco mas o menos, (casas) de las que pertenecía a S.M. las Sesenta vuenas e bien rreparadas e las otras dies están perdidas que an menester grandes rreparos para poderse vivir, esta todo este lugar en un Varrio Junto.»
PADUL	*LAR* de Padul, fols. 49v, 50r. (1571)	«Tiene ciento y ochenta y una casas de moriscos...» «Casi todas las dichas casas y molinos están caidas y desvastadas, quitada la madera, y las paredes que quedan, como se les quitó la trabazón de la madera y ellas eran de tapial, están amenazando ruina. Serán siete u ocho las que se habitan, por tener algún aposento que quedó sano y para poderse habitar el invierno tienen necesidad de reparar.»
PINOS DEL VALLE	*LAR* de Pinos del Valle, fols. 2r, 2v. (1572)	«...todas las casas están muy maltratadas que es la mitad de ellas es menester reparar bien, è la otra mitad estan del todo perdidas è caydas, que es menester

		muy gran reparo para ellas, todas las dichas casas ecepto dos mesones que estan en el varrio alto que se dice de Nieles, è dos casas, que estan en el varrio vajo de la Yglesia, que son de criptianos viejos todas las demas son de su Magestad que eran de moriscos, que seran setenta y cienco casas poco mas o menos.»
RESTÁBAL	*LAR* de Restábal, fol. 1r. (1572)	«LXV casas…todas las casas del dicho lugar están parte dellas caydas, e casi todas, e quemadas, e destruydas, e no ay ninguna que se pueda habitar, syno es reparandola. Son sesenta e çinco casas, las que son e pertenesçen a su Magestad, e la mitad dellas estan hechas en solares, e las otras syno se reparan y remedian con brebedad se perderan ansy mismo, e los vecinos que al presente ay en el dicho lugar no las pueden reparar e adereçar porque son e estan muy pobres y neçesytados, e esto se podia remediar dando perpetuas las casas»
TABLATE	*LAR* de Tablate, fol. 2r. (1572)	«…las casas todas ellas estan a el presente caydas y maltratadas ellas e ninguna se puede abitar sin rreparo a el presente no ay ninguna vezindad en el…»
TALARÁ	*LAR* de Chite-Talará, fol. 10v. (1572)	«todas las casa de el estan mú perdidas e caidas solamente avrá quatro o cinco casas que se pueden habitar, ai en el catorze vecinos de la nueva población»,

Entre las limitaciones que encontramos a la hora de trabajar con la documentación enunciada, observamos la ausencia de datos relativos a la materialidad de estas edificaciones. Con anterioridad hemos dedicado un apartado a los materiales y técnicas constructivas más usuales en la zona, observando cómo éstos tuvieron una vinculación notable con las posibilidades presentes en el medio. Asimismo, esta correspondencia se vio fomentada tras la guerra, tanto por la necesidad de reconstruir rápidamente las poblaciones como por la menesterosidad acuciante de los nuevos habitantes. Estos datos nos invitan a pensar en viviendas hechas principalmente en tapial, mampostería y ladrillo que usarían madera, cañizo y tejas para su cubrición. Por otra parte, este tipo de fábricas han sido muy usuales en la comarca hasta bien entrado el siglo XX, lo que no excluye pensar y confirmar la existencia de casas nobles que, si bien se conforman con las mismas técnicas, incluyen materiales e influencias foráneas como signos de rango. De igual modo, carecemos de descripciones exteriores de las moradas aunque por los datos recabados, tenemos la sensación de que eran casas adosadas unas a otras formando generalmente manzanas y en muchas ocasiones organizadas en torno a un adarve. En esta distribución fue muy frecuente la superposición espacial entre edificios, interfiriendo muchas veces la planta de una vivienda con sus aledañas, tanto en su planta inferior como en sus alturas superiores. Igualmente, pensamos que debieron de contar con pocos vanos hacia el exterior y escasas puertas, casi siempre una y ocasionalmente dos pues los datos documentales solo indican esa duplicidad en contadísimas ocasiones. En *habices* solo se describe una morada con dos puertas (código PAD-5): una que sería la principal y otra abierta *a posteriori* en el terreno que la casa tenía en su parte trasera[97]. Por su

[97] A.H.D.Gr. Signatura 752-F, fol. 2r.

«Una casa con un pedaço de tierra que esta a las espaldas de la puerta de la dicha casa y agora an abierto una puerta en el mismo pedaço de tierra, que alinda la dicha casa, ques un cuerpo de casa

parte, la casa de Chite perteneciente al vecino Melchor Brochero tenía dos puertas: una que daba a la *Calle Real* y otra a una solanilla[98].

Otro aspecto que nos gustaría atender, es la presencia o ausencia de infraestructuras de abastecimiento y evacuación de aguas en las casas locales. De nuevo carecemos de datos al respecto, aunque sabemos fehacientemente la importancia que los sistemas hidráulicos tuvieron en el desarrollo vital de las comunidades rurales, tanto para el avance de su agricultura como para el suministro y distribución por sus poblaciones. Sin agua, difícilmente se puede efectuar un asentamiento urbano estable, por lo que el trazado de las acequias por los pueblos será un factor determinante en el poblamiento y organización espacial (vemos especialmente esta particularidad en pueblos como Acequias, Nigüelas, Dúrcal o Padul). Más allá de las infraestructuras dispuestas en los lugares para la recepción, abastecimiento y consumo de los vecinos (aljibes, albercas, pozos, etc.), el agua debió de tener una notable presencia en las viviendas locales, tanto para la vida de los allí asentados, para la limpieza de los inmuebles y el riego de los árboles que parece existían en los patios. Se han conservado diferentes tipos de recipientes, casi siempre cerámicos, con los que las gentes recogerían y acarreaban el agua de fuentes, aljibes o acequias hasta sus casas, para luego proceder a su almacenamiento y uso. Entre estas piezas destacan las vasijas, jarras, aguamaniles y sobre todo las tinajas, ubicadas muchas veces en tinajeros de obra cerca del patio o en la cocina. Asimismo, en muchas de las viviendas del Valle de Lecrín se citan corrales, caballerizas, establos y palomares, estancias que claramente requerían de aporte hídrico. Otro tipo de viviendas que precisaba de un continuo caudal serían las que albergaban usos

---

que tiene diez pies de ancho y de largo treynta y çinco y el pedaço de tierra es del largo de la dicha casa, y alinda con tierra de la guerta de Alonso Valor, y con la esquina y casa de Pedro de Veraya.».

[98] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 158r.

artesanales, como las casas-alfarería (citadas en Dúrcal, Chite o Nigüelas) o las herrerías (Cozvíjar, Albuñuelas, etc.).

Restos de atanores localizados en la *Calle San Pedro* de Dúrcal durante el transcurso de unas obras en 1981. Imagen cedida por José Miguel Puerta Vílchez

Desconocemos si las residencias de la comarca tenían agua corriente en su interior, aunque nos inclinamos a pensar que esto sería una excepción y que más bien se surtirían de los numerosos aljibes, acequias[99] y fuentes enumeradas en la documentación. El viajero alemán Münzer señala que algunas viviendas de Granada tenían agua propia[100]; no obstante, para nuestra zona de estudio los datos son muy escasos y solo hemos hallado una referencia a la existencia de un pozo particular en una casa del *Barrio Bajo* de Pinos del Valle[101]. Según lo dicho, nos inclinamos a pensar

[99] Observamos cómo en la descripción de los linderos de algunas viviendas se precisa su cercanía a alguna acequia. Ejemplos de esto son las casas pertenecientes a los *bienes habices*: ALB-3, NIG-6 y NIG-7.

[100] NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. «El agua en la ciudad andalusí». *Actas del II Coloquio Internacional. Irrigación, energía y abastecimiento de agua: la cultura del agua en el arco mediterráneo. Alcalá de Guadaira (Sevilla) 3/9 de 2008*. Sevilla: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, p. 200.

[101] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 54r.

que, mayoritariamente, el suministro de la vivienda se hacía a través del transporte de agua desde los puntos hídricos comunes hasta el interior de la morada donde se guardaba para las demandas cotidianas.

Tinajero con filtro pétreo para el agua de la *Casa de los Figueroa* (Nigüelas)
y sumidero presente en el patio de la *Casa del Señorito Fernando* de Restábal.
Fotografías de la autora, año 2010

Por otra parte, la recogida de agua de lluvia parece que fue una constante pues, en algunas casas del lugar hemos advertido cómo las precipitaciones se vertían a los patios gracias a la inclinación de sus tejados y desaguaban por sumideros que, generalmente, conducían el agua a sus propios huertos (la casa del *Señorito Fernando* de Restábal contaba con un desagüe en el patio que llevaba el agua a una alberca –hoy perdida– ubicada en su huerto, igualmente la *Casa Collantes* de Talará tenía un sumidero que la conducía a su huerto).

«Diosele al dicho una casa en el bario bajo que tiene un pozo que alinda con casa de Juan de Pareja y guerto del dicho Juan de Pareja...».

2.3.1.-Dimensiones, características espaciales y alturas

Para poder estimar la superficie que las viviendas del Valle de Lecrín tenían en este periodo, se hace fundamental acudir a la documentación de *habices* que, en muchas ocasiones, la consigna de forma aproximada. Como antes advertimos, hemos compilado una serie de 38 exponentes domésticos muy heterogéneos pertenecientes a los bienes de las iglesias comarcales que, afortunadamente aportan algún tipo de descripción. Como es evidente, unos ejemplos se detallan más que otros y de forma recurrente se enumeran viviendas derruidas que entonces se acensaban como solares[102]. En estos casos, también hemos considerado las medidas, pues queda constancia de que su uso primero fue el urbano propiamente dicho. Entre estos ejemplos, hemos hallado una gran variedad en cuanto a su extensión, enumerándose propiedades de algo más de 24 m² (ALB-3), frente a otras que tienen 419 m² (IZB-1). Pensamos que este último caso, aunque no se detalla en la documentación pues estaba hecho solar, sería la suma del terreno de la antigua casa más algún tipo de extensión agraria o huerto. No obstante, existe un nutrido grupo de viviendas que tienen una superficie superior a los 100 m², como los 163,5 m² de PAD-4 o los 136,9 m² de NIG-5. De este modo, observamos la existencia de moradas con una superficie muy reducida

[102] Este mismo hecho es recogido por Mª del Carmen Villanueva que dice:

«...se habla con frecuencia de mezquitas y rábitas derribadas amén de casas en el mismo estado o vueltas a reedificar. Esto nos lleva a sospechar si estas demoliciones fueron intencionadas, o, en el mejor de los casos, debidas al abandono de los edificios, motivado por el cambio de clima religioso (...). Los ocupantes de los inmuebles, ya fueran casas o edificios de otra índole: tiendas, olíes, rábitas, etc., demolían los edificios acensuados en ocasiones, y los unían a la propia vivienda como ampliación de la misma, o bien edificaban otra nueva casa de mayor capacidad, mediante la unión de los solares de varias casas. Cuando esto sucedía, la nueva vivienda adoptaba un plan distinto del anterior, y, si bien conservaba a veces en la forma y disposición de las habitaciones un recuerdo de la casa árabe, presentaba ya innovaciones que la asimilaban más o menos parcialmente a la casa cristiana renacentista.».

En: VILLANUEVA RICO, Mª del Carmen. *Casas, mezquitas y tiendas de los habices de las iglesias de Granada*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1966, pp. 2, 3.

frente a otras con un solar importante[103], estableciéndose la media entre las que miden aproximadamente entre 80 o 90 m².

Esta misma dicotomía se advierte en el repartimiento de casas hecho a los repobladores de las distintas alquerías. Un ejemplo claro de la existencia de residencias de muy pequeño tamaño es, por ejemplo, la dación de seis inmuebles en Albuñuelas al poblador Alonso López de Ribera para completar una suerte sencilla[104]:

> «Cúpole la casa que hera de Alaguar y la casa que hera de la Madre de Bernaldino Nacax y la casa que hera de Herruz, con cargo de doze maravedis y medio de censo perpetuo, que le caben de pagar a su Magestad, son en el Barrio de Santiago.
>
> Diosele mas la casa que hera de Lorenzo el Zaba que está apartada de la susodicha y linde de casa que hera de Marco Ubeit en el dicho varrio de Santiago. Dásele mas en el varrio de Tantila dos casillas que la una de ellas hera

[103] Las medidas de los solares se consignan mayormente en pies y en un caso en pasos. Para su conversión en m² hemos establecido las siguientes equivalencias: un pie igual a 0,2786 m y un paso 1,393 m. Para más información sobre medidas históricas se puede consultar: ESPINAR MORENO, Manuel. «Medidas de peso, capacidad y otras en las Alpujarras según los libros de habices». *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, vol. XI (1981), pp. 309-318.

[104] El modo en que se hizo el reparto e igualamiento de las casas durante la repoblación fue el siguiente:

«Todas las casas de un lugar sean de reduzir a tantas moradas como vecinos a de auer en ellas quales sean de hazer e rrepartir e diudir en esta manera que todos los pobladores nonbren tres dellos uno de las suertes mayores e otro de las medianas e otro de las menores y estos juntamente con el juez auiendo jurado primeramente que lo haran fielmente ygualen las moradas del numero que pareçiere que deue ser desde media hasta tres por que ninguno aunque lleue muchas suertes de bienes no a de poder lleuar mas que tres casas de las enhestas si dellas se hiziere una morada dando ello de mas quel cupiere en sitio si lo ouiere y si los tres que se nombraren en hazer e ygualar las suertes no se cocertaren el juez y escribano las hagan e ygualen. E hechas echaran las suertes poniendo el nombre de cada uno e las suertes que a de auer y el primero que saliere tome la cassa que quisiere del numero de su suerte e asi cada uno como fuere saliendo teniendo cuenta los que an de ygualar las moradas como los de menores suertes tengan moradas enhestas en que puedan auitar por la poca posibilidad que ternan para hazellas e adbirtiendo quel quelleuare suerte e media a de ser en cassa como si lleuase una no mas.».

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6678, fols. 6r, 6v..

de Alonso Aradez y la otra de Cifran con un Hortezuelo a las Espaldas, las quales se havian dado a Lorenzo de Aillón en repartimiento, y se le quita...»[105].

Muy claro queda también en la suerte del colono Pedro Hernández que, al haber recibido una casa «chica y estrecha», se le compensó con un solar en el *Barrio de Tantila* (Albuñuelas) que había sido hogar de Lorenzo de Santa María[106]. De esta forma, vamos observando como la llegada de una nueva población asume lo heredado pero trabaja en su acomodo y nueva funcionalidad, bien anexionando propiedades que antes eran independientes, bien construyendo sobre edificios ruinosos o desaparecidos. Un caso bastante particular es el operado en Lanjarón; con anterioridad citamos que el pueblo quedó desolado tras la rebelión de las Alpujarras lo que propició su casi total reconstrucción. Tras repartir las viviendas que *estaban buenas* en el *Barrio del Cenete* como una medida provisional (si recordamos se había acordado despoblar este lugar alto), se dio a los pobladores una serie de solares que fueron medidos y trazados por las autoridades como modo de crear una nueva población ordenada y configurada para responder a las nuevas necesidades. Es en este contexto, en el que se reparten diferentes solares ubicados en torno al camino real que cruzaba el pueblo, junto a la iglesia del lugar y el *Barrio del Aceituno* (creemos que esta zona se corresponde con la hoy llamada *Calle de los Huertos*). Allí sabemos, se darán

[105] FERRER, Manuel S.I. Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas..., pp. 181, 182.

[106] *Ibídem*, p. 233.

«Diosele al dicho Pedro Hernandez atento que la casa que le cupo hera chica y estrecha un solar de casa que hera de la casa de Lorenzo de Santa Maria, que está caida y es en el varrio de Tantila, linde de otras casa caidas, que se dieron a Miguel Diaz Herruz, tiene un Troncón de olibo a la Puerta. Diosele mas linde a la dicha casa un Tablero que tiene un Troncón de Moral, terná doze paso en quadra.».

numerados una serie de terrenos para construir viviendas que tenían entre 40 pies (11,14 m) y 50 pies de fachada (13,93 m)[107].

Otra muestra, sin duda muy clara, del reducido tamaño de muchas viviendas es el reparto más que usual, de lo que se llamaban *casas accesorias*, es decir, aquellas que junto a la principal se daban como forma de completar la suerte. Generalmente, las *casas accesorias* eran estructuras de pequeño tamaño, cercanas al hogar mayor y que se empleaban para fines auxiliares. En otros casos, estas segundas viviendas podían quedar equidistantes o bien, independientemente de su superficie, se entregaban por encontrarse muy ruinosas. Conocemos casos en que como *accesoria* se dio medio corral[108], o bien se entregaba esta vivienda secundaria para el arreglo de la casa principal[109]. También documentamos cómo al ser una morada menor, era cedida como dote de casamiento[110].

Tras consultar los distintos *Libros de Población* del Valle de Lecrín, hemos constatado distintos tipos de repartos domésticos que, en cierto modo, nos acercan a la existencia de viviendas que serían lo suficientemente amplias como para cumplir

[107] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón...*, p. 209.

«Una cassa que es en el Barrio de el Cenete que era de García de Arévalol Foraker, que es la primera como suben a el Barrio de el Cenete. Dánsele dos vancalillos pequeños, que están Junto a la parte de avaxo de la dicha cassa entre esta cassa y el camino que baja a la Yglesia; Tiene nuebe Morales que se tasaron por ocho. Dásele mas un Bancal que está a la linda de el Camino que va de el Cenete a Granada, e linde de la Azequia principal (...) Dásele mas un solar en que haga una cassa en el sitio que se señaló para solares de frente de la Yglesia, en el Camino Real, es el Diez e Seis Solar, contando desde el Barrio de el Aceituno hasta la Iglesia a mano derecha, tiene cuarenta pies de Delantera e por la Trasera llega a el jorfé de las hazas de Alonso de Morales.».

[108] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 257.

[109] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6693, fol. 31r. Suerte del poblador Pedro de Sigura, al que se le da media casa y una accesoria para su reparo.

[110] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6693, fol. 25r. Aquí se cita cómo el 25 de abril de 1670 Tomás Martín dio a su yerno en casamiento, estando vivo y para que gozase como suya, su casa accesoria.

holgadamente la extensión requerida en la suerte (estos casos fueron los menos) y otras que precisaron de una o varias *accesorias* para su consecución, dependiendo de su tamaño o estado de conservación. De esta forma, advertimos las siguientes variantes:

a) Casas principales que no tuvieron la necesidad de completarse con una *accesoria*

> «Dasele a esta suerte una casa con dies mill maravedíes que alinda con Juan Lebrero y asesoria de mari gonsales.
>
> Dasele mas un guerto detras de su casa que cabe media hanega y tiene quatro pies de olibo y quatro almezes y los demas arboles que le pertenece y alinda con sessoria que hera de andres dias y con la bereda que sale al molino del azeite y con Juan Lebrero.»[111].

b) Casa *accesoria* dentro de la morada principal

> «Dasele al dicho lucas hernandez dos casas la una dentro de la otra se apreçiaron en diez mill maravedíes»[112].

> «Una cassa en el Barrio Alto, la postrera como ban al lugar de Saleres, linde con cassa de Gonçalo de Salaçar y con morales de Lazaro Sedeño, tiene accesoria dentro con un limon y una parra y un albarcoque.»[113].

[111] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6693, fol. 39r.
[112] *Ibídem*, fol. 8r.
[113] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 347.

c) Casa *accesoria* colindante de la principal

«Dos casas juntas que la una se dio por su morada y la otra por açesoria que alinda en el barrio de balina y linde con el aljibe y con el camino rreal que ba a la alpujarra y a las espaldas tiene un guerto que alinda con las propias casas.»[114].

d) *Accesoria* enfrente de la principal

«...y la accesoria que se le da a esta cassa frontero de la dicha cassa en la otra haçera...»[115].

e) Casa que se divide en dos para servir de *accesoria* a dos vecinos, o bien casa *accesoria* de un sujeto dentro de la vivienda de otra persona

«Otra casa açesoria en el barrio del Çocaque que tiene Francisco de Guzman lo alto de un aposento, que alinda con casa y guerto de Francisco de Guzman y por la otra parte con casa de Alonso Lupion y la calle en medio.»[116].

«Una cassa ques en este dicho lugar en el Varrio Alto linde con cassa de maestro Martínez con un guerto y una parra linde con dos Calles y el guerto y

[114] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 168r.
[115] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 283.
[116] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 273r.

la açessoria desta cassa se da en la cassa de Pedro Ruiz porque la tiene demas.»[117].

f) Casa menor para reparar la morada principal

«Con una casa asesoria questa linde de martin de alba diosele esta casa para reparar estotra y tiene una higuera en la dicha casa.»[118].

A razón de comprender cómo se establecieron las clasificaciones entre las casas más amplias y mejores frente a las secundarias o complementarias, hemos extraído algunos datos sobre la alquería de Cozvíjar. En ella se hicieron 20 suertes y se repartieron 31,5 viviendas (el total de casas citadas en el *Apeo* es de 34,5, suponemos que tres casas eran de los *habices* o de cristianos viejos). Entre las 31,5 viviendas que se sortearon, 19 eran principales (60,3%) y 12,5 fueron *accesorias* (39,7), siendo 10 las suertes que incluyeron una casa principal con una suplementaria (50% de las suertes, un total de 20 casas), aunque encontramos casos en que ciertos vecinos resultaban más o menos favorecidos, recibiendo dos casas principales con una secundaria (una sola suerte que tenía así tres casas, el 9,52 % de las casas repartidas) o vecinos que, únicamente, percibieron media morada (se observa en tres casos y suponen el 4,76% de las casas dadas). Es decir, percibimos que la mayor parte de los inmuebles se consideraron insuficientes y pequeños para los nuevos pobladores, que aproximadamente el 40 % de las residencias se mostraban tan limitadas que se dieron como desahogos y que las más capaces debieron de ser complementadas, lo cual

[117] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 339.
[118] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6693, fol. 31r.

resulta bastante elocuente a la hora de comprender la diferencia espacio-funcional que se operó en la transición de una sociedad a otra.

Un fenómeno muy recurrente que hemos observado en la documentación, es la presencia de tierras aparejadas a las viviendas. En menor medida citadas en los *bienes habices* pero con una fuerte presencia durante los repartimientos filipinos de 1572. Entre las propiedades de los antiguos centros religiosos musulmanes hallamos varias viviendas que contaban con terreno adjunto, como la vivienda AC-3 de Acequias que tenía medio marjal de extensión, o la casa PAD-5 que, aunque era muy pequeña –27 m²– poseía tierra en su parte trasera. A pesar de no conservar información referente a la formación de las suertes y el sorteo de éstas en el Valle de Lecrín, advertimos que en todos los lotes se incluyeron además de una morada (en muchas ocasiones conformada con la adición de varias tal y como vimos) una huerta, la mayor parte de las veces colindante a la casa –por lo tanto, inserta dentro del núcleo urbano– y solo en raras ocasiones alejada[119]. Aunque los datos no sean muy prolijos en *habices*, el hecho de que en casi todas las localidades se repartan estos huertos junto a las casas, nos hace pensar que la presencia de estos espacios agrícolas domésticos fue una constante que se vería refrendada por la disposición de las acequias en algunos pueblos, donde se observa cómo el agua baja por las arterias principales del caserío irrigando las tierras sitas en el espacio urbano (un caso muy claro es el de Nigüelas y el de Acequias).

[119] La presencia de huertos dentro de los cascos urbanos andalusíes debió de ser, en un primer momento, una constante que poco a poco, como consecuencia de la saturación de las ciudades se fue perdiendo. Según Julio Navarro y Pedro Jiménez los huertos urbanos acabaron siendo edificados progresivamente ante el crecimiento de la población, remarcando que en la Siyâsa más temprana existieron áreas vacías entre las casas y que en las fases más tardías se ocuparon. NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. *Las ciudades de Alandalús...*, p. 83.

Los ejemplos de casa con huerto adyacente son numerosísimos en la documentación, un ejemplo puede ser el del vecino de Cozvíjar Tomás Martínez al que se le dan dos moradas por una y un huerto a las espaldas con dos olivos:

> «Dasele a tomas martinez la casa ques en este lugar apreçiada en siete mill maravedíes i otra casa que tiene dentro en tres mill maravedíes.
> Dasele mas un guerto questa detras de la dicha casa que tiene dos olibos linde con guerto de grabiel de palaçios que tendra tres çelemines de sembradura.»[120].

Asimismo, vemos casos en los que por huerto se dan trozos de tierra, como en el caso del los vecinos de Cozvíjar Martín de Alba y su mujer Inés González:

> «Dasele una casa apreciada en çinco mill maravedíes y otra açesoria en otros çinco mill maravedíes. Dasele detras de la casa dos pedazos de tierra que tendran media hanega de senbradura con tres olibos y quatro morales y todos los demas arboles que le perteneçe linde guerto de tomas martin y el camino que sale del lugar hacia las heras.
> Dasele mas a las espaldas destotra casa un pedaço de tierra de media hanega linde guerto de Bartolomé Rodríguez y linde la propia casa.»[121].

La vinculación del espacio habitacional con estos huertos domésticos parece no responder únicamente al periodo de la repoblación y, al respecto, contamos con testimonios de 1572 que nos retrotraen a los primeros años de siglo e incluso al periodo nazarí. Así, en el memorial y declaración de los bienes de Juan López, cristiano

[120] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6693, fol. 16r.
[121] *Ibídem*, fol. 28r.

viejo vecino de Melegís, se cita una casa que había sido conformada gracias a dos propiedades domésticas distintas: una de las partes se la había dado su suegro, Francisco de Valles como dote, a la que él unió otra mitad comprada al morisco Alonso el Madrabi. Esta segunda casa de Madrabi tenía aparejada una huerta, tal como aparece reflejado cuando se consignan los linderos de la casa de Juan López. Al parecer, cuando el cristiano viejo le compró la casa al morisco, éste le ofreció también la huerta pero no la adquirió por no tener suficiente dinero –tal como lo relata el testigo Bernabé de Baeça– quedando la casa sin la huerta que le pertenecía.

Huerto de la *Casa del Señorito Fernando* (Restábal). Su extensión ronda los 800 m² y se riega con la *Acequia Nueva* o de *la Pileta* que, como se puede observar entra en el terreno y discurre por él. Imagen de la autora, invierno 2010

«Primeramente, una casa, en el dicho lugar, que alinda con la casa de Diego Baeçi, morisco, e con la huerta del Madrabi, e con haças de la Haguela, y la mitad de la dicha casa se la dio Françisco de Balle, su suegro, en dote, e declaró que no le hizo escriptura Della, e la otra mitad el dicho Juan López declaró que la ubo e conpró de Alonso el Madrabi, por ochenta ducados, abrá

quinze años, e que tampoco el hizo escriptura de venta, e quel dicho preçio se lo pago...e que en la dicha venta entraron dos morales, questan en la puerta della.»[122].

«...porqueste testigo [Bernabé de Baeça] se lo pregunto que como se abia conçertado con el dicho Juan Lopez sobre la dicha casa, el dicho Madrabi le dixo que ya estaba conçertado ansi, e le abia vendido la mitad de la dicha casa, e si lo que se quiere acordar, cree que le dixo que en ochenta ducados, e este testigo le dixo que pues le abia bendido la dicha casa que le diese tanbien la huerta, que thenia junto, a lo qual el dicho Madrabi le dixo que sy haria syno con el dicho Juan Lopez, no thenia de presente dineros para ella...»[123].

Algo bastante característico en cuanto a la organización de los inmuebles domésticos dentro de las poblaciones, es su agrupación más que recurrente en lo que conocemos como adarves o callejones semiprivados que daban acceso a un grupo de viviendas allí dispuestas. Para Julio Navarro y Pedro Jiménez, el adarve es una manifestación más del proceso de saturación que vivieron ciertos tejidos urbanos andalusíes, lejos de interpretaciones que lo entienden como un recurso para proporcionar una mayor intimidad a la vivienda o como un elemento base del urbanismo musulmán tradicional[124]. Los autores constatan la ausencia de estas *callejas* en los primeros momentos de ciertos enclaves que, al vivir una progresiva densificación, fueron reduciendo las dimensiones de su viario, obstruyéndolo y formando así numerosos adarves. A tenor de estas afirmaciones, tenemos que

[122] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 12.
[123] *Ibídem*, p. 17.
[124] NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. *Las ciudades de Alandalús...*, p. 114.

comprender cómo la falta de espacios donde construir forzó, evidentemente, la división de las antiguas viviendas como forma de dar cabida a la nueva población. Éste fenómeno, presente en el parcelario de algunos pueblos del Valle de Lecrín, forzaría la creación de accesos nuevos e individualizados a los hogares resultantes de esa segmentación, por lo que el adarve pasaba como una buena solución. De esta forma, la desmembración del solar primigenio de una familia determinada fue generando casas de menor tamaño que deberán recurrir a conformaciones urbanas como la citada. Respecto a cómo se llevaron a cabo estas particiones de las fincas originales, Julio Navarro y Pedro Jiménez evidencian dos tipos: el primero estaría caracterizado por una vivienda matriz de grandes dimensiones y varios patios que quedaron individualizados en cada una de las viviendas nuevas. En caso de que la morada solo contara con un patio, éste se partía en dos con un muro aprovechando cada una de las partes las casas resultantes[125]. Éste parece ser el caso de la casa consignada como ALB-1, que pertenecía a la Rábita de Najo (Albuñuelas) y tenía un patio dividido en su parte central por una tapia[126].

Estamos de acuerdo con lo enunciado por ambos autores y en las fuentes advertimos cómo numerosos grupos familiares emplazaron sus viviendas colindando unas con otras, en muchas ocasiones dispuestas en torno a un adarve.

Ejemplos muy claros nos los proporciona la documentación referente a la posesión que hizo el juez de las casas de los moriscos de Padul, realizada el 5 de julio de 1571 en la localidad. En esta enumeración de residencias, se enuncian los nombres de los antiguos propietarios moriscos estableciendo sus linderos. De este modo, observamos como muy frecuentemente distintas generaciones de una misma familia vivían en el mismo sitio, juntos unos con otros: como la familia de Zafra que tenía tres

[125] *Ibídem*, pp. 104, 105.

[126] A.H.D.Gr., Signatura 1443-F, fol. 94v.

casas juntas (la de García, Baltasar y Martín de Zafra)[127], la de Tauchil, que comprendía la vivienda de los herederos de Alonso de Tauchil, la de Mateo Tauchil y la de Martín Tauchil[128]. Un ejemplo en el que advertimos la presencia de tres generaciones distintas de un mismo grupo familiar viviendo unidos es en el de la familia Madara. El conjunto constaba de tres inmuebles, el de Juan Madara el viejo, la de su hijo Hernando de Madara que estaba en galeras y en medio la de su vástago y nieto del anterior, Alonso el Chapi[129].

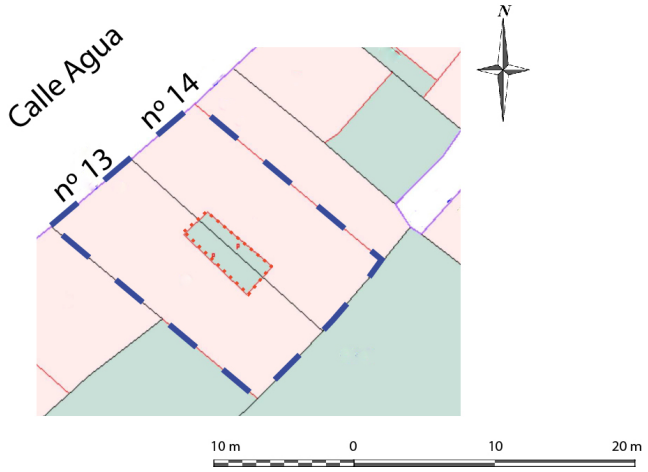

Casas nº 13 y 14 de la *Calle Agua* de Nigüelas. Como podemos apreciar se trata de una casa primigenia que en un momento determinado fue dividida en dos, partiéndose por la mitad su patio. Tenemos la impresión de que aquí se emplazó una de las casas pertenecientes a los *habices* de Nigüelas (NIG-5). Imagen extraída de la Oficina Digital del Catastro y trabajada por la autora, noviembre 2011

Si este tipo de agrupamientos familiares eran un hecho y estaban apoyados en la fragmentación, más que probable, de un solar primitivo que fue generando casas de menores dimensiones para los sucesivos herederos; el uso del adarve también se percibe claramente en torno a ejes viarios relevantes. Aunque compartimos la visión

[127] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 82.
[128] *Ibídem*, p. 85.
[129] *Ibíd.*, pp. 86, 87.

presentada por Navarro y Jiménez, observamos un uso muy importante de estas *callejuelas* como modo de agrupar viviendas de una forma introvertida, cuando un camino o calle principal se encontraba cercana. Un sector urbano en el que se advierte este fenómeno con mucha claridad, es en el *Barrio Hondillo* –antes del *Aceituno*– de Lanjarón. Por este lugar transitaba el camino real que iba a las Alpujarras y observamos fácilmente como en unos 300 metros se disponen casi una decena de adarves, algunos verdaderamente profundos y amplios, que pretendían proteger la vida privada de sus habitantes frente al continuo discurrir de caminantes. Este mismo tipo de organización se advierte en los barrios *Alto* y *Bajo* de Pinos del Valle o en el de *Balina* de Dúrcal, aunque en este caso el contexto se halla muy transformado.

Seguidamente, presentamos un ejemplo correspondiente a una manzana del *Barrio Bajo* de Pinos del Valle ubicada entre la *Calle Santísima Trinidad* y la *Calle Solero*. En este espacio tenemos dos adarves diferentes –cada uno con entrada por las calles citadas– que agrupaban entre ambos al menos siete viviendas (indicadas con letras). Pensamos que en un primer momento se trataba de una parcela unitaria que, poco, a poco se fue fraccionando y creó dos callejones: uno con un cobertizo hacia la *Calle Santísima Trinidad* con tres moradas y otro hacia la placeta del *Corralón* con unas cuatro. Observamos asimismo, que las partes más exteriores del primitivo solar muy posiblemente fueron huertos y que, poco a poco, se urbanizaron con casas más modernas que abren su fachada hacia las calles del barrio, conservando aún zonas con cultivos. En los últimos tiempos, también apreciamos la apertura de nuevos vanos de entrada a las distintas moradas que, en caso de ser factible, tapian o convierten en ventanas las antiguas puertas y las abren bien hacia la calle, bien hacia la plaza contigua (casos de la vivienda a, d, f, g y h).

Entrada al adarve de la C/ Santísima Trinidad, vista exterior e interior del mismo y entradas a las distintas viviendas (a,b,c)

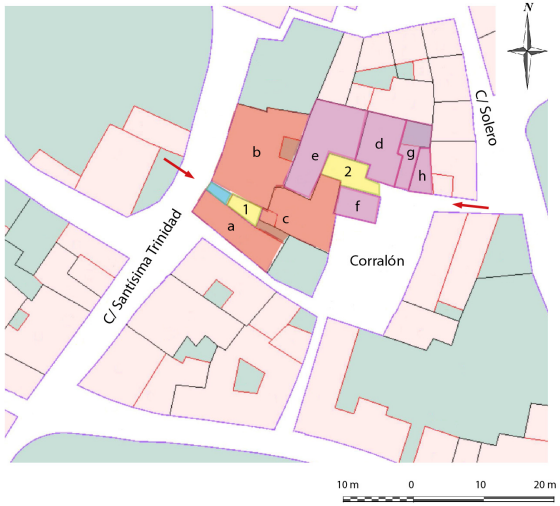

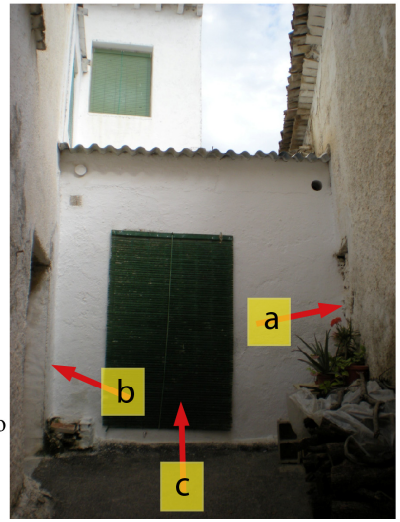

Adarve del *Corralón*, imágenes de su interior. Se ha marcado la entrada de la casa (e) el resto ha abierto nuevos vanos hacia la plaza. En la esquina de la casa (d) se alza este balcón

Cartografía catastral de una manzana del *Barrio Bajo* de Pinos del Valle enclavada entre la *Calle Santísima Trinidad*, la *Calle Solero* y la plaza del *Corralón*. Mapa extraído de la Oficina Virtual del Catastro y trabajado por la autora, imágenes propias, agosto de 2010

En relación a este tipo de organización urbana, las fuentes castellanas (tanto las referentes a los bienes *habices* como a los *repartimientos*) señalan recurrentemente la posesión e inclusión dentro del solar o casa de callejas, pedazos de calle o plazas contiguas. Comprobamos pues, cómo en muchas ocasiones estos espacios de la población era sitios privados y suponían una prolongación de la superficie y vida del hogar citado. Dichos ámbitos se deben comprender dentro del concepto de *finà* o espacio abierto alrededor o a lo largo de un edificio en el contexto urbano islámico. La privacidad y salvaguarda de la intimidad, tan importantes para la familia musulmana, ha propiciado este modo de ocupar y asumir el terreno circundante de la vivienda considerándolo parte de su propiedad y evitando así, en lo posible, el adosamiento de otros hogares[130]. Lo interesante es advertir como a lo largo del siglo XVI e incluso durante los repartimientos filipinos esta propiedad aledaña al ámbito doméstico es respetada y asumida como una parte integrante de la misma. Un caso singular –por consignarse las medidas del callejón perteneciente a una casa– se da en el *Libro de Apeo y Bienes Habices de la Iglesia de Nigüelas* (1592 sobre apeo anterior de 1547). En la enumeración de estos bienes píos se cita una vivienda (NIG-9) de 83,74 m² que tenía en su entrada una calleja de 11 pies de ancho (3 m) y 40 de largo (11,14 m), lo que hacía una superficie de 34,10 m² aproximadamente[131]. Igualmente, hemos documentado bastantes casos durante los repartos de las suertes a los nuevos pobladores en los que queda clara la dación como propia de esas superficies colindantes a sus moradas. En Albuñuelas, Francisco de Morales recibió además de su casa un pedazo de calle[132],

[130] El concepto islámico de *finà* ha sido ampliamente estudiado por autores como Besim Hakim. Sus publicaciones son numerosas, entre ella podemos citar: HAKIM, Besim. «Mediterranean urban and building codes: origins, content, impact, and lessons». *Urban Design International*, nº 13 (2008), pp. 21-40.

[131] A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fol. 22r.

[132] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 137.

«La casa que hera de Canit con el Palomar que hera de Lorencí Añez, que está en las Peñas, y un pedazo de calle que está entre la casa de Lorenci Añez y está en el barrio de la Yglesia...».

Bartolomé Hernández obtuvo un trozo de la vía que estaba entre su casa y la que era de Pedro de Almería el Hochin[133] y Francisco de Madrigal recibió una morada con el sitio que tenía delante de su puerta[134]. En Nigüelas por su parte, se repartieron varias plazoletas: en la suerte de Antonio Treviño se señala que su hogar lindaba con una *plaçuela* con un moral que entraba dentro de su propiedad[135] y el hogar de Matías Hernández disfrutaba de una plaza delante de su puerta[136]. Iguales ejemplos encontramos en otras localidades como Chite[137] o Dúrcal[138] que, en cierto modo, también podemos relacionar con la adición de otro tipo de bienes en los límites de la construcción propiamente dicha. Nos estamos refiriendo a la posesión, que muchos vecinos tenían, de árboles en las mismas puertas de sus residencias lo cual, en cierto modo, creaba una vinculación y prolongación de la vivienda con ese espacio e incluso con su sombra. Este fenómeno ha llegado hasta nuestros días, poseyendo algunas casas de la comarca algún parral u otro árbol que filia la casa con el espacio ocupado y cubierto. Un caso citado en el *Repartimiento* de Restábal es el del vecino Pedro Vázquez que recibió:

---

[133] *Ibídem*, 205.

«La casa que hera de Juan el Minxar con el pedazo de calle que esta entre esta casa y la casa que hera de Pedro de Almeria el Hochin, que es en el barrio de San Sebastian...».

[134] *Ibíd.*, p. 215.

«La casa que hera de Lorenzo Motaní con el Sitio que tiene delante de la Puerta es en el varrio de San Sebastian...».

[135] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas...*, p. 161.

«y la dicha casa de morada alinda con la plaçuela desta suerte, que tiene un moral dentro y quedó cumplida.».

[136] *Ibídem*, p. 173.

«Casa Linde con guerto de Pero rruyz Perez, y linde un cercado de un parral que tiene esta casa de morada, se le tasó con el dicho Parralejo y una plaçuela delante su puerta en doce mil mrs., y le quedó cumplida su casa.».

[137] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6475, fols. 113r, 141r.

[138] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fols. 69r, 69v.

«Una cassa en el Barrio Alto con una parra a la puerta y un limon dentro en el patio linde con casas de Alonso Ruiz de la Muela y por dos Calle, accesoria dentro.»[139].

Esa unión del árbol adyacente a la casa y de su tierra como parte de la propiedad doméstica queda más clara en la suerte de Diego de Çaragoça, nuevo poblador de Dúrcal:

«Una casa en el barrio del Cocaque y otra açesoria con un guerto pequeño que alinda con casa y guerta de la de Martin Sanchez Correa y con Francisco de Guzman y con otro pedaço de tierra enfrente la puerta con unos parrales.»[140].

Callejón del Diablo de Cónchar, en el observamos un parral ubicado junto a una casa formando parte de su propiedad y proporcionando así una prolongación de la propiedad hacia la calle. Imagen de la autora, verano de 2010

[139] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 330.

[140] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 249r.

Entre las variedades que solían estar junto a la puerta de las casas destacan las parras, los morales, los granados o nogales; asimismo conocemos casos que no solo presentaban árboles en su fachada sino por todo su alrededor, como la casa que recibió Antón Gómez Marichica en el *Barrio Bajo* de Restábal que tenía granados a su redonda[141].

Finalmente, un modo de acercarnos a las dimensiones y espacio construido de las viviendas comarcales durante el siglo XVI, es atender a los pisos o plantas que dispusieron. Como apuntamos anteriormente al exponer la evolución de la vivienda granadina durante la Edad Media y Moderna, parece que la distribución del hábitat doméstico en varias alturas fue un hecho recurrente. Pensamos pues, que las plantas altas debieron de ser espacios importantes dentro del conjunto residencial, tanto las ubicadas encima de las viviendas propiamente dichas, así como los cuerpos que volaban sobre las vías públicas. A pesar de constatarse la frecuente y notable presencia de espacios altos, el conocimiento de éstos resulta complejo al no quedar destacado en las fuentes y al haber sufrido mayores modificaciones y destrucciones que las plantas inferiores. En este sentido, en muchas ocasiones la documentación refiere los términos *almacería* y *algorfa* para describir una serie de habitaciones superiores que, ocasionalmente, estaban en manos de alguna mujer y nos remiten a modos distributivos propios del momento andalusí[142]. Para Julio Navarro y Pedro Jiménez se pueden distinguir dos grandes grupos de plantas altas: las que formaban parte de una misma casa y las que pertenecían a una propiedad independiente. De este modo, la *algorfa* se identifica con ese ámbito elevado propio de la vivienda baja y con

[141] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 323.

[142] DÍEZ JORGE, Mª Elena. *Mujeres y arquitectura: mudéjares y cristianas en la construcción*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2011, p. 143.

acceso desde el interior, y la *almacería*[143] con el tipo de propiedad desarrollada en altura independiente de la fábrica inferior, que solía contar con alguna pieza en planta baja, acceso propio desde la calle y escalera desde la puerta o dependencia inferior (si existía)[144]. Junto a estas observaciones, es interesante remarcar las ideas que Jean Passini plantea para Toledo, afirmando que durante el siglo XV era raro que las casas de esta ciudad tuvieran una sola planta pues, generalmente, alzaban uno o dos niveles y en ocasiones también tenían sótanos. Asimismo, sostiene que los pisos altos no solían repartirse por todo el conjunto de las estancias bajas y que, corrientemente, las viviendas vecinas se imbricaban unas con otras, es decir, que la planta alta de un hogar podía desarrollarse por el espacio superior de la casa colindante. Para Passini, estas frecuentes imbricaciones traducían la pervivencia de una situación creada por la concepción de propiedad privada propia del derecho musulmán clásico, según la cual, era posible superponer elementos pertenecientes a propietarios distintos y existía

[143] Algunos datos que amplían sustancialmente el concepto de la *almacería* en Granada, nos los da Mª Elena Díez:

«Los libros de habices no especifican qué era una almacería ni tipológica ni funcionalmente. Lo que está claro es que se asocia con las casas, con la arquitectura doméstica. No siempre eran de reducido tamaño ya que algunas de ellas eran de dimensiones amplias e incluso en algún caso fueron de mayor tamaño que la casa. Junto a la diversidad de tamaños también hay una diversidad tipológica ya que hemos encontrado, por ejemplo, que se cita un corral que solía ser almacería, o una casa que era almacería, una almacería sobre una tienda...Pero además, por lo general, sus descripciones nos reflejan una gran variedad ya que la almacería podía incluir casas, casa-puerta, cámaras, palacios y patios. Los usos no están nada definidos, señalándose generalmente que pudiera tratarse para almacenar granos, aunque nos encontramos con bastantes ejemplos donde se especifica que se vivía en ella, quizás asumiendo a la vez diversas funciones como fue frecuente en la arquitectura de entonces.».

En: DÍEZ JORGE, Mª Elena. *Mujeres y arquitectura: mudéjares y...*, pp. 143, 144.

Otro texto que trata las *almacerías* y *algorfas* de Granada durante el siglo XVI es: ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen. «La vivienda granadina...», pp. 153, 154.

[144] NAVARRO PALAZÓN, Julio, JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. «Plantas altas en edificios andalusíes. La aportación de la arqueología». *Actas del coloquio Formas de habitar e alimentaçâo no Sul da Península Ibérica (Idade Média)*. En: Arqueologia Medieval, 4 (1996), pp. 108, 109.

para ella un cuerpo legislativo concreto[145]. Reveladora es alguna información de los *habices* granadinos, en la que se especifica la propiedad «del aire» de algunos cuerpos que solo tenían una altura. De este modo, un propietario podía vender el derecho a construir encima de su casa siempre y cuando ese espacio sin obrar le perteneciera[146]. En opinión de Mª Elena Díez, esta fragmentación del espacio doméstico –que suponía tener una superficie parcelaria variable según el piso del inmueble– preocupó a las autoridades municipales católicas por los numerosos problemas que conllevaba para los vecinos. Por ello, se propusieron intentos de unificar las propiedades en un mismo edificio y así evitar que unas personas detentaran el alto y otras el bajo de una misma vivienda[147].

Esta misma división del solar no solo afectó a las partes altas, sino también a las bajas, y si queda claro que fue un fenómeno *cuidado* por las nuevas autoridades, también se aprecia en los repartos como, frecuentemente, se dividían algunas viviendas para darlas de forma equitativa y complementaria a ciertos colonos. Un caso es el de Diego Moreno (Albuñuelas) que recibió dos casas y el palacio de una tercera junto a un trozo de calle que había en medio[148].

---

[145] PASSINI, Jean. *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 34, 35.

[146] NAVARRO PALAZÓN, Julio, JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. «Plantas altas en edificios andalusíes…, pp. 110, 111.

[147] DÍEZ JORGE, Mª Elena. *Mujeres y arquitectura: mudéjares y…*, p. 143.

[148] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas…*, p. 193.

«La casa que hera de Antón Rozoque y la que hera de Marcos de Alhama con un Palacio de una casa que hera de Hernando Roque y un pedazo de calle que está en medio, que está en el Barrio de la Yglesia, con cargo de veinte y quatro maravedís y medio de censo perpetuo en cada un año que le cabe de pagar a su Magestad.».

Calle Horno, *Barrio Bajo* de Albuñuelas.
Imagen de Mª Aurora Molina, 2008

Cobertizo en la *Calle Altillo*. *Barrio Bajo* de
Albuñuelas. Fotografía de la autora, 2008

Una vez que apreciamos la más que corriente presencia de viviendas con más de una planta y que, frecuentemente se producían ciertas superposiciones espaciales

entre los distintos inmuebles vecinos, es fácil pensar que estos niveles superiores no eran un todo homogéneo que se desarrollaba por igual ocupando toda la superficie inferior. Más bien, tal y como apunta Jean Passini, los niveles superiores se adecuaban de un modo parcial a las habitaciones bajas y muchas veces la casa se componía con bloques o cuerpos adosados que tenían su propio tejado[149]. La comunicación entre las distintas alturas se efectuaría a través de una escala o pequeña escalera que no se suele citar en la documentación. Por su parte, las habitaciones de las plantas altas no se solían comunicar entre ellas, siendo preciso el uso de corredores o galerías que discurrían por los perfiles del patio[150].

Para el Valle de Lecrín, las referencias documentales sobre la existencia de plantas altas son escasas aunque nos permiten vislumbrar la presencia de los fenómenos descritos más arriba. Los datos ofrecidos en los *Libros de Población* suelen obviar este tipo de precisiones, no obstante, a veces aluden la existencia de *algorfas* en los cascos urbanos, algo por otra parte, que debió de ser relativamente usual. Uno de ellos se cita en la antigua alquería de Márgena (hoy vega de Dúrcal) donde debió de tener alguna representatividad, pues se cita expresamente en los linderos «el cobertizo de Marjena»[151] o «la callejilla del cobertiço»[152]. Otro ejemplo se señala en Nigüelas, dentro de la casa de Juan Muñoz como forma de dar acceso al huerto de la residencia[153]. Además de estas construcciones, advertimos que durante los repartos se

[149] PASSINI, Jean. *Casas y casas principales...*, p. 34.

[150] *Ibídem*, p. 34 y NAVARRO PALAZÓN, Julio, JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. «Plantas altas en edificios andalusíes...», 117.

[151] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 193r.

«Una casa en el barrio de Marjena que alinda con Simon Godino y con el cobertizo de Marjena».

[152] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 323r.

«Una cassa en Marjena que alinda con Pedro Garçia por la una parte y por la otra con la callejilla del cobertizo y con casa de Luis de la Puerta».

[153] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas...*, p. 143.

ceden a veces aposentos altos propios de una vivienda a la cercana, con el fin de igualar los distintos lotes de bienes así como organizar de un modo más lógico las posesiones. Un caso es el de la morada accesoria que le tocó a la viuda Quiteria Gonçalez en el barrio durqueño del Çocaque. Justo a su lado, el poblador Francisco de Guzmán tenía su casa principal con un huerto y poseía además, una estancia en el piso alto de la accesoria de la mujer[154]. Estas imbricaciones igualmente, podían llegar a ser aún más complejas y se comprueban incluso en tratos hechos por los propios cristianos, alcanzando esta concepción de la propiedad tiempos relativamente recientes.

Un ejemplo llamativo, es el del mesón que el cristiano viejo de Talará Pedro Delgadillo labró en un solar de la iglesia que antes había sido corral[155]. El inmueble, que contaba con bajo y alto, tenía a la entrada un cuarto encamarado con portal, siendo dos tercias partes de la Iglesia y la tercera del vecino. Al mismo tiempo, en la planta baja del mesón había un patio que tenía a mano derecha un cuarto, una caballeriza y un corredor, éste último propiedad eclesiástica y el resto de las estancias del vecino susodicho[156].

«Casa linde con guerto de rrequena el biejo, y por otra parte con una casa de gaspar y pedro Lopez y linde su propio guerto desta suerte, se le tasó su casa, con el cobertizo que dá entrada a su guerto, en doce mil maravedís con que se cumplió.».

[154] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 273r.

«Otra casa açesoria en el barrio del Çocaque que tiene Francisco de Guzman lo alto de un aposento, que alinda con casa y guerto de Francisco de Guzman y por la otra parte con casa de Alonso Lupion y la calle en medio.».

[155] Este ejemplo se estudiará detenidamente en el epígrafe de esta Tesis titulado: *Arquitectura y Hospedaje: ventas, posada, mesones y caminos del Valle de Lecrín.*

[156] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 25v.

«Un meson que es alto, de Pedro Delgadillo en sitio de la Yglesia que era corral que tiene a la entrada de la Puerta un quarto labrado encamarado que será las dos tercias partes del dicho portal y camara de la yglesia por que la otra tercia parte es del dicho Pedro Delgadillo que lo compró y luego tiene un patio y a la mano derecha de el ai un quarto labrado con un corredor, que es el corredor del sitio que pertenece a la yglesia y el quarto labrado y cavalleria es del dicho Pedro Delgadillo que lo compró».

En los *Libros de Repartimiento* rara vez obtenemos datos acerca de las alturas que tenían las casas, aunque cuando la marcan solo enumeran dos pisos[157]; por su parte, del grupo de treinta y ocho residencias seleccionadas entre los *habines* comarcales, solo hemos localizado ocho hogares en los que se especifica claramente la presencia de al menos dos pisos[158]. Este número, que a primera vista parece escaso, no resulta del todo indicativo en tanto que las descripciones no siempre entran en pormenores y a veces las casas se hallaban caídas y hechas solares. De estas ocho moradas, siete parecen tener dos pisos y una tres, evidenciándose asimismo, que no siempre las plantas altas se distribuían de un modo parejo y similar a los espacios inferiores y que, tal como indica Jean Passini, los pisos superiores no solían distribuirse de una forma homogénea por el conjunto de estancias inferiores. Advertimos que de las ocho casas, cuatro presentaban esa cobertura superior completa o igual a la inferior (ALB-1, ALB-2, ALB-3 y RAB-1), levantando la otra mitad solo algunas de sus partes (ALB-3, MOND-1, MOND-2 y RAB-2). Entre las piezas que corrientemente parece que se cubrieron o encamararon destacan fundamentalmente: las caballerizas (ALB-1, ALB-2, ALB-3, ALB-4, MOND-1, MOND-2 y RAB-1) y las cocinas (ALB-1, ALB-2, ALB-4, MOND-1, MOND-2 y RAB-2). Otros ámbitos que solían también estar cubiertos, aunque en menor medida, fueron los portales de entrada (ALB-1, ALB-2, ALB-4 y RAB-1) y los palacios (ALB-1, ALB-4, MOND-1 y RAB-1). Igualmente, documentamos que la casa RAB-1 tenía su

[157] En Chite se indica:

«...otra accesoria de dos altos questa sin patio y alinda con la casa prençipal...».

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 158r.

Otro ejemplo en Albuñuelas:

«La casa que hera de martin Pinoxí y la mitad de la casa que hera de Pedro de Ralza Elgazí que es un cuerpo de casa cubierto alto y baxo y un pedazo de corral...».

FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 195.

[158] Estas viviendas son las denominadas: ALB-1, ALB-2, ALB-3, ALB-4, MOND-1, MOND-2, RAB-1 y RAB-2.

establo encamarado y que a su vez, era la única de tres pisos al citarse que su caballeriza encamarada tenía «dos suelos»[159].

2.3.2.- Partes constituyentes de la casa

Tras acercarnos a las particularidades espaciales de las viviendas del Valle de Lecrín durante la Edad Moderna, nos ocuparemos de estudiar las distintas estancias y ámbitos que constituían estos inmuebles. Para ello, nos centraremos en la presencia, ausencia o características propias de distintos elementos conformadores: patios, portales –tanto exteriores como interiores– palacios, ambientes destinados al resguardo y cría de animales (caballerizas, establos, corrales, palomares, etc.) para finalizar con el acercamiento a espacios reproductivos y productivos como las cocinas y bodegas.

Los patios

Como apuntamos anteriormente, la variedad en cuanto a las dimensiones constructivas de los ejemplos domésticos que conocemos, es amplia. Destacan así, solares con una superficie notable frente a otros que albergarían casas de pequeñas dimensiones. Más allá del tamaño de la finca –aunque suponemos en relación con éste– advertimos la existencia de viviendas que tenían espacios interiores al aire libre y más concretamente patios, frente a otros ejemplos que constituían un bloque constructivo sin dicho elemento. Ya hemos visto algunos ejemplos de ambos tipos, así como la importancia que tendrá la fuerte tradición edilicia heredada del periodo andalusí. De igual modo, hemos constatado distintas estrategias seguidas durante los

[159] A.H.D.Gr. Signatura 1443-F, fol. 94r.

repartimientos de los bienes expropiados a moriscos, con las que se compensaban y equilibraban las suertes y necesidades de los colonos: haciendo de las casas menores (y posiblemente sin patio) aquello que denominaron *casa accesoria*, entregando plazas o callejas para desahogo de los hogares, dando tierras o casas caídas como corrales y proveyendo siempre a la residencia de un huerto o tierra cultivable adyacente. Con estos gestos, se obtenía más espacio habitable y se multiplicaban las posibilidades de contar con zonas abiertas, importantes para los quehaceres domésticos del hogar.

Patio de la casa *Molina-Lara* (*Barrio Bajo*, Pinos del Valle) visto desde el pórtico oriental. La vivienda en nuestros días pertenece a dos propietarios que disfrutan por igual del patio. Por el contrario, los antiguos pórticos y galerías sí son privados por lo que se han transformado e invadido con construcciones a lo largo de los años. Imagen de la autora, julio 2011

De nuevo, la escasez de descripciones pormenorizadas de las casas de entonces nos obliga a atenernos a datos muy concretos. No obstante, tomando esas informaciones y apreciando las casas que hemos podido estudiar en la comarca, pensamos que la presencia de patio fue un hecho frecuente y que, a pesar de las continuas modificaciones y fraccionamientos que ocasionalmente vivieron algunas manzanas o solares más saturados, siempre existió, en la medida de los posible, una intención de mantenerlo aunque eso conllevara su reducción.

Un ejemplo de esos repartos encaminados a dotar de espacio libre a las moradas, lo tenemos en el modo en que se dividió la casa del morisco de Albuñuelas Pedro de Ralza Elgazí. El hogar de este hombre tenía patio, un corral (lo que se podía considerar un segundo patio) y un cuerpo de casa de dos plantas. Durante el repartimiento de Albuñuelas, la mitad de esta casa se dio al poblador Roque Herrero, al que le cupo el bloque de casa y el corral, pasando el otro patio a Bartolomé Gil, dueño de la casa colindante.

> «La casa que hera de martin Pinoxí y la mitad de la casa que hera de Pedro de Ralza Elgazí que es un cuerpo de casa cubierto alto y baxo, y un pedazo de corral porque la otra mitad, que es el Patio de la dicha casa, se dio a Bartolomé Gil con quien alinda, está junto esta casa y media, y es en el varrio de San Sebastián, con cargo de veinte y quatro maravedis...»[160].

Dentro del *corpus* realizado con las treinta y ocho casas de *habices*, detectamos nueve en las que se detalla la presencia de patio: cinco con uno solo[161] y cuatro con

[160] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 195.

[161] Las viviendas que contaban con un solo patio son: ALB- 1, ALB-3, MOND-1, RAB-1, RAB-3.

dos[162]. Esto no quiere decir que la existencia de dicho ámbito se restringiera únicamente a estos ejemplos, pero de nuevo tenemos que hacer notar lo limitado de algunas descripciones. Por lo que apreciamos, usualmente los patios se situaron en mitad de las casas, tras la puerta y organizando en torno a sí el resto de los aposentos (tal y como se describe en la documentación de *habices* y también en los *Libros de Población*[163]). En caso de que hubiera un segundo patio, éste podía situarse al fondo del primero o bien en un lateral separado quizás, por algún corredor o estancia.

Ignoramos las dimensiones de estos espacios y pensamos que fueron realmente variables pues, si observamos las medidas de las residencias consignadas, apreciamos que curiosamente las casas con un patio eran más amplias que las citadas con dos. A su vez, la superficie de estas residencias resulta muy heterogénea y a veces equidistante: el inmueble ALB-3 –descrito como casa con un patio y en su mano derecha una caballeriza encamarada con un corredor frontero– solo tenía 24,45 m², frente a casas como la denominada ALB-1, de 125,12 m² con un portal y caballeriza a la entrada, un palacio en el frente del patio y a su mano izquierda una cocina (todas las estancias estaban encamaradas). Únicamente conocemos las dimensiones de un patio, se trata del segundo que poseía el mesón de Talará que era de Pedro Delgadillo y de la Iglesia. El local contaba con dos de estos ámbitos, de los cuales uno era cuadrado y medía 25 m² (18 pies de lado)[164], sin que podamos precisar la superficie de ningún otro.

En relación a cómo se accedía a los patios desde la calle y considerando que la mayor parte de las veces ocupaban un lugar centralizado, advertimos que lo más

[162] La casas con dos patios son: ALB-2, ALB-4, MOND-2 y RAB-3.

[163] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 134r.

«Tiene una casa prencipal ques en talara con su accesoria junto y en corporado en ella que tiene quatro aposentos con el questa en alberca con patio en medio alinda con casa de andres de calben y con olibar de Jeronimo de herrera y con la calle real que tiene dentro dos higueras y un naranxo.».

[164] *Ibídem*, fols. 25v-27r.

común fue a través de un portal o zaguán encamarado[165], aunque el portal podía ir al descubierto[166]. Otros modos de entrada fueron: la construcción de un cuarto entre la puerta de la casa y la calle que podía ir sin cubrir[167] o bien el tránsito directo sin ningún tipo de estancia[168], en ambos casos, los ejemplos son más escasos.

El patio, como hemos indicado anteriormente, además de ubicarse de forma centralizada dentro del solar tuvo un papel vertebrador en la organización de las habitaciones domésticas que, frecuentemente, no tenían conexión entre ellas y lo usaban como zona de intercomunicación. De este modo, funcionaba como un distribuidor efectivo del espacio residencial, desarrollándose en él numerosas tareas a la vez que permitía la ventilación e iluminación de la mayor parte de los aposentos.

Zaguán de entrada de la *Casa del Señorito Fernando* que da paso al patio de la residencia (Restábal). Fotografía de María Aurora Molina, febrero 2010

[165] Casas de los *bienes habices* comarcales para las que se señala la presencia de un portal de entrada encamarado: ALB-1, ALB-2, ALB-4, RAB-1.

[166] Casa que tenía un portal de entrada al descubierto: RAB-2.

[167] Entrada a patio a través de un cuarto labrado sin cubrir: MOND-1.

[168] Patio situado justamente detrás de la puerta de entrada: ALB-2, MOND-2.

No conocemos el número de dependencias que tenían las casas entonces y resulta evidente que esto sería muy relativo según el tamaño del solar, las plantas construidas y las necesidades albergadas. No obstante, en el *Repartimiento* de Chite se enumeran las habitaciones que cada casa tenía, oscilando entre los dos aposentos más patio de la vivienda *accesoria* que se le dio a Pascual Martín[169] a los ocho de varias residencias como la de Miguel Sánchez de Carmona[170]. Gracias a los pormenores aportados por los *habices*, vemos que en torno a los patios giraban principalmente estancias conocidas como palacios que bien podían ocupar todo un lateral o frente del ámbito (ALB-4) o solo una parte (ALB-1, MOND-1 o RAB-2). Igualmente, se situaban establos y caballerizas (ALB-2, MOND-2, RAB-2) que en ocasiones iban precedidas de un corredor (MOND-2, ALB-3) o cocinas (ALB-1, ALB-2, ALB-4, MOND-1, MOND-2, RAB-2). Un dato curioso es el que aportado para la casa ALB-4, en la que se distingue entre el primer patio donde estaba la caballeriza y uno interior denominado «patio limpio» por acoger la cocina y un palacio. Por otra parte, suponemos que el patio sería un ámbito apto para hacer vida cotidiana y que, por lo tanto, allí se podría cocinar con hornillos o anafes, recolectar agua de lluvia gracias a tinajas o sumideros que la transportaban a albercas o huertos, así como desarrollar algún tipo de actividad productiva o agrícola. En este sentido, documentamos muy frecuentemente la presencia de cítricos en los patios del lugar. En el *Libro de Apeo de Murchas* se dice:

[169] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 209r.

«...por cima del molino tiene una casa açesoria con dos aposentos y un patio alinda con solar de martin de herrera y con la calle rreal por la parte de arriba.».

[170] *Ibídem*, fol. 141r.

«Tiene una casa principal de su suerte questa en el barrio alto tiene ocho aposentos y un limon en el patio...».

«No hay huertas de agrio aunque en las casas ay limones e naranjos en los patyos dellas...»[171].

Anafe u hornillo de cocina nazarí encontrado en el yacimiento de *La Fuente I* (Cozvíjar). Este tipo de piezas fueron muy usadas para cocinar en los patios. Imagen tomada de: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto...*, p. 154

Tinaja para almacenar agua hallada en el subsuelo del patio-corral de la *Casa del Marqués de Cotiella* (Restábal). Fotografía de Mª Aurora Molina, noviembre 2011

[171] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 2v.

Las referencias a la presencia de frutales en los patios, sobre todo de limoneros, parras, duraznos o melocotoneros, ponciles, cidras o naranjos son muy comunes y se expresan para casi todas la localidades. Así, observamos que el patio prestaba numerosos servicios al ámbito doméstico, entre ellos el de proporcionar algunos frutos que, seguramente, se criarían mejor allí al resguardo de vientos y heladas.

Los portales y los palacios

Dentro de las partes constituyentes de la vivienda comarcal durante el periodo histórico que tratamos, hemos visto que el patio tuvo un papel principal pues organizaba la rutina doméstica asumiendo funciones polivalentes. Otros elementos que giraban en torno a este centro y que se situaban en la planta baja del edificio fueron los portales y los denominados palacios. Estos tres componentes –patio, portal y palacio– pasaron por ser los ámbitos más comunes y representativos de las viviendas medievales y modernas.

Por portal –siguiendo los trabajos de Jean Passini para el espacio residencial toledano del siglo XV– vamos a entender *zaguán*, es decir, la primera pieza de la casa en la que se abre la puerta de la calle y que precede al patio y resto de estancias del hogar. De igual modo, portal también se identifica como *soportal* o *pórtico*[172], por lo que atendiendo a las noticias documentales que tenemos, adoptaremos el binomio propuesto por el autor que diferencia entre: portales de entrada y portales interiores.

En primer lugar, comenzaremos con los zaguanes o portales de entrada que, como vimos antes, tuvieron una importancia cardinal en la organización del espacio doméstico de la casa andalusí. Como adelantamos, los portales de entrada eran unas estancias de tamaño muy variable que se situaban entre el ambiente más privado de la

[172] PASSINI, Jean. *Casas y casas principales...*, p. 38.

casa y la calle o adarve. En palabras de Jean Passini, representan un espacio que tiene que ver tanto con el interior de la vivienda a la que sirven de acceso como con la calle de los que procede[173]. Ya advertimos de las escasas descripciones aportadas por las fuentes, e introdujimos algunos datos de estas estancias al hablar sobre el acceso a los patios de las residencias. Disponemos de seis viviendas pertenecientes a los *bienes habices* de los centros religiosos comarcales que especifican la existencia de estos portales[174], de los cuales: cuatro iban encamarados o con algún piso superior (ALB-1, ALB-2, ALB-4, RAB-1) y dos se especifican sin techar (MOND-1 y RAB-2).

Ignoramos las dimensiones de estas piezas (no hemos conservado ninguna referencia documental al respecto) y las creemos en relación con la amplitud del solar. Estas salas se suelen situar en eje con la entrada y con el patio, ocupando a veces la totalidad de la fachada o bien solo una parte. Algunos casos en los que parece que el zaguán se extendió abarcando la amplitud de la fachada son ALB-2, ALB-4 o RAB-1; en estos ejemplos al menos podemos deducir la longitud de uno de sus lados, pues se aportan al citar la extensión del solar. Para ALB-2 se dicen 16 pies (4,45 m), para ALB-4, 25 pies (es decir 6,69 m) y para RAB-1 22 pies o 6,12 m. En otros casos, estas piezas solo ocupaban una parte del frontal de la casa y compartían espacio con caballerizas (ALB-1) y otros elementos. En algunas casas, sobre todo ubicadas en adarves, vemos cómo a veces el portal se localiza de forma lateral al eje de la calle; un ejemplo es el de la antigua posada de Talará que hoy es la vivienda nº 30 de la *Calle Real* del pueblo[175].

Sí la función de filtrar el paso hacia el ámbito privado de la vivienda queda clara, los portales de entrada debieron de adquirir otro tipo de utilidades como las de establo, desahogo, ubicación de escaleras, espacio donde desarrollar alguna labor

[173] *Ibídem*, p. 43.

[174] Las viviendas que tuvieron portales delanteros son: ALB-1, ALB-2, ALB-4, MOND-1, RAB-1, RAB-2.

[175] Esta vivienda se estudiará de forma pormenorizada en el apartado de esta Tesis *Arquitectura y hospedaje: ventas, posadas, mesones y caminos del Valle de Lecrín*.

doméstica, sitio donde poner tinajas o incluso servir como tienda o lugar de comercio. Tal parece ser el caso del amplio zaguán de la casa *Molina-Lara* de Pinos del Valle que, a ambos lados presenta unos poyetes de obra con tinajas en su interior que, según nos informan, servían para almacenar alimentos que desde allí se vendían.

Tras sobrepasar el portal, se accedía al patio de la residencia en torno al cual, muchas veces, se hallaban unas habitaciones conocidas como palacios. El palacio era una estancia cerrada que se comunicaba con el patio a través de una puerta y gracias él, con el resto de las partes de la casa[176]. La puerta de cierre del palacio –que solía ser ancha y situada en el centro del paramento– en palabras de Passini fue un elemento importante pues suponía la transición entre el patio interior de la casa y una zona aún más privada[177]. Asimismo, el palacio solía ser la habitación más distinguida del complejo, teniendo usos polivalentes y estando protegida a veces por un portal interior. Por otra parte, existían casas que carecían de palacios, casi siempre por sus cortas dimensiones, así como otras que sin tener patio contaban con dichas salas. Como vemos, el número de palacios fue algo relativo y estaría asimismo en función del solar y de las necesidades familiares. Como hemos dicho, éstos se distribuirían en torno al patio o patios de la casa, sus plantas podían ser rectangulares o cuadradas y tenían unas dimensiones mayores que los portales; en caso de existir varios palacios en la vivienda, éstos tendrían distintas dimensiones existiendo uno principal y otros más pequeños. Los palacios se solían colocar enfrente del portal de entrada, en algún lateral del patio o bien junto a la entrada; un estudio muy ilustrativo sobre cómo estas salas se distribuían por el espacio doméstico durante el siglo XV, es el aportado por

[176] Alguna bibliografía útil: PASSINI, Jean. *Casas y casas principales...*, pp. 28-33 y del mismo autor «Los palacios en las casas medievales de Toledo a final de la Edad Media». *Actas del II Curso de Historia y Urbanismo medieval: La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa : el edificio Madre de Dios*. Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 75-92.

[177] PASSINI, Jean. «Los palacios en las casas medievales...», p. 77.

Jean Passini que cataloga casas: con palacio frontal, con palacio lateral o con dos, tres o más de tres palacios[178]. En la documentación de *habices* que hemos manejado detectamos que existieron casas sin palacios (ALB-2, ALB-3 y RAB-1). Eran casas de dimensiones reducidas (57,52 m², 24,45 m² y 68,3 m², respectivamente) que en torno a su patio/s contaban con salas encamaradas entre las que destacaban las caballerizas y cocinas. En el caso de la vivienda ALB-3, la más pequeña de las citadas, el espacio se distribuía entre un patio, una caballeriza a mano derecha y un corredor o portal interior que, supliría la falta de palacio. Las moradas que, sin embargo, sí presentaban dichas estancias (ALB-1, ALB-4, MOND-1 y RAB-2) lo hacían de un modo diferente. La casa ALB-4, que tenía dos patios, situaba en el segundo un palacio que ocupaba todo el frente del mismo. Los hogares ALB-1 y MOND-1, por su parte, emplazaban en la parte frontera del patio –en eje con el portal de entrada– un palacio. No obstante, ese espacio se dividía entre el palacio propiamente dicho y otra pieza adyacente: una cocina ubicada en el lateral izquierdo del palacio en la morada ALB-1 y una caballeriza en la denominada MOND-1. En el caso de la vivienda RAB-2, el palacio –que iba encamarado– estaba en el lateral derecho del patio junto a un establo. Un caso particular, es de nuevo el de la casa-mesón que era de Pedro Delgadillo y de la Iglesia. Aquí se cita la existencia de un *palazuelo* en un rincón de una caballeriza que tenía acceso a un corralillo[179].

A tenor de la existencia de más de un palacio en las viviendas, así como de los diversos tamaños que presentaban, los *Libros de Repartimiento* nos aclaran algunas cuestiones. Durante las particiones, dentro de las acciones seguidas para equiparar el

[178] PASSINI, Jean. *Casas y casas principales...*, pp. 28-33.

[179] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fols. 25v-27r.

«...y a la mano derecha tiene una cavallería del mesmo largor del patio y descargadero y dentro en la dicha cavalleria a un rrincon de ella ai su palazuelo encamarado y enfrente de la puerta de la cavalleriza està una puerta que sale a un tras corralero...».

valor de las moradas a repartir, observamos que los palacios, al ser salas fáciles de cerrar y desvincular de la construcción primigenia, se desmembrarán y adjuntarán a otras casas para su aprovechamiento. Un caso es el de la suerte que le tocó a Sebastián López (Albuñuelas) que recibió la casa de Lorenzo de Ávila y una parte de la colindante que había pertenecido al morisco Miguel de Medina. El escribano especificó que esa parte de casa era el palacio grande de la misma, un pedazo de tierra que tenía al lado (suponemos que se trata de un trozo de su patio) en el que había un moral y un pequeño solar que estaba entre esta morada y el molino[180]. En esta misma línea, y aclarando así la presencia de más de un palacio en las viviendas y su jerarquía por tamaños, encontramos el caso de Diego Moreno, también vecino de Albuñuelas, que obtuvo dos casas y un palacio de la morada que había sido de Hernando Roque[181]. De la misma manera, durante la averiguación de los bienes de moriscos hecha en Padul se enumera la presencia de «palacios pequeños»[182] y observamos, que el fenómeno descrito para Albuñuelas también estuvo presente aquí pues, el cristiano viejo Alonso Hernández tenía en su poder un palacio que era de la casa del morisco Martín el Hablí[183].

[180] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 153.

«La casa que hera de Lorenzo de Abila y ansi mismo se le da parte de la casa que hera de Miguel de Medina Morisco, que está linde de la susodicha que es el Palacio Grande de la dicha casa, encima de la casa, que hera de Lorenzo de Abila, y un pedazo de Tierra donde está un Moral junto al dicho Palacio grande y un Solarexo que está entre la dicha casa y el Molino, y esto es lo que se da a esta Suerte, porque lo demás de la dicha Casa, que hera del dicho Miguel de Medina se le dio a Juan Maldonado...».

[181] *Ibídem*, p. 193.

«La casa que hera de Antón Rozoque y la que hera de Marcos de Alhama con un Palacio de una casa que hera de Hernando Roque y un pedazo de calle que está en medio, que está en el Barrio de la Yglesia...».

[182] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, pp. 84 y 90.

[183] *Ibídem*, p. 88.

Relacionados con estas habitaciones y girando también alrededor del patio, se situaban los portales interiores. Bajo esta denominación comprenderemos un corredor, soportal o pórtico abierto al patio, sin muros propios, cubierto por un tejado o bien encamarado con varios pisos o galerías[184]. Este tipo de elementos se ubicaban en la planta baja de la casa, en uno o varios de los laterales del patio o bien frente a la entrada de un palacio, sirviendo así de antesala y extensión de aquél. Igualmente, existían viviendas que, tal y como indicamos, carecían de palacios pero tenían algún portal que hacía más habitable el patio (ALB-3) sin que por ello supliera la presencia de la sala. El tamaño de estas piezas, evidentemente, estaba condicionado por el tamaño del inmueble y sus funciones fueron variadas y en ocasiones poco claras. En algunos casos, si la casa carecía de palacios y solo tenía un portal, éste servía de resguardo para las actividades domésticas que podían realizarse allí: cocinar, comer, lavar, tejer, etc. Si por el contrario, la vivienda tenía un patio con algún palacio, la presencia del portal podía servir como un corredor que protegía el tránsito desde la entrada hasta la sala dicha. En otros casos se situaban tinajas para el almacenamiento de agua, podían servir de tránsito hacia otros patios o habitaciones o valían como descargaderos. Estos últimos usos se documentan, de nuevo, en la descripción de la casa-mesón de Pedro Delgadillo. Este inmueble, compuesto de dos viviendas tenía –además del portal de entrada antes citado– otros tres interiores. Uno de ellos se ubicaba en el lateral derecho de su primer patio, antecediendo al palacio y caballeriza que allí se situaban. Justo enfrente, en el lateral izquierdo del mismo patio, existía otro portal que estaba encamarado y poseía una puerta que daba paso a la segunda casa. Por su parte, en la segunda morada se indica la presencia de un portal junto al patio, de 10 pies que se usaba como descargadero:

[184] Para más información se puede consultar: PASSINI, Jean. *Casas y casas principales...*, pp. 47-57.

«...tiene un patio y a la mano derecha de el ai un quarto labrado con un corredor, que es el corredor del sitio que pertenece a la yglesia y el quarto labrado y cavalleria es del dicho Pedro Delgadillo que lo compró y en frente de la puerta del dicho meson está una cavallería encamarada y a la mano ysquierda del dicho patio otro portal encamarado con una puerta que entra a otra casa de la Yglesia que está perdida en este dicho meson la qual dicha casa tiene un portal que solia ser descargadero, y en medio tiene un patio de diez y ocho pies y el descargadero de diez pies y es todo cuadrado...»[185].

Una descripción menos rica, pero que también vincula la existencia de estos portales interiores con una caballeriza, nos la proporciona la referente a la residencia MOND-2. La casa tenía en el lateral izquierdo de su patio una caballeriza con un piso alto y antecediéndola, un corredor que facilitaría el tránsito de las bestias y de las personas hacia la cocina que estaba frontera de la puerta y en ángulo con este lateral.

Espacios dedicados a la cría y resguardo de animales

Si las funciones reproductivas propias del hogar hallaban buena presencia en los patios, portales, palacios y cocinas domésticas, la vivienda también dispuso de partes vinculadas directa o indirectamente a tareas productivas. En este sentido, hemos mencionado la presencia más que usual de huertos junto a las casas, sobre todo después de la repoblación castellana, y la existencia de árboles frutales en bastantes patios y puertas de entrada. Igualmente, la cría de animales para el consumo fue algo común que encontró su acomodo en la residencia familiar gracias a la existencia de corrales, palomares y pocilgas con posterioridad. Junto a estos ambientes, la

[185] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fols. 25v-27r.

residencia solía contar con estancias destinadas al cobijo de bestias y ganado –caballerizas, cuadras o establos– indispensables para el desarrollo de numerosas actividades agrícolas e industriales, lo que a su vez generaba la necesidad de contar con pajares y otros ámbitos destinados al almacenamiento y guarda de sus alimentos.

Los corrales, considerados en muchas ocasiones como un segundo patio del hogar, eran sitios cercados y generalmente al descubierto acomodados para la cría de animales de consumo. Su ubicación podía ser muy variada, citándose algunos a las espaldas de la vivienda (NIG-5)[186], otros en algún lateral de los patios (RAB-2) o bien en la parte delantera de la casa[187]. En este último caso, los corrales no solían estar integrados dentro de la vivienda y, más bien, parecen responder a intervenciones propias de los nuevos pobladores. Estas iniciativas tratarían de acomodar lo existente a sus propios modos de vida, y resulta muy frecuente advertir cómo durante los repartos se ceden trozos de tierra cercanos a las casas para tal fin que, muy posiblemente con anterioridad, tuvieron otros usos. Un ejemplo es el de la suerte del repoblador Juan Maldonado, que recibió la casa del morisco Lorenzo Montaní con un pedazo de corral delante de su puerta[188]. En esta línea, encontramos numerosos testimonios que ayudan a comprender la importancia que estos espacios tuvieron para los nuevos habitantes y el modo en que para configurarlos aprovecharon lugares

[186] Otro ejemplo del *Repartimiento de Restábal* dice:

«Una cassa que es en el Barrio Bajo la postrera como ban al Barrio Alto con un corral detrás della...».

AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 364.

En el de Dúrcal se cita:

«...el dicho Juanes de Solana dio al dicho Diego de Zaragoza en trueque de una viña en el Padul una casa en el lugar de Durcal con un corral que esta detrás de la dicha casa...».

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fols. 41r, 41v.

[187] La casa SAL-1 tenía un pedazo de corral enfrente de ella.

[188] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 142.

«La casa que hera de Lorenzo Motaní con un pedazo de corral que esta delante de la Puerta que tiene dos Troncones de Membrillo...».

ruinosos o descontextualizados. Así, tenemos noticias de cómo un sitio de horno que era de la Iglesia de Nigüelas se había convertido en el corral de la casa de Cristóbal García (casa NIG-1). También en este pueblo, existía un *corralillo* cercado de tapias que, con anterioridad, había sido una casa donde se fabricaban tinajas (NIG-8). En Padul se cita un corral que solía ser macaber[189] y en Albuñuelas se le dio a Francisco Sánchez un trozo de corral detrás de su casa que, anteriormente, había sido una almazara[190].

Un hecho que también resultó usual fue la donación de casas en mal estado para la cría de animales: un caso fue el de Jacome López (Ízbor) que recibió la morada de Hernando el Vergi para corral[191], o el de Juan López (Tablate) que adquirió la vivienda de García de Baeza como corral y para usar sus materiales en el reparo de su domicilio principal[192]. Además de estas situaciones, comprobamos cómo ciertas tierras agrícolas cercanas a las residencias (huertos e incluso solares) se adaptaron como corrales[193]. Con estos datos no queremos decir que durante la Edad Media no existieran corrales y menos aún que no los hubiera formando parte de algunas viviendas, pues comprendemos que sí de esta forma. No obstante, creemos que tras la conquista y posterior repoblación filipina, estos espacios se incrementaron de forma llamativa, bien como respuesta a unas nuevas necesidades, bien como un modo de

[189] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 80.

[190] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, pp. 158, 159.

[191] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724, fol. 57v.

[192] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 60r.

[193] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 79r.

«Ytem un solar de medio marxal que al presente le tiene metido el dicho Diego Martinez por corral de su casa linde de casa de Lorenzo Rendati, e con la dicha casa el qual hubieron e compraron del monasterio frailes e combento de la trenidad de Granada...».

AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 343.

«Una cassa que es en el Barrio Bajo linde con tres Calles y la accesoria al lado y un guerto ques de la capellania deste lugar questa hecho corral...».

aprovechar ciertas estructuras que entonces estarían ruinosas y se prestarían a ese servicio[194].

Corral de la *Casa Molina-Lara* (Pinos del Valle) situado en el huerto de la morada. Fotografía de la autora, julio 2011

Por otra parte, y en relación a la existencia de corrales en casas que antes habían sido de moriscos, hallamos viviendas que tenían además de patios algún corral y que, a la hora de repartirse a los repobladores, fueron fraccionadas según sus ámbitos abiertos y dadas como modo de proveer a cada colono con uno de estos espacios. En el *Libro de Población* de Albuñuelas observamos cómo la morada que había sido de Pedro de Ralza Elgazí –que tenía un patio y un corral– se dividió según estos dos elementos entre Roque Herrero que obtuvo el corral y Bartolomé Gil al que le cupo el patio[195].

Las dimensiones de estos ámbitos, de nuevo, serán relativas y estarían en función de las circunstancias que antes enumeramos. Suponemos que no tendría la

[194] La casa que hemos denominado PAD-2, situada en el centro de Padul, tenían una parte deteriorada que se uso como corral frente a otra que estaba tejada y buena por lo que quedó como vivienda.
[195] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 195.

misma extensión un corral dentro de la vivienda que uno labrado sobre un huerto o solar caído. Contamos con pocos datos al respecto, aunque conocemos que el corral hecho sobre el antiguo horno de la Iglesia de Nigüelas (NIG-1) tenía unos 30,25 m², frente a otros dos que contaban con medio marjal de tierra (131,75 m²)[196]. Otro aspecto interesante que hemos percibido durante nuestro trabajo, es la presencia más que abundante de árboles en estos espacios. En la casa NIG-5 se indica la existencia de un moral viejo y algunos árboles, del mismo modo, en Cónchar una residencia tenía un corral con un granado dentro[197], en Dúrcal se describen viviendas con morales en sus corrales[198] y en Albuñuelas con membrillos[199].

Otras piezas importantes de la casa –esta vez ligadas al cobijo y resguardo de las bestias y otros posibles ganados– fueron las caballerizas y establos. Las primeras se citan con cierta asiduidad en los *bienes habices*, siendo los segundos más minoritarios. Hemos documentado la existencia de caballerizas en siete viviendas[200] y de establos en dos[201], incluyendo una misma residencia ambos ámbitos (RAB-1). Carecemos de dimensiones y descripciones sobre estas piezas, aunque hemos observado en las viviendas conservadas que eran naves generalmente de planta rectangular, situadas cerca del patio y de la entrada, con pesebres de obra en uno de sus laterales. En la documentación se suele indicar que las caballerizas se situaban: junto a la puerta de acceso al domicilio (ALB-1, MOND-2), en algún lateral del patio (ALB-2 y ALB-3 a mano derecha y ALB-4 y RAB-1 a izquierda) o bien en el frente del patio que quedaba en eje

[196] Además de la morada consignada con el código NIG-5, en el *Libro de Población* de Chite se dice que el cristiano Diego Martínez de Gijón «el viejo», tenía un solar de medio marjal junto a su casa hecho corral. A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 79r.

[197] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6692, fol. 5r.

[198] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fols. 302r y 422v.

[199] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 142.

[200] Los hogares en los que se cita la existencia de caballerizas son: ALB-1, ALB-2, ALB-3, ALB-4, MOND-1, MOND-2 y RAB-1.

[201] Las casas que tenían establo son: RAB-1 y RAB-2.

con el acceso (MOND-1). En el caso de MOND-2 se refiere un portal interior que protegería el paso de las bestias por el patio, algo que también se cita en el mesón de Talará de Pedro Delgadillo que contó con tres caballerizas, de las cuales una iba guarecida con un pórtico (más adelante observaremos la importancia que las cuadras y caballerizas tuvieron dentro de los mesones y ventas para el aposento de las monturas y tiros de arrieros y transeúntes). Otro detalle llamativo, es comprobar como en todos los casos las caballerizas tenían al menos un piso alto, alzando dos en ocasiones (RAB-1).

Antiguos pesebres de la cuadra de la *Casa del Marqués de Cotiella* (Restábal). Imagen de la autora, noviembre 2011

En ningún ejemplo se aclaran las funciones de estas cámaras, aunque podemos suponer que tendrían usos domésticos (salas de estar, alcobas, etc.) aprovechando el calor que los animales generarían en el bajo, o bien servirían como pajares desde los

que se podría surtir la cuadra fácilmente echando la paja a través de algún orificio practicado en el techo de la misma. Este último caso lo encontramos en la *Casa del Marqués de Cotiella* que, desde el portal de entrada de su parte de servicio abría una puerta a la cuadra, la cual, en su parte alta tenía un pajar con una abertura en su suelo para echar el alimento a los animales. Un hueco con iguales funciones lo hallamos en la casa-cueva paduleña de la *Calle Angustias* nº 51.

Las viviendas con establos debieron de ser menos frecuentes y suponemos que no tuvieron un gran desarrollo pues guardarían pocos animales –como ovejas o cabras– para el consumo de la vivienda. Solo conocemos dos hogares con establos: uno de ellos (RAB-2) lo tenía en el lateral derecho de su patio junto a un palacio encamarado, estando el segundo (RAB-1) dentro de una caballeriza y citado como *establillo*. Finalmente, gracias a los *Libros de Población* de las distintas localidades comprobamos que algunas casas contaban con un palomar o lugar donde criar palomas, alimento muy apreciado en la época. En una carta de venta que la viuda Isabel Nuñez realizó a favor de los vecinos de Dúrcal García de Villareal y Juan el Marini decía:

> «...que vendo a vos Garcia de Villarreal, e Juan el Marini su yerno vecinos del dicho lugar de Durcal del Valle de Lecrin (...) una casa con un pedazo de huerta junto e linde de ella con un palomar que en ella está, y un moral àla puerta de la dicha casa, que nosotros tenemos en el dicho lugar de Durcal...»[202].

[202] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 31v.

Ejemplos parecidos se mencionan para otras localidades como Melegís[203] o Restábal, donde había una vivienda con dos palomares[204]. Asimismo, observamos el aprovechamiento de ciertos espacios naturales, como «unas peñas», para su creación[205] o bien se dieron dentro de *casas accesorias*[206].

Las cocinas y las bodegas

La presencia de cocinas en las casas de este periodo debió de ser algo relativamente frecuente aunque también podían prescindir de ellas. Un portal o el mismo patio podían convertirse en lugares aptos para la preparación de los alimentos que la familia iba a consumir. En opinión de Mª del Carmen Villanueva, la presencia de esta pieza no fue habitual en la casa islámica pues, normalmente, la comida se preparaba en hornillos portátiles que podían variar su ubicación atendiendo a las circunstancias, e instalarse en el patio facilitando la salida de humos y vapores[207]. De nuevo, tenemos pocas noticias sobre estas estancias, aunque las imaginamos sencillas, provistas de una chimenea[208] (en la casa andalusí y morisca este elemento no fue usual), fogón o anafe, ciertas alacenas, despensas y numerosos cacharros cerámicos y

[203] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 63.

«...una casa, con su palomar, su guerta, de çinco marjales, linde con haça de Diego Abenaxeis, y con haça de abiçes, y con el Açequia, y un orno de coçer pan, en la alcaria de Melegís, del Val de Lecrin».

[204] *Ibídem*, p. 207.

«...una casa, con dos palomares, en el dicho lugar de Restabal...».

[205] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 137.

«La casa que hera de Canit con el Palomar que hera de Lorencí Añez, que está en las Peñas, y un pedazo de calle que está entre la casa de Lorenzi Añez y está en el barrio de la Yglesia...».

[206] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 141r.

«...diosele su cunplimiento en un azesoria que tiene un palomar...».

[207] VILLANUEVA RICO, Mª del Carmen. *Casas, mezquitas y tiendas...*, p. 4.

[208] Jean Passini plantea una hipótesis en relación a la presencia de chimeneas en las cocinas domésticas toledanas. Para este autor, la instalación de dichos elementos dataría de la segunda mitad del siglo XV pues se mencionan en algunas casas que fueron remodeladas a mediados de aquella centuria. En: PASSINI, Jean. *Casas y casas principales...*, p. 60.

metálicos aptos para el almacenamiento y preparación de los víveres. Las fuentes no resultan muy explícitas y si seguimos las apreciaciones hechas por Jean Passini, podemos suponer que no existió ningún modelo de cocina que respondiera a unas normas claramente definidas[209].

A través de las descripciones aportadas por los *habices* comarcales, detectamos que únicamente se cita la existencia de seis casas con cocina[210], lo que no debe de hacernos pensar que el resto careció de este ambiente. Asimismo, dentro de las moradas se aprecia la existencia de una única estancia dedicada a usos culinarios, es decir, que no se cita más de una cocina por residencia. Estas habitaciones se situaban junto al patio, unas veces en la parte frontera a la entrada (ALB-1, MOND-2 o RAB-2) y otras en algún lateral (ALB-4, MOND-1). De igual modo, a veces las cocinas se instalaron en el segundo patio del hogar (ALB-2 y ALB-4), junto a algún palacio[211] (ALB-1) y en todos los casos iban encamaradas.

En las casas que hemos podido estudiar observamos la presencia de varios elementos fundamentales en la configuración de estos ambientes. Por una parte las chimeneas, en algunos casos de amplias dimensiones, y en sus laterales la presencia de alacenas y repisas. Igualmente, en muchos casos existen tinajeros que contendrían agua o aceite y se habilitaban clavos u otras sujeciones en las paredes para colocar los cacharros y ciertos alimentos.

---

[209] *Ibídem*, p. 60.

[210] Las casas que conocemos tuvieron cocina fueron: ALB-1, ALB-2, ALB-4, MOND-1, MOND-2, RAB-2.

[211] En el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Padul existen dos referencias que parecen dar a entender que algunas cocinas se localizaban junto a un palacio:

«Y luego se tomó posesión de otra casa que era de García Lopez Yaal, que fue llevado la tierra adentro, linde con la casa de Lorenzo de Murcia y con un corral que solía ser macaber, que está desbaratada y sin tejado, salvo un palazuelo y cocina...».

«...una casa que era de Miguel Alvarez cristiano nuevo, que fue llevado la tierra adentro, linde con casa de Domingo Alvarez su hermano y con la calle pública que la cerca toda, está caida, salvo una cocina y palacio pequeño, que está habitable.».

FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, pp. 80 y 90.

Cocina junto al patio de la *Casa del Señorito Fernando* (Restábal).
Fotografía de la autora, 2010

En contadas ocasiones, la documentación consultada nos informa de la presencia de bodegas en algunas casas. A pesar de que el vino era una bebida vetada por el Islam, parece que su consumo fue algo extendido y generalizado dentro de las clases altas andalusíes. En las zonas rurales, asimismo, existiría un control menos férreo al respecto y se conoce la existencia de viñedos. Aunque la uva podía aprovecharse de distintas maneras –para su consumo fresco o en forma de pasas– creemos que algunas viviendas pudieron disponer de una pequeña bodega donde fabricar de forma casera vino para beberlo o cocinarlo en forma de arropes. Las noticias que tenemos sobre bodegas dentro de residencias son tardías y parecen propiedades de cristianos; en la localidad de Chite se cita una casa con bodega que el

cristiano viejo Francisco Gijón había comprado a Sebastian el Guadaxide el 17 de septiembre de 1557:

> «Primeramente un pedazo de tierra a las espaldas de la casa de sevastian de Guadalit que alinda con el alberca y con casa de Bernardino de torre, e con casa de francisco Jijon en el qual dicho pedazo de tierra declaro el dicho francisco Jijon que tiene labrado al presente un pedazo de casa y bodega la qual hubo y compro francisco Jijon padre suio de dicho sevastian de Guadaxide que le otorgò escriptura de venta que pasò ante Diego Pilado escrivano su fecha en Chite diez y siete dias del mes de septiembre de mill e quinientos e cinquenta e siete años de que hizo demostrazion la qual hubo e heredo del dicho su padre.»[212].

Otros datos interesantes los tenemos en un documento de 1571, por el que Francisco de las Cuevas, vecino y cristiano viejo de Padul, rogó al gobernador del presidio allí instalado que le pagara la renta correspondiente por dos casas y una bodega de su propiedad que estaban ocupadas[213]. El documento aclara que estas viviendas fueron tomadas para la configuración del fuerte (sito junto a la iglesia) y que en aquellos momentos se usaban como almacén de municiones y bastimentos. La bodega se hallaba dentro de una de las moradas de Francisco de las Cuevas, tenía una bodega de 500 arrobas de vino (8.066 litros[214]) que, al estar ocupada, había impedido que el vecino pudiera hacer su vendimia. Así, observamos cómo una casa incluía entre

[212] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fols. 50v, 51r.

[213] A.G.S. C.M.C., 1ª época, leg. 1891, pieza 15, s.f. En el epígrafe dedicado a las *Fortificaciones Urbanas* retomaremos el estudio pormenorizado de este documento.

[214] Contabilizamos una arroba de vino como 16,133 litros. ESPINAR MORENO, Manuel. «Medidas de peso, capacidad y otras..., p. 312.

sus estancias destinadas a la producción, una bodega que contaría con una serie de tinajas, una zona de lagar y con seguridad una prensa. Dentro del grupo de casas que hemos estudiado durante nuestro trabajo de campo, descubrimos que la casa de la familia *Molina-Lara* contó con una bodega situada en el piso bajo de la casa, que conserva parcialmente una pequeña prensa de madera y varias tinajas. Según nos informan los propietarios, parte de las estancias altas que lindan con la plaza de la iglesia de Pinos del Valle, se dedicaron a la venta del vino que allí se producía.

2.4.- ALGUNOS ESPACIOS QUE ADQUIRIERON FUNCIONES DOMÉSTICAS: RÁBITAS, CEMENTERIOS Y HORNOS

Tras acercarnos a las particularidades históricas que influyeron en la configuración del espacio doméstico comarcal, y exponer las características más significativas de estos inmuebles, hemos hallado una serie de obras –situadas dentro de los ámbitos urbanos– que, a pesar de no tener un origen residencial, se emplearon para tal fin tras el cambio de clima religioso operado a partir de 1500. Nos estamos refiriendo particularmente, a ciertos *bienes habices* que tras perder su esencia religiosa pasaron a manos de particulares y adquirieron funciones domésticas. Entre estas posesiones se encuentran fundamentalmente rábitas, aunque también advertimos necrópolis y hornos.

Las rábitas son espacios religiosos musulmanes que tuvieron una importante presencia en el territorio granadino antes y durante el periodo nazarí. Solían ser pequeños oratorios rectangulares, con *mihrab* en uno de sus laterales y ocasionalmente contaban con un alminar y macaber aledaños. Como centro cultual

islámico (muchas veces propiciado por la presencia de algún santón local) la rábita solía disponer de sus propios *bienes habices* entre los que, comúnmente, se contaba una casa que estaría ocupada por la persona encargada del culto. Lejos de configurar un conjunto eremítico alejado de las localidades, en el Valle de Lecrín estos espacios solían ubicarse dentro de los propios barrios y junto a edificios y tierras que muchas veces eran suyas[215]. Quizás por esta razón, documentamos numerosas rábitas que en los primeros años del siglo XVI ya estaban funcionando como viviendas, frente a otras que se abandonaron, fueron convertidas en ermitas, corrales o simplemente estaban caídas. De esta forma, no solo se acensaron sus pertenencias, sino que los mismos oratorios pasaron a manos particulares que los readaptarían para usos domésticos, bien aprovechando la obra primera, bien añadiendo la fábrica a algún inmueble colindante o destruyendo la rábita para construir sobre su solar. A mediados del siglo XIV, conocemos que Ibn Battuta a su paso por Granada, fue acogido en una rábita de Sierra Elvira[216], por otra parte, en la misma ciudad se ha conservado uno de estos edificios gracias a su conversión en templo cristiano. Nos estamos refiriendo a la ermita de San Sebastián, situada junto al río y *Alcázar Genil*. El edificio es de planta

[215] Para más información se puede consultar: MALPICA CUELLO, Antonio. «Espacios religiosos en el mundo rural y urbano en al-Andalus: el caso del territorio granadino». En: http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/articulos.asp?id=76 (publicado el 8-4-2006 y consultado en noviembre de 2009). Igualmente, existen varios trabajos en los que se aborda el estudio de los *bienes habices* de algunas rábitas del Valle de Lecrín, entre ellos destacamos: ESPINAR MORENO, Manuel. «Habices de la mezquita, rábitas y del rey de Mondújar (Valle de Lecrín, Granada) en época musulmana». *Acta Historica et archaeologica mediaevalia*, nº 26 (2005), pp. 1173-1189, «La alquería de Mondújar: mezquita y rábitas, cementerios, barrios y otras estructuras urbanas y rurales». *Anaquel de Estudios Árabes*, nº 12 (2001), pp. 277-294 o «Habices de la mezquita y rábitas de Cozvíjar en 1502». *Miscelánea Medieval Murciana*, XXXIII (2009), pp. 33-54.

[216] MALPICA CUELLO, Antonio. «Espacios religiosos en el mundo rural...», s.f. y MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio. «Granadinos en la Riḥla de Ibn Baṭṭūṭa. Apuntes biográficos». *Al-Andalus-Magreb*, II (1994), p. 219.

cuadrada (de unos 10 m de lado aproximadamente) fue construido en época almohade y se cubre con una cúpula semiesférica hecha de ladrillo a tizón[217].

Para comprender el elevado número de estas estructuras –citadas recurrentemente en las fuentes, ubicadas por barrios y girando en torno a una mezquita principal– asumiremos la hipótesis planteada por Antonio Malpica. En opinión del autor, esta constante sería consecuencia de la orden dictada por Yusuf I, que estipulaba la implantación de una mezquita aljama en cada núcleo rural con más de doce familias, para así tener un mayor control religioso de la zona. Esto motivó que muchas mezquitas cambiaran su significación, y comenzaran a entenderse como espacios religiosos de distinta naturaleza[218]. Independientemente de que las rábitas con anterioridad hubieran sido mezquitas adscritas a los distintos distritos poblacionales, los datos que tenemos acerca de su configuración original (antes de que fueran adaptadas a nuevos usos) son escasos, si bien, nos ayudan a comprender las características de esos solares. Primeramente, creemos que fueron edificios de gran modestia y cortas dimensiones, así se deja entrever en el *Libro de Repartimiento* de Dúrcal que describe la rábita de *Balina*[219] como una fábrica de planta rectangular con 27 pies de largo (7,52 m) y 20 de ancho (5,57 m), lo que da una superficie de 41,88 m². Más pequeña incluso fue una de las rábitas de Albuñuelas que, en 1547 tenía a censo por 59 maravedíes Cristóbal de Mendoza[220]. Esta construcción contaba con 26 pies de

[217] *Ibídem*, s.f. También se puede consultar: MARTÍN GARCÍA, Mariano. «Un morabito granadino. La ermita de San Sebastian». *Cuadernos de La Alhambra*, nº 13 (1977), pp. 129-160.

[218] MALPICA CUELLO, Antonio. «Espacios religiosos en el mundo rural..., s.f.

[219] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 63v.

«Una rabita en Valina, que tiene en largo veinte y siete pies, y en ancho vente pies con un pedazuelo de macaver que es en su linde, que esta junto a el algive, y linde haza de Juanes de Solana, y el Camino que ba a el Alpujarra.».

[220] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 169r.

largo (7,24 m) y 15 de ancho (4,17), es decir, 30,26 m². Unas medidas inferiores, se expresan para la antigua ermita de San Sebastián de Pinos del Valle, que aprovechó la antigua mezquita del *Barrio Alto* del lugar. Tras la visita pastoral que realizó el arzobispo Pedro de Castro (1591-1592) se informó que la ermita tenía 6 por 5 m, es decir, unos 30 m², que estaba «bien enmaderada», con tres naves y cada nave con dos arcos[221]. Otra característica que detectamos, es la presencia de rábitas con alminar o torre adyacente que, frecuentemente, se añadieron a viviendas como espacios habitables (RAB-2, RAB-4). En el *Barrio del Contil* (Albuñuelas) se cita un solar de casa con una torre que antes había sido rábita[222], al igual que en Padul, donde Andrés Arrioli pagaba medio real cada año por un solar y una *torrecilla* de una rábita[223]. Un tercer elemento que podía tener cabida dentro de este tipo de conjuntos religiosos, eran los cementerios colindantes. En caso de aprovechar el oratorio y su alminar como viviendas, la existencia de una necrópolis contigua podía suponer la ampliación del espacio habitable. Conocemos que algunos de estos *templillos* tuvieron junto a sí un macaber: la rábita de *Balina*[224], la antigua iglesia de *Márgena* (que seguramente con

---

«Cristobal de mendoça paga çinquenta y nueue maravedis de çenso cada un año pagados en fin de otubre por las posesiones siguientes un sitio de rreabita que tendra veinti seys pies en largo y quinze en ancho y alinda con casas de Chiptoual Alhax y con dos calles alrededor...».

[221] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Arte y marginación. Las iglesias de Granada a fines del siglo XVI». En: *III Jornadas de Religiosidad Popular*. Almería 27-30 de Abril 2001. Almería: Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación Provincial, 2004, p. 308.

[222] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 178r.

«Paga el dicho hernando el bacar çinco rreales de çenso cada un año por las posesiones siguientes por un solar de casa con una torre que solia ser rrabita en el barrio del contil que alinda con casa de pero hernandez yacob y con casas de garçia Aladebez...».

[223] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 3r.

«Andres Arrioli paga medio rreal de çenso cada año por las posesiones siguentes un solar de casa y una torrezilla en ella de rrabita que alinda con casas de herederos de martin de vergara y con la calle real y con la casa de luis Abiyaex.... en veinte dias del mes de agosto de mill y quinientos y quarenta y siete años...».

[224] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 63v.

anterioridad había sido una rábita)[225], o la rábita de Restábal que estaba en el pago de *Almaha* junto a su necrópolis por abrir[226], etc. En este sentido, debemos hacer notar lo frecuente que fue el aprovechamiento de los osarios islámicos tras los acontecimientos de 1500. Más adelante, veremos cómo se sirvieron incluso de las lápidas mortuorias para la creación de paramentos; no obstante, muchos cementerios se emplearon como tierras de cultivo o bien como solares donde construir una vivienda. Dentro de las descripciones que hemos extractado de los *bienes habices*, aportamos tres ejemplos (MAC-1, MAC-2 y MAC-3). En dos de los casos, se labró una morada dentro del macaber o necrópolis musulmana (MAC-1 y MAC-3) que pertenecían a los beneficiados de Albuñuelas y Nigüelas respectivamente. La casa que llamamos MAC-1, fue construida por el beneficiado Martín Valles en mitad de un antiguo cementerio que medía cuatro marjales (2.108 m²) y estaba cercado por unas tapias. Un caso parecido se dio en Nigüelas, donde existía un macaber hecho huerto (MAC-3), en el que Juan Vilches, beneficiado, había hecho una casa. En otras ocasiones, los cementerios se usaron como: huertos de las residencias (MAC-2), corrales aledaños al hogar[227] o bien como solares donde construir[228]. En nuestros días, tenemos

[225] *Ibídem*, fol. 334r.

«Otra casa accesoria en Marjena mas abajo de la yglesia que alinda por la una parte con Juan de Molina y con el macaber de la yglesia».

[226] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 98r.

«francisco nieto vezino de restual paga tres rreales de çenso cada año pagados por fin de otubre de cada año por las posesiones siguientes un macaber por abrir y solar de rrabita en pago de almaha. y alinda con haça de benito sanchez...en diez y nueve dias del mes de otubre de myll y quinientos y quarenta y siete años.».

[227] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 49r.

«Garcia Alux paga seis maravedis de censo cada año por un corral que tiene junto a su casa que era macaber paso la escritura dello ante pedro de cordoua escriuano publico de granada. su hecha en veinte nueue dias del mes de julio de myll y quinientos y quarenta y nueue años.».

[228] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 188r.

«Paga hernando modaira doze rreales de çenso cada un año por la hazienda que le traspaso martin ualles ques la siguiente. Una casa en el barrio de najo questa labrada en un macaber y tiene

constancia de la ocupación de una de estas necrópolis, en concreto la que existía junto a la antigua mezquita del *Barrio Bajo* de Pinos del Valle[229], con la construcción de una vivienda. Este cementerio, a mediados del siglo XVI, estaba acensado al beneficiado del pueblo Francisco de Molina Leonés y suponemos que, tiempo después, se edificó la morada conocida como *Casa de las Señoras Cabezas* (C/ San Roque nº 36). En unas obras recientes, efectuadas en la cochera de la vivienda, al realizar un rebaje apareció una lápida funeraria *andalusí*. Su cronología es incierta, pertenecía a un varón llamado Muhammad que murió el primer día del duodécimo mes del calendario musulmán o de la *dhu al-hijja* («de la peregrinación»). La epigrafía es cursiva, bastante tosca y va esgrafiada en la piedra, presentado algunas pérdidas y unas incisiones laterales que enmarcan el texto. Gracias a la traducción que gentilmente nos ha facilitado Mariana Kalaitzidou sabemos que pone:

بسم الله الرحمن الرحـ[ـيم]
[تو]في [الشا]ب الموفـ[ـق]
[مـ]ـحمد بن [...]ـومن في أو[ل]
شهر ذي حجة [من عام]
وسبعين [اثنين]
[...]

En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso.

[Murió] el [joven] afortunado (¿?)

[Mu]hammad b. [...] el primer *[día]*

---

junto a la casa quatro oliuos en el macaber y alinda con casa de françisco rromero y con casa de lorenço el paduli y con casa de andres de alhama el beni...».

[229] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 237v.

«Francisco de Molina Leones beneficiado de Pinos paga de çenso por un macaber de la yglesia junto al çementerio de la yglesia vieja quatro reales de çenso...».

Del mes de Du l-Hiyya [del año]

[...] setenta y [dos]

Lápida funeraria hallada durante el transcurso de unas obras en la *Casa de las Señoras Cabezas* del *Barrio Bajo* de Pinos del Valle. Imagen de la autora, agosto 2010

Retomando las distintas actuaciones que advertimos en la configuración doméstica de ciertas rábitas andalusíes, detectamos que, generalmente, muchas de estas estructuras tenían una casa colindante que solía ser de su propiedad. Por esta razón, cuando estos bienes se dan a censo y se transforman en vivienda, se suelen unir para formar un mismo inmueble o terreno sobre el que obrar. Ejemplos de estas adiciones *rábita-casa lindante* son: RAB-2, RAB-3, RAB-4, RAB-5, RAB-6, RAB-8 y RAB-9. En ocasiones observamos que los oratorios estaban derruidos y sobre ellos se alzaba una vivienda de nueva planta, pero otras veces, da la sensación de que se aprovechó algún tipo de fábrica preexistente –como las torres-alminares (RAB-2 o RAB-4) – o bien la rábita se asumió directamente dentro de una construcción mayor. Un ejemplo

de esto último, es el inmueble denominado RAB-3, ubicado en el *Barrio Bajo* de Béznar, y que se cita como una casa hecha por Francisco Yáñez de Escobedo que tenía dentro, en su primer patio, la citada estructura.

En relación a la situación espacial que ocuparon estos solares dentro de los núcleos poblacionales, percibimos dos constantes. La primera, es la frecuente localización de estos sitios en las inmediaciones de caminos señeros, es decir, que muchos de estos edificios religiosos se enclavaban junto a sendas transitadas, quizás como modo de sacralizar el espacio urbano. Algunos casos que documentamos son: el de una rábita de Padul que estaba junto a la *Calle Real* del pueblo[230], la rábita *Alhatayed*, perdida ya en 1547, y junto a la vía que iba a Melegís[231], la situada en *Balina* (Dúrcal) que, como vimos, estaba junto al camino real de la Alpujarra, muy cerca de los mesones del pueblo[232] o una *rabitilla* de Lanjarón que estaba a la vera del camino que iba a Órgiva, en el límite territorial de ambos pueblos[233].

Por otra parte, estas rábitas usualmente se ubicaron en espacios con un suministro de agua constante (junto a una acequia, fuente o aljibe)[234], lo cual, de cara a

[230] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 3r.

[231] *Ibídem*, fol. 118r.

«...un sitio de rrabita que solia ser que se dezia alhatayed que se perdio que alinda con un camino que va a melexix.».

[232] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 63v.

[233] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón...*, p. 162.

«E después de los susodicho en catorce días del dicho mes de marzo de el dicho año, estando en la ravitilla que está junto a un puente e canillo de agua en el camino rreal que va a órgiva, donde empieza la división de su termino entre la dicha villa de órgiva con lanxaron, donde se juntaron los vecinos de la dicha villa, e algunos de lanxaron para hacer la dicha moxonera.».

[234] Igual observación ha hecho Carmen Trillo San José para otros ámbitos geográficos, llegando a establecer una vinculación entre los barrios, la presencia de una rábita y una fuente, lo que incidiría en una distribución gentilicia del espacio urbano y sus recursos. Dice la autora:

«Igualmente se aprecia una relación entre barrios y rábitas, pudiendo interpretarse que existe una o más por unidad residencial, así como una homónima destacable entre ambas. Otro elemento con el que guardan una cierta correspondencia son las fuentes, hasta el punto de que a veces barrio-rábita y

construir una vivienda era una perspectiva halagüeña. La rábita de *Balina* –antes citada– se hallaba junto a un aljibe, la denominada RAB-8 (Nigüelas) cerca de una acequia, al igual que la *Rábita de Bajo* (Albuñuelas)[235] o la que se ubicaba en la mojonera de Lanjarón y Órgiva que estaba junto a un *cañillo*. En este punto, resulta interesante considerar la hipótesis planteada por Antonio Malpica, que identifica un importante número de estos lugares de culto con antiguas mezquitas propias de cada barrio local y en relación a una posible organización social gentilicia. Si tomamos las observaciones apuntadas por Carmen Trillo, acerca de la asociación agua/mezquita, y más concretamente aljibe/mezquita en los barrios del Albaycín y la Alcazaba, así como en las Alpujarras, podríamos pensar que muchas de estas construcciones fueron antiguas mezquitas que amparaban el uso del agua entre sus conciudadanos.

Dentro de los ejemplos patrimoniales conservados en el Valle de Lecrín, únicamente hemos encontrado una casa, localizada en el *Barrio de la Cruz* (*Calle Cruz* nº 14) de Nigüelas, que parece responder a esa reutilización de un espacio religioso como hábitat doméstico[236]. Aunque posteriormente adjuntaremos un conjunto de fichas con las casas más destacadas de la comarca, hemos decidido insertar aquí los datos referentes a este inmueble, por tener una génesis y naturaleza diferente a la residencial propiamente dicha. Gracias al *Apeo de los bienes habices de la Iglesia de*

---

fuente conservan el mismo nombre, lo que vendría a incidir en la argumentación de una distribución gentilicia del espacio y de sus recursos.».
En: TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada: Grupo de Investigación «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada», 2004, p. 128.

[235] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 166r.

[236] Sobre esta construcción existen distintas publicaciones: MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, pp. 154, 155, MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 350-352 y ESPINAR MORENO, Manuel y PADILLA MELLANO, Lorenzo L. «Nigüelas, una alquería musulmana del Valle de Lecrín: La mezquita y otros centros religiosos». *La ciudad medieval y su territorio*. Cádiz: Agrija, 2009, pp. 71-94.

Nigüelas[237] (traslado de 1592 sobre un apeo anterior de 1547) sabemos que en la localidad, la iglesia no se construyó sobre la antigua mezquita de la alquería, hecho que también hemos advertido en otros pueblos. Quizás la reducida extensión del templo islámico y las necesidades espaciales crecientes de la nueva población cristiana, favorecieron la búsqueda de un nuevo asentamiento para la iglesia y el uso temporal del recinto musulmán mientras se efectuaban las obras. Así, durante el apeo de los *bienes habices* de Nigüelas, se enumera «un sitio de yglesia bieja asolada»[238], a la par que se cita el templo nuevo junto a varios cementerios[239]. En cierto modo, esta medida tendría su lógica pues si derribaban el oratorio andalusí, durante un tiempo los cristianos carecerían de un espacio donde desarrollar el culto. Observamos también que, hacia 1547 la antigua mezquita estaba en malas condiciones y había perdido su uso religioso, incluyéndose dentro de los *bienes habices* que debían darse a censo a los vecinos. Intuimos entonces, que la adaptación de este conjunto como vivienda particular debió de acontecer en torno a estos años. Junto a esta información, la descripción que los apeadores hacen del bien resulta muy significativa, pues nos permite ubicar e identificar de forma certera este centro religioso con el actual solar. Dice así:

> «Un sitio de yglessia vieja frontero del algiue de agua que por la parte del algiue linda con la calle y con el açequia que ba a dar al lugar a dar al

[237] A.H.D.Gr., leg. 291-F. Sobre esta documentación se puede consultar: PADILLA MELLADO, Lorenzo. *Nigüelas: Apeo de los Bienes que poseen los vecinos del lugar de Nigüelas del Valle, que sobre ellos pagan censos perpetuos a la Iglesia del dicho lugar*. Trabajo inédito, Granada, 2007, y del mismo autor *Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín: Historia y Arqueología*. Tesis doctoral inédita, 2010, pp. 913-1034.

[238] A.H.D.Gr., leg. 291-F, s.f.

[239] A.H.D.Gr., leg. 291-F, fol. 1v.

«Antonio Lorenço y luzia de vilches. Otro horno de pan cozer que esta en un macaber de la yglessia junto a a la yglesia nueva del dicho lugar y en contorno alinda con macaberes de la yglessia y tiene la medida que dize el dicho apeo viejo ques quarenta y tres pies en largo y diez y ocho en ancho.».

rramyn e por la parte de arriba con una calleja angosta que passa por entre el dicho solar de yglessia y cassas de pedro de padilla y por el poniente con una calle que deçiende de cassa de pablos de vargas a dar a la dicha açequia y esta frontero de la cassa de françisco hernandez el moço y del horno de la iglesia questa en medio del lugar.»[240].

Si observamos el lugar, comprendemos que la mezquita debió de situarse en la manzana con el número catastral 21.277 de Nigüelas[241]. Esta manzana está rodeada por una serie de calles: por su lado norte y oeste linda con la *Calle Jazmín*, por el sur con la *Calle Cruz*, teniendo en su lateral este la *Plaza de la Trinidad* y la *Calle del Agua*, vía por donde baja la acequia del municipio.

De este modo, identificamos la *Calle Cruz* con la referencia documental que dice que la iglesia vieja lindaba con el aljibe y con la calle por donde iba el acequia, pues justo en ese lado, se halla dicha cisterna –hoy inserta dentro de una casa y colmada de escombros– y la acequia que desde allí corría por el barrio hasta los campos cercanos. Por su parte, la *Calle Jazmín* se asimila con la *calleja* angosta que describe el *Apeo*, donde estaba la casa de Pedro de Padilla. Según la fuente, en el lado oeste estaba la calle que descendía de la casa de Pablos de Vargas y la acequia, lugar por el que corre también en la actualidad. Seguidamente, se señala la presencia en las inmediaciones de un horno que hoy está perdido.

[240] A.H.D.Gr., leg. 291-F, fol. 22r.

[241] Coordenadas de la casa situada en la *Calle Cruz* nº 4 de Nigüelas:
Altitud: 926 m
Longitud: 03º 32' 23'' oeste
Latitud: 36º 58' 38'' norte

Una vez localizada la manzana en la que se ubicó con mucha seguridad la antigua mezquita de Nigüelas, apreciamos que en ella existen varias casas y que en una se conserva parte de una torre que sería el minarete del templo. Sin embargo, no advertimos restos del primitivo edificio que, como vimos estaba ya ruinoso a mediados del siglo XVI. Por otra parte, el acceso a las distintas viviendas allí situadas no ha sido factible, por lo que carecemos de una visión de conjunto que pudiera facilitarnos el estudio de posibles vestigios. Hasta el momento, y siguiendo las publicaciones que existen al respecto, creemos que únicamente se encuentra en pie, y de forma parcial, el antiguo alminar situado en la parte noroeste de la manzana, en la *Calle Jazmín* e incluido dentro de una casa particular.

Aunque algunos autores insinúan una posible función defensiva de este espacio, en todos los casos dejan entrever que quizás se trate del torreón de un oratorio. Así, Antonio Malpica dice:

> «En Nigüelas existen los restos de otra construcción, desde luego una torre, pero que no debía de tener fines defensivos. (...) No se puede negar, pudiéndose considerar torre de alquería. Pero tampoco cabe descartar que fuese el minarete de la mezquita del lugar.»[242].

[242] MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, pp. 154, 155.

Imagen aérea del centro de la localidad de Nigüelas. En ella hemos marcado: 1. Iglesia del lugar, denominada en la documentación como «Iglesia nueva», 2. Almazara de *Las Laerillas*, 3. Manzana en la que situó la antigua mezquita del pueblo o «Iglesia vieja», hoy casa con alminar, 4. Aljibe colindante con la antigua mezquita, 5. Aljibe que existe en la plaza de la iglesia, A. Acequia que recorre el lugar. Fotografía tomada de Google Earth, interpretación de la autora

Fotografía de la *Calle Cruz* de Nigüelas, hecha desde la *Plaza de la Trinidad*. Con la flecha hemos marcado el lugar donde se ubica el antiguo aljibe del oratorio *andalusí*. Justo por este espacio discurre la acequia principal del pueblo que, en nuestros días, está soterrada. Imagen de la autora, año 2011

En estos mismos términos se expresan Mariano Martín, Jesús Bleda y José Mª Martín:

> «Tampoco es clara su función, si bien, por las reducidas dimensiones de su planta, pensamos que pudo haberse construido para torre atalaya o para alminar de la mezquita del lugar.»[243].

Más claro, lo tienen Manuel Espinar y Lorenzo Padilla que usando los *bienes habices* del pueblo, afirman que la antigua mezquita se situó en este sitio y que la torre formaba parte del conjunto[244].

Como hemos adelantado, el torreón de Nigüelas se encuentra dentro de una casa privada, mostrando a la calle su paramento noroccidental que tiene unos 3,30 m de ancho por unos 10 de alto. Debió de tener planta rectangular y según Martín García, Bleda Portero y Martín Civantos, solamente conserva este muro y el sureste que tienen un grosor de 55 cm. Los otros dos laterales, según dichos investigadores, parece que han sido demolidos, sirviendo para su cierre los muros de medianería de las moradas vecinas[245]. La pared que hemos podido estudiar esta construida principalmente con hiladas de mampostería de mediano y gran tamaño que van verdugadas con dos cintas de ladrillo. En sus ángulos –a modo de refuerzo– se observan sillares de distinto tamaño que, posiblemente, se recubrieron con algún mortero del que quedan algunos restos. Todo el paramento se alza sobre una

[243] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p. 352.

[244] ESPINAR MORENO, Manuel y PADILLA MELLANO, Lorenzo L. «Nigüelas, una alquería musulmana..., pp. 75-77 y 82-86.

[245] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p. 351.

plataforma, ligeramente en talud de 1,4 m de altura, construida en hormigón de cal con mampuestos y sillares en sus esquinas. Recientemente, esta parte del muro, por estar en continuo contacto con el tránsito y mostrar cierto deterioro, ha sido enlucida con mortero de cemento, por lo que la vieja fábrica no es apreciable. Otra intervención que no es original de esta torre, aunque se remonta a tiempos más pretéritos, es su piso superior (sobre el que descansa el tejado) que alza algo más de un metro y medio y está realizado en ladrillo. En este último cuerpo, en una de sus esquinas existe una pequeña ventana, la única junto con la que se ubica en mitad del paramento de mampostería, a unos 4 m de altura con respecto al pavimento.

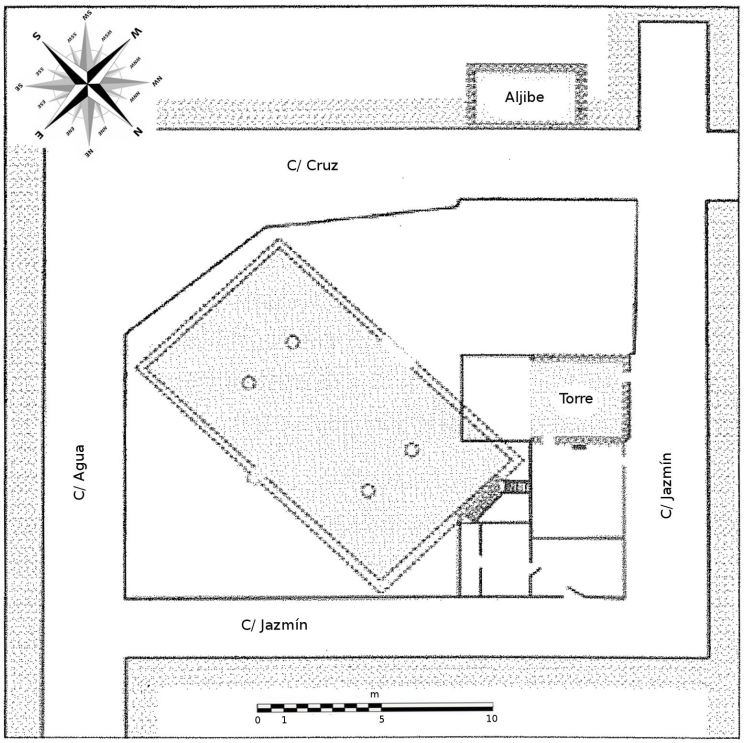

Restitución hipotética de la antigua mezquita y alminar de Nigüelas propuesta por Manuel Espinar y Lorenzo Padilla. Desde nuestro punto de vista, supone una distribución muy forzada y poco habitual para este tipo de espacios y creemos que, muy posiblemente, el muro de *qibla* estuviera orientado hacia el sureste. Imagen tomada de: ESPINAR MORENO, Manuel y PADILLA MELLANO, Lorenzo L. «Nigüelas, una alquería musulmana..., p. 76

A tenor de estas características, Antonio Malpica asevera que se trata de una construcción claramente nazarí de mediados del siglo XIV[246]. Hasta el momento, no hemos podido acceder al interior del inmueble, por lo que nos basaremos en los datos aportados por las publicaciones realizadas. Según los distintos autores, la planta baja del alminar se ha destinado a dormitorio con unas dimensiones de 3,25 por 3,25 m de lado en sus paramentos noroeste y sureste. Como dijimos, los otros dos muros parecen perdidos, aunque en los ángulos norte y sur, se observan machones de 1 por 0,35 m y 1 por 0,65 m respectivamente[247].

Torre de Nigüelas. Fotografías de Mª Aurora Molina, octubre 2011

Según Martín García, Bleda Portero y Martín Civantos estas medidas conformarían una planta que tendría en su exterior 4,40 m por 3,30 m. La planta alta,

[246] MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, pp. 154, 155.

[247] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p. 351.

se ha dedicado a pajar y se separa de la inferior con un forjado plano de vigas rollizas con tablazón de madera. Para los autores antes citados, tiene iguales dimensiones que la planta baja y conserva también los mismos machones, aunque el más meridional cuenta con unas medidas de 1 por 0,50 m. En esta misma planta, en el muro sureste, advierten la existencia de un vano –quizás de puerta– cegado por el exterior de 0,90 m de ancho por 1,5 m de alto. Es posible que fuera la antigua puerta de acceso al interior de la torre, situada a unos 3 m de altura a partir de la plataforma de nivelación citada. Sobre este segundo nivel, se alza el tercero ya mencionado que es de reciente construcción[248].

Vista de la plataforma niveladora de la torre de Nigüelas, hoy cubierta con mortero de cemento. Imagen de la autora, año 2010. Al lado zapata conservada en el interior de la casa donde se ubica la torre. Fotografía extraída de: ESPINAR MORENO, Manuel y PADILLA MELLANO, Lorenzo L. «Nigüelas, una alquería musulmana..., p. 77

[248] Todos estos datos los hemos tomado de: MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 351, 352.

Una aportación interesante es el que hacen Manuel Espinar y Lorenzo Padilla, al destacar en la subida al primer piso la presencia de dos zapatas y restos de pintura azul en alguna tablazón del techo[249]. Ignoramos la procedencia de estos elementos y la falta de calidad de las reproducciones no nos permiten hacer mayores aseveraciones, es posible que estos elementos pertenecieran a la antigua estructura.

Otro tipo de construcciones que, muy comúnmente, formaban parte de los legados píos de los distintos centros religiosos musulmanes, fueron los hornos de cocer pan. Los datos sobre ellos son muy abundantes: tanto en la documentación referente a los *habices*, en los *Apeos y Repartimientos* de las localidades o en algunos protocolos notariales. La importancia de estos espacios –fundamentales para la elaboración de un alimento indispensable como el pan[250]– queda así reflejada, a la par que se buscaba el respeto escrupuloso de la legislación vinculada a estos espacios que proporcionaban rentas anuales a las iglesias del lugar. Generalmente, solía existir un horno por barrio (aunque podía haber más) y pertenecían a la mezquita de la alquería o a alguna rábita que los arrendaban a un particular que los trabajaba y cobraba por el servicio a sus vecinos. Una vez que los *bienes habices* pasaron a manos eclesiásticas, los hornos mantuvieron el mismo funcionamiento, adquiriendo las iglesias el privilegio de su explotación. Para evitar el perjuicio de esta ganancia y la construcción ilegal de éstos en algunas viviendas, el emperador Carlos V dictó una provisión (1522) por la

[249] ESPINAR MORENO, Manuel y PADILLA MELLANO, Lorenzo L. «Nigüelas, una alquería musulmana..., pp. 76, 77.

[250] Según Encarnación Motos, el pan fue un alimento muy popular en el mundo nazarí, constituyéndose asimismo, como un distintivo social en relación al cereal empleado para su elaboración. El pan blanco, hecho con harina de trigo, estuvo únicamente al alcance de las clases altas, siendo también común el pan ácimo o el elaborado con panizo. La cocción del pan se podía realizar en el *tannūr* u horno circular de barro, o bien en el *furn*, horno de tipo tradicional. Cita además que a veces, el pan se podía cocer bajo cenizas (*jubz al-malla*). En: MOTOS GUIRAO, Encarnación. «La cultura material y la vida cotidiana». En: *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*. Ed. Rafael G. PEINADO SANTAELLA. Granada: Universidad de Granada, Legado Andalusí, 2000, p. 422.

que prohibía expresamente la tenencia de hornos domésticos, obligando a la destrucción de los existentes. Así refiere:

> «...que de tiempo inmemorial desta parte avía en la dicha cibdad e su arçobispado una renta perteneciente a nos y a las Mezquitas en tiempo de moros y que después por concesión de los Católicos Reyes, nuestros predecesores, a las Yglessias del dicho arçobispado que se llamaban Habizes y Haguelas, en las quales dize que avía una renta de los hornos con que nynguno los pudiere tener sino nos e las dichas Yglessias, e que por algunas personas se avían puesto en hazer hornos en perhuizio de nuestras rentas reales. Avida información sobre ello por una nuestra Carta, damos que se guardase la dicha costumbre y que no se hiziesen los dichos hornos en ningunas cibdades, villas ni lugares e alcarías del dicho arçobispado, e que agora yendo contra la dicha costumbre, algunas personas se ponían e los hazer en perjuicio de las dichas Yglessias de que resçibían muncho agravio.»[251].

Aún así, parece que esta orden se cumplió con cierta laxitud pues, décadas después (1593), se dieron pleitos en los que algunas iglesias acusaban a vecinos de tener labrados hornos en sus casas, lo cual, causaba daño a sus ganancias[252]. Los datos que tenemos sobre esas estructuras son muy escasos, aunque suponemos que eran pequeños pues las fuentes suelen referir que servían para la cocción del pan particular

[251] A.H.C.Gr. Signatura b-72v y b-76v, fol. 1r. Una transcripción de este documento se encuentra en: PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias...*, pp. XLVIII y XLIX.

[252] Una transcripción de un pleito entre la iglesia de Padul y ciertos vecinos de Alhendín (A.H.D.Gr. Signatura 1534-F) se puede consultar en: PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. «Autos y pleito de derribo de hornos que cada vecino tenía fecho en su casa en alquerías de la vega de Granada y Valle de Lecrín». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 21 (2008), pp. 261-286.

y para el de algunos allegados o parientes[253]. Junto a hornos que en aquel año se acaban de levantar de forma manifiestamente ilegal, se dan testimonios que señalan la antigüedad de algunas de estas piezas presentes desde el momento de la repoblación. Un testimonio en esta línea es el de Ana de Guzmán, mujer del regidor de Alhendín Pedro Simón (inculpado en la causa) que dijo:

> «...ques verdad que tiene dicho horno en la dicha su casa, el qual a más de veinte y quatro años que lo hallo hecho cuando entro en ella, y que solo sirve para apuntalar una pared, porque xamas a coçido en él pan ninguno ni se a ençendido fuego, y questo es la verdad...»[254].

Seguidamente, Cristobal de Herrera –dando testimonio del horno que poseía la viuda de Cristobal de Ayora– nos conecta con una realidad pretérita en la que parece, hasta cierto punto común, la presencia de hornillos en algunas casas moriscas:

> «De lo ques verdad y confiesa que la dicha viuda de Chistoval de Ayora tiene en su casa un horno donde cueçe su pan y no otro, porque siempre a entendido este hornero que lo puede tener, porque en tiempo de los moriscos los tenyan y así algunos vezinos del dicho lugar los tiene porque son hornyllos de poca consideración y que no a sabido hasta agora del dicho previlexio ny si pueden tener o no abian oydo a su notificación hasta agora.»[255].

[253] *Ibídem*, p. 272.
[254] *Ibíd.*, p. 277.
[255] *Ibíd.*, p. 280.

Morisco llevando el pan al horno, en el que se aprecia una tabla con cuatro panes negros y otra con dos blancos. Grabado de Christoph Weiditz (1529)

Asumiendo la presencia esporádica de hornos en algunas viviendas, nos centraremos en aquellas infraestructuras de propiedad eclesiástica que, después de la rebelión morisca, se encontraban muy deterioradas. Tenemos numerosas referencias a estos hornos en las fuentes documentales del momento, aunque conocer su forma, dimensiones e incluso usos complementarios resulta muy difícil. Hemos detectado la presencia de hornos que se citan «sin labor accesoria», es decir, que únicamente eran sitios destinados a la cocción del pan y otros alimentos sin disponer de un pequeño espacio aledaño[256]. Por otra parte, hemos hallado algunas alusiones a estructuras que

[256] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 25v.

«Un horno de pan cocer sin labor asesoria sino solamente horno el qual se midio e tubo veinte y cinco pies en largo y en ancho quince pies con un albarrada delante de el que es del dicho horno y es el dicho horno de Lahimah que alinda con la tienda del herrero Zacarias el Cadah y con las calles reales.».

tenían cierto espacio habitable o tienda, a pesar de no contar con descripciones al respecto. En muchos casos, estos hornos que carecían de complejo residencial, tenían en sus inmediaciones el antiguo oratorio o alguna casa –también de los *habices*– que quizás servía para el cobijo del encargado. Conocemos algunas de las dimensiones de esos espacios más sencillos, oscilando entre los 25 y 35 m². Algunos ejemplos son el del *Barrio Bajo* de Albuñuelas[257], propiedad de la rábita de Najo, que tenía 26 pies de largo por 13 de ancho, unos 26 m². El horno de *Tautila* (Albuñuelas) medía unos 32,60 m² (30 pies de largo por 14 de ancho) y lindaba con una tienda de la iglesia y con una plazoleta de su propiedad[258], al igual que uno de los que había en Chite, de 29 m² y cercano a la tienda del herrero Zacarias el Cadah[259].

Disponemos de una menor información sobre los hornos que, creemos, pudieron contar con algún espacio habitacional. Un caso particular, aunque no relacionado directamente con este aspecto, es la inclusión de un horno viejo y caído en una casa de Nigüelas, usándose el espacio como corral (NIG-1). En el *Libro de Población* de Padul, tenemos una mención clara a las funciones domésticas de algunos de estos inmuebles. Se alude a un horno mitad de la iglesia, mitad expropiable, en el que vivía Pedro Rodríguez:

---

[257] A.H.D.Gr. Signatura 1443-F, fol. 94r.

«Un horno de pan cozer en el Barrio Bajo, el qual se midió y tuvo veinte e seis pies en largo e trece pies en el ancho, sin labor acesoria, sino solamente horno ques de la rabita de najo, que alinda con una cassa que se hizo en la dicha rabita e con haza de alvaro de Albuñuelas y con haza de Lucas Abenajara y con la calle Real.».

[258] A.H.D.Gr. Signatura 1443-F, fol. 95v. En este tipo de espacios propios de los hornos, se podían dar funciones como el almacenamiento de la leña necesaria para su calentamiento. Una alusión al respecto la tenemos en el *Apeo* de Mondújar, cuando se dice:

«Un horno de pan cozer sin labor adçesoria sino solamente horno e es de la mezquita el qual se midio e tiene treinta e ocho pies en largo e dose pies en ancho con una callejuela a las espaldas de donde hechan la leña e traen el pan...».

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748, fol. 23r, 23v.

[259] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 25v.

«Item tomó posesión de otra casa que era de Iñigo de Navas, que fue llevado la tierra adentro, y así mismo de la mitad de un horno de cocer pan, que la otra mitad dijeron ser de la Iglesia, y al presente vive en el horno Pedro Rodriguez, vecino del dicho lugar, el horno está habitable y la casa está caida y alinda con la casa de Gaspar Calderón y Alonso Cahorre...»[260].

Horno conservado en el sitio de Tablate. Se encuentra muy deteriorado y relativamente cercano a casas en ruina, aunque parece que no estuvo aparejado a ninguno de los edificios circundantes. En el *Apeo* de la alquería se dice: «Ai un horno que le tiene a zenso perpetuo de la yglesia el dicho Melchor de Villa Berde e no ay otro alguno.»[261]. Desconocemos su antigüedad. Imagen de la autora, año 2001, en nuestros días está bastante más perdido

Otros hornos que debieron adquirir connotaciones residenciales, quizás por tener cierta tierra cercana, pudieron ser uno situado en Chite que se construyó sobre

[260] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 88.

[261] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 2v.

una antigua almazara[262] o el horno con tienda incorporada del *Barrio Bajo* de Pinos del Valle[263].

Los ejemplos conservados en el Valle de Lecrín son escasos, arriba señalamos uno de estos elementos que aún se mantiene en Tablate, cerca del caserío aunque al parecer sin *labor accesoria*. Un ejemplo más claro, parece ser el que se situó en el *Barrio Bajo* de Acequias, hoy hecho vega y conocido como el pago de *Las Casillas*. Allí, justo a la vera del *Camino de las viñas* –posible vía original que conducía a Mondújar– al lado de la acequia que iba a la alquería vecina y junto a un resto de paramento conocido como *Iglesia vieja*, se localiza un bancal denominado tradicionalmente como *Bancalillo del horno de poya*. Esta tierra, propiedad del vecino Francisco Solier, es una pequeña parata de poco más de 40 m² que, creemos se corresponde con la localización de uno de los horno descritos en los *bienes habices* de la localidad[264]. En ellos se enumera un horno, ya caído a finales del siglo XVI, que tenía 34 pies de largo (9,5 m) por 13 de ancho (3,6), es decir, una superficie aproximada a los 34,2 m² y que también lindaba con el camino:

> «Un horno caído en el Barrio Baxo que tiene de largo treinta y quatro pies y de ancho treze pies, alinda por una parte con tierras de Diego Maldonado y por la otra calle que solía ser que ahora es camino.»[265].

---

[262] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 58r.

«Ytem un horno de seis tinajas en el Chite, e un bancal de tierra en que ai tres pies de olivos que solia ser mazara que es molino de aceite...».

[263] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 237r.

«Anton el Xonte vezino de beznar y Diego Çuarez vecino de Granada pagan quinze ducados por el horno baxo de pinos del rey con la tienda questa incorporada (...).Este horno y esta tienda esta por de la yglesia estan caydos los texados.».

[264] En Acequias existieron dos hornos:

«Ay dos hornos es la propiedad de la yglesia e tiene lo a censso perpetuo cristianos viejos.». A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 15v.

[265] A.H.D.Gr. Signatura 572-F, fol. 7r.

Si interpretamos el resto de paramento cercano como el espacio de la antigua mezquita de este barrio (hoy completamente desaparecido) y apreciamos el discurrir de la acequia y del antiguo camino que iba a Mondújar, es muy factible pensar que aquí se situó el antiguo horno medieval. Finalmente, también nos gustaría hacer mención a unos restos ubicados a las espaldas de la iglesia de Ízbor y muy cerca del antiguo torreón que existió en la población. Allí, en la *Calle Peñuelas*, se halla un pequeño adarve que tradicionalmente se ha conocido como *el horno* y a principios del siglo XX aún se usaba como tal. El espacio tiene unos 66 m² y se sitúa en una zona de gran desnivel entre dicha calle y las casas que miran a la vía situada arriba, llamada *Calle Algarrobillo.* Es muy posible que este solar, en el que se aprecian claramente los restos de un antiguo horno muy parecido al de Tablate (abovedado y hecho en ladrillo macizo), sea el citado en una escritura de censo de 1547 y en su libro de *Apeo y Repartimiento*:

> «Dos morales grandes frontero de la puerta del horno de la Yglesia del dicho lugar, en medio de una plazuela, con la tierra que le pertenece.»[266].

> «Mas dos morales que estan junto a la Yglesia a la Puerta del horno.»[267].

[266] A.H.D.Gr. Signatura 572-F, escritura nº 448. En esta escritura se narran los bienes que Lorenzo el Viejo tomó de la iglesia de Ízbor, entre ellos estos dos morales junto al horno por el precio de trece reales y ocho maravedíes.

[267] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724, fol. 56r.

Bancalillo del horno de poya, Acequias.
Imagen de Mª Aurora Molina, febrero 2011

Restos del horno que se aprecian en la *Calle Peñuelas* de Ízbor.
Fotografía de Mª Aurora Molina, mayo 2010

CASAS PERTENECIENTES A LOS *BIENES HABICES* DEL VALLE DE LECRÍN QUE HEMOS USADO PARA NUESTRO ESTUDIO

CÓDIGO	POBLACIÓN	FUENTE DOCUMENTAL Y FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN DE SUS DIMENSIONES	CITA TEXTUAL
AC-1	Acequias	A.H.D.Gr. Signatura 572-F (Octubre, 1592)	Casa caída usada como huerto. Medidas: 47 pies de largo x 29 ancho	105,75 m²	Fols. 6v, 7r: «Una casa caída hecha huerto, que tiene cuarenta y siete pies en largo y veinte nueve en ancho y alinda por una parte con huerto de Pedro Hernández y un huerto de Pedro Beltrán y por dos partes y por otra la casa del suso dicho»
AC-2	Acequias	A.H.D.Gr. Signatura 572-F (Octubre, 1592)	Casa hecha haza de 43 pies de largo x 28 de ancho	86,92 m²	Fol. 7r: «Una casa e axida hecha haça que alinda con la dicha calle y camyno suso dicho por todas las partes con tierras de Diego Maldonado y tiene cuarenta pies en largo y veynte y ocho en ancho»
AC-3	Acequias	A.H.D.Gr. Signatura 572-F (Octubre, 1592)	Casa caída con tierra a sus espaldas que medirá todo medio marjal	263,5 m²	Fol. 7v: «Una casa cayda y un pedazo de tierra y un pedazo de tierra a las espaldas, que será todo ello medio marjal que alinda con casa de Simón Maldonado y con el camino que va a las alvercas del lino»

ALB-1	Albuñuelas	A.H.D.Gr. Signatura 1443-F (Octubre, 1596, traslado del primer apeamiento hecho en 1547)	Casa. Dimensiones: 31 pies de ancho x 52 de largo. Tras la puerta hay un portal y una caballeriza encamarada que da paso a un patio con limoneros dividido en dos. Enfrente del patio hay un palacio encamarado y a su mano izquierda una cocina	125,12 m²	Fol. 94v: «Una cassa de la rabita suso dicha, la qual se midió e tuvo treinta e un pie de ancho y en largo çincuenta e dos pies, tiene a la entrada de la puerta un portal y una cavalleriza encamarado e luego un patio que lo parte una tapia por medio, dos limones y enfrente un palaçio encamarado y a la mano yzquierda junto con el palacio una cozina encamarado que alinda dicha cassa con cassa de Marcos Xauca y con cassa de Alonso Taher e con las calles reales»
ALB-2	Albuñuelas	A.H.D.Gr. Signatura 1443-F (Octubre, 1596, traslado del primer apeamiento hecho en 1547)	Casa de 39 pies de largo x 16 de ancho, y por la mitad de la casa 22 pies de ancho. En la entrada hay un portal encamarado, un patio y a su mano derecha una	57,52 m²	Fol. 95r: «Casa censo Lorenzo el Milaqui. Una cassa de la rabita suso dicha de treinta y nueve pies en largo y diez y seis pies en ancho, y por medio de la dicha cassa tiene veynte e dos pies en ancho, tiene a la entrada desta cassa un portal encamarado y en patio a la mano derecha del patio una cavalleriza encamarada, e luego tiene otro patio con una cozina

			caballeriza encamarada. Asimismo, tiene un segundo patio con cocina encamarada		encamarada que alinda con cassa de Lorenzo el Milaqui y con cassa de Lorenzo Gandemi y con dos calle Reales.»
ALB-3	Albuñuelas (Barrio de Trota)	A.H.D.Gr. Signatura 1443-F (Octubre, 1596, traslado del primer apeamiento hecho en 1547)	Casa de 21 pies de largo x 15 de ancho. A la entrada de la casa hay un patio y a mano derecha una caballeriza encamarada que enfrente tiene un corredor	24,45 m²	Fol. 98v: «Una casa la qual se midió y tuvo veinte y un pies de largo y quince pies de ancho e la entrada de la dicha cassa tiene un patio y a la mano derecha una caballeriza encamarada y frontero un corredor e alinda con cassa de Lorenço Xocron e con una açequia del agua principal y una Calle Real. Mostró carta de Çenso Lorenço Yañez desta cassa e por quantia de real y medio. Su fecha en Granada a veinte días del mes de Octubre de mill y quinientos y quarenta años.»
ALB-4	Albuñuelas (Barrio de Cautil)	A.H.D.Gr. Signatura 1443-F (Octubre, 1596, traslado del primer apeamiento hecho en 1547)	Casa de la rábita Harantain. Dimensiones: 49 pies de largo x 25 de ancho. A la entrada tiene un portal encamarado	95 m²	Fol. 102r: «Una casa de la rabita suso dicha la qual se midió e tuvo quarenta e nueve pies en largo y en ancho veinte e çinco pies, tiene a la entrada de la puerta un portal encamarado, e luego un patio y a la mano izquierda una caballeriza encamarada y dentro luego otro patio

			que da paso a un patio y a mano izquierda una caballeriza encamarada. Dentro tiene otro patio limpio, con cocina a la mano izquierda y enfrente un palacio		limpio, a la mano izquierda una cozina encamarada e frontero un palacio encamarado que alinda la dicha cassa con cassa de Juan Amar y con cassa de García Amabaldií y con dos calles»
IZB-1	Ízbor	A.H.D.Gr. Signatura 572-F, Escritura de censo nº 450 (septiembre de 1547)	Solar de casa de 12 pasos de ancho x 18 de largo	419 m²	«Un solar de casa que tiene 12 pasos de ancho y 18 de largo, linde con casa de Juan de Baena y la de Lopez de Palma.»
MOND-1	Mondújar	A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748 (1572)	Casa de 40 pies de largo x 36 de ancho que tiene a su entrada un cuarto sin cubrir que da paso a un patio. Tiene asimismo un palacio y una caballeriza, todo	111,76 m² con un marjal de tierra (527 m²)	Fols. 23v, 24r: «Una casa que tiene cuarenta pies de largo e treinta e seis pies en ancho tiene en la delantera della un quarto labrado nuevo sin cubrir e luego un patio en frontero del dicho quarto otro quarto en que ay un palaçio e una caballeriza todo encamarado e a la mano izquierda una cozina encamarada e a la mano derecha del dicho patio una pared

			encamarado y a mano izquierda una cocina. Todo mide aproximadamente un marjal		solamente e alrredor de la dicha casa tiene un marjal de tierra poco mas o menos un poco mas que alinda la dicha casa e tierra con huerta de françisco de baeça e con huerta de françisco late e con huerta de françisco de Mendoza e con huerta de domyngo azara y un camyno porençima e es de la mezquita.»
		A.H.D.Gr. Signatura 572-F (1592)	Casa bastante destruida con 40 pies de largo x 36 de ancho		Fols. 5r, 5v: «Un sitio de casa que tenya quarenta pies de largo y treynta y seis de ancho, que agora está caydo la mayor parte de la dicha casa, con un marxal de tierra, algunas en contorno, que alinda por una parte con el açequia y Camyno que va al Çerro Morato y por otra con tierra de Menchor de los Reyes, y morales y casa de Juan So, y por otra con guerto de Pedro Hernández y Gonsalo de Parias y va la linde por sima de un granado que esta en el guerto del dicho Pedro Hernández, de riego, a la pared, y desde allí para arriva al açequia que tiene un olibo por çima del dicho granado y tiene

					en la parte de arriva una higuera.»
MOND-2	Mondújar	A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748 (1572)	Una casa con 35 pies de largo x 24 de ancho. Tiene dos patios, una caballeriza encamarada y una cocina	65,20 m²	Fol. 24r: «Una casa la qual se midio e tuuo treinta e çinco pies en largo e veinte e quatro pies en ancho e tiene entrando un patio e otro patio mas adentro e a la entrada a la mano izquierda una caballeriza encamarada e un corredor delante enfrente de la puerta de la dicha casa una cozina encamarada y a la mano derecha una pared que alinda la dicha casa con casa de Sebastian el magroz e con huerta de françisco Rramyrez e con la Calle rreal y es de la dicha rrauita.»
NIG-1	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Una casa que tiene dentro de su corral un sitio de horno viejo		Fol. 1v: «Un sitio de horno viejo caydo que no tiene cosa enhiesta que esta dentro de un corral de una casa que es de Chiptoval garçia que tomo a çenso juan pariente que tiene treze pies de ancho y treinta de largo y esta a las espadas de la cassa del dicho Juan pariente que agora posee el dicho Chiptoval garçia y por las otras partes alinda con moraledas que fueron del dicho Juan pariente que las

					tomo a censo de la yglesia.»
NIG-2	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Casa colindante al horno con 22 pies de ancho x 26 de largo	44,37 m²	Fol. 1v: «Una casa ques la que alinda con sitio del horno suso dicho que es en lo alto del lugar y alinda con la moraleda del dicho Juan pariente que es de la yglesia e por otra parte delante de las puertas el Camino que va al rrocan y tien los pies de ancho y largo que dize el libro del apeo que es de veinte y dos pies en ancho y veinte y seis en largo...»
NIG-3	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Casa muy derruida de 41 pies de largo y 21 de ancho	66,8 m²	Fol. 2r: «Un sito de casa cayda ques en lo alto del dicho lugar que alinda por una parte el camino que va al rrocan y con huerto de la de Juan cabeças biuda y por otra parte con cassas de Chiptoval de Vilches y con solar de diego calero y esta caida con pocas paredes enhistas y tiene la medida de ancho y largo que dize el apeo viejo que es quarenta y un pies en largo y veinte y uno en ancho.»
NIG-4	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Casa con 28 pies de largo y 53 de ancho	115 m²	Fol. 2r: «Una casa questa en el comedio del lugar en la calle que va del algibe a la yglessia que alinda por una parte con

					cassa y guerto de diego hernandez çapatero y por otra parte con solar del capitan alonso de vilches y esta cerca de la casa prinçipal del suso dicho tiene la medida del Apeo Viejo que es veinte y ocho pies en largo y en ancho çinquenta y tres.»
NIG-5	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Una casa con un corral que mide aproximadamente un cuarto de marjal y en el que hay sembrados árboles. La casa mide 44 pies de largo x 41 de ancho	La casa mide aproximadamente 139,90 m² El corral 131,75 m²	Fols. 2r, 2v: «Una cassa que al presente la tiene y possee el capitan alonso de vilches que fue la dicha cassa del doctor ojeda y tiene el largo y ancho contenido en el apeo y tiene a las espaldas un corral con algunos arboles y un moral viejo que tendra el dicho corral un quarto de marjal y es arrimado a la dicha cassa y a la puerta por donde salen a el y alinde del dicho corral con el horno bajo de la yglesia y por las demas partes con guerto del dicho Capitan alonso de Vilches y la dicha cassa alinda con otras cassas del dicho capitan que eran de la suerte de Juan de la peña y por otra parte con la calle que va de la yglessia a dar a la

					yglesia bieja y por delante la puerta otra calle que va a la sierra y viene por ella el acequia del agua que tiene quarenta y quatro pies en largo y quarenta y uno en ancho.»
NIG-6	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Casa derruida de 45 pies de largo x 34 de ancho	118,69 m²	Fol. 2v: «Una casa cayda la mayor parte della que tiene la medida de ancho e largo que el apeo dize y alinda con casas de Juana de la paz y por otra parte con la calle y acequia que va a durcal y por las espaldas con otra calleja e cassa de diego hernandez catalan y por delante otra calle que tiene quarenta y çinco pies en largo y treinta e treinta e quatro pies en ancho.»
NIG-7	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Una casa caída de 22 pies de ancho x 22 de largo	37,56 m²	Fol. 2v: «Una casa pequeña que tiene veinte y dos pies en ancho y en largo que alinda con cassa del capitan Chiptoval de Vilches que esta caida e con el camyno bajo que va a durcal y por una el acequia y por la parte de arriba con una calle por donde va otra acequia y por la otra parte de la calle casa solar de Pedro rruiz y por delante de la puerta esta cerca de la cassa

					de benito garçia la calle y acequia en medio.»
NIG-8	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Un corral donde antes había una casa en la que se fabricaban tinajas		Fol. 2v: «Un corralillo que dizen antiguamente era casa questa cercado de tapias y solian hazer en el tinajas y alinda por una parte con el camino bajo que va a durcal por donde va el acequia y por parte de abajo un huerto de antonio trebiño y por otra parte cassa de diego hernandez catalan.»
NIG-9	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Un solar de casa caída de 36 pies de largo x 30 de ancho. En la entrada de la casa hay una calleja de 11 pies de ancho x 40 pies de largo	83,74 m^2	Fol. 22r: «Un solar de casa cayda que esta por çima del molino del pan que es del rrey ençima del camino y alinda por la parte del dicho molino que es la del sol una bereda que va al partidor y por la parte de auajo hazia el lugar un pedaço de tierra que tiene un moral que es de maria rruiz biudad de endrinas e por la cabezada con el exido. Y tiene treinta y seis pies en largo y treinta en ancho y a la entrada de la dicha casa tiene un calleja entra de la dicha cassa de onze pies en ancho y en largo quarenta pies y esta la mayor parte de la dicha casa cayda.»

NIG-10	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Casa con dos cuerpos cubiertos y un corral		Fol. 42r: «Yten una casa con dos cuerpos cubiertos e corral que alinda con la casa principal questa dicha»
PAD-1	Padul	A.H.D.Gr. Signatura 752-F (traslado de 1592)	Casa derruida que conserva solo sus paredes. Dimensiones: 42 pies de largo x 26 pies de ancho y 16 de alto	(Solar trapezoidal) 4,45 de alto	Fol. 1v: « una casa cayda que tiene las paredes solamente, que tiene de largo cuarenta y dos pies y por el ancho veynte y seys pies por el ancho alto y por baxo diez y seys, que alinda con la calle que va de lo alto del lugar a la Fuente y frente de la casa de Alonso Barvero y con otra calle que va de la Yglesia a la Rambla y según pasa por baxo de una portada de la casa cayda de Hernando de Mena.»
PAD-2	Padul	A.H.D.Gr. Signatura 752-F (traslado de 1592)	Casa semiderruida con una parte hecha corral y otra cubierta. Dimensiones: 43 pies de largo x 32 pies de ancho	106,8 m^2	Fol. 1v: «Una casa en el comedio del dicho lugar que está cubierta parte della y parte es hecha corral que tiene de largo quarenta y tres pies y en ancho treynta y dos pies, que alinda con la calle Real que pasa entre el horno y la rabita y por otra con casa de Francisco Gutiérrez, que al presente es alcalde y con otra calle que va delante de la puerta de la dicha casa.»

PAD-3	Padul	A.H.D.Gr. Signatura 752-F (traslado de 1592)	Casa de 62 pies de largo x 25 de ancho	120 m²	Fol. 2r: «Una casa que tiene sesenta y dos pies en largo y veynte y çinco en ancho, que alinda con la calle Real que va de las eras a dar a la casa de Alonso de la Corte y por delante la puerta el camino que va a la Venta de lo Alto y esta frontero la puerta la heras.»
PAD-4	Padul	A.H.D.Gr. Signatura 752-F (traslado de 1592)	Solar de casa. Dimensiones: 62 pies de largo x 34 de ancho	163,5 m²	Fol. 2r: «Un solar de casa cayda que tiene sesenta y dos pies de largo y treynta y quatro pies en ancho, que alinda con la calle que va a la Fuente desde el horno del pan y es frontero del Molino del azeyte y alinda por otra parte con casas de Juan de Vergara y por la otra con casa de Catalina de Teruel.»
PAD-5	Padul	A.H.D.Gr. Signatura 752-F (traslado de 1592)	Una casa con un pedazo de tierra a sus espaldas. Dimensiones de la vivienda: 10 pies de ancho x 35 de largo	27 m²	Fol. 2r: «Una casa con un pedaço de tierra que esta a las espaldas de la puerta de la dicha casa y agora an abierto una puerta en el mismo pedaço de tierra, que alinda la dicha casa, ques un cuerpo de casa que tiene diez pies de ancho y de largo treynta y çinco y el pedaço de tierra es del largo de la dicha casa, y alinda con tierra de la guerta de Alonso Valor, y con

					la esquina y casa de Pedro de Veraya.»
SAL-1	Saleres (Barrio Alto)	A.H.D.Gr. Caja 44 (1539)	Casa con un corral enfrente de ella en el que hay morales y una higuera		Fol. 144r: «Hernando Alaxcar paga doze rreales de çenso cada un año porlas posesiones siguientes, una casa en el barrio Alto con un pedaço de corral en frente della con dos morales y una higuera y alinda con casas de matheo Adul hag por las dos partes. Ay carta de çenso en la contaduria que paso ante bartolome de alua escriuano del rrey su hecha en veintiçinco de setiembre de myll y quinientos y treinta y nueue años esta sacada en la contaduria.»
RAB-1	Albuñuelas	A.H.D.Gr. Signatura 1443-F (Octubre, 1596, traslado del primer apeamiento hecho en 1547)	Una casa que se hizo en la rábita de Najo, junto a un horno sin labor accesoria. Dimensiones: 40 pies de largo x 22 de ancho. En su entrada tiene un portal encamarado que da paso a un	68,3 m²	Fol. 94r: «Un horno de pan cozer en el Barrio Bajo, el qual se midió y tuvo veinte e seis pies en largo e trece pies en el ancho, sin labor acesoria, sino solamente horno ques de la rabita de Najo, que alinda con una cassa que se hizo en la dicha rabita e con haza de Álvaro de Albuñuelas y con haza de Lucas Abenajara y con la calle Real. Casa censo de Lorenzo García Raguas. Una cassa que se labro en la Rabita suso dicha, la qual se

			patio que en su mano izquierda tiene una caballeriza encamarada y dentro un pequeño establo		midió y tuvo quarenta pies en largo y en ancho veinte e dos pies, tiene a la entrada de la dicha cassa un portal encamarado y luego un patio y a la mano yzquierda del dicho patio una caballeriza encamarada de dos suelos y luego dentro de la cavalleriza un establillo encamarado que alinda dicha cassa con casa de Lorenzo de Vélez e con el dicho horno y con haza de Lucas Azara.»
RAB-2	Albuñuelas (Barrio de Cautil)	A.H.D.Gr. Signatura 1443-F (Octubre, 1596, traslado del primer apeamiento hecho en 1547)	Una casa con una torre que era de la rábita del barrio del Cautil. Dimensiones: 52 pies de largo x 45 ancho. En su entrada hay un portal descubierto que da paso a un patio. En la mano derecha hay un establo junto a un palacio	181,43 m²	Fol. 102v: «Una cassa con una torre que alinda de rabita del Cautil, la qual se midió y tuvo en largo çincuenta y dos pies y en ancho quarenta e çinco pies, a la entrada de la dicha cassa un portal descubierto e luego un patio, e a la mano derecha un establo e junto con ello un palaçio encamarado, e frontero de la dicha cassa una cocina encamarado y a la mano yzquierda un corral, e alinda con casa de Pedro Gutiérrez Jacob, y con cassa de García Aladebez e con dos calles Reales, la qual dicha cassa tiene enfrente un sitio donde se recoje un estiercol y en

			encamarado. La casa también tiene una cocina junto a un corral. En frente de la vivienda existe un sitio para hacer estiércol.		tiempo de moros se abezavan los muchachos.»
RAB-3	Béznar (Barrio Bajo)	A.H.D.Gr. Caja 44 (1547-1554) y A.H.D.Gr. Signatura 585-F (Agosto 1592)	Rábita que está dentro de un patio de la casa de Francisco Escobedo		Caja 44, Fol. 205r: «Diego el borrique paga rreal y medio de çenso cada un año por una rrabita ques en el barrio baxo de beznar linde de casas del suso dicho (...). Este sitio de Rauita esta en el barrio de baxo de beznar en una casa de francisco yañez del couedo beçino de granada(...). Al margen: Esta rabita esta dentro de la casa de francisco del Cobedo el primero patio en el Barrio Baxo» Signatura 585-F, Fol. 2v: «Y que Francisco Yañez de Escobedo, vezino de Granada puso un sitio de rabita questa en la cassa que tiene en el Barrio Baxo del dicho lugar, que se dio por vendida, questa en el primer patio de la dicha cassa e agora están puestos en el unos limones, en

					preçio de real y medio de çenso perpetuo que pagan todos los maravedíes deste çenso desde que se començó a poblar la tierra hasta agora que todos los dichos bienes de la dicha Yglesia».
RAB-4	Cónchar	A.H.D.Gr. Signatura 586-F Escritura de censo nº 342 (septiembre de 1547)	Una casa caída con una rábita y su torre anexada		«Escritura que se hace ante Alonso Ruiz escribano público y notario de sus majestades en 5 de Septiembre de 1547 por la que Miguel el Nayar, tomó de la Iglesia de Conchar a censo perpetuo de 102 maravedíes, una casa cayda y una torre y una rabita juntos en dicho lugar, lindes con Domingo Granig.»
RAB-5	Dúrcal (Barrio de Azocar)	A.H.D.Gr. Caja 44 (1547)	Un solar de casa y otro de rábita		Fol. 17r: «Lorenzo Almazehe paga quarenta y dos maravedis y medio de çenso perpetuo en cada un año pagados por fin de otubre por un solar de casa y un solar de rrabita en el barrio de azocar paso la escritura dello ante Alonso ruiz esccriuano del rey su hecha en veintiçinco dias del mes de abril de myll y quinientos y quarenta y siete años...»
RAB-6	Dúrcal (Barrio de Balina)	A.H.D.Gr. Caja 44 (1547)	Ambrosio Albuça paga un censo por		Fol. 18r: «Anbrosio Alburça cantarero paga doze maravedis de çenso cada año

			un solar de casa y otro de rábita junto a sus casas		por un solar de casa y un solar de una rrabita en el barrio de balina junto con casas del suso dicho hizo carta dello por ante Alonso rreyz esccriuano del rey y su hecha della en veinteçinco dias del mes de abril de myll y quinientos y quarenta y siete años...»
RAB-7	Dúrcal (Barrio del Darrón)	A.H.D.Gr. Caja 44 (1547)	Una casa hecha sobre un solar de rábita		Fol, 23r: «Alvaro de nauas paga çinco maravedis de çenso cada año pagados por fin de otubre por una casa que le traspaso francisco de leonis el moço que la labro en un solar de rabita en el barrio de abdarro linde con guerta de la yglesia y con las calles reales...su hecha della en quinze de abrill de myll y quinientos y quarenta y siete años...»
RAB-8	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Un solar cercado que antes era casa y lugar de una rábita		Fol. 2v: «Un solar cercado de tapias que solia ser casa y sitio de rrabita que alinda por una parte de abajo con tierras del capitan alonso de vilches y por otra parte de arriba con tierra y arboles de antonio trebiño y con el camino y acequia que baja a las heredades de la orilla del barranco y por otra parte el barranco del

					rrio y tiene un moral pequeño y un çiruelo.»
RAB-9	Pinos del Valle	A.H.D.Gr. Caja 44 (1547)	Casa y pequeña rábita en el barrio de Laujar		Fol. 219r: «Paga Hernando mateo ocho reales de çenso cada un año por una casa y una Rabitilla en el barrio de Laujar de pinos que alinda con calles.»
MAC-1	Albuñuelas	A.H.D.Gr. Signatura 1443-F (Octubre, 1596, traslado del primer apeamiento hecho en 1547)	Un macaber por abrir de 4 marjales que en su mitad se ha construido una casa con un cuarto	2.108 m²	Fol. 94v: «Un macaver por abrir de quatro marjales poco más o menos, en el qual y en la mitad del está labrada una cassa la qual labro Martín Valles, Beneficiado deste dicho lugar, porque tomó a çenso el dicho macaver, e tiene labrado en la dicha cassa un quarto e todo lo demás çercado de tapias y alinda el dicho macaver con cassa de Francisco Romero y con un camino que va desde dicho barrio a las Ventas e con un pedazo de huerta de la Yglessia y en este dicho macaver quatro olibos que dizen que no se echaron en çaguaque con el dicho macaver.»
MAC-2	Béznar	A.H.D.Gr. Caja 44 (1547-1554)	Un pedazo de macaber que está		Fol. 207r: «Paga el bachiller marcos diaz beneficiado de beznar nueue maravedis de çenso cada un año por un pedaço de

			por huerta de una casa		macaber de hasta una sesma parte, que tiene metido en una guerta questa junto a su casa del suso dicho y alinda la guerta con guerta de diego El Borrique (...). Este pedaço de macaber esta dentro en una huerta de Joan rruiz Bizcayno beçino de granada a la parte de auaxo linde con la pared cercada de la dicha huerta que solia tener el dicho macauer. Por algunas partes paredes de argamason pose esta casa guerta el dicho Joan rruiz bizcaino...»
MAC-3	Nigüelas	A.H.D.Gr. Signatura 291-F (diciembre de 1592, sobre el original de 1547)	Un macaber de 5 marjales hecho huerta de frutales que dentro tiene una casa en ruinas	2.635 m²	Fol. 3v: «Un macaber de çinco marjales poco mas o menos que agora es huerta de morales y çiruelos y otros arboles frutales que esta cercada y dentro en el dicho macaber e yncorporada con el esta una cassa cayda que hizo según se dize el benefiçiado Juan de bilches y alinda por la parte de auajo con una calle que va al algiue y por la parte donde sale el sol con una calle que va la yglessia e por la casa de la suerte de la sacristia y por la parte de arriba un pedaço de la dicha huerta

					que dizen auer comprado el dicho benefiçiado juan de vilches que comiença dende el rrincon alto de la huerta a dar a la puerta de la cassa questa en ella por donde queda amojonado que tiene la dicha guerta ques de la yglessia çiento y catorce arboles morales y çiruelos e a la parte de aujo de la dicha cassa esta una casilla agena ques de Juan quijar vezino del dicho lugar y no ay en el dicho macaber cosa agena ninguna.»

3.- CATÁLOGO DE CASAS

DENOMINACIÓN: Casa-Palacio de Acequias

LOCALIZACIÓN: C/ Real, nº 7, Acequias

CRONOLOGÍA: Siglo XVI

TIPOLOGÍA: Casa señorial

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La casa situada en la *Calle Real* número 7 de Acequias es, posiblemente, una de las más antiguas que se conservan en el Valle de Lecrín. Su fachada se abre hacia esta vía, con orientación noroeste, haciendo esquina y disponiéndose su costado noreste por la *Calle Cuatro vientos*. En nuestros días, este lateral es una segunda vivienda que parece escindida de la fábrica original. La parcela primitiva debió de medir unos 251 m², aunque originalmente pudo ser un solar superior al agrupar algunas otras casas de esta manzana. La residencia actual cuenta con una superficie de 168,43 m², alza dos pisos de altura y se encuentra en una de las partes más representativa del pueblo. Justo delante de su fachada, por la citada *Calle Real*, discurre la acequia principal del lugar que –tras llenar el aljibe de la plaza alta– bajaba por aquí para dividirse en la puerta de la iglesia en dos ramales de riego. Por sus inmediaciones, a la entrada de la *Calle Cuatro vientos*, arribaba el antiguo camino que desde Dúrcal cruzando el río Torrente llegaba al pueblo y quedaba muy cerca de la senda real principal que iba a Motril pasando por la *Loma de la Manteca.* Posteriormente, en la parte suroeste de esta morada se construyó la casa de doña María de Blanes y Zayas que colindaba con la

puerta de la iglesia y que, muy probablemente, se levantó sobre viviendas de época medieval o moderna.

Tal como indicamos, el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Acequias señala el mal estado del caserío durante los años de la repoblación, incidiendo en los grandes destrozos causados por el acuartelamiento que el Duque de Sesa tuvo en el pueblo. Según la tradición local, en esta casa fue donde se instaló el noble durante un fuerte ataque de gota que sufrió de camino al socorro de Órgiva[1]. A pesar de no tener datos documentales concretos sobre el inmueble, advertimos en su *Libro de Población* la presencia de distintas viviendas moriscas en la calle que se agrupaban en torno a lazos familiares. Entre estos grupos parentales se encontraban los Nápoles (Bernabé de Nápoles y Garçia Napoli)[2], los hermanos Miguel y Diego de Alhama[3] y los moriscos Nadez también llamados Hernández que contaban con cinco casas, la del padre Román y las de los probablemente hermanos Lorenço, Hernando, Miguel y Diego Hernández el Xate[4]. De este modo, podemos pensar que la actual vivienda se conformó con la adición de varias de estas moradas, conservando quizás parte de la estructura original de alguna.

La fachada de la casa, que se encuentra ligeramente retranqueada con respecto a la vía, mide 5,34 m, si bien, originalmente debió de medir 8,53 m y alza dos pisos. El vano de entrada se sitúa en el lateral más meridional de la misma y se conforma con una sobria portada adintelada hecha en ladrillo. Encima de esta puerta se abre un

---

[1] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de Granada*. Madrid: Sarpe, 1986, p. 110.

«Dio Francisco de Molina aviso, y pareció a don Juan que el duque de Sesa la socorriese, por la experiencia, por la gracia y autoridad con la gente, ser del consejo, y el lugar suyo; detúvose algunos días esperando la vitualla con harta dilación; partió con seis mil infantes y trescientos caballos, más número de gente que de hombres, la mayor parte concejil; pero en Acequia le tomó la gota, enfermedad ordinaria suya, y tan recia que le inhabilitaba la persona, aunque dejándole libre el entendimiento.».

[2] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fols. 25r y 31r.

[3] *Ibídem*, fols. 25r.

[4] *Ibíd.*, fols. 25r, 39r y 65r.

balcón y el resto del muro contó con solo dos ventanillas –hoy pertenecientes a la vivienda secundaria que ocupa su costado noreste– y que ha convertido la ventana del segundo piso en un balcón. Junto a este balcón, en el ángulo norte de la vivienda, apareció una antigua hornacina durante las obras de rehabilitación efectuadas en los últimos años, en nuestros días ha sido cegada. Todo el conjunto se remata con un sencillo alero hecho de ladrillos colocados en forma de pico de gorrión y sobre ellos sobresalen las tejas. Los paramentos, aunque bastante remozados por algunos lados, parecen una fábrica mixta de ladrillo y cajones de tapial.

A través del vano de entrada se accede a un amplio zaguán empedrado que presenta dos tipos de cubiertas diferentes, lo que parece indicar una antigua distribución en la que el lateral norte del mismo estaba cerrado y era una sala estrecha e independiente. El portal se cubre con cinco vigas rollizas dispuestas desde la portada hasta la entrada al patio, en el lado más septentrional y de forma perpendicular a las descritas se hallan otras más pequeñas y labradas de forma rectangular. Este tipo de vigas son iguales a las que hay en la parte baja del portal del patio y en el interior del salón principal, de hecho, posiblemente formaran un mismo corredor pues se sitúan de forma consecutiva en la misma crujía de la casa. En este espacio, en su ángulo más nororiental apareció una tinaja bajo el nivel del suelo, muy parecida a la que se halló en el patio-corral de la vivienda del *Marqués de Cotiella* (Restábal).

Una vez atravesado el portal de entrada se accede a un patio ligeramente rectangular y de pequeñas dimensiones (6,96 m²) y que anteriormente debió de ser bastante más grande. Este espacio se halla bastante modificado desde antiguo, y ha sido invadido de una forma importante por parte de la construcción doméstica.

Fachada de la *Casa-Palacio* de Acequias.
Imagen de la autora, diciembre 2011

Techo de zaguán de la vivienda de Acequias.
Fotografía de Mª Aurora Molina, diciembre 2001

En la última rehabilitación que ha vivido la casa (primeros años del siglo XXI), se destruyó una dependencia que estaba construida en el mismo patio. Del antiguo espacio conservamos un portal interior sito en su lateral noreste que, en el segundo piso también aparece. Este pasaje –situado a mano izquierda de la entrada al patio y en

línea continua con ese techo de vigas labradas de la antigua estancia del zaguán permite el paso al salón principal de la casa. El portal también se dispone junto al costado en que la casa fue dividida y, seguramente, en el pasado dio acceso a las dependencias o palacios allí ubicados. En nuestros días ese muro está cerrado y no se aprecia ningún posible vano. Este pórtico está configurado con una gran viga de madera que en el ángulo norte (el que da al zaguán) se apoya en un asnado muy deteriorado con unos lóbulos muy marcados. Tiene de anchura poco más de un metro y se cubre con el mismo orden de vigas de pequeña escuadría, rectangulares y labradas en los perfiles de sus papos. Una vez que accedemos al salón principal de la vivienda por esta galería, observamos que en este lateral noreste de la vivienda continúa el mismo tipo de techumbre, se conserva una alacena construida en su muro y en el ángulo más oriental se halla una escalera que conduce al segundo piso. Es evidente que la casa ha sufrido numerosas modificaciones y que muy seguramente el antiguo portal interior del patio fue asumido dentro del salón en una fecha que desconocemos. En el fondo de este corredor se dispusieron las escaleras que hoy quedan dentro de las dependencias del hogar. Por otra parte, en el interior de esta habitación se continúa la gran viga del patio, que se sostiene con dos asnados de buen tamaño también con lóbulos muy marcados sin decoración. De este modo, creemos que el patio con anterioridad tuvo unas dimensiones superiores y que en tiempos indeterminados pero no recientes, fue invadido con la construcción de una estancia, hoy salón del hogar. Este patio, posiblemente fue porticado en varios de sus lados, al menos en dos (noreste y sureste), aunque en nuestros días solo conserva parcialmente su lateral noreste. Este flanco, que daría paso a una serie de estancias hoy pertenecientes a la casa colindante, se conformó con una viga de madera soportada por tres elementos: un asnado en su lado norte (el que hoy se advierte en el patio), y

otros dos pilares con asnados que actualmente quedan dentro del salón moderno. Ambos se apoyan en pilares de obra, se encuentran en buen estado de conservación y se situaban, uno en la mitad de la galería y otro en su ángulo más oriental, junto a la escalera.

En este mismo lugar se reconoce una doble viga que cruza el salón en dirección este-oeste y que sería la correspondiente a la galería sureste. En este espacio no se ha conservado ningún tipo de soporte. La estancia ganada al patio hoy es un salón y se cubre con vigas rollizas, la parte que se correspondería con la antigua galería noreste como hemos dicho presenta vigas cuadradas de pequeño tamaño y papo labrado.

Esta sala de estar se amplía hacia el este y abarcaría las estancias que ocuparían este flanco de la antigua galería (de la que como hemos dicho solo conservamos una doble viga). Esta dependencia, hoy unida a la pieza indicada, se cubre con vigas ligeramente escuadrada similares a la que presenta la casa de la *Calle Cuatro vientos* que en realidad serían las dependencias del costado noreste de la morada. En este lugar se abre un vano con forma de arco de medio punto en el que sus jambas se encuentran ligeramente retranqueadas. Este hueco da paso a una cocina moderna y a través de aquí a un patio trasero. Este último ámbito, que anteriormente fue mayor al contar con la propiedad de la *Calle Cuatro vientos*, tiene una pequeña construcción de dos pisos abierta a la dicha calle, que inicialmente fue cuadra en su planta baja y pajar en la alta. Conserva sus techumbres hechas en vigas rollizas. Como hemos indicado, las escaleras ubicadas en el ángulo este de la galería conservada conducen al segundo piso. Esta planta también se encuentra muy transformada y ha perdido parte de sus dependencias que actualmente forman parte de la casa de la *Calle Cuatro vientos*. En esta planta destacan sus techos realizados con vigas rollizas, sobre todo el del dormitorio principal, localizado en la crujía noroeste del hogar, justo encima de la

fachada. Esta dependencia se cubre con una estructura de par hilera con estribos y dispone un balcón hacia la calle. En esta altura y sobre el portal bajo del patio, se ha mantenido la galería con sus dimensiones originales. Este corredor alto se abre también al patio y está compuesto de dos asnados de cartela con sogueado central en sus ángulos (lados norte y este del pórtico) y dos pies derechos de madera que anteriormente debieron de ser tres pues uno esta perdido y en su lugar aparece un pilar de ladrillo.

Vista del patio de la vivienda de la *Calle Real*, 7 de Acequias. Se aprecia la única galería conservada en su patio y un detalle de su asnado exterior (esquina norte). Imagen de Mª Aurora Molina, diciembre 2011

Estos pies derechos son redondeados, tienen un pequeño capitel jónico y sostienen cada uno un par de zapatas de cartela con sogueado central. Entre ambos debió de situarse un soporte de iguales características hoy sustituido por el pilar citado. La galería también presenta una balaustra torneada en la que se advierten bastantes piezas modernas a imitación de las antiguas y se cubre con vigas rectangulares de pequeña escuadría que rematan en canecillos con forma de quilla, posiblemente de la primera mitad del siglo XVI. Sobre el espacio ganado al patio con el salón inferior, la familia ha construido un pequeño terrado con acceso desde esta galería y desde un dormitorio.

Asnados de la antigua galería noreste de la casa, hoy incluida parcialmente dentro del salón de la misma. En la primera imagen aparece el asnado intermedio de dicho portal (compuesto por tres: uno en el patio y dos en el interior de la morada) y en la segunda fotografía el soporte ubicado en el ángulo más oriental, junto a las escaleras. Abajo hemos reproducido la techumbre de la antigua galería asumida en el salón, similar a la que hoy está en el patio. Imágenes de la autora, diciembre 2011

Doble viga de la antigua galería del patio sureste, hoy inserta dentro del salón doméstico. Fotografía de la autora, diciembre 2011

Galería alta del Patio. Imagen de la autora, diciembre 2011

Detalle de la balaustrada, pie derecho, zapata y canecillos de la galería alta doméstica. Imágenes de la autora, diciembre 2011

DENOMINACIÓN: Palacio del Arzobispo Francisco Eustaquio Perea y Porras

LOCALIZACIÓN: C/ Estación, Albuñuelas

CRONOLOGÍA: ¿Finales del siglo XVII?

TIPOLOGÍA: Casa señorial hoy destruida

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

El antiguo *Palacio del Arzobispo Perea y Porras*, fue una magnífica casa señorial de recreo situada en el *Barrio Alto* de Albuñuelas, cerca del antiguo ayuntamiento y de la primitiva iglesia local. Desafortunadamente, esta obra no ha llegado hasta nuestros días conservándose únicamente alguna fotografía y el solar donde se ubicó, hoy ocupado por distintas viviendas modernas.

Don Francisco Eustaquio Perea y Porras, nació el 20 de septiembre de 1666 en Albuñuelas, hijo de don Juan de Perea Sarachaga, natural de Amurrio (Vizcaya) y de María de Melguizo y Porras, vecina de Granada aunque originaria de Loja. Fue un hombre notorio de la época: ejerció de catedrático en la Universidad de Salamanca, como canónigo penitenciario de dicha capital, predicador de los reyes Carlos II y Felipe V, calificador del consejo supremo de la Inquisición, obispo de Plasencia hasta 1720 y arzobispo de Granada. En 1690 Carlos II le dio el beneficio simple servidero del lugar de Albuñuelas, por lo que creemos que en torno a esta fecha mandó edificar su palacio-residencia. Murió el 25 de junio de 1733 en su localidad natal, siendo enterrado en la Catedral granadina[5].

[5] Algunos datos sobre su vida se encuentran en las partidas de bautismo y defunción conservadas en el Archivo Parroquial del pueblo. Ambas han sido transcritas por Francisco Padial y colgadas en la web. Se pueden consultar en: http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/albu/pereayporras.htm. Por otra parte, tanto Tomás López como Pascual Madoz lo citan: LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico...*, pp. 14, 16 y 251; MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 15.

Como hemos indicado, el palacio en nuestros días ha desaparecido y en su solar se han construido unas casas. Su demolición tuvo lugar a mediados de los años 90 del siglo XX –aunque con anterioridad y sobre todo después de los desperfectos ocasionados por el terremoto de 1884– este inmueble se había adaptado como corrala de vecinos. Únicamente conservamos una fotografía de su antigua fachada que, como observamos, está muy en la línea de otras estudiadas en la comarca, teniendo cierta relación en cuanto a su monumentalidad con la que existe en la *Casa Zayas* de Nigüelas. La fachada parece que tenía una distribución desigual en sus vanos, situando su portada de entrada en uno de sus ángulos (algo que también se aprecia en la *Casa Zayas* y en la *Casa de don Paco* de Restábal) asimismo, contaba con un alero de grandes dimensiones que sostenía un tejado de teja. Los paramentos muy posiblemente estuvieron hechos en tapial encintado con ladrillo. La parte más notoria de esta fachada es su portada de ingreso, que repite esquemas ya populares en la arquitectura señorial del Valle de Lecrín. En el piso bajo, se abría una puerta adintelada con jambas y dintel de cantería que, parece, se remató con una cornisa también de piedra. Justo encima del vano de entrada, se hallaba un balcón con herrajes de forja que se coronaba con un alero de canecillos de gran vuelo. Según hemos podido saber, una vez pasada la puerta de entrada se accedía a un zaguán que conducía a un patio con pilares y zapatas en su planta baja y pies derechos también con zapatas en su galería alta. Otro detalle conservado en la memoria de los habitantes del lugar, es la existencia de una cúpula en el descansillo de la escalera que conectaba ambos pisos domésticos. Esta cubierta, que estaría hecha en yeso, creemos que podría ser encamonada parecida a algunas existentes en la capital granadina, lo que nos estaría acercando a esa estética barroca que poco a poco sustituyó el gusto por la carpintería de tradición mudéjar.

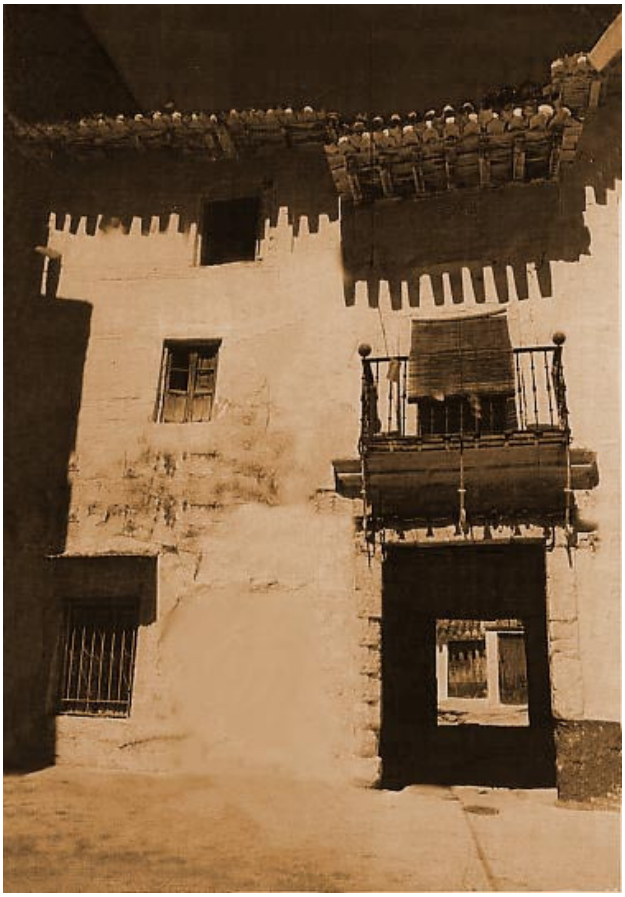

Fotografía de la fachada del *Palacio del Arzobispo Perea y Porras* (Albuñuelas).
Tomada en noviembre de 2011 de:
http://www.adurcal.com/enlaces/biblioteca/tradicion_valle/ermita/arzobispal.htm

Retrato del Arzobispo don Francisco Eustaquio Perea y Porras conservado en la iglesia de Albuñuelas. Fotografía de la autora, año 2005

También nos cuentan que esta cúpula estuvo decorada y policromada, mostrando motivos vegetales comos granadas en sus laterales. Finalmente, Pascual Madoz indica que tras la muerte del Arzobispo, éste donó su palacio y algunas tierras al hospital de San Juan de Dios de Granada, con carga de tener siempre dispuestas seis camas para los enfermos de Albuñuelas[6].

[6] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 15.

DENOMINACIÓN: Casa de Zayas

LOCALIZACIÓN: C/ Angustias nº 6, Nigüelas

CRONOLOGÍA: siglos XVI-XVII

TIPOLOGÍA: casa señorial

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La *Casa de Zayas* es un magnífico ejemplo de residencia señorial, emplazada en las afueras del pueblo de Nigüelas. Originariamente, se ubicaba lejos del casco urbano como un caserío aislado vinculado a distintas explotaciones agrícolas, destacando las destinadas a olivar. La casa, de este modo, además de funcionar como ámbito doméstico, adquirió fines productivos al albergar una almazara en su interior y un amplio complejo auxiliar. Por lo tanto, en nuestros días, el solar primigenio se encuentra dividido en varios ámbitos: por un lado la vivienda solariega propiamente dicha (donde hoy se encuentra el Consistorio municipal y que tiene una superficie aproximada de 350 m^2) junto a ciertas de sus dependencias –anteriormente vinculadas a la explotación de las tierras– y que hoy han adquirido usos muy diversos. Así, enfrente de la fachada principal del conjunto se halla una vivienda, antes propia del servicio, que actualmente es propiedad de la familia Belmonte. Justo al lado se ubicó una almazara convertida en sala de exposiciones, destacando principalmente la amplia extensión ajardinada que la *Casa Zayas* tiene a sus espaldas, conocida como *Jardín de los Müller* y que en realidad formaban parte de otra casa señorial vecina perdida tras un incendio en 1975.

Todo este complejo se encuentra delimitado por un muro que tiene su entrada principal en la *Calle Angustias*. Aquí se abre a un vano de medio punto enmarcado por

una moldura a modo de alfiz, y coronado con un frontón triangular en el que se inserta una pequeña hornacina con la imagen de la Virgen de las Angustias, patrona del lugar. Atravesando la puerta accedemos a un amplio patio (20 m²) que da paso a la casa y a las zonas aledañas de servicio (cuadras, casa secundaria, nave de prensado de la almazara, etc.).

La casa noble posee una magnífica portada de dos cuerpos coronados por un potente alero. La puerta de entrada es adintelada, de piedra, con un motivo decorativo floral en el dintel. En el segundo cuerpo se abre un balcón y en su parte superior aparece el escudo heráldico de la familia Zayas. Los paramentos de la fachada son de ladrillo con cajones de tapial, va encalada y en ella se abren algunos pequeños vanos.

Tras esta portada se encuentra un zaguán de grandes dimensiones. En uno de sus laterales, embutidas en el suelo, se conservan dos tinajas de barro que servirían para almacenar aceite. Ambas presentan la firma de los artesanos que las realizaron.

Seguidamente, accedemos al patio principal de la vivienda, porticado en tres de sus lados con columnas toscanas de piedra de Sierra Elvira sobre las que descansan zapatas manieristas con perfil en Y, hechas en pino de Albuñuelas. Las galerías inferiores del patio dan acceso a las distintas dependencias de la casa y a la escalera que conduce al piso superior; en este lugar se sitúa otra columna toscana sobre la que montan dos arcos rebajados. Las galerías se cubren con sencillos alfarjes de dos órdenes de vigas, sin decoración también realizados en pino.

El piso superior del patio aparece igualmente porticado en tres de sus lados, empleando pies derechos biselados jónicos sobre los que se alzan zapatas idénticas a las del piso inferior. Cuenta con balaustrada y con un cuerpo de canecillos que corre

por debajo del tejado. Estas galerías superiores se cubren con alfarjes de cinta y saetino sin ornamentación.

En el lateral sur de la casa y con acceso desde su patio, se sitúa el *Jardín de los Müller*, una excelente extensión ajardinada siguiendo diseños geométricos. La nave de prensado de la antigua almazara es un sencillo cuerpo rectangular cubierto por un alfarje que alojaba dos capillas y sendas prensas de viga, hoy desaparecidas.

Esta estructura perteneció a la familia Zayas Osorio y debió de construirse en la segunda mitad del siglo XVI o en el siglo XVII, sin que pueda precisarse una fecha exacta. En los años 90 del siglo XX pasó a titularidad pública siendo rehabilitada y convertida en el Ayuntamiento de Nigüelas.

BIBLIOGRAFÍA:

- SÁNCHEZ ORTEGA, Maribel y MARTÍN PADIAL, Francisco. "Castillos, Palacios y Casas Señoriales". En: MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. (Coord). *El Valle de Lecrín, al sur de Granada*. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, p. 200.

- SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. "La arquitectura rural de la edad moderna en la provincia de Granada". En: LÓPEZ GUZMAN, Rafael (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 395-452.

- TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2003, p. 318.

Vano de acceso al conjunto *Zayas* situado en la *Calle Angustias*. Fachada de la casa señorial y detalle de su heráldica. Imágenes de la autora, 2009

Vistas del piso bajo y alto del patio de la *Casa Zayas*.
Fotografías de Mª Aurora Molina, año 2009

DENOMINACIÓN: Casa de los Figueroa

LOCALIZACIÓN: C/ de la Iglesia nº 1, Nigüelas

CRONOLOGÍA: ¿finales del siglo XVI, siglo XVII?

TIPOLOGÍA: casa señorial

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La *Casa de los Figueroa* se localiza al pie de la acequia que, desde la parte norte del pueblo bajaba pasando por la iglesia, recorriendo la *Calle del Agua* y en *la Puntanilla* se dividía en dos ramales, uno hacia la *Calle de la Cruz* y otro hacia la parte baja de la localidad. A la altura de la *Plaza de la Trinidad* y al lado de la antigua mezquita y molino del lugar, la residencia tenía una amplia extensión de huertos y tierras aparejadas que hoy, han sido poco a poco asumidas por el crecimiento urbano.

Su fachada abierta a la *Calle de la Iglesia* (también conocida como *Calle Agua*) tiene tres pisos con un escaso número de vanos. En el piso bajo se ubica la puerta de entrada, adintelada y sin decoración, flanqueada a ambos lados por una serie de ventanas que se corresponden con las estancias interiores. Sobre la puerta de entrada, en la segunda altura, se sitúa un sencillo balcón que se remata en el tercer piso con un amplio alero muy parecido al de la *Casa Zayas* de la misma localidad, o al de la vivienda de las *Señoras Cabezas*, de Pinos del Valle. En este caso, los canecillos tanto del alero como los que recorren todo el perfil del tejado son acartonados y con escasa labor de talla. Desde esta fachada y adaptándose a la pendiente de la calle, se extiende una tapia que cerca lo que en otro día posiblemente fue un huerto y dependencias agropecuarias, hoy empleadas como cocheras y patio.

Una vez en el interior de la casa, tras pasar su puerta principal, nos encontramos un diáfano zaguán empedrado y cubierto con un potente orden de vigas ligeramente trabajadas y encaladas. Este zaguán permite el acceso a: dos estancias ubicadas en su lateral izquierdo, al patio principal de la vivienda localizado en su frente, y a una habitación de su lateral derecho –hoy perdida– que con anterioridad estaba separada del zaguán por un tabique que ha sido derribado; esta intervención se reconoce en los muros y en las cubiertas actuales que no cuenta con vigas.

Las habitaciones inmediatas al zaguán son dos salas bastante amplias separadas entre sí por dos vanos con forma de arco, uno rebajado y otro de medio punto, toscamente labrados en el muro. La primera sala es rectangular cubierta por vigas similares a las del zaguán y a través de unos pequeños escalones da paso a la otra estancia, también rectangular y con vigas redondeadas muy encaladas. Ambas abren sendas ventanas hacia la fachada y debieron de emplearse como ámbitos de servicio para la gente que trabajaba en la casa. Los muros de toda la estructura son bastante gruesos, actualmente se encuentran repellados por lo que no es posible su reconocimiento, aunque la propietaria nos informa que están construidos con tapial de tierra, cal y paja sobre base de mampostería.

Atravesando el portal de entrada, en su frente, se halla un pequeño patio sin porticar que distribuye en su lado noreste la cocina, en su parte norte las escaleras y en el ángulo oeste el acceso a las cuadras. Los pisos altos abren ventanas hacia el patio.

La cocina es una habitación de planta rectangular con techo de vigas bastante toscas y encaladas. En uno de sus lados menores (el más septentrional) se encuentra una chimenea que originariamente fue más grande, hoy su tamaño ha sido reducido para colocar una hornilla moderna. En uno de sus laterales se encuentra una alacena original que conserva en su interior un cubrimiento con pequeñas viguillas de

madera. Existe una segunda alacena en esta cocina quizás más moderna. A la altura de donde se halla el fregadero (lateral noroccidental de la dependencia) se situaba una pequeña escalinata que conducía directamente a la escalera principal de la casa, creando así un acceso directo entre la zona de servicio y la parte noble.

En el patio, junto a la escalera, se ubica un pequeño pasillo que conduce a una zona de almacén de alimentos, con la presencia de una tinaja con filtro pétreo para el agua y de una habitación destinada a la conserva y mantenimiento de productos frescos. A través de este pasillo se llegaba a la zona de cuadras, hoy transformada en patio. En este ámbito se diferenciaban dos espacios diferentes, una galería porticada que conducía a habitaciones destinadas a usos agro-pecuarios (en nuestros días cochera) y la zona propiamente de corrales, todos estos ambientes se hallan muy transformados. Este portal interior se conserva presentando en su piso superior una terraza de factura más moderna. La actual cochera parece conformada por una serie de dependencias muy modificadas que según nos informa su propietaria posiblemente se destinaran a usos relacionados con una pequeña almazara adyacente –hoy perdida– y sobre la que se ha construido la *Casa de la Cultura* local. Conocemos que parte de las tierras colindantes a esta casa fueron de su pertenencia y que en un momento se cedieron al Ayuntamiento del pueblo para fines sociales.

También dentro del patio, y como hemos indicado, se encuentra una escalera con balaustrada torneada bastante bien conservada que conduce a un rellano que divide la casa en este segundo piso en dos ámbitos diferentes. A un lado los graneros de la vivienda y a otro la residencia noble propiamente dicha. Si accedemos al ámbito doméstico encontramos el salón principal de la morada, de planta rectangular, presenta en uno de sus lados menores una chimenea de cierta envergadura y la entrada a una terraza. Junto a esta puerta se localiza la ventana original del cuarto. La

cubierta se resuelve con el empleo de una serie de vigas rectangulares más trabajadas que las de las estancias bajas, apreciándose a pesar de los muchos repintes una cierta labor decorativa de bandas incisas. Este salón da acceso a un cuerpo de habitaciones modernas construidas a mediados del siglo XX y a las alcobas de la vivienda que, a través de un pequeño repartidor ubicado en su lateral derecho, nos introduce en este ámbito privado. Junto a estos dormitorios se sitúa otro gran salón rectangular que abre un balcón hacia la fachada, justo encima de la puerta de acceso. Desde aquí y a través de un arquillo rebajado polilobulado se accede a dos alcobas que abren sus vanos al patio. Una de ellas cuenta con una puerta hacia las escaleras que desde el rellano conducen a la zona de pajares. Estos se ubican en una tercera altura, organizándose en tres cámaras con forma de U. Una de ellas se cubre con una armadura de par hilera con tirantes, de vigas toscas y poco trabajadas con cañizo y las otras dos están conformadas a un agua. Estas dependencias abren pequeñas ventanas al patio y una a la fachada.

El estado de conservación de la casa es magnífico, habiéndose sometido a una restauración recientemente que ha respetado en gran medida la configuración y morfología de la casa histórica.

Fachada de la *Casa de los Figueroa* (Nigüelas).
Imagen de la autora, agosto 2010

Patio de la *Casa Figueroa* visto desde la escalera. Se aprecia el zaguán de entrada y la puerta lateral de la cocina. Fotografía de la autora, agosto 2010

Detalle de la escalera que desde el patio sube a la parte noble y graneros de la vivienda. Fotografía de Mª Aurora Molina, agosto 2010

Salón noble del primer piso. Fotografía de la autora, agosto 2010

DENOMINACIÓN: Casa de la familia Molina-Lara

LOCALIZACIÓN: C/ San Roque nº 44, Pinos del Valle

CRONOLOGÍA: ¿finales siglo XVI, siglo XVII?

TIPOLOGÍA: Casa señorial

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La residencia *Molina- Lara* se ubica en la *Calle San Roque* números 44 y 42 de Pinos del Valle, muy cerca de la Iglesia del *Barrio Bajo* y de otras residencias nobiliarias importantes como la casa de *Las Señoras Cabezas.* Colindante a la plaza del templo, la vivienda cierra este espacio público por todo su flanco norte, teniendo unas dimensiones aproximadas de 492 m². Esta gran superficie incluye un huerto, pues la extensión construida es de 289 m² que, a su vez, parece el resultado de varios momentos contractivos. No tenemos datos documentales certeros sobre el inmueble, aunque revisando el *vecindario eclesiástico* del *Catastro de Ensenada* local (mediados del siglo XVIII), hemos encontrado la descripción de una de las casas que poseía el beneficiado del pueblo que, posiblemente, se corresponda con la obra que aquí traemos:

> «Otra en el Barrio Vaxo con quatro quartos altos tres vaxos quadra patio y guerto la que tiene quinze varas de frente y las mismas de fondo, linda con dos Calles y Casa de Adres Martin, a la que se le regulo poder ganar por su arendamiento setenta reales anuales.»[7].

[7] A.H.P.Gr., Catastro del Marqués de la Ensenada en el Antiguo Reino de Granada, Pinos del Valle, Libro 1494, fols. 6r, 6v.

En nuestros días, una parte de la casa se ajusta de forma aproximada a estas medidas[8]: la fachada principal y original de la morada tiene unos 11,5 m de longitud, siendo 15 varas unos 12,5 m. Por su parte, si medimos desde la portada hasta donde pensamos terminaba la obra primera (aproximadamente por las estancias que se sitúan en la crujía este del patio) obtenemos también unos 11 m largos lo que podría ajustarse a las medidas del XVIII.

Parcela de la vivienda *Molina-Lara*. En rojo hemos marcado toda la extensión de la antigua morada, en azul la división actual en dos residencias. Imagen tomada de la Oficina virtual del Catastro, trabajada por la autora

[8] Hay que hacer notar la dificultad que supone establecer una equivalencia precisa para las medidas en varas. Usualmente en el siglo XVIII se acepta la correspondencia de una vara con 0,837 m. Igualmente hay que señalar, tal como indica Jean Passini, que las medidas en varas aportadas por el *Catastro de Ensenada* para las viviendas en ocasiones resultan imprecisas. También se puede consultar: LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio. «El Catastro de Ensenada y las medidas de tierra en Andalucía». *Revista de Estudios Regionales*, nº 53 (1999), pp. 191-204.

En nuestros días, la vivienda original se encuentra dividida en dos, fragmentación que se conoce al menos desde los primeros años del siglo XX, cuando el antepasado de la familia Juan Pedro Molina Aguado (1871-†?) ya poseía únicamente media casa. De esta forma, observamos que la construcción pertenece a dos familias diferentes que, a partir de una obra primigenia que giraba en torno a un patio, han elaborado dos viviendas que comparten espacios comunes. Al mismo tiempo, esta partición espacial conllevó la destrucción y modificación de ciertos ámbitos, no siendo descartable la construcción de otros a lo largo de los años como modo de ampliar las zonas habitables.

El acceso original a la residencia debió de hacerse por la puerta ubicada en una pequeña plazoleta (lado oeste del solar) hoy entrada de la casa número 44. La fachada es bastante simple y consta de dos pisos: en el bajo se halla el vano de ingreso adintelado con dos ventanas laterales, coronándose en el alto con un balcón. Este espacio parece muy remozado. Tras la puerta se accede a un amplio zaguán cubierto con vigas de madera rectangulares, que tiene a sus lados dos poyos con vasijas de almacenamiento, pues parece que allí se dio alguna actividad comercial. Una vez atravesado el portal y a través de otro vano adintelado se accedía al patio, trapezoidal casi rectangular de 6,30 m² de superficie. El patio, que debió de estar porticado en sus cuatro laterales, actualmente se halla muy modificado sobre todo por la partición de la morada primitiva en dos y la adaptación de algunas galerías como habitaciones. Este espacio descubierto y centralizado, funcionó como núcleo distribuidor de estancias y contó con dos pisos de altura en los que se aprecian distintos tipos de elementos lignarios, muchas veces embutidos en la obra, que parecen indicar varios momentos constructivos. Si bien el patio de la morada debió de tener cuatro crujías, en nuestros días solo ha mantenido, parcialmente, tres (oeste, norte y este) pues el

flanco sur aparece muy modificado con la construcción de dos escaleras que llevarían a las distintas residencias.

Patio de la casa *Molina-Lara* visto desde el pórtico oriental. Imagen de la autora, julio 2011

Ante la complejidad y variedad de lo mantenido, vamos a dar una descripción pormenorizada de cada uno de los laterales de este ámbito:

Pórtico oeste, planta baja

Una vez atravesado el zaguán se accede a este primer espacio del patio, que tiene algo más de 1,5 m de ancho y se cubre con un alfarje sencillo de jácenas rectangulares que posiblemente estuvo presente en el resto de los corredores. Es quizás la galería mejor conservada y debió de configurarse con dos o tres pies derechos biselados, aupados sobre basamentos, distribuidos dos en los ángulos (aunque quizás pudo haber un pilar que sustituyó a esta pie derecho) y uno en el centro.

Hoy permanece en perfecto estado el central, que aguanta una zapata de tipo acartonado aunque bastante geométrica y tosca. En el lateral suroeste el soporte

parece haber quedado incluido dentro de un pilar de obra moderna, hecho posiblemente cuando esta parte se destruyó para la construcción de una de las escaleras. Entre los paramentos del pilar se advierten dos asnados, quizás antes zapatas, similares a las anteriores, también bastantes toscas y deterioradas. Finalmente, en el extremo contrario (noroeste) el pie derecho se halla perdido, únicamente queda su basamento sobre el que se alza un soporte metálico. Junto a éste existen dos asnados, uno de tipo manierista, bastante simple en su conformación. Encima de estos soportes corre una viga de madera que soporta el piso superior.

Distintas imágenes de la galería baja occidental.
Fotografía de Mª Aurora Molina Fajardo, julio 2001

Pórtico norte, planta baja

Este lateral del patio está ocupado por un baño de nueva construcción y entre sus paramentos interiores se distingue el antiguo pie derecho que, situado en medio de dicho espacio, de nuevo se asienta sobre un pedestal, es biselado y alza una zapata de perfil manierista bastante simple en su decoración.

Pie derecho con zapata que se situó en medio de la galería baja septentrional del patio. Imagen de la autora, julio 2011

Pórtico este, planta baja

La galería oriental se encuentra bastante modificada pues más de su mitad está invadida con la construcción de unas escaleras que conducían a la actual morada de la familia *Molina-Lara*. Aún así, da paso a dos estancias y conserva algunos elementos de carpintería que repiten el esquema anterior. En el centro del corredor se halla un pie derecho igual a los del resto del patio con una zapata también de perfil manierista. En su ángulo noreste, dentro de la obra nueva advertimos un asnado similar a la zapata contigua y a la subida de la escalera, dentro de los paramentos modernos, se sitúa un asnado sin labrar.

Como hemos señalado, la galería meridional se encuentra totalmente perdida e invadida con la construcción de unas escaleras que conducen a la otra mitad de la casa y a un pequeño terrado que se ha hecho invadiendo parte del patio. Vemos pues, que este ámbito central se conformó con cuatro galerías perimetrales que emplearon pies derechos con zapatas en sus partes centrales y posiblemente pilares con asnados en los ángulos, aunque las obras modernas no nos permiten afirmar este segundo punto.

Sobre este primer piso, se ubica uno segundo que repetía el mismo esquema porticado anterior. De nuevo este ámbito se halla compartimentado y existen elementos lignarios diversos en su forma y posiblemente antigüedad. Pasemos a su análisis:

Galería oeste, planta alta

Este espacio se encuentra hoy tapiado e invadido con habitaciones. Entre los paramentos se advierten restos de la antigua balaustrada y de dos pies derechos con zapatas. Uno de ellos se sitúa en mitad de la galería y sostiene una zapata con perfil lobulado. En el ángulo noroeste –también incrustado dentro de la obra– se distingue otro pie derecho que, en este caso, sostiene una zapata triple manierista similar a las del piso inferior. La esquina suroeste se encuentra perdida pues en este lugar se ha construido un terrado. Por encima de estos elementos corre una viga de madera sobre la que se sitúa un alero conformado con canecillos labrados con forma de quilla simplificada. Entre ellos se advierten algunos más toscos, fruto de sucesivas intervenciones.

Vista de la galería occidental del patio.
Fotografía de Mª Aurora Molina, julio 2011

Galería norte, planta alta

La galería septentrional es la única que en nuestros días se encuentra abierta, aunque su balaustrada original la ha perdido, pudiendo estar incluida en el poyo de obra que observamos. Como dijimos, en el ángulo noroeste se sitúa un pie derecho con tres zapatas manieristas, esquema que se repite en el extremo contrario del espacio. En su parte central, sin embargo, se aprecia otro pie derecho con dos zapatas idénticas a las anteriores. Por otra parte, los canecillos del alero son diferentes a los del corredor contiguo pues, en este caso, no presentan esa forma en punta sino más bien curva del tipo manierista con perfil invertido. Estos mismos canecillos se dan en el alero de la galería oriental.

Vista general de la galería norte de la casa *Molina-Lara* y detalle de su ángulo noreste.
Imagen de la autora, julio 2011

Galería este, planta alta

Al igual que su galería frontera, este espacio se halla cerrado y aprovechado como habitación. Desde el patio se aprecia que muy posiblemente, dentro de sus paramentos, se mantenga parte de su carpintería. Hemos podido observar que dentro

de estos muros se conserva el pie derecho central del corredor, con zapata de perfil manierista. Como dijimos arriba, el alero de canecillos es del tipo manierista con perfil invertido. En la subida de la escalera que discurre pegada a este paramento encontramos los restos de una zapata que, posiblemente, tenga relación con la galería alta meridional perdida por las obras más modernas.

Patio de la casa *Molina-Lara*, vista exterior e interior de su galería superior oriental.
Fotografías de la autora, julio 2011

A través del patio, como hemos visto, se organizaban las diferentes estancias de la vivienda, espacios por otra parte muy modificados por la división referida. Desde la crujía oriental se accedía a las cuadras de la casa, continuando seguidamente la casa en esta dirección hacia un repartidor que daba paso a dos grandes habitaciones empleadas una como bodega (pues se conserva una pequeña prensa para la uva) y otra como lugar donde conservar, almacenar y guardar útiles. En esta sala se halla una gran viga que en sus extremos se asienta con dos asnados bastantes toscos y geométricos. Este mismo repartidor también da paso a una cocina, accesible

igualmente desde el patio, con una chimenea, techo de vigas rollizas y alguna repisa. Sobre estas estancia, fabricadas en tapial encintado con varias hiladas de ladrillo, se levanta un gran secadero con arcos de medio punto en sus frentes de ladrillo. Estas habitaciones muy posiblemente respondan a una ampliación posterior de la casa primera, pues rompen su eje de simetría con respecto al patio y resultan ligeramente diferentes en su conformación y dimensiones. Asimismo, creemos que el secadero que existe encima de este cuerpo tiene que ser posterior a la vivienda pues, material y formalmente resulta bastante diferente al resto del inmueble.

A través de estas estancias se accede al huerto de la propiedad en donde se situaron distintos corrales para gallinas, conejos y cerdos hechos en tapial y mampostería.

Distintas estancias de la casa *Molina-Lara*: en primer lugar restos de una antigua prensa para hacer vino, a la derecha estancia con fines agrícolas y abajo vista desde el huerto del secadero. Fotografías de Mª Aurora Molina Fajardo, julio 2011

De igual modo, y lindando con la placeta de la iglesia, la casa presenta una puerta secundaria que daba acceso a las dependencias de la galería alta oriental y a una serie de dependencias que, según nos dicen, eran bodegas (hoy alcobas, cocina y salón). En un cuarto que da a esa plaza y que funciona como cocina se observa un techo de vigas rectangulares con los mismos canes bastante toscos, lo que parece indicar que son de la misma época que los situados en la parte baja de la casa.

Así creemos que la casa *Molina-Lara* ha vivido distintos momentos constructivos, quizás uno primigenios al que pertenecería parte de sus carpintería. A esta primera casa se le añadiría posteriormente otro solar o residencia (o bien se tomaría terreno del huerto), con la que se agrandaría la casa hacia su lado este, se haría una serie de habitaciones relacionadas con la vida agrícola y se introducirían otros elementos lignarios más tardíos. Finalmente, y posiblemente en la segunda mitad del siglo XIX, principios del XX, la vivienda se dividió en dos, compartiéndose ciertos espacios como la parte baja del patio y la cuadra y obligando a la destrucción de algunos ámbitos para adecuar sendas escaleras. Al mismo tiempo, esta compartimentación propiciaría el cerramiento de algunas galerías tanto bajas como altas, como forma de ganar espacio y la intrusión de elementos distorsionantes e intrusivos como un terrado en el patio.

DENOMINACIÓN: Casa de las Señoras Cabezas o Casa de María y Virtudes Salazar Cabezas

LOCALIZACIÓN: C/ San Roque nº 36, Pinos del Valle

CRONOLOGÍA: ¿siglo XVII o XVIII?

TIPOLOGÍA: casa señorial

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La *Casa de las Señoras Cabezas*, así denominada en recuerdo a sus antiguas propietarias doña María y doña Virtudes Salazar Cabezas, es un ejemplo de arquitectura domestica señorial hasta ahora completamente desconocido.

La vivienda se ubica en uno de los frentes de la plaza principal del *Barrio Bajo* de Pinos del Valle, a un lateral de su Iglesia parroquial y en las inmediaciones de la fuente principal del lugar. Ocupa de este modo un lugar privilegiado en el entramado urbano del sitio, que se ve en cierto modo reforzado por la elevación que presenta la fábrica con respecto al nivel de la plaza.

Las referencias documentales a esta casa son vagas e imprecisas, aunque podría pensarse que a esta estructura se refiere el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, en sus respuestas particulares cuando nos informa de los bienes del beneficiado de la iglesia del lugar, Don Diego Salazar:

> «Otra cassa en el Barrio Vaxo con quatro quartos altos quatro vaxos, bodega, guerto, patio, corral y tinado, la que tiene de frente catorze varas y treinta y cinco de fondo linda con casas de Francisco de Torres y de la Cofradia

del Santisimo de este lugar a la que se le regulo poder ganar por su arendamiento ziento y zinquenta reales annuales.»[9].

A través de una escalinata situada en las inmediaciones del paso de una acequia, se accede a una placeta empedrada de 46 m² situada a la entrada de la residencia. La fachada es bastante simple (mide unos 14,5 m) y está organizada en dos pisos, presenta una serie de vanos –algunos de nueva construcción– como el portón lateral de la moderna cochera. En este conjunto destaca el cuerpo central que dispone en su piso bajo la puerta de entrada, sencilla y adintelada coronada por un balcón superior que se remata con un amplio alero de canecillos acartonados, parecido al existente en la *Casa Zayas* o *Figueroa* de Nigüelas, aunque más modesto. Tras la puerta de entrada encontramos un zaguán rectangular de dimensiones considerables, que aunque debió de existir en la configuración primera de la casa, por diversos usos posteriores quedó asimilado con otras estancias aledañas cuando esta residencia albergó el *Colegio de niñas* del lugar. Tras este devenir, a mediados del siglo XX dicho espacio se recuperó.

Seguidamente accedemos a un magnífico patio cuadrangular de unos 20 m², porticado en sus cuatro lados. Este ámbito sirve como referente espacial de la casa, distribuyendo en sus cuatro crujías las distintas dependencias. Las galerías emplean como elemento sustentante principal siete columnas octogonales de piedra caliza, posiblemente extraída de una cantera situada en Pinos del Valle referida en el *Libro de Apeo y Repartimiento* del lugar[10]. Todos estos elementos se encuentran un tanto desvirtuados al haber sido revestidos y pintados de color ocre. Igualmente, hay que

[9] A.H.P.Gr., Catastro del Marqués de la Ensenada en el Antiguo Reino de Granada, Pinos del Valle, Libro 1494, fol. 19r.

[10] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 81r.

destacar que en el flanco septentrional del patio –justo el que precede al zaguán– se encuentran dos pies derechos viselados de madera con zapatas decoradas con unas discretas cenefas. Ambos pies derechos se apoyan sobre un plinto para así adecuar su altura a la de las columnas. Hay que hacer notar que una de las columnas del patio, la más cercana a la caja de escaleras, anteriormente fue un pie derecho similar a los referidos que por su mal estado de conservación se sustituyó por una columna fabricada en ladrillo que posteriormente también fue enlucida y pintada.

En la parte central del patio se sitúa un pozo y un sumidero que recoge el agua para expulsarla a la calle. Este espacio contaba en su piso superior con unos aleros bastante inclinados que vertían la lluvia al interior, hoy han desaparecido habiéndose sustituido por una moderna cubierta.

Sobre este primer piso se alza una segunda altura que en cada uno de sus frentes abre un balcón rectangular. No existe constancia de que este espacio tuviera otra configuración anterior abierta.

Las galerías inferiores del patio resultan bastante amplias y se cubrían con un techo de vigas rectangulares simples, que en una de las últimas intervenciones se taparon con un techo de escayola.

En el lateral norte del piso bajo se ubican una serie de habitaciones (un pequeño salón con cocina, el citado zagúan y otra segunda sala de estar). Todo este ámbito ha sido muy modificado pues en él se instaló la referida *Escuela de Niñas* del pueblo, lo que causó el cerramiento del zaguán y su aprovechamiento espacial, no practicándose la entrada a la casa por este lugar. En 1934 esta vivienda fue adquirida por el padre de la actual propietaria doña Adela Delgado Márquez que, respetando el uso escolar de estas habitaciones, restringirá su espacio habilitando de nuevo el

zaguán y tapiando las estancias públicas para incomunicarlas con el patio particular. Del mismo modo, doña Adela indica que en esta vivienda también se sitúo temporalmente el Ayuntamiento del lugar pero que hacia 1934 ya no estaba allí.

Más interesante resulta la crujía occidental, en la que se emplaza un dormitorio cubierto con grandes vigas rectangulares pintadas de blanco, y un amplio salón rectangular que en uno de sus frentes conserva una portada interior hecha en yeso decorada con alternancia de motivos geométricos ovalados y rectangulares. La parte posterior de este muro –donde se halla una despensa– muestra igualmente el mismo perfil aunque carece de la moldura decorativa. Todo parece indicar que esta estancia contó con este vano ornamentado. La habitación se cubre con un techo de vigas similar al del dormitorio contiguo, presentando unos muros de gran envergadura que rondan los 70 cm de grosor.

En el extremo meridional del patio, en su parte central, se emplaza el cuerpo de escaleras, situándose en uno de sus laterales una cocina y en el otro un pequeño cuarto que aprovecha el hueco de la escalera. La cocina se construyó aquí en los años 30 del siglo XX pues, al parecer, la anterior se situaba en la parte superior, zona noble donde residían las propietarias de la vivienda. En una rehabilitación apareció un pequeño vano circular con un motivo floral sobre el dintel de su puerta de acceso. A través de esta estancia accedemos a una despensa y a un amplio espacio de cuadras, desahogo y granero que en realidad se conformó con la adhesión de otra casa, la denominada *Casa de Mateo*, que formaría parte de las viviendas de servicio aledañas a esta propiedad y que eran arrendadas por personas de pocos recursos.

La crujía sureste del patio presenta una serie de estancias que se usaban como despensa y almacén de alimentos y se comunican con estas otras habitaciones de

desahogo lindantes con la residencia auxiliar o *Casa de Mateo*. Por este ámbito también se accede al huerto de la casa, de tres cuartos de majal, se riega con el agua de la *Acequia del Jucal*, correspondiéndole 45 minutos de agua cada 21 días. En este huerto se conserva una tinaja que hasta hace pocos años se empleaba para apagar la cal de blanquear, y un fragmento de columna, en concreto una basa con el arranque del fuste octogonal, que quizás estuvo emplazada en algún momento en el patio.

Por su parte, la crujía oriental de la morada (en su planta baja) se encuentra muy modificada, dividiéndose en tres dependencias diferentes: una cochera, un cuarto y un baño. Anteriormente, al parecer estas tres dependencias conformaron una nave corrida que pertenecía a un molino de aceite ubicado en la casa. Esta almazara funcionaba con tracción animal y emplazaba su sala de molienda en una residencia aledaña a esta vivienda, con fachada a la *Calle Málaga*, que en otro momento formó parte del conjunto. De este modo, las estancias orientales de la *Casa de las Señoras Cabezas* se usaron como dependencias relacionadas con el almacenaje del aceite y materias primas. Sabemos que hacia 1934 este molino llevaba ya tiempo fuera de uso y que en una de las habitaciones que hoy existen se ubicaban una serie de tinajas en las que se almacenaba el aceite obtenido. La presencia de esta almazara en la planta baja explicaría entonces que la familia Cabezas hiciera su vida en la planta alta, encontrándose allí las dependencias más nobles. Quizás por esta razón la casa se configuró desde antiguo con sus galerías superiores cerradas, únicamente mostrando un balcón en cada uno de sus frentes. En nuestros días, junto a la fachada de la vivienda, se distingue una piedra de molino que muy probablemente sea la original del sitio.

Gracias a unas escaleras accedemos al segundo piso de la vivienda, que gira igualmente en torno al patio central. La altura que hoy presentan estas galerías ha

sido modificada en los últimos años, habiéndose recrecido el muro unos 30 cm y eliminándose el inclinado tejado a un agua que encauzaba la lluvia hacia el patio. La habitación más significativa de este segundo piso es un salón comedor, presidido por una chimenea enmarcada por dos alacenas laterales. Cerca del hogar se aprecia la existencia de un vano cegado que parece haber correspondido a una ventana abierta a un pequeño patio lateral que corría por el lateral este de la casa. En esta misma crujía se ubicaban una serie de estancias destinadas al servicio. Primeramente junto al salón, donde hoy aparece un cuarto de baño, se encontraba una pequeña habitación con una escalera que permitía el acceso a través del patio citado a la iglesia del lugar; de este modo esta familia acomodada contaba con un acceso directo a la plaza del templo. Seguidamente, junto a este cuartillo se emplazaba una pequeña cocina, que disponía en uno de sus frentes una pequeña chimenea y de un acceso directo al cuarto de escalera, colindante al salón principal. De esta cocinilla hoy no queda nada. Lindando con esta estancia se ubicaba una cocina mayor, considerada la principal del conjunto y que hoy está transformada en dormitorio. Donde se sitúa su ventana, anteriormente se localizaba la chimenea para cocinar.

En las crujías oriental y septentrional se situaban los dormitorios de la vivienda, contabilizándose cuatro. El principal se emplazaba justo al lado del salón comedor con orientación hacia el norte, tenía vista sobre la fachada y disfrutaba del balcón. En el frente meridional de este piso superior, justo al lado de la escalera existe una puerta que da acceso a una camarilla que presenta en su parte alta un vano cegado con ladrillos y los restos de lo que parece ser la guía de una puerta. Podemos pensar que ese vano daba acceso a la cámara del tejado y que probablemente ésta se usara como lugar de desahogo. Según los propietarios siempre lo han conocido cerrado. A través de esta pequeña sala se accede a dos dependencias, anteriormente

una sola que fueron aderezadas hacia 1934 para servir como lugar para secar el maíz. De esta misma época es una pequeña letrina y una terraza aledaña. Junto a estas salas, en el otro extremo del hueco de escaleras, se ubica la única estancia que ha conservado su pavimento original de barro y que siempre se ha usado como trastero.

En nuestros días, los actuales propietarios han creado una terraza superior por lo que han construido un cuerpo más en la escalera.

Fachada de la vivienda de *Las Señoras Cabezas*, Pinos del Valle.
Fotografía de la autora, agosto 2010

Vista del flanco septentrional del patio de las *Señoras Cabezas.*
Imagen de la autora, agosto 2010

Portada interior situada en una de las dependencias de la planta baja (lado oriental) de la residencia de las *Señoras Cabezas*. Fotografía de Mª Aurora Molina, agosto 2010

Chimenea y alacenas del salón principal de la vivienda, situado en la planta alta.
Fotografía de la autora, agosto 2010

DENOMINACIÓN: Casa de la Capellanía de la Alconada, del Barrio Bajo o del Señorito Fernando

LOCALIZACIÓN: C/ Iglesia nº 16, Restábal

CRONOLOGÍA: ¿Finales siglo XVI, siglo XVII?

TIPOLOGÍA: casa señorial

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

En 1540 el beneficiado de Restábal y vicario del Valle de Lecrín, don Juan de Alconada fundó dos capellanías a perpetuidad. Para su mantenimiento dispuso una serie de bienes entre los que se encontraba esta residencia. Así aparece en el *Libro de Apeo y Repartimiento* del lugar que, a fin de salvaguardar las propiedades de una posible enajenación nos informa de sus dotaciones, especificando sobre esta casa:

> «Primeramente, digo que doto, señalo y dexo para la dicha capellania que nonbro, unas casas de mi morada en el dicho lugar, que conpre de Juan de Baeça el Guengi, con la Huerta Baxa, que conpre de Hernando Çeleh, que alinda con las dichas casas, que son en linde de Pedro de Ubeda Haziez, y de huerta de Luys Despaña Xoyar, y de la Calle Real que va a la yglesia.»[11].

Comprobamos entonces, que esta propiedad se conformó por la adición de diversas estructuras anteriores –unas residenciales, otras rústicas– que en hoy en día se han mantenido a grandes rasgos, y han configurado una parcela de grandes dimensiones (1170 m²) en la que podemos distinguir diversos ámbitos. La casa (de 250

[11] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo y Repartimiento de Melegís y Restábal*. Granada: Ayuntamiento del El Valle, 2006, pp. 156, 157.

m²) se sitúa en el *Barrio Bajo* de la población de Restábal, cerca de la iglesia, lindando con el antiguo camino real de Motril que circulaba por la localidad. En sus inmediaciones también se sitúa la *Acequia Nueva* o de la *Pileta* procedente de Albuñuelas, que abastecía a la morada de agua atravesando su huerto, así como un gran pilar (descubierto recientemente tras efectuar unas obras en la antigua lonja del pescado) que había en la plaza contigua.

La fachada principal de la casa, muy intervenida, da paso a una pequeña explanada o placeta privada (105 m²) que antecede a la entrada de la residencia. Este espacio intermedio hoy se encuentra embaldosado, con un pequeño pilar moderno y unas palmeras, que desvirtúan su apariencia original ajardinada.

La fachada tiene de 15,60 m de longitud y está orientada hacia el este. Es bastante sencilla y distribuye simétricamente sus vanos, que son rectangulares en dos pisos: sitúa ventanas en el cuerpo inferior y balcones en el superior. En el bajo se encuentra la puerta de entrada, también rectangular, enmarcada con unas molduras modernas, que confieren una mayor prestancia al vano de acceso original que era bastante simple. Una vez en el interior, encontramos un amplio zaguán cubierto con un sistema de bovedillas de medio cañón, que descansan sobre sencillas vigas de madera. Recientemente, en la última rehabilitación de la morada han aparecido una serie de frescos en este espacio. Parte de ellos, en concreto la imagen de una Virgen (sin que se pueda especificar su iconografía), han desaparecido por la actuación inadecuada de los operarios que procedieron a su cubrición. Los conservados, situados en el paramento que da entrada al patio principal, resultan de gran interés. Centrando la composición y justo encima del dintel del vano que conduce al patio, aparece la imagen de una custodia en torno a la que se distribuye un texto incompleto que dice:

«ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO/ DEL ALTAR Y LA VIRGEN MARIA CONCEBIDA/ SIN PEC[¿ADO ORIGINAL?] SANTAMENTE. JHS»[12].

Toda la composición está ejecutada en color negro, presenta cierta decoración de ochos invertidos, algunos motivos geométricos y unas formas ondulantes que enmarcan el texto. La cronología es difícil de precisar, no existiendo noticias al respecto, aunque es posible su adscripción al siglo XVIII. Hay que hacer notar que tradicionalmente y hasta mediados del siglo XX, en esta casa se guardaban los principales bienes ornamentales del culto sacramental (palio y custodia). Este culto se instituyó en Réstabal en los albores del siglo XVIII con la fundación en 1697 de la *Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Rosario y Ánimas Benditas*[13]. Igualmente, la residencia ha estado fuertemente ligada a la devoción mariana, a través de la advocación de la Virgen de las Angustias. En la casa se conserva un cuadro fechable hacia el siglo XVIII, hoy situado en el zaguán, que anteriormente contó con una pequeña sala-capilla que generó un profundo fervor en el pueblo.

Una vez atravesado el zaguán accedemos a un amplio patio interior (20 m^2) porticado en dos de sus lados (norte y este) con tres columnas pétreas de grandes dimensiones, que sustituyeron en el siglo XX a otras ligneas muy deterioradas. Sus galerías se cubren con vigas de madera, sobre las que se apoyan sucesivas bovedillas de medio cañón. Por encima de este primer nivel, se alza un segundo piso abierto al patio en dos de sus lados (norte y este) con unas balconadas que anteriormente estaban cegadas.

[12] La inscripción se encuentra muy deteriorada resultando difícil de leer al haber perdido parte de su texto.

[13] BERTOS HERRERA, María del Pilar. *El tema de la Eucaristía en el arte de Granada y su provincia*, tomo I. Granada: Universidad, 1989, p. 178.

En el centro de este patio se ubica un sumidero que recogía y conducía hacia el huerto el agua de lluvia que caía en su interior. A partir de este espacio abierto se distribuyen las distintas dependencias de la casa. A mano derecha de la entrada (crujía norte) se sitúa un salón, al que se le ha añadido el espacio de antigua capilla conocida como *Sala de la Virgen* (lugar donde primitivamente se ubicó el cuadro devocional anteriormente citado). Hoy es un ámbito amplio y bastante transformado en el que se ha colocado un moderno cuerpo de dos columnas de piedra de Elvira sobre las que corre una viga de madera. Esta adición marca la antigua separación existente entre la sala devocional, en la que se ha construido una chimenea, y el primitivo salón. La distribución de vanos en las estancias, sus techumbres con el mismo sistema de vigas con bovedillas y la apertura de varias alacenas en los muros son los elementos originales más destacables.

Lindando con este salón se ubica la cocina principal de la residencia, hoy transformada, habiendo perdido su antigua chimenea y alacenas que se situaban en los muros laterales. De estas alacenas solo se ha respetado una en el paramento exterior que da al patio. La ventana de esta estancia parece ser la original, su techumbre repite la disposición anteriormente descrita.

Muy cerca de esta cocina, en el lateral oeste del patio, se sitúa la denominada *cocinita*. Se accede a ella gracias a varios escalones muy elevados que parecen no haber sido modificados. Es quizás la habitación mejor conservada de la casa, manteniendo una antigua solería de barro, el hogar de la primitiva chimenea, un pollo con pila, una gran despensa y su techumbre de vigas rústicas encaladas.

En el flanco izquierdo del patio (lateral meridional) se encuentra una amplia estancia denominada *el Gabinete*, que aprovecha el espacio del hueco de la escalera,

abriendo un arco y creando así un ámbito secundario con ventana a la fachada principal del inmueble.

Junto al *gabinete* (en el ángulo sureste de la vivienda) se ubican las escaleras que conducen al piso superior. A partir de un arco de medio punto asciende una escalinata con descansillo que, en su parte superior, conserva un pie derecho de madera biselado con zapatas sencillas, decoradas con listones en los que se introducen franjas con motivos triangulares cercanos a los dientes de sierra. En su lateral aparece un asnado de iguales características. El piso superior gira igualmente en torno al patio, y en él se sitúan los dormitorios de la vivienda: tanto los principales, como uno destinado al servicio hoy transformado en cuarto del baño.

En donde actualmente se ubica una sala de estar con cocina, baño y dormitorio, anteriormente existió una azotea (crujía norte). El espacio también ocupa el cuerpo alto del antiguo torreón de la casa, donde se ha emplazado una alcoba. Ésta se cubre con una interesante techumbre de vigas de madera a cuatro aguas con cuadrales en sus ángulos. La altura del techo no es la original habiéndose perdido un segundo piso al que corresponden dos ventanillas de medio punto y otro vano rectangular que daba acceso al tejado.

Desde el lateral oeste del patio, cerca de las cocinas, se localizan otras escaleras que conducen a la planta baja, huerto, cuadras y casa de servicio de la residencia.

La planta baja hoy funciona como lugar de esparcimiento, aunando diversas estancias que anteriormente presentaban una distribución espacial diferente. Éstas se destinaban a las necesidades productivas del conjunto, que contaban con una amplia leñera a la que se podía acceder desde el interior y desde el huerto aledaño, por una puerta con viga de madera en el dintel hoy transformada en ventana. En este espacio también se ubicaba una letrina, que usaba el agua de un antiguo estanque y un pozo

ciego, situados en el huerto. Desde aquí, a través de una puerta enmarcada con un arco de medio punto, se pasaba a un área de bodegas destinadas al almacenamiento de cereales y demás alimentos en una serie de tinajas y trojes mantenidos parcialmente.

Desde este piso inferior destinado al desahogo y servicio de la casa, se pasaba a un gran huerto situado a las espaldas de la vivienda. Este espacio agrícola se conformaba con dos bancales regados por la *Acequia Nueva* del lugar, que entraba desde la *Calle de la Iglesia* a la propiedad. Entre ambas paratas existió un estanque de ladrillo capaz de irrigar medio marjal de tierra, hoy cegado. Esta alberca recibía agua de la susodicha acequia y del sumidero presente en el patio interior de la casa. Su caudal se empleaba tanto para las labores agrícolas, así como para el saneamiento de la letrina y como lavadero particular.

En el huerto, cerca de la acequia, aparece una pequeña piedra de molino, que según nos informan siempre ha estado ahí, sin poderse precisar su origen. Quizás pueda corresponder a un antiguo molino de mano. Por encima del bancal superior, a la altura de la calle principal se ubicaban las cuadras y pajar del conjunto, que tiene una extensión de 80 m². Se trata de un edificio de dos plantas, que destinaba su piso bajo al resguardo de bestias y demás animales de consumo doméstico, y la parte de arriba al almacenamiento de paja. Esta estancia alta se cubre con una techumbre de vigas y cañizo a dos aguas, con una serie de estribos y piezas para su refuerzo. Todo bastante rústico.

En un lateral sureste del huerto y lindando con la casa principal, encontramos una vivienda destinada al servicio del hogar. Es una pequeña y humilde morada (14 m²) que disponía de dos habitaciones en la primera planta y una segunda altura, hoy perdida en favor de la casa señorial. Se accedía a ella desde la calle, por una puerta

ahora transformada en ventana. Desde aquí se pasaba a una cocina con chimenea y techo de vigas de madera, en nuestros días dormitorio, que a través de un vano rectangular comunicaba con un espacio de desahogo, abierto al huerto en la última remodelación, pero que anteriormente se encontraba totalmente cegado. En este ámbito se disponía una escalera desaparecida, que conducía a dos dormitorios superiores hoy asumidos en la primera residencia.

Los paramentos de la casa se encuentran muy intervenidos y totalmente remozados con mortero de cemento, lo que hace difícil precisar su materialidad original. Por fotos anteriores a las distintas rehabilitaciones y testimonios de los conocedores, sabemos que los muros del conjunto estaban conformados con cajones de tapial encintados con ladrillo.

Esta casa siempre ha funcionado como residencia particular, aunque en los primeros años del siglo XXI se transformó en hospedería-restaurante, viviendo una importante intervención. Tras un corto periodo de tiempo, la casa volvió a adquirir funciones domésticas, dejando atrás esta función hostelera y sufriendo de nuevo una rehabilitación y adecuación de sus espacios.

Vista del año 2006 de la *Casa de la Capellanía de Alconada*, antes de que aderezaran sus paramentos. Imagen de la autora

Imagen de zaguán de entrada en el que se descubrieron unos frescos. Fotografía de Mª Aurora Molina, abril 2010

Galería norte del patio de la *Casa de la Capellanía de Alconada*.
Imagen de la autora, abril 2010

Imagen de las galerías superiores norte y este del patio.
Fotografía de la autora, abril 2010

Pie derecho biselado con dos zapatas y asnado a la subida de la escalera que desde el patio sube al segundo piso. Fotografía de la autora, abril 2010

Cubierta del torreón de la vivienda del *Señorito Fernando*.
Fotografía de Mª Aurora Molina, abril 2010

Planta baja de la residencia del *Señorito Fernando*, al fondo vano que conducía a la bodega de la vivienda. Imagen de la autora, abril 2010

DENOMINACIÓN: Casa del Marqués de Cotiella o de Francisco Robles Callejón

LOCALIZACIÓN: C/ Concepción nº 1 y 3, Restábal

CRONOLOGÍA: ¿Finales del siglo XVI, siglo XVII?

TIPOLOGÍA: Casa señorial

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La vivienda conocida como *Casa del Marqués de Cotiella*, se sitúa en un punto señero dentro del caserío del *Barrio Bajo* de Restábal. Colindante con el camino real que desde Granada iba a Motril pasando por este punto, la morada abre su fachada a la plaza principal del lugar y se construyó justo en las inmediaciones de la antigua *torre de alquería* local que le sirve de medianería con la casa de la *Calle Concepción* 11 utilizando parte de sus paramentos como propios. De este modo, constatamos que la vivienda se labró sobre la antigua fortificación medieval del barrio, asumiendo parte de sus muros para la configuración del inmueble, siendo también plausible que algunas partes de la casa reposen sobre tramos de la antigua muralla, hoy desconocida. Los primeros datos que tenemos sobre este espacio los encontramos en el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Restábal, cuando se enumeran los bienes que pertenecían a la segunda capellanía fundada por el bachiller y beneficiado del pueblo Juan de Alconada (creada hacia 1540). Entre esas posesiones se refieren unas casas que el mismo beneficiado había comprado de Luis el Gazi, el cual, a su vez, las había adquirido del morisco Hernando Çelehi. Estas viviendas, lindaban con la defensa del barrio que estaba ocupada por el alguacil Alonso de la Torre:

«unas casas, que conpre de Luys el Gazi, que fueron de Hernando Çelehi, en el dicho lugar de Restaval, libres de todo çenso e tributo, que son en linde de casas de Zacarias Yarbram Adabaz, y en linde de La Calahorra, ques casa de Alonso de la Torre, alguacil»[14].

En este sentido, el mismo libro nos aporta alguna información que viene a incidir en la presencia de un pequeño caserío agrupado en torno al fuerte. Así, al enumerar los bienes del Padre Aragón (1572) se dice:

«...una casa, en el Barrio Baxo del dicho lugar, linde de casa de Bernabé de Malaga el Fornay, herrador, e la torre del dicho lugar, e con casa del dicho Pedro de Aragón, la qual ubo e conpro en trato e canbio de Miguel Yanez, en trato de otra casa e çiertos dineros que le dio, de que otorgaron escriptura, ques fecha ante Juan Luys de Villena, escrivano publico, su fecha a diez días del mes de otubre, de mill e quinientos e sesenta e tres años...»[15].

También hemos localizado la referencia documental de la residencia que hoy se ubica en la *Calle Real* número 1 y que lindaba justo por la parte noreste, con los distintos solares sobre los que creemos se construyó la casa:

«Una casa, en el dicho lugar de Restabal, que alinda con un pilar de agua, questa a la puerta, e con la presa del alberca, e está enfrente del benefiçiado, e con la Calle Real por tres partes, la qual dicha casa ubo e conpró de Francisco Lopez de Hariça, chiptiano biejo, vezino del dicho lugar de

[14] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 162.
[15] *Ibídem*, p. 198.

Restabal, que le otorgó escriptura de venta en fecha, que paso ante Lorenço de Portillo, escrivano publico de Granada, su fecha a veynte e seys dias del mes de abril, de mill e quinientos e setenta e un años...»[16].

De este modo, apreciamos que en torno a la torre y al camino real existían una serie de residencias hacia mediados del siglo XVI, generalmente en manos de cristianos viejos y que, muy posiblemente ocupaban *grosso modo* el solar original donde hoy se halla construida esta morada. Ignoramos el momento preciso en el que se alzó, aunque muy posiblemente fuera en torno al siglo XVII, dominando visualmente el lateral meridional de la plaza, guareciendo al antiguo espacio urbano generado alrededor de la fortificación (*Plaza de la Concepción*) y colindante con un magnífico pilar de sillería que ha sido descubierto hace relativamente pocos meses (otoño del año 2011).

Gracias a una escritura de 1925[17], sabemos que en la segunda mitad del siglo XIX la casa señorial era propiedad de doña Mercedes Rejano y Cotiella que la dio en herencia a sus dos hijos Luis y José Santandreu Rejano. En este momento el edificio era un bien indiviso y así mismo siguió cuando Luis legó su parte a su hijo Luis Santandreu Muñoz. De este modo, en 1925, el inmueble era una finca unitaria propiedad del Coronel de la Guardia Civil José Santandreu y de su sobrino el estudiante Luis Santandreu Muñoz. Ambos vendieron la morada al vecino de Restábal Francisco Robles Callejón, que pagó 8.000 pesetas por él. En el protocolo se dan ciertos detalles de la construcción en aquel momento:

[16] *Ibíd.*, p. 197.

[17] Protocolo notarial de don Antonio Puchol Camacho, realizado en marzo de 1925 y propiedad de los actuales dueños de la vivienda. Se trata de una escritura de venta otorgada por Luis Santandreu Muñoz y Luis Santandreu Rejano, éste en representación de su hermano José Santandreu Rejano, a favor del vecino de Restábal Francisco Robles Callejón, abuelo del actual dueño Francisco Salaberry Robles.

«Que a Don Luis Santandreu Muñoz y Don Jose Santandreu Rejano pertenece de por mitad y proindiviso la siguiente finca.

Una casa principal situada en el Barrio bajo del pueblo de Restabal encima del pilar demarcada con el numero sesenta y siete sobre la planta de tres mil doscientos setenta pies cuadrados superficiales de labrado y ademas de trescientos veinte de corral equivalentes a trescientos noventa y siete metros cuarenta y un decimetros y once centimetros cuadrados. Se compone de tres cuerpos de alzada y buena construccion tiene patio y corral y linda por la derecha entrando con las casas capitulares y otra de Don Juan Maroto y por la izquierda y espalda la calle.»[18].

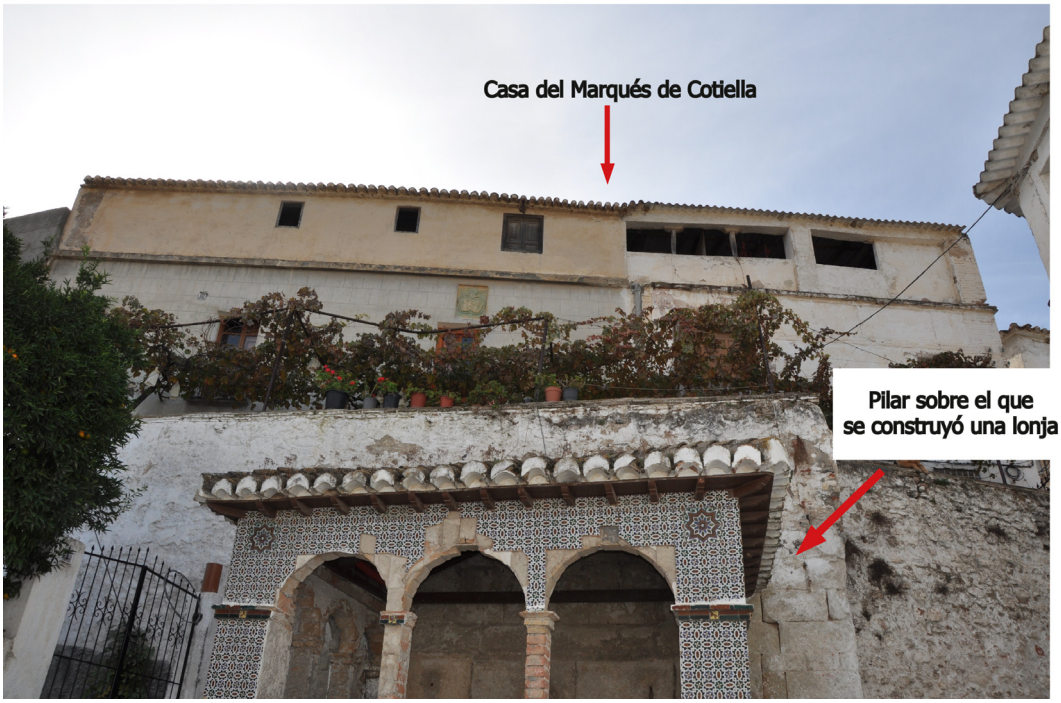

Vista de la *Casa del Marqués de Cotiella* desde la plaza que hay junto al camino real. También hemos marcado el pilar del barrio que recientemente ha aparecido en el lugar donde se halla la lonja. Imagen de la autora, noviembre 2011

[18] Cita textual sacada del protocolo notarial efectuado para la venta de este inmueble en 1925. Documento sin foliar perteneciente a Francisco Salaberry Robles, nieto de Francisco Robles Callejón.

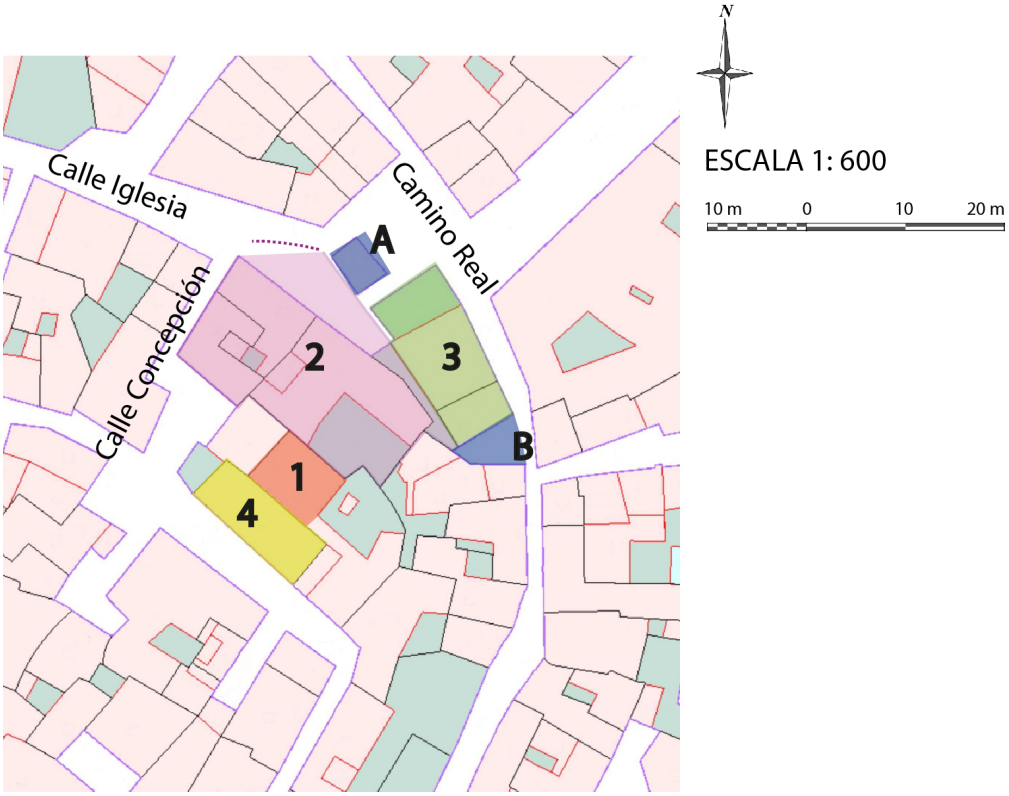

Parcelario de Restábal en el se observa la manzana en la que se ubica la *torre de alquería* del pueblo y junto a ella la *Casa del Marqués de Cotiella*. Asimismo, hemos marcado algunos de los hitos importantes del lugar para comprender mejor el perímetro en el que esta morada se situó. 1. *Torre de alquería*, 2. *Casa del Marqués de Cotiella*, 3. Vivienda de la *Calle Real* nº 1, 4. Antiguo Cabildo de la época de Carlos III (siglo XVIII), A. Pilar del pueblo, B. Pequeña calleja en la existió una alberca. Imagen tomada de la Oficina del Catastro trabajada por la autora

En nuestros días, la residencia se encuentra dividida en dos: la vivienda número 1 y la 3 de la *Calle Concepción*, aunque entendemos que esta partición responde a tiempos recientes. La entrada a la casa se efectúa a través de una placeta alargada situada a los pies de la fachada, ésta mide unos 87 m² incluyendo también un pequeño patio alargado que llega hasta el callejón sito en la *Calle Real* del pueblo, en el que existió una alberca ya citada en el *Apeo* del lugar. Creemos que, muy posiblemente, esta plazoleta así como el pequeño patín alargado, puedan ser los vestigios de una calle hoy perdida e incluida dentro del inmueble que funcionaría en relación a su

abastecimiento de agua o quizás en el de la antigua fortaleza allí emplazada. La vivienda original (la suma de las dos casas hoy presentes) ronda los 281 m², dando un total de 368 m² si unimos los dos espacios citados.

La primitiva fábrica funcionó en torno a dos ambientes bien diferenciados: por una parte el hogar noble que tenía un patio de unos 3,85 m², y por otra un ámbito ligado al servicio y actividades agropecuarias que tenía como referencia el corral que se construyó a los pies de la defensa andalusí. Este corral mide unos 52,50 m² y aprovecha para el cerramiento de su lateral occidental el paramento del fuerte. En nuestros días, la división del inmueble se ha efectuado en relación a estos dos espacios abiertos, dotando cada hogar de un patio para su esparcimiento.

La fachada del inmueble se orienta hacia el noreste y, como hemos dicho, está precedida por una placeta alargada que conducía a las entradas de los distintos ámbitos. En ella se sitúan dos vanos de acceso, uno monumental que daba paso a las dependencias domésticas y otro más sencillo que conducía al corral y cuadras. La fachada mide 16,70 m y alza tres pisos, los mismos que tiene la casa. La portada principal se halla en el flanco noroccidental, en ella destaca su vano adintelado hecho de sillería, con dintel decorado con un bajo relieve en el que se representa una cruz de patada alisada inscrita en una circunferencia; sobre este vano existe una cornisa también de piedra. En el piso superior se sitúa un balcón rectangular decorado en su perfil por un listón de madera labrada con motivos dentados (también presente en algunas estancias interiores de la vivienda adornando los marcos de las puertas). El tercer piso del conjunto es un granero-secadero de grandes dimensiones. Tanto la puerta de entrada como la zona del balcón, presentan restos de yeso sobre los que se aplicó una decoración al fresco, hoy muy perdida. El espacio ha sufrido sucesivos repintes que la habían ocultado, pero en los últimos años está aflorando aunque,

desafortunadamente, parece muy inestable y frágil. En los laterales del dintel de entrada se aprecian los restos, muy borrosos, de unas granadas hechas en tonos rojizos, ocres y negros; este tipo de cubrición debió también de extenderse por las jambas donde se advierten restos de enlucido. Por su parte, el cuerpo donde se abre el balcón también tuvo decoración pictórica, destacando una cenefa que recorría enmarcando este segundo cuerpo. La cenefa –solo apreciable en algunas partes del muro– esta realizada con un ligero esgrafiado en el paramento que luego se procedió a policromar; se compone de dos franjas horizontales que envuelven un motivo decorativo ondulado de color rojo. En el trozo de paramento que existe justo encima del balcón, se conservan los restos esgrafiados de lo que parece ser un *lauburu* o cruz esvástica de brazos curvilíneos que se rematan en punta. Esta decoración, resulta altamente interesante y original en sus motivos, aunque la pérdida de la cal que la cubría y la falta de medios para su recuperación están causando su rápida pérdida. Suponemos que este programa decorativo se llevó a cabo durante el siglo XVIII.

En el ángulo sureste de la gran fachada se sitúa el segundo vano de ingreso (hoy puerta de entrada a la casa nº 1). Esta puerta es muy sencilla aunque de buenas dimensiones, capaz de acoger el tránsito de las bestias. En mitad de este paramento y a cierta altura, se sitúa un medio relieve con una doble heráldica familiar. La fachada está muy remozada –principalmente la que hoy se corresponde con la vivienda nº 1– que ha cubierto la obra original y cerrado parte de su tercer piso en el que ha abierto tres ventanas.

Como hemos indicado, a través de la portada principal se accedía a la casa noble que, hoy en día se encuentra muy transformada y dividida a su vez, en dos propiedades distintas. Una vez pasada la puerta de ingreso, se accedía a un zaguán que permitía el paso al patio doméstico del hogar. Tanto el portal de ingreso como las

dependencias a las que da acceso (una cocina a mano derecha) están muy intervenidos.

Puerta principal de entrada a la *Casa del Marqués de Cotiella* (Restábal) y detalle de su decoración pictórica. Se trata de los restos de una granada que se situó en el lateral derecho del dintel de la puerta. Imágenes de la autora, noviembre 2011

El patio es la zona mejor conservada, aunque presenta también ciertas modificaciones. Este espacio, tal como indicamos, es aproximadamente cuadrado y tiene unas modestas dimensiones (3,85 m²). En origen fue un patio porticado, aunque ignoramos si en tres o cuatro de sus lados. Actualmente, solo conserva uno de sus pórticos inferiores (crujía noreste), que dispone de una gran viga de madera apoyada en una columna toscana de piedra de Sierra Elvira con dos zapatas manieristas bastante simples. Tanto la columna como una de las zapatas se encuentran embutidas dentro de la obra y solamente se aprecia uno de estos elementos desde el patio. La galería noroeste se mantiene parcialmente, aunque ha sido cerrada y aprovechada

como una dependencia del hogar. Dentro de este espacio se localiza la columna citada cuya zapata tiene un lado mutilado, asimismo, en el extremo contrario (la esquina angular entre este corredor y el que quizás se situó en el lateral suroeste) se descubre otra zapata también asumida por la obra. Es muy probable que en ese costado también exista algún tipo de columna o soporte hoy inapreciable por la construcción moderna. Encima de estos elementos se distingue una viga de gran escuadría similar a la mantenida en el patio; sobre ella se han colocado vigas rollizas que creemos contemporáneas al cerramiento del portal interior. A través de este ámbito se accedía a una pequeña estancia que, al estar el solar en pendiente, tiene poca luz y espacio. Las crujías suroeste y sureste del patio están totalmente perdidas. En el lado suroeste se ubica un baño moderno, desconocemos si en este lateral existió o no pórtico pues, esta parte de la casa queda relativamente baja con respecto al nivel de la calle; es posible que aquí existiera un portal que no daría acceso a ninguna habitación. Sin embargo, la crujía sureste debió de ir porticada dando paso a estancias de servicio destinadas al almacenamiento, producción y resguardo de los animales de la casa. Por este flanco se comunicaba la parte auxiliar de la vivienda con las dependencias nobles; ahora este espacio está perdido pues se han construido unas modernas escaleras que han arrasado tanto su planta baja como la alta. Las primitivas escaleras se situaron en el ángulo norte del patio, cerca del zaguán de entrada y de la columna antes referida.

De esta manera, la parte destinada al servicio de la vivienda se comunicaba con la zona residencial a través de la galería sureste, si bien tenía su propia puerta de acceso desde la fachada, tal y como señalamos. Observamos entonces, una clara diferenciación jerarquizada del espacio, que evitaba al hábitat propiamente doméstico las molestias propias de ciertas actividades secundarias.

Crujía noreste del patio de la *Casa del Marqués de Cotiella.*
Imagen de la autora, noviembre 2011

Vista de los elementos conservados de la antigua galería noroeste del patio, hoy cerrada y adaptada como salón. Fotografía de Mª Aurora Molina, noviembre 2011

El vano de entrada a este ambiente daba paso a un zaguán que a mano izquierda conducía a una cuadra y a mano derecha a varias dependencias y al corral. La cuadra es de planta rectangular y en uno de sus lados mayores conserva una fila de pesebres. En su piso superior se encuentra un pajar que tenía una apertura en su suelo para vaciar la paja a los comederos del establo inferior. Todo este cuerpo está hecho en tapial encintado con ladrillo, configurándose sus techos con vigas rollizas sobre las que descansa una tablazón de madera. La puerta localizada a mano derecha de este zaguán secundario, en nuestros días da paso a una serie de dependencias muy transformadas para acoger usos residenciales. Desconocemos las funciones primigenias, aunque nos consta que existió una pocilga (que aprovechó el flanco norte del torreón como cerramiento) y debió también de haber una serie de estancias dedicadas al almacenamiento. En este sentido, en una obra reciente hecha por actuales propietarios, han aparecido cuatro tinajas subterráneas con restos de un antiguo piso de empedrado. Junto a estos útiles de almacenaje existe una pequeña despensa que, en su techo –construido con vigas de maderas sin labrar y cañizo– reaprovecha el tornillo de una antigua prensa de viga, ingenio común en las almazaras. Ignoramos la procedencia de este elemento, no obstante, observando la presencia de estas tinajas colocadas a nivel inferior del pavimento así como las grandes dimensiones del solar, es posible que la vivienda contara en algún momento con algún molino.

Sin duda, la parte más interesante de este lugar es su corral que aprovecha el paramento noreste de la *torre de alquería* para su conformación. En este patio además se situaban las escaleras que conducían al pajar que había encima de la cuadra y se localizaba la letrina doméstica, valiéndose del hueco dejado por esta escalinata. Recientemente se ha rehabilitado este ámbito; durante las obras apareció una tinaja

en su lateral oeste, también bajo el nivel del suelo. Asimismo, nos informan que al cambiar la solería se halló una especie de atarjea o canalillo en el mismo corral, desconocemos su antiguo uso aunque quizás esté en relación con el aljibe que la fortaleza aledaña tuvo en su piso bajo. Parte de las estancias nobles –situadas en el segundo piso de la vivienda– como el granero-secadero de la tercera planta se abren a este espacio.

Una de las cuatro tinajas encontradas en la zona de servicio de la *Casa del Marqués de Cotiella* y el tornillo de una prensa de viga usado para la techumbre de una despensa. Imágenes de la autora, noviembre 2011

La segunda planta del inmueble también se encuentra bastante modificada y, en la actualidad, está dividida en tres moradas diferentes: las dos citadas primeramente (*Calle Concepción* nº 1 y nº 3) y el número 5 de la misma vía. Este nivel intermedio debió de girar alrededor del primer patio y se organizaba gracias a una serie de galerías ubicadas justo encima de los pórticos inferiores. Actualmente, estas galerías están totalmente transformadas, siendo únicamente reconocible la noreste y parcialmente la noroeste. En todos los casos estos corredores se han cegado, estando destruido el ubicado en el flanco sureste que, como citamos, está ocupado por una escalera de nueva fábrica.

Lateral noroeste del antiguo corral de la *Casa del Marqués de Cotiella* (Restábal).
A mano izquierda se aprecia uno de los paramentos del antiguo fuerte local.
Imagen de la autora, noviembre 2011

Por otra parte, desconocemos el estado de la obra original en todo el lateral suroeste y en parte del noroeste pues, justo estas zonas son las que se vendieron al propietario de la vivienda de la *Calle Concepción* 5. La galería mejor conservada –aunque tapiada al exterior y hecha pasillo– es la noreste. Tiene poco más de un metro de anchura y daba paso a una alcoba con vano hacia la fachada. En este lugar se conserva un pie derecho con una zapata, uno de cuyos lados se aprecia inserto en la obra del patio. Junto a este soporte –que sería el del ángulo norte del pequeño patio– se abre una puerta que conduce a parte de la antigua galería noroeste. Por este lugar arribaba la escalera original de la residencia y creemos que por ello no se adjuntó a la vivienda que se imbrica por esta parte (*Calle Concepción*, 5). Aquí se conserva otro pie derecho con su zapata en mitad del paramento y se observa en su esquina oeste, parte

de la zapata propia del pie derecho que ahí debió de existir (y que posiblemente se encuentre dentro de la obra moderna). En ambas galerías se han abiertos dos ventanas que dan luz desde el patio.

Vista de la galería noroeste y noreste del patio principal de la *Casa del Marqués de Cotiella* (Restábal). Fotografía de Mª Aurora Molina, noviembre 2011

A través de la escalera moderna se accede a las dependencias localizadas en el lateral sureste del hogar. Este ámbito se encuentra también muy modificado y creemos que albergó un salón principal y alguna alcoba. Parte de sus ventanas dan al corral citado, su paramento oeste es el de la propia fortificación y en nuestros días tiene incorporado como dormitorio el espacio que antes fue pajar. El tercer nivel de la casa, tal y como hemos indicado, está ocupado por un granero-secadero de amplísimas dimensiones. Desde la escalera, sita en el punto norte de la segunda planta, se sube a esta altura que se distribuye en dos dependencias: un pequeño granero hacia el lado oeste de la morada con ventanilla hacia la *Plaza de la Concepción*, y un gran secadero que ocupa toda la parte noreste de la vivienda, abierto hacia la fachada principal y se introduce también por encima de lo que fue la galería sureste de la casa, proporcionando vista al corral y empleando el muro de la torre para su cerramiento.

Vista interior de la antigua galería alta sureste de la vivienda del *Marqués de Cotiella* (Restábal). A mano derecha se sitúa la puerta de una alcoba, a mano izquierda se aprecia un pie derecho con su zapata y junto a él, la puerta de entrada que conduce a parte del antiguo corredor del flanco noroeste. La escalera subía por este mismo lugar y continuaba con la presente que lleva al tercer piso de la residencia. Fotografía de la autora, noviembre 2011

Imagen de los tejados con aguas vertientes al patio de la casa.
Fotografía de la autora, noviembre 2011

El primer granero es una estancia de medianas dimensiones con una única ventanilla en uno de sus frentes y se cubre con una techumbre de madera de par hilera con tablazón. Por el contrario, el secadero abría todos sus frentes, tanto hacia la fachada como hacia su patio y corral gracias al empleo de pies derechos (algunos biselados) con zapatas de corte oblicuo de tosca factura. Actualmente parte de esta gran nave –la que pertenece al número 1 de la *Calle Concepción*– se ha cegado aunque conserva sus elementos originales dentro de la obra. Todo este espacio está cubierto con una armadura de par hilera con cañizo.

Granero situado junto a las escaleras de subida al tercer piso.
Imagen de la autora, noviembre 2011

Secadero-granero, nave que recorre toda la fachada del inmueble.
Imagen de Mª Aurora Molina, noviembre 2011

Dos de los pies derechos con zapatas del secadero de la *Casa del Marqués de Cotiella*. Fotografía de Mª Aurora Molina, noviembre 2011

DENOMINACIÓN: Casa de don Paco

LOCALIZACIÓN: C/ San Cristóbal nº 9, Restábal

CRONOLOGÍA: ¿siglo XVII?

TIPOLOGÍA: casa señorial

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La vivienda conocida como *Casa de don Paco Sánchez Rosales* o *Casa de don Paco* fue un amplísimo complejo residencial ubicado en el *Barrio Alto* de Restábal, junto al antiguo camino que iba a Saleres. La manzana –hoy totalmente descontextualizada– que ocupó este conjunto habitacional ronda los 750 m² y lindaba con la *Calle San Cristobal* y el camino por su frente y la *Calle Aperos* en sus lados sur y oeste. Con fachada hacia el norte, la vivienda señorial aglutinaba en torno a sí un importante número de pequeñas casas (al menos siete) situadas a sus espaldas en torno a un adarve. La existencia de un pequeño caserío propio del espacio noble, que gira incluso en torno a una calle propia, así como el rastro toponímico conservado en la calle (*Aperos*) nos puede dar una idea de la preeminencia que tuvo este conjunto dentro del barrio y de las necesidades que generaba este inmueble y sus moradores. La casa noble (hoy dividida al menos en dos viviendas) se abre a una amplia placeta propia y debió de medir aproximadamente 450 m² por planta, llegando a alcanzar tres alturas en algunos de sus cuerpos. La morada contó con dos patios, uno justo en frente del zaguán de entrada de unos 40,20 m² y otro más pequeño en el lado oeste de la casa. Desafortunadamente, no hemos podido acceder al primer patio que, creemos, estuvo vinculado al resguardo de las bestias y demás ganado. Sin embargo hemos visitado el segundo patio, en torno al cual parece que se organizó el espacio privado y doméstico

de la casa. Tristemente, todas las dependencias de esta residencia han sido intervenidas de forma inadecuada y totalmente irrespetuosa, siendo inapreciable restos de su antigua fábrica. El patio tiene seis pilares de ladrillo modernos que sostienen arcos y una galería superior también nueva. No conserva rastro de sus antiguos soportes, techumbres, suelos, etc. Desde este patio se sube al piso alto que, igual que el bajo se encuentra totalmente perdido. Creemos que el ámbito mejor conservado y sin intervenir, son las dependencias ubicadas en torno al patio grande cercano a la entrada; a pesar de no poder acceder a ellas hemos detectado que aún perviven sus paramentos antiguos hechos en tapial con verdugadas de ladrillo, sin que podamos especificar más al respecto.

Otro espacio que merece mención por mantenerse en relativo buen estado, es la portada de la casa principal. Se encuentra en un lateral de la que parece, fue la fachada de la vivienda primigenia, aunque intuimos también aquí numerosas intervenciones pues en nuestros días el espacio está compartimentado en varias moradas. Esta fachada, que se orienta hacia el norte, cuenta con tres pisos, dos residenciales y uno tercero abierto como secadero. La portada sigue una distribución muy típica en otras viviendas de la comarca (*Casa de Zayas* o *Casa Figueroa* de Nigüelas, *Casa de las Señoras Cabezas* de Pinos del Valle o el antiguo *Palacio del Arzobispo Perea y Porras* de Albuñuelas). En el primer nivel abre una puerta adintelada sencilla, sobre la que se ubica un balcón superior coronado con una original heráldica –pintada y envuelta en una moldura pétrea de hojarasca– todo cubierto con un gran alero de canecillos lobulados que sostiene un tejadillo de teja.

Fachada de la *Casa de don Paco* (Restábal) con la portada monumental de la misma al fondo. Imagen de la autora, noviembre 2010

Portada de la *Casa de don Paco* (Restábal) y detalle de su parte superior. Fotografías de la autora, noviembre 2010

Detalle de la heráldica y alero que coronan la parte superior de la portada, en una de sus partes se lee «Schiafino». Imagen de la autora, noviembre 2010

Patio oeste de la *Casa de don Paco* (Restábal).
Fotografía de la autora, julio 2011

Vano abierto en el patio que da acceso a la escalera.
Imagen de la autora, julio 2011

DENOMINACIÓN: Casa Collantes

LOCALIZACIÓN: C/ Real nº 16, Talará

CRONOLOGÍA: ¿Finales del siglo XVI, siglo XVII?

TIPOLOGÍA: Casa señorial

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La casa de la familia Collantes se ubica en la salida del pueblo de Talará –cerca del antiguo camino real que por allí conducía a las Alpujarras– al fondo de un antiguo adarve. No tenemos noticias documentales sobre esta vivienda, aunque nos consta que anteriormente tenía una mayor extensión, al poseer parte del terreno que hoy ocupan sus casas colindantes. Estamos pues, ante una vivienda señorial situada en torno a un importante paso, que aprovecha la discreción que proporciona una *calleja* sin salida para abrir su fachada. No lejos de esta morada, hemos localizado también una antigua posada que servía a la primitiva senda (estudiada más adelante) y otros tres adarves que manifiestan este tipo de organización urbana en las cercanías de la vía.

El solar de la casa actual tiene una extensión aproximada de 215 m^2 construidos y en uno de sus laterales cuenta con un huerto de grandes dimensiones que se riega con la acequia local. La fachada de la residencia se abre a la *callejuela* referida, ocupando todo su lateral noreste y cerrando el tránsito por ese lugar. Sus dimensiones son pequeñas (3,5 m aproximadamente) y se distribuye en dos pisos: en el bajo se ubica la puerta de entrada, adintelada, con un vano en su lateral derecho y en el alto se halla una ventana (que se corresponde con el dormitorio principal) justo encima de la puerta, con un pequeño alero. A pesar de tener numerosas capas de pintura, observamos que los paramentos de esta fachada están realizados con cajones

de tapial, quizás encintados con ladrillo, aunque esto último no se puede apreciar claramente.

La puerta de entrada da paso a un zaguán que, en otro tiempo, se cubrió con un techo de vigas de madera labradas. Asimismo, en su lateral izquierdo tenía un acceso –hoy tapiado– que daba entrada a un salón. La casa posee un patio central rectangular de unos 12 m² de superficie (3m por 4 m de lado) que funciona como eje organizador del espacio. Está porticado en sus cuatro frentes y se conforma con seis fuertes pilares biselados en sus ángulos, que se sitúan en las esquinas y el centro de los lados mayores del espacio (flancos noreste y suroeste). Sobre los cuatro soportes ubicados en los ángulos se sitúan sendas zapatas que sostienen cuatro vigas o carreras de buena escuadría sobre las que se apoya el piso superior. Las zapatas tienen perfil lobulado con una sencilla decoración incisa en su lateral a modo de cenefa. El pavimento del patio mantiene parte de un antiguo empedrado y en su parte central conserva un sumidero que conduce el agua de lluvia al huerto. En torno al patio se sitúan cuatro pórticos, tres de ellos dan acceso a distintas estancias y el cuarto, es más bien un portal interior que linda con la casa vecina. Dichos corredores se cubren con alfarjes en los que las jácenas van decoradas con perfiles en los laterales de sus papos. El pórtico noreste da acceso a un salón y a una cocina, ésta última con vigas rollizas sin labrar y dos alacenas en torno a una chimenea, todo muy remozado. La galería sureste dispone una puerta que da paso al huerto y a un pequeño hornillo de pan (hoy cuarto de baño). Al lado de esta puerta se halla la escalera que lleva al piso superior y una cocina con tinajas para guardar aceite, que también se cubre con vigas trabajadas en sus perfiles. Por su parte, el lateral suroeste se ocupaba con un pequeño dormitorio que se comunicaba con un amplio y alargado salón. Este último espacio, al que se accede también por el patio, reviste cierta nobleza, se cubre con vigas labradas,

similares a las descritas en galerías y cocina, y en uno de sus laterales tiene una chimenea con dos alacenas laterales.

Como hemos indicado, al piso superior se llegaba gracias a unas escaleras sitas en el pórtico sureste del patio, que han sido renovadas hace pocos años al presentar unos escalones muy altos y una estrechez considerable. La planta alta de la morada también gira en torno al patio central y disponía de tres galerías, hoy cegadas y abriendo únicamente pequeñas ventanas en sus frentes. Las escaleras arribaban a la galería sureste del piso superior, allí se conserva el corredor que antes quedaba abierto y da paso a un granero de grandes dimensiones. El granero se cubre con una techumbre de lima bordón con tirantes, hecha toda con madera sin trabajar y cañizo.

La galería que iba por el flanco suroeste, en nuestros días ha desaparecido como tal, y el espacio ha sido aprovechado como dormitorio. Desde este lateral se accedía a una alcoba principal rectangular con un pequeño vestidor o desahogo en su lateral oeste; entre sala y vestidor existe un vano en forma de arco deprimido con dos lobulillos en sus laterales. Enfrente de este espacio, en el lateral noreste que daba a la fachada, se conserva el corredor que antes iba abierto al patio con su techumbre original inclinada a un agua (vertería las precipitaciones al patio) con vigas rectangulares. Desde este ámbito se llega a dos dormitorios; uno de ellos es el que tiene su ventana dando hacia la fachada del inmueble. En el espacio contiguo, el que se correspondería con la galería noroeste, se dispuso un secadero de grandes dimensiones que, con unos pies derechos, iba abierto al patio (en nuestros días, como el resto de los corredores altos está tapiado). Esta estancia ocupaba todo el flanco y se cubría con una armadura de par hilera con tirantes, destacando los pares con decoración en sus perfiles. De este modo, observamos que el piso alto se dispuso en torno al patio con tres galerías porticadas y un secadero que hoy se encuentran

cerradas e invadidas. Entre la obra nueva hemos detectado seis pies derechos con zapatas similares a las del piso bajo, aunque debieron de ser seis. La distribución de estos elementos sustentantes fue la siguiente: un pie derecho en cada ángulo del patio (cuatro en total) con zapatas triples encima, y un pie derecho en mitad de cada galería -entre los soportes angulares- con zapatas dobles o sencillas. En nuestros días y embutidos dentro de la obra, hemos advertido la existencia de todos los soportes de los laterales suroeste, noroeste y uno en el lado noreste, el resto (dos de estos elementos) se han perdido. Según nos informan los propietarios, hace unos 50 años esta galería estaba abierta y completa, teniendo además una balaustrada de madera por todo su perímetro. De esta última, no conservamos restos.

Vemos pues, que la *Casa Collantes* era un vivienda señorial que aunaba funciones domésticas y otras productivas al contar con un huerto, horno, secadero y granero. En la actualidad presenta un buen estado de conservación, aunque algunos de sus espacios se encuentran modificados y perdidos.

Fachada de la *Casa Collantes* (Talará), al fondo de un *callejón* lindante con el antiguo camino real de las Alpujarras. Fotografía de Mª Aurora Molina, julio 2011

Patio de la vivienda de los *Collantes*.
Fotografía de la autora, julio 2011

Pilar del patio con dos zapatas. Imagen propia, julio 2011

Zapata y pie derecho central de la galería alta suroeste. En nuestros días han sido incluidos dentro de la construcción de un dormitorio que ha ocupado este corredor. Fotografía de la aurora, julio 2011

Galería alta noroeste. Se aprecia la techumbre inclinada hacia el patio y los restos de dos pies derechos con zapatas que la sostenían. Fotografía de la autora, julio 2011

Secadero de la vivienda que iba abierto al patio por una serie de pies derechos con zapatas.
Fotografía de Mª Aurora Molina, julio 2011

Detalle de las vigas de uno de los techos de la *Casa Collantes*.
Fotografía de Mª Aurora Molina, julio 2011

Arco que comunica la alcoba principal de la vivienda con un pequeño vestidor.
Imagen de la autora, julio 2011

BREVES APRECIACIONES SOBRE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA COMARCAL

En este capítulo hemos intentado acercarnos al panorama doméstico que existió en el Valle de Lecrín tocando para ello múltiples cuestiones. Tomando como base el ámbito rural y periférico que trabajamos, dicha cuestión hasta el momento había sido desatendida por parte de las distintas disciplinas. Esta motivación, así como la fragilidad y continua pérdida de muchas de estas estructuras (las más de las veces privadas) nos incentivó a profundizar en la cuestión. Partiendo de una tradición medieval andalusí previa, hemos trazado un somero recorrido por la vivienda granadina durante los siglos islámicos así como durante la Edad Moderna. De este modo, hemos encuadrada nuestro estudio particular, advirtiendo como sobre un rico legado preexistente el nuevo orden católico llevó a cabo una serie de estrategias en las que se destruirán fábricas, se asumirán otras como propias y adoptarán técnicas, formas y espacios descartando otros. Asimismo, las distintas crisis acaecidas desde la conquista del Reino de Granada hasta la expulsión decretada por Felipe II tendrán su reflejo en la construcción y deconstrucción de estos espacio habitables, produciéndose en algunos casos auténticos replanteos de los lugares, la desaparición de ciertos barrios o la destrucción total o parcial de algunos caseríos. Advertimos pues que ha sido un patrimonio que, por sus características utilitarias, falta de monumentalidad y poder conformador del ambiente urbano ha sufrido numerosas afecciones a lo largo de los siglos. Estas mismas cualidades, unidas a la cotidianidad que las reviste también propició un diálogo bidireccional ágil entre una tradición entonces presente y el fluyo de nuevos conceptos introducidos por una nueva sociedad dominadora. La falta de

monumentalidad referida, la sencillez de muchas de estas fábricas y las distintas crisis acaecidas han mermado considerablemente los ejemplos físicos conservados, aún así las fuentes documentales, los exponentes que aún se alzan y la continuidad que han vivido muchas de estas formas y tipos a través de la arquitectura popular ha facilitado la aproximación al conjunto doméstico comarcal. Hemos podido de este modo apreciar la materialidad de estas obras, generalmente alzadas con materiales de procedencia local y poco variados, observar las dimensiones de sus solares, características espaciales, alturas y partes constituyentes de la casa salvando así un vacío de conocimiento acuciante. A través de las fuentes también hemos apreciado la adaptación de distintos espacios (en muchas ocasiones de carácter religioso) que, a partir del año 1500 adquirieron funciones residenciales: algunas rábitas y sus alminares, ciertos hornos y necrópolis. Finalmente aportamos una serie de fichas en las que estudiamos la mayor parte de las casas que hemos conservado, incluyendo también algunos casos perdidos recientemente.

II.- ARQUITECTURA TROGLODÍTICA

A lo largo del tiempo, el hombre se ha esforzado por aprovechar los recursos de la naturaleza como forma de solventar sus necesidades más primarias. Dentro de esa adecuación al medio, el aprovechamiento de las cavernas y abrigos naturales ha cobrado un importante protagonismo, adaptándose a diversas funciones entre las que cabe destacar la búsqueda de cobijo y protección, sirviendo frecuentemente como lugares de habitación permanentes. De igual modo, este tipo de oquedades han cumplido otro tipo de funciones secundarias, sobre todo a partir del desarrollo de hábitats más complejos que relegaron estos lugares a tareas complementarias de la vida económica y productiva de la zona (corrales, graneros, secaderos, almacenes, etc.). Así, descubrimos una perfecta adaptación del hombre con su entorno más inmediato que, en ocasiones, empleó para conformar su residencia.

El establecimiento humano en las cuevas del Valle de Lecrín se registra desde el periodo Solutrense, gracias a los distintos materiales que fueron hallados en la *Cueva de los Ojos* de Cozvíjar[1]. Posteriormente, ya en época Neolítica, tenemos constancia de la presencia del hombre en la *Cueva del Búho* de Padul[2]. Comprobamos cómo desde siempre los individuos, en su afán por buscar protección frente las

[1] La *Cueva de los Ojos* de Cozvíjar fue estudiada a principios de la década de los 80 del siglo XX por un equipo de la Universidad de Granada. En este trabajo se documentaron restos humanos así como numerosas muestras de industria lítica, datadas como de época Solutrense. Se pueden consultar: TORO MOYANO, Isidro y ALMOHALLA GALLEGO, Marciano. «Descubrimiento de industrias del Paleolítico Superior en la provincia de Granada. El yacimiento solutrense de la Cueva de los Ojos (Cozvíjar, Granada)». En: *XVII Congreso Nacional de Arqueología. Logroño, 1983*. Zaragoza: Congresos Arqueológicos Nacionales, Secretaría General, 1985, pp. 97-104, y de los mismos autores «Le gisement de la Cueva de los Ojos (Cozvíjar, Granada)». *Bulletin de la Société Préhistorique Française* , vol. 82, París, pp. 116-119.

[2] MORALES PÉREZ, Antonio. *Valle de Lecrín-Temple / Costa interior.* Colección «Granada en tus manos», vol. 7. Granada: Ideal, Diputación de Granada, 2005, p. 28.

inclemencias, han usado estos lugares para refugiarse. De este modo, se puede afirmar que existe una primera ocupación más elemental, que posteriormente y como resultado del proceso evolutivo humano, quedó relegada. El hombre –tal y como afirma Mª Eugenia Urdiales– no se conformó con la mera ocupación del espacio, sino que tendió a transformarlo como modo de cubrir mejor sus necesidades[3]. Así se fueron gestando paisajes humanizados, en los que la vivienda construida ha destacado como uno de sus principales hitos conformadores. Es dentro de esa evolución de la arquitectura habitacional, donde tenemos que entender la aparición de la casa-cueva artificial, de la vivienda excavada que surge tal como si fuera una escultura, de un proceso de extracción material de una formación geológica adecuada.

Cueva de los Ojos (Cozvíjar). Fotografía de Diego Compán Vázquez tomada de: http://www.panoramio.com/photo/4686561

[3] URDIALES VIEDMA, Mª Eugenia. «La cueva como vivienda. Forma de expresión de la arquitectura popular adaptada al medio geográfico». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 14 (1984-1985), p. 91.

No podemos afirmar el momento exacto en el que un grupo de individuos decidieron intencionadamente construir cuevas, aunque sí está en nuestra mano establecer una serie de premisas definidoras de estos ejemplos domésticos. Según Mª Eugenia Urdiales una de las principales características que definen este tipo de obras es su carácter popular, entendido como manifestación propia de un grupo social, fruto de una actividad más o menos espontánea continuada por un pueblo con una herencia común. Es decir, que la arquitectura troglodita se puede definir como una manifestación anónima, colectiva, regida por su carácter eminentemente racional y sencillo ligado al medio circundante que, junto con los factores socio-económicos de la población, posibilitan su aparición[4]. De esta forma, la casa-cueva responde a una perfecta adaptación a un medio físico concreto apto para su construcción, así como a unos factores sociales y económicos que, recurrentemente a lo largo de los siglos, han propiciado su desarrollo e implantación. Otro aspecto destacable de la arquitectura excavada es su marcado carácter rural pues, aunque existen ejemplos urbanos, su tradición y mayor antigüedad se da en los pueblos donde su condición marginal contrapuesta al concepto de arquitectura oficial, se diluye con más facilidad que en la ciudad[5]. Todas estas características, según Urdiales, vinculan la casa-cueva a lo que entendemos como *vivienda primitiva*: reflejo de una comunidad donde las limitaciones técnicas y sociales, principalmente, imposibilitan la construcción de espaldas al medio geográfico y obligan a la adaptación a él[6]. En este sentido, la autora cita cuatro aspectos que manifiestan esta filiación:

[4] *Ibídem*, pp. 87, 88.

[5] Se puede consultar: URDIALES VIEDMA, Mª Eugenia. «La cueva: ¿una vivienda marginal? Análisis en Benalúa de Guadix». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 15 (1987), pp. 166-197.

[6] URDIALES VIEDMA, Mª Eugenia. «La cueva como vivienda...», p. 93.

«- Viviendas construidas con mínimos o nulos diseños arquitectónicos.

- Uso directo de los materiales encontrados en el entorno inmediato.
- Mínima especialización de trabajo requerida en la construcción.
- Utilización exclusiva de herramientas sencillas.»[7].

Tomando estas consideraciones específicas, podemos interpretar que la arquitectura troglodítica tiene un origen bastante antiguo, difícil de precisar y dispar dependiendo de los entornos geográficos y acontecimientos históricos. De igual modo, es importante concretar que este tipo específico muestra una fuerte concentración en la zona de Andalucía oriental, concretamente en las provincias de Granada y Almería, que cuentan con el 90% de las cuevas habitadas de la región[8]. En el Valle de Lecrín, la arquitectura doméstica troglodita no ha tenido la relevancia e implantación sobresaliente de otros lugares como la Hoya de Guadix, la Altiplanicie de Baza-Huéscar, o el Valle de Río Andarax (Almería); aún así, creemos que comparte con estos núcleos una serie de características formales y un paralelo desarrollo histórico-temporal. Anteriormente apreciamos la dificultad de establecer un origen certero para estas manifestaciones, es en este contexto donde podemos integrar la observación de Maryelle Bertrand:

«Le troglodytisme artificiel se présente toujours comme une simple variante "constructive", une alternative possible, pratiquée par certaines populations au cours de certaines périodes. Suivant les cas, cette technique va être employée plus particulièrement pour la réalisation de certaines structures

[7] *Ibídem*, p. 93.

[8] AA.VV. *Arquitectura subterránea 1. Cuevas de Andalucía. Conjuntos habitados*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1989, p. 21.

(structures défensives, stockage et protection des réserves, abri des animaux, édifices religieux, habitat temporaire ou permanent...), et bien sûr ne va pas être utilisée par une partie de la même population si le terrain l'interdit, ou si des motifs d'ordre généralement socio-culturels conduisent à adopter d'autres partis constructifs. »[9].

Al mismo tiempo, Carlos Asenjo Sedano en su estudio sobre el origen de las cuevas de Guadix afirma que la conformación de un hábitat residencial troglodítico como fenómeno urbano no se documenta durante la Edad Media, ni en los años inmediatos a la reconquista de los Reyes Católicos, estableciendo su génesis en las décadas posteriores a este acontecimiento[10]. Esto no significa que no existieran localizaciones cavernícolas en época andalusí, pues distintos estudios como los realizados por Maryelle Bertrand[11], Encarnación Cano[12] o Lorenzo Cara junto a Juana

[9] BERTRAND, Maryelle. «Les habitats de falaise d'occupation almohade et proto-nasride dans la depresión de Guadix/Baza (province de Grenade)». En: BAZZANA, A. y BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (Coord.) *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, p. 47.

[10] ASENJO SEDANO, Carlos. «Las cuevas de Guadix: sus orígenes». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 2 (1972), p. 86.

[11] Junto a la publicación citada de esta autora se pueden señalar: BERTRAND, Maryelle. «Cuevas d'Al-Andalus et cuevas chrétiennes. Origines et évolutions de l'habitat troglodytique des hauts plateaux de Grenade». En: BAZZANA, André y HUBERT, Étienne (Dirs.). *Castrum 6. Maisons et espaces domestiques dans le monde méditerranéen au moyen âge*. Roma-Madrid: École Française de Rome y Casa de Velázquez, pp. 27-52; «Las cuevas artificiales medievales y estructuras de poblamiento medievales en la Hoya de Guadix (Granada)». *Anuario de Arqueología de Andalucía 1986, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, pp. 236-241; «Las cuevas artificiales medievales y su relación con la estructura de poblamiento en la Hoya de Guadix (Granada)». *Anuario de Arqueología de Andalucía 1985, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, pp. 185-192, «Trogloditismo artificial y estructuras medievales de poblamiento de la Hoya de Guadix. Estudios comparativos con otras zonas de Andalucía oriental». *Anuario de Arqueología de Andalucía 1987, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1990, pp. 200-206 y junto a SÁNCHEZ VICIANA, José R. «Poblamiento y explotación del territorio en la región de Guadix/Baza durante la Edad Media». *Anuario de Arqueología de Andalucía 1995,*

Mª Rodríguez[13] así lo demuestran, aunque ponen de manifiesto una distinta comprensión y usos del espacio. En el mundo islámico la visión de la cueva carecía de connotaciones negativas y se asumía como parte de un paisaje al que no se le adjudicaban acepciones de naturaleza sobrenatural o negativa; quizá por este mismo motivo el musulmán empleó oquedades naturales y en ocasiones artificiales de forma recurrentemente, aunque rara vez como espacio residencial estable. Los estudios anteriormente citados, refuerzan la idea del uso de la caverna como un espacio donde protegerse frente a amenazas exteriores o en momentos de fuerte inseguridad; al mismo tiempo, también se documenta su empleo para resguardo frente a inclemencias estacionales, como lugares de almacenamiento o vinculados con actividades productivas e incluso como sitios con cierto cariz sacro. Otras formas culturales que nos acercan a esa vinculación musulmán-cueva, son las numerosas tradiciones populares que por todo el antiguo espacio andalusí proliferaron después de la reconquista, perviviendo aún en nuestros días. En el Valle de Lecrín se han conservado leyendas como la de *Vacamía*, típica de Dúrcal[14], nombres de espacios cavernosos que hacen referencia a ese pasado histórico, como las *Cuevas del moro Ju* de Albuñuelas o la *Cueva de los moros* en Villamena[15], así como denominaciones muy particulares que identifican cualquier cavidad, sea troglodita o no, con el tándem

Actividades Sistemáticas, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1999, pp. 58-65.

[12] CANO MONTORO, Encarnación. *La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de Madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)*. Granada: Alhulia, 2008.

[13] CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana Mª. «Cuevas artificiales medievales en la provincia de Almería». *Cuadernos de estudios medievales*, XIV-XV (1985-1987), pp. 225-239.

[14] Según la tradición oral de Dúrcal, en la *Cueva de los Riscos*, cercana a los baños termales de *Urquizar* o de *Vacamía*, un moro guerrero que tuvo que huir allende ocultó una vaca de oro, pensando que podría volver a por ella. Desafortunadamente, esto no sucedió por lo que su espíritu, según los vecinos, vive en la cueva custodiando el tesoro.

[15] Servicio Geográfico del Ejército. Mapa militar de España, - El Valle-1996.

musulmán-cueva indicado (un ejemplo es el aljibe del *hisn* de Restábal, que por sus dimensiones es conocido por los lugareños como *Cueva de los moros*).

De este modo, podemos identificar distintos tipos de espacios cavernosos que, tanto por su naturaleza, cronología y funcionalidad, resultan reconocibles. Por una parte están las cuevas y abrigos, generalmente naturales, que con algunas adaptaciones mínimas se han empleado tradicionalmente para usos secundarios o productivos: cuevas secadero, cuevas palomar, abrigos donde espadar el lino, corrales, graneros, etc. Citados en la documentación de los *bienes habices* de las iglesias locales, así como en sus *Apeos y Repartimientos*, estos lugares se estudiarán posteriormente en el apartado dedicado a la *arquitectura agraria* comarcal. Dejando pues estas manifestaciones, nos centraremos específicamente en otros tipos de ejemplos, más localizados y menos característicos. Por una parte, asumiendo las limitaciones de las que partimos, intentaremos acercarnos a un paraje tremendamente interesante y a la vez incógnito ubicado en la rivera de Albuñuelas. Cerca del *Barrio Alto* de este pueblo y excavadas sobre un fuerte acantilado, se hallan un grupo de cuevas que parece recibieron algún tipo de hábitat. Denominadas por los lugareños como *Las Cuevas del moro Ju*, en principio creemos que comparten muchas similitudes con los *covarrones-refugio* estudiados por Maryelle Bertrand en la zona de Guadix-Baza[16]. En nuestros días y sin medios espeleológicos, su acceso resulta imposible; aún así entendemos interesante trazar una primera aproximación al conjunto.

Por otra parte, en el Valle de Lecrín existen distintos pueblos que contaron con un pequeño sector de cuevas residenciales, muchas veces emplazadas en las partes altas de las localidades y a cierta distancia del barrio principal. Estos lugares, que

[16] Ver bibliografía antes citada a pie de página.

disponían de las condiciones naturales precisas para su construcción, funcionaron como pequeños sectores urbanos más o menos independientes del pueblo cabecera, acogiendo frecuentemente a grupos poblacionales desfavorecidos. En este sentido, también se expresa Francisco Villegas Molina (1972) cuando afirma:

> «...mientras en las altiplanicies las cuevas no son tanto un índice de pobreza como un sistema lógico de defensa del hombre frente a un medio físico muy riguroso, con inviernos excesivamente fríos y veranos extraordinariamente calurosos; en cambio, en el Valle de Lecrín, donde el clima no es extremado, las cuevas han sido un refugio económico para las clases más humildes. Por eso, han sido totalmente abandonadas y en la actualidad están deshabitadas, pues la emigración ha venido a elevar el nivel de vida de las clases económicamente más débiles...»[17].

Estos asentamientos se localizan principalmente en Padul, Nigüelas, Dúrcal y Albuñuelas, aunque su antigüedad es desigual. Por el momento, únicamente podemos constatar el espacio paduleño como un sector tradicional, fuertemente arraigado en el urbanismo local y documentado al menos desde el siglo XVIII. Por otra parte, los ejemplos de Nigüelas, Dúrcal y Albuñuelas responden a momentos constructivos y de expansión poblacional relativamente modernos. El más significativo es el de Nigüelas, posiblemente conformado por el asentamiento de ciertas familias menesterosas en el entorno de la *Pavilla*[18] durante el siglo XIX, principios del XX. Como bien recogió

[17] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín...*, p. 59.

[18] La *Pavilla* es una paraje ubicado en la zona norte de Nigüelas, justo por donde entra la acequia que baja del río Torrente hasta el contiguo partidor -*Partidor de la Pavilla*- que reparte el caudal entre Nigüelas y Dúrcal. Este lugar, a excepción de las cuevas, permanece sin urbanizar, y sus alrededores hasta hace pocos años eran tierras de cultivo. El topónimo responde a la expresión popular «pelar la

Francisco Villegas, este lugar –entendido en la zona como marginal– quedó despoblado tras el éxodo rural de mediados del siglo XX. En nuestros días, desde el ayuntamiento local se han impulsado varios programas de recuperación y cesión de estas viviendas a vecinos que, bajo el compromiso de rehabilitarlas, pueden disfrutar de ellas durante varias décadas. De este modo, en los últimos años no solo se han restaurado y habitado algunas de estas cuevas, sino que también se ha procedido a la excavación de nuevas viviendas, consolidándose el conjunto troglodita como espacio de recreo más que como residencia principal.

Casas-cueva de Nigüelas. Fotografía de Mª Aurora Molina
tomada en febrero de 2011

Algo similar ha ocurrido en otros municipios como Dúrcal, Lecrín o Albuñuelas, aunque con la salvedad de que estos lugares no han contado con un núcleo significativo de casas-cueva anterior. En estos casos la aparición de hábitat cuevero es algo relativamente contemporáneo y puntual, asociado a la readaptación de abrigos o

pava», pues al ser un lugar relativamente alejado del pueblo y poco poblado, era elegido por los novios como espacio de encuentro.

cavernas que antes habían tenido funciones agropecuarias, como espacios ligados al turismo o al recreo.

1.- LAS *CUEVAS DEL MORO JU* DE ALBUÑUELAS

Las *Cuevas del moro Ju*, también conocidas como las *Cuevas de los moros*, son un conjunto de cavidades excavadas en un fuerte acantilado que se alza al suroeste de la población de Albuñuelas, junto al río Santo. No lejos de su *Barrio Alto*, antigua alquería de *Naxo* o *Najo*[19] y en las inmediaciones de las fortalezas que protegieron los distintos distritos locales: la *Torre del Tío Vayo*, situada dentro del espacio urbano del citado barrio, y su antiguo *ḥiṣn* (hoy desaparecido) localizado en la meseta superior del escarpe. Estas oquedades, que resultan altamente llamativas por darse únicamente en este punto comarcal, en nuestros días se encuentran totalmente inaccesibles. Encaramadas sobre un precipicio rocoso, la continua erosión del río así como los fuertes movimientos sísmicos ocurridos a lo largo de los siglos, han hecho que su acceso sea impracticable y sus aperturas queden bastante altas con respecto al suelo.

Las primeras noticias que tenemos de este lugar las encontramos en el *Repartimiento* de Albuñuelas, cuando se cita una *peña horadada* en el *trance del Castillo*. Allí, el vecino Diego Alonso tenía una viña que en julio de 1574 trocó con Diego Fernández:

[19] MARTÍN PADIAL, Francisco Manuel y Sánchez Ortega, Maribel. «Castillos, palacios y casas señoriales». En: MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco (Ed.). *El Valle de Lecrín, al sur de Granada*. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, p. 188.

«La suerte de biña que cupo a Diego Alonso en los Bermejales trocó con Diego Fernandez por la que a él le cupo a peña oradada en el trance del castillo...»[20].

Un dato similar también aparece en la suerte de Pedro del Monte que recibió una viñas en el trance que se hizo debajo del castillo, desde el camino que iba a la *cueva horadada* y al *michar* arriba de las peñas del castillo[21].

Vista de Google Earth (mayo 2011) en la que apreciamos la situación de las *Cuevas del moro Ju*, así como de las dos fortificaciones que tuvo Albuñuelas. Elaboración propia.

También sabemos que por estos años, cerca del río existía un molino hidráulico debajo de unas peñas y cerca se ubicaba una cueva donde se espadaba el lino[22], quizás identificable con alguna estancia del conjunto troglodita. El topónimo –*Peña horadada*–

[20] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 272.

[21] *Ibídem*, p. 103.

[22] *Ibíd.,* p. 179. En nuestros días, justo debajo de precipicio donde están los *covarrones* se localiza un antiguo molino harinero conocido como *Molino Bajo*.

vuelve a aparecer en los vecindarios del *Catastro de Ensenada*[23], aunque hay que esperar a mediados del siglo XIX para tener una descripción del conjunto, ésta aparece en el *Diccionario Geográfico* de Pascual Madoz:

> «En la parte meridional y dist. de 500 pasos, á la orilla der. de Rio-Santo se encuentran unas 15 o 20 cuevas construidas en lo interior de un tajo perpendicular de piedra de bastante solidez, que aunque en su origen tendria sus puertas al nivel del suelo, ahora efecto sin duda del curso de las aguas que han escarpado la roca, se ven á 15 y hasta 20 varas de elevacion. Registradas algunas con trabajo, se ha visto que sus entradas son cuadrilongas, perfectamente trazadas, con dos hendiduras en la parte inferior como para enganchar escalas: en lo interior hay varias habitaciones capaces, troneras que miran al pueblo, de la circunferencia de un peso fuerte, repisas en las paredes en forma de vasares, con manchas de aceite, y en el suelo á los estremos de alguna habitacion un hoyo como para hacer fuego. Tales circunstancias denotan que estas cuevas han sido habitadas en tiempos muy remotos, si bien se ignora absolutamente la época.»[24].

Realmente, es la primera y única descripción que tenemos, pues a mediados de los años 80 del siglo XX el acceso ya resultaba muy complejo. Durante las prospecciones que entonces realizaron José Luis de los Reyes, Mª Matilde Rubio y Mª Antonia Carbonero se dice:

---

[23] A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 967, fols. 45v, 152r y 413v.

[24] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 15.

«En la margen derecha del río Santo o Albuñuelas, y enfrente de la localidad, excavadas en una pared rocosa que conforma el cauce del río, hemos localizado gran cantidad de cuevas que los habitantes llaman "las cuevas de los moros". Hemos contado como doce, excavadas en la roca. Ascendimos hasta la entrada de una de ella, elevada por encima de nuestras cabezas unos cinco metros, hicimos intentos de entrar con escala, pero resultó infructuoso, ya que habría que contar con un buen equipo de espleología[25] que no llevamos. La información oral recogida entre aquellos que han conseguido entrar, nos informa que existen varias habitaciones, así como construcciones excavadas en el interior, y que se han encontrado restos de cerámica.

Un equipo espleológico[26] granadino las visitó y realizó un informe de lo hallado, y estamos intentando ponernos en contacto con ellos para ampliar nuestra información, y para realizar una nueva visita acompañados por ellos. Lo que es seguro es que han constituido un hábitat permanente durante bastante tiempo.»[27].

De este estudio anterior, sin embargo, tenemos pocos datos. Aunque no conocemos a ciencia cierta a qué grupo se referían, sí tenemos constancia de que en 1960 Manuel Pellicer Catalán, junto a la delegación de zona de la provincia de Granada visitó durante un día el lugar. Sobre estas cuevas da muy pocos datos, aunque apunta su parecido con ejemplos situados en Gorafe o la zona de Baza, su construcción

[25] Errata del texto original, entiéndase: 'espeleología'.

[26] Errata del texto original, entiéndase: 'equipo espeleológico'.

[27] AA.VV. "Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín, términos de Chite, Melegís, Restábal, Saleres y Albuñuelas. (Granada). Segunda Campaña" *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986. II Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, p. 136.

artificial y que las estancias del espacio se comunicaban entre sí. Igualmente, Manuel Pellicer apunta que las cuevas suministraron pequeñas cantidades de cerámica árabe o moderna en su escaso relleno:

> «...frente al pueblo, en la margen derecha del río y junto a él, inspeccionamos una serie de cuevecillas, alzadas varios metros sobre el cauce, excavadas artificialmente y en comunicación entre sí. Son esas cuevas tan frecuentes en tantos sitios como en Gorafe (Los Algarbes), en la región de Baza, etc., que como único dato suministran pequeñas cantidades de cerámica árabe o moderna en su escaso relleno.».[28]

A pesar de partir de datos tan escuetos y de no poder visitar el interior, fundamental para ofrecer información cardinal para su conocimiento, creemos importante señalar la existencia de este lugar y plantear un primer acercamiento a partir de los ejemplos que han sido trabajados en otras poblaciones de la provincia de Granada, Almería, Jaén o la Rioja.

Unos estudios esenciales en este sentido, son los llevados a cabo por Maryelle Bertrand en la zona de Guadix, pues nos ayudan a entender la naturaleza de estos asentamientos. En el territorio accitano se da un número bastante notable de cuevas excavadas en acantilados conocidas como «cuevas de moros» o «covarrones» que, compartiendo una tipología muy homogénea, se alejan de los ejemplos moriscos o castellanos. Según la autora, estos espacios troglodíticos acogieron funciones muy diversas: defensivas, refugios temporales de la población, almacenamiento de grano, resguardo de ganado, etc.

[28] PELLICER CATALÁN, Manuel. «Actividades de la delegación de zona en la provincia de Granada durante los años 1957-1962». *Noticiario Arqueológico Hispano*, nº VI (1962), p. 345.

Al mismo tiempo, se documenta una discontinuidad en su uso y en la mayor parte de los casos su abandono antes de 1492. De este modo, Bertrand propone una serie de tipologías según los usos que acogieron, remarcando que frecuentemente se producía una asociación de funciones en un mismo conjunto, y se aunaban todas si el covarrón servía como vivienda permanente. Así distingue entre:

- Cuevas atalaya: difíciles de localizar exteriormente, pues buscaban mimetizar su apariencia con la grietas del acantilado sobre el que estaban construidas. El acceso al interior se hacía con cuerdas, pozos verticales interiores, túneles disimulados al otro lado del cerro, etc. Su sala de vigilancia era pequeña, con un banco, mirilla y una apertura donde se suelen encontrar restos de fuego.

- Graneros acantilados: eran cámaras picadas a media altura de paredes verticales de 20 a 40 m. No poseían más entrada que su ventana y se accedía a ella a través de cuerdas o escalas. En el interior de estas cuevas se ubican una cantidad importante de atrojes y silos, aunque también se observan elementos que vislumbran una ocupación temporal a modos de refugios (banquetas, nichos para la luz, etc.). Los ejemplos más significativos son los que se hallan cerca del despoblado de Lares, entre Marchal y Beas.

- Refugios: aislados y escondidos en barrancos lejos de las poblaciones. Solían funcionar como *albacar* y en ocasiones se asociaban con alguna torre de defensa. Estarían pensados para responder a una situación de alerta acogiendo el ganado de las poblaciones. En ocasiones aparecen silos en el primer piso, y huellas de ocupación prolongada en los dos niveles superiores, uno destinado a estancia y otro como puesto de vigilancia (*Cueva de la Tía Micaela*).[29]

[29] Estas tipologías las hemos extraído de: BERTRAND, Maryelle. «Las cuevas artificiales...», pp. 187-189.

Por su parte, Lorenzo Cara y Juana Mª Rodríguez al estudiar el caso almeriense amplían el número de tipologías existentes así como la estimación cronológica de su uso y ocupación[30]. Plantean diversas hipótesis como que estos conjuntos de cuevas pudieron servir como sitios de enterramiento o centros eremíticos, en donde vivían monjes aislados en actitud contemplativa formando auténticos cenobios. Según estos autores, la ocupación monacal de estos lugares iría desde la época visigoda hasta el siglo XIII, a veces bajo colectividades mozárabes. Al respecto, es interesante constatar este tipo de funciones en otros puntos de la geografía peninsular, como es el caso de Nájera (Rioja) o de la Sierra de Mágina (Jaén). El grupo riojano, a pesar de pertenecer a un contexto cultural y cronológico muy diferente al que nos ocupa, parece que funcionó como espacio habitacional de eremitas o monjes, sirviendo también a la población civil que estuvo establecida, al menos desde los siglos X y XI a orillas del cercano río Najerilla[31]. El cenobio rupestre del *Tajo de la Muela*, situado en Cambil (provincia de Jaén) se configura con 10 cuevas excavadas en un tajo vertical, en las que se diferencian estancias con carácter comunal –iglesia y refectorio– frente a otras privadas como las celdas de los monjes, que no debieron de llegar a la docena. Destacan treinta y tres grabados, casi todos cruciformes, realizados con punzón sobre el yeso que recubría las paredes de la cueva. Según los estudiosos del lugar, las cuevas

[30] CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana Mª. «Cuevas artificiales medievales en la provincia de Almería». *Cuadernos de estudios medievales*, XIV-XV, (1985-1987), pp. 225-239, e «Introducción al estudio de las cuevas artificiales medievales de la provincia de Almería». *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 7 (1987), pp. 25-48.

[31] PUERTAS TRICAS, Rafael. «Cuevas artificiales de época altomedieval en Nájera». *Berceo*, nº 86 (1974), p. 16. También del mismo autor: «Cuevas artificiales de época alto-medieval en Nájera». *Noticiario de arqueología hispánica*, nº 4 (1976), pp. 251-286 y «El eremitismo rupestre en la zona de Nájera». *Cuadernos nacionales de arqueología*, 9 (1965), pp. 419-430.

del *Tajo de la Muela* deben remontarse al siglo VII, habiendo vivido distintas fases de ocupación que llegarían hasta el siglo XII[32].

Volviendo a los covarrones almerienses, Cara Barrionuevo y Rodríguez López indican un posible empleo de estos sitios como lugares de habitación estacional de las poblaciones musulmanas colindantes que, ante un peligro, buscarían allí resguardo. Al mismo tiempo, entienden que aquí se debieron de guardar las cosechas, sirviendo como espacios de almacenamiento. Otra idea apuntada por los autores, es la del uso de muchas de estas cuevas por la población andalusí tras la conquista, al sufrir la enajenación y desmantelamiento de sus fortalezas. En este sentido, el empleo que la población morisca hizo de cuevas artificiales y naturales durante la rebelión de 1568 está documentado en Mármol Carvajal[33]. En ellas se esconderían y defenderían del acoso y peligro que suponían aquellos acontecimientos.

Centrándonos en los ejemplos de Albuñuelas, y asumiendo las limitaciones de las que partimos, vamos a intentar una aproximación a su conocimiento proponiendo ciertas hipótesis como un primer paso de trabajo. El tajo donde se emplazan las cuevas del *moro Ju*, como antes referimos, se sitúa junto a la orilla del *Río Santo*, muy cerca del *Barrio Alto* local y en la parte baja de la meseta donde se ubicó el castillejo del lugar. En este precipicio se vislumbra un número elevado de oquedades, muchas de ellas muy degradadas, lo que nos hace tener cierta confusión sobre si algunas cavidades son artificiales o bien naturales.

---

[32] ESCOBEDO MOLINOS, Enrique. «Un eremitorio rupestre en Sierra Mágina». *Sumuntán*, nº 2 (2008), pp. 95-117.

[33] Dice Mármol sobre los moriscos de Ugíjar:

«...no se teniendo tampoco por seguros en los campos, se habían hecho fuertes en cuevas que tenían prevenidas de bastimentos para aquel efecto, hechas las bocas y entradas entre roquedos y peñas tajadas tan altas, que no se podía subir a ellas sin escalas».

En: CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana Mª. «Introducción al estudio de las cuevas...», p. 43.

Tajo de las *Cuevas del moro Ju*. En la imagen hemos marcado cada uno de los vanos que nos parecen artificiales. Fotografía de la autora, febrero 2011

Aun así, existen al menos una decena en las que se observa claramente la mano del hombre, pues muestran unas perfectas formas geométricas únicamente posibles por el trabajo de talla. No podemos precisar cuántas estancias se hallan aquí, ni cómo es su distribución e intercomunicación interior, aunque sí queda de manifiesto por la disposición de los vanos en el exterior, que el conjunto consta de distintas alturas y posiblemente diversas células habitacionales. Es pues, una obra de mucha envergadura, labrada sobre un fuerte escarpe que, aunque en su momento debió de quedar más bajo y accesible, nos habla de una sociedad con unas necesidades muy concretas que emprenden la construcción de un hábitat importante, complejo y que posiblemente requirió de una gran cantidad de mano de obra. No sabemos si para su realización se pudieron adaptar parcialmente o utilizar algunas cavernas naturales,

pero en todo caso, la mayor parte del acantilado fue horadado de forma manual. Desconocemos qué tipo de funciones pudo tener; ateniéndonos a las tipologías propuestas por los distintos autores en otros contextos geográficos podemos realizar algunas suposiciones. ¿Pudo acaso en este lugar existir algún tipo de eremitorio rupestre como el de Nájera o Cambil? Partiendo de que estos espacios no constituyen una rareza, y que surgieron por distintos puntos peninsulares como respuesta a corrientes místicas orientales que llegaron a la Península a finales del siglo IV, alcanzando su apogeo entre los siglos VII y X, es posible. Nos consta la presencia de mozárabes en algunos pueblos del Valle de Lecrín durante el siglo XI, así lo demuestra la inscripción funeraria hallada en 1880 en las *Fuentes Bajas del arroyo de Andalucía* de Padul[34]. Sobre Albuñuelas no tenemos datos al respecto, únicamente conocemos que en el siglo XVI existía un número importante de centros religiosos en la alquería, entre los que se contaban al menos cinco rábitas: la de *Najo*, de *Tautila*, de *Veinfehed*, de *Harantain* y de *Azaulil*[35]. Evidentemente, son datos muy tardíos que no nos aclaran

[34] Se trata de una losa de piedra arenisca con superficie alisada (51 x 31 x 4 cm). Su forma es poligonal irregular de cuatro lados. Presenta algunos golpes y la falta del ángulo superior izquierdo, lo que no evita su lectura. El texto epigráfico se incluye en una cartela formada por líneas de incisión fina, bordeada por un festón tosco exterior, salvo en el lado izquierdo que queda por dentro. La epigrafía se distribuye en siete líneas:

† OBIIT FA
MVLA DE
I FLORITE
DIVE MORT
E ERA MILESIM
LXXX VIIII
MTS

Estos datos se pueden ampliar en: PASTOR MUÑOZ, Mauricio y MENDOZA EGUARAS, Ángela. *Inscripciones latinas de la Provincia de Granada*. Granada: Universidad de Granada, Diputación Provincial de Granada, 1988, pp. 305, 306.

[35] La información sobre las rábitas del lugar de Albuñuelas la hemos tomado de: PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias...*, pp. 215, 216.

mucho al respecto, aunque nos muestran que en casi todos los barrios de la alquería se situaba un lugar de culto.

Inscripción funeraria mozárabe hallada en Padul. En ella se dice: «La sierva de Dios Florite murió con muerte divina, en la era de 1089 (año 1051) en marzo...».
Imagen tomada de:
http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/zona/historia/padul/yaci/lapidamozarabe.htm.
Traducción del texto de: PASTOR MUÑOZ, Mauricio y MENDOZA EGUARAS, Ángela. *Inscripciones latinas de la Provincia de Granada...*, p. 306. La lápida se encuentra en al Museo Arqueológico de Granada

Si estas cuevas acogieron o no un lugar para monjes eremitas, tanto de credo católico como musulmán, es toda una incógnita. En nuestra opinión, otra teoría quizás más plausible y en la línea de los covarrones estudiados en la provincia de Granada, sería el interpretarlos como un hábitat-refugio de la población cercana, que también servirían como graneros fortificados y resguardo de ganado. En esta línea se expresa

Maryelle Bertrand cuando hablando de los «covarrones-refugio» del periodo zirí en Guadix dice:

> «Un autre exemplaire, malheureusement très dégradé, observé à Albuñuelas, dans la région ouest de Grenade, pourrait appartenir à la même catégorie. Les *cuevas* de Falaise étudiées dans la zone de Najera, présenteraient également une organisation intérieure très similaire...»[36].

Si consideramos la observación de Bertrand y comprendemos las *Cuevas del moro Ju* como un hábitat troglodítico del siglo XI, estaríamos ante un ejemplo constructivo único y muy relevante para el conocimiento de las estructuras fortificadas y habitacionales de la comarca. Según la autora, a finales del siglo X principios del XI surgió bruscamente en la región de Guadix una serie de grandes cuevas cavadas en acantilados, con un marcado carácter defensivo. Estas cuevas, denominadas «covarrones-refugio» se comportaron como auténticas fortalezas trogloditas, técnicamente muy elaboradas e incluyendo complejos sistemas de defensa. Se distribuían generalmente en tres pisos con una única puerta protegida, en ocasiones, por un muro e interiormente con alguna garita o aspillera. A través de este vano se accedía a un primer nivel de diáfanas naves en las que suelen aparecer comederos, pues darían cobijo a ganado, y espacios de almacenamiento –silos de 4 a 5 m de profundidad cavados en el interior de ciertas salas. Una escalera interior conducía al segundo nivel compuesto por un número variable de naves que, a través de una combinación de túneles y pozos verticales disimulados, permitían alcanzar una pequeña estancia ubicada en el último piso, encima de la entrada. Este espacio solía

[36] BERTRAND, Maryelle. «Cuevas d'Al-Andalus et cuevas chrétiennes. Origines et évolutions de l'habitat troglodytique...», p. 30.

tener funciones de defensa y vigilancia, albergando algún tipo de garita para los guardianes de la cueva. En palabras de Bertrand, estos conjuntos cavernosos fueron excavados para: la defensa de los rebaños, almacenamiento de las cosechas y refugio eventual a sus propietarios; así mismo descarta su uso como hábitat humano permanente[37].

Desafortunadamente, hasta el momento no podemos reconocer si las cuevas de Albuñuelas responden a un esquema más o menos similar al estudiado en la región accitana. A pesar de las limitaciones, creemos que aquí también existen varios niveles excavados en el interior, tal como parecen apuntar los vanos de diferente tamaño y altura horadados en el tajo. Al mismo tiempo, es útil recordar los datos dados en el *Diccionario* de Pascual Madoz que, además de advertir la traza artificial de las aperturas exteriores, nos dice que en el interior existen distintas habitaciones con troneras, repisas, vasares y espacios ahuecados que se usarían para hacer fuego. Esta somera descripción viene a coincidir con los testimonios que hemos recabado en el pueblo: algunos vecinos ancianos nos han informado que en las primeras décadas del siglo XX el acceso a estos covarrones, aunque difícil, era más fácil que en nuestros días. De este modo, nos han indicado que en su interior existen diversas salas y que las continuas crecidas del río han modificado mucho el lugar en el último siglo.

Una apreciación interesante de Maryelle Bertrand sobre el origen de los covarrones de Guadix y que quizás podamos considerar para Albuñuelas, es el de comprenderlos como una importación constructiva procedente del exterior. La autora considera que su aparición repentina de manera simultánea en diversos lugares, sin antecedentes en la región, así como su compleja organización y planificación, invitan a buscar sus orígenes en otros ámbitos geográficos.

[37] Todos estos datos los hemos extraido de: *Ibidem*, pp. 27-30.

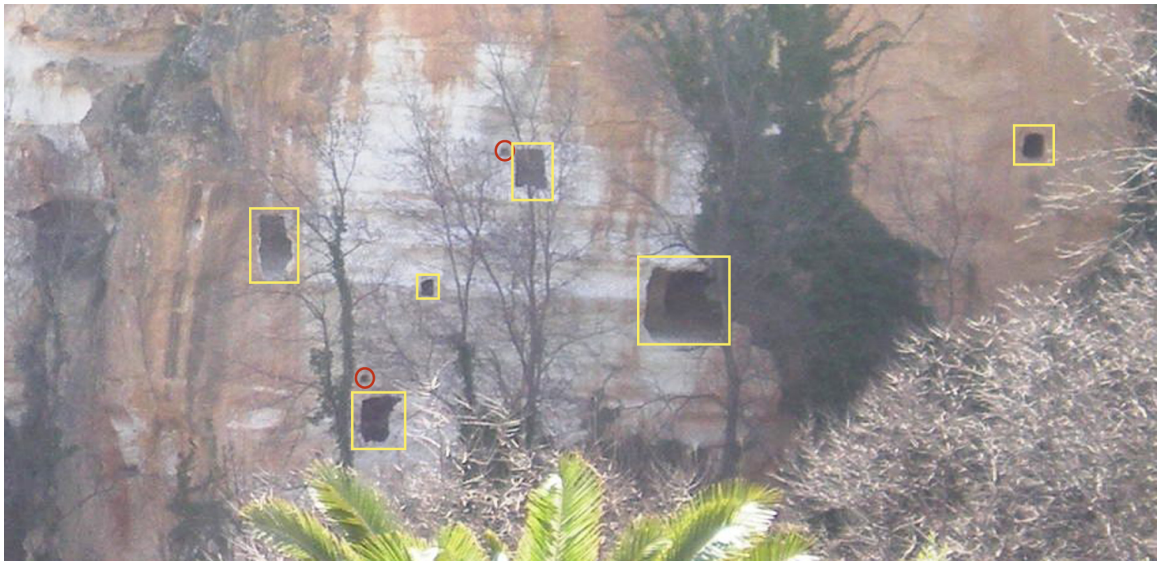

Detalle de ciertos vanos del covarrón de Albuñuelas. Se han señalado en amarillo las distintas ventanas y en rojo las pequeñas aperturas a modo de aspilleras que hay en su ángulo superior. Fotografía de la autora, febrero 2011

Del mismo modo, todos fueron excavados con un pico de lámina llana, desconocido hasta entonces y utilizado únicamente en aquel momento. Estos datos hacen afirmar a Bertrand que las cuevas fortificadas de este periodo revelan la llegada de nueva población, procedente de lugares en las que este tipo de modelos eran habituales. Paralelos muy similares se dan en el sur de Marruecos, en la región Dadés, M'Gouna, Djebel Sahro, donde existen vestigios de fortalezas troglodíticas muy similares. Este mismo parecido también fue apuntado por J. Gattefossé en los años 30 del siglo XX, cuando realizó la planimetría de muchas de estas cuevas norteafricanas, denominadas «graneros-cristianos» y que sirvieron como silos colectivos fortificados de ciertas tribus bereberes[38].

No nos atrevemos a establecer una identificación de las cuevas en acantilado de Albuñuelas con las trabajadas en Guadix; aunque su cercanía al río, interrelación

[38] *Ibid.*, p. 30. Maryelle Bertrand también nos dice que según la investigación realizada por Gattefossé, solo la fracción de Ait Dadés -tribu perteneciente a los Ait Atta- de la confederación Sinhāya, aseguran que sus antepasados fueron los que cavaron los graneros fortificados. En este sentido, resulta muy interesante recordar que los ziríes procedían también de Sinhāya.

con la antigua alquería y posteriormente con sus dos fortificaciones, así como los restos que conservamos, nos indican que el espacio tuvo una relevancia muy significativa. Por otra parte, es muy posible que su antigüedad se remonte a plena Edad Media, pues ya en el siglo XVI las fuentes nos informan de la existencia de dos fortificaciones en el pueblo (su *castillejo* y *torre de alquería*), pero denominan a estas cuevas como la *Peña horadada*, acogiendo posiblemente usos ajenos a sus funciones primigenias.

Las cuestiones abiertas son bastantes y de muy difícil respuesta hasta el momento. ¿Pueden comprenderse como la empresa de una serie de grupos poblacionales bereberes que llegaron a Albuñuelas procedentes del norte de África durante el periodo taifa? Si esto fuera así, serían el reflejo de una nueva sociedad que, ante la inestabilidad de aquel periodo, no escatiman en esfuerzos y construyen un espacio capaz de acogerlos junto con sus animales y cosechas, proporcionándoles el resguardo necesario en tiempos de crisis. De este modo, importarían un modelo foráneo para ellos familiar, que no se volvió a repetir en ninguna de las alquerías del distrito de Lecrín. Sería muy útil emprender el estudio arqueológico de este ámbito, quizás uno de los espacios medievales más antiguos conservados en la zona. Es posible que reconociendo su morfología y naturaleza constructiva, podamos comprender mejor la organización espacial y el funcionamiento de los espacios medievales de la comarca.

Su inaccesibilidad, complejidad estructural, su posible organización en pisos, así como la aparición de pequeños orificios en el ángulo superior izquierdo de algunos vanos, nos hacen pensar que estos espacios se usaron para el refugio temporal de personas, que desde allí, además de resguardarse vigilaban su entorno circundante.

Dos de las oquedades de las *Cuevas del moro Ju*, en la inferior se intuye un techo plano, resultado de un trabajo de picado, la ventana superior puede indicar la existencia de un nivel superior. Fotografía de Mª Aurora Molina, mayo 2011

Una de las ventanas del flanco más occidental del tajo.
Imagen de la autora, mayo 2011

Del mismo modo, servirían como lugares de almacenamiento, algo que también se dio en lugares como la Sierra de Dúrcal (zona de la *Magara*), donde conocemos que hubo una cueva en altura que tradicionalmente se ha empleado como silo.

2.- EL *BARRIO DE DÍLAR* O *DE LAS CUEVAS* DE PADUL

Como anteriormente mencionamos, los ejemplos de hábitat troglodítico en el Valle de Lecrín son realmente escasos y muy puntuales, más aún, si consideramos la importancia urbana que estos adquieren en otras partes de la geografía granadina. Una vez analizado el ámbito cavernícola de Albuñuelas, singular dentro del territorio comarcal, vamos a afrontar el estudio de un espacio muy diferente, tanto por su morfología, temporalidad y sentido funcional. Nos estamos refiriendo al *Barrio de Dílar* o *Barrio de las Cuevas* de Padul, ubicado en la parte más septentrional del pueblo, aprovechando el desnivel que produce la falda del *Cerro del Manar* que por allí estriba.

Desconocemos la antigüedad del conjunto, pudiéndose indicar que las primeras noticias que tenemos nos las proporciona el *Catastro del Marqués de la Ensenada*. En sus *Respuestas Generales* (realizadas en 9 de noviembre de 1751) al informar sobre las casas del pueblo, se dice:

> «A la Vigesima secunda pregunta digeron que habrá en esta Villa has Doscientas y cuarenta Casas a corta diferencia, inclusas en ellas seis Cuevas, tres Cortijos y tres Molinos, de las quales hai once arruinadas y siete inhabitables...»[39].

Igualmente, este conjunto –entonces más pequeño que el presente– se plasmó en el dibujo de la población, lo que nos da la idea de que debía de tener cierta representatividad dentro del lugar.

[39] FERRER, Manuel S.I. *Villa del Padul. Un poco de historia*. Padul (Granada): Ayuntamiento de Padul, 2004, p. 347.

Hay que esperar aproximadamente un siglo para volver a encontrar una referencia de la zona. En este caso, será Pascual Madoz al describir la villa en cuestión:

> «Tiene sobre 600 casas, formando cuerpo de poblado, escepto el barrio llamado de Dilar, que está separado por una corta distancia...»[40].

Observamos pues, que el *Barrio de Dílar* –al menos desde el siglo XVIII– existía como un ente urbano, más o menos cercano al núcleo poblacional central, que en los siglos subsiguientes fue adquiriendo una mayor relevancia. El origen de este espacio, como vemos, es incierto y las noticias al respecto resultan algo tardías. Aunque no podemos considerar el momento en que surge el asentamiento, sí sabemos cuándo constituye un hábitat consolidado y basándonos en los estudios realizados en otros lugares, podemos establecer algunos paralelismos. En este sentido, es interesante tomar las aseveraciones de Miguel Ángel Sorroche para la zona del norte de Granada, donde interpreta la génesis del tipo casa-cueva posiblemente como medieval, haciéndose más patente tras la reconquista con el desplazamiento de la población morisca hacia los arrabales de las ciudades. Este éxodo motivó que un número importante de gente, tuviera que buscar un lugar habitable de rápida y barata construcción. Añade a esto el autor que este modo de ocupación formaba parte de la idiosincrasia de la cultura musulmana que, desde sus orígenes, aprovechó las propiedades aislantes naturales de la tierra, bien excavando cámaras subterráneas, bien aprovechando oquedades del terreno, para crear viviendas, establos o sótanos[41]. No obstante, también advierte que será durante la Edad Moderna cuando estas residencias se singularizan y adquieren una mayor entidad, convirtiéndose en ámbitos

[40] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 284.
[41] SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. *Poblamiento y Arquitectura...*, pp. 239, 240.

perfectamente acomodados a las condiciones medioambientales de su entorno. Se conservan noticias de la construcción de dichos espacios en la provincia de Granada desde mediados del siglo XVI, documentándose como proyectos bien definidos[42].

Con anterioridad y fijando su atención en la ciudad de Guadix, Carlos Asenjo Sedano se expresó también al respecto. El autor no estima la aparición del fenómeno urbano cuevero como tal, hasta la expulsión de los moriscos granadinos. Para ello, justifica que hacia 1489, año en que los Reyes Católicos se establecieron en Guadix, los barrios trogloditas no existían, y quizás solo se apreciaban algunos casos aislados en viviendas junto al cinturón de la muralla que disponían de alguna estancia cavernosa[43]. Seguidamente, la ocupación cristiana de Guadix produjo un progresivo desplazamiento de la población autóctona más menesterosa a la periferia, donde podían eludir mejor la presión económica, social, política y religiosa del nuevo orden. Pero no será hasta el último tercio del siglo XVI, cuando comiencen a proliferar las casas-cueva en la documentación. A pesar de la expulsión formal decretada contra los moriscos del reino, muchos de ellos no salieron, y en ocasiones iniciaron el retorno. Tanto los que no llegaron a partir, como los que regresaron posteriormente, fueron ocupando las áreas periurbanas del lugar, tomando la cueva un protagonismo fundamental como hábitat barato y rápido de aquellos habitantes desposeídos[44].

[42] SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. «La arquitectura rural de la edad moderna en la provincia de Granada». En: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, p. 414.

[43] ASENJO SEDANO, Carlos. «Las cuevas de Guadix: sus orígenes». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 2 (1972), p. 86.

[44] *Ibídem*, pp. 86-91.

Dibujo del *Catastro de Ensenada* (Archivo Histórico Provincial de Granada) y detalles que tenemos del *Barrio de las Cuevas* de la población. Elaborado por la autora

Vemos así, que el componente marginal y segregacionista estuvo presente en este primer momento. Iguales fenómenos se descubren en la población de Padul –y en general en todos los ejemplos del Valle de Lecrín– pues, tanto la vivienda en cueva como los colectivos que las ocupaban, solían responder a parámetros de pobreza económico-social. En el caso paduleño, esa segregación y marginalidad han sido una realidad hasta hace pocas décadas; enclavado en la pendiente del monte, este barrio ha vivido un desarrollo y funcionamiento hasta cierto punto distinto al local, diferenciándose muy bien ambos sectores urbanos (núcleo principal-*Barrio de la Cuevas*) y sus connotaciones sociales y económicas en la mentalidad colectiva[45].

[45] Sobre estas cuestiones se puede consultar: URDIALES VIEDMA, Mª Eugenia. «La cueva: ¿una vivienda marginal? Análisis en Benalúa de Guadix». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 15 (1987), pp. 166-197.

Como hemos indicado, el barrio troglodita de Padul se sitúa en las estribaciones del *Cerro del Manar*, justo en la parte más septentrional de la población. Característico por su fuerte pendiente e intricado callejero, ha ido aprovechando y sorteando el desnivel del terreno (compuesto principalmente por dolomías y calizas[46]) para su conformación. Aunque en nuestros días aparece como un sector urbano unitario, hasta hace poco tiempo se dividía en dos entes contiguos: el llamado *Barrio de Dílar* y el conocido como *Barrio de las Cuevas*. El primero, situado en el flanco más oriental de la falda montañosa, se llamaba así por colindar con un camino que iba a la localidad vecina de Dílar. Junto a este primer sector, pero en su flanco occidental, se ubicaba el denominado *Barrio de las Cuevas*. En nuestros días, ambos lugares se entienden como un solo conjunto, alejado y ciertamente más marginal que el resto del pueblo.

Al mismo tiempo, entre los dos asentamientos cueveros y el sector urbano principal, que giraba básicamente en torno a la iglesia local, se ha documentado desde antiguo la presencia de estancias excavadas dentro de algunas casas. Aprovechando las características físicas del terreno, en torno la *Plaza de la Purísima*, *Calle Real* y *Calle Doctor Rejón Delgado*, tradicionalmente se han conocido viviendas mixtas, que aunaban fábrica de obra con habitaciones excavadas, generalmente empleadas como corrales, cuadras o almacén. Las modernas rehabilitaciones de estas residencias y los cambios, no solo constructivos sino socio-económicos de las últimas décadas, han favorecido la pérdida de estos complejos mixtos, que muchas veces han sido destruidos. Sabemos por ejemplo, que la casa número 6 de la *Plaza de la Purísima* contó con un pasillo en forma de L que desembocaba en una estancia aproximadamente rectangular, todo ello

[46] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín...*, p. 21.

excavado, que se usaba como almacén. Así nos lo narró Francisco Molina Muñoz, nieto de su antiguo propietario:

> «Tenía mi abuelo [Ambrosio «el talabartero»], que era talabartero, alquilado un cuarto o estancia en la esquina de la *Calle del Cura*, antes *Calle del Conde*, con la *Plaza de la Purísima*. Según recuerdo, al acceder al cuarto desde la *Plaza de la Purísima*, que era por donde tenía la puerta de entrada, podías ver una estancia amplia y en el rincón del fondo, a la derecha, podías acceder a una cueva de techo alto (una persona podía andar por ella de pie) que descendía recta (debía tener 7 u 8 metros, según me viene a la memoria), girando después a la derecha, donde se abría en una estancia no demasiado grande. Mi abuelo y después mi padre usaban la cueva para almacenar la paja de centeno, en el tramo descendente, y la paja de cebada, en el habitáculo o estancia del fondo. El uso que pudo tener en tiempos pasados lo desconozco, aunque no sería de extrañar que fuese una despensa de alimentos, dada la estabilidad de temperatura que había en el interior.»[47].

Justo en las inmediaciones (casa número 2 de la misma plaza), Francisco Molina nos dice que existió una sala en forma alargada, tal y como si fuera un túnel, que cavada, discurría por debajo del suelo y de las casas alcanzando aproximadamente los 30 m de longitud[48].

[47] Estos datos responden al testimonio prestado por Francisco Molina Muñoz, natural de Padul el día 2 de junio de 2011.

[48] La citada información ha sido proporcionada por el vecino de Padul Francisco Molina Muñoz y ha sido corroborada por Julio Martín Villanueva, también natural de la localidad y nieto de una familia vecina a dicha propiedad. Dato recogido a primeros de junio de 2011.

Otras casas de este espacio intermedio que contaron con habitáculos excavados fueron: los números 105 y 117 de la *Calle Real*, el 5 de la *Calle Nueva* y los números 18 y 30 de la vía *Doctor Rejón Delgado*[49]. Según hemos podido saber, la mayor parte de las veces, estas estancias –hoy desaparecidas– se usaban como lugares de desahogo, pocilgas o corrales. Vemos cómo en este espacio intermedio, en el que el terreno comienza a escarparse, los vecinos aprovecharon sus características para obtener ciertas ventajas espaciales, de este modo, podemos decir que la topografía, tanto aquí como en el núcleo superior (*Barrio de Dílar o de las Cuevas*) resultó un factor determinante a la hora de definir su adaptación residencial y organizar el asentamiento.

Casa-cueva de la *Calle Adrián López Iriarte* (Padul).
Fotografía de la autora, marzo 2011

[49] La información ha sido prestada por Francisco Molina Muñoz y Manuel Villena Santiago, ambos vecinos de Padul (abril 2011).

En el caso de Padul, el conjunto troglodita se origina horadando la vertiente relativamente abrupta del cerro, lo que genera una distribución que se amolda al terreno, organizando las cuevas en calles no alineadas, que persiguen la mejor adecuación al espacio superponiéndose en diferentes niveles, más altos cuanto más al norte se ubican. A su vez, el conjunto cuevero de Padul está fuertemente mediatizado por unos hitos urbanos y naturales que, en cierto modo, junto a las características expuestas, delimitan su perímetro original. En primer lugar, en su parte más septentrional hoy se encuentra la Carretera Bailén-Motril (N-323), de construcción relativamente reciente. En nuestros días la vía ha limitado el crecimiento del lugar en esta dirección. Centrándonos en los elementos originales e importantes dentro del devenir primitivo del lugar, cabe citar la denominada *Ramblilla* que recogía las aguas que bajaban monte abajo, en dirección hacia el pueblo. Se sitúa en el extremo oriental del barrio, circunscribiéndolo por este lado. Del mismo modo, y justo por aquí, se introducía la *Acequia de los Llanos* que, procedente de Dúrcal, repartía su caudal entre su término, el de Cozvíjar y Padul. Documentada desde el siglo XVI –gracias a los distintos libros de *Apeo y Repartimiento*[50]– corría por una cota elevada, justo por la falda del *Manar*, para una vez alcanzadas las inmediaciones del poblado, descender por el

[50] En el *Apeo* de Dúrcal no se especifica el reparto en Padul, pero sí queda clara la distribución del caudal en tres tercios:

«En el dicho lugar y su termino [Dúrcal] ay dos acequias principales que son suyas en propiedad la una se saca del Rio del Torrente, la otra del Rio de Margena, e ai otra acequia que se toma del Rio de Margena que ba a Cosbijar e goza de ella Durcal la tercera parte...».

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 9r.

En el libro de Padul se dice:

«En veinte días del dicho mes de Julio del dicho año de mil quinientos y setenta y un años, el dicho Pedro Marín, medidor, midió el pago que dicen de Marchena y de Alcalales, que alindan con el término de Dúrcal y con los olivares Tranca Calgañan, que son tierras de riego y se riegan con el acequia que viene del Río de Durcal y con aguas de otras fuentes que allí manan, que la principal se llama Qunamujden; el riego de las fuentes se reparte por dula, y es poca el agua, y de la acequia de Dúrcal se toma un día y una noche en seis días, y siempre hacia atrás, y se riegan doscientos marjales.».

En: FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 61.

pago *del Olivarillo*, entrar a la altura de la *Calle de las Angustias*, cruzar la *Ramblilla*, pasar por las *Cuatro Esquinas* y discurrir hacia la *Calle Doctor Rejón Delgado*, sitio que delimitaría por su flanco meridional el espacio troglodita con el núcleo de población principal. La acequia continúa su recorrido saliendo de esta última calle, dirigiéndose hasta las inmediaciones de la Ermita de San Sebastian (*Calle Real)* para bajar desde allí dirección a los campos de la localidad.

En un reciente estudio, Juan Félix García interpreta este tramo de acequia, justo el único que se introduce en el pueblo, como fruto de una ampliación que se hizo en la conducción medieval a lo largo del siglo XVII o principios del XVIII. El problema es que el autor no se apoya en ningún dato documental, material, ni expone un razonamiento u observación personal para justificar esta información (o al menos así parece manifestarlo el texto, en el que no existe cita al respecto)[51]. Sea de los siglos XVII-XVIII o anterior, esta acequia ha tenido un papel muy destacado tanto para el pueblo de Padul, como para el núcleo de cuevas que nos ocupa.

[51] GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. *Territorio y poblamiento medieval en el Valle de Lecrín: la alquería de Padul.* Granada: Alhulia, 2011, p. 103.

«Dentro de este sistema de regadío [se refiere al medieval] se produce la modificación más importante de las que se llevan a cabo en Padul. A lo largo del siglo XVII y principios del XVIII, los vecinos del pueblo deciden poner en riego una gran extensión de terreno dedicado al cultivo de tierras de secano, añadiendo un ramal a la acequia que viene del río Dúrcal a una cota más elevada que la que trae la conducción desde Cozvíjar. Es un ramal que se saca en el lugar en el cual la acequia que viene desde la terceras presillas, sale del barranco del río Dúrcal.».

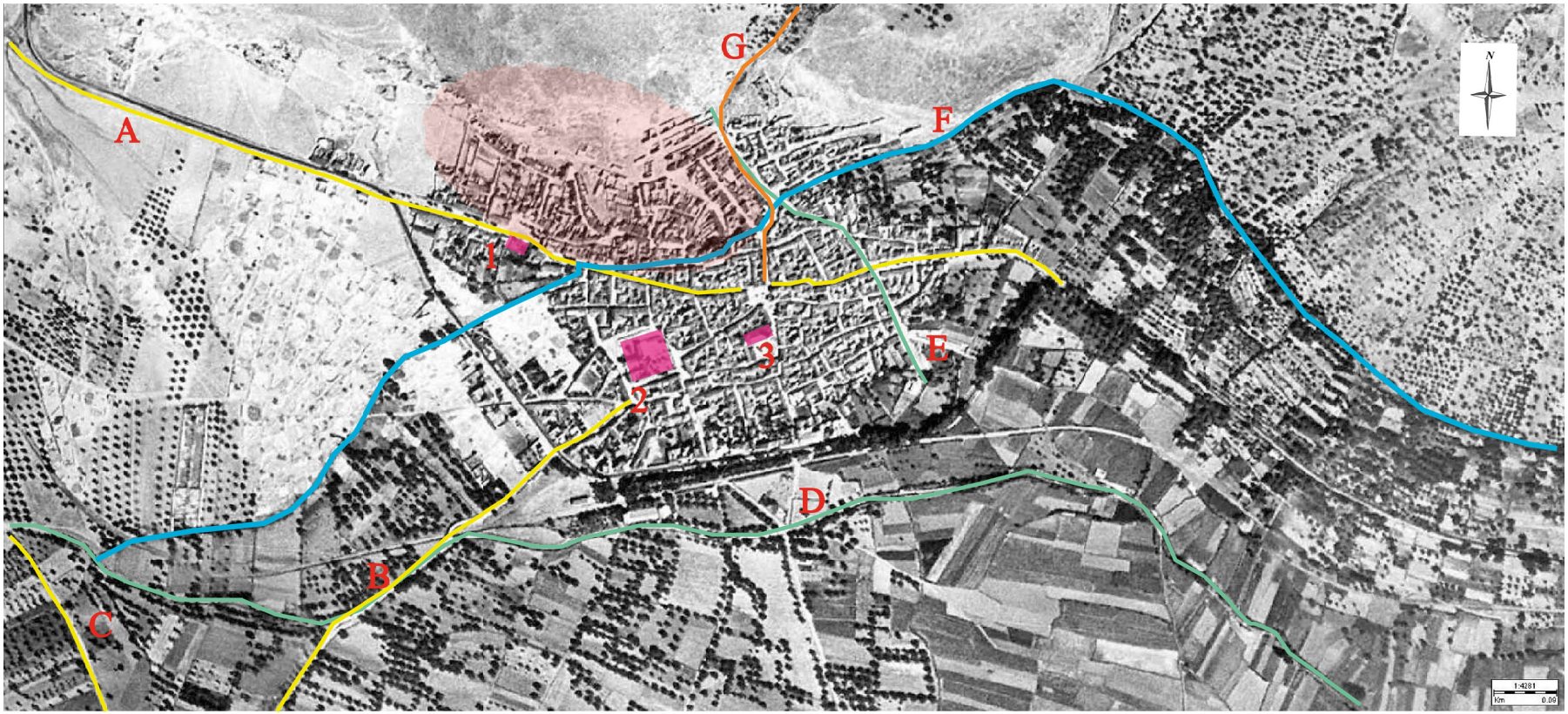

Ortofoto de Padul del *Vuelo general de España de 1956*. En ella hemos sombreado el *Barrio de las Cuevas* y marcado una serie de hitos: A- Calle Real, B- Entrada del camino de Jayena o de la Sierra, C- Camino Real hacia Motril, D- Rambla de los Arcarceles, E- Ramblilla F- Acequia que viene de Dúrcal, G- Camino de Dílar, 1- Ermita de San Sebastián, 2- Casa Grande, 3- Iglesia de Santa María la Mayor

En ambos casos, esta acequia ha sido el referente hídrico del lugar: alimentando con sus filtraciones la fuente del pueblo (*Fuente de los cinco caños*)[52], y abasteciendo de agua al barrio troglodita que se desarrolló en su parte superior. Al mismo tiempo, el trazado de esta acequia suponía aproximadamente el límite del espacio cuevero en su parte más meridional, con respecto a la zona central. Estar ubicado por encima de la acequia, suponía evidentemente una desventaja con respecto al resto de la localidad, pues el acceso a la fuente del pueblo quedaba lejos y el discurrir por una cota inferior, impedía la apertura de canales de abastecimiento, lo que hacía que los vecinos tuvieran que bajar la pendiente para tomar el agua.

Otro elemento urbano importante en la conformación del *Barrio de las Cuevas* de Padul, es el antiguo camino que por allí conducía a Dílar subiendo la *Ramblilla* y adentrándose por el *Manar*. En torno a él se fueron aglutinando distintas manzanas de viviendas, aunque también se observa que parte del asentamiento troglodita se realiza en uno de sus laterales, quizás persiguiendo una cierta introversión con respecto al tránsito.

En los últimos años, muchas de las antiguas viviendas-cueva han desaparecido y sobre el solar se han construido edificaciones modernas sin estancias excavadas. En otras ocasiones, algunas de estas residencias han aprovechado sus espacios

[52] El pueblo de Padul bebía de una fuente llamada *Fuente de los cinco caños*, no lejos de la iglesia local. Este espacio se cita en el *Libro de Apeo* del pueblo, y en su misma construcción –pues hoy aún está en pie- existe una cartela que dice:

«Esta obra hicieron García de Ríos y Martín de Zafra y Andrés de Peralta, Alguacil, a costa del Concejo. Acabose a 7 de Marzo de 1556 años».

Hasta donde sabemos, la fuente, así como algunos pozos que existían dentro de casas paduleñas, obtenían su caudal gracias a las filtraciones que la acequia *de los Llanos* producía en su tránsito por la zona norte del pueblo. La gran capacidad de absorción de este terreno, así como su alto nivel freático, ayudaban a que este caudal creara otras zonas de captación terreno abajo. Tanta es la interrelación que, cuando esta acequia dejó de funcionar (década de los 70 del siglo XX), todos estos puntos hídricos se secaron. Si las filtraciones de la acequia y sus regadíos eran los generadores del caudal de la fuente principal del pueblo, habría que revisar el dato de García Pérez, que fija su construcción en los siglos XVII-XVIII.

cavernosos, añadiéndole bien una fachada, bien un cuerpo entero de construcción. Además de la importancia de elegir un buen terreno, la distribución de la vivienda resultaba fundamental, pues tenía que asegurar la estabilidad de la misma. En este sentido, hemos advertido que las cuevas de Padul contaron con habitaciones cuadradas o rectangulares que se distribuían de forma perpendicular a un eje mayor, con lo que se lograba un refuerzo estructural que otorgaba estabilidad. Las dimensiones de estos espacios usualmente han sido reducidas, oscilando entre los 35 m^2 y los 50 m^2 distribuidos en salas que no suelen superar el número de cinco. Aún así, estos datos quizás resulten poco significativos, pues ya son pocas las casas-cueva que mantienen su antigua conformación.

Estancia excavada de una antigua casa-cueva paduleña (*Calle Angustias*, nº 51). En nuestros días el propietario ha añadido a esta habitación un cuerpo de obra delantero, que ocupa lo que probablemente antes fue su placeta. De este modo, la casa se presenta como una vivienda tradicional y a través de un pequeño patio se accede al espacio troglodita.

El exterior de las viviendas es sencillo y en casi todos los casos se encuentra remozado con obra nueva de ladrillo y mortero de cemento. Suelen presentar pocos vanos en la fachada que se corresponden con la puerta de entrada y alguna ventana. Seguidamente, se accede a la habitación principal de uso colectivo, generalmente un salón, que aprovecha de este modo la mayor iluminación y ventilación por su cercanía a la calle. Esta habitación se convierte en el eje organizador y jerárquico de la casa pues, a partir de ella se disponen el resto de aposentos, sobre todo las alcobas, ubicadas a mayor profundidad y sin vanos. Frecuentemente, al lado del salón y en la línea de fachada se coloca la cocina, que así aprovecha para abrir una ventana directamente a la calle. En otro tiempo las cuevas contaron con cuadras, hoy muchas veces convertidas en aseos. Las estancias suelen ser cuadradas o rectangulares con esquinas curvadas, y al menos se dispone de una chimenea.

Salón de una cueva de la *Calle Adrián López Iriarte*. Su puerta de entrada da acceso a este espacio de planta rectangular, que tiene una chimenea y alacena en uno de sus lados menores, y el acceso a dos estancias interiores en el lateral enfrentado a la fachada

Como antes advertimos, este tipo de vivienda en nuestros días resulta poco significativa y ha ido perdiéndose como tal. Sin embargo, sí que es muy frecuente el tipo de fábrica mixto, que aúna los antiguos espacios cavernícolas con cuerpos modernos de obra. En estos casos, las partes excavadas se emplean como espacios de recreo, o bien como corrales o despensas de las casas.

SÍNTESIS SOBRE LA ARQUITECTURA TROGLODITA COMARCAL

Desde antiguo, el hombre en su progresiva adaptación y aprovechamiento del medio que le rodea ha empleado los espacios cavernosos con distintas funciones. En este sentido, advertimos en el Valle de Lecrín la ocupación de estos lugares desde la época Solutrense, llegando hasta nuestros días. Este primer asentamiento elemental poco a poco quedó relegado, en el afán humano por transformar su medio y elaborar espacios residenciales complejos. De este modo, la arquitectura troglodítica ha ido viviendo una continua evolución que bajo los dictámenes del medio, la sociedad que la gestó y la racionalidad y sencillez constructiva ha tenido una cierta representatividad en la comarca. A pesar de no constituir un establecimiento característico de la zona y responder algunos de los asentamientos cueveros a momentos históricos relativamente recientes (Nigüelas, Dúrcal, etc.), hemos podido constatar la existencia de dos ámbitos muy diferentes pero que parecen apuntar unos orígenes más primitivos. Por una parte, las conocidas como *Cuevas del moro Ju* –sitas junto a la orilla del río de Albuñuelas– y por otra, el conjunto urbano troglodita de Padul, llamado popularmente *Barrio de Dílar* o *de las Cuevas*.

El ejemplo de Albuñuelas parece responder a lo que Maryelle Bertrand denominó como «covarrones-refugio», entroncándolo así con otros conjuntos cavernícolas situados en el norte de la provincia (zonas de Guadix-Baza). Se trata de un grupo de cavidades excavadas sobre un fuerte precipicio junto al *Río Santo* y no lejos del *Barrio Alto* local. Desafortunadamente, en nuestros días su acceso es muy complejo por lo que no hemos podido estudiarlas interiormente. A pesar de las limitaciones que hemos encontrado, algunas referencias documentales y estudios hechos en otros lugares parecen acercarnos a una cronología medieval muy temprana (¿quizás el siglo XI?) y al asentamiento de ciertos grupos humanos norteafricanos que conocían este tipo de construcción. Del mismo modo, desconocemos las funciones que pudo tener este conjunto de estancias, desarrolladas posiblemente en varias alturas para el almacenamiento de grano y refugio inmediato de la población en periodos de crisis.

Bastante diferente resulta el sector cavernícola de Padul, localizado en la parte más septentrional del pueblo, aprovechando para su configuración los bordes montañosos del *Cerro del Manar*. Los datos más antiguos que tenemos sobre este conjunto de casas-cueva, son del siglo XVIII aunque quizás tenga un origen posterior. El *Barrio de las Cuevas* de Padul, realmente se conformó con la unión de dos asentamientos colindantes, el citado espacio y el *Barrio de Dílar*, lugar por donde discurría una antigua vereda que iba a esta localidad. Situado por encima de la acequia que suministraba de agua al pueblo, siempre se ha entendido como un espacio marginal y pobre. Entre el núcleo central de asentamiento y el barrio que hemos estudiado, se ubica un espacio intermedio en el que hemos advertido la existencia de casas con espacios excavados, que tradicionalmente se han usado como almacenes o corrales. Igual mixtura también se da en el sector troglodita propiamente dicho, sobre

todo como resultado de las construcciones de los últimos años. En nuestros días, pocas son las casas que se conservan como obras enteramente excavadas, éstas suelen ser de pequeño tamaño y buscan una organización racional capaz de reforzar su estructura.

III.- FORTIFICACIONES URBANAS

Junto con las casas y palacios que hemos estudiado en el epígrafe anterior, dentro de algunas poblaciones del Valle de Lecrín, o en su perímetro más inmediato, se alzaron una serie de construcciones castrenses que ya en su momento de gestación como posteriormente, parecen haber tenido algún tipo de valor residencial. Son obras muy diferentes, tanto por su cronología, apariencia e intencionalidad, pero todas ellas aglutinaron un carácter militar parejo y su fuerte presencia a nivel urbano, mediatizando de una forma notable el parcelario de estas localidades.

Dentro de los ejemplos que vamos a trabajar, se incluirán fábricas que identificamos como *torres de alquería* o fuertes urbanos, junto con un número considerable de presidios[1] cristianos, erigidos en torno a la revuelta morisca de 1568.

La suerte de los citados exponentes será desigual tras la repoblación de estos territorios; algunos ejemplos se readaptarán a nuevos usos, sufriendo peor fortuna otros que se desmantelarán tras el conflicto.

Partiendo de estas premisas abordaremos el análisis de las tipologías edilicias presentes, para después examinar las distintas fortificaciones urbanas asentadas en la comarca.

[1] El *Diccionario de Autoridades* de 1737 define la palabra «presidio» como:

'La guarnición de soldados que se pone en las Plazas, Castillos y Fortalezas, para su guarda y custodia' // 'Se toma también por la misma Ciudad o Fortaleza, que se puede guarnecer de soldados'.
La segunda acepción, evidentemente es la que nos interesa.

1.- TIPOS

Tal y como hemos indicado, nos vamos a centrar en el estudio de tipologías muy diversas, tanto por su gestación temporal, como por las funciones dispares que desarrollaron.

En primer lugar, definiremos un grupo bastante homogéneo de fortificaciones, todas ellas construidas durante el periodo andalusí, y que interpretamos como *torres de alquería*. Bajo esta denominación se incluyen una serie de edificios militares, emplazados en zonas llanas o al pie de algún monte, y que se encuentran dentro o en el entorno de una o varias alquerías. Estas torres detentaban funciones defensivas y de control territorial, sirviendo de refugio a las poblaciones y barrios aledaños que no tenían un rápido acceso al castillo principal. Frecuentemente, su planta es cuadrada o rectangular, con una superficie construida superior a los 30 m^2. La entrada se practicaba a través de un vano en alto, ubicado en el primer piso, pues la parte inferior solía albergar un aljibe. El número de plantas en estas torres es variable, oscilando entre las dos y cuatro, dependiendo de su importancia. Estos niveles solían disponer de varios espacios de habitación, que se cubrían con bóvedas la mayor parte de las veces. En la zona superior del edificio se situaba una terraza protegida por un peto, con o sin almenas, desde el que se tenía una amplia perspectiva visual y se procedía a la recogida de aguas a través de atanores. Solían construirse en tapial, a veces calicostrado con refuerzos pétreos en cimientos y esquinas, aunque existen obras fabricadas en mampostería.

En la provincia de Granada se contabilizan una treintena de ejemplos, conservados parcialmente, pues este tipo de torres usualmente poseían un perímetro amurallado, que difícilmente ha llegado a nuestros días. Este espacio cercado,

conocido como *albacar*, servía para el refugio de la población y sus ganados, intuyéndose un asentamiento intermitente militar en el edificio, cuando las circunstancias lo requerían.

Una reflexión muy aclaradora sobre las *torres de alquería*, nos la proporciona Mariano Martín García[2]. Según la terminología árabe, estas fortificaciones eran denominadas como *burŷ* (torre o casa de campo fortificada), frente a la visión castellana que interpretaba estos elementos como *donjons* franceses. Por esta razón, muchas de las crónicas cristianas de la época identifican las *torres de alquería* como castillos, al comprender que un conjunto compuesto por una torre de homenaje y una extensión amurallada, tenía unas características parecidas a los recintos castrenses cristianos.

Nos consta que todas estas construcciones son de factura islámica, aunque puntualizar su cronología exacta aún resulta complejo. Conocemos ejemplos sobre todo a partir de la época almohade, destacando los exponentes de la parte occidental de Andalucía y del antiguo Reino de Valencia. Evidentemente el periodo andalusí granadino fue más dilatado en el tiempo, por lo que muchas de estas obras se suelen datar como nazaríes, pudiéndoles suponer una existencia anterior. Al fin y al cabo, las *torres de alquería*, las de *vega*, o muchas de las defensas presentes de los ámbitos rurales, deben entenderse como un reflejo de las tensiones de aquellos siglos, circunstancias que propiciaron en las comunidades campesinas unas necesidades de refugio y protección, capaces de determinar su intervención de forma directa en la edificación y mantenimiento de estos conjuntos.

[2] MARTÍN GARCÍA, Mariano. «Torres de alquería de la provincia de Granada». *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Sevilla, 26-28 octubre 2000*. Sevilla: Junta Andalucía, COAAT Granada, CEHOPU, 2000, p. 651.

Vega de Márgena (Dúrcal). Restos de su *torre de alquería.*
Imagen de Mª Aurora Molina, noviembre de 2009

En este sentido, es preciso recordar la trilogía conceptual establecida por Patrice Cressier para el estudio de los ámbitos rurales andalusíes, en los que factores como el agua, la fortificación y el poblamiento o territorio, son los ejes fundamentales sobre los que trabajar[3]. Recurrentes también son las ideas de Pierre Guichard, en las que califica a la sociedad de al-Andalus como tributaria-mercantil, basada en un orden social clánico sustentado sobre un estricto agnatismo patrilineal. Estos grupos humanos formarían estructuras muy sólidas y estables, con gran pervivencia a lo largo de los siglos, asociándose espacialmente a un barrio o tierra particular[4]. Así, la génesis de un espacio fortificado estaría íntimamente ligada a estos clanes territoriales, que establecían relaciones antagónicas con otros grupos de parentesco.

[3] CRESSIER, Patrice. «Agua, fortificaciones y poblamiento: El aporte de la arqueología a los estudios sobre el sureste peninsular». *Aragón en la Edad Media*, nº 9 (1999), pp. 403-428.

[4] GUICHARD, Pierre. *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada: Universidad de Granada 1995 y «Los árabes sí que invadieron España. Las estructuras sociales de la España musulmana». En: *Estudios sobre Historia Medieval*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1987, pp. 27-71.

Considerando esta dimensión de la defensa que, posteriormente ampliaremos cuando hablamos de los *ḥuṣūn*, Miquel Barceló plantea una visión más global, en la que las áreas irrigadas cobran relevancia como generadoras de asentamientos. La agricultura de regadío fue la protagonista del mundo agrario andalusí, sustentada en asentamientos rurales organizados por esos grupos familiares más o menos extensos, que dificultarían su desintegración. De este modo, la presencia de una sociedad tribal, supuso la asimilación de una organización espacial y tecnológica diseñada como génesis del asentamiento, impidiendo su descomposición, y configurando un espacio urbano y residencial asociado y en cierto modo yuxtapuesto al hidráulico[5].

Partiendo de estas teorías, la apreciación de Cressier se hace muy certera, y podríamos intuir que tanto estas *torres de alquería*, como otros ejemplos castrenses de la zona, fueron promovidos por las propias comunidades rurales que sintieron una fuerte vinculación con sus obras, mediatizando en gran manera su poblamiento y modos de vida.

Para Antonio Malpica, en cambio, gran parte de estas torres se construyeron en el periodo nazarí, como consecuencia del cada vez mayor empuje castellano. Esta creciente agresividad, se vio reforzada por una mayor capacidad de ataque, lo que hizo preciso el perfeccionamiento de las técnicas militares, y una labor de refortificación territorial importante, que conllevó la introducción de notables cambios en las estructuras arquitectónicas[6].

Tras la conquista castellana las noticias sobre estos espacios son bastante escasas, aunque una vez que se efectúa la expulsión de los moriscos del Reino de

[5] BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen. *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada: El Legado Andalusí, 1996.

[6] MALPICA CUELLO, Antonio. «Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana». Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Boletín nº 36. Sevilla, 2000, pp. 216, 224.

Granada, gracias a los repartimientos de suertes tenemos constancia del devenir de algunos edificios. Aunque las destrucciones parece que fueron recurrentes, al ser arquitecturas de buena calidad y contar con una ubicación centralizada, dentro o en las cercanías de los cascos urbanos, parece que vivieron una readaptación y habilitación para nuevos usos. En muchas ocasiones, estas torres pasarán a manos de alguaciles o personajes más o menos notables de la población, destacando algunas familias nobles, como la de Gutierre Laso de la Vega, que detentó la propiedad de la defensa de Alhaurín de la Torre (Málaga), como muestra de su patrimonio y estatus social[7]. El caso de Loja también es significativo, pues parte de las torres que jalonaban su muralla, se readaptaron como residencia del regidor Maldonado o de don Pedro del Rosal, quedando certeza de que la torre del homenaje de su castillo se utilizó como vivienda particular[8].

Otras manifestaciones arquitectónicas que vamos a incluir dentro de este apartado, son las obras militares cristianas que tras la ocupación de Granada, se van a realizar en el interior de los ámbitos urbanos. Dentro de este contexto, podemos distinguir dos tipos de ejemplos muy distintos, unos más numerosos que otros. En primer lugar, centraremos nuestra atención en fábricas de envergadura que, asentadas en el interior de un núcleo urbano, respondieron a una cierta voluntad y planteamiento constructivo. Frente a estas obras, que podemos calificar como intencionadas, vamos a encontrar otras, citadas en las fuentes como «presidios», y que ante las necesidades urgentes de protección y acuertelamiento de tropas, irán

[7] MOLINA BAUTISTA, Manuel de. *Historia de Alhaurín de la Torre en la Edad Moderna: 1489-1819*. Málaga: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, 2005, p. 51.

[8] GALERA MENDOZA, Esther. «La tipología doméstica en los centros históricos periféricos: Loja, Guadix y Baza». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.) *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 349-394.

creándose en distintas poblaciones, muchas veces aprovechando elementos preexistentes como casas de vecinos, campanarios de iglesia, etc. Son complejos defensivos y ofensivos, pero también destinados al almacenamiento de vituallas, en los que parte de las tropas emplazadas en el lugar, quedaban apercibidas ante una posible lucha. Este tipo de infraestructuras fueron especialmente numerosas durante los años de la insurrección morisca, quedando constancia de su presencia en numerosas fuentes históricas.

Tras la toma de Granada, la provincia fue ocupada con un fuerte dispositivo militar controlado por la Capitanía General, la cual desplegó una importante cantidad de gente de guerra por todo el territorio con el fin de preservar su integridad. Las fortalezas del reino granadino, que tan destacado papel habían jugado en su protección y resistencia, pasaron a manos cristianas que, tras efectuar una selección de las mismas, impusieron un régimen, que a modo de merced real, cedía su control a una serie de alcaides que debían velar por el funcionamiento y salvaguarda de éstas. Sobre dicho aspecto incidiremos posteriormente, cuando se afronte el estudio de los castillos del Valle de Lecrín, aunque resulta fundamental partir de esta premisa para comprender la situación militar del lugar en este momento histórico. A la selección y ocupación de plazas fuertes se unió una constante y gravosa presencia de soldados, que tenían dos responsabilidades vitales: por una parte defender la línea litoral, amenazada frecuentemente por el poder turco y la piratería berberisca; junto con el control y represión del elemento morisco, entendido como un auténtico disidente interno, capaz de colaborar activamente con el enemigo de ultramar.

De este modo, la presencia militar en el territorio granadino será numerosa y constante, generándose con ello grandes tensiones entre la población civil y las

tropas, que en muchas ocasiones se alojaban en las propias villas. En el siglo XVI a pesar de los avances registrados en el campo de la intendencia militar, podemos decir que no existió una verdadera solución lógica al problema que suponía el acuartelamiento de las tropas que se desplazaban por la zona, al carecer de recintos acondicionados al efecto. De este modo, las viviendas de los vecinos de los pueblos se veían afectadas, al tener que acoger a militares, que en muchas ocasiones se comportaban de forma violenta y depredadora. Esta práctica supuso una pesada imposición para la población civil, que dio claras muestras de su animadversión hacia los soldados[9].

Además del aprovechamiento del ámbito doméstico civil para el alojamiento militar[10], se constata tal y como expresamos anteriormente, la construcción paulatina de ciertos recintos, ubicados en puntos estratégicos principales junto a caminos importantes que conducían a la costa o zonas conflictivas, así como la adaptación de espacios preexistentes para de un modo urgente y hasta cierto punto precario, dar solución a unas necesidades apremiantes.

Tomando estas consideraciones como punto de partida, vamos a intentar abordar el conjunto tan heterogéneo de fortificaciones urbanas, que tanto durante la Edad Media, como en el periodo moderno estuvieron presentes en dichas localidades y recibieron algún tipo de poblamiento.

---

[9] Para ampliar la información sobre los problemas de alojamiento de las tropas en el Reino de Granada durante el siglo XVI, se puede consultar: JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. «El problema de los alojamientos de la tropa en el Reino de Granada (1503-1568)». *Chronica Nova*, 26 (1999), pp. 191-214.

[10] Según las ordenanzas que los Reyes Católicos hicieron al respecto en 1503, a cada soldado aposentado en una casa particular le correspondía el tercio de ella, quedando los dos restantes a disposición de sus dueños. Igualmente, la tropa debía devolver toda aquella ropa que le hubiera sido prestada, y en caso de producirse pérdida o robo, tenía que pagarla según lo tasado. *Ibídem*, p. 193, también se puede consultar en A.G.S., Contaduría del Sueldo, leg. 1.

2.- LA FORTALEZA DE PADUL

En este apartado intentaremos acercarnos a una fortificación desaparecida, sobre la que no tenemos datos precisos, y que ha sido discutida por ciertas fuentes. A pesar de estos escollos, su conocimiento resulta fundamental, pues fue una de las plazas fuertes más importantes de la provincia de Granada durante los años de la conquista castellana. Esperamos trazar una aproximación a este espacio tan controvertido, aportando nuevos datos reveladores al respecto.

2.1.- LA FORTALEZA DE PADUL DURANTE LA CONQUISTA CASTELLANA

La posición geográfica de Padul, primera localidad del Valle de Lecrín si accedemos desde Granada, jugó un papel determinante en muchos de los acontecimientos históricos que le tocó vivir. Esta situación adelantada hacía de la villa un paso obligado en la ruta que, desde la Vega y el Temple, conducía hacia el sur de la región. Pensar en la existencia de una defensa andalusí en tan comprometido punto espacial resulta una obligación, que se ve refrendada por las fuentes. El problema es que Padul, al igual que la mayor parte de las poblaciones del Valle, no se consigna en la documentación hasta el siglo XV, en los años inmediatamente anteriores a la toma de Granada.

Las primeras noticias que tenemos sobre esta construcción son algo confusas, y datan de 1489. En este año, Hernando del Pulgar, en su crónica sobre los Reyes Católicos nos informa de que:

«Estando el real asentado sobre la çibdat de Baça, los moros que avemos dicho estauan en las fortalezas del Padul e Alhendín, e algunos otros de las çibdades de Guadix e Almería, salían a facer guerra en los lugares que estauan en la obidençia del Rey y de la Reyna»[11].

Así parece, que en este tiempo la defensa paduleña estaba controlada por las fuerzas islámicas, desde la que aprovechaban para guerrear. En esta dirección también apunta Nebrija, cuando narra que el sábado 13 de agosto del mismo año, los alcaides de Padul y Alhendín, que estaban bajo la obediencia de El Zagal, salieron a hacer una incursión a las villas de Moclín y Colomera, topándose con las tropas de Boabdil y pugnando entre ellos[12].

En diciembre de ese mismo año, los Reyes Católicos realizaron unas capitulaciones con El Zagal, por las que éste entregaba las ciudades de Baza, Guadix y Almería y rendía todos los lugares que habían estado bajo su control, recibiendo a cambio las *taas* de Órgiva, el Valle de Lecrín y la mitad de las salinas de La Malahá. De este modo, el Valle y por lo tanto también Padul, quedó en manos musulmanas, pero en cierto modo supeditado al poder castellano que paulatinamente fue introduciendo población cristiana en estos lugares[13]. Al poco tiempo, los problemas se agudizaron, El Zagal se marchó a Tremecén con su familia y los Reyes Católicos comenzaron una serie de conversaciones con Boabdil encaminadas a la entrega de la ciudad de Granada, tal y como habían estipulado. Pero el monarca nazarí, alentado por sus

[11] PULGAR, Hernando del. *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario Fernando del Hernando del Pulgar*, T. II. Ed. Juan de Mata CARRIAZO. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1943, p. 391.

[12] LINARES PALMA, José. «El castillo del Padul». *Boletín de la Asociación española de amigos de los Castillos*, nº 41, Madrid, 1963, p. 99.

[13] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Málaga: Editorial Arguval, 1991, p. 50, y CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul*. Excmo. Ayuntamiento de Padul, Granada, 1998, pp. 134, 135.

hombres de confianza, se rebeló contra los Reyes Católicos, comenzando una serie de escaramuzas que alcanzaron la villa de Padul[14]. Por suerte, tras la visita que en aquellos meses el Conde de Tendilla realizó a Granada para concertar su entrega, Henríquez de Jorquera nos informa, que el Capitán mandó fortalecer las estructuras de ciertos lugares, entre ellos la defensa de Padul[15]. Del mismo modo, este autor en la descripción que hizo de la villa, indicó que estaba en sitio llano y con alguna fortaleza, dejando constancia de la existencia de este elemento[16].

Conocemos así que primeramente el aún sultán se encaminó a Alhendín, por ser la plaza más cercana a Granada, y que la ganó tras una fuerte contienda, destruyéndola para evitar de nuevo el asentamiento cristiano. Seguidamente, y según Henríquez de Jorquera, a primeros de abril de 1490, el monarca se encaminó a Padul donde atacó su castillo, que fue defendido con mucho esfuerzo por las tropas castellanas. Ante la dificultad y previendo la llegada de refuerzos cristianos de Loja y Alhama, Boabdil decidió seguir hacia la Alpujarra, que aún le era leal:

> «Prosiguió con sus exército el rey Mahomad y juebes primero de abril le dió tan recios combates a la villa del Padúl que, aunque se resistieron los cristianos valerosamente, se vieron en terminos de ser entrados, pero

[14] PULGAR, Hernando del. *Crónica de los Reyes...*, p. 435.

«E el rey moro que estaua apoderado en Granada, asy porque el Rey e la Reyna no le quisieron dar la tierra que él demandaua, como porque fue ynduzido e traído a rebelión por algunos caualleros que estauan con él en la çibdat, mostró desobediençia contra el Rey e contra la Reyna. E començó a fazer guerra a los cristianos, e tomó la fortaleza de Padul, e algunas otras torres e fuerças que estauan en poder de cristianos, çercanas a la çibdat de Granada».

[15] HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Ed. Antonio MARÍN OCETE. Granada: Universidad de Granada, 1987.

[16] *Ibídem*, p. 152.

derribaban tanta gente desde el castillo que deliberó el moro de pasar adelante con su exército, temiendose que el socorro de las ciudades de Loxa y Alhama les podían enviar y con esto levantó el sítio y se encamino para el Alpuxarra, que aun se tenía por el rey...»[17].

Este mismo episodio, tuvo que ser bastante relevante pues autores como Luis del Mármol también lo refieren, aunque afirmando que las tropas nazaríes obtuvieron el control del castillo de Padul; en este punto es posible pensar que quizás Mármol se esté refiriendo a un segundo ataque, ya definitivo[18].

Como vemos, fue un panorama bélico algo confuso, en el que ambas partes establecieron una dialéctica de fuerzas que, progresivamente fue arreciando. Más datos sobre la importancia estratégica de este paso y de su fortaleza, los obtenemos de una instrucción que don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, da a Juan de Baeza, destinada a los Reyes Católicos. En ella se dice explícitamente:

«... que esto de la Alpujarra e del Alecrin se levantó por perderse el Padul, e que agora, con ganarse se tornaria a ganar todo, porque todos, os del Alecrin no tienen mas vida, ni mas participacion ni trata con Granada, de cuanto tovieron al Padul, que a mi ver, lo bueno era cercar al Padul e, con la ayuda de Dios, trabajar por tomalle y que en tomar aquella fortaleza, todo lo

[17] *Ibíd.,* p. 488.

[18] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 51. Basándose en la *Crónica* de Fernando del Pulgar y en *La breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*, del cronista homónimo Hernán Pérez del Pulgar, Juan Félix García Pérez indica que el 8 de mayo de 1490 Boabdil atacó la alquería de Padul y tomó por asalto su castillo, matando a toda la guarnición de cristianos y muladíes. En: GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. *Territorio y poblamiento medieval en el Valle de Lecrín. La alquería de Padul*. Granada: Alhulia, 2011, p. 50.

otro queda debajo de la mano de sus Altezas para hacer dello lo que fueren servidos...»[19].

En esta Instrucción, custodiada en la *Archivo General de Simancas*, y datable hacia el verano de 1490, el Marqués de Cádiz narra el reconocimiento que, en persona, realizó del lugar como apercibimiento previo ante una inminente incursión militar. No es casual que el prestigioso general de los Reyes Católicos incida en la importancia de tomar este territorio como *llave maestra* para controlar el Valle de Lecrín y la Alpujarra: quizás las dos comarcas más inexpugnables del ámbito granadino, imprescindibles para dominar el sur de la provincia. Así dice, que por haber sucumbido con anterioridad Padul, tal y como afirmaba Mármol, se habían perdido ambas comarcas, y que si se volvía a ganar, estas tierras pasarían de nuevo a poder cristiano. Del mismo modo hace remarcar la idea, de que tanto el Valle de Lecrín como la Alpujarra, mantenían su vínculo de unión con la capital a través de esta localidad, funcionando como un cordón umbilical entre la metrópolis y las zonas más meridionales del reino.

Que existió una contienda por la posesión de la fortaleza paduleña es un hecho, no solo por la documentación arriba señalada, que especifica los bastimentos y gentes necesarias para afrontar su toma[20], sino por la representación que de esta lucha

[19] Instrucción custodiada en el A.G.S., Negociado de mar y tierra, leg. 1315. Transcrita por Mateo Duarte Carrasco en su obra: CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul...*, pp. 137-140.

[20] Dice el Marqués de Cádiz al respecto:

«La gente que me parece que seria menester serian tres mil caballos e doce mil peones (...). Y esta gente que digo no se maravillen sus Altezas que sea tanta, porque cuando el Duque Dalva entraba a barajar las Buñuelas, que es lo primero del Alaclin, que era no estando muy pacifica Granada llevó dos mil e doscientos caballos y siete mil peones, e se volvió porque fue sentido (...). Han de menester vuestras Altezas mandar crescer en el memorial de la gente, quinientos espingarderos, e que los peones sean los mas que pudieren ser ballesteros... ».

En A.G.S., Negociado de mar y tierra, leg. 1315, e *Ibídem*, pp. 139,140.

realizó Rodrigo Alemán en el sitial del coro número 33 de la Catedral de Toledo, que trataremos posteriormente.

Desgraciadamente las crónicas no son explícitas al respecto, pues obviaron este acontecimiento. Ciertos autores apuntan que la conquista de Padul debió de hacerse efectiva en abril de 1491 a manos del Marqués de Villena[21]. En esta fecha, Henríquez de Jorquera cita la presencia de éste junto a Fernando el Católico en el Valle de Lecrín, realizando diversas incursiones violentas, que perseguían destruir estos lugares, por ser importantes para el abastecimiento de la capital[22]. Del mismo modo, estudiosos como José Linares Palma, informan que el Rey Católico y sus caudillos pasaron por la fortaleza de Padul, pernoctando allí varias noches, a mediados de abril de año 1491, como punto estratégico desde el que realizar incursiones ofensivas en el Valle y las Alpujarras.

Sea como fuere, las fuentes nos hablan de la importancia sobresaliente de esta población y por consiguiente de su fortaleza, aunque no aclaran sus características morfológicas ni localización espacial, centrándose principalmente en narrar las distintas vicisitudes que le tocó vivir a este lugar en los años finales de la conquista granadina.

Partiendo de la presencia de una defensa andalusí en Padul, existen dos documentos muy similares en el *Archivo General de Simancas*[23] que nos aportan una valiosa y temprana información al respecto. Ambos son una relación de la cuenta que

[21] *Ibíd.,* pp. 142-144, y LINARES PALMA, José. «El castillo..., p. 95.

[22] HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de...*, pp. 499, 500.

[23] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1483, doc. 5, y C. y S. Reales, leg. 44, doc. 32. Uno de estos documentos es citado en un pie de página del libro: VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Los Reyes Católicos en la Alhambra*. Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife, 2007, p. 39.

llevaba el funcionario Juan de Ávalos[24], correspondiente a las reparaciones efectuadas en las fortalezas de Padul y La Malahá, en el año 1490. Estos pliegos resultan de especial relevancia, al aportar noticias de primera mano de la estructura islámica paduleña en un momento tan complejo de su devenir. En ellos se hace patente que al menos a principios de ese año, el castillo de Padul estaba en manos de los cristianos, tal como aseguraban Henríquez de Jorquera y Mármol Carvajal y que, posteriormente tras sufrir diversos ataques, fue ganado por Boabdil. Quizás estas reparaciones, encaminadas a reforzar una fábrica vital en el marco de la contienda y adaptarla a la moderna artillería[25], se deban a las instrucciones que según Jorquera, el Conde de Tendilla dejó tras su encuentro infructuoso con el monarca nazarí.

---

[24] La identificación de Juan de Ávalos resulta bastante compleja, pues su apellido fue muy común en la época. Existen escasas referencias de un personaje homónimo, al parecer alcaide de Cúllar, del que desconocemos su oficio en la corte. En una libranza realizada sobre la tercera parte arrendada por Juan Álvarez de Toledo, hijo de Luis Álvarez, regidor de Toledo, en el partido de las alcabalas y tercias de la Orden de Calatrava de 1489, (A.G.S., C.M.C., 1ª época, leg. 231, s.f.), aparece el siguiente asiento:

«33.333 maravedíes librados a Juan Dávalos, vecino de Baeza. De 100.000 maravedíes librados, que son los que tenía el conde de Tendilla en Zorita y su tierra, que es la tercera parte».

A su vez en la libranza sobre las dos terceras partes arrendadas por Rodrigo de Oviedo en el mismo año y partido (A.G.S., C.M.C., 1ª época, leg. 231, s.f.) aparecen más datos:

«66.666 maravedíes a Juan Dávalos, vecino de Baeza de 100.000 maravedíes de merçed que Sus Altezas le fizieron por serviçio que fizo en la defensa en la villa de Cullar y porque quedó por alcayde al tienpo que los moros la çercaron».

Esta información es gentileza de Francisco de Paula Cañas Gálvez.

[25] Dice Juan Antonio Vilar Sánchez al respecto:

«Hasta el momento de la conquista de Granada, el personal usado por los reyes en sus obras, maestros y peones albañiles y carpinteros, había sido traído por los monarcas de las cercanas y fieles ciudades del Andalucía, ya fueran mudéjares o cristianos, dando la impresión de que no se fiaban aún de la población autóctona del reino de Granada. La única excepción la hicieron en los trabajos relacionados con la creación de caleras y hornos de yeso, que por su emplazamiento y por la necesidad de conocer bien el terreno, fueron casi siempre confiados a mudéjares locales. Así había ocurrido por ejemplo en 1490 durante la readaptación a las nuevas armas artilleras de la fortaleza de Padul y la Malahá tras su conquista. En este caso Juan Dávalos, encargado del control de esas obras, trajo primero trabajadores de Écija y luego de la cristiana Loja.».

En: VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Los Reyes Católicos...*, p. 39.

Otro aspecto destacable de esta documentación son los datos que aporta sobre la desconocida fortificación de La Malahá, vecina a la defensa de Padul, y que debió tener un peso notable en el conjunto castrense del Temple. Esta zona, por la que discurría la ruta que enlazaba Málaga con Granada pasando por la Axarquía y Alhama, debió contar con un sistema fuerte hasta el momento muy desconocido, al haberse perdido gran parte de sus elementos conformadores, y adolecer de estudios de envergadura. Por este motivo, las apreciaciones recogidas en estas cuentas resultan altamente interesantes para el conocimiento del área colindante, si bien no sea el tema que nos ocupa.

El legajo conservado en el fondo *Casa y Sitios Reales*, aunque muy similar al de la sección de *Contaduría Mayor de Cuentas*, es un poco más explícito. En su comienzo se detalla que las labores de reparación efectuadas en ambas estructuras habían sido ordenadas por los Reyes Católicos en el año 1490, y que esta cuenta fue tomada por el secretario Fernando de Zafra y sus contadores. Otro dato importante es que en esos momentos Alfonso de Alderete actuaba como alcaide del fuerte, en representación de don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Si proseguimos la lectura y atendemos a la data, se especifica la contratación de una serie de maestros albañiles, carpinteros y peones que estuvieron veinte días en la obra, comenzando el 11 de marzo de aquel mismo año, y finalizando la jornada del 31. Posteriormente, Juan de Ávalos anotó otro descargo de dinero a cierto personal que trabajó allí del 23 de abril al 4 de mayo. Estas fechas resultan bastante relevantes, pues como arriba señalamos, durante 1490 el territorio paduleño vivió una gran inestabilidad, al sufrir diversos episodios violentos que perseguían su dominio y posesión. Como consecuencia de esta inseguridad, y conscientes los Reyes Católicos de la importancia de la plaza para el control de la Granada meridional, emprendieron la

reparación y fortalecimiento de su castillo, previendo un posible ataque. Tal y como nos muestra la cuenta de Juan de Ávalos, a principios de mayo de 1490 esta fortaleza estaba en manos cristianas. Si recordamos las palabras de Francisco Henríquez de Jorquera, que indicaba una cruenta batalla en Padul a principios de abril de 1490 entre las huestes de Boabdil y las castellanas, queda probado que el castillo no se perdió en ese momento, es más, resultaría dañado, pues como señala el cronista, el ejército de Boabdil venía de destruir el fuerte de Alhendín y atacó muy duramente el de Padul. Podemos de este modo, contextualizar los arreglos efectuados en un momento de la contienda muy preciso que los hacía indispensables para salvaguardar la villa y sus comarcas lindantes de un modo efectivo. A pesar de haberse realizado esta rehabilitación con gran celeridad, la localidad se perdió al poco tiempo, pues si tomamos la instrucción que el Marqués de Cádiz envió a los Reyes Católicos como del verano de 1490, vemos que la segunda incursión nazarí se saldó con la victoria de éstos, dejando las Alpujarras y el Valle de Lecrín tensionados y a la corona católica expectante ante su necesaria recuperación.

Establecida esta ponderación, vamos a pasar a comentar los datos que ofrece sobre la fortaleza de Padul, apuntando que quizás estos folios son los únicos conservados que nos hablan sobre la antigua fábrica andalusí, pues las siguientes noticias que tenemos ya parecen apuntar a otra etapa.

Comprobamos que las obras se realizaron aproximadamente desde el 11 de marzo al 4 de mayo de 1490, y que se contrató un número importante de operarios en diversas tandas[26]. Entre ellos 38 maestros albañiles, 12 carpinteros, 197 peones, 2

[26] Para conocer más sobre los alarifes andalusíes y los maestros constructores de la España cristiana se puede consultar: CÓMEZ RAMOS, Rafael. *Los constructores de la España medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001.

aserradores, 2 maestros caleros con 5 ayudantes y 150 musulmanes con 300 bestias para el transporte de la cal. Vemos que estos trabajadores así como los materiales que emplearon, estaban encaminados a realizar distintas labores en la estructura de la construcción que, a la luz de las informaciones, posiblemente estaba elaborada en gran parte con tapial de cal. Al respecto existen varios datos, como es la compra de 90 libras de clavazo, para hacer entre otras cosas, las fronteras[27] para la obra, el empleo de abundante cal, así como el transporte de diez pares de tapiales de las aldeas de Lecrín[28].

La contratación de carpinteros y aserradores también nos indica el trabajo en madera, elemento básico para la construcción y que se usó frecuentemente como complemento en la fábrica de los muros, en la ejecución de vigas para las cubiertas y para los cierres de los vanos. En madera también se realizaban los cajones para levantar los muros de tapial, así como las agujas que se introducían en los mechinales. En la documentación se cita la compra de clavos para elaborar los moldes para las troneras (que también estarían fabricados en este material) y de un pie de cabra, herramienta usada en la carpintería. Estas referencias parecen atestiguar, que las obras emprendidas en Padul tenían como fin la adaptación de la fábrica a la artillería, tan importante en aquel momento.

[27] Según la R.A.E., el sustantivo «Frontero, ra» significa en arquitectura:

'Tablero fortificado con barrotes que sirve para sostener los tapiales que forman el molde de la tapia cuando se llega con ella a las esquinas o vanos'.

[28] Este dato resulta muy curioso, pues según el documento Juan de Ávalos pagó por traer esos diez pares de tapiales de diversas aldeas de la comarca, no por fabricarlos. Muy posiblemente estas piezas procedían de otras obras, y se aprovecharon para la citada construcción. Esto es interesante, pues frecuentemente cuando estudiamos los paramentos hechos en tapial, se observan medidas ligeramente diferentes entre sus cajones lo que parece significar que el reaprovechamiento de los tapiales fue un hecho, y que evidentemente no se atendió a su homogeneidad.

Seguidamente, sabemos que Juan de Ávalos pagó ciertos maravedíes para comprar dos cuñas para extraer piedra, por lo que deducimos que este material estuvo presente, posiblemente en la base de los muros, esquinas o enmarcando los vanos.

Los datos aportados, aunque son muy limitados, nos acercan a una fortaleza en la que parece se emplearon materiales constructivos eficientes, económicos y abundantes en el entorno, enlazando con la tradición arquitectónica andalusí del Valle de Lecrín en la que el uso de la madera, tierra, cal y piedra constituía un práctica recurrente y consuetudinaria.

Además de las tareas de rehabilitación, posiblemente se dispuso la ampliación del fuerte, pues entre los descargos que se efectuaron figura un pago de 1.500 maravedíes a un hombre llamado Asatatril, que había sido nombrado por Gonzalo Fernández de Córdoba para que:

> «entendiese en ygualar las casas de los moros que se auya de derribar por que se diese a buen presçio»[29].

Aunque desconocemos los detalles de esta compra y demolición, sí que podemos intuir que en torno a una obra de refortificación, el que se produjera este desembolso de dinero podría estar relacionado con la ampliación del recinto castrense, en vista a hacerlo más eficaz, o bien al desmantelamiento de estructuras colindantes molestas para las funciones defensivas-ofensivas.

[29] A.G.S., C. y S. Reales, leg. 44, doc. 32, fol. 2r.

A continuación incluimos una tabla en la que se detalla la información que aporta esta documentación:

CUENTA DE JUAN DE ÁVALOS PARA LA FORTALEZA DE PADUL

* Disponía de 260.600 maravedíes para efectuar las obras en las fortalezas de Padul y La Malahá

PERSONAL Y ÚTILES	TIEMPO	CUENTA
14 maestros albañiles y 4 carpinteros	Trabajaron en la obra 20 días. Comenzaron el jueves 11 de marzo de 1490	Dos reales al día por cada trabajador. 202.320 maravedíes. El pago se hizo en presencia de Alfonso de Alderete, que estaba en Padul por Gonzalo Fernández de Córdoba
62 peones	Trabajaron durante 20 días	40 maravedíes cada peón por jornada. Montaron 49.600 maravedíes
2 aserradores	19 jornadas de trabajo	Dos reales cada uno al día. 2.356 maravedíes
2 maestros moros que hicieron cal para la obra	21 días	40 maravedíes cada uno, hacían un total de 1.680 maravedíes
5 peones moros que acudieron con sus maestros para hacer la cal	21 días	1 real cada uno por jornada, montó 3.255 maravedíes
16 maestros: - 12 albañiles - 4 carpinteros y - 62 peones	10 días	- 2 reales a cada maestro por día - 40 maravedíes a los peones Montó 34.620 maravedíes
2 caleras que halló hechas en las que había 80 cahíces		A 60 maravedíes el cahíz, 4.800 maravedíes
300 bestias con las que	Un día	1 real a cada moro con el

trabajaron 150 moros, cada moro con dos animales, transportando cal para la obra. Hacían un camino cada día		par de bestias, 4.650 maravedíes
150 espuertas		5 maravedíes cada una, montó 750 maravedíes
10 docenas de sogas		40 maravedíes la docena, 400 maravedíes
Un hombre llamado Asatatril al que Gonzalo Fernández de Córdoba encargó que tratara con los moros el precio de unas casas que había de derribar		Dice que Gonzalo Fernández de Córdoba mandó que le dieran 4 ducados, que montaron 1.500 maravedíes
30 cántaros		A 6 maravedíes el cántaro, 180 maravedíes
90 libras de clavazo para hacer las fronteras y moldes de las troneras, un pie de cabra y dos cuñas que fueron menester para sacar la piedra		18 maravedíes la libra, 1.620 maravedíes
Transporte de 200 cahíces de cal que se hicieron en 3 caleras cercanas		El traslado de cada cahíz costó 10 maravedíes, lo que montaba un total de 2.000
Tres bestias para echar agua	30 días	10 maravedíes por bestia y por día, 900 maravedíes
10 pares de tapiales de las aldeas de Lecrín		360 maravedíes
12 albañiles, 4 carpinteros y 52 peones, que fueron después de los anteriores	12 días, que comenzaron el viernes 23 de abril de 1490	- 2 reales a cada maestro por día - 40 maravedíes a los peones Montó 36.764 maravedíes

17 peones que se precisaron una vez que se fueron los anteriores	11 días	Un real al día por peón, lo que montó 5.797 maravedíes

2.2.- POSIBLE IDENTIFICACIÓN ESPACIAL Y ESTRUCTURAL

Hasta el momento nos hemos acercado al devenir histórico de esta construcción, durante los años de la conquista castellana. A partir de aquí las noticias van a adquirir otro cariz, tornándose algo confusas. Con Granada bajo control cristiano la información sobre el castillo de Padul se disipa, no citándose más en las fuentes como tal. Por ello, y partiendo de una serie de materiales y metodologías diversas, vamos a proponer distintas pautas para la localización espacial y fijación estructural de este antiguo edificio.

La bibliografía al respecto es bastante escasa y a veces contradictoria. Usualmente se ha venido afirmando que el antiguo castillo de la villa se situaba en el solar que hoy ocupa la denominada *Casa Grande* o *Castillo-Palacio de los Condes de Padul*. Esta magnífica estructura fue promovida a principios del siglo XVII por Antonio Pérez de Aróstegui y Zazo, segundo hijo de Martín Pérez de Aróstegui, caballero de la Orden de Santiago, secretario de los Reyes Felipe III y Felipe IV, que fundó el Mayorazgo de Padul. Pero la vinculación de esta familia con el pueblo se produjo durante los años de la conquista, cuando Martín Pérez de Aróstegui «el viejo de Vergara» llegó al lugar como soldado destacado de los Reyes Católicos, asentó aquí su casa y nació su descendencia alcanzando, según las crónicas de la casa Herrasti, fama y gloria su apellido.

De este modo, conocemos el afincamiento de dicha familia norteña en Padul a principios del siglo XVI, posiblemente ocupando la antigua fortaleza local. En este sentido se han expresado José Linares Palma[30] y Mª Pilar Bertos Herrera[31], que interpretan una tríada de edificaciones sucesivas en este suelo:

> «... la más antigua debió corresponder a la época árabe, pues según se indica en "1491, el Zagal, siendo dueño del castillo del Padul, lo rindió al Marqués de Villena para los Reyes Católicos...", más adelante se convirtió en casa fuerte con la sublevación de los Moriscos en 1568, llegando así a la tercera y definitiva construcción actual fechada en 1613, siendo esta última levantada por D. Antonio de Aroztegui y Zazo Caballero de Santiago y Secretario de Estado de su Majestad Felipe III»[32].

Siguiendo estos dos estudios, que aunque sintéticos resultan pioneros, otros autores se han pronunciado en la misma línea[33].

Por su parte, una contribución divergente es la de José Manuel Gómez-Moreno Calera, que advierte:

> «Es posible que los Reyes Católicos donaran una finca a los señores de Aróstegui, los cuales la edificaron y constituyeron aquí un caserón con huerta y granja, que en un principio estaba fuera de la población. Algunos sospechan

[30] LINARES PALMA, José. «El castillo..., pp. 91-109.

[31] BERTOS HERRERA, Mª Pilar. «El Castillo-Palacio del Padul: un ejemplo de rescate del patrimonio artístico». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº XVIII, Granada, 1987, pp. 33-39.

[32] *Ibídem*, pp. 33, 34.

[33] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 364-366; PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín: Historia y Arqueología*. Tesis doctoral inédita, 2010, p. 1047.

que este mismo lugar lo ocupó el castillo de época nazarí, pero no quedan restos visibles, no resulta claro por su emplazamiento a media ladera y se contradice con el relato que nos ofrece Mármol y Carvajal.»[34].

Otra aportación novedosa es la de Juan Félix García Pérez, que en su libro sobre la alquería de Padul dice que la *Torre* o *Castillo* de la villa estaba situado aproximadamente junto al espacio que hoy ocupa la iglesia y su plaza adyacente[35]. Para realizar tal afirmación toma ciertos datos sobre las obras que se llevaron a cabo en la iglesia a mediados del siglo XVI, donde se refiere la existencia de un lienzo de muralla en el lado de la epístola[36]. ¿Pudo existir en este solar algún tipo de fortificación, quizás una torre de alquería como señala García Pérez?, o ¿ese fragmento de cerca se debe entender como parte de la muralla que pudo envolver la población? Tenemos evidencias claras de que justo en el emplazamiento del actual templo se ubicó el presidio cristiano durante la insurrección de las Alpujarras, del mismo modo, no se puede desdeñar la idea de que dentro del pueblo existiera algún reducto defensivo. Una población de la categoría de Padul, muy posiblemente pudo contar con varias fortalezas, tal como sucedió en lugares como Restábal o Dúrcal. Más adelante trataremos detenidamente el tema.

[34] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Antonio Puchol. Casa Grande de Padul». En: *Dibujos arquitectónicos granadinos del Legado Gómez-Moreno*. MOYA MORALES, J. (Coord.). Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 2004, p. 93.

[35] GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. *Territorio y poblamiento medieval...*, p. 48.

[36] Este dato aparece publicado en: GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada). Estudio arquitectónico (II)». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 28 (1997), p. 55.

Fachada principal de la Casa-Palacio de los Condes de Padul.
Imagen de Mª Aurora Molina, realizada en abril de 2010

En este panorama enfrentado y complejo, la primera premisa de la que habría que partir es de la existencia fehaciente de al menos una fortaleza en el lugar (sino varias) tal y como vimos en el apartado anterior. Evidentemente, una estructura de cierta envergadura como es un fuerte o castillo ha tenido que dejar sus huellas en el parcelario del pueblo, así como en su toponimia y memoria popular. De este modo, cabría preguntarse primeramente en qué lugar se ubicó la obra y si, además del solar que hoy ocupa la *Casa Grande* de Padul, tenemos indicios de otras localizaciones posibles.

Desde nuestro punto de vista, resulta factible que una antigua fábrica andalusí se situara en el solar de los Aróstegui, aunque antes de argumentar al respecto, consideramos prudente referir ciertos datos que quizás puedan resultar llamativos, con el fin de aclarar nuestra postura y exponer todas las posibilidades al respecto.

Si tomamos el argumento de José Manuel Gómez-Moreno Calera y desdeñamos la localización de la obra en las inmediaciones del pueblo, cabe cuestionarse en qué

otro lugar pudo emplazarse. Sabemos con seguridad que Padul contó, al menos, con dos estructuras militares, el citado castillo y una torre atalaya aludida por Mármol Carvajal; de ambas no se han conservado restos. El cronista, en la narración de una incursión morisca en el pueblo, señala:

> «A este tiempo, habiendo ya mas de cuatro horas que duraba la pelea en el fuerte y en la casa, la atalaya que los enemigos tenian puesta á la parte de Granada les avisó cómo venia gente de á caballo, y sin hacer mas efeto del que hemos dicho, se retiraron la vuelta del valle.»[37].

En las inmediaciones del pueblo, en la sierra colindante, existe un otero de unos 1.100 m de altitud denominado *Cerro de la Atalaya*, que resultaría perfecto para emplazar un elemento de estas características. Desde aquí se controla prácticamente todo el Valle de Lecrín, la zona de la Vega y Granada. Además, se divisa perfectamente el núcleo urbano de la población, y su elevada altura permite salvar la continua niebla que produce la laguna de Padul, circunstancia que evidentemente constituía un inconveniente para su correcto funcionamiento. Por tanto, creemos que este punto geográfico acogió una torre vigía, tal y como apunta el relato de Mármol, la toponimia del lugar y su valor estratégico, capaz de divisar un amplísimo territorio interrelacionándose con la zona del Valle, y con los conjuntos defensivos de las comarcas limítrofes sorteando las inclemencias del medio.

Aceptando esta presencia, vamos a aludir a otro topónimo incluido en el *Libro de Apeo y Repartimiento* de la población y que, a priori, parece sugerir la existencia de algún tipo de fortificación. El 24 de agosto de 1571 el Licenciado Pedro Guerra de la

[37] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 194.

Vega, acompañado del escribano Matías Rodríguez y los conocedores Juan López y el morisco García de Zafra, prosiguieron el amojonamiento del término de Padul. En las estribaciones del lugar, por donde se estableció la división con la localidad de la Malahá, se reconoció un cerro denominado *Cañada Bermeja* o *Calhalhambra* en el que se pusieron ciertos mojones de piedra:

> «Y prosiguiendo la cordillera abajo se fue a dar al cerro que llaman del Río y a la subida un poco de él se halló otro mojón de piedra, y más adelante otro, y en lo alto del dicho cerro estaba otro mojón de piedra, entre la Cañada que dicen Bermeja y Chorchuelos, término de la Malá, que está a la mano izquierda, los cuales se renovaron con más piedras.
>
> Otro mojon
>
> Y luego volviendo sobre la mano derecha, dejando aguas vertientes por el Padul, se fue a dar al dicho cerro de la Cañada Bermeja, que se llama Calhalhambra, y en lo alto de él se repuso otro mojón de piedra y tierra.»[38].

Vemos que con el topónimo *Calhalhambra* se está denominando una elevación del terreno desde la que se controlaba la entrada a la zona desde la Malahá y la depresión de Padul, sirviendo como punto limítrofe entre las comarcas del Temple y del Valle de Lecrín. Por su parte, el término árabe *Qal'a* se puede entender como «fortaleza o ciudadela»[39], por lo que podría ser un sitio propicio para la ubicación de una defensa. En este punto es interesante recordar, que no es la primera vez que aparece este nombre en el Valle de Lecrín referido a un elemento militar, pues tanto

[38] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos de la población del Lugar del Padul del Partido del Valle de Lecrín. Año de 1571*. Padul (Granada): Ayuntamiento de Padul, 1994, p. 58.

[39] «Qal'a»: 'Fortaleza; ciudadela; terreno alto y abierto'. En: CORTÉS, Julio: *Diccionario de árabe culto moderno. Árabe-Español*. Madrid: Editorial Gredos, 2004, p. 927.

Diego Hurtado de Mendoza, como Luis del Mármol hablaron en sus respectivas obras de un *Calat el Hhajar* o *Haxar*, que identificaban con una defensa que existió en la población de Acequias[40].

Situándonos sobre el terreno y tomando como referencia las fuentes, podemos localizar aproximadamente el lugar denominado *Calhalhambra* o *Cañada Bermeja*. Este se puede identificar con un paraje de tierras calmas que se sitúan cerca del *Barranco de la Diezmería* y del caminillo que de allí llevaba a Padul cruzando la actual Carretera de la Cabra (A-4050). La zona se ubica en las inmediaciones de importantes caminos y en un entorno agrícola histórico, en el que se documentan asentamientos dispersos al menos desde época romana[41].

Área de *Cañada Bermeja o Calhalhambra*.
Foto realizada por la autora en marzo de 2011

[40] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de Granada*. Madrid: Sarpe, 1986, p. 110 y MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 204.

[41] AA.VV. "La gestión preventiva en la arqueología ambientalista de carreteras: el yacimiento de los Cahíces en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 633-639, y RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)*. Granada: Arkaîon, S.C.A., 2001.

Hasta el momento no se ha identificado la existencia de una estructura fuerte medieval en esta área, pues no se conservan restos estructurales o materiales en el entorno. Más bien, se corresponde con un sitio agrícola dedicado a cultivos de secano, que se ha explotado continuamente desde época romana y medieval. Posiblemente, el apelativo de *Cañada Bermeja* tenga relación con el color rojizo de parte de sus tierras de labranza. Aún así, nos parecía necesario remarcar la existencia de este nombre que, aunque en ocasiones se presta a confusión, era interesante de cara a centrar nuestra hipótesis de trabajo.

Otro topónimo que aparece en el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Padul y que lleva a Juan Félix García a pensar en un posible recinto defensivo en la vega del lugar, es el de *Fadin al-Basar*. Dice el autor:

> «También podemos saber, gracias a la toponimia, de la probable existencia en la vega de un recinto defensivo situado en el Pago de Fadin al-Basar ya que el nombre así lo indica (recinto defensivo).»[42].

> «El término toponímico [Fadin al-Basar] alude a "Fortaleza o Recinto defensivo" y basándonos en la presencia de recintos defensivos en las vegas de las alquerías era común en época nazarí.»[43].

Al respecto, el autor no hace ninguna otra aclaración, por lo que resulta bastante confuso. Según Juan Martínez Ruiz el término *Fadín* se corresponde al árabe *faddān* que significa «fanega de tierra», «lo que un par de bueyes puede arar en un día». En el árabe granadino es *faddīn*, por efecto de la imāla. Prosigue Martínez Ruiz

[42] GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. *Territorio y poblamiento medieval...*, p. 51.
[43] *Ibídem*, p. 93.

diciendo que en el mundo árabe el *faddān* fue una medida de diverso valor, según las provincias y que en algunas representaba un espacio de terreno que medía cuarenta *qaṣāb,* siendo la *qaṣaba* una medida de seis brazos y un tercio de brazo. Este topónimo es muy frecuente en todo el territorio granadino y también en Padul, pues en su *Apeo* aparecen recurrentemente nombres como: *Fadinbullar*[44], *Fadin Arratan*[45] o *Fadin Alborota*[46], todos ligados a tierras de cultivo. Juan Martínez también señala, que el término *faddān* ofrece noticias de interés relativas a personas, oficios, naturaleza de un terreno, vegetación, hidrónimos, construcciones y topónimos varios. Curiosamente, el autor recoge otro *Fadin Albaxar* en Jubiles –Narila– indicando que es un nombre propio que procede al árabe al-Bašṣār, según el repertorio de antropónimos estudiado por Brockelmann[47]. De este modo, con el topónimo *Fadin al-Basar* lo que se estaría indicando es la propiedad de tierra de un particular, llamado posiblemente al-Bašṣār.

Tras sopesar los distintos datos, descubrimos posibilidades más amplias de estudio que, aunque de forma difusa, nos acercan a la posible existencia otras estructuras sin excluir nuestro planteamiento. Al respecto, un primer episodio a tener en cuenta para entender la ubicación del castillo, es el que Luis del Mármol narró sobre los acontecimientos que acaecieron en el pueblo la madrugada del 21 de agosto

[44] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos de la población del Lugar del Padul del Partido del Valle de Lecrín. Año de 1571*. Padul (Granada): Ayuntamiento de Padul, 1994, p. 56.
[45] *Ibídem*, p. 55 y 131.
[46] *Ibíd.*, p. 123.
[47] Toda esta información se ha tomado de: MARTÍNEZ RUIZ, Juan. *El lenguaje del suelo (toponimia)*. Jaen: Universidad de Jaen, 2002, pp. 347-358. Igualmente hemos cotejado toda esta información con el arabista José Miguel Puerta Víchez, que coincide con lo dicho por Martínez Ruiz.

de 1569[48]. Ese día, más de 2.000 moriscos del Valle de Lecrín y Los Guájares, decidieron juntarse y acudir a violentar el Padul. Una vez allí comenzó un fuerte enfrentamiento entre ambos bandos, destacando un suceso que tuvo como protagonista a Martín Pérez de Aróstegui y Basurto, hijo de Martín Pérez de Aróstegui y Aguirre, «el viejo de Vergara», y por el que desde entonces se le conoció como «el de la hazaña». Dice Mármol Carvajal:

> «Había una casa grande fuera del pueblo, donde vivía un vizcaíno, natural de Vergara, llamado Martin Perez de Aroztegui, el cual, habiendo llevado su mujer e hijos á Granada, acertó a hallarse aquella noche en su casa con cuatro mozos cristianos y tres moriscos amigos suyos, de los que se habian ido á vivir á Gójar, que se quisieron recoger con él; y como el acometimiento de los moros fué tan de improviso por aquella parte, no teniendo lugar de recogerse dentro del fuerte, se fortaleció en la casa, atracando las puertas con maderos y piedras. Y viéndose en manifiesto peligro, porque no habia dentro mas que una sola escopeta, dijo á los moriscos que tenia consigo que hablasen á los moros y les rogasen que no le hiciesen daño en la persona ni en la hacienda, pues sabian que era su amigo y los habia favorecido siempre en sus negocios en tiempo de paz; los cuales respondieron que así era verdad, y que les diese el dinero y la escopeta si queria que le dejasen ir libremente á Granada; mas él no lo quiso hacer, diciendo que dineros no los tenia, y que la escopeta habia de ir juntamente con la cabeza. Entonces los enemigos combatieron la casa, y poniéndole fuego á todas partes, procuraron también hacer un portillo con picos y hazadones en una pared que respondía al campo. No faltó ánimo á

[48] Este mismo episodio fue narrado de un modo similar por: CABRERA DE CÓRDOBA, Luis. *Filipe Segundo, Rey de España*. 1619, p. 613.

Martin Perez para defenderse, viéndose combatido del fuego y de las escopetas y ballestas, que no le daban lugar de poderse asomar á tirar piedras desde las ventanas, y acudiendo á la mayor necesidad, hizo echar agua en la puerta de la casa que ardia; y echando grandes piedras al peso de la pared, donde los moros hacian el agujero, procuraba tambien ofenderlos con la escopeta, porque hasta entonces no lo habia osado hacer, creyendo poderlos entretener con buenas palabras mientras llegaba el socorro. Finalmente se dio tan buena maña, que no hizo tiro que no derribase moro; por manera que cuando tuvo muertos siete de los que mas ahincaban el combate, los otros tuvieron por bien de retirarse afuera.»[49].

Este fragmento del texto de Mármol se engloba dentro de los sucesos que aquella noche acaecieron en la población, la cual sufrió una violenta incursión que afectó a todo su caserío y presidio, ubicado en torno a la iglesia del lugar. Consideremos este apunte: la existencia de un cuartel cristiano situado en torno al templo del lugar. El cronista, cuando narra la llegada de los insurgentes, aclara que el campanario de la iglesia hacía las veces de torre vigía, pues en ella había un centinela. Dice así:

«Desta manera llegaron al esclarecer del dia cerca del lugar, y como la centinela que estaba puesta en lo alto de la torre de la iglesia los descubrió, aunque tocó la campana á rebato, diciendo que por el camino de Granada venian muchos moros, no por eso se alteraron los soldados...»[50],

[49] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, pp. 193, 194.
[50] *Ibídem*, p. 193.

luego añade:

> «... y acometiendo el lugar con grande ímpetu, antes que los nuestros se acabasen de recoger á un fuerte que tenian hecho al derredor de la iglesia, mataron treinta y seis soldados y tomaron treinta caballos de una compañía de gente de Córdoba que estaba allí de presidio...»[51].

Por tanto es evidente que en este año de 1569, en Padul existe un presidio o cuartel cristiano situado en torno a la iglesia del lugar que empleaba la torre campanario como punto de vigilancia[52], y una casa en las afueras del término junto a los campos, que pertenecía a Martín Pérez de Aróstegui y que no estaba ocupada por tropas ni guarniciones militares. Conocemos que los moriscos insurrectos atacaron duramente el presidio y tras infructuosos intentos, prendieron fuego a todas las viviendas del pueblo con la intención de quemar también las que estaban dentro del fuerte, y así tener acceso a él. Estas acciones resultaron infructuosas y justo después van a centrar su atención en la casa del vizcaíno. Como hemos visto, en el texto de Mármol se habla de «una casa grande fuera del pueblo», es decir, no la designa como una fortificación pero sí refiere su importante dimensión y ubicación en el extrarradio urbano, características comunes a una fortaleza.

La siguiente cuestión es, ¿por qué tras los intentos fallidos de hacerse con el cuartel cristiano atacan precisamente esta casa? Evidentemente, el que los rebeldes

---

[51] *Ibíd.*, p. 193.

[52] Aunque más adelante estudiaremos los presidios cristianos de la comarca, aportando datos pormenorizados de Padul, hay que aclarar tal y como indican las fuentes, que la situación del cuartel de la villa fue en torno a la iglesia, contradiciendo la tesis de Lorenzo L. Padilla Mellado que dice:

> «El presidio del Padul, con probabilidad fuera la Casa Grande».

En: PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín: Historia y Arqueología*. Tesis doctoral inédita, 2010, p. 1047.

fijaran su atención en dicha estructura la convertía, de algún modo, en un lugar de especial notoriedad pues el pueblo contaba con otras muchas moradas que fácilmente fueron violadas y puestas en llamas. Tenemos que pensar entonces, que alguna preeminencia debía tener la casa de Martín Pérez cuando recibió tan gran escarnio, y fue capaz de aguantar más de cuatro horas de lucha continuada, en las que se intentó desbaratar sus muros e incendiar sin éxito.

Otro aspecto a tener en cuenta es el acuerdo que los moriscos le exponen al propietario, consistente en entregar su dinero y escopeta como salvoconducto para partir a Granada. Es decir, le proponen dejarlo marchar libremente y con ciertas garantías a la capital, pero no dejar tranquila y pacífica su morada, lo que evidencia una clara intención de apropiarse la plaza, que junto con el fuerte de la iglesia tuvo un ataque continuo y meditado.

Un detalle también particular es que en la defensa que Pérez de Aróstegui realiza de su casa, es muy dilatada y sin apenas medios, la ayuda de sus siete huéspedes junto con la citada escopeta. Primeramente nos cuenta Mármol que ante el peligro y la imposibilidad de huir al presidio, se fortalecieron en la casa atrancando las puertas con maderos y piedras, por lo que conocemos la existencia de varias puertas de entrada y la presencia en el interior de dichos elementos. Si hasta ahí todo puede parecer más o menos lógico, el autor nos dice que estando una de las puertas en llamas, se sofocó el incendio con agua, lo que indica la existencia de suministro hidráulico dentro de la vivienda, algo poco usual en las modestas casas del lugar, que bebían de la fuente del pueblo. Igualmente parte de su amparo lo van a realizar con grandes piedras que, si bien podían ser de los muros que los moriscos estaban dañando, parece que ya existían en el terreno con anterioridad.

A esta argumentación se podría unir también un dato aportado por Francisco Henríquez de Jorquera, que al narrar el ataque a la vivienda Aróstegui refiere la existencia de una tronera desde la que el dueño se defendió:

> «Hallandose en su casa con un criado solo y queriendole los moriscos pegar fuego á la casa, con una escopeta mató á siete de ellos por una tronera, defendiendose hasta que llegó el socorro de Granada y los moros se fueron.»[53]

Hasta aquí, parece claro que la casa del vizcaíno era una estructura de unas dimensiones importantes, en las afueras del núcleo poblacional y que debió tener una entidad y notoriedad suficientes como para atraer el ataque obstinado de los insurrectos. Igualmente parece que dispuso de vanos semejantes a troneras, un abastecimiento de agua suficiente como para apagar el fuego de una de sus entradas, y de una cantidad prudencial de piedras de cierto tamaño con las que obstruyeron el paso al interior del recinto y se defendieron.

Un dato sobre la primitiva vivienda de Martín Pérez que resulta interesante para conocer un poco su morfología, es el que aparece en una relación de las casas de los cristianos viejos del lugar de Padul, realizada el 9 de julio de 1571. En esta averiguación, incluida en el *Repartimiento* del pueblo, se dice:

> «Una casa de Martín Perez con un solar a la redonda, que alinda con las casas de Lorenzo Porcel y Gaspar Porcel y un solar de Andrés de Peralta, y con las eras del dicho lugar.»[54].

[53] HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de...*, p. 153.

Por lo tanto se trataba de una vivienda, con las características anteriormente expuestas, y que además disponía de tierra a su alrededor, algo también bastante inusual y no expresado para ninguna otra morada del pueblo.

En nuestros días, la casa nobiliaria de los Aróstegui-Herrasti sigue teniendo ese terreno perimetral, en concreto 3.744 m² de parcela circunscritos en un contorno de cerca. Si observamos el plano catastral del pueblo, vemos que la finca ocupa una extensión muy destacada, en muchos casos superior al resto de manzanas históricas del lugar, que por otra parte presentan una importante e irregular fragmentación del espacio, fruto de las múltiples divisiones a las que se han visto sometidas a lo largo de los siglos. Estas amplias dimensiones, su integridad espacial, así como la localización cercana al casco urbano primitivo, hacen del solar un punto de referencia que por determinadas cuestiones se vio libre de la evolución global del parcelario del pueblo. Posiblemente por haber detentado en un primer momento unos usos militares particulares, que después mutaron con el asentamiento de una familia de abolengo, que ocupó este lugar estableciendo un claro poder civil en la villa.

Por otra parte, habría que considerar las más que posibles huellas que una edificación militar deja en la planta urbana de un pueblo. Una fábrica de estas características, por su propia esencia y representatividad, es fruto de un proceso constructivo, funcional y evolutivo muy especial y divergente al resto de obras civiles de un área. Desde este punto de vista, y si analizamos la traza y distribución de la población, comprobamos la singularidad de este espacio, de gran amplitud, amurallado, con un solar a su alrededor desde al menos el siglo XVI y con un devenir diferente al resto de las manzanas del municipio.

---

[54] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 135.

Aparte de estas peculiaridades morfológicas y evolutivas, otro aspecto que hay que tener en cuenta es su ubicación espacial y cómo la fábrica funcionó dentro del conjunto urbanístico circundante. Anteriormente hemos señalado, que la *Casa Grande* se emplaza a media ladera, en la zona más occidental de la antigua alquería y al sur de denominado *Barrio de Dílar*, que está situado en la franja más escarpada del terreno en las faldas del *Cerro del Manar*. Este particular asentamiento a media altura, también reconocible en el núcleo primitivo de la población, ha sido entendido por José Manuel Gómez-Moreno Calera, como un impedimento para identificar dicho solar con el del antiguo castillo paduleño. Por el contrario, numerosas fortalezas comarcales se ubicaron a media ladera o bien en llano, caso de las *torres de alquería*, que posteriormente trabajaremos. Aunque desconocemos la tipología edilicia de esta obra, no se puede descartar tal y como parece, que la defensa de Padul fuera algún tipo de fortín urbano, por lo que presentaría unas características formales y espaciales muy divergentes a otro tipo de construcciones como los *ḥuṣūn* o *torres atalaya* que, generalmente buscaron localizaciones abruptas y elevadas.

Un dato a tener en cuenta para conjeturar que sobre este espacio se asentó anteriormente una defensa, es el modo en que se interrelaciona los caminos que conducían al pueblo y cómo funcionó el solar al respecto.

A la villa de Padul llegaban tres vías principales de gran antigüedad: por una parte el camino real que venía de Granada con dirección a las Alpujarras, el que conducía a Motril y el camino que partiendo de Málaga pasaba por Alhama y sus tierras, entraba a Padul por la *Venta* y *Cortijo del Fraile* y se juntaba con el anterior en las inmediaciones del *Cortijo de Chaqueta* y *Cruz de Santa Elena*, formando una única senda que arribaba directamente en el pueblo, justo donde se sitúa la cara suroeste del complejo Herrasti.

Resulta entonces clave la situación del solar con respecto al tránsito de dichas vías, pues la entrada natural a la población desde ellas se realizaba por aquí, pudiéndose efectuar un control eficiente del tránsito desde la originaria fortaleza. Esto evidentemente resultaba cardinal pues Padul, tal y como lo apreció el Marqués de Cádiz en la Instrucción que anteriormente comentamos, funcionó como la *llave maestra* del sur de Granada, es decir, como un paso insustituible si se quería acceder al Valle de Lecrín, las Alpujarras o el litoral. Que aquí existiera un punto defensivo era preciso, pues suponía tener el control de un sector estratégico del Reino, que por otra parte resultó levantisco e inestable.

Igualmente, hay que indicar que el camino real que venía de Granada arribaba al pueblo por su lado occidental y desde allí se dividía en dos ramas, la que hemos señalado que se dirigía a Motril pasando por Cozvíjar sin adentrarse en la localidad, y otra vía denominada *Calle Real* que se encaminaba hacia el pueblo y discurría por la cara norte de la *Casa Grande* y la iglesia, mediando entre el núcleo urbano principal y el *Barrio de Dílar*. Finalmente este camino, una vez que atravesaba Padul se dirigía hacia Dúrcal pasando por la pedanía de Marchena y se correspondía con el camino real que iba a las Alpujarras. Considerando la cercanía de esta calle principal con la fortaleza y que hasta hace pocos años las parcelas circundantes eran principalmente eras, es factible pensar que desde esta ubicación se podía controlar esta arteria de paso que, aunque discurría a un nivel superior al emplazamiento fuerte, se situaba a escasos metros de distancia.

De este modo, observamos que la posición del solar de la *Casa Grande* de Padul ocupó un lugar centralizado en torno a las sendas principales que comunicaban el pueblo tanto con Granada, Motril, la zona de Alhama y las Alpujarras. Una vez que

hemos comprobado esta interrelación, el siguiente paso es analizar cómo el edificio se comportó con respecto a la población.

Cruz de *Santa Elena*, Padul.
Fotografía de Mª Aurora Molina. Marzo de 2010

Para intentar dilucidar esta cuestión, tenemos que comenzar considerando de nuevo los caminos citados, y ver cómo ambos entraban al pueblo por su lado más suroccidental, topándose en este punto con la parcela que nos ocupa. En este sentido, es interesante realizar una aproximación a la posible orientación original de la fortaleza, hoy con su fachada principal mirando hacia el este (*Calle Escuelas*) dirección al centro del pueblo. Si entendemos que la ubicación de la primitiva fortaleza fue el enclave que nos ocupa y observamos el acceso de caminos al pueblo, tendríamos que plantearnos que la actual fachada de la casa principal no responde a unos parámetros estratégicos y defensivos, pues da la espalda a las entradas. Más bien esta direccionalidad se podría relacionar con un *lenguaje de poder*, en el que los señores de Aróstegui –posiblemente la familia más influyente de la villa– miraba desde su morada

aristocrática al resto de vecinos, marcando junto con el templo una clara jerarquía arquitectónica con respecto al resto del conjunto urbano.

De este modo, debemos fijar nuestra atención en los flancos meridional y occidental del solar, pues por aquí posiblemente se situó el antiguo acceso a la fortaleza. Una vez en la fachada meridional de la *Casa Grande*, situada en la *Calle Cubos*, descubrimos dos potentes torres circulares que, aunque fueron reconstruidas durante la última restauración que vivió el inmueble en 1984, resultan ciertamente muy distintas al resto del conjunto. Sabemos, gracias a unos dibujos que el arquitecto Antonio Puchol realizó de esta casa en el primer cuarto del siglo XIX[55], que ambos elementos estaban presentes en dicha construcción, y que además se acompañaban de una tercera torre, más pequeña y posiblemente posterior, ubicada en la esquina sureste del solar, hoy desaparecida.

Si entendemos que la entrada al pueblo desde Granada y Málaga se realizaba aproximadamente por esta cara del solar, la presencia de estos torreones cobraría un mayor sentido, pudiéndose comprender incluso como la reminiscencia de algunos antiguos elementos. En nuestros días no se aprecia la existencia de ningún vano de entrada en este flanco, estando también ausente en los dibujos referidos. Sin embargo, en el lado oeste del conjunto (*Calle Molinos*), cerca de la entrada de los caminos citados, aparece una puerta secundaria de forma rectangular coronada con el blasón familiar, que daba acceso al primer patio del palacio. Esta misma puerta fue dibujada por el arquitecto Puchol, y se corresponde con la trazada en el *Catastro de Ensenada* de la población. En el dibujo se ofrece una detallada representación de la casona de los Aróstegui, tal y como estaba a mediados del siglo XVIII. En este diseño vemos cómo el

[55] Existen varios dibujos de este palacio realizados por Antonio Puchol conservados en la Fundación Gómez-Moreno de Granada. Éstos han sido publicados y estudiados por José Manuel Gómez-Moreno Calera en: MOYA MORALES, Javier (Coord.) *Dibujos arquitectónicos granadinos del Legado Gómez-Moreno*. Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 2004, pp. 92-101.

edificio cobró un notable protagonismo, al ser junto con la iglesia, las dos construcciones de mayor tamaño del núcleo urbano. Ocupando una primera línea de entrada al pueblo, tal y como hemos afirmado, el dibujante plasmó la fachada oeste del conjunto, en la que se distingue una de las torres circulares lateral, su muro de perfil almenado y la citada puerta. El detalle es significativo, pues nos certifica la antigua presencia de un vano de acceso en este punto, enfrentado a la orientación actual de la casona y pendiente de las antiguas vías de acceso al pueblo.

Una vez que comprobamos la que parece ser la orientación original del primitivo edificio, con su posible fachada de acceso hacia la *Calle Molino*, otro aspecto notable es considerar cómo se interrelacionó este espacio con el sector urbano lindante, pues evidentemente, si aquí se emplazó una antigua fortificación, este aspecto resultaría primordial.

Aunque en nuestros días la casa se ubica dentro de la localidad y relativamente cerca de su plaza e iglesia, según Mármol Carvajal, en el siglo XVI se encontraba en las afueras del conjunto urbano, añadiendo el *Libro de Apeo y Repartimiento* que junto a este edificio debieron de existir algunas moradas de poca entidad y un paraje dedicado a eras[56]. Ciertamente y hasta mediados del siglo XX, el espacio colindante a la fábrica tuvo una naturaleza rústica que poco a poco desapareció como consecuencia del continuo crecimiento urbano. Si aceptamos que aquí llegaban los caminos citados, y que este lugar poseía una ubicación destacada para el control del paraje y su tránsito justo a la entrada al poblado, resulta interesente fijarse en cómo a partir de esta área neurálgica se distribuían las calles del núcleo.

[56] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 135.

«Una casa de Martín Perez con un solar a la redonda, que alinda con las casas de Lorenzo Porcel y Gaspar Porcel y un solar de Andrés de Peralta, y con las eras del dicho lugar».

El sitio va a funcionar como un filtro o decantador espacial, pues una vez superado el solar palaciego se abrían una serie de arterias que cortadas todas por una vía principal transversal, conformada por las actuales calles *Alcarceres*, *Iglesia* y *San Rafael*, proseguían volviéndose a agrupar más o menos a la altura de la zona denominada *Ramblilla*, para de este modo salir del pueblo dirección hacia Dúrcal.

Estas vías urbanas encargadas de atravesar la población de occidente a oriente, partían de un punto referencial común: el solar de la *Casa Grande*, para como si se trataran de un músculo, abrirse dando acceso a los distintos puntos de la villa, agrupándose de nuevo al final del antiguo perímetro urbano. Esta disposición expandida de las arterias viarias locales, también se vería reforzada por la pendiente existente en esta zona, haciendo de este modo más cómodo el tránsito e intercomunicación de espacios.

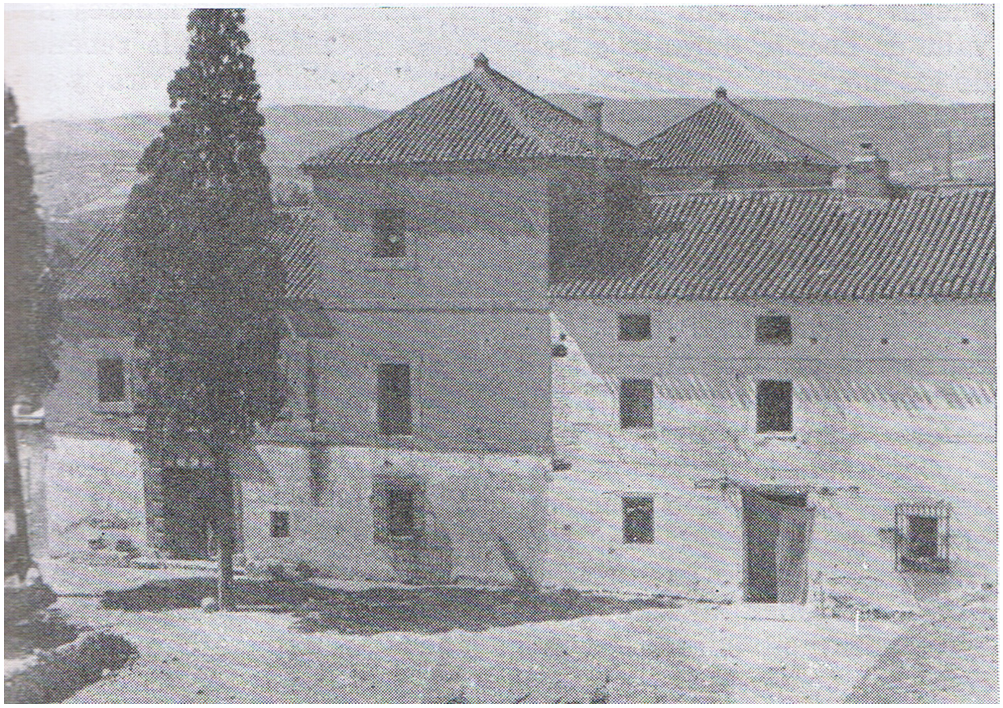

Fachada de la *Casa Grande* de Padul hacia 1963.
Fuente: LINARES PALMA, José. «El castillo..., p. 91

Muro meridional de la Casa Aróstegui, en el que se distinguen sus torres circulares. Año 1963. Fuente: LINARES PALMA, José. «El castillo..., p. 93

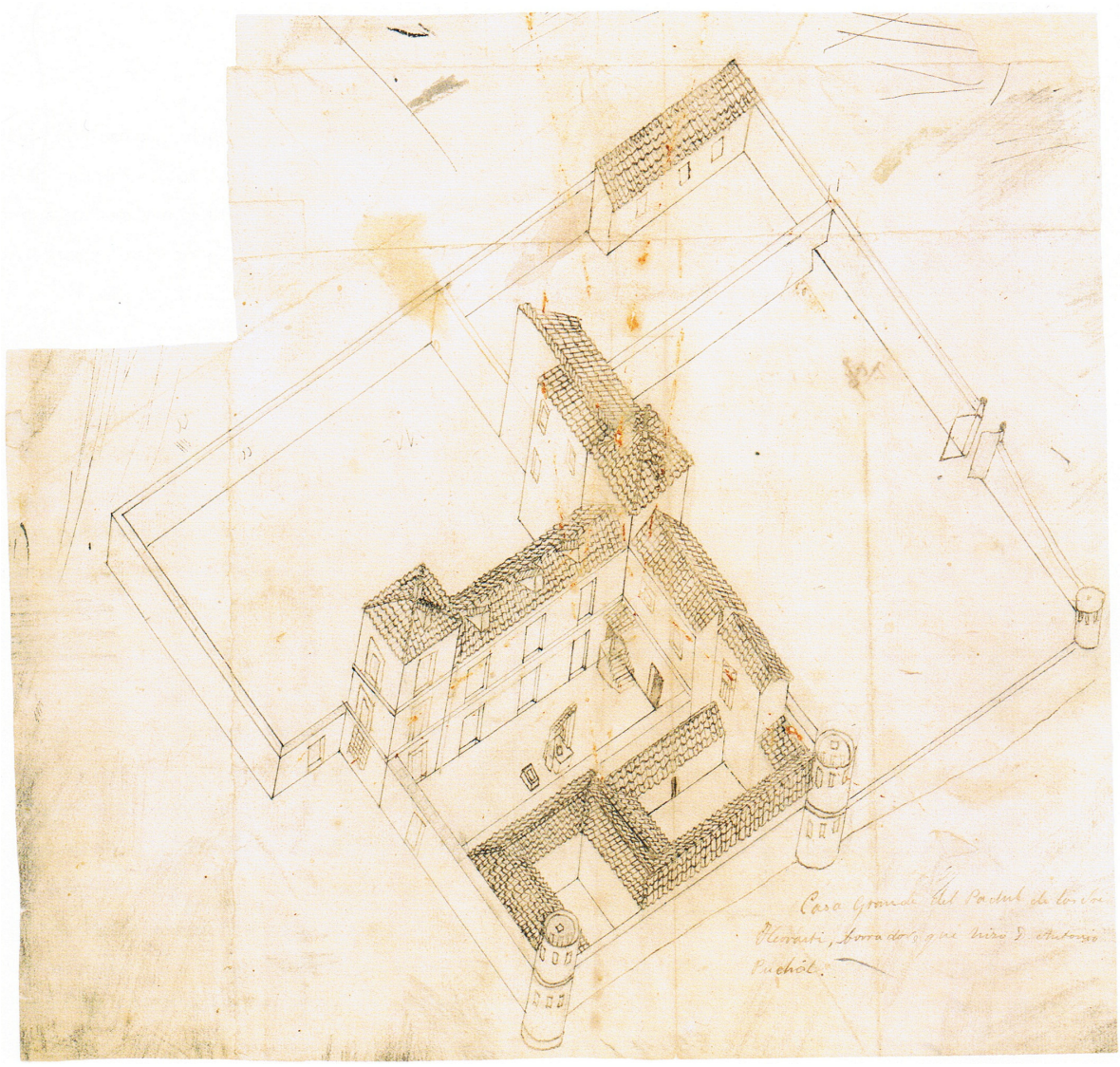

Dibujo de la *Casa Grande de Padul* realizado por Antonio Puchol (primer cuarto del siglo XIX) Se conserva en la Fundación Rodríguez-Acosta, Legado Gómez Moreno. Extraído de: MOYA MORALES, Javier (Coord.) *Dibujos arquitectónicos granadinos...*, p. 101

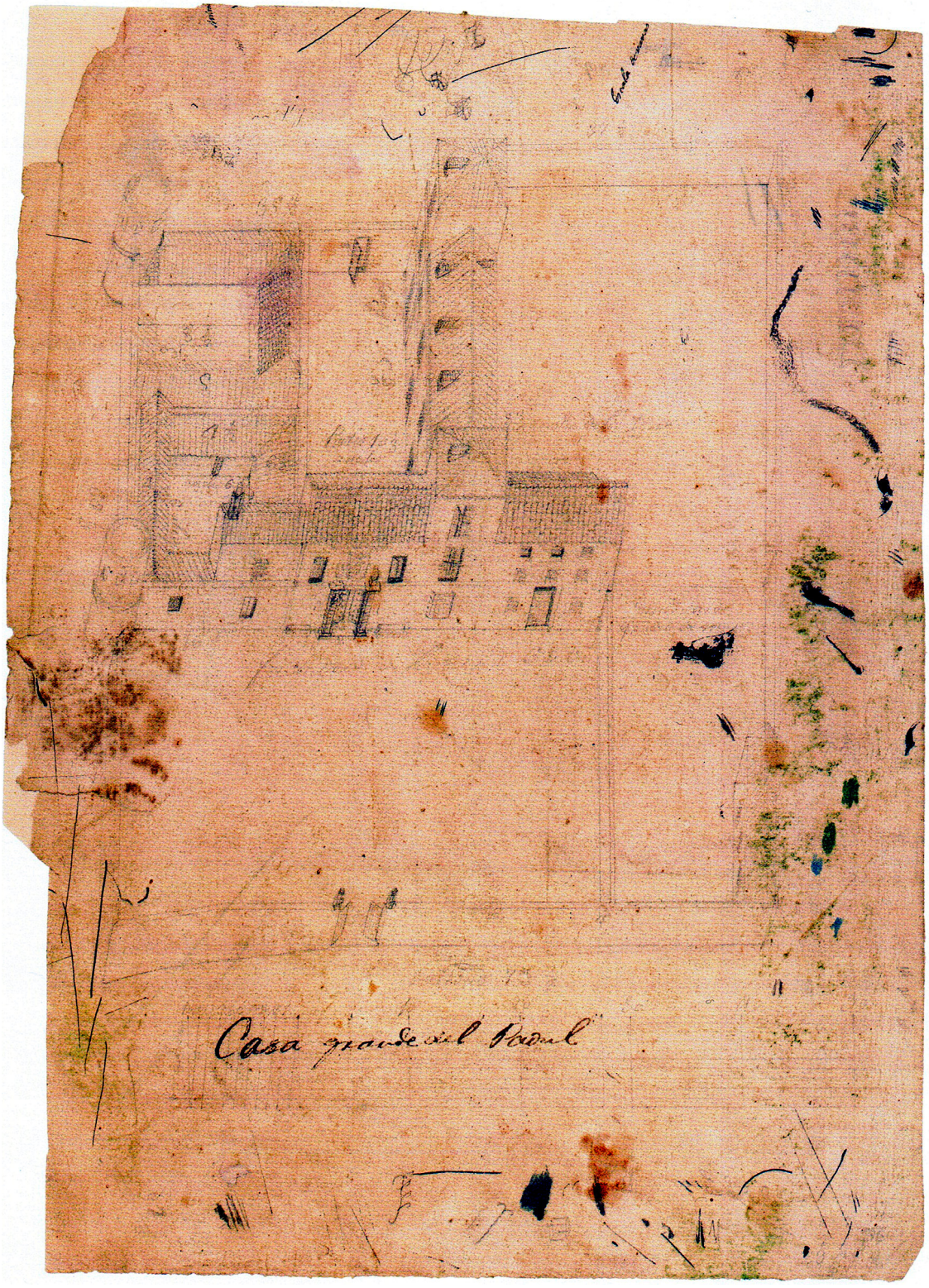

Dibujo de la *Casa Grande de Padul* realizado por Antonio Puchol (primer cuarto del siglo XIX) Custodiado en la Fundación Rodríguez-Acosta, Legado Gómez Moreno. Extraído de: MOYA MORALES, Javier (Coord.) *Dibujos arquitectónicos granadinos...*, p. 99

Mapa del *Catastro del Marqués de la Enseñada* de la villa de Padul (1751). Detalle del núcleo urbano y de la casa Aróstegui. Documentación custodiada en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*, croquis elaborado por la autora

De este modo tenemos una primera senda de comunicación situada en la parte más septentrional del primitivo Padul, que vendría definida por la *Calle Cura*, llegaría a la plaza del pueblo o de la *Purísima*, y continuaría por la *Calle del Carmen*. Seguidamente y más hacia del sur, se situaba la *Calle Horno*, que arribando por debajo de la iglesia, hallaba su continuación por las vías *Santa Ana* y *Pintor Julio García Villena*. Por último, debajo de este segundo tránsito discurría una tercera arteria que interrelacionaba el espacio de la *Calle Pósito* con las de *Abenhamar* y *Lavadero*. Así mismo, no se puede descartar que originalmente existieran algunos pasos más, por ciertas continuidades en las líneas parcelarias contiguas a estas sendas, sin que pueda afirmarse este respecto.

Muro occidental de la Casa Aróstegui, en el que se distingue un vano de entrada coronado con la heráldica familiar. Año 1963. Fuente: LINARES PALMA, José. «El castillo..., p. 98

Una vez planteado que el espacio de la *Casa Grande* funcionó como un distribuidor de las vías que recorrían el conjunto urbano central, generado en torno a

la iglesia, es preciso observar que también tuvo un protagonismo destacado en la interrelación de este asentamiento a media ladera con el contiguo *Barrio de Dílar*. Este segundo espacio se situaba en la parte más noroccidental del pueblo, en un terreno muy fracturado a los pies de la sierra del lugar, lo que ha ocasionado unas morfologías urbanas diferentes al grupo inferior. La conexión de ambos asentamientos se realizaba en torno a la *Calle Real* de la localidad y las parcelas circundantes a la propiedad Aróstegui, lo que hacía esta plaza particularmente estratégica al asegurar la interconexión de los dos asentamientos de la alquería.

A lo largo de estas páginas nos hemos aproximado a datos muy diversos con los que queríamos plantear una hipótesis de trabajo: la existencia de un espacio fortificado medieval en Padul que se situó sobre el solar en donde hoy se alza su *Casa Grande*. Para ello hemos recurrido a múltiples materiales, fuentes y metodologías, analizando varios puntos fundamentales, que parecen aproximarnos a esta idea. Ofrecemos una escueta síntesis al respecto:

a) La existencia de bibliografía que apunta esta ubicación como lugar de establecimiento de la primitiva fortaleza andalusí.
b) Localización y estudio de distintos espacios en los que pudo, según ciertas fuentes, haber existido algún tipo de defensa: el *Cerro de la Atalaya*, el paraje de la *Cañada Bermeja* o *Calhalhambra*, las inmediaciones de la actual iglesia y el pago de *Fadin al-Basar*. Tras esta aproximación podemos certificar la existencia de una torre vigía en el montículo citado, pensar en la posibilidad de alguna otra fortificación en la villa y desdeñar otras localizaciones como improbables.
c) Hemos analizado cuidadosamente el relato que Luis del Mármol Carvajal hace del episodio bélico que acaeció en la población la noche del 21 de agosto de

1569. Durante las horas que duró este enfrentamiento, la casa del vizcaíno, que estaba fuera del pueblo, vivió un violento y continuado ataque que perseguía hacerse con el control de la plaza, lo que evidentemente desvela el valor que esta edificación tenía dentro del pueblo.

d) Tras revisar los datos aportados por el *Libro de Apeo y Repartimiento*, encontramos una cita que especifica que en este año (1571), la casa de Martín Pérez poseía un solar a su alrededor, siendo la única de Padul con esta particularidad espacial.

e) Del mismo modo, el solar de la *Casa Grande* posee unas dimensiones y evolución parcelaria muy distinta a la del resto de la villa, no habiendo sufrido fragmentación ni divisiones internas, y habiéndose conservado quizás como la única manzana histórica más o menos entera.

f) Un punto fundamental ha sido localizar los caminos antiguos que llegaban a la alquería, y comprobar cómo éstos se introducían en el pueblo por las inmediaciones del área que nos ocupa. La ubicación de un espacio fuerte en este lugar resultaría entonces fundamental, pues el control de las distintas sendas, así como de su tránsito se tornaba una obligación.

g) Una vez localizados los caminos y su comportamiento en relación con el solar de los Aróstegui, hemos intentando establecer la orientación medieval de la parcela. Intuimos que la antigua recepción se haría por el lado meridional o occidental de recinto, quizás por en el lateral que da a la *Calle Molino*. Situado este flanco entre una de las potentes torres circulares y el conjunto palaciego, en su muro se aprecia una entrada secundaria, con vano rectangular de cantería labrada y coronado por la heráldica familiar.

h) También se ha abordado la manera en que el solar ocupado por la casa, receptor de caminos y por lo tanto filtro de éstos, organiza el espacio viario del núcleo urbano central, distribuyendo una serie de calles que de forma expansiva se introducían dentro de la localidad, siendo cortadas por una arteria perpendicular, para luego proseguir de forma decreciente en dirección este. Así, vemos como la posible fortaleza controlaba el flujo de transeúntes hacia el lugar, para luego generar un perfil de caminos amplio que de nuevo se cerraban a la salida de la villa.

i) Finalmente, resulta interesante destacar cómo este emplazamiento actuó como espacio mediador entre los dos conjuntos urbanos de la alquería. Por una parte el asentamiento a media ladera donde se ubicaba la iglesia y su caserío aledaño, y por otra el denominado *Barrio de Dílar*, sito sobre las faldas del *Cerro del Manar*, interactuando ambos lugares a través de la *Calle Real* (camino real hacia las Alpujarras) y las inmediaciones de la *Casa Grande*, lo que suponía poder controlar también de una forma eficaz el núcleo alto de la localidad.

Una vez expuestas estas premisas, creemos posible que la ubicación de la antigua fortaleza de Padul fue la parcela de la casa nobiliaria, tanto por las noticias encontradas en las fuentes documentales, las grandes dimensiones del solar, su emplazamiento privilegiado en torno a la recepción de caminos del pueblo, y el control que efectuaba sobre los dos núcleos de asentamiento. Tomando esta idea, cabría cuestionarse qué tipo de edificio fue esta antigua fábrica andalusí de Padul. Lo primero que habría que remarcar es la ausencia de datos al respecto, pues en ningún documento o crónica se especifica o deja entrever una adscripción tipológica, ni se

aporta una somera descripción. En un pie de página del libro *El Padul* de Mateo Carrasco Duarte, se refiere:

> «La torre del Padul fue construida por Muhammad III (1302-1309). La misión era la de albergar a los campesinos cuando ocurría una incursión del enemigo»[57].

Aunque esta afirmación puede resultar sugestiva, el problema es que no añade ningún dato bibliográfico, arqueológico o documental al respecto, por lo que resulta una información vaga y hasta cierto punto confusa[58].

Partiendo de este vacío, resulta interesante recobrar algunos de los apuntes aportados anteriormente, pues a pesar de no son explícitos, sí que parecen indicar la presencia de un elemento defensivo de cierto prestigio y entidad en el terreno. Referido en ocasiones como «castillo», así lo hizo Henríquez de Jorquera al narrar el ataque que Boabdil dirigió contra la villa en 1490, casi siempre dicha fábrica es denominada como «fortaleza». En este punto se puede recordar la instrucción que el Marqués de Cádiz remitió a los Reyes Católicos, en la que marcaba la importancia de reconquistar Padul. Este documento ayuda a contextualizar la importancia estratégica del lugar como punto de control del sur de la provincia de Granada, incidiendo de este

---

[57] CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul...*, p. 137.

[58] Creemos que Mateo Carrasco ha tomado esta información de: PAVÓN MALDONADO, Basilio. *Tratado de arquitectura hispanomusulmana II. Ciudades y fortalezas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999, p. 308. A su vez, Basilio Pavón dice haber consultado a Mármol Carvajal para realizar esta afirmación. Revisando la obra del cronista encontramos que Muhammad II, no III:

«...hizo cinco torres en el campo al derredor de la ciudad á la parte de la Vega, donde se pudiesen recoger los moros que andaban en las labores en tiempo de necesidad.».

En: MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 38.

Como se puede observar, la información es bastante genérica no refiriendo explícitamente la localidad de Padul.

modo en el notable papel que debió de tener la citada fortaleza para la salvaguarda de la zona. En esta misma línea están los documentos referidos a la cuenta de Juan de Ávalos para las fortalezas de Padul y la Malahá, que fechados tempranamente (1490), contribuyen a reforzar la teoría de una defensa estratégica, de cierta entidad y preeminencia.

Desgraciadamente ninguna de estas fuentes aporta un mayor conocimiento morfológico, aunque la denominación de «fortaleza» o «castillo», más allá del término «torre», podría hacernos pensar en un edificio que debió de contar con un perfil murario. Si entendemos que el solar de los Aróstegui estuvo ocupado por este conjunto, observamos sus dimensiones y que en 1571 poseía un solar a la redonda, es más que posible discernir que existió uno o varios cuerpos fuertes que se verían englobados en un perímetro amurallado que quizás responda, con ligeras variaciones, al presente en nuestros días. Otro aporte a tener en cuenta, es el que Mariano Martín García propone sobre el significado que los castellanos dieron a ciertas estructuras arquitectónicas andalusíes, como las *torres de alquería.* Las gentes foráneas, al desconocer la esencia de estas fábricas y vislumbrar en ellas ciertos elementos comunes, como la torre del homenaje y una cerca o muralla, interpretaron estos espacios como castillos, independientemente de sus dimensiones y envergadura material. Se puede decir que establecieron un paralelismo tipológico al reconocer una serie de partes, presentes en sus infraestructuras, sin llegar a comprender exactamente la verdadera significación de aquellas obras[59].

[59] MARTÍN GARCÍA, Mariano. «Torres de alquería...», p. 651.

«En las crónicas cristianas de la conquista, a este tipo de torres con albacara se les denominaba como castillos, al entenderse que se trataba de un recinto amurallado con una torre de homenaje en su interior, de características parecidas, aunque de menor tamaño, a los existentes en territorio castellano».

Tomando estas consideraciones, el valor estratégico de la fortaleza en relación a la guarda y custodia de los caminos cercanos, su proximidad a la villa, y emplazamiento a media ladera (similar al de otros ejemplos defensivos comarcales) quizás podamos pensar que la tipología arquitectónica que existió en Padul fue una *torre de alquería* o *vega*. Esto explicaría que la fortaleza se diera a Martín Pérez de Aróstegui, soldado destacado y posiblemente noble, que acudió al lugar con los Reyes Católicos. Más adelante, nos adentraremos detenidamente en el devenir de algunas fortalezas del Valle tras la conquista castellana; aunque por el momento, es interesante remarcar que existió un ejercicio de selección de plazas fuertes por parte de la Corona, la cual decidió conservar y dotar de alcaides algunos complejos estratégicos (en nuestro ámbito Mondújar y Lanjarón). En casi todos estos casos, los conjuntos mantenidos fueron *ḥuṣun*, abandonándose o destruyéndose el resto. Algo diferente ocurrió con las torres de alquería o vega, que según hemos apreciado en distintos *Libros de Apeo y Repartimiento*, quedaron en manos de personas destacadas de la localidad (alguaciles, nobles, familia de algún clérigo, etc.). Así, deducimos que este tipo de estructuras vivieron una segunda etapa, en la que adquirieron connotaciones domésticas y representativas de ciertas clases sociales destacadas, entre las que se pudo encontrar la familia vasca.

A todo lo expuesto a lo largo del texto, debemos sumar la existencia de una interesante representación de Padul realizada a finales del siglo XV que, aunque cuenta con las limitaciones propias de una imagen artística, no debe desdeñarse como un material capaz de construir historia *per se*. Nos estamos refiriendo al relieve del sitial número 33 que el maestro Rodrigo Alemán talló para el coro bajo de la Catedral

de Toledo, por iniciativa del entonces arzobispo Pedro González de Mendoza[60]. La sillería se comenzó durante la Guerra de Granada (1489-1495) y con ella Mendoza quiso dejar en el edificio un recuerdo de esta empresa a la que asistió, haciendo decorar los tableros de los respaldos con las escenas de rendición de algunas plazas y fortalezas granadinas. Entre estos relieves, Rodrigo Alemán incluyó la batalla de Padul, que hubo de darse hacia el año 1491, en la que las tropas castellanas, lideradas por el Marqués de Villena, se hicieron con el control definitivo del lugar.

Aunque se trata de una imagen escultórica que probablemente no partió de una observación directa, sí que existe la posibilidad de que se inspirara en algún tipo de grabado o dibujo del natural, pues cada una de las escenas tratadas muestran una fuerte singularidad tanto en su apariencia formal como histórica. Igualmente, es importante destacar que existen escenas tratadas con un grado de fidelidad muy notable, mientras que otras resultan más estereotipadas. Al respecto, Antonio Orihuela y Luis José García han comprobado el verismo del tablero de Santa Fe, explicando que quizás el autor conocía el sitio o bien el promotor, que estuvo en persona en algunas de estas rendiciones, exigió la realización de la escena lo más real posible[61]. También es interesante la apreciación que el viajero alemán Jerónimo Münzer hizo sobre estos sitiales en enero de 1495, tras haber visitado unos meses antes en reino granadino:

[60] Dos estudios destacados que emplean estos sitiales para la creación de su discurso científico son: GARCÍA PULIDO, Luis José y ORIHUELA UZAL, Antonio. «La imagen de Santa Fe (Granada) en la sillería del coro bajo de la Catedral de Toledo». *Archivo español de arte*, nº 307 (2004), pp. 247-266 y de los mismos autores «La sillería de coro de la Catedral de Toledo. La importancia de la artillería en las representaciones iconográficas de la Guerra de Granada». *Itinerarios de Isabel la Católica. 15 rutas de una reina viajera.* Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Ministerio de Cultura, 2004, pp. 90-93.

[61] GARCÍA PULIDO, Luis José y ORIHUELA UZAL, Antonio. «La imagen de Santa Fe...», p. 250.

«Las sillas del coro son muchas y han sido labradas recientemente por uno de la Baja Alemania. En cada silla está muy bien esculpido un triunfo de ciudad o fortaleza de Granada, que casi parece poner ante los ojos la guerra granadina»[62].

No conocemos el grado de verdad que hay en la representación de Padul, aunque la profusión de detalles y matices descriptivos que contiene, nos lleva a considerarlo (asumiendo sus limitaciones) y por tanto, a extraer algunas conclusiones. La imagen de Padul es un bajo-medio relieve, encuadrado con una decoración en forma de doble arco carpanel, sostenido por un par de columnillas góticas en cada lateral. En sus albanegas introduce la representación de dos músicos, uno tocando un tambor y el segundo una especie de trompa. En el resto del espacio proliferan motivos vegetales muy estilizados, y escenas costumbristas o alegóricas de difícil interpretación.

La obra está ejecutada en un estilo gótico tardío bastante expresivo, que no escatima en introducir pormenores narrativos y naturalistas. Gracias a ese gusto por el detalle y elaborada representación, podemos analizar esta imagen en clave informativa, sumando de este modo un valor documental a una escultura ya sobresaliente por su calidad ilustrativa.

Una peculiaridad de la tabla es que narra un momento de lucha entre los distintos bandos por el control de la villa, mostrando la resistencia de los musulmanes granadinos frente a las huestes castellanas. Este tipo de representación es infrecuente, pues usualmente se esculpieron momentos de entrega y rendición de fortificaciones.

[62] Münzer, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*. Versión del latín, noticia preliminar y notas de Julio Puyol. Madrid: 1924, pp. 117-248. Citado a través de: GARCÍA PULIDO, Luis José y ORIHUELA UZAL, Antonio. «La imagen de Santa Fe...», pp. 250-252.

Otro aspecto destacable, es la importancia de las armas de fuego cristianas en la toma del recinto, la batalla –entablada extramuros– se torna a favor del poder castellano que ataca con espingardas y caballería, a unos musulmanes que se defienden con hondas, alfanjes y escudos[63].

En el primer término de la composición aparece un grupo abigarrado de gentes luchando, entre las que se cuentan cinco andalusíes que salen a la contienda, un jinete y tres soldados cristianos que se acercan disparando sus espingardas. Al lado, un musulmán cae muerto, otro levanta su espada y dos se defienden con hondas, destacando uno que además porta un escudo rectangular. La batalla acontece junto a un primer recinto defensivo, en el que se abre una monumental puerta entre dos grandes torres de perfil almenado. Desde lo alto, un hombre se asoma a la escena. A partir de este vano principal enmarcado por torres, se desarrolla un perímetro amurallado también almenado, que tal y como representó Rodrigo Alemán, contó con al menos una torrecilla más y otra puerta de entrada menor. Observamos que este primer recinto limitaba con un espacio extramuros, en el que se aprecia terreno campestre con cierta elevación en uno de sus extremos. Seguidamente, y si nos fijamos bien, se representa un segundo perfil murario que, justo en su interior, alberga una construcción bastante preeminente con tejado a dos aguas de teja. Da la sensación de que tras una primera muralla –lugar donde se desarrolla la batalla– se sitúa una segunda fortificación que contó con un perímetro cercado jalonado de torres y envolvente (pues en su lateral izquierdo hace un quiebro). Si observamos el tablero detenidamente, podemos discernir que la muralla del segundo plano es diferente a la ubicada en primer lugar, no solo por el quiebro que hace, sino porque su torre y antepechos se representaron salientes hacia el espectador.

[63] GARCÍA PULIDO, Luis José y ORIHUELA UZAL, Antonio. «La sillería de coro de la Catedral de Toledo. La importancia de la artillería...», p. 91.

En el interior de este segundo espacio, se reconoce un edificio de gran tamaño con una pequeña ventana y tejado a dos aguas de teja. Podemos pensar que se trata de una fortificación que contó con una fábrica y una muralla a su alrededor o bien se corresponde con el caserío local. Entre el primer anillo defensivo y el segundo, se sitúan dos musulmanes que se protegen de la lucha. Finalmente, en el último plano del relieve encontramos una tercera estructura: en este caso, un fuerte más modesto con dos torres y entre ellas un lienzo de cerca, que en su interior debió tener alguna otra construcción, pues se descubre de nuevo el detalle de una edificación con tejado de teja. Esta última fortificación se encarama en lo alto de un montículo, y en aquel momento se encontraba tomada por dos soldados cristianos que enarbolaban una cruz.

A pesar de que la talla del maestro Rodrigo Alemán forma parte de una composición artística, y resulta poco significativa para dilucidar la apariencia formal de estas construcciones; sí que es importante para reconocer las distintas fortificaciones y estructuras castrales que existieron en la localidad. De este modo, reconocemos tres espacios diferenciados: una primera cerca con dos puertas y torres, un segundo perímetro con construcciones en su interior y sobre una ligera elevación, un fortín de menor tamaño también con sus torres y cuerpo intramuros. ¿Podemos identificar el complejo que debió ubicarse en la *Casa Grande* como una de estas fortalezas? Por el momento es una cuestión que no podemos resolver, pero es lógico que una población con la importancia estratégica de Padul contara con varios complejos fuertes, tal y como sucedió en otras localidades de menor envergadura. Salvando la limitación de esta imagen escultórica, resulta interesante advertir que el sistema fuerte de la villa revistió una cierta complejidad y, en este sentido creemos que este solar tuvo un papel destacado.

En nuestros días, la vivienda responde a unas características bien distintas. Aunque el origen de esta construcción parece remontarse al periodo islámico y posteriormente cristiano, hay que esperar a 1613 para que la casa se configure tal y como la conocemos. Esta empresa se la debemos a Antonio Pérez de Aróstegui y Zazo, caballero de Santiago y secretario del Consejo de Guerra y de Estado del rey Felipe III, según se recoge en la lápida de mármol ubicada sobre el dintel de la puerta principal[64]. Este mismo dato aparece en las crónicas de la casa Herrasti, que aclaran como:

> «Martín Pérez fue el artífice de esta casa-palacio, la cual fabricó con toda su sillería, con sus torres, almenas y murallas y adornándola de una gran armería con una serie de lienzos sobre las guerras de Flandes que procedían de la hacienda del famoso personaje Rodrigo Calderón, a quien ajusticiaron por corrupto en famoso proceso el año 1621»[65].

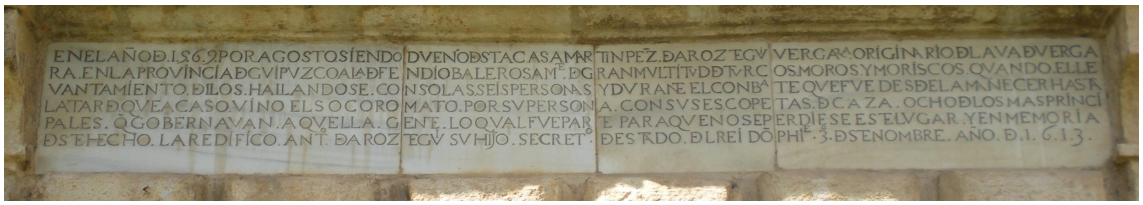

Placa conmemorativa sobre la puerta de la casa Aróstegui.
Fotografía de la autora realizada en abril de 2010

64

«En el año 1569, por agosto, siendo dueño desta casa Martin Pez. de Aroztegui Vergara, originario de Lava Vergara, en la Provincia de Guipuzcuoa, la defendio balerosamente de gran multitud de turcos, moros y moriscos quando el levantamiento dellos, hallandose con solas seis personas y durante el combate, que fue desde el amanecer hasta la tarde, que acaso vino el socorro, mató por su persona con sus escopetas de caza ocho de los mas principales que gobernavan aquella gente. Lo qual fue parte para que no se perdiese este lugar y en memoria deste hecho la redifico Antonio de Aroztegui, su hijo, secretario de Estado del rei don Phelipe 3º deste nombre, año de 1613»

65 GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Antonio Puchol...», p. 94.

Sitial de coro número 33 de la Catedral de Toledo que narra la batalla de Padul de 1491. Hemos señalado los tres complejos defensivos localizados. Imagen cedida por Antonio Orihuela Uzal

En opinión de José Manuel Gómez-Moreno Calera, la concesión en el año 1613 de las alcabalas y tercias de la villa, así como el agradecimiento por su colaboración y prestaciones al rey Felipe III, debieron ser factores determinantes para decidirlo a hacer esta obra. Del mismo modo pesaría el reconocimiento a la valerosa actuación de su antepasado y la preeminencia del apellido en la localidad, creando así un edificio que justificaba su posición ante la población de Padul.

El palacio está realizado en un estilo barroco muy sobrio y severo, con cierto regusto escurialense, lo que supone un hito en la arquitectura señorial de la provincia, no prolija en este tipo de manifestaciones. Concebido como un amplio caserón con varios patios y terreno cercado a la redonda, en él que se vislumbra una doble naturaleza: por una parte cuenta con elementos de reminiscencia defensiva que, bien reaprovechados de la antigua fábrica, bien de nueva construcción, entroncan el edificio con su pasado castrense. Junto a estos componentes, entre los que destacan los cubos circulares del muro meridional, sus aspilleras y parapeto almenado, conviven otras partes de carácter más áulico y cortesano, como la portada de acceso a la casa.

El transcurso de los siglos ha modificado bastante la estructura conservada, que desafortunadamente ha perdido gran parte de su esencia, al mantener únicamente su fábrica exterior y haber perdido sus construcciones interiores. Este mismo devenir temporal hizo que la parcela en los últimos tiempos adquiriera funciones agrícolas, por lo que se establecieron en sus inmediaciones algunas construcciones de servicio, como si de una cortijada urbana se tratara. Las edificaciones citadas, apreciables en los dibujos de Antonio Puchol (primer cuarto del siglo XIX), fueron desmontadas en la última rehabilitación que vivió la *Casa Grande*, en el año 1984. Este proceso de restauración, costeado por José María Pérez de Herrasti y

Narváez se centró en el desmonte de dichas fábricas accesorias, cegado de vanos no originales, reposición de cubiertas y enlucido interior y exterior. De este modo se derribaron los edificios anejos al palacio, se desescombró la parcela y rehízo la estructura de las cubiertas de la fábrica, sustituyendo la antigua madera por otra metálica y rasillones machihembrados, que luego se cubrieron con teja curva. Seguidamente picaron todos los paramentos, tanto exteriores como interiores, para ser enlucidos después con morteros de cemento, ejecución controvertida que además de desvirtuar la apariencia de los muros originales, está causando daños en su integridad al generar una fuerte humedad y salinidad[66].

El solar de la casona mide aproximadamente 3.744 m², y tiene una forma más o menos cuadrangular que se cierra con una gran tapia. En su lado oriental se abre un portón de acceso al complejo, que aparece fechado como del año 1864. A través de este vano se pasa a una amplia explanada, en otro tiempo cultivada, que precede y bordea el lateral septentrional del palacio. En el ángulo suroeste se alza la casa, con planta en forma de L, estando su lado mayor orientado al norte y el menor al este. Es una construcción sobria y elegante, con paramentos de mampostería de sillarejos hoy enlucidos, que incluye en los recercados de ventanas, esquinas y puertas exteriores e interiores sillares de piedra caliza, trabados a lo vitruviano.

En el diseño de este edificio destaca el volumen de sus dos torres nobles, que quedan alineadas a los torreones circulares que dan a la *Calle Cubos*. La portada de acceso se sitúa en la fachada este, enfrentada al portón de entrada exterior. Es un ejemplo bastante monumental, de piedra arenisca y gusto manierista que destaca como único elemento decorativo de la fábrica, adintelada con pilastras laterales lisas

[66] Para ampliar la información sobre esta rehabilitación se puede consultar: BERTOS HERRERA, Mª Pilar. «El Castillo-Palacio del Padul...».

que acogen gruesos sillares almohadillados de orden rústico. La puerta, que pertenece a la época de la construcción de la fachada, es una vetusta pieza de madera que muestra diversas reparaciones en su tablazón, clavos romboidales y algualzas sencillas. Sobre este vano se localiza la placa de mármol anteriormente reproducida y el escudo de la familia, coronado por un yelmo emplumado, orla de cueros recortados y cruz de Santiago. Se divide en cuatro cuarteles que contienen las armas de Antonio Pérez de Aróstegui, circundados por ocho cabezas de moros en alusión a los que su padre mató durante el asalto de 1569.

A través de esta portada se accede a un zaguán y a otra habitación, que a modo de distribuidor, daba paso a las estancias nobles de la planta baja y al piso superior, por una escalera hoy perdida, lo que imposibilita el acceso al nivel alto. El cuerpo principal de la vivienda se encuentra a la derecha de la entrada, es de planta rectangular con direccionalidad este-oeste y en sus extremos se sitúan las dos torres cuadradas del conjunto. Esta zona se divide en tres salas contiguas, de mayor tamaño la central. Igual distribución se da en el segundo piso, existiendo una tercera altura en las habitaciones que se corresponden con los cuerpos altos de las torres.

Desde el zaguán y las habitaciones de la planta baja se accede a un patio rectangular en cuyo centro existe un pozo con brocal circular, que según los dibujos de Puchol debió ser cuadrado. A este ámbito se abren una serie de vanos de los distintos pisos, que van decorados con un sobrio perfil de sillería, también presente en la cornisa que marca la separación de los dos niveles. En su muro occidental se abre una pequeña puerta trasera, adintelada realizada en sillería y ornamentada con un escudo. Gracias a los dibujos que realizó el arquitecto Puchol conocemos que en este lugar existió una pequeña escalinata techada que daba acceso a una entreplanta y un pequeño abrevadero junto al pozo. Por su testero meridional y a través de una puerta

localizada en su muro, se accede a un segundo patio de mayores dimensiones que ostenta en sus ángulos los dos cubos circulares anteriormente citados. Este ámbito, hoy abierto como explanada, se encuentra muy transformado, pues, –según los dibujos del arquitecto– a principios del siglo XIX aquí existieron ciertas obras que dividían el lugar en dos partes con sendos patios cada una. Asimismo, las torres cilíndricas actuales, son una reconstrucción de los años 80 del siglo XX, pues las antiguas sufrieron grandes desperfectos tras el terremoto de 1884, perdiendo sus dos pisos y terrazas que muestran los dibujos del novecientos. En nuestros días se encuentran huecas, con un solo cuerpo y sin techar, manteniendo posiblemente de las originales sus bases macizas ejecutadas en sillares curvos de piedra caliza. Quizá estos torreones, así como su perfil murario coronado de almenas con forma prismática, sean los elementos de mayor antigüedad del conjunto, aunque su reconstrucción hace difícil tal aseveración. Conocemos también que existió una tercera garita de menor tamaño, implantada en la esquina sureste de la cerca exterior, hoy desaparecida.

Portada de piedra arenisca que da acceso al palacio de Padul. Imagen tomada por Mª Aurora Molina en abril de 2010

Vista del primer patio y sala noble de la *Casa Grande*.
Fotografía de la autora, abril 2010

Ciertamente, este espacio resulta algo divergente del resto del conjunto, y como anteriormente vimos; es muy posible que por este flanco meridional o quizá por el occidental, se practicara el primitivo acceso al fuerte. Algunos autores dejan entrever que muy posiblemente este ámbito sea un reaprovechamiento y adaptación de la obra original, aunque la moderna restauración deja difícil su reconocimiento. Un texto que incide en este aspecto es el de Emilio Serrano Díaz:

> «El pueblo es muy histórico, pero su Castillo está prácticamente desaparecido, casi tapado por una edificación posterior y conservando algún lienzo de la vieja muralla, en la que está el escudo de armas y la torre más importante aunque muy transformada. En el pueblo el viejo castillo-fortaleza se conoce hoy como "la Casa Grande" y debió ser de bastante capacidad en su recinto fortificado. Forja de parte muy importante de la Historia de España,

aparece como una ruina o caserón al estilo de las casas grandes de cualquier pueblo español.»[67].

Perspectiva del lateral oeste del segundo patio, en la esquina izquierda se aprecia uno de los cubos circulares. Imagen de Mª Aurora Molina, abril 2010

Como podemos observar, el aspecto actual de la *Casa Grande*, aunque reviste gran monumentalidad, se encuentra fuertemente descontextualizado, al haber perdido parte de sus elementos arquitectónicos y haberse mantenido su estructura como si de un cascarón hueco se tratara.

Gracias a los dibujos de Puchol, posiblemente encargados por el propietario de la vivienda con el fin de realizar algunas reformas en los primeros años del siglo XIX, así como a las fotos que José Linares Palma realizó en torno a 1963, tenemos una idea de las partes que conformaron este conjunto, de su materialidad original y distribución primitiva. Sin lugar a dudas la *Casa Grande* de Padul es un edificio singular y muy interesante, tanto por sus cualidades materiales, como por lo que significó su

[67] SERRANO DÍAZ, Emilio. «Castillos de Andalucía. Castillos y Fortificaciones de Granada y Jaen». *Revista de Geografía Española*, nº 59 (1967), p. 65.

localización y funciones estratégico-defensivas. Creemos más que probable que aquí se asentó una antigua fortaleza, punto fundamental para el control del sur provincial, y que posteriormente, a principios del siglo XVII se transformó para acoger la construcción de este palacio, quizás aprovechando parte de la cerca y elementos de la fortificación original. Realizar dicha declaración es arriesgado, pues solo estudios especializados podrán aclarar este asunto; aún así, consideramos que este lugar tiene todavía mucha información que aportar para la construcción de la historia medieval y moderna de Granada.

Solapa 18,5 21 18,5

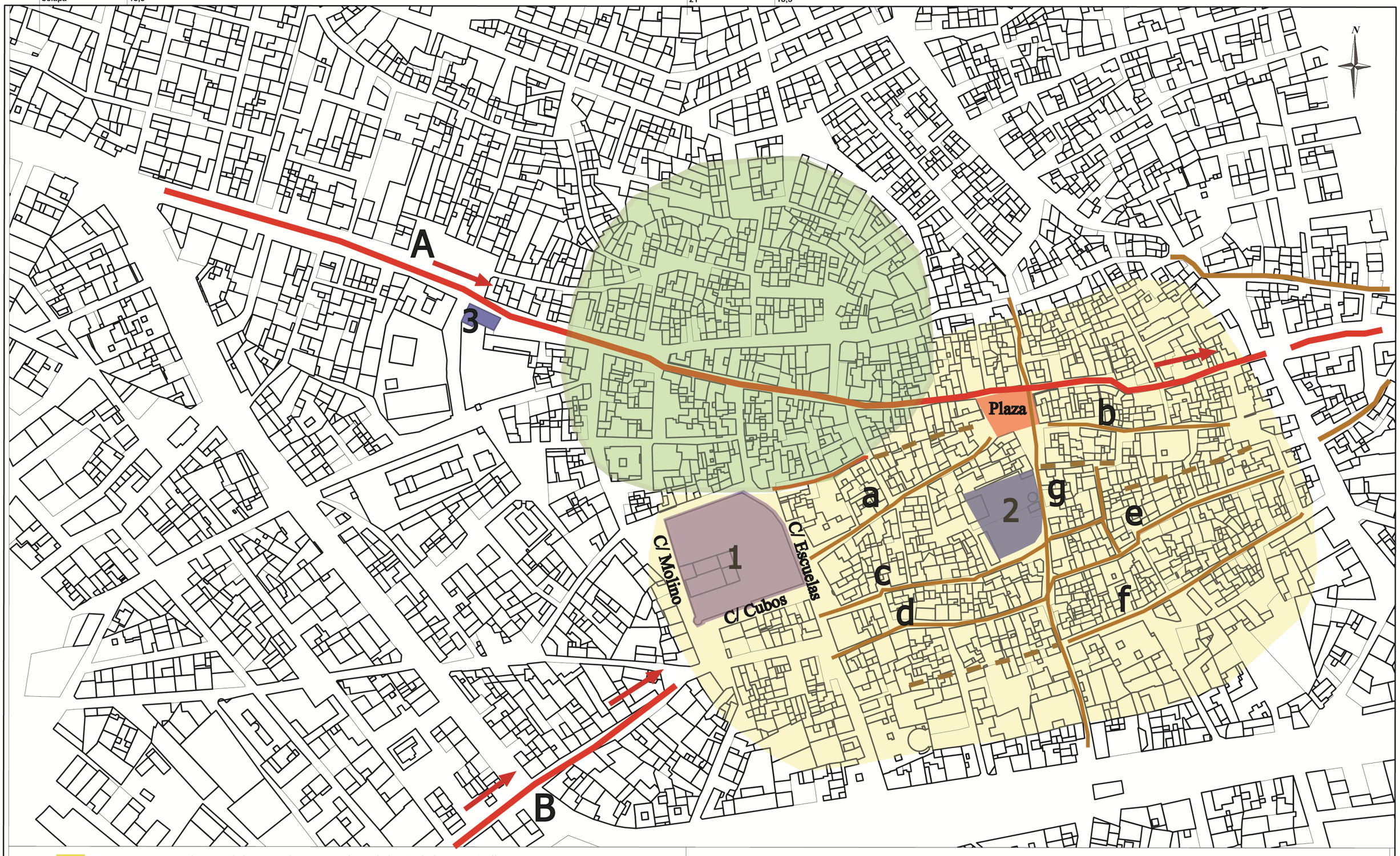

Aproximación a la morfología urbana medieval de Padul

Perfil aproximado del Barrio de las Cuevas

1 Casa Grande de Padul

2 Iglesia y su plaza

3 Ermita de S. Sebastián

A. Calle Real

B. Camino de Escúzar

a. Calle Cura

b. Calle del Carmen

c. Calle Horno

d. Calle Pósito

e. Calles Santa Ana y Pintor Julio García Villena

f. Calles Abenhamar y Lavadero

g. Calles S. Rafael, Iglesia y Alcarceles

PARCELARIO DE PADUL (GRANADA)

ESCALA 1:2.000

20 0 20 40 60 80 100 120 140 160 180 200

Autora:

María Aurora Molina Fajardo

Solapa 18,5 21 18,5

3.- LAS TORRES DE ALQUERÍA DEL VALLE DE LECRÍN

Previamente, repasamos las características tipológicas de las denominadas *torres de alquería*, haciendo hincapié en sus funciones de defensa y salvaguarda poblacional, en su morfología, apariencia y significación. Como ya advertimos entonces, la bibliografía existente sobre este tema es muy escasa y no siempre especializada. Asumiendo este inconveniente, proponemos el estudio de los tres exponentes presentes en el Valle de Lecrín:

- La *Torre del Tío Vayo* de Albuñuelas
- El torreón ubicado en la *Calle Concepción* nº 11 de Restábal
- Fuerte de *Márgena* o *Máhina* de Dúrcal

Tras recapitular los pocos trabajos con que contamos, añadiremos datos documentales y de campo, con la intención de acercarnos al conocimiento de estas fábricas y a su devenir tras la conquista castellana, pues generalmente, al estar en los pueblos o sus inmediaciones, estas torres fueron reaprovechadas para albergar nuevas funciones, entre ellas las residenciales. Quizás, y gracias a esa inclusión tanto física como funcional en la vida de las localidades, algunas de estas defensas se han conservado en buen estado hasta nuestros días.

3.1.- LA *TORRE DEL TIO VAYO* (ALBUÑUELAS)

La población de Albuñuelas fue una antigua alquería compuesta, como casi todos los lugares del Valle de Lecrín, por distintos barrios que en ocasiones tuvieron un tamaño y entidad importantes, hasta el punto de funcionar como entes urbanos independientes. De este modo, en 1502 según el apeo de los bienes habices que se hizo en el Valle de Lecrín, conocemos que Albuñuelas se componía de distintos barrios denominados: *Xablil*, *Cabtyl o Cautil*, *Najo*, *Harad Benitiheh*, *Trota* y *Tautila*[68]. Hacia el año 1572, tiempo en que se realizó la repoblación del lugar, los informantes señalaron la existencia de cinco sectores, algunos de ellos asimilables a los anteriores. A saber: el *Barrio Bajo* –también llamado de Santiago– el de la *Iglesia*, de *Tantila*, del *Cantil* o *San Sebastian* y *Barrio de San Juan* (antes denominado *Naxo*). Esta misma segmentación espacial es recogida por Pascual Madoz en su *Diccionario* (*Barrio Alto*, *Bajo* y de la *Iglesia*), permaneciendo hasta nuestros días con ligeras modificaciones.

Se observa cómo algunos de estos sectores debieron de tener una cierta preponderancia, funcionando como aldeas propiamente dichas y por lo tanto disponiendo en su territorio de una serie de elementos urbanos que iban desde los puramente imprescindibles para la habitabilidad del espacio, hasta otros más secundarios como los públicos o religiosos. En este contexto debemos comprender el asentamiento de la *Torre del Tío Vayo*, haciéndose extensivo al resto de ejemplos que vamos a trabajar.

[68] A.G.S., C.M.C., 1ª época, leg.131, s.f. Existe un somero trabajo sobre estos bienes habices: ESPINAR MORENO, Manuel. «Albuñuelas en el libro de habices del año 1502». *Miscelanea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam*, nº 57, (2008), p. 51-74.

El fuerte de Albuñuelas se ubica en el sector más suroccidental del pueblo, en el actual *Barrio Alto*, haciendo esquina entre las calles *Caño* y *Habana*[69]. Para Francisco Manuel Martín y Maribel Sánchez, este lugar se corresponde con el antiguo barrio de *Naxo* o *Najo*[70], que al parecer debió de tener una consideración casi de alquería, pues en la Bula de Erección del Arzobispado de Granada de 1505 se cita como dependiente de la Iglesia de Santa María de Restábal, junto con las poblaciones de Melegís, Murchas, Lojuela, Saleres, Cautil y Barmelaz[71].

Sobre su origen y devenir a lo largo de los siglos tenemos pocas noticias, aunque podemos afirmar que se trata de una construcción andalusí, posiblemente de época nazarí, que junto a una segunda fortificación que se alzó en las inmediaciones de la *Rambla de las Cabezuelas* del pueblo y un conjunto de cuevas en acantilado, debió de dar resguardo a este mosaico de barrios independientes. Sabemos que durante la rebelión de las Alpujarras, las Albuñuelas se levantaron, desoyendo los consejos de su alguacil, el morisco Bartolomé de Santa María[72]. Por esta desobediencia, así como por apoyar y dar vituallas a los insurrectos, se mandó al Capitán de la Vega, Antonio de Luna para que realizara una incursión de castigo en sus barrios[73]. Aunque en ningún momento se cita la torre, debemos pensar que junto con el castillo periférico, tuvo un papel fundamental.

---

[69] Coordenadas de la Torre del *Tío Vayo*:
Longitud: 3º37'56.04'' oeste
Latitud: 36º55'35.83'' norte
Elevación: 728 m

[70] MARTÍN PADIAL, Francisco Manuel y SÁNCHEZ ORTEGA, Maribel. «Castillos, palacios y casas señoriales». En: MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco (Ed.). *El Valle de Lecrín, al sur de Granada*. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, p. 188.

[71] ESPINAR MORENO, Manuel. «Albuñuelas en el libro...», p. 53.

[72] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 125.

[73] *Ibídem*, p. 178 y HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de Granada*. Madrid: Sarpe, 1986, p. 78.

El fuerte del *Tío Vayo* quizás es la fortificación mejor conservada de la comarca, pues se mantuvo como corral hasta hace unos años. Recientemente el Ayuntamiento de Albuñuelas la ha adquirido con la intención de habilitarla para usos socio-culturales.

La planta de esta defensa es rectangular, sus lados mayores (norte y sur) miden aproximadamente 7,75 m, mientras que los menores (este y oeste) alcanzan los 6,90 m Los muros son bastante gruesos, de 1,75 m, rondando los 9 de altura.

Al situarse en un desnivel, la torre se alza sobre una plataforma de nivelación que tiene sillares en sus paramentos vistos. La cantería también aparece en las esquinas del edificio como refuerzo de la obra. El resto de los paramentos se construyen en mampostería de piedras bastante grandes unidas con mortero de cal y arena que, a partir de los 6,50 m, muta a obra de tapial. Toda la torre iba recubierta de un enlucido rojizo, conservado en amplias placas distribuidas por las paredes. En el cuerpo superior de la edificación se observa obra en ladrillo, ejecutada tras los destrozos que sufrió por el fuerte terremoto de 1884. También destacan dos vanos en el tercio superior de la cara sur, una ventanilla más baja ojival y otra más alta rectangular, posiblemente moderna.

Desconocemos cómo sería su cerramiento, pues actualmente se cubre con un precario tejado de chapa que sustituyó a uno anterior de teja con estructura de madera a dos aguas muy deteriorado.

Al interior de la torre se accede por un tosco vano abierto en su frente sur, que suponemos no es el original. Ignoramos su primitiva ubicación, quizás situado a cierta altura y hoy oculto por las casas adosadas en los lados norte y este de la torre.

Una vez dentro de la fortaleza, el espacio se dividió en tres pisos. A la altura del segundo se percibe el arranque de una cubierta abovedada que cerraría la torre a este

nivel, y presumiblemente sostendrían una terraza superior que serviría como punto de vigilancia[74]. Justo en sus inmediaciones del fuerte discurre una de las acequias principales del pueblo.

Fachada meridional de la *Torre del Tío Vayo*.
Imagen tomada en abril de 2011 por la autora

Gracias a las fuentes sabemos que el torreón contó con una cerca o recinto murado aledaño, hoy perdido, por lo que también se denominó en ocasiones como «fuerte». Así se expresa en el *Repartimiento* del lugar cuando se menciona la suerte del poblador Francisco Díaz:

[74] Más datos sobre esta estructura en: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*. Granada: Comares, 2002, pp. 184,185; MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos*, pp. 155 y 295; MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 50-51 y MARTÍN GARCÍA, Mariano. «Torres de alquería ...», p. 652.

«La casa que es el Torrejón con el zercuto del fuerte, que tiene abaxo, que es en el varrio de Santiago (...). Dásele mas los Solares de casas que heran de Miguel Herruz y la de Lopo y la de Pedro Zale y de Matheo Nacar que son en el dicho Barrio, junto al dicho Torrejon»[75].

Como vemos, la estructura original de la fábrica contó con la torre y con un perímetro de muralla que se integraba más o menos en el ámbito urbano del lugar, al situarse en sus inmediaciones solares de casas. Otro aspecto fundamental es comprobar cómo esta torre y posiblemente parte de su muralla se reutilizaron con fines domésticos. Así se expresa en la cita transcrita arriba, en la que se especifica que el torreón se estaba usando como casa, y que en su parte baja disponía de una cerca que posiblemente se aprovechó para adosar algún tipo de construcción o desahogo.

Interior de la *Torre del Tío Vayo*. Posiblemente este espacio se cubrió con dos bóvedas. Foto de Mª Aurora Molina tomada en el año 2006

[75] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas*. Granada: Ayuntamiento de Albuñuelas, 2003, p. 213.

En este mismo contexto, se pueden extraer algunas otras informaciones del *Apeo* del pueblo. El 30 de marzo de 1575 sabemos que dos vecinos de Albuñuelas, llamados Francisco Manuel y Francisco de Villalón realizaron un trueque de las casas que les correspondían a sus suertes:

> «... que todas las casas e sitio que estan desde la Torre abaxo queda para el dicho Francisco de Villalón, entrando en ello la dicha Torre, y todas las casas y sitio que está desde la dicha Torre arriba queda para el dicho Francisco Manuel en que entra toda la Huerta con declaración que dos cuerpos de casa que está en lo que queda para el dicho Francisco de Villalón se han de cubrir a costa del dicho Francisco Manuel...»[76].

Queda más claro que la fortificación, además de usarse como ámbito residencial, estaba rodeada de viviendas, que posiblemente tuvieran algún tipo de relación con la obra de defensa, pues al parecer todas las casas y sitios que iban de la torre hacia abajo, incluyéndose ésta, las poseía como lote conjunto Francisco Manuel, y por ello las cambió con las de arriba que eran de Francisco Villalón. Según este trueque en las inmediaciones también debió de existir alguna huerta.

Si nos retrotraemos unos años, a la época del repartimiento de suertes, vemos que entre las casas que se le entregaron a dicho Francisco Manuel, llamado entonces Francisco Hernández Manuel, se cita:

[76] *Ibídem*, p. 165.

«La casa que hera de Miguel de Buñuelas con el Torrexon que está allí y la casa que hera de Pedro el gazi y la que hera de Miguel de Abila que son en el varranco de San Sebastian...»[77].

por lo que conocemos que al menos desde antes de la rebelión, la *Torre del Tío Vayo* se adaptó como vivienda, pues originariamente había sido hogar de Miguel de Albuñuelas.

A partir de aquí no tenemos más noticias sobre esta estructura; como hemos comprobado, desde época morisca se usó como casa, manteniendo esta función después de la expulsión y repoblación del pueblo. En este momento conocemos que se repartió a un vecino como vivienda y que más tarde éste la trocó por otras propiedades colindantes. Igualmente tenemos la certeza de que la fábrica estaba enclavada en un ámbito urbano, más o menos amplio, y que a su alrededor se disponían casas y huertas. Quizás algunas de esas construcciones fueron posteriores a la defensa y, en torno a ella, una vez que perdió su contexto militar, proliferaron aprovechando quizás para los paramentos partes de su cerca. Evidentemente, la existencia de una construcción de tal dimensión era capaz de generar un poblamiento en sus inmediaciones, además de ser un elemento lo suficientemente valioso y fuerte, como para conservarlo y darle una nueva funcionalidad. Gracias a ese devenir utilitario, la torre ha llegado a nosotros con ciertas modificaciones que han ido adaptándose a sus distintos fines. En este contexto podemos interpretar la pérdida de su terraza, y la construcción de un tejado de teja, hoy perdido, que resguardaría y se adaptaría mejor a la casa. Durante el siglo XX la torre se empleó como corral, hasta que en los primeros años del siglo XXI el Ayuntamiento la adquirió con la intención de

[77] *Ibíd.*, p. 167.

restaurarla y acondicionarla para fines socio-culturales. La fortificación se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22 de junio de 1993.

3.2.- EL TORREÓN DE RESTÁBAL

El pueblo de Restábal se conformó en torno a dos barrios con características bien diferentes, el *Alto* situado al oeste de la moderna carretera que cruza el pueblo, y el *Bajo* de mayores dimensiones y localizado al este de dicha senda. Entre ambos media la iglesia parroquial del pueblo, que como ocurre en otras localidades funciona como conectora de espacios. Esta distribución urbana proviene, al menos, desde la Edad Media, y se constata desde el siglo XVI, gracias a ciertos documentos referentes a los bienes habices de esta alquería y a su *Libro de Apeo y Repartimiento*[78]. Además de los dichos distritos, Restábal contó con dos fortificaciones, un *ḥiṣn* de grandes dimensiones situado en una elevación cercana al pueblo llamada la *Loma del Castillo*, y la *torre del alquería* que vamos a estudiar.

Situada dentro del casco urbano del *Barrio Bajo* de Restábal, esta fortaleza ha pasado inadvertida por formar parte de una vivienda particular y quedar oculta entre el caserío[79]. Se localiza en la *Calle Concepción* nº 11 de la localidad, lindando con el antiguo Ayuntamiento, casa del *Marqués de Cotiella*, lonja del pescado y camino real.

---

[78] Se puede consultar por ejemplo: A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 106r. En este documento (1547-1554) se registran los censos que pagaban ciertos vecinos por los hornos del lugar, uno situado en el *Barrio Alto*, y otro en el *Bajo*. Esta diferencia espacial también es constatable en el *Repartimiento* de Restábal, para ello se puede revisar: AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo y Repartimiento de Melegís y Restábal*. Granada: Ayuntamiento de El Valle, 2006.

[79] Coordenadas de la torre de Restábal:
Longitud: 3º34'50.48'' oeste
Latitud: 36º55'46.87'' norte
Elevación: 547 m

Pascual Madoz hace una vaga referencia a ella cuando describe el pueblo:

«Tiene 110 casas divididas en dos barrios, llano el alto y un poco pendiente el bajo; casa consistorial; una torre cuadrada; cárcel y pósito...»[80].

Vista de Restábal desde Melegís. Fotografía de la autora realizada en abril 2011

En estudios posteriores y siguiendo esta referencia, se intentó localizar la estructura aunque sin éxito, interpretando su desaparición como fruto de la evolución constructiva del asentamiento y por los continuos movimientos sísmicos que ha sufrido a lo largo de su historia[81]. Pero la torre sigue en pie, aunque como decimos, asumida dentro de una vivienda particular.

[80] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 293.

[81] AA.VV. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín, términos de Chite...», pp. 133, 134.

«Intentamos encontrar esa torre que se cita, pero fue infructuoso, debido a la continua remodelación a que se ha visto sometido a nivel constructivo, y de otra parte a los movimientos sísmicos, con constancia documental, que afectaron gravemente a toda la zona».

Como hemos visto, esta torre tuvo un protagonismo fundamental para el barrio en el que se localizaba, fusionando a su alrededor un conjunto urbano hermético hacia el exterior, que se podría interpretar como una especie de perímetro fuerte y cerrado. Este conjunto parcelario se abría hacia el interior a través de una plazoleta, situada en las inmediaciones de la torre y de la antigua casa consistorial, de la que partían tres calles-adarve con orientaciones sur, este y oeste, efectuándose la entrada al conjunto por la zona norte, donde se localiza la *Calle de la Iglesia*, o bien por su lado sureste a través de la *Calle San José*, que subía desde el camino real. Encontramos entonces cómo en torno al bastión, se asentó una población que, a través de la creación de varios adarves que desembocaban en una pequeña plaza, consiguieron crear con las fachadas posteriores de sus viviendas lo que parece un perímetro sellado hacia el exterior, con lo que sería más fácil su defensa y protección.

Del mismo modo, es interesante constatar cómo esta torre, situada en una pequeña elevación del terreno, servía para controlar el camino real de Motril, que discurría justo por sus inmediaciones, a un nivel algo más bajo. Desde la defensa se divisaba su entrada al pueblo por la denominada *Cuesta de Granada* y su paso por la localidad, así como otras fortalezas cercanas, entre ellas el castillo del pueblo, el *ḥiṣn* de Lojuela y el de Mondújar, la confluencia de los ríos de Saleres y Dúrcal, así como las poblaciones colindantes.

La estructura es de planta rectangular, con unas dimensiones aproximadas de 7,50 m en sus caras mayores, orientadas hacia el noreste y suroeste, y 6,20 m en sus lados menores, alcanzando una superficie aproximada de 48 m². Mantiene sus paramentos en buen estado de conservación, aunque en algunos casos han sido recrecidos y reparados tal y como se observa a la altura de la puerta de entrada del segundo piso. Su fábrica es de tapial muy granulado de grava y cal, asentado sobre una

base de mampostería, que luego recibió una capa de enlucido ocre, presente en gran parte de los muros, igualmente en su lado noreste, que da al patio de la casa del *Marqués de Cotiella* se pueden ver los mechinales abiertos para su ejecución.

El torreón, aunque posee una pared hacia esta casa noble, pertenece a la colindante, y desde un modesto patio situado en uno de sus lados menores se accede al interior de la planta baja gracias a una pequeña puerta que parece posterior. Este primer piso, empleado como cuarto de aperos, es muy interesante pues mantiene restos de la primitiva cubierta, hoy reemplazada por una moderna de vigas de hormigón. Los restos consisten en la presencia de varios lunetos apreciables en el flanco más occidental, y el arranque de una bóveda, posiblemente esquifada. En su cara noreste se ubica una extraña estructura a cierta altura del suelo, que quizás se pueda entender como un antiguo vano cegado, enmarcado con algún tipo de moldura. Aunque no tenemos certeza de qué tipo de estancia se situó en este espacio, podemos pensar que se trata de un aljibe, en tanto que estas infraestructuras fueron frecuentes en las torres de alquería de la provincia, y el interior de la obra está realizado en sillares de piedra bastante grandes, mampostería y hormigón. Desgraciadamente las paredes están muy encaladas y la estancia ocupada por numerosos objetos que hacen muy difícil su apreciación. Tal vez esta ubicación baja, junto con el empleo de dichos materiales, nos pueda aclarar la relación de este ámbito con el agua; en este punto hay que señalar la aparición en sus inmediaciones, justo en la lonja de la plaza del pueblo, de una fuente de sillería, con al menos tres caños, que quizás y aprovechando el desnivel del terreno, pudo abastecerse de esta infraestructura.

La torre posee una segunda entrada, que conduce a sus pisos superiores. En el pequeño patio de la casa se dispone una escalera que, adosada al muro sureste de la estructura, da acceso a su segundo nivel y desde aquí, a través de una improvisada

escalinata se alcanza el tercer y último piso. En el paramento sureste, a la última altura, se ubican dos ventanas rectangulares modernas, una acristalada y otra cegada con ladrillos.

Ya en el exterior de la vivienda, junto a la fuente que anteriormente referimos, en la *Calle Iglesia*, aparecen restos de un muro de sillería bastante potente, enmarcando no solo el punto hidráulico, sino también el acceso que desde aquí se realizaba al ámbito cerrado de la *Calle Concepción*. Posiblemente este fragmento murario se pueda poner en relación con la presencia de algún paño de cerca que abrazara el conjunto por este lateral abierto al camino real.

La fortificación se podría interpretar como una torre de alquería andalusí, posiblemente nazarí, época en la que parece que el pueblo de Restábal recibió una atención especial en cuanto a su defensa, con la construcción del castillo aledaño, aunque quizás pueda ser anterior.

Ciertamente proponer una cronología sin estudios de referencia resulta arriesgado, por lo que hasta el momento no podemos aclarar este aspecto. La única publicación que cita este fuerte, lo identifica como una «torre de alquería morisca»[82]. Desde nuestro punto de vista esta afirmación debería ser revisada a la luz de las fuentes y con metodologías de estudio arqueológico, pues no parece muy coherente que en plena época morisca se construyeran *torres de alquería*, tipología eminentemente medieval. Así mismo no parece lógico que en un tiempo de gran inestabilidad y tensión, particularmente en estas zonas rurales levantiscas, las autoridades permitieran la construcción de una fortaleza de estas características. Igualmente, debería tomarse en cuenta el tipo de asentamiento urbano que generó a

[82] SÁNCHEZ ORTEGA, Maribel y MARTÍN PADIAL, Francisco. «Castillos, Palacios y Casas Señoriales». En: MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. (Coord). *El Valle de Lecrín, al sur de Granada*. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, p. 208.

su alrededor, que parece responder a unos modos medievales islámicos de gran arraigo en estos lugares.

Las referencias documentales sobre la torre de Restábal son parcas, y se localizan en el *Libro de Apeo y Repartimiento* del pueblo. En el memorial de los bienes y posesiones del clérigo Pedro de Aragón, vecino del lugar, hecho el 31 de marzo de 1572, se cita una casa sita en el *Barrio Bajo* que lindaba con la morada de Bernabé de Málaga el Fornay, y «la torre del dicho lugar»[83]. Vemos cómo el fuerte se emplaza dentro del núcleo urbano y rodeado de casas, lo que refuerza nuestra idea de una agrupación parcelaria antigua en torno a él. Quizás esta situación, unida a la entidad de la fábrica y el reaprovechamiento que generalmente se hizo de estas estructuras, motivaron que la obra se empleara como vivienda. En el memorial de bienes que se hizo de la segunda capellanía que fundó bachiller y beneficiado Juan de Alconada en 1540 se refiere:

> «Primeramente, digo que señalo, dexo y docto para la dicha capellania segunda unas casas, que conpre de Luys el Gazi, que fueron de Hernando Çelehi, en el dicho lugar de Restaval, libres de todo çenso e tributo, que son en linde de casas de Zacarias Yarbram Adabaz, y en linde de La Calahorra, ques casa de Alonso de la Torre, alguazil»[84].

[83] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 198.
[84] *Ibídem*, p. 162.

Torre de alquería de Restábal. Fotografía realizada desde el patio de la casa del *Marqués de Cotiella*. Imagen de la autora, noviembre 2011

Interior del torreón de Restábal. Fotografía de Mª Aurora Molina realizada en abril de 2010

Aunque la explicación etimológica de la palabra «qalahurra» es difícil, y la *Real Academia de la Lengua Española*, tomando el *Diccionario de Autoridades* de 1729, relaciona el nombre con el de *horreum* o granero[85], hay que señalar que este término con frecuencia se ha usado y se usa como apelativo castrense, con un sentido general de «torre». De hecho, para Corominas la explicación de «calahorra» como *panarium* (seguida por la *Academia* y por Simonet) es «un híbrido inverosímil» pues para llegar ahí se parte del término fortaleza. De este modo, y tomando su sentido principal, Calahorra debe entenderse como *baluarte defensivo*[86], y por lo tanto vamos a interpretar que cuando en la documentación de la capellanía se cita «La Calahorra», se está refiriendo más que probablemente a la torre de la *Calle Concepción* de Restábal.

Fuente que apareció en 2008 durante unas obras en la Lonja de Restábal.
Foto de la autora tomada en abril de 2010

Así comprobamos que durante los años que mediaron entre la conquista castellana y la sublevación morisca, la fortaleza, ubicada entre viviendas dentro de un

[85] Según el *Diccionario de Autoridades* de 1729, «Calahorra» se define como:

'En algunas partes de España se llama así la casa pública con rejas, por donde se dá el pan en tiempo de carestía, para socorrer las necesidades de los vecinos. Paréce que la voz se forma de Cala arábigo, y Horreum latino, como si dixera Castillo granero'.

[86] TERÉS, Elías y VIGUERA, María J. «Sobre las Calahorras». *Al-Qantara. Revista de estudios árabes*. Vol. II, fascs. 1 y 2 (1981), pp. 265-275.

barrio de la población, funcionó como casa del alguacil Alonso de la Torre, lo que nos indica su reutilización y adaptación para nuevos usos, en este caso domésticos y aparejados a la autoridad que el alguacil tenía en la villa. También se observa que el apellido del propietario se identifica con su tenencia, pudiéndose entender que la posesión de este edificio entrañaba un cierto rasgo de autoridad y representatividad ante el resto de vecinos.

Tras la repoblación de Restábal perdemos el rastro documental de este inmueble, por lo que desconocemos su devenir. Parece haber tenido un uso doméstico continuado, que ha llegado hasta nuestros días y ha favorecido su mantenimiento y buen estado de conservación.

3.3.- EL *FUERTE DE MÁRGENA* (DÚRCAL)

Dúrcal, al igual que las poblaciones que hemos estudiado anteriormente, se compuso de distintos barrios o distritos. Según su *Libro de Apeo* contó con seis: *Márgena* –también llamado *Máhina*– *Almohata Alta* y *Almohata Baja* que se corresponden con la zona de *Almócita*, *Balma* (quizás identificable con *Balina*) *Audarro* o *Darrón*, *Alauxa* y *Celdelaque* o *Çocaque* (que posiblemente se emplazara en torno a la entrada del camino real por la parte más noroeste de la población). Junto a estos sectores, se indican la existencia de un barrio perteneciente a su Majestad, sin que aparezca su nombre[87].

En el siglo XIX Pascual Madoz reduce el número de barrios de Dúrcal, pues contabiliza únicamente tres y un pequeño despoblado que los separaba; éstos eran: el *Danon*, *Niguelas* y *Almócita*[88]. Seguidamente indica que antiguamente existieron otros

[87] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6678, fols. 9v, 10r.
[88] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 79.

dos barrios en el pueblo, *Mahigena* en el sitio de *Márgena* y *Almohasa*, por encima del conocido como *Almócita*, que se correspondería con el antiguo *Almohata Alta*. En nuestros días, algunos de estos barrios siguen siendo reconocibles, y conservan el mismo topónimo, aunque el crecimiento urbano de la localidad ha sido muy importante, lo que ha ocasionado una descontextualización de estos distritos. Este es el caso del antiguo barrio de *Márgena* o *Máhina*, emplazado en la zona noreste de la alquería y que, al presente, es la principal vega del pueblo irrigada por la acequia de igual nombre. La construcción de la moderna carretera nacional N-323 ocupó parte de su territorio, estimulando el crecimiento actual del pueblo hacia esta zona. Estos factores han contribuido a desvirtuar la morfología de dicho sector urbano, citado con profusión en el *Apeo* de la localidad como un barrio de importantes dimensiones y entidad, que posiblemente se viera muy afectado por las diversas contiendas bélicas que vivió la población.

Vega de *Márgena* o *Máhina* con el torreón al fondo.
Fotografía de la autora, noviembre 2009

Aún así, el abandono paulatino del lugar se remonta a la época de la repoblación, pues al parecer el bajo número de colonos que recibió Dúrcal (100 vecinos) prefirió otros barrios para asentarse. Esto pudo estar motivado por la lejanía de *Márgena* respecto al centro neurálgico del pueblo, el mal estado de conservación de sus estructuras en estas fechas, y la buena calidad de su tierra indicada para cultivos de regadío[89]. Estamos pues ante un barrio, que gozaba de una entidad importante cercana a la de una alquería independiente: por él atravesaba el camino real que conducía a Nigüelas, otro que daba acceso a la sierra de Dúrcal, poseía un caserío numeroso, su propia acequia, aljibe, horno, silo, almazara, eras, iglesia con torre y macáber colindante; todo resguardado por la fortaleza que vamos a estudiar, denominada Fuerte de *Márgena o Máhina*[90].

Esta defensa se sitúa en una amplia llanura limitada hacia el norte por el profundo barranco que crea el Río de Dúrcal a su paso por el término, contando en sus inmediaciones con la acequia del lugar y una serie de caminos, hoy agrícolas, que en su momento sirvieron como arterias principales entre este poblado y las alquerías de Dúrcal y Nigüelas[91].

---

[89] MOLINA FAJARDO, Mª Aurora. «El lugar de Dúrcal (Granada) en el siglo XVI a través de su *Libro de Apeo y Repartimiento*: Apuntes sobre el despoblado barrio de Márgena». *Cuadernos de Arte* [EN PRENSA]

[90] La bibliografía cita esta defensa como torre o fuerte de *Marchena*, incurriendo en el error de confundir, quizás debido a la cercanía, lo que es la vega de *Máhina* o *Márgena* en el término de Dúrcal, con la pedanía del lugar, *Marchena*. El paraje de *Márgena* se riega con su propia acequia, la *acequia de Mahina*, la más importante de la localidad, dedicada por completo a los cultivos de regadío por ser tierras fértiles donde nunca falta el agua. El panorama cambia una vez se cruza el profundo barranco del río Dúrcal y nos situamos en *Marchena*, sector totalmente distinto a la vega citada, que dispone así mismo de su propia acequia, la *acequia de Marchena* y que se dedica especialmente a cultivos de secano, como el olivo y el almendro.

[91] Coordenadas del *Fuerte de Márgena*:
Longitud: 3º34'07.02'' oeste
Latitud: 36º59'47.41'' norte
Elevación: 770 m

Luis del Mármol Carvajal nos cita la existencia de un alojamiento, quizás identificable con esta torre, en la que el Capitán Gonzalo de Alcántara tenía apercibidas a sus tropas de caballería. Desde allí esperaba que una vez dada la voz de alarma se adelantaran tocando sus trompetas a Dúrcal, donde se produjo una lucha entre el contingente cristiano y el de Miguel de Granada Xaba, capitán de los moriscos del Valle:

> «...y el capitán Gonzalo de Alcántara apercibió la caballería, que estaba alojada en Margena, que es un barrio cerca de Dúrcal, para que en sintiendo dar alarma, saliesen tocando las trompetas desde el alojamiento, hasta una haza llana delante de la plaza de la iglesia»[92].

El *Fuerte de Márgena*, es una *torre de alquería* posiblemente nazarí[93], que permitía el control y salvaguarda del barrio donde se ubicaba y de sus caminos aledaños. En nuestros días se mantiene parcialmente, y de hecho es la torre peor conservada de la comarca, quizás porque el núcleo urbano donde se asentó desapareció paulatinamente y se convirtió en tierra de cultivo. Aún así, parece que a mediados del siglo XVIII la estructura se alzaba entera, tal y como se aprecia en el croquis del *Catastro del Marqués de la Ensenada*, en el que se distingue incluso lo que parece ser un vano de entrada en su flanco noroeste, al presente caído.

---

[92] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, pp. 126-128.

[93] LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus...*, p. 259, MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos*, p. 154 y 293, 294, MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 150-151, PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael J. «La torre de Márgena o Marchena Dúrcal (Granada): Una torre de alquería y su albacar». *Antiqvitas*, nº 23 (2011), pp. 293-302 y RUBIO PRATS, Mª Matilde y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada): Fortificaciones en torno...», p. 387.

Torre de *Márgena* (Dúrcal). Imagen tomada en noviembre de 2009 por la autora

Hoy únicamente tenemos en pie sus paramentos este y sur unidos en ángulo recto y algunos vestigios de su antiguo *albacar*, pudiéndose entender como una estructura de planta rectangular casi cuadrada que contaba con un perímetro cercado. Los muros presentan unas medidas exteriores de 5,70 por 7,20 m, y un grosor de 1,90 m que disminuye conforme asciende el paramento. Su altura máxima es de 7,62 m en su exterior y 6,95 en el interior.

La fábrica de estas paredes es de tapial muy granulado de tierra y cal asentado sobre base de mampostería; exteriormente se revistió de un enlucido rojizo de unos 4 mm de espesor que protegía la estructura y le prestaba una apariencia más homogénea; en la actualidad se mantienen restos de este revestimiento, sobre todo en sus partes altas. Podemos pensar que la apariencia de esta torre sería muy similar a la de la *Romilla* de Chauchina, la Torre de Gabia, o las dos conservadas en el Valle de

Lecrín. Entre sus principales funciones estarían las de vigilar las cercanas redes viarias por donde discurriría el tránsito que iba de Granada a la Alpujarra y a la Costa, alertar a la población de la alquería ante cualquier peligro para que se resguardara en el *Castillejo* de la localidad, y amparar ante posibles eventualidades a los habitantes de Márgena, Marchena e inmediaciones, más alejados de la fortaleza principal.

Detalle de la *Torre de Márgena* según el croquis del *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752). Extraído del mapa original conservado en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*

La falta de estudios y trabajos arqueológicos en este área, hacían suponer que la torre era una defensa aislada carente de un poblado asociado[94]. En este sentido, las fuentes resultan muy aclaradoras, indicándonos lo contrario y haciéndonos vislumbrar una mayor entidad para esta estructura, que debió de contar con un perímetro amplio de cerca. En el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Dúrcal se la denomina reiteradamente como «castillo», pudiéndose entrever una cierta entidad constructiva superior a la de un torreón aislado. Por ejemplo, en la suerte de María de Rus se cifra:

[94] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, pp. 153 y 294 y PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael J. «La torre de Márgena o Marchena...», p. 293.

«Otras dos olibas en Marjena en el secano del castillo enzima del açequia real de Marjena»[95].

Igualmente, en un memorial de bienes del mismo libro, se enumera una tierra en el lindante *Pago del Zocaque* que estaría próxima a la defensa:

«Una haza de secano de dos hanegas de sembradura en el pago del Zocaque linde del Castillo...»[96].

También es aclarador el croquis trazado por José Miguel Puerta Vílchez y Luis Orantes Lobón en 1981[97], en el que se registraron restos de paramentos hoy perdidos, posiblemente fragmentos de una antigua cerca, que aparecían diseminados por terrenos junto a la torre. Asimismo, un reciente trabajo interpreta un fragmento de muro de tapial cercano de 9,60 m de largo por 0,70 de alto, como parte de la antigua muralla. En nuestros días se encuentra muy degradado y se ha recrecido con bloques de hormigón[98].

Al igual que las torres de Albuñuelas y Restábal, esta estructura parece que se sitúo en el centro neurálgico del asentamiento de *Márgena*, pues en la suerte que le cupo al poblador Pedro López, se le entregaron dos viviendas en el lugar que lindaban

[95] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6678, fol. 340v.
[96] *Ibídem*, fol. 125r.
[97] PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel y ORANTES LOBÓN, Luis. *El Valle de Lecrín: restos arqueológicos*. Serie de diapositivas con cuaderno explicativo depositadas en la Diputación Provincial de Granada, 4-351. Granada, 1981.
[98] PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael J. «La torre de Márgena o Marchena..., pp. 296, 297.

con la torre, con la iglesia que aquí existió, con los caminos que conducían a ella y el horno del barrio:

> «Una casa en Marjena digo dos juntas que alindan con la yglesia y con dos calles que ban a la yglesia y de cara del horno caido y con la torre de la calahorra»[99].

Observamos cómo aparece de nuevo la denominación «calahorra», tal y como sucedía en Restábal, lo que nos hace afianzarnos en la aplicación de este término a las *torres de alquería* de la zona. También conocemos que el fuerte de Dúrcal adquirió funciones domésticas, al igual que el de Albuñuelas y Restábal. En este caso, la torre pasó a dos mujeres Isabel y Francisca de Leonis, hermanas de don Diego de Leonis, clérigo y racionero de la Iglesia de Granada, que tenía distintos bienes y una capellanía en el Valle de Lecrín.

Para la averiguación de las propiedades que ambas hermanas poseían en Dúrcal, será su hermano Diego de Leonis el que se persone ante el juez el 19 de abril de 1572, en virtud de un poder dado por ambas mujeres. Estamos ante dos hermanas, posiblemente solteras, que disfrutaban de un considerable patrimonio heredado de su hermano, por lo que de nuevo podemos relacionar la posesión de una fortaleza urbana con un cierto marcador de clase o jerarquía social. Se dice:

> «Primeramente una torre con un pedazo de corral, e una Camara en el dicho lugar de Durcal en el varrio de Marjena linde con casa e corral de la Anfrana e con el macaber de márjena e con dos calles la qual huvo e compró la

[99] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6678, fol. 286r.

dicha Isavel de Leonis de Hernando de Aguilar vecino de Granada». (Esta compra se dio el 3 de abril de 1566)[100].

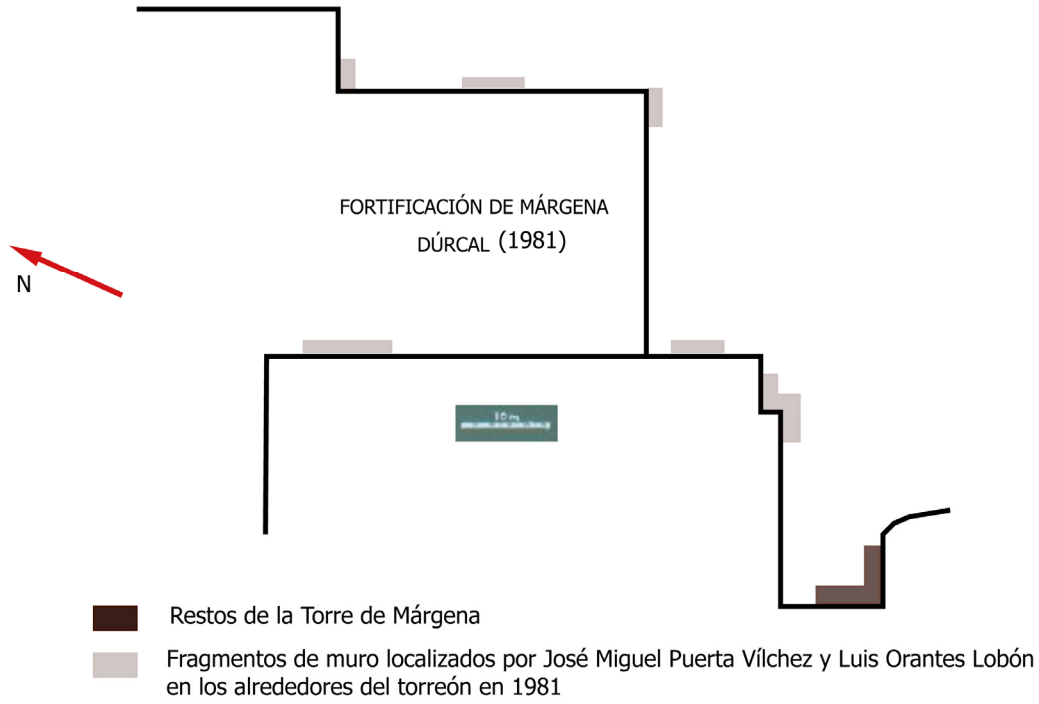

Croquis del *Fuerte de Márgena.* Elaboración propia a partir del trazado en 1981 por José Miguel Puerta Vílchez y Luis Orantes Lobón

Comprobamos que la torre poseía una cámara o estancia en planta alta, que quizás estuvo abovedada como los ejemplos anteriores (en el ángulo sureste se conserva un pequeño resto de ladrillo que quizás se pueda identificar con el arranque de una cubierta abovedada), así como un espacio de corral que probablemente empleó parte de la cerca del complejo. También es interesante constatar el emplazamiento

[100] *Ibídem*, fols. 12v y 13r. Para más información se puede consultar: MOLINA FAJARDO, Mª Aurora. «La mujer del Valle de Lecrín (Granada) a través de los Libros de Apeo y Repartimiento: Fuentes para la Historia de las Mujeres en las postrimerías del siglo XVI». En: *Actas del I Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres (15 al 31 de octubre)*. Jaén: Revista Códice, Asociación de Amigos del Archivo Diocesano de Jaén, 2009. [en línea: http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/i_con_h_mujeres/documentos/comunicaciones/comuMolinaFajardo.pdf]

junto al cementerio del barrio y dos calles, lo que afianza su asimilación con la torre *calahorra* que antes referimos, localizada junto a la iglesia y las dos calles que conducían a ella como punto de control neurálgico de la zona.

Vista de la cara interior de los paramentos conservados de la torre de *Márgena*.
Foto de la autora tomada en 2006

De este modo no queda duda de que hablamos del mismo edificio, que tras la conquista castellana, pasó a un vecino de Granada llamado Hernando de Aguilar, que la vendió en 1566 a las dos hermanas Leonis, que parece la emplearon como vivienda y corral.

4.- EL ALOJAMIENTO DE TROPAS CRISTIANAS DURANTE EL SIGLO XVI: LOS PRESIDIOS DE LA COMARCA EN TORNO A LA REBELIÓN DE 1568

En esta sección presentamos un acercamiento a una serie de obras muy desconocidas, los presidios o cuarteles que proliferaron en el territorio del antiguo Reino de Granada tras su conquista y que se mantuvieron principalmente hasta 1571, año en que se sofocó la insurrección de las Alpujarras[101].

La entrada del ejército cristiano el 2 de enero de 1492 en la ciudad de Granada, supuso el final de un largo y truculento periodo de campañas bélicas, pero no la desaparición de las tropas en este territorio, que bien al contrario, siguieron presentes durante las siguientes décadas.

Un número importante de los militares que habían participado en la contienda, decidieron establecerse en el reino como repobladores, muchas veces motivados por los beneficios y mercedes territoriales concedidas por la Corona como premio a sus servicios. Tal fue el caso de Martín Pérez de Aróstegui, que como vimos parece que obtuvo la antigua fortaleza de Padul, villa donde echó raíces y cobró relevancia su linaje.

Lo que resulta evidente es que la toma de Granada no significó el fin de las hostilidades, sino más bien, el desplazamiento de la antigua frontera hispana, pues el problema en el Mediterráneo continuó, haciendo preciso un sistema defensivo organizado y fuerte para acometer las frecuentes incursiones norteafricanas. Ese

[101] Sobre los presidios establecidos en el norte de África y sus condiciones de vida sí existen estudios, entre ellos destaca: BUNES IBARRA, Miguel Ángel de. *La vida en los presidios del norte de África*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.

mismo control y defensa se volvió también introspectiva, atendiendo al elemento autóctono, primero mudéjar y luego morisco, considerado potencialmente subversivo, y posible colaborador de los infieles de allende.

De este modo, según Antonio Jiménez Estrella[102], existieron tres líneas de defensa bien marcadas. En primer lugar la centrada en la salvaguarda y control de la línea de costa, conformada por un alto número de *atalayas*, torres y estancias en las que se establecieron guardas, escuchas y atajadores. Este primer anillo se reforzó con una red de defensas interiores, en su mayoría de origen andalusí, que desde la Edad Media jalonaban los principales puntos estratégicos y vías de comunicación del territorio. En estos castillos se establecieron una serie de alcaides con sus guarniciones, que ostentaban este cargo como una merced real por sus servicios.[103] La tercera línea, más importante y activa fue la integrada por tropas permanentes de a pie y caballo que debían de hacer frente a las incursiones norteafricanas en el litoral. Éstas se organizaban en distintas compañías localizadas en los principales enclaves costeros del reino, con el fin de vigilar y defender toda la franja marítima del lugar.

Como podemos observar desde un primer momento, la salvaguarda del mar fue una cuestión prioritaria, junto a la vigilancia y control de la población autóctona musulmana, por lo que tras la conquista castellana el reino fue ocupado con un fuerte dispositivo militar dirigido por la Capitanía General que desplegó una importante

[102] JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. «Ejército permanente y política defensiva en el reino de Granada durante el siglo XVI». En: GARCÍA HERNÁN, Enrique y MAFFI, Davide (eds.). *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, Estrategia y Cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, T.I. Madrid: Editorial Laberinto, Fund. Mapfre y CSIC, pp. 579-610. Consulta en línea: [http://hmoderame.ugr.es/pages/profesorado/area-historia-moderna/contratado-de-reincorporacion/ejercitopermanente_guerraysociedad], p. 2. Realizada el 20 de diciembre de 2010.

[103] En el punto dedicado a las *Fortalezas Periubanas* del Valle de Lecrín estudiaremos estos aspectos con detenimiento.

cantidad de gente de guerra por todo el territorio con el fin de preservar su integridad. De este modo, las fortalezas del antiguo reino granadino, que tan destacado papel habían jugado en la protección del mismo, pasaron a manos cristianas que, tras efectuar una selección de las mismas, impusieron un régimen que a modo de merced real, cedía su control a una serie de alcaides que debían velar por su funcionamiento y salvaguarda. Sobre este aspecto incidiremos posteriormente, cuando enfrentemos el estudio de los castillos del Valle de Lecrín, aunque resulta fundamental partir de dicha premisa para comprender la situación militar que vivió el lugar durante los años del alzamiento morisco, y la proliferación de una serie de cuarteles o presidios que reforzaron el maltrecho anillo defensivo interior.

Hacia 1544, veinticuatro años antes del levantamiento de 1568, fueron numerosas las voces que avisaban de la urgencia de reparar y aderezar las defensas interiores, sobre todo las emplazadas en las zonas montañosas y sierras interiores del reino, pues estas habían sido y eran susceptibles de volver a ser focos de insurrección. Advertencias como ésta fueron repetidas hasta la saciedad; junto a recomendaciones que insistían en suavizar las medidas adoptadas por el tribunal de la Inquisición contra los moriscos, como medio adecuado para conseguir una conversión real y por lo tanto una mayor lealtad al nuevo poder. Junto a esto, el mal endémico del aparato militar granadino fue el desequilibrio que se dio entre las crecientes necesidades defensivas del territorio y la escasez de recursos financieros, humanos y materiales con que fortalecerlo[104]. De este modo llegamos a la crisis de las Alpujarras con un panorama desalentador: alcaides absentistas que generalmente desatendían sus obligaciones y percibían su sueldo como una renta más, retrasos e impagos a las compañías y gentes de guerra asentadas en el reino; falta de vituallas, pólvora y

[104] Para tener una visión más amplia se puede consultar: JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. «Ejército permanente y política...», p. 12.

artillería con que guarnecer las fortalezas, así como escasez de dinero con que llevar a cabo sus obras de conservación y reparos.

En este contexto militar deficiente e inestable hay que encuadrar la aparición de numerosos presidios o cuarteles que surgieron, de un modo más o menos improvisado, en muchos de los pueblos del territorio sublevado. Ante una crisis de esa magnitud se hizo preciso un mayor apercibimiento de tropas y la ubicación de éstas en los más variados lugares, con el fin de salvaguardar y controlar las posiciones que se iban ganando y los principales centros estratégicos, generándose un amplio número de puntos base desde los que operar con mayor eficacia. Así podemos decir que en torno a ese episodio bélico surgieron la mayor parte de estas estructuras, construidas de un modo más o menos urgente por el poder castellano. Con ellas buscaba solucionar los problemas que suponía el alojamiento de las milicias, el fortalecimiento de los distintos espacios muchas veces carentes de defensa, así como contar con un establecimiento efectivo en el que se pudieran hacer fuertes, organizarse en caso de asedio y almacenar los bastimentos necesarios para el mantenimiento de los campos de lucha.

Como veremos, para ello emplearon en ocasiones estructuras preexistentes, como casas que agrupadas servían a modo de fuerte, o las iglesias y sus campanarios, desde los que obtenían un punto vigía excepcional, dando lugar a un amplio número de complejos defensivos y ofensivos, en los que parte de las tropas destinadas al lugar, quedaban apercibidas ante una posible reyerta. La mayoría de estos cuarteles han desaparecido, siendo solo posible su conocimiento a partir de alguna documentación, que emplearemos en nuestro trabajo. Junto a esta falta de ejemplos estructurales, nos topamos con la ausencia de bibliografía al respecto, lo que dificulta su comprensión y estudio, pero a la vez es motivador emprender esta sección como una primera

aproximación a los ejemplos que conocemos existieron en el Valle de Lecrín durante la rebelión de 1568.

Aunque consideramos que el origen de estos cuarteles fueron los acontecimientos bélicos desatados en torno al alzamiento morisco de las Alpujarras, es un hecho constatado que desde el principio de la conquista se dio un importante tránsito de soldados y milicias por toda la geografía granadina, con el fin de asegurar su control y protección. En este contexto surgieron numerosos conflictos entre la población civil y la soldadesca que, en muchas ocasiones se alojó en las villas por las que pasaban, ocupando una parte importante de las casas del lugar y agravando la maltrecha situación de los habitantes del pueblo; principalmente campesinos moriscos, que veían al soldado como un elemento perturbador de su frágil estabilidad[105]. De este modo, las moradas de los vecinos de los pueblos se vieron afectadas, al tener que acoger a militares, que en muchas ocasiones se comportaban de forma violenta y depredadora. Esta práctica supuso una pesada imposición para la población que dio claras muestras de su animadversión hacia los soldados. Un ejemplo de estas tensiones es el aportado por Antonio Jiménez Estrella para el lugar de Albuñuelas. El autor, tomando un proceso conservado en el *Archivo de la Alhambra de Granada* nos dice que el 18 de octubre de 1544 un escudero de la compañía del capitán Vasco de Acuña, que estaba aposentado en dicho pueblo, amenazó con su espada a Antón Dávila, alguacil de la villa, por haber intervenido entre él y su huésped que se había negado a proveerle una fanega de cebada. Era usual que entre los abusos cometidos por la soldadesca se diera el de exigir cebada para sus caballos, que luego

[105] Un artículo interesante al respecto y del que tomaremos algunos datos es: JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. «El problema de los alojamientos de la tropa en el Reino de Granada (1503-1568)». *Chronica Nova*, 26 (1999), pp. 191-214.

dejaban sin pagar, ocasionando así mucho perjuicio a los vecinos. En el proceso se suplica al capitán general que el escudero sea castigado y que se erradiquen ese tipo de abusos. Posteriormente, el alguacil de la Alhambra irá a tomar información sobre la causa, pero Antón Dávila, movido por el miedo retirará la querella[106].

Para evitar estas situaciones inconvenientes, conocemos que algunos pueblos del antiguo territorio granadino colaboraron de un modo más o menos activo en el alojamiento de las tropas, con la creación de zonas especialmente destinadas a tal efecto. En cierto modo podemos considerar estos espacios como unos primeros presidios o cuarteles, quizás carentes del componente defensivo-ofensivo de los posteriores, pero con los que se intentó esquivar la incómoda situación de alojar soldados en sus propios domicilios. Sabemos que los habitantes de Fenix y Enix se quejaron a la Capitanía General porque tras facilitar a las milicias de Adra y Almería un lugar para aposentarse, éstas lo habían rechazado para instalarse en sus casas, por no querer dormir juntos sino de dos en dos en «casas ricas»[107].

Otro ejemplo también de fuera del Valle, es el que se da en Motril el 16 de abril de 1567, fecha en que el cabildo de la ciudad pidió al capitán general que se le otorgase licencia para construir una casa de alojamiento, pues allí residía de continuo la compañía de a caballo de Lope Sánchez de Valenzuela y había un número notable de escuderos que necesitaban hospedaje para todo el año. El alcalde de Motril, Juan González de Castrejón, informó al capitán general de la gran perturbación que para ellos suponía tener que dar alojamiento continuado a una compañía de estas características, y que los vecinos moriscos de la villa se veían tan perjudicados que no podían soportarlo más.[108]

[106] *Ibídem*, p. 206, el proceso está en A.H.Alh., leg. 200-1.
[107] *Ibíd.*, p. 211.
[108] *Ibíd.*, p. 212.

Como vemos, la construcción de cuarteles y estructuras de aposento de tropas no fue nada exclusivo de los años de la contienda morisca, aunque quizás en torno a ese marco bélico proliferaron este tipo de asentamientos; no sin las dificultades propias de un ambiente tensionado y las carencias que ello suponía. Estas contrariedades son expresadas por Diego Hurtado de Mendoza cuando, en una disertación sobre la guerra, cita entre otras cosas las dificultades para fundar presidios:

> «...los amigos y allegados del Marqués y su casa decían: que la guerra era libre, los oficiales y soldados concejiles, y ésos sin sueldo; movidos de su casa por la ganancia; los ganados habidos de los enemigos; que por todo se hallaría que la carne y el trigo y cebada se aprovechaba de día en día; que mal se podían fundar presidios para guardar vitualla con tan poca gente, ni asegurar las espaldas sino andando tan pegados con los enemigos, que les mostrasen cada hora las cuerdas de los arcabuces y los hierros de las picas...»[109].

Es en este contexto de dificultad en el que hay que entender, que a pesar de surgir un número importante de lugares de reclutamiento, muchas de las tropas presentes en el territorio granadino siguieron estableciéndose en las casas de la población civil, causando importantes molestias. Un caso significativo es el que acaeció en Padul en el año 1569, cuando su población morisca, cansada de tantos abusos solicitó permiso a don Juan de Austria para mudarse a Castilla, aunque

[109] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...*, p. 63.

finalmente, tras el aviso de un beneficiado de Gójar que les informó de que dicho pueblo se había quedado desierto, les fue concedido el traslado con gran brevedad[110].

Partiendo de este marco temporal condicionado fuertemente por la presencia militar en el territorio granadino, y los problemas que se plantearon para su alojamiento y permanencia, nos centraremos particularmente en los complejos denominados como *presidios* o cuarteles cristianos que se situaron en las distintas localidades del Valle de Lecrín. En este sentido tenemos que asumir la pérdida y desaparición de la mayor parte de estas estructuras, aunque gracias a distintas fuentes podemos aproximarnos a su existencia y características generales.

4.1.- EL PRESIDIO DE PADUL

Con anterioridad, hemos estudiado pormenorizadamente la *Casa Grande* de la villa de Padul, apuntando la existencia de una defensa andalusí que, muy posiblemente, se emplazó sobre este lugar. Igualmente, citamos la presencia de una *torre atalaya* –hoy perdida– que se localizó sobre el cerro de igual nombre de la localidad y la posible existencia de otras defensas, tal y como aparece en el sitial del coro toledano. Estas estructuras habría que entenderlas dentro del marco estratégico que ocupó el pueblo, tal y como señalamos. Del mismo modo, en este contexto

[110] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 193.

«Con la nueva de socorro de Africa tornaron los alzados á su vana porfía, y los moriscos del Padul, que ya no podian sufrir la costa ordinaria y las molestias y vejaciones de la gente de guerra que tenian alojada en sus casas, teniendo aviso que andaban dando órden de irlos á levantar, y gobernándose por algunos hombres de buen entendimiento que habia entre ellos, determinaron de pedir licencia á don Juan de Austria para irse á Castilla con sus mujeres e hijos. Y andando en esto, les aconsejó un clérigo beneficiado del lugar de Gójar que pidiesen que los dejase ir á poblar aquel lugar, que estaba despoblado y los moradores dél se habian ido á la sierra; lo cual les fue luego concedido, y con mucha brevedad mudaron sus casas a Gójar.».

tenemos que pensar el panorama militar subsiguiente a la capitulación del Reino que, como vimos, recibió una gran afluencia de militares para el control fronterizo e interior del territorio. Indudablemente, un punto señero como Padul, a medio camino entre las principales vías que conducían al sur de Granada, debió de sufrir el continuo tránsito de tropas con las molestias e inconvenientes que eso conllevaba. De hecho, la existencia de este problema se constata gracias a la noticia que aportó Mármol Carvajal, cuando registró la voluntad de los moriscos del lugar de trasladarse a Castilla mudándose finalmente a Gójar. Por las razones aquí expresadas, considerando el importante emplazamiento de la villa y lo determinante que era su control para la seguridad del ámbito más meridional de Granada; tenemos constancia de que en el pueblo existió un cuartel o presidio cristiano. Esto cobra mayor sentido, si entendemos que una de sus fortalezas medievales estaba probablemente en manos de un particular y se hacía fundamental establecer un punto de almacén y abastecimiento a medio camino entre la capital y el sur provincial.

Tomando esta premisa como punto de partida, es decir, que existió un presidio en Padul de cierta entidad y que éste con total seguridad no se emplazó en la parcela de la *Casa Grande*, tal y como apuntan algunos autores[111]; podemos afirmar que la estructura se localizó, como antes aludimos, en torno a la iglesia del pueblo. Este dato, citado por Luis del Mármol Carvajal[112] y Luis Cabrera de Córdoba[113], se confirma gracias a una petición que, en 1571, el vecino de Padul Francisco de Cuevas hizo al gobernador del presidio paduleño rogándole le pagaran la renta que le correspondía

[111] Lorenzo L. Padilla en su tesis doctoral dice:

«Por *Presidium* o Presidio, no es lo que hoy entendemos por cárcel, sino destacamento militar, lo que hoy diríamos: cuartel, un fuerte. El Presidio del Padul, con probabilidad fuera la casa Grande, tendrá una influencia decisiva durante el periodo de la rebelión y sometimiento de los moriscos de la Alpujarra». En: PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias...*, p. 1047.

[112] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 193.

[113] CABRERA DE CÓRDOBA, Luis. *Filipe Segundo, Rey de...*, p. 613.

por tener sus dos casas y una bodega ocupadas con municiones. El documento, conservado en el *Archivo General de Simancas*[114], nos deja claro que estas viviendas formaban parte del recinto fortificado, y se encontraban junto a la iglesia.

No conocemos la fecha en la que el espacio de culto cristiano y sus alrededores comenzaron a funcionar como área fortificada. El primer dato que tenemos al respecto es en torno a la revuelta de las Alpujarras (1569), por lo que entendemos que hacia 1568 ya estaría ocupado por tropas castellanas. Una idea importante, y que remontaría varios siglos atrás el empleo de este ámbito con fines militares, es la que aporta Juan Félix García cuando interpreta que aquí se ubicó el antiguo castillo de Padul[115]. El autor se basa para ello en un dato de 1559[116], año en que se estaba construyendo la iglesia y se dispuso el derribo de una muralla que cerraba seis arcos de la misma, los cuales fueron vaciados[117]. Ya en 1862, a raíz de un proyecto de reparación del templo redactado por el arquitecto José Contreras, sabemos que la primera iglesia fue adosada en su lado de la epístola y fachada principal a una muralla de tierra pisada y cal, posiblemente de época medieval, que entonces se encontraba

---

[114] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1891, pieza 15, s.f.

[115] GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. *Territorio y poblamiento medieval...*, pp. 48, 49.

[116] El autor realmente refiere, creemos que por error, las obras de 1541:

«Debió estar constituida [la fortaleza de Padul] por una torre de alquería rodeada por una muralla conformando un recinto defensivo de cierta envergadura. De haberse tratado de sólo una estructura defensiva compuesta de una torre, no podría haber ocupado todo un lateral de la iglesia tal y como sabemos por las informaciones recogidas en la documentación sobre las obras realizadas en la misma en 1541. Sin embargo, un lienzo de muralla tal y como se explica en los documentos, es la explicación más plausible para explicar la presencia de este elemento constructivo»

Ibídem, pp. 48, 49.

Para realizar tal afirmación toma la información aportada en: CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul...*, p. 240. Hemos consultado tanto esta bibliografía, como la de José Manuel Gómez-Moreno Calera (sobre la que Carrasco parece se apoyó), y aunque las obras de la iglesia de comenzaron entre hacia 1540, el detalle del paño de muro no se cita hasta 1559.

[117] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada)...», p. 55.

carcomida y desplomada[118]. Por tanto, podemos intuir que este lugar estuvo ocupado por otro recinto fortificado, o bien el citado muro se podría corresponder con una cerca que, posiblemente envolviera la villa. Como anteriormente vimos, en el sitial de coro número 33 de la catedral toledana, se representaron varias estructuras castrales, algo lógico si entendemos la importancia que cobró este lugar. Así, quizás podamos interpretar que en este solar pudo existir una antigua fortaleza andalusí que, probablemente ocupó el espacio en que hoy se ubica la iglesia del pueblo y su plaza lateral meridional, justo por donde corre un amplio pretil.

Por otra parte, si Padul estuvo amurallado es posible que en su interior tuviera un recinto defensivo de referencia. Esa hipotética cerca urbana debió de discurrir muy cerca de la situación actual de la iglesia, lugar donde quizás se ubicara la puerta norte del complejo que daría paso al pueblo desde la *Calle Real*.

Esta posición estratégica dentro del callejero de la alquería, evidentemente resultaría fundamental para el control interior de la población y el tránsito que por ella discurría, que sería controlado en un primer momento por un fuerte extramuros para luego adentrarse en el mismo centro. Anteriormente, referimos las reformas que en 1490 se llevaron a cabo en la fortaleza de Padul (cuenta de Juan de Ávalos para las estructuras de Padul y la Malahá) y vimos como estas obras estaban encaminadas al reforzamiento y readaptación del fuerte a las nuevas armas artilleras. Partiendo de esta premisa, consideramos que si la fortaleza rehabilitada se encontraba en este emplazamiento, no sería muy apta para tal reconversión al localizarse muy cerca y totalmente rodeada del abigarrado caserío de la alquería.

A partir de todas estas incógnitas, sin poder afirmar que aquí se ubicó un conjunto castral o bien se correspondía con un lienzo de muralla urbana; lo que si

[118] A.P.P. Proyecto de reparación de la Iglesia de Padul redactado por José Contreras (1862). Este documento nos lo ha cedido gentilmente D. José Manuel Gómez-Moreno Calera.

tenemos claro es que hacia 1540 se comenzó a construir la iglesia del lugar. En este sentido y si consideramos el solar del templo como el de una anterior fortaleza, cabe cuestionarse dónde se situó la mezquita de Padul. Juan Félix García propone que la aljama paduleña se ubicó justo en el espacio de la actual iglesia, ya que ésta fue la costumbre castellana[119]. Entonces, tendríamos que plantearnos ciertas cuestiones un tanto contradictorias: ¿hubo una mezquita adosada a una muralla?, ¿existió una aljama dentro de un complejo fuerte? Por otra parte, hay que tener muy en cuenta que la actual iglesia, tal y como estudiaremos seguidamente, es el resultado de numerosas intervenciones y ampliaciones. Ciertamente, si creemos que aquí se situó un fuerte ocupando el desnivel, es muy improbable que la antigua mezquita mayor de Padul estuviera en este lugar, y el «peso de la tradición» no nos parece un motivo suficiente para establecer dicha afirmación[120]. De este modo, cabría cuestionarse dónde se pudo emplazar el espacio cultual, si aquí hubo una fortaleza. Como vemos, se abren una serie de preguntas de difícil respuesta que, únicamente se podrían esclarecer con estudios de mayor calado que incluyeran metodologías arqueológicas.

Una vez revisada esta problemática, en la que hemos preferido expresarnos con prudencia, vamos a dar una serie de datos referentes a dicho espacio en época cristiana. En este periodo, el panorama es bastante más esclarecedor y la evolución de solar queda perfectamente documentada. Tenemos constancia de que a mediados del siglo XVI se construyó la primera iglesia del lugar, posiblemente, y como piensa José

[119] GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. *Territorio y poblamiento medieval...*, p. 51.

[120] Un caso claro es el estudiado por Javier Sánchez Real en algunas iglesias de las Alpujarras. El autor ha documentado la compra de terrenos para la construcción de los templos cristianos, deduciendo que, en muchos casos, las nuevas iglesias alpujarreñas se localizaron en solares diferentes a los de las mezquitas. Para más información: SÁNCHEZ REAL, Javier. «La arquitectura religiosa de las Alpujarras: un patrimonio poco conocido». *Actas I jornadas de Patrimonio de la Alpujarra. Legado arquitectónico y turismo rural*. Almería: Centro Virgitano de Estudios Históricos, 2000, pp. 61-98.

Manuel Gómez-Moreno Calera, en sustitución de la antigua mezquita[121]. Sin la certeza de que aquí se situó o no un fuerte andalusí, una obra nueva de la calidad y entidad de un templo, emplazada en el centro del poblado sobre una elevación del terreno, resultaba altamente atractiva para establecer un presidio. A esto habría que sumar su cercanía a la antigua defensa medieval que interpretamos en la casona Aróstegui, entrada de los principales caminos al pueblo, así como su ubicación central, alta y estratégica con respecto al viario que cruzaba la villa (tanto de norte a sur, como de este a oeste). De este modo, el solar de la iglesia contó con un alto valor urbano dentro del núcleo, al situarse en un punto centralizado y elevado desde el que se controlaba el tránsito del lugar, sus espacios públicos más representativos, gran parte de su caserío, así como un amplio paisaje gracias a su altura y torre campanario. Aunque podemos suponer que la ocupación militar cristiana se efectuó en los primeros meses de la rebelión, las primeras noticias que tenemos al respecto nos las proporciona Luis del Mármol al narrar el ataque morisco que vivió Padul el 21 de agosto de 1569:

> «llegaron al esclarecer del dia cerca del lugar, y como la centinela que estaba puesta en lo alto de las torre los descubrió, aunque tocó la campana á rebato, diciendo que por el camino de Granada venian muchos moros, no por eso se alteraron los soldados (...) y acometiendo el lugar con gran ímpetu, antes que los nuestros se acabasen de recoger á un fuerte que tenian hecho al derredor de la iglesia, mataron treinta y seis soldados y tomaron treinta caballos de una compañía de gente de Córdoba que estaba allí de presidio, cuyo capitán era don Alonso de Valdelomar, y saqueando la mayor parte de las

[121] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. "Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada). Estudio arquitectónico (II)". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Granada, 28, 1997, p. 55.

casas, se llevaron hartos despojos y dinero, y con la misma furia acometieron el fuerte, creyendo hallar poca defensa en él...»[122].

Un año más tarde, a primeros de diciembre de 1570, se documenta un incremento de las huestes de este presidio, pues don Juan de Austria dio orden al comisario Pedro de Valmaseda para que alistara gente de guerra de caballo que debía de permanecer y residir en este lugar, estableciendo la cantidad fija de 20 caballos[123].

Aún así, las fuentes parecen indicar que estas milicias mayormente habitaron en las casas del pueblo y no exactamente en el presidio[124] que, en ocasiones, se entiende como un lugar eminentemente fuerte, desde el que resistir y vigilar, así como un espacio de almacenamiento de víveres y demás bagajes, necesarios para poder mantener los distintos frentes.

---

[122] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 193. Este episodio se narra de forma semejante en CABRERA DE CÓRDOBA, Luis. *Filipe Segundo, Rey de...*, p. 613:

«La atalaya de la Torre tocò a rebato, i señalò por donde venian los Moros. No lo creyeron algunos, i luego por su daño se desengañaron viendo onze vanderas; i aviendo muerto treinta de los que se recogian al fuerte, que tenian en torno de la Iglesia, i tomando treinta i seis cavallos de la conpañia de la gente de Cordoba que alli estaba de presidio con su Capitan don Alonso de Valdolomar, i saquearon las casas, i llevaron buen despojo i dineros. Con la misma furia acometieron el fuerte, mas defendiòle el Gobernador i don Iuan Chacon que llegò dos dias antes con ciento y cincuenta soldados. Mataron muchos Moros i los retiraron; pero quinientos truxeron espinos i paja con que pusieron fuego a las casas para quemar las del fuerte, i cubiertos con el humo le acometierò, i horadaban las paredes para tener entrada.»

[123] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 607, s.f.

[124] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 126.

«Con toda esta gente llegó el marqués de Mondéjar aquella noche al lugar del Padul, y antes de entrar en él salieron los moriscos mas principales á suplicarle no permitiese que los soldados se aposentasen en sus casas, ofreciéndoles bastimentos y leña para que se entretuviesen en campaña, porque temian grandemente las desórdenes que haria; y aunque el Marqués holgara de complacerles, no les pudo conceder lo que pedian, porque el tiempo era asperísimo de frio, la gente no pagada, y acostumbrada á poco trabajo, y se les hiciera muy de mal quedar de noche en campaña; y diciendo á los moriscos que tuviesen paciencia, porque solo una noche estaria allí el campo, y que proveería como no recibiesen daño, los aseguró de manera, que tuvieron por bien de recoger y regalar á los soldados en sus casas aquella noche...».

Ese mismo año, a principios de febrero, conocemos que se alquilaron las casas del vecino Francisco de las Cuevas, que quedaron incluidas dentro del recinto por lo que debió de ampliarse, permaneciendo así al menos hasta abril de 1571. Que el presidio se conformó adhiriendo casas colindantes, también se observa en la narración de Luis Cabrera, que durante el ataque que vivió Padul en 1569 dijo:

> «...truxeron espinos y paja con que pusieron fuego a las casas para quemar las del fuerte...»[125].

No sabemos cuándo este lugar se desbarató, pero en julio de 1571, tiempo en que se comenzó el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Padul, aún había una fuerte presencia militar en la villa, pues se menciona el cuartel del lugar. Gracias a esta documentación, nos consta que un horno de cocer pan se reparó para poder aprovisionar a los militares acuartelados[126], que debían de ser numerosos, pues algunos vivían fuera del fuerte en casas del pueblo, muchas de ellas arruinadas tras el conflicto, como la del morisco García de Córdoba:

> «...otra casa que era de García de Córdoba difunto, linde con la casa de García de Andujar y con la casa de Alonso Velez, está caida a pedazos y viven en ella soldados del Presidio.»[127].

---

[125] CABRERA DE CÓRDOBA, Luis. *Filipe Segundo, Rey de...*, p. 613

[126] FERRER, Manuel S.I. Libro y demás instrumentos..., p. 75.

«Item un horno de cocer pan, que la otra mitad es de la iglesia, que lo tenía dado a censo a un morisco. Este horno se ha reparado para poder cocer el pan para la gente del presidio, del cual se tomó posesión en nombre de S. Magestad.».

[127] *Ibídem*, p. 83.

Observamos entonces cómo se produce un asentamiento militar en torno al templo cristiano, adquiriendo éste una serie de funciones tanto defensivas como de aprovisionamiento que más adelante expondremos. El funcionamiento de ciertas iglesias como fortalezas no va a ser un caso aislado, pues resultó un hecho más o menos frecuente en zonas costeras, víctimas de continuas incursiones marítimas hasta bien entrado el siglo XVII. Por este motivo, en poblaciones de cierta entidad como Motril, sus templos se edificaron incluyendo características castrenses, para poder servir como defensa y resguardo ante un peligro inminente[128]. Pero no debemos de entender el caso de Padul como un ejemplo semejante, pues aunque evidentemente la localidad adquirió un gran protagonismo como frontera interior y pieza cardinal para el control y estabilidad de los territorios más meridionales, parece que el diseño de su primitiva iglesia no respondió a esta dualidad cultual-militar, relativamente presente en la línea litoral. El desenvolvimiento y adaptación del templo de Padul, tendría que ponerse en relación con la falta o reaprovechamiento de una defensa anterior que pudiera ser tomada en el pueblo. Estamos pues, ante un ámbito amplio, centralizado, estratégico con unas características topográficas y espaciales muy adecuadas y la posibilidad de añadir otro tipo de construcciones aledañas, con el fin de ampliar su perímetro y con ello sus funciones y eficacia. Asimismo, conocemos otros ejemplos cercanos que, en la misma época, adquirieron algún tipo de función parecida, como la iglesia de Dúrcal en la que se instaló un cuerpo de guardia[129], o la parroquia de

[128] Dos estudios al respecto, pero centrados en la zona almeriense son: MARTÍN GARCÍA, Mariano. «Iglesias fortificadas del levante almeriense a principios del siglo XVI». *Axarquía*, nº 9 (verano 2004), pp. 189-211, y del mismo autor: «Iglesias fortificadas del siglo XVI en la costa sur almeriense». *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*. Guadalajara, 2005. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos : Diputación Provincial de Guadalajara, 2005 pp. 775-786.

[129] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 126.

Lanjarón, quemada por Abenfarax cuando un grupo de cristianos habían buscado allí refugio[130].

Podemos entender que este primer templo de Padul, en torno a un periodo de crisis como la vivida entre los años 1568 y 1571, se tomó y adaptó, quizás de una manera más o menos urgente, para servir como fuerte local. En 1501, Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla, instituyó en la iglesia parroquial de Santa María del lugar de Padul, con sus anejos Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal y Nigüelas, tres beneficios simples servideros y tres sacristías. Hay que esperar hacia 1540 para que comiencen las obras de la iglesia, bajo la dirección de Juan de Ajofrín y su hijo Jerónimo García. Al parecer se mandó construir una torre que debía ser de igual forma y tamaño que la de Alhendín, la cual fue empezada por Ajofrín y terminada por el hijo, los mismos que construyeron unas gradas de acceso al templo[131].

Con seguridad esta torre, de la que parece se conserva su parte inferior, debió de ser la empleada como punto vigía del presidio, tal y como citaron Mármol y Cabrera en sus crónicas, pues desde ahí se divisaba fácilmente el territorio colindante al pueblo. Aunque desconocemos su antigua morfología, en la visita que el 12 de marzo de 1591 realizó el arzobispo Pedro de Castro y su ayudante Pedro de Villarreal al templo, se dice que:

---

[130] *Ibídem*, p. 95.

«Luego como en Lanjaron, lugar del valle de Lecrín, se entendió el desasosiego de los moriscos, el licenciado Espinosa y el bachiller Juan Bautista, beneficiados de aquella iglesia, y Miguel de Morales, su sacristan, y hasta diez y seis cristianos, se metieron en la iglesia, y llegando Abenfarax, les mandó poner fuego, y el beneficiado Juan Bautista se descolgó por una pleita de esparto y se entregó luego al tirano, el cual le hizo matar á cuchilladas, y prosiguiendo en el fuego de la iglesia, la quemó y se hundió sobre los que estaban dentro, Y haciéndolos sacar de debajo de las ruinas, los hizo llevar al campo, y allí no se hartaban de dar cuchilladas en los cuerpos muertos: tanta era la ira que tenian contra el nombre cristiano».

[131] Los datos sobre la iglesia de Padul están tomados de: GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada)...», pp. 54-56 y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A. *Las parroquias de las Diócesis de Granada (1501-2001)*. Granada: Arzobispado de Granada, 2002, pp. 372, 373.

«La iglesia estava sana y buena y bien enmaderada y labrada de tapiería real, con su torre y tiene tres campanas, las dos de hasta un quintal y la otra de dos quintales, y tiene la torre quatro suelos»[132].

Torre de la iglesia de Padul y pretil sobre el que se sitúa la plaza lateral del templo. Fotografía tomada por la autora, diciembre 2010

Este campanario que, al parecer, contó con cuatro pisos –al menos así se describe dos décadas después de la guerra– debió de resultar muy adecuado, pues a su altura se unía la elevación del terreno y el ser una obra nueva, lo que además de hacerlo resistente, le prestaba una perspectiva visual inmejorable, que se veía favorecida por el caserío antiguo del lugar, evidentemente más bajo y menos desarrollado que el contemporáneo.

Años más tarde, conocemos que las obras en la iglesia continuaban con cierta intensidad. En 1559, como antes citamos, se ordenó que «se derribara la muralla que

[132] Dato facilitado por José Manuel Gómez-Moreno Calera. Dicho autor lo extractó hacia 1991-1992 de: A.H.A.Gr., leg. 127-F.

cerraba seis arcos de la iglesia, los cuales fueron vaciados»[133]. Entre esta fecha y 1565 podemos documentar la presencia del albañil Luis Morales, del carpintero Francisco Hernández y de Gaspar de Muriel, cantero, que hacía las portadas, gradas de la iglesia y el solado del altar mayor. Este primer templo de Padul contaba con unas dimensiones aproximadas de 106 pies de largo por 28 de ancho, según la visita de 1591[134]. Estas medidas, así como la presencia en la armadura de canes decorados con acanto, parecen indicar que el oratorio original era de una sola nave que se correspondería con la central actual.

La iglesia de Padul y su campanario antes de la reparación de 1924. Detalle de una imagen cedida por Julio Martín. La ubicación del templo en altura, junto a su monumentalidad la hacían sobresalir de forma muy clara entre todo el caserío circundante. Hoy el desarrollo urbano del pueblo desvirtúa esta perspectiva

Quizás partiendo de esta morfología primitiva y añadiendo otro tipo de edificaciones colindantes, parece que se formó el fuerte o presidio que nos ocupa. Así,

[133] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada)...», p. 55.

[134] Dato cedido por José Manuel Gómez-Moreno Calera. El autor lo consultó hacia 1991-1992 en: A.H.A.Gr., leg. 127-F.

da la impresión de que fue una construcción hecha con cierta urgencia y sin una planificación de origen que aglutinó estructuras de diversa naturaleza en su afán de crear un espacio castrense en la localidad. Esta idea se refuerza si tomamos el memorial de los bienes que dio el vecino Francisco de la Cuevas al capitán del presidio paduleño[135]; en su intento de cobrar el alquiler que le debían por tener ocupadas parte de sus propiedades. Tal y como especifica la documentación, Francisco de las Cuevas (que según el *Apeo* del pueblo era cristiano viejo del lugar) fue echado de sus propiedades, dos casas y un bodega, que fueron asumidas dentro del fuerte como lugares donde almacenar municiones y bastimentos. Así lo expresó él mismo cuando dijo:

> «que yo tengo dos casas en dicho lugar que estan dentro en el fuerte las quales casas me fueron tomadas paraençerrar en ellas las muniçiones de su magestad para bastimentos de la guerra desde prinçipio del mes de febrero del año de setenta y para desenbaraçar las dichas casas me echaron fuera y me echaron a mal mas de ochenta cargas de paja que yo teniaençerada de mi cosecha para bastimento de mi simentera y se perd[dieron] y me echaron a mal dozemil tejas y seys mil ladrillos que yo tenia dentro para labrar en ellas y todo se perdio y me tomaron una bodega que esta en las dichas casas con quinientas arrobas de vasos de bino para echar en ellas bino de la dicha municion y perdi el esquilmo de mis viñas por no tener a donde echarla. A vuestra eselençia pido y suplico mande me sea pagado conforme a justicia la dicha hazienda y los

[135] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1891, pieza 15, s.f.

alquileres de las dichas dos casas y bodega cada mes lo que justo sea pues yo no tengo otra cosa de que comer sino de mi hazienda y para ello escribo.»[136].

Estas dos casas, así como la citada bodega fueron tomadas a principios de febrero de 1570, al parecer con cierta premura, permaneciendo ocupadas al menos hasta mediados de 1571, año en que se lleva a cabo la petición del vecino. Nos consta pues que, durante esos meses, continuó la iglesia y sus alrededores funcionando como fuerte, ocasionando numerosas dificultades a la gente del lugar, que se vio perjudicada en su patrimonio y actividades laborales.

Gracias a esta documentación también podemos acercarnos a algunas de las tipologías arquitectónicas presentes en el pueblo de entonces, junto a ciertos materiales constructivos empleados en su obra. Destaca la casa, que incluía entre sus funciones la de bodega, ya que contaba con una serie de tinajas llenas de vino y muy posiblemente una zona de lagar donde se pisaba la uva; pues en uno de los folios del memorial, Francisco de las Cuevas solicita junto al alquiler de las casas, que le devuelvan su bodega:

«por que yo no pierda tanbien el esquilmo deste año como lo perdi el pasado por no tener donde hazer mi bendimia»[137].

En una visita que Juan Gutiérrez, alguacil del presidio, y Juan Díaz Navarrete, vecino de Arjona y estante allí, hicieron al lugar para tasar su precio, informaron que en la bodega se conservaban 350 arrobas de vino (unos 5.646 litros), lo que hace suponer que contó con una capacidad importante de almacenamiento. A esto habría

[136] *Ibídem*, s.f.
[137] *Ibíd.*, s.f.

que unir que anteriormente el propietario había indicado que la bodega le fue expropiada con 500 arrobas de vasos de vino (8.066 litros).

Junto a este espacio productivo, parece que uno de los hogares dispuso de algún pajar de cierta entidad, pues el vecino perdió 800 cargas de paja que tenía guardadas en su casa, aunando pues en el ámbito doméstico tanto las tareas reproductivas propias de una casa con las productivas o laborales centradas, como vemos en un contexto agrícola rural.

Estas viviendas debieron de estar construidas utilizando ladrillo, ya que Francisco de las Cuevas con el fin de acometer algunas reformas había adquirido dicho material que guardaba en una de sus propiedades. En este sentido es útil recordar la existencia de una almadraba en la entrada del camino real de Granada por la zona noroeste del pueblo, señalada en el *Repartimiento* del lugar y de la cual se conservan algunas ruinas muy deterioradas en las últimas décadas del siglo XX[138]. Quizás de este mismo espacio partieran las 12.000 tejas con las que de las Cuevas pretendía reparar el tejado de sus casas, y que finalmente perdió tras la ocupación militar.

Este documento también deja entrever las funciones que desarrollaron parte de los edificios ocupados. Constatamos gracias a Mármol que el campanario sirvió como torre de vigilancia y alerta pero, al parecer, tanto la iglesia como las casas del vecino cristiano sirvieron como almacenes. Son varios los testimonios que así lo especifican, como el de Francisco de Contreras, tenedor de los bastimentos y municiones del cuartel, que indicó que la casa-bodega se empleó para guardar el vino, así como para almacenar bizcocho en dos de sus cámaras y pescado y tocino en tres de

[138] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 120.

«En el Pago de la Almadraba, una haza de la Iglesia del dicho lugar, que la tiene a censo Francisco de Cuevas, que tendrá diez y seis marjales, linde con la haza que era de Martín de Zafra y con el Barranco de Andurrana y con el Camino Real, que va de Granada a Motril y otra vereda que va del Padul a Zul-balcalví».

sus habitaciones; dando la impresión de que tuvo una cierta entidad, al disponer de un número elevado de estancias. La otra casa se usó como carnicería y matadero de vacas y otras reses, ocupando distintas habitaciones con cebada, queso y tocino.

Restos de la antigua almadraba de Padul en los años 70 del siglo XX. Hoy se encuentra totalmente destruida. Fotografía cedida por Julio Martín Villanueva.

Ambas permanecieron al servicio del presidio desde febrero de 1570 hasta la fecha del reconocimiento (agosto de 1571) sin que se hubiera pagado nada por ellas, especificándose que con estas provisiones se abastecía tanto a la gente de guerra estante en el cuartel como a los campos que allí habían estado. El mismo Francisco de Contreras añadió que además de las dichas casas:

> «fue nezesario por la mucha cantidad de bastimentos tener almaçen en la yglesia y en otras dos casas sin que por hello se pagase cosa alguna»[139].

[139] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1891, pieza 15, s.f.

Quizás a estas viviendas se refiera el *Libro de Apeo y Repartimiento* del pueblo cuando enumera ciertas posesiones que pasaron a manos de la corona:

> «cuatro casas que están juntas, derribadas y hechas fuerte, que eran de Lorenzo de Granada y de Diego Lopez Soto y García del Campo y Martín de Santafé, llevados la tierra adentro, que alinda con Francisco de Cuevas y la calle pública Real...»[140].

Obtenemos de este modo, una visión bastante clara de cómo en torno al templo del pueblo se tomaron un conjunto de residencias particulares, como las del cristiano viejo Francisco de las Cuevas, o como las de los moriscos Lorenzo de Granada, Diego López Soto, García del Campo y Martín de Santa Fe, conformando así un ámbito fuerte que defendía la posición estratégica de Padul y abastecía tanto a los soldados allí asentados como a los que se desplazaban y acampaban en sus inmediaciones.

El estudio de este presidio resulta altamente interesante, pues además de acercarnos a la conformación, creación y funciones de este tipo de estructuras, bastante desconocidas por haberse perdido tras el conflicto bélico, nos informa de cómo el templo de la localidad, durante unos años, se empleó como espacio defensivo y de almacenamiento, enriqueciéndose así la visión y conocimiento de este ámbito cultual. Por otra parte, cabe la posibilidad de que en este lugar, con anterioridad, se ubicara un antiguo fortín medieval, que tras ser desbaratado para la construcción del templo cristiano, tuvo que retomar sus funciones defensivas ante las nuevas insurrecciones.

[140] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 84.

4.2.- EL FUERTE DE TABLATE

Si el espacio de Padul resultó clave para el control territorial granadino durante la conquista castellana y la insurrección de las Alpujarras, al funcionar como frontera interior divisoria entre la capital, su vega y las zonas más meridionales y levantiscas del reino; la población de Tablate adquirió también un relevancia especial al tornarse paso ineludible en el camino real que iba de Granada a las Alpujarras, atravesando el puente que salva el profundo barranco de sus inmediaciones.

Este paraje transitado y estratégico, en el que adquiere un protagonismo sobresaliente la pasarela que vertebra no solo la vía, sino también la conformación y devenir de la alquería colindante, cobró una especial relevancia durante los acontecimientos bélicos de 1568-1571. Así lo muestran distintas crónicas del suceso, que reiteradamente citan la zona como espacio de conflicto, motivado principalmente por la importancia que suponía su posesión. En contrapartida, esta posición geográfica destacada al parecer no conllevó la construcción de una fortaleza en época medieval, tal como sucedió en otras localidades del Valle de Lecrín, o al menos no tenemos certeza de ello. De igual modo, aunque no conocemos con exactitud el devenir de la localidad durante los años de la rebelión, parece que en un principio ésta adoleció de estructura fuerte, erigiéndose quizás a posteriori la fortificación que hoy se mantiene en la parte norte del pueblo[141].

Tanto Diego Hurtado de Mendoza, como Luis del Mármol Carvajal comentan que, durante los primeros momentos de la insurrección, el Marqués de Mondejar

[141] Coordenadas de la fortificación de Tablate:
Longitud: 3º31'28.68'' oeste
Latitud: 36º55'15.19'' norte
Elevación: 592 m

encargó a don Diego de Quesada y sus tropas la guarda del puente, por ser un paso fundamental y directo a las Alpujarras desde Granada[142]. Así lo narró Mármol:

> «Luego que llegó esta órden á Dúrcal, don Diego de Quesada, con toda la gente de á pié y de á caballo que allí habia, se fue al lugar de Béznar, y hallando las casas solas y la iglesia destruida y quemada, pasó a Tablate, donde halló tambien las casas solas y los moradores subidos á la sierra. A este lugar llegó la gente muy fatigada, así la gente como los caballos, y como se desmandasen luego por las calles y casas desordenadamente, sin poner centinela á lo largo, y con harto menos recato del que convenia á gente de guerra, los moros, que los estaban mirando desde lo alto de los cerros, vieron buena ocasión para acometerlos, y juntándose muchos dellos, bajaron lo mas encubierto que pudieron, y los acometieron impetuosamente en las casas y calles, y mataron y hirieron muchos cristianos...»[143].

Según este texto de Mármol, da la sensación de que al menos en esos primeros momentos, no existía en Tablate un fuerte en el que las tropas se pudieran agrupar y asentar en vista de un ataque, sino que más bien, al encontrar el pueblo vacío los hombres se dispersaron por las casas y calles, indicando el autor que hasta el propio Diego de Quedada andaba por la plaza de la alquería con tanto más descuido que los otros.

Esta misma impresión se refuerza si consideramos un texto de Hurtado de Mendoza en el que narra cómo los capitanes rebeldes Girón de las Albuñuelas y Nacoz de Nigüelas juntaron a unos quinientos moriscos y atacaron la guardia que estaba en

[142] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...*, p. 46.
[143] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 119.

Tablate, siendo conscientes de que si desbarataban esta fuerza y tomaban el lugar, impedirían el paso de las milicias cristianas a las Alpujarras, así como de sus bastimentos y municiones. Con esta resolución acudieron los moriscos a Tablate, y dice el autor:

> «Vinieron sobre la puente hallándola falta de gente, y la que había desapercibida: acometieron con tanto denuedo, que la hicieron retirar; parte no paró hasta Granada, muchos de ellos murieron sin pelear en el alcance, parte se encerraron en una iglesia donde acabaron quemados, con que la puente quedó por los enemigos»[144].

De nuevo Tablate es disputado y, de nuevo, parece no existir un lugar destacado en el que la milicia tuviera su asentamiento y resguardo sino que estaba desarticulada y repartida, por lo que, ante el ataque algunos de ellos huyeron y otros se refugiaron en la iglesia: quizás en ese momento el elemento más significativo del lugar junto con el puente. Esta idea se refuerza si consideramos el *Sumario de prohezas y casos de guerra* del soldado Juan de Arquellada, en el que se especifica que los moriscos tenían la iglesia de Tablate hecha fuerte:

«Y de allí se fueron a la buelta de la puente de Tablate el campo, adonde hallaron a los moros con muchas armas, puestos en defensa, y pelearon con ellos algunos días hasta tanto que les ganaron por fuerça de armas la puente y la yglesia adonde tenían su fortaleça, y muchos ganados. Y asní desbaratada aquella gente, dexó

[144] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...*, p. 55.

de guarnición a vn baleroso capitán llamado Bartolomé de Arroyo, natural de Porcuna, con quinientos soldados.»[145].

Torre del fuerte de Tablate. Imagen tomada en abril de 2010 por la autora

Considerando la importancia que tenía esta senda, su posesión resultó cardinal a la hora de poder controlar las zonas más violentas y problemáticas del territorio, actuando además como un eslabón necesario para poder asegurar el abastecimiento a las tropas más adelantadas. Estas razones, unidas a las continuas luchas que allí acontecieron, muy posiblemente motivaron la construcción de un reducto o fortaleza que evidentemente cohesionaría y proporcionaría resguardo a la soldadesca establecida.

[145] BARRIOS AGUILERA, Manuel. «La guerra de los moriscos de Granada en el *Sumario de prohezas y casos de Guerra* de Juan de Arquellada». *Chronica Nova*, nº 22 (1995), p. 418.

No conocemos la cronología del fuerte, aunque gracias a Juan de Arquellada sabemos que una vez establecido en Tablate el capitán Bartolomé de Arroyo, el pueblo sufrió de nuevo un ataque morisco y que entonces había un fuerte:

> «En este tiempo quel marqués andaua en seguimiento de los moros de las Alpujarras, acudieron los moros de Tablate en gran número y ganaron el fuerte y mataron el capitán Bartolomé de Arroyo y todos los soldados questauan en el fuerte. (...) Y hecho este estrago los moros, luego se fueron a la sierra adonde tenían su alojamiento y fortaleça.»[146].

Evidentemente, no podemos precisar si se refiere a la primera estructura levantada por los rebeldes en torno a la iglesia, o bien a un reducto hecho por los cristianos como salvaguarda ante el continuo peligro. Por otra parte, tenemos constancia de que el lugar vivió una permanente ocupación militar desde los primeros momentos del alzamiento, siendo reforzado aquel presidio con continuas compañías que vivieron una desigual suerte. Esta presencia duró al menos hasta el año 1610, en que con motivo de la expulsión de los moriscos de España, Francisco Henríquez de Jorquera dice:

> «... y para que la expulsión de la dicha ciudad de Granada se hiciese quieta y pacificamente se puso en la puente de Tablate, entrada de las Alpujarras, una plaça de armas de gente de a cavallo de las costas del dicho

[146] *Ibídem*, p. 419.

reino de Granada y otras compañías de infantería de presidio y guarnición, con su general Diego López de Çuñiga, general de dicha costa.»[147].

La estructura que hoy conservamos se emplaza en la cara más septentrional del pueblo, al final de la calle lateral que desde el camino real partía hacia aquí, pasando justo por un lateral de la iglesia. En sus inmediaciones se localiza una gran balsa de tierra encargada de almacenar y repartir agua por la población que, tras las obras de la autovía A-44 en su variante hacia Lanjarón, resultó afectada en su costado norte. Del mismo modo, la torre de Tablate junto con el perímetro murado que parte de ella, se encuentra asumida dentro de una propiedad colindante, de gran envergadura, que albergó en su interior un molino aceitero de tracción animal de unas cuatro piedras.

En opinión de Mariano Martín, Jesús Bleda y José María Martín esta torre debió de formar parte del reducto defensivo que existió en el núcleo para resguardo de la guarnición que vigilaba el cercano puente[148]. Esta misma opinión es compartida por Sonia Bordes y Ángel Rodríguez, autores de varios trabajos arqueológicos en el entorno de la alquería durante el año 2000[149]. La edificación hoy presente ha sido datada como una obra del siglo XVI, de factura cristiana, que quizás se pudo asentar sobre una estructura anterior, aunque esto no es constatable[150].

---

[147] HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de...*, pp. 564, 565.

[148] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 372, 373. Este texto es el estudio más amplio sobre dicha estructura.

[149] BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «Excavación arqueológica de urgencia en la alquería nazarí de Tablate». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 630 y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «El puente de Tablate desde una perspectiva arqueológica e histórica». Consulta en línea: [http://www.gespad.com/recursos/publicaciones/puente.pdf], p. 10. Realizada el 30- junio- 2010.

[150] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p. 373.

Como arriba adelantamos, la construcción de Tablate se articula en torno a una torre de planta rectangular de la que parte un perímetro cercado que bordearía toda la manzana y que hoy se encuentra perdido y muy deteriorado por sus lados más meridionales. La torre tiene unas dimensiones aproximadas de 4,15 m en sus lados mayores, 3 m en los menores y una altura de 5 m. Su base está fabricada en mampostería sobre la que se alza un muro elaborado con cajones de tapial de pequeño tamaño (1,40 m por 0,60 m), rico en cal y con las juntas resaltadas, incluyendo en el exterior verdugadas de ladrillo. Las esquinas del fuerte se refuerzan con este mismo material. El interior de la torre cuenta con un primer piso o planta baja en la que existe un habitáculo cubierto con una serie de vigas de madera, sobre las que se alza el resto del cuerpo que aparece macizado con hormigón de cal.

Interior del recinto fuerte de Tablate.
Imagen de Mª Aurora Molina, enero 2011

Del lateral del torreón parte un paño de muralla que, aunque derruido y maltratado por algunos de sus flancos, se desarrolla aproximadamente por los lados norte, este y sureste del lugar, acotando así una parcela de terreno en el que existen distintas estructuras arruinadas de difícil interpretación y que, en algunos casos, parecen posteriores. Esta cerca está hecha también con cimentación de mampostería sobre la que se alza fábrica de tapial, con un espesor aproximado de 50 cm, que varía de grosor en diversos puntos. Los cajones del paramento presentan en sus juntas perfiles de yeso, que simulan un falso despiece de sillería.

El conjunto se encuentra en mal estado de conservación y bastante modificado. La cerca, como señalamos, presenta partes muy deterioradas reparadas con bloques de hormigón modernos; igualmente se distinguen enfoscados de diversa cronología en sus paramentos, así como una fragosa vegetación que, junto con la ruina de parte de sus elementos causa una cierta confusión.

Algunos investigadores, atendiendo a la particularidad de la torre maciza, y quizás a la presencia de una sala de molienda en la vivienda aledaña, han interpretado este fortín como la ruinas de una antigua almazara[151]. De este modo, los restos del torreón se corresponderían con los de una torre de contrapeso similar a la existente en la *Almazara de las Laerillas* de Nigüelas, y una serie de arquerías interiores como elementos separadores entre la nave de prensa del patio de trojes y el resto de las dependencias. Evidentemente, esta afirmación cuestiona las aportaciones de los autores citados, que entienden el conjunto como un recinto fortificado vinculado directamente con el puente y camino real del lugar.

[151]TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2003, p. 404.

Es difícil en estos momentos aportar una conclusión al respecto, sobre todo considerando la falta de estudios arqueológicos en este ámbito y la ruina acuciante que presenta, rodeada de numerosos deshechos y abundante vegetación. Ciertamente, el interior del recinto murado presenta ruinas constructivas que parecen corresponderse con una serie de estancias, entre las que destaca un paramento con un arco. Estos habitáculos están erigidos con pilares de ladrillo macizo, muros de tapial y techumbre de vigas de madera. Probablemente estas edificaciones sean posteriores, pues en las inmediaciones aparecen elementos claramente modernos como una fuente baja, posiblemente de algún espacio ajardinado.

Ruinas de estancias presentes en el interior del recinto cercado de Tablate.
Fotografía de la autora, tomada en abril de 2010

Por otra parte, si consideramos la tendencia hacia la conservación y reutilización de muchos espacios medievales y modernos por parte de los repobladores de la zona, podríamos pensar que este conjunto, pensado como un fortín de control y salvaguarda, en un momento determinado quedó obsoleto y se reaprovechó con estas nuevas funciones agro-productivas. En ambos casos, resulta

importante constatar la existencia en sus inmediaciones de una gran balsa de tierra que se empleaba para el riego de su vega y de una acequia.

4.3.- DATOS SOBRE OTROS CUARTELES DEL VALLE DE LECRÍN: ACEQUIAS, DÚRCAL, ALBUÑUELAS Y LANJARÓN

Además de los presidios presentes en las localidades de Padul y Tablate, relevantes particularmente por sus emplazamientos estratégicos, puertas de entrada y salida del Valle de Lecrín, tenemos seguridad de que existieron otras infraestructuras en diversos puntos de la comarca, al menos en las poblaciones de Acequias, Dúrcal, Albuñuelas, Lanjarón y Pinos del Valle[152]. El asentamiento de gente de guerra por la geografía del antiguo reino granadino, fue un hecho frecuente tal y como expresamos anteriormente: unas veces se alojaron en campamentos militares, otras en las haciendas de los vecinos y, en ocasiones, en fuertes o presidios, hechos frecuentemente *ex profeso* y con celeridad para solventar una serie de carencias defensivas ante un conflicto que se planteaba incierto. Son bastantes las limitaciones con las que tropezamos a la hora de abordar el estudio de estas manifestaciones, aunque en algunos casos como los de Padul o Tablate, hemos contado con diversas fuentes o estructuras arquitectónicas que clarificaban ciertas ideas. Desafortunadamente estas circunstancias no son comunes a todos los ejemplos que

[152] Tenemos constancia de que en Pinos del Valle existió un presidio, aunque los datos sobre él son realmente exiguos. Por este motivo no lo vamos a incluir en nuestro estudio, señalando únicamente que conservamos un documento del 7 de diciembre de 1570 en el que se refiere. Se trata de una lista de la reformación que mandó hacer don Juan de Austria en este lugar, sobre la gente que debía de residir allí estando de capitán Antonio de Berrio. Para llevar a cabo este mandato acudió Pedro de Valmaseda, comisario de su Majestad, y alistó de nuevo a la gente que allí paraba. Don Juan definió que en Pinos del Valle debían de asentarse 200 infantes, de los cuales 30 tenían que pasar a la *Torre de la Cebada*.
Se puede consultar en. A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 607, s.f.

conocemos que se ubicaron en la comarca, siendo las fuentes a veces muy difusas al respecto y no habiendo llegado apenas vestigios materiales de su existencia. Por estos motivos aportaremos el conocimiento adquirido en un epígrafe conjunto, aproximándonos a los distintos ejemplos a partir de los datos obtenidos.

EL PRESIDIO DE ACEQUIAS

Más adelante, en el punto dedicado a las fortificaciones asentadas en las inmediaciones de los núcleos urbanos del Valle de Lecrín, trataremos la posible existencia de un aparato militar de origen medieval en una elevación del término de Acequias. En este apartado nos centraremos en el cuartel que se instaló en la localidad durante el transcurso de la rebelión morisca, y que parece no ocupó el espacio defensivo andalusí.

Los datos sobre esta estructura son bastante parcos, y se resumen en una serie de referencias dadas en las crónicas del suceso, junto con alguna documentación que hemos podido consultar en el *Archivo General de Simancas*, el *Archivo Histórico Diocesano de Granada* y en el *Histórico Provincial* de dicha ciudad. Gracias a estas noticias, creemos poder afirmar que en este lugar se ubicó un presidio de cierta capacidad, a medio camino entre las rutas que cruzaban de Granada a Órgiva pasando por la zona. Tendría a su cargo el control del paso, así como asegurar un espacio medianero en el que poder abastecerse y acantonar tropas tanto de forma permanente como temporal.

La localización de dicho campo por el momento resulta compleja, aunque sí podemos entender que en el pueblo se realizó, o bien se reaprovechó, alguna obra para tal fin, pues los documentos dejan entrever un asentamiento de tropas abundante y prolongado.

Hacia 1569 tanto Diego Hurtado de Mendoza como Luis del Mármol Carvajal, informan de la presencia del Duque de Sesa en la alquería aquejado de un ataque de gota. Desde aquí se mandaban bastimentos a la ciudad de Órgiva, en manos cristianas, y muy peleada por ambos bandos. Sabiendo el Duque de Sesa el peligro que entrañaba asentarse en esta población intermedia, mandó hacer tanto allí como en las Albuñuelas, algún tipo de reducto[153] u obra de campaña. Así lo expresó Hurtado de Mendoza:

> «Vino al Padul el mismo día que salía de Granada, donde en Acequia se detuvo muchos días esperando gente y vituallas; y haciendo reducto en Acequia, y las Albuñuelas para asegurarse las espaldas, y asegurar la Granada en un caso contrario o furia de enemigos, y el paso a las escoltas que partiesen de la ciudad a su campo...»[154].

El mismo episodio es recogido siglos más tarde por Pascual Madoz, que también destaca que el Duque fortificó la localidad:

> «Este pueblo sirvió de cuartel general al duque de Sesa, cuando fue enviado desde Granada por D. Juan de Austria, con 6.000 infantes y 300 caballos, en octubre de 1569, para socorrer á los cristianos de Orgiva, que se hallaban estrechados por los moriscos de Abenabó, y habiendo llegado á él no pudo seguir su marca, por haber sido atacado de gota. En primeros de

[153] Según el Diccionario de la Academia de Autoridades de 1737, la palabra «reducto» se define como:

«Es un fuerte de quatro lados, llano y sin baluartes; pero con su fosso, parapeto, banqueta y terraplén. Levántese regularmente en las líneas de circunvalación y contravalación, y en las líneas de aproches.»

[154] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...*, pp. 123, 124.

noviembre siguiente hizo una salida, pero malograda su empresa, tuvo que retirarse de nuevo; y en febrero el año inmediato lo fortificó con reductos y atrincheramientos»[155].

En este mismo tiempo, las crónicas de la guerra relatan un episodio bélico acaecido en el pueblo. Con la intención de atacar y ganar Órgiva, así como cortar el tránsito de suministros a esta plaza, los rebeldes urdieron una serie de estratagemas y movimientos ofensivos, encaminados a desarticular el campo de Acequias. Como señalamos, parece que existió algún tipo de espacio fuerte medieval en la localidad, ubicado en el *Cerro Alto* del lugar[156], denominado por los cronistas como *Calat el Hhajar* o *Haxar*[157]. Durante el ataque a Acequias, sabemos que Macox con 300 hombres y de forma encubierta se puso en este sitio, cerca del camino que conducía al pueblo, por lo que podemos entender que en dicho escarpe no estaba asentada la guarnición castellana. Partiendo de que el presidio de Acequias muy posiblemente no se ubicó en el *Cerro Alto*, pues el montículo fue ocupado por los insurrectos en el ataque a las tropas del Duque de Sesa, se puede pensar que éste se localizó en las inmediaciones del núcleo o bien en el mismo.

Si tomamos documentos posteriores, recabamos algunas escuetas noticias. En el *Libro de Apeo y Repartimiento* del pueblo se enumeran un *fuerte* y otro elemento

[155] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 7.

[156] AA.VV. "Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada)..., p. 90, MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, p. 152, y PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias...*, pp. 160, 161 y 924.

[157] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...*, p. 110, y MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 204.

denominado *alcazaba*, que parecen tener una misma situación y por lo tanto se tendrían que considerar un solo recinto. En la suerte de Diego Calero aparece:

> «Dasele mas en el rrio debajo del fuerte seis morales que estan alli tasados por quatro de marca alinda con tierra de Juan de Fuentes e la peña del fuerte»[158].

Observamos que el fuerte se emplazaba encima del barranco del río Torrente, en la parte occidental del núcleo urbano. Más datos sobre este enclave, localizado a cierta altura con respecto a la cuenca fluvial, se dan en la suerte del poblador Pedro Juez:

> «En el sesto tranze de las tierras de rriego que se hizo en el pago del colmenar hasta los molinillos en este tranze le cupo la suerte catorze que se hizo en un rrivaço como vajamos del fuerte debajo del camino y llega hasta el rrio...»[159].

Gracias a esta cita confirmamos la presencia de la estructura en las inmediaciones del pueblo, cerca del pago del *Colmenar*, que está situado en la franja meridional del término por donde discurrían el camino que iba a Mondújar, y el que partiendo de un lateral de la iglesia llevaba a la vega de Acequias.

Esta misma ubicación se corresponde con la de la *alcazaba*, situada en las inmediaciones de las casas del lugar. En el reparto de tierras a Diego Calero se refiere:

---

[158] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 40r.

[159] *Ibídem*, fol. 63r.

«...dasele mas unos almendros que estan en el acaçava junto a las cassas en el lugar vajo...»[160].

Unas indicaciones parecidas encontramos en el *Apeo de los Bienes Habices* que poseía la Iglesia de Acequias, realizado el 25 de octubre de 1592. Al enumerar las posesiones en el *Pago de Abaxo de las Casas del lugar alto* se incluyen un moral y una haza que antes era macaber, que quedaban junto a la acequia que iba a dar a la alcazaba[161]. Constamos así, que el recinto además que lindar con la población contó con suministro hidráulico propio.

A pesar de no conocer su situación certera ni morfología arquitectónica, la documentación incide mucho en presentar este lugar, junto con el presidio de Padul, como dos importantes sitios de aprovisionamiento y almacén. Cerca de la iglesia de Acequias, en un lateral del camino que desde allí partía hacia Mondújar, existe una propiedad rústica denominada *Haza del Fuerte*. En ella no se conservan restos estructurales, a excepción de una especie de cueva de gran profundidad que hoy resulta impracticable. No podemos asegurar que la finca sea el espacio original del citado presidio, aunque sí queremos señalar algunos detalles que pueden apoyar estudios futuros: la haza se sitúa en las inmediaciones del barranco del río, en la zona suroeste de la población entre los que serían los dos barrios primitivos de la alquería, y cerca de las casas; igualmente en su lateral se encuentra el camino principal que iba

[160] *Ibíd.*, fol. 40v.

[161] A.H.A.Gr., Signatura 572-F, fols. 9r, 9v.

«Un moral en linde de haças de Juan García y Juan Díaz e pasa en ella la acequia que va al Alcaçaba. Una haça que hera un macaber de secano e tendrá medio marxal que tiene a la parte alta un almendro y alinda por una parte con tierras de Diego Maldonado y por otra parte tierras de Juan García y con el acequia que va al Alcaçaba».

a Mondújar y la acequia que partiendo de la puerta de la iglesia, establecía un ramal por este lugar conduciendo agua a la propiedad.

Datos sobre las funciones que debió de desempeñar el cuartel, aparenten en un legajo del fondo *Contaduría Mayor de Cuentas* (*Archivo General de Simancas*)[162], en el que encontramos una serie de ordenanzas dadas y firmadas por el Duque de Sesa entre el 15 y el 26 de marzo de 1570 a distintos generales y capitanes para que llevaran ciertas escoltas desde Padul y Acequias a Órgiva, donde se hallaba. En estas órdenes se pedía al coronel Osuna, al capitán Andrés de Mesa y a don Antonio de Tejada, que se aprovisionaran en Padul y Acequias de vino, pan fresco, pescado, carne salada, bizcocho, alpargatas y calzado, municiones, pólvora, martillos, arcabuces, cuerdas, plomo e incluso velas, necesarias en el frente cercano.

Al mismo tiempo que la documentación informa de esta labor de avituallamiento del presidio de Acequias, aquí debió de existir una guarnición estable y nutrida. Desconocemos el número de soldados que se destinaron, pero sabemos gracias a un cargo de los primeros días de enero de 1569, que Gaspar de Padilla libró a Bartolomé Martínez 80 soldados con diez plazas muertas, y las cantidades necesarias de víveres y útiles para su mantenimiento. Unos meses más tarde, en noviembre y diciembre, el mismo comisario despachó al capitán Joan Díez de Orea todo lo necesario para 112 soldados con 10 plazas muertas, por lo que se dio un incremento de la soldadesca en dicho pueblo[163]. En este sentido, parece que en Acequias se llegaron a alojar grandes cantidades de hombres, como la tropa que acompañó al Duque de Sesa

[162] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1640, s.f.
[163] *Ibídem*, s.f.

en su tránsito a Órgiva, que alcanzaba según Diego Hurtado de Mendoza los 6.000 infantes y los 300 caballos[164].

Podemos así concluir este acercamiento al presidio de Acequias, advirtiendo que muy posiblemente se ubicó en las inmediaciones del pueblo, quizás en la denominada *Haza del Fuerte* y no sobre el *Cerro Alto* del lugar, sirviendo como un punto medianero y estratégico entre las principales vías que unían Granada con las Alpujarras y el litoral. El complejo, que seguramente adquirió unas dimensiones notables, contó con su propio abastecimiento de agua lo que facilitaría el asentamiento estable de la soldadesca, encargada de ese control territorial, así como de asegurar el tránsito de las escoltas, vital para el posicionamiento cristiano en los campos más meridionales.

EL CUARTEL DE ALBUÑUELAS

La localidad de Albuñuelas, conformada como hemos estudiado por una serie de barrios de notable entidad, contó durante la Edad Media con un importante sistema defensivo articulado en torno a la *torre de alquería* de su núcleo urbano, un *ḥiṣn* en su vega, junto a la rambla de las *Cabezuelas* y la inmediata torre atalaya del *Marchal*, que aunque sita en jurisdicción de Saleres, formaba parte del engranaje fuerte local.

Ya en época moderna y durante la rebelión morisca, conocemos que en este lugar se dio un asentamiento militar notable, pues así lo refleja la documentación del momento. De nuevo nos enfrentamos a la confusión y falta de elementos estructurales, limitándonos a aportar aquellas noticias de las que disponemos.

[164] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...*, p. 110.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 1569 tenemos un cargo de los bastimentos puestos tanto en Padul, Acequias y Albuñuelas. De este modo se citan una serie de útiles y alimentos entregados a este presidio, entre los que se incluyen pan, vino, queso, ajos, aceite o tocino. Llama la atención que no son grandes cantidades, frente a las libradas en Acequias o Padul, más cuantiosas[165].

Torre atalaya del *Marchal*. Fotografía de la autora, 2006

No sabemos si en torno a 1569 o a principios de 1570 (pues las crónicas parecen discordar al tratar el mismo episodio) estando el Duque de Sesa en el Valle de Lecrín, mandó hacer reducto tanto en Acequias como en Albuñuelas, poniendo al mando a Gutierre de Córdoba con mil infantes y un estandarte de caballería[166]. Unos meses más tarde, el 9 de marzo de 1570, estando el Duque en Béznar, despachó una provisión en nombre de don Juan de Austria en la que dice:

[165] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1640, s.f.

[166] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...*, pp. 123, 124, y MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 223.

«Por quanto en el presidio de las Albuñuelas por ser sitio de mucha ymportançia comviene que aya en el de guarnición seisçientos ynfantes y ochenta cauallos de los quales auemos nombrado por cauo y gobernador la persona de don Gutierre de Cordoua y es neçesario para que la gente de guerra del dicho presidio este gobernada e deçiplinada como cumple hazer nuevo nombramiento de ofiçio de sargento mayor y acatando los muchos seruiçios que nos Francisco de Vargas capitan de ynfanteria española de su majestad e aueis hecho siempre en todo lo que se os a encomendado y que areis lo propio en quanto adelante se os encargare (...) por la presente os nombramos para que huseis y exerçiteis el dicho ofiçio de sargento mayor en el dicho presidio de las Albuñuelas y mandamos a los capitanes de caualleria y de infanteria y a todos los demas ofiçiales y soldados que ay y hubiere en el dicho presidio os tengan por tal sargento mayor y en las cosas anexas a vuestro cargo os obedezcan como es huso y costumbre...»[167].

Esta provisión incide en la importancia del lugar, limítrofe con la comarca de los Guájares, y su necesidad de adquirir un nuevo mando. En ningún momento hemos encontrado referencias a la ubicación espacial de este campamento, aunque puede ser factible su asentamiento en torno a la *torre de alquería* del pueblo, tal como sucedió en Dúrcal. En contra, tenemos que considerar que el fortín desde antes de la rebelión se venía usando como vivienda; aún así, disponer de un recinto fortificado evidentemente facilitaría el establecimiento de la soldadesca y el resguardo de sus municiones y bastimentos.

[167] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1640, s.f.

EL ASENTAMIENTO MILITAR EN DÚRCAL

Dúrcal, como en otras ocasiones, es una de las localidades del Valle de Lecrín peor documentadas, a pesar de su gran extensión y relevancia dentro de la región. No disponemos de ninguna fuente que cite expresamente la existencia de un cuartel en la zona, aunque sí se atestigua una fuerte presencia militar durante los años de la revuelta de las Alpujarras, asentada en diversos puntos de su geografía.

En este mismo apartado, dedicado a las fortificaciones que se construyeron en los ámbitos urbanos del Valle, hemos señalado la *torre de alquería* que aún se alza en la vega de *Márgena*. En posteriores epígrafes, abordaremos el estudio del castillo del pueblo, popularmente conocido como *Peñón de los moros*, y que al parecer se abandonó y devastó tras la conquista del reino por parte de los Reyes Católicos.

Las noticias sobre la presencia de tropas castellanas en Dúrcal se registran tanto en Diego Hurtado de Mendoza, como en Luis del Mármol Carvajal. Poco después del nombramiento de Aben Humeya, el Marqués de Mondejar ordenó poner en dicha localidad dos compañías para asegurar la entrada a Granada, así como tropas de infantería y caballería en Tablate al mando de don Diego de Quesada, para guardar el paso a las Alpujarras[168]. Seguidamente, estando el Marqués en Padul, se escucharon tiros en Dúrcal, por lo que acudieron en defensa de la villa vecina. Cuando llegaron los rebeldes habían huido, aprovechando la oscuridad de la noche. Ante estas tentativas, Mondéjar decide quedarse allí y reclutar para este lugar 1800 infantes y 90 caballos[169].

Evidentemente, estas personas debieron de alojarse en los distintos barrios del pueblo, aunque Diego Hurtado no especifica el lugar, ni la naturaleza de este asentamiento.

[168] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...*, p. 46.
[169] *Ibídem*, pp. 50, 51.

Más explícito resulta Luis del Mármol cuando narra el ataque a Dúrcal. Explica que la misma noche que el Marqués de Mondéjar había llegado a Padul, los moros acometieron la población vecina, en donde estaban alojados el capitán Lorenzo de Ávila con las compañías de las siete villas de Granada, y el capitán Gonzalo de Alcántara con 50 caballos. Ambos militares estaban prevenidos de un inminente ataque al lugar, pues unos soldados de aquel presidio habían prendido ese mismo día a dos espías que estaban rompiendo los aderezos del molino donde se elaboraba la harina para el pan del campamento. Tras torturarlos, confesaron las intenciones del alcaide Xaba de ir sobre Dúrcal aquella misma noche, por lo que Lorenzo de Ávila hizo un bando en el que ordenaba:

> «que ningun soldado quedase desmandado por las casas; que todos se recogiese á la iglesia, donde estaba el cuerpo de guardia. Reforzó las postas y centinelas, y puso otras de nuevo donde le pareció ser necesarias; y el capitan Gonzalo de Alcántara apercibió la caballería, que estaba alojada en Margena, que es un barrio cerca de Dúrcal, para que en sintiendo dar alarma, saliesen tocando las trompetas desde el alojamiento hasta una haza llana delante de la iglesia...»[170].

Como anteriormente indicamos, es muy posible que esta caballería acampara en torno al fuerte de *Márgena*; desde luego el enclave resultaría ideal para el establecimiento de tropas a caballo, por su menor densidad poblacional, abastecimiento hidráulico, cercanía con el barrio de la iglesia y control del profundo barranco que allí hace el Río de Dúrcal.

[170] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 126.

Por su parte, al igual que sucedió en Padul, Mármol informa de que el cuerpo de guardia se situó en la iglesia del pueblo, señalando que los soldados estaban alojados en las casas, algo frecuente que hemos comentado en casos anteriores, y que como en otras ocasiones, causó grandes inconvenientes y pérdidas patrimoniales para los habitantes del lugar. Así se reflejó en el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Dúrcal, que durante la averiguación de los bienes de Alonso de Cazalla, testificó Sebastián de Ballesteros, por haber perdido el primero todas las escrituras de sus propiedades durante el conflicto:

> «...que luego al principio de el levantamiento de este Reyno quando el Marques de Mondejar salio de Granada fue al dicho lugar de Durcal, e poso en casa de Yñigo Muñoz cuñado del dicho Alonso de Cazalla, è este testigo tambien posó en la dicha casa, è vio que de un aposento de ella los soldados sacaron una arca de escripturas è papeles, è la abrieron, é la echaron por el suelo, è por alli las vio rotas, è perdidas muchas de ellas...»[171].

De este modo comprobamos que el asentamiento de tropas en Dúrcal se realizó en dos ámbitos diferentes, tanto en *Márgena* como en el centro del pueblo, sin que existiera posiblemente una construcción hecha *ex profeso* para el almacenamiento de vituallas y posible resguardo de alguna compañía. Todo parece apuntar a que los soldados ocuparon las casas de los vecinos de la alquería, aunque también hay que considerar que las fuentes se están refiriendo a los primeros momentos de la sublevación. A pesar de esa temprana cronología, no hemos encontrado

[171] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6678, fol. 72r.

documentación que indique esa posible infraestructura, quizás por la existencia de un fuerte andalusí que podía suplir bien estas necesidades.

Iglesia de Dúrcal. Imagen de la autora, enero 2011

EL PRESIDIO DE LANJARÓN

De nuevo afrontamos el estudio de una estructura que no ha permanecido en el tiempo, y de la que los documentos aportan pocos datos. La alquería de Lanjarón adquirió una gran relevancia durante los años de la conquista castellana y posterior rebelión. Su posición geográfica, puerta de entrada a la cercana Alpujarra desde la capital granadina, ha resultado un fuerte condicionante en su devenir histórico. Este posicionamiento, así como la importante ruta que acogió, fueron factores determinantes para la construcción en época andalusí de un castillo de cierta envergadura en sus inmediaciones, que adquirió un papel protagonista tras la conquista castellana, con el establecimiento de una alcaldía en su recinto. En el

próximo capítulo abordaremos de forma pormenorizada el estudio de dicha fábrica. Ahora vamos a intentar aportar los datos que tenemos sobre el presidio que durante los años de la rebelión morisca existió en Lanjarón. En un primer momento era factible pensar que una localidad con un castillo tan notable como el que nos atañe, pudiera haber concentrado sus funciones defensivas y militares en dicho recinto. Esta idea, que a priori puede parecer lógica, habría que desestimarla, pues diferentes narraciones del conflicto ofrecen una visión dispar al respecto. En septiembre de 1526, Pedro Hernández de Carvajal fue nombrado alcaide de la fortaleza de Lanjarón, comenzando de este modo a percibir una serie de libranzas que le correspondían por ostentar tal cargo. Éste fallecerá el 23 de julio de 1580, pero conocemos que a finales de la década de los 50 del siglo XVI las libranzas para el recinto se les hacían a sus herederos[172].

Gracias a un inventario de lo que recibió Pedro Hernández de Caravajal cuando adquirió la tenencia del lugar, realizado en Lanjarón por el escribano Esteban de San Román el 19 de marzo de 1554, conocemos que en aquel momento, tal y como testifica el beneficiado Juan de Oviedo, el alcaide residía allí y cumplía con sus obligaciones:

> «...por queste tiempo le ha visto tener y estar en la posesion de la dicha fortaleza y rresidir en ella y poner tenientes de su mano en ella como tal...»[173].

Unos años más tarde, durante la rebelión que azotó duramente este lugar, sabemos que el recinto estaba deshabitado y bastante maltrecho: así lo narra Luis del Mármol cuando indica que unas tropas cristianas, después de guerrear durante todo el

[172] A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-1, s.f.-. En el epígrafe dedicado a las *Fortifiaciones Periurbanas* ampliamos considerablemente esta información.
[173] A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-1, s.f.

día, se acogieron allí a la espera de refuerzos[174] . Pasado un tiempo, y estando el Duque de Sesa en Béznar esperando para poder pasar a Órgiva, el recinto estaba ocupado por moriscos, pues al parecer Aben Aboo habían encomendado esta plaza al Rendeti para que la fortaleciera con 400 hombres[175].

Advertimos que en torno al conflicto, el castillo del lugar se había quedado desierto y fue ocupado intermitentemente por ambos bandos, pues como indicó Mármol, el bastión aunque estaba flaco de muros, era un lugar fuerte para *batalla de manos*[176]. El ser un área cardinal y estratégica dentro del pueblo muy posiblemente favoreció continuos ataques, quizás responsables de ese abandono y devenir incierto. Durante esos años, el Valle de Lecrín así como las Alpujarras, vivieron un clima de gran virulencia que acarreó la quema y destrucción de muchos de estos lugares:

> «Robáronles las casas, y á los que se recogian en las torres y lugares fuertes los cercaron y rodearon con llamas de fuego, y quemando muchos dellos (...). Esta pestilencia comenzó en Lanjaron, y pasó á Órgiba el juéves en la tarde...»[177].

Hacia 1570 tenemos las primeras noticias del establecimiento de un presidio en la localidad, aunque podemos suponer que éste se fundó con anterioridad. El documento es una lista de la reformación que en dicho lugar mandó hacer don Juan de Austria en la infantería que allí debía de residir, estando de cabo don Gutierre de

[174] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 133.
[175] *Ibídem*, p. 229.
[176] *Ibíd.*, p. 229.
[177] *Ibíd.*, p. 95.

Córdoba[178]. En esta lista se estipula que en Lanjarón tenían que establecerse el número de 250 infantes. Por ello, Pedro de Valmaseda, comisario de su majestad, alistó a la infantería que en él debía de quedar y habitar. Unos meses después, el 12 de julio de 1571 se asentaron veinte soldados, estando de cabo Gómez de Anaya, y en presencia de Juan de Carvajal contador de los presidios de la comarca, y Jorge de Baeza, visitador de los cuarteles del Valle de Lecrín, Marina y Alpujarra[179]. El mismo Juan de Carvajal alistó de nuevo a los escuderos que halló en el presidio junto con sus caballos, contabilizándose el número de ocho.

Hay que esperar a 1572 para poder tener noticia del emplazamiento del cuartel. En esta fecha se elaboró el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Lanjarón, que en sus primeros folios contiene la averiguación de las condiciones en las que se encontraba el término. Es justo en esta parte en la que se cita la existencia de distintos barrios, marcando que el presidio se ubicaba en el *Barrio Bajo*, que por entonces se encontraba muy dañado por la guerra:

> «...e ansi se han de señalar sitios para sesenta e tres vecinos, que en el dicho Lugar ha de aver en el varrio baxo, que agora está el Presidio, y en las eredades que ai del dicho varrio hasta el otro que está a la salida del dicho lugar para Orgiva...»[180].

[178] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 607, s.f.

[179] *Ibídem*, s.f.

[180] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón 1572*. Lanjarón (Granada): Ayuntamiento de Lanjarón, 2001, p. 166.

Así mismo, en la mojonera del lugar con la villa de Órgiva, se indica la presencia junto a los testigos informantes, de soldados y gente de guerra que permanecían allí reclutada[181].

A partir de aquí carecemos de datos, no conocemos su envergadura, tampoco tenemos claras las funciones que debió de desempeñar. Aún así, nos pareció interesante citar su existencia, pues junto con el resto de espacios estudiados se conformó un conjunto fuerte e indispensable a la hora de sofocar los sucesos de aquellos años.

SÍNTESIS SOBRE LAS FORTIFICACIONES URBANAS DEL VALLE DE LECRÍN

La pretensión fundamental de este bloque temático ha sido dar una visión, lo más completa posible, de todos aquellos elementos fortificados que de algún modo se emplazaron en el ámbito urbano de nuestras localidades. Esta intención ha aparejado la creación de una serie de divisiones temáticas en las que hemos incluido manifestaciones de distinta naturaleza y cronología. Igualmente, se han estudiado ejemplos que aún se alzan en el paisaje comarcal, junto con otros bastante más desconocidos e incógnitos, por no haber perdurado en el tiempo. Este escollo evidentemente limita el trabajo, pero aún así, partiendo de las fuentes recabadas se ha intentando fijar diversas hipótesis de trabajo.

[181] *Ibídem*, p. 162.

«Testigos los susodichos, e otras muchas personas e soldados e gente de guerra que allí se hallaron a ver la dicha moxonera e división de orgiva e lanxaron que eran todos mas de venticinco personas».

En primer lugar hay que considerar la importancia fundamental que tiene en estos siglos la fortaleza, tanto como creadora y configuradora de espacios como por su fuerte presencia, significación y durabilidad dentro de las sociedades. En este contexto, nos hemos acercado a la defensa medieval de Padul, advirtiendo la cardinalidad de la villa en los años de la conquista castellana como en los posteriores a dicho acontecimiento. La estructura, hoy perdida, nos ha ofrecido la oportunidad de trabajar con distintas metodologías (lectura de fuentes documentales, trabajo de campo, análisis parcelario, etc.), que han contribuido a proporcionar un avance respecto a su comprensión, tanto en relación a su materialidad y tipología arquitectónica, como en la definición de su emplazamiento e interrelación con los distintos distritos del pueblo. Tras descartar ciertos parajes de la localidad, leer detenidamente las fuentes documentales, tanto las crónicas como la inédita cuenta de Juan de Ávalos de 1490, y observar el comportamiento parcelario del área; conjeturamos que la fortaleza andalusí de Padul pudo localizarse en el solar de la *Casa Grande* o *Casa Aróstegui* de la villa. Bastantes son los indicios que nos invitan a plantear esta hipótesis y esperamos poder seguir trabajando al respecto. Del mismo modo, pensamos que Padul contó con más de una fortaleza y una posible cerca urbana. Quizás una de estas estructuras se pudo ubicar en el espacio que hoy ocupa la iglesia local.

Seguidamente, hemos dedicado un apartado a las *torres de alquería* que se alzan en el Valle de Lecrín, concretamente la *Torre del Tío Vayo* (Albuñuelas), el bastión de la *Calle Concepción* de Restábal, y el semiderruido de *Márgena* (Dúrcal). Los tres ejemplos tienen bastantes características en común, desde su morfología constructiva, todas de planta más o menos rectangular y con la presencia de un perímetro cercado hoy

perdido, hasta su posterior reutilización como espacios residenciales, en muchos casos ligados a clases sociales altas y con un poder predominante dentro de estos lugares.

A la par, hemos intentado aportar los pormenores de cada una, destacando el ejemplo de Restábal, tanto por su mejor estado de conservación como por el contorno urbano que lo circunda y que posiblemente pueda considerarse como un ente residencial fortificado, en torno a una torre que controlaba el camino real que por allí conducía a Motril.

Finalmente, se ha intentado una primera visión sobre determinados espacios castrenses muy desconocidos y no abordados hasta el momento por la bibliografía especializada. Nos referimos a los *presidios* o cuarteles que surgieron fundamentalmente en torno a la rebelión de las Alpujarras. Establecer una serie de premisas al respecto ha sido una tarea ardua que ha chocado frontalmente con la falta de restos materiales en la mayor parte de las ocasiones. En primer lugar, se ha tratado el presidio de Padul, situado en torno a la primera iglesia del pueblo –posiblemente sobre un fuerte anterior– y conformado por el templo, varias viviendas e edificaciones ubicadas en su contorno. Seguidamente, referimos el fuerte situado en la alquería de Tablate, quizás el único ejemplo material en pie de este momento, aunque también se ha aportado la opinión de diversos investigadores, que entienden la obra como una antigua almazara. Llegados a este punto, hemos añadido un epígrafe con el que intentamos dejar constancia de la existencia de infraestructuras de esta naturaleza en otros lugares del Valle de Lecrín: Acequias, Dúrcal, Albuñuelas y Lanjarón. Desgraciadamente, de estas fábricas no se ha mantenido nada, por lo que el aporte ha sido meramente documental. Esperamos que a partir de aquí se pueda desarrollar una futura línea de trabajo.

Ha sido interesante abordar este punto, pues el vacío de estudios dejaba abierto un amplio campo que dilucidar. Se ha constatado que muchas de estas obras se realizan *ex profeso* y con urgencia ante las desavenencias surgidas, aprovechando edificios significativos dentro de los modestos ámbitos rurales y empleando igualmente otro tipo de estructuras como las casas vecinales. Aunque no podemos descartar que se diera un asentamiento militar en dichos fuertes, parece que fundamentalmente adquirieron funciones de almacenamiento de vituallas y demás bastimentos. Junto con esta función, la documentación también deja entrever que en ellos se establecía un cuerpo de guardia, dando la sensación de que dichos recintos servían para el control tanto de la milicia, posiblemente asentada en las casas del lugar, así como del pueblo y la seguridad del espacio circundante, sirviendo de referente defensivo-ofensivo fundamental ante cualquier imprevisto.

El espacio rural granadino tras la Conquista Castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI

VOLUMEN II

María Aurora Molina Fajardo

Tesis doctoral dirigida por

Prof.ª Dr.ª D.ª María Elena Díez Jorge
Prof. Dr. D. Antonio Orihuela Uzal

Departamento de Historia del Arte
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Granada

Granada, 2012

ÍNDICE

VOLUMEN I

INTRODUCCIÓN.....7

1. Puntos de partida.....9

1.1. Cómo y por qué surge esta Tesis Doctoral.....9

1.2. Objetivos del trabajo.....11

1.3. Estado de la cuestión.....15

1.4. Fuentes documentales.....28

1.5. Metodología.....37

1.6. Estructura de la Tesis Doctoral.....45

2. El Valle de Lecrín: breves apreciaciones geográficas para contextualizar su estudio histórico-artístico.....51

PARTE I. LOS LUGARES DEL VALLE DE LECRÍN: APROXIMACIÓN A SU POBLAMIENTO Y DESARROLLO URBANO.....67

1. Los lugares del Valle de Lecrín.....69

1.1. Nociones sobre el origen y conformación de estos espacios rurales.....72

1.2. Tipos de asentamientos reconocibles y ejemplos más significativos.....86

1.2.1. Poblados fortificados o con una presencia defensiva determinante.....95

1.2.2. El paso como identidad: pueblos y caminos.....135
1.2.3. Agua y organización urbana.....147
1.2.4. Intervenciones cristianas sobre caseríos medievales.....166

PARTE II. ESPACIOS CON FUNCIONES RESIDENCIALES SITUADOS EN ÁMBITOS URBANOS

I. ARQUITECTURA DOMÉSTICA: LA CASA EN EL VALLE DE LECRÍN DURANTE EL SIGLO XVI.....205

1. Acercamiento al origen y evolución de la vivienda granadina en la Edad Moderna.....208

2. Adaptación, crisis y creación. El espacio doméstico comarcal durante el siglo XVI.....223

2.1. Materiales y técnicas constructivas más frecuentes.....226

2.2. Consideraciones históricas para la comprensión de las estructuras domésticas del Valle de Lecrín.....251

2.3. La casa del Valle de Lecrín desde la conquista hasta la repoblación: características generales y partes constituyentes.....265

2.3.1. Dimensiones, características espaciales y alturas.....277

2.3.2. Partes constituyentes de la casa.....302

2.4. Algunos espacios que adquirieron funciones domésticas.....326

3. Catálogo de casas.....372

- Casa-palacio de Acequias.....372

- Palacio del Arzobispo Francisco Eustaquio Perea y Porras.....382

- Casa de Zayas.....386

- Casa de los Figueroa.....391

- Casa de la familia Molina-Lara.....397
- Casa de las Señoras Cabezas.....409
- Casa de la Capellanía de la Alconada o del Señorito Fernando.....418
- Casa del Marqués de Cotiella.....429
- Casa de don Paco.....446
- Casa Collantes.....451
Breves apreciaciones sobre la arquitectura doméstica comarcal.....459

II. ARQUITECTURA TROGLODÍTICA.....461
1. Las *Cuevas del moro Ju* de Albuñuelas.....470
2. El *Barrio de Dílar* o de *Las Cuevas* de Padul.....486
Síntesis sobre la Arquitectura Troglodítica comarcal.....499

III. FORTIFICACIONES URBANAS.....503
1. Tipos.....504
2. La fortaleza de Padul.....511
2.1. La fortaleza de Padul durante la Conquista Castellana.....511
2.2. Posible identificación espacial y estructural.....524
3. Las *Torres de Alquería* del Valle de Lecrín.....571
3.1. La *Torre del Tío Vayo* (Albuñuelas).....572
3.2. El torreón de Restábal.....579
3.3. El *Fuerte de Márgena* (Dúrcal).....587
4. El alojamiento de tropas cristianas durante el siglo XVI: los presidios de la comarca en torno a la Rebelión de 1.568.....597
4.1. El presidio de Padul.....604
4.2. El fuerte de Tablate.....621

4.3. Datos sobre otros cuarteles del Valle de Lecrín: Acequias, Dúrcal, Albuñuelas y Lanjarón.....630

Síntesis sobre las fortificaciones urbanas del Valle de Lecrín.....647

VOLUMEN II

PARTE III. ESPACIOS CON FUNCIONES RESIDENCIALES SITUADOS EN ÁMBITOS PERIFÉRICOS

I. ARQUITECTURA EN EL ESPACIO AGRARIO.....653

1. Construcciones y entorno agrícola. Acercamiento conceptual y tipológico.....654

2. El cortijo en el Valle de Lecrín: los lugares de Albuñuelas y Padul.....673

2.1. Los cortijos de Albuñuelas según su *Libro de Apeo y Repartimiento*.....685

2.2. El caso de Padul.....697

3. *Cortijuelos* y casas de campo.....707

3.1. Estructuras en el ámbito serrano.....708

3.2. Casas de campo en el entorno de las poblaciones: los yacimientos de Cozvíjar y Tablate.....718

4. Otros ejemplos: cabañas, chozas, *alcatifas* y cavernas naturales.....733

4.1. Chozas y cabañas.....734

4.2. *Alcatifas* y cavernas naturales.....747

Reflexiones sobre las obras en el espacio agrario comarcal.....763

II. ARQUITECTURA Y HOSPEDAJE: VENTAS, POSADAS, MESONES Y CAMINOS DEL VALLE DE LECRÍN.....767

1. Consideraciones sobre las hospederías hispanas en la Edad Moderna: antecedentes y significación.....768

2. El alojamiento en el Valle de Lecrín durante el siglo XVI.....777

2.1. Ventas y mesones en el camino real Granada-Motril.....789

2.1.1. La *Venta de Tabernas* (Padul).....791

2.1.2. Las hospederías de Restábal.....802

2.1.3. Los paradores de Pinos del Valle.....809

2.2. El aposento en el camino real Granada-las Alpujarras.....822

2.2.1. Los mesones de Padul.....826

2.2.2. Los establecimientos de Dúrcal.....833

2.2.3. El tránsito por Nigüelas y los paradores de Talará.....840

2.2.4. A las puertas de las Alpujarra: las hospederías de Béznar, Tablate y Lanjarón.....853

2.3. El alojamiento en relación a otros caminos comarcales: la senda Granada-Almuñécar y el paso por Albuñuelas.....864

2.3.1. *Venta Quemada* o la *Venta del Fraile* (Padul).....867

2.3.2. Las ventas de Albuñuelas.....871

Breve síntesis sobre las hospederías comarcales en el siglo XVI.....878

III. FORTIFICACIONES PERIURBANAS.....881

1. Tipos.....882

2. Los *ḥuṣūn*.....886

2.1. Los *ḥuṣūn* del Valle de Lecrín: consideraciones generales y características.....886

2.2. El *Castillo de Lojuela*.....901

2.3. El *Peñón de los moros* de Dúrcal.....913

2.4. El *ḥiṣn* de Restábal.....924

2.5. La fortaleza de Mondújar.....934

2.6. El *Castillo de Lanjarón*.....955

2.7. El *Castillejo del Mojinar* de Chite.....967

2.8. Las *Paredes de los moros* de Albuñuelas.....972

3. Asentamientos de difícil interpretación.....978

3.1. El pago del *Castillejo* de Nigüelas.....981

3.2. El *Cerro Alto* de Acequias: ¿un *asentamiento de altura*, un *ḥiṣn* o una atalaya?.....985

4. Fortificaciones cristianas.....990

4.1. La *Torre de la Cebada*.....991

4.2. El *Cortijo de los Frailes*.....1002

Conclusiones parciales sobre las fortificaciones periurbanas del Valle de Lecrín.....1005

CONCLUSIONES.....1009

ABSTRACT AND CONCLUSIONS.....1035

BIBLIOGRAFÍA.....1067

APÉNDICE DOCUMENTAL

PARTE III. ESPACIOS CON FUNCIONES RESIDENCIALES SITUADOS EN ÁMBITOS PERIFÉRICOS

I.- ARQUITECTURA EN EL ESPACIO AGRARIO

Adentrarse en el análisis de los elementos arquitectónicos presentes en el espacio agrario del Valle de Lecrín, supone un acercamiento a un grupo heterogéneo de construcciones, fundamentalmente lógicas y racionales en su conformación, que hablan de *viva voz* de unas formas propias de coexistir e interactuar con el medio circundante. El estudio de estas manifestaciones nos induce a comprender los condicionantes geográficos, físicos y humanos que las generaron, estableciéndose así una ligazón entre las circunstancias naturales, económicas y sociales de una zona concreta y los componentes materiales que en ella existen.

Son construcciones eminentemente rurales destinadas al servicio de la vida agrícola que, en virtud de esas necesidades, han supuesto un legado activo del pasado, poco modificado hasta el último tercio del siglo XX. De este modo, se establece una lógica económica que ha materializado fábricas arquitectónicas útiles, en respuesta a una serie de razones funcionales. En este punto, podemos hacer nuestra la reflexión de Giorgio Grassi acerca de la arquitectura popular, sobre todo el concepto de que este tipo de infraestructuras responden a la *lógica de lo obvio*[1], es decir, a una tradición racional que ha creado una arquitectura objetiva, de tipología normativa y con escasas modificaciones ni estilos a lo largo del tiempo. Las obras que vamos a estudiar en este apartado serán mayormente ejemplos sencillos, ideados y mantenidos por la tradición constructiva del lugar y que cumplieron a la perfección la utilidad para la que fueron hechos. El mantenimiento a lo largo de los siglos de unos mismos modos de vida, ha permitido hasta bien entrado el siglo XX la continuidad tipológica de muchos de estos

[1] GRASSI, Giorgio. *La arquitectura como oficio y otros escritos*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1980, p. 193.

ejemplos que, desafortunadamente en nuestros días, se ven fuertemente amenazados tras perder su identidad y funciones auxiliares. Por este motivo, consideramos interesante abordar desde una perspectiva histórica y material el estudio de dichos elementos, sencillos y utilitarios a igual tiempo, que tras su reciente descontextualización se están borrando progresivamente de nuestros paisajes y memoria.

Agruparemos entonces dentro de este texto, distintas fábricas de muy diversa envergadura, forma y materialidad, que han tenido como denominador común su localización en el espacio campesino de las alquerías y su vinculación con la explotación agraria del ámbito. De nuevo estableceremos como marco conceptual la premisa directriz de la habitabilidad, ya sea estable, estacional o meramente temporal.

Los ejemplos que vamos a estudiar comprenden desde cortijos que constituyen verdaderas unidades de explotación de la tierra, hasta manifestaciones de menor entidad como *cortijuelos*, casillas en las sierras de la comarca, cabañas o *nagüelas*, chozas, *alcatifas* y cavernas naturales.

1.- CONSTRUCCIONES Y ENTORNO AGRÍCOLA. ACERCAMIENTO CONCEPTUAL Y TIPOLÓGICO

Como anteriormente referimos, las construcciones que vamos a estudiar presentan unas características y entidades diversas, tanto por su emplazamiento como por las funciones para las que fueron ideadas. La justificación para abordar conjuntamente este grupo edilicio procede de la consideración de su naturaleza agraria ligada a la explotación del medio natural. Más allá de sus particularidades

propias, nos centraremos en la esencia agrícola de estas obras, construidas como vías de explotación de un territorio determinado o como meros habitáculos auxiliares de las labores rurales. Las manifestaciones que vamos a estudiar responden a una vocación de utilidad directa y cobijo inmediato, localizándose generalmente en el entorno de la explotación.

Algunas de estas construcciones se ubican en áreas alejadas de los núcleos urbanos vinculadas a amplias zonas de explotación agraria, constituyendo en ocasiones verdaderos hábitats dispersos. Frente a esta circunstancia, encontramos otras manifestaciones de menor entidad situadas en las inmediaciones de los pueblos o en sus zonas de cultivo serranas, aparejadas a pequeñas parcelas, con funciones bastante básicas y primarias.

Resulta imprescindible considerar que la implantación de este tipo de *arquitectura agraria* estuvo directamente ligada a las características orográficas del territorio, a sus estructuras, usos agrícolas y a las condiciones socioeconómicas del lugar. En contraposición con otras zonas de Andalucía, así como con la misma provincia de Granada, el Valle de Lecrín se caracteriza por lo agreste y quebrado de su terreno, lo que ha propiciado la fragmentación del área y la proliferación del minifundio como división de la propiedad rural. De este modo, encontramos un espacio agrario marcado por una fuerte parcelación, donde las dificultades topográficas han favorecido principalmente las tierras de pequeña y mediana extensión. Otro factor a tener en cuenta es la importancia y antigüedad del regadío en la zona, que ha sido el fundamento de la vida económica del Valle de Lecrín hasta bien entrado el siglo XX. Así lo afirma Francisco Villegas, que apunta la importancia de la agricultura irrigada frente al secano, aunque en ocasiones no ocupe la mayor parte de

la superficie cultivada[2]. Por lo tanto, hay que atender a las particularidades propias de cada localidad, pues frente a pueblos como Lanjarón, Melegís, Cozvíjar, Chite, Talará o Béznar, donde el regadío alcanza el 50% de las tierras explotadas, existen otros lugares como Albuñuelas, Cónchar, Ízbor, Tablate, Padul y Saleres, donde constituye aproximadamente el 20%[3]. Dicho factor se traducirá asimismo, en la distribución de las construcciones que vamos a estudiar.

Esta observación se amplía si consideramos las aportaciones de Carmen Trillo San José, que destaca la importancia del aspecto social en la configuración del ámbito minifundista andalusí. El esquema humano, junto a los aspectos señalados, favoreció la extensión de la pequeña propiedad y la implantación del policultivo en estas tierras. Afirma la autora:

> «El ideal de la agronomía andalusí era una explotación que pudiera ser vigilada y cuidada casi como un jardín, lo que excluía las propiedades grandes. Éstas tenían como condicionante para garantizar su funcionamiento la necesidad de una mano de obra que no dispusiera de tierras propias. Esta situación podría haber sido poco frecuente en al-Andalus si se tiene en cuenta que, por un lado, existían tierras apropiables por vivificación (mawat) y, por otro, que el clan aseguraba al individuo su derecho a ser propietario por herencia (...). La gran propiedad en al-Andalus parece existir, pero está mal documentada, tanto en número, en la calidad de las tierras que la componían

[2] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín...*, p. 59.
[3] *Ibídem*, pp. 59-60.

(no es lo mismo secano que regadío) como, sobre todo, en la carencia de datos acerca de su funcionamiento.»[4].

Explicado este aspecto, debemos atender a la existencia de lo que podríamos interpretar como dos grupos diferentes de edificaciones, distantes por su envergadura y funcionalidad. Contamos por una parte con una serie de complejos de dimensiones notables, situados lejos de los núcleos poblacionales y que funcionaron como verdaderas unidades de explotación agrícola independientes. Frente a estos conjuntos que constituyen en sí mismos un hábitat disperso, existen otras estructuras ligadas a la vida campesina, de poca entidad material, que se asentaron bien distantes de los núcleos urbanos, bien en su vega e inmediaciones, como refugios temporales o estacionales sencillos y en ocasiones improvisados.

El primer grupo al que nos referimos se conforma por lo que entendemos como *cortijos* o *cortijadas*, que distan bastante de los espacios más humildes que incluyen las fuentes: *cortijuelos*, *chozas* o *cabañas*, pasando por ejemplos más modestos como las *alcatifas* y las *cuevas*.

Una definición de *cortijo* bastante precisa es la dada por Juan Andrés Luna Díaz, cuando estudia su implantación como fórmula de ocupación y explotación agrícola castellana en la región de *Los Montes* (Granada):

«[El cortijo] es un modelo socio-económico de paisajes abiertos, con dominio de la tierra calma y hábitat disperso. El fundamento era la tierra y su justificación la propiedad.»[5].

[4] TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí.* Granada: Grupo de Investigación «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada», 2004, p. 69.

Esta afirmación genérica nos transmite la idea de un complejo vinculado a una extensión amplia de tierra, tanto útil como inculta, de aplicación, en ocasiones, silvopastorial. Generalmente, estas extensiones estaban dedicadas casi en su totalidad al laboreo del secano, con especial incidencia cerealística, aunque en muchas ocasiones se constata la existencia de viñas y olivares y, en menor medida, el aprovechamiento de determinadas técnicas de riego. Partiendo de la importancia vital de la tierra como elemento indispensable para entender un *cortijo*, hay también que destacar el valor de la casa o edificación aneja, como parte de ese engranaje agrario. Juan Andrés Luna lo expresa del siguiente modo:

> «En la concepción del Cortijo hay dos elementos indispensables: la tierra y la casa. Si la tierra es su misma esencia, la casa, como instrumento de trabajo próximo al lugar de la actividad, constituye el elemento necesario en la vida del usuario y en la explotación del medio.»[6].

Creemos importante considerar esta observación, pues en numerosas ocasiones la documentación usa el término de un modo muy relativo, sin precisar si se refiere a la tierra o al habitáculo.

Tomando estas reflexiones generales, es necesario fijarnos de nuevo en el marco geográfico del Valle de Lecrín para comprender cómo la propia idiosincrasia comarcal ha marcado unas formas muy propias y personales de establecimiento agrícola, y con ello condicionado el desarrollo arquitectónico de sus edificaciones auxiliares. Anteriormente comentamos cómo su morfología física, quebrada y surcada

---

[5] LUNA DÍAZ, Juan Andrés. «Repoblación y Gran Propiedad en la región de los Montes de Granada durante el siglo XVI. El cortijo». *Chronica Nova*, nº 17 (1989), p. 171.

[6] *Ibídem*, p. 188.

por una serie de cauces fluviales, había generado una agricultura de irrigación notable frente a las explotaciones de secano. La imposibilidad de disponer de grandes extensiones de tierra, sobre todo en algunos municipios del área, evidentemente ha operado en favor de otras soluciones productivas más eficientes y de larga tradición. En el Valle de Lecrín la ocupación del territorio en cortijadas, tal y como sucedió en otros lugares, ha sido un hecho bastante aislado, aunque constatable en algunas localidades como Padul o Albuñuelas que desde antiguo atestiguan un hábitat disperso de cierta entidad.

Esta particularidad queda reflejada en el estudio emprendido por Nicolás Torices y Eduardo Zurita, en el que afirman:

> «En la costa y el valle de Lecrín las muestras más numerosas de la arquitectura rural corresponden a pequeñas unidades de organización irregular y construcciones en bloque asociadas al policultivo irrigado, la viña, el olivar y los cereales, con dependencias apenas especializadas dada la diversidad y fluctuación de los aprovechamientos.»[7].

Partiendo de los motivos enumerados, podemos hacernos una idea de por qué en el Valle de Lecrín no se desarrolló el tipo *cortijo*, casa-patio vinculada a una amplia extensión, a pesar de su proximidad con regiones como el Temple o Los Montes[8].

---

[7] TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2003, p. 299.

[8] Sobre la comarca de Los Montes informan Torices Abarca y Zurita Povedano:

«Como en la mayor parte de la provincia, la agricultura ha sido la base de su economía, centrada, desde la repoblación cristiana, en el cultivo de los cereales de secano sobre valles y depresiones (...). Especial importancia revistió la institución tras la conquista de las "Siete Villas" –Colomera, Guadahortuna, Íllora, Iznalloz, Moclín, Montefrío y Montejícar-, adscritas

La puesta en cultivo de grandes extensiones, ciertamente conllevó el establecimiento de elementos arquitectónicos a una distancia relativa del ámbito de la alquería. Este asentamiento, tanto si era un caserío aislado como una agrupación de edificaciones, generaba lo que se denomina como hábitat disperso en relación al núcleo principal. En muchas ocasiones, cuanto mayor era la distancia de las localidades, el sitio adquiría una complejidad estructural superior, ampliándose el número de estancias para albergar funciones más variadas, enfocadas principalmente en proporcionar autosuficiencia al lugar.

En ocasiones este tipo de configuración espacial tiene su origen en el periodo islámico, tal y como parte de la documentación señala[9]. Tras la conquista castellana, la donación de señoríos en la provincia y el modo propio de entender la agricultura, propiciarán que este tipo de explotaciones adquieran un mayor protagonismo y desarrollo. Así lo expresa Miguel Ángel Sorroche Cuerva:

> «(...) podemos afirmar que su configuración esencial se realiza en el período musulmán, momento en el que se tiene constancia de la existencia de edificios que explotaban terrenos de secano como cortijos. A este primer momento le sucede el proceso repoblador que se lleva a cabo tras la reconquista y la expansión que este trajo de la explotación extensiva de la

administrativamente a Granada, con la obligación de vender su producción agraria en la capital, sin poder llevarla a otros lugares, convirtiéndose de este modo en el granero y despensa de Granada.»
Ibídem, p. 183.

[9] Nos estamos refiriendo principalmente a los *Libros de Apeo y Repartimiento* de las distintas poblaciones, así como a la documentación relativa a los *bienes habices* de sus iglesias. En ambas fuentes obtenemos numerosos datos que nos acercan a la presencia de ciertos hábitats periféricos y estructuras arquitectónicas en sus extensiones agrícolas. En las sucesivas partes de este texto iremos enumerando los diferentes ejemplos.

tierra, basada en el cereal y la tala de extensas áreas arboladas para el pasto de ganado, fundamentalmente ovino... »[10].

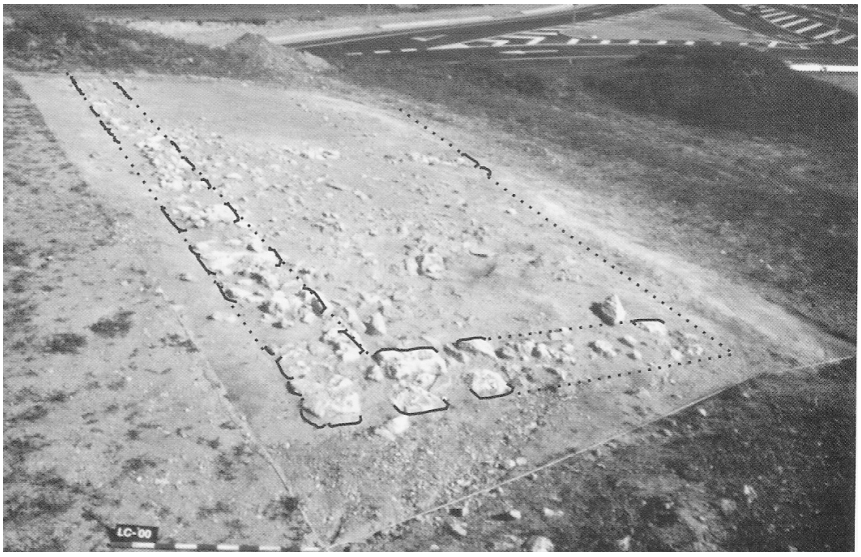

Estructura de habitación romana de *Los Cahíces*. Fuente: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico...*, p. 181

Aunque las explotaciones de estas características en el Valle de Lecrín son escasas, se documentan asentamientos desde época romana, alcanzando así una continuidad a lo largo de los siglos que se ha ido convirtiendo para adaptarse a las nuevas necesidades. Un ejemplo ilustrativo es el del yacimiento de *Los Cahíces* de Padul, situado en las altiplanicies del *Suspiro del Moro* y estudiado arqueológicamente durante la construcción de la autovía A-44 a su paso por la zona. Los citados trabajos interpretaron el sitio como un pequeño asentamiento rural romano, de época bajoimperial (siglos IV y V d.C.), destinado a la explotación agraria del secano circundante. En el sector se reconoció la existencia de varias estructuras domésticas o pequeñas casas de campo, de planta rectangular alargada con zócalos de mampostería

[10] SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. *Poblamiento y Arquitectura Tradicional en Granada. Patrimonio de las comarcas de Guadix, Baza y Tierras de Huéscar*. Granada: Universidad de Granada, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, 2004, p. 162.

común de piedra de cantera, sobre la que se alzó un muro de tapial con tejado de *tegulae*[11]. Muchas veces, algunos de estos ámbitos se abandonaron, como el caso que nos ocupa. Sin embargo, en otras ocasiones operó la ley de la permanencia de la ocupación humana, conformándose en torno a muchos elementos aislados verdaderas poblaciones, o bien, surgiendo cortijadas sobre los restos de pequeñas alquerías ubicadas próximas a cursos de agua o encrucijadas de caminos[12].

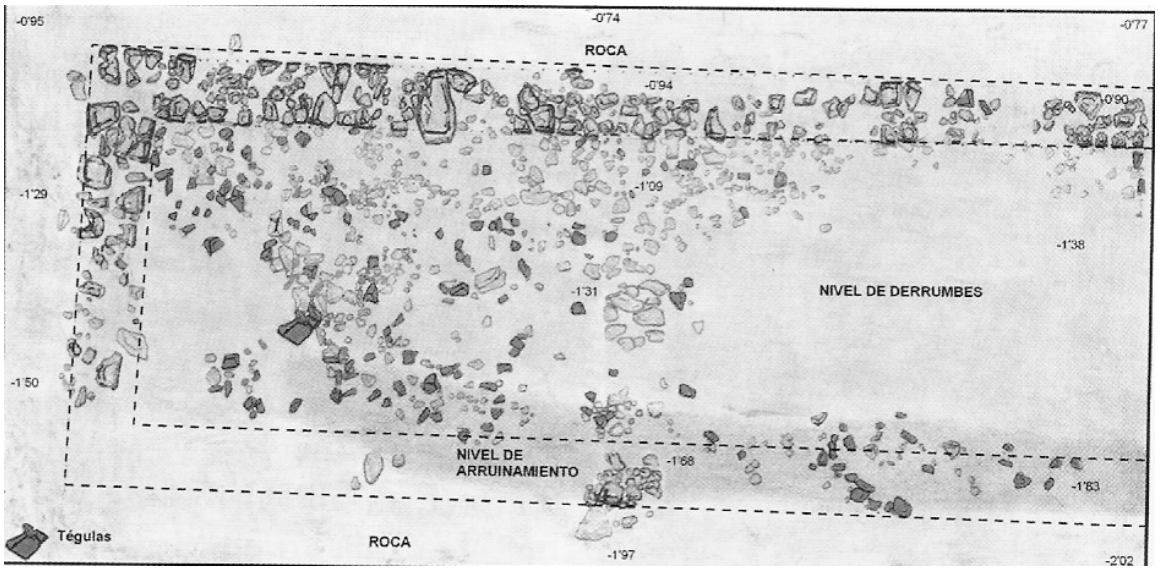

Planta del yacimiento de *Los Cahíces* una vez retirado el horizonte agrícola del suelo. Mapa de facies sedimentarias del techo arqueológico conservado. Fuente: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico...*, p. 181

Estas edificaciones extraurbanas, centradas en dar cobijo y servir a las actividades agrícolas, usualmente se manifiestan como una arquitectura económica, sencilla en sus medios y técnicas, que se apoya en la tradición y usos populares. De

[11] AA.VV. «La gestión preventiva en la arqueología ambientalista de carreteras: el yacimiento de los Cahíces en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp.633-639, y RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)*. Granada: Arkaîon, S.C.A., 2001, pp. 175-182.

[12] LUNA DÍAZ, Juan Andrés. «Repoblación y Gran Propiedad..., p. 182.

este modo, la vivienda o viviendas que conformaban estos hábitats periféricos han mantenido una fuerte relación con su entorno físico, y principalmente con las actividades agrarias para las que se alzaron. Previamente hemos indicado el factor lejanía como elemento propiciador de una mayor complejidad estructural, pues ciertamente actuó como revulsivo para crear un entorno habitado permanentemente, que debía asegurarse su subsistencia gracias a obras como corrales, hornos, eras, pozos, aljibes o palomares.

Muy distantes de este tipo de asentamiento y formas arquitectónicas, en el Valle de Lecrín proliferaron una serie de fábricas también íntimamente ligadas al espacio campesino que mostrarán unas características y funciones variadas. Para su estudio, igual que en el caso anterior, nos moveremos entre las aportaciones documentales, las arqueológicas y el trabajo práctico sobre el terreno. Nos estamos refiriendo, por una parte, a casas de campo o *cortijuelos* de menor envergadura que los citados y con una naturaleza diferente; así como a un conjunto bastante heterogéneo de obras con un sentido meramente auxiliar y temporal, que se ubicaron casi siempre en las inmediaciones de las poblaciones: *nagüelas* o *cabañas*, *chozas*, *cuartillos*, *alcatifas* y *cavernas*.

La localización de estos espacios también es diversa: desde las estancias situadas en zonas montañosas –destinadas a la explotación agrícola estacional de estos suelos– hasta las asentadas en zonas llanas cerca de las poblaciones, con un fácil acceso y tierra fértil.

Todas estas construcciones tienen en común su sentido auxiliar y su carácter funcional y utilitario. No se agrupan formando hábitats periféricos autónomos, ni

persiguen su ocupación permanente, sino que se adaptan de un modo más o menos improvisado a un establecimiento estacional y en ocasiones pasajero o momentáneo.

Cuando las fuentes hablan de *cortijuelos*, parecen referirse a construcciones agropecuarias de pequeñas dimensiones y entidad, construidas tanto en las sierras de los pueblos como en parajes agrícolas retirados de la población, que debieron de recibir una ocupación las más de las veces temporal, según el ciclo de las tierras y cosechas. Este mismo sentido es el que parece tener la *casilla*, en concreto las definidas como *casillas de la sierra*, que en cierto modo clarifican el contexto en el que tenemos que entender ambas manifestaciones. No tenemos constancia de cómo fueron exactamente estas construcciones serranas, aunque en las inmediaciones de alquerías como Cozvíjar o Tablate, sabemos que existieron edificios posiblemente semejantes por las funciones que parecen albergaron. Eran construcciones sencillas, con estancias rectangulares fabricadas con zócalos de piedra, muros de tapial y tejado. El caso de Tablate se enriquecía con un patio y el de Cozvíjar con elementos que denotan el desarrollo de actividades industriales concretas[13]. Aún así, los datos nos invitan a pensar en estructuras básicas, con una compartimentación simple y un bajo número de salas.

[13] Posteriormente estudiaremos detenidamente los yacimientos de Cozvíjar y Tablate. Se pueden consultar: BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. "Excavación arqueológica de urgencia en la alquería nazarí de Tablate". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 628-630, y RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. "La arqueología preventiva y ambientalista en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 648-651.

Otra tipología presente en el Valle de Lecrín y en uso hasta mediados del siglo XX, es la *choza*. Por *choza* entendemos una construcción rústica, pequeña y tosca, construida con materiales humildes procedentes de su entorno más inmediato, que se destinaba al refugio de campesinos o pastores[14].

Tenemos certeza, gracias a algunas fuentes escritas y trabajos arqueológicos, de que existieron chozas en las proximidades de las alquerías, en pagos junto a los pueblos. A pesar de que en el entorno montañoso se fijan documentalmente de una forma muy tímida[15], la choza ha sido un espacio habitacional muy frecuente y visible hasta hace apenas medio siglo. En el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Dúrcal se indica la existencia de varias *cabañas* en su término serrano[16], que quizás se puedan identificar también con este tipo de construcciones, sin que se pueda especificar más al respecto.

A pesar de no disponer de muchos datos, podemos pensar que existieron ligeras diferencias entre ambas manifestaciones, menores desde el punto de vista constructivo pero distantes en cuanto a su posible origen y datación.

Partiendo de la base de la sencillez e inmediatez de dichos habitáculos, que eran trabados con los materiales presentes en su medio siguiendo las pautas de una tradición constructiva consuetudinaria, comprobamos que en algunos casos los muros se hicieron en mampostería y tapial y en el ámbito serrano únicamente en piedra seca. Ambos ejemplos suelen presentar planta rectangular sin división interior, techumbre vegetal y escasez de vanos, reducidos básicamente a una entrada. Resulta complejo establecer diferenciaciones entre las chozas que se ubicaron en los contextos urbanos,

[14] Según el *Diccionario de la RAE* la definición de «choza», véase «cabaña» es el siguiente:

'Construcción rústica pequeña y tosca, de materiales pobres, generalmente palos entretejidos con cañas, y cubierta de ramas, destinada a refugio o vivienda de pastores, pescadores y gente humilde'.

[15] A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fols. 20v, 21r.

[16] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6678, fols. 219v, 275v, 302r, 330r, 368v y 279r.

y las que existieron en las zonas montañosas. El problema principal es la falta de datos sobre estas primeras manifestaciones, pues únicamente contamos con una excavación arqueológica al respecto, localizada en la población de Cozvíjar[17]. A pesar de las limitaciones, creemos interesante aportar las evidencias que tenemos:

a) Las chozas excavadas en el entorno de Cozvíjar eran habitaciones rectangulares, dispuestas en hileras, con muros de medianería a base de zócalos irregulares de piedra y alzados en tapial. Su cubierta estaba realizada a base de vegetales y arcilla.

b) Los ejemplos de la sierra también adoptaban planta rectangular. Sus muros se fabricaban con piedras del entorno colocadas sin ningún tipo de mortero, que aguantaban un entramado lígneo que se cubría con elementos vegetales, generalmente paja de centeno, hecha haces y cosida al techo. El interior era una planta diáfana, sin estancias, aunque distinguía varios ambientes: el de cuadra, un pequeño hogar para cocinar, y una parte para el descanso de los residentes.

Una tipología relacionada con las anteriores, aunque asentada especialmente en las inmediaciones de las alquerías del Valle, son las denominadas en las fuentes como *nagüelas*[18]. Según el DRAE, por «nagüela» debemos entender: 'casa pajiza y pobre'[19]. Esta voz de origen árabe procede del término *nawwála*, que significa 'cabaña',

[17] RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. "La arqueología preventiva y ambientalista...", p.650, y RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto...*, pp. 167-173.

[18] Alguna información en: A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724, fol. 51v, A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 66r y FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, pp. 192, 254 y 261.

[19] El *Diccionario* de Corominas añade:

y ha dejado topónimos en la comarca como el nombre del pueblo Nigüelas[20]. No conocemos cómo eran estas arquitecturas, aunque debemos interpretarlas de nuevo como espacios humildes y sencillos en su configuración, quizás muy parecidos a las chozas. Solían ubicarse en las cercanías de los pueblos, entre barrios o en ámbitos de regadío, formando en ocasiones pequeñas agrupaciones. Desconocemos sus funciones, aunque podemos interpretarlas como auxiliares e incluso productivas.

Unas fábricas que comparten ciertas características con las chozas, aunque presentan menor tamaño, son las llamadas *alcatifas.* Este término ofrece diversos significados que parecen no corresponderse con la habitación típica desarrollada en muchos campos comarcales. Según el *Diccionario de Autoridades* de 1726, «alcatifa» se define como:

- 'Especie de tapete, ó alfombra fina'

- 'Voz de albañilería. La broza y granzas que echan para allanar el suelo, y enlosarse sobre ella, ó el techo para formar el tejado'

Comprobamos cómo las acepciones de esta voz no tienen relación con las estructuras que tradicionalmente en esta comarca se han definido como *alcatifas* o *catifas.* Gracias a que el nombre ha perdurado como topónimo en la población de

---

«NAGÜELA, 'choza', palabra del árabe hispano y magrebí, y del bereber, que no consta con seguridad que se haya empleado en castellano; es antigua en estos idiomas y de origen incierto. *1ª doc.:* 1585, López Tamarid.

Aut. Lo cita de Covarr., y éste de López Tamarid, definiendo "casa pajiza o pobre"...».
En: COROMINAS, Joan. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Vol. III, L-RE. Madrid: Editorial Gredos, 1954, p. 494.

[20] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, p. 151. Seguidamente, en la página 159 añade que el significado de esta palabra va más allá de la simple denominación del término, pues hace referencia a una fiesta de celebración islámica, la de las «cabañas».

Mondújar, ha sido estudiado por Mª Teresa García del Moral[21]. La autora parte del topónimo *Pago de las Catifas*, citado en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* de la población de Mondújar. Durante su análisis aporta distintas definiciones del término, y señala su presencia en otras poblaciones granadinas como Tocón y Güejar Sierra. Asimismo, indica que en el tratado de arquitectura de José de Hermosilla (1750), se describe una técnica tradicional de construcción llamada «alcatifa»:

> «Se especifica que es de origen árabe y se utilizaba para rematar techos de madera antes de poner los solados y se concreta: "para su ejecución, en primer lugar, se limpiaba el techo de madera. Sobre los techos se pone un poco de paja sobre la madera, helecho, esparto o el arbusto mas ligero que abunde en el país de manera que no abulte demasiado e impida el mal que suele hacer la cal en las tablas o el barro; sobre ello se pone una mezcla de cal gruesa de 6 u 8 dedos, a veces se pone barro, a veces barro y cal"»[22].

Más útil para nuestro trabajo es la aportación de García del Moral, cuando partiendo de fuentes orales añade:

> «...un profesor nacido y criado en Chite, nos ha informado de que en todo el Valle de Lecrín, en Murchas, en Nigüelas y en Padul sobre todo, hay unos refugios en los que los agricultores se guarecen cuando llueve. Son casillas pequeñas que prácticamente había en cada finca. Están hechas con piedra sobre piedra, lajas que van cerrándose formando un casquete o bóveda

[21] GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Nueva contribución al estudio de los nombres de lugar del Mediodía hispánico: El municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), de la comarca del Valle de Lecrín (Granada)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 2010, pp. 353-356.
[22] *Ibídem*, p. 355.

(también las hay cuadradas). A estas casillas las llaman *alcatifas* los lugareños. Son como refugios de labor en los que aprovechaban el mal tiempo para trabajar el esparto (téngase en cuenta que alcatifa significa 'alfombra' y en la zona se ha trabajado mucho el esparto, inclusive para hacer alfombras). Pudiera, por tanto, el apelativo referirse a esas casillas (no chozas)...»[23].

Esta última revisión del término se ajusta perfectamente a las construcciones que estudiamos. Asumiendo esta definición, las visitas realizadas a las poblaciones del Valle de Lecrín, junto con los testimonios orales recabados, hemos ampliado el conocimiento de las estructuras arquitectónicas que se conocen como *alcatifas*. Se distinguen dos tipos de obras, que difieren ligeramente aunque guardan una misma utilidad y sentido práctico. Según especifica Mª Teresa García del Moral, las *alcatifas* son pequeños habitáculos o *chozos* situados en pagos y fincas de secano, a una cierta distancia de la población. Se emplearon fundamentalmente como refugios temporales de agricultores y pastores cuando las inclemencias meteorológicas así lo requerían, aunque quizás también pudieron servir como habitaciones en las que dejar útiles de labranza o los víveres para el día. No constituyeron un hábitat disperso por sí mismas, sino más bien un conjunto de habitáculos temporales y hasta cierto punto improvisados, que facilitaban la vida laboral de sus gentes.

[23] *Ibíd.*, pp. 355, 356.

Alcatifa de Padul. Imagen tomada en abril de 2010 por la autora

En el Valle de Lecrín hemos distinguido varios tipos de *alcatifas*:

a) Pequeñas estancias, usualmente de planta circular, construidas en mampostería sin ningún tipo de aglutinante, cubiertas con falsa bóveda de piedra seca a la que se añade, en ocasiones, tierra arcillosa para impermeabilizar el techo. Las dimensiones de estas habitaciones son diversas, oscilando entre los 2 m y los 4 m. A veces estos chozos se completan con un cerquillo a su vera, que servía para guarecer el ganado. Estas *alcatifas* suelen situarse en lugares llanos, que no permiten emplear ningún accidente del terreno como resguardo.

b) Habitáculos edificados del mismo modo que los anteriores y también sobre superficies más o menos llanas, pero que adoptan planta cuadrada y cubierta plana. Para la ejecución de su techumbre se situaba un entramado de maderos o vigas que cruzaban de un extremo a otro la superficie del chozo. Seguidamente, sobre esta base

lígnea se ponían piedras lisas y en ocasiones broza para aislarlo al máximo. Al igual que el tipo anterior podía presentar un pequeño sitio para el ganado.

c) El otro tipo que hemos detectado son pequeñas estancias también emplazadas en ámbitos de secano y a una distancia relativa del pueblo. Son más simples que las manifestaciones anteriores, pues en este caso aprovechan algún desnivel del terreno o balate para su construcción. Tomando algún repecho, se abría un orificio de cierta envergadura con un azadón hasta conseguir una cavidad habitable, seguidamente se colocaba un entramado simple de palos en su parte superior que se cubría con maleza abundante y tierra arcillosa, a modo de tejadillo. Otra opción consistía en cubrir la cavidad con una laja de piedra grande y plana, usualmente de pizarra, sobre la que se depositaban los mismos elementos vegetales y arcilla. Estos ejemplos son más simples que los anteriores, y al aprovechar el medio natural suelen emplazarse en parajes accidentados, primando así la economía de medios y la adaptación al terreno.

Chozo de falsa bóveda en Arribes del Duero, Salamanca. Fotografía de Antonio Gallego. Fuente: http://usuarios.multimania.es/noceuetno/chozo_extremeno.htm

El origen de estas construcciones es incierto, aparecen referidas en las fuentes a partir de 1571, durante los repartos de suertes a los nuevos pobladores del Valle de Lecrín. Quizás por su sencillez y efectividad, este tipo de fábricas están presentes en gran parte de la Península Ibérica (Extremadura, Castilla-La Mancha o Salamanca) así como en otros países europeos.

Por último, otro tipo de espacios aprovechados en el Valle de Lecrín son las cavernas naturales. La documentación del siglo XVI[24], junto con su uso recurrente, atestiguan su ocupación histórica.

El empleo de abrigos naturales para cubrir necesidades cotidianas ha supuesto la perfecta integración del hombre con su ambiente circundante que, en ocasiones, ha modificado mejorando las características que le eran propias. En muchas poblaciones de la región se ha producido un uso lógico y continuado de las oquedades presentes en sus inmediaciones, para diferentes actividades agropecuarias y productivas. Manteniendo su forma original, o actuando en ella con pequeñas intervenciones, estas cavidades la mayor parte de las veces sirvieron como almacenes, secaderos, corrales o lugares de ocupación transitoria.

[24] Algunas fuentes donde hemos encontrado información sobre este tipo de espacios son: A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6692, fol. 5r, A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6693, fol. 14r, A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 74v y FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, pp. 195, 287, 252, p. 285. Más adelante ampliaremos la información al respecto.

2.- EL CORTIJO EN EL VALLE DE LECRÍN: LOS LUGARES DE ALBUÑUELAS Y PADUL

En nuestros días, y sobre todo en la provincia de Granada, con el nombre de *cortijo* se designan la mayor parte de las casas rurales aisladas y cuartos de aperos que pueblan el territorio, con independencia de su envergadura material y funciones esenciales. Más adelante trataremos distintos tipos arquitectónicos, donde organizaremos de un modo adecuado las múltiples obras que poseen una filiación con los espacios agrarios comarcales. De esta forma, por *cortijo* entenderemos tal y como adelantamos, un conjunto arquitectónico variado y plurifuncional, de dimensiones notables, vinculado a una mediana o gran extensión de tierra y que por su lejanía con las poblaciones funcionaba como una unidad de explotación agrícola independiente.

Anteriormente hemos repasado las apreciaciones de Juan Andrés Luna Díaz, que abordaba el cortijo como un modelo socio-económico de paisajes abiertos, fundamentado en la tierra y justificado por su propiedad, marcando asimismo la importancia del tándem terreno-vivienda, como elementos indispensables para su conformación. Igualmente, referimos las características de estas extensiones, dedicadas mayormente al laboreo de secano sembrado de cereal, aunque también con presencia de otras explotaciones agrícolas y pecuarias, como la viña, el olivar o la cría de ganado. Estas dimensiones variadas materializaron frecuentemente, complejos con aprovechamientos múltiples en los que se encontraban espacios de molienda, graneros, eras, corrales, pesebres o cuadras.

Vimos también las peculiaridades del Valle de Lecrín, supeditado por un medio físico agreste y montañoso en el que el minifundio de regadío trabajado

intensivamente adquiere un protagonismo sobresaliente. Dichos condicionantes, junto a otros factores, han favorecido unas variantes arquitectónicas y territoriales propias, que distan del desarrollo de un hábitat latifundista en la comarca. A pesar de que la gran propiedad no es un elemento definidor del área, sí que existen y existieron algunas propiedades, concentradas principalmente en las localidades de Padul y Albuñuelas, que tuvieron una extensión considerable y dieron lugar a establecimientos humanos periféricos necesarios para su atención.

La fragmentación de la propiedad, típica de época islámica, así como su dispersión territorial, fue un hecho heredado por los repobladores del Valle de Lecrín, que tras el reparto de suertes adquirieron lotes inferiores a las cinco hectáreas, solo superadas ligeramente en Lanjarón y principalmente en Padul, donde se documentan posesiones de tipo medio. En tierras de regadío, cada colono recibió en torno a una hectárea, salvo en Padul, donde se obtuvieron tres. En secano, la variabilidad fue mucho mayor, pues en localidades como Pinos del Valle, los pobladores no llegaron a recibir ni media hectárea, frente a las treinta y tres cedidas en Padul. En cuanto a los viñedos, en ninguno de los pueblos, salvo en Padul, se alcanzó la media hectárea por propietario, y en algunos lugares no se llegó ni al cuarto[25]. Tampoco se han documentado grandes extensiones entre los cristianos viejos que moraban en el Valle de Lecrín antes de la sublevación y expulsión morisca. Según Francisco Villegas Molina, no se pueden ofrecer conclusiones exactas al respecto, aunque según los *Libros de Apeo* ninguna propiedad de cristianos contó con más de diez hectáreas y las que tuvieron menos significaron el 45,1%, aunque en superficie solo ocuparon el 7,1%.

[25] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín...*, pp. 249, 250.

Parece que las propiedades más abundantes fueron las menores de cinco hectáreas (83,1%) que se extendían por el 51,6% de la superficie total[26].

Igualmente, se documenta una considerable parcelación del terreno, pues las tenencias consistían en diversas posesiones de tamaño muy reducido, que generalmente no llegaban a media hectárea, sobre todo en el regadío, donde no lograban el cuarto. En cambio, en secano eran ligeramente superiores, pues en algunos casos se repartió una o más hectáreas[27]. Observamos que toda esta fragmentación, en muchos casos, era susceptible de generar una propiedad de mediana extensión, a través de lo que podemos entender como un *multifundio*, es decir: la acumulación bajo una sola titularidad jurídica de numerosas parcelas, muchas veces dispersas en uno o varios términos municipales[28]. Éste fue el caso de los bienes eclesiásticos de la comarca, que eran muy importantes en el siglo XVIII, elevándose a unas 592,33 hectáreas cultivadas (12,8% de la tierra). Es decir, que existían grandes propietarios, en este caso religiosos, que no disponían de grandes fincas, ya que sus bienes estaban divididos en innumerables parcelas de pequeño tamaño[29]. Tras las desamortizaciones del siglo XIX estos terrenos pasaron íntegramente a manos de la burguesía, lo que dio lugar a la aparición de algunas de las grandes propiedades privadas que hoy existen en el Valle de Lecrín[30].

A pesar de esto, durante el siglo XVI parece que existieron ciertas propiedades, denominadas en los *Apeos* y bienes habices como *cortijos*, que debieron de contar con unas dimensiones superiores a la media y un cierto protagonismo en el paisaje agrario. Estas tierras, que mayormente no llegan a ser esas grandes haciendas tan

[26] *Ibídem*, p. 250.
[27] *Ibíd.*, p. 250.
[28] TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. *Cortijos, haciendas...*, p. 45.
[29] VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín...*, p. 285.
[30] *Ibídem*, p. 285.

visibles en otras partes de la provincia de Granada, se concentraron en los pueblos de Padul y Albuñuelas. En ambas localidades existe una importante distribución del secano herbáceo: Padul dispone de 3.999 hectáreas y Albuñuelas de 2.619 frente a las 757 de Dúrcal, que los sigue de lejos. Esta dedicación supone más del 60% de sus tierras cultivables, que por otra parte, no son las más rentables[31]. Es en este contexto en el que hay que entender la aparición de estos complejos, alejados de los núcleos de población, ocupados generalmente de forma estacional, y centrados en el cultivo de cereales y leguminosas, así como en actividades ganaderas. Del mismo modo, a excepción de algunos lugares como *Cijancos*, *El Marchal*, *Los Prados de Lopera* –sitos en término de Albuñuelas– *Fatinbullar* (entre Agrón y Padul) y *Andurruzna* o *Cunigenil* en Padul, el resto de propiedades que hemos documentado no parecen tener una consistencia territorial tan marcada. Frente a estas haciendas principales, lo que tenemos son cortijadas más o menos diseminadas que se ocupaban de forma temporal (de primavera a otoño) aprovechando y explotando los distintos trances. Éste es el caso de muchas de las propiedades de la Sierra de Albuñuelas, donde hemos localizado la mayor parte de los parajes en los que el *Apeo* citaba la existencia de algún cortijo, pues se han mantenido activos hasta mediados del siglo XX. De hecho, Albuñuelas obtenía una gran ganancia de su sierra, bastante llana, no excesivamente alta ni escarpada, donde se podía cultivar bien, coger leña, esparto, fabricar carbón, pastorear y obtener resina.

Las estructuras arquitectónicas que hoy se asientan en estos lugares, distan de ser las originales, entroncando más con las formas constructivas tradicionales de la zona, en las que la funcionalidad, economía y filiación con el entorno actúan como máximas. A partir del trabajo de campo realizado vamos a establecer unas primeras

[31] *Ibíd.*, p. 87.

características que, si bien están condicionadas por la introducción de nuevos modos y materiales constructivos en las últimas décadas del siglo XX, nos acercan a la idiosincrasia de estos edificios.

Pago de *Almalla* o *La Malla* (Albuñuelas) con el *Cortijo de Buenos días*.
Imagen de Mª Aurora Molina Fajardo realizada en marzo de 2011

Son fábricas estrictamente funcionales, con una distribución y disposición avalada por la tradición que diferencia entre la vivienda principal y las dependencias de los trabajadores, en ocasiones dispersas por las inmediaciones. La tónica general será la construcción de estructuras utilitarias y populares, no proyectadas y alejadas de formas y detalles de lo que podemos denominar « arquitectura profesional» encargada por clases sociales más acomodadas. No son edificios de grandes proporciones, más bien de pequeño o mediano tamaño, en los que prima la importancia de la explotación agro-pecuaria, frente a la arquitectura, ya agrupada en cortijadas, ya dispersa. Los cortijos dedicados al cereal muestran un tamaño más significativo, caso del *Marchal* o de *Cijancos*, frente a algunas explotaciones de la

serranía de Albuñuelas donde ciertas fábricas son meros refugios. En ambos casos, suele darse una convivencia entre las dependencias dedicadas al aprovechamiento agrícola, y las destinadas a los animales; por lo tanto surgen estancias residenciales, de almacenamiento, de transformación y pecuarias, edificadas para responder a las necesidades existentes.

Cortijillo disperso en el paisaje de la Sierra de Albuñuelas.
Fotografía de la autora, marzo de 2011

En todos los casos, el sistema constructivo, las soluciones formales y los materiales están ligados al entorno; de hecho, esta conformación material está vinculada principalmente a los recursos naturales de la zona, a sus modos de trabajo seculares y depende enormemente del estrato social del propietario. A mayor poder social y adquisitivo, menos intuitiva y más normativa es la obra.

También hemos observados que los paramentos de estas edificaciones se construyeron sobre todo en piedra; mampostería común del terreno unida con mortero de cal. Asimismo abundó el tapial junto con el ladrillo, posteriormente

encalado. En algunos cortijos como el de *Cijancos*, aún se conservan los restos de una antigua calera, usada para obtener dicho material, necesario para construir y blanquear el conjunto de inmuebles. Los vanos fueron escasos, predominando el macizo sobre el hueco; en ocasiones las ventanas y puertas remataban sus dinteles con un listón de madera como en el cortijo de los *Recardes*.

Para las cubiertas se emplearon vigas rollizas de madera, que según su longitud determinaban el ancho de las estancias. Sobre éstas se ponía cañizo y yeso, ejecutándose la cubierta con tejas de cerámica. Estas techumbres podían ir a una, dos o cuatro aguas.

Restos de la calera del *Cortijo de Cijancos* (Albuñuelas).
Imagen tomada por la autora en abril de 2010

Los cortijos del Valle de Lecrín, al tener un desarrollo bastante modesto en planta, carecen de patios, distando de la monumentalidad de otros ejemplos provinciales. Su interior se encuentra dividido en estancias que se separan con tabiques.

Otros elementos inmediatos al cortijo son la eras, ubicadas según orientaciones tradicionales y construidas con cantos o guijarros dispuestos geométricamente a partir de unas guías o piedras maestras. La zona para los animales se repartía entre las cuadras y los corrales, usualmente muy humildes, hechos de mampostería ordinaria y carentes de soluciones singulares. Cerca del espacio principal también encontramos pajares, graneros, habitáculos para los pastores y asalariados, así como hornos en los que cocer el pan necesario para las largas estancias en la finca.

En nuestros días muchas de estas construcciones presentan una ruina acuciante, causada por el abandono generalizado de los asentamientos. Los cambios económicos, la mecanización del campo, así como los avances en el transporte, han propiciado que se precise menos mano de obra y que ésta pueda vivir en los pueblos y desde allí trasladarse al campo. Junto a las cuadras de antaño, hoy obsoletas, ahora se sitúan cocheras y naves para guardar tractores y demás maquinaria, que distorsionan fuertemente el contexto arquitectónico tradicional.

A esto hay que unir la sustitución de los materiales constructivos tradicionales por prefabricados de hormigón y elementos metálicos, elaborados en la misma comarca. Este cambio ha conllevado igualmente, un proceso de estandarización de los sistemas constructivos, que priman la economía e inmediatez frente a valores históricos o patrimoniales. Este tipo de intervenciones, junto con los continuos arreglos y reconstrucciones de las fábricas, han hecho posible que muchas de estas cortijadas se hayan mantenido presentes y activas a lo largo de los siglos, aunque perdiendo su esencia material primera. Hemos trazado un recorrido por las características de las edificaciones hoy presentes, aunque desconocemos si su morfología original era parecida. En este sentido, las fuentes documentales no son muy expresivas; de nuevo nos acercan a la existencia de estos complejos a mediados

del siglo XVI, herederos posiblemente de una tradición anterior, sin especificar más al respecto.

Detalle de una cubierta en ruinas de la cortijada de *los Becardes o Recardes* (Sierra de Albuñuelas). Imagen de Mª Aurora Molina tomada en marzo de 2011

La pervivencia y durabilidad de dichos entornos, deja constancia de la adaptación que han vivido a lo largo de los siglos y de su importancia en la economía de los lugares. Por nuestra parte, vamos a proponer un recorrido por los sitios citados en las fuentes, aportando los datos que conocemos y proponiendo su identificación. De este modo, aunque no se han conservado las estructuras originales, podemos adquirir una perspectiva más amplia sobre su relevancia. Igualmente, tenemos constancia que durante el siglo XVIII y XIX, dentro de los procesos históricos que propiciaron la expansión y renovación agrícola del país, surgieron propiedades y cortijadas en la zona. En todos los casos continuaron siendo extensiones medianas,

muy diferentes a otros ejemplos provinciales, y que por su cronología obviaremos aquí.

Partiendo de los datos presentes en los *Libros de Apeo y Repartimiento* de las localidades del Valle de Lecrín, así como de la documentación referente a los bienes habices de sus centros religiosos, obtenemos una visión bastante clara que refrenda la presencia de cortijos en las poblaciones de Albuñuelas y Padul, señalando de pasada otros elementos que parece tuvieron una menor envergadura y por ello los trataremos más adelante. Así encontramos que en Chite-Talará se alude el *Cortijo de las Higueras*[32], o en Pinos del Valle el llamado de *Lorenzo Moya*[33], que sin embargo, no responden a los patrones establecidos. Por otra parte, en lugares como Restábal se indica:

> «En el dicho termino no ay dehesas, ni cortijos, ni la tierra se puede romper, ni hazer otros aprovechamientos, porque todo es syerra, e piedras, solamente monte bajo, bueno para ganado cabrío»[34].

Aunque de forma más tardía, en el *Catastro de Ensenada* de algunas localidades encontramos representadas en los mapas y citadas en la documentación algunas cortijadas, que de nuevo se muestran como espacios humildes en su configuración. Por ejemplo, en las *Respuestas Particulares* del pueblo de Tablate se especifica la existencia de tres cortijos, dos de ellos pertenecientes a vecinos eclesiásticos y el tercero a un vecino secular. El *Cortijo de las Lagunillas* era de don Diego Garvín beneficiado de Béznar, el de *Aporta* del presbítero Francisco Delgado vecino de Pinos

[32] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 108r.
[33] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fols. 15v, 16r.
[34] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 138.

del Valle y el *Cortijo de los Llanos de Aguado* de Cristóbal Martín, natural de Ízbor. Los datos sobre los cortijos son escasos, aunque gracias al mapa que ofrece el *Catastro* y a ciertas referencias podemos afirmar que todas estas propiedades se ubicaban en las afueras del caserío, distantes del mismo entre un cuarto y media legua conformando así un hábitat disperso de poca entidad.

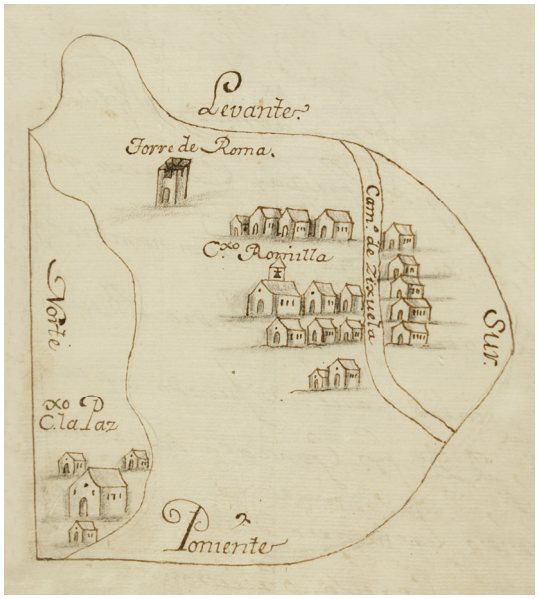

Dibujo del *Catastro de Ensenada* en el que se representa el *Cortijo de la Romilla* (Vega de Granada). Podemos observar que se trata de una agrupación urbana importante con su caserío, torre medieval, iglesia, camino e incluso hábitat aledaño. Este tipo de conjuntos distan mucho de los cortijos del Valle de Lecrín, más modestos en todos los sentidos.
Dibujo original en: Archivo Histórico Provincial de Granada

Sobre la configuración arquitectónica de estas estructuras, el vacío informativo es acuciante. Sabemos que el *Cortijo de las Lagunillas* estaba rodeado de las tierras del dicho beneficiado y tenía cinco varas de frente por tres de fondo presentando estado de ruina (como se puede observar, las dimensiones son modestísimas). Por su parte el de *Aporta*, también llamado *Fuente de Aporta*, por la existencia de un caudal y alberca cercanos, poseía:

«quarto vajo alto y corral propia del suso dicho tiene ocho varas de frente y quatro de fondo esta rodeada de tierras pertenezientes a el...»[35].

El *Cortijo de los Llanos de Aguado* tenía un cuarto bajo, otro alto y un corral, contando con cuatro varas de frente y diez de fondo, igualmente se encontraba rodeado de una serie de bienes rústicos aparejados.

Detalle del *Cortijo de Aguado* de Tablate, según el dibujo del *Catastro de Ensenada*. En él apreciamos las características arriba expresadas.
Imagen tomada del Archivo Histórico Provincial de Granada

Una información parecida se cita en otras poblaciones del Valle de Lecrín, como Saleres, Lanjarón o Melegís, que aunque tardía y no incluida en los datos del siglo XVI, resulta ilustrativa para nuestro trabajo.

[35] A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 1565, fol. 9r.

2.1.- LOS CORTIJOS DE ALBUÑUELAS SEGÚN SU *LIBRO DE APEO Y REPARTIMIENTO*

El 14 de enero de 1572, el licenciado Luis de Godoy, juez encargado de efectuar el apeo y deslindamiento de Albuñuelas, requirió para tal comisión a dos conocedores: Pedro Hernández de Perea, sacristán del pueblo y vecino del mismo desde hacía más de cuarenta años, y a su hijo Pedro Hernández de Naia. Tras recibir juramento de ambos, emprendieron la averiguación de la hacienda del lugar, indicando:

> «Ansi mismo el dicho Pero Hernandez el viejo e Pero Hernandez su hijo declararon que en el término del dicho Lugar de las Albuñuelas hai los cortijos siguientes:
> El cortijo de Ainalfich
> Yten otro cortijo que se dice Aina el fiche
> Ytn otro que se dice Nifique
> Ytn otro que se dice cigancos este es muy bueno, e principal cortijo de muy buenas casas y tierras de secano
> Ytn otro que se dice de Fandarí
> Ytn otro que se dice la Malla
> Ytn otro que se dice Fadinalboy
> Ytn otro que se dice el Patrón
> Ytn otro que se dice Maraichar
> Ytn otro que se dice Marcherabali
> Ytn otro que se dice Norianas
> Ytn otro que se dice Xibia

> Ytn otro que se dice los Prados de Lopera que dixeron ser del marques de Mondexar, aunque estan en término del dicho Lugar de las Albuñuelas y todos los quales dichos cortijos son de mui buena tierra, y ansi mismo ai alli cerca de ellos unos muy buenos prados que se pueden romper, e todo es termino del dicho Lugar, y con el todo el término hacia la parte que divide el término con la ciudad de Alhama Divide término el dicho lugar y su término con la ciudad de Alhama que está a mas de cinco leguas, y con el lugar de Saleres que esta a media legua, y con las Alpuxarras que estará media legua y con el lugar de Lentexí y con el término de Padul y Concha.»[36].

Los conocedores pusieron de manifiesto la existencia de trece cortijos en el término de Albuñuelas, lo que supone un dato muy llamativo pues ninguna población de la región compartió tal particularidad. La observación coincide con la información apuntada sobre la localidad de Albuñuelas y su término serrano –por el que además transitaba el camino real que iba desde Granada a Almuñécar– ampliándose posteriormente, pues durante el reparto de suertes se incluyeron dos más: el *Cortijo del Barranco la Peña* y el del *Álamo*.

En nuestros días, algunos de estos parajes son identificables, ya que a lo largo de los siglos han mantenido sus funciones agropecuarias. Esta permanencia secular ha motivado la pérdida estructural de las fábricas originales, que debieron ser muy modestas, así como su entidad territorial, que por otra parte ignoramos. En otros casos, el topónimo del siglo XVI ha desaparecido, y las indicaciones documentales no han sido suficientes para su localización. Aún así, creemos importante destacar que la pluralidad de explotaciones agropecuarias citadas en el *Apeo* de Albuñuelas, ha sido

[36] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 93.

una constante en su paisaje hasta mediados del siglo XX, lo que nos permite situar muchas de estas extensiones de origen probablemente medieval. De igual forma, constatamos la presencia de otros espacios, que seguramente respondan a los parajes históricos aunque no hayan conservado su nombre.

Quizás el cortijo más importante de la comarca fue el de *Cijancos*, referido por los conocedores como muy bueno y principal, tanto por su caserío como por sus tierras de secano. En nuestros días es una zona de aproximadamente 500 hectáreas, que pertenece a distintos propietarios. La tierra principalmente es de secano y en ella también se practican actividades ganaderas. Se encuentra dentro del término municipal de Albuñuelas, en su límite con Padul y cerca de la cortijada del *Valcaire* (Padul).

Gracias a los *Libros de Apeo y Repartimiento* de las poblaciones de Cónchar, Cozvíjar y Albuñuelas, tenemos certeza de la importancia de este lugar en el siglo XVI, pues todos estos pueblos, incluido Padul, dispusieron de veredas y caminos que conducían allí, como el de Cozvíjar que contaba con un puente en su trayecto hacia la cortijada[37]. Al mismo tiempo, por el área de Cijancos circulaban distintas sendas importantes, como la que pasaba cerca de su fuente, procedente de Granada vía Dílar, y transitaba Padul buscando la localidad de Motril; o la vereda que de Padul iba a Albuñuelas atravesando las tierras de labor del *Camperte al Costarrón de Cijancos*.

[37] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6692, fol. 142v.

«Dasele mas otra haça de dos bancales de una hanega que alinda con el camyno y puente que ba a cixancos y por lo alto con un moral de Grabiel de Palaçios».

Delimitación del término municipal de Albuñuelas. Se observa la posición de la *Rambla de Cijancos* (también llamada *Ciancos*). Fuente: http://www.adurcal.com/enlaces/cartografia/terminos/albunuelas.htm (Consulta realizada el 22 de marzo de 2011)

Cortijada de Cijancos (Albuñuelas). Imagen tomada en marzo de 2011 por Mª Aurora Molina

Esta situación medianera entre distintos términos municipales favoreció que apareciera en sus deslindes, por lo que además conocemos que dentro de sus terrenos

y en relación con la fuente que poseía –en ocasiones citada como del *Quexigo*[38]– también existieron labores de regadío o huertos cercanos a las denominadas *casas de Cijancos*, aludiendo así al grupo edilicio congregado en el entorno:

> «Diosele mas en refacción como a tres suertes un pedazo de tierra de riego en las casas de Cijancos, que será hasta tres hanegas de sembradura»[39].

En nuestros días, *Cijancos* sigue siendo una gran extensión en manos de diversos propietarios. Su caserío, concentrado y ubicado en la parte más alta de la denominada *Rambla de Cijancos*, es un pequeño conjunto edilicio en el que destaca una construcción residencial principal a la que se han añadido otras secundarias de obra posterior, entre las que destacan pequeñas viviendas y naves de aperos modernas. En sus inmediaciones se localizan corrales y ruinas de algunos de estos espacios más antiguos, hechos en mampostería a media ladera. Igualmente, mantiene una zona de eras donde se trillaría el cereal cultivado y una calera cercana, dispuesta para el suministro del conjunto[40].

---

[38] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 269.

«En el trance de la Sierra le cupo una suerte de tierras de Zijancos, linde con la suerte del dicho Cijancos de Juan de Caravaxal, y ansi mismo se le dio en refacción otro pedazo de tierras allí junto a la fuente el quexigo»

[39] *Ibídem...*, p. 113.

[40] En otras fuentes, principalmente cartográficas, hemos documentado diferentes topónimos referentes al lugar:

Cijancos, Alto de: M.T.N.-DÚRCAL 1041-II (19-43), Villamena, 1980; I.G.N.-Villamena, 1986, M.T.A. (1041) 3-1, Villamena, 1995.

Cijancos, Camino de: I.G.C.-ALB, 1930, H 1ª.

Cijancos, Cortijo: I.G.C.-ALBUÑUELAS, 1930, H 1ª, M.T.N.-DÚRCAL 1041-II (19-43), Albuñuelas, 1980, M.T.A. (1041) 3-1, Albuñuelas, 1995, I.G.C.E.-1931-Albuñuelas, I.T.A.-Albuñuelas.

Cijancos, Rambla de: I.G.C.E.-1931-Conchar; M.T.A. (1041) 3-1, Villamena, 1995; M.T.A. (1041) 4-1, Villamena, 1995, M.T.A. (1041) 3-1, Albuñuelas, 1995, I.G.N.-Albuñuelas, 1986, I.G.C.E.-1931-Albuñuelas, I.G.C.E.-1931-Albuñuelas, S.G.E. 19-43 (1041), Villamena, 1996; M.T.N.-DÚRCAL 1041-II (19-43), Villamena, 1980.

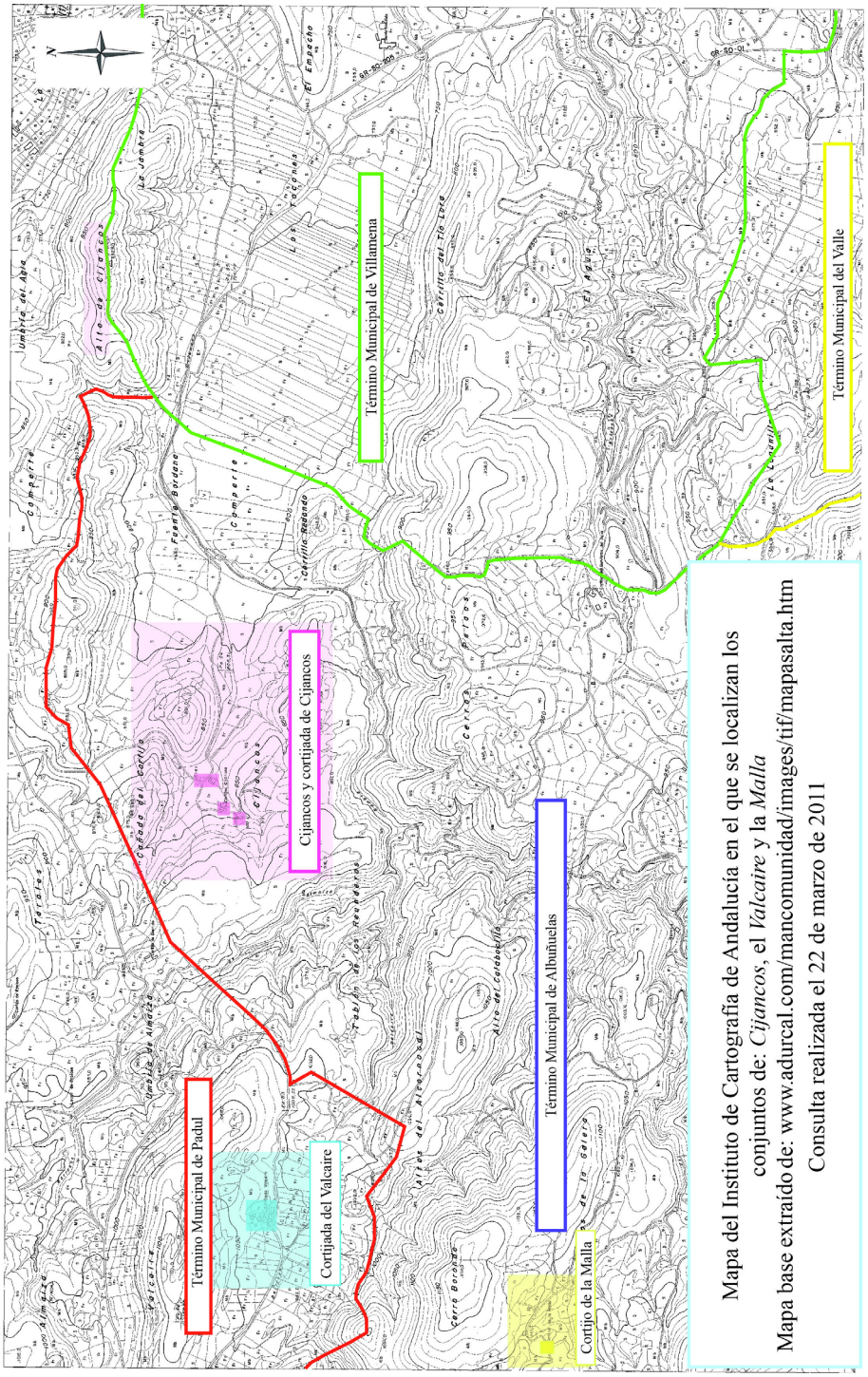

Cijancos, Tablón de: I.G.C.-Albuñuelas, 1930, H 1ª.

Zixancos, Pago de: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 967, fols. 48r, 50v, 157r.

Otro cortijo de gran relevancia fue el del *Marchal*[41], dentro de una gran extensión de secano que se extiende por los términos de Albuñuelas y Saleres. Se cree que el asentamiento humano en este lugar procede, al menos, desde época romana, pues en sus cercanías se han hallado restos cerámicos de esta cronología[42]. Asimismo, en la finca se ubica la conocida *Torre atalaya del Marchal*, de época medieval. Aunque su extensión agrícola es ponderable a la de *Cijancos* (unas 800 hectáreas), aquí no se ha desarrollado un complejo edificatorio mínimo como allí, pues únicamente dispone de una casa-cortijo con cierto cariz señorial[43].

Mucho más modesto en su extensión es el *Cortijo de Muriana* o *Murriana*, citado en el *Apeo* como *Norianas*. La finca, que ronda las 10 hectáreas, se encuentra a unos 1.300 m de altitud, en las inmediaciones de la *Carretera de la Cabra* y del asentamiento conocido como *Venta Marina*[44]. Era un conjunto de buena tierra calma, dedicada

---

[41] Según Jaime Oliver Asín el término «maysar» o «marchal» es un arabismo hispánico que sirve para designar el tipo de propiedad rural propia de la baja Andalucía, que hoy llamamos *cortijo*.
OLIVER ASÍN, Jaime. «Maysar-cortijo. Orígenes y nomenclatura árabe del cortijo sevillano». *Al-Andalus*, X (1945), p. 110.

[42] Dato tomado en la conferencia: *El Sitio Histórico del Valle de Lecrín*, impartida por D. Carlos González, arqueólogo y técnico de patrimonio de la Diputación de Granada y técnico de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, en la localidad de Melegís el día 30 de marzo de 2007. (Por el momento no hemos hallado ningún informe arqueológico al respecto).

[43] Gracias a la toponimia hemos documentado:
Era del Marchal, Pago de la: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 1398, fol. 345r.
Marchal: I.G.C.-Albuñuelas, 1930, H 1ª; I.G.C.-El Valle (Saleres), Plan. 1931.
Marchal, Aceituno del: I.G.C.-Albuñuelas, 1930, H 1ª.
Marchal, Arroio del: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 1539, fols. 171r y 294r.
Marchal, Cortijo del: S.G.E. 19-43 (1041), El Valle, 1996; M.T.N.-DÚRCAL 1041-II (19-43), El Valle, 1980; I.T.A.-El Valle.
Marchal, El: C.R.L., El Valle, pol. Nº 1, 2000, CRL, VLL, pol. Nº 2, 2000.
Marchal, Pago del: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 1398, fols. 222r.

[44] Coordenadas del *Cortijo de Muriana*:
Longitud: 03º 43' 20'' oeste
Latitud: 36º 54' 44'' norte

fundamentalmente al cereal, aunque en los últimos años se ha sembrado de nogales. Tiene una fuente y un paraje de cuevas que se ha empleado para el resguardo de ganado. El cortijo de la finca es de obra moderna no apreciándose restos de antigüedad, aunque junto a la casa se encuentra un corral ruinoso[45].

Vista del conjunto de *Muriana* (Albuñuelas)
Fotografía de la autora, 13 de marzo de 2011

Del *Barrio Alto* de Albuñuelas partía un camino que, discurriendo por las cercanías del Río Santo, conducía al *Cortijo de los Prados de Lopera* que distaba 17 km de la localidad. Los conocedores que ayudaron en el apeo y deslinde del lugar dijeron que este cortijo era del Marqués de Mondéjar, que su tierra era muy buena y poseía prados cercanos que se podían roturar y así cultivar[46].

[45] También hemos documentado:
Muriana, Llano de: I.G.C.E.-1931-Albuñuelas, M.T.N.-Pico de Navachica 1041-III, Albuñuelas, 1979.
Murriana, Barranco: I.G.C.E.-1931-Albuñuelas.
Murriana, Cerro: I.T.A.-Albuñuelas.
Moriana, Pago de: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 967, fol. 215v.
[46] Este cortijo también se cita en: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 967, fol. 335v.

El trance de *La Malla* se sitúa en los linderos de la Sierra de Albuñuelas con el término de Padul, cerca del *Valcaire*. Esta proximidad propició que se citara en los *Apeos* de ambas localidades, como un espacio agrícola en el que existía un cortijo. Gracias al amojonamiento de Padul, obtenemos numerosos datos espaciales que junto con el topónimo nos han permitido dilucidar su emplazamiento:

> «Y prosiguiendo se fue derecho a dar a otro cerro que está frontero de la fuente que llaman Aynatalarís, a la mano izquierda, como se va del Padul al Barcay, y en lo alto de él estaba un mojón de piedra antiguo, y el dicho Sr. Juez lo mandó renovar y se renovó. Testigos los dichos. Y luego prosiguiendo por entre derecho se fue a dar con otro cerro que llaman los Dientes de la Vieja, a donde en lo alto de él se halló otro mojón antiguo de piedra y se renovó con más piedras, que en él se pusieron. Testigos los dichos. Y luego se fue por una vereda que está por bajo de este cerro, derecho va a dar al cerro que dicen del Tormazal, que alinda con el cortijo de Almalla, y este cerro declararon los dichos conocedores, que está entre Almalla y el Barcay, que es alto. El cual declaró el dicho Sr. Juez quede por mojón. Y el dicho cerro tiene aguas vertientes al dicho camino de Malla y el término del Padul.»[47].

De nuevo el conocimiento de la zona es difuso y no quedan restos de las posibles fábricas originales, aunque el entorno ha conservado estos mismos usos seculares. Las estructuras más importantes del pago de *Malla* son los llamados cortijos

[47] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 55.

de *Buenos Días* y de *Garabato*, ambos de finales del siglo XIX o principios del XX, que se ajustan a las características expuestas al comienzo de este apartado[48].

Como vemos, en estos casos hemos podido identificar con exactitud los espacios incluidos en la documentación del siglo XVI, y aunque no hayan mantenido sus construcciones originales, atestiguan unos mismos usos y permanencia temporal continuada. Por otra parte, contamos con una serie de ejemplos citados en las fuentes de localización dudosa o improbable, junto con otros ejemplos aún presentes en el paisaje serrano de Albuñuelas y que quizás, en algunos casos, se correspondan con los anteriores aunque hayan modificado su nombre y no tengamos datos suficientes para atestiguarlo.

De esta forma, los conocedores citados por el licenciado Luis de Godoy en 1572 indicaron la existencia de un cortijo llamado *del Patrón*. En nuestros días un trance de la Sierra de Albuñuelas se llama *Trance del Padrón*. El lugar, dominado por un cerro homónimo, cuenta con modestos cortijillos dispersos por su área, construidos en mampostería, con techumbres de vigas rollizas y teja, hoy deshabitados y ruinosos. En ocasiones se aprecian zonas de corral en sus laterales, junto con abrevaderos y algunas fuentes[49].

---

[48] Algunos topónimos nos acercan al lugar y su permanencia a lo largo del tiempo:
Malla, Barranco de la: I.G.N.-Albuñuelas, 1986; M.T.N.-Jayena 1041-I, Albuñuelas, 1980.
Malla, Cortijo de la: I.G.C.E.-1931-Albuñuelas.
Malla, Cortijos de la: M.T.A. (1041) 3-1, Albuñuelas, 1995; M.T.N.-DÚRCAL 1041-II (19-43), Albuñuelas, 1980; I.G.C.E.-1931-Albuñuelas; I.G.C.-Albuñuelas, 1930, H 1ª.
Malla, La: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 967, fols. 43r, 171r; I.G.C.-Albuñuelas, 1930, H 1ª; I.G.N.-Albuñuelas, 1986; I.T.A.-Albuñuelas; M.T.N.-JAYENA 1041-I, Albuñuelas, 1980.
Malla, Vereda que va a la: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 967, fol. 314r.

[49] Hemos podido documentar, que aunque en nuestros días se llama *Trance del Padrón*, históricamente aparece como del *Patrón*:
Patrón: I.G.C.-Albuñuelas, 1930, H 2ª; I.T.A.-Albuñuelas.
Patrón, Cerro del: I.G.N.-Albuñuelas, 1986 ; M.T.N.-JAYENA 1041-I, Albuñuelas, 1980.

Otros cortijos incluidos en los repartimientos de suertes de Albuñuelas fueron el *Cortijo del Barranco de la Peña*, sito en la sierra cerca del término de Almuñécar, todo de secano y dividido para seis suertes[50]; o el denominado *Cortijo del Álamo*, que estaba rodeado por el monte[51]. Igualmente, en la serranía del lugar existen distintas cortijadas, de cierta importancia y que no hemos podido identificar con los datos documentales. Éstas son principalmente el asentamiento de *Los Ricardes* o *Becardes*[52], donde permanecen varias agrupaciones de casas de poca entidad con corrales aparejados, todo en ruinas; el pago llamado *El Madroñal*[53], situado en pleno corazón de la montaña con extensas fincas de tierra calma y un complejo edilicio abandonado, construido en mampostería del lugar que incluía vivienda, grandes corrales y una era.

Patrón, Cortijo de: I.G.C.E.-1931-Albuñuelas; I.G.C.-Albuñuelas, 1930, H 2ª.

Patrón, Cortijo del: M.T.N.-JAYENA 1041-I, Albuñuelas, 1980.

Patrón, Loma de: I.G.C.-Albuñuelas, 1930, H 2ª.

Patrón, Loma del: M.T.N.-JAYENA 1041-I, Albuñuelas, 1980.

Patrón, Pago del: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 968, fol. 102v.

[50] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 267.

« Diosele un pedazo de tierras, que es en el Cortijo, que dicen del Barranco de la Peña, que es en la Sierra de Bacairena, que son tierras de Secano, que alinda con los Montes por todas partes, y es cerca del témino de Almuñecar, diosele todo el dicho cortijo para seis Suertes de refacciones de la Sierra, anlo de partir entre el dicho Simon Rubio y Diego Moreno y Bartholome Sanchez Navarro e Pero Lopez Manzanares y Martin Ximenez y Diego Hernandez...»

[51] *Ibídem*, p. 210.

[52] Coordenadas de la *Cortijada de los Ricardes*:
Altitud: 1.350 m
Longitud: 03º 42' 45'' oeste
Latitud: 36º 55' 51'' norte

[53] Coordenadas del *Madroñal*:
Altitud: 1.200 m
Longitud: 03º 42' 20'' oeste
Latitud: 36º 54' 51'' norte

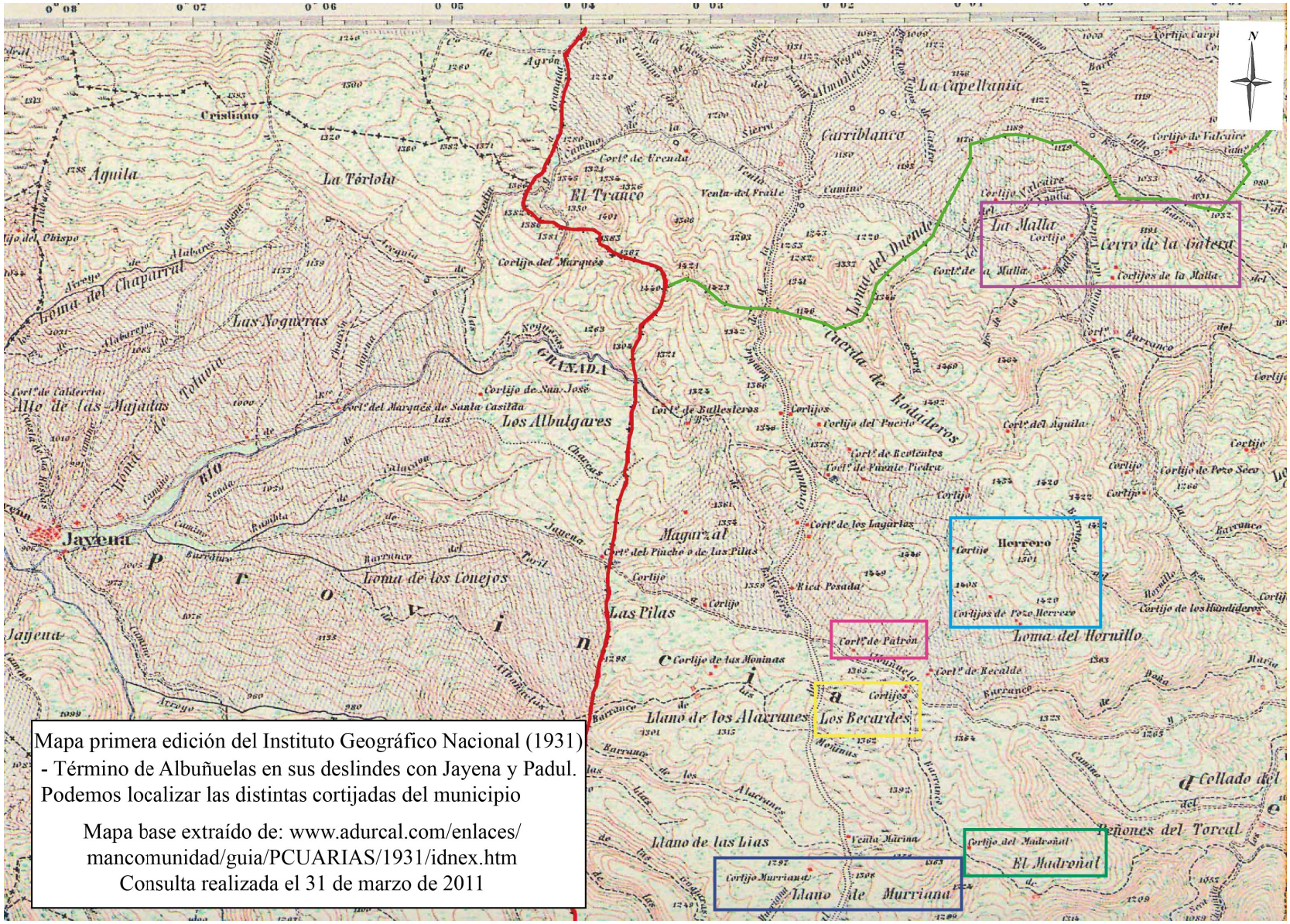

Mapa primera edición del Instituto Geográfico Nacional (1931) - Término de Albuñuelas en sus deslindes con Jayena y Padul. Podemos localizar las distintas cortijadas del municipio

Mapa base extraído de: www.adurcal.com/enlaces/mancomunidad/guia/PCUARIAS/1931/idnex.htm
Consulta realizada el 31 de marzo de 2011

Otros ejemplos importantes son *Pozo Herrero*[54], con tierra de poca calidad apta sobre todo para el caprino y otros aprovechamientos, y el *Cortijo de Juia*, de unas 50 hectáreas y rico en agua, por lo que sus cultivos eran más variados[55].

Cortijo del Madroñal en plena Sierra de Albuñuelas. En primer término se distingue la era del conjunto, al fondo se advierte la edificación en ruinas. Imagen de la autora, marzo de 2011

2.2.- EL CASO DE PADUL

La población de Padul, así como su ámbito periférico, cuenta con unas características muy distintas a las de la vecina localidad de Albuñuelas. Circunscrita

[54] Coordenadas de *Pozo Herrero*:
Altitud: 1.350 m
Longitud: 03º 41' 56'' oeste
Latitud: 36º 56' 23'' norte

[55] Este pago aparece citado en: *Judía, Pago de: Judía, Pago de:* A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 967, fols. 146v, 162r, 164r 182v, 184r, 187v, 188v, 189r 284r, 324r, 325r, 383r.

durante siglos por la laguna que se ubica a sus pies, hoy conocemos la existencia de distintos asentamientos tardo-romanos a lo largo de su depresión y margen lacustre. Estos restos, posiblemente de antiguas *villae*, atestiguan una ocupación territorial diseminada centrada en los cultivos tradicionales mediterráneos. Previamente estudiamos el sitio de *Los Cahíces* como un tipo de asentamiento agrario periférico, que en cierto modo ha perdurado hasta nuestros días; pero éste no es el único ejemplo reconocible en la localidad, pues se constatan yacimientos en pagos como el de *Las Viñas*[56], el *Cerro de los Molinos*, o la *Rambla de la Burra*, lugar donde se observan los paramentos de lo que parece ser un estanque y los perfiles murarios de una estancia, descubierta parcialmente durante el invierno de 2011.

Yacimiento de la *Rambla de la Burra* (Padul). Restos de habitación parcialmente destapados tras las lluvias de enero de 2011. Imagen de Mª Aurora Molina tomada el 21 de marzo de 2011

[56] El yacimiento de *Las Viñas* se sitúa en la Depresión de Padul, al noreste del *Cerro de Los Molinos*. La zona, dividida en pequeñas parcelas destinadas a la agricultura, presenta grandes sillares perfectamente escuadrados y cortados, así como restos de *tegulae* y cerámica que forman parte de balates. Los fragmentos cerámicos recogidos indican una cronología que va desde el siglo I al III d.C., y hacen pensar en la existencia de construcciones notables, posiblemente una villa de época imperial
En: CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul...,* p. 117.

Comprobamos que históricamente el entorno ha contado con un hábitat periférico agrario de cierta relevancia que, sin llegar a formar grandes extensiones, sí ha resultado hasta cierto punto reconocible. Evidentemente, el posterior asentamiento islámico conllevó cambios muy significativos en el modo de entender el territorio y los cultivos, lo que favoreció la creación de una amplia red hidráulica que en los siglos siguientes se fue ampliando[57]. Así mismo, se constata la existencia de cortijos en manos de moriscos, dedicados al laboreo del secano en las inmediaciones de Padul[58].

En este contexto habría que interpretar los datos documentales que tenemos sobre algunas haciendas que se asentaron en la zona. De nuevo afrontamos el estudio, partiendo de breves apuntes históricos y de la desaparición total de sus contextos estructurados. En el *Apeo y Repartimiento* del pueblo se mencionan conjuntos colindantes que tuvieron una importancia notable: por un lado el paraje de *La Malla*, o *Almalla*, jurisdicción de Albuñuelas, o el espacio de *Fatimbullar* (también llamado *Fadi Bullar* o *Fadim Bullar*), que fue una antigua alquería nazarí –hoy localizada en el pueblo de Agrón– y que tras la conquista cristiana pasó al Marqués de Mondéjar[59]. Ambos sitios, limítrofes con la demarcación de Padul, tuvieron un continuo contacto con el pueblo, aunque desconocemos si compartieron características con los cortijos que se ubicaron en su término.

Según el *Libro de Apeo* de la villa, así como cierta documentación referida a los *bienes habices* de la iglesia de Nigüelas y Padul, existieron tres cortijos: el de *Sunigenil*,

[57] GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. «Los sistemas hidráulicos y su evolución en el Valle de Lecrín: diseño de espacios irrigados y modalidades de riego tradicionales en la alquería de al-Badul». En: JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MATTEI, Luca (eds.). *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media*. Granada: Alhulia, 2010, pp. 247-282.

[58] GARZÓN PAREJA, Manuel. «Cortijos del término de Granada». *Cuadernos de la Alhambra*, nº 13 (1977), pp. 63-83.

[59] TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. *Cortijos, haciendas...*, pp. 220-222.

el cortijo de *Martín Pérez* y el de *Anduruzna*. Ninguno ha conservado su materialidad original, aunque hemos localizado los lugares donde se asentaron, apreciando la variedad de contextos agrarios de la población y los aprovechamientos de diversos espacios periféricos de su territorio.

El cortijo de *Sunigenil* aparece citado en el amojonamiento de la villa de 1571, realizado por el licenciado Pedro Guerra de la Vega, junto a los conocedores Juan López y García de Zafra. Durante el deslinde de Padul con los pueblos de Alhendín y Otura, recorrieron un pago llamado *Cunigenil* y en sus inmediaciones se identificó el citado cortijo, que quedaba junto al límite territorial:

> «...y de allí se fue prosiguiendo a dar al Barranco Hondo del Peral, que en arábigo declararon los conocedores, se dice Handacalinchar, y siguiendo ese barranco un poco abajo, se atravesó por él, y se subió por la cordillera de un cerro, hasta lo alto de él, que es el cerro más alto que hay en esta parte y se llama Cerro de Halcahalá, que es lindero entre Churcula y Cunigenil, y desde él, descendiendo la cordillera que de él se sigue, se fue a dar al principio del barranco, que se llama Handaca Alompodero y de allí rodeando por la Hacera de Peñas que son linderos del dicho Cortijo de Sunigenil, que van a dar a las cuevas de Evirimunecab, y de allí todavía rodeando, todavía por la dicha Hacera de Peñas a la redonda hasta dar a la Cueva que llaman Garnaaven Alac, quedando todo lo de la mano izquierda abajo por término del Quepe, con quien confina, y todo lo de la mano derecha arriba por término del dicho lugar del Padul... »[60].

[60] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 56, 57.

Pensamos que esta cavidad es la *Cueva de Garnaaven Alac*, citada en el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Padul. Fotografía de Mª Aurora Molina Fajardo, marzo 2011

Partiendo de estos datos, hemos identificado el antiguo cortijo de *Sunigenil* con el que hoy conocemos como *Cortijo de la Diezmería* –situado en término municipal de Otura. En nuestros días, se trata de un pequeño grupo de edificios vinculados a una amplia hacienda de tierras de secano, en otro tiempo sembradas de cereal. Los barrancos enumerados en el *Apeo* se corresponden con el del *Higuerón* y con el de la *Diezmería*. Igualmente, la zona llamada *Churcula* –hoy *Churchillos*– se ubica en sus inmediaciones (jurisdicción de Alhendín), configurando un hábitat agrario colindante. El paraje de cuevas sigue siendo identificable, pues se han usado como resguardo de ganado hasta hace pocos años.

Por su parte, el cortijo de *Martín Pérez* debió de tener unas características muy diferentes, pues se localizó en una zona escarpada que algunos vecinos identifican con las estribaciones del monte del *Manar* (cerca de la *Cruz de la Misión*), junto al paso actual de la carretera N-323. En la documentación se indica:

«En el Pago que dicen de Handacalauz[61], que por otro nombre se llama Fandacalauz hay un cortijo que declararon ser de Martín Perez, que por todos cabos alinda con cerros de peñas, que son tierras de sembrar y por la cañada con la haza que era de Miguel de Córdoba.»[62].

Lugar donde se ubicó el *Cortijo de Martín Pérez* (Padul).
Imagen de la autora, marzo 2011

La zona, muy cercana al *Barrio de Dílar* de Padul, es bastante abrupta, aunque apta para cultivos de secano y viñedo. En ella se han reconocido algunas obras modernas (*Cortijo de Moya*), quizás construidas sobre la antigua fábrica. Aun así, destaca un pequeño ámbito cavernoso ubicado en su lateral este, que parece haber tenido funciones ganaderas. La cueva consta de dos oquedades, una de ellas con tres salas; en el frente del abrigo se conservan los restos de una cerca hecha en tapial sobre

[61] Según Juan Martínez Ruiz la palabra árabe «jandaq», que significa 'barranco', es un término relativo a la orografía muy frecuente en la Península Ibérica, Sicilia y el sur de Italia. MARTÍNEZ RUIZ, Juan. *El lenguaje del suelo (toponimia)*. Jaén: Universidad de Jaén, 2002, p. 33.
[62] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 122.

base de mampostería que posiblemente se usó como cierre de un corral. El muro debió de contar con tres paramentos, de los que solo se conservan parcialmente dos (4,5 por 4 m).

Sin embargo, el espacio que debió de tener una mayor importancia y extensión fue el cortijo de *Anduruzna* o *Andaruxana*, para el que se calcularon unos 1.675 marjales y 82 estadales de tierra de secano. Este dato lo conocemos gracias a las averiguaciones que se efectuaron para el repartimiento de suertes del pueblo:

> «...comenzó a medir el cortijo que dicen de Anduruzna, desde el arroyo del Almiujera y el camino que va de Motril a Granada y el arroyo que se llama Hafar Valacarchín, y se prosiguió hasta el cerro que llaman Handacardica y el camino que va de Granada, y declaró que hubo en ello mil y seiscientos y setenta y un marjales y ochenta y dos estadales de tierra.»[63].

En nuestros días estos topónimos se han perdido, aunque los detalles aportados por los funcionarios de la repoblación nos han permitido discernir la localización de este pago, junto al antiguo camino real que, sin pasar por el pueblo, conducía a Motril vía Cozvíjar. Observamos que se trata de una extensión considerable de tierra, aunque parece que pertenecía a distintos propietarios; al menos así se desprende de cierta documentación concerniente a los bienes de la Iglesia. En el *Apeo simple de los bienes habices de la Iglesia de Padul*, se incluye un haza de dos fanegas en dicho pago[64]. Del mismo modo, conocemos que hacia 1554-1555 el vecino de Padul Miguel de Mendoça

[63] *Ibídem*, pp. 128, 129.

[64] A.H.D.Gr., Signatura 752-F, fol. 2v.

pagaba cada año 202 maravedíes por media fanega de sembradura en el pago de *Alcita* y por un pedazo de haza de secano de 1,5 celemines en el cortijo de *Andaruxana*[65].

Asimismo, la Iglesia de Nigüelas contó con un número importante de tierras en *Anduruzna*[66]. Éstas se detallan en un memorial inserto en una escritura de trueque entre la Iglesia de Padul y su Concejo[67]. De estas propiedades, el cristiano viejo Alonso Cazaya tomó a censo perpetuo 16 hazas de tierra por 2.372 maravedíes:

> «Escritura que se hace ante Francisco de Córdoba, escribano público y notario de sus majestades en 23 de Noviembre de 1557 por la que Alonso Cazaya, chriptiano viejo tomo de la Yglesia de Nigüelas a censo perpetuo de 2372 maravedíes, 16 hazas de tierra en Cortijo Andulunna, cuyas cavidas y linderos se omiten por lo difuso y podrán verse en dicha escritura de imposición que es bien clara.»[68].

---

[65] A.H.D.Gr., Caja nº 44, fol. 2v.

«Paga Miguel Mendoça paga cada un año, dosçientos y dos maravedíes de çenso cada año por las posesiones siguientes. Una haça de secano de media hanega de sembradura en el Pago de Alcita, que alinda con haça de Martín Halid y con haça de Lorenço Arrayhani y con el Camyno que va a la Venta y con haça de Juan Castellanos, la qual se remato en ochenta maravedíes en cada un año. Yten un pedaço de haça de secano de çelemín y medio de sembradura en el Cortijo de Andaruxna, que alinda con tierras de Pedro Yazid y con tierras de Pedro Vélez y con tierras de Martín Romero, se le remataron en veinte maravedíes».

[66] Conservamos un pleito del Concejo de Padul contra el de Nigüelas (1518) por el cobro de los diezmos de aquellas propiedades. Según el pleito, allí existían un cortijo y algunas heredades que se sembraban y no tributaban a Padul, sino a Nigüelas y por ello reclamaban el cobro de los diezmos. Finalmente, el tribunal falló a favor de la iglesia de Nigüelas, que siguió como propietaria del *Cortijo de Anduruzna* y sus tierras. Se puede ver más información en: GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. *Territorio y poblamiento medieval en el Valle de Lecrín: la alquería de Padul*. Granada: Alhulia, 2011, pp. 83, 84, o A.Ch.Gr. Pleito del Concejo del Padul contra el Concejo de Nigüelas por el cobro de Diezmos, Caja 1414, pieza 006.

[67] A.H.D.Gr., Signatura 752-F, fols. 32v-34r.

[68] A.H.D.Gr., Signatura 254-F, escritura nº 110.

Desconocemos la disposición de este cortijo, aunque da la sensación de que *Anduruzna* era un pago de tierras de secano cercano al camino real de Motril; que conformó un pequeño conjunto urbano o cortijada en torno a su explotación y paso cercano. Muchas de sus tierras parece que estuvieron en manos de las mezquitas de Padul y Nigüelas, pasando luego a formar parte del patrimonio eclesiástico que lo arrendó a censo perpetuo. De esta manera, fue un paisaje fraccionado en manos de distintos propietarios que, en ocasiones, contaron con alguna *casilla* en el entorno. Así lo deja ver la documentación citada, cuando nos habla de las *casillas de Anduruzna* o de la vereda que cruzaba por ellas. En torno a este pago, además existieron (y aún existen en nuestros días) eras, una fuente de la que nacía un arroyo y una vereda, señalada como antigua, que iba de este cortijo al de Cijancos.

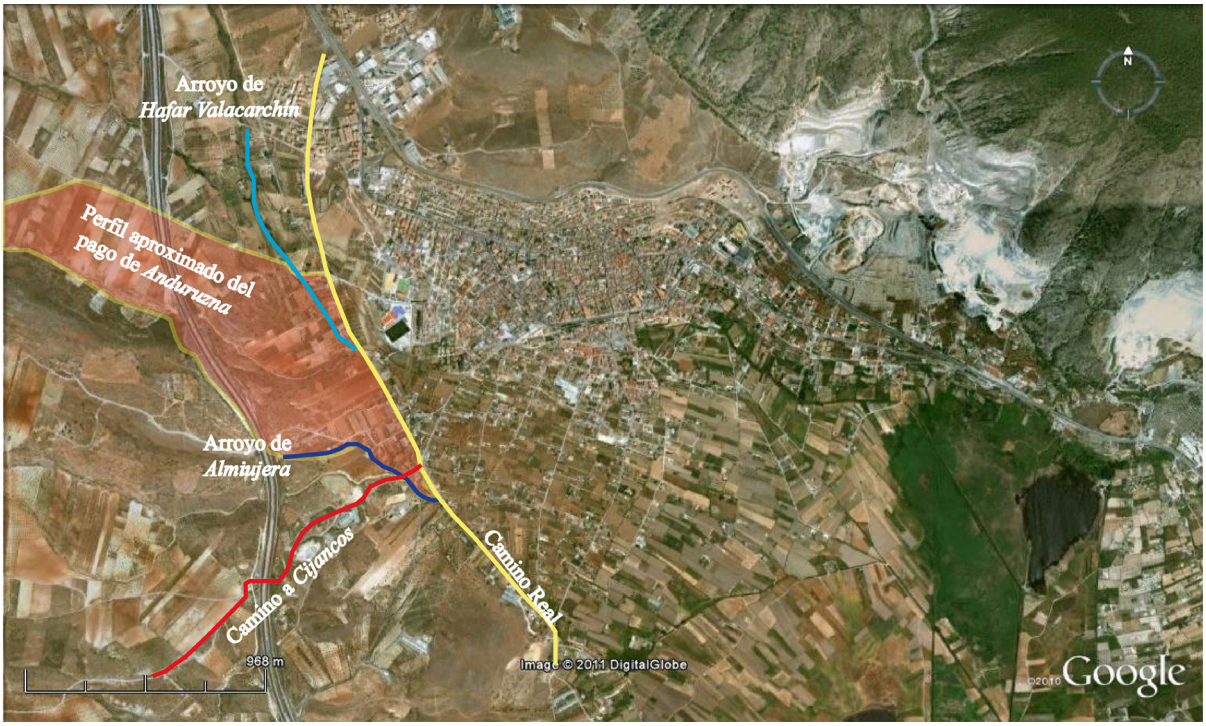

Vista aérea de Padul en la que hemos marcado el perfil aproximado del pago de *Anduruzna* y distintos hitos espaciales que indica la documentación.
Realizado por la autora sobre una imagen de Google Earth

CORTIJOS DEL VALLE DE LECRÍN SEGÚN DOCUMENTACIÓN DEL SIGLO XVI

* *L.A.R.* léase *Libro de Apeo y Repartimiento*

DENOMINACIÓN	EMPLAZAMIENTO	FUENTE
Cortijo de Ainalfich	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Otro Cortijo Aina el fiche	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo Nifique	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo de Cijancos	Albuñuelas, en los linderos con Padul	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, también se cita en el *L.A.R. DE COZVÍJAR*
Cortijo de Fandarí	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo de Malla	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo de Fadinalboy	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo el Patrón	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo del Maraichar o Marchal	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo de Marcherabali	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo de Norianas	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo de Xibia	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo de los Prados de Lopera	Albuñuelas	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, era propiedad de Marqués de Mondéjar
Cortijo del Barranco la Peña	Albuñuelas, en la Sierra de Pacairena cerca del término de Almuñécar	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo del Álamo	Albuñuelas, en el monte del lugar	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cortijo de Almalla	Padul: entre el *Cerro de Almalla* y el *Barcay*	*L.A.R. DE PADUL*, se cita en la mojonera
Cortijo de Fadi Bullar, Fatin Bullar o Fadinbullar	Padul: entre Padul y Jayena, junto a vereda que va de Granada a Jayena	*L.A.R. DE PADUL*, se cita en la mojonera
Cortijo de Sunigenil	Padul: linde con el Quempe,	*L.A.R. DE PADUL*, se cita en la

	cerca del barranco *Handaca Alompodero* y de la *Hacera de Peñas*	mojonera con el Temple
Cortijo de Martín Pérez	Padul: *Pago de Handacalauz* o *Fandacalauz*	*L.A.R. DE PADUL*
Cortijo de Anduruzna	Padul: *Pago de Anduruzna*	*L.A.R. DE PADUL*

3.- *CORTIJUELOS* Y CASAS DE CAMPO

Dentro del panorama arquitectónico agrario del Valle de Lecrín, estudiaremos una serie de obras que servían como residencias temporales de los labradores y espacios auxiliares de sus labores rurales. Aunque usualmente su construcción estaba directamente vinculada con un terreno cultivable, podemos comprender que estas obras tendrían una entidad más modesta que los cortijos estudiados.

En este grupo de estructuras introduciremos diversas manifestaciones que, a pesar de situarse en localizaciones periféricas diferentes, parece que adquirieron unas mismas funciones y utilidades.

Las fuentes citan reiteradamente una serie de ejemplos que denominan como *cortijuelos* y en otras ocasiones como *casillas* o *casillas de la sierra*. Las noticias sobre dichos exponentes son muy parcas y no tenemos total constancia de que ambas manifestaciones, en aquel momento, fueran un mismo tipo edilicio. Su situación geográfica, muchas de ellas asentadas en las montañas de la región, junto con distintos detalles documentales, nos ayudan a agruparlos y a suponerles características comunes. Además de estas obras incluidas en la documentación del siglo XVI, analizaremos varios yacimientos arqueológicos situados en las inmediaciones de algunas alquerías, que fueron excavados durante los primeros años

del siglo XXI. Tanto por su cronología, como por sus particularidades formales creemos que se pueden estudiar conjuntamente con los anteriores, a la par que los clarifican y hacen más legibles gracias a sus evidencias materiales.

Aunque antes se explicó qué entendemos por *cortijuelos* o *casillas*, podemos retomar la idea de que son construcciones con unos fines residenciales auxiliares, en los que primó un sentido funcional y utilitario en su conformación. Respondían así a la intención de disponer, en una zona relativamente alejada de la alquería, de un establecimiento estacional y en algunos casos temporal. Igualmente, también trataremos en este punto ciertas obras que parece recibieron una ocupación más o menos continuada, vinculada al cultivo de sus tierras circundantes, así como otros ejemplos en los que además se incluyeron funciones industriales. Aglutinamos de este modo, distintas construcciones con fines eminentemente agropecuarios, de pequeñas dimensiones que se ubicaron bien en las inmediaciones de la alquería, bien en sus áreas serranas, y que en muchas ocasiones debieron de recibir una ocupación temporal, regida por el ciclo de la tierra y las cosechas.

3.1.- ESTRUCTURAS EN EL ÁMBITO SERRANO

En numerosos autores árabes aparece destacada la importancia que el ámbito montañoso de Sierra Nevada tuvo como fuente de riqueza para el Reino, y principalmente para los pueblos que se asentaban en sus faldas. Desde el siglo X se describe como una montaña bastante transformada por el hombre, pero también como una gran reserva natural. La primera alusión que nos ha llegado sobre el macizo se encuentra en el *Kitāb al-buldān*, del geógrafo oriental Ibn al-Faqīh al-Hamdānī (siglo X). Seguidamente, las descripciones se sucederán hasta el siglo XVI en autores como:

al-Rāzī, al-Bakrī, `Abd Allāh b. Buluggīn, al-Idrīsī, al-Zuhrī, Ibn Gālib, Ibn Sa`īd al-Magribī, o al-`Umarī, entre otros[69].

Como indica Expiración García Sánchez, las referencias recogidas en estas fuentes histórico-geográficas son muy generales y presentan pocas novedades entre sí, obviando noticias sobre las construcciones que en estos parajes se situaron. Principalmente, señalan la abundancia de frutas (ciruelas, manzanas, peras y uvas) frutos de corteza dura como avellanas, nueces o castañas, junto a otras plantas muy útiles para la vida cotidiana como el lino, la morera o el esparto[70]. Advertimos así, la importancia que estos espacios adquirieron para las localidades emplazadas en sus inmediaciones, pues el monte tenía un papel activo en sus economías.

Junto a estos productos, la sierra proporcionaba además plantas medicinales y, según Ibn al-Jatib, era un espacio donde se desarrollaban actividades ganaderas[71].

Resulta útil para comprender el establecimiento humano en estos lugares, la información que aporta Carmen Trillo:

> «La actividad agrícola desarrollada por los árabes fue muy intensa y suponía una tierra en continua producción. Si bien modifican la realidad física para adaptarla a sus necesidades, en concreto para poner en cultivo una importante área montañosa a través del desarrollo del regadío, no lo es menos que el monte tenía también un papel destacado en la economía. Se trataría, sin embargo, de parcelas con árboles, encinas, fundamentalmente, a las que, luego,

[69] Para ampliar información: GARCÍA SÁNCHEZ, Expiración. «La flora de Sierra Nevada a través de los autores árabes». En: ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo (Ed.) *Ciencias de la naturaleza en Al-Andalus. Textos y estudios IV*. Granada: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996, p. 116.
Torres Palomo, Mª Paz. «Sierra Nevada en los escritores árabes». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XVI-XVII (1967-1968), pp. 57-88.

[70] GARCÍA SÁNCHEZ, Expiración. «La flora de Sierra Nevada..., pp. 116, 117.

[71] TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *La Alpujarra antes y...*, p. 261.

en la época de las rastrojeras podía acudir el ganado. La sierra cumplía una función fundamental, como era la de servir de alimento y refugio a los ganados que, precisamente por las características de la agricultura de regadío, se veían obligados a trasladarse en busca de pastos: a la costa en invierno y a la montaña en verano.»[72].

Se trataba de una montaña transformada y al servicio del hombre, que después del siglo XVI adquirió incluso una mayor relevancia en la vida de las poblaciones. Este desplazamiento de los cultivos, de algún modo habría que vincularlo a una economía de subsistencia, y se localizó especialmente en zonas como la Alpujarra, la Contraviesa, el Valle de Lecrín o los Filabres[73]. A esto habría que unir la existencia de dos estaciones agrícolas, según el ciclo de lluvias del clima mediterráneo: por una parte la otoñal centrada en el cultivo de panizo, mijo, arroz y alubias; seguida de la primaveral con la siembra de frutos estivales –trigo, cebada, habas y garbanzos. En muchas ocasiones, al menos tras la repoblación cristiana, parte de estas cosechas estivales se hacían en la sierra de algunas localidades, acudiendo la población a principios de abril y regresando en el mes de octubre. Estas estancias intermitentes precisarían de unas estructuras residenciales capaces de servirles a ellos y a sus animales durantes varios meses que, quizás, se puedan identificar con lo que las fuentes denominan como *cortijuelos* o *casillas de la sierra.* Hay que decir que esta itinerancia agrícola ha estado en auge desde la Edad Media hasta los años 50 del siglo XX, dejando testimonios tanto documentales como materiales en toda la zona. En el siglo XVIII, Tomás López al referirse al Valle de Lecrín indica:

[72] *Ibídem*, p. 262.

[73] ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo. «Las actividades económicas». En: BARRIOS AGUILERA, Manuel (ed.). *Historia del Reino de Granada II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*. Granada: Universidad de Granada, Legado Andalusí, 2000, p. 63.

«Los frutos que este valle produce son: Trigo, maíz, alguna cebada y habas, algunos garbanzos y los pueblos que tienen contigüidad a Sierra Nevada y labor en ella, recogen centeno.»[74].

Igual información presta el *Catastro del Marqués de la Ensenada* de algunos pueblos, pues en la representación de núcleos como Dúrcal, se aprecia una vivienda en la montaña, junto a una vega.

Detalle del mapa de Dúrcal del *Catastro de Ensenada* (mediados siglo XVIII). Extraído del dibujo original conservado en el *Archivo Histórico Provincial de Granada.* Observamos la importancia que el dibujante prestó al ámbito serrano, estableciendo en torno al nacimiento del Río Dúrcal la *Dehesa* conocida como *de los Teatinos* (citada en el croquis como «dehesas»), una zona de vega con un cortijo, así como las denominadas *labores de la sierra*

Gracias a los *Libros de Apeo y Repartimiento* de varias localidades del Valle de Lecrín, conocemos que en el reparto de tierras a los nuevos pobladores del reino se

[74] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico...*, p. 127.

incluyeron terrenos ubicados en las serranías de la comarca que, ocasionalmente, contaban con alguna obra arquitectónica. Estas propiedades se citan sobre todo en los términos de Dúrcal, Nigüelas y Acequias, que disponen de amplias extensiones montañosas. Resulta asimismo particular, que en las averiguaciones que se hicieron sobre los deslindes y posesiones de Dúrcal, el licenciado Jusepe Machuca, juez encargado de dicha instrucción, mandó llamar a Pedro de la Parra y Antonio Martínez. Ambos hombres, que eran vecinos de Granada, tenían a cargo la hacienda, administración y cobranza de las posesiones del Marqués de Mondéjar que, al parecer, disponía de tierras en Sierra Nevada en la conocida como *Dehesa del Marqués*, lindando con Dúrcal y otros lugares del Valle. De este modo, el 19 de abril de 1572 Machuca los requirió para que mostraran los títulos y recaudos del Marqués sobre los bienes del Valle y dehesa, además de para que acudieran al amojonamiento del término de Dúrcal junto a los demás conocedores y vecinos[75]. Aún así, podemos documentar la existencia de zonas agrícolas serranas con estructuras arquitectónicas aparejadas, al menos desde época morisca –si no antes– gracias al *Libro de Apeo y Bienes Habices de la Iglesia de Nigüelas*, realizado por el escribano Pedro de Ledesma en el año 1547[76]. Entre las posesiones de la antigua mezquita de Nigüelas se incluían cinco hazas en la sierra, algunas de ellas con estructuras de habitación colindantes.

Sacar conclusiones sobre la naturaleza de estas fábricas a través de las fuentes documentales es difícil. El *Libro de Apeo y Repartimiento* de Nigüelas especifica distintas suertes de tierra que se dieron en la montaña de su jurisdicción, sobre todo en las zonas de *La Solana* (fincas de secano), *La Rinconada* y *La Umbría* (donde predomina el

[75] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6678, fols. 2r-3r.

[76] A.H.D.Gr. Signatura 291-F. El libro conservado es un traslado fidedigno del documento original realizado en 1592.

regadío). Junto a estas extensiones, en ocasiones se consigna la presencia de un *cortijuelo*, que suponemos como un espacio auxiliar de la finca, preciso para poder establecerse y atender las labores agrícolas. Un ejemplo lo tenemos en la suerte de Alonso de Cordobilla y sus menores, que por refacción adquirieron:

> «...en la solana de la rrinconada un cortijuelo questá de vaxo de un torcal hasta el rrio, prosyguiendo el rrio arriba hasta el primer arroyo, digo hasta el arroyo, prosiguiendo hacia arriba otro cortijuelo, y prosiguiendo hasta lo alto linde con el dicho Marquez...»[77].

Otras suertes resultan algo más ilustrativas, pues nos señalan en las inmediaciones de estas obras, la existencia de otro tipo de elementos, algunos vinculados a funciones de refugio como las *alcatifas*, y otras a labores agrícolas como las eras. En la suerte de Antonio Treviño, vecino de Nigüelas, se especifica:

> «Cupo a esta suerte en Sierra Nebada en la umbría termyno deste lugar, linde con Gonçalo Diaz y linde un balatillo y una catifa y cortijo»[78].

Por su parte, en la dotación de Diego Calero se incluyó junto al cortijo una era:

> «Cupo a esta suerte en Sierra Nevada termyno deste lugar la tierra siguiente en la solana en las chorreras (...) y se entiende desta suerte tiene en la loma una erilla enlosada y su cortijuelo...»[79].

---

[77] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas, año 1572*. Granada: Caja Granada, 2000, p. 184.
[78] *Ibídem*, p. 163.
[79] *Ibíd.*, p. 210.

Más explícita es la información sobre una haza en la sierra de la iglesia de Nigüelas, que además de contar con los restos de una casilla hecha en piedra, nos dice que junto a ella tenía una era:

> «Una haça de quatro fanegadas de tierra poco más o menos, que en lo alto della tiene un álamo y cerca del álamo un edificio de piedras que parece haber sido cassa, y junto a ella parece estaba la era y todo esto esta en el comedio de la dicha haça...»[80].

Igualmente, en muchas ocasiones da la impresión de que se establece una asimilación del término *cortijuelo* con la cantidad de tierra a la que estaría vinculado, sin que se especifiquen las dimensiones de la misma. De este modo, se incorpora el elemento arquitectónico a la tierra, fundamento principal del conjunto. Un ejemplo claro es el de los menores de Juan del Río, a los que se les da:

> «...un cortijuelo por la parte vaxa que es de lavor, va prosiguiendo al sesgo hasta una loma azia la chorrera aguas bertientes...»[81].

El mismo fenómeno se repite en la sierra de Dúrcal, cuando se reparten numerosas hazas en una zona denominada *Cabaña de Alonso López*[82]; circunstancia no constatable en Acequias, que en la elaboración de sus lotes de tierra incluyó una zona de secanos localizados en la sierra del pueblo, cerca de su mojonera con Nigüelas, en

[80] A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fol. 20v.
[81] *Ibíd.*, p. 278.
[82] En la Sierra de Dúrcal sigue existiendo el topónimo *Haza de la Cabaña*: M.T.N.-Pico del Veleta 1027-III, Dúrcal, 1985.

los que existían algunas *casillas*. Así lo muestra la suerte de Francisco de Medina que obtuvo:

> «En el trance honzeno que se hizo en los secanos de la sierra en este tranze le cupo la suerte primera que se hizo en lo mas alto linde a una peña rredonda que esta de varranco que va a Mondujar tiene una casilla y llega a el agua de Mondujar y por otra parte hasta el mojon de Nigueles donde esta una ençina seca...»[83].

Este paraje, así como el de las montañas circundantes debió presentar un hábitat disperso de poca entidad, con cortijillos o casillas que estaban vinculados a una serie de propiedades, bien de secano o regadío, que se cultivarían de forma estacional. Esta ocupación de los bordes montañosos del Valle de Lecrín ha sido un fenómeno frecuente hasta mediados del siglo XX, manteniéndose una red de cortijos o *casillas* hasta nuestros días. En ocasiones, estos espacios adquirieron funciones mixtas (agropecuarias) o solamente ganaderas[84]. Cuando esto ocurría, la vivienda –que solía ser una fábrica muy básica, de pequeño volumen, con una o dos estancias, sin patio y construida en piedra[85]– añadía un cuerpo de corral para resguardo del ganado. Eran pues estructuras que se integraban en un paisaje y espacio vivo, construidas con materiales presentes en el entorno y que tradicionalmente se ocupaban de abril a

[83] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393, fol. 35r.

[84] También hemos documentado otro tipo de labores auxiliares en la Sierra de Dúrcal, como la presencia de colmenares así como de un horno para la elaboración del carbón. En: A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 120v.

[85] Anteriormente señalamos que entre los bienes habices de la iglesia de Nigüelas se encontraba una parcela en la sierra del lugar con un edificio de piedra que, según los apeadores, parecía haber sido una casa. Del mismo modo, entre esas posesiones también se cita un haza de cinco fanegas en el pago serrano de *La Malla*, que asimismo contaba con unas paredes de piedra dentro de ella.
A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fol. 21r.

finales de octubre, época en que la nieve comenzaba a cubrir las tierras y la población se desplazaba a los pueblos.

Como hemos observado, las fuentes en este caso no resultan especialmente explícitas, aunque nos permiten documentar la existencia de estos ámbitos en altura al menos desde el siglo XVI.

Fragmento del croquis del *Catastro del Marqués de la Ensenada* de Nigüelas (1752). En él apreciamos las distintas zonas de la sierra y las calidades de sus tierras. Comprobamos de nuevo la importancia que se le concede al espacio montañoso dentro del dibujo. Mapa custodiado en el *Archivo Histórico Provincial del Granada*

CORTIJUELOS Y *CASILLAS* LOCALIZADAS EN LAS SIERRAS DEL VALLE DE LECRÍN SEGÚN DOCUMENTACIÓN DEL SIGLO XVI

* *L.A.R.* léase *Libro de Apeo y Repartimiento*

TIPOLOGÍA	LOCALIDAD	FUENTE DOCUMENTAL
Cortijuelo	Nigüelas, en la Sierra, cerca de la *Loma de la Chorrera*	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de Pero Pérez y Joan Lopez Gabilan

Cortijuelo	Nigüelas: Sierra	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de Joan del Rio
Cortijuelo	Sierra de Nigüelas, en la *Solana la Rinconada*	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de Alonso Cordobilla y sus menores
Cortijuelo	Sierra de Nigüelas	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de Alonso Cordobilla y sus menores
Cortijuelo	Sierra de Nigüelas, debajo de la fuente que sirve de mojón entre Acequias y Nigüelas	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de Ana de Barrionuevo
Cortijuelo	Sierra de Nigüelas, en las inmediaciones de la *Malla* que sirve de mojón	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de Ana López y Domingo Hernández con María de Prados
Cortijuelo	Sierra de Nigüelas, en la *Solana de las Chorreras*	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de Diego Calero
Cortijuelo	Sierra de Nigüelas, por la parte baja	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de los menores Juan del Río
Cortijuelo	Sierra de Nigüelas, en la umbría que dicen del arroyo del yesar	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de Cristóbal García y Cristóbal López
Cortijuelo	Nigüelas: Sierra del termino en la *Solana de la Rinconada*	*L.A.R. DE NIGÜELAS*, suerte de Juan Mateo y Luis Castellano
Edificio de piedra que parece haber sido una casa	Sierra de Nigüelas	*Libro de Apeo y Bienes Habices de la Iglesia de Nigüelas*
Paredes de piedra dentro de un haza	Sierra de Nigüelas: paraje de *La Malla*	*Libro de Apeo y Bienes Habices de la Iglesia de Nigüelas*
Casilla de la sierra de Francisco de Medina	Acequias: en los secanos de la Sierra, linde de una peña redonda que está en el barranco que va a Mondújar	*L.A.R. DE ACEQUIAS*, suerte de Francisco de Medina
Casilla de la sierra de Juan Montero	Acequias: en los secanos de la Sierra, linde de una peña redonda que está en el barranco que va a Mondújar	*L.A.R. DE ACEQUIAS*, suerte de Luis Montero

3.2.- CASAS DE CAMPO EN EL ENTORNO DE LAS POBLACIONES: LOS YACIMIENTOS DE COZVÍJAR Y TABLATE

En las proximidades de los pueblos del Valle de Lecrín se distinguen habitualmente una serie de espacios agrícolas en los que el regadío tiene un peso fundamental, al menos desde el punto de vista productivo. Este primer ambiente, aledaño a las antiguas poblaciones, tuvo una gran importancia para sus comunidades, que trabajaron de forma recurrente la tierra buscando una mayor productividad gracias a la construcción de completas redes e infraestructuras hidráulicas. En este contexto, la alquería funcionaba como núcleo principal y jerárquico del medio, al erigirse como el centro principal de asentamiento humano.

Las diferencias entre el mundo urbano y rural durante la etapa andalusí, hasta el momento se conocen muy superficialmente, por lo que establecer paralelismos sobre estos ámbitos periféricos agrarios es una tarea difícil. Sabemos que frecuentemente en torno a las ciudades de al-Andalus existieron jardines y huertas; tal fue el caso de la Vega de Granada que en época nazarí presentaba una importante ocupación de élites urbanas, que detentaban amplias propiedades. Muchas de estas tierras formaban parte del patrimonio regio, y solían asociarse a casas de campo notables conocidas como *almunias*. Durante la época almohade nos consta que se desarrollaron arrabales como el de *al- Fajjārīn* y *Naŷ*d con huertos y jardines, en los que existían casas de recreo con áreas productivas pertenecientes al estado[86]. De este modo, observamos que en zonas periurbanas como la Vega de Granada aparecieron grandes propiedades de terreno vinculadas *al poder* que poco tenían que ver con los

[86] TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *Agua y paisaje en Granada. Una herencia de al- Andalus*. Granada: Diputación de Granada, 2003, p. 109.

pequeños núcleos rurales colindantes y sus modos tradicionales de posesión de tierra. Frente a un paisaje *aristocrático* con casas de recreo y demás estructuras auxiliares (palomares, gallineros, almazaras, etc.) se situaba un entorno de *alquerías* con unos sistemas de explotación íntimamente ligados a esa comunidad.

Vista del pueblo de Albuñuelas con su entorno agrícola.
Fotografía de la autora, enero 2011

Es en este último contexto en el que entenderemos las fábricas del Valle de Lecrín que, por sus características, distan mucho de los primeros ejemplos. Más bien se pueden comprender como manifestaciones utilitarias de una vida rural, que se hacía tanto en el núcleo de población como en sus cercanías. De hecho, en muchas ocasiones esta vivienda *rústica* conservó muchas características de la urbana, pudiéndose considerar una prolongación del mismo núcleo de asentamiento, con el que mantenía contacto continuo.

Las fuentes documentales del siglo XVI de nuevo son parcas al respecto, aunque en ocasiones refieren la existencia de algún pequeño cortijo en las inmediaciones de las alquerías, sin especificar más al respecto. La localidad de Pinos

del Valle contó con varios espacios periféricos en los que se dio algún tipo de establecimiento. En el *Libro de Apeo y Repartimiento* del lugar se indica un *cortijuelo* en las inmediaciones de la *Torre de la Cebada*, que según los informantes, había sido de Lorenzo de Moya, vecino morisco de Pinos[87]. Igualmente, tenemos constancia de un asentamiento ligado a funciones agrícolas y productivas en el pago del *Zazar*, paraje que dista unos 2,5 km del casco urbano y que cuenta con un importante nacimiento de agua que accionaba los molinos allí emplazados, y servía para regar parte de las heredades del término. Desde el siglo XVI se documenta la presencia de molienda en el lugar, con dos molinos harineros que habían sido de moriscos:

> «Ay en el dicho termino donde dicen el varranco de Alazar dos molinillos de pan de una piedra en cada uno a el presente no muelen por que no tiene piedra ni aparejos è estan mal reparados, eran de moriscos»[88].

Siglos más tarde, según el *Catastro de Ensenada* (mediados del siglo XVIII), en este mismo lugar existieron dos molinos de pan y uno de aceite, que quizás se correspondan con los numerosos restos estructurales que hoy existen allí[89]. Al tiempo que se documentan estas fábricas, en el *Apeo* del término se señala la presencia de viviendas en la zona, que para el reparto de suertes quedaron como cortijos:

---

[87] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fols. 15v, 16r.

«...è tornando à la dicha torre de la Cebada torna a proseguir el dicho termino de Pinos desde la dicha torre è mojon por un varranco abajo por donde está un Cortijuelo, que era de Lorenzo de Moya morisco vecino de Pinos, è ba deslindando con el termino del lugar de Ysbol...».

[88] *Ibídem*, fol. 4v.

[89] A.H.P.Gr., Catastro del Marqués de la Ensenada en el Antiguo Reino de Granada, Pinos del Valle, Libro 1494.

«Otro que diçen el cortijuelo de Çaçar linde con los sitios que quedaron por casas de cortijo y el monte»[90].

De este modo, localizamos un pago cercano al pueblo, que en torno a un nacimiento de agua conformó un hábitat más o menos destacado que ha perdurado desde época andalusí hasta nuestros días.

Un ejemplo diferente es el del pago del *Inatar* de Dúrcal, donde Alonso de Cazalla, cristiano viejo vecino de Dúrcal, había adquirido la mayor parte de las propiedades y las había sembrado de viñedo. En relación a esta explotación, el *Apeo* de Dúrcal indica que Cazalla había labrado allí un cuarto de casa, que serviría para el trabajo de las tierras[91].

En los primeros años del siglo XXI, dentro del programa de medidas preventivas que se adoptaron durante la construcción de la autovía A-44 a su paso por el Valle de Lecrín, se realizaron una serie de trabajos arqueológicos encaminados a minimizar el impacto de la obra. Para ello se desarrollaron numerosas prospecciones y sondeos, que evidenciaron la necesidad de emprender medidas correctoras de investigación intensiva en varios yacimientos que iban a sufrir una afección severa por el trazado de la vía. Con estas medidas correctoras lo que se persiguió fue la recuperación científica de las estructuras que no iban a poder preservarse, por lo que

[90] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 120r.

[91] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fols. 65r, 65v.

«Ytem parece por el dicho Libro del dicho Alonso de Cazalla, que en el dicho lugar de Durcal en el pago del Panatar el dicho Alonso de Cazalla compró de particulares vecinos del dicho lugar de Durcal, y de otras partes muchos pedazos de hazas, en que casi vino a comprar mucha parte del dicho panatar, y puso una eredad de viña y ciertas moreras, y otros arboles en que en la viña principal ay mas de cien marjales...y asi mismo tiene alli labrado un quarto de casa».

se procedió a su excavación. A pesar de que la construcción de este corredor ha supuesto la pérdida de algunos contextos arqueológicos, hay que señalar que las investigaciones realizadas entonces enriquecieron de un modo sustancial el conocimiento del patrimonio de la comarca.

Gracias a estos trabajos nos podemos acercar a varios enclaves hasta entonces desconocidos, y que nos sitúan en dos momentos destacados para nuestro estudio: en la época justo anterior y posterior a la conquista castellana, y en el siglo XVII, una vez efectuada la expulsión de los moriscos granadinos.

Nos estamos refiriendo a dos yacimientos: *La Fuente 1* de Cozvíjar y un cortijo excavado en la localidad de Tablate. En ambos se estudiaron una serie de elementos arquitectónicos ubicados en la periferia inmediata de sus núcleos de población, que se identificaron como casas de campo o cortijos. Por esta razón, para nosotros suponen un aporte notable al evidenciar la conformación de dichas obras, anteriormente recogidas en las fuentes documentales.

LA FUENTE 1 DE COZVÍJAR: PAISAJE PERIFÉRICO DE UNA ALQUERÍA

La Fuente 1 es un yacimiento de naturaleza sustantiva estructurada, primaria y compleja que, como se indicó, sufrió un impacto severo en áreas parciales y periféricas de sus contextos estructurales por las obras de la autovía. Se ubica a las afueras del pueblo de Cozvíjar, en las inmediaciones de la A-44 y cerca de un barranco tributario del *Arroyo de la Laguna*, que justo separa el conjunto del yacimiento colindante de *La Fuente 2*. Esta zona es un espacio agrícola inmediato al pueblo, que desde época medieval se conformó por pequeñas paratas de cultivo, irrigadas con

acequias, y donde se asentaron también algunas viviendas aisladas y otras construcciones tipo chozas.

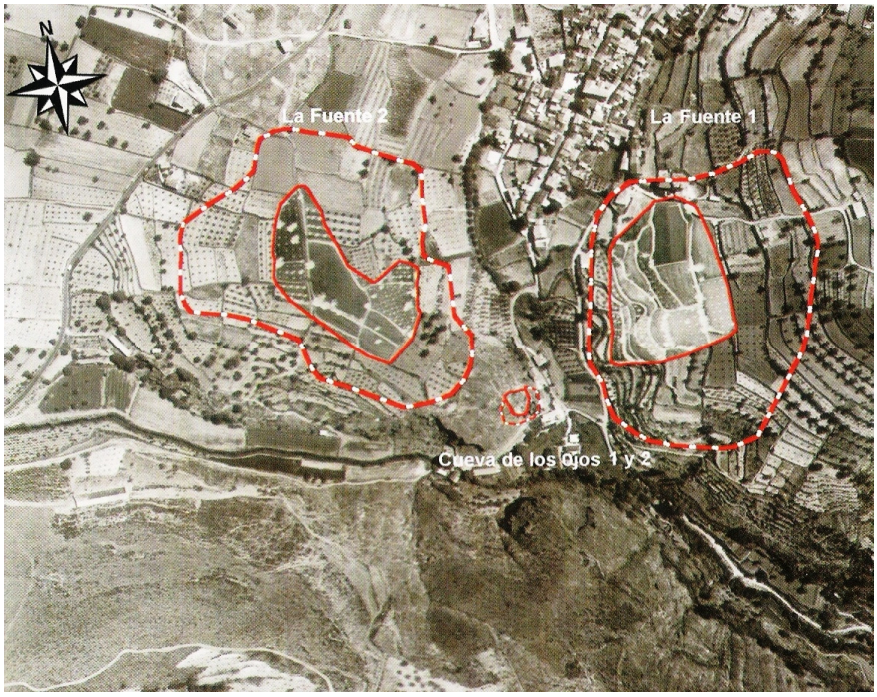

Vista de Cozvíjar y de los yacimientos arqueológicos localizados antes de la construcción de la autovía A-44, en su tramo Alhendín-Dúrcal. Imagen extraída del libro: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico...*, p. 125

Tanto *La Fuente 1* como *La Fuente 2*[92] presentaban unas características muy similares y fueron afectados de forma parecida por los desmontes de la obra. Esto motivó que para ambos yacimientos se propusiera un mismo programa de trabajo de campo. Primeramente, se localizaron y delimitaron los contextos mediante prospecciones y sondeos, que conllevaron una serie de rectificaciones en los caminos de servicio de la autovía con el fin de evitar al máximo la destrucción de los espacios

[92] Posteriormente estudiaremos el conjunto de *La Fuente 2*. Sobre ambos yacimientos existen varias publicaciones: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. «La arqueología preventiva y ambientalista en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 640-653, y de los mismos autores *La gestión del impacto arqueológico...*, pp. 142-173.

arqueológicos. Seguidamente se procedió a excavar los yacimientos de forma extensiva y mecanizada, desmontando los terrenos estériles o de naturaleza arqueológica secundaria, para alcanzar la cota de profundidad en que se encontraba el techo sedimentario de los registros arqueológicos. Una vez que quedaron expuestos estos registros, comenzaron las excavaciones intensivas de los contextos estructurados afectados por las obras.

Estas intervenciones sacaron a la luz los dos asentamientos rurales medievales andalusíes. Aunque ambos muestran unas características parecidas, pues se comprenden dentro de ese paisaje agrario periférico, en este apartado únicamente estudiaremos el denominado como *La Fuente 1*, ya que cuenta con estructuras identificadas como casas de campo.

La zona, que estaba muy afectada por aterrazamientos agrícolas modernos, solo se investigó en su periferia. Los trabajos arqueológicos realizados entendieron este espacio como un asentamiento rural andalusí de época bajomedieval, cercano a la antigua alquería nazarí de Cozvíjar y destinado a actividades agrarias e industriales.

Conformado como un paraje de bancales irrigados por distintos ramales de acequia, en sus inmediaciones se localizaron algunas chozas y casas de campo aisladas, en las que se practicaron actividades industriales de incidencia doméstica (horno de fundición metalúrgica, molienda de cereal, etc.). Era pues, un ámbito rústico inmediato a la alquería, que aprovechó las acequias del pueblo para poder mantener una serie de espacios habitaciones, tanto residenciales como productivos, necesarios para el discurrir cotidiano de la localidad.

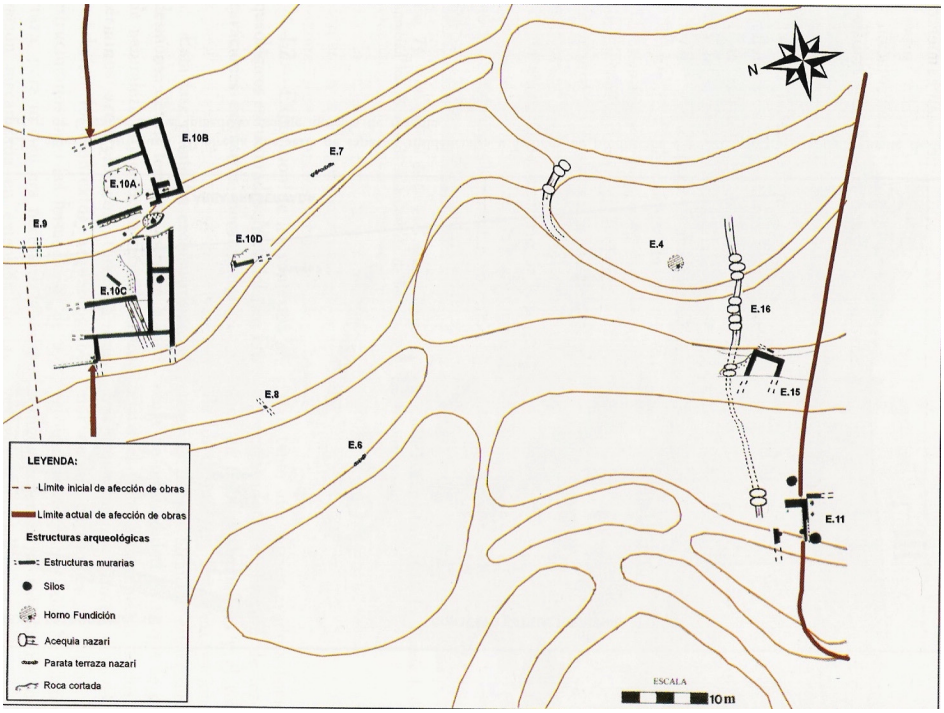

Planta general de la excavación de *La Fuente 1*. Fuente: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico...*, p. 151

Durante la excavación se identificaron diversas áreas, entre las que cabe destacar el denominado *Contexto Estructural 10*, pues presentaba una organización más compleja y se vio afectado de forma notable por las obras de la autovía. Se organizaba gracias a una serie de espacios destinados a vivienda y a actividades productivas, distribuidos en varias terrazas de cultivo. Sus estancias eran de forma rectangular alargada, con suelos excavados en la roca, silos de almacenamiento y canales de desagüe. La fábrica de estas estructuras se constituía con zócalos de mampostería irregular o con disposición en espiga, sobre los que levantaban muros de tapial y cubierta de teja árabe. Entre estas estructuras de habitación se diferenciaron dos zonas a diferente nivel (una en la terraza superior y otra en la inferior) que muestran el escalonado de la ladera como base constructiva de la ocupación residencial. Destacaban asimismo, los espacios delimitados estructuralmente pero a la intemperie,

dedicados a la producción especializada: molienda, silos, canales de desagüe cubiertos con lajas de pizarra y plataformas con pisos de morteros[93].

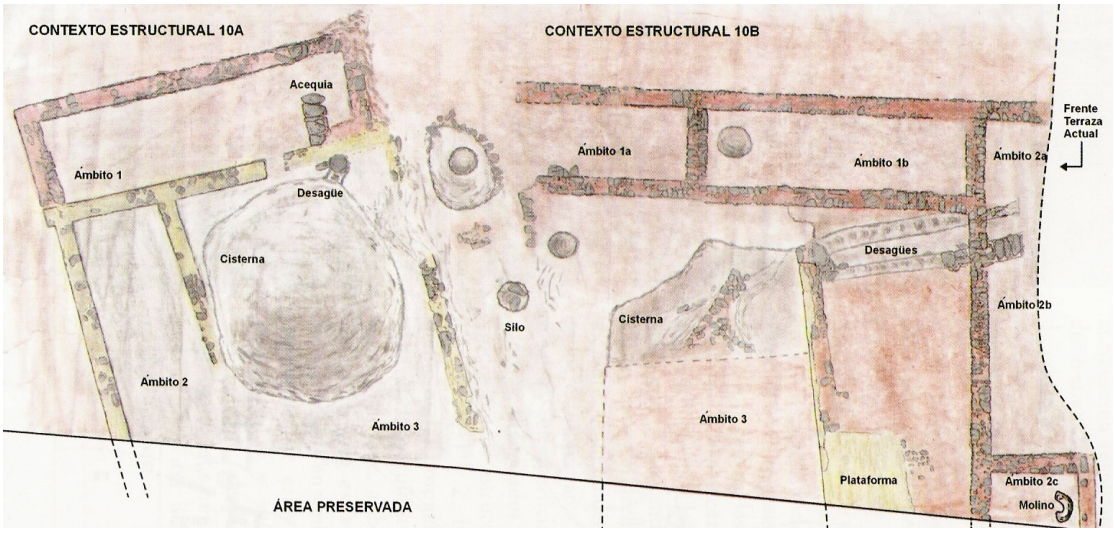

Representación del *Contexto Estructural 10*, donde se aprecian una serie de espacios residenciales y ámbitos de producción. Imagen de: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico...*, p. 152

Por su parte, también hay que citar el llamado *Contexto Estructural 9*, que disponía de una gran alberca rellena parcialmente por suelos agrícolas, y un rico conjunto de cultura material doméstica: marmitas, cazuelas, alcadafes, anafes, ataifores, tinajas de almacenamiento estampilladas, etc.

Dentro de este hábitat periurbano, se registró además la presencia de actividades industriales de poca entidad que debieron de estar ligadas al ámbito familiar o de la alquería. Así en el *Contexto Estructural 4*, se halló un pequeño horno para la metalurgia del hierro, que se encontraba empotrado en el perfil de una parata bajo un nivel de tapial rojizo y otro de vertedero (conformado por una matriz arcillosa ennegrecida y gran cantidad de escorias). La excavación sacó a la luz una pequeña

[93] RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico...*, p. 162.

cazoleta labrada en la roca y rodeada por pizarras verticales que funcionaron como crisol. Tras su estudio se interpretó como un pequeño horno de fundición con cubierta cupulada, destinado a la producción de útiles de hierro de uso doméstico. Junto a este espacio discurría la acequia principal del pago, que recorría las inmediaciones del horno por un canalillo hecho con grandes piedras hincadas y cubierto con lajas de pizarra[94].

Vista de las excavaciones intensivas que se realizaron en el *Contexto Estructural 10* de *La Fuente 1*. Fuente: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico...*, p. 153

Los *Contextos Estructurales 11* y *15* presentaron una serie de restos que fueron entendidos como pequeñas casas de campo aisladas junto a la acequia medieval. Sus estructuras se mantenían parcialmente por los aterrazamientos del terreno, reduciéndose el *Contexto 15* a un ámbito rectangular sin huella de tejas o ajuares. Más interesante resultó el *Contexto Estructural 11*, que facilitó el conocimiento de varios ámbitos de habitación con numerosos restos materiales localizados en el interior de

[94] *Ibídem*, p. 163.

tres silos, junto a importantes niveles de derrumbes de tapial y grandes tejas bien conservadas en los bancales[95].

Podemos suponer que esta zona de la alquería fue ocupada durante toda la Baja Edad Media y los primeros años de la modernidad (siglos XIII al XVI) según la información obtenida por el estudio de los ajuares cerámicos, y atendiendo a los cambios estructurales documentados en los trabajos arqueológicos. Los datos apuntan a que la zona se despobló durante el siglo XVI, coincidiendo con la expulsión morisca y la subsiguiente crisis demográfica, que produciría el repliegue de la población cristiana en el casco antiguo de la actual localidad. De este modo, el paraje de *La Fuente* se comenzó a dedicar exclusivamente a tareas agrícolas manteniendo el uso de las infraestructuras hidráulicas nazaríes y de sus terrazas de cultivo.

La relevancia de estas excavaciones para nuestro trabajo, radica en que nos dan datos de primera mano de ciertos hábitats periféricos nazaríes en el Valle de Lecrín, concretamente en Cozvíjar, y su disposición espacial con respecto al territorio actual. Esto nos permite fijar de manera más certera la extensión de la antigua alquería, y que fenómenos a nivel poblacional y urbano acontecieron con la llegada de los nuevos repobladores. Igualmente, suponen un paso destacado en el conocimiento de las estructuras arquitectónicas que se enclavaron en los ambientes rústicos de la comarca, ligados principalmente a las actividades agrícolas de sus habitantes, y a determinadas labores productivas domésticas. Sin duda, los datos de estas excavaciones resultan fundamentales para contrastar la información vertida por las fuentes, no siempre explícitas, y encaminarnos en la comprensión de unas zonas periurbanas, inmediatas al núcleo principal, en las que aprovechando infraestructuras

[95] *Ibíd.*, p. 163.

como las acequias, se conformaron espacios de residencia afines al trabajo. También son notables las noticias aportadas sobre tipologías arquitectónicas y materiales de construcción de la arquitectura doméstica rural y agraria, donde destaca el modelo de casa de campo aislada, con espacios destinados a pequeñas industrias como la metalúrgica o la molienda, habitaciones rectangulares y paramentos con base de piedra, alzados de tapial y cubiertas de teja, incluyendo además canales de desagües, cisternas o silos.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE UN CORTIJO EN TABLATE

Las gestiones preventivas realizadas durante la construcción de la autovía A-44 a su paso por el Valle de Lecrín supusieron, como hemos manifestado, un incremento exponencial de las riquezas arqueológicas conocidas de la región. Dentro de este contexto, además de los trabajos emprendidos en pueblos como Cozvíjar, se ejecutó una excavación de urgencia en el despoblado de Tablate, que exhumó los restos de una antigua casa de campo localizada en sus inmediaciones. Según los estudios arqueológicos, la vivienda hallada era una construcción aislada colindante con la localidad, posiblemente construida en el siglo XVII. De esta suerte, podemos conocer una estructura residencial agraria más allá de la expulsión morisca, que quizás tuvo su origen en época medieval, pero que se mantuvo y reconstruyó perdurando en el tiempo[96].

[96] Los datos sobre esta excavación los hemos consultado en: BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «Excavación arqueológica de urgencia en la alquería nazarí de Tablate». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp.627-632, y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «El puente de Tablate desde una perspectiva arqueológica e histórica». Consulta en línea: [http://www.gespad.com/recursos/publicaciones/puente.pdf]. Realizada el 30- junio- 2010.

En el año 2000, durante la construcción de la variante de Lanjarón que contactaría con la A-44 por el Enlace 2, se consideraron las posibles afecciones al entorno de la alquería nazarí de Tablate. Esto motivó que se pusieran en marcha una serie de actuaciones encaminadas a la protección o desafección de los restos, llevadas a cabo en tres partes: en un principio se procedió a detectar los elementos arqueológicos del subsuelo a través de unos *transects* mecanizados; una vez delimitada la zona a intervenir, se hicieron sondeos para confirmar la existencia de los restos que serían excavados al verse dañados por los trabajos de la carretera; finalmente se estudiaron arqueológicamente otras estructuras de la población de Tablate que no fueron afectadas por la vía, pero resultaban necesarias para entender el conjunto hallado.

Durante la fase de sondeo se inspeccionaron cuatro terrazas de cultivo, en las que se halló la citada estructura (exactamente en la parte central y más ancha de la cuarta terraza). Se dispuso entonces la eliminación de la primera capa de tierra vegetal y bajo ésta, adosado al muro de la parata superior, se documentó un nivel tendente a la horizontalidad y en su esquina meridional, los restos de una pequeña tinaja colmada de materiales de deshecho que apoyaba sobre un muro de mampostería. El sondeo amplió sus dimensiones hallando restos de una estructura de habitación, que se interpretó como un cortijo, compartimentado en espacios: un patio, que accedía a una estancia rectangular con dos tinajas de almacenamiento de agua rellenas de material de deshecho y restos de un suelo de cal, que se comunicaba con otra habitación también rectangular y que posteriormente se dividió con dos gruesos muros de mampostería. El resto de la casa-cortijo sufrió graves daños por la construcción de las terrazas de cultivo, no conservándose. Igualmente, se pudieron

comprobar las técnicas constructivas, destacando el uso de mampostería con mortero de tierra y cal para todos los muros de la casa, excepto para los que dividían la última estancia descrita, que unía los mampuestos con mortero de tierra. Finalmente, los muros de cierre conservaban restos de enlucido por ambas caras, se documentó parte de un pilar de ladrillo y el resto del suelo de cal.

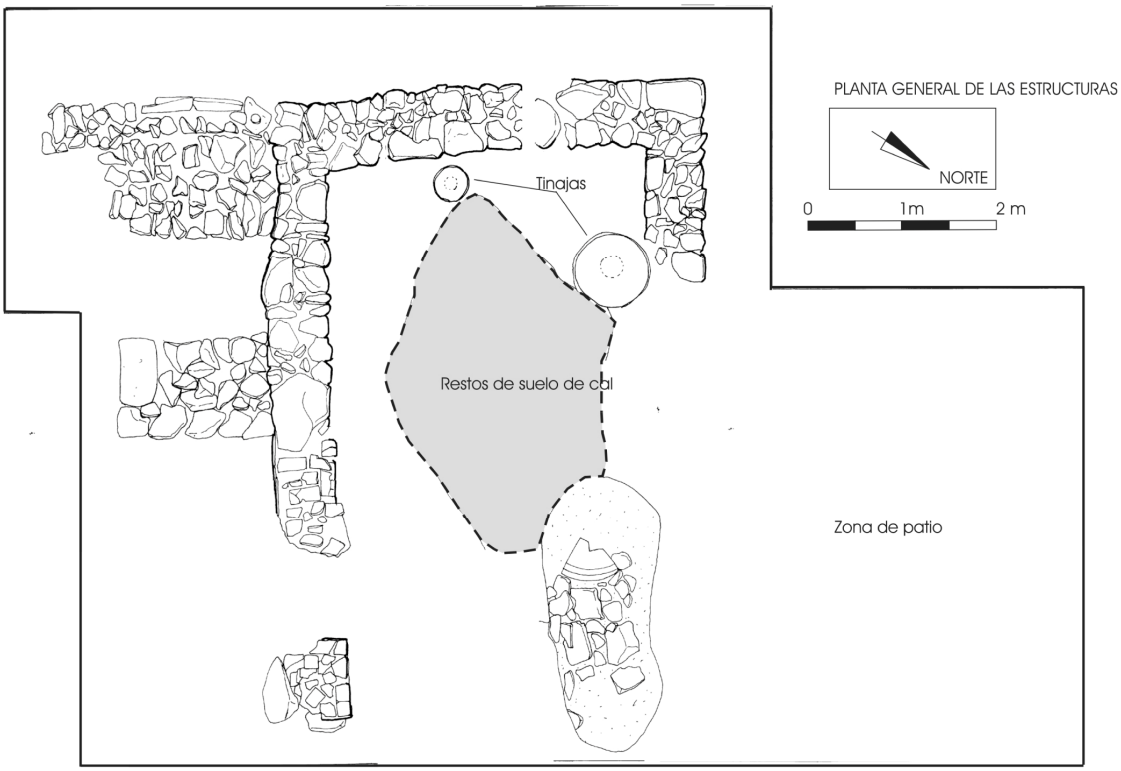

Planta general de la excavación. Tomada de: BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «Excavación arqueológica de urgencia...», p. 629

Los demás sondeos realizados no constataron la existencia de más estructuras próximas; este hecho hizo pensar que el núcleo de la antigua alquería de Tablate se desarrolló hacia el camino tradicional, lugar ocupado por el actual caserío y la zona de necrópolis, y que debieron de existir estructuras tipo «cortijos» o «casas de campo», ejemplos de un poblamiento disperso en las inmediaciones del término. El estudio de los restos excavados estratigráfica y estructuralmente sentenció que la construcción

se correspondía a un cortijo del siglo XVII-XVIII, destruido por los bancales de cultivo. Los escasos fragmentos cerámicos localizados, concentrados principalmente en una de las tinajas, indicaron un posible asentamiento medieval, pues se encontraron ocho trozos de cerámica correspondientes a este periodo: cuatro de útiles para la elaboración de los alimentos (cuscusera, cazuela y marmita), dos de servicio y presentación de la comida (ataifor con engalba blanca interior, de perfil quebrado y jarra), contenedores de fuego (fragmento de un anafre) y una pieza amorfa. También se hallaron restos de cerámica moderna del siglo XVII, tres fragmentos de objetos para la preparación de alimentos (dos ollas, una casi completa y una sartén de cerámica), cuatro trozos de la serie de presentación de alimentos (dos platos, una fuente con decoración radial en verde y morado, y una base de pie de jarra) y cuatro restos amorfos.

Junto a estos materiales, hay que destacar el hallazgo de una pipa de fumar tabaco, realizada en metal con decoración antropomorfa, pues en su cazoleta se representa un rostro de rasgos indígenas. Se trata de un objeto bastante particular, que enlaza con la adquisición de productos traídos del Nuevo Mundo y nos acerca a los usos y costumbres de los repobladores del lugar a partir del siglo XVI.

Pipa de fumar tabaco hallada en la población de Tablate.
Fuente: RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «El puente de Tablate...», p. 11

Podemos concluir señalando que esta estructura es un ejemplo de construcción en la periferia de la alquería de Tablate, que completa la comprensión de las edificaciones situadas en el contexto agrario del Valle de Lecrín. Al mismo tiempo, es importante, pues nos sitúa en los años subsiguientes a la repoblación del lugar, aportando nuevos datos sobre el modo de ocupación del espacio circundante al núcleo.

Tanto esta fábrica como las excavadas en Cozvíjar muestran una serie de características comunes, así como diferencias, que nos indican un modo de ocupación espacial medieval que, en continua evolución, se ha mantenido hasta mediados del siglo XX. En estos ámbitos primó el sentido auxiliar e inmediato de la obra, construida con los materiales del entorno según una tradición consuetudinaria, que buscaba crear espacios efectivos y económicos capaces de proporcionar una habitabilidad estacional o duradera ligada a las actividades agrícolas.

4.- OTROS EJEMPLOS: CHOZAS, CABAÑAS, *ALCATIFAS* Y CAVERNAS NATURALES

Dentro del recorrido que proponemos por las edificaciones vinculadas al espacio agrario del Valle de Lecrín, incluiremos una serie de fábricas heterogéneas y variadas, que destacan principalmente por su sencillez estructural.

Junto con las obras estudiadas anteriormente, este conjunto compuesto por chozas, cabañas o *nagüelas*, alcatifas e incluso cuevas naturales, tuvieron una importancia destacada en la conformación del espacio rural comarcal. Diseminadas por ambientes diversos –tanto en las inmediaciones de los pueblos, en sus secanos o

montañas– han destacado como elementos humildes y rústicos, al servicio de las comunidades que los crearon. Esta vocación utilitaria, más allá de voluntades arquitectónicas forjadas, se refleja en sus sencillas formas, cortas dimensiones y ligazón con su entorno inmediato, del que toma sus materiales constructivos y al que en ocasiones aprovecha para su conformación. Asimismo, podemos señalar que este grupo habitacional adquirió unas funciones residenciales parciales, pues se usaron bien estacionalmente, según el ciclo de las cosechas, bien de forma temporal, como refugios esporádicos o estancias laborales.

Para su estudio haremos dos apartados: uno en el que expondremos los datos que tenemos sobre las chozas y cabañas del Valle de Lecrín, partiendo del trabajo con fuentes documentales, algunos datos arqueológicos y el correspondiente análisis sobre el terreno; para luego continuar con un punto dedicado a las *alcatifas* y cavernas comarcales, que se usaron en el contexto que nos atañe.

4.1.- CHOZAS Y CABAÑAS

La base de esta sección es el análisis de una serie de edificaciones que las fuentes han denominado como *chozas*, *cabañas* y en ocasiones *nagüelas*. En la parte del texto referente a las tipologías arquitectónicas de este apartado, contextualizamos cada una de estas manifestaciones, prestando especial atención a las diferencias y similitudes que, parece, existieron entre ellas. Partiendo de esas premisas, y dado lo inconcreta que resulta la información documental al respecto, creemos que un estudio conjunto de ambos espacios puede resultar más clarificador, salvando sus posibles contrastes.

Por *choza*, *cabaña* o *nagüela*, vamos a comprender un grupo de construcciones de naturaleza rústica, pequeñas dimensiones, construidas con materiales humildes de su entorno más cercano y cierto acabado tosco. Es una arquitectura sin autor, basada en los preceptos de una tradición sustentada por costumbres y usos seculares. No conocemos con exactitud las funciones que estas obras adquirieron en el siglo XVI, aunque parece que se emplearon como hábitats periféricos de la alquería dedicados a actividades agrícolas o industriales.

Los *Libros de Apeo y Repartimiento* de algunas poblaciones del Valle de Lecrín, dentro de los repartos de tierra a los nuevos pobladores, señalan la presencia de estas obras en parajes cercanos a las localidades. En Albuñuelas conocemos que existieron chozas en el trance de las *Viñas de los Bermejales*, en las eras del lugar, así como en un sitio de secano que se hizo para las suertes. No se especifican sus características, aunque podemos plantear la presencia de este tipo de construcciones desde época medieval, pues al repoblador Diego Hernández se le dieron unas tierras debajo de la choza que era de un morisco llamado Alandelí:

> «En el Trance de las viñas de los Bermejales le cupo la Suerte quarenta, que se hizo en la Llana, que está encima la choza que hera de Alandelí...»[97].

Del mismo modo, al menos en la citada población, parece que estas fábricas se ubicaron en zonas de secano junto al pueblo[98]. El *Apeo* también señala una choza que

[97] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, pp. 205, 206.

[98] *Ibídem*, p. 261. (Suerte de Uxenio Moreno)

«En el trance de las tierras de secano de junto a el lugar le cupo la suerte noventa y ocho, que se hizo linde de la suerte de Juan Gomez y delante de ella baxo la vereda, baxan los mojones desde una calera a dar a una cexa a la parte baxa junto a una choza...».

era de Alonso Moreno, aprovechada para hacer eras de trillar, según se refiere en la suerte de Francisco de Madrigal:

> «Cúpole una era para en que trille su pan, que es la diez y nuebe heras, que se hizo en la choza de Alonso Moreno...»[99].

También en el pueblo de Albuñuelas existieron *nagüelas*, que en cambio, parecen estuvieron en áreas de regadío, junto a huertos, bancales y acequias. Los dos casos más significativos son los citados como: la *Nagüela de María Hanona* y la de *Moreta*.

La *Nagüela de María Hanona* es aludida en el reparto de varias suertes, y todas la sitúan junto al ramal de una acequia, y en las inmediaciones de un trance de riego. En el lote de Diego Díaz se dice:

> «...dos vancalillos que están a la parte baxa sobre el Acequia do está la Naguela de Maria...»[100].

Las mismas características espaciales se refieren para la *Nagüela de Moreta* que se situaba en un trance de riego, junto a bancales y huertas:

> «En el Trance de las Tierras de Riego le cupo la Suerte ciento e treinta y nuebe, que se hiso debaxo de la Suerte de Christobal Ruiz de Llera en dos vancales que están baxo del camino, y otro vancalillo do está la Naguela de Moreta y la Gortezuela de Andarax...»[101].

[99] *Ibíd.*, p. 216.
[100] *Ibíd.*, p. 192.
[101] *Ibíd.*, p. 261.

Seguidamente, en la suerte de Juan Ximenez Castellanos se aporta una información notable, y es que ambas cabañas se encontraban colindantes, por lo que parece conformaron un paisaje de estructuras agrupadas en torno a un área irrigada que posiblemente tuviera unas funciones ligadas, bien a la tierra o a alguna actividad productiva.

> «En el Trance de las Tierras de riego le cupo la Suerte ochenta y tres, que se hizo encima de la Zoraba arriba hasta el camino que va de Cantil a Trota y a Tantila desde el ramal que sube por la Naguela de Maria, y a la de Moreta...»[102].

Esta apreciación es interesante pues enlaza con las observaciones hechas sobre el núcleo de Ízbor. En el *Repartimiento* de esta localidad, se nombran un grupo de estructuras conocidas como *Las Nagüelas* que estaban en las inmediaciones del pueblo, a la salida de las casas. Así se alude en la suerte de Juan de Xuarez:

> «Mas se le da nueve morales que estan a la salida de las casas, donde estan las naguelas»[103].

Aunque las noticias son muy parcas y difusas, proponer que este tipo de construcción se asentó formando pequeños conjuntos resulta interesante y quizás se pueda vincular a las funciones que debieron de realizar. Hasta el momento las desconocemos, aunque creemos poder afirmar que en ellas se desarrollaron actividades auxiliares o productivas, vinculadas al ámbito circundante. Un dato

[102] *Ibíd.*, p. 254.
[103] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724, fol. 51v.

interesante es el que ofrece el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Tablate, en el que se especifica la existencia de una *nagüela de hilar seda* que había sido de un morisco:

> «Mas se le dio tres olivos quemados uno junto a las heras y otro orilla de la Alberca alta y otro arrimado a la Naguela de ilar seda que era de Lorenzo de Valencia morisco»[104].

Quizás estos espacios pudieron relacionarse con la cría del gusano de seda y con la manufactura de dicho material[105]. Esta idea se refuerza con algunos datos tomados del repartimiento efectuado en la *taha* de Andarax (provincia de Almería) el 15 de junio de 1574, allí Gabriel de Castro recibió 58 arrobas de hoja de moral y un huerto con una «nagüela donde hilaba la Morena»[106]. Evidentemente, un cultivo especulativo como la morera, que tantos beneficios reportaba al Reino, debió de disponer de construcciones vinculadas a su producción y transformación, por modestas que fueran. Asimismo, conocemos que algunas de estas cabañas para hilar seda se encontraban junto a casas, tal y como se refleja en una documentación sobre Fondón (Alpujarra almeriense), en la que se dice:

---

[104] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 66r.

[105] Sobre el hilado de la seda Bibiana Moreno Romera dice:

«La perfección del hilado, dependía del grado de calor que alcanzaba el ahogo de la crisálida y de la pureza del agua de la caldera. La siguiente operación se realizaba en una habitación u obrador donde se instalaban los tronos. Antes de ser hilados los capullos debían colocarse bajo un cobertizo, para que soltasen la humedad que habían cogido en la caldera. Las ventanas debían ser de cuatro pies de alto y del mismo ancho, para que el hilado fuese seco. Todas estas operaciones, requerían una elaboración lenta y mucha mano de obra, de ahí que se realizaran principalmente en talleres domésticos, aportando un bienestar económico suplementario a numerosas familias.»

En: MORENO ROMERA, Bibiana. «El arte de la seda en Granada, siglos XVI-XVII-XVIII». *Bibataubín. Revista de patrimonio culturas e investigación*, nº 1 (1999), p. 70.

[106] TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. *Cortijos, haciendas...*, p. 49.

«Una casa en el lugar del fondon con una naguela de hilar seda y unos arbolillos rematose lo suso dicho en treinta e quatro ducados.»[107].

De igual forma, deben considerarse otros usos pues así se desprende de los datos aportados por la excavación del yacimiento cozvijeño de *La Fuente 2*, localizado enfrente de *La Fuente 1* (anteriormente estudiado) y que por contar con una características y afecciones parejas, vivió el mismo programa de trabajo. Este lugar reviste un gran interés, pues nos permite conocer de un modo aproximado cómo fueron las cabañas o chozas que existieron en el Valle de Lecrín durante el periodo islámico. Los trabajos arqueológicos descubrieron dos contextos estructurados de épocas diferentes: un pequeño asentamiento romano bajoimperial con necrópolis asociada, y otro más extenso de época bajomedieval pre-nazarí[108]. Ambos estaban dañados por los aterrazamientos agrícolas del entorno, y permanecían cubiertos bajo tierra de cultivo con abundantes restos cerámicos.

El espacio bajoimperial se reconoció únicamente en su periferia, interpretándose como un pequeño asentamiento rural del que solo se registró el extremo de una estructura de habitación rectangular. Este espacio estaba conformado con un zócalo de piedras, sobre el que se alzaba un muro de tapial cubierto con un tejado de tégulas. En su nivel de ocupación aparecieron fragmentos cerámicos de dos grandes vasijas de almacenamiento (*dolia)*. Cerca de este área se detectaron dos fosas tapadas con lajas de piedra que contenían los huesos de dos individuos en decúbito supino lateral, sin ajuares funerarios.

[107] A.G.S. C.M.C. 1ª época, leg. 1495, fol. 52r.

[108] La información sobre este yacimiento se ha consultado en: RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. «La arqueología preventiva y ambientalista...», p. 650 y de los mismos autores *La gestión del impacto arqueológico...*, pp. 167-173.

En la cota alta más septentrional del lugar se halló el contexto medieval, que también fue afectado por las obras de la autovía en un extremo de su periferia. Allí se desenterraron varias habitaciones rectangulares dispuestas en dos hileras, con muros de medianería a base de zócalos irregulares de piedra y alzados en tapial. Las estructuras se encontraban empotradas en las terrazas del terreno y estuvieron cubiertas por techumbres a base de vegetales y arcilla. Estos materiales de construcción así como el aspecto general de conjunto, hicieron pensar a los arqueólogos que *La Fuente 2* era un paraje con hileras de chozas adosadas, entre las que se documentó un gran silo. La primera hilera conservaba restos murarios de tres habitaciones, y en la segunda aparecieron fragmentos de piezas domésticas (cazuelas, marmitas, etc.). Entre estas habitaciones también se registraron diversos silos excavados en la roca.

Encontramos así un panorama que ayuda a pensar que este tipo de construcciones pudieron disponerse agrupadas en los entornos periurbanos de las alquerías. Comprobamos que eran estancias al servicio de las labores agrícolas, en las cuales parece haber existido una cierta habitabilidad y que, al menos en Cozvíjar, fijan su origen en un periodo anterior al siglo XIII documentándose, a su vez, un espacio paralelo romano. Se observa que en las inmediaciones de los pueblos, junto a sus campos, existió un paisaje de chozas o cabañas de poca entidad material, pero en las que se desarrollarían diversas actividades laborales.

Aunque en el entorno serrano del Valle de Lecrín, las fuentes apenas señalan la presencia de este tipo de construcciones, han sido unas estructuras muy abundantes y populares hasta mediados del siglo XX. En el apartado anterior advertimos la relevancia que el entorno montañoso tuvo para estas comunidades rurales, citando

algunas referencias a *cortijillos* y casas en el lugar. En este sentido, el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Dúrcal manifiesta la existencia de varias *cabañas* en su término serrano, que quizás se identifiquen con este tipo de construcciones. Por otra parte el término resulta muy ambiguo, pues da la sensación de que con él se denominan extensiones de tierra de un tamaño considerable, más que una construcción concreta, independientemente de que ésta pudiera existir. Por ejemplo, sabemos que en la *Cabaña de Antonio López* se repartieron siete hazas de tierra de dos fanegas cada una a distintos colonos[109], y en la *Cabaña de Ricardo Molina*, que lindaba con *El Chaparral* (zona de chaparros autóctona de la Sierra de Dúrcal que se divide por el río entre la *Solana* y la *Umbría*) se dio otra haza[110]. En nuestros días, en las inmediaciones de *La Magara* (parte baja de la serranía de Dúrcal) conocemos que existe una finca denominada *Haza de la Cabaña*, que quizás se corresponda con algunas de estas propiedades.

Datos anteriores al *Repartimiento* de Dúrcal y más explícitos al respecto, son los aportados en el *Apeo de los Bienes Habices de la Iglesia de Nigüelas* (1547). Entre las propiedades que la antigua mezquita tenía en la sierra del lugar se menciona un haza de dos fanegas, que contaba con una choza y un toril aledaño, por lo que se denominó «choza que dicen del Toril». Este dato es interesante, pues nos muestra la existencia de este tipo de estructuras en la montaña de la localidad probablemente desde época andalusí, ligada en este caso, no solo a tareas agrícolas sino ganaderas:

[109] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6678, fols. 219v, 275v, 302r, 330r, 368v y 279r.

[110] *Ibídem*, fol. 279r.

«Una haça en la cabaña de Ricardo de Molina en conpañia de Pedro Lopez de dos hanegas que alinda con el beneficio y por otra parte con el chaparral».

«Una haça en la Sierra Nevada enzima de las chorreras en el Toril (...) que la dicha haça será dos fanegas poco más o menos y quanto más se acerca la haça a la sierra se va en sangostando más la dicha haça y juntandose más los balates, y el Toril y Choza esta a la parte del cerco y a la parte del barranco están hincados dos mojones de donde comiença la dicha haça, y dende el mojón del cierço de la dicha haça a la choza que dicen del Toril ay quarenta y dos passos.»[111].

Desconocemos el origen de estas obras y su asentamiento en el Valle de Lecrín. Podemos intuir su aparición en épocas remotas por sus formas simples, poco elaboradas, inmediatez constructiva y fácil habitabilidad. Igualmente, es interesante señalar que este tipo de edificación junto con otras parecidas, son bastante frecuentes en todo el arco mediterráneo peninsular, incluyendo Baleares, así como en tierras del norte e interior del país –Galicia, Asturias, Salamanca o Extremadura.

Las *chozas de la sierra* fueron especialmente abundantes en el término de Dúrcal, pues en su montaña se extendió una gran propiedad conocida como *La Dehesa*, que se explotaba por arrendamiento. Pequeños agricultores oriundos de la población, disfrutaban de un lote de tierras en el lugar por la que pagaban una renta, y en las que construían una choza para su refugio durante los meses de primavera y verano. En cambio, si las parcelas eran en propiedad, el agricultor solía construir un cortijo o cuartillo de obra, diferenciándose de este modo de los no propietarios.

La disposición espacial de estos edificios solía ser bastante sencilla y de pequeñas dimensiones. Generalmente, tenían planta rectangular, una sola altura y espacio sin compartimentar. Sus muros eran macizos y estaban fabricados con piedras

[111] A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fols. 20v, 21r.

del entorno colocadas meticulosamente en seco, sin ningún tipo de mortero. Sobre estos cuatro paramentos se sostenía la techumbre, elaborada con un entramado de palos, uno más largo y situado en la parte superior que funcionaba como hilera y otros inclinados por parejas, enfrentados, actuando como pares. Este esqueleto lígneo se aseguraba atando los distintos elementos; seguidamente sobre las aguas de tejado se cruzaban algunos maderos más, procurando siempre que fueran más finos, y sobre estos se colocaban los elementos vegetales que servían de cubierta. Para realizar esta cobertura se empleaba frecuentemente la paja de centeno, que no se trilla y es más larga que la de otros cereales.

Choza de la Sierra de Nigüelas. Aunque de fábrica antigua, ha sufrido una moderna rehabilitación en la que se ha hecho su tejado de obra nueva (luego tapado con paja) y se han abierto algunos vanos en sus muros. Imagen de la autora, julio 2011

Con la paja se hacían haces homogéneos y bien apretados, que luego se distribuían de forma uniforme por el techumbre, procurando que la espiga del

centeno siempre se situara en la bajante del tejado, es decir en la parte de desagüe de los paños, evitándose así que en este segmento más grueso se acumulara el agua. Estos manojos de paja se cosían con una cuerda y aguja hecha de madera para que quedaran bien fijados al armazón interior. El proceso de cubrición, si se realizaba cuidadosamente, resultaba altamente impermeable y muy resistente, pues podía llegar a durar varios años.

En unos de los lados mayores de la choza se encontraba la puerta de entrada, único vano del espacio, que reforzaba sus jambas con piedras de mejor escuadre. Los muros se dejaban vistos, sin ningún tipo de revestimiento. El interior se encontraba libre, al no disponer de estancias, aunque en ocasiones y si la longitud del habitáculo lo requería, se ponía un pilar o dos, de madera, para reforzar la hilera del tejado. Otra solución era el uso de tirantes que corrían de parte a parte de la sala. Este mismo reforzamiento, en ocasiones se daba también en el exterior, donde podía aparecer un segundo murete de piedra sobre el que descansaba una madera que partiendo del tejado, transmitía allí su empuje.

Tejado tradicional de una choza (Sierra de Nigüelas).
Fotografía de la autora, julio 2011

La sala, como se ha dicho, no presentaba ningún tipo de compartimentación interior, aunque sí distinguía diferentes ambientes. Generalmente, en un extremo de la choza o bien en su centro se abría un hoyo en el suelo que se usaba como hogar para preparar la comida, en su parte superior, a la altura de la cubierta, se ponía una laja de piedra que evitaba el incendio de los materiales vegetales. Un extremo del hábitat se destinaba al aposento de las bestias, reservando el espacio opuesto para guardar la paja y dormir las personas. Este tipo de construcción servía principalmente para guardar las herramientas, los víveres, cocinar y dar cobijo nocturno tanto a los animales como a las personas, pues la vida cotidiana discurría fuera de este ámbito en los campos de cultivo[112].

En nuestros días este tipo de habitáculos se encuentran totalmente abandonados y en ruinas, dicho proceso comenzó a mediados del siglo XX, o incluso antes, debido a los importantes cambios socioeconómicos que vivió el país en esas décadas. Sin embargo, hay que destacar la labor de algunas asociaciones culturales y también el esfuerzo de ciertos particulares por recuperar y mantener algunos ejemplos.

[112] La información ha sido facilitada por Aurora Pérez Moreno, vecina de la población de Dúrcal y nacida en el año 1927. Su padre, Manuel Pérez Cabezas (1900-1977) contó con tierras de labor en la sierra del pueblo (en el *Puerto de arriba* y en el *Puerto de abajo*, en la *Cerecera*) por lo que ella subió recurrentemente a la sierra desde 1939 hasta 1950 aproximadamente. Asimismo, su abuelo José María Moreno Puerta (segunda mitad del siglo XIX) trabajaba bien la piedra por lo que en ocasiones era contratado para la construcción de estas chozas, aunque realmente era un labrador acomodado. Estos datos han sido contrastados con el testimonio de Víctor Manuel Molina Ibáñez, también natural de Dúrcal, nacido en 1957 e hijo de Diego Molina Puerta, uno de los propietarios de tierras de la sierra. Ambas conversaciones revelaron una misma práctica constructiva.

CHOZAS, NAGÜELAS Y CABAÑAS DEL VALLE DE LECRÍN SEGÚN DOCUMENTACIÓN DEL SIGLO XVI

* *L.A.R.* léase *Libro de Apeo y Repartimiento*

DENOMINACIÓN	EMPLAZAMIENTO	FUENTE
Choza que era de Alandelí	Albuñuelas: en las inmediaciones del trance de las *Viñas de los Bermejales*	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, suerte de Diego Hernández
Choza en el trance de las *Viñas de los Bermejales*	Albuñuelas: en las inmediaciones del trance de las *Viñas de los Bermejales*.	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, suerte de Antonio Martínez el Prior
Choza de Alonso Moreno	Albuñuelas, en las eras del lugar	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, suerte de Francisco de Madrigal
Choza en los secanos del lugar	Albuñuelas: cerca del trance de las tierras de secano que había junto al pueblo	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, suerte de Uxenio Moreno
Choza que dicen del Toril	Sierra de Nigüelas, encima de las *Chorreras*	*Libro de Apeo y Bienes Habices de la Iglesia de Nigüelas*
Nagüela de Maria Hanona	Albuñuelas: cerca de las casas de Alonso Arandaz, de la huerta de Lorenzo Munin y la acequia	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, suertes de Alonso López de Ribera, Diego Diaz y Juan Ximenez Castellanos
Nagüela de Moreta	Albuñuelas: en el trance de las tierras de riego, cerca del camino que unía el Cantil con Trota y Tantila	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, suerte de Uxenio Moreno
Las Nagüelas	Ízbor: a la salida de las casas del pueblo	*L.A.R. ÍZBOR*

Nagüela de hilar seda	Tablate: cerca de las eras y de la alberca alta	*L.A.R. TABLATE*
Cabaña de Alonso López	En la Sierra de Dúrcal, cerca del Barranco del agua que bajaba a las labores	*L.A.R. DE DÚRCAL,* suertes de Alonso Goçalez, Damian Lopez, Ysabel de Haro, Juan Molina y Geronimo de Çaragoça entre otros
Cabaña de Ricardo de Molina	Dúrcal: en su sierra cerca del Chaparral	*L.A.R. DE DÚRCAL*

4.2.- *ALCATIFAS* Y CAVERNAS NATURALES

Con el nombre de *alcatifa* o *catifa*, en el Valle de Lecrín se ha denominado desde el siglo XVI a unos sencillos chozos de planta redondeada o cuadrada, construidos en piedra seca, que han estado íntimamente unidos al resguardo de agricultores y pastores en las zonas alejadas de las poblaciones.

Al principio de este apartado, en el punto dedicado al acercamiento tipológico, explicamos las particularidades del término en el contexto comarcal, para luego exponer los tipos principales de *alcatifas* que conocemos. Ignoramos el momento histórico en que estas estructuras aparecen en el Valle de Lecrín; es difícil afirmar que su origen sea islámico, aunque tampoco se podría descartar. Su sencillez y sentido práctico, posiblemente las hagan estructuras de una gran antigüedad y permanencia en el tiempo. En este sentido, es interesante constatar que tanto las chozas serranas que vimos primeramente como estas estancias más reducidas, son una tipología extendida por toda la Península, presente también en países como Francia, Italia o

Grecia. En un estudio sobre la arquitectura vernácula francesa, Christian Lassure dice sobre las cabañas construidas con piedra seca:

> «En dehors de la France, les cabanes en pierre sèche sont présentes dans divers pays du nord et de l'est du pourtour de la Méditerranèe (Espagne, Portugal, Italie, ex-Yougoslavie, Malte, Grèce, Cisjordanie) mais aussi dans certains pays du nord-ouest et de l'ouest de l'Europe (Islande, Irlande, Pays de Galles, Ecosse, Angleterre, Suède, Allemagne, Suisse) (liste non exhaustive)»[113]

Esta presencia dilatada por tierras tan heterogéneas, nos habla de la generalidad de estas estructuras que, por su sencillez y funcionalidad, han servido hasta hace pocas décadas. La principal función que las *alcatifas* tuvieron en el Valle de Lecrín, fue la de proteger a los agricultores y pastores que se encontraban a cierta distancia del pueblo, ante las inclemencias meteorológicas. De esta forma lo expresa Víctor Manuel Molina Ibáñez, propietario de una de estas fábricas, cuando dice:

> «Antes aquí [refiriéndose a la *Loma de la Manteca*[114]] había muchas *catifas*, en cada finca había una, sobre todo por si venía un golpe de agua. Entonces allí te metías y resguardabas, llegaban a caber por lo menos tres personas. Pero ahora, si llueve o graniza te metes en el coche y ya está, y si te quieres ir a tu

[113] LASSURE, Christian. «L'arquitecture vernaculaire de la France. 1. Les maisons rurales, 2. Les Cabanes en Pierre sèche». En: MARTÍN GALINDO, José Luis (Coord.). *La arquitectura vernácula patrimonio de la humanidad*, T. II. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2006, p. 980.

[114] La *Loma de la Manteca* es un paraje de tierras de cultivo históricas, principalmente de secano, que se distribuyen en pendiente por el suroeste de la población de Dúrcal. Parte de estas propiedades también pertenecen a la vecina localidad de Nigüelas, por lo que esta colina se divide entre ambos municipios.

casa no pasa nada. Pero antes no era así, venías con mulo y estabas a 2,5 km del pueblo. Por eso están perdidas y casi no quedan.»[115].

Además de esta función principal, sabemos que aquí se guardaban ciertos útiles de labranza y los víveres de la jornada. Otra utilidad, aunque más minoritaria, era la de refugiar durante algunos días y noches a los pastores que andaban con su ganado por aquellos parajes. En lugares como la Sierra de Mágina (provincia de Jaén), este tipo de chozo se denomina *caracol*, *mono* o *cueva*. Corrientemente han estado aparejados a las labores ganaderas, aunque también se construyeron en ambientes montañosos y en ciertas canteras de piedra, como la de Jimena, en la que servían de residencia a los peones que allí trabajaban[116].

Interior de una *alcatifa* de planta circular y cerramiento abovedado (Padul).
Imagen de la autora tomada en marzo de 2011

[115] Testimonio oral de Victor Manuel Molina Ibáñez, vecino de Dúrcal (1957), relatado el 13 de marzo de 2011 a la autora.

[116] LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y GONZÁLEZ CANO, Jorge. *Tipologías de vivienda rural en Sierra Mágina*. Torredonjimeno (Jaén): Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, 2005, p. 68.

Estas edificaciones se encuentran distribuidas por todo el Valle de Lecrín, aunque en algunos lugares se dio una mayor concentración: en Padul, Dúrcal, Nigüelas y Lanjarón. Del mismo modo, parece que en la sierra de algunas localidades existieron, así como en las poblaciones de Pinos del Valle y Mondújar, dónde se registran toponímicamente. Durante siglos se han construido de la misma manera, situándose en secanos periféricos de los pueblos sin constituir un hábitat disperso en sí mismas, sino más bien un grupo de estancias temporales y hasta cierto punto improvisadas, que facilitaban la vida laboral de los vecinos. No sabemos su origen en la región; en Francia nacen como consecuencia de la extensión de la tierras de cultivo con Luis XIV (siglo XVII) y el acceso a la propiedad de las capas más humildes del campesinado, comenzando su declive durante la III República Francesa (1870/75-1940)[117]. Las primeras referencias en el Valle de Lecrín se dan a partir de 1571, durante los repartos de suertes a los nuevos pobladores. Quizá su aparición pueda relacionarse con la llegada de los castellanos tras la conquista de Granada y la difusión de modos agropecuarios que les eran propios, como la explotación intensiva del secano y la ampliación de la ganadería. Por otra parte, hacer esta afirmación resulta bastante difícil, pues partimos de un desconocimiento profundo del panorama agrícola y ganadero rural de al- Andalus. Esta cierta filiación con las formas de aprovechamiento castellanas, así como la presencia de estos chozos en lugares donde la trashumancia fue importante (Extremadura, Castilla la Mancha o Salamanca) pueden resultar sugestivos a la hora de fijar ese origen. Aún así, su sencillez y sentido práctico, ligado al medio, los hacen polivalentes y efectivos, por lo que posiblemente su asentamiento en el Valle de Lecrín provenga de época medieval o incluso anterior, incidiendo de este modo en la universalidad del tipo constructivo.

[117] LASSURE, Christian. «L'arquitecture vernaculaire...», p. 950.

Más arriba advertimos de la existencia de varios tipos distintos de *alcatifas*, según su mayor o menor complejidad constructiva: las que se hacían de forma exenta generalmente en llanuras –con distintas plantas y cubiertas– y las que aprovechaban algún accidente del terreno para su configuración.

Las primeras que estudiamos requerían una mayor pericia constructiva, sobre todo para la realización de su falsa bóveda. Tras explanar el terreno sobre el que se deseaba obrar, se trazaba el perímetro exterior del chozo para comenzar a construir directamente sobre lo allanado. A continuación se realizaban los paramentos, trabajados a doble cara, rellenando el exterior y el interior con piedras pequeñas. La altura de los muros solía ser variable, en función de los materiales disponibles y de la habilidad del artífice. A partir de cierta altura (algo más de 1 m) se comenzaba el cerramiento, trabando hacia el interior hiladas de piedras sucesivamente, que en ocasiones se recubrían en su exterior con tierra arcillosa. La entrada solía tener 1 m de altura por 50-60 cm de ancho y se orientaba preferiblemente al sur o sureste, para evitar los vientos fríos del norte. El suelo carecía de pavimento y los muros de revestimiento.

Siguiendo iguales procedimientos, también se configuraron otra serie de *alcatifas* más simples pues adoptaban planta cuadrada y techumbre plana. En este sentido, podían adquirir unas dimensiones ligeramente superiores, aunque se veían condicionadas por la longitud de los maderos que se usaban para ejecutar su cerramiento. A partir de ese primer entramado de vigas el chozo se cubría con piedras lisas y en ocasiones con elementos vegetales; al igual que el tipo anterior podía presentar un pequeño sitio para el ganado.

El tercer tipo, por su parte, empleaba algún desnivel o accidente físico para su edificación. Con un azadón se abría un hueco habitacional, de aproximadamente 1 m

de ancho por 1,5 m de profundidad. Una vez obtenida la estancia, se reforzaban, o bien se construían a sus lados, dos muretes de piedra seca con el fin de delimitar el cuarto. La entrada tenía unas dimensiones semejantes a las *alcatifas* más elaboradas, pero en este caso la cubierta era distinta, pues consistía en una gran laja de piedra sobre la que se ponían otros cantos de menor tamaño, ramas, broza y arcilla, con el fin de impermeabilizar la obra. En otras ocasiones se usaban únicamente materiales vegetales y tierra para su cubrición, prescindiendo de la losa pétrea. De igual modo, la obra carecía de pavimento y recubrimiento murario. Por otra parte, la orientación del habitáculo dependía fundamentalmente de las posibilidades del terreno que se empleaba para su construcción, viéndose determinada por éste.

Los *Libros de Apeo y Repartimiento* de los lugares del Valle de Lecrín, citan la existencia de *alcatifas* en Lanjarón, la Sierra de Nigüelas y Pinos del Valle, aunque hemos encontrado otros lugares donde tradicionalmente han tenido una vida más prolongada. El *Repartimiento* de Lanjarón nos informa de la abundancia de estas habitaciones en su entorno, tanto en tierras irrigadas –trance de la *Besquerina*[118]– como en zonas de secano. Asimismo, existían fincas en las que había más de una fábrica:

> «En el quarto trance de viñas que se hizo dicho Salado de otros dos marjales cada suerte, le cupo la suerte veinte, que se hizo linde por todas partes con tierra calma. Tiene diez higueras e dos alcatifas, e tres almendros, y es la postrera que se hizo en el Salado arriva»[119].

[118] Se cita por ejemplo en la suerte de Antonio Salazar. En: FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón 1572*. Lanjarón (Granada): Ayuntamiento de Lanjarón, 2001, p. 177.
[119] *Ibídem*, p. 182.

Alcatifa situada en la *Loma de la Manteca* (Nigüelas). En este caso la construcción aprovecha el desnivel del terreno para su configuración. Propiedad de Víctor Manuel Molina Ibáñez. Fotografía de Mª Aurora Molina realizada el 13 de marzo de 2011

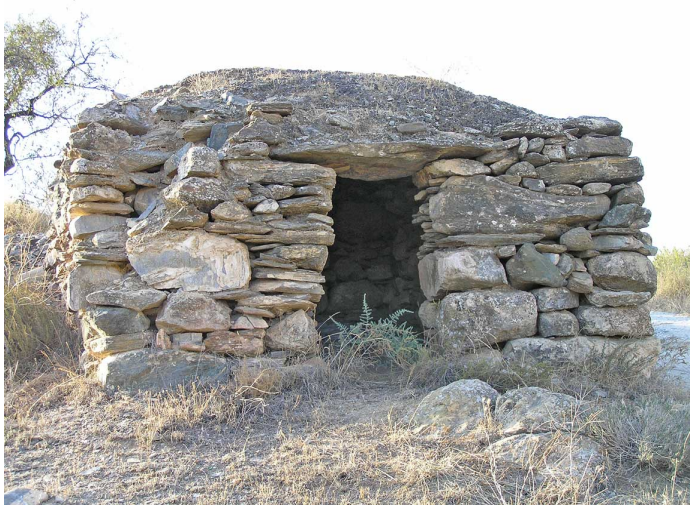

Alcatifa de planta cuadrada y techumbre plana (Nigüelas). Fotografía tomada el día 20 de julio de 2011 de la web: [http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/niguelas/loma/jati/index.htm]

Que con el nombre *alcatifa* se estaban refiriendo a una construcción arquitectónica mínima y agraria, queda claro en la suerte de Antonio Salazar, que en una de sus fincas en el pago del *Almendral*, tenía unas paredes a modo de *alcatifa*:

«En el dicho trance le cupo la suerte quarenta y seis, que se hizo linde de la suerte antes de esta, e tiene diez y ocho almendros, e alinda con el barranco, e tiene por señal unas paredes a manera de Alcatifa»[120].

También en las inmediaciones de algunos pueblos, sabemos que existieron *alcatifas*. En Pinos del Valle se situaron cerca de las eras del *Barrio Bajo*, y junto con otras propiedades que sobraron tras el reparto, quedaron para aprovechamiento del concejo:

«Las alcatifas de que estan linde con haza de Andres de Salazar y con las peñas que estan a bista de Beznar y linde de las eras del bario bajo»[121].

En nuestros días se ha conservado el topónimo *Eras Alcatifas*, mirando hacia el embalse de Béznar y a unos 300 m del *Barrio Bajo*, por lo que se puede relacionar con la ubicación del siglo XVI. Quizá estas estancias de Pinos del Valle funcionaron en relación a las labores de trilla, por su localización cercana al paraje de eras. Otro topónimo presente en el municipio de Lecrín, concretamente en Mondújar, es el de *Pago de las Catifas*, estudiado por Mª Teresa García del Moral, que lo registró del *Catastro de Ensenada* del lugar. Asimismo, en la Sierra de Nigüelas, hemos registrado el de *Pago Catifa*, situado en la *Umbría* de esta montaña. Según el *Apeo* del lugar, Antonio Treviño recibió una suerte en esta misma zona, que tenía dentro un cortijo y una catifa[122]. Posiblemente se pueda establecer un paralelismo entre ambos datos. El mismo nombre de lugar (*Pago de las Catifas*) aparece en la Sierra de Lanjarón, aunque en este caso no hemos hallado referencias documentales al respecto.

[120] *Ibíd.*, p. 180.
[121] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fols. 128r.
[122] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas...*, p. 163.

Curiosamente, los lugares designados en las fuentes como espacios con *alcatifas* contrastan con las zonas en las que se han conservado: secanos de Padul, Dúrcal y Nigüelas.

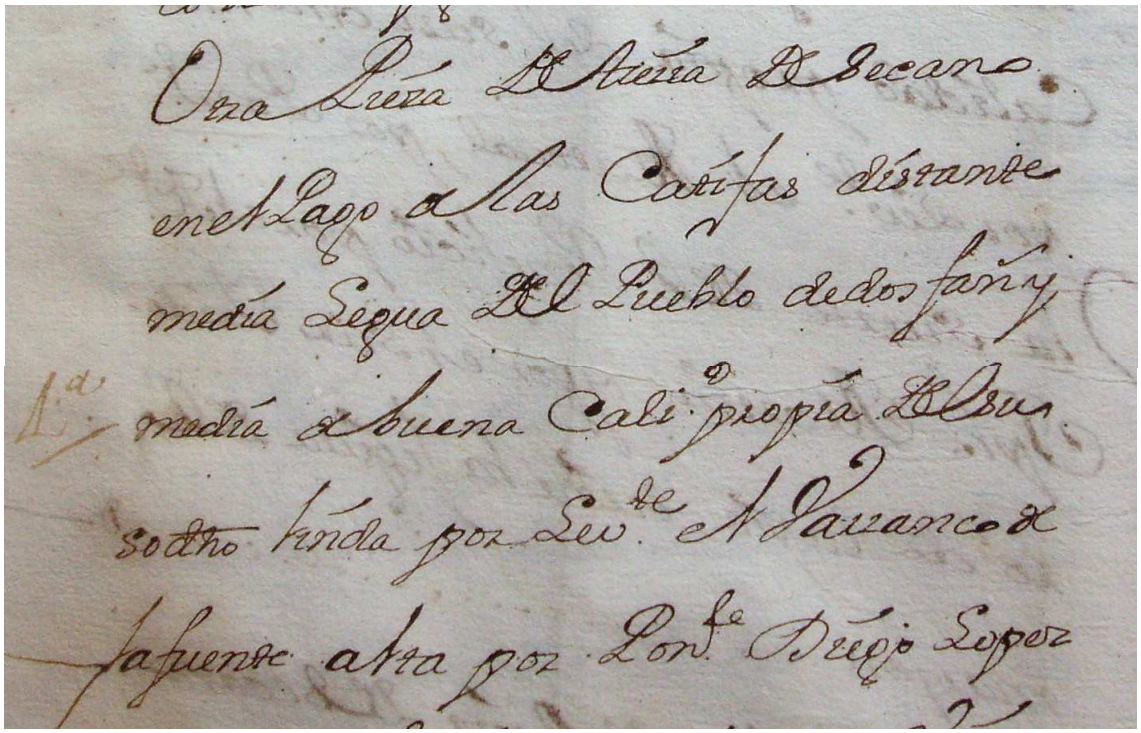

Foto del fol. 87v del *Catastro del Marques de la Ensenada de Mondujar* tomada del original por Mª Teresa García del Moral. Extraída de: GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Nueva contribución...*, p. 354.

Es interesante observar que el mismo término y similares ubicaciones espaciales se dan en otras poblaciones de la provincia de Granada. Gracias a la toponimia conocemos que en la sierra entre Tocón y Güéjar existe un terreno llamado *Las Catifas*, o que en Güéjar Sierra existieron tanto en su localidad, como en sus cumbres. El estudio de Mª Teresa García del Moral es útil para dar una visión más global del asunto, al respecto dice:

«Hemos encontrado este topónimo en dos zonas de la provincia de Granada, además de nuestra zona de estudio. Una, *Las Catifas*, a 2330 m. de altura, entre Tocón y Güéjar Sierra, desde la que se ve la cara norte de Sierra Nevada, y otra, el llamado *Molino de las Catifas*, en Mecina Bombarón, en la Alpujarra granadina. En Güéjar hay una calle precisamente llamada *Pago de las Catifas*. Al término de Güéjar Sierra pertenece un lugar muy visitado de Sierra Nevada, el *Alto de las Catifas*, también llamado *Piedra del Soldado* y *El Catifas* (se puede subir desde Lugros)»[123].

Más simples en su conformación estructural, pues básicamente se reducen al aprovechamiento del mismo medio físico, son las cavidades rocosas o cuevas naturales que en el Valle de Lecrín se acondicionaron para diversos usos agropecuarios. En algunas ocasiones, fueron empleadas sin efectuar en ellas ningún tipo de intervención, pero por otra parte, muchas veces vivieron pequeñas obras de acondicionamiento, muy simples e inmediatas, que las adecuaban y hacían más funcionales.

Este tipo de ocupación del espacio cavernoso es ancestral y a la vez ha perdurado en el tiempo hasta nuestros días, dejando entrever la perfecta integración del hombre en su hábitat circundante, al que adapta y del que aprovecha sus características economizando esfuerzos.

La ocupación de cuevas en el Valle de Lecrín, tal y como manifestamos anteriormente, se ha dado desde época prehistórica; igualmente, vimos los sectores de arquitectura excavada que existen en algunas poblaciones de la zona. En este apartado hemos documentado otro tipo de manifestaciones mucho más simples que, con muy

[123] GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Nueva contribución...*, p. 355.

ligeras intervenciones sobre el medio natural, sirvieron principalmente como almacenes, secaderos, corrales, lugares de trabajo o refugios transitorios.

Las fuentes documentales que tenemos, proporcionan pocos datos sobre estos elementos, aunque en ocasiones se citan como modo de referenciar espacialmente alguna finca dada en el reparto. La representatividad de estos sitios, presentes a la hora de establecer coordenadas espaciales, ayuda a pensar que no eran meros elementos ignorados y sin utilización.

Se mencionan tanto en áreas montañosas como en las inmediaciones de los pueblos. En Albuñuelas su *Libro de Apeo y Repartimiento* refiere la *Cueva del Ladrón* cerca de una cañada que iba al monte y de un pozo[124]; asimismo, en los secanos de la sierra indica la existencia de las *Cuevas de Moriana*, que se localizan hoy día dentro de la cortijada de *Muriana* y que han sido tradicionalmente corrales[125]. Por su parte, en Cónchar se aluden las *Cuevas de Arrendate*, quizás haciendo referencia al capitán morisco que participó de forma activa en la rebelión de 1568[126], y en Pinos del Valle la de *los Tejones* y la *Cueva de las Palomas*, pues quizá albergó un palomar[127]. Aunque no conocemos las funciones que pudieron tener estas cavernas, es posible pensar que vivieron algún tipo de ocupación, pues éste fue un fenómeno muy extendido por todo el Valle de Lecrín. En el *Libro de Población* de Cozvíjar se habla del *Pago de las Cuevas*[128], que deben identificarse como el paraje de la *Cueva de los Ojos*, cercano a los yacimientos

[124] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, pp. 195, 287, 252. Este pozo también en:
Pozo del Ladrón: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 967, fol. 302v.
Pozo Ladrón, Abrevadero de: I.T.A.-Albuñuelas.
Pozo Ladrón, Cortijo: I.G.N.-Albuñuelas, 1986; M.T.N.-JAYENA 1041-I, Albuñuelas, 1980.
[125] *Ibídem*, p. 285.
[126] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6692, fol. 5r.
[127] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 74v.
[128] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6693, fol. 14r.

de *La Fuente 1 y 2*, junto a un arroyo tributario de la Laguna. Este espacio, ocupado desde época Solutrense[129], se ha usado tradicionalmente como corral de ganado, tapiando para ello algunos de sus abrigos.

Igual ocupación debió de darse en la Sierra de Nigüelas, pues en su *Repartimiento* se señala un área denominada *Cuevas del Corral*, junto a distintas hazas de labor en la parte de la *Solana*:

> «Mas le cupo una haça en la sierra, linde por la parte vaxa con tierras de Francisco de Ortega y Pedro de Rrobles, y por la parte del sol por el tajo de las peñas asta un peñón redondo que está Linde con la cuebas de corral, y por un balate cortando un peñon redondo que esta en el camino y deslindando al torcal, que esta en la solana»[130].

Otros pueblos donde también se adaptaron cavernas como corrales fueron: Acequias, en el camino de *Las Cabras* en dirección a la sierra del lugar, Dúrcal, en el *Barranco de los Lobos* y Albuñuelas, en las *Cuevas del Llano*, colina cavernosa que se aprovechó para el pastoreo de cabras y su resguardo, construyendo junto a las oquedades pequeñas cercas de piedra seca[131].

---

[129] TORO MOYANO, Isidro y ALMOHALLA GALLEGRO, Marciano. «Descubrimiento de industrias...» y de los mismos autores «Le gisement de la Cueva de los Ojos...».

[130] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas...*, p. 252.

[131] Gracias a la toponimia conocemos el nombre de otros abrigos, que posiblemente adquirieron funciones ganaderas como:

Toril, Cueva del: A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 1407, fol. 70v.

Cueva de Vaqueros: M.T.N.-LANJARÓN 1042-I, Lecrín, 1985.

Baqueros, Cueva de: I.G.C., Acta Lecrín-Ízbor, 1930, fol 2v.

Uno de los abrigos de la *Cueva de los Ojos* (Cozvíjar) tapiado como corral.
Fotografía de la autora realizada en febrero de 2011

Las fuentes documentales del siglo XVI también nos muestran el desarrollo de actividades industriales en algunas cavidades, en concreto en la población de Albuñuelas, donde se señala la existencia de una zona de cuevas usadas para secar pasas. El cultivo de la vid fue muy importante en época nazarí, y dentro de los aprovechamientos que se hacían de la uva, uno era el de la pasificación, operación efectuada en el mes se septiembre, usualmente en almijares situados en las afueras de los pueblos. Existían también otros procedimientos para obtener las pasas, como el denominado por los cristianos de *sol y lexía* (descrito por Ibn Luyun) y para el que se precisaban tinajas y una exposición prolongada de los frutos al sol.

Dentro de los bienes habices de Albuñuelas, apeados en el año 1547, se incluía una de esas cavernas para secar pasas, localizada en el *pago de la Bairina*, junto a otras oquedades con la misma función:

«Una cueva de hazer pasas questa en las Cuevas de hazer pasas que tiene el dicho lugar en treinta y siete maravedís»[132].

«Una cueva de hazer pasas en las cuebas del dicho lugar y con las Peñas»[133]

El *Repartimiento* de esta localidad no señala este espacio, quizás identificable con las llamadas *Cuevas del Moro Ju*, junto al río del pueblo, aunque sí marca la presencia de una gruta, llamada *Cueva de los Espadadores*, donde podemos suponer se desarrollaba aquella labor, relacionada con la transformación del lino[134]:

«En el trance de las tierras de riego le cupo la Suerte sesenta y cinco, que se hizo desde el camino que baxa de Aizafea al Molino del Agua debaxo de las Peñas hasta un jorfeé do quedan los mojones, baxo las Peñas de la Queba de los Espadadores...»[135].

De nuevo desconocemos el emplazamiento, aunque su cercanía con un camino que conducía a un molino de agua, junto con las referencias a unas peñas, también nos induce a pensar en el paraje de las *Cuevas del Moro Ju*, denominadas en el apeo como *La Peña Horadada*[136].

[132] A.H.D.Gr., Caja 44, fol. CLXVIv.

[133] A.H.D.Gr., Sig. 1443-F, fol. 97r.

[134] En el Valle de Lecrín durante el siglo XVI y con anterioridad, el cultivo del lino debió de tener una importancia y presencia notable, pues con frecuencia se describen numerosas alberquillas en las que se sumergía el vegetal para su posterior transformación. Dentro de ese proceso industrial y tras el cocido y oreado del lino, se espadaba para que soltara la cáscara que le restaba y así quedara bien separado el tamo o fibra de la planta. El oficio de espadador, pues se realizaba con un útil denominado espadilla, era bastante malo y duro y además se realizaba en invierno. Tras esta operación, lo obtenido se pasaba por una rastrilla para peinarlo y quedaba listo para su hilado. Información prestada por Dña. Isabel Ibáñez Jiménez, vecina de Dúrcal (1923-†2011).

[135] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 179.

[136] *Ibídem*, p. 272.

Paraje de las *Cuevas de los Llanos* en Albuñuelas. Fotografía de Mª Aurora Molina Fajardo tomada en febrero de 2011

Otra función que han adquirido algunas cavidades naturales, es la de servir como almacén de grano o silo. Aunque no tenemos constancia documental, quedan ejemplos de esta práctica tradicional en lugares como la Sierra de Dúrcal, en su parte baja llamada *Magara*, junto al *haza de la Cabaña*. Aquí se atestigua una cueva en alto, a unos 4 m del suelo, que gracias a una escalera de mano, permitía almacenar grano de un año para otro. Ésta se tapaba con vegetales y ramas, y al quedar en altura estaba a salvo de los animales y personas. Este uso de la caverna como lugar de almacenaje ha sido relativamente frecuente en otras localidades granadinas como Beas de Guadix; del mismo modo, se advierte este aprovechamiento desde antiguo –época almohade– y aún sigue presente en lugares como Níger[137].

[137] SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. *Poblamiento y Arquitectura Tradicional...*, p. 241.

CUEVAS DEL VALLE DE LECRÍN SEGÚN DOCUMENTACIÓN DEL SIGLO XVI

* *L.A.R.* léase *Libro de Apeo y Repartimiento*

DENOMINACIÓN	EMPLAZAMIENTO	FUENTE
Cueva de hacer pasas	Albuñuelas: en el *Pago de la Bairina*	*Apeamiento de los Habices de la Iglesia del lugar de las Albuñuelas del dicho Valle* y *Libro Becerro de los Bienes Habices pertenecientes a las Iglesias del Valle de Lecrín del Arzobispado de Granada*
Cueva de los Espadadores	Albuñuelas: trance de tierras de riego, cerca del camino que baja de Aizafea al Molino de agua	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cueva del Ladrón	Albuñuelas: junto a la cueva hay un camino que lleva al monte y un pozo	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, suerte de Roque Herrero, Bartolomé Sanchez Herrero y Pero Gómez de la Rica
Cueva de Moriana	Albuñuelas: en un trance de tierras de secano de la Sierra, en las inmediaciones de Prado Grande y del camino que iba a Granada (actual Muriana)	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*, suerte de Juan de Mayuelas
Peña Horadada	Albuñuelas: cerca del trance del Castillo	*L.A.R. DE ALBUÑUELAS*
Cuevas de Arrendate	Cónchar	*L.A.R. DE CÓNCHAR*
Pago de las Cuevas	Cózvíjar: *Pago de las Cuevas*	*L.A.R. DE COZVÍJAR*
Cuevas del Corral de la Sierra	Nigüelas: Sierra	*L.A.R. DE NIGÜELAS*
Cueva de las Palomas	Pinos del Valle	*L.A.R. DE PINOS DEL VALLE*
Cueva de los Tejones	Pinos del Valle	*L.A.R. DE PINOS DEL VALLE*

REFLEXIONES SOBRE LAS OBRAS EN EL ESPACIO AGRARIO COMARCAL

La esencia agrícola del Valle de Lecrín, ha motivado a lo largo de los siglos la configuración de una serie de estructuras arquitectónicas vinculadas a sus necesidades laborales. Este tipo de obras se constatan en muchos pueblos incluso desde época romana, habiendo evolucionado y en ocasiones permanecido con iguales funciones desde entonces.

Las particularidades espaciales del área comarcal, sus usos agrícolas tradicionales así como lo variado del paisaje, han originado un número notable de obras muy heterogéneas en su configuración, que de una forma sencilla y funcional han servido como instrumentos residenciales y productivos hasta tiempos recientes. De este modo, contamos con cortijadas más o menos extensas, casas de campo colindantes a los pueblos, chozas, cabañas o *nagüelas*, alcatifas e incluso espacios naturales, que se emplearon con estos fines auxiliares.

El origen de los citados elementos es desconocido, como hemos referido, podemos comprobar la presencia de algunas estructuras desde época romana, intuyéndose un origen medieval y moderno para el resto. Aunque en muchas ocasiones no se han conservado las fábricas originales, gran parte de estas obras responden a una tradición constructiva consuetudinaria que ha estado vigente hasta hace pocas décadas. Desafortunadamente, en nuestros días es bastante usual reconocer en este tipo de patrimonio intervenciones inadecuadas que emplean técnicas y materiales contemporáneos. En otras ocasiones, el cambio socio-económico que la zona ha experimentado durante la segunda mitad del siglo XX, ha privado a

estas obras de su valor esencialmente funcional, por lo que se ven avocadas a su ruina y desaparición.

En este contexto, nos parecía muy interesante incluir este tipo de manifestaciones humildes, sencillas y utilitarias como vestigios arquitectónicos heredados de un pasado remoto, y que a su vez, estuvieron presentes en otros lugares de la Península, e incluso en otros países, manifestando unos modos de adaptación al medio parejos y lógicos. Partiendo de la información contenida en fuentes documentales del siglo XVI (*Libros de Apeo y Repartimiento* y algunos datos extraídos de los *Habices* eclesiásticos) hemos recopilado una serie de datos que apuntan la existencia de un ámbito agrario periférico muy importante en esta comarca. Un ámbito, por otra parte dispar, según el área local, que en ocasiones excedía las inmediaciones de la alquería alcanzando los territorios serranos de las poblaciones, en donde se efectuaba un asentamiento estacional.

Así, estos ambientes agrícolas periurbanos incluyeron conjuntos bastante amplios, que podemos entender como *cortijos* o *cortijadas*, dedicados principalmente al laboreo de extensiones agrícolas notables, y que por su entidad y poblamiento, funcionaron como entes autónomos con respecto a las cabezas de población. Por otra parte, los ejemplos más modestos serán más numerosos: casillas o chozas en las vegas y montañas de los pueblos, *alcatifas* distribuidas prolijamente en los secanos del término, cuevas en las que se desarrollaron actividades productivas o ganaderas, etc.

Son mayormente obras de carácter popular y utilitario, construidas según procedimientos ancestrales efectivos y vinculados estrictamente con su medio circundante. Los materiales empleados son económicos y de fácil obtención, predominando la obra en mampostería, ya sea con mortero o en seco, y el tapial. Para las cubiertas se usó, según la tipología, tanto la teja como las techumbres vegetales, en

ambos casos se construía primeramente una armadura lígnea de vigas rollizas, generalmente sin labrar. En todos los casos predomina una *lógica de lo obvio*, basada en la economía material, adaptación funcional básica y tipología normativa. Es una arquitectura sin autor ni estilo, basada en la tradición y reflejo de unos modos sociales y económicos hoy en decadencia.

De este modo, podemos hacernos una idea de cómo se estableció la población en su entorno agrícola inmediato durante el siglo XVI, a través de modelos arquitectónicos simples que nos conectan, en ocasiones, con tradiciones anteriores y que de una forma muy clara han perdurado sin grandes cambios hasta ahora.

II.- ARQUITECTURA Y HOSPEDAJE: VENTAS, POSADAS, MESONES Y CAMINOS DEL VALLE DE LECRÍN

Desde antiguo, el discurrir de gentes por los caminos ha conllevado la creación de una serie de obras arquitectónicas que, bien situadas a la vera del tránsito, bien en sus inmediaciones, pretendían solventar las necesidades del viaje. En este sentido, ese mismo peregrinar, así como los distintos periodos históricos, funcionaron como factores determinantes en la adopción de tipos arquitectónicos capaces de adaptarse a las funciones requeridas. Junto a servicios como el del hospedaje nacieron otros espacios enfocados a la venta y suministro de víveres que, a pesar de mostrar carencias muy significativas –tal y como veremos– aseguraban a la monarquía importantes ingresos. Comprobamos así que ventas, posadas y mesones eran servicios necesarios en el ir y venir de los viajeros y caminantes, y que de este modo, quedaban estrechamente vinculados al camino que favorecía su establecimiento. En este punto, tenemos que volver a la recurrente imagen del Valle de Lecrín como una comarca centralizada y de paso obligatorio entre la zona más septentrional de Granada y la búsqueda de la Costa y las Alpujarras. Es así como en este ámbito se ubicaron una serie de alojamientos, localizados principalmente en aquellas poblaciones por las que discurría algún camino real, y que se documentan al menos desde el siglo XII cuando

Idrisí menciona la existencia de una venta o parador en Mondújar, donde se podía comprar pescado de río y fruta, y en el que encontraban cobijo los viajeros[1].

Partiendo de estas premisas, vamos a establecer un primer acercamiento al origen y devenir de estos establecimientos en la Edad Moderna, para luego acercarnos al panorama presente en el Valle de Lecrín de aquel tiempo. Para ello, tomaremos las noticias de distintas fuentes documentales y estudiaremos los pocos ejemplos materiales que han perdurado hasta nosotros.

1.- CONSIDERACIONES SOBRE LAS HOSPEDERÍAS HISPANAS EN LA EDAD MODERNA: ANTECEDENTES Y SIGNIFICACIÓN

El deambular por los caminos de mercaderes, transportistas, milicias, arrieros o peregrinos precisaba de espacios que los acogieran a ellos y a sus mercancías durante los largos periodos de viaje que, generalmente, discurrían por vías accidentadas, deficientes y peligrosas. De esta forma, el hospedaje cobró una gran

[1] ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina. «Un documento granadino sobre los bienes de la mujer de Boabdil en Mondújar». *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Diciembre, 1976. Andalucía Medieval*, Tomo II, Córdoba, 1978, p. 340. Según nos informa Leopoldo Torres Balbás, no se ha conservado ningún establecimiento de los que jalonaban los caminos de la Península en época islámica. Éstos eran precedentes de los más modestos paradores y ventas, realizados en pobre construcción. TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Las alhóndigas hispanomusulmanas y el Corral del Carbón de Granada». *Al-Andalus*, XI, (1946), p. 479.

relevancia dentro de los largos desplazamientos propiciando asimismo, una larga tradición literaria que nos acerca a su funcionamiento y comprensión[2].

Partiendo de ese vínculo hospedería-senda, tendríamos que remontarnos al origen de nuestra caminería para advertir los primeros ejemplos de este tipo de establecimientos durante la época romana. En palabras de Agustín Sánchez Rey, el *cursus publicus*, organizado ya a partir del siglo IV a.C., exigía disponer, a lo largo de las vías que comunicaban las provincias entre sí y con Roma, de una serie de lugares en los que se pudiera cambiar de caballerías; tanto para las postas o correos como para los viajeros[3]. El autor distingue tres tipos diferentes: las *mansiones*, más complejas y parecidas a las posadas, las *mutationes* (en las que se proporcionaban caballos) y las más sencillas, las *civitates*, que servían para el depósito del correo y tenían cuadra para cuarenta caballos[4]. Es muy posible que en el Valle de Lecrín, durante estos siglos, existieran algunos alojamientos de mayor o menor importancia pues se han conservado restos notables de una vía romana en Padul y Cónchar[5], así como un conjunto termal (siglo I d.C.) en el *Pago de Feche*, término de Mondújar[6]. En época visigoda se dio una organización muy similar a la precedente, y tanto en el *Fuero Juzgo*

---

[2] Un artículo interesante es: SALAZAR RINCÓN, Javier. «De ventas y venteros: tradición literaria, ideología y mímesis en la obra de Cervantes». *Revista Anales Cervantinos*, Tomo XXXIII, (1995-1997), pp. 85-116.

[3] SÁNCHEZ REY, Agustín. «Un antiguo precedente de las áreas de servicio: las ventas del camino». *Revista de obras públicas*, nº 3.427 (noviembre, 2002), p. 55.

[4] *Ibídem*, p. 56. También se puede consultar: SÁNCHEZ REY, Agustín. «Regulación histórica de las antiguas ventas y posadas en los caminos españoles». En: CRIADO DE VAL, Manuel (Coord.). *Caminería hispánica: actas del VI Congreso Internacional Italia-España 2002, vol. 2*. Madrid: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 2004, p. 778.

[5] MORALES PÉREZ, Antonio. *Valle de Lecrín-Temple / Costa interior.* Colección «Granada en tus manos», vol. 7. Granada: Ideal, Diputación de Granada, 2005, p. 29.

[6] GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio, JABALOY SÁNCHEZ, Encarnación M., MENDOZA EGUARAS, Ángela, SALVATIERRA CUENCA, Vicente, TORO MOYANO, Isidro. «Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la 1ª campaña». *XVII Congreso Nacional de Arqueología: Logroño, 1983*. Zaragoza: Secretaria General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, 1985, pp. 897-902.

como en las *Etimologías de San Isidoro*, se incluyeron disposiciones y descripciones sobre este tipo de establecimientos[7], apareciendo seguidamente, en plena Alta Edad Media una institución muy ligada al servicio de los viajeros, aunque limitada a los estamentos privilegiados, la llamada «posada e yantar». Esta disposición obligaba a los habitantes de los lugares atravesados por los señores feudales o eclesiásticos, a proporcionarles abrigo, alimentos y caballerías de repuesto[8]. Junto a esta modalidad, también existieron alojamientos para transeúntes, peregrinos, mercaderes, etc., por los que, claramente, el hospedero cobraba una retribución. Muy numerosos fueron los creados en torno al *Camino de Santiago*, situados aproximadamente a unos 12 km de distancia unos de otros. A su vez, se conocen distintas estrategias empleadas por los mesoneros compostelanos para captar clientes, como enviar a los caminos personas que persuadían a los peregrinos de las excelencias de su negocio[9].

Dejando al margen estas cuestiones, tenemos que entroncar el origen y desarrollo de las hospederías hispanas con la implantación de ciertos tipos en época islámica. Las *alhóndigas* hispanomusulmanas llegaron a ser bastante abundantes en ciudades con gran tráfico comercial como Málaga, Granada y Almería[10], si bien únicamente se ha conservado una de ellas, la *al-fundaq al-ŷadīda* o *Corral del Carbón* de Granada. En palabras de Leopoldo Torres Balbás, el término *alhóndiga* procede del árabe *fundaq* en singular, *fanādiq* en plural, y servía para designar ciertos edificios urbanos dedicados al almacenaje y venta al por mayor de mercancías que eran traídas a la ciudad por gentes foráneas que, a su vez, tenían allí su alojamiento[11]. Sabemos que

[7] SÁNCHEZ REY, Agustín. «Un antiguo precedente de las áreas de servicio...», p. 56.

[8] *Ibídem*, pp. 56-59 y SÁNCHEZ REY, Agustín. «Regulación histórica de las antiguas ventas y posadas...», pp. 778, 779.

[9] SÁNCHEZ REY, Agustín. «Un antiguo precedente de las áreas de servicio...», p. 57.

[10] Algunos datos sobre estos establecimientos en: MAZZOLI-GUINTARD, Christine. *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Granada: Almed, 2000, pp. 110-112.

[11] TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Las alhóndigas hispanomusulmanas...», p. 447.

a mediados del siglo XVI gran parte de estas construcciones se dedicaban a la venta de trigo y que en época cristiana perdieron su función de hospedería sirviendo solo para la venta y almacenaje de productos[12]. El nombre de estos lugares solía estar en función de su propietario, la mercancía que distribuían o alguna circunstancia más o menos llamativa[13]. También parece que en las *alhóndigas* se vendieron tejas, ladrillos, paja, leña, aceite, miel, queso, higos, sirviendo en ocasiones como matadero de reses[14]. Respecto al origen y configuración espacial de los inmuebles andalusíes dice Torres Balbás:

> «Las alhóndigas hispanomusulmanas respondían a un tipo de edificio importado de Oriente, repetido con características muy semejantes desde Persia y Siria hasta España.
>
> En torno a un patio, cuadrado o rectangular, disponíanse galerías sobre pilares, en los que descansaban arcos o dinteles. A ellas abrían las puertas de las habitaciones, en las que quedaban divididas las cuatro naves que cerraban el patio. La planta baja se destinaba a almacenes y cuadras; las altas, a alojamiento. (...) La mayoría de las alhóndigas españolas serían edificios de tamaño reducido y pobre construcción, sencillos patios o corrales cerrados por naves de una o dos plantas de altura, divididas en pequeñas habitaciones. Así se explica el crecido número de las existentes en varias ciudades, según los escritores árabes, y su total desaparición sin dejar rastro. El *fundaq* granadino,

[12] *Ibídem*, p. 448.
[13] *Ibíd.,* p. 451.
[14] *Ibíd.,* p. 452.

[refiriéndose al *Corral del Carbón*] por su tamaño, monumentalidad y riqueza decorativa, singularmente de su portada, era, seguramente, excepcional.»[15].

Igualmente, indica que tras la conquista muchas de ellas se hallaban hundidas o transformadas en corral. Lo que sí está claro es que en esta época perdieron su función residencial, destinándose especialmente a la venta y almacenaje, apareciendo nuevos mesones y posadas en sus cercanías para suplir la práctica excluida. En ambos casos, estas nuevas hospederías siguieron el modelo del *fundaq* oriental, centralizado con un patio rodeado de cuatro naves con sus respectivas galerías y habitaciones circundantes[16].

Tenemos constancia de que en época andalusí, Granada contó con tres *alhóndigas* situadas en el centro de la ciudad, no lejos de la mezquita mayor. Un importante ejemplo era la llamada *Alhóndiga nueva* o *al-ŷadīda*, hoy conocida como *Corral del Carbón*. Este edificio excepcional se construyó en la primera mitad del siglo XIV y pertenecía a las reinas moras, pasando en 1492 a los Reyes Católicos[17]. Por otra parte, la *Alhóndiga Zaida*, situada en la *Calle Mesones* (espacio donde a finales del siglo XVI también se construyó una *alhóndiga del trigo*) fue citada por Henríquez de Jorquera como *Zayda de las frutas*, pues allí se vendía aceite, queso, miel, patatas, aceituna, castañas, etc[18]. Asimismo, sabemos que en la Granada de 1492 existía una *alhóndiga* de

[15] *Ibíd.,* pp. 458, 459.

[16] *Ibíd.,* pp. 468-470.

[17] Para más información se puede consultar: *Ibíd.,* pp. 459-468, LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus...*, pp. 134-136, ORIHUELA UZAL, Antonio. «La alhóndiga nueva o Corral del Carbón, en Granada». En: AA.VV. *Obras singulares de la arquitectura y la ingeniería en España.* Madrid: Grupo FCC, 2004, pp. 90-95 y RADA Y DELGADO, Juan de Dios de. «Portada de la casa llamada del Carbón, en Granada». *Museo español de antigüedades*, vol. 5 (1875), pp. 445-455.

[18] TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Las alhóndigas hispanomusulmanas...», p. 469.

genoveses junto a la mezquita, que dos años después, según Münzer, estaba hecha cárcel. Era de pobre construcción y se derribó en la primera mitad del siglo XX[19].

Como hemos visto, la llegada del nuevo orden católico modificó los usos de estos establecimientos, ubicados principalmente en los centros neurálgicos de la urbe, lo que propició la aparición de mesones y posadas en su periferia. Igualmente, gracias a la documentación tenemos constancia de la presencia de numerosas ventas a lo largo de las principales vías de comunicación. Debemos entender sus precedentes inmediatos en los paradores islámicos, como el que parece existió en Mondújar, e incluso en la figura del *caravasar* oriental, emplazado en las más importantes rutas comerciales para la pernocta de los viajeros. En época moderna la red de hospederías hispanas será bastante deficiente, quizás porque las ventas, posadas y mesones no eran establecimientos libres sino que dependían para su instalación y explotación del poder real –en tierras de realengo– y del señorial, en señorío. De esta forma, la monarquía a lo largo de la Edad Moderna se preocupó del devenir y funcionamiento de estos establecimientos, ya por el cobro de los impuestos que percibían, como por favorecer a los viajeros[20]. En 1491 los Reyes Católicos prohibieron las ventas y mesones en lugares despoblados y términos realengos sin licencia real, para evitar así el fraude en la cobranza de la alcabala, ordenando, a su vez, el pago del tributo de todo lo vendido en dichos establecimientos. Estas leyes, por otra parte, tendrán algunas excepciones pues ese mismo año los monarcas eximieron del pago de la alcabala a varias ventas y productos alimenticios como medio para favorecer el comercio[21]. En

[19] *Ibídem*, p. 456.

[20] PEREZ SAMPER, Mª de los Ángeles. «Ventas, posadas y mesones en la España Moderna». En: AA. VV. *Estudios de Historia Moderna. Homenaje a la doctora María Isabel Pérez de Colosía Rodríguez*. Málaga: Universidad de Málaga, 2006, pp. 393, 394.

[21] *Ibídem*, pp. 394, 395.

1496, otra ley ordenó facilitar a los viajeros las necesarias provisiones a un precio justo, como forma de evitar los frecuentes abusos que se cometían contra ellos que, al ser forasteros y hallarse de paso resultaban presas fáciles del atropello. En este sentido, es importante destacar que en aquellos momentos mesones, ventas y posadas no ofrecían comida a sus huéspedes, proporcionando únicamente cama y alimentos para las bestias y medios para guisar la comida que portaban consigo los transeúntes. Una práctica parecida también señaló León el Africano en las *alhóndigas* de Fez, por lo que se podría tomar como un antecedente de las prácticas seguidas en los establecimientos hispanos[22]. Esta privación del servicio de alimentación, resultaba un gran inconveniente para el viajero y nacía de la rivalidad entre los pueblos y las hospederías, que se disputaban el derecho de abastecer a los viandantes como fuente de significativas ganancias. Así, los viajeros una vez arribaban a las ventas o mesones cansados de la dureza del camino, tenían que desplazarse hasta el pueblo en busca de víveres, en muchos casos difíciles de conseguir. Un paso para arreglar esta incómoda situación, fue una pragmática dada por Felipe II en 1560, en la que permitía a los mesoneros vender toda clase de comestibles a los caminantes según los precios fijados por las autoridades de los pueblos[23]. A pesar de esta medida, parece que la ley no se

---

«Los venteros de las ventas que son en los arzobispados de Toledo y Sevilla, y en los obispados de Córdoba y Jaén, y Segovia, Cuenca y Cartagena, no paguen alcabala de qualesquier viandas, y cebada y paja, y vino que vendieren ellos y sus mugeres y criados en las dichas ventas y en cada una de ellas...».

[22] RECIO MORA, Rafael. «Una aproximación a los mesones, ventas y posadas: la arquitectura de estos edificios durante los siglos XV al XVII». *Boletín de Arte*, nº 12 (1991), p. 176.

[23] PEREZ SAMPER, Mª de los Ángeles. «Ventas, posadas y mesones...», p. 397.

«Por evitar los daños e inconvenientes que a los caminantes se siguen de no hallar en los mesones, donde vienen a posar, los mantenimientos necesarios, y los ir a buscar fuera de ellos, viniendo como vienen cansados, por razón de las ordenanzas que hay en los pueblos, para que en los dichos mesones no se vendan ni tengan: ordenamos y mandamos y permitimos, que en los mesones de estos Reynos, que en cualquier ciudad, villa o lugar do ellos estén, puedan tener y vender para la provisión y mantenimiento de los caminantes, que a los tales mesones llegaren a posar, las cosas de comer y beber, así para sus personas como para sus bestias...».

cumplió y hubo que esperar hasta el siglo XVIII para encontrar posadas que organizaban de forma regular un servicio de comidas[24].

Otro aspecto, sin duda destacable, es la mala fama y modesto servicio que prestaban dichas instalaciones. Esto se refleja en numerosos testimonios de viajeros e incluso en la literatura de la época que, en muchos casos, mostraba una imagen prototípica que respondía al imaginario popular. En esa visión colectiva, la venta solía ser un lugar desapacible y mísero, en ocasiones sórdido, en el que además el huésped tenía que pagar un alto precio. Tomás Manuel Fernández de Mesa en su *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas* (1755), escribió:

> «(...) El Caminante que sufrió mas fatiga necessita de mejor albergue. Pero en España, sobre ser sus caminos imponderablemente trabajosos, solo las Possadas son peores que ellos mismos (...) el passagero halla sin duda el mas vil Hospicio, assi en lo material de las casas, como en el áspero trato de los Mesoneros: beve el vino mas ruin, y come el pan mas negro, que hay en los Pueblos, y aun esso si se lo busca»[25].

Esta realidad, sin embargo, procedía de siglos antes, y la incomodidad de las hospederías españolas era un tema común en relaciones de viajes y embajadas. Así lo

[24] *Ibídem*, pp. 404, 405, sobre estas construcciones durantes los siglos XVIII y XIX se puede consultar: RECIO MORA, Rafael. «Aproximación a una historia de los edificios hosteleros españoles durante los siglos XVIII y XIX». *Boletín de Arte*, nº 13-14 (1992-93), pp. 171-193.

[25] PEREZ SAMPER, Mª de los Ángeles. «Ventas, posadas y mesones...», p. 393. Sobre este tema es interesante un artículo centrado en las posadas de Vélez-Málaga: MONTORO FERNÁNDEZ, Francisco. «Las posadas de Vélez-Málaga, a finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX, según la bibliografía de viajes». *Isla de Arriarán*, XV (2000), pp. 41-52. Igualmente, también es destacable el libro de: PLAZA ORELLANA, Rocío. *Los caminos de Andalucía. Memorias de los viajeros del siglo XVIII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008.

reflejan escritos como el del alemán J. W. Neumair von Ramssla, que viajó por España hacia 1600 y dice:

> «En las carreteras se topa a veces con una casucha de miserable aspecto, provista de una mesa no mal acondicionada, pero en la cual no hay nada de qué echar mano. Si alguno toma asiento, aunque sólo sea para aliviarse un poco de las fatigas del camino, tiene que pagar solamente por eso al hospedero, aunque no haya encargado nada de comer o beber, seis maravedís por la posada, y sin recibir una palabra de cortesía ni deferencia.»[26].

Muy numerosos y descriptivos son los testimonios en esta línea, que al mismo tiempo dejan entrever la mala reputación que tenían los venteros y sus mujeres, vistos ellos como seres cínicos y ladrones, y ellas como feas, desaseadas y sucias en sus comidas[27]. Usualmente, esta profesión era ejercida por personas de clase baja, aunque en ocasiones se aprecia la presencia de extranjeros en estos puestos, quizás por ser una profesión bastante lucrativa y mal vista por la población autóctona[28].

[26] SALAZAR RINCÓN, Javier. «De ventas y venteros: tradición literaria, ideología y mímesis en la obra de Cervantes». *Revista Anales Cervantinos*, Tomo XXXIII, (1995-1997), pp. 85-116. Consulta en línea: [http://www.cervantesvirtual.com/obra/de-ventas-y-venteros-tradicin-literaria-ideologa-y-mmesis-en-la-obra-de-cervantes-0/]. Realizada el 16 de junio de 2011. Página de impresión 10.

[27] *Ibídem*, páginas de impresión 4-6.

[28] RECIO MORA, Rafael. «Una aproximación a los mesones, ventas y posadas...», pp. 175 y 177.

2.- EL ALOJAMIENTO EN EL VALLE DE LECRÍN DURANTE EL SIGLO XVI

Como anteriormente indicamos, la presencia de importantes vías de comunicación ha funcionado como eje básico para la creación y asentamiento de hospederías que, evidentemente, vivían y trabajaban en relación al tráfico de viajeros. Así, para entender la presencia de estos elementos en la comarca que estudiamos, se hace necesario conocer las rutas principales que la atravesaban y los pueblos por los que discurrían. Del mismo modo, y tomando documentación variada, principalmente del siglo XVI (aunque también nos apoyaremos en testimonios posteriores) vamos a comprobar que existieron distintos tipos de albergues que, si bien compartirían bastantes características, debieron de presentar una identidad propia y funciones heterogéneas.

La posición geográfica centralizada del Valle de Lecrín, tal y como hemos expresado, hacía de este punto un lugar de paso cardinal para todo aquel que quería acceder al litoral granadino, así como a las Alpujarras. Dos fueron los caminos principales que atravesaban la comarca, los cuales, partiendo de la ciudad de Granada (en concreto de su puente sobre el *Río Genil*), pasaban por Armilla y Alhendín hasta llegar a Padul. Una vez alcanzado este punto, en la parte más noroccidental del pueblo, el camino se bifurcaba en dos direcciones diferentes:

- El camino real a Motril: que pasando por las afueras de Padul dejaba a un lado Cónchar y Cozvíjar hasta llegar a Restábal, continuaba por Pinos del Valle hasta la

Venta de la Cebada, proseguía por la cuesta homónima hasta Vélez de Benaudalla y desde allí conducía a Salobreña y Motril.

- El camino real a las Alpujarras: al igual que el anterior, partía de Padul aunque se introducía en el pueblo por su llamada *Calle Real*, pasaba después a Dúrcal cruzando el río por el puente medieval y atravesaba después la localidad dirección Talará, dejando a un lado Nigüelas y Acequias. Una vez en Talará, proseguía hacia Béznar camino de Tablate, donde cruzaba el puente, alcanzaba su núcleo urbano e iba a Lanjarón buscando Órgiva.

Tomando estas dos arterias principales, se forjó también una notable red de caminos y veredas que interrelacionaban los distintos pueblos entre sí, y a su vez con las sendas mayores. Otra vía importante que discurría por la periferia del Valle de Lecrín, sin llegar a introducirse en sus caseríos, era el camino real que conducía de Granada a Almuñécar. Partía también del *Puente del Genil*, cruzaba Armilla y Alhendín, se bifurcaba a la altura del *Suspiro del Moro*, y desde allí pasaba por el término de Padul dejando a un lado la *Venta del Fraile*. Proseguía hacia la *Sierra de Albuñuelas*, lugar donde se situaron también diversos establecimientos, hasta llegar a Lentegí, Otívar, Jete y Almuñécar. Estos caminos no solo propiciaron la aparición y pervivencia de numerosas ventas, posadas y mesones, sino que a lo largo de toda la Edad Media tuvieron una relación directa con las fortalezas que jalonaban este territorio –la mayor parte de las veces pendientes al control del tránsito. Igualmente, el desarrollo de estos pasos requirió la construcción de notables obras de ingeniería, como los puentes de Dúrcal o Tablate, y dejaron una fuerte huella en la configuración urbana de ciertas alquerías que se vieron mediatizadas por el perfil viario. Un aspecto que queda

muy claro en las fuentes documentales es el establecimiento de hospedajes, mayormente en los pueblos donde había un camino real. Asimismo, existieron algunos albergues en lugares como Albuñuelas que, si bien no estaba situado justamente en el paso de una vía, debió de tener una gran importancia y posición intermedia entre el camino de Motril, la senda que iba de Saleres a Jayena y el que por su sierra conducía a Almuñécar.

La misma disposición de la senda, que unas veces marchaba por los poblados y otras por su periferia, servirá para diferenciar los distintos tipos de hospederías citadas por las fuentes. Las más frecuentes fueron las conocidas como *mesones* o *posadas* seguidas de las *ventas*. A grandes rasgos, podríamos decir que mesones y posadas eran establecimientos parejos, y que junto a las ventas, funcionaban como áreas de servicio donde los viajeros encontraban cobijo, descanso, lugar donde dormir y alimentar sus caballerías. Las diferencias principales entre estos establecimientos se fijan con respecto a su localización: los mesones y posadas tenían carácter urbano frente a las ventas, situadas frecuentemente en los caminos lejos de las poblaciones. A su vez, parece que la principal diferencia entre mesones y posadas, se estableció por la mejor calidad de las segundas, ubicadas usualmente en lugares importantes, donde también existían alojamientos más modestos (mesones)[29]. Las ventas, por su parte, solían estar en el campo, junto a los caminos. Una explicación detallada y aclaradora es la que a mediados del siglo XVIII dio Tomás Manuel Fernández de Mesa:

> «Las voces Hospicio, Hospederías, Mesones, Possadas y Ventas, que son las mas propias Castellanas y la voz Hostales, que se halla en algunas Leyes y aun la de Hosterias y Diversorios, que se usan otros, suelen confundirse; pero

[29] SÁNCHEZ REY, Agustín. «Un antiguo precedente de las áreas de servicio...», p. 62.

entre ellas hay alguna distinción, porque Venta es la que está puesta en el Campo, regularmente en los Caminos, cuyo nombre esta de averse introducido para vender los cosecheros sus frutos; o porque allí se va y viene. Possada se dixo, por ser donde reposamos: pero llamamos Possadas a los mesones, especialmente a los mas particulares, y mejores y porque trato, que sean todos casa de reposo y no de inquietud, como hasta aora, uso de esta voz en el titulo del libro. El Mesón, palabra en su origen francesa, que en Francia significa casa, la tomamos promiscuamente por todo genero de casas para recibir huéspedes por paga...»[30].

De esta forma, advertimos que las citadas estructuras tuvieron ubicaciones mixtas, urbanas en algunos casos y periurbanas en otros. Atendiendo a esa ambivalencia espacial, hemos decidido estudiar el conjunto hospedero comarcal dentro de este bloque temático (centrado en los espacios constructivos periurbanos), al responder a funciones residenciales temporales y transitorias, en muchos casos alejadas de la vida local.

Los antecedentes más remotos de hospederías en la comarca, tal y como indicamos, se sitúan en el siglo XII cuando el geógrafo y viajero Idrisí mencionó la existencia de parador en la localidad de Mondújar, verificándose lo destacado del paso y la más que probable existencia y permanencia de este tipo de elementos en la zona a lo largo de los siglos. Sin embargo, desconocemos su devenir durante la Edad Media, y no será hasta el siglo XVI con el establecimiento del poder cristiano, cuando volvamos a tener noticias al respecto.

[30] *Ibídem*, p. 62.

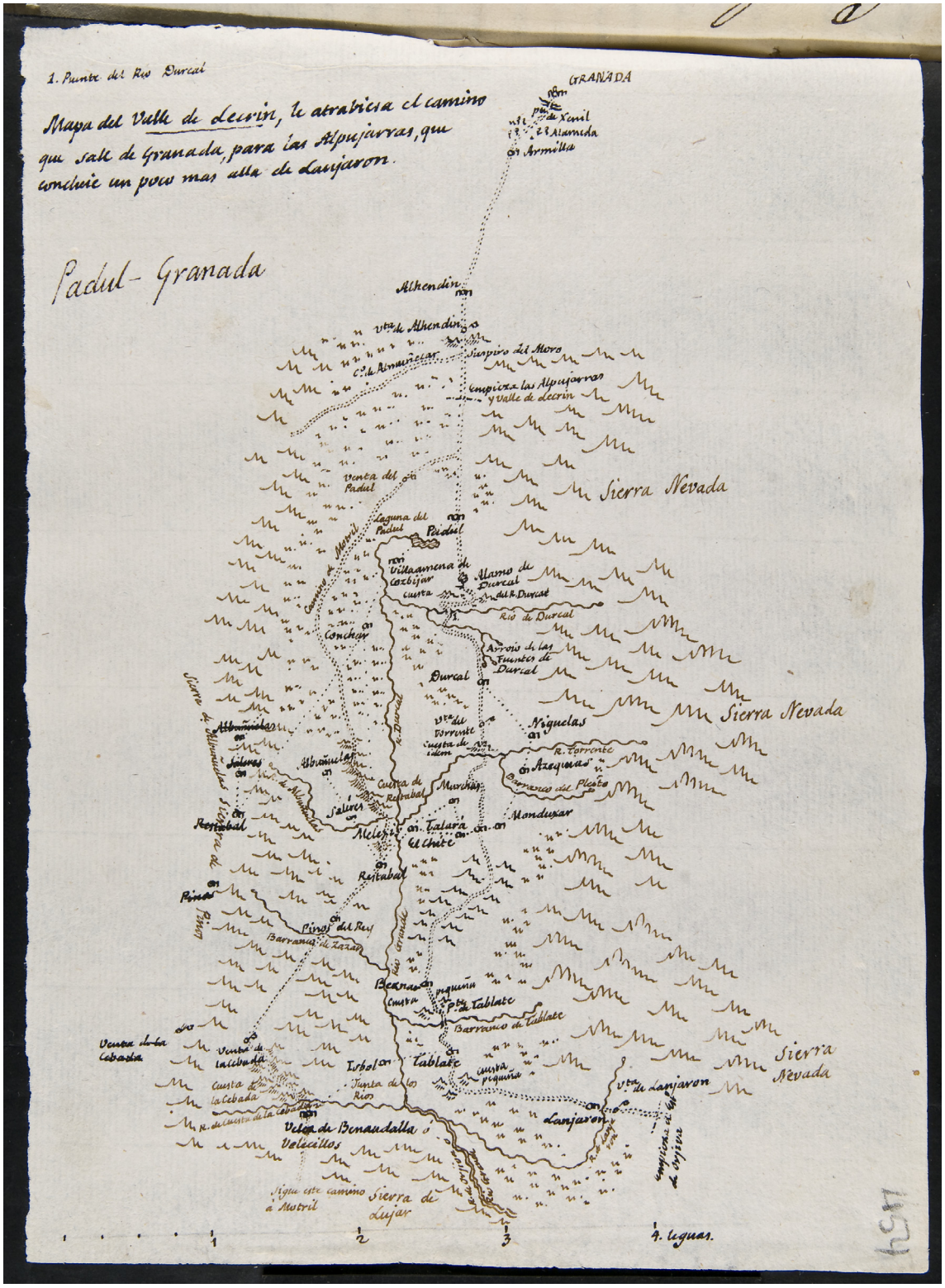

Mapa realizado por Tomás López sobre los caminos reales que, partiendo de Granada, conducían a Motril y las Alpujarras. Al mismo tiempo, se distinguen las vías secundarias que intercomunicaban los distintos pueblos. Se ve también el comienzo del camino hacia Almuñécar, aunque no aparece desarrollado. Imagen consultada en la *Biblioteca Nacional de España*, Mss. 7303, fol. 454r.

Aunando los datos consignados en los *Libros de Apeo y Repartimiento* de los distintos lugares, los hallados en algunos protocolos notariales, así como los referentes a *bienes habices*, hemos contabilizado la existencia de veintisiete hospederías en el Valle de Lecrín del siglo XVI. De las cuales: seis eran ventas, veinte eran mesones y una era posada. Por su parte, si observamos los alojamientos según su servicio a un camino u otro, tenemos que en el camino real a Motril existieron tres ventas y cinco mesones, frente a los quince mesones y una posada del camino alpujarreño. A la par, en torno a otros caminos como el de Granada-Almuñécar o los que iban cerca de Albuñuelas, documentamos otras tres ventas. Estos datos, no obstante, deben de tomarse con cautela, pues existen algunos establecimientos que unas veces se consignaban como ventas y otras como mesones. Igualmente, en algunas poblaciones hemos identificado locales que parecen, por su situación, servir a un camino determinado, pero que por su cercanía a ambos podían funcionar indistintamente.

Del mismo modo, parece que muchos de los complejos citados en las fuentes pertenecían a cristianos viejos o bien formaban parte del patrimonio eclesiástico, tras la asunción de los *bienes habices*. Esto resulta significativo pues, posiblemente, algunas de estas estructuras tenían una procedencia medieval frente a otras erigidas quizás por los primeros cristianos que llegaron a la zona tras la conquista cristiana y vieron en esta actividad un modo de vida.

HOSPEDERÍAS DEL VALLE DE LECRÍN EN EL SIGLO XVI

* *L.A.R.* léase *Libro de Apeo y Repartimiento*

LOCALIDAD	HOSPEDERÍA	FUENTES
Albuñuelas	- Venta baja - Venta alta	*LAR* de Albuñuelas y documentación de los bienes habices locales
Béznar	-Un mesón de Juan Vizcaíno del Viejo	Protocolo notarial de Francisco Ledesma
Dúrcal	- Mesón en el barrio de Balina propiedad de Juan de Vergara - Mesón en Balina de Alonso de Cazalla - Mesón en la plaza de Diego Ramírez	*LAR* de Dúrcal y documentación de los bienes habices locales
Lanjarón	- Mesón de Alonso de Morales - Mesón de Juan González - Meson de los *habices* de la Iglesia	*LAR* de Lanjarón y documentación de los bienes habices locales
Nigüelas	- Posada en el pago de Aurinazara	*LAR* de Nigüelas
Padul	- Venta de Tabernas - Venta Quemada - Casa mesón de Martín Pérez - Mesón de Bartolomé Rodríguez - ¿Mesón de Andrés Martín?	*LAR* de Padul y escritura de arrendamiento (protocolo notarial)
Pinos del Valle	- Mesón de Melchor González en el Barrio Alto - Mesón en el Barrio Alto de Juan Castejon - Venta de la Cebada	*LAR* de Pinos del Valle y documentación de los bienes habices locales
Restábal	- Venta del Río - Mesón de Diego Ramírez de	*LAR* de Restábal y documentación de los

	Aro, alcalde de Salobreña - Mesón de Valdearenas - Mesón de Diego Ramos en el Barrio Bajo	bienes habices locales
Tablate	- Mesón de Gaspar de Villaverde	Protocolo notarial de Francisco Ledesma
Talará	- Mesón o venta de Rodrigo Mieres - Un mesón que era de la iglesia - Mesón de Diego de Fuentes - Mesón de Gonzalo Torres	*LAR* de Chite y Talará y documentación de los bienes habices locales

Conocer la morfología edilicia de estas construcciones resulta complejo. Pocas son las descripciones al respecto, así como las fábricas conservadas. En opinión de Leopoldo Torres Balbás, los mesones y posadas del siglo XV al XIX eran obras modestas y pobres, lo que explica su casi total desaparición. Según el autor, en los alojamientos de estas fechas las galerías sobre pilares de los *fundaq* se transformaron en corredores con estructura de madera que actuaban como balcón volado (*Posada de la Sangre* de Toledo y *del Potro* en Córdoba). Asimismo, el origen islámico de estos edificios, para Torres Balbás es algo innegable, y esto se reflejó no solo en su configuración, sino también en su funcionamiento, austera incomodidad, la convivencia que se daba entre huéspedes y bestias, junto a su pobre y parco mobiliario[31]. En esta línea se sitúa también el testimonio de Fray Francisco de San Juan del Puerto, que en la obra *Misión Historial de Marruecos* (1708) nos dice que en Fez había más de:

[31] TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Las alhóndigas hispanomusulmanas...», p. 472.

«trescientos fondaques, que son como casas de posadas o mesones, están consecutivos en unas mismas calles, sin que haya casa alguna que no lo sea»[32].

Interpretamos entonces que la disposición aproximada de estos edificios sería la de una serie de naves, posiblemente cuatro, dispuestas en torno a un patio central al que se abrirían las distintas habitaciones. Del mismo modo, contarían con al menos dos pisos, dedicándose el bajo a almacenes y cuadras, y el superior a las alcobas para los viajeros. Unas apreciaciones muy interesantes y que enriquecen esta primera visión, son las que hace Jean Passini sobre los mesones que existían en Toledo durante los siglos XIV y XV. El autor distingue diferentes tipos: por una parte los mesones que no tenían patio, y por otra los que sí lo poseían, clasificando en este grupo dos subtipos, los mesones pequeños y medianos con patio y los grandes con patio y corral[33].

En el libro de *Apeo y Repartimiento* de Chite y Talará (1572) se describe un mesón que debió de tener gran importancia (en el epígrafe dedicado a la *Arquitectura Doméstica* lo citamos reiteradas veces) pues contaba con varios patios, caballerizas y cuartos, conformándose con dos casas juntas, ambas con patio. El hospedaje era propiedad de la Iglesia y del vecino Pedro Delgadillo que, al parecer, había comprado parte de estas propiedades. Al mismo tiempo, dice que había pertenecido a un tal Lahimeh, posiblemente morisco del lugar. Sabemos gracias a la averiguación que el

[32] RECIO MORA, Rafael. «Una aproximación a los mesones, ventas y posadas...», p. 176.

[33] PASSINI, Jean. *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, p. 19, «Algunos aspectos del espacio doméstico medieval en la ciudad de Toledo». Encuentros internacionales del medievo, 2005: El espacio urbano en la Europa medieval. Nájera: 2006, pp. 267-271.

mesón era alto, es decir, que tenía varios pisos y que antes había sido corral. Tras su puerta de entrada existía un cuarto encamarado (que tenía una cámara en su planta superior) que daba paso a un patio, el cual a mano derecha presentaba una estancia con corredor. Enfrente de la puerta de entrada, según la descripción, había una caballeriza encamarada y en el lateral izquierdo del patio un portal (un pórtico) encamarado con una puerta que daba a la segunda casa, que se cita como perdida. El portal de esta vivienda aledaña, que se usaba como descargadero, era cuadrado y medía 10 pies de lado[34] (2,786 m de lado y 7,76 m² de superficie total). Seguidamente, se pasaba a un patio central cuadrado de 18 pies (25,14 m²). Justo enfrente del descargadero había una cocinilla y a mano derecha una caballeriza del mismo largo que el patio y descargadero. Dentro de este espacio había un palacio encamarado y una puerta que daba a un corral trasero. Finalmente se indica que este mesón lindaba con algunas casas y con la calle real que cruzaba Talará:

> «Un meson que es alto, de Pedro Delgadillo en sitio de la Yglesia que era corral que tiene a la entrada de la Puerta un quarto labrado encamarado que será las dos tercias partes del dicho portal y camara de la yglesia por que la otra tercia parte es del dicho Pedro Delgadillo que lo compró y luego tiene un patio y a la mano derecha de el ai un quarto labrado con un corredor, que es el corredor del sitio que pertenece a la yglesia y el quarto labrado y cavalleria es del dicho Pedro Delgadillo que lo compró y en frente de la puerta del dicho meson está una cavallería encamarada y a la mano ysquierda del dicho patio

[34] El pie era una medida muy práctica y variable que solía referirse al propio pie de la persona que medía, por lo que varía algunos centímetros de una a otra. En la Granada del siglo XVI se solía medir en *varas castellanas* o *de Burgos*, por lo cual considerando que 1 vara era igual a 3 pies, éste medía 27,86 cm. Felipe II unificó las medidas en todos sus reinos mediante una pragmática de 24 de junio de 1568, por la cual desplazó la vara de Toledo por la de Burgos.

> otro portal encamarado con una puerta que entra a otra casa de la Yglesia que está perdida en este dicho meson la qual dicha casa tiene un portal que solia ser descargadero, y en medio tiene un patio de diez y ocho pies y el descargadero de diez pies y es todo quadrado, y enfrente del descargadero tiene una cozinilla encamarada y a la mano derecha tiene una cavallería del mesmo largor del patio y descargadero y dentro en la dicha cavalleria a un rrincon de ella ai su palazuelo encamarado y enfrente de la puerta de la cavalleriza està una puerta que sale a un tras corralejo lo qual todo, casa y sitio donde està el meson es de Lahimeh y alinda el dicho meson y casa con casas de Pedro Delgadillo por la una parte, e por la otra parte con huerta y casa de Francisco el Cadah difunto y con la calle real.»[35].

Observamos que este complejo respondía *grosso modo* a la conformación arquitectónica de las hospederías en la Edad Moderna española. A partir de un patio se distribuían las diferentes estancias, entre las que se distinguían espacios sociales como el portal o zaguán, la cocina donde se reunirían los huéspedes para preparar sus víveres y el patio que parece tenía pórticos interiores. De igual forma, advertimos la importancia de las cuadras o establos para las bestias, que en muchas ocasiones tenían unas dimensiones sobradamente superiores al espacio habitable del mesón o venta y estaban reguladas por las ordenanzas de las distintas ciudades. Las cuadras solían ubicarse en algún pórtico inferior del patio, en la parte trasera de la casa, o en un espacio colindante al mesón, tal y como sucedía con una caballeriza de Talará. Asimismo, se cuidaba que fuera un lugar salubre y con pesebres limpios, por lo que los corrales cobraban su propio espacio separados de estos ámbitos. Esos corrales, que en

[35] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fols. 25v-27r.

el caso talareño estaban en la trasera del edificio una vez pasado el establo, se usaron para la cría de gallinas, conejos, cerdos, etc., así como para servir de letrinas. Una disposición parecida, en la que patio y cuadra funcionaron como ejes principales del conjunto, se dio en la antigua posada del *Barrio Alto* de Pinos del Valle, posteriormente nos centraremos en ella.

Tras hacer estas consideraciones, abordaremos el estudio de los alojamientos que existieron en el Valle de Lecrín hacia el siglo XVI a partir de varias series documentales que, a pesar de no versar directamente sobre estos ejemplos, nos acercan a su conocimiento. Para ello, partiremos de los *Libros de Apeo y Repartimiento* de las distintas alquerías, también de alguna documentación referente a los *bienes habices* de sus antiguos centro religiosos, para adquirir finalmente una visión más reforzada gracias a ciertos protocolos notariales de la época. De igual modo, existen breves referencias en crónicas del periodo e información de interés en algunas fuentes y bibliografía posterior (*Diccionarios Geográficos* de Tomás López y Pascual Madoz, documentación del *Catastro del Marqués de Ensenada*, etc.).

Tomando los datos aquí aportados, daremos una visión general de grupo de hospederías que se dispusieron en los caminos del Valle de Lecrín, teniendo en cuenta que es un patrimonio muy perdido que, en muchos casos, no ha llegado hasta nosotros. Aún así, algunos son los ejemplos que hemos podido recuperar, lo que supone un paso importante para su conocimiento y conservación. Aunando las fuentes con los ejemplos mantenidos, vamos a trazar un recorrido por los hospedajes que se enclavaron en las distintas sendas que cruzaban el Valle de Lecrín del siglo XVI.

2.1.- VENTAS Y MESONES EN EL CAMINO REAL GRANADA-MOTRIL

Con anterioridad hemos definido este camino en su paso por el Valle de Lecrín asumiendo, además, el tándem senda-hospedería como definidor de las rutas durante la Edad Moderna. Una descripción muy interesante y en la que se puede ver esta unión, es la que a mediados del siglo XVIII dio Tomás López en su *Diccionario Geográfico*. En ella aunó ambos referentes como modo más sencillo de explicar el itinerario:

> «El camino de Motril, que empieza a figurarse desde el número 4, es también camino Real muy pasajero y atraviesa todo el valle en la forma que se figura. Desde el número 4, hasta el número 6 se transita, y en dicho número 6 hay una venta que se llama la venta del Padul. Y sigue hasta el número 43, en donde desciende en cuesta larga hasta el río de Albuñuelas, que pasa sin puente. Y pasando asciende una cuestecita corta hasta el lugar de Restábal, figurando el número 39. Y sigue en la forma que se demuestra hasta el lugar de Pinos, figurado en el número 35, pasa por el barranco de Zazar, figurado en el número 38 hasta el 36, donde hay una venta que se llama la venta de la Cebada, desde donde desciende en cuesta larga, figurada en el número 37 hasta el río, que se llama la cuesta de la Cebada. Y pasando el río, sin puente, asciende una cuestecita muy corta para subir a la villa de Vélez de Benaudalla, o por otro nombre Velecillos. Y desde allí sigue a Motril.»[36].

[36] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico...*, p. 130.

A partir de este recorrido, vamos tratar las distintas hospederías que aquí se enclavaron. En algunos casos hemos podido localizar determinadas estructuras, en otros se han perdido. Por otra parte, cabe señalar la pervivencia a lo largo de los siglos de ciertos complejos que, manifestando la evolución continua del tiempo a través de numerosas readaptaciones, han funcionado hasta tiempos relativamente recientes.

Mapa de los caminos que atravesaban el Valle de Lecrín según Tomás López. Hemos coloreado el antiguo camino real que iba hacia Motril, señalando los hitos espaciales más significativos. Dibujo consultado en la *Biblioteca Nacional de España*, Mss. 7303, fol. 451r. Autoría propia

Croquis en el que se indican las hospederías que existían en el camino real Granada-Motril a su paso por el Valle de Lecrín durante el siglo XVI. Realizado por la autora según documentación de la época

2.1.1.- La venta de Tabernas (Padul)

La villa de Padul es la primera localidad del Valle de Lecrín si se parte de Granada. Esa localización adelantada, justo después del puerto del *Suspiro del Moro* y en conexión con la Vega y la zona del Temple, propició que tanto en su término como inmediaciones, se diera la bifurcación de los distintos caminos reales que, saliendo de Granada, intercomunicaban la capital con otros puntos distantes. Esta característica favoreció el asentamiento de varias ventas y mesones que, apartados unos de otros, servían a caminos diferentes. En este caso nos fijaremos en la conocida como *Venta de Tabernas*, situada en el camino real que iba de Granada a Motril y que se mantuvo durante siglos al servicio de esta transitada vía.

La venta se ubicó en el llamado pago *de Tabernas*, en un lateral del camino real justo donde se encontraba con las sendas que conducían al pueblo[37]. Asimismo, en sus inmediaciones y gracias a una importante fuente –la *Fuente de Tabernas*– se organizaba

[37] Coordenadas de la *Venta de Tabernas*:
Longitud: 3º 37' 37.12'' oeste
Latitud: 37º 00' 39.76'' norte
Elevación: 741 m

un sistema de regadío cardinal para la localidad, quizás uno de los más antiguos, que llevaba agua a varios pagos[38].

De este modo, las primeras noticias que tenemos sobre su existencia se dan durante la medición que solicitó la población gazí granadina de la distancia existente entre la capital y la línea de costa (1563)[39]. En el transcurso de esta labor, con la que pretendían contravenir al auto de alejamiento dictado por Felipe II contra ellos[40], se cita la venta y fuente de *Tabernas* como hitos señeros e intermedios de estas mediciones. Ocho años más tarde (1571), el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Padul vuelve a citar dichos puntos cuando informa de sus modos de riego:

> «...y declararon los conocedores que se riegan en esta manera: el dicho Pago de Tabernas del agua de la fuente principal, que está junto a la Venta de Tabernas que va por una acequia hasta juntarse con otra por donde viene el agua del Padul...»[41].

[38] Para más información: GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. *Territorio y poblamiento medieval...*, pp. 85-88.

[39] Con el nombre de «Gazís», inicialmente se designaban a los antiguos bereberes que llegaron al Reino de Granada para luchar contra los cristianos, y que terminaron instalándose definitivamente durante varias generaciones. No obstante, desde comienzos del XVI la acepción del término se modificó, y acabó denominando a aquellos musulmanes o descendientes de musulmanes provenientes del Norte de África, que bien eran libres, o bien habían sido cautivados por soldados y oficiales cristianos en correrías y cabalgadas realizadas en Berbería, y posteriormente habían sido reducidos a esclavitud. Muchos de éstos últimos lograban la libertad tras ser "ahorrados" por moriscos de cierto nivel socioeconómico que los habían comprado, lo cual suponía el paso previo para su inserción en la sociedad granadina. Para ver más acepciones de este término se puede consultar: GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Toponimia de Peligros (Granada). Estudio léxico-semántico*. Granada: Ayuntamiento de Peligros, 2003, p. 199.

[40] Para más información: A.H.Alh., leg. 154-27. Existe una publicación al respecto: JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y MAROTO MARTOS, Juan Carlos. «Estado, distancia y control social: Reflexiones en torno a una medición de caminos en la Granada de mediados del siglo XVI». *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona*, vol. VIII, nº 166, junio 2004. Consulta en línea: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-166.htm]. Realizada el 8 de septiembre de 2010.

[41] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 60.

Esta fuente colindante a la venta y al camino suministraba agua a la hospedería y también llenaba una balsa cercana, aún reconocible en el antiguo solar del *Molino de los Marquesitos* (hoy perdido)[42]. Comprobamos así que el conjunto se ubicó estratégicamente en un cruce de vías y en las inmediaciones de un rico punto hídrico. Al mismo tiempo, es interesante advertir que desde época prehistórica se documentan diversos asentamientos en el paraje. Tanto el yacimiento del *Cerro de los Molinos*, como el de la *Rambla de Santa Elena* o el de *las Viñas* nos acercan a diversos momentos culturales que van desde la prehistoria hasta nuestros días, adquiriendo una especial relevancia durante el periodo romano[43]. Sin duda, estos establecimientos nos conectan con la antigüedad e importancia de la senda y del lugar de Padul, punto intermedio entre el litoral granadino y su área interior. Los numerosos nacimientos de agua, las tierras fértiles y su situación lateral con respecto a la laguna han sido a lo largo de los siglos características clave para comprender la presencia humana en este paraje[44].

A través de la documentación de la Edad Moderna comprendemos también la trascendencia que tenía el pago y por extensión esta hospedería para el pueblo. Tanto en el repartimiento de la villa, como en el *Apeo simple de los bienes habices* de su iglesia (1592) aparece citada de forma recurrente. En esta última documentación se advierte

[42] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 59.

«...por una acequia de agua que sale de una balsa que llaman de la Fuente de Tabernas, hecha con sus paredes de argamasa, que en ella propia mana y mas agua que se le junta de unas fuentes que están junto a ella...».

[43] Información ampliada sobre estos yacimientos se puede consultar en: CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul...*, pp. 101-121.

[44] Un breve estudio sobre esta venta y su entorno en: GARCÍA DEL MORAL, Mª Teresa y MOLINA FAJARDO, Mª Aurora. «Arquitectura residencial y toponimia en el Valle de Lecrín (Granada) según fuentes cartográficas y documentales». *Actas del XXIV Congreso Internacional de ICOS sobre Ciencias Onomásticas, Los nombres en la vida cotidiana (5 al 9 de septiembre 2011))*. [En prensa]

que desde el pueblo partían dos vías que conducían allí: el llamado *camino bajo que va a Tabernas*[45], y el *camino alto de la venta*[46].

Situación de la Venta de Tabernas (Padul). A. Camino que va del pueblo a la Venta, B. Senda que desde la Casa Grande conducía hasta el camino real, C. Camino real Granada-Motril, D. Camino de Jayena, 1. Yacimiento romano de las Viñas, 2. Yacimiento de los Molinos/tumbas romanas. Imagen tomada de Google Earth (30 de junio de 2011), croquis trazado por la autora

De igual modo, la documentación refiere que muy cerca de la *Venta* y junto al camino se situó una rábita sobre un cerro. Desconocemos su existencia y localización,

[45] A.H.D.Gr., Signatura 752-F, fol. 2r.

«Un corral que solía ser Yglesia, que alinda con el Camino baxo que va a la Venta y con la calle que va a la Fuente desde la casa de Juan de Vergara y es frontero de la casa de Pedro de Vera, y por otro lado con la calle que va por la puerta del Molino del azeyte que este todo çercado de paredes altas.».

[46] A.H.D.Gr., Signatura 752-F, fol. 9r.

«Quinze marjales de tierra que solía ser viña y agora está perdida cercada de munchas torres de piedra por la parte del puente y dos y por abaxo el Camyno Alto de la Venta y con haça de Juan Solana y con viña perdida de los herederos de Vergara, a la cabeçada tiene un almendro grande en la viña de por çima.».

no obstante tal y como hemos indicado, la riqueza arqueológica de la zona es notable y quizás alguno de los yacimientos allí enclavados se corresponda con esta estructura.

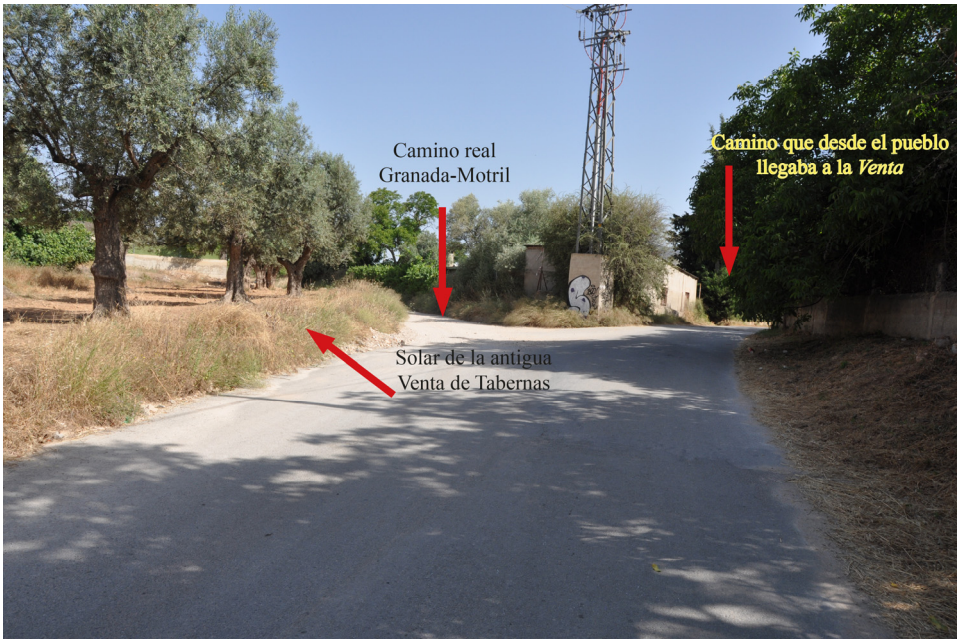

Imagen en la que se aprecia el solar de la antigua *Venta de Tabernas*, el camino real que pasa justo por su lado y el que desde el pueblo arribaba por este punto. Imagen y títulos de la autora (junio 2011)

Por otra parte, la presencia de rábitas en las inmediaciones de los caminos y junto a puntos de agua fue algo bastante frecuente, por lo que esta zona resultaba adecuada para su instalación.

> «Una fanega de sembradura de secano detrás de la Venta del Padul y la Solana del Cerro de la Rabita, linde el Camyno que va a Almuñécar de Granada, y por parte de abaxo una haça de Luis Yañez y sus herederos, y por las demás partes tierra que no tiene dueño y montes y es en un hulazo.»[47].

[47] A.H.D.Gr. Signatura 752-F, fol. 9r. Aunque cita el camino que va de Granada a Almuñécar, y esto nos hace plantearnos la presencia de la rábita en torno a la senda que partía del *Suspiro del moro* hacia Almuñécar transitando por las afueras de su término; creemos que se está refiriendo a la vía que pasaba

En el año 1571 el parador de *Tabernas* pertenecía a Lorenzo Yáñez de Zafra, cristiano viejo[48] vecino de Béznar:

> «Fuera de Padul en el Camino Real que va de Granada a Motril y Almuñecar, está una venta que dicen de Lorenzo Yañez de Zafra, vecino de Béznar, que alinda con el Camino Real y con las Peñas de Tabernas.»[49].

Años más tarde, en 1589, hemos documentado que la dicha venta estaba en manos de Luis de Requena, el cual la traspasó por 19 meses a Juan Bautista de la Çerda, vecino de Padul. Al parecer, Luis de Requena la había tomado de Lorenzo Yañez y la poseyó durante unos años. El traspaso se hizo en Padul, en el año 1589 ante Francisco de Ledesma. En el contrato se estipuló que por los 19 meses de arrendamiento Juan Bautista de la Çerda debía abonar 90 ducados cada año, lo que era igual a pagar 82 reales y medio a finales de cada mes. De igual modo, Juan Bautista y su mujer se obligaban a residir y estar en ella, a tenerla abierta y poblada con todos sus mantenimientos y a trabajar para que no fuera a menos[50]. Tenemos que esperar a 1751, fecha en que se realizan las *Respuestas Generales* del *Catastro de Ensenada*, para volver a tener noticias sobre este lugar. A la respuesta vigésimo novena del

---

junto a *Tabernas*. En el *Libro de Apeo* del pueblo, en ocasiones se refiere el camino que iba a Motril como el que iba a Almuñécar, pues desde el primer lugar conduciría al segundo:

«En la halda del Pago de Tabernas, donde se cura el esparto, una haza de Juan de Vergara, linde con el camino que va a Almuñecar y con los cerros...».

En: FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 118

El mismo *Libro de población* señala la presencia de una rábita en un cerro colindante:

«...otra haza de la Iglesia del dicho lugar del Padul, que la tiene a censo Francisco de Cuevas, linde con el camino que va a Motril y con los cerros que se nombran Zuida, arrobita.».

Ibídem, pp. 118, 119.

[48] Hemos advertido que este vecino era cristiano viejo pues se cita en una averiguación de tierras en el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Padul. FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 67.

[49] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 137.

[50] A.H.Pr.Gr., Protocolo de Dúrcal, Francisco de Ledesma (1589-1590), fols. 516r-517v.

interrogatorio los conocedores respondieron que la venta de Padul pertenecía entonces a un convento y que estaba arrendada:

> «A la vigesima novena pregunta digeron que en dicha Villa hai un Mesón propio de los herederos de Don Pedro de Moya que está arrendado en doscientos y quarenta reales, cada año y en su termino una venta propia del Convento de la Santisima Trinidad redenpción de captivos de la Ciudad de Granada que está arrendada en doscientos reales cada año...»[51].

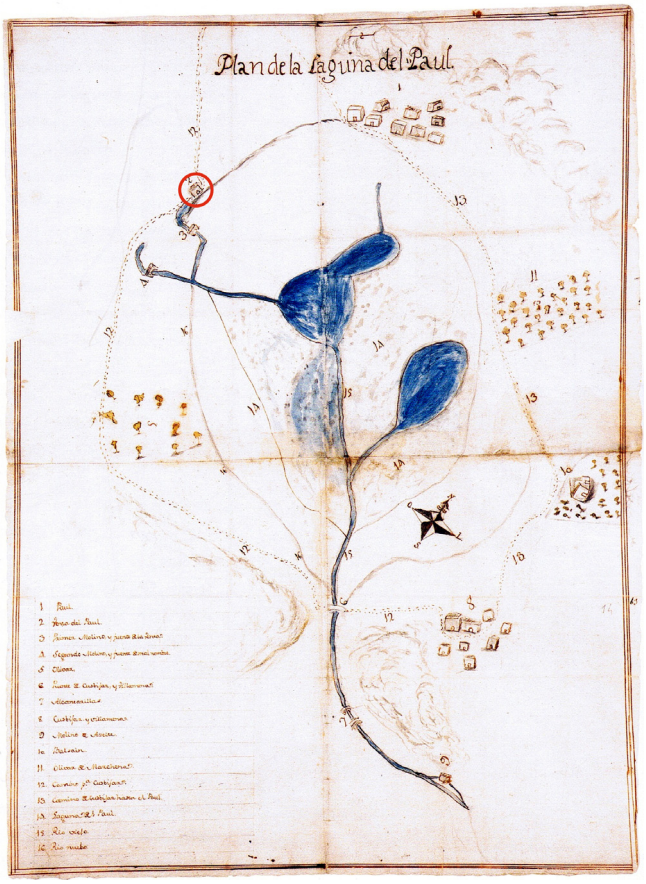

Plano de la *Laguna de Padul* (1779), en rojo hemos señalado la *Venta*. Imagen tomada de: ARIZTONDO ACARREGUI, Salvador. «Planos de la Laguna de Padul y de las acequias de La Zubia». En: *Dibujos arquitectónicos granadinos del Legado Gómez-Moreno*. MOYA MORALES, J. (Coord.). Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 2004, p. 69

[51] FERRER, Manuel S.I. *Villa del Padul. Un poco de...*, p. 348.

Veintiocho años después, en un plano realizado con objeto de la desecación y desagüe de la laguna del pueblo, aparece de nuevo representado el conjunto. Aunque el dibujo es muy esquemático, la venta se figura al lado del camino real, de la fuente aledaña y molino próximo. A partir de aquí desconocemos el devenir de esta construcción, que creemos quedó avocada a un lento pero inexorable proceso de destrucción, poniéndose en cultivo su solar con posterioridad. El momento crucial en este abandono y pérdida de contextualización debió de darse a mediados del siglo XIX, durante los años de reinado de Isabel II con la construcción de la nueva carretera que comunicó la Vega de Granada con el litoral.

Ante las limitaciones e inconvenientes del antiguo camino de herradura, la política ilustrada del momento consideró prioritaria la realización de esta infraestructura que modificó el tránsito hacia la Costa. Dejando a un lado el antiguo trazado que pasaba por el paraje de *Tabernas* para continuar hacia Restábal; los ingenieros consideraron más pertinente un cambio de ruta que atravesaba el mismo pueblo de Padul hacia Dúrcal, Talará, Béznar, término de Tablate y desde allí a Vélez de Benaudalla. A partir de este momento, el antiguo camino real quedó como itinerario secundario para caballerías y, evidentemente, las funciones del parador de *Tabernas* se tuvieron que ver muy mermadas. Ya en 1895, en el *Anuario* de Luis Seco de Lucena no se cita la venta, especificándose:

> «Padul: A tres leguas de Granada. Se va por la carretera de Motril, que atraviesa el pueblo. Dura el viaje en la diligencia dos horas. Hay dos posadas en las que cuesta el hospedaje seis reales.»[52].

[52] MOLINA MOLINA, Plácido. «Caminos, veredas y atajos». En: *El Valle de Lecrín, al sur de Granada.* Ed. MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, p. 224.

En nuestros días, los restos que se conservan de este edificio son más que exiguos. El solar donde se ubicó está plantado de olivos y únicamente se reconocen en algunos lugares y de forma intermitente los arranques de sus muros exteriores. El nivel de relleno es bastante alto, por lo que además no podemos precisar la altura exacta de estos perfiles, que se encuentra semienterrados. La parcela es irregular, escalonada y se introduce en las faldas del cerro lindante (*Cerro de los Molinos*). Una representación de este complejo, que parece bastante fidedigna, es la que se hizo en el *Catastro del Marqués de la Ensenada*. Alejada del núcleo poblacional, junto al camino real que iba a Motril y cerca del antiguo molino y senda que llevaba al pueblo, se representó esta construcción que debió de tener una notable envergadura.

Gracias al dibujo del *Catastro* y a los perfiles murarios que aún se reconocen creemos que la *Venta de Tabernas*, fue un inmueble de planta aproximadamente rectangular, a la que se le añadieron algunos cuerpos adyacentes. El edificio tenía su fachada principal mirando hacia Granada, disponiendo su cuerpo lateral de forma paralela al camino. Según hemos podido medir en la parcela (considerando los restos de mampuestos aún presentes), esta fachada debió de tener alrededor de 9 m de longitud. Además, hemos reconocido también fragmentos muy degradados de muro de mampostería en el flanco que da justo al camino, midiendo aproximadamente 25 m. La ruina del conjunto no nos permite conocer su conformación original, si bien, el dibujo del *Catastro de Ensenada* nos acerca a un edificio de planta rectangular que no llegó a ocupar toda la parcela en la que se asentaba. La fábrica, que abría su portada principal hacia el noroeste, se cubría con un tejado de tejas a cuatro aguas. Asimismo, advertimos que pudo existir otra segunda puerta en el extremo donde se unían el camino real y la vereda que llegaba del pueblo que, a su vez, quedaría muy cerca de la fuente del pago.

Dibujo de Padul del *Catastro de Ensenada* con dos detalles de la *Venta de Tabernas*. Imágenes consultadas en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*

Ambas fachadas tenían varias ventanas. Por otra parte, en el dibujo de *Ensenada* se distingue que junto al cuerpo principal de la venta, existieron dos edificaciones adyacentes: una en un lateral de su portada principal y otra en las espaldas del edificio, cerca de donde se juntaban las dos vías.

Desconocemos las funciones y morfología de estos ámbitos, aunque observando el mapa y la actual parcela, podemos suponer que la construcción que se localizó en el lateral de la puerta de entrada fue una antigua cuadra o corral que tuvo una parte cubierta y otra a la intemperie. Este espacio se situaba en una parte ligeramente elevada del solar, algo irregular y rocosa pues se introduce en la falta del cerrillo lindante.

Perfiles murarios hipotéticos de la antigua *Venta* de Padul, según los restos de mampuestos que allí se localizan. En naranja se han señalado las partes reconocibles de la planta de la *Venta* (que llega aproximadamente hasta el tercer olivo). En amarillo el terreno que posiblemente fue la cuadra o corral del complejo. La flecha señala el lugar donde probablemente se ubicó la puerta de entrada. Foto e interpretación de la autora (junio 2011)

Respecto a la segunda fábrica, debió de emplazarse junto a la puerta que daba al pueblo y la fuente. Según el croquis del *Catastro*, era como una pequeña estancia, más baja y pequeña que la construcción principal y con techumbre de teja. Actualmente esta parte no resulta reconocible y desconocemos para qué se pudo emplear. Quizás su cercanía a la *Fuente de Tabernas* pudo valerle alguna relación con el abastecimiento hídrico del complejo, de igual modo, su proximidad al cruce quizás lo hizo funcionar como taberna o lugar donde comercializar productos.

2.1.2.- Las hospederías de Restábal

Una vez pasada la *Venta* de Padul, el camino real proseguía rumbo al litoral dejando atrás la localidad. Tras salvar el conocido como *Cerrillo de la Cruz*[53] (Padul) se comenzaban a divisar las poblaciones de Cozvíjar y Conchar por las que no cruzaba la senda, aunque disponía de vías secundarias que conducían a su caserío. Si bien no tenemos constancia de la presencia de ventas o mesones en estas alquerías durante el siglo XVI, sabemos que hasta hace unas décadas, muy cerca del camino real a su paso por Cónchar, había una venta conocida como *Venta Bravo* (hoy *Bodegas Señorío de Nevada*) junto a la *torre atalaya* local que debió de vigilar este tránsito. Prosiguiendo el camino, se llegaba a Restábal bajando la denominada *Cuesta de Granada* –citada por Tomás López como una cuesta larga que descendía hasta el *Río de Albuñuelas*– para cruzarlo después y desde allí entrar al pueblo por la parte más septentrional de su *Barrio Bajo*.

El 30 de marzo de 1572 el licenciado Machuca inició las averiguaciones sobre el lugar de Restábal con el fin de comenzar su amojonamiento y repartición. Entre los datos que recabó constaba que en la localidad había tres mesones muy concurridos junto al camino:

> «Este dicho lugar esta a çinco leguas de la çibdad de Granada, en el Camino Real que ba de la dicha çibdad a la billa de Motril, por donde siempre y

[53] Este montículo se cita en el *Libro de Apeo* de Padul cuando se establecen sus linderos con Dúrcal. En el documento se especifica que aquí existía una cruz de madera:

«...y de allí prosiguiendo, rodeando la laguna que queda por del Padul, hasta dar a una cruz de madera, que está en el camino de Conchar, en el cerrillo y así se dejó hoy dicho día para proseguir por la parte por donde más convenga...».

FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 138.

muy de ordinario pasan mucha gente, y en el ay tres mesones, donde anda mucha gente de dia e de noche, y ay mucho trato en ellos... »[54].

Años más tarde, el 28 de octubre de 1579 el nuevo poblador de Restábal Christoval Garçia dio un poder a Gonçalo de Salazar para que lo pudiera obligar de mancomún a pagar el censo perpetuo junto al resto de los vecinos. Gracias a este documento, sabemos que entonces también existía una venta en el pueblo llamada *Venta del Río*, lugar donde se realizó el acuerdo[55]. De esta manera, a finales del siglo XVI Restábal disponía de una venta (cerca de una almazara[56]) y tres mesones al servicio de los transeúntes que hacían la ruta Granada-Motril. A partir de aquí no tenemos más datos sobre la venta, aunque por su nombre suponemos que se encontraba a las afueras del pueblo, junto al cauce. Por su parte, la documentación señala que los mesones se situaron en el *Barrio Bajo* de Restábal, en torno al camino real y colindantes. En alguna ocasión se cita el pago *de los mesones*[57] así como la acequia *de los mesones*, por lo que deducimos que en su entorno existieron huertos o cultivos que eran irrigados por el dicho canal que, a su vez, prestaba agua y saneamiento a los hospedajes[58]. Estas tres estructuras, según el *Apeo y Repartimiento* del lugar, eran de

[54] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 134.

[55] *Íbidem*, p. 236.

«En la Venta del Rio del lugar de Restaval termino del dicho lugar juridiçion de la çibdad de Granada a veynte e ocho dias del mes de otubre de mill e quinientos e setenta e nueve años por ante mi el escrivano e testigos yuso escriptos paresçio presente Christoval Garçia natural de la villa de Oliva e nuevo poblador en el dicho lugar de Restaval...».

[56] *Ibíd.,* p. 291.

[57] *Ibíd.,* p. 255.

«Mas en el Pago que diçen de los Mesones en haçienda de Bartolome de Alfaro en Viejo dose pies de perales».

[58] *Ibíd.,* p. 265.

«Mas un olivo y dos morales en bancal de Francisco Nabarro en el trançe de la Açequia de los Mesones linde con el maestro Martinez».

cristianos viejos: uno era el mesón de Valdearenas, otro el de Rodrigo Ramírez (también se señala como de Diego Ramírez[59]) y finalmente el de Diego Ramos.

Desconocemos su emplazamiento exacto, aunque los de Valdearenas y Ramírez se situaron colindantes y el de Diego de Ramos en la actual *Calle de la Iglesia*, pues así se deduce en varias citas:

> «Una casa solar, en el dicho lugar, questa cayda, linde del mesón de Valdearenas, e con meson de Rodrigo Ramirez, e con casa de Pedro Barba Roxa, la qual ubo e conpró de Alonso Nyni Alayafe...»[60].

> «Primeramente le cupo una cassa ques en este lugar en el Barrio Vajo linde con cassa de los herederos de Machuca y con cassa de Bartolome de Alfaro el Viejo y la Calle que ba desde la Fuente a la Yglesia y por la parte vaja con el Meson de don Diego Ramos...»[61].

Ya a mediados del siglo XVII, conocemos que al menos existía un mesón pues en febrero de 1647 Alonso Ruiz de Manuel tomó a censo perpetuo de la iglesia de Restábal una casa en la calle y camino real que lindaba con el mesón de Diego Cano[62].

---

[59] En el *Libro de Población* de Dúrcal tenemos algunos datos sobre este propietario. Durante la averiguación de bienes de cristianos viejos de la localidad, el juez Machuca mandó llamar a Diego Ramírez de Aro, alcalde de Salobreña, para que se personara y demostrara que poseía un mesón en Restábal y otros bienes. El 2 de mayo de 1572, en la villa de Motril, el susodicho recibió el aviso, remarcando que la hacienda y mesón que tenía en Restábal era conocida y notoria.
A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fols. 5r-6v.

[60] *Ibíd.,* p. 148.

[61] *Ibíd.,* p. 148. La fuente debe de corresponderse con la que en unas obras recientes (2010) apareció en uno de los paramentos de la antigua lonja, en la plaza por la que discurría el camino real, de allí, efectivamente sale la *Calle de la Iglesia* que enlaza con el templo y el *Barrio Alto*.

[62] A.H.D.Gr., Escrituras de censo de la Iglesia de Restábal, Signatura 252-F, escritura nº 313.

Tiempo después, en 1752, las *Respuestas Generales* del *Catastro del Marqués de la Ensenada* recogen la presencia de un mesón que era propio de don Pedro de Cotiella, vecino de la ciudad de Granada, que lo tenía arrendado en 240 reales al año[63].

Otro servicio importante y que debió de tener cierta interrelación con los mesones, en tanto que permitían la adquisición de víveres y objetos básicos a los viajeros, fueron las tiendas. En 1572, durante la ejecución de *Libro de Población* del pueblo, el juez averiguó la existencia de una tienda que anteriormente había sido rábita y pertenecía a la iglesia:

> « Y una tienda en el dicho lugar, que antiguamente hera rabita, e tomó a çenso della perpetuo de la yglesia María Hernández, morisca, la qual la labró como agora está»[64].

La tienda se situaba junto a la fuente y tenía unos corrales[65]. En marzo de 1592 Luis Hernández adquirió de los bienes habices de la iglesia una rábita que, muy posiblemente, fuera ésta. Según la escritura estaba en el barrio del *mesón alto*, linde con tres calles[66]. De este modo, advertimos que los mesones se situaron en torno al camino real, cerca de la fuente del pueblo y que, a su vez, propiciarían la aparición de pequeñas tiendas que asegurarían provisiones a los viandantes.

«Más una cassa en la Calle y Camino Real de Motril, linde con casa de Don Pedro de Granada y Mesón de Diego cano.».

[63] A.G.S., Dirección General de Rentas 1ª remesa, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Libro 300, fols. 177r, 177v.

[64] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 140.

[65] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo...*, p. 193.

«Yten, una tienda, junto a la Fuente, con unos corrales, la qual thenia a çenso perpetuo María Hernandez, morisca.».

[66] A.H.D.Gr., Escrituras de censo de la Iglesia de Restábal, Signatura 252-F, escritura nº 317.

Vista de Restábal en la que se han señalado distintos hitos urbanos en relación al camino real que iba a Motril: A. Camino Real, B. *Calle Iglesia*, C. Acceso al *Fuerte* de Restábal desde el mesón (*Puerta del Mesón*), 1. Plaza donde está la fuente, 2. *Torre de alquería* local, 3. Iglesia, 4. Mesón, 5. Antigua ermita de San Cristóbal. Imagen tomada de Google Earth (7 de julio de 2011) y dibujada por la autora

En nuestros días no tenemos noticias sobre estos establecimientos, únicamente se conserva una casa que tradicionalmente se ha conocido como el mesón local. Efectivamente, la vivienda se sitúa en el mismo camino real (*Calle Real* nº 25) que bordeaba el antiguo fuerte del *Barrio Bajo* de Restábal. Fuera del espacio militar (emplazado en alto controlando el camino) y al pie de la senda que iba a Motril, muy posiblemente ocupó toda la manzana que se ubica estratégicamente entre varias calles. Por su frente estaba el camino principal, así como la salida de la *Calle San José* a la senda real, llamada tradicionalmente *Puerta del Mesón*. Por este punto debió de realizarse la entrada al recinto militar colindante, quizás por un antiguo acceso allí situado. Asimismo, por ambos laterales de la manzana discurre la *Calle Fuente Baja* que, desde el camino, conducía a este punto hídrico importante para el pueblo.

Fachada hacia el camino real del antiguo mesón de Restábal.
Fotografía de la autora, julio 2011

La actual manzana, de 93 m² aproximadamente, se divide en dos parcelas, la del mesón tiene unos 46 m² de superficie. Su planta es ligeramente rectangular, midiendo las fachadas principal y trasera unos 7 m de longitud y sus lados laterales 6,5 m. Al situarse el solar en pendiente, la casa aprovechó el desnivel para construir un semisótano al que se accedía por su parte trasera y que se empleó como cuadra y corral.

Desde allí existe una escalera que daba acceso a la vivienda propiamente dicha, configurada con un primer piso que se abre al camino real y una segunda planta. En nuestros días, encima del nivel superior se sitúa un tercer cuerpo construido posteriormente tal y como se aprecia en los paramentos del edificio, que hacía las veces de azotea, pajar y secadero. La casa se encuentra muy modificada, y solo es reconocible la obra original en sus laterales sur y principalmente en el este (que se corresponde con la fachada trasera del mesón).

Fachada oriental o trasera del mesón de Restábal.
Fotografía de Mª Aurora Molina, julio 2011

En este último lugar, se halla un vano de entrada adintelado, que daba acceso a la cuadra cubierta con grandes vigas rollizas sin labrar sobre las que se situó un encañado apreciable en algunos puntos. El dintel de la puerta se construyó con tres dinteles de madera toscamente trabajados, observándose en uno de sus laterales la gorronera del anterior cierre. En el lateral izquierdo de la puerta se ubica un pequeño ventanuco que daría luz a la estancia.

El piso superior –que se corresponde con el primer nivel doméstico– abre una ventana cuadrada con reja a esta parte trasera, coronándose el tercer cuerpo (segundo a nivel de fachada principal) con otra ventana que se enmarca dentro de un medio punto realizado en ladrillo. Esta vano llegaba hasta el suelo del piso, sus jambas están ejecutadas en ladrillo con impostas al comienzo del arco. En nuestros días se encuentra parcialmente tapiado hasta la altura de las impostas. La fábrica del antiguo

mesón estaba hecha en tapial y ladrillo, todo encalado con posterioridad; sucesivas reformas han introducido modificaciones espaciales y materiales entre las que se distingue el uso de mortero de cemento en el repellado de algunos muros.

2.1.3.- Los paradores de Pinos del Valle

Tras dejar la localidad de Restábal, el camino real que conducía a Motril se dirigía a la cercana alquería de Pinos del Valle, entrando por su *Barrio Alto* y buscando desde allí la *Torre* y *Venta de la Cebada*, límite de la comarca por su parte más meridional. La importancia de esta antigua senda, fue fundamental para la configuración urbana y poblacional de este distrito local que, muy posiblemente, se gestó en torno al tránsito. De esta manera, Pinos del Valle contó con dos mesones que se localizaron en el citado lugar, denominado también en la documentación como *Barrio de Nieles*. En las primeras averiguaciones que se realizaron en el pueblo para su amojonamiento y repartición se informa:

> «...todas las dichas casas ecepto dos mesones que estan el el varrio alto que se dice de Nieles, è dos casas, que estan en el varrio vajo de la Yglesia, que son de cristianos viejos todas las demas son de su Magestad que eran de moriscos...»[67].

Siglos más tarde, la presencia de estos hospedajes siguió siendo muy destacada pues Tomás López los mencionó en relación al camino:

[67] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 2v.

«...tiene una ermita de San Sebastián, donde se dicen dos misas todos los días de fiesta para que la oigan los vecinos de aquel barrio y los transeúntes que se quedan en sus dos posadas, porque pasa por medio de él el camino Real que va de Granada a Motril, y es pueblo de jornada de una y otra ciudad.»[68].

Como hemos indicado, Pinos del Valle dispuso de dos mesones propiedad de cristianos viejos en su *Barrio Alto* y de una venta conocida como la *Venta de la Cebada*, punto estratégico fundamental en el que también se situó la fortificación que mandó realizar don Íñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, hacia 1513.

Las primeras noticias que tenemos sobre uno de estos mesones nos las da el *Libro Becerro de los bienes habices pertenecientes a las iglesias del Valle de Lecrín*, realizado en Granada entre 1547 y 1554. Dentro de este volumen se especifica que el vecino Juan Gonçales Castejon pagaba 800 maravedíes de censo cada año por el *Mesón Alto* de Pinos, que era el más antiguo de los dos que allí había[69]. Años más tarde, en 1572, se corrobora esta noticia:

«Ytem ansi mismo una casa meson en el dicho lugar de Pinos linde de la una parte con solar de Juan Conejo é de la otra parte con haza de los Castillos è con el camino que ba a Motril a Granada, el qual dicho meson el dicho Juan Gonzalez Castejon lo huvo à cesno perpetuo de la Yglesia segun se contiene por una escritura que otorgó el thesorero de las Yglesias de este Arzovispado que pasó è se otorgó ante Francisco de Ribera escribano publico de Granada su

[68] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico...*, p. 128.

[69] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 228v.

«Paga Juan Gonçales Castejon ochocientos maravedis de çenso cada un año por el meson alto de pinos del rey, ques el mas antiguo de los dos mesones. A se de buscar la Carta dello en el escritorio de Pedro de Cordoba porque no parece ny ay mas razon de la suso dicha».

fecha en treinta dias del mes de Agosto de mill y quinientos e quarenta y siete años de que hicieron demostración.»[70].

Seguidamente, en el mismo documento se informa de la existencia de otro parador, denominado *Mesón Nuevo*, que se situaba colindante al más antiguo y al camino real. También se dice que el horno del barrio quedaba en las inmediaciones de ambos edificios y que el mismo Juan González Castejón compró esté mesón a un tal Francisco:

> «Ytem otro meson en el dicho lugar de Pinos linde con el meson alto frontero del horno è con el Camino Real que ba como trae el agua ubo e compró el dicho Juan Gonzalez Castejon de Francisco e no mostro escritura de ello.»[71].

Al mismo tiempo, la importancia del paso propició la aparición de tiendas en el pueblo. En este caso, parece que se situaron en el *Barrio Bajo* y pertenecían a los *bienes habices* de la Iglesia. En 1547 Juan de Lara pagaba 585 maravedíes al año por varias posesiones eclesiásticas, entre las que había una tienda y una carnicería[72]. Igualmente, en 1556 Anton el Xonte –vecino de Béznar– y Diego Çuarez –natural de Granada– abonaban 15 ducados por el horno bajo del lugar y por la tienda que tenía

[70] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fols. 11r, 11v.

[71] *Ibídem*, fol. 14r. También se cita en el fol. 50v (Suerte de Gregorio Vázquez):

«Tiene mas en haza de Francisco garzia dos morales de quenta en tres pies y estan en el rincon de la haza hazia el meson nuevo».

[72] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 223v.

incorporada. Especifica el documento que tanto horno como tienda eran de la iglesia y tenían caídos sus tejados[73].

A mediados del siglo XVIII, el *Catastro del Marqués de Ensenada* recogió la existencia de dos mesones en Pinos del Valle que contaban con cuadras, cuartos y amplios patios. Uno de ellos era el de Antonio Márquez de Almazán, presbítero vecino de Cozvíjar, siendo el segundo de Diego y Juan de Salazar. Ambas estructuras se localizaban en el *Barrio Alto* en torno del camino real y quizás se puedan relacionar con las que prestaban su servicio durante el siglo XVI.

Respecto al mesón de Antonio Márquez se dice:

> «Una Cassa Meson en el Barrio alto, con seis quartos altos tres vaxos, quatro quadras patio y corral propia de la capellanía de dicho Don Antonio Marquez de Almazan el qual tiene de frente diez y seis varas y veinte y de fondo...»[74].

En nuestros días esta estructura está perdida, no siendo posible su localización.

No ocurre lo mismo con el mesón propiedad de don Diego de Salazar, beneficiado del pueblo y de Juan de Salazar y Pareja. El primero poseía dos partes de las tres en las que esta tenencia estaba dividida, ostentando la tercera el segundo de ellos. En el *Catastro* se da la siguiente descripción:

[73] *Ibídem*, fol. 237r.

[74] A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 1494, fol. 12r.

«...una cassa meson que esta en dicho Barrio y Calle, que la otra parte es de Don Juan de Salazar y Parexa, y de estas dos partes la una es libre y la otra del patrimonio del dicho Don Diego de Salazar que toda ella se compone de quatro quartos altos, tres quadras y patio treinta y dos varas y media de frente y treinta y quatro y media de fondo, linda casas deste dueño y Juan de Orve Aguado, la que esta arendada en quatrozientos reales annuales»[75].

Si tomamos sus medidas y linderos podemos establecer una identificación con la casa hoy situada en la *Calle Real* nº 19[76], conocida como la antigua posada de Pinos, lugar de descanso y tránsito de viajeros hasta principios del siglo XX. La actual fábrica se encuentra muy modificada por las continuas intervenciones que ha sufrido en las últimas décadas, habiendo perdido gran parte de sus elementos históricos que han sido destruidos o embutidos dentro de la nueva obra. Sin embargo, frente a estas desafortunadas intervenciones aún es posible reconocer algo de su estructura y distribución original, mantenida en parte, al haberse producido una readaptación de los espacios. Enclavado en un lateral del camino con fachada hacia una pequeña plazoleta, en nuestros días su apariencia exterior está totalmente distorsionada por intervenciones realizadas a lo largo de los años 90 del siglo XX. Junto a la puerta de entrada se sitúa otra casa (*C/ Real*, nº 20) que, suponemos, perteneció o funcionó en relación a esta hospedería conservándose en la morada restos estructurales del espacio lindante.

Como hemos dicho, la entrada se abre hacia una placilla lateral al camino real, dando acceso a un amplio zaguán (2,15 m de ancho por 5,5 de largo) que se cubría con

[75] A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 1494, fol. 18v.

[76] Estas medidas no son exactas, hay que considerar que seguramente en el siglo XVIII este mesón fue más grande e incluyó las casas aledañas, tal y como veremos más adelante.

vigas de madera hoy desaparecidas. Únicamente se conservan ciertos vestigios en el dintel de la puerta y en el ingreso al patio desde este espacio intermedio. Igualmente, desde dicho ámbito se podía acceder a dos estancias, una de la que desconocemos su función, situada en el extremo septentrional junto a la vía y otra enfrentada que sirvió como taberna y tienda, encontrando de este modo en torno al zaguán dos habitaciones que parecían desarrollar una función pública y abierta no solo a los huéspedes sino a los transeúntes y vecinos.

Una vez atravesado este ámbito se encontraba un amplio patio rectangular (8,30 por 13,20 m) que disponía en sus frentes una serie de dependencias y una galería porticada, sirviendo como modelador del espacio. En el frente noreste se hallaba una sala rectangular que se usaba como almacén y despensa del establecimiento. La entrada a este espacio se practicaba por una puerta hoy tapiada que miraba al zaguán, abriendo una serie de tres ventanillas hacia el patio donde se sitúa el actual acceso. En nuestros días esta despensa se ha añadido a una pequeña casa lindante configurando así un espacio amplio que se abre no solo al patio sino también a la calle principal.

En la crujía noroeste, hoy perteneciente a otra casa, parece que se hallaban las bodegas del complejo, sin poder precisarse más por haber desaparecido. Este patio, de grandes dimensiones, estaría en relación con el afluente número de huéspedes que recibía el local que, por la amplitud de la cuadra con que contó, debió de acoger una importante cantidad de personas con sus bestias que circulaban hacia Granada o la Costa. En este sentido, habría que señalar el notable número de vecinos que en el siglo XVIII se dedicaban a la arriería en este pueblo, señalando Pascual Madoz que en dicho oficio se empleaba la mitad de los habitantes del lugar[77]. La cuadra del mesón se situaba en el piso bajo del lateral suroeste del patio, justo enfrente de las despensas.

[77] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 288.

De forma rectangular (7,10 por 21,25 m) se distribuía en dos naves adinteladas separadas por una hilera de seis arcos de medio punto de cantería que reposaban sobre pilares de sillar, hoy totalmente desmantelados a excepción de uno, conservado en la pocilga en la casa vecina (*C/ Real* nº 20). Sobre estas cuadras se emplazaba el antiguo pajar de la casa, al que se accedía por una escalera situada en el lateral oeste del patio. Actualmente todo está derribado manteniéndose únicamente la forma original del espacio.

Finalmente, en el flanco meridional de la planta baja se situaba una galería configurada con dos pilares de sillares en su base y cuerpo de ladrillo, sobre los que descansaba una techumbre de vigas rectangulares que, con el paso del tiempo, se vio modificada por la reposición de algunos de sus elementos. En un extremo de este pórtico se disponía la escalera que conducía al piso alto, y en su frente una serie de estancias –hoy modificadas– que se corresponderían con la taberna anteriormente citada y con las cocinas del lugar. De esta galería nada queda, de nuevo la obra moderna ha arrasado los elementos originales, conservándose únicamente su disposición espacial. En el piso superior de la casa se situaban las alcobas, contándose hasta seis. Hoy éstas han desaparecido, manteniendo únicamente las antiguas dimensiones en el dormitorio principal de la vivienda. El piso también se configuró con una galería de pilares con un poyete y tejado muy inclinado a un agua que evacuaba la lluvia hacia el patio, quedando entre el poyete y la techumbre una serie de vanos que iluminaban el acceso a los aposentos. Junto a este pasillo distribuidor, en el lateral norte del mesón, existió una crujía abierta al patio de la que desconocemos su función primitiva. Quizás en torno a ella existieran más habitaciones de las que hoy no tenemos constancia.

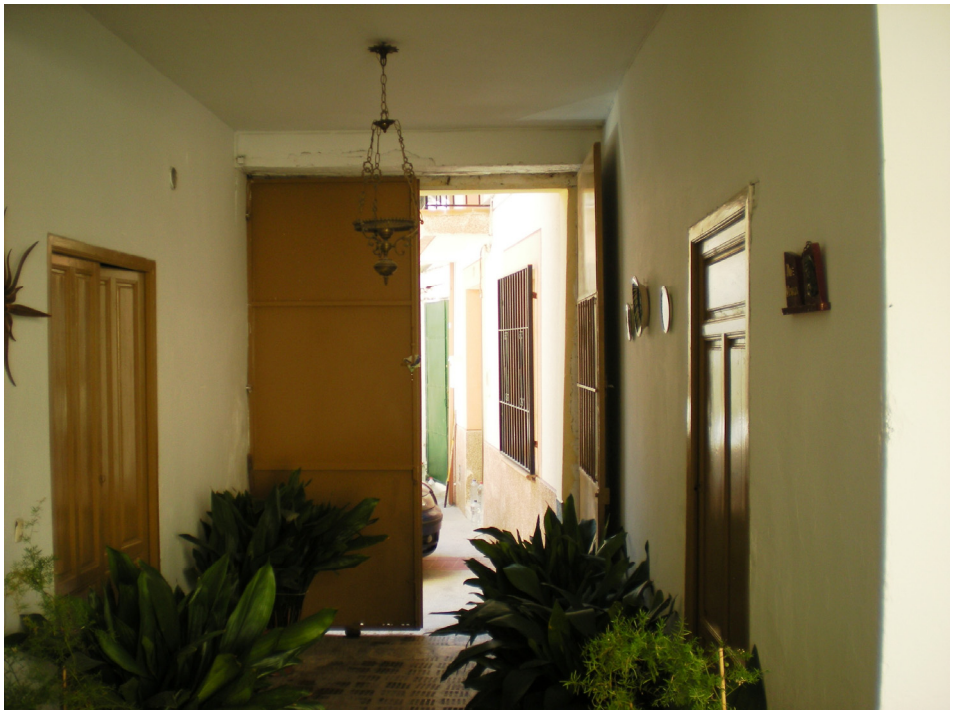

Imagen del zaguán desde el patio, se puede observar que daba acceso a ciertas estancias con usos semipúblicos. Imagen de la autora, agosto 2010

Patio del antiguo mesón de Pinos del Valle.
Imagen de la autora, agosto 2010

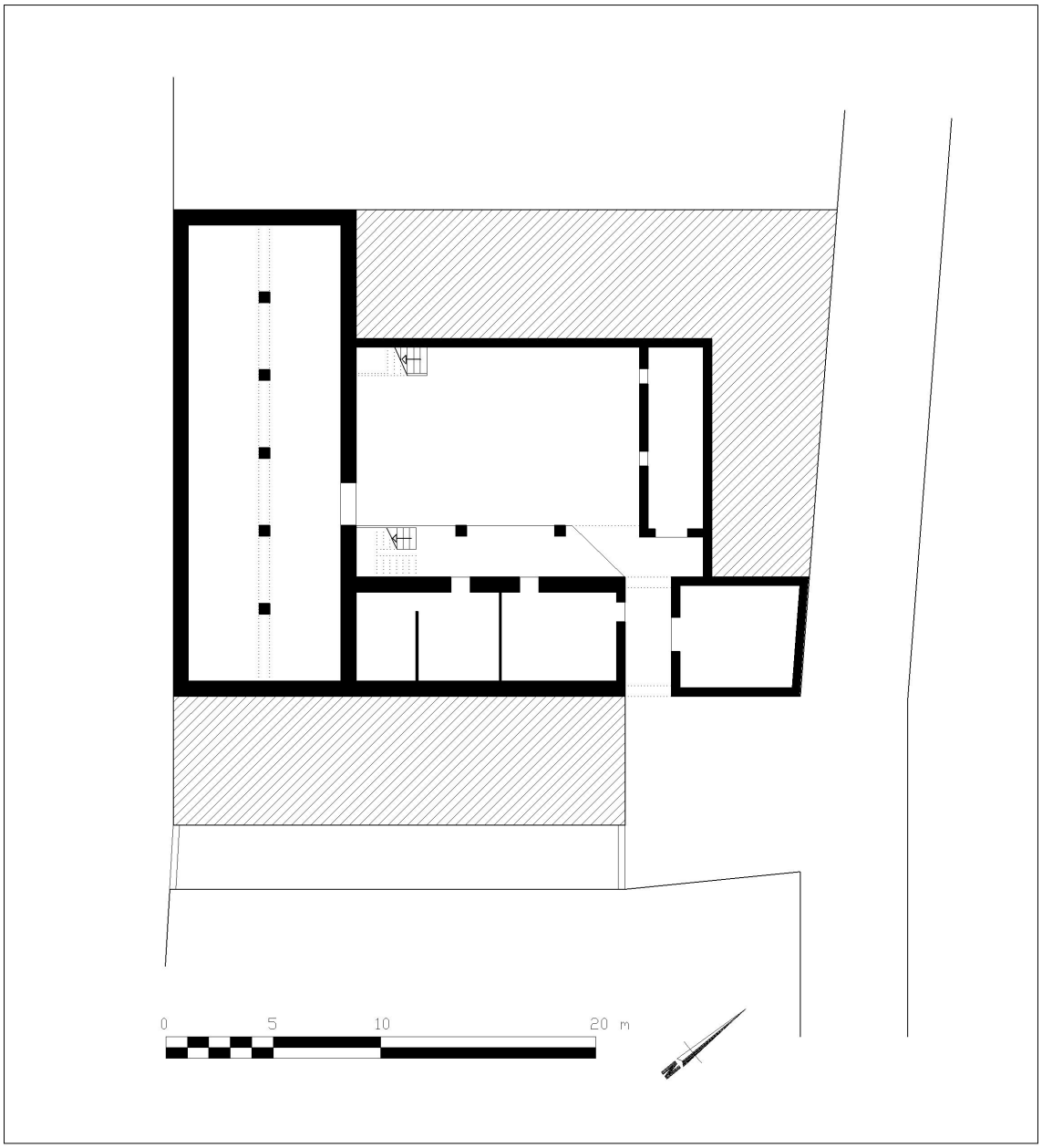

Planta baja hipotética del antiguo mesón de Pinos del Valle. Considerando el estado actual del edificio y las indicaciones de sus propietarios.
Plano realizado por Juan Antonio Mingorance para este trabajo (agosto 2010)

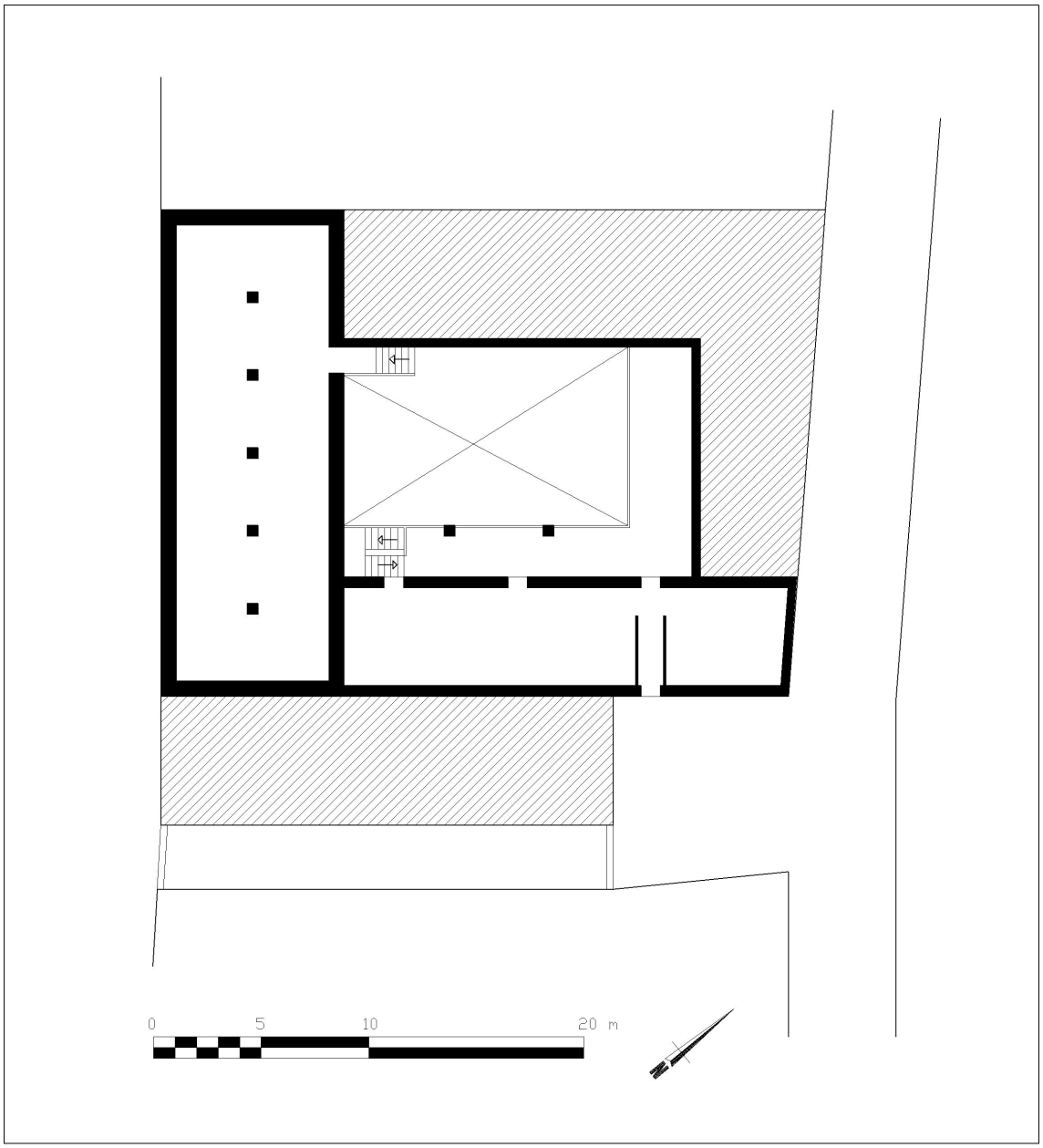

Planta alta hipotética del antiguo mesón de Pinos del Valle (algunas partes, como el cuerpo donde se ubicaron las alcobas, han sido imposibles de restituir). Plano elaborado considerando el estado actual del edificio y las indicaciones de sus propietarios. Realizado por Juan Antonio Mingorance para este trabajo (agosto 2010)

Único arco conservado de la cuadra de la *Posada* de Pinos del Valle. Se encuentra dentro de la casa vecina (*C/ Real* nº 20). Imagen de Mª Aurora Molina, agosto 2010

Fotografía donde se aprecia como era el pórtico original del patio en los años 70 del siglo XX. Al fondo se vislumbra la entrada a la cuadra y las escaleras que llevaban al piso alto. Imagen de María Delgado Moreno –propietaria de la vivienda–

Fotografía de los años 70 del siglo XX en donde se aprecia el patio y parte de su galería desde el zaguán. Imagen de María Delgado Moreno –propietaria de la vivienda–

Desgraciadamente, como hemos señalado, gran parte de esta fábrica está totalmente perdida al haber sido destruida y otra se encuentra remozada y embutida entre nuevos elementos, lo que hace imposible su reconocimiento. Aun así esta construcción resulta interesante al haber mantenido parte de su distribución original, lo que nos da una idea aproximada de cómo pudo ser el espacio primigenio.

Ya fuera del pueblo y en el límite de su término municipal, se sitúa la conocida como *Venta de la Cebada*, justo al lado del antiguo camino real y de la fortificación que más adelante estudiaremos. Las noticias históricas sobre el lugar son abundantes, aunque no tanto las de su venta. Los primeros datos respecto a este edificio son de octubre de 1563, fecha en que se llevó a cabo la medición de la distancia que existía

entre Granada y el litoral como respuesta a la controversia con la población gazí. En el documento se dice:

> «Yten se midieron por el dicho camino adelante otras tres mill terçias y allegó la dicha medida a la venta que está junto a la torre de la cuesta de la Çevada çien terçias más adelante. Y se puso una señal adonde se acabaron de medir las dichas tres mill terçias. Y este estado quedó por oy dicho día sábado, XVI de otubre del dicho año.»[78].

Poco después, durante el amojonamiento del Pinos del Valle (1572) se dice:

> «...llega el dicho termino a deslindar con la venta y torre de la Cebada que está a legua y media del dicho lugar de Pinos...»[79].

En el siglo XVIII Tomás López, al describir el camino real que iba a Motril, la citó escuetamente[80]; a partir de aquí no tenemos más datos sobre el edificio y desconocemos como fue su configuración original. En nuestros días se conserva una monumental casa señorial junto a la carretera moderna que fue levantada en las primeras décadas del siglo XX posiblemente sobre la estructura antigua. Colindante a la torre –que también vivió una profunda remodelación durante este tiempo– en sus inmediaciones se hallan una serie de albercas que sirvieron para regar las propiedades agrícolas aparejadas a este complejo.

[78] A.H.Alh., leg. 154-27 o JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y MAROTO MARTOS, Juan Carlos. «Estado, distancia y control social...». Consulta en línea: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-166.htm]. Realizada el 8- septiembre- 2010.

[79] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 5r.

[80] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico...*, p. 128.

Venta de la Cebada, casona señorial de principios del siglo XX.
Fotografía de la autora, abril 2010

2.2.- EL APOSENTO EN EL CAMINO REAL GRANADA-LAS ALPUJARRAS

La senda que iba de Granada a las Alpujarras, al igual que la que conducía al litoral, tuvo una gran importancia para el trasiego de viajeros y mercancías en el antiguo Reino de Granada. Asimismo, su pervivencia a lo largo de los siglos es muy significativa y tendrá una trascendencia capital para algunas poblaciones del Valle de Lecrín que se vieron fuertemente condicionadas por su establecimiento. Ese continuo trasiego, difícil de conocer por otra parte, de nuevo favoreció el asentamiento de distintos hospedajes que, por el mismo trazado del camino, parecen un poco diferentes a los anteriores. En el caso de la senda que desde Granada iba a las Alpujarras, descubrimos que continuamente se introducía dentro de los distintos núcleos poblacionales en los que, evidentemente, ha dejado una fuerte reminiscencia

en su morfología urbana. Como consecuencia de esa intrusión viaria dentro de los caseríos, observamos que las fuentes señalan un número notable de mesones en este trazado, todos ubicados dentro de los poblados, frente a las ventas, más numerosas, que estudiamos anteriormente.

La antigüedad del camino se remonta al menos a la época medieval, aunque una primera descripción es la del geógrafo Tomás López, un siglo antes de que se comenzaran las obras de la carretera de Isabel II (que modificó el tránsito a Motril introduciéndolo por muchos de estos pueblos).

> «Todo el partido del Valle de Lecrín, que así se nombra, lo atraviesa el camino Real que pasa para las Alpujarras. Este sale de Granada por la puente de Genil que llaman, pasa por su alameda y camina hacia el Occidente hasta que llega al lugar de Armilla media legua de dicha ciudad, y luego toma vuelta hacia el Mediodía y camina a dicho partido, pasa por la villa de Alhendín, legua y media de dicha ciudad, y pasada dicha villa, al cuarto de legua, hay una venta que se llama la venta del Alhendín. Sigue el camino al valle, y para llegar al sitio del Suspiro del Moro, demostrado en el número 2, hace una cuestecita corta y desde dicho sitio se aparta el camino de Alpujarras hasta el número 47, desde donde da principio dicho partido. Pasa por la villa del Padul, demostrada en el número 5, hasta el número 9, donde hay un álamo antiguo, que se llama el álamo de Dúrcal, que es sitio de mucho nombre también. Y desde dicho álamo empieza a descender cuya canal pasa por una puente antigua, que se figura al número 11. Camina siempre ascendiendo entre llano hasta el nacimiento de dichas fuentes, y siempre por el fondo de dicho barranco. Se deja las fuentes en el camino, y sigue por el mismo fondo y en la misma forma, hasta salir de dicho

barranco, y en saliendo entra en el lugar de Dúrcal, figurado en el número 12, por donde pasa hasta el número 20, que en este sitio hay una venta que se llama la venta del Torrente, y sigue hasta el número 21, desde donde desciende derecha la cuesta del Torrente, que así se llama, que desciende hasta el canal del río, que pasan sin puentes; y este canal sirve de camino hasta que se desvía en una cuestecita corta en la forma figurada. Y luego pasa por el lugar de Tálara, figurado en el número 17, y en la forma figurada haciendo vuelta, cuando ya ha pasado de Tálará, hace codo por entre dos cerros o lomas, y pasa por el lugar de Béznar, figurado en el número 25, y sigue hasta el número 27, en donde se haya figurado una puente que a ella se baja por una cuestecita corta, y se llama la puente de Tablate, sitio de mucho nombre, por donde pasa el camino. Y en una cuestecita, en la forma figurada, asciende y pasa por el lugar de Tablate, figurado en el número 28, y sigue hasta donde da vuelta, que allí hay una cuestecita corta. Y sigue hasta el lugar de Lanjarón, figurado en el número 29, por donde pasa hasta el número 31, donde hay una venta que se llama la venta de Lanjarón. Y pasada como al cuarto de legua, poco más o menos, termina este partido y sigue el estado de Orjiva.»[81].

Como hemos indicado, a mediados del siglo XIX tanto este camino como el que iba a Motril se habían quedado obsoletos. Configurados básicamente como una especie de vereda ancha donde podían circular las caballerías, su antigüedad y trazado no permitía la introducción de carretas y otros medios más adecuados propios de la época. Aunque debieron de existir algunas iniciativas a lo largo de los siglos tendentes

[81] *Ibídem*, p. 130.

a su mejora y remodelación, en la primera mitad del siglo XVIII Granada estaba bastante aislada de las Alpujarras y la Costa[82].

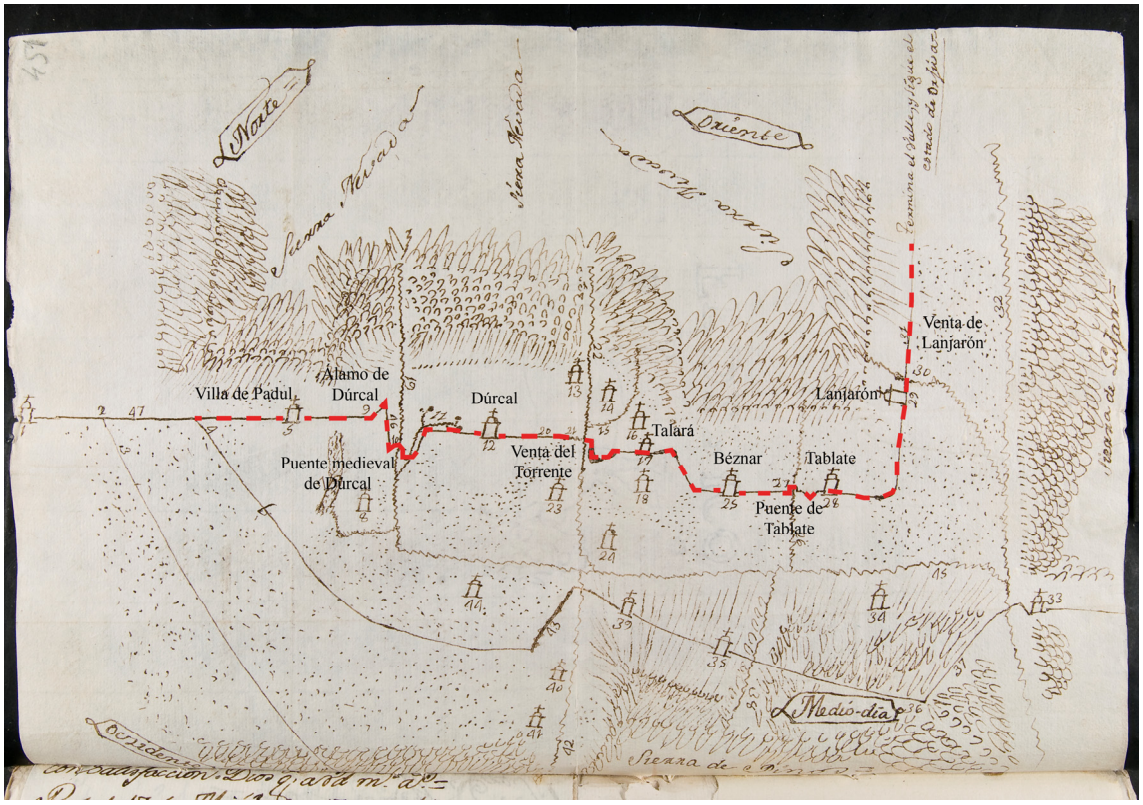

Mapa de los caminos que atravesaban el Valle de Lecrín según Tomás López. Hemos coloreado el antiguo camino real que iba hacia las Alpujarras, señalando los hitos espaciales más significativos. Dibujo consultado en la *Biblioteca Nacional de España*, Mss. 7303, fol. 451r. Autoría propia

[82] José Jurado Sánchez señala que hacia 1760 se abrió un camino por el Valle de Lecrín que debió aliviar esta situación. Igualmente, se documenta la inversión de dinero en la mejora de los caminos y del puente de Tablate. En: JURADO SÁNCHEZ, José. *Los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1808)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, Área de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, 1988, p. 81. Esta afirmación, por otra parte poco explícita, parece no corresponderse con la realidad, pues los caminos reales que discurrían por el Valle de Lecrín se documentan al menos desde finales de la Edad Media. En esta línea también se expresa Margarita Birriel Salcedo cuando dice:

«No obstante, y a falta de haber estudiado directamente la documentación a la que él hace referencia, y de acuerdo con los datos que tengo procedentes del Catastro de Ensenada o de los LAR, es indudable que habría que matizar la afirmación de que se abre un camino por el Valle en 1760.».

Esta cita la hemos extractado de la comunicación «Caminos e intercambios» presentada por Margarita Birriel al seminario *El Pinar en el Catastro de Ensenada I*, realizado en mayo de 2011. Agradezco a Margarita Birriel los datos proporcionados.

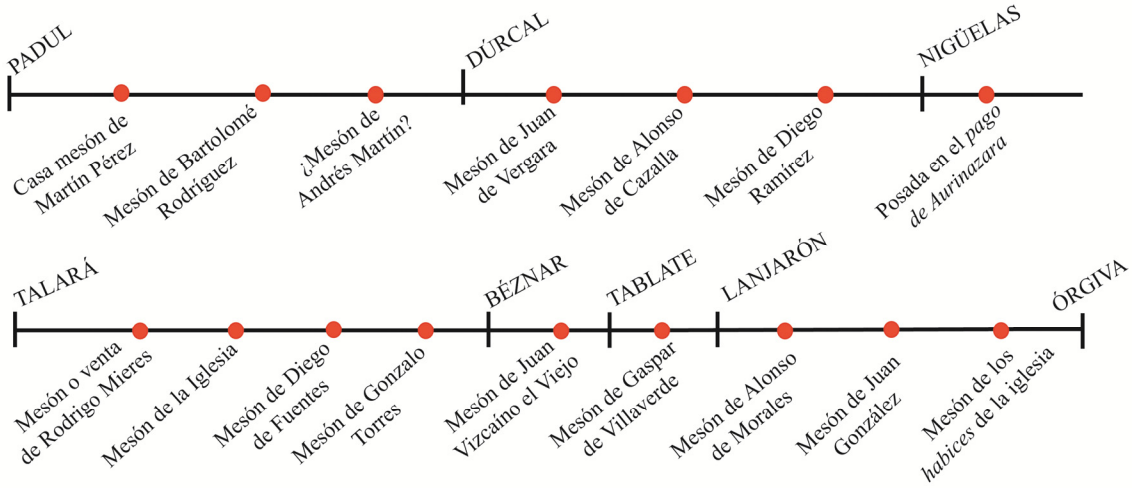

Croquis en el que se indican las hospederías que existían en el camino real Granada-las Alpujarras a su paso por el Valle de Lecrín durante el siglo XVI. Realizado por la autora según documentación de la época

Décadas después, se comenzó la construcción de la carretera que sustituyó al antiguo camino real de Motril que cambió la antigua dirección que iba por las afueras de Padul, rumbo Restábal y Pinos del Valle por un nuevo trazado que, *grosso modo*, pasaba por las mismas localidades que el antiguo camino a las Alpujarras. De este modo, a mediados del siglo XIX se dará un importante crecimiento de las ventas y posadas en esta zona que, junto a la moderna carretera, debieron de suponer el ocaso de los anteriores. En nuestros días muchos de estos lugares son totalmente reconocibles, habiéndose mantenido hasta hace relativamente poco; aún así, nosotros nos centraremos específicamente en los que existieron en el siglo XVI y que responden a una senda y tradición anterior.

2.2.1.- Los mesones de Padul

Ya vimos cómo la localidad de Padul funcionó como espacio centralizado del que salían los distintos itinerarios que enlazaban la capital con el sur de su territorio.

El camino que conducía a las Alpujarras –a diferencia del que iba al litoral– se introducía en el caserío local por su parte septentrional dando lugar a la llamada *Calle Real* que atravesaba el poblado en dirección oeste-este, buscando la vecina alquería de Dúrcal.

No tenemos muchas noticias sobre las hospederías y demás servicios que aquí se instalaron, pues los restos materiales han desaparecido. Únicamente podemos acercarnos a este conjunto a través de algunos datos documentales que, a pesar de no ser muy explícitos, nos informan de la presencia de varios mesones dentro del mismo pueblo.

Las referencias más antiguas que tenemos son de 1571, año en que se realizó el *Libro de Población* del lugar. Allí se nos indica la existencia de dos casas de cristianos viejos que solían ser mesones: la perteneciente a Martín Pérez y la de Bartolomé Rodríguez.

> «Otra casa que solía ser mesón del dicho Martín Perez, linde con la casa de Andrés de Peralta y con dos calles por arriba y por abajo, que salen del pueblo.»[83].

> «Otra casa de Bartolomé Rodríguez, vecino de Granada, que solía ser mesón, junto a la fuente, con un solar pequeño junto a ella, linde con calle pública y con la huerta que era de Gabriel Megia.»[84].

[83] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 135.
[84] *Ibídem*, p. 136.

Un año más tarde, en 1572 se realizó el *Apeo simple* de los bienes habices de la iglesia del pueblo. Gracias a esta compilación volvemos a tener noticias sobre el establecimiento que poseía Martín Pérez de Aróstegui:

> «Una rabita que dizen de las heras con una torre vieja que tendrá veynte pies de largo y otros tanto de ancho poco más o menos, que alinda con la calle que esta a las espaldas del mesón que solía ser de la muger de Vergara y con otros solares caydos que an sido casas.
>
> Un pedaço de solar caydo con algunas paredes enhiestas ques linde con el solar que solía ser de la muger de Vergara que era mesón, que tendrá quarenta y dos pies de largo y treze de ancho y es çerca del horno que esta en este lugar y las heras y por baxo de la torrezilla y rabita.»[85].

Advertimos pues, que muy posiblemente este mesón se encontraba destruido al citarse como solar de la mujer de Martín Pérez. De igual modo, se indica que el espacio se encontraba cerca de las eras del pueblo, junto a los caminos que salían de la villa y lindando con una rábita y horno. A pesar de desconocer su localización exacta, pues no se ha mantenido ningún resto identificable, los datos nos ayudan a suponer que el antiguo mesón estaba en las inmediaciones de la que después sería la *Casa Grande* del pueblo. Este solar, posiblemente ocupado por una antigua fortaleza, era de la misma familia, estaba cerca de las eras y aledaño a los caminos de acceso al pueblo. Por otra parte, no fue extraña la presencia de pequeños oratorios o rábitas junto a los caminos de acceso y salida de las distintas alquerías. No lejos de este área, precisamente en la entrada del camino real al pueblo por su parte más occidental, se

[85] A.H.D.Gr. Apeo simple de los bienes habices de la iglesia de Padul, Signatura 752-F, fol. 1v.

localiza una modesta ermita dedicada a San Sebastián, fechable hacia el siglo XVIII aunque quizás asentada sobre una construcción anterior[86]. Asimismo, unos años antes (1512) conocemos que junto a una rábita y horno que estaban colindantes, existía un grupo de tiendas que prestarían servicio a estos espacios[87].

Por otra parte, el mesón de Bartolomé Rodríguez se encontraba en el lado más oriental del pueblo, junto a la antigua fuente –hoy conocida como *de los Cinco Caños*– y no lejos de la salida de la *Calle Real* en este punto.

El 9 de junio de 1590 sabemos que Juan Serrano y Juan Bautista de la Çerda, ambos vecinos de Padul, hicieron una escritura de arrendamiento por la que Juan Serrano alquilaba una casa accesoria que era de un mesón del pueblo[88]. Más interesante resulta otra escritura de igual naturaleza hecha años después (16 de febrero de 1609) entre los vecinos de la villa Andrés Martín y Alonso Hernández[89]. En este caso, Andrés Martín dio a renta a Alonso Hernández y Francisca de Vilchez, su mujer, una casa mesón que el propio Andrés Martín tenía a su vez arrendada de Alonso Caler, difunto vecino de Granada. Este edificio se encontraba junto a la fuente del lugar, por lo que quizás se pueda relacionar con el mesón antes aludido.

En el trato entre ambas familias se dan varios datos: primeramente que en aquel momento allí vivía Juan Martín, el hijo de Andrés Martín y que tenía arrendando el lugar hasta el mes de junio de 1610 por 20 ducados que pagaba cada cuatro meses. Del mismo modo, una de las cámaras del mesón estaba ocupada con la cebada que el

---

[86] GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada)...», p. 56.

[87] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 8r.

«Juan de mendoça y su muger ysabel pagan onze ducados y medio de çenso cada año pagados la mitad por fin de octubre y la mitad por fin de abril de cada año por un horno ques el alto que alinda con un rrabita y con las tiendas...veintiun dias del mes de diziembre de mill y quinientos y doze años...».

[88] A.H.Pr.Gr., Protocolo de Dúrcal, Francisco de Ledesma (1589-1590), fols. 337r.

[89] Escritura transcrita en: PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias...*, p. DCXCIV-DCXCVII. Según el autor se localiza en: A.H.Pr.Gr., Signatura G-433, fols. 122v-124v.

vecino Andrés Martín tenía para pagar el censo, por lo que los nuevos propietarios no podrían entrar ni usar este espacio hasta que no se desocupara. Finalmente, se dice que en la casa Antón Ruiz vivía en varias cámaras y que por acuerdo debía de seguir allí viviendo, no pagando a la nueva familia, sino a la cuenta de Andrés Martín. Seguidamente, se enumeran una serie de bienes muebles que entraron en el acuerdo y que son bastante interesantes pues nos aportan una primera visión de algunos objetos que tenían estos espacios:

> «Una derezo que tiene en la sala baxa del dicho Mesón ques lo siguiente: Una cama de cordeles y dos colchones llenos de lana que son destopa, dos sabanas de lienzo casero de dos piernas y media, la una mas trayda que la otra, dos almohadas llenas de lana, una façada vieja mediada, una colgadura de cama, un cielo de cama con tieras de red y flecos y tres sabanas, la una dellas de dos piernas y media con unas tirillas angostas de red, y las otras dos sabanas de tres piernas con tiras de red, tres guadameçiles, un bufete y una silla de descanso biexa, con condición que de todo lo suso dicho se an de serbir durante el dicho tiempo y cumplido se lo an de volver al dicho Andrés Martín o a quien por el fuere parte tal y tan bueno como todo lo suso dicho lo reçiben...»[90].

[90] PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias...*, p. DCXCV. En una nota al margen del documento, cuando se produce la entrega de estos bienes al antiguo propietario se especifica de nuevo:

«...una cama de cordeles, dos colchones llenos de lana que son destopa, dos sabanas de lienzo casero de dos piernas y media, e una mas rayda que otra, un cobertor blanco, una colgadura de cama, tres sabanas de red con su cielo y tres guadameziles de lienzos, una silla de descanso bieja, un bufete, dos almohadas con unas tieras de red la una y la otra con una randa, que son los bienes contenidos en la dicha escritura que el dicho Andrés Martín les entregó cuando se hizo el dicho arrendamiento...».

Fuente de los cinco caños y lavadero aledaño. Aunque la fuente se documenta al menos desde 1556 –tal y como reza en la cartela de su lateral– a lo largo de los siglos ha vivido numerosas intervenciones. En 1897 se cubrió y construyó un lavadero en su lateral, siendo la última rehabilitación de 1999-2000. Actualmente existe una plazoleta a su alrededor, aunque hasta hace pocos años se alzaban edificaciones por su perímetro. Según hemos podido saber, en uno de sus laterales existió un antiguo parador-taberna hoy demolido, su solar se ha empleado como espacio público. Imagen de la autora, mayo 2011

Un siglo y medio después, durante la elaboración de las *Respuestas Generales* del *Catastro de Ensenada* se indica que en Padul existe un mesón propio de los herederos de Pedro de Moya. En aquel momento estaba arrendado en 240 reales anuales, sin que se especifique más al respecto[91]. Décadas después se inició la construcción de la carretera Granada-Motril que pasaba por su poblado; ésta cambio la direccionalidad del camino y por lo tanto creó en torno a sí un nuevo conjunto de hospederías. Un testimonio muy interesante relativo a ese momento constructivo y sobre lo que la nueva vía suponía para la comarca lo da en 1851 la viajera inglesa Lady Louisa Tenison. Ésta, al visitar Padul encuentra la carretera en obras e incide en la idea de que la calzada, construida con no pocos esfuerzos e intencionalidad, finalmente recibía un tráfico

[91] FERRER, Manuel S.I. *Villa del Padul. Un poco de...*, p. 348.

poco significativo, lo que, evidentemente, tendría sus repercusiones en los aposentos del lugar:

> «Padul está situado en un valle bien cultivado, conocido, también, por haber testigo de muchas batallas sangrientas. (...) Por aquí hay medio construir una magnífica carretera que va de Granada a Motril, que le sería muy útil a la primera para establecer una comunicación directa con la costa. Está trazada sobre un estupendo proyecto, que muestra grandes trabajos de ingeniería y desmontes que serían el orgullo de cualquier red ferroviaria; todo fue planeado sin tener en cuenta gasto, como, en principio, suele ocurrir en las empresas españolas: se inician con un presupuesto muy elevado e innecesario, y, por tanto, se dejan sin terminar. En este caso, se dice que Málaga obstaculizó su terminación, por temor a que fuera en detrimento de sus propios intereses, y así ha permanecido. Los trabajos que podían ser de gran utilidad para un línea ferroviaria se han malgastado en una carretera que nadie transita, a excepción de las caravanas de mulas, que van y vienen llevando el pescado de Motril a Granada, y la fruta que madura en estas costas sureñas antes que en los campos de la vega.»[92].

Finalmente, 44 años después Luis Seco de Lucena completa esta primera visión refiriendo que Padul contaba con dos posadas en las que se pagaban seis reales por hospedarse[93].

---

[92] VIÑES MILLET, Cristina (pr). *Sierra Nevada en los viajeros románticos*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1992, pp. 168, 169.

[93] MOLINA MOLINA, Plácido. «Caminos, veredas y...», p. 224.

2.2.2.- Los establecimientos de Dúrcal

Tras abandonar Padul, el camino real tomaba dirección hacia Dúrcal cruzando el pago de *Marchena*, espacio donde se producía la división territorial entre ambas localidades. Tal y como señaló Tomás López la vía llegaba a un álamo antiguo, lugar donde después se situó la conocida como *Venta del Álamo* para descender una cuesta –hoy *Cuesta de la Valdesa*– hasta el cauce del Río Dúrcal donde se encontraba un puente de factura medieval citado ya en el *Apeo* de la localidad. A partir de aquí, subía el camino hacia el pueblo pasando el pago de *Las Fuentes* y dejando atrás distintos molinos y casas (en este lugar se constata un poblamiento desde al menos época romana, tal y como lo demuestran los restos de una antigua villa tardoimperial que fue excavada en los primeros años del siglo XXI). La alquería, que contó con varios barrios, disponía en el siglo XVI de tres mesones de cristianos viejos de los que no conservamos resto alguno. Dos de estas estructuras se situaron en el barrio de *Balina* –el más meridional en relación a la salida del pueblo– y el tercero estaba en la plaza del lugar, espacio del que partían diversas calles que conectaban los distintos sectores urbanos. Las primeras noticias al respecto son las que aparecen el *Libro de Población* local cuando se comenzaron las averiguaciones pertinentes:

> «Este dicho lugar de Durcal esta a quatro leguas de la ciudad de Granada en el dicho Valle esta en el paso e camino Real que ba de la dicha Ciudad a la Alpujarra y otras partes y a esta causa es lugar muy pasajero, e en el ai tres mesones que pretenden ser de cristianos viejos...»[94].

[94] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 7r.

Primeramente, uno de estos mesones de *Balina* era de la familia Aróstegui de Padul, propietarios también de un establecimiento semejante en su localidad. En la declaración que se hizo sobre los bienes de Martín Pérez de Aróstegui en este pueblo se consigna:

«...un meson en el dicho lugar de Durcal linde con casas de Diego Gali, y por las dos partes con las dos calles reales el qual compró de los hijos y erederos de Alonso Cano difunto, christiano viejo como pareçe por una escritura de venta real que escrivio su fecha en diez y siete dias del mes de Mayo de mill y quinientos y quarenta años...»[95].

Puente medieval de Dúrcal por el que pasaba el antiguo camino real que iba a las Alpujarras. Tiene un solo ojo y su perfil es de «lomo de asno». Está fabricado en mampostería de piedras medianas y hormigón de cal, revestido con un enlucido de color ocre conservado parcialmente. Imagen de la autora, junio 2011

Más adelante, durante la repartición de las suertes del pueblo, se le dio al colono Miguel Ferrer una casa principal con otra accesoria en el barrio de *Balina* que

[95] *Ibídem*, p. 84v.

lindaban con el mesón de Juan de Bergara[96]. Justo frontero del mesón de los Aróstegui, parece que se enclavó el del cristiano viejo Alonso de Cazalla, que había comprado el inmueble a García de Baena y su mujer. Asimismo, se dice que la casa tenía un huerto a sus espaldas y quedaba al lado del camino real[97]. Años más tarde, en 1584, descubrimos que el establecimiento pasó a manos del racionero Pedro Moreno tras un pleito con el antiguo propietario Alonso de Cazalla. Reza así:

> «Un mesón en el barrio de balina, linde de casas de María Comunar, con huerto a las espaldas con ciertos árboles, linde con el camino real que ba a la Alpujarra.»[98].

En nuestros días no se ha conservado ninguna fábrica en el barrio de *Balina* que se pueda identificar con alguno de estos hospedajes. Igualmente, hay que considerar el fuerte e irrespetuoso crecimiento urbano que ha sufrido este pueblo, lo que ha producido destrucciones y pérdidas muy significativas en su identidad poblacional y constructiva. Más allá de esos cambios abruptos, hay partes del camino real que han permanecido de forma muy clara en el parcelario, como la que discurría cruzando el puente del río hasta la *Calle Calvario* y la que partiendo de *Balina* salía del pueblo,

---

[96] *Ibíd.,* fol. 320r.

«Una casa prizipal y otra açeçoria junto a ella en el barrio de Balina que alindan por una parte con Pedro Garçia y por otra parte con el meson de propiedad de Juan de Bergara».

[97] *Ibíd.,* p. 68r.

«En veinte y dos de Diciembre de sesenta y un años parece por el dicho libro que el dicho Alonso de Cazalla compró de Garcia de Baena, y su muger una casa meson en el dicho lugar de Durcal con un huerto a las espaldas en el varrio de Balina, linde con casa y huerta del dicho vendedor, y con el Camino Real que ba a la Alpujarra frontero del meson de Juan de Bergara...».

[98] A.H.D.Gr. Signatura 291-F, fol. 8r. En un documento de 1585 conservado en Simancas, se habla de los bienes de Alonso de Caçalla, administrador del partido de Motril, citándose el mesón que tenía en Dúrcal.

A.G.S., leg. 1823, doc. 1.

atravesaba el denominado *Barrio de las Latas* o *Calle San Blas* y pasaba por la puerta de la Ermita de San Blas para tomar dirección hacia Talará. Gracias al testimonio de varios vecinos ancianos de Dúrcal hemos documentado que en la zona de *Balina*, en la plazuela que se abría al camino conocida como *Plaza de Soto*, existió una antigua posada que fue destruida en los años 60 del siglo XX. La casa, que al menos desde principios del siglo XIX se constata como hospedería, entonces pertenecía a la familia Castilla que la tenía como residencia particular. En nuestros días es muy difícil discernir siquiera el solar que el edificio ocupó pues, según nos informan los descendientes, a mediados del siglo XIX principios del XX, la parcela y parte de sus huertos comenzaron a fragmentarse como herencia de los vástagos de la familia. En muchos casos, los beneficiarios edificaron allí sus hogares, por lo que conocemos que la construcción debió de extenderse desde la plazoleta lindera al camino hacia la *Calle Horno*, sin poder precisar más al respecto.

Como hemos indicado, este antiguo parador de Dúrcal fue totalmente arrasado y de él nada queda. Según Encarnación Civantos Castilla[99] –nieta de la última propietaria del inmueble y nacida en la casa– la posada la tenía su familia desde la primera mitad del siglo XIX. Cuando la disfrutó su abuela (primera mitad del siglo XX) parte de la parcela de la antigua fábrica era de sus tíos, sobre todo las propiedades que daban a la *Calle Horno*, consistente en huertos que se regaban con la acequia de *Márgena*. La casa tenía su fachada hacia la *Plaza de Soto* y se distribuía en dos pisos y una azotea: en el primero había un gran portón central coronado por un balcón, propio del segundo piso. Junto al portón, en su lateral derecho, se abría también una ventana hacia la calle. Según nos cuenta la antigua propietaria, la fachada del edificio

[99] Hemos podido conocer la antigua distribución de esta construcción gracias al testimonio de Encarnación Civantos Castilla (1962), vecina de Dúrcal y nieta de María García Zamos, más conocida como *María la de la Posá* (1900-†1988).

se encontraba muy baja con respecto al nivel de la plaza, al menos 1,5 m, por lo que existía una rampa de tierra que desde la explanada bajaba al portalón. Una vez atravesado el vano de entrada, había un gran zaguán que actuaba como distribuidor de las estancias. A mano izquierda, se encontraba un saloncillo particular de la familia; a mano derecha estaban las escaleras que iban a la segunda planta que se cerraban con una puerta, unas amplias cuadras con patinillo que hacía de letrina y huerto, así como varias estancias que servían de comedor, cocina, patio, corral y pocilga. Según nos informan, cuando la vivienda se usaba como mesón los viajeros se solían alojar en las cuadras junto a sus bestias, de ahí que la escalera presentara un vano que vetara el acceso a la planta alta y que junto a las cuadras hubiera un patio para el servicio de los transeúntes. Esta misma diferenciación de espacios públicos y privados también se repitió en el piso alto. Una vez arriba se llegaba a un rellano que daba entrada a varias alcobas: a mano derecha había un dormitorio que poseía una ventana, en el frente sin embargo, se situaba la entrada a otra alcoba desde la que se llegaba a la principal de la casa, que abría un balcón a la fachada. Estas dos últimas cámaras, que eran plenamente familiares, se cerraban con un gran cerrojo que llegaba a atravesar el muro. A mano izquierda del rellano se encontraba un amplio distribuidor que daba paso a dos dormitorios y dos pajares. También aquí había una pequeña cocinilla con chimenea. Al parecer estos aposentos se ofrecían a viajeros de mayor rango, y disponían de una pequeña cocina para elaborar sus víveres. Del lateral de un pajar, salía una escalera que llevaba a una azotea no muy grande.

Desconocemos la apariencia y materialidad que tuvo esta vivienda, no hemos hallado fotografías al respecto, por lo que no podemos aproximar una cronología ni más aseveraciones en relación a su fábrica. Igualmente, desconocemos si la casa aquí localizada pudo ser originariamente alguna de las que se citaron el *Apeo* que estaban

en manos de cristianos viejos. Hoy aquí existe un bloque de pisos que aprovechó esta parcela y la de algunas casas vecinas.

Por su parte, la tercera hospedería de Dúrcal citada en las fuentes del siglo XVI se ubicó en la plaza. Ésta pertenecía al mesonero Hernán Ramírez. En la averiguación que se hizo de sus bienes (abril de 1572) se cita:

> « Ytem dos casas una junta con otra que agora son meson con tres pies de morales à la puerta de una huerta cercada junto a ellas en el dicho lugar de Durcal, que alindan con casa de Diego Lopez Hali, é con casa de Juan de Castro, é con la plaza, las quales huvo è compró por cierto precio de que paga censo abierto à Francisco de Cuebas Leonis...»[100].

A esto habría que unir que el camino real pasaba justo al lado, tal y como se expresó en los linderos de la casa de Juan Castro, que se dice junto a la senda y pegada al mesón de Ramírez[101]. Otro dato sobre este edificio, y que nos informa de su presencia, al menos desde la época de la rebelión, lo da Luis del Mármol Carvajal. El cronista, al narrar un fuerte enfrentamiento que aconteció en Dúrcal entre los insurrectos y las tropas castellanas indica que un morisco fue a reconocer la plaza junto a un mesón que estaba en la parte del cierzo[102]. En este mismo lugar, también sabemos que existió una tienda con un cuerpo de casa y otra en el barrio del Darrón junto al camino que, suponemos, dieron abastecimiento a estos paradores[103].

[100] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 93v.
[101] *Ibídem*, p. 80r.
[102] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 127.
[103] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fols. 24v, 211.

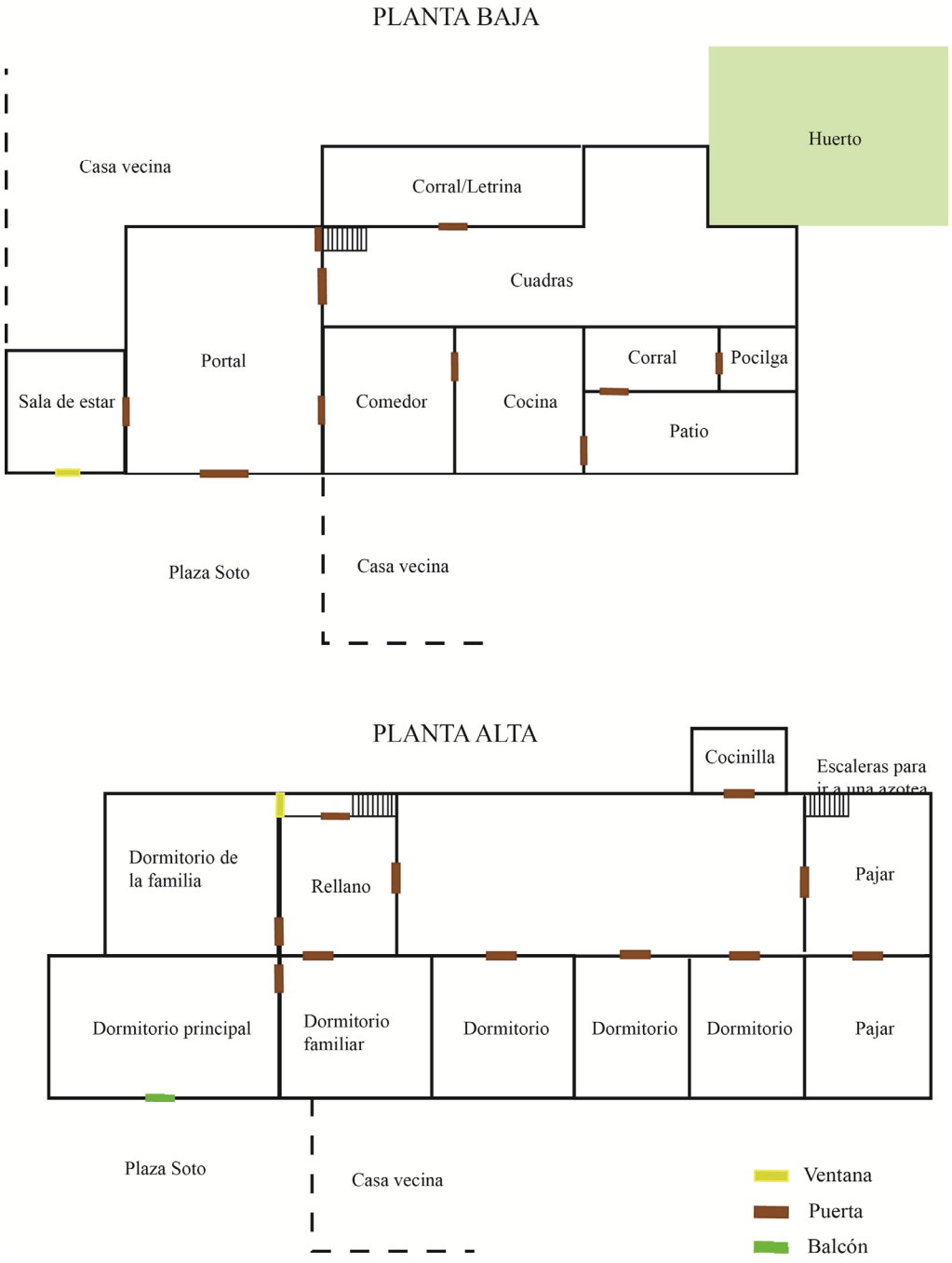

Estos dos dibujos se corresponden al croquis que Encarnación Civantos Castilla nos realizó sobre la antigua posada de su familia. Evidentemente, su información es muy pobre y no responden a las medidas originales de la fábrica. Como no queda absolutamente nada de ésta, a pesar de las limitaciones de los esquemas, nos hemos animado a introducirlos como modo de ilustrar la situación de las distintas estancias con que contó la inmueble. Realizados por la autora en junio 2011 partiendo de los que nos trazó la antigua propietaria

De nuevo, tenemos que lamentar la desaparición de estos espacios, aunque hasta la década de los 70-80 del siglo XX en la plaza de Dúrcal se conservaban casas de cierta antigüedad con patios interiores porticados, carpinterías y columnas que nos acercan a lenguajes constructivos y estéticos propios del siglo XVI, XVII y XVIII. Desafortunadamente, hoy día todo está perdido y por el momento no contamos con otro tipo de materiales capaces de acercarnos a su configuración original.

2.2.3.- El tránsito por Nigüelas y los paradores de Talará

Tras dejar la localidad de Dúrcal, el camino real corría rumbo a Talará pasando por las inmediaciones del término de Nigüelas, sin entrar en él. Bordeando la conocida como *Loma de la Manteca*, la senda –tal y como recoge el mapa de *Ensenada* del pueblo y los apuntes de Tomás López– bajaba desde allí una pendiente que conducía a la orilla del río Torrente –cerca de los antiguos humedales de Murchas– para cruzar el cauce sin puente e introducirse por un caminillo en cuesta hasta Talará.

Los datos que tenemos sobre los hospedajes que existieron en Nigüelas durante el siglo XVI son muy escuetos. Únicamente conservamos una referencia a cierta posada que se situó en el pago de *Aurinazana*, según las averiguaciones que en 1572 se realizaron sobre los *habices* de la iglesia:

> «Otra haza en el dicho pago, junto a la posada, de un marxl. e un quarto, linde juan azir, digo luis, e el camino del dicho pago y diego de los conbos...»[104].

[104] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas...*, p. 132.

Más adelante, Tomás López cita la existencia de un parador llamado *Venta del Torrente* una vez pasado Dúrcal y antes de que el camino descendiera hacia el río. En ese mismo tiempo, el *Catastro del Marqués de Ensenada* indica que en el pueblo había una casa-venta de los herederos de Pedro Rodríguez de la Cueva, vecinos de Granada. La venta rentaba 300 reales al año y fue representada en el mapa de la localidad. Efectivamente, el dibujo muestra un conjunto de estructuras denominadas como «venta» en las que se distinguen una casa principal más grande con tejado a dos aguas y fachada hacia el camino (lado oeste). Este espacio más amplio contaba en su lateral norte con un área adyacente sin techar que podría ser un corral; en el otro extremo se situó un cuerpo más o menos cuadrado que parece tuvo algún tipo de techumbre plana. Identificamos este inmueble con los restos conocidos como la *Venta del Hoyo*, localizados en las afuera de Nigüelas, justo al pie del antiguo camino y en las inmediaciones de la moderna autovía A-44[105]. El solar, hoy dedicado a usos agrícolas, mantiene dos paños de muro unidos en ángulo, hechos de tapial sobre base de mampostería. Estos paramentos deben de corresponderse con los de la vivienda de planta rectangular dibujada en el *Catastro de Ensenada.* El muro de mayor tamaño es el situado en el flanco norte de la finca, mide unos 25,20 m de largo y tiene una altura de 2,15 m aproximadamente; presenta una apertura de poco más de un metro de anchura que creemos pudo ser una antigua puerta a algún corral o espacio trasero. El terreno se encuentra en pendiente, hoy hecho paratas, y la venta se alzó considerando el desnivel del suelo. Así, del extremo oeste de la tapia citada, partía otra en dirección sur (hacia el camino) que solo alcanza los 7,45 m y va salvando el desnivel existente.

[105] Coordenadas de la *Venta del Hoyo*:
Longitud: 03º 33' 11.90'' oeste
Latitud: 36º 57' 51.96'' norte

Camino real y *Venta del Torrente* según el *Catastro de Ensenada* de Nigüelas. Dibujo consultado en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*, imagen de la autora

Restos del paramento norte de la antigua *Venta del Hoyo* de Nigüelas. Al fondo, detrás de las chumberas, desciende el muro oeste que cerraría el complejo por aquel costado. Imagen de la autora, octubre 2011

Con la construcción de la moderna senda bajo el reinado de Isabel II, el conjunto perdió su utilidad siendo sustituido por otro establecimiento denominado de igual modo. La segunda obra se conserva hoy ruinosa al pie de la carretera nacional N-323, junto al cruce de Nigüelas. Está fabricada en mampostería con algunos perfiles de ladrillo e iría cubierta con teja.

Como hemos dicho, la senda real continuaba hasta la orilla del río, cruzándolo sin puente, para subir por un caminillo que dejaba a un lado la *casa* y *molino del Marqués* entrando así en Talará. Una vez en el pueblo, el camino real corría por la hoy conocida como *Otra Calle* o *Calle de Puentezuelas* hasta llegar a la plaza de la iglesia y continuar por allí hacia Béznar. Este último tramo no está del todo claro, el camino saldría buscando atravesar el barranco *de Talará* o *Arrendate*, aunque suponemos que no lo haría por donde hoy se halla el puente construido para la carretera del XIX. Por otra parte, sabemos que en este punto debió de existir un puente tal y como se cita en el *Apeo y Repartimiento* del lugar[106]; en esta fuente se señala también que a la salida del pueblo, junto a la senda, había una cruz[107] algo, por otra parte, bastante frecuente en otras poblaciones del Valle que ubicaron signos religiosos o pequeñas ermitas como modo de sacralizar el espacio poblacional y marcar de ese modo unos límites muy claros. Asimismo, en esta misma salida se situó una necrópolis islámica que en 1572

[106] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 17v.

«...un aceituno con el sitio de el que alinda con el puente y con el barranco y con el camino que va a Vesnar...».

[107] *Ibídem*, fol. 28v.

«Una haza con un olivo grande y seis pies de olivos nuevos que los puso Pedro Delgadillo y está la cruz al cabo de la dicha haza que es como salen de este dicho lugar, y es la dicha haza de medio marxal poco mas o menos que alinda por la parte alta con el camino real e por la parte baja con el barranco.».

era del cristiano viejo Pedro Delgadillo[108], en nuestros días se puede identificar con el que en 2002 se excavó en el paraje de *las Eras* para construir un conjunto de viviendas.

La vinculación del pueblo de Talará con el camino y el tránsito de viajeros es una cuestión fundamental. Primeramente, con la vía antigua que iba a las Alpujarras y después con la carretera de mediados del siglo XIX que, construida de forma paralela al antiguo camino, configuró así una localidad alargada que aglutinó su caserío en torno a dos arterias principales. Durante el siglo XVI, evidentemente, solo existía la calle real –*La otra calle*– y en torno a ésta se estableció un conjunto pequeño de edificaciones que vivían volcadas al servicio del camino. Según el *Libro de Población* de Chite y Talará, esta última alquería había tenido 15 vecinos en tiempo de moriscos y en aquellos años solo existían cuatro o cinco casas habitables. Asimismo, no tenía iglesia pues dependía de la de Mondújar y su repartimiento se efectuó junto al de Chite, lo que parece indicar que Talará era aproximadamente un barrio dependiente de ambas localidades vecinas.

Partiendo de estas observaciones, resulta llamativo el número de mesones citados en la documentación del siglo XVI que ascendía a cuatro: el de la familia *Mieres* (que quizás tuvo dos), la casa-mesón de la iglesia que tenía Pedro Delgadillo, el de Gonzalo Torres y el de Diego de Fuentes.

El mesón de Rodrigo Peláez de Mieres es el más citado, por lo que tuvo que ser un punto de referencia dentro del lugar. Desconocemos su conformación, aunque sabemos que lo construyó este cristiano viejo entre 1563-1571/2 sobre una finca que compró su padre a una mujer morisca:

[108] *Ibíd.*

«Primeramente una haza en el termino de talara de quatro marxales linde con el camino que và al chite e con haza de torres con tres morales e dos aceitunos la qual hubo e compró el licenciado mieres su padre de Cecilia Arbolà, e el lo hubo e heredó del dicho su padre de que escribio e mostro escriptura que pasó e se otorgó por ante Luis de Molina escrivano publico su fecha en veinte y un dias del mes de Abril de mil e quinientos e sesenta e tres años en la qual dicha haza declaró el dicho Rodrigo de Mieres que tiene edificado un meson.»[109].

Vista del macaber de *las Eras* de Talará. Excavado en el año 2002, sobre él hoy se asienta un grupo de viviendas. Imagen tomada el 17 de julio de 2011 de la web: [http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/lecrin/talara/macabereras/uni/index.htm]

Seguidamente, en la averiguación de bienes de este vecino se indica otra casa mesón también en Talará que lindaba con una calle pública y el camino real. Ignoramos si se trata de la misma construcción, según la cita documental esta

[109] *Ibíd.,* fols. 34r, 34v.

estructura había sido también comprada por su padre a Inés Caballero y Juan López su hijo (con escritura hecha en Albuñuelas el 12 de agosto de 1571):

> «Ytem una casa meson en el dicho lugar de talaré linderos de una parte la calle publica e camino real e de la otra casa del haquin e casa de Diego Molina e por las espaldas con huerta de Zacarias el Radá la qual hubo e compró el dicho su padre de Ynes Cavallero y Juan Lopez su hijo...»[110].

Estamos pues, quizás hablando de dos establecimientos diferentes que pertenecían al mismo propietario. En este sentido, es interesante constatar que en el *Repartimiento* del lugar se citan tanto la *Venta de Mieres*[111] como el mesón homónimo[112]. Según parece el mesón lindaba con una serie de casas y huertos, así como con la calle pública, el camino real y el que iba a Chite. Asimismo, la venta no debió de quedar lejos de la senda que iba a Mondújar –por otra parte muy cercana a las otras arterias– y según se dice al *Molino del Marqués*, situada a la entrada del camino real al pueblo[113].

Dos establecimientos de los que apenas sabemos nada son los mesones de Gonzalo de Torres y el de Diego de Fuentes, citados solamente de forma tangencial en la documentación. Ambos, al igual que el de Mieres, debieron de estar cerca de la plaza, del camino real y de la senda que iba a Chite.

---

[110] *Ibíd.,* fol. 34v.

[111] *Ibíd.,* fols. 13r, 13v, 197r.

[112] *Ibíd.,* fols. 92r, 127r, 136v.

[113] *Ibíd.,* fol. 127r. En la suerte que se da a Juan de la Hoya el biexo se dice:

«Encima de la benta de mieres y del molino del marquez tiene un olibar de nuebe marxales de tierra con los olibos que tiene dentro linde el camino que ba a monduxar y biene de mulchas y por otro cabo con olibar de la yglesia.»

«Yt un solar junto a un meson del dicho Gonzalo de Torres e linde de un caño...»[114].

«Tiene mas un guerto a las espaldas del mezon de Diego de Fuentes de medio marxal de tierra (...) alinda con casa de Diego de Fuentes y con el camino que ba al chite y por la otra parte alinda con guerto de los herederos de anton garçia y con andres calbente.»[115].

Imagen del pueblo de Talará en el que hemos trazado algunos de los puntos espaciales más significativos: 1. Río Torrente, 2. Camino real, 3. Carretera de Isabel II, 4(1) y 4(2). Caminos que llevan a Mondújar, 5. Camino a Chite, A. Casa de los Condes de *La Jarosa* y lugar donde se ubicó el molino del Marqués de Mondéjar, B. Iglesia de Talará, C. Lugar donde estaba el antiguo aljibe del pueblo, D. Antigua posada de Talará. Imagen tomada de Google Earth (julio 2011), dibujado por la autora

[114] *Ibíd.*, fol. 18r.

[115] *Ibíd.*, fol. 199r, 199v.

Más información tenemos del mesón que era de la iglesia y de Pedro Delgadillo, pues contamos con una descripción de la casa bastante pormenorizada que hemos ofrecido páginas atrás. Gracias a ella, nos hacemos una idea de cómo fueron estos inmuebles que, partiendo de un portal o zaguán más o menos amplio, solían abrir un patio en su interior con cuartos a su alrededor y espacios destinados a cuadras y demás animales domésticos. Este mesón se situaba junto al camino real y la casa del dicho Delgadillo[116]. Años más tarde (1592), en cierta documentación de los *bienes habices* que pertenecían al templo de Mondújar se cita que el mesón estaba junto a un horno y tenía corral y huerto[117]. Igualmente, señala que está junto a la *Calle Real*, frente a un sitio y placilla que solía ser mezquita y al lado del aljibe del agua. Ya en 1647, en una escritura de censo de la iglesia de Talará se le otorgó a Juan Calvente ciertas casas lindantes a la plaza del mesón, el aljibe y la calle que iba a Mondújar[118]. Por lo tanto, deducimos que la antigua hospedería debió de ubicarse en la actual plaza de la iglesia de Talará, cerca del tanque de agua –hoy perdido– y del camino que desde allí conducía a la alquería cercana.

Hacia 1838 hemos averiguado la existencia de una posada en la misma plaza junto al camino que iba a Chite perteneciente a María Jiménez Rodríguez que en ese año se la vendió al arquitecto José Contreras (posiblemente se corresponda con alguna de las anteriores). Se trataba de un establecimiento con dos pisos de altura, patio y

---

[116] *Ibíd.,* fols. 25v-27r.

[117] A.H.D.Gr., Signatura 572-F, fols. 1r, 1v. También en PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias...*, p. DLII.

« Un Mesón en la Calle del dicho Horno con su corral e guerto, que antiguamente era casa de la Yglesia, e alinda todo por una parte con guerto de Antonio Garçía e por otra con guerto de Diego de Fuentes e por otra con tierra e árboles de Chriptóval de Tapia, e a un lado alinda con cassa de Diego de Fuentes e la Calle Real, e frontero de la puerta está un sitio, e plaçuela que solía ser Mezquita, que alinda por la calle que pasa linde de la puerta del Mesón, e por la otra parte con el Alxibe del Agua, e por otra con cassa e guerto de Francisco García, e por otra la calle que va a Monduxar del dicho Mesón.».

[118] *Ibidem*, p. DCCCLX.

otras dependencias, de las cuales dos situadas encima de su descargadero estaban dentro de la vivienda colindante también de María Jiménez[119].

A mediados de siglo, también conocemos que existió en Talará un mesón de la vecina de Chite Ana López, valorado en 300 reales anuales[120]. En las *Respuestas Particulares* se especifica que el establecimiento tenía:

> «...quarto bajo, alto, patio, caballeriza y corral; veinte varas de frente y diez y siete de fondo, es mesón y tienda propia de la suso dicha, linda con Don Manuel de Ledesma y Gregorio Roldan...»[121].

---

[119] Dato extraído del archivo privado de don Fernando Bobadilla Campos dentro de un legajo sin catalogar que hace referencia a los bienes procedentes de la hijuela materna de doña Mª del Carmen Riquelme adquiridos por don José Luis Riquelme. El documento número 5 es una escritura del 8 de mayo de 1842 hecha ante el escribano público Francisco Merinero y Nave. En los folios 2r, 2v, 3r, 3v se dice:

«En la ciudad de Granada de 8 de Mayo de mil ochocientos cuarenta y dos, ante mi el escribano público agregado al Número de los de ella por la extinción del Juzgado de Provincia, y testigos infrascritos, Dn. José Contreras, Arquitecto aprobado por la Academia Nacional de San Fernando, vecino de esta ciudad, a quien doy fe conozco, Dijo: Es dueño y poseedor de una Hacienda que la forman varios predios urbanos y rusticos, situados en los Lugares de Talará y Mondújar, del Valle de Lecrín, partido judicial de la Villa de Orgiva de esta provincia a saber: Una Casa-Posada en la Plaza de dicho Lugar de Talará, con alto y bajo, patio y otras oficinas, y además dos Cámaras que pisan sobre el descargadero de la misma Posada, incorporadas en la casa de la pertenencia de Mª Gimenez Rodriguez, muger de Isidoro Gimenez, vecinos del nominado pueblo; que linda la Posada por Saliente y Medio dia con la indicada Casa y huerto de la Gimenez Rodriguez, y por Poniente con casas de Francisco Rodriguez; la que con las citadas Camaras, hubo y compró de la María Gimenez Rodriguez, por Escritura que se otorgó en Talará a quince de Febrero de mil ochocientos treinta y ocho, ante Dn. Francisco de Paula Serrano, escribano de S.M.y teniente de la Numeraria de los pueblos de dicho Valle, correspondiente a Dn. Manuel Saenz Diente = Otra casa en la misma Plaza de Talará, con varias oficinas, y un cuarto que pisa sobre la referida Posada, con la que linda, y con la Plaza y Calle que va para el Lugar del Chite, que la hubo por compra de José Rafael, y Francisco Rodriguez Ruiz, hermanos, vecinos de dicho lugar de Talará, por escritura que se otorgó en el Lugar de Durcal a veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos cuarenta, ante Dn. Vicente José de Augustin, escribano de S.M. y del Número de dicho Lugar.».

[120] A.G.S., Dirección General de Rentas 1ª remesa, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Libro 282, fols. 419v, 420r.

«...tambien ay un meson propio de Doña Ana Lopez vezina de Chite quien perziue trescientos reales annualmente de su arrendamiento».

Alguno de estos establecimientos, posiblemente herederos de los anteriormente citados, sería el que en 1836 visitó el viajero romántico Charles Didier en su búsqueda de la Alpujarra. Al respecto, mostró un gran descontento narrando lo desagradable y desprovisto que resultaba el lugar, tónica dominante en las hospederías hispanas del momento:

> «Aunque fuera aún temprano, el calor era ya tan fuerte, que tuvimos que hacer un alto en el caserío de Talará para dejar refrescar las monturas; pero la hospedería o venta estaba tan desprovista, tan sucia, tan repulsiva que no quise ni siquiera entrar y fui a acostarme bajo los olivos, al pie de una larga cresta de rocas cortadas en sierra, y cuyas cabezas calvas se dibujaban en gris pálido sobre el azul oscuro del cielo.»[122].

En nuestros días, resulta bastante difícil identificar las estructuras consignadas en las fuentes y suponemos que muchas de ellas están perdidas. Por otra parte, el mesón citado más tardíamente en el *Catastro de Ensenada*, muy posiblemente se corresponda con la vivienda que hoy se sitúa en la *Calle Real* número 30 de Talará. En el sitio hallamos un adarve bastante amplio que hasta mediados del siglo XX, daba acceso a dos viviendas. En esta fecha, los propietarios del tinado dieron permiso para abrir otro acceso allí a la casa vecina (*Calle Real*, 28) por lo que hoy se compone de tres moradas. Según hemos podido saber, la posada fue la residencia ubicada al fondo a la derecha aunque, muy posiblemente, tiempo atrás, la vivienda y su colindante –*Calle Real*, 28– fueron una misma unidad. En nuestros días, la antigua hospedería pertenece

[121] MARTÍN PADIAL, Francisco Manuel. «Talará y su origen en las ventas». Consultado en línea: [http: //www.adurcal.com/mancomunidad/guia/lecrin/ventas/ventas.htm]. Realizada el 21 de julio de 2011.
[122] DIDIER, Charles. *Un viaje a la Alpujarra en 1836*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1993, p. 94.

a Antonio López Flores que la heredó de su abuelo materno Antonio Flores González (1902-1990). A su vez, éste último la tenía de su familia, conociendo de siempre que había sido una posada que él nunca llegó a ver funcionar. De este modo, nos estamos remontando a mediados del siglo XVIII, por lo que quizás dicha casa se pueda identificar con el parador citado anteriormente. La residencia actual, asimismo, ha incluido en su superficie parte de otras casas adyacentes que se han ido comprando en las últimas décadas. El solar en nuestros días tiene 42 m² de extensión, y la casa se distribuye en dos plantas. Tras pasar el adarve, en su lado más noroccidental, se sitúa la puerta de entrada, que daba acceso a un zaguán –perpendicular al sentido de callejón– que en su frente tenía una gran alacena (hoy cegada), en su lateral derecho las escaleras de subida al piso alto y en el izquierdo daba paso a la cocina del mesón. Este ámbito, hoy transformado en salón de la vivienda, tenía planta rectangular con unas dimensiones aproximadas de 2,30 m por 3,10 m. La chimenea (también perdida) ocupaba todo el lateral oeste del cuarto (unos 2 m), por lo que tenía unas dimensiones muy considerables. De la cocina se pasaba a través de un vano y tres peldaños de bajada a la cuadra el lugar, que era de dimensiones reducidas. A partir de aquí, se daba paso a un pequeño corral al aire que servía también como letrina.

Como hemos indicado, a través del zaguán se subía al segundo piso de la casa. En el rellano de la escalera, el propietario nos cuenta, que durante unas obras apareció una puerta cegada con cañas y barro, luego enlucida, que debió comunicar con la casa número 28 de la calle, por lo que suponemos que en un momento anterior ambas fueron la misma propiedad. La planta alta se componía de una alcoba bastante grande que ocupaba casi toda la superficie y daba paso a un pajar. Igualmente, justo en la subida de la escalera hubo un cuartillo de unos 2 m², hoy destruido y hecho terraza junto a terrenos adquiridos con posterioridad.

Adarve de la *Calle Real* nº 30 (Talará), antigua posada del pueblo.
Imagen de la autora, agosto 2011

Apreciamos que es un espacio muy modificado del que no podemos establecer grandes precisiones al haberse transformado considerablemente a lo largo del tiempo. Tras las últimas rehabilitaciones de la vivienda, los techos que estaban hechos con vigas rollizas de madera han sido totalmente tapados con yeso. Según el propietario, los muros de la casa están fabricados en tapial; hemos podido medir el grosor de algunos de estos paramentos resultando unos 50 cm aproximadamente. Si bien no tenemos clara la cronología del espacio, debió de ser una de las hospederías contabilizadas por Pascual Madoz a mediados del siglo XIX para el lugar[123]. Años después, en el *Anuario* de Luis Seco de Lucena (1895), se dice que en el pueblo había una posada que cobraba por el hospedaje seis reales[124], probablemente identificable

[123] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 306. En el *Diccionario* también se recogió la existencia de la *Venta del Cura* y el *Ventorrillo del Cojo*. *Ibídem*, p. 316.
[124] MOLINA MOLINA, Plácido. «Caminos, veredas y...», p. 224.

con ésta. Por otra parte, y ya con una cronología posterior, conocemos que en torno a la entrada de la carretera nacional estaba la llamada *Venta de Felix* y la de *Dolores*, hoy convertidas en vivienda y restaurante respectivamente.

2.2.4.- A las puertas de las Alpujarras: las hospederías de Béznar , Tablate y Lanjarón

Béznar, Tablate y Lanjarón eran las últimas localidades por las que el camino real transitaba en su búsqueda de la comarca vecina. Esta etapa postrera, que a su vez constituía un punto estratégico dentro del deambular, tuvo una especial relevancia durante los años convulsos de la Guerra de las Alpujarras. De este modo, el control del camino así como la salvaguarda de ciertos puntos cardinales como el *puente de Tablate*, se convirtió en labor prioritaria y eslabón necesario para dominar la zona.

Sobre las primeras hospederías que se situaron en este ámbito tenemos pocas noticias pues, para algunas poblaciones se ha perdido parte de la documentación. Asimismo, la posterior construcción de la carretera que iba a Motril a partir de la segunda mitad del XIX, de nuevo favoreció la aparición de ventas y mesones de mayor envergadura que, en muchas ocasiones eclipsaron a los antiguos paradores.

Tras dejar la localidad de Talará, el camino real pasaba a Béznar, lugar en el que se introducía y caminaba de forma más o menos similar a la moderna carretera. Una vez pasada la iglesia, unos 100 m hacia el este, bajaba por el conocido como *Barrio de Javita* o *Havita*. En su desarrollo por el pueblo salvaba varios barrancos, si bien, solo uno dispuso de un puente, el que cruzaba el *Barranco de Canales* o del *Macaber*. De este modo, la senda proseguía rumbo a Tablate, salvando el *Barranco del Quete*[125] y arribando

[125] Para Mª Teresa García del Moral el topónimo *Quete* presente en la población de Béznar proviene de la voz árabe *al-qit·t·* que significa 'el corte', debido a lo escarpado del barranco allí presente. GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Nueva contribución...*, p. 627.

por un allanamiento que hay encima de la actual carretera N-323. Una vez allí, cruzaba el *Puente de Tablate* y proseguía dejando a un lado la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias dirección al pueblo, primero de forma ascendente labrado sobre la ladera del barranco y luego curvándose para adentrarse definitivamente en el núcleo. Esta antigua senda tuvo una gran importancia desde época medieval para la alquería de Tablate, tal y como apunta la construcción de la pasarela –punto cardinal dentro del pueblo– y ciertas referencias como la que se da en el *Libro de Apeo y Repartimiento* del lugar (1574):

> «Este dicho lugar tiene muy poco termino e pocas heredades no mas de lo que esta dicho es de poca venta e balor esta empaso e camino rreal que ba de granada a el alpuxarra...»[126].

En contrapartida a la importancia que el camino tuvo para estas poblaciones y considerando lo significativa que era dicha etapa, resulta particular no encontrar apenas datos documentales sobre los *ventorrillos* y demás paradores que aquí se hallaron. Desafortunadamente el *Libro de población* de Béznar está perdido, y solo contamos con una escueta referencia al mesón de Tablate en su *Repartimiento*[127]. No obstante, disponemos de una carta de venta que aunque de forma muy sesgada, nos ofrece alguna noticia[128]. Fechada el 18 de mayo de 1589, en ella Juan Gómez de Benavente y su esposa –vecinos de Béznar– traspasaron un mesón en Tablate a Iñigo Muñoz, habitante de Dúrcal.

---

[126] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 3v.

[127] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6795, fol. 109r.

«Mas le cupo una haça de dos marxales questa a la puerta del mezon tiene dies morales y linda con haça de Juan Martin y con el camyno rreal».

[128] A.H.Pr.Gr., Protocolo de Dúrcal, Francisco de Ledesma (1589-1590), fols. 223r-225v.

Puente del antiguo camino real conocido como *Puente del Macaber*. Se sitúa en el *Barrio de Javita*, salvando uno de los barrancos del pueblo. Queda cerca de la ermita de San Antón y de un pago en el que aparecieron los restos de un cementerio musulmán. Fotografía de la autora, julio 2011

Calle Real de Béznar antes de llegar al *Barrio de Javita*. En la imagen se puede observar cómo el camino antiguo discurría por un lado de la carretera y a un nivel más bajo. Fotografía de Mª Aurora Molina, julio 2011

El mesón de Tablate había sido comprado por el matrimonio años antes por 30 ducados, el mismo precio por el que lo vendieron al vecino de Dúrcal. Se encontraba junto a la iglesia y el camino real, habiendo pertenecido anteriormente al finado Gaspar de Villaverde y a su mujer Ana de Ballesteros. Dice la escritura:

> «Un meson destechado que nosotros ovimos e compramos de los menores hijos de Gaspar de Villaverde difunto e de ana de ballesteros su muger vecinos de la çiudad de Granada que es el dicho meson en el lugar de tablate que alinda con haçienda de la yglesia del dicho lugar y con el camyno real e calle e casa de melchior de Villaverde el qual dicho meson de suso declarado e deslindado de la forma e manera que al presente esta e lo vendemos con todas sus entradas e salidas usos e costrunbres pertenençias y servidumbres...»[129].

Para efectuar el trato se hipotecó una casa en Béznar que colindaba con el camino real y tenía de frente el mesón de esta localidad, propiedad de Juan Vizcaino «el viejo». A partir de estos datos, poco más sabemos, no obstante, hasta hace aproximadamente diez años estaba en pie un antiguo mesón en Béznar cercano a la iglesia y con su fachada al camino real. Llevaba sin funcionar como hospedería varias décadas y se derribó para construir sobre su solar (si bien, en nuestros días sigue baldío). Según nos informan los vecinos, contaba con un amplio portal que servía para distribuir los espacios, localizándose al fondo unas cuadras bastante grandes y un huerto. En el piso alto estaban las alcobas, aunque ignoramos su número. Hoy solo quedan los restos de sus muros de fachada, vislumbrándose un amplio vano de entrada necesario para el transitar de las bestias.

[129] *Ibídem*, fol. 223r.

En el término de Béznar –en la zona denominada como *Los llanos de Contra*– aún se alza una construcción conocida como la *Venta de Tito*, del *Fe* o de *San Rafael*. Por aquí pasaba el camino real que iba desde Talará hasta la vecina población, con la apertura de la carretera la hospedería quedó en un lateral y accesible desde la moderna calzada, por lo que vivió una nueva etapa de servicio[130]. En el *Catastro del Marqués de Ensenada* se dice que el pueblo tenía una taberna y tienda del concejo[131], así como un mesón de Juan Pacheco de Padilla[132]. A finales del siglo XIX Luis Seco de Lucena informa que Béznar tenía una posada en el pueblo y que desde el parador de *San Rafael*, salían cosarios que iban a Granada varios días a la semana[133]. Vinculadas a la nueva senda que iba a Motril y pasaba por el pueblo, a mediados del siglo XIX se crearon nuevos hospedajes, sobre todo en la salida del pueblo hacia la costa. Entre ellos se pueden citar la llamada *Venta de Grau*[134] y la *Venta de Galicia*, ambas presentes en nuestros días.

El caso de Tablate es algo similar, aunque no hemos podido localizar su antiguo mesón. En nuestros días, el pueblo se halla despoblado y junto a la iglesia existen distintas manzanas de casas, sin que tengamos constancia de que alguna fuera el antiguo parador del lugar. La construcción de la carretera de nuevo motivó la

---

[130] Según la encuesta oral que hemos realizado a algunos vecinos sabemos que en esta venta paraba la diligencia que iba a Motril y se hacía el cambio de tiro de los caballos. Según nos informan, sus últimos propietarios fueron Jesús del Castillo García (médico) y *Joseico* "*el Tito*". En nuestros días está totalmente abandonada.

[131] A.G.S., Dirección General de Rentas 1ª remesa, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Libro 278, fols. 529r, 430r.

[132] MARTÍN PADIAL, Francisco Manuel. «Talará y su origen en las ventas». Consultado en línea: [http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/lecrin/ventas/ventas.htm]. Realizada el 21 de julio de 2011.

[133] MOLINA MOLINA, Plácido. «Caminos, veredas y...», pp. 222-224.

[134] Más información sobre la *Venta del Grau* se puede obtener en: GARCÍA DEL MORAL, Mª Teresa y MOLINA FAJARDO, Mª Aurora. «Arquitectura residencial y toponimia en el Valle de Lecrín (Granada) según fuentes cartográficas y documentales». *Actas del XXIV Congreso Internacional de ICOS sobre Ciencias Onomásticas, Los nombres en la vida cotidiana (5 al 9 de septiembre 2011))*. [En prensa]

aparición de ciertos establecimientos, como la *Venta de las Angustias* o *de Tablate*, emplazada cerca de la ermita del lugar y a los pies de la vía.

Restos de la fachada del mesón de Béznar.
Imagen de la autora, julio 2011

Tras pasar la pequeña pero estratégica alquería de Tablate, el camino real toma dirección hacia Lanjarón, puerta de las Alpujarras y senda imprescindible para llegar a Órgiva. La población y el paso estuvieron controlados por el potente castillo local, distribuyéndose el caserío en varios barrios que arropaban el tránsito. Según su *Libro de Apeo y Repartimiento*, el pueblo de Lanjarón dispuso de dos mesones: el de Alonso de Morales y el de Juan González.

Alonso de Morales, al parecer era artillero y tenía un mesón en el camino real, lindando con la casa de Juan de Horres[135], vecino de Granada y con un solar de Antonio Salazar, nuevo poblador del lugar[136]. Por otra parte, si leemos la suerte que se le dio al colono Francisco del Toro, podemos situar aproximadamente el lugar donde se ubicó el establecimiento. Según el texto, este vecino recibió un solar enfrente del dicho mesón en la parte septentrional del camino real, justo por donde bajaba una vía que iba desde el *Barrio del Cenete* (hoy desaparecido) hacia la senda que iba a Órgiva. Este camino se puede identificar *grosso modo* con la *Calle Piedra Castaño*, por lo que el mesón de Alonso de Morales debió de situarse en el *Barrio del Aceituno* –hoy conocido como *Hondillo*– en su lateral más meridional por donde ambas calles de encontraban y existe un adarve.

> «Un sitio de solar para en que pueda hacer una cassa [Francisco del Toro], que es en un bancal, que esta frente de el meson de Alonso de Morales a la parte de arriva de el Camino Real, que alinda con haza de el dicho Alonso de Morales, e con haza de Balthasar Monte, e con el Camino Real e con otro Camino que vaja de el cenete a el dicho Camino real.»[137].

---

[135] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón 1572*. Lanjarón (Granada): Ayuntamiento de Lanjarón, 2001, p. 168.

«Juan de Horres vezino de Granada tenía un pedazo de casa, linde del Mesón de Alonso de Morales, Artillero, e un Moral a la puerta de Velasco en el dicho Barrio del Zocaque.».

[136] *Ibídem*, p. 173.

«Dásele mas un solar en que pueda labrar una casa, que es una haza de dos marxales, linde el camino real y linde el Mesón de Alonso de Morales, y es una haza con sus lindes conocidas.».

[137] *Ibíd.,* p. 225.

En el mismo *Barrio del Aceituno* se ubicó el otro parador mencionado en el *Repartimiento*[138]. Éste se le dio en suerte a Juan González y al parecer era primeramente una casa que en ese tiempo funcionaba como mesón:

> «Una Cassa que es agora mesón que alinda con el propio Camino de Orgiva, e alinda con cassa que se dio a Gabriel Perez, Dásele a El redor de esta cassa Dos Vancales, el uno alinda con el Guerto de Juan Martin de Antequera, y el otro con suerte de Antonio de Salazar, e con la dicha Cassa...»[139].

Años más tarde, en 1593, conocemos que Francisco Ruiz «el Gordo» pagaba ciertos maravedíes de censo por un mesón, entonces caído, que estaba en el *Barrio del Aceituno* y era de los *habices* de la parroquia[140].

Hay que esperar a mediados del siglo XVIII para que Lanjarón experimente una notable transformación y crecimiento en relación al descubrimiento de sus aguas medicinales. El hallazgo, evidentemente, propició su aprovechamiento en torno a un balneario que motivó el crecimiento del pueblo, de su población estacional y con ello de sus hospederías y servicios turísticos (fenómeno totalmente singular dentro de la comarca). De esta época conservamos las referencias dadas por Tomás López sobre la localidad y los datos del *Catastro de Ensenada*. El autor, al describir el camino real de las Alpujarras situó una venta llamada *Venta de Lanjarón* como a un cuarto de legua antes de llegar a Órgiva. Dicho edificio, también se representó en el mapa del *Catastro*, a las

---

[138] *Ibíd.,* p. 238.

«Una cassa que es en el Barrio de el Aceituno de frente e linde de El mesón de Juan Gonzalez en el Camino Real, a la parte de avaxo...».

[139] *Ibíd.,* p. 250.

[140] A.H.D.Gr., Libros de Archivo, Caja 44, fol. 247r.

«Un sitio de meson caydo en el barrio del aceytuno con un moral questa dentro a françisco rruiz el gordo vezino del lugar de lanxaron...».

afueras del pueblo y al lado del camino. Creemos que esta venta posiblemente se pueda identificar como la *Venta de los Herradores* de Lanjarón, hoy hospedería rural ubicada en torno al antiguo camino.

Por otro lado, en las *Respuesta Generales* del *Catastro de Ensenada* (realizadas el 30 de julio de 1752) se informa que Lanjarón contaba con tres mesones: dos de ellos pertenecían a don Patricio de Samos –uno le producía 240 reales y el otro por estar vacío solo 130. El tercer mesón era de don Carlos Collantes y por no tener mucho negocio se le reguló 135 reales. Asimismo se alude a la citada venta, estaba cerrada la mayor parte del año y producía únicamente 55 reales[141].

Un siglo más tarde, la llegada de viajeros románticos y sus posteriores obras nos aportan datos que, a pesar de lo anecdótico y tardío, nos acercan al funcionamiento de estos complejos tan desconocidos. Por los mismos años, Pascual Madoz nos informa que en el lugar había:

> «...5 posadas en el mejor estado, nada dejan qué desear á los transeúntes ó que se hospedan por algun tiempo.»[142].

Idea que contrasta con el testimonio de Lady Louisa Tenison, que a su paso por Lanjarón dice:

> «Lanjarón es un balneario muy conocido, y es un lugar de veraneo muy frecuentado por los granadinos; (...). Si estuviera en cualquier otro país sería uno de los más encantadores lugares del mundo (...) pero aquí la mano del

[141] A.G.S., Dirección General de Rentas 1ª remesa, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Libro 294, fols. 669v, 670r.
[142] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 225.

hombre no ha hecho nada. Los baños son lugares descuidados a donde acuden los inválidos, en cuanto a hotel, apenas hay uno decente en este lugar. Paramos en el único que hay, y tuvimos suerte de encontrar habitación; estaba bastante limpia, pero a excepción de una cama y una silla la habitación no tenía ningún otro mueble.»[143].

En iguales términos se expresó el también inglés William George Clarke (1849) cuando definió la posada de la localidad como «muy primitiva y oriental». Describió la alcoba como cuatro paredes encaladas en las que se metió una tosca mesa y un par de taburetes para que comieran sus propios víveres. Una vez que hubieron terminado, narra que les fue retirada la mesa y les llevaron dos colchones de paja para poner en el suelo con unas sábanas limpias[144]. Años después, el panorama seguía siendo igual de desalentador, pues Moritz Willkomm (1882) nos habla de una posada situada en la *Plaza de la Constitución*, tenida entonces por la mejor del sitio pero poco apta para satisfacer las necesidades del viajero.

En nuestros días la identificación de estos edificios, especialmente de los del siglo XVI, resulta muy compleja. En el *Barrio Hondillo*, lugar por el que transitaba el camino existen numerosos adarves y edificaciones singulares, aunque no hemos

[143] VIÑES MILLET, Cristina (pr). *Sierra Nevada en los viajeros...*, p. 170.

[144] *Ibídem*, 131.

«Como este lugar es muy frecuentado por la gente de buena posición de las Alpujarras debido a sus aguas minerales, esperábamos encontrar una fonda (u hotel), pero quedamos decepcionados. Había solamente una posada, y era muy primitiva y oriental. La habitación a donde fuimos conducidos consistía en sólo cuatro paredes, sin nada en ellas a excepción de la propia cal; a la que más tarde se le añadió una mesa tosca y un par de taburetes, que nos sirvieron para poder tomar nuestras propias provisiones y nuestro propio vino. Después retiraron la mesa y extendieron dos colchones de paja en el suelo, cuviertos, para hacer justicia, con sábanas tan blancas como la nieve (en realidad, la ropa de casa tiene siempre una hermosa blancura), y en ellas nos recuperamos de nuestro cansancio...».

podido localizar más estructura que un antiguo tinao, ubicado en el número 17 de dicha calle y que sabemos fue posada.

Tinao de la *Calle Hondillo* nº 17 de Lanjarón. Este espacio funcionó como posada del lugar hasta el siglo XX. Fotografía de la autora, julio 2011

Interior del adarve de *Calle Hondillo* nº 17 (Lanjarón). Fotografía de la autora, julio 2011

Muy posiblemente, este espacio fue el citado por Moritz Willkomm cuando visitó el lugar, pues el solar se encuentra justo al lado de la plaza. Se trata de una construcción con fachada a la senda principal, en la que se abre un gran vano de entrada adintelado coronado por un balcón y ciertas ventanas. A través de esta puerta se accede a un pasaje bastante profundo y escalonado cubierto con vigas de madera sin labrar, todo rehabilitado. Desde aquí se da paso a cuatro habitaciones laterales y al fondo aparece un pequeño patio que da acceso a distintas viviendas estructuradas en varios pisos, en otro tiempo cuadras, alcobas y residencia de los posaderos.

Otra hospedería, desgraciadamente derribada a mediados del siglo XX, fue la situada en la *Calle Real* nº 63. Se encontraba colindante a la iglesia y según los vecinos de Lanjarón, fue la más notable del lugar.

2.3.- EL ALOJAMIENTO EN RELACIÓN A OTROS CAMINOS COMARCALES: LA SENDA GRANADA-ALMUÑÉCAR Y EL PASO POR ALBUÑUELAS

Como hemos visto, los caminos reales que conducían a Motril y las Alpujarras fueron los más importantes dentro del ámbito poblacional del Valle de Lecrín; no obstante, existieron otras rutas destacadas que bien transitando por la periferia de las localidades, bien por las inmediaciones de sus caseríos, tuvieron un uso notable y propiciaron en su desarrollo diferentes asentamientos al servicio de los viajantes.

Entre las vías que circulaban por el término de distintos lugares de la comarca, destacaba la que iba desde la capital hasta Almuñécar. Dicho camino partía, al igual que los anteriores, de la ciudad de Granada y caminaba junto con éstos hasta alcanzar

el *Puerto del Suspiro del Moro*, lugar donde se bifurcaba en dirección a la *Venta del Fraile* de Padul. Desde allí continuaba hacia la serranía de Albuñuelas entrando por la *Loma del Cajón* y pasando el *Barranco de los Rodaderos* hasta llegar a la *Fuente de la Piedra*. Un poco más adelante, pasaba junto a la hospedería conocida como *Rica Posada*, cruzaba el camino real que iba de Saleres a Jayena hasta llegar a la cortijada de los *Bercardes* o *Ricardes*; luego dejaba a mano izquierda el paraje de *Venta Marina*, iba por el *Llano de Murriana*, el de *Juía* y el camino de *Los Prados de Lopera*. Desde allí llegaba a la *Venta de las Latas* para introducirse en las localidades cercanas de Lentegí, Otívar, Jete y finalmente Almuñécar[145]. Esta antigua cañada, hoy sustituida por la carretera A-4050 – popularmente conocida como *Carretera de la Cabra* (principios década de 1950) – era también llamaba *Camino de los pescaderos*. Por allí transitaba la arriería que transportaba el pescado a la ciudad de Granada, y originó a su paso, una serie de paradores y cortijadas estudiadas anteriormente.

De igual modo, esta vía venía a cruzarse con el camino real que desde Saleres partía hacia Jayena y pasaba por las inmediaciones del pueblo de Albuñuelas buscando su serranía y la comarca vecina. Ambas sendas debieron de ser importantes durante el periodo que estudiamos, sin embargo, la constancia documental de ventas y mesones en su desarrollo es bastante pobre. Aún así, creemos necesario aportar ciertos datos que nos acercan a su antigüedad y funcionamiento, si bien de un modo parcial, pues tenemos la impresión que la permanencia en el tiempo de estas sendas, en concreto la

[145] Este camino real lo hemos reconstruido gracias a varias fuentes. En primer lugar el trabajo de BIRRIEL SALCEDO, Margarita. *La tierra de Almuñécar en tiempos de Felipe II: Expulsión de moriscos y repoblación*. Granada: Universidad de Granada, 1989, p. 138. Por otra parte en la web: [http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/PCUARIAS/albunuelas.htm], siguiendo la información del Proyecto aprobado por O.M. 21/01/1970 (B.O.E 29- 01-1970) se ha volcado la información sobre esta cañada real a su paso por Albuñuelas. A su vez, hemos contrastado la información con Víctor Manuel Molina Ibáñez (1957), natural de Dúrcal y conocedor del terreno.

que iba a Almuñécar, propició el asentamiento de nuevos hospedajes y servicios a lo largo de los siglos, sin que podamos establecer precisiones certeras al respecto.

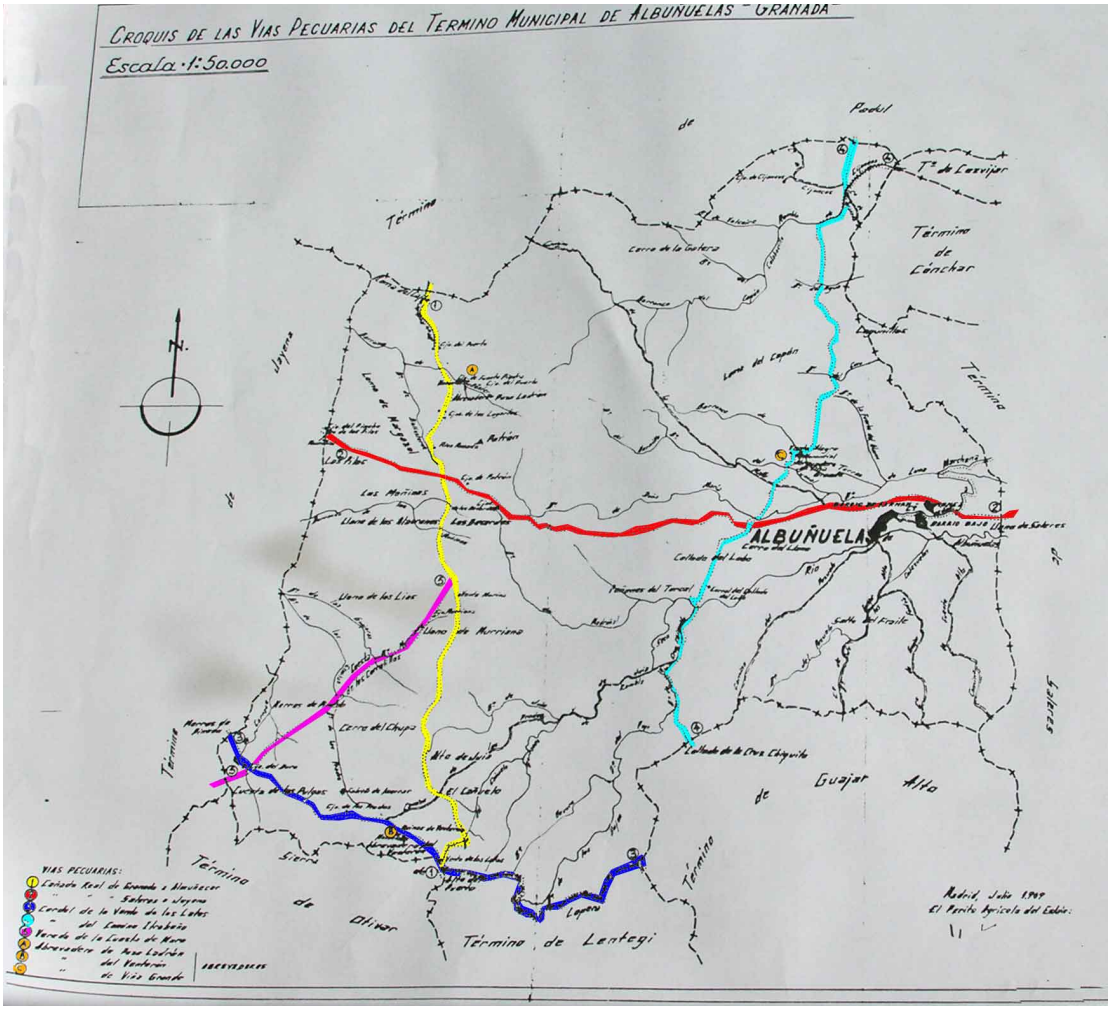

Croquis de las vías pecuarias que pasan por el término municipal de Albuñuelas. En Amarillo: Camino real Granada-Almuñécar, Rojo: Cañada real Saleres-Jayena, Azul marino: cordel de la *Venta de las Latas*, Celeste: Cordel del camino itrabeño, Rosa: Vereda de la *Cuesta de Maro*. Imagen tomada de: [http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/PCUARIAS/mapaalbu.htm]. Día 30 de julio de 2011

2.3.1.- *Venta Quemada* o la *Venta del Fraile* (Padul)

En el término municipal de Padul, en su parte más suroriental, se ubica un pequeño conjunto urbano conocido como la *Venta* y *Cortijo del Fraile*[146]. El paraje, situado junto al camino real que iba a Almuñécar y las vías que desde Padul enlazaban con Jayena y Alhama ha tenido una especial importancia estratégica y abundante tránsito hasta la primera mitad del siglo XX, época en que comenzó su despoblamiento. Las tierras circundantes se destinan principalmente a cultivos de secano, y han constituido un hábitat disperso desde al menos época romana pues, en sus inmediaciones, se localizan yacimientos como el de *Los Cahíces* o la *Rambla de la Burra* o *del Fraile*, paso fundamental desde la antigüedad por esta zona. De este modo, advertimos que la presencia humana resultaba ya notable en momentos anteriores al periodo andalusí, motivada por las extensiones de secano circundantes y el tránsito natural en torno a la rambla que allí se daba.

Esta presencia primitiva y su permanencia a lo largo de los siglos ha propiciado la ocupación dilatada del lugar hasta hace relativamente pocas décadas, gracias a la creación de un pequeño núcleo de cortijos y casas de labor que acompañaban a la antigua venta. Las primeras referencias documentales que tenemos del parador aquí situado nos las da el *Libro de Población* de Padul, cuando el 17 de agosto de 1571 se midió el pago del *Chiribay* –hoy *Chiribaile*– y se prosiguió por aquel terreno. Así, se llegó al lugar llamado *Pozo de Mora* que lindaba con una construcción denominada *Venta Quemada*:

[146] Coordenadas de la *Venta del Fraile*:
Longitud: 3º43'39.18'' oeste
Latitud: 36º58'58.88'' norte

«El dicho día midió otro pedazo de tierra que llaman el Pozo de Mora, linde con la Venta Quemada y declaró haber en él setecientos cuarenta y tres marjales y cincuenta estadales.»[147].

A pesar de que el nombre de la hospedería ha cambiado, la situación junto al pago del *Chiribaile* y la presencia del pozo no deja dudas sobre su identificación con el asentamiento *del Fraile* pues, en nuestros días, el paraje se ubica colindante con el citado territorio y justo en sus inmediaciones se halla un pozo que suministra agua a un pilar cercano. Un tiempo antes y durante el amojonamiento y repartición de Padul, sabemos que el *Cortijo de los Frailes* (suponemos que se refiere a este lugar la documentación) sirvió como espacio donde apercibir tropas militares castellanas necesarias durante la contienda de las Alpujarras, algo por otra parte, bastante lógico si tenemos en cuenta que el control y salvaguarda de aquel paso resultaría fundamental[148].

Durante los siglos siguientes los datos documentales sobre la hospedería son inexistentes, teniendo que esperar a 1888 para tener algunas noticias sobre su estado. El 19 de febrero de ese año, el vecino de Padul y comendador ordinario de la Orden de Carlos III Andrés Molina Martín, realizó su testamento ante el notario Juan Benavides Benete. En el punto octavo de este documento se especifica que la venta era de su propiedad y que tras el seísmo de 1884 había quedado muy dañada, por lo que había gastado bastante dinero en reconstruirla, alzarle un segundo piso y hacer un cuarto anejo para usarlo como palomar.

[147] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 131.

[148] En el capítulo titulado *Fortificaciones Periurbanas* trataremos este asunto de forma pormenorizada. Por el momento, indicaremos que esta información está sacada de: A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 607, s.f.

«Octavo: El Señor otorgante teniendo en consideracion que la casa venta de su propiedad llamada del Fraile, ha levantado segundo cuerpo, gastado grandes cantidades en su reconstruccion, por la ruina que le causaron los últimos terremotos y que ha obrado fuera de perimetro un cuarto destinado á pajar digo palomar, hace presente que sus nietos Don Antonio y Doña Josefa Molina Martin, no tienen mas derecho en la finca de que se trata que el corresponda a la cantidad que se consigna...»[149].

De esta forma, sabemos que la fábrica anterior (de la que no conocemos nada) a finales del siglo XIX se había visto tan dañada que requirió una rehabilitación muy importante. Igualmente, la doble altura de la construcción, así como un segundo cuarto anejo datarían de entonces. En nuestros días, el paraje de la *Venta del Fraile* está compuesto de varios edificios ruinosos que anteriormente tuvieron principalmente funciones agro-pecuarias. La venta, ya desde la época del repartimiento, tenía aparejada una amplia extensión de tierra[150], lo que motivó la presencia estacional de sus propietarios y jornaleros en la zona.

No conocemos con certeza el edificio que se destinó a hospedaje, aunque si tomamos los datos del testamento de Andrés Molina, podemos interpretar que la casa situada en el lateral más suroccidental del área fue el parador. Como sabemos, la obra es de finales del siglo XIX y muestra las características típicas de una residencia de cierta envergadura destinada a labores agrícolas, que quizás, pudo tener otro tipo de funciones hospederas.

[149] Archivo privado de la familia Martín Villanueva, Testamento de don Andrés Molina Martín, s.f.

[150] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos...*, p. 131.

«...midió otro pedazo de tierra que llaman de Fadín Arratan y que es la haza de la Venta, linde con el Pago de Malla y declaró que tuvo ochocientos y siete marjales y setenta y un estadales de tierra».

Conjunto de la *Venta del Fraile*, con algunas de las viviendas que lo conforman. Fotografía de Mª Aurora Molina, julio 2011

Casa que posiblemente se construyó a finales del siglo XIX sobre la antigua *Venta del Fraile* (Padul). Imagen de la autora, julio 2011

En este sentido, se puede indicar que sus cuadras y corrales, localizados en la parte trasera del hogar, son de gran amplitud al igual que su cocina. Del mismo modo,

contó con dos salones, uno junto a la cocina y otro con chimenea cerca de las cuadras. Tras la entrada se dispone un amplio zaguán que daba acceso a las distintas estancias. Desde el salón principal partía una escalera que iba a la parte superior del edificio, donde estarían las alcobas. Sus techos están realizados con vigas de madera sin labrar y sus muros en mampostería enlucida, apreciándose asimismo obra en tapial y ladrillo. La vivienda se encuentra deteriorada, hay algunas partes a las que no hemos podido acceder pues amenazan ruina y parece que se ha usado como corral de ovejas hasta hace relativamente pocos años.

Otra venta que existió en el término de Padul hoy totalmente perdida, fue la llamada *Venta de Tatarón*, sita en el cruce del camino que iba de Padul a Escúzar con el de Granada hacia Almuñécar. Desconocemos su cronología pues no hemos conservado ningún documento ni resto material al respecto, aún así, fue muy conocida y debió de tener un papel destacado en esta senda que enlazaba la comarca con Loja a través del Temple.

2.3.2.- Las ventas de Albuñuelas

La antigua alquería de Albuñuelas, a pesar de quedar retirada de las rutas más destacadas que desde Granada conducían a las Alpujarras y a Motril, fue una población estratégica y cardinal que además tuvo una extensión territorial y urbana considerable dividida en distintos barrios o distritos: el *Barrio Bajo*, el de *La Iglesia*, el de *Tantila*, *Najo* y el *Barrio del Cantil.*

Como hemos referido, Albuñuelas enlazaba con las rutas citadas a través de otros pueblos de Valle, disponiendo caminos o veredas secundarias que llevaban a

localidades como Saleres, Cozvíjar o Padul. Por otra parte, el término territorial del pueblo era y es bastante notable (14.144 ha) extendiéndose por la Sierra de la Almijara, que tanto beneficio económico le reportó en otro tiempo. Justo por esta serranía, hemos visto cómo desde época medieval existió un nutrido número de cortijos y tierras de labor que, junto a la cañada que iba a Almuñécar, adquirieron mayor provecho y significación. En torno a esta senda se asentarán una serie de paradores que, hasta la primera mitad del siglo XX, funcionaron al servicio de los arrieros y demás transeúntes. Al mismo tiempo, descubrimos gracias a fuentes del siglo XVI, que cerca del pueblo existieron dos ventas (las únicas documentadas por el momento para esta época) que, a pesar de no situarse en vías estratégicas, estarían al servicio de los viajeros de varios caminos que pasaban por sus inmediaciones. Entre ellos podemos citar el camino real que de Saleres iba a Jayena, el cordel itrabeño (Ítrabo-Granada) que comunicaba Padul con Güajar Alto o el mismo camino que desde Albuñuelas enlazaba con Granada vía Padul. En este sentido, la localidad de Albuñuelas se configuraba como un sector centralizado y de paso obligado para caminos transitados en la época.

Atendiendo a las diferentes vías que discurrían por las inmediaciones de su caserío, así como las que andaban por su serranía, hemos diferenciado entre los paradores que se ubicaron cerca del pueblo, y los que alejados, sirvieron principalmente al camino de Almuñécar. Como citamos arriba, las únicas ventas documentadas desde el siglo XVI son las que existieron en la parte suroeste del pueblo, en el pago denominado *Las Ventas*[151]. Este lugar, retirado aproximadamente medio kilómetro del *Barrio Alto* local (por el camino de *Los Charcones*), se sitúa en una

[151] El topónimo, que hoy perdura, lo hemos documentado al menos desde el siglo XVIII gracias al *Catastro del Marqués de Ensenada* del pueblo. A.H.P.Gr., Administración de Rentas Antiguas, Libros del Catastro del Marqués de la Ensenada, Libro 967, fols. 149r, 50v, 155v.

extensión de regadío enmarcada por el discurrir de la acequia *del Mojinar* por su extremo más meridional, y de la *Altera* por el norte. Hemos podido establecer esta identificación con ciertos datos, bastante escasos por otra parte, que se dan en el *Libro de población* del pueblo. En él se alude a una *Venta Baxa* que estaba por encima de la acequia *del Mojinar*[152], junto a la *Altera*[153], cerca de una fuente[154] y de un conjunto de eras[155]. Gracias a estos detalles, creemos que la entonces *Venta Baja*[156] se puede corresponder con el hoy conocido como *Cortijo de la Venta*. Desafortunadamente, esta construcción es obra del siglo XX, sin que se pueda distinguir ningún rastro de antigüedad.

Menos explicita es la información que tenemos sobre la llamada *Venta Alta*, de nuevo en el repartimiento del lugar se cita de pasada esta construcción que también quedaba cerca de una acequia y de varios caminos, sin que hallamos podido identificar su localización:

---

[152] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas...*, p. 148.

«Diosele dos troncones de Moral que estan delante de la Puerta de la venta baxa, sobre el Acequia del Moximar...».

En la suerte de Bernabé García Romero (*Ibídem*, p. 220) se dice:

«Diosele un Moral, que está junto a la puerta de la venta baxa, baxo y junto a el Acequia».

[153] *Ibíd.,* p. 285.

«Diosele un Moral que está en Tierra que hera de Hazara encima de la Venta baxa, es sobre el Acequia alta, y una Higuera que está junto con el dicho Moral...».

[154] *Ibíd.,* p. 228.

«Diosele un vancalillo de riego con tres o quatro Troncones de Olibo, que esta a las espaldas de la venta baxa sobre el camino que entra a la Fuente en recompensa de otro Moral...».

[155] *Ibíd.,* p. 124.

«Cúpole una Hera para que trille su Pan, que es la ochenta y seis, que se hizo en entrando en las Heras de la venta como venimos de Granada del camino vajo hasta las Peñas».

[156] Otras páginas donde se cita la *Venta Baja* son: *Ibíd.,* pp. 156, 274.

«En el Trance de las Tierras de riego le cupo la Suerte doze, que se hizo baxo los Mojones dese la dicha Acequia por unos Jorfes hasta llegar al camino que baxa del cerro del cuz, y por otra parte la senda que baxa de la Venta alta...»[157].

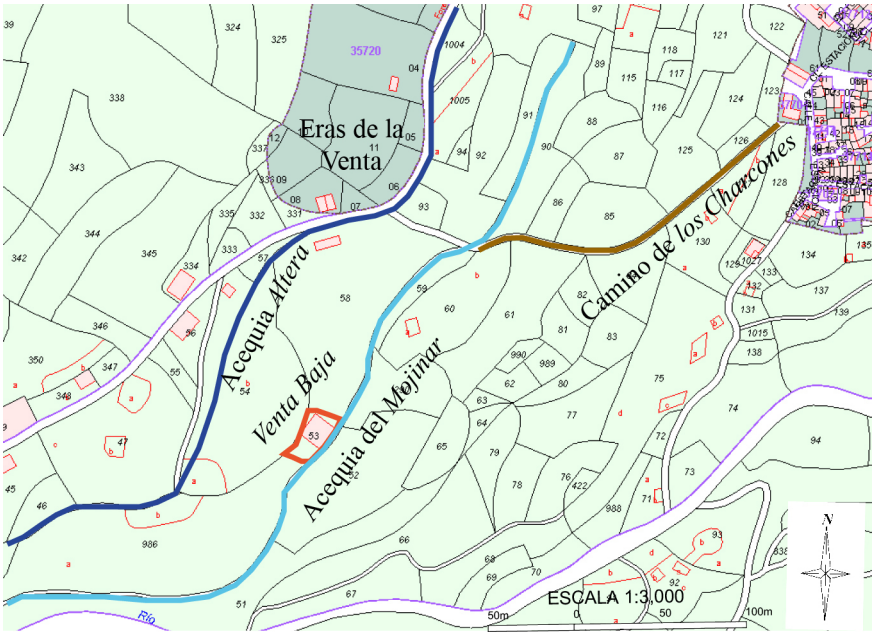

Plano catastral donde se observa la posible ubicación de la *Venta Baja* de Albuñuelas (hoy *Cortijo de la Venta*). Hemos también marcado las acequias del *Mojinar* y la *Altera*, así como el camino que allí iba desde el *Barrio Alto* y las eras cercanas a la venta. Plano obtenido a través de la Oficina Virtual del Catastro, dibujado por la autora

Relacionadas con los caminos que transitaban por la serranía del lugar, se asentaron varios establecimientos que, si bien tienen que ser bastante antiguos, no se documentan hasta fechas relativamente recientes. En torno al camino real que iba a Almuñécar encontramos tres ventas señeras: la conocida como *Rica Posada*[158], el

[157] *Ibíd.,* p. 208.

[158] I.G.C.E. 1931- Albuñuelas, I.T.A.-Albuñuelas, p. 430, M.T.N. Jayena 1041-I, Albuñuelas, 1980.

conjunto de *Venta Marina*[159] y la más lejana *Venta de las Latas* –cerca del límite municipal con los términos de Lentegí y Otívar.

Cortijo de la Venta (Albuñuelas), posible ubicación de la antigua *Venta Baja* del lugar. Imagen de la autora, julio 2011

Hemos podido visitar las dos primeras (*Rica Posada* y *Venta Marina*), observando que, a pesar de la antigüedad del tránsito, estas edificaciones responden a unos patrones constructivos tradicionales, quizás del siglo XIX principios del XX en las que incluso se observan rehabilitaciones muy recientes que introducen materiales modernos como tejados metálicos. En ambos casos, son fábricas ruinosas al igual que la de *Las Latas*; suponemos que comenzaron a perder su funcionalidad en la segunda mitad del siglo XX. *Rica Posada*[160] era un venta ubicada al pie de la cañada real (hoy junto a la carretera) que además de prestar servicio al camino, debió de tener funciones aparejadas al ganado pues en sus inmediaciones se distinguen varios corrales hechos en mampostería. El edificio parece haber vivido varias ampliaciones,

[159] I.T.A.-Albuñuelas, p. 430.

[160] Coordenadas de *Rica Posada*:
Longitud: 3º43'41.68'' oeste
Latitud: 36º56'31.02'' norte

pues se distingue cómo a un primer cuerpo se le adjuntó otro posterior. El que parece más antiguo a su vez, posiblemente haya aprovechado una construcción precedente, o al menos algunos de sus materiales, pues en una de las ventanas de su piso superior encontramos una viga de madera con gorronera que debió de pertenecer a una puerta. La casa está construida mayormente en mampostería luego enlucida y encalada, aunque también existen muros hechos de tierra y alguna fábrica en ladrillo. Por su parte, la cubierta se realizó a dos aguas, con un entramado de vigas de maderas sin labrar sobre las que se sustentaban tablones y cañizo, todo cubierto con teja. Asimismo, *Rica Posada* contó con dos pisos y parece que distinguió entre el espacio propiamente doméstico de los venteros y el que se arrendaba a los caminantes. Este espacio, creemos poder identificarlo con la puerta situada más al noroeste; en su entrada se sitúa un salón con amplia chimenea que, a su vez, da entrada a las cuadras que estarían al fondo. Desde allí, también se accedía al segundo nivel, gracias a una escalera ubicada en su lateral derecho; suponemos que en ese ámbito alto estaría las alcobas y algún pajar, aunque la ruina del conjunto nos ha impedido acceder a él. Un aspecto destacable de esta construcción es que en un lateral de su fachada principal existe un horno de cocer pan, algo lógico si consideramos la lejanía del conjunto con respecto al pueblo. Tenemos la impresión de que tanto esta hospedería, como el espacio de *Venta Marina*, tuvieron un funcionamiento muy parecido al de las cortijadas cercanas (*Prados de Lopera*, *Juía*, *Los Bercades*, *Cortijo del Patrón*, *Murriana*, etc.), y que de este modo además de contar con una cierta autosuficiencia, tendrían su ganado y extensión agrícola propia útil para su subsistencia. En este sentido, es interesante constatar que la apariencia y materialidad de estos conjuntos es muy similar a los anteriormente estudiados, y en el caso de *Venta Marina* esta semejanza se hace mucho

más evidente, al haber generado en torno a la hospedería una serie de cortijadas que fueron ocupadas por gentes que sacaban su provecho de aquel medio montañoso.

Rica Posada (Albuñuelas). Imagen de la autora, marzo 2011

Parte trasera de *Rica Posada* (Albuñuelas). Fotografía de Mª Aurora Molina, marzo 2011

BREVE SÍNTESIS SOBRE LAS HOSPEDERÍAS COMARCALES EN EL SIGLO XVI

En este apartado hemos intentado establecer el vínculo que ha existido entre las construcciones dedicadas al hospedaje y los caminos a los que servían. En este sentido ha sido preciso aproximarnos a las distintas vías que, al menos desde la Edad Media, han transitado la comarca buscando principalmente el litoral y las vecinas Alpujarras. De esta manera, y asumiendo la situación geográfica central del Valle de Lecrín, hemos detectado un elevado número de hospederías que acogieron a los mercaderes, arrieros, milicias y demás transeúntes que por allí pasaban.

Partiendo del estudio de los antecedentes directos que a nivel constructivo y tipológico pudieron tener estas estructuras, hemos detectado la existencia de diversos espacios habitacionales destinados al alojamiento, distinguiéndose principalmente ventas, mesones y posadas. Las ventas, por su parte, solían ubicarse en las afueras de los núcleos poblacionales en torno a los caminos principales, frente a los mesones y posadas que tenían un claro carácter urbano. Al mismo tiempo, y como auxilio de ese transitar, también hemos estudiado la presencia de algunas tiendas que, seguramente, facilitarían víveres a los viajantes.

Igualmente, hemos localizado un número importante de hospederías documentadas desde siglo XVI –conservadas en contados casos y desparecidas en otros– que al parecer pertenecían mayormente a cristianos viejos del lugar, por lo que no fueron incluidas dentro de los bienes confiscados a los moriscos tras la expulsión de Granada. En este sentido, fijar la existencia de estas obras resulta fundamental para el conocimiento de la caminería medieval y moderna granadina, así como para

entender algunas de las actividades laborales que desarrollaron ciertos colonos que se asentaron aquí tras 1492. Por su parte, establecer conclusiones con respecto a su conformación edilicia ha resultado más difícil, hemos aportado algunos datos hallados en documentación de la época (siglo XVI), contando además con descripciones de inmuebles tanto conservados como perdidos recientemente. Asimismo vislumbramos una dilatada pervivencia de estos hospedajes a lo largo de los siglos, viéndose muy modificados y abandonados desde mediados del siglo XIX, época en la que se construyó la carretera nacional que desde Granada iba a Motril pasando por el Valle de Lecrín. En relación a esta calzada nacieron, evidentemente, otro número notable de aposentos –que hemos referido en ocasiones– aunque no ha supuesto el cuerpo de nuestro trabajo. El cambio de direccionalidad marcado por la moderna vía dejó obsoletas ciertas fábricas que, o han desaparecido o bien se adaptaron como viviendas o posadas ocasionales.

En nuestros días, las ventas, posadas y mesones que en la Edad Moderna se asentaron en el Valle de Lecrín se encuentran en un mal estado de conservación, quizás también por resultar fábricas bastante desconocidas y hasta el momento faltas de análisis y consideración.

III.- FORTIFICACIONES PERIURBANAS

En el área periférica de algunas poblaciones del Valle de Lecrín, se alzaron una serie de construcciones fuertes que entre sus disposiciones claramente militares, en ocasiones aunaron algún tipo de espacio habitacional, bien para las tropas que allí se resguardaban, bien como fruto de una readaptación ante unos dispares factores espacio-temporales. De este modo, como «fortificaciones periurbanas» vamos a entender todas aquellas estructuras con un valor eminentemente castral que, ubicadas en las inmediaciones de las alquerías, generaron algún tipo de espacio residencial. A veces, este establecimiento humano fue dilatado, como respuesta a una intencionada planificación, pero en otros casos estudiaremos sitios que sufrieron importantes modificaciones en su concepción y espacio, para servir como bastiones ante una urgencia puntual.

Somos conscientes de que estamos aglutinando de este modo una serie de obras muy heterogéneas, a saber: *ḥuṣūn* o castillos rurales, asentamientos de altura o refugios temporales y ciertas estructuras cristianas. Como se puede observar, es un conjunto arquitectónico muy dispar tanto su cronología, concepción y forma, pero que en un momento determinado adquirió una dimensión paralela. Para su mejor compresión estableceremos primeramente las distintas tipologías de análisis, para luego centrarnos en el estudio de los ejemplos más significativos.

1.- TIPOS

Como hemos indicado, los espacios defensivos/ofensivos periféricos del Valle de Lecrín, son muy variados y heterogéneos.

Entre ellos destacan principalmente los castillos o *ḥuṣūn* de la comarca, tanto por su importante número como presencia material. Estas estructuras castrenses sobresalen dentro del anillo fuerte comarcal por su mayor entidad, asociándose al entramado estratégico de *torres atalaya* y *fortines de alquería*, que interactuando dentro de unos parámetros estratégicos y territoriales, buscaban salvaguardar y defender frente a cualquier imprevisto la integridad de dicho espacio.

Los *ḥuṣūn* o castillos son construcciones militares de diversa extensión, generalmente situados en escarpes del terreno a una cierta distancia de los núcleos de población. Desde estas privilegiadas ubicaciones topográficas, los *ḥuṣūn* perseguían el control y salvaguarda de sus alquerías aledañas, así como de ciertos caminos o cauces fluviales importantes, estableciendo una relación fáctica con los elementos fuertes lindantes, con los que a modo de eslabones indisolubles, mantenían un control férreo y articulado del territorio granadino.

Contaban con uno o varios perímetros de murallas jalonadas por torres que, en muchas ocasiones, se suplían por las condiciones morfológicas del terreno accidentado, que funcionaban como defensa inexpugnable. Estos castillos, además de disponer de estas cercas, poseían aljibes, cisternas o captaciones para su abastecimiento de agua, una torre principal que usualmente adquiría funciones residenciales para el alcaide o las tropas, y un espacio más o menos desocupado denominado *albacar*, que servía de forma eventual para el resguardo y refugio de los

habitantes de las alquerías cercanas o, como apunta Mikel de Epalza, para la guarda del ganado de los habitantes del castillo-fortaleza[1].

Ḥiṣn de la antigua alquería de Lojuela, hoy término de Murchas.
Fotografía de la autora tomada en el año 2006

En ocasiones, en estos espacios se conservan restos estructurales que, junto a los numerosos vestigios cerámicos, parecen indicar la existencia de algún tipo de asentamiento humano en estos lugares, posiblemente de carácter militar[2].

Tras la conquista castellana del Reino de Granada, la suerte de estas estructuras será desigual, llevándose a cabo un programa de destrucción de fortalezas encaminado a economizar recursos y evitar la posible apropiación de estos ámbitos

[1] EPALZA, Mikel de. «Funciones ganaderas de los *albacares*, en las fortalezas musulmanas». *Sarq al Andalus: Estudios mudéjares y moriscos*, nº 1 (1984), pp. 47-54.

[2] Dos textos esclarecedores para conocer las distintas tipologías militares andalusíes son: CRESSIER, Patrice. «Agua, fortificaciones y poblamiento: El aporte de la arqueología a los estudios sobre el sureste peninsular». *Aragón en la Edad Media*, nº 9 (1999), pp. 403-428 y BAZZANA, A. «Élements d'archéologie musulmane dans al-Andalus: caractères spécifiques de l'architecture militaire arabe dans la zone valencianne». *Al-Qantara*, I, Madrid, 1980, pp. 339-363.

por parte de la población mudéjar, luego morisca; conservándose únicamente los castillos mejor equipados y emplazados en espacios de gran valor militar. En el Valle de Lecrín se mantendrán las fortalezas de Mondújar y Lanjarón, detentadas por un alcaide nombrado por la Corona, que debía asegurar la salvaguarda de la zona con el establecimiento de una guarnición de hombres en el lugar, así como la integridad física de la construcción, haciéndose cargo de sus reparos y aderezos.

Aparte de estos castillos de considerable entidad, el Valle de Lecrín cuenta con una serie de espacios de muy difícil interpretación, en los que se puede constatar la existencia de algún tipo de hábitat. Estas zonas han sido entendidas en ocasiones como *asentamientos de altura*, si bien existe la posibilidad de interpretarlas como refugios temporales o incluso *ḥuṣūn*. Aunque su estudio reviste una gran dificultad por la escasez y ausencia de trabajos y en muchos casos de elementos materiales, es interesante remarcar la presencia de estos ámbitos en tiempos pretéritos, ya por haberse conservado ciertos restos defensivos, ya por quedar constancia de estos lugares en algunas fuentes documentales. Sin poder ser explícitos, nos limitaremos a señalar dos conjuntos interesantes pero altamente incógnitos, uno situado en la localidad de Nigüelas y otro en el término de Acequias. Sobre estos intentaremos dar una visión global a nivel material y documental, siendo conscientes de las dificultades que la tarea entraña.

Seguidamente vamos a tratar un conjunto dispar pero bastante más claro. Tras la conquista castellana y durante el periodo de luchas y desavenencias ocasionadas por la rebelión de las Alpujarras, se documentan ciertos espacios que, situados fuera de los núcleos poblacionales, tuvieron un importante papel como lugares de

asentamiento y puntos vigías sobresalientes. De naturaleza diversa, estas construcciones en ocasiones fueron ideadas como espacios fuertes, frente a otras fábricas que, ante las acuciantes necesidades, se readaptarán para albergar algún tipo de guarnición. Son pues estructuras heterogéneas en las que se pueden distinguir construcciones defensivas propiamente dichas, principalmente cristianas, como la *Torre de la Cebada* en el camino real que conducía de Pinos del Valle a Motril; o bien arquitecturas que habiendo tenido otro tipo de funciones (residenciales, agrícolas, etc.), ante unas necesidades imperiosas se emplearán como espacios defensivos, estableciéndose en ellos ámbitos residenciales.

De este modo, vamos a considerar un grupo amplio y diverso de tipologías arquitectónicas, todas ellas ubicadas fuera de los núcleos urbanos y que, bien por su condición militar o bien por su readaptación en tiempos de crisis bélica, mantuvieron algún tipo de espacio habitable. Destacan los *ḥuṣūn* del lugar, por su clara identidad castral, presencia arquitectónica e identificación, siendo susceptibles de estudio otros ejemplos menos evidentes y peor conocidos, como los *asentamientos de altura* o algunas edificaciones que las fuentes marcan como espacios habitados.

2.- LOS *ḤUṢŪN*

2.1.- LOS *ḤUṢŪN* DEL VALLE DE LECRÍN: CONSIDERACIONES GENERALES Y CARACTERÍSTICAS

Anteriormente hemos citado unas particularidades muy genéricas, que se pueden aplicar en gran medida a todas aquellas estructuras que entendemos como *ḥuṣūn* o castillos menores. Partiendo de esta base tipológica se hace imprescindible un acercamiento a su génesis, características y elementos distintivos, prestando una especial atención a sus funciones tanto residenciales como militares.

En primer lugar habría que contextualizar estas edificaciones como piezas primordiales de lo que entendemos por un «sistema defensivo/ofensivo», conformado como un conjunto edilicio amplio que requiere una detenida atención, al acercarnos de forma directa a una realidad pretérita determinada, a una sociedad que en un momento concreto de su devenir histórico genera una serie de infraestructuras y formas bien visibles y representativas, que mediatizarán fuertemente la vida de sus poblaciones.

Este necesario análisis, generalmente tropieza con diversas dificultades que se multiplican cuando centramos nuestra atención en conjuntos secundarios o rurales, silenciados por las fuentes y carentes de excavaciones sistemáticas que puedan establecer una serie de premisas certeras.

Situándonos en este contexto desconcertante, se plantea la necesidad de aproximarnos a la realidad defensiva del Valle de Lecrín, en concreto a sus castillos,

pues suponen un hito referencial en la génesis y evolución del poblamiento comarcal. Surgen así no pocos interrogantes de difícil respuesta que, a la espera de ser abordados desde perspectivas multidisciplinares, se podrán discernir solo parcialmente. Así pues, contando con las limitaciones presentes, vamos a intentar acercarnos a los *ḥuṣūn* del Valle de Lecrín y a sus posibles funciones residenciales. Para ello estudiaremos las estructuras que aún se alzan en nuestro paisaje, prestaremos atención a algunas noticias citadas en fuentes castellanas, considerando los trabajos arqueológicos realizados, que a pesar de presentar carencias, ayudan a contextualizar los objetos de estudio.

De este modo, la primera idea a señalar es que este conjunto edilicio surge con unos fines y funciones muy claras, centradas principalmente en la salvaguarda y defensa frente a cualquier imprevisto de sus poblaciones colindantes. En este punto hay que hacer notar que la creación de estas estructuras así como del resto de tipologías defensivas que pueblan el Valle, debieron de responder a las necesidades de unas poblaciones que por determinadas circunstancias se sintieron inseguras y recurrieron a su construcción, ya *motu proprio,* ya vinculadas a un poder externo. Estas fábricas evidentemente tendrían una cierta entidad material, capaz de responder ante posibles reveses violentos, lo que explica perfectamente la evolución de formas y tipologías que se desarrollaron a lo largo del tiempo, fruto lógico de una mentalidad práctica que se adaptó a las nuevas necesidades.

Pero la función de defensa y salvaguarda, esencial en la gestación y configuración formal de estas infraestructuras, no va a ser la única. Con igual protagonismo estas edificaciones van a servir para el control, vigilancia y organización del territorio donde se asientan. Este control y vigilancia se podía ejercer

tanto interior como exteriormente, sobre importantes zonas de tránsito, lugares estratégicos o áreas de especial significación; funcionan pues, como hitos organizadores del espacio circundante, mediatizando en gran medida a las unidades de población aledañas con las que establecía una determinada interrelación.

Si partimos de estas dos labores esenciales, y hacemos nuestra la consideración de Antonio Malpica Cuello, podemos entender como «estructuras defensivas»:

> «todas aquellas construcciones que tienen un fin militar y/o de control del territorio, independientemente de la magnitud de sus elementos»[3].

Se incluyen aquí tanto fábricas de envergadura, como los castillos que nos tocan, así como otras de poca entidad conformadas en gran medida por el ámbito natural en que se sitúan, caso por ejemplo de algunos *asentamientos de altura* que veremos más adelante.

Asumiendo esta premisa básica, podemos decir que los castillos que vamos a estudiar formarían parte esencial de ese conjunto ofensivo/defensivo del Valle de Lecrín, que estaba compuesto por una serie variada de estructuras fuertes que funcionaban en conjunción lógica, estableciendo una interrelación fáctica que perseguía la defensa y control del territorio. El resultado de esta interacción era la configuración de un ente edilicio unitario, que trabajaba con una misma intencionalidad militar-territorial.

[3] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos en Granada*. Madrid-Barcelona: Lunwerg, Legado Andalusí, 1996, p. 13.

Castillo de Lanjarón. Foto de la autora tomada en marzo de 2010

Así aludimos a un número determinado de construcciones diseminadas estratégicamente en distintos puntos de la región, que además de contar con sus propias funciones, establecían precisas relaciones con el resto de fortificaciones vecinas, formando un entramado capaz de interactuar entre sí y a su vez con los conjuntos circundantes, como piezas clave en el potente entramado defensivo granadino. Este conjunto al igual que sus *ḥuṣūn*, parece responder a una adaptación práctica a las necesidades de salvaguarda o control de la zona a lo largo de los siglos, y se construyó y gestó en distintos momentos del periodo medieval.

Los castillos del Valle de Lecrín se ubican en elevaciones y escarpes del terreno, dominando visualmente la alquería en que se asientan así como las poblaciones cercanas, atendiendo de forma importante al control y dominio de los cursos de agua, elemento fundamental para el desarrollo y consolidación de cualquier hábitat, así como ciertas zonas de cultivo y caminos importantes que atravesaban el lugar.

Todos ellos son de origen islámico, aunque en ocasiones se asientan sobre espacios anteriores, quizás romanos o ibéricos, tal como evidencia la riqueza de yacimientos que existen en las inmediaciones de algunas de estas estructuras. Esto no resulta extraño si consideramos que los cerros sobre los que se localizan han sido lugares estratégicos en todas las épocas, y que a lo largo del tiempo se fueron ampliando paulatinamente. En este punto también habría que señalar la naturaleza pluriestratigráfica de estos bastiones que, partiendo en ocasiones de asentamientos precedentes, se desarrollaron, ampliaron y readaptaron a lo largo de los siglos, sufriendo muchas veces grandes modificaciones y cambios de significado a partir del siglo XVI. Pero si nos fijamos en su génesis y configuración primigenia, tendríamos que retomar el periodo medieval como época en la que se determina la construcción de un potente mecanismo militar, como respuesta a las necesidades de una comunidad musulmana que mantenía unas relaciones con la fortificación, muy diferentes a las presentes en las sociedades feudales de Occidente.

Surge así la necesidad de acercarnos a la organización de aquella sociedad y a los vínculos que mantenía con sus construcciones, a pesar de las dificultades que esto entraña. Las ideas apuntadas por Pierre Guichard[4] anteriormente recogidas, resultan muy útiles en este sentido. La afirmación de que en al-Andalus existió una sociedad tributaria-mercantil[5], con un orden social que reposaba sobre unos férreos lazos de parentesco articulados dentro de un contexto tribal, regido por un estricto agnatismo

[4] GUICHARD, Pierre. Al-Andalus. *Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada: Universidad de Granada 1995 y «Los árabes sí que invadieron España. Las estructuras sociales de la España musulmana». En: *Estudios sobre Historia Medieval*, Valencia: Alfons el Magnànim, 1987, pp. 27-71.

[5] AMIN, Samir. *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Barcelona: Fontanella 1978.

en el que primaba la línea paterna, marca una fuerte diferencia con la realidad señorial-feudal europea.

Esta esencia desigual inevitablemente motiva una interpretación muy distinta del castillo andalusí y de las funciones con respecto a las estructuras cristianas. En este sentido Guichard advierte que:

> «los historiadores no se han preocupado bastante por establecer los rasgos que diferenciaban ambas sociedades, e incluso los estudios más recientes adolecen de una visión clara del problema. La consecuencia de esta confusión entre ambas épocas es que los castillos musulmanes han tendido a ser interpretados dentro de un contexto semejante al de la sociedad cristiana, y no referidos a la realidad socio-política musulmana.»[6].

Pese a que nos separan unas décadas de esta afirmación, y los avances al respecto han sido considerables, aún se mantiene abierto el debate sobre la interpretación de estas construcciones, quedando muchas cuestiones por discernir.

Lo interesante aquí es comprobar la importancia que adquieren estos castillos o *ḥuṣūn*, tan numerosos y visibles en nuestro paisaje, que funcionarían como articuladores del espacio, como piezas vinculadas a los grupos humanos que los crearon y custodiaban, y que, a su vez, dependerían de una fortaleza principal responsable de un territorio mayor, dándose una clara jerarquización y funcionando no solo como sitios defensivos, sino como auténticos organizadores espaciales. Igualmente hay que destacar la importancia que los ámbitos rurales y en concreto las

[6] GUICHARD, Pierre. «Los castillos musulmanes del norte de la provincia de Alicante». *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, nº 1 (1982), p. 31.

alquerías, adquirieron como base territorial fundamental de la sociedad andalusí. Éstas tenían una marcada relación con la fortificación, organizándose en torno a ella en busca de protección y refugio temporal ante cualquier eventualidad, y haciéndose cargo de su construcción y mantenimiento. Esclarecedoras son las palabras de Antonio Malpica al respecto, cuando se refiere a los castillos de las *tahas* de Sāḥil y Suḥayl, en la Alpujarra costera granadina:

> «Como modelo de poblamiento vemos, pues, una asociación clara entre los *ḥuṣūn* y las *qurà*, en donde se practica una agricultura bastante compleja en la que los sistemas de regadío son pieza fundamental. Se percibe de este modo la existencia de comunidades agrícolas, dotadas de unos mecanismos de autogobierno, sobre las que se impone un Estado que no llega a dominarlas con la misma intensidad que en otras sociedades; por eso mismo, el *ḥiṣn* representa un lugar de control y ejercicio del poder de manera discontinua por parte del Estado, y también el escenario de las relaciones entre las diferentes qurà con respecto a la defensa»[7].

Aquí también podríamos enmarcar las ideas expuestas por Miquel Barceló y que también anteriormente revisamos[8], sin olvidar la interpretación que Rafael Azuar ofrece sobre el *ḥiṣn* musulmán en el ámbito rural[9]. Para Azuar el castillo estaría ligado al sistema institucional de la sociedad rural medieval islámica, excediendo así sus

[7] MALPICA CUELLO, Antonio. «Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación». En: *Castillos y Territorio en Al-Andalus. Jornadas de Arqueología Medieval: Berja 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Granada: Athos-Pérgamos, 1998, pp. 258-259.

[8] BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen. *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada: El Legado Andalusí, 1996.

[9] AZUAR RUIZ, Rafael. «Una interpretación del "hisn" musulmán en el ámbito rural». *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, nº 37 (1982), pp. 33-41.

funciones defensivas. Para el autor, uno de los elementos definitorios del *ḥiṣn* sería la población, sobre la que se ejercía la jurisdicción musulmana y no sobre el espacio circundante. Entendiéndolo como una:

> «institución de dominio jurisdiccional sobre la comunidad musulmana, sin depender de un determinado territorio, ni así como estar en función de un determinado castillo, sino que esta jurisdicción se puede ejercer en un castillo o en una ciudad. Espacialmente, no se limita a un recinto fortificado con una serie de alquerías, en opinión de Guichard, sino que más bien afecta a una entidad más amplia constituida por varios castillos y un número variable de alquerías y rahales...»[10].

En este contexto adquiere relevancia la figura del alcaide o *qâ'id*, eslabón de enlace entre el poder central y las comunidades rurales, que actuaba como representante directo del Estado ejerciendo funciones jurisdiccionales, administrativas y tributarias sobre la población. Estos alcaides residían en los *ḥuṣūn*, no detentaban tierras ni formaban parte de la aljama.

En resumen Azuar define el *ḥiṣn* como:

> «una institución de carácter jurisdiccional, ejercida por el "qâ'id" como representante directo de poder central, sobre las comunidades rurales y que no depende de un territorio o de un castillo en concreto, pero que por sus funciones administrativo-militares suele ir íntimamente ligado a determinadas fortificaciones o castillos, de los que depende un amplio territorio estructurado

[10] *Ibídem*, p. 38.

en castillos, alquerías y rahales; y que por su misma esencia no se le puede presumir ningún matiz señorial de tipo feudal.»[11].

Castillo de Mondújar, vista lateral de la torre que daba acceso al recinto.
Foto realizada por Mª Aurora Molina Fajardo en enero de 2006

Igualmente las ideas expresadas por Patrice Cressier para la vecina comarca de las Alpujarras[12], resultan de gran utilidad a la hora de comprender el papel de estos *ḥuṣūn* en el Valle de Lecrín. Para el autor, estas estructuras estarían directamente vinculadas con la ordenación del espacio y la existencia de los distintos grupos étnicos que se establecieron en estos lugares en los primeros siglos del asentamiento musulmán.

Cressier incide en la vinculación entre el *ḥiṣn* y las alquerías circundantes, funcionando como refugio de estas gentes y adquiriendo un papel representativo,

[11] *Ibíd.*, p. 41.

[12] Los trabajos de Cressier sobre esta temática son numerosos, podemos destacar: CRESSIER, P. «El castillo y la división territorial en la Alpujarra medieval: del ḥiṣn a la ta'a». En: *Estudios de arqueología medieval en Almería*. CRESSIER, P. (Coord.). Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1992, pp. 7-48.

como lugar donde el emir o califa delegaba su poder. Sobre este aspecto aclara, que la relación entre el órgano central y estas construcciones debió ser muy distendida, pues las continuas revueltas de las Alpujarras, frecuentemente fueron motivadas por los gobernantes de estos *ḥuṣūn* [13].

Considerando estas aportaciones que nos aclaran la naturaleza y particularidad de dichos recintos, podemos enumerar una serie de características que son comunes a todas las fábricas del Valle de Lecrín:

a) Son construcciones de gran sencillez y humildad, tanto en sus formas como en sus materiales, todos ellos presentes en este ámbito geográfico. Enclavados en elevaciones y cerros fácilmente defendibles, emplearon mampostería y tapial para la fábrica de sus elementos, que se pueden resumir en una torre principal acompañada de uno o varios aljibes, y un perímetro de cerca con o sin torres, que en ocasiones desaparecía al aprovechar los accidentes del terreno.

b) Los aljibes son de pequeño o mediano tamaño, si bien hay algunos castillos en los que ha sido imposible dilucidar su existencia, (Lojuela, Chite o Albuñuelas). Al mismo tiempo existen estructuras muy sobresalientes y de gran capacidad como el de Restábal. También contamos con espacios que dispusieron de dos cisternas, caso del *ḥiṣn* de Mondújar, o el particular ejemplo de Dúrcal que además de poseer un aljibe, conserva los restos de un pasadizo practicable a través de un espolón rocoso que llegaba al río y nacimiento de agua cercano, pudiéndose interpretar como una coracha.

[13] *Ibídem*, p. 41.

c) Otros elementos destacables de los *ḥuṣūn* son sus torres principales, bastante modestas y muy diferentes a otras tipologías presentes en la comarca como son las *torres o fuertes de alquería*. Estos espacios presentan unas medidas moderadas en las que apenas se podrían alojar un grupo reducido de hombres, aunque existen ciertos castillos que parecen haber tenido una mayor entidad, conservándose en su interior restos de estructuras más diversificadas.

Aljibe del Castillo de Restábal. Fotografía de la autora de enero 2006

d) Como hemos indicado, todas estas fortificaciones se sitúan en puntos elevados y altamente estratégicos, desde los que se controlan y dominan los principales cauces fluviales del lugar. Esta posición también les facilita la vigilancia de las cercanas vegas agrícolas, y de los caminos que por aquí discurrían desde Granada hacia Motril y las Alpujarras.

e) La distribución geográfica de los *ḥuṣūn* del Valle de Lecrín, se puede asociar a la existencia de una alquería cercana, es decir que debían de mantener una relación estrecha con su población de origen, así como con las localidades vecinas. A pesar de hacerse evidente el vínculo *ḥiṣn/alquería*, estas fábricas se situaban bastante alejadas de las villas, a unos 2 o 3 km.

f) Respecto a la existencia de algún tipo de asentamiento humano permanente en estos recintos durante la época medieval, hay que señalar que hasta el momento es una cuestión difícil de abordar, sobre todo por la falta de estudios arqueológicos al respecto. Quizás ciertos ejemplos como el de Restábal o bien el de Mondújar, con la presencia de grandes infraestructuras hidráulicas e importantes dimensiones, pudieron haber estado habitados. Un caso también singular sería el del *ḥiṣn* de Lojuela que, de forma muy clara dentro de su espacio amurallado, muestra restos estructurales que parecen indicar la existencia de algún tipo de espacio habitacional. Pero si tuviéramos que extraer unas conclusiones claras al respecto, podríamos decir que estos ámbitos funcionaron principalmente como refugios temporales de las alquerías vecinas, controlando sus caminos, núcleos urbanos y espacios agrícolas.

Otro capítulo en la historia de estas construcciones acontecerá tras la conquista cristiana del Reino de Granada, momento en que adquirirán un nuevo significado y funciones, corriendo algunas de estas fábricas la suerte del abandono y la destrucción.

Tenemos constancia de la fuerte presencia militar desplegada en el reino granadino hacia 1492, reduciéndose paulatinamente al año siguiente con la partida al norte de África de Boabdil y una parte importante de la aristocracia nazarí. Quizás como una medida encaminada a reducir gastos, se documenta la continua disminución de tropas en el lugar, lo que afectó no solo al crispado ambiente social de aquellos años, sino también a la vida y devenir de numerosas fortificaciones.

Así, sabemos por nóminas reales que en 1492 existían 63 tenencias de fortalezas en el territorio granadino, lo que significó la ocupación selectiva por parte de los castellanos de las estructuras fuertes de la provincia, fijando su atención

únicamente en los recintos de mayor valor estratégico y militar[14], pues el número de fortificaciones del Reino de Granada era muy superior.

En los años sucesivos, este número de tenencias se va a considerar elevado, quedando manifiesto en una carta de Hernando de Zafra a los reyes, fechada el 24 de marzo de 1494. En ella, el secretario de sus Majestades expresaba la necesidad de seleccionar una serie de castillos para rehabilitarlos a conciencia, y desmantelar el resto. En palabras de Zafra, mantener tal cantidad y variedad de defensas en un estado deficiente de conservación suponía «dar fuerça e vilanteça para errar a los enemigos»[15] . Así, en la primavera de 1498, los reyes ordenarán el abandono y derribo de un número destacado de estructuras, situadas en distintas zonas de la provincia, algunas fuertemente islamizadas. Este gesto denota una intencionalidad clara: la falta de recursos hacía inviable el asentamiento estable de tropas en estos espacios, de modo que ante unas circunstancias de crisis o tensión, podrían resultar centros estratégicos muy atractivos para la población autóctona, que desde allí buscaría hacerse fuerte. Respecto a este asunto tal y como plantea José Enrique López de Coca, quedan por discernir ciertas cuestiones, entre ellas la duda de si esta orden de demolición se hizo efectiva o bien se entendió como el abandono total de algunas fortalezas. No tenemos muchos datos de la suerte que corrieron las estructuras del Valle de Lecrín en estos años, únicamente nos consta que los castillos de Mondújar y Lanjarón fueron conservados como tenencias bajo el mando de una serie de alcaides,

[14] LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique. *El Reino de Granada en la época de los Reyes Católicos: Repoblación, comercio y frontera*, Vol. II. Granada: Universidad de Granada, 1989, pp. 238-244; y del mismo autor: «El Reino de Granada como frontera: Organización de su defensa durante el reinado de los Reyes Católicos (1492-1516)». En: *La organización militar en los siglos XV y XVI. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Málaga: Universidad de Cádiz, 1993, pp. 93-110.

[15] LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique. *El Reino de Granada...*, p. 241.

que en ocasiones ostentaban esta merced de forma vitalicia, transmitiéndola a sus descendientes como una forma de herencia[16].

Torre y fragmentos de cerca del *ḥiṣn* de Lojuela (Murchas).
Fotografía de la autora realizada en abril de 2011

Igualmente durante el repartimiento de suertes que se hace a los repobladores que acuden a la zona en torno a 1571-1573, se ofrecen algunos datos sobre estos *ḥuṣūn*, que inciden en la idea de un posible abandono frente a la política de desmantelamiento establecida por la Corona. Por su parte, mejor suerte correrán otras estructuras defensivas que con la llegada de los nuevos colonos se

[16] Es interesante consultar algunos trabajos de Antonio Jiménez Estrella, en los que aclara cómo buena parte de los oficios de guerra y de la administración militar granadina fueron patrimonializados y, en algún caso, enajenados, de acuerdo con los intereses de determinados grupos y linajes locales que usaron y abusaron de dichos cargos como fuentes de poder y enriquecimiento. Del mismo modo, aunque de una forma muy marginal, se documentan la venta de ciertas alcaidías por parte de la corona, a unos precios realmente altos, algo poco frecuente si consideramos que los oficios militares tradicionalmente se consideraban como no venales. JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. «El precio de las almenas: ventas de alcaidías de fortalezas reales en época de los Austrias». *Revista de Historia Moderna*, nº 22, (2004), pp. 143-172, o JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. «Linajes y alcaides en el Reino de Granada bajo los Austrias. ¿Servicio militar o fuentes de enriquecimiento y honores?». En: JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y ANDÚJAR CASTILLO, Francisco (eds.). *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el Ejército de la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII): nuevas perspectivas*. Editorial Comares, Granada, 2007, pp. 89-120.

reaprovecharon adoptando nuevas funciones; tal es el caso de algunas *torres de alquería* de la comarca que parece que se readaptaron con fines domésticos y agropecuarios.

Ateniéndonos a todas estas consideraciones, como puntos de partida necesarios para comprender y contextualizar la naturaleza de dichas construcciones, vamos a centrarnos en el análisis pormenorizado de las distintas estructuras presentes en el Valle de Lecrín, proponiendo una descripción de cada conjunto, aportando todos los datos históricos y documentales de que disponemos e intentando dilucidar su posible habitabilidad tanto en época medieval como cristiana.

Los edificios que vamos a tratar son los siguientes:

CASTILLO	POBLACIÓN
Ḥiṣn de Lojuela	Murchas
Castillejo de Dúrcal o *Peñón de los moros*	Dúrcal
Castillo de Restábal o *Cueva de los moros*	Restábal
Castillo de Mondújar	Mondújar
Ḥiṣn de Lanjarón	Lanjarón
Ḥiṣn de Albuñuelas o *Paredes de los moros*	Albuñuelas
Castillejo del Mojinar	Chite

2.2.- EL CASTILLO DE LOJUELA

Esta potente construcción emplazada en las afueras de Murchas[17], es el antiguo castillo de la hoy desaparecida alquería de Lojuela, aledaña de este primer término. De época temprana (para Antonio Malpica, emiral[18]), el *ḥiṣn* de Murchas o de Lojuela se alza sobre un escarpado cerro de 564 m en el margen este del río Dúrcal, muy cerca de la unión de este cauce con los ríos Torrente y Santo. Como ha puesto de manifiesto el citado autor[19], se constata un antiguo asentamiento humano en esta zona, pues en sus inmediaciones existe un yacimiento prehistórico además de una cantidad importante de fragmentos cerámicos y *tegulae* romanas. De hecho, frecuentemente se aprecian formando parte de la fábrica del castillo, así como dispersos por las inmediaciones del recinto; en este sentido hemos podido distinguir piezas cerámicas de un tamaño considerable y con diversa técnica dentro de los muros de tapial, así como tejas y pequeños trozos óseos que confirman la afección de estos antiguos asentamientos por la construcción de la fortaleza.

---

[17] Coordenadas del *Castillo de Lojuela*:
Longitud: 3º34'37.91'' oeste
Latitud: 36º56'48.07'' norte

[18] MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, pp. 152 y 291. Además de este autor, la fortaleza de Lojuela ha sido tratada en: AA.VV. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada). Primera campaña, 1985». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985. II Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, p. 91, MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 294-296, LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*. Granada: Comares, 2002, p. 343, REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Técnicas de construcción de las fortificaciones en el Reino de Granada: el Valle de Lecrín». *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 382, 383 y RUBIO PRATS, Mª Matilde y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada): Fortificaciones en torno al Valle del río Dúrcal». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval española*, vol. III, Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1986, pp. 388, 389.

[19] MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, p. 152 y 291.

En el siglo XI, al-Udrī cita un *Iqlīm Layšar* que para Jiménez Mata se identifica con el Valle de Lecrín, quizás haciendo referencia a la alquería de Lojuela[20], pudiéndose entender entonces como un asentamiento de cierta importancia dentro de la comarca.

Si establecemos un origen temprano para el recinto, es de suponer que a lo largo de los siglos viviera procesos de intervención y numerosos aderezos, perdiendo posiblemente su protagonismo primigenio, pues en el siglo XVI Lojuela se considera un anejo de Murchas y no tardará en desaparecer como núcleo poblado. En una averiguación de los bienes que tenía la Iglesia de Murchas en Lojuela (1572) se dice:

> «Ansy mysmo ay en el termino del dicho lugar de Loxuela enzima del rio en un peñasco alto un castillejo fuerte pero esta perdido e caydo e mal reparado»[21].

Detalle del *Pago de Lojuela* (antigua alquería homónima) según el mapa del *Catastro de Ensenada* de Murchas (siglo XVIII). El dibujante plasmó un recinto con dos torres almenadas, una de ellas con un vano de entrada, a partir de las cuales se desarrolla una muralla escalonada. Mapa conservado en al *Archivo Histórico Provincial de Granada*

[20] *Ibídem*, p. 153.

[21] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6615, fol. 13v.

Este castillo de planta poligonal y que pudo contar con más de un recinto, en nuestros días muestra dos ámbitos bien diferenciados. La torre principal, ubicada estratégicamente en la zona noroeste del conjunto sobre una elevación rocosa, y el recinto fortificado, que partiendo del torreón, circunda una amplia extensión de terreno con un cierto desnivel, acotando el conjunto por tres de sus flancos a excepción del más occidental que queda guarnecido por la pendiente natural.

Ḥiṣn de Lojuela. Imagen tomada de Google Earth, abril 2011

El torreón principal es de planta rectangular, con unas dimensiones aproximadas de 10 x 7,85 m en su perímetro exterior y 7,50 x 6,10 m en el interior, sus paramentos se encuentran bastante dañados y parcialmente destruidos en los lados este y oeste; el grosor aproximado de estos muros es de 74 cm aunque varía en función del estado de conservación de los mismos. La torre está construida con un amplio zócalo de mampostería, reforzado en sus esquinas con pequeños sillares. Sobre esta base se alzan los muros de cerramiento, realizados en un tapial muy pobre en cal y con abundantes restos de cerámica de distintas cronologías e incluso pequeños trozos

óseos, que nos indican el aprovechamiento de yacimientos anteriores para su conformación. Los paramentos presentaban una apariencia homogénea gracias a un enlucido ocre-rojizo que daba uniformidad a toda la obra, aún se conservan restos adheridos a los muros de tapial y sobre todo en el zócalo de mampostería. La parte interior de la torre está muy deteriorada al haber perdido esta protección, pudiéndose apreciar la fábrica de tapial y el paso de un cajón a otro con una distancia de 76 cm, no obstante esta medida oscila, lo que parece indicar que los tapiales empleados no fueron exactamente iguales. Los huecos de los mechinales, tanto aquí como en otros paramentos del *ḥiṣn*, están reforzados con una laja de piedra en su parte superior, destaca también un orificio alargado y estrecho (43 cm de largo x 8 de ancho) en la pared sur del torreón, que se puede identificar como una aspillera. Hemos examinado los otros muros del espacio, sin apreciar la presencia de estos elementos, quizás debido al estado de ruina que muestra el castillo. Este mismo paramento se encuentra muy dañado y en su cara exterior se observan unas grietas muy pronunciadas que amenazan la integridad del mismo.

Vista interior del paramento más meridional de la torre de Lojuela. En él se aprecia la obra en tapial y como los mechinales se reforzaron en su parte superior con lajas de piedra. Asimismo destaca la presencia de una aspillera de 43 cm de largo x 8 de ancho. Fotografía de Mª Aurora Molina, abril 2011

Partiendo de la torre principal, se articula un amplio lienzo de muralla que se va adaptando a la orografía del cerro cerrándolo por tres de sus lados. Existe un primer tramo, hoy bastante degradado, que discurre por la cara noroeste del recinto buscando dirección norte, pues parte del torreón hasta el lugar donde posiblemente se ubicó la puerta de entrada. Este lienzo, del que se conservan únicamente tramos intermitentes, se adecua al terreno escarpado del ámbito, entreviéndose un trazado condicionado por la curva de nivel del montículo. El muro está realizado con un primer cuerpo de mampostería sobre el que se alza obra en tapial que debió de estar enlucida. Si observamos las imágenes contenidas en publicaciones anteriores[22], comprobamos que esta parte se ha deteriorado bastante en los últimos veinticinco años. En el lado más septentrional del conjunto se aprecian las ruinas de lo que parece una torre, quizás para la defensa de la entrada al recinto que, según Mariano Martín[23] y gracias a los restos conservados, pensamos que debió de practicarse por aquí. Efectivamente, en este punto existe una vaguada y los paramentos parecen corresponderse con un cuerpo de torre, pues tienen unas dimensiones distintas a los muros circundantes y conservan enfoscado en tres de sus caras, habiéndolo perdido en su parte interior. La sección mejor conservada es la más oriental que mide unos 3,30 m de ancho, al igual que el resto del *ḥiṣn*; esta torre está conformada con un primer cuerpo de mampostería sobre el que se levanta una potente fábrica en tapial que luego se enfoscó.

[22] AA.VV. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada)...», p. 95 y MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, p. 153.

[23] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 294.

«El acceso al conjunto debía hacerse por la vaguada que hay en la zona N, en donde existen restos de un torreón para su defensa».

Restos de la torre que posiblemente diera acceso al
Castillo de Lojuela. Fotografía de la autora, abril 2011

La parte mejor conservada del fuerte es el lienzo de muralla escalonada que discurre por el lateral este adaptándose a la fuerte pendiente. El paño de muro que parte del lugar donde se ubicaba la entrada, mide unos 44 m de longitud y alcanza los 6 m de altura; al igual que la estructura anterior presenta un zócalo de mampostería que sirve como protector, nivelador del terreno y asiento de una fábrica de tapial. En este primer cuerpo observamos cómo entre los mampuestos se acuñan grandes ripios que funcionan cual verdugadas, sirviendo como asiento y nivelación del encofrado del tapial[24]. El paramento exterior mantiene bien su enfoscado, mientras que la cara interior lo ha perdido, por lo que se deteriora más rápidamente. Esta pérdida del mortero puede estar causada por las precipitaciones que desde el adarve vierten por allí parte del agua, no obstante, al repetirse el mismo fenómeno en todo el conjunto podemos suponer que se usó un revoco de peor calidad en las caras internas de la edificación.

[24] *Ibídem*, p. 295.

El muro que baja la colina cubre su parte superior con una gruesa capa de mortero que serviría como pavimento del adarve, allí también debió situarse el parapeto del que hoy nada queda. En el resto del perímetro, sobre todo en los lados sur y sureste, se conservan restos de muralla de igual factura, aunque de forma discontinua y de menor envergadura: un primer tramo (sureste) mide 2,70 m de largo, mientras que el más meridional 3,42. El flanco oeste, al situarse en un fuerte escarpe del terreno, aprovechaba este accidente natural y no presenta ningún tipo de construcción.

Restos de la muralla del Castillo de Lojuela, zona este.
Fotografía de Mª Aurora Molina tomada en abril de 2011

La panorámica visual desde el *ḥiṣn* es amplia, controlándose las vecinas localidades de Murchas, Melegís, y Restábal, las dos fortalezas de esta última localidad, el *Castillejo* de Mondújar y los distintos cauces fluviales.

Asimismo, es importante señalar que el castillo se ubica en un montículo estratégico entre los pueblos de Murchas, Melegís y Cónchar, tres alquerías que por otra parte carecieron de sistema defensivo –a excepción de la *torre atalaya* de Cónchar.

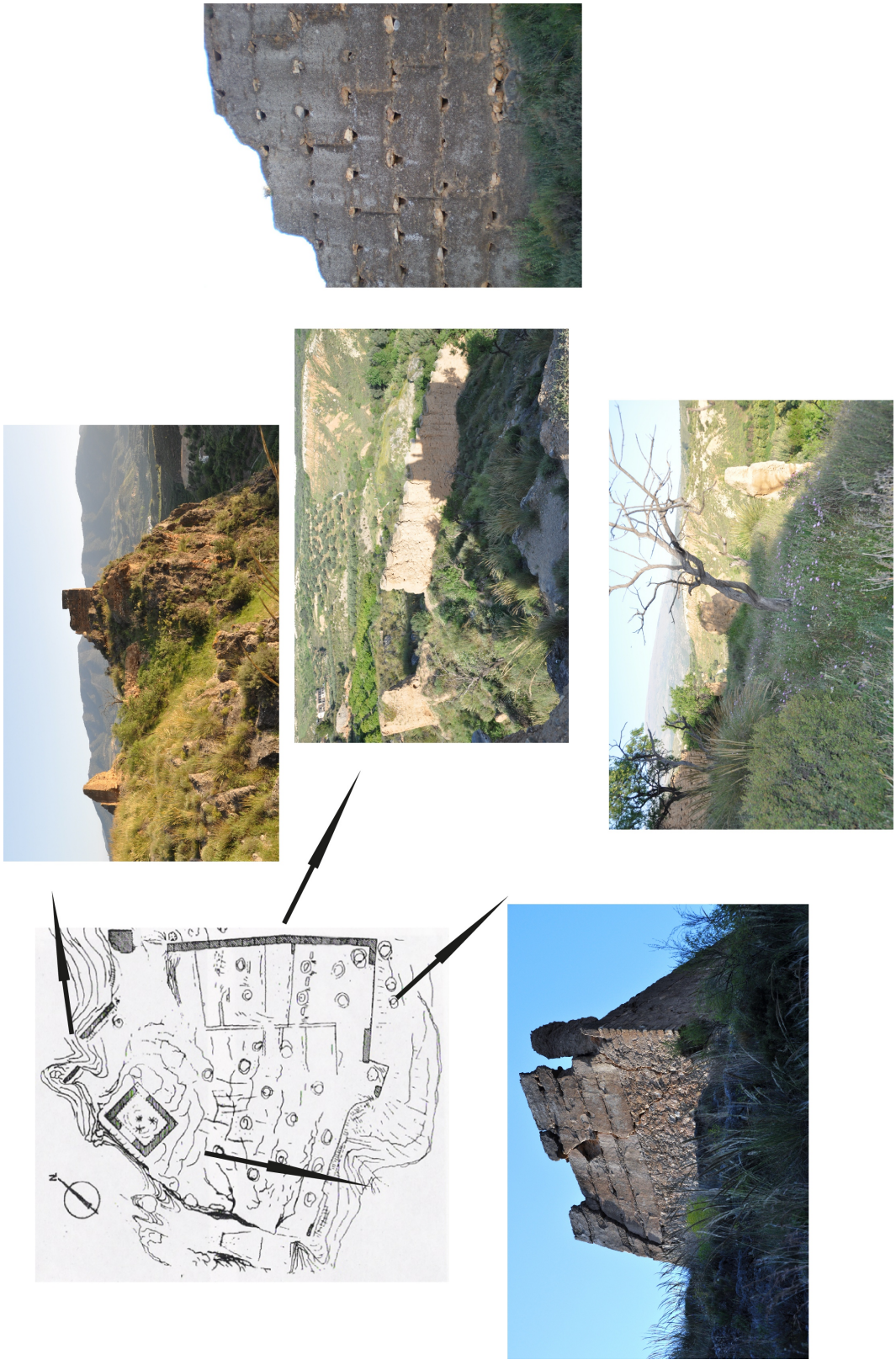

Croquis del *ḥiṣn* de Lojuela con distintas imágenes del conjunto fortificado. Croquis tomado de: AA.VV. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada)...», p. 92, fotografías de Mª Aurora Molina Fajardo (abril 2011), montaje de la autora

En relación al posible uso residencial de este espacio, es interesante destacar que en el interior del recinto militar, y distribuidos por terrazas, se observan restos de muros de mampostería de baja altura que parecen conformar pequeñas habitaciones rectangulares. Sobre estos paramentos se alzaría probablemente obra en tapial, quedando un pequeño resto adosado a la parte interior de la muralla (2,16 m de largo x 1,76 de alto en su parte mejor conservada)[25]. Estas estructuras de habitación presentan pequeñas dimensiones, y condicionan su distribución a la pendiente del terreno, estableciéndose de forma escalonada. Estos paramentos, junto a la gran cantidad de fragmentos cerámicos diseminados por el espacio, parecen reforzar la idea de la existencia en este lugar de algún tipo de hábitat estable, quizás militar, o bien con funciones de refugio de la población vecina. Del mismo modo, es significativo que en este perímetro además de piezas cerámicas medievales se encuentran de una manera muy profusa materiales romanos e incluso anteriores, resultando un yacimiento altamente interesante para su intervención arqueológica. Solo un trabajo de estas características podrá informarnos de la génesis y funciones exactas del lugar que, al parecer, es la fortificación más antigua del Valle de Lecrín, una de las primeras citadas por las fuentes, y quizás una pieza clave para entender el poblamiento comarcal desde la Antigüedad hasta nuestros días. Por el momento son muchas las cuestiones que se pueden plantear con respecto a este lugar, aunque nos interesan dos particularmente: ¿podría entenderse como un antiguo *hábitat de altura*, ubicado sobre otros asentamientos anteriores y que posteriormente vivió un momento de fortificación convirtiéndose en el *ḥiṣn* que hoy conservamos?; ¿o bien se puede

[25] En los trabajos que Rafael Azuar Ruiz ha efectuado en el *Castillo del Río* de Aspe (Alicante), se ha podido documentar el adosamiento de viviendas a la muralla del conjunto, siendo esto bastante frecuente en poblados amurallados rurales de los siglos XII y XIII en la zona levantina. AZUAR RUIZ, Rafael. *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de una asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*. Alicante: Diputación Provincial de Alicante, 1994.

identificar con un asentamiento fortificado rural de carácter estable, capaz de dar cobijo a la comunidad campesina de esa zona del Valle de Lecrín?

Recinto de Lojuela: en amarillo espacio donde se localizan las posibles unidades de habitación, en rojo resto de muro de una de estas estancias. Croquis extraído de: AA.VV. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada)...», p. 92, fotografías de la autora tomadas en abril de 2011

Hay que destacar que muy cerca de la comarca, en Los Guájares, se ha estudiado el importante asentamiento fortificado del *Castillejo*[26]. Establecer similitudes hasta el momento es imposible; todo lo que se puede aportar de la estructura de Lojuela en este sentido es puramente hipotético, pues no disponemos de un registro cerámico ni de ningún trabajo al respecto. Si fue un asentamiento fuerte en el que se

[26] Un trabajo importante al respecto es la tesis doctoral de Alberto García Porras: *El yacimiento medieval de el Castillejo: nuevos datos a partir del estudio de sus materiales cerámicos,* dirigida por Antonio Malpica Cuello y defendida en Granada en 1998. Del mismo autor también se puede consultar: GARCÍA PORRAS, A. *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)*. Granada: Athos-Pérgamos, Ayuntamiento de los Guájares, 2001.

pudo desarrollar algún tipo de espacio urbano y doméstico, en nuestros días es algo desconocido, a pesar de contar con indicios de que al menos sí existieron ciertas unidades de habitación.

Un factor fundamental para el desarrollo de un hábitat es la accesibilidad al agua, ya sea por algún tipo de infraestructura de almacenamiento o captación, ya por su cercanía o fácil acceso. En este caso, aparentemente, la construcción de Lojuela carece de obra hidráulica, posiblemente porque la proximidad del río y de distintos puntos de suministro hicieron innecesaria esta estructura. Sin embargo, los lugareños informan de la existencia de un «pasadizo» u oquedad en el centro de la torre principal, que comunicaba directamente con el cauce. Este mismo dato lo ofrecen Matilde Rubio Prats y José Luis de los Reyes Castañeda[27]. En nuestros días la presencia de dicho pasillo no se puede constatar, aunque sí se aprecia un cierto rehundimiento en el suelo de la torre que está todo cubierto con materiales de derribo y vegetación. Cerca de aquí, concretamente en el *Castillejo* de Dúrcal, se ha podido documentar un pasadizo de iguales características, por lo que resulta coherente plantear esta hipótesis. Aun así, el corredor de Dúrcal es mucho más evidente que el de Lojuela, resultando un elemento difícil de atestiguar. Otra posibilidad es la existencia de algún aljibe o cisterna en la planta baja del bastión, que al estar fabricada en mampostería podría soportar la presión ejercida por el líquido[28]. La descomposición de los muros de tapial y la ruina de la edificación, como apuntamos, hace imposible esta identificación.

En el *Libro de Apeo y Repartimiento* de esta desaparecida alquería (junio de 1572), se informa de las distintas obras hidráulicas presentes en la zona. Dentro de esa enumeración se citan un aljibe y varias fuentes:

[27] RUBIO PRATS, Mª Matilde y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada): Fortificaciones en torno...», p. 388.

[28] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p. 296.

«En el dicho lugar tiene un algibe que hinche de agua de la dicha açequia e tiene algunas fuentes para beber»[29].

Si consideramos el reducido tamaño de Lojuela, que en la fecha disponía únicamente de veintidós casas además del castillo, tenemos en cuenta la presencia de una acequia principal de la que bebían los vecinos, así como la riqueza hidráulica del terreno del que manaban varias fuentes, quizás podamos pensar que aun careciendo de una cisterna, el *ḥiṣn* pudo albergar intramuros algún tipo de poblamiento que se abastecería en los alrededores, acudiendo a diario a los puntos de captación y transportando el agua al recinto donde la almacenarían en tinajas o contenedores.

Otra parte susceptible de haber tenido algún tipo de función residencial es la torre del conjunto. Usualmente estos espacios albergaron algún tipo de cobijo, aunque poco importante y ligado directamente con la vida militar que allí discurría. El torreón de Lojuela resulta ciertamente reducido, si bien es cierto que su actual dimensión se encuentra muy distorsionada al presentar un estado de ruina acuciante, y haberse desplomado parte de sus muros de tapial, colmatando el terreno circundante. Aun así este elemento, al igual que otros presentes en el Valle de Lecrín, quizás dispuso de un espacio habitable reducido, destinado al alcaide del fuerte o bien a los encargados de su control y salvaguarda.

De este modo, creemos que en el Castillo de Lojuela sí se dio un asentamiento humano, por lo que intramuros se construyeron una serie de moradas. De éstas no podemos precisar sus medidas ni número, pero conocemos por los materiales allí

[29] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6615, fol. 12r.

presentes y un resto de paramento apoyado en el flanco este de la muralla, que estas estructuras habitacionales de planta rectangular se fabricaron con un zócalo de mampostería de piedras medianas que, con poco más de un metro de alzado, sostenía muros de tapial muy terroso y pobre en cal, similar al empleado en el resto del conjunto. Podemos pensar que este ámbito se construyó al mismo tiempo que el resto del castillo, si bien esta cuestión deberá hallar respuesta en un estudio arqueológico. Las funciones de dichas estancias hasta el momento son desconocidas, si bien los restos de tejas medievales, *tegulae* romanas, así como piezas cerámicas diversas, apuntan una ocupación del espacio prolongada, posiblemente muy antigua. En este sentido, como ya indicamos, se ha expresado Antonio Malpica, que data la obra como de época emiral[30]. Partiendo de esta premisa, habría que incidir primeramente en el carácter pluriestratigráfico de estos yacimientos, para remarcar después que estamos ante una fortaleza de gran antigüedad y que en cierto modo resulta diferente a los modelos implantados en el resto del Valle de Lecrín.

2.3.- EL *PEÑÓN DE LOS MOROS* DE DÚRCAL

El *ḥiṣn* de Dúrcal, popularmente conocido como *Peñón de los moros* se sitúa a unos 2 km del pueblo, dirección suroeste. Su planta tiene forma de polígono irregular, y ocupa toda la cima de una extensa elevación (775 m) cercana al río de Dúrcal[31]. Desde este emplazamiento se controlaba el antiguo camino que unía Granada con la Costa, el

[30] MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, p. 153.

[31] Coordenadas del *Castillejo de Dúrcal*:
Longitud: 3º34'39.63'' oeste
Latitud: 36º58'40.49'' norte

cauce fluvial, así como la alquería de Dúrcal, su fuerte, Nigüelas, Cozvíjar, Cónchar, la atalaya de esta localidad y la de Saleres.

A pesar de ser una de las fortificaciones más importantes del Valle de Lecrín tenemos muy pocas noticias sobre ella[32], ya que fue silenciada por las fuentes de la época. Su mal estado de conservación, así como este vacío documental referido, hacen pensar que quizás sufrió algún tipo de desmantelamiento antes de la rebelión morisca, momento en que diversos autores nombran la localidad, su *torre de alquería* ubicada en *Márgena* y los distintos acontecimientos bélicos que aquí ocurrieron. Igualmente en el *Libro de Apeo* de Dúrcal, no quedan claras las noticias sobre dicha estructura, pues a pesar de citarse frecuentemente el *Castillejo*, éste parece referirse al fuerte de Márgena y no al *ḥiṣn.* Solamente tenemos una cita que con seguridad responde al conjunto, dada en el memorial de los bienes del clérigo Diego de Leonis, allí se dice:

> «Ytem un cañaveral, que está en el Río de Concha por bajo del Castillo lo qual es de su padre compro por quatro reales è medio de Miguel Audiaque...»[33].

El mismo mutismo también se da en Henríquez de Jorquera, Tomás López y Pascual Madoz, por lo que tenemos que fijarnos en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* para al menos contar con una representación más o menos esquemática del conjunto.

---

[32] Existe alguna bibliografía al respecto: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus...*, p. 256, MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, p. 155, 156 y 293, MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 151-153, REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Técnicas de construcción de...», pp. 377-380 y RUBIO PRATS, Mª Matilde y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada): Fortificaciones en torno...», pp. 386, 387.

[33] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 12v.

Ante este desierto informativo y considerando las grandes dimensiones de su planta, así como el lugar estratégico que ocupa, es posible pensar como se ha indicado, que esta construcción fue una de las destruidas durante los primeros años de la conquista cristiana, quedando de ese modo relegada de los acontecimientos que ocurrieron durante aquellas décadas y perdiendo su valor militar.

El *ḥiṣn* a pesar de manifestar un estado de ruina alarmante, aún posee algunos elementos notables que nos acercan a su comprensión. Gracias a los tramos de muro que se mantienen diseminados por el perímetro del cerro, podemos intuir la extensión aproximada de la fortificación y la existencia de un doble recinto amurallado[34]. Estos pedazos son de poca entidad, alzando en algunos casos apenas 30 cm y estando muchas veces semienterrados bajo sus propios escombros.

Las estructuras más significativas son: la esquina del que fue un potente torreón, los restos de un aljibe cercano a la que debió ser otra torre, un tramo de muralla bastante degradado de unos 16 m y las ruinas de un pasadizo o coracha que desde el montículo daba acceso al río cercano.

El fragmento de torre conservada se sitúa en la zona noreste del complejo y formaría parte de la cerca del castillo. Debido al mal estado de la fábrica, hace unos años los restos sufrieron una moderna e inadecuada restauración que ha desvirtuado su lectura y reconocimiento. Si nos atenemos a las fotografías antiguas y a textos anteriores a esta acción, sabemos que poseía una base de mampostería sobre la que aún se alza un cuerpo de tapial, en el que apreciamos los mechinales abiertos para su ejecución. El tapial del esquinazo contiene gran cantidad de fragmentos cerámicos, seguramente procedentes de un momento anterior a su construcción, lo que parece indicarnos la posible ocupación del estratégico montículo desde un periodo más

[34] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 151-152.

temprano. Este cuerpo iría todo enfoscado, aunque el revestimiento se conserva muy parcialmente. La altura máxima de esta obra son 3,22 m.

Junto a esta torre que fortalecería el flanco noreste de *ḥiṣn*, se reconocen restos de muralla que, de modo intermitente, se adaptan al perfil del collado y se encuentran muy deteriorados no alzando más de 50 cm.

En la cara norte del recinto, junto a la muralla que protegía esta parte, se sitúa un aljibe de planta rectangular (4,95 m x 2,30 m). Su altura es difícil de determinar por estar el suelo colmado de escombros; hemos medido 2,86 m en su parte más despejada aunque estudios anteriores apuntan una altura de 3,30 m[35]. Los muros son de hormigón de cal con un grosor de 57 cm y su bóveda de cierre es de medio cañón realizada con lascas de piedra que luego se enlucieron, conservándose este enfoscado muy parcialmente. Hoy se accede a él por una oquedad practicada en su frente norte, la bóveda también se encuentra deteriorada en la parte central y el lateral este presenta un agujero. Al igual que los aljibes de Lanjarón y Restábal, el de Dúrcal se situó en el subsuelo del castillo, no apreciándose desde el exterior.

Cerca de esta infraestructura y como nexo de unión con la muralla, encontramos una serie de relleno de unos 90 cm. Su materialidad es muy distinta a la de la cerca y el aljibe, pues es de hormigón con gran cantidad de cerámica, frente al de cal y tierra predominante. En algunos puntos se observan fragmentos de enfoscado, hoy bastante perdido, que apuntan a que este relleno pertenecía a una torre de cierta envergadura que daba acceso al recinto y protegía el aljibe lindante. Posiblemente, y

[35] MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, p. 155 y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Técnicas de construcción de...», p. 380.

atendiendo a los restos de enlucido que se conservaban en los años 90 del siglo XX, este acceso sería en recodo[36].

Distintas vistas de los restos conservados de la torre noreste del *Peñón de los Moros* de Dúrcal. La imagen más antigua es de la primera mitad del siglo XX (cedida por la *Asociación Cultural Almósita* de Dúrcal), la segunda es de 1981y fue tomada por José Miguel Puerta Vílchez, la tercera imagen es contemporánea (abril 2011) realizada por la autora

[36] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p. 152.

Ḥiṣn de Dúrcal. Interior del aljibe. Imagen
De Mª Aurora Molina, abril 2011

De igual modo, desde aquí se aprecian las ruinas de la muralla que, adaptándose a la meseta, llegaba hasta el torreón noreste. Este tramo aunque reconocible, también se encuentra muy deteriorado y enterrado parcialmente por sus materiales de derribo.

Si observamos el croquis del pueblo que se inserta en el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, y consideramos el detallismo y precisión con que solían en muchos casos retratar los núcleos urbanos, podemos apreciar algo llamativo: en el fragmento dedicado al *Peñón de los moros* el dibujante representó dos torres, que seguramente en aquel momento estaban en pie. Se trata de dos torres de planta más o menos rectangular que van alineadas como si siguieran una línea de muralla, y que se asientan sobre un pronunciado cerro junto al río Dúrcal. ¿Podríamos identificar las

estructuras pintadas en el croquis con el esquinazo del *ḥiṣn* y con la torre ruinosa cercana al aljibe?

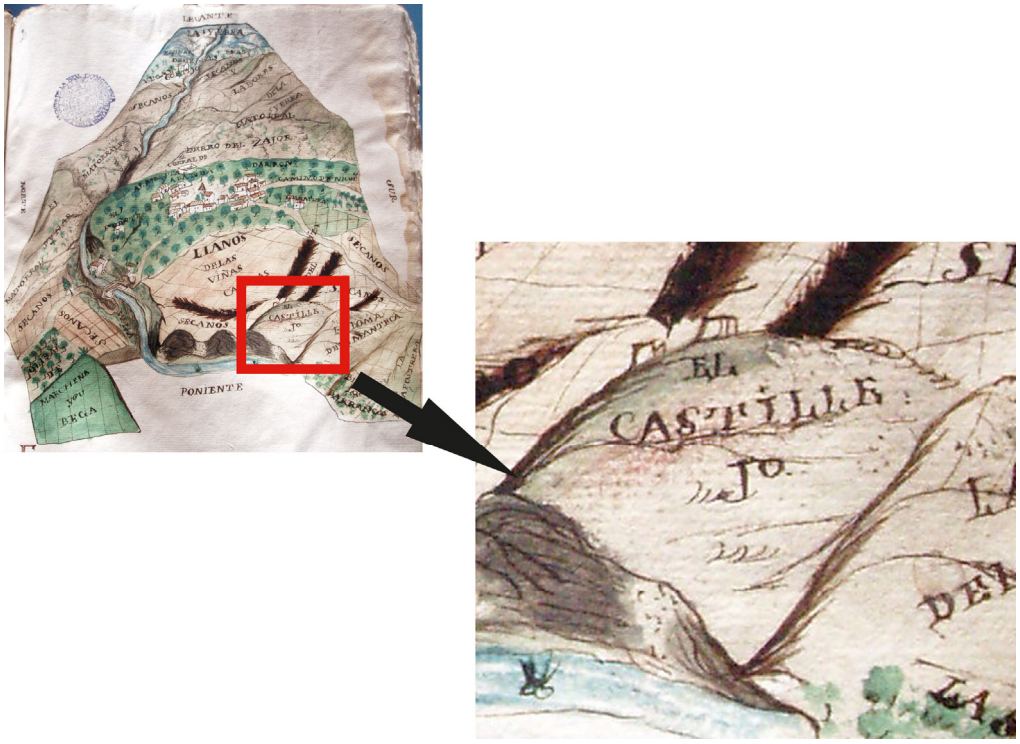

Representación del pueblo del Dúrcal inserta en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (siglo XVIII). Detalle del *Castillejo* del lugar. Imagen elaborada por María Aurora Molina Fajardo

Peñón de los moros. Vista del esquinazo al fondo, parte del perfil murario y la torre por la que posiblemente se accedía al recinto. Fotografía de la autora realizada en el año 2006

Fijándonos en la alineación de estas ruinas, y que en sus inmediaciones aún se conserva parte de un paño de cerca, estaríamos en lo cierto y tendríamos la primera imagen que de este castillo se conserva acercándonos así a la morfología original de estas fábricas.

Además de estos restos significativos y de los fragmentos de muro de escasa envergadura citados, hay que señalar la presencia de un paramento de 16 m de longitud en el flanco norte que, partiendo desde las inmediaciones del aljibe, discurría dirección oeste. El fragmento de muralla está construido en mampostería con algunas hiladas de ladrillo, suponemos que sobre este primer cuerpo alzaría obra en tapial hoy arruinada. Para Mariano Martín, Jesús Bleda y Jose Mª Martín se puede intuir la existencia de otras torres en los ángulos noroeste y suroeste de la meseta[37]. En este último lugar encontramos un hueco en el suelo con paramentos de hormigón de cal enlucido que, hasta hace unos años, mostraban una ligera inclinación como si hubieran sostenido una cubierta abovedada.

Hasta el momento esta apertura se había entendido como un segundo aljibe[38], sin embargo, una mayor observación así como numerosos testimonios de vecinos de la localidad confirman que se trata de un pasadizo subterráneo que conduce desde la fortaleza hasta unos cercanos manantiales medicinales llamados *Baños de Urquizar* y a la cercana orilla del río de Dúrcal. De este modo, podemos decir que el castillo de la localidad contó con una coracha subterránea que relacionaba la fortaleza principal con dos fuentes de aprovisionamiento hidráulico, asegurando su suministro en caso

[37] *Ibídem*, p. 152.

[38] LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus...*, p. 257, MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos...*, p. 293, MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p. 152, REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Técnicas de construcción de...», p. 380 y RUBIO PRATS, Mª Matilde y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada): Fortificaciones en torno...», p. 387.

de asedio. Según Basilio Pavón, horadar un pozo o hacer un pasadizo subterráneo en una fortaleza para acceder a las aguas de un manantial o río fue algo relativamente frecuente en la España musulmana y cristiana, destacando los casos del castillo de Cuenca, de la fortaleza de Badajoz, Luque o Ronda[39]. El autor afirma:

> «Esos accesos bajo tierra eran vitales para una ciudad sitiada, pues los aljibes proveerían de agua en los casos más desesperados de asedio. Hay que pensar que esos aljibes o cisternas intramuros además de alimentarse de las aguas de lluvia, en tiempos de paz rebosarían con el agua llevada de una fuente o manantial de extramuros, a brazo o mediante artificios aún poco estudiados. En la España cristiana –siglos XV y XVI– estas galerías ocultas debieron generalizarse, no ya como calco de las islámicas, sino por la imperiosa necesidad, sentida en todos los tiempos, de dotar de agua a los castillos.»[40].

Escarpe por donde discurre de forma subterránea la coracha; se aprecia uno de sus respiraderos. Al fondo salto de agua conocido como *del Alcazar*. Fotografía de la autora, abril 2011

[39] PAVÓN MALDONADO, Basilio. «Corachas hispanomusulmanas. Ensayo semántico arqueológico». *Al-Qantara. Revista de estudios árabes*, vol. VII (1986), pp. 340-342.
[40] *Ibídem*, p. 342.

El corredor ha estado practicable hasta hace pocos años, pero en nuestros días se encuentra muy deteriorado, rehundido en ciertos tramos y colmado de maleza, lo que hace imposible y peligroso su tránsito en ciertas partes. Discurre por una empinada cresta en la que se aprecian algunos agujeros que sirvieron como respiraderos. Partiendo desde la meseta del *ḥiṣn* el pasadizo poseía unos tramos bajo tierra y otros al aire, con escalones labrados sobre el terreno que facilitaban la circulación, siendo en algunas secciones tan alto y ancho como para acoger a un hombre subido en una bestia. Hemos podido acceder a algunas partes de este pasadizo por su parte más baja (la que linda con el río y los baños[41]). Se trata de una obra excavada en la roca, que a pesar de contar con una importante cantidad de relleno y derrubios, en algunos casos ronda los 2 m de altura. El corredor tiene techo abovedado y aproximadamente un metro de anchura, resultando una obra única dentro de la comarca y muy significativa, pues nos acerca a la importancia de debió de tener este lugar.

En el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Cónchar se citan reiteradamente tierras en las inmediaciones del río Dúrcal, en una extensión denominada *Pago del Alcazar*[42], que se corresponde con las heredades ubicadas debajo de esta cara del montículo, cerca de donde desembocaba la coracha del castillo.

[41] Los baños de Dúrcal -más conocidos como *Baños de Urquízar* o de *Vacamía*- son un pequeño complejo termal-medicinal muy importante para el pueblo. Deben de contar, asimismo, con una gran antigüedad, como lo muestra esta coracha y su inclusión dentro del *Apeo y Repartimiento* local. En: A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677, fol. 462v.

[42] Las referencias son variadas, pero podemos citar el siguiente dato extraído de la suerte de Francisco de Guzmán :

«Tanbien tiene el dicho doze pies de almendros en el onbria del alcazar de cara del rrio de durcal junto al cañaveral de pedro mellado»

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6692, fol. 12v.

Restos del pasaje que comunicaba la meseta del *Castillejo* con los manantiales de *Urquízar* y el Río de Dúrcal. Fotografía de la autora, julio 2011

Restos de la coracha del *Peñón de los moros* (Dúrcal).
Imagen de la autora, julio 2011

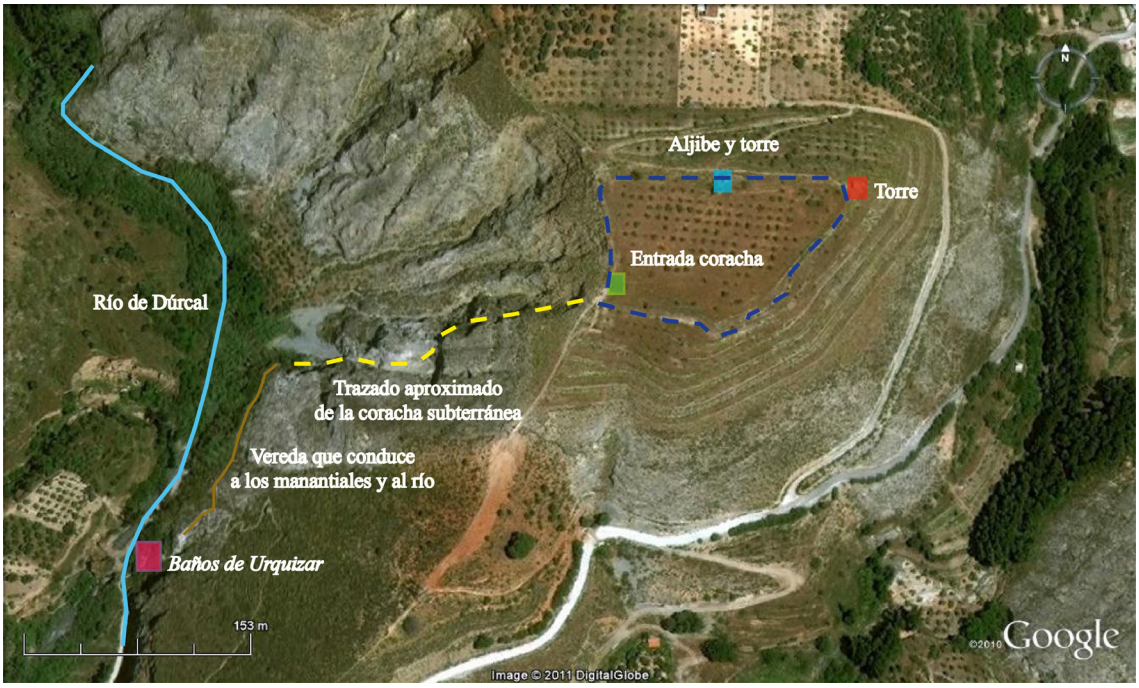

Esquema de situación de los distintos elementos del Castillo de Dúrcal.
Elaboración propia sobre una vista de Google Earth, abril 2011

2.4.- EL *ḤIṢN* DE RESTÁBAL

En la Sierra del lugar, a 1 km aproximadamente de pueblo del Restábal, se sitúa este conjunto, conocido popularmente como la *Cueva de los moros*[43]. Se alza sobre una elevación de 700 m denominada *Loma del Castillo*, que se encuentra rodeada por el tajo del *Mizán* o *Misán* [44] en su cara norte, y por dos barrancos, uno de igual nombre situado al oeste del montículo y el de las *Arenas*, al este. Gracias a esta estratégica localización el *ḥiṣn* goza de una magnífica panorámica visual, que alcanza gran parte del Valle de

[43] Coordenadas del Castillo de Restábal:
Longitud: 3º35'21.91" oeste
Latitud: 36º55'17.92" norte

[44] El topónimo *Mizán* parece derivar del término árabe *ḥiṣn*, así lo expresa Patrice Cressier cuando habla de este término para la vecina Alpujarra:

«El término de ḥiṣn seguirá aplicándose a las estructuras castrales de la Alpujarra hasta el s. XV, cuando los topónimicos "alhizán, alhiçan" etc., designan aún su decaído emplazamiento». En: CRESSIER, Patrice. «El castillo y la división territorial...», p. 29.

Lecrín, la salida del río Ízbor (conformado por la unión del Torrente, Dúrcal y Santo) y el antiguo camino que discurría a Motril pasando por los Guájares. Debió de ser una construcción de cierta importancia y gran extensión (unos 2.000 m²) realizada, al igual que otras fortalezas de la zona, como las de Mondújar y Lanjarón, durante los reinados de Yusuf I y su hijo Muhammad V, dentro del programa integral de reforzamiento militar del Reino[45].

Las noticias históricas sobre este espacio son muy escasas y a veces imprecisas. El estado de conservación del conjunto es bastante deficiente, aunque desconocemos el devenir que vivió esta fábrica al menos hasta el año 1572.

Según Diego Hurtado de Mendoza el pueblo de Restábal, así como otros cercanos, sufrieron al menos dos fuertes intrusiones que buscaban en primera instancia la evacuación de los cristianos viejos que allí residían, para posteriormente castigar la zona. En un fragmento de su *Guerra de Granada* se dice:

> «...mandó don Juan que don Antonio de Luna con mil infantes y doscientos caballos fuese a hacer este efecto, quemando y destruyendo a Restaval, Pinillos, Belexis, Concha, y como dije, el valle hasta las Albuñuelas. Partió con la misma orden y a la misma hora, que cuando fue a quemarlas la vez pasada, pero con desigual fortuna; porque llegando tarde, halló los moros levantados por el campo, y en sus labores con las armas en la mano; tuvieron tiempo para alzar sus mujeres, hijos y ganados, y ellos juntarse, llevando por

[45] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, pp. 295, 296. Algunos autores que tratan esta defensa son: AA.VV. "Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín, términos de Chite, Melegís, Restábal, Saleres y Albuñuelas. (Granada). Segunda Campaña" *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986. II Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, pp. 131-133, LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus...*, p. 370, MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 413-415 y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Técnicas de construcción de...», p. 383

capitanes a Rendati, hombre señalado, y a Lope, el de las Albuñuelas, ayudados con el sitio de la tierra barrancosa...»[46].

Como vemos, Hurtado de Mendoza, al narrar la desigual suerte de Antonio de Luna en esta incursión, nos dice que la tardanza de las huestes cristianas fue aprovechada por los moriscos para poner a resguardo a sus familias y ganados, agrupándose después con armas para defender sus poblaciones. Es interesante cuando el autor dice que: «tuvieron tiempo para alzar sus mujeres, hijos y ganados», siendo factible que esa salvaguarda se diera en una zona alta, posiblemente un *ḥiṣn*, que es la construcción adecuada para dicha función. En este sentido, si consideramos las poblaciones que se vieron afectadas en la escaramuza: Restábal, Pinos del Valle, Melegís, Cónchar y Albuñuelas, comprobamos que excepto la primera y la última, las demás carecían de castillo o *torre de alquería*. De este modo, la subida de gentes y animales en busca de protección a un posible recinto castral en altura, sólo se podría haber dado en uno de estos dos *ḥuṣūn*, resultando el de Restábal más adecuado al poseer una ubicación centralizada y estar a medio camino de estas localidades.

[46] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de Granada*. Madrid: Sarpe, 1986, p. 93.
Resulta interesante la referencia que el autor hace de Rendati, pues la vida y trayectoria de este capitán morisco ha dejado sus huellas en la toponimia del Valle de Lecrín, especialmente en la población de Chite en la que aparecen nombres que lo toman como referencia. Conocemos los topónimos de *Arrendate*, *Barranco de Arrendate* o *Fuente de Arrendate*. Según Mª Teresa García del Moral:

«Es un topónimo antiguo, presente ya en la época del Repartimiento (s. XVI) como Barranco y Fuente, y así se conserva hasta el s. XVIII, dejando de aparecer luego en las fuentes documentales»; seguidamente informa: «La documentación mas antigua que hemos encontrado data de 1572, por lo que podemos decir que asistimos casi al nacimiento de este topónimo, que seria impuesto, como vemos, en recuerdo de un capitán musulmán que mató a muchos cristianos, justo en esa misma zona del paso a las Alpujarras donde se encontraba ese Barranco. No extraña que los moriscos lo ensalzaran bautizando con su nombre aquellas tierras.».
En: GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Nueva contribución al estudio de...*, pp. 228-232.

Loma del Castillo desde el campanario de la Iglesia de Restábal.
Fotografía de Mª Aurora Molina Fajardo, realizada en febrero de 2010

El mismo episodio es narrado por Luis del Mármol Carvajal, que arroja cierta luz al respecto. Nos cuenta que Antonio de Luna, siguiendo las órdenes de Don Juan de Austria se adentró primero en el lugar de Pinos de Valle, pero al encontrar a los moros avisados y huidos a la Sierra, puso rumbo hacia las Albuñuelas pasando por Restábal y Saleres. Desde Restábal, Antonio de Luna ordenó al Capitán Céspedes, gobernador del presidio de Tablate, que tomara el camino de subida que llevaba a las Albuñuelas, junto con 200 arcabuceros y una cuadrilla de soldados. Estando en esta empresa, Mármol narra que:

> «Llegando pues el capitan Céspedes á lo alto de la sierra que está entre Restával y las Albuñuelas, vió estar un golpe de moros en un cerro redondo que está á la mano izquierda en medio de un llano, y á las espaldas dél tenian las mujeres, bagajes y ganados en el valle de la sierra que está sobre Restával»[47].

[47] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 188.

Seguidamente se estableció un duro enfrentamiento entre las tropas castellanas y los moriscos allí refugiados, que le costó la vida al Capitán Céspedes. Es aquí cuando Luis del Mármol apunta el siguiente dato:

> «...se entendió haber sido causa de su muerte su demasiado ánimo y quererse meter donde estaban los moros de todo el valle...»[48].

Mapa de Restábal del *Catastro del Marqués de la Ensenada* (*Archivo Histórico Provincial de Granada*). Detalle del cerro del *Castillejo*

A pesar de que la fuente no es muy explícita, Mármol Carvajal nos aporta una información importante; primeramente que las gentes habían huido a las montañas cercanas, algo lógico en estas circunstancias, indicando después que en la inmediaciones de Restábal, concretamente en su Sierra y junto a la senda que conducía a las Albuñuelas, existía un monte de perfil redondeado en el que se resguardaban «los moros de todo el valle».

[48] *Ibídem*, p. 189.

En este sentido es interesante apreciar que los pueblos colindantes con Restábal, a saber, Melegís, Pinos del Valle y Saleres, carecieron de fortificaciones, con excepción de Saleres que dispone de una *torre atalaya* en la finca del *Marchal*. Si a esta apreciación le unimos el importante tamaño del castillo de Restábal, quizás podamos entender este lugar como el ámbito fortificado de varias alquerías, explicándose así su amplitud e importantes infraestructuras. Resulta entonces más lógico pensar que la población de esta zona, ante un ataque corriera a refugiarse en una estructura fuerte, dotada de muros defensivos, amplitud espacial y abastecimiento hidráulico asegurado, cumpliendo de este modo la función para la que fue diseñada. Si atendemos a estas particulares características y damos por buenas las citas de Hurtado de Mendoza y Mármol Carvajal, podemos asegurar que este amplio y complejo espacio, al menos en el último tercio del siglo XVI, adquirió funciones habitacionales como refugio y salvaguarda de los habitantes del lugar. Aun así, anteriormente debió de contar con cierto poblamiento ligado a su cometido militar.

La última referencia histórica que conocemos del castillo es de mediados de 1572, una vez sofocada la rebelión, y en relación al repartimiento que se hace del pueblo a los colonos que acudieron a repoblarlo. Nos consta que el castillo se incluyó en la suerte del vecino Francisco Sánchez, y que tras perder su valor defensivo pasó a formar parte de una propiedad rústica, llegando de este modo hasta nosotros:

> «Mas en el Pago que diçen del Castillo el Castillo y una haça que esta en medio y una ladera debajo de tierra de secano linde con el dicho Castillo y una haça de tierra de secano del maestro Martinez y con las Peñas»[49].

[49] AA.VV. *El Valle. Libros de Apeo y Repartimiento de Melegís y Restábal*. Granada: Ayuntamiento de El Valle, 2006, p. 365.

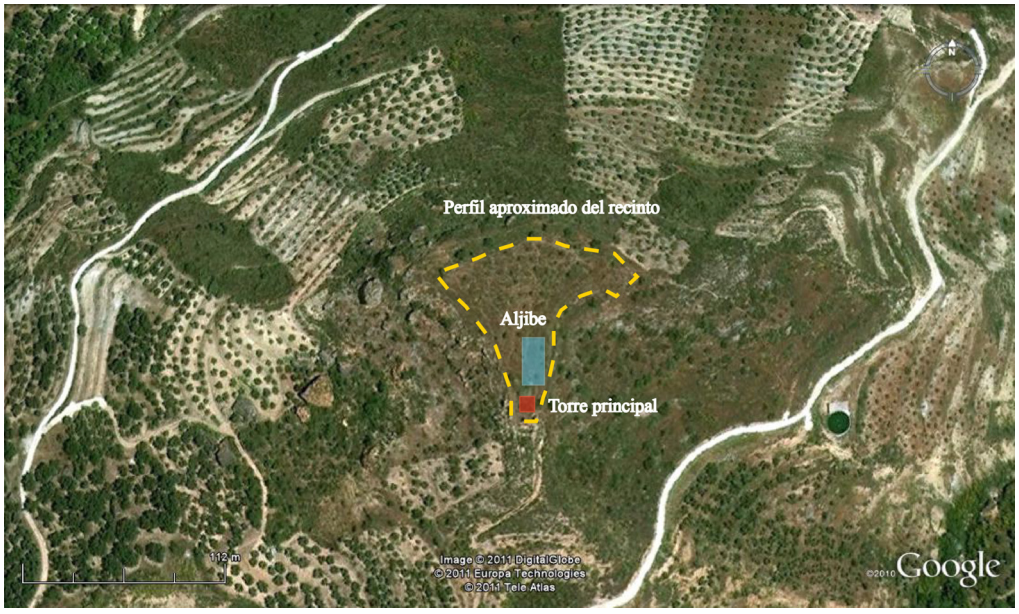

Esquema de situación de los distintos elementos del Castillo de Restábal.
Elaboración propia sobre una vista de Google Earth, abril 2011

Ḥiṣn de Restábal. Imagen de la autora, abril 2011

En nuestros días, si visitamos la meseta que ocupa el recinto descubrimos numerosos tramos de muro muy degradados que conformarían su perímetro cercado; se pueden destacar los restos situados en los flancos oeste y noroeste pues presentan una mayor entidad, asimismo en el lado este también se aprecian ciertos perfiles. Estos muros estaban construidos en mampostería y soportaban obra en tapial hoy casi

inapreciable. La muralla iba flanqueada por una serie de torres realizadas de igual forma, que están muy perdidas y se vislumbran principalmente en los laterales noroeste y oeste. En éste último lugar se reconoce uno de los torreones con más claridad, pues además de mantener su base de mampostería alzada directamente sobre el escarpe del terreno, presenta el arranque de dos de sus muros de tapial unidos en ángulo recto que miden 71 y 85 cm respectivamente, la altura es difícil de discernir pero no supera los 40 cm.

Sin embargo, los elementos más significativos de esta construcción son la torre principal y el gran aljibe que albergó en su interior. La torre se sitúa al sur del conjunto, hoy se encuentra totalmente rehundida, enterrada y cubierta de vegetación. Debió de realizarse en tapial sobre base de hormigón. Entre la torre y el aljibe, en dirección sureste, se encuentra un muro recientemente dañado por la construcción de un camino.

El aljibe de Restábal es quizás el más grande e interesante de los conservados en el Valle de Lecrín. Sus amplias dimensiones y representatividad han motivado que los vecinos lo califiquen como *«la cueva de los moros»*. Se accede a él por una fractura efectuada en su lado este. Es de planta rectangular dividida en cuatro naves, por tres tandas de dos arcos transversales de medio punto cada una. Sobre estos arcos apoyan bóvedas de medio cañón habiéndose perdido las dos más meridionales. Tanto los arcos como las bóvedas están realizadas en ladrillo, el perímetro en cambio se ejecutó en hormigón, toda la estructura iba cubierta de una capa de enlucido rojizo del que se mantienen bastantes restos. La longitud de las naves oscila entre los 6,65 m y los 7,10 m, su anchura varía entre los 1,95 y los 2,35 m. La altura es difícil de discernir, al encontrase el piso colmado de vegetación y escombros escondiendo sus verdaderas dimensiones.

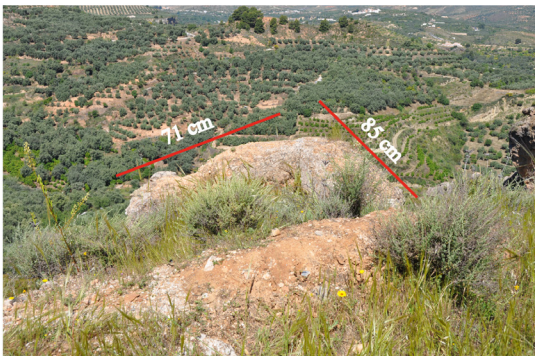

Restos de una de las torres del flanco oeste. Vista de su base hecha en mampostería y de sus muros en tapial. Imágenes de la autora, abril 2011

Montículo colmatado de derrubios que se corresponde con el lugar que ocupó la torre principal. Fotografía de la autora, abril 2011

Este tipo de aljibe de bóvedas de cañón paralelas ha sido relativamente frecuente en el área mediterránea, aunque es especialmente llamativo su gran tamaño y capacidad, que nos indica la importancia que debió de tener este lugar dentro del sistema defensivo del Valle de Lecrín. Dentro de los ejemplos conservados en la ciudad de Granada, la cisterna de Restábal presenta grandes similitudes con el *Aljibe del Rey* o *Viejo*. Esta infraestructura tiene también cuatro naves paralelas cubiertas con bóvedas de medio cañón y fue el mayor aljibe de la Granada musulmana con una capacidad de

300 m³[50]. El castillo se encuentra muy deteriorado, gran parte de su destrucción se debe a la roturación del interior para uso agrícola. Esto debió dañar severamente su configuración exterior e interior, empleándose parte de sus materiales para el sostenimiento de las tierras de cultivo. Diseminados por el perímetro del recinto se encuentran abundantes restos cerámicos, posiblemente de época nazarí.

Nave cubierta con bóveda de cañón del aljibe de Restábal. Las medidas de este espacio son 7,05 m de largo por 2,24 de ancho. Fotografía de Mª Aurora Molina Fajardo, tomada en abril de 2011

Interior del aljibe del Castillo de Restábal, detalle de unos de sus pilares.
Fotografía de la autora, año 2006

[50] ORIHUELA UZAL, Antonio y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos. *Aljibes públicos de la Granada islámica*. Granada: Excmo. Ayuntamiento de Granada, 1991, pp. 53, 61-63.

2.5.- LA FORTALEZA DE MONDÚJAR

La defensa de Mondújar es una de las estructuras mejor documentadas por la fuentes, pues junto al *ḥiṣn* de Lanjarón pasó a manos cristianas tras la conquista del Reino de Granada, muestra de la gran importancia que revistió su control y posesión.

Se ubica en un cerro escarpado (838 m) que dista aproximadamente 2 km del pueblo, denominado *Pago del Castillejo*[51], desde el que se tiene una magnífica panorámica de las cercanas alquerías de Mondújar, Talará, Béznar y Murchas, dominando igualmente los barrancos próximos de Tablate, el *Pleito* y la *Fuentezuela*, junto con el camino que transitaba de Mondújar a la Sierra.

Las noticias bibliográficas más antiguas sobre esta edificación nos las da Francisco de Villa-Real y Valdivia en un artículo de 1874, escrito con cierto tono romántico y novelesco[52]. En él señala que el castillo de Mondújar lo mandó construir Muley Hacen para Isabel de Solís, con gran refinamiento y gusto oriental, por lo que contrató a los mejores arquitectos de Córdoba[53]. Asimismo, intenta una descripción del recinto que no queda exenta de ese gusto lírico:

> «Con no disimulado encanto cogió Muley á su pequeña Isabel, y fue enseñándole una por una las habitaciones todas del castillo: allí habia salones grandiosos, perfectamente alhajados, y con unas luces hermosísimas; veíase tambien un suntuoso *mirab*, copia del palacio de Damasco; las termas eran

[51] Coordenadas del Castillo de Mondújar:
Longitud: 3º32'17.24'' oeste
Latitud: 36º56'57.50'' norte

[52] VILLA-REAL Y VALDIVIA, Francisco de P. «El Castillo de Mondújar». *El Liceo de Granada. Revista quincenal de ciencias, literatura y artes*, vol. 6, (1874), pp. 123-156.

[53] *Ibídem*, p. 137.

deliciosas, así como puro y encantador el ambiente de los jardines; pero donde puso todo su esmero el enamorado Muley, fue en el tocador de Zoraya, que por su elegancia y suntuosidad estuvo llamado á competir con el tocador de la reina del palacio de Alhamar. No se descuidó por esto la natural fortificacion del castillo, pues que sus sólidos muros cubiertos estaban de aspilleras, por donde defenderse pudieran de cualquier acometida.»[54].

Poco después, Manuel Gómez-Moreno González también señalará la idea de que el conjunto de Mondújar fue construido por Muley Hacen con muy buenos jardines y hermosas huertas para su recreo, donde se retiró cuando su hermano El Zagal tomó el poder, muriendo seguidamente enfermo y ciego[55]. Esta misma afirmación es reproducida por su hijo Manuel Gómez- Moreno Martínez[56].

En este sentido, siglos antes Luis del Mármol Carvajal narró que en el año 1483, tras ser Muley Hacen depuesto por su hijo Boabdil:

«...se fue huyendo con poca gente al valle de Lecrín, y se metió en la fortaleza de Mondújar, y favoreciéndose del valeroso esfuerzo de un hermano

[54] *Ibíd.,* pp. 137, 138.

[55] GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». *El Liceo de Granada. Revista mensual de ciencias, literatura y artes*, nº 10 (octubre de 1875), p. 145 y «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». En: OLIVER HURTADO, José y OLIVER HURTADO, Manuel. *Granada y sus monumentos árabes*. Málaga: Imprenta de M. Oliver Navarro, 1875, p. 577.

[56] GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. «El cementerio real de los nazaríes en Mondújar». *Al-Andalus*, VII, fasc. 2, Madrid, 1942, p. 270.

que tenia, llamado también Abí Abeli ó Abdelehi, guerreó cruelísimamente con su hijo»[57].

Detalle del dibujo del pueblo de Mondújar contenido en las *Respuestas Generales* (fol. 41v) de su *Catastro de Ensenada*. Se observa la elevación sobre la que se alza la fortaleza, a sus pies el cerrillo donde se instaló la rauda real y seguidamente la iglesia del lugar con su caserío aledaño. Fondo documental guardado en el *Archivo Histórico Provincial de Granada*

Más tarde, estando ya este soberano muy impedido, Mármol relata su retiro en dicho castillo, donde murió:

«Sucedió pues que estos mesmos dias los granadinos, viendo que Abil Hascen estaba ciego, impedido de vejez y de enfermedades, y no hábil para gobernar el reino en tantos trabajos de guerra, le dejaron; y conociendo el valor y esfuerzo del Zagal, se llegaron á él todos los principales y le saludaron por rey, declarando por indigno de aquella sucesion al Zogoybi, por haberse

[57] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, pp. 45, 46.

aliado con los príncipes cristianos enemigos de su ley; y sacando de la ciudad á Abil Hascen con su familia, le metieron en la fortaleza de Mondújar»[58].

Seguidamente nos informa:

«Dende á pocos dias que esto acaecio, murió Abil Hascen en el castillo de Mondújar...»[59].

Que este espacio tuvo una importancia fundamental en la época, también queda de manifiesto en la declaración que Juan Jusepe de Herrera, vecino de Béznar, prestó en 1549 para la reparación y puesta de alcaide en dicha obra:

«Dixo que la fortaleza de mondújar es muy ynportante para la guarda y seguridad de todas las alpuxarras y val de lecrin porque está en parte de donde puede amparar a el dicho val de lecrín y defender la dicha alpuxarra; como cosa tan ynportante están trasladados al pie de la dicha fortaleza, en una haça que se llama la rrauda, todos los cuerpos de los rreyes de moros que fueron de granada al tiempo que fué de moros y después la rreyna horra mora se truxo desde andarax, después de entregada la çibdad a los señores rreyes católicos, de gloriosa memoria, a enterrar a la dicha rauda, lo qual es cosa muy notoria e çierta, y la causa del trasladarse allí los dichos cuerpos fue pretender el rrey moro que se dezía el chiquito que se le diese la dicha fortaleza para su morada y aposento»[60].

[58] *Ibídem*, p. 47.
[59] *Ibíd.,* p. 47.
[60] GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. «El cementerio...», p. 278.

Como vemos, este castillo así como la alquería de Mondújar tuvieron una notable importancia durante la época nazarí, al poseer la familia real un número destacado de bienes en la localidad y tener una estrecha relación con el castillo en el que parecen residieron de forma intermitente. Esta estrecha vinculación es la que movería al monarca Boabdil a trasladar la rauda real de la Alhambra al lugar[61], quizás como apunta Juan Jusepe de Herrera, con la intención de obtener la posesión del *ḥiṣn* como residencia y morada. Evidentemente, esta voluntad se vio frustrada pues los Reyes Católicos conscientes de su localización estratégica, a medio camino entre la capital, el litoral y las Alpujarras, se hicieron rápidamente con su control y establecieron una alcaldía, detentada en un primer momento por Sancho Deyo.

Ḥiṣn de Mondújar. Fotografía de Mª Aurora Molina, abril 2011

[61] En las excavaciones hechas por Leopoldo Torres Balbás en la rauda de la Alhambra (4 de noviembre de 1925) se advirtió que el último emir no había trasladado a toda su familia. Se hallaron en dos sepulturas huesos, en una rotos y revueltos, y en otra un esqueleto entero protegido con losas y muretes de ladrillo. Posteriormente han aparecido más restos humanos. En: VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Los Reyes Católicos...*, p. 66.

Gracias a un legajo conservado en la sección *Contaduría del Sueldo - 2ª época* del *Archivo General de Simancas*[62], conocemos cada uno de los alcaides que tuvo la fortaleza. El primero, no consignado en esta fuente, según Miguel Ángel Ladero Quesada fue Sancho Deyo[63], que ocupó este cargo en los años inmediatamente posteriores a la conquista. Volviendo a nuestra documentación, localizamos una cédula firmada en Medina del Campo el 30 de abril de 1494, por la que los Reyes Católicos le dan la tenencia a Pedro de Zafra, hermano del secretario Hernando de Zafra[64]. Tras su muerte a manos de los mudéjares rebelados, la alcaldía pasó a su hijo Francisco de Zafra, también denominado Francisco de Alarcón. Éste al morir, dejó en testamento (8 de noviembre de 1543), la tenencia a su cuñado Francisco Carrillo de Guzmán, casado con su hermana Leonor. En 1550 el Capitán Charles de Zuñiga fue el alcaide de Mondújar, hasta que el 30 de julio de 1576 conocemos que la alcaldía pasó a María de Reinoso, hija de Pedro de Reinoso. Este caso es particular, pues en realidad el cargo lo debía heredar el marido de la susodicha que, al estar soltera pasó provisionalmente a su tío Juan de Enao (de 1576 a 1578). Posteriormente María de Reinoso contrajo matrimonio con Pedro de Velasco, que el 26 de marzo de 1580 ya era alcaide de la fortaleza[65].

---

[62] A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-2, s.f.

[63] LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada después de la conquista: Repobladores y mudéjares*. Granada: Diputación Provincial, 1993, p. 261. Algunos de los alcaides de la fortaleza de Mondújar también se citan en: GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». *El Liceo...*, pp. 147, 148, del mismo autor «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». En: OLIVER HURTADO..., pp. 581, 582 y ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano. *Castillos y Fortalezas del antiguo Reino de Granada*. Tánger: 1941, p. 40. Ambos autores no aportan todos los nombres.

[64] A.G.S., Ca.Ca., Cédulas, Libro 1, fol. 34.

[65] Según ciertos contratos de compra-venta de alcaidías, sabemos que se estipulaba que si los sucesores del alcaide eran menores de edad o mujeres, se hacía necesario recurrir a la figura del tutor o curador, hasta que el varón menor fuera mayor de edad, y la mujer contrajera matrimonio, en cuyo caso, a pesar de ser un bien patrimonial del mayorazgo heredado por ella, la titularidad del oficio lo ejercía el marido. Ver: JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. «El precio de las almenas: ventas de alcaidías de fortalezas reales en época de los Austrias». *Revista de Historia Moderna*, nº 22, (2004), p. 152.

ALCAIDES DE LA FORTALEZA DE MONDÚJAR

Cuadro de elaboración propia según datos de: Miguel Ángel Ladero Quesada, A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-2, s.f. y Ca.Ca., Cédulas, Libro 1, fol. 34

ALCAIDES	FECHA
Sancho Deyo	Primeros años tras la Conquista Castellana
Pedro de Zafra	30 de abril de 1494
Francisco de Zafra o de Alarcón	9 de abril de 1500
Francisco Carrillo de Guzmán, cuñado del anterior, casado con Leonor de Alarcón	8 de noviembre de 1543
Charles de Zuñiga[66]	1550
Pedro de Reinoso	1566
María de Reinoso, hija soltera del anterior, por ella su tío Juan de Enao	1576-1578
Pedro de Velasco, marido de María de Reinoso (muere en 1604)	26 de marzo de 1580

Un episodio memorable que vivió el Castillo de Mondújar, narrado tanto por Mármol Carvajal como por Hernán Pérez del Pulgar[67], ocurrió en 1500 cuando los mudéjares granadinos se alzaron contra la forzosa conversión al cristianismo[68]. Nos dice Mármol que entonces:

[66] Este alcaide también aparece citado en una Cédula de su Majestad escrita en Valladolid el 24 de octubre de 1550 y que está transcrita en: ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano. *Castillos y...*, pp. 197, 198.

[67] Nos referimos a Hernán Pérez del Pulgar autor de: *Breve parte de las hazañas del Gran Capitán*, Sevilla, 1527, y no debe confundirse con el cronista homónimo. Nosotros tomamos estos datos de GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. «El cementerio...», pp. 271-273. También se puede consultar: GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». *El Liceo...*, pp. 145-148 y «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». En: OLIVER HURTADO..., pp. 575-582.

[68] Sobre esta fecha existe cierta confusión, pues Mármol Carvajal sitúa el acontecimiento en 1490 y Hernán Pérez del Pulgar en 1494. Tanto Manuel Gómez-Moreno González como Martínez apuntan estas dataciones como erróneas, encuadrando el suceso a finales de 1499, principios de 1500. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». *El Liceo...*,

«se rebelaron todas la taas y lugares de la Alpujarra, sierra y valle de Lecrin, y se perdieron las fortalezas que tenían ya los cristianos, sino fueron dos ó tres; una de las cuales fue Mondújar, que la defendió valerosamente una noble dueña llamada doña María de Acuña, mujer del Alcaide, estando su marido fuera».

Esta señora, también llamada Guiomar de Acuña, era la esposa del alcaide Pedro de Zafra, quien sola en el castillo sufrió el asedio de un grupo de musulmanes insurrectos sin que estuviera su marido. Éste, avisado por los Reyes Católicos acudió a Dúrcal, desde donde trató con los rebeldes sin llegar a ningún trato, y según nos narra Hernán Pérez del Pulgar:

«...concertó con ellos de hablalles al pie de la dicha fortaleza de mondújar con el fin, que si no se conçertaba, de procurar de entrarse en la fortaleza a socorrer a su muger, y de que vió que no se pudo conçertar con los dichos moros arremetió a entrarse en la fortaleza él y honze criados, y los moros le tenían tomado el paso y arremetieron a él y a sus criados, y los mataron y hizieron pedaços a todos y al dicho pedro de çafra, estando su muger doña guiomar de acuña a las almenas viendo matar a su marido sin saber a quien mataban. Se defendió y estuvo çercada hasta que los rreyes católicos llegaron al padul...»[69].

p. 145, «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». En: OLIVER HURTADO..., p. 576 y GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. «El cementerio...», pp. 271-272.

[69] *Ibídem*, p. 273.

Como vemos, en estos momentos el recinto estaba ocupado por tropas militares así como por el alcaide y su familia, adquiriendo de este modo funciones residenciales que en cierto modo excedían sus fines militares.

Sabemos que en 1550, al pasar la tenencia al Capitán Charles de Zuñiga el *ḥiṣn* se encontraba abandonado y en malas condiciones. Así se recoge en la documentación:

> «en veynte e nueve de septienbre de quinientos e çinquenta el alguazil e çiertos regidores de la villa de mondujar dieron la posision de la dicha fortaleza al dicho capitan y en el dicho testimonyo da fee el dicho escriuano que la dicha fortaleza estaua syn alcalde ny otra persona alguna y las puertas aviertas e caydas e syn llaues ny armas ny artilleria ny muniçion alguna e la mayor parte della cayda e syn reparo que paresçia en ella no se aver avitado de mucho tiempo a esta parte y el dicho alguazil y regidores dexeron lo mysmo y que por esto los dichos Contadores no le libran lo contenydo en esta çedula ny le libraran...»[70].

Posteriormente conocemos que Felipe II mandó a los contadores que asentaran en los libros, las provisiones que se debían dar a la tenencia de Mondújar, a pesar de que estaba muy maltrecha y sin municiones. De este modo en 1566, cuando Pedro de Reinoso realiza el acto de posesión de la fortaleza[71], tenemos constancia de que el recinto se encontraba desbaratado. Esta situación de ruina estaba posiblemente causada por el absentismo y descuido de sus alcaides, que además de no residir allí,

[70] A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-2, s.f.

[71] En este acto de posesión, Pedro de Reinoso no estuvo presente, siendo sustituido por una persona que lo representó. Como vemos las tenencias de fortalezas tenían un cierto carácter de merced real y acabaron siendo vitalicias y transmisibles por herencia.

tampoco atendían a sus obligaciones de custodia del territorio y de mantenimiento de la estructura. La situación se vio agravada, pues hacia 1576 una serie de personas testificaron para demostrar el mal estado del conjunto. Así Andrés González, hijo de Andrés González labrador y vecino de Ciudad Real, estando en Granada dijo:

> «...queste testigo tiene notiçia de la fortaleza que dizen de mondujar del Val de Leclin desta çibdad de Granada contenida en el pedimyento por que la ha visto e puede a ver seis dias que estubo en ella la qual sabe e sabido questa caida casi toda e ynnabitable que en ella en manera alguna no se puede estar ni abitar por que esta derribada sino es una pared de la entrada de la puerta que pareçe no aver mucho tiempo que se labro en la qual dicha fortaleza no avia ni se hallo ninguna artilleria muniçiones ni peltrechos...»[72].

En el mismo sentido se expresó Agustín Pérez, escribano y vecino de Granada, que además incidió en la imposibilidad de habitar en ella:

> «...la qual dicha fortaleza esta caida e ynabitable que no tiene cosa de que hazer casa sino es una pared que esta a la puerta de la entrada della questa buena y en ella no se hallo ni ay tiros peltrechos, ni muniçiones ni otro recabdo alguno e si otra cosa fuera este testigo lo viera e supiera y no pudiera ser menos por que como dice estubo y entro dentro de la dicha fortaleza y pregunto a muchos vezinos de lugares del dicho Val de leclin e no ovo quien diese razon de cosa nynguna de lo suso dicho...»[73].

[72] A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-2, s.f.
[73] *Ibídem*, s.f.

Fortaleza de Mondújar, muro más oriental del conjunto.
Fotografía de la autora, abril 2011

A partir de aquí no contamos con más noticias referentes a este recinto, que posiblemente fue desmantelado. Las crónicas referentes a la Rebelión de las Alpujarras lo silencian, y podemos suponer que una vez la población morisca fue expulsada, la fábrica dejó de tener sentido en el nuevo orden establecido.

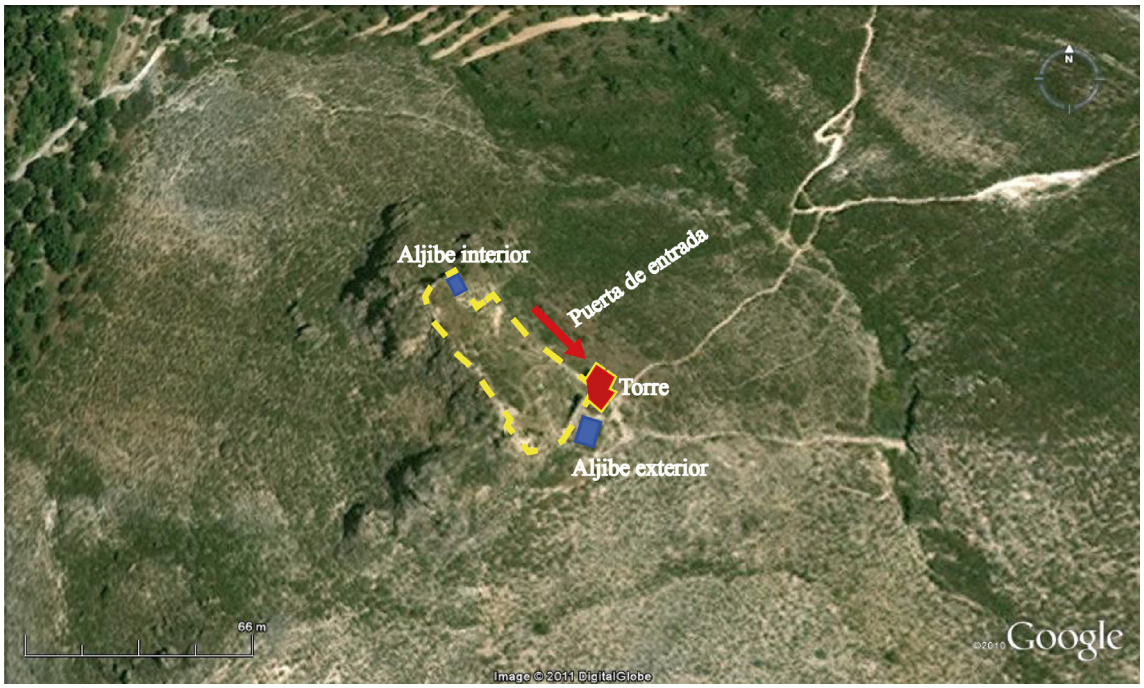

Esquema de situación de los distintos elementos del Castillo de Mondújar.
Elaboración propia sobre una vista de Google Earth, abril 2011

El castillo de Mondújar tal y como nos ha llegado, es una obra que se adapta a la orografía del terreno donde se ubica, generando una planta cercada irregular que, en ocasiones, aprovecha los accidentes del lugar para procurar su defensa. A pesar de encontrarse en mal estado de conservación, ofrece importantes restos que nos ayudan a su comprensión[74]. Como apuntamos, la obra se adapta a la accidentada morfología del cerro, manteniendo fragmentos significativos de su perfil murario, a veces escalonado por todo el perímetro, a excepción de los lados oeste y norte que por la aspereza del terreno debieron de recibir una escasa o nula atención constructiva.

El acceso al castillo se realiza por el ángulo noreste, lugar donde aparecen vestigios de una torre-puerta de planta trapezoidal, ejecutada en mampostería con algunas hiladas de ripios. Sus esquinas se refuerzan con ladrillo aunque algunos tramos están ejecutados en piedra labrada que, a priori, parecen pequeños sillares de tamaño y grosor muy dispar. Si observamos más detenidamente la conformación de esta torre y en concreto la naturaleza de esos sillares, comprobamos que al menos dos de los situados en el ángulo exterior de la puerta de entrada tienen perfil prismático triangular escalonado y pueden identificarse como fragmentos de *maqābriyya*[75] –posiblemente de un cementerio cercano– que fueron cortados y reutilizados en la obra[76]. El uso de estelas funerarias, lápidas y demás piezas procedentes de necrópolis

[74] Existe alguna bibliografía al respecto: AA.VV. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada)...», pp. 90-91, ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano. *Castillos y...*, p. 40, LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus...*, p. 370, MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, pp. 156, 157, 295 y 296, MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 413-414 y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Técnicas de construcción de...», pp. 381, 382.

[75] Indica María Marcos Cobaleda que la *maqābriyya* es una estela prismática de procedencia norteafricana que aparece por primera vez en al-Andalus en el año 1060, aunque es a partir del siglo XII cuando su uso se extendió. En: MARCOS COBALEDA, María. *Los Almorávides: Territorio, arquitectura y...*, p. 800.

[76] Esta observación, en un primer momento, partió de Antonio Orihuela Uzal y desde aquí queremos manifestarle nuestro agradecimiento.

musulmanas fue algo bastante frecuente a partir del año 1500, fecha en que se produjo la conversión forzosa de los mudéjares y con ello la abolición de sus cementerios. Tras este acontecimiento, los elementos pétreos de dichos lugares fueron cedidos a órdenes religiosas e instituciones caritativas para la construcción de sus edificios, o se emplearon en el refuerzo de las defensas militares existentes[77].

En los demás ángulos de esta torre-puerta se distingue también esa misma alternancia entre obra en ladrillo y piedra trabajada de naturaleza y tamaño dispar, lo que posiblemente nos indique su procedencia funeraria. Gracias a alguna documentación sobre los *bienes habices* de la iglesia de Mondújar, sabemos que existieron varios cementerios en la localidad:

1) El cementerio de la Iglesia, situado junto a ésta y cerca del pago del *Aljibe*. Le suponemos una cronología cristiana[78].

2) Un macaber de medio marjal de tierra en el pago de *Alva*, que lindaba con las tierras de Pedro Ximenez, Francisco de Medina y con la acequia llamada del *Dornaxo*[79].

3) Un macaber cercado de tapias cerca de la Iglesia y frontero a su puerta. Estaba junto a la senda que llevaba a los olivares de Morato, el camino de la localidad y su barranco[80]. En el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Mondújar (1572) se indica también la presencia de este sitio, cuando se reparte un pedazo de macaber cerrado con tapias de un tercio de marjal, donde se decía que estaban enterrados los reyes moros de Granada[81].

---

[77] VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Los Reyes Católicos...*, p. 269.

[78] A.H.D.Gr., Escrituras de Censo y Reconocimiento de la Iglesia del lugar de Mondújar, Signatura 572-F, escritura 154, fols. 4v, 5r. Esta escritura está fechada en Mondújar el 15 de abril de 1592, y en ella Juan de Soto traspasó a Miguel de Ramos todos los *bienes habices* que tenía de la Iglesia.

[79] *Ibídem*, fols. 6r, 6v.

[80] *Ibíd.,* fols. 7v, 8r.

[81] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6748, fol. 28v.

4) Una haza que era macaber de tres marjales, junto al camino que iba a Mondújar[82].

5) Una necrópolis de seis marjales[83].

6) Un cementerio que estaba puesto de majuelo (septiembre de 1554) en el camino que discurría a Béznar, junto al puente de *Haratalarab* (Talará)[84].

Durante la construcción de la autovía A-44 en su tramo Dúrcal-Ízbor, se llevaron a cabo una serie de excavaciones arqueológicas que sacaron a la luz dos de estos ámbitos. La necrópolis denominada *Torna Alta* contaba con 53 sepulturas muy homogéneas y sencillas de época morisca (siglo XVI). Por su localización se puede identificar con el *macaber* que según la documentación se ubicaba junto al camino real que desde Acequias llegaba a Mondújar[85]. Más interesante resultó el cercano yacimiento del *Cerrillo de Mondújar*, que ante la imposibilidad de cambiar el trazado de la vía, tuvo que ser intervenido. El *Cerrillo* se localiza al este de la localidad, muy cerca del escarpe donde se asienta el Castillo y en las inmediaciones del casco antiguo de Mondújar. En este lugar se hallaron 49 tumbas de las cuales 15 pertenecían a una primera fase de ocupación y el resto, unas 37 a un momento posterior. Éstas últimas eran más complejas que las primeras –que estaban realizadas según el esquema tradicional de enterramiento musulmán– y se organizaban en cuatro grupos estructurales, compuestos cada uno por un número de sepulturas. Los ejemplos más notables mostraban una fosa de inhumación profunda, de 1 m aproximadamente que,

[82] A.H.D.Gr., Escrituras de Censo y Reconocimiento de la Iglesia del lugar de Mondújar, Signatura 572-F, escritura 154, fol. 8v.

[83] *Ibídem*, fols. 9r.

[84] A.H.D.Gr. Libros de Archivo, Caja nº 44, fol. 257v.

[85] BORDES GARCÍA, Sonia, QUERO ENDRINO, Francisca y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «El programa de medidas correctoras de impacto arqueológico de la autovía Bailén-Motril. Tramo Dúrcal-Ízbor». *Bibataubín. Revista de Patrimonio Cultural de Investigación*, nº 2, Granada, Diputación de Granada, 2001, p. 38.

en ocasiones, incluía una primera cubierta sobre el cadáver y seguidamente un revestimiento exterior complejo, con estelas en pies, cabecera y *maqābriyya* central en todos los casos[86]. Desconocemos si estas tumbas son las de los monarcas nazaríes que, tras la toma de Granada, fueron trasladados aquí por Boabdil desde la rauda real de la Alhambra. Los arqueólogos que trabajaron el yacimiento, apuntan que las similitudes con estas formas de enterramientos son escasas, y que únicamente se han encontrado en los sepulcros reales de la ciudad palatina. Asimismo añaden, que 11 de las tumbas estaban vacías pero selladas, lo que parece indicar que eran espacios secundarios[87].

Aunque desconocemos la necrópolis de la que procedían las piezas de piedra labrada que aparecen en las esquinas de la torre de Mondújar, hay que remarcar que en un lateral de la puerta de entrada se aprecian al menos dos fragmentos de *maqābriyya*, que atestiguan el acarreo de este tipo de elementos hasta el castillo, donde se cortarían y adaptarían para llevar a cabo la obra. En este sentido, es necesario volver a los testimonios que tanto Andrés González como Agustín Pérez dieron en 1576 sobre el mal estado del conjunto. Anteriormente se citaron ambas declaraciones de forma más ampliada, aun así es interesante volver sobre las observaciones de Andrés González:

> «... que la ha visto e puede a ver seis dias que estubo en ella la qual sabe e sabido questa caida casi toda e ynnabitable que en ella en manera alguna no

[86] *Ibídem*, pp. 37, 38.

[87] *Ibíd.,* p. 38. Alguna bibliografía que ha tratado el traslado de la *rawda* nazarí de la Alhambra a Mondújar: ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina. «Un documento granadino sobre los bienes de la mujer de Boabdil en Mondújar». *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Diciembre, 1976. Andalucía Medieval*, Tomo II, Córdoba, 1978, pp. 339-348, GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». *El Liceo...*, pp. 145, 146, del mismo autor «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». En: OLIVER HURTADO..., p. 577 y GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. «El cementerio...», pp. 269-281.

se puede estar ni abitar por que esta derribada sino es una pared de la entrada de la puerta que pareçe no aver mucho tiempo que se labro...»[88].

Menos explícito es el testimonio del escribano Agustín Pérez, aunque de igual modo dejó constancia de que la parte menos dañada del conjunto era la zona de la puerta de la entrada[89]. Esta información, sobre todo la aportada por el primer testigo, apunta una construcción tardía de la torre, que se podría datar durante el siglo XVI; el uso de materiales pétreos procedentes de cementerios islámicos viene a apoyar esta idea, pues evidentemente no se pudieron emplear hasta el 1500, año en que quedan abolidos los cementerios musulmanes. La torre, como antes indicamos, se sitúa en el ángulo noreste del recinto y en su interior alberga una puerta en doble recodo con cierta pendiente. Está construida en mampostería con algunas hiladas de ripios, donde además de destacar las esquinas realizadas en ladrillo y piedra de acarreo, hemos localizado en su muro más oriental cerca del aljibe, una pieza plana de cerámica con escasos restos de vidriado verde en una de sus caras, que se usó a modo de ripio para rellenar los huecos del paramento. La torre conserva cuatro potentes troneras abocinadas, que debieron ser cinco si entendemos la rotura del muro este como otro exponente; la construcción contó dos plantas y terraza en su lado más septentrional, conservándose parte de su adarve probablemente almenado, y una pendiente escalera que salvaría los desniveles de la obra. Tomando todos estos datos, y atendiendo a las diferencias materiales y morfológicas que se observan en el conjunto, pensamos que este cuerpo de entrada fortificado es una obra del siglo XVI, realizada poco después del año 1500 como una adaptación necesaria del *ḥiṣn* medieval de Mondújar a sus nuevas funciones, así como un proceso necesario para subsanar los desperfectos que

[88] A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-2, s.f.
[89] *Ibídem*, s.f.

debieron ocasionar aquellas primeras revueltas. Tanto por los materiales empleados, el grosor de los muros (entre 1,45 y 1,65 m), así como por la presencia de troneras, la torre debió comprenderse como un ajuste del castillo a los nuevos modos bélicos, en los que la artillería tenía un papel predominante.

Al respecto, es muy interesante considerar un documento conservado en el *Archivo General de Simancas* y que ha sido trabajado por Juan Antonio Vilar[90]. Gracias a esta fuente, sabemos que entre 1500 y 1503 la corona invirtió 111.000 maravedíes en realizar una serie de obras en este castillo. En un primer momento el maestro cantero fue Pedro Ruiz, que también trabajaba en la rehabilitación de Lanjarón, siendo después sustituido por Alonso Jurado y Juan Meneses. Según la documentación, los trabajos se centraron en reforzar y asegurar los muros tras la rebelión pues, como vimos, la fortaleza fue duramente asaltada y defendida por Giomar de Acuña. De esta forma, tenemos certeza de que en los tres primeros años del siglo XVI se estaba trabajando en la fábrica del castillo, lo que parece coincidir con las observaciones antes expresadas. En este sentido, cabría afirmar que entre 1500 y 1503 se ejecutó la torre de Mondújar comprendiéndose así su morfología y materialidad.

Junto a este elemento y en el exterior del recinto, se sitúa un gran aljibe rectangular de 7,43 m de largo por 4,75 m de ancho, construido en hormigón de cal posteriormente enlucido. Desconocemos su profundidad exacta, pues se encuentra lleno de vegetación y derrubios, si bien hemos medido unos 2 m en la parte más despejada. En su contorno se aprecian restos de mampuestos que nos hacen intuir una posible cubierta abovedada, el tramo más evidente se encuentra en el lateral meridional y mide 2,20 m de largo no alzando más de 35 cm.

[90] VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Los Reyes Católicos...*, p. 285. El documento sobre el que trabaja el autor es: A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1282: Obras hechas entre 1500 y 1503 en los castillos de la costa, de Lanjarón y de Mondújar, de los que era pagador Pedro de Rojas.

Vista del *Cerrillo de Mondújar* y de las alquerías de Mondújar y Talará desde el Castillo de Mondújar. Fotografía de la autora, abril 2011

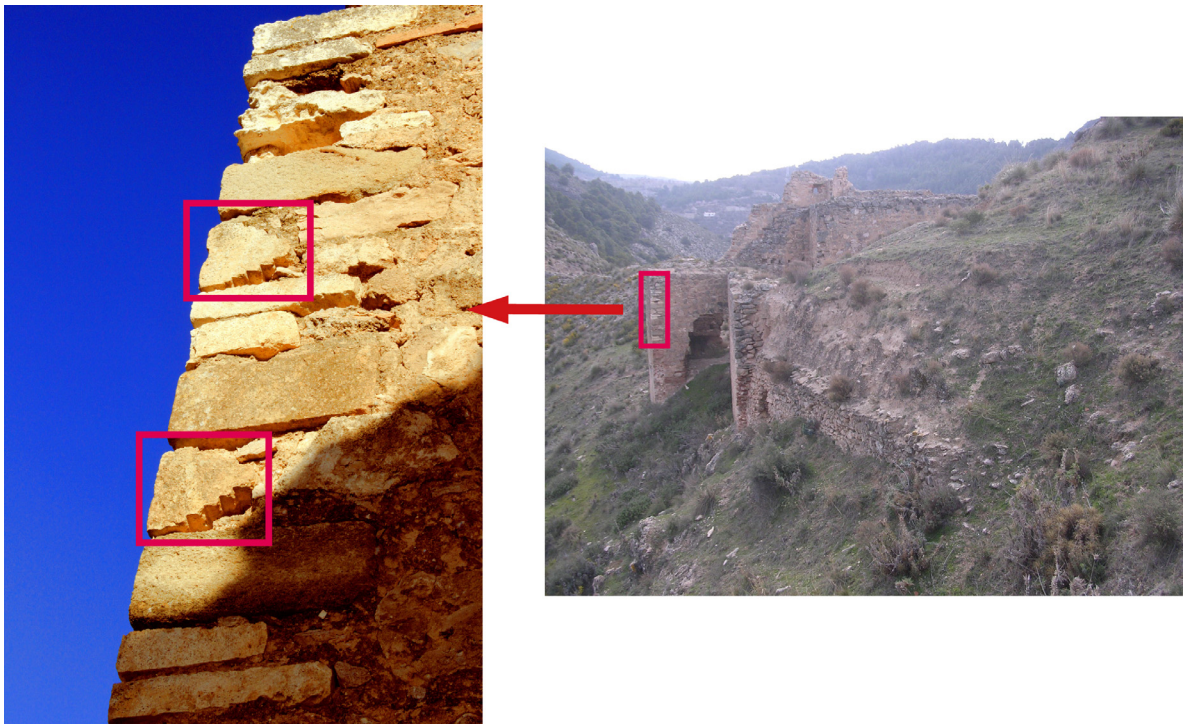

Detalle de una de las esquinas de la torre de Mondújar. En ella se aprecia el uso de elementos pétreos procedentes de algún *macaber* cercano, destacando dos fragmentos de *maqābriyya* . Fotografías de la autora, vista general tomada en el año 2006, detalle del ángulo realizado en abril de 2011

Igualmente, se aprecian restos de ladrillo y mampostería en su ángulo noreste, lugar donde se produciría el encuentro entre la bóveda de la cisterna y la que cubría el pequeño pasadizo que desde el interior del fuerte actuaba como brocal. Otros restos, aunque bastante enterrados se hallan en su lado más oriental. Como hemos dicho, el aljibe se comunica con el *ḥiṣn* por un arquillo apuntado en rampa, que interpretamos como una conducción de agua. La salvaguarda del depósito fue importante, pues en torno al canal interior se ubican dos troneras realizadas en mampostería y ladrillo, una tercera en el muro lateral de la torre que aquí daba, además de quedar vigilado por el camino de ronda de la muralla.

Ya en el interior del conjunto, adosado al muro norte, vislumbramos la presencia en el subsuelo de un segundo aljibe abovedado hecho en mampostería y hormigón. En nuestros días resulta inaccesible, pues esta parte del castillo se deteriora más rápidamente. Gracias a publicaciones anteriores sabemos que sus dimensiones interiores son de 5,65 y 2,30 m, dándonos una idea de la importancia que tuvo esta plaza fuerte[91].

Como podemos comprender, ambas cisternas eran elementos fundamentales dentro del conjunto, y por ello a principios del siglo XVI vivieron cierta rehabilitación. Así, desde finales de julio 1504 y hasta bien entrado 1505, sabemos que Francisco el Valençi hijo –vástago del maestro mudéjar Valençi traído por el Conde de Tendilla desde Elche para obrar en las cisternas de la Alhambra– trabajó en los aljibes de Lanjarón y Mondújar[92].

En el exterior del recinto, a unos 50 m por su lado este, no lejos del primer depósito, se reconocen una serie de ruinas de mampostería que para Mariano Martín,

[91] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p. 294.
[92] VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Los Reyes Católicos...*, p. 71.

Jesús Bleda y José María Martín se corresponden con los restos de un canal que traía agua hasta el receptáculo[93].

Las estructuras que existieron en el interior del castillo no son reconocibles, algunas actuaciones clandestinas dejan a la luz elementos de difícil interpretación. Por otra parte, si observamos detenidamente la conformación de la cerca de recinto, tenemos la impresión de que es el resultado de distintos momentos constructivos. Anteriormente hemos fijado la edificación de la torre-puerta de entrada como obra del siglo XVI, necesaria para la adaptación del conjunto a los nuevos modos bélicos. En los laterales sur y oeste de la plataforma, el *ḥiṣn* quedaba resguardado gracias a lo accidentado del terreno, en cambio el resto de sus flancos fueron trabajados principalmente en mampostería que debió de estar enfoscada, según se aprecia en algunos puntos. El uso del ladrillo en las esquinas resulta recurrente y en ocasiones, tal y como hemos visto, se completó con piezas de piedra labrada que parecen provenir de algún cementerio cercano. Al mismo tiempo es interesante remarcar que, al menos, en el lateral noreste la muralla parece estar realizada con dos tipos de mampuestos, siendo los de la parte baja más claros que los superiores. Siguiendo esta muralla en dirección al norte, cerca de donde se ubica el aljibe interior del castillo, se conserva una importante cantidad de relleno que probablemente responda a una torre hoy perdida; asimismo y tras la ruina de ciertos paramentos, vislumbramos debajo del aljibe interior (norte del conjunto) obra en tapial. No hemos podido acceder a este espacio pues resulta impracticable, aunque se observan claramente los orificios dejados por las agujas usadas en la fábrica de tapial.

[93] *Ibídem*, p. 294.

Aljibe exterior del *ḥiṣn* de Mondújar. Fotografía de la autora, abril 2011

Cisterna interior de la fortificación de Mondújar.
Imagen tomada en abril de 2011 por la autora

Como podemos observar, el *ḥiṣn* de Mondújar fue una estructura muy relevante durante el periodo nazarí y en los años posteriores a la conquista castellana. Allí se estableció una alcaldía y vivió diversos acontecimientos bélicos, hasta que comenzó un declinar inexorable hasta nuestros días. Las funciones residenciales de este espacio son indiscutibles, tenemos constancia de que fue habitado por Muley

Hacen en los últimos años de su vida. Posteriormente Boabdil mostró un cierto interés en su posesión, trasladando a sus cercanías el cementerio real de la Alhambra. Una vez que este castillo pasó a manos cristianas, conocemos que al menos Pedro de Zafra y su familia habitó en él, siendo reforzado posteriormente y a los pocos años descuidado por sus alcaides que desatendieron sus funciones. Por todas estas razones sería muy interesante realizar una excavación arqueológica en el lugar, pues su mal estado de conservación y el gran espesor de relleno que se acumula en su interior e inmediaciones impiden una correcta comprensión de tan interesante espacio.

2.6.- EL CASTILLO DE LANJARÓN

La fortificación de Lanjarón, al igual que la de Mondújar, fue otra de las ocupadas por los castellanos, conscientes de su alto valor estratégico. Situada en la parte baja del núcleo urbano sobre un elevado escarpe rocoso (572 m), linda con el barranco del *Salado* y el Río de Lanjarón, controlando eficazmente el paso hacia la Alpujarra[94], de ahí la importancia que cobró durante los diversos episodios bélicos acontecidos tras la conquista de Granada.

Según Luis del Mármol Carvajal, en el año 1500 tras la rebelión del Albaycín:

> «...el rey don Hernando entró en el valle de Lecrin, y cercó y ganó el castillo y lugar de Lanjarón, viérnes á 7 dias del mes de marzo»[95].

[94] Coordenadas del Castillo de Lanjarón:
Longitud: 3º29'19.38'' oeste
Latitud: 36º54'53.28'' norte

[95] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 62.

Por lo que la fortaleza, al menos durante esta insurrección había caído en poder de los rebeldes. Sabemos que el 17 de agosto de ese mismo año, los Reyes Católicos nombran a Juan de Baeza alcaide del fuerte. Tras seis años será sustituido por Sebastián de Haro, para pasar el 22 de marzo de 1514 a Juan de Contreras, hijo de Juan de Baeza, que acompañando al Marqués de Mondéjar, murió a mano de moriscos en el Peñón de Vélez en 1525. Al mes de obtener la alcaldía Juan Contreras, puso en su lugar a Bartolomé de Verdejo (21 de abril de 1514). Unos años más tarde, en 1526 es nombrado alcaide del castillo, Pedro Hernández de Caravajal, hijo de Juan de Contreras y de Beatriz Maldonado, su esposa. Éste morirá en 23 de julio de 1580, pero conocemos que a finales de la década de los 50 del siglo XVI, las libranzas para el recinto se les hacían a sus herederos. En el siglo XVII esta tenencia continuará, pues conocemos los nombres de dos de sus alcaides, el primero fue Pedro López de Calo y Mondragón, que hacia 1667 se la transmitió a su hijo Domingo López de Calo[96].

Durante la Rebelión de 1568 este espacio cobró gran relevancia, al ser paso fundamental para llegar a Órgiva y las Alpujarras. Gracias a Mármol Carvajal conocemos su estado en estas fechas, cuando nos narra cómo unas tropas cristianas que habían estado todo el día guerreando, se resguardaron allí esperando refuerzos. Dice así:

> «...que se hubieron de retirar á las casas del lugar; y no se teniendo por seguros en él, tomaron algunas vasijas con agua y cosas de comer que hallaron, y se fueron á guarecer en los antiguos edificios de un castillo despoblado, puesto sobre una alta peña, donde solia en otro tiempo ser la fortaleza del

[96] Datos extractados de: A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-1, s.f. y leg. 378-2, s.f. Algunos de estos nombres son consignados en: ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano. *Castillos y...*, pp. 33, 34.

lugar, por si fuese menester defenderse entre los caidos muros mientras nuestro campo llegaba»[97].

ALCAIDES DE LA FORTALEZA DE LANJARÓN

Cuadro de elaboración propia según datos de: A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-1, s.f. y leg. 378-2, s.f.

ALCAIDES	FECHA
Juan de Baeza	17 de agosto de 1500
Sebastián de Haro	30 de agosto de 1506
Juan de Contreras, hijo de Juan de Baeza	22 de marzo de 1514
Bartolomé de Verdejo, dejado como alcaide por Juan de Contreras	21 de abril de 1514
Pedro Hernández de Caravajal, hijo de Juan de Contreras	5 de septiembre de 1526
Pedro López de Calo y Mondragón	18 de junio 1620
Domingo López de Calo	Sobre el año 1667

Un tiempo después el conjunto estaba en manos moriscas, pues en unas escaramuzas entre los insurgentes y los hombres del Duque de Sesa se informa que los primeros:

«...fueron á meterse en el castillo de Lanjaron, flaco de muros, aunque de sitio fuerte para batalla de mano (...) y de un moro que se prendió se supo como Aben Aboo habia encomendado el castillo de Lanjaron al Rendeti con cuatrocientos moros, con órden que lo sustentase, mas no se atrevió á parar en el...»[98].

[97] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 133.
[98] *Ibídem*, p. 229.

Gracias al *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes* de Lanjarón conocemos que en 1572 la defensa seguía en manos reales y contaba con una serie de propiedades para su mantenimiento. De este modo se expresaron los informantes:

> «Cerca e por baxo de el dicho Lugar está un Castillo bueno e fuerte, el qual tenía algunas posesiones, pero todo ello está al presente por el Rey es particular, no se pudieron averiguar, ni los susodichos las supieron»[99].

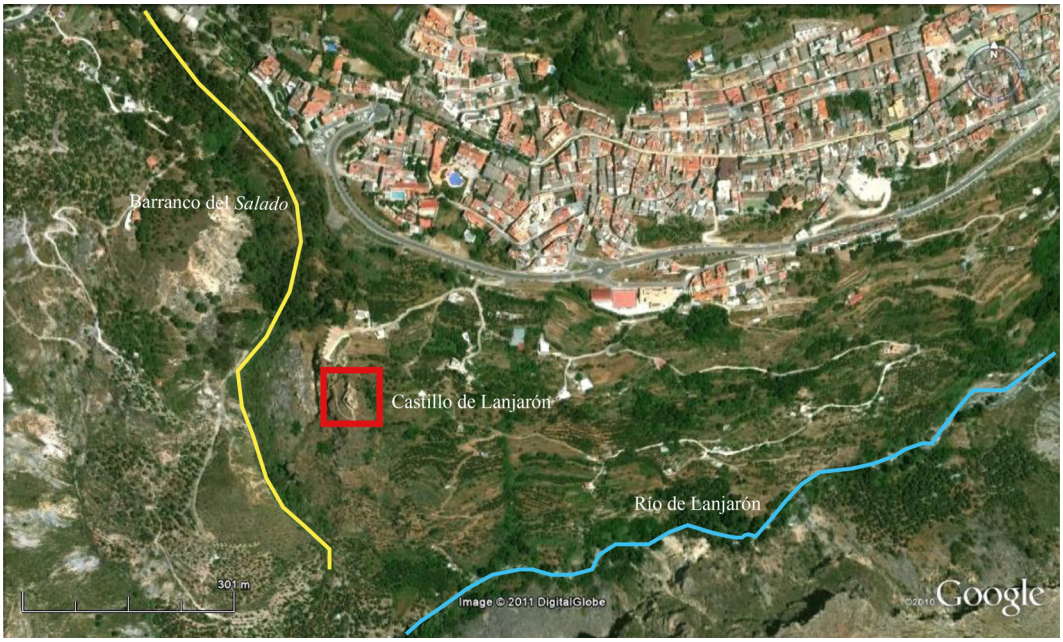

Situación del Castillo de Lanjarón. Elaboración propia sobre una vista de Google Earth, abril 2011

Otros datos documentales que también resultan muy interesantes, son los aportados por Mariano Alcocer, que siguiendo la visita que hizo Ramiro Núñez de Guzmán, nos acerca al estado de la fortaleza tras la rebelión, a su devenir a lo largo de

[99] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón 1572*. Lanjarón (Granada): Ayuntamiento de Lanjarón, 2001, p. 169.

aquellas décadas, así como a los modos de actuación de los alcaides que detentaban la plaza:

> «..., y despues del levantamiento de los moriscos del Reyno está inabitable y destruido con gran necesidad de rreparos que son tan grandes y de tanta costa que por eso no se haze caso dellos ni se saue a cuyo cargo ayan sido el haçerlos porque despues que se ganó este Reyno por los Señores Reyes Cathólicos de gloriosa memoria, no se saue ni entiende que se ayan hecho ningunos ni que aya rrenta particular ni general aplicada para ellos, ni se entiende pueda auer arbitrios de donde sacarse porque el lugar donde está el dicho castillo es pobre y de los nueuamente poblados deste Reyno, ni despues que se leuanto no es de consideración estar rreparado el dicho castillo porque ya no ay peligro en esta tierra por estar poblada de christianos y está cinco leguas de la mar donde ay castillos y presidios que guardan la comarca. Averiguase que habrá 26 años que este castillo solía residir un Alcayde que se llamaba Cobaleda que estaba puesto por un caballero de quien dicen era la tenencia de esta fortaleza que no se averigua quien era este caballero, ni el salario que tenía, ni donde estaba situado, por lo cual parece que siendo Su Magd. Servido no hay que hacer reparos de esta fortaleza.»[100].

A pesar de resultar interesante este fragmento –pues nos aproxima al *ḥiṣn* durante los años en que perdió su esencia práctica y al servicio de la seguridad de la zona– hay que suponerle alguna incorrección pues, ciertamente, se documentan

[100] ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano. *Castillos y...*, p. 33.

importantes reformas en el lugar durante los años 1500-1503[101]. Al igual que la fortaleza de Mondújar, la defensa de Lanjarón vivió un intenso proceso de rehabilitación que perseguía su reparación tras los acontecimientos de 1500 y la adaptación a la nueva realidad bélica. El pago de los gastos que estas obras ocasionaron se le encargó a Pedro de Rojas, y fueron sufragados mayormente con la contribución obligatoria a la que estaban obligados los moriscos de las Alpujarras. La dirección de las obras, al igual que en Mondújar, quedó en manos del maestro cantero Pedro Ruiz y para ellas se invirtió la suma de 406.247 maravedíes.

Durante estos años las intervenciones fueron múltiples y en cierto modo configuraron el castillo que ha llegado a nosotros:

- Se reforzaron los muros con nuevas tapias de mampostería de cal y canto, también su puerta principal y se reconstruyó la *albacara de fuera* (que suponemos se corresponde con el primer anillo de cerca que recorre intermitentemente el cerro).

- La torre principal vivió una importante remodelación: en el sótano se construyó un nuevo suelo de madera sobre una losa de argamasa, en el entresuelo se modificaron algunas *açitaras* o paramentos, en la cámara principal se aseguraron vigas y otros elementos de madera así como la escalera que desde allí subía a la terraza. Este último lugar se reforzó con *almenas con capirotes* y el suelo se cubrió con *torta de argamasa*, como modo de impermeabilización. Además se dispuso de un caño para recoger la lluvia y conducirla al aljibe, que había sido construido anteriormente por Francisco Valençiano y que se ubicaba justo debajo de este cuerpo.

[101] Estos datos han sido tomados de: VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Los Reyes Católicos*..., pp. 284, 285. El documento sobre el que trabaja el autor es: A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 1282: Obras hechas entre 1500 y 1503 en los castillos de la costa, de Lanjarón y de Mondújar, de los que era pagador Pedro de Rojas.

En nuestros días los restos de este antiguo castillo son notables, reconociéndose en parte la citada intervención. Afortunadamente, en las últimas décadas se han realizado diversos trabajos arqueológicos[102] que han arrojado luz acerca de su origen y devenir histórico, lo que ha propiciado su valorización y mantenimiento estructural gracias a la consolidación del conjunto (1995-1997).

La planta del castillo es irregular y se adapta a los límites del cerro donde se asienta, siendo inexpugnable por sus flancos este, oeste y norte. Este ceñido marco topográfico completa su inaccesibilidad con dos recintos fortificados claramente identificables, ambos elaborados con hiladas de mampostería reforzada en sus esquinas con cantería caliza a soga y tizón, que debió de coronarse con un perfil almenado del que ahora solo se mantienen escasos restos.

El primer recinto discurría por las vertientes sur y oeste de la ladera, cercándose en su totalidad con una línea de muralla en ocasiones imperceptible por lo abrupto del terreno. Se conserva intermitentemente y posiblemente se pueda identificar con la reconstrucción de la *albacara de fuera*[103] que se realizó entre los años 1500 y 1503.

La segunda cerca se encuentra en la zona más alta de la colina, mostrando una mayor entidad constructiva conformada por un circuito de muralla con camino de

[102] GARCÍA PORRAS, Alberto y BANQUERI FORNS-SAMSÓ, Justo José. «El Castillo de Lanjarón. Primeros resultados de la última intervención arqueológica». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1996. Informes y Memorias*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2001, pp. 190-200, y LENTISCO NAVARRO, José Domingo. «El Castillo de Lanjarón (Granada). Un análisis a partir del estudio de la cerámica recogida en la intervención arqueológica de 1995». *@rqueología y Territorio*, nº 5, (2008), pp. 141-159. Otra bibliografía que trata este castillo es: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus...*, pp. 311-313, MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, pp. 157, 292 y 293, MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 283-284 y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Técnicas de construcción de...», pp. 376, 377.

[103] VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Los Reyes Católicos...*, p. 284

ronda, en la que se sitúan dos grandes torres, una al norte y la principal, ubicada en dirección sur. Al mismo tiempo, y por debajo del primer anillo, se observan cordones de piedra levantados sin ningún tipo de mortero que, sin llegar a constituir por sí mismos una defensa, impedirían la escalada por los lugares de más fácil acceso[104].

Pasillo abovedado que da acceso al patio de armas del Castillo de Lanjarón.
Imagen de la autora, mayo 2011

El acceso al conjunto se practica por su parte más meridional, allí se sitúa un tramo de muralla con camino de ronda que se ubica en paralelo con los muros del castillo. Al final de este tramo, en el ángulo occidental de la plataforma y ocupando parcialmente la parte baja de la torre del homenaje, se halla la puerta de entrada. A través de un arco de ladrillo apuntado, que mantiene los raíles del antiguo rastrillo y una tronera aledaña, se accede a un pasillo abovedado de 6,84 m de longitud y 1,30 de

[104] GARCÍA PORRAS, Alberto y BANQUERI FORNS-SAMSÓ, Justo José. «El Castillo de Lanjarón...», p. 193.

anchura, rematado por un arco de mampostería que conduce al patio de armas del conjunto. El pasillo contaba con unos peldaños próximos a la salida y una especie de fisura en su zona central con posible función de sumidero.

El interior de la fortaleza se ve muy condicionado por la morfología rocosa y accidentada del terreno, todo este ambiente queda delimitado por el segundo anillo defensivo sobre el que discurre el camino de ronda.

En el flanco oeste de la puerta de entrada, encontramos un espacio con dos troneras, una que protege la entrada y otra que mira hacia el exterior. Gracias a las excavaciones llevadas a cabo, sabemos que este ámbito estuvo cubierto con una plataforma de madera que ampliaba el espacio del adarve superior, configurándose como una «falsa torre» que luego se cubrió con tejas[105].

Una de las torres principales del fuerte de Lanjarón fue la que se sitúa en su cara norte. La entrada a ella se realizaba bajo una bóveda de medio cañón de la que solo queda el arranque, se cubre con bóveda esférica de ladrillo y mantiene tres saeteras abocinadas en sus frentes.

Al sur, a la derecha de la entrada, se sitúa la torre principal del castillo, estructura con forma de L abierta que mantiene algunos de sus muros prácticamente completos apreciándose los ajustes de las vigas y tablas que forjaban el edificio. Este espacio tuvo dos plantas y posiblemente una azotea a la que se accedería por una angosta escalera, en su muro meridional, justo encima de donde se ubica la puerta de entrada, se advierte la apertura por la que subía el rastrillo. La cisterna, emplazada en el subsuelo de la torre, al oeste del pasillo de entrada, tiene unas dimensiones aproximadas de 5,25 por 2,60 m. Se construyó en mampostería enfoscada con mortero de cal cubierta con pintura de almagra en la que se aprecian algunas incisiones en zig-

[105] *Ibídem*, p. 194.

zag. Se cubre con una bóveda de cañón del mismo material alzada con cimbras que han dejado su huella. Como pavimento aprovecha el mismo piso de roca, al que se le dio una lechada de cal para regularizar sus desniveles y grietas. Una hendidura en el piso funcionaba como sumidero[106].

Lindando con el lado menor este del aljibe se encuentra una pequeña habitación destinada a almacenaje. Se accedía a ella por una estrecha escalera de mampostería, que iba adosada al muro oriental de la torre. En esta estancia, aparece una fosa en la parte central del pavimento que debió servir como silo, y un murete parcialmente destruido que posiblemente sostenía algún tipo de contenedores cerámicos con igual función. En el enfoscado de uno de sus paramentos también se descubren incisiones en zig-zag.

Este castillo sin lugar a dudas es una fundación islámica, posiblemente anterior al momento nazarí[107], aunque no conocemos con certeza qué tipo de fábrica se erigía en este lugar. Podemos igualmente interpretar que ya en época islámica vivió una profunda intervención, consecuencia del programa constructivo desarrollado por Yusuf I y su hijo Muhammad V[108]. Durante el siglo XVI, como vimos, fue ocupado por tropas cristianas, que llevaron a cabo una serie de importantes intervenciones adecuando el conjunto a las nuevas necesidades del momento. De hecho, gran parte de las estructuras que han perdurado pertenecen a este momento.

En esta época no se documenta ningún tipo de asentamiento asociado a este espacio, considerándose una construcción de carácter eminentemente militar, encargada del control del territorio circundante.

---

[106] *Ibíd.,* pp. 197, 198. Actualmente el aljibe no se puede visitar.

[107] GARCÍA PORRAS, Alberto y BANQUERI FORNS-SAMSÓ, Justo José. «El Castillo de Lanjarón..., p. 199.

[108] LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus...*, p.311, también en MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, p. 156.

Si centramos nuestra atención en las funciones residenciales que el castillo pudo tener, tendríamos que circunscribirlas a la zona que ocupa la torre del homenaje. En ella se halló un pequeño almacén que disponía de un silo, así como un aljibe cercano. Como anteriormente hemos referido, esta torre contó con dos pisos en los que se desarrollaría la vida doméstica del conjunto.

En este sentido es interesante rescatar un inventario de lo que recibió Pedro Hernández de Caravajal, cuando adquirió la tenencia del lugar. Este documento, realizado en Lanjarón por el escribano Esteban de San Román el 19 de marzo de 1554, señala dos cosas: que el alcaide de la fortaleza en aquellos momentos residía en ella, tal y como informa el testigo Juan de Oviedo, beneficiado de la villa:

> «...por queste tiempo le ha visto tener y estar en la posesion de la dicha fortaleza y rresidir en ella y poner tenientes de su mano en ella como tal...»[109]

para, seguidamente, citar los bienes y municiones que Pedro Hernández adquirió al tomar el castillo. Entre ellos se enumeran algunos utensilios que estarían ligados a la vida doméstica y cotidiana de este espacio, como:

«una tahona de piedra con su torno de hierro para moler» y «una baçina de metal con su caño questa para poner en el terrado para yr por ella el agua al aljibe»[110].

[109] A.G.S., C.M.S. 2ª época, leg. 374-1, s.f.
[110] *Ibídem*, s.f.

Decoración en zig-zag de unos de los paramentos del pequeño almacén del Castillo de Lanjarón. Fotografía de Mª Aurora Molina, mayo 2011

Interior de la fortificación. Vista de la zona de entrada y torre principal del conjunto. Fotografía realizada en mayo de 2011 por la autora

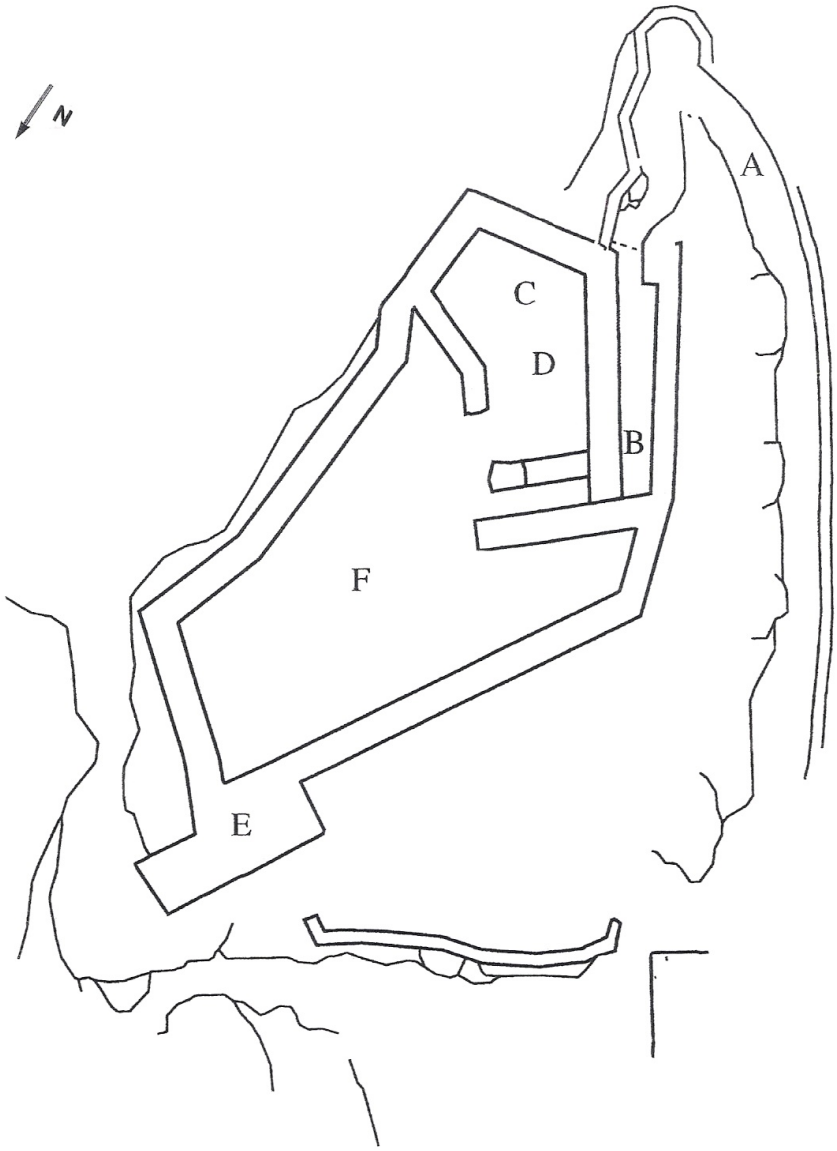

Croquis general de la fortaleza de Lanjarón. Extraído de: GARCÍA PORRAS, Alberto y BANQUERI FORNS-SAMSÓ, Justo José. «El Castillo de Lanjarón..., p. 191
A. Camino de acceso, B. Entrada, C. Torre principal,
D. Aljibe, E. Torre norte. F. Interior segundo recinto

2.7.- EL *CASTILLEJO DEL MOJINAR* DE CHITE

Una estructura bastante desconocida, pero que debió de tener un valor cardinal al controlar el paso de Granada a la Costa por los cauces fluviales del

Guadalfeo y del Ízbor, es el denominado *Castillejo de Chite*[111]. Ubicado en el pago del *Mojinar* en una meseta de 502 m de altitud[112], los vestigios allí conservados son realmente exiguos. La plataforma donde se asienta esta fortaleza es de forma aproximadamente elíptica y se encuentra dividida en dos grandes paratas, una con orientación sur, más alta y donde se hallan los principales restos estructurales, y otra hacia el norte en la que se ha construido recientemente una vivienda (año 2010). Esta división ha sido interpretada como la posible distribución del antiguo recinto, quizá conformado por dos ámbitos independientes según el abancalamiento interior, aunque la falta de restos constructivos hace muy difícil esta afirmación[113].

El emplazamiento de la meseta es altamente estratégico, más cerca de la población de Béznar que de Chite, desde allí se divisan ambos núcleos y Pinos del Valle. Igualmente, el montículo queda cerca de la confluencia de los ríos Dúrcal y Santo a la altura de Restábal y de su posterior encuentro con el Torrente en Melegís. Así, a la altura del *Mojinar* discurrían los tres cauces juntos dirección Ízbor, recibiendo además el caudal del barranco de *Chite* o *Arrendate* (todo este espacio se encuentra modificado tras la construcción de la presa de Béznar). De este modo, parece que el asentamiento que aquí se ubicó debió de tener ciertas funciones ligadas al control estratégico de estos puntos hidráulicos, fundamentales en la configuración comarcal.

[111] Esta construcción se documentó por primera vez en: MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 291-292.

[112] Coordenadas del Pago del *Mojinar*:
Longitud: 3º32'56.35'' oeste
Latitud: 36º55'22.41'' norte

[113] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p. 292.

Plano de la situación del Castillo del *Mojinar* con respecto a los cauces fluviales de la comarca y ciertas localidades. Elaboración propia sobre una foto de Google Earth, abril 2011

Tal y como hemos comentado, en nuestros días los restos constructivos presentes en el yacimientos son poco significativos, quizás como consecuencia del continuo uso agrícola que ha vivido el lugar. El vestigio más evidente son las ruinas de un muro de tapial sobre cimentación de lajas de mampostería que recorre todo el flanco oeste (unos 80 m). Su altura no excede el metro y el grosor es de 72 cm. Creemos que este espacio debió de estar delimitado por todos sus laterales, pues se observan otros fragmentos de paramento en los frentes este y sur, de poca entidad, intermitentes y muy degradados.

No parece existir ningún tipo de cisterna o almacenamiento de agua en el perímetro, quizás porque a poca distancia se sitúa una alberca y una mina que posibilitaba la llegada de las aguas del vecino barranco. La entrada a la fortaleza posiblemente se practicaría por el ángulo noreste, si bien no quedan huellas de este acceso[114].

[114] *Ibídem*, p. 292.

Como podemos ver, la estructura presenta un estado de ruina tan avanzado que resulta imposible apuntar unas consideraciones más certeras. A esto se suma un acuciante mutismo documental, pues únicamente el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Chite y Talará hace referencia a esta fortificación. Cuando se establece la mojonera entre ambos términos se cita:

> «...e desde alli và siguiendo el dicho termino e division por otro barranco que llaman la viña la hoya hasta dar a una peña blanca que està bajo el castillo del moxinar dò estan unos albarcoques e mimbres...»[115].

En la suerte de Juan de Narváez se refiere:

> «En el pago del moxinar todo el çerro del castillexo las açequias arriba todo el cerro»[116].

Otra denominación con la que aparece en las fuentes es la de *Castillo de Contra*, haciendo referencia al cercano Pago de *Contra*:

> «Tiene mas en el castillexo que dicen de contra entre barrancos un marxal de viña y erial y siete olibos...»[117].

[115] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474, fol. 86r.
[116] *Ibídem*, fol. 135r
[117] *Ibíd.,* fol. 151r

Meseta donde se ubicó el *Castillejo del Mojinar*. En verde las dos paratas del conjunto, en amarillo el perímetro que debió tener, la línea continua coincide con el muro que allí se sitúa y la discontinua con su perfil hipotético. Elaboración propia (abril 2011) sobre una foto aérea de Google Earth tomada el 17 del 10 de 2004. (Hemos preferido usar una vista antigua pues en nuestros días se ha edificado una casa en la terraza inferior)

Ante la falta de vestigios, estudios y noticias sobre este espacio nos es difícil establecer una certera identificación tipológica, aunque por su situación estratégica, atenta a los cauces fluviales de la comarca, considerando la gran cantidad de restos cerámicos, tanto medievales como prehistóricos que hay dispersos por el terreno, así como las pocas citas documentales que lo denominan como *Castillo* o *Castillejo*, podemos entender que en este lugar se alzó una construcción de cierta envergadura, quizás tipo *ḥiṣn* que posiblemente tuvo una prolongada ocupación. Por el momento no podemos acercarnos de un modo más preciso a la comprensión de este conjunto, siendo imposible desentrañar las funciones que cumplió.

Imagen del muro que discurre por el flanco oeste de la meseta del *Mojinar* y detalle del mismo. Fotografías de la autora, marzo 2010

2.8.- LAS *PAREDES DE LOS MOROS* DE ALBUÑUELAS

El *Castillejo* de las Albuñuelas, popularmente conocido como las *Paredes de los moros*, era una estructura ruinosa de difícil interpretación, situada al sur de la población en un cerro cercano a la *Rambla de las Cabezuelas* y al río *Santo*, lindando con un paraje troglodita posiblemente de origen medieval[118]. Esta elevación de 740 m de

[118] Coordenadas del *Castillejo de Albuñuelas*:

altura, prestaba una amplia panorámica sobre los distintos barrios del pueblo, y un control exhaustivo del cauce del río colindante.

La primera referencia que tenemos sobre esta defensa, aparece en el inventario de bienes habices de la alquería realizado en 1502. En la relación de propiedades de la rábita *Axablil*, se enumeran unos secanos ubicados en el pago del *Hiçan*, en concreto uno de medio celemín que lindaba con la fortaleza[119].

Posteriormente, su existencia también se recogió en el *Libro de Apeo y Repartimiento* del lugar, llegando a nuestros días el topónimo pago *o Llano del Castillejo*. En la suerte de Antonio Maldonado se dice:

> «Dásele mas un Marjal de Tierra con olibos detrás del castillo, junto a el Alverca, hasta do queda un Mojón en una peñuela alta, y ansi cortan desde encima las viñas hasta encima del Alverca al Monte, alinda con las paredes del dicho Castillo y refacción de Pero Hernandez catalán»[120].

A Juan Díaz de Valdeolibas le cupieron unos bancales en sus inmediaciones:

> «En el Trance de las Viñas del castillo le cupo la Suerte diez y seis, que se hizo en dos vancales, que están a las Espaldas del Castillo»[121].

Longitud: 3º37'33.82'' oeste
Latitud: 36º55'26.29'' norte

[119] A.G.S., Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg.131, s.f. También se puede consultar: ESPINAR MORENO, Manuel. «Albuñuelas en el libro...», p. 63.

[120] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas*. Granada: Ayuntamiento de Albuñuelas, 2003, p. 175.

[121] *Ibídem*, p. 248.

Al parecer era una estructura bastante presente y visible en la localidad, desde la que partía un camino que conducía hasta este lugar.

Las crónicas que relatan los sucesos de la revuelta de 1568, no citan la fortificación cuando hablan de las Albuñuelas. Diego Hurtado de Mendoza narra que el Capitán Antonio de Luna fue enviado a la alquería junto con cinco banderas de infantería y doscientos caballos, para destruirla, al haberse enterado de que los vecinos de aquel pueblo acogían y daban vitualla a los rebeldes. Así, cuando llegó Antonio de Luna con sus hombres, gran parte de los vecinos:

> «eran huidos a la montaña, parte estaban prevenidos en defensa de las calles y casas, con un moro por capitán, llamado Lope»[122].

Podemos pensar que esa huída a la montaña se haría al *ḥiṣn* cercano, aunque no tenemos constancia de ello.

Posteriormente, en el siglo XVIII, Tomás López nos informa que en la vega del pueblo:

> «hay unas paredes de un castillo arruinado, cuya fábrica al parecer es de mahometanos, que fueron los primeros fundadores de este suelo»[123].

Unos años más tarde Pascual Madoz añade:

[122] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de...,* p. 78.

[123] LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico de Andalucía: Granada*. Edición e introducción de Cristina SEGURA GRAIÑO y Juan Carlos de MIGUEL. Granada: Editorial Don Quijote, 1990, p. 14.

> «Como a mil pasos al S. de la cresta de este tajo se descubren restos de un fuerte, cuyos cimientos están sólidamente construidos, y los naturales le llaman el Castillejo»[124].

Las ruinas de esta primitiva obra desaparecieron aproximadamente hace una década, cuando según narran los lugareños, el propietario de la finca decidió su derribo. Afortunadamente, antes de su demolición se habían efectuado algunos estudios que, si bien parciales, nos aproximan al conocimiento de la desaparecida fábrica.

En agosto de 1986, durante la segunda campaña prospectiva que realizó el equipo formado por José Luis de los Reyes, Mª Matilde Rubio y Mª Antonia Carbonero[125] en el Valle de Lecrín, se nos informa que los restos entonces presentes eran unos muros de tapial enlucidos exteriormente, en los que se mantenían las marcas de tres cajones de 70 cm cada uno, con una altura aproximada de 2,20 m en su cara oeste. En el lado norte, la estructura conservaba una esquina, posiblemente un ángulo de la primitiva construcción, realizado en ladrillo y piedra trabajada, posteriormente enlucida.

Seguidamente, los autores nos indican el gran deterioro que estos restos habían sufrido en años próximos a su estudio:

> «se nos ha informado que hasta hace poco tiempo su altura era muy superior a la que actualmente encontramos, e incluso que se conservaba una inscripción en caracteres árabes en una de las paredes»[126].

[124] MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 15.
[125] AA.VV. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín, términos de..., p. 136.
[126] *Ibídem*, p. 136.

El Castillo de Albuñuelas también se recoge en el *Inventario de Arquitectura Militar de la Provincia de Granada*[127] , publicación muy cercana cronológicamente a la desaparición de la ruina. En este estudio se informa que de la fábrica quedaban dos muros de tapial calicostrado de 1,35 m de espesor, formando ángulo y con medidas exteriores de 5,85 m, el muro del suroeste, y de 2,65 m el del noroeste. La altura máxima conservada entonces (1999) era de 3 m. También se nos especifica que ambos muros se alzaban sobre una base de mampostería, y que mantenían, a pesar de su mal estado, fragmentos de enlucido exterior.

Ante la falta de restos materiales más contundentes, ambos trabajos no definen una adscripción tipológica concreta para la fortaleza. Apuntan su posible función como torre de alquería o de vega, para el resguardo de los campesinos de aquel paraje. Por otra parte, y atendiendo a su denominación como *Castillo* y al citado topónimo, se plantean que esta torre fuera parte de un complejo más amplio tipo *ḥiṣn*[128].

No conocemos si esta construcción contó con algún tipo de infraestructura hidráulica, no obstante es interesante destacar que en sus inmediaciones, según recoge la documentación, existió y existe una fuente y una alberca. En la suerte de Diego Díaz se incluyen unas tierras que lindaban con la denominada «fuente del dicho

[127] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 51, 52.

[128] Un texto bastante reciente (2010) pero a la vez muy confuso, es el de Lorenzo Luis Padilla Mellado. En su tesis doctoral, al tratar el *Castillejo* de Albuñuelas introduce la descripción aportada en el *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada* (1999); publicación anterior al desmantelamiento de la fábrica. Del mismo modo, adjunta una imagen que en realidad se corresponde con el *ḥiṣn* de Dúrcal, no de las Albuñuelas. Por ello y ante la posible distorsión, hemos visto conveniente introducir esta aclaración. En: PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias...*, pp. 203, 204.

Castillo»[129], y a otro poblador se le dan «dos vancales encima del Castillo junto al Alberca»[130].

Restos del desaparecido *Castillejo de Albuñuelas* según el *Inventario de Arquitectura Militar de la Provincia de Granada* de 1999, pp. 51, 52

En la actualidad la fortaleza descrita no existe; a lo sumo se puede vislumbrar el arranque de un muro de mampostería que correspondería a uno de sus paramentos. En los bancales circundantes se descubren fácilmente restos de tapial, en ocasiones con enlucido, que se han usado para su aderezo. Del mismo modo, en los alrededores se hallan trozos de muro, tanto esparcidos como formando majanos.

El material cerámico es escaso, pues estas tierras se han cultivado reiteradamente desde la Edad Media propiciando una continua roturación y movimiento del suelo. Como sucede con la defensa de Chite, plantear cualquier tipo de aseveración para esta construcción es bastante difícil y arriesgado. Si contó con

[129] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo...*, p. 193.
[130] *Ibídem*, p. 201.

suministro hidráulico y con una serie de estructuras fuertes, tal y como parece, indudablemente la fortaleza estuvo capacitada para albergar y dar cobijo a personas, por lo que podemos presumirle unas ciertas funciones habitacionales, que posiblemente estaban más ligadas al control militar del paraje y al resguardo de sus vecinos, que a la residencia estable de algunas personas.

Restos del *Castillejo* de Albuñuelas. Fotografía de la autora, año 2006

3.- ASENTAMIENTOS DE DIFÍCIL INTERPRETACIÓN

Son dos los establecimientos que vamos a abordar en este apartado. Por una parte el denominado *Castillejo* de Nigüelas y por otra el lugar de *Cerro Alto* de la contigua población de Acequias.

Como indicamos anteriormente, afrontar el estudio de ambos parajes resulta altamente complejo, pues carecemos de trabajos arqueológicos y bibliográficos

pormenorizados al respecto. Quizás como consecuencia de estas carencias, han surgido interpretaciones variadas y contradictorias sobre estos lugares, que hacen aún más problemática su interpretación.

Para Antonio Malpica ambos sitios se podrían considerar como *asentamientos de altura* o *ḥiṣn-refugio*[131], retrotrayéndonos así unas centurias con respecto a las manifestaciones anteriores, para situarnos en el periodo de descomposición del Mundo Antiguo y la posterior llegada de los árabes a la Península.

Como hasta el momento los estudios y datos que tenemos de estos yacimientos son prácticamente inexistentes, el conocimiento es muy limitado y su adscripción tipológica problemática. En caso de tratarse de *asentamientos de altura*, igualmente habría que indicar que este tipo de manifestaciones en la provincia de Granada han sido poco trabajadas, por lo que aportar una visión correcta de su significado, gestación y funcionamiento resultaría doblemente complejo.

Los *asentamientos de altura* significan primeramente una ruptura con el modelo clásico de poblamiento romano, constatado en el Valle de Lecrín con numerosos vestigios y yacimientos[132]. Esta crisis del Mundo Antiguo acarreó la disgregación de los grupos sociales existentes, y la creación de otros dotados de una mayor autonomía, que ante esta desarticulación abandonaron los hábitats en áreas bajas, cercanos a los nudos de caminos, redes comerciales y explotaciones de recursos, para de algún modo encastillarse en lugares elevados y practicar una economía basada en el pastoreo, la recolección y la caza, que en ocasiones se acompañaba de una agricultura marginal.

Una visión clara sobre el sentido de estos asentamientos nos la ofrece Antonio Malpica Cuello cuando dice:

---

[131] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, p. 152.

[132] Se pueden citar entre otros, el yacimiento de los *Cahices* en Padul, el alfar y villa de Dúrcal o las termas del *Pago de Feche* en Mondújar.

«...queda de manifiesto que los hábitats de altura son la expresión más clara de unas nuevas formas de vida en unos momentos en que el poder del Estado ha entrado en profunda crisis, que se niegan a estar bajo el control del mismo o de los grupos que lo están sustituyendo»[133].

Pero estos primeros sitios poco a poco, fueron adquiriendo una mayor complejidad como consecuencia del avance que el poder aristocrático ejerció instalándose en el territorio. Ante este nuevo intento de control, las comunidades asentadas en altura construyeron elementos para su defensa y variaron sus formas de vida, que para Antonio Malpica se podrían definir como «espontáneas». Dos ejemplos serían el *Castillejo de Alcolea*, en la Alpujarra almeriense o el de Jubar en Granada; en ambos siguió presente la cerámica a torneta propia del periodo anterior, pero en convivencia con mecanismos de defensa.

Unas características comunes para estos poblados es su ubicación en elevaciones rocosas dominando algún barranco, y en ocasiones ocupando hábitats anteriores. Generalmente eran espacios de pequeña extensión y muy elementales, con una organización simple sin grandes obras constructivas, que carecían incluso de infraestructuras hidráulicas. Estas cualidades indican su posible temporabilidad, pudiéndose entender como unos hábitats provisionales, a pesar de contar con mecanismos defensivos.

Hacia el siglo X, una vez asentado el poder califal, este tipo de espacios desaparecen en favor del establecimiento de una red de alquerías que como vimos, mantuvieron una estrecha relación con sus *ḥuṣūn* colindantes.

[133] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, p. 162.

Tomando estas consideraciones, también sería factible entender dichos ámbitos como posibles refugios temporales, en los que la población del lugar ante incursiones o ataques, buscaría seguridad momentánea sin establecerse de forma continuada. De este modo, el marco cronológico variaría, y se podría situar quizás en el periodo nazarí o incluso morisco, como consecuencia de la gran inestabilidad vivida en estos siglos. Seguidamente tenemos que apreciar la naturaleza diversa de ambos espacios, siendo más que posible que cada uno fuera un área singular, con unas funciones y características diferentes. Una vez aclarado el panorama de estudio, y asumiendo las limitaciones que presenta, intentaremos acercarnos a estos dos asentamientos.

3.1.- EL PAGO DEL *CASTILLEJO* DE NIGÜELAS

La primera estructura de defensa o salvaguarda que existió en el Valle de Lecrín fue un *ḥiṣn-refugio* o *asentamiento de altura* documentado en Nigüelas por Ibn Hayyan. Este *ḥiṣn Nawalāš* se cita en las luchas del siglo IX, cuando sus gentes intentaban defenderse de uno de los bandos contendientes en la cora de Ilbira[134]. Algunos trabajos de prospección realizados en la localidad[135] parecen situar este recinto en una elevación de 1.325 m sobre el río Torrente, camino de la Sierra, denominada el *Pinguruche* o pago del *Castillejo*[136].

[134] *Ibídem*, p. 151.

[135] AA.VV. «Prospecciones arqueológicas...», pp. 88-96 y MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 352, 353.

[136] Coordenadas del *Pinguruche*:
Longitud: 3º31'17.20'' oeste
Latitud: 36º59'26.87'' norte

Hay que esperar al siglo XII para que el pueblo se consigne en las fuentes como alquería. Lo hará Ibn al-Abbār al tratar unas biografías de cadíes del siglo XII, diciéndonos que *Niwalāš* pertenecía al *amal* de *Bāgu min Garnāta*. En opinión de Antonio Malpica, que primero se documente el *ḥiṣn* y luego la alquería resulta hasta cierto punto normal, si tenemos en cuenta la situación política y la forma de instalación de los árabes. De este modo, posiblemente en Nigüelas se estableció primero un hábitat rural que aún perdura, y más tarde se generó un recinto fortificado, que como hemos señalado, quizás se identifique con los restos enclavados en la sierra del pueblo[137].

En fuentes castellanas del siglo XVI se refiere reiteradamente el topónimo *Castillejo*, posiblemente en relación a este lugar. En el *Libro de Apeo y Repartimiento* de la localidad, en la suerte de Diego de la Torre se dice:

> «Cupo a esta Suerte en sierra nebada, termino deste lugar en la suvida de la sierra, que dicen del castillejo del rrio, prosiguiendo hacia el rrio arriba hasta el termyno de acequia, toda tierra de pan llevar...»[138].

Seguidamente en la de Juan Maldonado y Juan de León se especifica:

> «Cupo a esta suerte en sierra nebada término deste lugar el primer trance como subimos a la sierra que dicen del castillejo, corriendo derecho hacia el termyno de acequia...»[139].

[137] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, p. 151.

[138] FERRER, Manuel S.I. *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas, año 1572*. Granada: Caja Granada, 2000, p. 187.

[139] *Ibídem*, p. 191.

Restos del *Castillejo* de Nigüelas. Imagen de la autora, julio 2011

Más allá de las correspondencias documentales este paraje tiene un notable valor, pues domina el curso alto y medio del río Torrente asegurándose el suministro de agua y a su vez linda con el camino que unía la población de Nigüelas con la Sierra.

En nuestros días, los restos allí presentes son mínimos, casi inapreciables, habiéndose identificado únicamente tres muros de mampostería situados en las inmediaciones de una cueva, emplazada en un lugar bastante inaccesible. Según Martín García, Bleda Portero y Martín Civantos, estos muros parecen delimitar y defender un camino en triple recodo que daba acceso a la cavidad, por lo que dos de ellos se encuentran paralelos a la entrada, en distintos niveles debido a la pendiente del terreno, y el tercero en el lateral derecho de la entrada, en disposición perpendicular a los anteriores[140]. Por su parte Antonio Malpica apunta que posiblemente, sobre esta base de piedra se levantara un paramento de tapial, aunque esto es difícil de demostrar[141]. El yacimiento se ha visto muy afectado por los

[140] MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, p.353.

[141] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, p. 152.

continuos movimientos sísmicos que han azotado a la comarca, por lo que se encuentra totalmente descontextualizado y colmado de derrubios pizarrosos.

Vista del yacimiento del *Castillejo* o *Pinguruche* de Nigüelas.
Fotografía de Mª Aurora Molina, julio 2011

Otro problema que encontramos para estudiar el enclave es la falta de cerámica *in situ*, quizás también como consecuencia de esos temblores, que han desplazado estos restos al menos 500 m abajo, por su ladera noreste.

Es interesante señalar el hallazgo durante el transcurso de unas obras en el camino de la Sierra, de una zona de necrópolis, aproximadamente 100 m más abajo del *pago del Castillejo*, con las características típicas de los enterramientos islámicos[142].

[142] AA.VV. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada)...», p. 90.

Estos restos quizás puedan relacionarse con dicho asentamiento, pudiéndose intuir entonces un cierto poblamiento. Existe igualmente la opción de pensar que este lugar, cercano al río, de complejo acceso y sin un claro valor ofensivo, pudiera ser un refugio de población, quizás morisca, que ante el peligro corriera a resguardarse lejos del pueblo, en un paraje discreto y a la par inaccesible. Este tipo de práctica fue muy usual entra la poblaciones de las alquerías, que ante el acoso de la guerra muchas veces acondicionaron ámbito trogloditas con algunas obras y aprovisionamientos.

Por su dificultad de acceso, falta de fuentes y trabajos arqueológicos hasta el momento nos es imposible proponer unos datos más certeros acerca de este lugar.

3.2.- EL *CERRO ALTO* DE ACEQUIAS: ¿UN *ASENTAMIENTO DE ALTURA*, UN *ḤIṢN* O UNA ATALAYA?

No lejos del pago del *Pinguruche*, entre las poblaciones de Nigüelas y Acequias, localizamos un interesante yacimiento que se sitúa en una elevación del terreno denominada *Cerro Alto*, a unos 1.189 m de altitud, dominando visualmente gran parte del Valle de Lecrín[143].

En opinión de Antonio Malpica, este espacio presenta unas características semejantes al de Nigüelas, identificándolo como un posible *hábitat de altura* o *ḥiṣn-refugio*[144]. La información sobre este lugar de nuevo es escasa y compleja, no pudiéndose afirmar con exactitud que tipo de estructura existió en la cordillera. A

[143] Coordenadas del *Cerro Alto* de Acequias:
Longitud: 3º31'43.54'' oeste
Latitud: 36º58'20.35'' norte

[144] MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos...*, p. 152.

través de una serie de datos documentales y prospectivos, intentaremos trazar unas primeras premisas de estudio[145].

Anteriormente, en el epígrafe dedicado a los presidios del Valle de Lecrín vimos que la población de Acequias contó con una estructura de cierta relevancia, que se localizaba en las inmediaciones del núcleo urbano por encima del río. Llegamos a esta conclusión asimilando la posición del cuartel, con los datos que ciertas fuentes nos brindaban sobre un fuerte o alcazaba, tal y como comentamos en su momento.

Desafortunadamente, esa documentación no aporta ningún detalle sobre el asentamiento que existió en *Cerro Alto*, y solamente disponemos de las referencias que Hurtado de Mendoza y Mármol Carvajal hicieron al narrar una escaramuza entre Nacox y el capitán Vílchez en el paraje de las *Tres Peñas* del pueblo, marcando la existencia de una *torre atalaya* en el lugar.

Vista del pueblo de Acequias con el *Cerro Alto* a sus espaldas. Fotografía de Mª Aurora Molina, enero 2011

[145] Se pueden consultar algunos datos en: AA.VV. "Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada)..., p. 90, y PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Los habices de las iglesias...*, pp. 160, 161 y 924.

Dice Diego Hurtado de Mendoza en su *Guerra de Granada*:

> «Entre tanto apartaron seiscientos hombres, cuatrocientos con Rendati que se emboscó a las espaldas de Vilches, y Macox adelante al entrar de lo llano tomando el camino de Acequia de las tres peñas (llaman los moros a aquel lugar Calat el hhajar en su lengua), cosa pocas veces vista, y de hombres muy prácticos en la tierra, apartarse tanta gente escaramuzando, y emboscarse sin ser sentida, ni de los que estaban en la frente, ni de los que venían a las espaldas»[146].

El mismo episodio también es relatado por Luis del Mármol Carvajal, que añade:

> «...y entre tanto apartaron seiscientos hombres, trecientos con el Rendati; para que se emboscase á las espaldas; y trecientos con el Macox, que fuese encubiertamente á ponerse junto al camino de Acequia, donde dicen Calat el Haxar, que quiere decir atalaya de las piedras...»[147].

Ambos cronistas hacen referencia a un mismo topónimo, *Calat el Hhajar* o *Haxar*, que para Mármol se trataría de una atalaya, aunque si hacemos una interpretación literal del término árabe «*Qal'a*», estaríamos ante una fortaleza o ciudadela[148].

---

[146] HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de Granada*. Madrid: Sarpe, 1986, p. 110.
[147] MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y castigo...*, p. 204.
[148] «Qal'a»: 'Fortaleza; ciudadela; terreno alto y abierto'. En: CORTÉS, Julio: *Diccionario...*, p. 927.

En nuestros días el citado paraje es uno de los yacimientos más desconocidos del Valle de Lecrín. Dilucidar el tipo de fábrica que allí se asentó resulta muy difícil, aunque desde nuestro punto de vista, posiblemente excediera la funcionalidad y morfología de una *torre atalaya*.

Paraje de *Cerro Alto*, Sierra de Acequias. Foto tomada por Mª Aurora Molina en septiembre de 2010

El terreno es una amplia elevación en la que se distinguen distintos niveles interiores, que posiblemente quedaban agrupados por un perímetro murario, del que se conservan escasos restos por sus laterales este y noreste. Estos arranques de muro, intermitentes y fragmentarios están realizados en mampostería de piedras medianas que alzan tasadamente 10 cm del suelo. Los restos de mampuestos son muy abundantes en toda la explanada, agrupados formando majanos o restos estructurales arruinados de difícil comprensión.

Dispersos por el terreno hay una gran cantidad de fragmentos cerámicos, entre los que sobresalen ejemplos vinculables a ajuares domésticos. Las piezas son pues, además de abundantes, muy variadas, por lo que es posible pensar en la existencia de

algún tipo de asentamiento en esta zona, siendo desconocido por el momento su cronología y tipo arquitectónico. No se ha podido localizar en el lugar ninguna infraestructura hidráulica. El control visual desde el *Cerro Alto* de Acequias es un factor fundamental, que junto con lo expuesto nos ayudan a interpretar un hábitat fortificado en esta cumbre. Desde aquí se controla el Valle de Lecrín en su totalidad, exceptuando la población de Ízbor. Es decir, de un modo sencillo se reconocen las localidades de: Padul, Dúrcal y sus dos fortalezas, la torre de Cónchar, Nigüelas, Mondújar junto a su castillo, Talará, Chite, Melegís, Restábal, su *ḥiṣn*, Pinos del Valle, el Castillo de Lojuela y la *atalaya* de Saleres. Es quizás, junto con el enclave del *Marchal*, uno de los cerros más estratégicos de toda la comarca, lo que propiciaría de algún modo su ocupación y uso con fines militares.

Restos cerámicos encontradas en la superficie del *Cerro Alto* de Acequias. Foto de Mª Aurora Molina tomada en septiembre de 2010

Con todo lo dicho, y sobre todo atendiendo a la cantidad de restos cerámicos y materiales, es difícil afirmar que en este lugar únicamente existió una *torre atalaya*. Aun así, la zona no ha sido estudiada arqueológicamente y al no conservar huellas de

ninguna obra arquitectónica, su identificación y datación resultan altamente complejas. Respecto a la apreciación que hace Antonio Malpica sobre el lugar, sugiriendo su identificación con un *asentamiento de altura*, hay que puntualizar que hasta el momento esta cuestión es imposible de precisar, sin embargo el yacimiento parece haber tenido una ocupación más intensa y dilatada que el pago cercano. Sin poder hacer una aseveración fundamentada al respecto, en caso de haberse gestado como un *hábitat de altura*, posiblemente este espacio se reaprovechó en los siglos siguientes, adquiriendo un cariz militar y albergando algún tipo de establecimiento.

4.- FORTIFICACIONES CRISTIANAS

Hemos repasado el panorama de fortificaciones del Valle de Lecrín ubicado en las áreas extramuros de sus poblaciones, considerando los posibles usos domésticos que pudieron albergar. Como se ha observado, gran parte de estos espacios, tanto los castillos como los hábitats ubicados en escarpes montañosos, tan difíciles de estudiar, tienen su origen en los siglos de ocupación islámica de este territorio. A continuación vamos a afrontar el estudio de un pequeño grupo de obras que, si bien pudieron generarse en el periodo andalusí, nos consta su total reconstrucción y uso en época castellana, bien justo después de la conquista del Reino, o durante la insurrección de las Alpujarras. Estamos refiriéndonos concretamente a dos edificaciones citadas en las fuentes, que se conservan parcialmente en nuestro paisaje, la *Torre de la Cebada* en el límite de Pinos del Valle con los Guájares y el *Cortijo de los Frailes*, quizás identificable con la actual *Venta del Fraile*, en las inmediaciones de Padul. Ambas obras se ubicaban junto a sendas importantes, por lo que su control resultaba fundamental para la estabilidad del territorio. Aunque sus naturalezas edilicias sean muy distintas, una

fruto de un proyecto constructivo determinado y otra del reaprovechamiento o improvisación ante unas condiciones bélicas exigentes, ambas responden a una cronología más o menos pareja y a un mismo grupo humano, por lo que las trataremos conjuntamente.

4.1.- LA *TORRE DE LA CEBADA*

El paraje de la *Cuesta de la Cebada*, situado en las inmediaciones de Pinos del Valle en su límite con los Guájares[149], fue un paso fundamental dentro de la provincia de Granada, al transitar por allí el camino que unía la capital con Motril. La importancia de este paso no solo quedó reflejada con la construcción de la torre que vamos a tratar, sino con la existencia de una venta o parador que se documenta desde el siglo XVI y que ha estado funcionando hasta mediados del siglo XX. En el *Libro de Apeo y Repartimiento* de Pinos del Valle, se establece el deslinde de su término en este punto, calculándose una legua y media de distancia con respecto a la venta y torre[150].

Igualmente hay que resaltar, el sobresaliente control territorial que se obtiene desde este punto, que conecta visualmente con el Castillo de Lanjarón, el Valle de Lecrín por Pinos del Valle, alcanzando incluso el litoral.

Los primeros datos que tenemos acerca de esta fortificación son de abril de 1513, fecha en que don Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, a través de una

[149] Coordenadas de la *Torre de la Cebada*:
Longitud: 3º32'14.17'' oeste
Latitud: 36º52'16.79'' norte
Altitud: 813 m

[150] A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781, fol. 5r.

«...llega el dicho termino deslindar con la venta y torre de la Cebada que está a legua y media del dicho lugar de Pinos».

carta informa que ha mandado hacer una serie de torres por distintos puntos de Granada y Málaga, entre ellas dos en la *Cuesta de la Cebada*[151]. Si en este lugar existió con anterioridad algún tipo de fuerte o torre, es algo desconocido, pues la documentación únicamente incide en la construcción de esta estructura por parte del Conde, al entender la zona como un espacio clave para la seguridad del territorio granadino.

Las obras comenzaron a mediados de abril de 1513, y para agosto de ese año ya estaban terminadas. El 26 de abril, gracias a la correspondencia del Conde de Tendilla, sabemos que se libraron 2 ducados para cal, al parecer la primera que se compraba para comenzar la obra[152]. Un día después se entregaron 4 ducados a los caleros Juan de Nagax y Juan de Medina, para que adquirieran dicha materia en su afán por construir rápidamente la fortificación[153]. Conocemos algunas libranzas más del mes de junio y un mandato que desde Alhama se hace al Consejo de Restábal, el día 30 de ese mes para que llevaran cal a la torre:

> «Honrrados Conçejo, alguazil, viejos y onbres buenos de Raztabal. Porque para labrar la torre que se haze en la cuesta de la Çevada, es menester que la cal que esta hecha se lleve al pie de la obra donde se ha de hazer la dicha torre, y a vosotros os cabe mas en comarca el llevar de la dicha cal, por tanto por vertud de los poderes que tengo, vos mando que luego como esta os fuere mostrada por Alonso Ruiz, criado de sus altezas, lleveis con vuestras bestias

[151] MENESES GARCÍA, Emilio. *Correspondencia del Conde de Tendilla (1510-1513).* Vol. II. Madrid: Real Academia de la Historia, 1973, p. 255. Hay que señalar que en parte del correo de Don Iñigo López de Mendoza, se cita la construcción de dos torres en este paraje, sin que podamos precisar si esto se realizó así o no, pues otra documentación refiere únicamente una.

[152] *Ibídem*, pp. 284, 285.

[153] *Ibíd.,* p. 285.

toda la cal que esta hecha para la dicha obra y la pongais al pie della; porque los otros Conçejos an de llevar los otros materiales para la dicha torre. Lo qual os mando que asi hagais y luego sin dilaçion alguna, so pena de X mill maravedis para la camara de su alteza...»[154].

Como se puede observar, existía una auténtica urgencia en el levantamiento de esta obra, para la que se exigió la contribución de los vecinos de los pueblos colindantes bajo pena de multa, así como la explotación de una calera en las inmediaciones de lugar, tal como se dice en una carta[155].

Nos constan más aportaciones de las poblaciones del Valle de Lecrín. Así el 21 de julio de 1513 se dispuso que los vecinos de Saleres y Melegís fueran con sus bestias a la zona para transportar piedra[156]. En el mandato que se hizo a Saleres se decía:

«Ya sabeis como en el camino de la cuesta de la Cevada se haze una torre para guardar dende ella el dicho camino de los saltos que en el se hazen. Y porque a serviçio de sus altezas cunple que vosotros ayudeis a llevar el petrecho para ella, como lo han hecho y hazen otros lugares de aquella comarca, por la presente vos mando (...) vayes con vuestras bestias y adereço dellas y lleveis piedra para hazer la dicha torre...»[157].

Se incide en la importancia que revestía esta construcción para la seguridad del camino que conducía a la Costa, el control de esta zona resultaba vital en

[154] *Ibíd.,* pp. 422, 423.

[155] *Ibíd.,* p. 473.

«Yo conçerte con los caleros que fuesen a hazer mas cal en el horno questa junto a la torre...»

[156] *Ibíd.,* p. 473.

[157] *Ibíd.,* p. 474.

momentos tan delicados como aquellos, en los que a la tensión interior se le unía el continuo peligro procedente de ultramar. De hecho en unas letras del Conde a sus Majestades, éste les deja entrever sus sospechas y temores ante la población mudéjar, remarcando la urgencia que tenía la construcción de una serie de bastiones, entre los que se encontraba el que nos ocupa.

El nombre de los constructores no se detalla, aunque sabemos que al lugar acudieron varios maestros acompañados de peones, que fueron custodiados por un grupo de guardias. Incluso el 11 de julio de ese mismo año, se le pidió al Consejo de Pinos del Valle el envío de 4 jinetes y 11 hombres de campo, para que estuvieran junto a los artífices de la torre salvaguardando su integridad, y con ello la buena marcha de la obra. Así mismo se requiere que tanto a esas personas como a las que allí trabajaban, se les dieran ropas y posada[158].

Torre de la Cebada. Imagen de la autora, abril 2010

[158] *Ibíd.,* pp. 440, 441.

De este modo, parece que para agosto la fortificación ya estaba terminada, y el día 15 de ese mes el Conde de Tendilla notifica que el camino de la *Cuesta de la Cebada* estaba seguro, pues había hecho una torre y colocado allí tres centinelas[159]. Cuatro días más tarde se pagaron dos ducados a Juan de Quesada, Françisco Caro y Garçi Fernández por haber servido durante un mes como guardas en la «torre nueva de la cuesta de la Çevada»[160].

Gracias a esta correspondencia conocemos el proceso constructivo de la fortificación, encargada de custodiar el paso que discurría de Granada a la Costa, y que al parecer carecía de vigilancia hasta aquel momento. Evidentemente, para la seguridad del tránsito en la torre se dispuso una pequeña guarnición, constatándose así desde un primer momento una habitabilidad en este espacio. Esta misma característica también se refleja en otra fuente del año 1563; se trata de una petición que Gaspar de Valverde, Juan de Santa Cruz, Françisco Garçia y Alonso de Córdoba, en nombre de la población gazí[161] de la ciudad de Granada, hacen ante el Conde de Tendilla. En el documento, los representantes de este grupo social piden que se efectúe una medición de la distancia existente entre la capital granadina y la línea de costa más cercana, como respuesta al auto de alejamiento dictado por Felipe II contra

[159] *Ibíd.,* p. 540.

[160] *Ibíd.,* p. 537.

[161] Con el nombre de «Gazís», inicialmente se designaban a los antiguos bereberes que llegaron al Reino de Granada para luchar contra los cristianos, y que terminaron instalándose definitivamente durante varias generaciones. No obstante, desde comienzos del XVI la acepción del término se modificó, y acabó denominando a aquellos musulmanes o descendientes de musulmanes provenientes del Norte de África, que bien eran libres, o bien habían sido cautivados por soldados y oficiales cristianos en correrías y cabalgadas realizadas en Berbería, y posteriormente habían sido reducidos a esclavitud. Muchos de éstos últimos lograban la libertad tras ser "ahorrados" por moriscos de cierto nivel socioeconómico que los habían comprado, lo cual suponía el paso previo para su inserción en la sociedad granadina. Para ver más acepciones de este término se puede consultar: GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Toponimia de Peligros (Granada). Estudio léxico-semántico*. Granada: Ayuntamiento de Peligros, 2003, p. 199.

ellos, en el que se fijaba la prohibición de que vivieran a menos de 10 leguas del mar así como en las Alpujarras[162].

En el transcurso de esta medición, los funcionarios pasaron por el Valle de Lecrín y llegaron a la *Cuesta de la Cebada* el 16 de octubre de 1563. Allí el alguacil mayor Andrés de Hanpuero pidió cierta información a Melchor de Panyagua, alcaide de la torre y fortaleza, hombre diestro en aquella tierra por conocer todos los caminos[163].

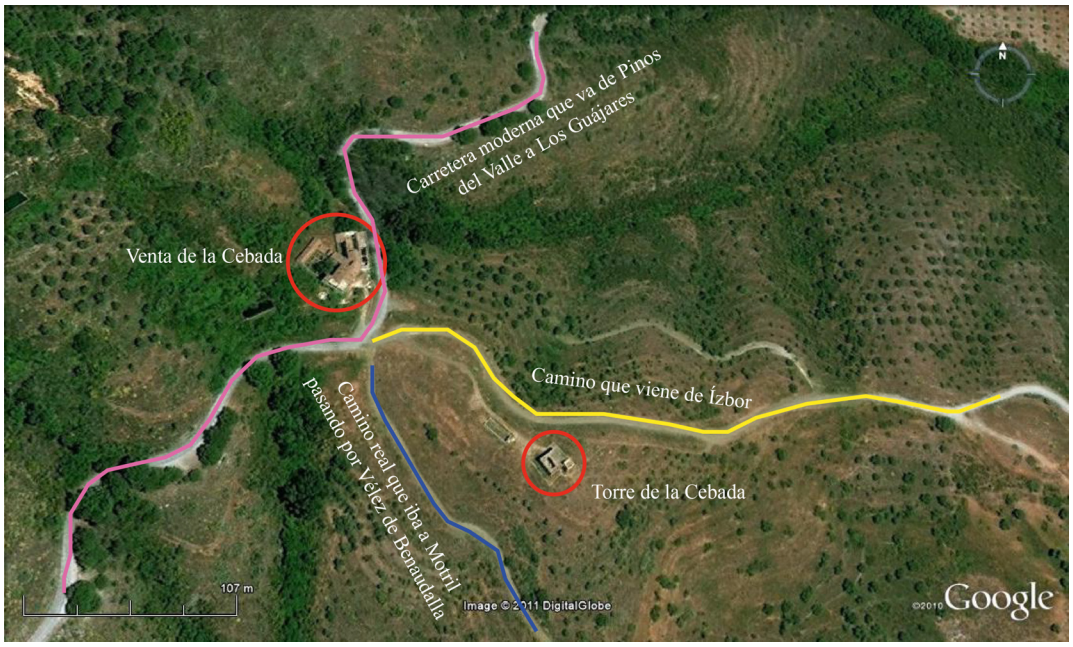

Situación de la *Torre* y *Venta de la Cebada*. Elaboración propia
Sobre una vista de Google Earth, mayo 2011

Podemos ver que 50 años después de su alzamiento, el fuerte de la Cebada seguía custodiado por un alcaide que residiría allí, y que seguramente estaba acompañado de un pequeño grupo militar. Esta ocupación resultó bastante útil y

[162] Este documento se encuentra en: A.H.Alh., leg. 154-27. Existe una publicación al respecto: JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y MAROTO MARTOS, Juan Carlos. «Estado, distancia y control social: Reflexiones en torno a una medición de caminos en la Granada de mediados del siglo XVI». *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona*, vol. VIII, nº 166, junio 2004. Consulta en línea: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-166.htm]. Realizada el 8- septiembre- 2010.
[163] *Ibídem.*

dilatada en el tiempo, pues en 1569 y en plena insurrección morisca, tenemos noticias de este espacio y de su conquista a manos de los rebeldes, con el peligro que eso suponía para el control del sur de la provincia. En una carta del Licenciado Arçella a Francisco Maldonado Enríquez, canónigo de la Iglesia de Málaga, se relata la situación de desorden de los Guájares:

> «...y todo ba de tal suerte que no queda cosa que no tomaran ayer ganaron la torre de la çebada y mataron a los que estaban dentro dela»[164].

Confirmándose así que en esta fábrica residía cierta cantidad de hombres. Dos años después, en 1571, tenemos certeza de los soldados que en este lugar paraban encargados de la custodia y defensa del paso. Gracias a unas listas de gente de guerra, elaboradas por los contadores de los presidios del Valle de Lecrín, Juan de Carvajal y Alonso de Salazar[165]. El 8 de junio de 1571, Juan de Carvajal documenta que Francisco Negrete de Vergara era el alcaide del fuerte, y que estaba allí con seis soldados entre ellos dos de sus hijos. Posteriormente, el 6 de agosto, Alonso de Salazar tomó muestra de la milicia que allí halló y rehizo la lista. En esta ocasión se contabilizaron 18 personas, todas ellas menores de 30 años y procedentes en su mayoría de Motril, Castillo de Locubín, Alcalá la Real, Priego y Córdoba, recomendando que en esta plaza tenían que quedarse 22 soldados. Por esta razón el mismo día se reclutó a cierta gente.

En estos momentos de tensión, el control de la fortaleza de la Cebada era primordial, no escatimándose el destinar tropas a esta plaza. Que el sitio desde un primer momento se ideó con el fin de albergar a cierta guarnición, no solo queda

[164] I.V.D.J., Envío 1, leg. 26, fol. 1v.
[165] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 607, s.f.

reflejado en las fuentes, sino también en su morfología arquitectónica y aljibe colindante.

Vista del lado este de la *Torre de la Cebada*. Fotografía de la autora, abril 2011

La construcción que se alza en nuestros días, parece responder a una intervención moderna, quizás de finales del siglo XIX o principios del XX que, siguiendo una estética historicista, se asentó sobre la torre primigenia reaprovechándola. De este modo, consideramos que la fábrica original del siglo XVI fue intervenida en el último siglo, readaptándola como palacete de gusto orientalista que intentaba rememorar con sus formas un pasado lejano. Aun así, el edificio resulta reconocible y sus modos y materiales constructivos nos acercan a la estructura primigenia[166].

La *Torre de la Cebada* cuenta con dos cuerpos edilicios unidos pero bien diferenciados: un pabellón o estancia de traza aproximadamente cuadrada, planta baja y terraza, a la que se adosa en su ángulo oriental una torre con bajo y dos pisos.

[166] Un estudio sobre esta estructura se puede consultar en: MARTÍN GARCÍA, Mariano, BLEDA PORTERO, Jesús y MARTÍN CIVANTOS, José Mª. *Inventario de arquitectura...*, pp. 229, 230.

Los muros del conjunto están hechos de mampostería, con un espesor de 1,20 m aproximadamente, por ambas caras se enfoscaron con mortero de cal mostrando en su exterior almagra rojiza. Toda la construcción se asienta sobre una plataforma horizontal, que sobresale de los paramentos perimetrales 3,50 m. Las medidas de los muros exteriores es desigual, al encontrarse unidos ambos cuerpos (por ello adjuntamos imagen con las medidas de cada paño).

Interiormente, el cuerpo cuadrado se distribuye en dos naves paralelas separadas por un amplio arco (8,60 m) que se apoya en unos machones laterales de 57 cm de ancho. La cubierta de estos dos espacios debió ser abovedada, pues en ambos casos los perfiles superiores de los muros muestran una cierta curvatura; por los restos conservados creemos que en algún momento estos techos fueron sustituidos por una solución adintelada de vigas metálicas y obra en ladrillo. En la parte superior de la construcción se ubica una terraza con perfil almenado, hoy parcialmente destruida, a la que se accede a través de la torre aledaña.

Paraje de la *Torre de la Cebada*. Foto realizada en abril de 2010 por la autora

Torre de la Cebada, esquema de situación. Elaboración propia sobre vista de Google Earth, mayo 2011

Medidas de los muros exteriores de la fortificación y aljibe de la *Cuesta de la Cebada*. Elaboración propia sobre vista de Google Earth, mayo 2011

Esta primera planta posee dos puertas situadas en su nave oriental, el vano mayor y principal es de medio punto y se ubica en el flanco norte, mientras que en el

extremo sur se localiza uno rebajado y de menor tamaño que conduce a la torre del conjunto.

En el lateral sureste de la fábrica se adosa una torre cuadrada con muros hechos en mampostería, ligeramente ataluzados y de 1,25 m de grosor. El acceso se practica por su lado oeste; en el primer nivel se sitúa una escalera que da acceso a la terraza del edificio principal y a su propio terrado. En la subida de la escalera, poco antes de llegar a la primera azotea, se sitúa una tronera abocinada que controlaba el lado norte del lugar.

Interior de la *Torre de la Cebada*, se pueden observar las dos naves en que se encuentra divida la construcción y el vano meridional de entrada. Imagen tomada en mayo de 2011 por Mª Aurora Molina

Delante de la fachada principal del edificio, se aprecian los restos de un aljibe rectangular de gran envergadura (16,55 m x 5,60 m) realizado también en mampostería, sus muros se han recrecido, por lo que ha perdido la bóveda que posiblemente lo cubrió.

El estado de conservación de este espacio es aceptable, si bien parte de su terraza se encuentra hundida. A pesar de estar inscrito en el *Registro General de BIC* desde el 22 de junio de 1993, el torreón se encuentra totalmente abandonado y avocado a la ruina si no se interviene en él.

4.2.- EL *CORTIJO DE LOS FRAILES*

Las noticias que tenemos sobre del denominado *Cortijo de los Frailes*, son en cierto modo ambiguas y pobres, lo que limita bastante su estudio. Aun así, supone un ejemplo bastante interesante de construcción ligada al mundo agropecuario, que en un momento de tensión bélica se adapta a funciones muy distintas, adquiriendo una nueva significación espacial y constructiva.

En el *Archivo General de Simancas*, en la sección *Contaduría Mayor de Cuentas 1ª época*, encontramos dentro de un legajo destinado a la relación y administración de la gente de guerra del Reino de Granada[167], unas hojas referentes a los escuderos que había en el *Cortijo de los Frailes*. Esta lista va firmada por Juan de Carvajal, que como hemos visto en el ejemplo anterior, era el encargado de los presidios del Valle de Lecrín. Aunque no se aclara la ubicación de este cortijo, si prestamos atención al funcionario que realiza la memoria, a que estos folios se insertan dentro de documentación referente al Valle de Lecrín, y a la existencia de un topónimo similar en la localidad de Padul, podemos de una forma más o menos segura asimilar este

[167] A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 607, s.f.

espacio con el *Cortijo* o *Venta del Fraile* de dicha población, también citado en algunas fuentes como *Venta Quemada*[168].

El *Cortijo del Fraile* de Padul se localiza a las afueras de núcleo urbano, en un área de tránsito estratégica junto al camino real que iba a Almuñécar, y en el cruce de vías que conducían de Padul a Jayena y Alhama[169]. Por lo tanto, estamos hablando de un punto vital dentro de la red de caminos provincial, que evidentemente convenía salvaguardar en un momento de tensión.

Paraje de *Cortijo del Fraile* (Padul), restos edificaciones.
Foto de la autora, abril 2010

En este paraje además de la citada construcción, existió la venta referida y una serie de cortijadas y corrales por sus alrededores, pudiéndose entender como un hábitat disperso en torno a una serie de pasos, enfocado en el cultivo de las tierras circundantes y el servicio a los transeúntes de la vía.

[168] FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos de la población del Lugar del Padul del Partido del Valle de Lecrín. Año de 1571*. Padul (Granada): Ayuntamiento de Padul, 1994, p. 131.
[169] Coordenadas del *Cortijo y Venta del Fraile*:
Longitud: 3º43'39.18'' oeste
Latitud: 36º58'58.88'' norte

Zona del *Cortijo del Fraile*, donde se aprecia el puente por donde iba el antiguo camino. Imagen tomada por Mª Aurora Molina en abril de 2010

Por esta razón, no es de extrañar que en los años de la rebelión este espacio se ocupara con tropas, adquiriendo así unas connotaciones de control y salvaguarda del cercano nudo de caminos. El 30 de octubre de 1571, Juan de Carvajal fue al reducto para tomar nota de los escuderos que allí estaban, todos ellos de la Capitanía del Conde de Tendilla. Aquel día contabilizó 9 hombres, aunque indicó que no se podía tener la lista porque estos se mudaban y no asistieron con orden. Todos estos soldados, tal y como registró Carvajal disponían de caballo y armas propias. Un tiempo más tarde visitó de nuevo la plaza, contabilizando 10 escuderos, por lo que podemos apreciar que para el *Cortijo de los Frailes* había una asignación más o menos estable de hombres.

De nuevo, el modo en que efectuaron su estancia en el lugar es algo que se nos escapa, entre otras cosas porque hemos perdido la estructura arquitectónica original. Podemos intuir una adaptación mínima de un espacio agrario sencillo que, de un modo más o menos improvisado, tuvo que mudar sus funciones ante unas circunstancias urgentes. También habría que resaltar la presencia de un nacimiento

de agua en sus inmediaciones, por lo que el asentamiento estable de estas huestes estaba asegurado.

CONCLUSIONES PARCIALES SOBRE LAS FORTIFICACIONES PERIURBANAS DEL VALLE DE LECRÍN

La primera idea que hay que considerar es la gran importancia que tuvo el espacio militar en el Valle de Lecrín, tanto en las áreas urbanas como en las periféricas. En este apartado hemos podido observar parte de ese potente conjunto militar, desarrollado a lo largo del periodo medieval y durante el siglo XVI, muestra de las necesidades defensivas de una zona.

Esta férrea fortificación comarcal, semejante a los sistemas desplegados en franjas costeras o fronterizas, es significativa en tanto que refleja el papel que tenía esta zona como llave indispensable de paso hacia el sur provincial. Evidentemente, salvaguardar esta encrucijada de vías, tan transitadas y pretendidas por los bandos contendientes, generó una serie de tipologías fuertes muy diversas, que estuvieron habitadas, ya de forma permanente, ya temporal, por una serie de contingentes militares.

Las construcciones que se asientan en las distintas localidades, asumieron formas y funciones muy variadas, dependiendo en gran medida de su cronología e intencionalidad. Destacan sobremanera los *ḥuṣūn* o castillos andalusíes, al ser fábricas bastante numerosas y representativas, que cobraron un protagonismo notable durante los últimos años del poder nazarí y tras la conquista castellana. Algunas de estas construcciones fueron aprovechadas por el poder cristiano, que asentó en ellas

alcaides y tropas. También destacan algunos ejemplos tempranos, como el *Castillo de Lojuela*, en el que pudo haber existido algún tipo de poblamiento estable, asentado dentro de sus murallas y distribuido por una serie de espacios habitacionales, de los que se conservan algunos restos.

Otros lugares con cierto sesgo militar y que recibieron algún tipo de población son los yacimientos presentes en Nigüelas y Acequias. Estos ejemplos resultan muy desconocidos, pues no han recibido hasta el momento ninguna atención y su estado de conservación deficiente los ha vuelto bastante herméticos. A pesar de ello, los hemos incluido y ponderado, aunque sería deseable que en adelante se emprendieran trabajos al respecto que los abordaran de una forma multidisciplinar, de este modo tendríamos una visión más clara al respecto y nos sería posible discernir qué tipo de hábitat existió en ambas zonas.

Frente a estas áreas primitivas, existieron igualmente otros exponentes castrenses gestados a partir de la conquista castellana que buscaron afianzar un poder hasta ese momento atacado e inestable. En este contexto, se realizaron obras de nueva planta, en las que se alojó un número determinado de tropas. Años más tarde, a raíz de la insurrección morisca del 1568, surgieron cuarteles fruto de la readaptación de viviendas, cortijos y otros tipos de arquitectura residencial que, ante unas condiciones apremiantes adquirieron un cariz defensivo, que evidentemente supuso una molestia y carga para sus propietarios.

Desafortunadamente, la mayor parte de estas tipologías arquitectónicas no han sido estudiadas de una forma global y menos desde la perspectiva que afrontamos, por lo que adolecemos tanto de bibliografía especializada, como de trabajos arqueológicos intensivos. Estos escollos los hemos salvado con el empleo de un número importante de fuentes documentales, y numerosas visitas a los lugares. Podemos entender, que

cada una de estas instalaciones adquirió funciones residenciales en algún momento de su historia, lo que les presta unas características muy diversas y variadas.

CONCLUSIONES

En estas páginas ofrecemos un resumen de las principales conclusiones de esta Tesis Doctoral. El objetivo primero de nuestro estudio ha consistido en analizar algunos centros históricos eminentemente rurales, en un marco cronológico singular y determinante no solo para el territorio granadino, sino también peninsular. Para ello, y como propuesta de análisis, escogimos la zona del Valle de Lecrín por perfilarse como una comarca reconocible históricamente al menos desde la Edad Media, por ocupar una posición estratégica dentro del antiguo Reino de Granada y carecer hasta la fecha de estudios de estas características. Así, además de estudiar algunos de los ejemplos patrimoniales más representativos de los diversos pueblos, nos hemos centrado en comprender cómo los distintos acontecimientos de aquel tiempo afectaron a la comprensión de sus espacios urbanos y, principalmente, habitados. De esta manera, nuestra atención se ha fijado esencialmente en la aprehensión de todos aquellos ámbitos que, de algún modo, adquirieron funciones residenciales tanto de forma estable como estacional. Del mismo modo hemos advertido cómo un número amplio de fábricas –de naturaleza muy heterogénea– se adaptó a lo largo de estos años para acoger dichos usos. En este contexto de *transformación*, *adaptación*, *perdurabilidad* y *creación* constante, también proponemos un acercamiento al marco territorial de estas poblaciones, como forma de comprender ese tránsito de la alquería islámica al pueblo cristiano y ubicar todas aquellas manifestaciones que tratamos a lo largo del texto. Nuestras conclusiones se van a estructurar en tres partes analíticas: en la primera se expondrán los avances realizados en la comprensión espacial y urbana de los distintos lugares comarcales, en la segunda explicaremos las ideas que hemos extraído de los espacios que, situados dentro de las poblaciones, adquirieron usos domésticos; finalmente trataremos los puntos más sobresalientes de nuestro estudio

en las zonas periféricas de las alquerías en las que hemos localizado funciones residenciales.

I)

En relación a la génesis y conformación espacial de las distintas localidades del Valle de Lecrín, varios son los aspectos a tener en cuenta:

Por un lado, la relevancia que el periodo medieval tuvo en la definición de todo el ámbito comarcal. Sobre ello hemos de apuntar que los datos sobre su adaptación remota, principalmente en los primeros siglos de dominio islámico, son bastante desconocidos. Apreciamos cómo a partir de un primer poblamiento romano, muy notable en las localidades de Padul, Cozvíjar, Dúrcal o Mondújar y caracterizado por su dispersión a través de unidades de explotación agrícolas o *villae*, se produce una reconversión espacial bastante significativa con la llegada del contingente islámico. Notamos que, en ocasiones, algunos emplazamientos altamente estratégicos se siguieron ocupando e incluso se fortificaron (*Castillo de Lojuela*), frente a otros que quedaron relegados o poblados de manera muy discreta. En estos casos descubrimos que el centro neurálgico de la localidad se trasladó a espacios geográficos más acordes con las necesidades de la nueva sociedad, produciéndose así un cambio en el contexto y jerarquía espacial. Sugerimos que algunos ejemplos de esta traslación son los caseríos de Padul, Dúrcal o Cozvíjar; dichas alquerías parecen configuradas al margen de las antiguas localizaciones romanas, que quedaron en un segundo plano. En ocasiones estos primitivos emplazamientos dieron lugar a cortijadas o pequeños asentamientos periféricos durante el periodo medieval, variando así, escasamente sus funciones y presencia (paraje de los *Cahíces* en Padul o *La Fuente II* de Cozvíjar).

Podemos afirmar que la base del poblamiento medieval del Valle de Lecrín fue la alquería. Alquerías, muy heterogéneas y en las que claramente destacaron algunas por su mayor extensión o relevancia. En este sentido, la comarca parece un territorio bien definido al menos durante el periodo nazarí, acogiendo un grupo amplio de localidades eminentemente rurales en las que el peso de la fortificación fue excepcional. Otra constante que también documentamos es la organización de los distintos lugares a través de barrios más o menos equidistantes, que parecen fruto de una primitiva distribución gentilicia. Topónimos como el nombre de la población de Talará (*Hārat al-'Arab* que significa 'barrio de árabes' y formaba parte de la alquería colindante de Chite) o *Ḥārat Ynbran*, citado en 1502 como uno de los sectores de Acequias, nos retrotraen a un pasado clánico comarcal que parece difuso en los años finales del Reino de Granada. Por otra parte, percibimos que algunos de estos sectores urbanos parecían gozar de una cierta autonomía y, en ocasiones, da la sensación de que por sí mismos constituían una unidad de población independiente del resto.

Atendiendo a las características que, *grosso modo*, hemos apreciado durante el estudio de la zona, distinguimos cuatro tipos de asentamientos en los que, de alguna forma, prima un elemento urbano en la conformación del sitio, sin que eso signifique que no puedan convivir varias de estas características en un mismo ámbito:

a) La primera clasificación que proponemos se ha fijado en la presencia determinante que, para algunos pueblos, ha tenido la inclusión de un conjunto militar dentro de su caserío. Más allá de la importancia que el elemento defensivo tiene para cualquier asentamiento, aquí nos hemos centrado en abrir una serie de hipótesis y trazar una primera aproximación a un fenómeno aún difícil de explicar. Las

conclusiones que extraemos son varias y parten de la percepción de que algunas de estas alquerías poseyeron un perímetro cercado. Hasta el momento únicamente se habían estudiado algunas de las *torres de alquería* locales desde un punto de vista bastante general y no considerando la muralla que tuvieron, ni la distribución urbana del asentamiento que guarecían. Hemos distinguido cómo diversos viarios locales parecen adaptarse a la presencia de una extensión cerrada en la que se abrirían hipotéticas puertas en sus puntos cardinales (alquería de Padul). Igualmente, trabajamos la localidad de Restábal, observando cómo en torno a su *torre* (ubicada en el antiguo *Barrio Bajo* local) se conformó un espacio fuertemente mediatizado por una posible cerca y una formación urbana claramente introspectiva organizada a través de adarves con trazado acodado. Finalmente, en nuestra Tesis proponemos una interpretación del pueblo de Ízbor en la que, tras observar algunos aspectos llamativos de su parcelario, conjeturamos la existencia de una muralla que envolvería su núcleo principal, advirtiendo las particularidades que presenta su torre campanario en relación a una posible función defensiva.

b) En segundo lugar, el valor que hemos resaltado ha sido el de la presencia de un camino como elemento identitario y vertebrador del asentamiento. El Valle de Lecrín, por su posición geográfica centralizada, acogió importantes vías que, no solo determinaron la evolución interna de algunos lugares, sino también de muchas de sus construcciones. En este punto, plateamos cómo el paso de varias de las arterias más importantes del reino granadino marcaron de forma indeleble algunos de los sectores urbanos de estas alquerías (tomamos como ejemplo representativo el *Barrio Alto* de Pinos del Valle). En algunos casos hemos apreciado cómo se generó un parcelario en sus bordes (*Calle Real* de Restábal), en otros se han distinguido numerosos callejones o

adarves que aislaban los ambientes domésticos del tránsito (*Barrio Hondillo* de Lanjarón). También ha resultado interesante observar la forma en que estas sendas se interrelacionaban con los viarios propios de las localidades que atravesaban, sobre todo a través del empleo de plazas, a la vez que hemos distinguido diversos modos organizativos en los distintos barrios de una localidad, relacionados directamente con el tránsito descrito.

Otro aspecto que hemos documentado de forma repetitiva es la presencia de necrópolis y pequeños oratorios (rábitas) medievales en los márgenes de algunos de estos caminos, a la salida o entrada de las poblaciones que, tras la conquista castellana parecen sustituirse por símbolos cristianos como cruces o calvarios.

c) La tercera clasificación propuesta se ha relacionado con la importancia que han tenido los sistemas de irrigación medievales en la organización urbana de muchas de estas alquerías. El ejemplo de Acequias ha sido altamente interesante, pues nos ha permitido plantear varias cuestiones. Por un lado, en este pueblo se comprende de forma muy llamativa el modo en que estas conducciones hidráulicas configuraron el asentamiento de los dos barrios locales, así como propiciaron la creación de distintas estructuras productivas desde el periodo andalusí (molinos, almazaras, albercas, etc.). Un aspecto que también hemos descubierto de forma muy clara, ha sido la fuerte vinculación que se dio entre los distintos centros religiosos musulmanes de esta localidad y el reparto del caudal que estaba establecido entre dicho término y el de Mondújar. Sabemos por documentación que nos remonta al periodo nazarí, que esta partición resultaba altamente conflictiva y, tras estudiar la zona hemos llegado a la conclusión de que los dos puntos del trazado hidráulico que dividían el agua entre ambas localidades (y por lo tanto presentaban cierta problemática) se ubicaron justo

en las inmediaciones de los antiguos centros de culto locales. En este sentido, ha resultado importante la restitución aproximada que hemos realizado del sector urbano bajo de Acequias, hoy perdido, en el que se ha localizado el solar de su antiguo centro religioso, el de su horno medieval y el emplazamiento aproximado de su caserío.

d) El último tipo urbano propuesto es, en cierto modo, la consecuencia del proceso histórico que hemos abordado en el trabajo. Aquí nuestra atención se fijó en algunas localidades en las que detectamos cómo en su parcelario histórico convivían dos formas diversas de concebir la ordenación espacial. De forma continua se ha interpretado el casco urbano de Saleres como un trazado eminente andalusí poco modificado a lo largo de los siglos; sin embargo, durante nuestro trabajo hacemos notar la forma en que un sector de su caserío parece responder a una cronología posterior, particularmente cristiana, en el que además se estableció la comunidad más poderosa del lugar. Asimismo, también hemos apreciado que algunas localidades muestran una organización eminentemente castellana, lejos de la tradición islámica precedente. El caso más llamativo ha sido el de Tablate que, creemos, quedó tan devastado tras la Guerra de las Alpujarras que debió de levantarse casi de nuevo.

A la par, queremos también destacar algunos aspectos que nos acercan a la manera en que los distintos sucesos políticos del siglo XVI repercutieron en la concepción urbana y territorial de estos lugares.

Primeramente constatamos que tras la conquista castellana los cambios efectuados en la comarca debieron de ser mínimos, ya que la población primero mudéjar y luego morisca fue la predominante y el elemento foráneo resultó bastante

discreto. Los mayores cambios durante estos años debieron de efectuarse en el ámbito de las fortificaciones, tal y como veremos posteriormente, en tanto que algunas fueron asumidas por la nueva élite (Lanjarón y Mondújar) y otras se desportillaron o dejaron abandonadas.

Un periodo que valoramos clave en el devenir y transformación de estos lugares son los primeros años del siglo XVI, tras el levantamiento del Albaycín (1499-1500). En este momento, se produjo una descontextualización profunda de numerosos edificios y ámbitos andalusíes que, tras la conversión forzosa quedarán desmantelados. Aunque en nuestra Tesis no abordamos el estudio de los centros religiosos locales, sí que hemos atendido su presencia como hitos fundamentales en la articulación del poblado. Generalmente hemos detectado que en cada barrio de las alquerías del Valle de Lecrín existió durante la Edad Media algún tipo de recinto religioso (mezquita o rábita), predominando un oratorio mayor (mezquita mayor del pueblo) situada, casi siempre, en la zona intermedia del lugar como punto unificador de la vida ciudadana. Tras nuestro estudio comprobamos que, en algunas localidades, la iglesia no se construyó sobre el solar de una mezquita (iglesia de Nigüelas y quizás la iglesia de Padul). Tradicionalmente se ha entendido que las parroquias erigidas en estos años solían ubicarse en el mismo emplazamiento de las antiguas mezquitas; aun cuando este fenómeno parece usual, no siempre fue así, quizás motivado por las reducidas dimensiones que parece tuvieron estos recintos y la multiplicidad de ambientes religiosos que documentamos en estos pueblos. De este modo, en las primeras décadas del siglo XVI asistimos a la desaparición de las mezquitas. Unas veces se destruyeron y sobre el mismo terreno se alzó el templo cristiano (por ejemplo la iglesia de Acequias), otras, sin embargo, creemos que se consagraron como parroquias mientras se construía una estructura más amplia y capaz, adquiriendo

luego funciones utilitarias (viviendas, corrales, etc.). Otro tipo de fábricas religiosas que durante estos años también vivieron un devenir diverso, fueron las rábitas. El número de éstas es bastante llamativo, teniendo al menos una cada barrio (a veces pueden existir más aunque también sabemos de distritos que no tuvieron). En algunas ocasiones parece que estos recintos se convirtieron en ermitas aunque, en muchos casos, sabemos que algunos vecinos las tomaron a censo y adaptaron como viviendas, incluyendo en ello su torre o alminar. Otras veces, de las antiguas rábitas solo quedaba el solar que se empleará para edificar moradas y, en Restábal, hemos observado cómo uno de estos centros fue transformado en tienda. Los cementerios islámicos corrieron asimismo una suerte dispar; tras perder su funcionalidad se pondrán en cultivo, se expoliarán sus elementos pétreos para usarlos como material de construcción (torre del *Castillo de Mondújar*) o se tomarán como solares sobre los que alzar una casa y disponer así también de un huerto. Los hornos, por su parte, pasarán también a engrosar el patrimonio de las iglesias y, en ocasiones, adquirieron funciones residenciales.

Otro punto temporal importante para nuestro estudio y que, ciertamente resultó vital para estas alquerías, fueron los años de la revuelta de las Alpujarras (1568-1571), la subsiguiente expulsión morisca y repoblación filipina. Gracias a la lectura de los *Libros de Población* de todos estos lugares, hemos podido recuperar el estado en que los distintos caseríos se encontraban en aquellos momentos. Pese a que la guerra causó profundos estragos, las fuentes nos han ayudado a apreciar de un modo más detallado lo que sí permaneció en pie y la manera en que se estipuló su reparto, reparación y aprovechamiento eficaz. Más allá de estas cuestiones vinculadas con el uso práctico que debía de hacer la nueva población de unos recursos muy dañados por la contienda, hemos apreciado una llamativa ruptura con la espacialidad

urbana medieval. Es decir, durante los años en que se efectúan los repartos de tierras a los colonos, se comprueba cómo algunos barrios de las alquerías se primaron en el proceso repoblador frente a otros que, ya intencionadamente o de forma progresiva, se despoblaron. Hemos visto la forma en que el *Barrio del Cenete* de Lanjarón se repartió provisionalmente mientras los pobladores construían nuevas moradas en la parte baja del pueblo con la orden expresa de abandonar el sitio tras las obras. Asimismo, algunas fuentes nos han permitido saber que los mismos colonos prefirieron morar en ciertos sectores urbanos, dejando otros abandonados y con ello en continuo deterioro (*Barrio de Márgena*, Dúrcal). Por otra parte, en estos años apreciamos que algunas alquerías –hoy desaparecidas– se encontraban en un profundo retroceso comprendiéndose como anejas de otras vecinas (el antiguo asentamiento de Lojuela se entendía como un aledaño de Murchas, hoy no existe y forma parte de su vega). Lo evidente es que muchos de los primitivos barrios andalusíes han llegado a nosotros convertidos en tierras de cultivo, habiendo perdido su anterior identidad urbana (*Barrio del Cenete* de Lanjarón, *Márgena* y el *Çocaque* en Dúrcal, *Laujar* en Pinos del Valle, el *Barrio Alto* de Saleres, el *Bajo* de Acequias, la antigua alquería de Lojuela, etc.). Valoramos que el proceso de abandono de dichos sectores comenzó en estos momentos, quizás debido a que la escasa población que llegó a la zona decidió establecerse formando núcleos lo más compactos y unitarios posibles, dejando los barrios más periféricos en un plano secundario. También observamos que en este desamparo urbano tuvo un peso importante el deterioro que algunos de los establecimientos presentaban tras la guerra. En todo caso, es innegable que tras la repoblación comenzó una redistribución territorial que culminó con la ruptura, en ocasiones, de la espacialidad tradicional islámica. Pensamos que la recuperación que hemos realizado de estos antiguos asentamientos es muy relevante, no solo para la

comprensión de las alquerías estudiadas, sino también para motivar la consideración de estos perímetros dentro de los modernos planes urbanísticos locales.

Atendiendo a estas conclusiones, podemos decir que, a diferencia de los proyectos áulicos desarrollados en Granada y ciertas villas destacadas del antiguo territorio granadino, en el Valle de Lecrín primó una realidad bien distinta y ligada principalmente a un sentido eminentemente práctico. Desde la readaptación o desmantelamiento de algunas fortificaciones del primer momento, al uso y ocupación utilitaria de numerosos espacios religiosos islámicos, pasando por el reaprovechamiento de todas aquellas construcciones que habían quedado en pie tras la revuelta de las Alpujarras y de los materiales de las destruidas, vemos continuamente cómo los lugares se adaptan a las necesidades de aquellos tiempos. Lejos de despliegues meditados, aristocráticos o representativos, lo que apreciamos es una continua asimilación de una tradición fuertemente arraigada por parte de los nuevos pobladores que, por su escaso número así como por su falta de recursos imperante, llevarán a cabo una «castellanización» de su entorno siguiendo las pautas lógicas de la inmediatez y las posibilidades que les brindaba el ambiente inmediato.

II)

En lo relativo al segundo de nuestros bloques analíticos, incluimos una serie de construcciones en las que apreciamos con claridad usos residenciales. En estos espacios, que configuraban el modo de habitar el pueblo, distinguimos: arquitectura doméstica propiamente dicha, construcciones que, sin tener una naturaleza habitacional la adquirieron en la primeras décadas del siglo XVI, junto a un grupo

nutrido de alojamientos hechos *ex profeso* y con celeridad durante los años de la contienda de las Alpujarras para salvaguardar a las tropas.

En relación a la arquitectura doméstica del Valle de Lecrín durante el siglo XVI, tenemos que señalar que hasta el momento carecíamos de bibliografía que nos acercara a este tipo de manifestaciones. De esta forma, consideramos que la aportación presente puede ser de notable interés para dar a conocer y valorizar un patrimonio, las más de las veces privado, ignorado y falto de consideración. Los ejemplos conservados son realmente escasos y algo tardíos, su valor utilitario y economía constructiva han favorecido, en ocasiones, su desaparición o la inclusión de numerosas remodelaciones que han afectado significativamente a este patrimonio. En este sentido también hemos apreciado la ausencia de ejemplos que se puedan datar como andalusíes, junto a un número destacado que parecen posteriores al siglo XVI (siglos XVII, XVIII) pero que responden a una tradición edilicia heredada de aquel momento. Es decir, los inmuebles propuestos aúnan lenguajes heredados de la tradición medieval anterior junto con nuevas características foráneas implantadas durante el siglo XVI y que perduraron hasta bien entrado el siglo XVIII.

Una característica muy arraigada en estas casas rurales es la inclusión de ámbitos productivos como respuesta a la importancia que las actividades agropecuarias tenían en la vida de estas comunidades: corrales, establos, almazaras, pequeños ingenios de molienda, bodegas, etc.

Los materiales empleados en su construcción son humildes, poco variados y de procedencia local. Esta observación es extensible al resto de obras tratadas. Notamos el uso de la piedra, tanto labrada como en mampostería, para la fabricación de paramentos. Los sillares generalmente se pusieron en esquinas, jambas o espacios a

monumentalizar (portadas, ornamentación de fachadas...), frente a la mampostería que, muchas veces, aparece en zócalos sobre los que luego se alzaban paredes de tapial. También hemos señalado construcciones hechas totalmente con mampuestos, bien trabajados en seco o con mezcla de cal y arena o barro. Documentamos asimismo el uso de piedra en algunos suelos (empedrado), para la fabricación de columnas y otros soportes y el empleo de acarreo (piedra tomada de necrópolis musulmanas) para la construcción de diversas fábricas. En ocasiones los muros podían levantarse únicamente con tierra (así se cita para la localidad de Melegís). Gracias a las fuentes del siglo XVI hemos contabilizado un importante número de almadrabas de teja y ladrillo que existían en el Valle de Lecrín durante el siglo XVI; el uso de ambos materiales fue también notable tanto para alzar las fábricas como para techarlas. Los ladrillos podían trabajarse por sí solos o en fábricas mixtas (encintando mampostería, con cajones de tapial, etc.), también se usaron para reforzar ángulos y salientes. La teja fue el elemento más usual en la construcción de tejados, cubriendo techos mayormente hechos en cañizo sobre viguería. Otro tipo de techumbres fueron las vegetales, empleadas en algunos ambientes agrícolas. Materiales también habituales fueron la madera para la construcción de techos, elementos de soporte (pies derechos, pilares, etc.), fabricación de los tapiales y para el cierre de vanos. El uso de la cal resultó muy habitual, como parte de las obras en tapial, como aglomerante para unir otros materiales, para crear suelos o en forma de lechada para blanquear. Finalmente, el yeso también tuvo su protagonismo en la cubrición de muros, en el alzamiento de algunos techos junto a distintos haces de cañas y en la creación de variados elementos decorativos.

Las dimensiones de las viviendas del Valle de Lecrín a finales de la Edad Media y durante el siglo XVI son muy variadas. Distinguimos casas de muy pequeño tamaño

(algo más de 24 m²) frente a otras con un notable solar (419 m²). No obstante, también hemos percibido la existencia de un nutrido grupo de moradas que tenían una superficie superior a los 100 m², pudiéndose establecer una media aproximada entre los 80 o 90 m². En el momento de la repoblación vemos cómo los colonos asumen lo heredado trabajando en su acomodo y anexionando, casi siempre, varias de las propiedades anteriores.

Generalmente, las casas presentan huertas aparejadas en las que cultivar productos destinados al consumo doméstico. Este tipo de extensiones anexas a la vivienda debieron de ser muy frecuentes durante el periodo andalusí y se mantuvieron tras los repartimientos de FelipeII. Durante este proceso de *reorganización* territorial, hemos constatado que dentro del solar de la casa se incluyeron callejas, partes de calle así como plazas contiguas. Esta asunción por parte de los nuevos colonos de ámbitos colindantes al terreno doméstico, se puede comprender como la adopción de una tradición islámica anterior (*finà*) fuertemente arraigada. En relación a este aspecto, observamos la disposición de muchos de los inmuebles locales a través de adarves o callejones semiprivados que, aún en época morisca, seguían ocupados por grupos familiares.

La conformación de la vivienda en varias alturas parece algo recurrente; opinamos que los pisos altos no se distribuyeron de una forma homogénea por toda la superficie inferior, estando solo algunas partes *encamaradas*. La creación de cobertizos o algorfas fue también un modo de ocupación frecuente.

Respecto a las partes principales que constituían la casa comarcal durante la Edad Moderna, diferenciamos distintos ámbitos:

Patios: la presencia de uno o varios patios en las moradas parece usual, no obstante, se distinguen numerosos inmuebles sin ellos. Hemos notado la gran

importancia que se le concedía a este espacio. La voluntad de mantener dicho ambiente en la residencia medieval y moderna, generó distintas estratégicas de reparto que operaron en los continuos fraccionamientos que sufrieron algunas manzanas (aunque esto provocara su reducción). Asimismo, durante la creación de las suertes locales, se intentó dotar a cada poblador de una casa con patio; en algunos casos hemos señalado cómo se dividía una morada con varias de estas zonas para que se adjuntaran a propiedades carentes de él. Por lo que apreciamos, usualmente los patios se situaron en mitad de las casas, tras la puerta y organizando en torno a sí el resto de los aposentos; en ocasiones tenían frutales en su interior. En caso de que hubiera un segundo patio podía existir una jerarquía en su uso, diferenciándose entre los que acogían las actividades productivas (corrales, establos, cuadras) frente a los denominados como «limpios» por organizar a su alrededor palacios o la cocina.

Portales y palacios: junto con el patio, serán los elementos que configuren las plantas bajas de las viviendas. Percibimos la presencia recurrente de portales de entrada o zaguanes. Solían ir techados y con una estancia superior, aunque también los hubo sin techar, se ubicaban en eje a la entrada y en ocasiones se extendían por todo su espacio o bien por una parte. Además de filtrar el paso hacía el patio doméstico, en ocasiones se usaron como establo, desahogo, espacio donde desarrollar alguna labor doméstica, sitio donde poner tinajas o incluso servir como tienda o lugar de comercio.

En ocasiones las casas carecían de palacios e incluían algún portal interior. Los palacios se distribuían por los laterales del patio y podían ocupar todo el flanco o solo una parte (los había de diferentes tamaños). Generalmente alzaban un piso encima y podían ir precedidos por un pórtico. Durante los repartimientos –dentro de las

acciones seguidas para equiparar el valor de las moradas a sortear– observamos que los palacios, al ser salas fáciles de cerrar y desvincular de la construcción primigenia, se desmembrarán y adjuntarán a otras casas para su aprovechamiento.

Espacios vinculados a tareas productivas: las casas del Valle de Lecrín tendrán una relación bastante estrecha con este tipo de actividades. La documentación deja clara la presencia de caballerizas (que solían ir encamaradas) y de establos en algunas viviendas. Solían situarse junto a la puerta de acceso al domicilio, en algún lateral del patio y a veces presentaban un portal. Un espacio que parece cobró mucha relevancia tras la repoblación fueron los corrales, aunque suponemos que anteriormente también tuvieron su presencia. Durante los repartos de suertes se ceden solares de tierra cercanos a las casas para tal fin, así como viviendas en mal estado, sitios ruinosos o bien se adaptaron tierras agrícolas para la cría de animales. En muchos casos los corrales tenían algún tipo de árbol. Los palomares también tuvieron un notable desarrollo.

Cocinas y bodegas: en ambos casos las noticias documentales son escasas. Las viviendas podían o no tener cocinas, pues estas tareas se podían realizar en el patio. No se citan de forma recurrente y en caso de existir solo se aprecia una que estaba en algún lateral del patio. Siempre suelen ir encamaradas. Las noticias que tenemos sobre la inclusión de bodegas dentro del ámbito doméstico, son bastante tardías y parecen construidas por cristianos viejos.

Otro tipo de espacios propiamente domésticos que hemos analizado en el Valle de Lecrín, son las cuevas. La arquitectura troglodítica ha sido un fenómeno muy puntual en la zona y su origen es poco claro. Junto a asentamientos cueveros que

parecen relativamente recientes (Nigüelas o Dúrcal), hemos hallado el *Barrio de las Cuevas* de Padul, documentado por primera vez en el siglo XVIII. Se asienta en las faldas del *Cerro del Manar*, al norte de la antigua alquería y creemos que pudo tener un origen anterior. Entre este establecimiento alto y el pueblo propiamente dicho, también hemos localizado una serie de viviendas que, tradicionalmente, han tenido una configuración mixta al aunar partes excavadas (destinadas a usos secundarios) con otras edificadas. En nuestros días ambas formas constructivas sufren un serio retroceso.

Ligado a los ambientes trogloditas, pero de una naturaleza completamente diferente, es el yacimiento albuñuelero de las *Cuevas del moro Ju*. Lo hemos encuadrado dentro de lo que Maryelle Bertrand denominó «covarrones-refugio», acercándonos así a una cronología medieval muy temprana (¿quizás el siglo XI?) y al asentamiento de ciertos grupos norteafricanos en la comarca que conocían este tipo de construcción en acantilados. Hemos considerado su inclusión en la Tesis por su significación, posibles funciones de salvaguarda y continua aparición en las fuentes escritas.

Dentro de las fábricas que formaban parte de algunos pueblos del Valle de Lecrín, destacaron las *torres de alquería*. Aun cuando hemos abordado su estudio desde un punto de vista global (atendiendo a su esencia militar y acomodo urbano), nuestro interés se ha centrado en su devenir tras la conquista del reino granadino. Frente a la política de selección y abandono de fortalezas decretada por los Reyes Católicos y que afectó de forma notable a los castillos locales, las *torres de alquería* fueron espacios adaptados a usos domésticos desde las primeras décadas del siglo XVI. Estas fábricas adquirieron funciones residenciales y se acomodaron como casas de individuos de cierto rango social, algo, por otra parte, constatable en otros puntos del antiguo Reino

de Granada. Pensamos que su ubicación dentro del caserío local, la calidad constructiva de las mismas, lo fácil que resultaría su adaptación como morada, junto con el valor representativo y de poder que albergaban, facilitarían su asunción y nueva funcionalidad. La *Torre del Tío Vayo* (Albuñuelas) es la única que conocemos que se dio en el reparto de suertes a los nuevos pobladores, por lo que intuimos que con anterioridad pertenecía a algún morisco –quizás al vecino Miguel de Buñuelas– y que ya entonces tenía funciones residenciales. El fortín de Restábal aún hoy mantiene funciones domésticas al estar incluida dentro de una casa particular; hemos podido visitar y estudiar los restos de su primitivo aljibe, el único conservado de estas características. Durante la insurrección de las Alpujarras queda claro que estas fortificaciones eran casas particulares, no citándose en las crónicas del momento.

Un caso bastante más complejo y para el que proponemos una primera hipótesis de trabajo, ha sido el de la antigua fortaleza que debió de existir en Padul. En este pueblo no se han conservado vestigios de ninguna fábrica defensiva, aunque desde nuestro punto de vista y por su posición estratégica cardinal pudo contar con varias (algo bastante frecuente en otras alquerías del Valle de Lecrín). A través de distintas fuentes documentales, principalmente dos cuentas de 1490 del funcionario Juan de Ávalos, nos hemos aproximado a los arreglos y reparaciones que entonces se efectuaron en la fortaleza desaparecida para su adecuación a la artillería. Aquí hemos trabajado con diversas fuentes y metodologías, observando numerosos detalles que nos permiten conjeturar que en el solar donde hoy se halla la *Casa Grande* de Padul pudo existir con anterioridad algún tipo de fortín urbano que protegería la entrada al pueblo por este flanco y organizaría un viario bastante particular y posiblemente condicionado por alguna cerca.

Finalmente, documentamos otro tipo de espacios urbanos –ligados fundamentalmente a valores defensivos– que de alguna forma acogieron a grupos de personas y, en ocasiones, se conformaron con la unión de distintas propiedades domésticas. Detectamos que durante los años que duró la contienda de las Alpujarras, en numerosas poblaciones del Valle de Lecrín se construyen, de un modo urgente e improvisado presidios o cuarteles para el apercibimiento de tropas, control y salvaguarda de los diversos lugares. Realizar este estudio ha sido importante pues hasta la fecha no existía ningún dato al respecto y la bibliografía sobre estos acuartelamientos granadinos durante los citados años es exigua. Hemos detectado la presencia de presidios en las poblaciones de Padul, Dúrcal, Acequias, Albuñuelas, Lanjarón y Pinos del Valle. Se ubicaron dentro de los cascos urbanos y, muchas veces, aprovecharon estructuras preexistentes como las iglesias (Padul, Tablate o Dúrcal) para configurar su establecimiento. Asimismo, hemos descubierto cómo en Padul, para la creación del presidio, se unieron a la iglesia distintas propiedades privadas (varias casas y una bodega), usando el campanario como torre vigía. Podemos comprender este fenómeno por la premura del momento y también considerando que las fortificaciones urbanas estaban en manos privadas y parte de las sitas extramuros ruinosas. En Tablate se ha estudiado un recinto que parece el único de estos asentamientos conservado; no obstante, documentamos que en los primeros años del alzamiento el reducto principal se hallaba en la iglesia. Pensamos pues, que los presidios del Valle de Lecrín se realizaron *ex profeso* y con urgencia ante las desavenencias surgidas, aprovechando edificios significativos dentro de los modestos ámbitos rurales y empleando otro tipo de estructuras como las casas vecinales.

III)

La tercera parte de estas conclusiones trata sobre aquellas construcciones que, ubicadas en la periferia de los núcleos urbanos, fueron importantes en el devenir de sus poblaciones y acogieron parte de su vida cotidiana.

En primer lugar nos hemos centrado en el análisis de las obras asentadas en los ambientes campesinos comarcales, espacios fundamentales para una sociedad esencialmente rural y agrícola. Estas mismas cualidades han propiciado un modo heterogéneo de ocupar su espacio productivo, a través de distintos tipos arquitectónicos caracterizados por su sencillez técnica, construcción lógica, utilitaria y económica apoyada en la tradición popular y las posibilidades del terreno circundante. Por otra parte, aproximarnos a este conjunto edilicio en un periodo como el que proponemos, ha sido interesante en tanto que los espacios agrícolas medievales y modernos granadinos por el momento resultan bastante desconocidos. Distinguimos una ocupación y explotación continua de estos parajes que, con ligeras modificaciones, ha llegado hasta hace pocas décadas. Así hemos reconocido un número importante de localizaciones citadas en el siglo XVI y de cronología anterior (algunas parecen remontar su origen a la Antigüedad), así como una cantidad notable de estructuras. Las construcciones analizadas se localizan en distintos puntos de las antiguas localidades, adoptando por ello diversas morfologías que responden a cuestiones utilitarias. En las vegas y campos más cercanos a los caseríos hemos detectado la presencia de pequeñas casas de campo e incluso chozas en las que además de existir una zona doméstica, se podían desarrollar pequeñas industrias (molienda de cereal, pequeña fragua). Otras edificaciones humildes y sencillas que hemos conocido a través de las fuentes, son las denominadas *nagüelas* ('cabañas'),

situadas entre barrios o en ámbitos de regadío, formando en ocasiones pequeñas agrupaciones y al parecer vinculadas a la producción de la seda. También en las inmediaciones de los poblados y ligadas fundamentalmente a las tierras de secano se citan las *alcatifas*, pequeños chozos de planta redondeada o cuadrada, construidos en piedra seca, que han estado íntimamente unidos al resguardo de agricultores y pastores. Muy interesante ha sido apreciar cómo los parajes montañosos estuvieron ocupados, al menos de forma temporal, desde finales de la Edad Media. Parece un hábitat disperso de poca entidad, con *cortijillos* o chozas que estaban vinculados a una serie de propiedades, bien de secano o regadío, que se cultivarían en las estaciones más cálidas. Estas propiedades se citan sobre todo en los términos de Dúrcal, Nigüelas y Acequias y en algunos casos también aparecen ligadas a actividades ganaderas. Otras edificaciones que cumplieron funciones residenciales dentro del Valle de Lecrín fueron los cortijos, entendidos como pequeños conjuntos edilicios autosuficientes dedicados a la explotación de una extensión importante de secano. Hemos apreciado que en la comarca la ocupación del territorio en cortijadas ha sido un hecho muy puntual y solo constatable en las localidades de Padul y Albuñuelas que presentan gran antigüedad. Se han localizado la mayor parte de los grupos expresados en las fuentes documentales, si bien, en nuestros días aparecen muy desvirtuados y con múltiples intervenciones modernas.

Un segundo grupo de edificios que acogieron funciones habitacionales fueron las hospederías que se localizaron junto a los caminos que corrían por la comarca. Para comprender bien este tipo de establecimientos, nuestro estudio ha incluido el análisis de los distintos caminos reales que, desde la Edad Media unían la zona norte de Granada con el litoral y las Alpujarras (camino real Granada-Motril, camino

Granada-las Alpujarras y Granada-Almuñécar). De esta forma hemos fijado el trazado de estas sendas que, en muchas ocasiones, resultaba confuso haciendo notar ciertas infraestructuras medievales hasta ahora no mencionadas (puentes de Dúrcal o Béznar).

Creemos que durante el siglo XVI se dio un continuo tránsito por estas vías y, su mismo discurrir por el interior de los pueblos o por sus contornos, determinó el establecimiento de un número amplio de hospedajes que hemos dividido entre ventas, mesones y posadas. Este mismo flujo también favoreció la apertura de tiendas, citadas igualmente en el texto. Desconocemos el origen de estos paradores y, aunque en época islámica tuvieron que existir algunos, durante el siglo XVI estaban principalmente en manos de cristianos viejos que, en muchos casos los habían alzado décadas después de la conquista del reino. Gracias a diversas fuentes documentales hemos calculado veintisiete hospederías en el Valle de Lecrín del siglo XVI, de las cuales: seis eran ventas, veinte eran mesones y una era posada. Pese a que es un patrimonio muy perdido, se ha conseguido localizar el emplazamiento de un número muy elevado de las citadas durante la Edad Moderna y tener algunos datos sobre su organización interior. En ella parece que el patio cumplió un papel fundamental, pues daba acceso a las distintas estancias. En ausencia de éste, hemos documentado la presencia de un amplio portal de entrada que facilitaba esta comunicación. Entre las piezas de las hospederías distinguimos estancias con usos sociales: el zaguán, la cocina donde se reunirían los huéspedes para preparar sus víveres y el patio que usualmente tenía pórticos interiores. De igual forma, manifestamos la importancia de las cuadras o establos para las bestias que, generalmente, tenían unas dimensiones sobradamente superiores al espacio habitable del mesón o venta (posada de Pinos del Valle). Las cuadras solían ubicarse en algún pórtico inferior del patio, en la parte trasera de la

casa, o en un espacio colindante al mesón (antiguo mesón de Talará). Los corrales siempre aparecen separados y hacían las veces de letrina. Las habitaciones de los huéspedes se diferenciaban de las privadas, eran muy sencillas, poco equipadas y en ocasiones inexistentes pues los transeúntes dormían junto a sus bestias en la cuadra (posada de la *Calle Real* de Talará).

Para finalizar, se ha abordado el estudio de las fortificaciones ubicadas en la periferia de los caseríos que, además de funciones propiamente militares, acogieron usos residenciales y en ocasiones fueron verdaderos asentamientos intramuros. Dentro de este tipo de edificaciones, se han distinguido diversos conjuntos muy diferentes entre sí: los castillos andalusíes o *ḥuṣūn*, algunos asentamientos de muy difícil interpretación y algunos recintos construidos expresamente durante el siglo XVI.

El valor estratégico del Valle de Lecrín propició el establecimiento de un número muy elevado de defensas en su entorno durante toda la Edad Media. No se trata de un grupo edilicio alzado en un momento determinado bajo una serie de premisas organizativas, más bien tiene que identificarse como el resultado evolutivo de unas necesidades de control y salvaguarda que aumentaron durante el periodo nazarí. En estos últimos siglos aparece configurado un conjunto castral muy nutrido, bien planeado y que responde a unas características similares a los ubicados en zonas fronterizas. Nuestra aportación se ha centrado en poner al día los estudios que hasta el momento existían de estas obras medievales (especialmente arqueológicos), aportando datos novedosos sobre su devenir a lo largo del siglo XVI ofrecidos esencialmente a partir de fuentes archivísticas.

Tras la conquista, parte de los castillos comarcales se abandonaron, quedando otros en manos cristianas cómo alcaldías. En el Valle de Lecrín únicamente se tomarán los de Mondújar y Lanjarón. Para ambos casos hemos podido reconstruir las nóminas de los alcaides que los poseyeron, advirtiendo las obras que, en los primeros años del siglo XVI allí se ejecutaron para su adaptación. En Mondújar hemos documentado la construcción de su torre-entrada entre 1500 y 1503, empleando para ello numerosas lápidas y fragmentos de *maqābriyya* de necrópolis musulmanas. En ambos casos, a mediados del siglo XVI ambos complejos estaban desbaratados y ruinosos. Pensamos que los castillos de Lojuela, Restábal, Chite, Albuñuelas y Dúrcal se abandonaron en los primeros años del siglo XVI. Durante los repartimientos, todas estas fábricas estaban arruinadas y muchas se repartieron como tierras de labranza. Un hallazgo revelador ha sido el estudio de la antigua coracha andalusí del *Peñón de los moros* de Dúrcal, la única por el momento localizada en la comarca. Se trata de una obra verdaderamente excepcional y compleja, que muestra la importancia que debió de tener este punto a nivel militar pero también en el resguardo de un amplio número de gentes ante un peligro.

Junto a estas defensas asumidas y rehabilitadas por el poder castellano, el Valle de Lecrín se reforzó con la construcción de una torre en su límite con los Guájares (*Torre de la Cebada*, 1513). Con ello se buscó controlar el tránsito desde Granada a Motril por lo que, durante la *Guerra de las Alpujarras* seguía habitada. En este último periodo también se han detectado algunos espacios agropecuarios (cortijos), sitos al pie de caminos señeros, que fueron usados como cuartel de tropas (*Cortijo del Fraile*, Padul).

De este modo, puede decirse que la comarca del Valle de Lecrín durante el siglo XVI fue un espacio en el que persistió una tradición anterior fuertemente asentada sobre la que, las diferentes crisis y acontecimientos conflictivos del momento operaron de un modo inexorable. Lejos de despliegues programáticos vinculados a las esferas del poder, este territorio esencialmente rural pero clave dentro de la geografía provincial, vivió una transformación y adaptación progresiva que se vio fuertemente truncada durante los años de la rebelión de las Alpujarras. Tras este acontecimiento, que azotó de forma dramática los distintos lugares, el espacio se repobló con un nuevo contingente humano que, adoptando una base pretérita, comenzó una reordenación urbana y edilicia notable hasta nuestros días.

Abstract and Conclusions

ABSTRACT

The present work, entitled *El espacio rural granadino tras la Conquista Castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI,* pretends to describe a deep approach to the urban and architectonic configuration of an essentially rural area which, up to this moment, has not been studied from this point of view. We have considered several objectives in our dissertation, and we have focused our attention on a precise historical period: the years between the Castilian Conquest of the Kingdom of Granada, and the end of the 16th century, when the expulsion of the *moriscos* took place, and different villages were re-populated with incoming *cristianos viejos* from other places. Being aware of the great interest aroused by this period of historical change, we have approached several questions which, for this type of peripheral area, remained unanswered. Although until now we almost sure how the restructuring process had worked –at an urban and architectonic level– in the main cities and towns of the region, we found a noticeable gap in relation to these places, mainly rural. Therefore, our Thesis has been focused on how several conflicting and traumatic events affected and influenced the area, from an urban and architectonic point of view. Opposite to important court projects developed inside the civic field impressed by the major cities, our Thesis observes how this transformation process worked beyond those spaces and object privileged by the historiography and the critique. Then, our work covers the study of certain "minor" historical centers, beyond their monumental landmark, trying to discern the singular process which affected the *Nasrid* Kingdom from the final years of the 15th century until the last quarter of the 16th. In this task we have chosen, as a paradigm of the analysis, the habitability of the area; and our attention has been directed to all those buildings,

both urban and peri-urban, where a certain residential or domestic value has been found (either temporary or permanent). The main motivation for this decision is due to the indissoluble tie which can be established between those building works and the resident individual, exponent of a particular society, place and time. In this observation of the environments with residential use, in the rural space is also necessary an approach to the urban syntax of those places where they were located. This approach to the population setting was useful because it broadly defines the geographic context and the existing typologies. For this task, we have established a very precise geographic framework which allow us to work, in a detailed manner, the proposed objectives. Hence, the *Valle de Lecrín* has become the main actor of our study, because it is a historically-recognizable regional entity, at least since the Middle Ages, as it was located in a strategic position inside the province, and due to the lack of a study of these characteristics. Taking as a base the absence of urban projects of certain significance, we have come to the understanding of such a definite period through their housing structures.

For the purposes of this work, we used diverse methodologies; however, they can be broadly divided into the systematic analysis of sources of a very diverse nature and the field studies performed in certain chosen towns. We start with a thorough revision of the state of the art. This first approach has been partially done thanks to the process of obtaining of the *Diploma de Estudios Avanzados*. In that work, all the bibliography about the *Valle de Lecrín* was delimited, and the subset of sources suitable (because of its content or affinity with its scope) was chosen. Once we were aware of which kind of studies were performed in this region, a revision of other contributions was performed, from the point of view of related disciplines (History, Architecture,

Archeology, etc) which were dealing with other geographic areas or different expressions which, in a way, have helped us to understand and give a background to this region during the Middle and Modern Ages. This bibliographical checking –both from the publications exclusively related to the *Valle de Lecrín* and those of a different topic or nature which have helped us in the creation of our discourse– has been a constant job during these years. Since then, this set of references has been progressively updated both with edited and unedited works. We also would like to remark the significance of several visits conducted to the towns of the area of study during this first stage. Making contact with those places, with their heritage, buildings, spaces and people was indeed necessary for the understanding of all of the information which was being obtained during that process.

Once established a first vision on this topic, we explored in greater depth the documentation available in several archives and research institutions, not only in Granada. but also all over the whole Spain. On the beginning, the closest archives were visited (*Archivo Histórico Provincial de Granada*, *Archivo Histórico Diocesano de Granada* and *Archivo de Protocolos Notariales* in the city of Granada). At the same time, we also had access to some of the Town Councils in the *Valle de Lecrín*, in ordet to review their funds and establish some personal contacts, which allowed us to work with some private personal collections (Martín Villena family and don Fernando Fernández de Bobadilla y Campos). When the afore mentioned work was advanced enough and, in some cases, already finished, we had the opportunity (thanks to a research internship) to spend several months in Madrid and Valladolid. Our work there was done among the *Archivo Histórico Nacional* –both in Madrid and in Toledo–, the *Archivo General de Simancas*, the *Instituto Valencia de don Juan* and finally, the *Biblioteca Nacional*. Moreover, we were compiling the existing transcribed document

sources (some of them unpublished). Each one of the dossiers, books, manuscripts or pages have been carefully analyzed searching for diverse information, but always focused on the data relative to the populations, its urban configuration, as well as all the architectonic structures and material possibilities offered by the area of study.

Along with the job based on the study of the documentation, the other foundation for this dissertation was the field work carried out in different towns. Since the beginning of our research we visited the area several times in order to familiarize with the atmosphere and the people of that region. When we obtained a prominent set of document sources, we selected, for each town, one or several informants, which have helped us, during those years, to explore the area and to access some key places which would be surely impossible to reach without their help. The election of those informants was based on two fundamental criteria: first we searched for elderly people from the area in full possession of their mental faculties; and at the same time we found some ties with middle-aged people, with a certain cultural level, in order to put in contrast and discuss some of the findings. Thanks to these people we have discovered a very important number of remains and recovered which nowadays becomes more and more forgotten.

In this part we have to remark the great importance that, for this Thesis, had the research internship we did in the *École des Hautes Études en Sciences Sociales* (Paris, France) with Jean Passini. The methodologies learned from that researcher and his way of perform performing a study of the space and the sources to reestablish the ancient urban context and produce working hypothesis were decisive for this work. At the same time, the writing of this work was started, structured in some topical blocks which were composed of several chapters or parts. Firstly we have included a preamble for the acknowledgements and abbreviations used in the main text, before

the first point of the work, directed to provide an introduction for it. This part is entitled *Introducción*, and we have included in it two precise but different aspects: on one hand in the *Puntos de Partida* we explain the motivations, objectives, sources and methods used to develop our contribution. On the other hand, we have written some pages containing a brief introduction to the *Valle de Lecrín*, to establish us in the context of study.

After the introduction, the Thesis is divided into three different parts: the first one in which we have searched for an approximation to the urban reality and peculiarities of the region; the second one, in which we deal, through several chapters, the spaces with residential function in the *Valle de Lecrín* located inside the towns (or simply "urban space"); and finally the third one, in which we include the analysis of all those landmarks with residential function we have found in the periphery or far from the main urban areas.

The first of these parts is entitled *Los lugares del Valle de Lecrín: aproximación a su poblamiento y desarrollo urbano*. The main motivation for this section is to create a suitable context of the urban territory in the different towns for giving the possibility, later on, to understand and locate the different building expressions covered in this study. Thus, after giving some basic notions about the origin and historical conformation of these rural spaces during the Medieval and Modern period, the different types of settlement we have found are explained, covering in detail the most important examples. In this we studied towns in where the importance of the fortification is cardinal, other places where the occurrence of a road has defined the distribution of the housing, landmarks where the Medieval irrigation system is closely related to their urban morphology and even religious establishments, as well as some

villages that, for different reasons, present some constructive features or global layout which answers to typical schemes of a society different to the *Andalusí* one.

The second part of our Thesis is entitled *Espacios con funciones residenciales situados en ámbitos urbanos*. The whole section is compound of several chapters in which we try to clear up all the buildings that, located inside the Medieval and Modern town centers in the *Valle de Lecrín*, became or were used for living or housing purposes. The first chapter in this part is *Arquitectura doméstica: la casa en el Valle de Lecrín durante el siglo* XVI, and it contains an approach to the houses of the area during that period, dealing with aspects like the materials, constructive techniques, dimensions, spatial characteristics, and constituting parts. At the same time some historical considerations which we think could be important for the understanding of these domestic elements have been included (situation in which the buildings after the War of the Alpujarras, number of inhabitants before and after the Philippine repopulation, effects of this process in the reorganization of some local neighborhoods, the distribution of the houses, etc.). We have also included, as well one section which deals with certain building works that, during the 16th century gained residential value. We point to certain Muslim oratories (like the *rábitas*), and also to many *Andalusí* necropolis in which several houses were built, or several bread ovens. Finally, we add a catalog of all the houses that, either preserved or not, we have been able to visit and study.

The following chapter of this part is called *Arquitectura Troglodítica*. Here we focus our interest on several cave complexes –only present in a few towns– which has been known to have residential functions. First, we deal with a very particular group of caves, dug in a gully in Albuñuelas, and known as *Cuevas del moro Ju*, which share many features with the *covarrones-refugio* studied by Maryelle Bertrand in the Guadix-

Baza area. Then we go into the *Barrio de Dílar* or *Las Cuevas* of Padul, located in the northern part of the town, and composed of a large amount of cave-houses, cut in the mountainside of the *Cerro del Manar*.

The third chapter of this topical block covers the strongholds (both Medieval and Modern ones) that belong to the hamlet in these towns. We begin explaining the different typologies found, and then we start the analysis of the *Casa Fuerte* of Padul, providing data about the ancient *Andalusí* fortress which we documented for this place, nowadays disappeared. In addition, we have a whole item dealing with the *torres de alquería* located within the villages, where we realize how many of them became houses after the conquest. Finally and thanks to an important number of document sources, we have given an approach to the encampment and barracks which were built in the region during the years of the revolt in the Alpujarras. These places were used as stores for the army, as a refuge for the soldiers, and sometimes they were built with the use of local houses.

The third thematic division of our Thesis is entitled *Espacios con funciones residenciales situados en ámbitos periféricos*. The motivation for this part lies in the study of all those building works that, located in adjacent areas or far from the urban centers, sheltered their people and eventually became purely domestic houses.

The chapter opening this part has been named *Arquitectura en el espacio agrario*. We give on it an approach to the typologies explained afterwards. Then, the special features of the *cortijos* in the area are given. Afterwards, the *cortijuelos* and the country houses in the region are covered, both those located in the urban neighborhoods and in the mountain range. Finally, we dedicate our attention to the cabin, shacks, *alcatifas* and natural caves that belong to this division and which we were able to find.

The second chapter of this part is entitled *Arquitectura y hospedaje: ventas, posadas, mesones y caminos del Valle de Lecrín*. Again, we start with some brief considerations about the purpose and the object of study, serving as a preamble to the strictly speaking chapter. To build a coherent idea of the buildings used for accommodation during the 16th century we have presented the different roads that crossed this area in order to use them as main axis to analyze each one of the documented and preserved structures.

To end this part we have added a chapter for the strongholds located in the peri-urban area. Among them we find and important number of castles or *ḥuṣūn* that, after the Castillian Conquest will have a different fate. Besides, we have included some data about certain settlements of difficult interpretation collected under the name *Asentamientos de altura*. Finally, other Christian strongholds of very diverse functions, built during the Modern age in these places, are studied.

After these sections, the conclusions of this Doctoral dissertation are presented both in Spanish and English, along with its Abstract, and all the bibliographical sources used in the main text.

In a separated volume, and, as an appendix to our study, we include a document appendix. We have annotated on it some sources, unpublished until the present time. Taking the non transcribed *Libros de Población* of the region as a base we have selected some fragments of the manuscripts that bring us the residential setting of those years, and we have extracted from the some useful information like, for instance, the list of houses which were assigned to the colonists that arrived to these places.

CONCLUSIONS

In these pages we want to give a summary of the main conclusions of this Doctoral Thesis. The aim of this work has been the analysis of certain historical centres, mainly located in the rural area, in a singular chronology, not only important for the territory of the Kingdom of Granada, but also for the peninsular one. In doing so we chose the *Valle de Lecrín* as a framework for representing a historically recognizable regional entity, at least since the Middle Ages; for being located in a strategic position inside the Kingdom of Granada and for lacking, up to the date, of a study of these characteristics. This work has gone beyond the most representative items of the artistic heritage in order to understand how the different events of that time affected the understanding of the urban space –or more generally, space which can be inhabited– of those places. Therefore, our attention has been essentially focused on the apprehension of all those spheres that, in a way, got a residential use both in a permanent or a temporary way. In the same manner, we have noticed how a large number of building works –of very heterogeneous types– were adapted through these years to have that use. In that context of *transformation, adaptation, persistence* and constant *creation* we also propose an approach to the territorial framework of these towns, as a way to appreciate the transition from the Islamic *alquería* to the Christian village, and place in context all those examples studied along this dissertation. Thus, our conclusions are going to be divided into three analytical parts: in the first one the advance in the spatial and urban understanding of the area will be covered; in second place we will explain the ideas extracted from the places located inside the towns had a domestic use; and finally we will deal with the most important items in the periphery of the *alquerías* in which we have found residential use.

In relation to the genesis and spatial conformation of the different towns in the *Valle de Lecrín* we will have several points in mind:

The singular importance caused by the medieval period in the definition of the regional area. In this line, we may say that the data of its adaptation, mainly in the first centuries of Islamic domain are highly unknown. We see how from a first Roman village, noticeable in the towns of Padul, Cozvíjar or Mondújar, and characterized by its dispersion through agricultural exploitation units or *villae*, an important reconversion is produced with the arrival of the Islamic population. We also find that several sites among of the highly strategic ones remained occupied and even were fortified (*Castillo de Lojuela*); on the contrary hand others were consigned to oblivion or were rather average populated. In the latter cases we realize that the nerve centre of the town was moved towards more appropriate spaces for the needs of that new society, therefore producing a change in the context and spatial hierarchy. We suggest, as examples of this transformation, the city centres of Padul, Dúrcal or Cozvíjar. Those places seem to be configured apart from the ancient Roman sites, which in a way, were put aside. Those primitive places eventually became *cortijadas* or peripheral settlements during the medieval period, with minor changes in their function or presence (place of *los Cahíces* in Padul, or *La Fuente II* in Cozvíjar).

The basis of the medieval population of the *Valle de Lecrín* was the *alquería*. Those *alquerías* were of very heterogeneous types and some of them were known for their size or relevance. In that sense, the area seems to be a well-defined territory at least since the Nasrid period, containing a wide group of mainly rural towns in which the importance of the fortification was remarkable. Another feature we documented

is the organization of some of those places through equidistant neighbourhoods, built on the top of a tribal distribution. Some place names like the town of Talará (*Hārat al-'Arab*, meaning 'neighbourhood of arabs', being part of the adjacent *alquería* of Chite) or *Ḥārat Ynbran*, cited in 1502 as one of the divisions of Acequias, take us back to a tribal past in that region in the last years of the Kingdom of Granada. On the other hand, we notice that some of these urban sectors seemed to have a certain autonomy and eventually, in our opinion, formed a population entity independent from the rest.

Taking into consideration the features we have appreciated, in a rough sense, while studying the area, we can distinguish four types of settlements in which, in some sense, the urban element in the place configuration predominated. Obviously, it does not mean that some of the typologies can be found at the same moment in a single place:

a) The first class we propose is focused in the clear presence, for some towns, of a military fortress in them. Beyond the importance the defensive element has for any settlement, we have focused here in raising some hypothesis and sketching a first approach to a phenomenon still hard to explain. We have extracted several conclusions taking as a starting point the fact that some of these *alquerías* had a wall built around. Up to this moment, only some local *torres de alquería* had been studied from a very general point of view, and not considering neither the surrounding wall nor the urban distribution of the settlement they sheltered. We have distinguished how certain local streets seems to be adapted to the presence of a closed extension in which some hypothetical gates were opened in their cardinal points (*alquería* de Padul). We have worked likewise with the town of Restábal, making the observation,

that in its tower (located in the *Barrio Bajo*, a local subdivision), one space was conformed, being strongly influenced for a possible wall and a clearly introspective urban centre organized through *adarves* with an elbow shaped perimeter. Finally, in our thesis we propose an interpretation of the village of Ízbor in which, after observing some notorious details on its urban planning, we speculate with the existence of a wall containing the main centre, noticing the special features that its bell tower would present in relation to a possible defensive function.

b) In second place, we have brought out the importance of the presence of a road as a central feature and a structuring element of the settlement. The *Valle de Lecrín*, due to its centralized geographic position, was crossed by some important roads that, not only established an internal evolution of some places but also many of their building works. In this section we understand how the passing of several of the most important arteries of the Kingdom of Granada indelibly marked some of the urban sectors of these *alquerías* (we take, as a representative example, the *Barrio Alto* in Pinos del Valle). In some cases we have appreciated how a land division was generated in their borders (*Calle Real*, in Restábal), and in other cases we found many alleys or *adarves* isolating the domestic atmospheres from the passing of the road (*Barrio Hondillo* in Lanjarón). We also found interesting the contemplation of the way those roads related themselves with the own streets of the towns they crossed through, mainly across squares, distinguishing, at the same time, diverse organizational ways in the different neighbourhoods of the town, directly related with the mentioned passing.

Other aspect we remark is the recurring presence of necropolis and small medieval oratories (*rábitas*) in the borders of some of these roads, at the way out or

entry to these towns that, after the Conquest seem to be substituted by Christian symbols like a Cross or a Calvary.

c) The third proposed type is related to the importance the medieval irrigation systems had in the urban organization of many *alquerías*. The example of Acequias has been very illustrative because it has allowed us to establish several conclusions. On the one hand, in this town the way those hydraulic structures influenced the settlement of the two local neighbourhoods, and how they gave birth to the different productive structures from the Andalusi period (waterwheels, *almazaras*, reservoirs, etc.) is highly remarkable. One aspect we have also discovered in a clear manner has been the strong connection given between the different Muslim religious buildings in this town, and the division of the water flow which was established between this town and Mondújar. We know, from some documents from the Nasrid period, that this division was highly conflictive. After studying the area we have come to the conclusion that the two points of the hydraulic layout dividing the water flow between both towns (and therefore presenting several problems) were located just in the vicinity of the local worship centres. In that sense, the approximate reconstruction we have sketched of the lower urban sector of Acequias (lost nowadays) in which we have located the plot of its old religious centre, its medieval oven, and the approximate location of its town centre, has been suggestive.

d) The last proposed type is, in a certain way, the consequence of the historical process we have approached in this work. Herein our attention has been focused in some towns where we have detected how in their urban town planning two different ways to understand the spatial ordering were present. Traditionally the urban setting

of Saleres had been interpreted as a fundamentally Andalusi layout, mainly unchanged across the centuries. However, during this work we remark the manner in which a sector of the town centre seems to match a later period, mostly Christian, where the most powerful élite settled. We have discovered, as well, that some towns present an essentially Castilian planning, far from the previous Islamic tradition. The most representative example for this case is the town of Tablate which we think went out so devastated after the War of the Alpujarras, that probably had to be completely rebuilt.

At the same time, we want to emphasize some aspects bringing us the way the different events that happened in the 16th Century affected the urban and territorial conception of these places.

Firstly we notice how after the Castilian conquest the changes performed in the region were probably superficial: the population first *mudéjares*, then *moriscos* was predominant, and the presence of foreign residents was symbolic. Most of the changes during those years should be produced in the sphere of the fortresses. We will see below how several, among these, were occupied by the new élite (Lanjarón or Mondújar) and others were just chipped and abandoned.

One period we consider crucial in the transformation and evolution of those places is the beginning of the 16th century, after the Albaycín was built. In that moment many Muslim building works became out of context and, after the forced conversion, they were dismantled. Although in this work we do not deal with local religious centres, we have remarked their presence as fundamental landmark in the articulation of the village. We have detected that, in general, each neighbourhood in the *alquerías* of the *Valle de Lecrín* contained during the Middle ages a certain kind of

religious centre (mosque or *rábita*), being ruled by a major centre (major mosque of the town), usually located in the central part of the town, as a unifying element of the life in the village. After this work we claim that, in some cases, the church of the town was not built on the mosque site (church of Nigüelas and probably church of Padul). Traditionally it has been understood that the temples built during those years used to be located in the same place than the old mosque. Even when this phenomenon seems usual, not always holds, perhaps motivated by the small size of these centres and the multiplicity of religious atmospheres we find here. Thus, in the first decade of the 16th century we find the extinction of the mosques. Sometimes they were destroyed, being built in the same place a Christian church (for instance, church of Acequias). Eventually others became a parish while a more complex structure was being built, getting a residential function (houses, farms, etc.). A different type of religious buildings which had a diverse evolution during those years were the *rábitas.* The number of them is noticeable, being at least one in each town (sometimes even more). Sometimes it seems that those centres became chapels, although in many cases, we show how the people appropriate them and converted them into houses, including in the transformation the tower or minaret. Other times, from the old *rábitas* only the site which was used for building houses remained, and in Restábal one of those centres was transformed into a shtore. The Islamic cemeteries had also a different fortune: after losing their functionality they will become farming land, and their stone elements will be used as building materials (tower of the *Castillo de Mondújar*), or they will be used as places where a house with garden will be built. The ovens, finally, will also become part of the heritage of the churches and sometimes also got a residential use.

Other temporal landmark important for this work and for the *alquerías* were the years of the revolt in the Alpujarras, the following morisco expulsion and the subsequent Philippine re-population. Thanks to the *Libros de Población* of all those places we have been able to trace the state of the different important houses which existed in that moment. Despite the war made an important destruction, these sources have helped us to appreciate in a more detailed way what remained standing, and the manner in which their distribution, reparation and effective use was carried out. Beyond these questions tied to the practical use done by the incoming population of such these damaged resources by the conflict, we have realized an important breakup with the urban medieval setting. That is, during the years in which the land was divided among the colonists, it can be seen how in some neighbourhood of the *alquerías* the re-population was considered crucial; and in others is not, becoming (intentionally or not) uninhabited. We have noted the way in which the *Barrio del Cenete* in Lanjarón was temporally divided while the colonists were building new houses in the lower part of the town, being ordered those people to abandon the area when the new building works were finished. Also, some sources had allowed us to know that those same colonists decided to live in certain urban sectors, leaving some others abandoned to their fate (*Barrio de Márgena*, Dúrcal). On the other hand, during that time we notice that some *alquerías* –disappeared nowadays, were in a deep deterioration, being assumed as annexes of the neighbouring ones (the old settlement of Lojuela was seen as a neighbouring of Murchas, being nowadays part of the farming land and not existing today). The clear thing is that many of those primitive Andalusi neighbourhoods have remained as farming lands, having lost their previous urban identity (*Barrio del Cenete* of Lanjarón, *Márgena* and the *Çocaque* in Dúrcal, *Laujar* in Pinos del Valle, the *Barrio Alto* of Saleres, the *Bajo* of Acequias, the old alquería of

Lojuela, etc.). We think that this transition to the abandonment of these places started during that moment, perhaps due to the fact that, the small number of incoming people to the area decided to establish themselves in groups as compact and unitary as possible. We also observe that, in this process, the destruction of some places after the war was decisive. Anyway it is clear that a territorial distribution that ended with the Islamic tradition took place after that period. Besides, we think that the discussion we have proposed for these places is important, not only for the understanding of the studied *alquerias* but also as a motivation for the consideration of these perimeters in the modern urban expansion.

Given those conclusions we may say that, unlike some project deployed in Granada and certain important cities of the ancient Kingdom, in the *Valle de Lecrín* took priority a very different reality, and associated to mainly, a practical and logical sense. From the refurbishment or dismantlement of some fortresses in the first period, to the use and practical occupation of the Islamic religious spaces, going through the reuse of all those building works which remained standing after the War of the Alpujarras and the materials of the destroyed ones, we see as a constant that the places were adapted to the current needs of the times. Far from representatives, planned or aristocrat deployments, we appreciate a continuous assimilation of a very settled tradition on the side of the colonists that, for being a small population and for lacking of the necessary resources we will perform a "Castilianization" of the environment following the logical paths given by the immediacy and the possibilities given by the own environment.

With respect to the second of our thematic blocks, we include a list of building works in which we clearly appreciate a residential use. In these spaces, giving a configuration for the habitability of the town, we distinguish between: domestic architecture "as is", building that were not intended for a residential use but this was gained in the 16th century, and finally a large group of accommodations built suddenly and *ex profeso* during the years of the War of the Alpujarras to shelter the troops.

With respect to the domestic architecture of the *Valle de Lecrín* during the 16th century, we should point out that, up to this moment, there was a lack of bibliography in this topic for this kind of artistic expression. Hence, we consider that the present work may be interesting to make this heritage known and increase its value, most of the times in private hands, unknown and without almost consideration. The preserved examples are really short and somehow late, and their simplicity and constructive economy have favoured sometimes their vanishing or the many refurbishments suffered by this heritage. In that sense we have also pointed out the lacking of Andalusi examples, plus a large number of other entities built after the 16th century (17th or 18th) but following an inherited tradition of that moment. That is, the proposed houses present languages inherited from the previous medieval tradition and some new foreign characteristics introduced in the 16th century which remained until the 18th century.

A very common feature of these rural houses is the inclusion of productive media as a response to the importance the farming activities had in the life of these communities: yards, farms, olive mills, cellars, etc.

The materials used for the construction were modest, not very diverse and from the local area. This observation is extensible to the rest of the buildings

reviewed. We notice the use of stone, both carved and masonry, for doing faces. The ashlars were used generally for the corners, jambs or other monumental spaces (façades, frontal ornaments...) opposite to the masonry mainly appearing in bases where *tapial* walls were erected. We also note buildings completely done with rough stones, either performed with no cement, or done with a mixture of lime and sand or clay. We have documented too the use of stone in some floors (*empedrado*), in the manufacture of columns and other supports, and the adoption of *acarreo* (stone taken from Muslim necropolis) for different buildings. Sometimes we found walls built entirely on clay (as stated in the documentation for the town of Melegís). Thanks to the sources from the 16th century we have accounted an important number of *almadrabas* of slates and bricks existing in the *Valle de Lecrín* during the 16th century. The use both materials was also important to both raise the buildings and roofing them. The bricks were worked separately or in a mixed way (with masonry or *tapial*), also used for the reinforcement of corners and projectings. The slate was the most frequent element to roof buildings, covering ceilings mainly worked in *cañizo* over beams. Other type of ceilings were done with straw, often used in agrarian spheres. Usual materials were also the wood for the ceilings, support elements (pillars, bases, etc), manufacture of *tapial* or closing of openings. The use of lime was also very popular as a part of the works in *tapial*, as agglomerative material, to make floors, or for the whitening of walls. Finally the plaster also was important in the protection of walls, in the works of some ceilings in addition to bundles of stalk and in the creation of some decorative elements.

The dimensions of the houses of the *Valle de Lecrín* at the end of the Middle Ages and during the 16th century are diverse. We may find very small houses (around 24 m^2) as opposite to very large ones (419 m^2). However we have also perceived the

existence of a very numerous group of houses having a surface greater than 100 m², concluding that the approximate average ranged between 80 or 90 m². In the moment of the re-population we see how the colonists assumed the Muslim legacy working in their settlement and very often annexing several properties in a single one.

Generally the houses present a vegetable garden next to them in which some goods aimed to the domestic consumption were grown. This type of extensions annexed to the houses should be very common during the Andalusi period and were kept after the Philippine divisions. During that process of land reorganization we have detected how alleys, sections of streets and contiguous squares were included inside the sites. This absorption of the neighbour entities from the part of the colonists to their domestic properties can be understood as the adoption of a prior deeply-rooted domestic Islamic tradition (*finà*). In relation to this aspect we observe the layout of many of the local building works through *adarves* or semi-private alleys that, still in the Morisco period, were occupied by familiar groups.

The conformation of the house with several floors seems to have a recurrent feature; in our opinion the higher floors were not distributed in an homogeneous way in all the inner surface, being only some parts *encaramadas*. The creation of sheds or *algorfas* was also a common occupation method.

With respect to the main parts of the house in this region during the Modern Age, we distinguish different items:

Patios: the occurrence of one or more different *patios* in the houses seems common; nevertheless there are many houses lacking them. We have noticed the great importance given to this space. The wish for the preservation of that structure in the medieval and modern residence generated the different distribution strategies which were applied in the continuous divisions suffered by some blocks (even if this

was resulting in its reduction). Besides, during the creation of the local *suertes* each colonist was in the majority of the cases assigned a house with *patio*. In some cases we have seen how a house with more than one of these structures was fragmented to be attached to other properties lacking them. As we may see very often the *patios* were located in the middle of the house, behind the gate, and organizing around it the rest of rooms. Commonly they also presented fruit trees inside them. If the house presented a second *patio* there would be a hierarchy in their use, being different those aimed to productive activities (farms, stables, ...) as opposite to the "clean" ones, which organized in the vicinity *palacios* or the kitchen.

Portales and *palacios*: together with the *patio* they will be the elements configuring the ground floor of the houses. We detect the recurring presence of entry *portales* (portals) or *zaguanes*. They usually had a roof and one upper room, although some of them also lacked of a roof. They were located aligned with the gate and sometimes occupied all that space or part of it. Apart from controlling the passing towards the *patio* they also were eventually used as a stable, a space where the domestic labour was held, a place to store eathenware jars or even as a store or a shop.

Sometimes the house lacked of a palace and they included an inner *portal*. The palaces were distributed on the sides of the patio and they could occupy the whole wing or just one part (they had different sizes). They generally had an upper floor and could be preceded by a gate. During the divisions –in the framework of the actions taken to level the value of the different houses that were going to be draw– we observe that the palaces, due to the fact that were places easy to close and dissociate

of the original building, they will be separated and jointed to other housed for their exploitation.

Spaces associated to productive works: the houses in the *Valle de Lecrín* had a very close relationship with this kind of activities. The sources show clearly the presence of mews (which used to have an upper floor) and stables in some houses. They used to be situated next to the access gate, in some lateral part of the *patio* and sometimes they had a *portal*. A space which had a certain relevance after the re-population were the yards, although we may assume they were also present before. During the *suertes* some land parcels close to the houses were given to that purpose, as well as ruined or abandoned houses, or farming land were adapted for this. In many occasions the yards had some trees. Also, the pigeon houses had a certain development.

Kitchens and cellars: in both cases there are very few references in the documentation. The houses could have or not a kitchen, because these tasks could be done in the *patio*. They are not cited in a recurrent manner and, in case of being present it is just mentioned they were is located in a side of the *patio*. They were almost always in the upper floor. Moreover, the data we have collected about the inclusion of cellars insides the domestic sphere are very late and seems to be built by *cristianos viejos*.

Another type of domestic spaces we have analyzed in the *Valle de Lecrín* are the caves. The troglodytic architecture has been a very specific phenomenon in the area and its origin is uncertain. Next to cave settlements which seem to be relatively

recent (Nigüelas or Dúrcal) we have found the *Barrio de las Cuevas* in Padul, documented for the first time in the 18th century. It is located in the hillside of the *Cerro del Manar*, to the north of the old *alquería*; however we think it might have an earlier origin. Between this settlement and the village itself we also have found several houses which, traditionally, have had a "mixed" configuration, containing dug parts (for secondary purposes) and built ones. Nowadays both constructive methods suffer from a severe deterioration.

Associated to the troglodytic sphere, but from a completely different nature, there is Albuñuelas the site of the *Cuevas del moro Ju*. We have categorized them in what Maryelle Bertrand defined as "covarrones-refugio", obtaining therefore an early medieval chronology (maybe from the 11th century?). We also think of that site as one of the settlement in the region of certain North-African groups expert in this type of building on the cliffs. For its meaning, possible shelter functions and continuous occurrence in the document sources we have decided their inclusion in the Thesis.

Being part of the buildings that were part of some of the villages in the *Valle de Lecrín,* the so-called *torres de alqueria* have a prominent place. Even when we have performed our study from a global point of view (attending to their military essence and urban location), our interest has been focused in their evolution after the conquest of the Kingdom of Granada. Opposite to the policy of selection and abandonment of the fortresses ordered by the Catholic Kings, which notably affected the local castles, the *torres de alqueria* were spaces for domestic use since the first decades of the 16th century. These buildings got residential use and were transformed in houses of people with a certain social power (something very common in the Kingdom of Granada). We think that their location inside the urban centre, the constructive quality they had, the straightforward of that transformation, together

with the representative and power value they had, would have made easier its adaptation and new functionality. The *Torre del Tío Vayo* (Albuñuelas) is the only one we know that was given in the distribution of *suertes* to the incoming settlers. Therefore we think it was previously a property of one *morisco* –perhaps Miguel de Buñuelas– and that it already had then a residential use. The stronghold of Restábal still today keeps a domestic use for being part of a particular house (which we have visited, studying the remains of their primitive *aljibe*, the only one preserved with these characteristics). During the revolt of the Alpujarras it is known that these fortresses were particular houses, not being cited in the chronicles of that moment.

A much more complex case, and for which a first work hypothesis has been proposed by us, has been the one of the old fortress which should exist in Padul. In this town there are no remains of defensive buildings, although from our point of view there could be several ones (something really common in other *alquerías* in the *Valle de Lecrín*) due to its cardinal strategic position. Through different document sources, mainly two accounting documents of the government employee Juan de Ávalos, we have approached to the refurbishment and reparation were performed in the missing fortress to prepare it against artillery. Here we have worked with several sources and methodologies, noticing many details which allow us to conjecture that, in the place today occupied by the *Casa Grande* of Padul, there could previously be a certain type of urban fortress which would protect the entrance to the village in this point, and would organize a very particular road network, possibly conditioned for the existence of a surrounding wall.

Finally we document another typology of urban spaces, essentially associated to defensive values which, in a way, received groups of people and were built by

joining several domestic properties. We notice that, during the years of the War of Alpujarras, in many villages of the *Valle de Lecrín* some encampments and barracks were built in an urgent and improvised way. These buildings were raised up to give shelter for troops, and to provide control and safeguarding to the neighbouring areas. The completion of this study has been remarkable because, up to this date, no related data was published being the bibliography on the topic minimal. We have detected the presence of encampments in the villages of Padul, Dúrcal, Acequias, Lanjarón and Pinos del Valle. They were located inside the urban centre and often reused pre-existing structures like, for instance, churches (Padul, Tablate or Dúrcal) to configure its establishing. We have discovered, as well, that in Padul the church was joined to different private properties (several houses and one cellar) to build an encampment, using the church tower as a watchtower. We may understand this phenomenon with the haste of that moment, and also considering that other urban fortresses were in private hands and some of those located outside were tumbledown. In Tablate we have documented a place which seems to be the only one of this settlements which have been preserved. Nevertheless, we also found that, in the first years of the uprising, the main barrack was known to be the church. Therefore we think that the encampments in the *Valle de Lecrín* were built *ex profeso* and urgently because of the problems happened, reusing significant buildings inside the rural sphere and taking as a base other type of structures like simple houses.

The third part of this conclusions deals with all those buildings that, located in the periphery of the urban centres, were important in the evolution of their populations, taking part in their everyday life.

In the first place, we have focused in the analysis of the building works done in the farming sphere of the region, which were essential for such a rural and agricultural society. Those same features gave an heterogeneous way to occupy the productive space, across different architectural typologies, characterized for their technical simplicity; logical, economical and practical construction, based on the popular tradition and in the possibilities of the surrounding terrain. Furthermore, the approach to this architectonic set in such a period like that has been interesting because of the fact that the medieval and modern agricultural spaces in Granada are still very unknown. We distinguish a continuous occupation and exploitation in these places which, having minimal changes, have remained until few decades ago. Thus, we have categorized an important number of places cited in the 16th century and of a previous chronology (some of them seems to be originated in the Antiquity), and a notable amount of structures. The building analysed are located in different points of the old villages, having therefore different morphologies related to practical matters. In the meadows and near fields to the urban centres we have found the presence of different cottages and even some huts in which, apart of an obvious domestic activity, a small industrial one could have been taken place (cereal mill, small forge). Other modest buildings we have known from the document sources are the so-called *nagüelas* (shacks), located between neighbourhood or irrigation areas, often configuring small groups and apparently associated to the production of silk. Also in the vicinities of the villages, and occurring mainly in dry land are cited the *alcatifas*, small stone huts of rounded or square plan, built with dry stone, closely related to the shelter of shepherds and farmers. It is very illustrative the appreciation of how the mountain places were occupied, at least in a temporary manner, since the end of the Middle ages. This seems to be a scattered environment of low significance with

cortijillos and huts associated to some properties, either of dry or irrigated land, which would be grown in the warm seasons. Those properties are mainly cited in the districts of Dúrcal, Nigüelas and Acequias, and sometimes they also have a farming use. Other buildings that had a residential use in the *Valle de Lecrín* were the *cortijos*, understood as small architectural sets, self-sufficient, and devoted to the exploitation of an important piece of dry land. We have also pointed out that in the region, the occupation of the territory using *cortijadas* has been a very sporadic fact, which we only could confirm for the district of Padul and Albuñuelas, being both very ancient. We have located most of the groups cited in the document sources, although they are very distorted nowadays, and have had many modern interventions.

A second group of buildings doing a housing task were the hospices or hostels located in the margin of the roads going across the region. For having a good understanding of this group, we have studied the different Royal roads that, since the Middle ages went from the northern part of Granada to the seaside and the Alpujarras (Royal road Granada-Motril, road Granada-las Alpujarras and Granada-Almuñécar). Hence, we have stated the route of this roads, mostly unclear, by noticing certain medieval infrastructures not mentioned up to this moment (bridges of Dúrcal or Béznar).

We think that, during the 16th century, a continuous passing was given in these roads and the same flow inside the villages or in their borders, determined the position for an important number of hostels we have divided in *ventas*, *mesones* and *posadas*. This flow also favoured the opening of several stores, likewise cited in our text. We do not exactly know the origin of these hostels, although in the Islamic period there should be some of them. The clear fact here is that, during the 16th

century, they were ruled mainly by *cristianos viejos* raised some decades after the conquest of the Kingdom. Thanks to several documents we have collected twenty seven hostels in the *Valle de Lecrín* in the 16th century, of which, six were *ventas*, twenty were *mesones*, and one was a *podada*. Despite it is a very lost heritage, we have been able to place them in the area and have some data about the internal building layout. It seemed that the *patio* had an important role because it gave access to the different rooms. It that *patio* was missing we have also noted the presence of a very large *portal* which made that communication possible. Among the rooms of the hostels we note those with social use: the *zaguán*, the kitchen were the guests would meet to prepare the food, and the *patio*, usually having internal doors. We also remark the importance of stables for the beasts that had generally a bigger surface with respect to the rest of the space in the *meson* or the *posada* (*posada* in Pinos del Valle). The stables were usually located in some lower *portico* in the *patio*, in the rear part of the house, or in an adjacent space to the *meson* (old *mesón* in Talará). The yards always were apart, separated from the main building and also played the role of latrines. The guests' rooms were different from the private ones, were very simple and often they were not present, because the travellers used to sleep next to the beasts in the stable (*posada* in the *Calle Real* of Talará).

Finally, the study of the urban fortresses located in the periphery of the urban centres (having also residential use) has been carried out. Among this type of buildings we have listed several sets very different among them: the Andalusi castles or *ḥuṣūn*, some settlements of difficult interpretation and some fortresses built specifically during the 16th century.

The strategic value of the *Valle de Lecrín* originated the establishment of a large number of defences along the region during the whole Middle ages. It is not a group built in a specific period under some organizational needs, but instead the result of the evolution of the needs of control and safeguarding, increased during the Nasrid period. In those late centuries, a very important set of fortresses appears, which has been carefully planned, having similar features to those occurring in the borders of the Kingdom. Our contribution has been aimed to update the different studies that, up to this moment, were available about those medieval buildings (especially in the field of Archaeology), adding new data about their evolution along the 16th century.

After the conquest, part of the regional castles were abandoned, remaining some of them in Christian hands as town halls. In the *Valle de Lecrín* only those in Mondújar and Lanjarón were taken. For both cases we have been able to recover the payslips of the keepers that were in charge of them, noticing the set of refurbishments and alterations done during the first years of the 16th century. In Mondújar we have documented the building of its entry-tower between 1500 and 1503, using for that purpose many tombstones and fragments of *maqābriyya* from Muslim necropolis. In both cases, in the mid 16th century both complexes were spoiled and ruined. For the castles of Lojuela, Restábal, Chite, Albuñuelas and Dúrcal we think they were abandoned in the first years of the 16th century. During the distributions all those buildings were ruined and many of them were assigned as farming lands. An illustrating finding for us has been the old Andalusi *coracha* in the *Peñón de los moros* in Dúrcal, the only one exiting, by the moment, in the whole region. It is a structure really exceptional and complex, showing the importance of that place, from the point of view of the military and the possibility of providing safeguarding to a large amount of people in case of dangerous events.

Apart from this defences taken and refurbished by the Castilian power the *Valle de Lecrín* was strengthened with the construction of a tower in its limit with the Guájares (*Torre de la Cebada*, 1513). With those works the control of the passing from Granada to Motril was desired and, therefore it was still inhabited during the War of the Alpujarras. During this last period we have also detected some agricultural and farming spaces (*cortijos*), in the neighbourhood of very important roads that were used as barracks (*Cortijo del Fraile*, Padul).

Finally, it may be said that the region of the *Valle de Lecrín* during the 16th century was a space ruled by a strongly settled prior tradition, in which the different crisis and conflictive events operated in an inflexible manner. Far from programmed developments associated to the power spheres, that territory, mainly rural but quite important in the geography of the province, will have a progressive transformation and adaptation which was truncated during the years of the revolt in the Alpujarras. After that event, which dramatically stroke these different places, the space was re-populated with a new group of people that, assuming the previous state, started a urban reorganization, still remarkable.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. *La casa en España I. Antecedentes. Cuadernos de la Dirección General para la vivienda y arquitectura*. Madrid: Dirección General para la vivienda y arquitectura, 1987.

– «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada). Primera campaña, 1985». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985. II Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, pp. 88-96.

– «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín, términos de Chite, Melegís, Restábal, Saleres y Albuñuelas. (Granada). Segunda Campaña». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986. II Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, pp. 129-142.

– «Agricultura e hidráulica medievales en el antiguo Reino de Granada. El caso de la Alpujarra costera». *El agua en zonas áridas. I Coloquio de Historia y Medio Físico. Actas del Coloquio celebrado en Almería 14-16 de Diciembre de 1989*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1989, pp. 545-562.

– *Arquitectura subterránea 1. Cuevas de Andalucía. Conjuntos habitados*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1989.

– *Inventario de toponimia andaluza. Granada.* Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes (8 vols.) Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, 1990.

– *La incorporación de Granada a la corona de Castilla. Actas del simposium conmemorativo del quinto centenario (Granada, 2 al 5 de diciembre de 1991)*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1993.

– *Pasado y Presente de la Provincia de Granada*. Granada: Proyecto Sur, 1995.

– *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*. Granada: Diputación de Granada, 1999.

– *Actas II Congreso Internacional. La Ciudad en Al-Andalus y el Magreb (Algeciras)*. Granada: Fundación Legado Andalusí, 2002.

– *Arquitectura doméstica tradicional en Andalucía. Jornadas Europeas de Patrimonio 2002*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejo de Europa, 2002.

– *Atlas temático de la provincia de Granada*. Granada: Diputación de Granada, Área de Obras y Servicios, 2002.

– «La gestión preventiva en la arqueología ambientalista de carreteras: el yacimientos de los Cahíces en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 633-639.

– *Descubra España pueblo a pueblo por las rutas más bellas. Andalucía II*. Vol. 4. Madrid: Club Internacional del Libro, 2006.

– *El Valle. Libros de Apeo y Repartimiento de Melegís y Restábal*. Granada: Ayuntamiento del El Valle, 2006.

– *Estudios de Historia Moderna. Homenaje a la doctora María Isabel Pérez de Colosía Rodríguez*. Málaga: Universidad de Málaga, 2006.

– *Cuevas en la provincia de Granada. Aspectos técnicos, urbanísticos, legales, patrimoniales y perspectivas para el desarrollo local de la provincia*. Granada: Diputación de Granada, 2007.

ACIÉN ALMANSA, Manuel. «Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Andalus. La formación de un país de Husun». En: *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Oviedo 27 Marzo-1 Abril. 1989*, t. I. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1989, pp. 135-150.

ACIÉN ALMANSA, M., CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R. «Excavación de un barrio artesanal de Baŷŷāna, Pechina, Almería». *Archéologie Islamique* nº 1 (1990), pp. 147-168.

AGUDO TORRICO, Juan. «Arquitectura tradicional. Reflexiones sobre un patrimonio en peligro». *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 29, (1999), pp. 183-193.

AGUILAR GARCÍA, Mª Cruz. *Las haciendas. Arquitectura popular en el olivar de Sevilla*. Sevilla: Universidad, 1992.

AGUILAR GARCÍA, Mª Dolores. «Un ensayo de lectura de las armaduras mudéjares». *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación provincial de Teruel, 1982, pp. 111-124.

ALARCÓN, Pedro Antonio de. *La Alpujarra. Sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia*. Granada: Ediciones Osuna, 2000.

ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina. «Un documento granadino sobre los bienes de la mujer de Boabdil en Mondújar». *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Diciembre, 1976. Andalucía Medieval*, Tomo II, Córdoba, 1978, pp. 339-348.

– «Relación de huertas y viñas en los alrededores de Granada (s. XVI), según un manuscrito inédito». *Cuadernos de la Alhambra*, 31-32 (1995-96), pp. 125-138.

ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano. *Castillos y Fortalezas del antiguo Reino de Granada*. Tánger: 1941.

ALMAGRO GORBEA, Antonio. «Planimetría de las ciudades hispanomusulmanas». *Al-Qantara*, VIII (1987), pp. 421-448.

– «Photogrammetrie numerique pour la documentation du site archéologique de Madinat al-Zahra». *CIPA XIII International Symposium, Cracow 1990*. Cracovia, 1992. pp. 11-20, 4 figs.

– «La arquitectura en al-Andalus en torno al año 1000. Madinat al-Zahra'». *La Península Ibérica en torno al año 1000. VII Congreso de Estudios Medievales*. León: Fundación Sánchez-Albornoz, 2001, pp.165-191.

– «El análisis arqueológico como base de dos propuestas: el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada) y el Patio del Crucero (Alcázar de Sevilla)». *Arqueología de la Arquitectura*, 1 (2002), pp. 175-192.

– «Análisis tipológico de la arquitectura residencial de Madinat al-Zahra'». *Al-Andalus und Europa. Zwischen Orient und Okzident*. Petersberg: Michael Imhof, 2004, pp. 117-125.

– «Los Reales Alcázares de Sevilla». *Artigrama* nº 22 (2007), pp. 155-185.

ALMAGRO GORBEA, A., JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J. *El palacio omeya de Amman*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1983-2000 (3 vols.).

ALMAGRO GORBEA, A. y ORIHUELA UZAL, A. (eds.): *La casa nazarí de Zafra*. Granada, Universidad de Granada / Fundación Caja Granada, 1997.

ALMAGRO GORBEA, A.y ORIHUELA UZAL, A. «De la casa andalusí a la casa morisca: la evolución de un tipo arquitectónico». En: PASSINI, Jean (Coord.). *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano: Actas del primer curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 51-70.

ALMAGRO GORBEA, A., ORIHUELA UZAL, A. y SÁNCHEZ GÓMEZ, C. «La casa nazarí de la calle del Cobertizo de Santa Inés, nº 4, en Granada». *Cuadernos de la Alhambra*, 28 (1992), pp. 135-166.

ALVAR, Manuel (con la colaboración de LLORENTE, A y SALVADOR, G.). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 3 vols. Granada: Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961.

ALVARO ZAMORA, Mª Isabel. «Inventario de dos casas de moriscos de Villafeliche en 1609: su condición social, localización de las viviendas, tipología y distribución interior, y ajuar». *Artigrama*, nº 2 (1985), pp. 95-110.

AMIN, Samir. *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Barcelona: Fontanella 1978.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo. «Las actividades económicas». En: BARRIOS AGUILERA, Manuel (ed.). *Historia del Reino de Granada II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*. Granada: Universidad de Granada, Legado Andalusí, 2000, pp. 59-99.

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego. «Ermita de San Sebastián, de Pinos del Valle, en la Provincia de Granada declaración de Monumento Histórico-Artístico». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 180 (3), Madrid, 1983, p. 594.

– «Iglesia parroquial de Melegís, en la provincia de Granada declaración de Monumento Histórico-Artístico». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 180 (3), Madrid, 1983, p. 596.

ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen. «La vivienda granadina. Una aproximación a su tipología 1492-1516». *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, XVIII-XIX (1994), pp. 137-154.

ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz. *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano.* Cantabria: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2002.

ARIZTONDO ACARREGUI, Salvador. «Planos de la Laguna de Padul y de las acequias de La Zubia». En: *Dibujos arquitectónicos granadinos del Legado Gómez-Moreno*. MOYA MORALES, J. (Coord.). Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 2004, pp. 63-77.

ARMANADA MORALES, Teresa y ESCUÑUELA CUENCA, Encarnación. «La presencia castellana y su acción en Salobreña y su tierra (1489-1511). (Notas para su estudio)». *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI (1983), pp. 93-104.

ARNAUD, Jean-Luc. *Analyse spatiale, catographie e histoire urbaine*. Marseille: Éditions Parenthesès/ MMSH, 2008.

ASENJO SEDANO, Carlos. «Las cuevas de Guadix: sus orígenes». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 2 (1972), pp. 85-101.

– *Guadix, la ciudad musulmana del siglo XV y su transformación en la ciudad neocristiana del siglo XVI*. Granada: Excma. Diputación, 1983.

AZUAR RUIZ, Rafael. «Una interpretación del "hisn" musulmán en el ámbito rural». *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, nº 37 (1982), pp. 33-41.

– *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de una asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*. Alicante: Diputación Provincial de Alicante, 1994.

– «Las técnicas constructivas en al-Andalus. El origen de la sillería y el hormigón de tapial». En: *V Semana de Estudios Medievales de Nájera*. Logroño: Gobierno de la Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 1995, pp. 125-142.

BALLART HERNÁNDEZ, Joseph y TRESSERRAS, Jordi Juan I. *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel, 2001.

BARCELÓ, Carmen y LABARTA, Ana. *Archivos Moriscos. Textos árabes de la minoría islámica valenciana, 1401-1608*. Valencia: Universitat de València, 2009.

BARCELÓ, Miquel. «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales». *I Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1989, pp. XV-XLVII.

– «Los *husun*, los *castra* y los fantasmas que aún los habitan». En: *Castillos y Territorio en Al-Andalus. Jornadas de Arqueología Medieval: Berja 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Granada: Athos-Pérgamos, 1998, pp. 10-41.

BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen. *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada: El Legado Andalusí, 1996.

BARRERA OSORO, Elena. «Los caminos medievales y sus precedentes romanos». En: *IV Semana de Estudios Medievales: Nájera, 2 al 6 de agosto de 1993*. IGLESIA

DUARTE, José Ignacio de la (Coord.). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1994, pp. 31-44.

BARRIOS AGUILERA, Manuel. «Paisajes agrarios moriscos de Granada (a través de los libros de Apeo)». Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, nº 3, Segunda época (1989), pp. 217-238.

– «Balance y perspectivas de la investigación acerca de la repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos». *Almería entre culturas. Siglos XIII al XVI*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, vol. II, 1990, pp. 613-665.

– «La guerra de los moriscos de Granada en el *Sumario de prohezas y casos de guerra* de Juan de Arquellada». *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 407-428.

– «El Albaicín de Granada sin moriscos. Memoriales para su restauración». *Chronica Nova*, nº 23 (1996), pp. 439-463.

– (Ed.). *Historia del Reino de Granada II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*. Granada: Universidad de Granada, El Legado Andalusí, 2000.

BAZZANA, André. «Élements d'archéologie musulmane dans al-Andalus: caractères spécifiques de l'architecture militaires arabe dans la zone valencianne». *Al-Qantara*, I, Madrid, 1980, pp. 339-363.

– *Maisons d'Al-Andalus. Habitat medieval et structures du peuplement Dans l'Espagne orientale*. 2 vols. Madrid: Casa Velázquez, 1992.

BAZZANA, André y HUBERT, Étienne (Dirs.). *Castrum 6. Maisons et espaces domestiques Dans le monde méditerranéen au moyen âge*. Roma-Madrid: École Française de Rome y Casa de Velázquez, 2000.

BERMÚDEZ LÓPEZ, J, y BAZZANA, A (Coord.). *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife, 1990.

BERNÁLDEZ, Andrés. *Histórica de los Reyes Católicos D. Fernando y Dª Isabel*. Granada: Imprenta y librería de don José Mª Zamora, 1856.

BERTOS HERRERA, Mª Pilar. «Algunos aspectos sobre el Libro de Constituciones de la Hermandad del Santísimo del Padul». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 17 (1985-1986), pp. 41-46.

– «El Castillo-Palacio del Padul: un ejemplo de rescate del patrimonio artístico». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº XVIII (1987), pp. 33-39.

BIRRIEL SALCEDO, Margarita María. *La tierra de Almuñecar en tiempos de Felipe II: Expulsión de moriscos y repoblación*. Granada: Universidad de Granada y Ayuntamiento de Almuñecar, 1989.

– «Guardianas de la tradición. Reflexiones sobre mujeres y género en la historiografía morisca». En: Mª BEGOÑA VILLAR GARCÍA (ed.), *Vidas y recursos de mujeres durante el Antiguo Régimen*. Málaga: Universidad, 1997, pp. 13-26.

BERTRAND, Maryelle. «Las cuevas artificiales medievales y su relación con la estructura de poblamiento en la Hoya de Guadix (Granada)». *Anuario de Arqueología de Andalucía 1985, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, pp. 185-192.

– «Las cuevas artificiales medievales y estructuras de poblamiento medievales en la Hoya de Guadix (Granada)». *Anuario de Arqueología de Andalucía 1986, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1987, pp. 236-241.

– «Les habitats de falaise d'occupation almohade et proto-nasride dans la depresión de Guadix/Baza (province de Grenade)». En: BAZZANA, A. y BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (Coord.) *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 47-72.

– «Trogloditismo artificial y estructuras medievales de poblamiento de la Hoya de Guadix. Estudios comparativos con otras zonas de Andalucía oriental». *Anuario de Arqueología de Andalucía 1987, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1990, pp. 200-206.

– «Cuevas d'Al-Andalus et cuevas chrétiennes. Origines et évolutions de l'habitat troglodytique des hauts plateaux de Grenade». En: BAZZANA, André y HUBERT, Étienne (Dirs.). *Castrum 6. Maisons et espaces domestiques Dans le monde méditerranéen au moyen âge*. Roma-Madrid: École Française de Rome y Casa de Velázquez, 2010, pp. 27-52.

BERTRAND, M., CRESSIER, P., MALPICA CUELLO, A. y ROSELLO-BORDOY, G. «La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada) En: BAZZANA, A. y BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (Coord.) *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 207-228.

BERTRAND, M. y SÁNCHEZ VICIANA, J. «Jolopos (La Peza, Grenade). Un *hisn de la fitna*». En: FERNANDES FERREIRA, I. c. (Ed.). *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500), Actas do Simposio Internacional sobre castelos*. Palmela, 2000. Lisboa: Ediçones Colibrí, Câmara Municipal de Palmela, pp. 145-159.

BERTRAND, Maryelle y SÁNCHEZ VICIANA, José R. «Poblamiento y explotación del territorio en la región de Guadix/Baza durante la Edad Media». *Anuario de Arqueología de Andalucía 1995, Actividades Sistemáticas*, T. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1999, pp. 58-65.

BLANCO VÁZQUEZ, Luis. «Prospección arqueológica de urgencia del proyecto del parque eólico Las Lomas (Lanjarón y el Pinar, Granada). 2000». *Anuario Arqueológico Andalucía, 2001. Actividades de Urgencias, informes y memorias,* vol. II. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2004, pp. 468-471.

BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz (Dir.). *La casa. Evolución del espacio doméstico en España, Vol. I Edad Moderna*. Madrid: Ediciones el Viso, 2006.

BLOCH, Marc. «Les plans parcellaires en France». *Annales d'Histoire Économique et Sociale*, I (1929), pp. 60-70.

– «Les plans parcellaires: l'avion au service de l'histoire agraire». *Annales d'histoire économique et sociale*, II (1930), pp. 557-558.

BONET CORREA, Antonio. *El urbanismo en España e Hispanoamérica*. Madrid: Cátedra, 1991.

BONET GARCÍA, Mª Teresa. «Piñar (Granada). Restauración de un castillo de frontera». En: http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/85/pinar-(granada).-restauracion-de-un-castillo-de-frontera. Publicado el 11 de enero de 2007.

BORDES GARCÍA, Sonia, QUERO ENDRINO, Francisca y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «El programa de medidas correctoras de impacto arqueológico de la autovía

Bailén-Motril. Tramo Dúrcal-Ízbor». *Bibataubín. Revista de Patrimonio Cultural de Investigación*, nº 2 (2001), pp. 33-41.

BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «Excavación arqueológica de urgencia en la alquería nazarí de Tablate». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp.627-632.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo. «El mudéjar como constante artística». *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo, 15-17 de septiembre de 1975*. Teruel: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Diputación Provincial de Teruel, 1981, pp. 29-40.

BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada: Delegación Provincial de Sindicatos, 1971.

BOSQUE MAUREL, Joaquín y FERRER RODRÍGUEZ, Amparo. *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada: Universidad de Granada, Caja General de Ahorros de Granada, 1999.

BRAVO CARO, Juan Jesús. «Frontera y repoblación: una coyuntura crítica tras la Guerra de las Alpujarras». *Chronica Nova*, nº 25 (1998), pp. 173-211.

BUNES IBARRA, Miguel Ángel de. *Los moriscos en el pensamiento histórico. Historiografía de un grupo marginado*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1983.

– «Reflexiones sobre la conversión al Islam de los renegados en los siglos XVI y XVII». *Hispania Sacra*, vol. 42, nº 85 (1990), pp. 181-198.

– «El Imperio Otomano y el Reino de Granada». En: *La historia del reino de Granada a debate: viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*. BARRIO AGUILERA, M. y

GALÁN SÁNCHEZ, A. (Coords.). Málaga: Centro de ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2004, pp. 65-76.

– «La cultura del vino en la Edad Moderna: Argel y el vino en los presidios norteafricanos». En: *El vino en época tardoantigua y medieval*. BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y CELESTINO PÉREZ, S. (Coords.). Madrid: Universidad Autónoma, 2008, pp. 281-294.

BUNES IBARRA, Miguel Ángel de y GARCÍA-ARENAL, Mercedes. *Los españoles y el norte de África: siglos XV-XVIII*. Madrid: Mapfre, 1992.

CABRERA DE CÓRDOBA, Luis. *Filipe Segundo, Rey de España*. 1619.

CALVO POYO, Francisco J. y OÑA LÓPEZ, Juan de. "El cable Dúrcal-Motril en la Provincia de Granada". *Vía Libre*, nº 475, mayo, 2004. También en: http://www.vialibre-ffe.com/indexb5.htm

CÁMARA, Alicia. *Fortificación y ciudad en los Reinos de Felipe II*. Madrid: Editorial Nerea, 1998.

CANO MONTORO, Encarnación. *La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de Madīnat Bāguh (Priego de Córdoba)*. Granada: Alhulia, 2008.

CAPEL MARGARITO, Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. «Inventario artístico del municipio de Lecrín». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Homenaje a Concepción Félez Lubelza, nº XXIII (1992), pp. 633-646.

CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana Mª. «Cuevas artificiales medievales en la provincia de Almería». *Cuadernos de estudios medievales*, XIV-XV, (1985-1987), pp. 225-239.

CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana Mª. «Introducción al estudio de las cuevas artificiales medievales de la provincia de Almería». *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 7 (1987), pp. 25-48.

CARRASCO DUARTE, Mateo. *El Padul*. Granada: Excmo. Ayuntamiento de Padul, 1998.

CARRASCO URGOITI, Mª Soledad. *El problema morisco en Aragón al comienzo del reinado de Felipe II. Estudio y apéndices documentales*. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 2010.

CARRASCOSA SALAS, Miguel J. *A las puertas de la Alpujarra*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1960.

CASAL GARCÍA, Mª Teresa. «Características generales del urbanismo cordobés de la primera etapa emiral: el arrabal de Saqunda». *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* nº 1 (2008), pp. 95-120.

CASTELLANO, Juan Luis. «Población, riqueza y poder. El Reino de Granada y los moriscos». *Chronica Nova*, nº 25 (1998), pp. 93-109.

CASTILLO AMARO, Aurelio del y CASTILLO RODRÍGUEZ, Antonio. «La baja montaña de Sierra Nevada». En: *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Vol. III. TITOS, Manuel (Coord.). Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1993, pp. 185-191.

CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier. «El sacerdote moriscos Francisco de Torrijos: un testigo de excepción en la rebelión de las Alpujarras». *Chronica Nova*, nº 23 (1996), pp. 465-492.

– «Las estructuras sociales». En: BARRIOS AGUILERA, Manuel (Ed.). *Historia del Reino de Granada II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*. Granada: Universidad de Granada y Legado Andalusí, 2000, pp. 179-230.

CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R. «II Campaña de Excavación sistemática en el yacimiento hispano-musulmán de *Baŷŷāna*. Pechina (Almería)». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987, vol. II: Actividades Sistemáticas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1990, pp. 665-671.

CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R. «La vivienda hispanomusulmana en *Baŷŷāna* -Pechina (Almería)». En: *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 111-127.

CASTILLO MARTÍN, Antonio. *Las aguas subterráneas en el Alto Valle de Lecrín (Granada)*. Granada: Ediciones Grau, 1986.

CASTILLO NOGUERA, Mª del Pilar. «Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 22 (1974), pp. 359-398.

CASTRILLO LLAMAS, Mª Concepción. «Fortificaciones, elementos defensivos y organización militar en los fueros castellanos y leoneses de la Edad Media (siglos XI –XIII)». *Anuario de Estudios Medievales*, 25/1 (1995), pp. 39-66.

CASTRO DEL RIO, Elena. «La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la zona arqueológica de Cercadilla». *Anales de arqueología cordobesa* nº 12 (2001), pp. 241-281.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo. «Comunicaciones, transportes y albergues en el reino de Córdoba a fines de la Edad Media». *Historia, instituciones, documentos*, nº 22 (1995), pp. 87-118.

CHAVARRÍA VARGAS, Juan Antonio y MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio. *De la Ragua a Sacratif. Miscelánea de topónimos andalusíes al sur de Granada*. Finlandia: Academia Scientiarum Fennica, 2009.

CHOUQUER Gérard (dir.). *Les formes du paysage, tome 1- Etudes sur les parcellaires*. París: Éditions Errance, 1996.

– *Les formes du paysage, tome 2 - Archéologie des parcellaires*. París: Éditions Errance, 1996.

– *Les formes du paysage, tome 3 - L'analyse des systèmes spatiaux*. París: Éditions Errance, 1997.

CHOUQUER, Gérard, CLAVEL-LEVEQUE, Monique y FAVORY, François. «Cadastres, occupation du sol et paysages agraires anticues». *Annales ESC* 5-6 (1982), pp. 847-882.

CHUECA GOITIA, Fernando. *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza, 1993.

COMAS MINONDO, Mª del Carmen. *Estudio Geológico del borde occidental de Sierra Nevada (Sector Nigüelas)*. Granada: 1964. Memoria de Licenciatura inédita.

– «Observaciones geológicas en los alrededores de Nigüelas (Granada, zona Bética)». *Cuadernos de Geología*, 1.1 (1970), pp. 39-43.

CÓMEZ RAMOS, Rafael. *Imagen y símbolo en la Edad Media andaluza*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1990.

– *Los constructores de la España medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001.

COQUELIN DE LISLE, Genevieve Barbé. «La carpintería mudéjar y su expresión teórica». *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación provincial de Teruel, 1982, pp. 273-277.

COROMINAS, Joan. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Editorial Gredos, 1954.

CORTÉS, Julio: *Diccionario de árabe culto moderno. Árabe-Español*. Madrid, Editorial Gredos, 2004.

CRESSIER, Patrice. «Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du hisn à la ta'a». *Melanges de la Casa de Velazquez*, nº 20, París, (1984), pp. 115-144.

– (Coord.). *Estudios de arqueología medieval en Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1992.

– «El castillo y la división territorial en la Alpujarra medieval: el hisn a la ta'a». En: *Estudios de arqueología medieval en Almería*. CRESSIER, P. (Coord.). Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1992, pp. 7-48.

– «Agua, fortificaciones y poblamiento: El aporte de la arqueología a los estudios sobre el sureste peninsular». *Aragón en la Edad Media*, nº 9 (1999), pp. 403-428.

CRUZ CABRERA, José Policarpo. «Desarrollo de la arquitectura en Granada». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 65-152.

CUCHÍ Y BURGOS, Albert. «La técnica tradicional del tapial». *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Madrid, 19-21 septiembre 1996*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, CEHOPU, 1996, pp. 159-165.

DÍAZ GARCÍA, Amador y BARRIOS AGUILERA, Manuel. *De toponimia granadina. Un estudio histórico-lingüístico según el libro de Apeo y Repartimiento de Alfacar*. Granada: Universidad de Granada, Diputación Provincial de Granada, 1991.

DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo. «Metodología para el estudio del hábitat a través del *Catastro de Ensenada*. La ciudad de Almería». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 9, segunda época (1995), pp. 121-139.

DIDIER, Charles. *Un viaje a la Alpujarra en 1836*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1993.

DÍEZ JORGE, Mª Elena. «La mujer y su participación en el ámbito artesanal». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 29 (1998), pp. 173-181.

– «Mujeres y arte en Granada». En: AA.VV. *Las mujeres y la ciudad de Granada en el siglo XVI*. Granada: Ayuntamiento, 2000, pp. 157-175.

– *El arte Mudéjar: expresión estética de una convivencia*. Granada: Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, 2001.

– «El espacio doméstico: lo femenino y lo masculino en la ciudad palatina de la Alhambra». *Cuadernos de la Alhambra*, 38 (2002), pp. 155-181.

– «Relaciones de género en las artesanas mudéjares y las artesanas moriscas». *Actas del VIII Simposio de Mudejarismo: De mudéjares a moriscos. Una conversión forzada*, Vol. II. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 2002, pp. 771-782.

– «Las mujeres en la ciudad palatina de la Alhambra, ¿una presencia olvidada?». En: SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (Ed.). *Arqueología y Género*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2005, pp. 383-420.

– «Mujeres en la Alhambra: Isabel de Robles y el Baño de Comares». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 37 (2006), pp. 45-55.

– «L'entrée des Rois Catholiques dans l'Alhambra. Le symbole d'une capitulacion et d'un pacte». En: COCULA, Anne Marie y COMBET, Michel (Eds.). *Le château «á la une»! Évenements et faits divers*. Burdeos: Université Michel de Montaigne, 2008, pp. 79-106.

– «El género en la arquitectura doméstica. Granada en los inicios del siglo XVI». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.) *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 153-191.

– «Mujeres y arquitectura a finales del siglo XV e inicios del siglo XVI en la ciudad de Granada». En: *El pergamino de Antequera*. Antequera: Ayuntamiento, 2010, pp. 47-58.

– *Mujeres y arquitectura: mudéjares y cristianas en la construcción*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2011.

DOMÍNGUEZ PERELA, Enrique. «Notas sobre arquitectura mudéjar». *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación provincial de Teruel, 1982, pp. 3-14.

DURÁN Y LERCHUNDI, Joaquín. *La toma de Granada y caballeros que concurrieron a ella*, T. I y II. Madrid: Imprenta y litografía de los huérfanos, 1893.

ESCOBEDO MOLINOS, Enrique. «Un eremitorio rupestre en Sierra Mágina». *Sumuntán*, nº 2 (2008), pp. 95-117.

EPALZA, Míkel de. «Funciones ganaderas de los albacares, en las fortalezas musulmanas». *Sharq al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos*, nº 1 (1984), pp. 47-54.

– «Un «modelo operativo» de urbanismo musulmán». *Sharq al- Andalus: Estudios mudéjares y moriscos*, nº 2 (1985), pp. 137-149.

ESPINAR MORENO, Manuel. «Medidas de peso, capacidad y otras en las Alpujarras según los libros de habices». *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, vol. XI (1981), pp. 309-318.

– «Materiales y sistemas constructivos de la provincia de Granada en los siglos XV y XVI». *Gazeta de Antropología*, (edición telemática), nº 16 (2000).

– «La alquería de Mondújar: mezquita y rábitas, cementerios, barrios y otras estructuras urbanas y rurales». *Anaquel de Estudios Árabes*, nº 12 (2001), pp. 277-294.

– «Habices de la mezquita, rábitas y del rey de Mondújar (Valle de Lecrín, Granada) en época musulmana». *Acta Historica et archaeologica mediaevalia*, nº 26 (2005), pp. 1173-1189.

– «Donación de agua de Mahomad Abencaxon a los habices de la mezquita de Acequias (Valle de Lecrín) en 1440. Pleitos entre los vecinos en época cristiana». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Sección Árabe-Islam*, nº 56 (2007), pp. 59-80.

– «Albuñuelas en el libro de habices del año 1502». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam*, nº 57 (2008), pp. 51-74.

– «Estructura urbana de Lanjarón a través del Libro de Habices de 1502». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 20 (2008), pp. 175-193.

– «Los bienes habices de la alquería de Tablate». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 21 (2008), pp. 63-79.

– «Habices de la mezquita y rábitas de Cozvíjar en 1502». *Miscelánea Medieval Murciana*, XXXIII (2009), pp. 33-54.

– «Habices de los centros religiosos musulmanes de la alquería de Acequias en 1502». *Anaquel de Estudios Árabes*, vol. 20 (2009), pp. 57-81.

– «Noticias sobre la alquería de Leuxa, Aleuxa o Lojuela. Un despoblado medieval del Valle de Lecrín». En: ESPINAR MORENO, Manuel y GARCÍA GUZMÁN, Mª del Mar (Coords.). *La ciudad medieval y su territorio*. Cádiz: Agrija, 2009, pp. 49-70.

– «La población de Dúrcal del Valle de Lecrín en el libro de habices del año 1502». *Anaquel de Estudios Árabes*, vol. 22 (2011), pp. 57-78.

ESPINAR MORENO, Manuel y GARCÍA GUZMÁN, Mª del Mar (Coords.). *La ciudad medieval y su territorio*. Cádiz: Agrija, 2009.

ESPINAR MORENO, Manuel y PADILLA MELLANO, Lorenzo L. «Nigüelas, una alquería musulmana del Valle de Lecrín: La mezquita y otros centros religiosos». *La ciudad medieval y su territorio*. Cádiz: Agrija, 2009, pp. 71-94.

ESTÉVEZ MONTES, Francisco y ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, Baltasar. *Lanjarón en la prensa granadina del siglo XX: 1926-2000*. Lanjarón: Excmo. Ayto. de Lanjarón, 2010.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sebastián. «Sobre aljibes hispano-musulmanes». *Estudios de Historia y Arqueología medievales*, VIII-VIII, (1987-1988), pp. 209-221.

FERRER, Manuel S.I. *Libro y demás instrumentos de la población del Lugar del Padul del Partido del Valle de Lecrín. Año de 1571*. Padul (Granada): Ayuntamiento de Padul, 1994.

– *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Nigüelas, año 1572*. Granada: Caja Granada, 2000.

– *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes del lugar de Lanjarón 1572*. Lanjarón (Granada): Ayuntamiento de Lanjarón, 2001.

– *Lanjarón del Valle de Lecrín*. Motril: Excmo. Ayuntamiento de Lanjarón, 2001.

– *Libro de Apeo y Repartimiento de Suertes de Las Albuñuelas*. Granada: Ayuntamiento de Albuñuelas, 2003.

– *Villa del Padul. Un poco de historia*. Padul (Granada): Ayuntamiento de Padul, 2004.

FLORES DEL MANZANO, Fernando. «Dependencias agropecuarias en la casa extremeña: bodega, cuadra, almacén y secadero». *Folklore Andaluz. Revista de cultura tradicional*, nº 6 (1991), pp. 147-157.

FLORIDO TRUJILLO, Gema. *El cortijo andaluz. Su origen, desarrollo y transformaciones recientes en la Campiña de Córdoba.* Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transporte-Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1983.

FRAGA GONZÁLEZ, Carmen. «Diccionario de ensambladores y carpinteros de lo blanco (ss. XVI y XVII)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 39 (1993), pp. 185-289.

GALÁN SÁNCHEZ, Ángel y PEINADO SANTAELLA, Rafael G. *Hacienda regia y población en el Reino de Granada: La geografía morisca a comienzos del siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada, 1997.

GALERA MENDOZA, Esther. «La tipología doméstica en los centros históricos periféricos: Loja, Guadiz y Baja». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 349-394.

– «La organización productiva. Costos, materiales, técnicas y tipología». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 193-244.

GALLEGO BURÍN, A. y GÁMIR SANDOVAL, A. *Los moriscos del Reino de Granada según del sínodo de Guadix de 1554*. Edición facsímil. Estudio preliminar por BERNARD VICENT. Granada: Universidad de Granada, 1996.

GALLEGO ROCA, F. J. *Morfología urbana de las poblaciones del reino de Granada a través del Catastro del marqués de la Ensenada*. Granada: Diputación de Granada, 1987.

– «Las casas palaciegas de Granada». En: TITOS, Manuel (Coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, Vol. I. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1992, pp. 309-325.

GÁMIR SANDOVAL, Alfonso. «Las "fardas para la costa granadina" (siglo XVI)». En: AA.VV. *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada.* Granada: Universidad de Granada, 1958, pp. 293-330.

GÁMIR SANDOVAL, Alfonso. *Organización de la defensa de la costa del Reino de Granada desde su reconquista hasta finales del siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada, 1988.

GARCÍA ALONSO, Manuel. *La cabaña pasiega. Origen y evolución arquitectónica*. Santander: Gobierno de Cantabria, 1998.

GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, Mª Teresa. *Toponimia de Peligros (Granada). Estudio léxico-semántico*. Granada: Ayuntamiento de Peligros, 2003.

– *Nueva contribución al estudio de los nombres del lugar del Mediodía hispánico: El municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), de la comarca del Valle de Lecrín (Granada)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 2010.

GARCÍA DEL MORAL, Mª Teresa y MOLINA FAJARDO, Mª Aurora. «Arquitectura residencia y toponimia en el Valle de Lecrín (Granada) según fuentes cartográficas y documentales». *Actas del XXIV Congreso Internacional de ICOS sobre Ciencias Onomásticas, Los nombres en la vida cotidiana (5 al 9 de septiembre 2011)*. (En prensa).

GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio, JABALOY SÁNCHEZ, Encarnación M., MENDOZA EGUARAS, Ángela, SALVATIERRA CUENCA, Vicente y TORO MOYANO, Isidro. «Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la 1ª campaña». *XVII Congreso Nacional de Arqueología: Logroño, 1983*. Zaragoza: Secretaria General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, 1985, pp. 897-902.

GARCÍA MALDONADO, Andrés. *Los terremotos de Andalucía de 1884 y Alhama. Una histórica solidaridad mundial.* Málaga: Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada, 2003.

GARCÍA MERCADAL, Fernando. *La casa popular en España*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A., 1981.

GARCÍA PEDRAZA, Amalia. *Actitudes ante la muerte en la Granada del siglo XVI. Los moriscos que quisieron salvarse*, 2 vol. Granada: Universidad de Granada, 2002.

GARCÍA PEDRAZA, Amalia. «Fuentes para el estudio de la arquitectura doméstica granadina». En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (Coord.) *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 41-64.

GARCÍA PÉREZ, José Felix. *Territorio y poblamiento medieval en el Valle de Lecrín. La alquería de Padul*. Granada: Alhulia, 2011.

GARCÍA PORRAS, Alberto. «La organización del espacio doméstico en el poblado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada). Una lectura desde el análisis de la cerámica». *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada: Athos-Pérgamos, 2006, pp. 422-455.

GARCÍA PORRAS, Alberto y BANQUERI FORNS-SAMSÓ, Justo José. «El Castillo de Lanjarón. Primeros resultados de la última intervención arqueológica». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1996. Informes y Memorias*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2001, pp. 190-200.

GARCÍA PULIDO, Luis José y ORIHUELA UZAL, Antonio. «La imagen de Santa Fe (Granada) en la sillería del coro bajo de la Catedral de Toledo». *Archivo español de arte*, nº 307 (2004), pp. 247-266.

GARCÍA PULIDO, Luis José y ORIHUELA UZAL, Antonio. «La sillería de coro de la Catedral de Toledo. La importancia de la artillería en las representaciones iconográficas de la Guerra de Granada». *Itinerarios de Isabel la Católica. 15 rutas de una reina viajera.* Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Ministerio de Cultura, 2004, pp. 90-93.

GARCÍA SÁNCHEZ, Expiración. «La flora de Sierra Nevada a través de los autores árabes». En: ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo (Ed.) *Ciencias de la naturaleza en Al-*

Andalus. Textos y estudios IV. Granada: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996, pp. 115-145.

GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. «Los sistemas hidráulicos y su evolución en el Valle de Lecrín: diseño de espacios irrigados y modalidades de riego tradicionales en la alquería de al-Badul». En: JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MATTEI, Luca (eds.). *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media*. Granada: Alhulia, 2010, pp. 247-282.

GARCÍA PÉREZ, Juan Félix. *Territorio y poblamiento medieval en el Valle de Lecrín: la alquería de Padul*. Granada: Alhulia, 2011.

GARRIDO ATIENZA, Miguel. *Las capitulaciones para la entrega de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1992.

GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. «La explotación de los bienes rústicos de la Iglesia de Guadix en época morisca: el sistema de censos perpetuos». *Miscelánea de estudios árabe y hebraicos, Sección Árabe-Islam*, nº 52 (2003), pp. 105-124.

GARZÓN PAREJA, Manuel. *La industria sedera en España. El arte de la seda en Granada.* Granada: Archivo de la Real Chancillería, 1972.

GARZÓN PAREJA, Manuel. «Cortijos del término de Granada que pertenecieron a moriscos». *Cuadernos de la Alhambra*, nº 13 (1977), pp. 63-83.

GAYA LÓPEZ, Carmen, SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano y SORIA MESA, Enrique. «El paisaje de Canjayar a través de su apeo». *Coloquio Almería entre culturas.* Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1990, pp. 789-798.

GIL ALBARRACÍN, Antonio. «Las fortificaciones de la Costa del Reino de Granada (España). Estado de la cuestión». *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y*

Ciencias Sociales, nº 72 (1998). Consulta en línea: [http://www.ub.es/geocrit/b3w-72.htm]. Realizada el 30- agosto- 2010.

GLICK, Thomas F. *Paisajes de Conquista. Cambio cultural y geográfico en la España medieval*. Valencia: Universidad de Valencia, 2007.

GÓMEZ GARCÍA, Pedro. «Las funciones de moros y cristianos en la Alpujarra: Antropología e historia». *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 141-163.

GÓMEZ SEGADE, Juan Manuel. «De la ciudad medieval dominada por el templo al templo actual dominado por la ciudad». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº XVIII (1987), pp. 119-133.

GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La Arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560-1650). Diócesis de Granada y Guadix-Baza*. Granada: Universidad de Granada, Diputación Provincial de Granada, 1989.

– «Las iglesias del Valle de Lecrín, Arte e Historia». *El Valle de Lecrín. Periódico Joven del Valle de Lecrín*, nº 19 al 23, (1989), pp. 3-5.

– *El arquitecto granadino Ambrosio de Vico*. Granada: Universidad de Granada, 1992.

– «La herencia de Machuca en la pintura del Renacimiento Granadino: el retablo de San Francisco del Padul y las tablas de un primitivo sagrario». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº XXV (1994), pp. 25-36.

– «Las Iglesias del Valle de Lecrín: Estudio Arquitectónico I». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 27 (1996), pp. 23-37.

– «Las Iglesias del Valle de Lecrín (Granada). Estudio arquitectónico (II)». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 28 (1997), pp. 49-64.

– «Antonio Puchol. Casa Grande de Padul». En: *Dibujos arquitectónicos granadinos del Legado Gómez-Moreno*. MOYA MORALES, J. (Coord.). Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 2004, pp. 92-101.

– «Arte y marginación. Las iglesias de Granada a fines del siglo XVI». En: *III Jornadas de Religiosidad Popular*. Almería 27-30 de Abril 2001. Almería: Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación Provincial, 2004, pp. 291-312.

– «El Valle de Lecrín». En: *Guía Artística de Granada y su provincia II*. LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). Sevilla: Fundación José Manuel Lara, Diputación Provincial de Granada, 2006, pp. 297-315.

GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». *El Liceo de Granada. Revista mensual de ciencias, literatura y artes*, nº 10 (octubre de 1875), pp. 145-148.

GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. «Defensa del castillo de Mondújar por doña Guiomar de Acuña». En: OLIVER HURTADO, José y OLIVER HURTADO, Manuel. *Granada y sus monumentos árabes*. Málaga: Imprenta de M. Oliver Navarro, 1875, pp. 575-528.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. «El cementerio real de los nazaríes en Mondújar». *Al-Andalus*, VII, fasc. 2 (1942), pp. 269-281.

GONZALBES CRAVIOTO, Carlos. *El cortijo "Las Mezquitas": una mezquita medieval en la vega de Antequera*. Antequera: Ayuntamiento de Antequera, Concejalía de Cultura, 2006.

GONZÁLEZ ALCANTUD, José A. y MALPICA CUELLO, Antonio (Coords.). *El agua. Mitos, ritos y realidades: Coloquio Internacional, Granada 23-26 noviembre 1992*. Barcelona: Anthropos, 1995.

GONZÁLEZ VILLESCUSA, Ricardo. «Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método». *Revista d'Història Medieval*, 7 (1996), pp. 223-242.

GRASSI, Giorgio. *La arquitectura como oficio y otros escritos*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1980.

GROSSE BOYMANN, Guido. «La tipología de unas constantes mudéjares. Observaciones, notas, suplementos». *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación provincial de Teruel, 1982, pp. 163-171.

GUERRA DE HOYOR, Carmen. *La contemporaneidad de la arquitectura: adaptación, resistencia o dilatación*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Consejería de Obras públicas y Transportes, 2008.

GUICHARD, Pierre. «Los castillos musulmanes del norte de la provincia de Alicante». *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, nº 1(1982), p.29-46.

– «Los árabes sí que invadieron España. Las estructuras sociales de la España musulmana». En: *Estudios sobre Historia Medieval*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1987, pp. 27-71.

– *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Granada: Universidad de Granada, 1995.

Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII). Valencia: Universidad de Valencia, 2001.

GUICHARD, Pierre y BAZZANA, André. «Les tours en défense de la huerta de Valence au XIII siècle». *Melanges de la Casa Velázquez,* nº 14 (1978), pp. 73-106.

GUIJARRO HORTELANO, Emma Mª. *La maternidad en las comunidades mudéjar y morisca según un manuscrito aljamiado-morisco aragonés*. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 2010.

GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *De la Ilustración al Historicismo: Arquitectura religiosa en el arzobispado de Granada (1773-1868)*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1990.

GUTIÉRREZ CARRILLO, Lourdes y SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. «Arquitectura tradicional y raíces culturales en la Alpujarra granadina y el Rif marroquí. Análisis comparativo de tipos y estudios de modelos de recuperación». En: *Architectural Heritage and sustainable development of samll and medium cities in Routh mediterranean regions*. Florencia, 2005, pp. 387-398.

GUTIÉRREZ LLORET, Sonia. «Espacio y poblamiento paleoandalusí en el sur de Alicante: origen y distribución». En: *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Oviedo 27 Marzo-1 Abril. 1989*, t. II. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1989, pp. 341-345.

– *La Cora de Tudmir, de la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid: Casa Velázquez, 1996.

GUTIÉRREZ VIDAL, César. «Metodología para el análisis del poblamiento y la organización territorial medieval aplicada a un ámbito comarcal: la *tierra de campos* Zamorana». *Miscelánea medieval murciana*, XXXII (2008), pp. 65-77.

HAKIM, Besim. «Mediterranean urban and building codes: origins, content, impact, and lessons». *Urban Design International*, nº 13 (2008), pp. 21-40.

HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura Mudéjar Granadina*. Granada: Caja General de Ahorros, 1989.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Ed. Antonio MARÍN OCETE. Granada: Universidad de Granada, 1987.

HERNÁNDEZ BENITO, Pedro. *La Vega de Granada a finales de la Edad Media según las rentas de los habices*. Granada: Diputación Provincial, 1990.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Ángel. «Clasificación diplomática de los documentos reales en la Edad Moderna». *Norba. Revista de historia*, nº 15 (2001) , pp. 169-186.

HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de Granada*. Madrid: Sarpe, 1986.

IRVING, Washington. *Crónica de la Conquista de Granada (Según el manuscrito de Fray Antonio Agápida)*. Granada: Miguel Sánchez, Editor, 1987.

ISLA MINGORANCE, Encarnación. *Iglesia parroquial de Lanjarón: guía para visitarla*. Maracena: T.G. Arte, 1995.

JABALOY SÁNCHEZ, Mª Encarna. «Dos nuevas sepulturas romanas en la provincia de Granada». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, nº 10 (1985), pp. 367-375.

JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco. *Huércal y Overa: de enclaves nazaríes a villas cristianas (1244-1571)*. Almería: Ayuntamiento de Huércal-Overa, 1996.

JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J. «Casas y tiendas en la Murcia andalusí. Excavación en el solar municipal de plaza de Belluga». *Memorias de Arqueología*, 10 (1995), pp. 489-532.

– *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*. Murcia: Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos "Ibn Arabí", 1997.

– «El urbanismo islámico y su transformación después de la conquista cristiana: el caso de Murcia». En: PASSINI, Jean (Coord.). *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano: Actas del primer curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 71-130.

JIMÉNEZ CASTILLO, P., NAVARRO PALAZÓN, J. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Mª J. «Sobre la formación del zoco: la excavación del solar de calle San Pedro de Murcia». *Memorias de Arqueología. Región de Murcia*, 14 (1999), pp. 421-458.

JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. «El problema de los alojamientos de la tropa en el Reino de Granada (1503-1568)». *Chronica Nova*, 26 (1999), pp. 191-214.

– «El precio de las almenas: ventas de alcaidías de fortalezas reales en época de los Austrias». *Revista de Historia Moderna*, nº 22 (2004), pp. 143-172.

– «Ejército permanente y política defensiva en el reino de Granada durante el siglo XVI». En: GARCÍA HERNÁN, Enrique y MAFFI, Davide (eds.). *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, Estrategia y Cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, T.I. Madrid: Editorial Laberinto, Fund. Mapfre y CSIC, 2006, pp. 579-610.

– «Linajes y alcaides en el Reino de Granada bajo los Austrias. ¿Servicio militar o fuentes de enriquecimiento y honores?». En: JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y ANDÚJAR CASTILLO, Francisco (eds.). *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el Ejército de la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII): nuevas perspectivas*. Granada: Editorial Comares, 2007, pp. 89-120.

JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y MAROTO MARTOS, Juan Carlos. «Estado, distancia y control social: Reflexiones en torno a una medición de caminos en la Granada de mediados del siglo XVI». *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y*

Ciencias Sociale de la Universidad de Barcelona, vol. VIII, nº 166, junio 2004. Consulta en línea: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-166.htm]. Realizada el 8-septiembre- 2010.

JIMÉNEZ MATA, Mª del Carmen. *La Granada Islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*. Granada: Universidad de Granada, 1990.

JIMÉNEZ OLIVENCIA, Yolanda. *Los paisajes de Sierra Nevada. Cartografía de los sistemas naturales*. Granada: Universidad de Granada y Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Nevada, 1991.

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel y MATTEI, Luca (Eds.) *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media*. Granada: Editorial Alhulia, 2010.

JURADO SÁNCHEZ, José. *Los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1808)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, Área de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, 1988.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada. Historia de un país islámico*. Madrid: Editorial Gredos, 1989.

– *Granada después de la conquista: Repobladores y mudéjares*. Granada: Diputación Provincial, 1993.

– «Los bautismos de los musulmanes granadinos en 1500». *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo. De mudéjares a moriscos: una conversión forzada, Teruel, 15-17 de septiembre 1999*, Vol. I. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, pp. 481-542.

LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel. *Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días*. Granada, 1846. Granada: Impredisur, 1992.

LAMMALI, Chafik. «Espacio rural fortificado: el caso de Castril de la Peña (Granada)». *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada: Athos-Pérgamos, 2006, pp. 89-119.

LASAOSA CASTELLANOS, Mª José. *Arquitectura subterránea: cuevas de Andalucía, conjuntos habitados*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transporte, 1988.

LASSURE, Christian. «L'arquitecture vernaculaire de la France. 1. Les maisons rurales, 2. Les Cabanes en Pierre sèche». En: MARTÍN GALINDO, José Luis (Coord.). *La arquitectura vernácula patrimonio de la humanidad*, T. II. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2006, pp. 948-997.

LENTISCO NAVARRO, José Domingo. «El Castillo de Lanjarón (Granada). Un análisis a partir del estudio de la cerámica recogida en la intervención arqueológica de 1995». *@rqueología y Territorio*, nº 5, (2008), pp. 141-159.

LHENAFF, Rene. «Estudio geomorfológico del Valle de Lecrín». *Estudios Geográficos*, Madrid, nº 34, (1973), pp. 539-556.

LINARES PALMA, José. «El castillo del Padul». *Boletín de la Asociación española de amigos de los Castillos*, nº 41, (1963), pp. 91-109.

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y GONZÁLEZ CANO, Jorge. «La nieve, histórico comercio de Sierra Mágina». *Sumután*, nº 17 (2002), pp. 195-212.

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y GONZÁLEZ CANO, Jorge. *Tipologías de vivienda rural en Sierra Mágina*. Torredonjimeno (Jaén): Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, 2005.

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique. *El Reino de Granada en la época de los Reyes Católicos: Repoblación, comercio y frontera*, Vol. II. Granada: Universidad de Granada, 1989.

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique. «El Reino de Granada como frontera: Organización de su defensa durante del reinado de los Reyes Católicos (1492-1516)». En: *La organización militar en los siglos XV y XVI. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Málaga: Universidad de Cádiz, 1993, pp. 93-110.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *El Albaycín morisco. Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 22 (1985-1986), pp. 247-261.

– *Tradición y Clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987.

– *Arquitectura Mudéjar. Del sincretismo medieval a las alternativas hispanoamericanas.* Madrid: Ediciones Cátedra, 2000.

– (Coord.). *Arquitectura de Al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*. Granada: Comares, 2002.

– *Los Palacios del Renacimiento*. Granada: Diputación de Granada, 2005.

– (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna.* Granada: Fundación Albaicín, 2009.

LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio. «El Catastro de Ensenada y las medidas de tierra en Andalucía». *Revista de Estudios Regionales*, nº 53 (1999), pp. 191-204.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A. *Las Parroquias de la Diócesis de Granada (1501-2001)*. Granada: Arzobispado de Granada, 2002.

LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico de Andalucía: Granada*. Edición e introducción de Cristina SEGURA GRAIÑO y Juan Carlos de MIGUEL. Granada: Editorial Don Quijote, 1990.

LUNA DÍAZ, Juan Andrés. «Repoblación y Gran Propiedad en la región de los Montes de Granada durante el siglo XVI. El cortijo». *Chronica Nova*, nº 17 (1989), pp. 171-204.

MADOZ IBÁÑEZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1850. Ed. Facsímil, Valladolid: Ámbito, 1987.

MALPICA CUELLO, Antonio. «Repoblaciones y nueva organización en zonas costeras granadinas». En: *Actas del Coloquio Incorporación de Granada a la Corona de Castilla*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1993, pp. 513-558.

– «Arqueología de los paisajes medievales granadinos: medio físico y territorio en la costa de Granada». *Arqueología y territorio medieval*, 2 (1995), pp. 25-62.

– *Poblamiento y castillos en Granada*. Madrid-Barcelona: Lunwerg, Legado Andalusí, 1996.

– «Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación». En: *Castillos y Territorio en Al-Andalus. Jornadas de Arqueología Medieval: Berja 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Granada: Athos-Pérgamos, 1998, pp. 246-293.

– «Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana». Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Boletín nº 36 (2000), pp. 216,224.

– «La ciudad nazarí. Propuestas para su análisis». *Actas del II Congreso Internacional: La ciudad en al-Andalus y el Magreb*. Granada: El Legado Andalusí, 2002, pp. 99-119.

– *Los Castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 2003.

– «Espacios religiosos en el mundo rural y urbano en al-Andalus: el caso del territorio granadino». Publicado el día 8 de abril de 2006, 19 páginas en pantalla. En: http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/articulos.asp?ref=76.

MALPICA CUELLO, Antonio y MARTÍN CIVANTOS, José María. «Las villas nuevas medievales del Reino de Granada (siglo XV-comienzos XVI)». *Boletín Arkeolan*, 14 (2006), pp. 349-369.

MALPICA CUELLO, Antonio y TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. «La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí». En: TRILLO, Carmen (Coord.). *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada: Athos-Pergamos, 2002, pp. 221-261.

MANZANO AGUGLIARO, F.; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, E., MANZANO AGUGLIARO, G. y SAN ANTONIO GÓMEZ, C. de. «Reconstrucción y visita virtual del molino hidráulico de "La Cerrá" del T.M. de Tíjola (Almería)». En: *Actas del XVIII Congreso Internacional de Ingeniería Gráfica: "Diseño e innovación". Universidad Politécnica de Cataluña*. Sitges: Barcelona, 2006. Consulta en línea, realizada el 7- septiembre- 2010: [http://www.ingegraf.es/XVIII/PDF/Comunicacion17228.pdf].

Manzano Moreno, Eduardo. *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*. Barcelona: Crítica, 2006.

MARCOS COBALEDA, María. *Los Almorávides: Territorio, arquitectura y artes suntuarias*. Tesis doctoral inédita, 2010.

MARÍN LÓPEZ, Rafael. «Un memorial de 1594 del arzobispo de Granada D. Pedro de Castro sobre su Iglesia con motivo de la visita "ad limina"». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 7 (1993), pp. 277-306.

MÁRMOL CARVAJAL, Luis del. *Rebelión y Castigo de los Moriscos*. Málaga: Editorial Arguval, 1991.

MARSÁ GÓMEZ, Francisco. «Toponimia de Reconquista». En: *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960, pp. 615-646.

MARTÍN GALINDO, José Luis (Coord.). *La arquitectura vernácula patrimonio de la humanidad*, T. I y II. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2006.

MARTÍN GARCÍA, Manuel. *Nigüelas. Atalaya de la Alegría*. Granada: Diputación Provincial de Granada y Ayuntamiento de Nigüelas, 1998.

MARTÍN GARCÍA, Mariano. «Un morabito granadino. La ermita de San Sebastian». *Cuadernos de La Alhambra*, nº 13 (1977), pp. 129-160.

– «Torres de alquería de la provincia de Granada». *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Sevilla, 26-28 octubre 2000*. Sevilla: Junta Andalucía, COAAT Granada, CEHOPU, 2000, pp. 651-664.

– «Iglesias fortificadas del levante almeriense a principios del siglo XVI». *Axarquía*, nº 9 (verano 2004), pp. 189-211.

– «Iglesias fortificadas del siglo XVI en la costa sur almeriense». *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*. Guadalajara, 2005. Madrid: Asociación Española de

Amigos de los Castillos: Diputación Provincial de Guadalajara, 2005 pp. 775-786.

MARTÍN GARCÍA Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María. *El Castillo de Velillos*. Granada: Ediciones Osuna, 1999.

MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. (Coord). *El Valle de Lecrín, al sur de Granada*. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008.

MARTÍN MORALES, María. *Primera aproximación a la realidad geográfica del Valle de Lecrín y sus posibilidades para el turismo rural*. Noviembre, 2001. Trabajo inédito.

MARTÍN PADIAL, Francisco Manuel. «Ruta de los Molinos». En: *El Valle de Lecrín, al sur de Granada*. Ed. MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, pp. 128-161.

MARTÍN PADIAL, Francisco y MARTÍN GIJÓN, Ana María. *El terremoto del día de navidad de 1884. En Albuñuelas y el Valle de Lecrín*. Lecrín: Imprenta Lecrín, 2011.

MARTÍN PADIAL, Francisco Manuel y Sánchez Ortega, Maribel. «Castillos, palacios y casas señoriales». En: *El Valle de Lecrín, al sur de Granada*. Ed. MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, pp. 187-211.

MARTÍNEZ ANTUÑA, Melchor. «Ordenanza de un cadí granadino para los habitantes del Valle de Lecrín». *Anuario de Historia del Derecho*, nº 10 (1933), pp. 116-137.

MARTÍNEZ CAVIRO, Balbina. «Hacia un corpus de la carpintería de lo blanco». *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte, 19-21 de noviembre de 1981*.

Teruel: Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación provincial de Teruel, 1982, pp. 125-131.

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio. «Granadinos en la Riḥla de Ibn Baṭṭūṭa. Apuntes biográficos». *Al-Andalus-Magreb*, II (1994), pp. 203-221.

– «Una lápida funeraria de época nazarí». *Al-Andalus, Magreb*, vol. V (1997), pp. 111-117.

– *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Málaga: Diputación, 2003.

MARTÍNEZ RUIZ, Juan. *Inventarios de bienes moriscos del Reino de Granada (siglo XVI). Lingüística y civilización*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1972.

– «Léxico artesanal granadino del siglo XVI». *Chronica Nova*, nº 11 (1980), pp. 285-290.

– «Compra de bienes mudéjares granadinos, año 1499». *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía. Teruel, 17-19 de septiembre de 1987*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, pp. 443-452.

– «Visita a todas las casas de cristianos viejos de Granada en 1565. Inventario de armas. (Hidalguía, profesiones, oficios)». *Cuadernos de la Alhambra*, 24 (1988), pp. 151-182.

– *El lenguaje del suelo (toponimia)*. Jaén: Universidad de Jaén, 2002.

MARTÍNEZ TOMÉ, Atilano y VALIENTE CÁNOVAS, Santiago. *Cabañas y corrales de pastor en el Cerrato y en el entorno de la cañada real burgalesa*. Valladolid: Castilla Ediciones, 2001.

MAZZOLI-GUINTARD, Christine. *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Granada: Almed, 2000.

MENESES GARCÍA, Emilio. *Correspondencia del Conde de Tendilla (1508-1509).* Vol. I. Madrid: Real Academia de la Historia, 1973.

– *Correspondencia del Conde de Tendilla (1510-1513).* Vol. II. Madrid: Real Academia de la Historia, 1973.

MOLINA ABRIL, Antonio. *Guía para ver y andar por el Valle de Lecrín*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1998.

MOLINA BAUTISTA, Manuel de. *Historia de Alhaurín de la Torre en la Edad Moderna: 1489-1819*. Málaga: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, 2005.

MOLINA FAJARDO, Mª Aurora. *Arquitectura defensiva islámica del Valle de Lecrín*. Granada: 2006. Trabajo inédito. Parte se puede consultar en: http://www.adurcal. com/mancomunidad/molina/

– *Revisión bibliográfica para el estudio del patrimonio histórico artístico en el Valle de Lecrín (Granada). Siglos XIII al XVII*. Granada: 2007. Trabajo inédito. Se puede consultar en: http://www.adurcal.com/mancomunidad/molina/bibliografia/index.htm

– «La mujer del Valle de Lecrín (Granada) a través de los Libros de Apeo y Repartimiento: Fuentes para la Historia de las Mujeres en las postrimerías del siglo XVI». En: *Actas del I Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres (15 al 31 de octubre)*. Jaén: Revista Códice, Asociación de Amigos del Archivo Diocesano de Jaén, 2009.

– «Castillos, fuertes y atalayas: fragmentos de una memoria islámico-cristiana en el Valle de Lecrín (Granada)". *Actas del XVIII Congreso del Comité Español de Historia*

del Arte (CEHA). Mirando a Clío. El arte español espejo de su historia. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 20-24 de septiembre de 2010. (En prensa).

– «Urbanismo y arquitectura doméstica del Pinar en el siglo XVIII. Aportaciones desde el Catastro del Marqués de la Ensenada». En: BIRRIEL SALCEDO, Margarita (Coord.). El Municipio del Pinar (Granada) a través del Catastro de Ensenada. (En prensa).

– Readaptación doméstica de ciertas estructura defensivas tras la expulsión de los moriscos: las torres de alquería del Valle de Lecrín (Granada)". *Actas del XII Simposio Internacional de Mudejarismo,* 14-16 de septiembre de 2011. (En prensa).

MOLINA MOLINA, Plácido. «Caminos, veredas y atajos». En: *El Valle de Lecrín, al sur de Granada*. Ed. MARTÍN GIJÓN, Félix Manuel y MARTÍN PADIAL, Francisco. Mondújar: Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, 2008, pp. 213-231.

MONTES ROMERO-CAMACHO, Isabel. «Las comunidades mudéjares en la corona de Castilla durante el siglo XV». *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo. De mudéjares a moriscos: una conversión forzosa, Teruel, 15-17 de septiembre 1999*, vol. I. Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 2002, pp. 367-480.

MONTORO FERNÁNDEZ, Francisco. «Las posadas de Vélez-Málaga, a finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX, según la bibliografía de viajes». *Isla de Arriarán*, XV (2000), pp. 41-52.

MORALES PÉREZ, Antonio. *Valle de Lecrín-Temple / Costa interior.* Colección «Granada en tus manos», vol. 7. Granada: Ideal, Diputación de Granada, 2005.

MORENO OLMEDO, Mª Angustias. *Catálogo del Archivo Histórico de la Alhambra*. Granada: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente y Patronato de la Alhambra y Generalife, 1994.

MORENO ROMERA, Bibiana. «El arte de la seda en Granada, siglos XVI-XVII-XVIII». *Bibataubín. Revista de patrimonio culturas e investigación*, nº 1 (1999), pp. 64-72.

MOTOS GUIRAO, Encarnación. «La cultura material y la vida cotidiana». En: *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*. Ed. Rafael G. PEINADO SANTAELLA. Granada: Universidad de Granada, Legado Andalusí, 2000, pp. 415-450.

MOTOS GUIRAO, Encarnación. «Fortificaciones del reino nazarí en el sector oriental de su frontera: la zona de Los Vélez». En: *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Oviedo 27 Marzo-1 Abril. 1989*, T. II. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1989, pp. 306-311.

MÜNZER, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada*. Estudio preliminar por Fermín CAMACHO EVANGELISTA. Granada: Ediciones Tat, 1987.

– *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*. Madrid: Ediciones Polifemo, 1991.

MURILLO, J. F., CASAL, Mª. T. y CASTRO, E., «Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica». *Cuadernos de Madinat al-Zahra'*, 5 (2004), pp. 257-290.

NAVARRO PALAZÓN, Julio. «La casa andalusí en Siyāsa: ensayo para una clasificación tipológica». En: BAZZANA, A. y BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (Coord.) *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 177-198.

– «El agua en la vivienda andalusí: abastecimiento, almacenamiento y evacuación.». *Verdolay. Revista del Museo de Murcia*, nº 7 (1995), pp. 401-412.

– «Plantas altas en edificios andalusíes. La aportación de la arqueología». *Actas del coloquio Formas de habitar e alimentaçâo no Sul da Península Ibérica (Idade Média)*. En: Arqueologia Medieval, 4 (1996), pp. 107-138.

– «Estudio sobre once casas de Siyâsa», *Memorias de Arqueología*, 5 (1996), pp. 525-595.

– «Casas y tiendas en la Murcia andalusí. Excavación en el solar municipal de Plaza de Belluga». *Memoria de Arqueología*, 10 (1995), 2002, pp. 489-532.

– *Las ciudades de Al-Andalus. Nuevas perspectivas*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2007.

– «Algunas reflexiones sobre el urbanismo islámico». *Artigrama*, nº 22 (2007), pp. 259-298.

– *Siyâsa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*. Granada: Fundación El Legado Andalusí, 2007.

– «El agua en la ciudad andalusí». *Actas del II Coloquio Internacional. Irrigación, energía y abastecimiento de agua: la cultura del agua en el arco mediterráneo. Alcalá de Guadaira (Sevilla) 3/9 de 2008*. Sevilla: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, pp. 147-254.

NUERE MATAUCO, Enrique. *La carpintería de armar española*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1989.

NUERE MATAUCO, Enrique. *Nuevo tratado de la carpintería de lo blanco y la verdadera historia de Enrique Garabato carpintero de lo blanco y maestro del oficio*. Madrid: Editorial Munilla-Lería, 2001.

OLIVER ASÍN, Jaime. «MAŶŠAR- CORTIJO. Orígenes y nomenclatura árabe del cortijo sevillano». *Al-Andalus*, X (1945), pp. 109-126.

ORIHUELA UZAL, Antonio. *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona: El Legado Andalusí, Lunwerg, 1996.

– «Técnicas constructivas en la arquitectura doméstica de los moriscos granadinos». *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la construcción. Madrid 19 al 21 de septiembre de 1996*. Madrid: Instituto Juan Herrera, 1996, pp. 395-398.

– «La casa andalusí en Granada. Siglos XIII-XVI». En: *La Casa Meridional. Correspondencias*. Sevilla: 2001, pp. 299-314.

– «La casa morisca granadina, último refugio de la cultura andalusí». En: *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo: De mudéjares a moriscos, una conversión forzada*. Teruel: 2002, pp. 753-763.

– «La alhóndiga nueva o Corral del Carbón, en Granada». En: AA.VV. *Obras singulares de la arquitectura y la ingeniería en España.* Madrid: Grupo FCC, 2004, p. 90-95.

– «La casa andalusí. Un recorrido a través de su evolución». *Artigrama*, nº 22 (2007), pp. 299-335.

PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis. *Nigüelas: Apeo de los Bienes que poseen los vecinos del lugar de Nigüelas del Valle, que sobre ellos pagan censos perpetuos a la Iglesia del dicho lugar*. Granada: 2007. Trabajo inédito.

– «Autos y pleito de derribo de hornos que cada vecino tenía fecho en su casa en alquerías de la vega de Granada y Valle de Lecrín». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 21 (2008), pp. 261-286.

– *Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín: Historia y Arqueología*. Tesis doctoral inédita, 2010.

PALOMINO RUIZ, Isaac. *Arquitectura de retablos en los templos del Valle de Lecrín*. Trabajo para la obtención de la Suficiencia Investigadora inédito, octubre 2008.

PASSINI, Jean. «Morphologie et évolution de quelques villes du chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. XVI (1980) pp. 113-124.

– «Servivance de structures antiques Tricio, Rioja». *Gerión*, nº 2 (1984), pp. 333-348.

– «El medio urbano como informado arqueológico medieval». En: *III Semana de Estudios Medievales: Nájera, 3 al 7 de agosto de 1992*. IGLESIA DUARTE, José Ignacio (Coord.). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1993, pp. 89-102.

– «El Camino de Santiago en la Rioja: trazados y núcleos». En: *IV Semana de Estudios Medievales: Nájera, 2 al 6 de agosto de 1993*. IGLESIA DUARTE, José Ignacio (Coord.). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1994, pp. 121-134.

– (Coord.). *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2001.

– *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004.

– «Algunos aspectos del espacio doméstico medieval en la ciudad de Toledo». Encuentros internacionales del medievo, 2005: El espacio urbano en la Europa medieval. Nájera: 2006, pp. 245-272.

– «Los palacios en las casas medievales de Toledo a final de la Edad Media». *Actas del II Curso de Historia y Urbanismo medieval: La ciudad medieval de Toledo: historia,*

arqueología y rehabilitación de la casa: el edificio Madre de Dios. Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 75-92.

PASSINI, Jean e IZQUIERDO BENITO, Ricardo (Coords.). *La ciudad medieval de Toledo: Historia, Arqueología y Rehabilitación de la casa. El edificio Madre de Dios: Universidad de Castilla-La Mancha. Actas del II Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2007.

PASSINI, JEAN y MOLÉNAT, Pierre. «Persistance parcellaire et évolution diachronique à Tolède. L'impasse de la Bajada del Pozo Amargo et sa mosquée». *Mélanges de la Casa de Velazquez*, nº 28, fasc. 1 (1992), pp. 181-198.

PASTOR MUÑOZ, Mauricio y MENDOZA EGUARAS, Ángela. *Inscripciones latinas de la Provincia de Granada*. Granada: Universidad de Granada, Diputación Provincial de Granada, 1988.

PAVÓN MALDONADO, Basilio. «La decoración geométrica hispanomusulmana y los cimborrios aragoneses de tradición islámica». *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo, 15-17 de septiembre de 1975*. Teruel: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Diputación Provincial de Teruel, 1981, pp. 177-209.

– «Corachas hispanomusulmanas. Ensayo semántico arqueológico». *Al-Qantara. Revista de estudios árabes*, vol. VII (1986), pp. 331-381.

– *Tratado de arquitectura hispano-musulmana. I. Agua (aljibes, puentes, acueductos, jardines, ruedas hidráulicas, baños, corachas)*. Madrid: CSIC, 1990.

– *Tratado de arquitectura hispanomusulmana II. Ciudades y fortalezas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999.

PEINADO SANTAELLA, Rafael G. «La repoblación del Reino de Granada. Estado de la cuestión y perspectivas de la investigación». *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1991, pp. 273-334.

– (Ed.). *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*. Granada: Universidad de Granada, El Legado Andalusí, 2000.

PELLICER CATALÁN, Manuel. «Actividades de la delegación de zona en la provincia de Granada durante los años 1957-1962». *Noticiario Arqueológico Hispano*, nº VI (1962), pp. 304-350.

PÉREZ BOYERO, Enrique. «Los señoríos y el mundo rural». En: PEINADO SANTAELLA, Rafael G. (ed.). *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*. Granada: Universidad de Granada, Legado Andalusí, 2000, pp. 567-610.

PÉREZ ORDÓÑEZ, Alejandro. «Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca: aproximación al modelo de familia y a su plasmación en la arquitectura y el urbanismo de los siglos XIII al XVI. *Actas de I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica: Dialogando con la Cultura Material. UCM, 3-5 de septiembre de 2008*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2008, pp. 381-388.

PÉREZ SAMPER, Mª de los Ángeles. «Ventas, posadas y mesones en la España Moderna». En: AA. VV. *Estudios de Historia Moderna. Homenaje a la doctora María Isabel Pérez de Colosía Rodríguez*. Málaga: Universidad de Málaga, 2006, pp. 391-423.

PÉREZ TORRES, Carmen. «Memoria de gestión de las actividades arqueológicas de la Provincia de Granada, 1993». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, Sumario I*.

Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 1997.

PLAZA ORELLANA, Rocío. *Los caminos de Andalucía. Memorias de los viajeros del siglo XVIII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio. «El despoblado islámico de "Villa Vieja" Calasparra (Murcia). Memoria preliminar». *Miscelánea Medieval Murciana*, XV (1989), pp. 187-212.

PRESCOTT, William Hickling. *History of the reign of Philip the Second, King of Spain*, vol. III. Boston: Phillips, Sampson and Company, 1858.

PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel. «Un asceta en la corte nazarí. Los siete misterios de los sentidos, la imaginación y la creatividad». *Cuadernos de la Alhambra*, nº 40 (2004), pp. 9-35.

– «Historia del Valle de Lecrín». En: http://www.adurcal.com/historia/index.htm

PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel y ORANTES LOBÓN, Luis. *El Valle de Lecrín: restos arqueológicos*. Serie de diapositivas con cuaderno explicativo depositadas en la Diputación Provincial de Granada, 4-351. Granada, 1981.

PUERTAS TRICAS, Rafael. «El eremitismo rupestre en la zona de Nájera». *Cuadernos nacionales de arqueología*, 9 (1965), pp. 419-430.

– «Cuevas artificiales de época altomedieval en Nájera». *Berceo*, nº 86 (1974), pp. 7-20.

– «Cuevas artificiales de época alto-medieval en Nájera». *Noticiario de arqueología hispánica*, nº 4 (1976), pp. 251-286.

PULGAR, Hernando del. *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario Fernando del Hernando del Pulgar*. Ed. Juan de MATA CARRIAZO. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1943.

RADA Y DELGADO, Juan de Dios de. «Portada de la casa llamada del Carbón, en Granada». *Museo español de antigüedades*, vol. 5 (1875), pp. 445-455.

RAMÍREZ, Ángel y USÓN, Carlos. *La repetición como argumento, la infinitud como objetivo. Los 17 grupos de simetría en el arte mudéjar aragonés*. Barbastro (Huesca): Instituto de Estudios Turolenses, 2002.

RAMOS DÍAZ, José Ramón, DOMÍNGUEZ BERMAR, Manuel y MUÑOZ MARTÍN, Mª del Pilar. «Algunos asentamientos defensivos hispano-musulmanes en la comarca de Níjar». En: *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Oviedo 27 Marzo-1 Abril. 1989*, t. II. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1989, pp. 320-326.

RAMOS MILLÁN, Antonio y OSUNA VARGAS, Mª del Mar. *La gestión del impacto arqueológico en carreteras. Un ejemplo andaluz en la Autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)*. Granada: Arkaîon, S.C.A., 2001.

– «La arqueología preventiva y ambientalista en la autovía Alhendín-Dúrcal (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Actividades de urgencia, informes y memorias*, Tomo III, vol. I. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, 2003, pp. 640-653.

RECIO MORA, Rafael. «Una aproximación a los mesones, ventas y posadas: la arquitectura de estos edificios durante los siglos XV al XVII». *Boletín de Arte*, nº 12 (1991), pp. 173-191.

– «Aproximación a una historia de los edificios hosteleros españoles durante los siglos XVIII y XIX». *Boletín de Arte*, nº 13-14 (1992-93), pp. 171-193.

REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Técnicas de construcción de las fortificaciones en el Reino de Granada: el Valle de Lecrín». *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp. 373-388.

REYES MESA, José Miguel. *Los molinos hidráulicos harineros de la provincia de Granada*. Granada: Diputación de Granada, 2006.

RÍO, Ana María del. *Los Mosqueteros del Santísimo. Investigación histórica sobre los orígenes, acontecimientos y vicisitudes que dieron lugar a la creación de esta hermandad en el último tercio del siglo XVI*, Granada: Gráficas Alhambra, 2006.

RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. «Aproximación al estudio de los puentes de la Alpujarra. El puente de Tablate». *Bibataubín. Revista de Patrimonio Cultural e investigación*, nº 1 (1999), pp. 58-63.

– «El puente de Tablate desde una perspectiva arqueológica e histórica». Consulta en línea, realizada el 30- junio- 2010: [http://www.gespad.com/recursos/publicaciones/puente.pdf].

RODRÍGUEZ-ARIZA, María O. *Carta arqueológica de la Hoja Padul (1026//-V). La población prehistórica y antigua en el sector oriental de la Vega de Granada y la Depresión de Padul*. Universidad de Granada, 1985, Memoria de Licenciatura inédita.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana Mª y CARA BARRIONUEVO, Lorenzo. «El fenómeno místico-religioso rural en los últimos siglos del Islam andalusí: Introducción al estudio arqueológico de las rábitas alpujarreñas». *Almería entre culturas (siglos XIII-XVI)*, Tomo I. Almería: 1990, pp. 227-254.

RODRÍGUEZ MONTEOLIVA, Faustino. «Los molinos de harina en la Alpujarra de Granada, durante los siglos XVI al XVIII: léxico, etnografía e historia». En:

CARA BARRIONUEVO, Lorenzo (Coord.). *El agua en zonas áridas. Arqueología e Histórica tradicional de la provincia de Almería*. Almería: 1989, pp. 681-712.

– «El topónimo Alpujarra». *Isla de Arrián: revista cultural y científica*, nº 6 (1995), pp. 277-94.

– «El trasiego entre los nuevos pobladores, un fenómeno destacable en la repoblación de la Alpujarra de Granada». *Isla de Arrián: revista cultural y científica*, nº 9 (1997), pp. 17-30.

RUBIO PRATS, Mª Matilde y REYES CASTAÑEDA, José Luis de los. «Prospecciones arqueológicas medievales en Lecrín (Granada): Fortificaciones en torno al Valle del río Dúrcal». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval española*, vol. III, Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1986, pp. 381-391.

SALAZAR RINCÓN, Javier. «De ventas y venteros: tradición literaria, ideología y mímesis en la obra de Cervantes». *Revista Anales Cervantinos*, Tomo XXXIII (1995-1997), pp. 85-116.

SALINAS MARTÍN, Francisca. *Reconstrucción del paisaje histórico de los Municipios de Lanjarón y la Tahá (Alta Alpujarra granadina)*. Proyecto fin de carrera. Trabajo inédito.

SALVÁ, Miguel y SAINZ DE BARANDA, Pedro. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1847.

SALVATIERRA, Vicente y CASTILLO, Juan Carlos. «El Cerro de Peñaflor. Un posible asentamiento beréber en la campiña de Jaén». *Anaquel de Estudios Árabes*, III (1992), pp. 153-161.

SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Repoblación y defensa en el Reino de Granada: campesinos-soldados y soldados-campesinos». *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 357-388.

– «Espacios y recursos: la reordenación territorial en el proceso repoblador». *Chronica Nova*, nº 25 (1998), pp. 435-470.

SÁNCHEZ REAL, Javier. «La arquitectura religiosa de las Alpujarras: un patrimonio poco conocido». *Actas I jornadas de Patrimonio de la Alpujarra. Legado arquitectónico y turismo rural*. Almería: Centro Virgitano de Estudios Históricos, 2000, pp. 61-98.

SÁNCHEZ REY, Agustín. «Un antiguo precedente de las áreas de servicio: las ventas del camino». *Revista de obras públicas*, nº 3.427 (noviembre, 2002), pp. 55-64.

– «Regulación histórica de las antiguas ventas y posadas en los caminos españoles». En: CRIADO DE VAL, Manuel (Coord.). *Caminería hispánica: actas del VI Congreso Internacional Italia-España 2002, vol. 2*. Madrid: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 2004, pp. 777-792.

SECO DE LUCENA, Luis. *Documentos arábigo-granadinos*. Madrid: Imprenta del Instituto de Estudios Islámicos, 1961.

SERRANO DÍAZ, Emilio. «Castillos de Andalucía. Castillos y Fortificaciones de Granada y Jaen». *Revista Geográfica Española*, nº 59 (1967).

SIMONET, Francisco J. *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas*. Madrid: Imprenta Nacional, 1860.

SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. «Aproximación al conocimiento del territorio a través de los molinos. El caso del Valle de Lecrín». *Actas de las III Jornadas Nacionales de Molinología, De la tradición al futuro*. Cartagena, 2001, pp. 613-622.

– «Arquitectura religiosa popular en la provincia de Granada I. Tipos, materiales y técnicas constructivas». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 33 (2002), pp. 235-246.

– «Urbanismo tradicional y fortificaciones en la provincia de Granada». *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, nº 3 (2002), pp. 189-204.

– «Urbanismo y arquitectura popular en Andalucía Oriental. Interpretación del patrimonio etnográfico y propuestas de dinamización social y cultural: el Valle de Lecrín (Granada)». *Anuario Etnológico de Andalucía 2000-2001*. Sevilla, 2002, pp. 317-325.

– «Arquitectura religiosa popular en la provincia de Granada II. Ermitas, capillas, hornacinas y vía crucis». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 34 (2003), pp. 145-158.

– «Paisaje cultural, urbanismo y arquitectura tradicional». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 35 (2004), pp. 209-221.

– *Poblamiento y Arquitectura Tradicional en Granada. Patrimonio de las comarcas de Guadix, Baza y Tierras de Huéscar*. Granada: Universidad de Granada, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, 2004.

– «La arquitectura rural de la edad moderna en la provincia de Granada». En: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (Coord.). *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*. Granada: Fundación Albaicín, 2009, pp. 395-452.

SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel y TERESA GALVÁN, Ignacio de. «La hacienda de Jesús del Valle como modelo de arquitectura de la producción entre los siglos XVII y XVIII». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 36 (2005), pp. 49-66.

SOTO GIJÓN, José Ignacio. *Cortijos en los Castañores de la Sierra de Mondújar*. Granada: 1999. Proyecto fin de carrera. Trabajo inédito.

TERÉS, Elías y VIGUERA, María J. «Sobre las Calahorras». *Al-Qantara. Revista de estudios árabes*. Vol. II, fascs. 1 y 2 (1981), pp. 265-275.

TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2003.

TORO MOYANO, Isidro y ALMOHALLA GALLEGRO, Marciano. «Descubrimiento de industrias del Paleolítico Superior en la provincia de Granada. El yacimiento solutrense de la Cueva de los Ojos (Cozvíjar, Granada)». En: *XVII Congreso Nacional de Arqueología. Logroño, 1983*. Zaragoza: Congresos Arqueológicos Nacionales, Secretaría General, 1985, pp. 97-104.

TORO MOYANO, Isidro y ALMOHALLA GALLEGRO, Marciano. «Le gisement de la Cueva de los Ojos (Cozvíjar, Granada)». *Bulletin de la Société Préhistorique Francaise*, vol. 82, pp. 116-119.

TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Las alhóndigas hispanomusulmanas y el Corral del Carbón de Granada». *Al-Andalus*, XI (1946), pp. 447-480.

TORRES DELGADO, Cristóbal. «El ejército y las fortificaciones del Reino Nazarí de Granada». *Gladius*, Vol. Especial (1988), pp. 197-217.

– *Baza. Capital del Altiplano 1489-1525*. Granada: Diaeditores, 2003.

TORRES PALOMO, Mª Paz. «Sierra Nevada en los escritores árabes». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XVI-XVII (1967-1968), pp. 57-88.

TORRO, Josep e IVARS, Josep. «La vivienda rural mudéjar y morisca en el sur del país valenciano». En: BAZZANA, A. y BERMÚDEZ LÓPEZ, J. (Coord.) *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 73-97.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *La Alpujarra antes y después de la Conquista Castellana*. Granada: Universidad de Granada, Diputación Provincial de Granada, 1994.

– «Las actividades económicas y las estructuras sociales». En: *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*. Ed. Rafael G. PEINADO SANTAELLA. Granada: Universidad de Granada, Legado Andalusí, 2000, pp. 291-347.

– *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada: Grupo de Investigación «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada», 2004.

– «La organización del espacio de la alquería en la frontera nororiental del Reino de Granada». *Studia Historica. Historia Medieval*, 24 (2006), pp. 227-240.

– «La alquería y su territorio en Al-Andalus: estrategias sociales de organización y conservación». En: OREJAS, Almudena (Coord.). *Arqueología espacial: Espacios agrarios, nº 26*. Teruel: Universidad de Zaragoza y Caja Teruel, 2006, p. 243-262.

TUR SÁNCHEZ, Mª Teresa. *El libro de Apeo y Repartimiento de Ízbor en el siglo XVI*. Memoria de licenciatura inédita. Granada, 1985.

URDIALES VIEDMA, Mª Eugenia. «La cueva como vivienda. Forma de expresión de la arquitectura popular adaptada al medio geográfico». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 14 (1984-1985), pp. 85-100.

– «La cueva: ¿una vivienda marginal? Análisis en Benalúa de Guadix». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 15 (1987), pp. 166-197.

VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Los Reyes Católicos en la Alhambra*. Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife, 2007.

VILLANUEVA RICO, Mª del Carmen. *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1961.

– *Casas, mezquitas y tiendas de los habices de las iglesias de Granada*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1966.

VILLA-REAL Y VALDIVIA, Francisco de P. «El Castillo de Mondújar». *El Liceo de Granada. Revista quincenal de ciencias, literatura y artes*, vol. 6 (1874), pp. 123-156.

VILLEGAS MOLINA, Francisco. «Laguna del Padul. Evolución geológico-histórica». *Revista Estudios Geográficos*, Madrid, T.XXVIII (1967), pp. 561-576.

– *El Valle de Lecrín. Estudio Geográfico.* Granada: CSIC, Instituto de Geografía aplicada del Patronato «Alonso de Herrera», 1972.

– «El Valle de Lecrín». Fascículo de la serie *Temas de nuestra Andalucía*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1975.

– «Algunas consideraciones sobre la expulsión de los moriscos del Reino de Granada en el siglo XVI». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 8 (1978), pp. 271-283.

– «El Valle de Lecrín». En: *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Vol. II. TITOS, Manuel (Coord.). Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1993, pp. 455-469.

VILLENA MUÑOZ, Antonio. *Una página en la historia de el Padul*. Granada, 1997.

VINCENT, Bernard. «La repoblación del Reino de Granada: espacios y tiempos». *Chronica Nova*, nº 25 (1998), pp. 111-137.

– «La organización del territorio y la población». En: BARRIOS AGUILERA, Manuel (ed.). *Historia del Reino de Granada II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*. Granada: Universidad de Granada, Legado Andalusí, 2000, pp. 35-57.

VIÑES MILLET, Cristina. *Historia Urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*. Granada: Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1987.

– *Sierra Nevada en los viajeros románticos*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1992.

YARZA LUACES, Joaquín. «Metodología y técnicas de investigación de lo mudéjar». *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte, 19-21 de noviembre de 1981*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, 1982, pp. 99-110.

ZOZAYA, Juan. «Las fortificaciones andalusíes». *Artigrama*, nº 22, (2007), pp. 233-257.

APÉNDICE DOCUMENTAL

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

Documento I. Extractos del *Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Acequias*.....V

Documento II. Extractos de *Libro de Apeo y Repartimiento de los lugares de Chite y Talará*.....XV

Documento III. Extractos del *Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Cónchar*.....XXXV

Documento IV. Extractos del *Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Cozvíjar*..... XLV

Documento V. Extractos del *Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Dúrcal*.....LII

Documento VI. Extractos del *Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Ízbor*.....XCVI

Documento VII. Extractos del *Libro de Apeo de los lugares de Murchas y Lojuela*.....CII

Documento VIII. Extractos del *Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Pinos del Valle*.....CV

Documento IX. Extractos del *Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Tablate*.....CXXI

En este apéndice documental mostramos parte de los datos extraídos durante nuestro trabajo. Está compuesto principalmente de todos aquellos extractos textuales que, dentro de documentos mayores de naturaleza administrativa, hemos recabado en relación a los ámbitos residenciales de las diversas localidades. Los fragmentos que ofrecemos han sido transcritos de los *Libros de Apeo y Repartimiento* de los lugares del Valle de Lecrín, pues creemos interesante aportar el estado de los caseríos en aquel momento, el modo en que se efectuó el reparto a los distintos colonos y las casas que cupieron en cada suerte. Hemos obviado en este apéndice los libros que, hasta el momento, han sido editados aportando únicamente este *corpus* sobre los inéditos. De este modo, el presente texto debe de entenderse como la suma de múltiples fragmentos en los que hallamos noticias relativas a nuestro objeto de estudio.

Los criterios de transcripción paleográfica utilizados han sido los siguientes:

No se han acentuado las palabras, salvo que lo estuvieran en el documento original.

Las abreviaturas se han desarrollado. En caso de desconocer su transcripción proponemos: [abreviatura?]

El uso de mayúsculas y minúsculas ha sido fiel al documento.

Aunque la u haya tenido valor v se ha transcrito como u. La v alta se ha transcrito como v.

Tanto las erres dobles como las eses dobles se han transcrito: rr, ss.

Las palabras perdidas en el documento, tanto por estar borrosas o ilegibles, así como las zonas con rotos se consignan en la transcripción como: [perdida] o [roto].

Cuando algo se consigna al margen del cuerpo del documento hemos puesto: [al margen].

Las tachaduras aparecen en la transcripción de la siguiente manera: (*tachado*: más la palabra o palabras tachadas, si pudiera ser leída)

Como se trata de la suma de distintas partes de varios manuscritos, entre paréntesis y en letra cursiva incluiremos ciertas observaciones o aclaraciones propias.

DOCUMENTO I

1574, Enero, Granada y 1572, Junio, Talará

Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Acequias

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6393

Fol. 3r

A de auer en el dicho lugar diez y seis vezinos sin benefiçiado ny sacristan porque se a tenido relaçion quel benefiçiado tiene suerte en el lugar de Mondujar donde tanbien lo es e tenyendola en un lugar, no las puede tener en otro, e no auiendo benefiçiado no a de auer sacristan que todos, sean de fuera del Reyno de Granada, que de hordenario auian en el dicho lugar con sus casas pobladas, mugeres e hijos, los que las tubieren.

Anse de hazer todas las casas y sitios dellas del dicho lugar diez y seis moradas, a que se rreduzen todas las que en el auia en tiempo de moriscos las quales se an de rrepartir por la orden que se contiene en un capitulo de las condiçiones que sobre ello trata.

Anse de hazer de cada suerte y genero de hazienda de las que en el dicho lugar e su termyno tenian e posyan los dichos moriscos, beinte suertes porque aunque les toca uan mas, se consuman fa que las suertes vengan a ser mayores las quales sean de

repartir e dividir entre los vezinos que a de a ver en el dicho lugar e a de lleuar cada uno dellos las que le an sido rrepartidas en la forma e manera siguiente:

A Francisco de Medina vezino de canpillo de arenas tres suerte de cada suerte e genero de hazienda.

A Juan de Medina vezinos del dicho Canpillo dos suertes

A Juan Ximenes vezino de lugar dos suertes

A Diego Calero vezino de Canpillo arenas una suerte

Fol. 3v

A Bartolome Lopez vezinos del dicho Canpillo una suerte

A Diego de Fuentes vecino de Baylen una suerte

A Diego de Padiel vezino de Alcala la Real una suerte.

A Melchor Garçia vezino de Toledo una suerte

A Juan Montero vezino de la Guardia una suerte

A Françisco Martinez vezino de Canbil y Alhauar una suerte

A Pedro Matinez vezino de Ubeda una suerte

A Jhuan Gomez vezino de Oran una suerte

A Martin de Aranda vezino de Luque una suerte

A dos vezinos que sean de fuera del Reino y utiles para la poblaçion que los a de nonbrar alonso Sanchez a cada uno una suerte.

Fol. 17r

El lugar de Açequia se poblo con diez y seis vezinos y se hizieron veinte suertes las quatro dellas se dieron por ventajas segun por la comision y horden se mando la hazienda que cupo a cada suerte en le que se sigue.

Una cassa para morada del vezino con otras algunas açesorias caydas

Veinte y uno marjales de tierra de secano

Quize morales de marca en que abra dos honzas de cria de seda

Quatro marjales de viña

Diez olivos que tendran tres arrovas de aceyte cada año

Todo lo qual se taso a poco mas o menos y la hazienda que a cada vezino le cupo es la que se contiene en los pliegos que adelante van en este libro.

Fol. 15r

[Al margen] Averiaçion de la calidad y cantidad de vecinos y haziendas que auia en este lugar de Açequias en tienpo de los moriscos. Hecha por el Liçenciado Machuca y el amojonamiento del.

(Se hace en Talará el 15 de junio de 1572, junto al Licenciado Machuca aparece Diego Díez Maldonado y Juan de Solier Maldonado naturales del lugar de Acequias)

Este dicho lugar esta a çinco leguas de la çiudad de Granada uno de los lugares del dicho Valle en tiempo de moriscos avia sesenta y seis vecinos moriscos e al presente no ay ninguno ni el dicho lugar esta poblado porque el dicho lugar y las casas estan caydas y quemadas a caussa de auer estado alli el canpo del duque de cesar e auer avido alli muchos dias presidio todas las dichas cassas estan ynavitables y ay nescesidad de se bolver a edificar e labrar de nuevo.

(Enumeración de las casas que se repartieron en cada una de las suertes de población)

Fol. 18r

Andres Ximenez

Una suerte sencilla

Una cassa que es la que hera de Rroman Castellanos en la plaza y otra cassa que hera de Miguel Castellanos linde de la suso dicha y de la açequia y del algiue dasele mas en el varrio baxo una casa que hera de la cotoua.

Fol. 21r

Diego de Fuentes

(...) que a de auer una suerte sencilla y media ventaja que se señalo para Juan de Medina que se partio la otra media para Diego Maldonado.

Una cassa que hera de Juan Hazbola çerca del horno que tiene una cueva de agua, dasele otras dos cassas junto cerca de la suso dicha que esta en medio una calle heran de Diego el Mandari y de Lorenço Palomino, dasele mas otra cassa junto a la suso dicha que hera de Luis de Jaen.

(...)

En el tranze de los huertos le cupo la suerte dezima que se hizo linde de las suerte que cupo a Sebastian Juez es una haza que solia ser huerta de dos marjales y medio de tierra calma de rriego tiene unas tapias caydas linde de la cassa desta suerte dasele mas un pedaço de huerto que tiene marjal y medio con dos morales de marca linde de la dicha cassa y huerto susso dicho. Dasele mas otro pedaço de huerto linde con el horno y la diha cassa que es de medio marjal con un moral de marca que tiene dentro.

Fol. 25r

Diego Maldonado

Una suerte y media de ventaja, esa media es la otra mitad de la ventaja de Juan de Medina.

Una cassa que es la cassa que hera de Bernaue de Napoles junto a la cassa que hera de Miguel de Alhama y dasele mas otra cassa junto a la suso dicha que hera de Diego de Alhama y otra que hera de Diego Hernandez el Xate linde de la calle rreal de la minbre y con cassa propia del dicho Diego Maldonado.

En el tranze de los huertos le cupo la suerte quinta que se hizo en quatro vancales uno es debajo de la cassa con un sitio y los tres del cabo de arriva son de dos marjales y tienen dentro tres morales pequeños tasados por uno de marca, alindan con la casa de dicho Diego Maldonado y con el açequia, tiene dentro dos nogales el uno se da al dicho Diego Maldonado que es el que cae sobre la dicha cassa y el otro se dio y adjudico a Diego Calero.

Fol. 28r

Francisco Hernandez

Una suerte sencilla

Una cassa que hera de Domingo el Nadez es devajo de las heras linde de cassa que hera de Luis de Moya. Dasele mas otra cassa que esta por baxo de la suso dicha que hera de Miguel Palomino, dasele mas otra cassa que es en el varrio bajo que hera de Miguel Ximenez linde de cassa de Diego Maldonado, dasele un sitio y un nogal que esta linde de la dicha cassa.

En el tranze de los huertos le cupo la sesta suerte que se hizo en una haza que esta a la puerta chica de la yglesia tiene dos marjales y medio de rriego alinda con huerto de Diego Calero y con el rrio (...)

Fol. 29r

(...) una mata de moral que esta a la puerta de su cassa (...)

Fol. 31r

Francisco de Medina

Una suerte y dos ventajas

Una cassa que es en este dicho lugar de Açequia que es la cassa que hera de Alvaro Castellanos Hazbola es çerca de la yglesia dasele otra cassa que hera de Garçia Napoli linde del camino que va a Lanjaron e la calle rreal que va a el açequia y con cassa de Melchior Garçia. Dasele para las dos ventajas que a de auer sus cassas caydas que son en el barrio baxo la una hera de Juan Ximenez otra de Çacarias el Conchi otra de Agustin Ximenez otra de Lorenzo Conchi otra de Miguel Arrova que estas çinco estan juntas y la otra hera de alonssso de Alcala. Dasele mas otra cassa cayda que esta junto a la cassa prinçipal la qual hera de Agustin Castellano.

Fol. 35r

En el tranze honzeno que se hizo en los secanos de la sierra en este tranze le cupo la suerte primera que se hizo en lo mas alto linde a una peña rredonda que esta de varranco que va a Mondujar tiene una casilla y llega a el agua a el agua de Mondujar y por otra parte hasta el mojon de Nigueles donde esta una ençina seca (...)

Fol. 36r

Martin de Aranda

Una suerte sencilla

Una cassa que es el dicho lugar de Açequia que hera de Martin de Alhama linde de la plaza y dasele mas otra cassa que es en el varrio bajo con otra que hera de Diego descobar y la de Çacarias de Molina linde de la plaza y de la azequia.

Fol. 37v

(...) diosele a los dichos y otro pedaço junto al varranco de Açequia y a una casilla diose a los dichos para que la partan igualmente (...)

Fol. 39r

Diego Calero

Una suerte sencilla

Cupole una cassa en este dicho lugar de Açequia que es la cassa que hera de Lorenço Nadez es la mas cercana de la yglesia, dasele otra cassa que hera de Hernando su hermano, linde de la suso dicha e otra que hera de Miguel Nadez que todas tres estan yncorporadas en una linde el camino de Granada y la Calle Real del Açequia.

Fol. 42r

Juan de Fuentes, Francisco Martin entro en lugar del suso dicho

Una cassa que es la que hera de Luis de Moya linde de las heras y del camino de Alpujarra, diosele mas otras dos de Domingo de Montemayor y de Rroman Fernandez estas dichas dos cassas se le dio a el conthenido en esta suerte (...)

En el tranze de los guertos le cupo la suerte setima que se hizo en quatro vancales los dos estan junto a la casa desta suerte y los dos estan ençima del molino primero tienen todo quatro dos marjales y medio, alindan con el camino y con el molino y con suerte de Andres Ximenez tienen dentro una mata de moral y tres matas de oliuo que va tasado por un oliuo de marca.

Fol. 45r

Juan Montero, Juan de Fuentes en su lugar

Vecino de la Guardia

Una cassa que es la cassa que hera de Çacarias de Napoles linde de la plaza y de cassa, que cupo a la biuda de Ximenez dales mas otra cassa junto a la callejuela que es la cassa que hera de Lorenço Castellanos con mas otra cassa junto a la susodicha que hera de Diego Castellanos.

Fol. 46v

En el tranze que se hizo en los secanos de la sierra en este tranze le cupo la primera suerte que se hizo en lo mas alto linde una peña rredonda que esta al varranco que va a Mondujar tiene una casilla y llega del agua de Mondujar y por otra parte hasta el mojon de Nigueles donde esta una enzina seca//fol. 47r// el agua que va al rrio de Nigueles.

Fol. 48r

Juan Ximenez, Gines Rroman en su lugar

Una suerte y una ventaja

Una cassa en el dicho lugar que es la que hera de Bernaue de Antequera linde de la plaza y de cassa de Juan Montero. Dasele mas la cassa que hera del sordo çerca de la dicha, una calleja en medio dasele mas, otra cassa que esta linde della que es la que hera del hijo del dicho sordo, dasele mas para la ventaja que a de auer tres cassas caydas que son en el alcaçava que estan juntas la una hera de Garçia el Hadari la otra de Garçia pastor otra de Andres pastor.

Fol. 51r

(...) cupo al dicho Juan Ximenez una suerte y ventaja y a Juan Gomez y a Martyn de Aranda otras dos suertes dioseles mas otras ocho fanegas de senbradura en dos pedaços desde el michar de Juan pastor hasta la caveçada del rretamal donde estan

dos mojones diose a los dichos y el otro pedaço junto al varranco de Açequia y a una casilla diosele a los dichos para que la partan ygualmente en las dichas quatro suertes.

Fol. 53r

Juan Sanchez

Una cassa que hera de Garçia Paypor linde de la cassa que cupo a Francisco Hernandez, dasele mas dos cassas en el barrio baxo que estan juntas linde de cassa que hera de marjen, heran estas cassas de Juan Azbola y de su hijo.

En el tranze de los guertos le cupo la suerte treze que se hizo linde de la suerte que cupo a diego de Fuentes y linde de la suerte del dicho Juan Sanchez en tres pedaços los dos estan debajo de la dicha cassa y el uno linde de la dicha cassa son de dos marjales y medio tienen dentro ocho morales que se tasaron por seis de marca, dasele mas otro pedaço de guerto que es de marjal y medio linde de lo suso dicho tiene otro moral de marca, dasele mas un çercadillo de tapias que sera de un marjal que tiene una higuera y unas matillas de oliuo, alinda con la dicha cassa.

Fol. 56r

Juan Gomez

Una cassa que esençima de la plaza que hera de Garçia Castellanos y dansele los corrales que tiene a las espaldas que son lo que hera sitio de cassas dasele mas una cassa que es la cassa que hera de Garçia de Montefrio.

Fol. 57r

(...) mas se le dan dos morales que estan junto a la cassa desta suerte.

Fol. 59r

Juan Verdugo

Una cassa en este dicho lugar de Açequia que es la cassa que hera de Diego Hernandez el Yati junto al horno linde de cassa que hera de Garçia el Mandari, dasele con todo lo que le perteneçe a la dicha cassa.

Fol. 62r

Pedro Juez, Ysabel Rodriguez esta en su lugar

Una cassa que hera de Juan de Antequera a las espaldas de la plaza y tiene una portezuela que sale a la plaça alinda con la calle que va a Lanjaron dasele otra casa que esta junto y linde de la suso dicha que hera de Andres de Napoles, dasele mas otra cassa que es en el barrio bajo que hera de Agustin pastor con otra linde della que hera de Miguel Hazbole.

Fol. 65r

Melchior Garçia

Una cassa que es la cassa que hera de Miguel Hernandez morisco y otra junto a ella que hera de Rroman Hernandez su padre y otra de Lorenço Hernadez alindan las unas con las otras y con la calle rreal que va ala açequia.

En el tranze de los guertos le cupo la suerte honzena que se hizo en un pedaço de tierra de riego que tiene medio marjal alinda con cassa del dicho Melchior Graçia tiene dentro tres matillas de moral que no se quentan.

Fol. 68r

Sebastian Juez gallego

Una cassa que hera del loco, linde de la yglesia una calle en medio dasele otra cassa junto della que hera de Garçia de Halhama esta todo junto con un guertezuelo que se le da danselemas dos hazas que estan en frente de la cassa que se dio a Juan de Fuentes dasele mas una cassa cayda en el varrio bajo que hera de Cogaya.

DOCUMENTO II

1572, Febrero, Chite, Granada

Libro de Apeo y Repartimiento de los lugares de Chite y Talará

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6474

Fol. 2v

En el lugar de Chite juricdicion de la ciudad de Granada veinte y nueve dias del mes de febrero de el dicho año de mill e quinientos e setenta y dos años en presenzia de mí el dicho escrivano el dicho Señor Licenciado Jusepe machuca juez suso dicho prosiguiendo en la dicha su comisión se fue al dicho lugar del Chite a entender en las averiguaciones y dilixéncias sobre las haciendas de christianos biejos e Iglesias de de moriscos (...)

Fol. 3r

(...) e desde el dicho día de suso declarado yo el dicho escrivano doi fe de que comenzó a hacer el dicho Señor Juez las dichas dilixencias e averiguaziones siendo testigos francisco de medina e Alonso de Armentero rexidores del dicho lugar (...)

El dicho Señor juez hizo parecer ante si a Francisco Jijon e Alonso Aguilar e Diego Martinez Jijon vecinos del dicho lugar personas que saben e tienen noticia del dicho lugar e sus terminos e haciendas por que el dicho Jijon es natural de el e nació e se crió en el e de ellos recivio juramento (...)

Fol. 3v

En el dicho lugar del Chite y Talara Val de Lecrín y es juricdicion de Granada al presente tiene treinta vecinos christianos biejos que es la nueva poblacion que viben en el por arrendamiento que de el e de sus heredamientos tienén hechos en tiempo de moriscos tenían setenta vecinos poco mas o menos las casas del dicho lugar están al presente maltratadas las quales al presente pueden vibir e habitan treinta e las demas se podran vibir con mediano reparo.

(Casas de los habices de la iglesia)

Fol. 6v

Podia aver en el dicho termino doce marjales de tierra de rriego sin arbol ninguno solo un moral en diferentes pedazos que estos eran abices de la yglesia y dos casas una en el barrio alto y otra en el bajo que estan parte de ellas caidas y quemadas e estos dichos doce marxales, e casas las tenían a censo perpetuo moriscos en quarenta e quatro reales e medio (...)

Fol. 7v

Todas las casas del dicho lugar fuera de las que están averiguadas ser de Yglesia e christianos biejos todas las demas son e pertenecen a su magestad por que eran de moriscos.

P. 10v

El dicho lugar de Talara está en el dicho Valle zerca del [perdido] de moriscos tenía quince vecinos est [perdido] zinco o seis christianos biejos el qual tienen en arrendamiento los vecinos ael dicho lugar todas las casa de el estan mú perdidas e caidas solamente avrá quatro o cinco casas que se pueden habitar, ai en el catorze vecinos de la nueva poblacion, no ai en el dicho lugar yglesia por que es anexa la de mondujar.

(Casas de cristianos viejos del lugar)

(Mesón de Pedro Delgadillo y de la Iglesia en Talará)

Fol. 25v

Un meson que es alto, Pedro Delgadillo en sitio de la Yglesia //fol. 26r// que era corral que tiene a la entrada de la Puerta un quarto labrado encamarado que será las dos tercias partes del dicho portal y camara de la yglesia por que la otra tercia parte es del dicho Pedro Delgadillo que lo compró y luego tiene un patio y a la mano derecha de el ai un quarto labrado con un corredor, que es el corredor del sitio que pertenece a la yglesia y el quarto labrado y cavalleria es del dicho Pedro Delgadillo que lo compró y en frente de la puerta del dicho meson está una cavallería encamarada y a la mano ysquierda del dicho patio otro portal encamarado con una puerta que entra a otra casa de la Yglesia que está perdida en este dicho //fol. 26v// meson la qual dicha casa tiene un portal que solia ser descargadero, y en medio tiene un patio de diez y ocho pies y el descargadero de diez pies y es todo quadrado, y enfrente del descargadero tiene una cozinilla encamarada y a la mano derecha tiene una cavallería del mesmo largor del patio y descargadero y dentro en la dicha cavalleria a un rrincon de ella ai su

palazuelo encamarado y enfrente de la puerta de la cavalleriza està una puerta que sale a un tras corralejo lo qual todo, casa y sitio donde està el meson es de Lahimeh y alinda el dicho meson y casa con casas de Pedro Delgadillo por la una parte, e por la otra parte//27r// con huerta y casa de Francisco el Cadah difunto y con la calle real.

(Casa del cristiano viejo Pedro Delgadillo)

Fol. 21r

Yten una casa en el lugar de Talara linderos un meson del dicho Pedro Delgadillo e huerta de los cadehes e por dos partes las calles//fol. 21v// la qual declaro que posee como vienes del dicho Pedro Delgadillo nenor nieto de Pedro Dilgadillo el biejo el qual lo hubo e compró de Alonso Gallego labrador vecino de Granada (...)

(Casa de Rodrigo Peláez de Mieres, cristiano viejo)

Fol. 35r

Ytem una casa en el lugar del chite en el barrio alto que alinda con casas del dicho Rodrigo Pelaez e con casas de Miguel Sigura las quales hubo e compró el dicho su padre de Alonso de Jaen Chuchuc a su mujer (...)

Fol. 44r

Una casa en el barrio alto que//44v//se dice Alcadia que alinda con miguel de Sigura Adari e con Alonso de Jaen el chuchin e con el camino e acequia principal.

Junto a la dicha casa una huerta que alinda con la dicha acequia e con las dichas casas de huerta marjal e medio de tierra poco mas o menos con quatro morales, e quatro perales, e dos granados, e dos membrillos e una parra, e un almez e tres higueras.

(Casa de Francisco Gijón, vecino de Chite cristiano viejo)

Fol. 50v

Primeramente un pedazo de tierra a las espaldas de la casa de sevastian de Guadalit que alinda con el alberca y con casa de Bernardino de torre, e con casa de francisco Jijon en el qual dicho pedazo de tierra declaro el dicho francisco Jijon que tiene labrado al presente un pedazo de casa y bodega la qual hubo y compro francisco Jijon padre suio de dicho sevastian de Guadaxide que le otorgò escriptura de venta que pasò ante Diego Pilado escrivano su fecha en Chite diez y siete dias del mes de septiembre de mill e quinientos e cinquenta e siete años de que hizo demostración //fol. 51r// la qual hubo e heredo del dicho su padre.

(Casa de censo de la iglesia)

Fol. 59r

Una casa, e un huerto de arboles con tres higueras e un aceituno e otros arboles que tenia a renta obirrif.

(Casa de Francisco de Gijón, el mozo)

Fol. 63r

Ytem declaró el dicho francisco Jijon el mozo que tiene e posee una casa nueva en que vibe en el barrio bajo del chite linderos casa de Diego Aduxali e casa de Christoval de la tare e un callejon a la puerta la qual el dicho francisco jijon la compro de Christoval venegas veccino de murchas e el la ha labrado y mejorado mucho (...)

Fol. 63v

Ytem un huerto de morales que està en junto a la casa del dicho francisco Jijon que tiene ocho morales con la viña y tierra que le pertenece linderos el camino, e casa de sevastian de Guadix el qual hubo e compró el dicho francisco jijon su padre del Santo oficio podrà haver treinta años poco mas o menos (...)

(Memorial de bienes de Diego Martínez de Gijón, el viejo, vecino de Chite)

Fol. 79r

Ytem un solar de medio marxal que al presente le tiene metido el dicho Diego Martinez por corral de su casa linde de casa de Lorenzo Rendati, e con la dicha casa el qual hubieron e compraron del monasterio frailes e combento de la trenidad de Granada (...)

(Enumeración de las casas que se repartieron en cada una de las suertes de población)

Fol. 105r

Francisco Xixon

Primeramente una casa prencipal ques en el barrio [roto] junto al acequia del plan [roto] guerto de alonso martinez [roto] y un corral de Juan de medina.

Otra casa Aseçoria que a(linda) con casa de propiedad de [roto] Francisco Xixon y con la calle [roto] y otro pedaço de solar que [roto] rrinconada alinda con cas[roto] dicho Francisco Xixon y con ma [roto] rruiz y con la calle rreal qu [roto] el caño del agua de casa den [roto] rruiz por este derecho hasta [roto] el açequia.

Y mas otros solares que a [roto] con la dicha casa de la sue [roto] cipal en plan y con los [roto] de Juan Xixon y con casa a [roto] ria de Alonso Martin xixo [roto] y el açequia y ai en estos so l [roto] una noguera grande y uno [roto] boles morales y otros frut [roto] y parras.

Fol. 109r

Juan Xixon

Suerte y media

Una casa prencipal tiene en el barrio baxo en la calle que baxa de la yglesia a la fuente del barranco la qual tiene çinco aposentos y alinda con casa de xptobal lopez y guerto de alonso martin xixon de propiedad y con el callexon del guerto de catalinda de sanxilera.

Y la açesoria desta casa unos corrales caidos que alindan con casa de su propiedad del dicho juan xixon y con casa de domingo lopez el moço y la calle rreal de açequia tiene dos higueras y una parra.

Fol. 113r

Alonso Martinez Xixon

Tiene una casa precipal de la suerte questa en el barrio de abaxo en la calle preçipal por do pasa el acequia con seis aposentos alinda con la dicha calle y con guerto suyo de la asesoria y el callexon quentra al balin con una plaçetilla a la puerta.

Tiene su açesoria alindando con su casa de propiedad en el plan y con el hoyo del moral de Juan Xixon y açesoria de francisco xixon.

Tiene mas un guerto a la puerta de su casa que tiene un marxal de tierra tiene dentro quatro pies de moral y otros arbolillos y parras alinda con el açequia que ba al plan y guertos de Juan xixon.

Tiene mas otros guerto alindando con sus guertos de propiedad que tiene medio marxal y un moral y un naranxo y un olibo y limones y higueras.

Fol. 116r

Alonso de Herrera el Biexo

Una casa por dos suertes prençipales que la una dellas esta puesta en la suerte de baltazar de herrera por bezindad que la dicha casa es la por debaxo del alxibe y tiene seis aposentos y alinda con la calle rreal del alxibe y el açequia y alinda con guerto del dicho alonso de herrera ques de medio marxal de tierra con dos higueras y un albercoque y otros arbolillos frutales y por la parte alta con el callexon y tierra de la yglesia y con guerto de sebastian de moya.

Fol. 119r

Diego Martin

cuerto de suerte

Una casa en el barrio alto linde de Juan Martinez y Alonso de Herrera y por la parte baxa con la calle rreal y un solar a las espaldas desta casa.

Fol. 120r

Suerte de Pedro Almagro que tiene suerte i quarto la una suerte suia y un quarto que heredó de su padre.

Lo primero una casa preçipal con otra açesoria linde con ella en el lugar de talara, linde con la calle rreal y con casa de alonso lopez y por las espaldas un guerto suyo que tendra medio marjal de tierra con todos los arboles questan dentro en el mismo huerto y una noguera y por la parte baxa con guerto de xptobal de guzman.

Fol. 124r

Media suerte de Juan de Almagro

Tiene en talara una casa prençipal questa en la calle prençipal y tiene dos cuerpos de casa con su guerto a las espaldas que tienen marxal y medio de tierra y tiene dentro dos pies de moral y un olibo y otros arbolillos frutales alinda con casa de alonso martines dentro y con olibar de los herederos de anton garcia y la calle.

Fol. 125r

Suerte de los menores de Anton Garcia

Una casa prençipal en talara con un guerto a las espaldas y alinda con la calle real y con casa de xptobal de tapia y con guerto de xptobal de guzman.

Fol. 127r

Suerte de Juan de Hoya el Biexo

Una casa prençipal en talara con un guerto de un marxal de tierra poco mas o menos con los arboles naranxos y los demas que en ella ay alinda con el camino que ba a monduxar y la calle rreal y casa de juan de soto.

Fol. 129r

Media suerte y un terçio de Alonso de Yllescas

Una casa prençipal questa en la calle rreal del barrio baxo que tiene cinco aposentos con un olibo grande a la puerta alinda con la dicha calle rreal y el guerto de domingo lopez el moço y casa del coçexo con la rrinconadilla questa haçia el acequia y un aposentillo en alberca questa a las espaldas de la casa que sale el cuerpo tapias derecho.

Fol. 132r

Media suerte de Marina Rruiz

Tiene una casa de su suerte questa en el barrio de abaxo en la calle prençipal junto al açequia que tiene tres aposentos linde con açesoria de maria biscaina y la plaçetilla desde el solar de francisco xixon hasta la de matias biscaina es de su casa hasta el hilo de la calle.

Fol. 133r

A la puerta de su casa un olibo.

Fol. 134r

Suerte y quarto de Juan de Narbaez

Tiene una casa prencipal ques en talara con su açesoria junto y en corporado en ella que tiene quatro aposentos con el questa en alberca con patio en medio alinda con casa de andres de calben y con olibar de Jeronimo de herrera y con la calle rreal que tiene dentro dos higueras y un naranxo.

Fol. 136r

En el chite en el barrio alto un solar con un querpo de casa cubierto que alinda con casa de alonso ortis y solar de la yglesia.

Fol. 136v

Detrás de la casa prençipal de talara un pedaço de tierra con todos los arboles que tiene dentro que alinda con tierras y guerto de andres calvente y por la parte del camino tierras de la yglesia y olibar de geronimo de herrera.

Fol. 137

Suerte de Juan de Medina

Tiene una casa prençipal de suerte ques la en que bibe camino de la fuente del alameda que tiene tres aposentos y dos patios y un limon y un çidro, alinda con guerto del dicho Juan de medina y con guerto de mieres de propiedad y la calle.

Tiene su açesoria frontero desta ques un corral caydo, alinda con la misma calle y con guerto de propiedad de alonso martinez xixon y casa de Juan montañez.

Tiene un guerto arrimado a esta casa prençipal a las espaldas della que tiene marxal y medio de tierra con naranxos çidros y limones y otros arbolillos frutales y tres morales y un pedaço de solar caydo alinda con las dos calles y con guerto de Juan xixon tiene dos bancales.

Fol. 140r

Suerte y media de Antonio de Delgadillo

Una casa en el barrio alto que tiene tres aposentos y el uno en alverca que alinda con tierras de xptoval de morales por dos partes y por otra con tierras de alonso de herrera.

Fol. 141r

Suerte y quarto de Miguel Sanchez de Carmona

Tiene una casa principal de su suerte questa en el barrio alto tiene ocho aposentos y un limon en el patio y alinda con el callexon del molino del azeite y guerto de Juan [Rso?] y con casas asessorias suyas.

Tiene cabo esto otra casa prençipal de la otra media suerte con seis aposentos alinda con morales y casas de xptobal de morales y tiene a la puerta una plaçetilla con una parra y dos morales que a ella hasta el açequia.

Tiene mas linde desto dos casas açesorias que alinda con casas dichas y con casas de xptobal de morales y la calle prençipal y casa de Juan [Rso?] u entra en estos la plaçetilla de junto a Juan [Rso?].

Fol. 141r

Suerte y media de Alonso Ortis

Tiene una casa prençipal questa en el barrio alto por debaxo del alxibe que tiene ocho aposentos y un patio con un limon alinda con las dos calles rreales y guerto de alonso de santiago y con casa de bega.

Tiene otra casa açesoria desta en el barrio baxo linde con guerto de domingo lopez y la yglesia y la calle rreal.

Fol. 145v

(...) tiene mas en el rrubite tres bancales de tierra tiene dentro un olibo alinda por lo alto con haças de baltazar de herrera y por el camyno por las tres partes y el un bancas desto de un marxal que alinda con el camyno del barrio alto fue trocado con myguel sanchez que le dio por el una cazilla açesoria que alinda con casas de xptobal de tapia.

Fol. 148r

Suerte de Catalina de Sanxilera

Tiene una casa Prencipal esta suerte en la que bibe ques la calle de la yglesia y tiene alli su açesoria junto que tiene todas siete aposentos alinda con la calle prençipal y con guerto de francisco xixon y tiene dentro un limon rredondo y un ponsi.

Tiene junto a estas casas un guerto que tiene un marxal de tierra y un olibo y tres perales y un albarcoque y naranxos y limones y otros frutales alinda con la dicha calle rreal y el callexon que sale por debaxo del olibar de diego padilla.

Fol. 151r

Suerte de Cristobal de Morales

La casa en que bibe ques la prençipal de la suerte que tiene quatro aposentos esta cabo la otra del rrubite alinda con el callexon de baxa del molino del aceyte y con su propio guerto y tiene la puerta desta casa un canpillexo ques entrada de la casa de ysidro de carmona y en el tiene un moral grande y aquí junto tienen una casilla biexa pequeña con un pedaço de solar que lo tiene tapiado y metido en su casa el dicho morales que alinda con casa de miguel sanchez y con moral de herrera y el canpillexo.

Tiene mas aquí un guerto a las espaldas de la casa que tiene tres marxales de tierra y tiene dentro seys olibos y siete albarcoques y otros frutales y dos marxales de biñas alinda con la hera y caminos que salen a el rrubite.

Fol. 154r

Suerte de Sebastian Lopez

Tiene una casa esta suerte y tiene tres cuerpos alinda en el barrio alto con el açequia del alxibe y guerto de santiago y casa del suso dicho y la calle rreal.

Tiene mas otra casa açesoria en esta misma calle en la hacera de frente de una casa açesoria que tiene tres cuerpos y alinda con domingo lopez y casa de Juan Martinez.

Fol. 156r

Suerte de Cristobal de Guzman

Tiene una casa en talara que tiene quatro cuerpos de casa y un guerteçillo a las espaldas a que tiene medio marxal de tierra con granados y higueras y otros arboles que todo alinda con casas de tapia y guerto de los herederos de anton garcia y guerto de andres calvente y casas del suso dicho y con guerto de tapia y la calle rreal.

Tiene otro pedaço de solar y casa biexa açesoria en le dicha calle que alinda con el barranco y un pedaço de tierra de los herederos de anton garcia y el callexon del nogal.

Fol. 157r

Suerte de Juan Martin de Çida Rreal

Tiene una casa prençipal en el barrio alto y alinda con diego martin y con sebastian lopez y la calle rreal.

Tiene un guerto a las espaldas desta casa que tiene quatro pies de morales sin los dos de su hermano diego martin alinda con guerto de Juan de medina.

Fol. 158r

Suerte y media de Menchor Brochero

Una casa en el barrio alto con dos puertas una que sale a la calle rreal a el moral grande y otra que sale a la solanilla de Diego Martin y las casas caydas que alinda con

alonso lopez hasta la calle rreal y otra casa açesoria de dos altos questa sin patio y alinda con la casa prençipal y con casa de alonso lopez y la calle rreal.

Fol. 162r

Suerte de Alonso Lopez en Talara

Una casa en Talara que alinda con Pedro de almagro y con hernando de hoya y con una casa açesoria del dicho hernando de hoya.

Tiene un guerto junto a la casa con quatro pies de higueras y un olibo y los morales questan dentro en el dicho guerto son anexos que sera de medio marxal de tierra poco mas o menos y alinda con herederos de anton garcia y con xptobal de guzman.

Fol. 165r

En el chite en la plaça de juan [Rso?] una casa que alinda con casas de menchor brocero por las tres partes y con la calle rreal.

En el barrio baxo del chite otra casa açesoria linde con solar de Juan de medina y con el açequia prinçipal que ba a plan y con casa de francisco xixon por la parte baxa.

Fol. 162r

Un cuarto de suerte de Andres Gracia

Una casa en el lugar del chite en el barrio baxo con cinco aposentos y dos patios alinda con casa de xptobal lopez y por la parte baxa con guerto de alonso martinez xixon y xptobal lopez y con guerto de catalina de sanxilera.

Fol. 167r

Suerte de Martin de Herrera

Una casa en el barrio alto con una parra a la puerta con un pedaço de guerto por çima de la casa alinda con el açequia que biene por medio del pueblo la calle abaxo y con hazienda de bartolome martinez y con la calle que biene de talara y con la casa açesoria que esta al cabo de abaxo de la casa prinçipal y guerto con seys pies de limones y dos pies de morales y con ocho pies de granados linde casa açesoria de pascual martinez y del molino del aceyte de husillo.

Fol. 170r

Suerte de Domingo Lopez

Una casa prençipal en el barrio alto que alinda con guerto de Juan de medina y casa açesoria de sebastian lopez y el camino rreal.

Fol. 172r

Suerte y quarto de Domingo Lopez Moço

Una casa en el barrio baxo alinda con casa açesoria de francisco xixon y el camino rreal.

Mas un guerto a la puerta de su casa que tendra un marxal poco mas o menos con los arboles que tiene dentro que alinda con casa açesoria de alonso ortiz y con casa de alonso de yllescas ecevto un aposentico questa en alberca linde casa de alonso de yllescas.

Fol. 174r

Suerte y terçio de Andres de Calvente

Una casa prençipal en talara alinda con Juan de Narvaez por un lado y por otro con xptobal de guzman tiene un guerto a las espaldas que tendra un marxal poco mas o

menos con todos los arboles que tiene dentro ecevto un olibo y moral ques de la yglesia alinda con el dicho Juan de narvaez y xptobal de guzman y por lo alto con el camino de granada tiene un solar a el lado desta casa alinde con Juan Narvaez por un lado y camino que ba a mulchas.

Fol. 178r

Suerte de Alonso Martin de Toro

Una casa prençipal en talara con una guerta xunto a ella çercada con todos los arboles questan dentro linde con la calle rreal y con casa y guerto de juan de almagro y con otra calle que ba a mulchas y con haça de pedro de almagro eçepto un moral ques de la yglesia de una memoria ques el questa por el salidero del agua.

Fol. 181r

Suerte de Hernando de Hoya

Una casa prençipal en Talara que alinda con la calle rreal y con el meson de nieres y con una haça mia que terna marxal y medio con todos los arboles que tiene dentro y alinda esta guerta con casa de mari hernandez muxer de domingo de çafra.

Tiene mas otro guerto pequeño junto a este de medio marxal poco mas o menos con un pie de moral pequeño y una higuera de quenta y tiene un moral grande biexo y es de gonçalo de torres ay en el guerto tres granados linde del barranco y tiene una higuera arrimada a la misma peña linde del barranco y por la parte baxa con el camyno rreal que ba a beznar.

Fol. 184r

Mas un querpo de casa en talara linde con la calle rreal y guerto de los herederos de anton garçia y guerto de andres de calbente.

Mas un pedaço de solar que alinda con guerto de los herederos de anton garçia y solar de andres de calbente.

Fol. 186r

Suerte de Anton Rodriguez

Una casa prençipal en medio de los dos barrios que alinda con el molino de açeyte de husillo tiene un olibo turel a la esquina de la casa questa dentro de los morales de catalina de sanxilera.

Tiene mas un guerto de medio marxal poco mas o menos con todos los arboles que tiene dentro y en este mismo guerto una higuera en el esquina de la dicha casa alinda con guerto de alonso ortiz por la parte baxa y por la parte alta con alonso de aguilar.

Fol. 188r

Suerte y cuarto de Cristobal Lopez

Una casa prençipal en el bario baxo que alinda con la calle que ba a la fuente de arrandate y con el acequia que ba a plan y con casa de Juan Xixon y tiene guerto a las espaldas con todos los arboles questan dentro salbo que tiene en este guerto alonso martinez xixon la mitad del dicho guerto y la mytad de los arboles y la yglesia mayor tiene en este pedaço de tierra una casa digo que en este guerto tiene alonso martinez xixon dos morales y medio olibos y la tierra que cae en ellos y la mytad de los granados y la y la mitad de los arboles questan en este pedaço de tierra ques medio marxal.

Fol. 189v

Tiene mas una casa en el varrio baxo con una parra a la puerta y tiene dentro en la dicha casa un limon y alinda con el palomar de la suerte de alonso de yllescas y con el solar de conçexo ques de cara de su misma casa.

Fol. 190r

Suerte de Alonso de Santiago

Una casa prençipal en el barrio alto que alinda con su propia casa açesoria que sale al horno de la yglesia y con la calle rreal y con casa de sebastian lopez y con guerto del dicho alonso de santiago questa a las espaladas de la casa.

Fol. 191v

Tiene mas en el dicho lugar frontero del horno un solar de casa que alinda con solar de diego martin y por las otras tres partes con la calle rreal.

Fol. 193r

Suerte y media de Jeronimo de Herrera

Una casa prençipal en talara como benimos de mulchas la primera casa y alinda con olibar de gonçalo de torres y por las espaldas de la dicha casa un marxal de guerto ques suyo con todos los arboles que tiene dentro.

Fol. 197r

Media suerte de Juan de Soto

Una casa en talara alinda con el meson de mieres y con guerto de andres de calbente y con un pedaço de tierra de la suerte de alonso lopez.

Fol. 199r

Dos tercias partes de suerte de Cristobal de Tapia

Una casa prençipal en el lugar de Talara con un guerto a las espaldas con una higuera que tendra medio marxal de tierra alinda con xptobal de guzman y con los herederos de anton garçia y con la calle que ba con murchas.

Fol. 206r

Tres cuartos de suerte de Diego Padial

Tiene una casa prinçipal en el chite junto a la yglesia a la salida hazia pinos tiene quatro aposentos alinda con tierra de Melchor Brochero por las otras dos partes tierras suyas propias y la calle real.

Tiene al lado desta casa un guerto que terna un marxal poco mas o menos en dos bancales con todos los arboles que tiene dentro alinde por un lado tierras de xpobal de morales y por la parte baxa el camino rreal y entra en esto un solar de un aposentillo.

Tiene mas a la puerta de su casa un guerto que terna un marxal de tierra de limones y otros arboles alinda por la parte baxa con tierra de francisco xixon y por las otras partes con el camino rreal.

Fol. 208r

Suerte y terçio y cuarto de Pascual Martin que el cuarto eredo de su padre

Tiene una casa en el barrio baxo con tres aposentos otros dos caydos que alinda por la parte alta con guerto de marina rruyz y por otra parte casa de la suerte de anton rodrigues y la calle rreal por las dos partes.

Fol. 209r

(...) por cima del molino tiene una casa açesoria con dos aposentos y un patio alinda con solar de martin de herrera y con la calle rreal por la parte de arriba.

Fol. 212r

Suerte de Baltasar de Herrera

Un pedaço de casa de un aposento que esta yncorporado en la casa de alonso de herrera ques la que esta puesta en la suerte del dicho alonso de herrera por dos bezindades que se la dio el dicho su padre por bezindad ques en este lugar por debaxo del alxibe linde con tierras de la yglesia que la posee Juan de Medina y el acequia prençipal.

Fol. 214r

Mas una casa con tres altos en el barrio alto que alinda con solar de alonso de herrera y con tierras de los herederos de bartolome martin y por la parte alta guertos de pascual martin.

DOCUMENTO III

1574, Cónchar, Granada

Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Cónchar

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6692

Fol. 2v

Memoria de las suertes de conchar

año de 1574

Juan duran de [perdido] que oy posee

Anton Lopez suçedio Juan Duran rochar

Jil alonso (tachado: suçedio Luis megia vera)

Antonio albarez

Juan fernandez

francisco de guzman media

pedro sanchez, media suerte de bartolome martos

Juan duran rocha el viejo

Juan moreno

pedro sanchez

Juan Ruiz duque [¿?]

Ana de figuera

Juan baptista

Juan fernandez albare

Andres hernandez

Atanasio Hernandez

Juan melguiço

Bartolome de martos

Francisco Loçano suçedio matheo loçano

Luisa Calbo

Juan de aguilera

Francisco loçano fue de Juana Jimenez

Francisco de martos

Suerte del con [perdido] no o [perdido]

(Enumeración de las casas que se repartieron en cada una de las suertes de población)

Fol. 4v

Suerte de Juan Duran Rocha

Tiene mas el dicho un guerto por debajo de su casa que tendra hasta nuebe zelemines de senbradura con dos perales dentro y un olibo y tres higueras y un ziruelo y tres parras que alinda con Juan duran y con el camino que ba a la fuente de los lino. Y tanbien tiene en el dicho guerto un moral gran de que cae sobre desu propia casa.

Fol. 5r

Tanbien tiene el dicho de propia hazienda una casa que alinda con el azequia y la casa tiene un pedazo de corral que alinda con la casa del abad y con la calle y con casa de juan fernandez y el corral tiene un granado dentro y en la dicha casa un limon en el patio. Tiene mas el dicho tres higueras junto a su casa en el cabo de abajo dela azequia una higuera y enzima de la azequia las dos higueras todas tres higueras son prietas.

Fol. 6r

Suerte de Gil Alonso

Tanbien tiene el dicho debajo del lugar un guerto de casa con quatro bancalitos que tiene dentro seys pies de morales y unas parras y un olibo nuevo y una higuera que alinda con la suerte de aguilera y con la de Juan rruyz por el cabo de abajo y por la otra parte con la de Antonio albarez y por otra parte con olibos y morales de Juan bauitista y francisco rodríguez.

Fol. 6v

Tanbien tiene mas el dicho una casa en el dicho lugar junto a la plazeta que alinda con casa de martin jimenez y por la otra parte con casa de francisco rrodriguez y y con la plazeta.

Fol. 7v

Suerte de Antonio Albarez de Galizia

Antonio albarez tiene en su suerte una casa con otras dos casa a las espaldas que alindan con la plazeta y con casa de Juan Duran.

Fol. 9r

Suerte de Juan Fernandez

Juan fernandez tiene una casa que parte con casa de anton lopez y con la calle y tiene una azezoria que parte con Mari paez y con casa de Juan bautista por el cabo de abajo y con casas de martin Jiménez y con la calle rreal que biene de Melegís.

Fol. 11r

Suerte de Francisco de Guzman

Francisco de guzman tiene en su suerte una casa con azesoria junto y linde del horno que dizen ser de la iglesia y casa de francisco de yllanes y casa de Juan Bautista azesoria y Macabeo de la yglesia.

Fol. 14r

Suerte de Martin Jimenez

[Al margen] sucedió pedro sanchez y Bartolomé de martos

Martin jimenez de suerte tinen en su hazienda una casa principal que alinda con casa de jil alonso y con la menor higa de maria de la paz y con francisco Rodríguez por la otra parte y tiene azesoria que alinda con jil alonso y esta entre dos calles.

Fol. 16r

Suerte de Juan Duran de la Rocha

[Al margen] se repartió esta suerte a Juan duran de la rocha de la villa de caçeres en estremadura

Juan duran de la rocha tiene en su hazienda una casa en el dicho lugar que alinda con atanasio fernandez y por el otro cabo con miguel de martos y por el otro cabo la calle rreal y tanbien tiene la dicha casa una azesoria.

Fol. 17r

tanbien tiene el dicho un guerto en el dicho pueblo por bajo del azequia que tiene un olibo y seys morales y un ziruelo y una higuera y unas parras que alinda con anton lopez y con el guerto zercado del abad y con el azequia prizipal

[Al margen] este huerto se junto con el huerto que juan duran posee de la primera suerte y esta a espaldas de la casa del cura.

Fol. 18v

Suerte de Juan Moreno

[Al margen] Juan moreno de la villa de Ibros rreino de Jaen desta rrecibido en esta suerte y repartimiento

Juan moreno tiene en su hazienda una casa en la calle rreal y un azesoria que alinda con juan rruyz callejon y por la otra parte con la calle y con la plaza.

Fol. 19r

tanbien tiene el dicho un guerto de casa que esta debajo del lugar que coje hasta //19v// media fanega de sembradura y tiene dentro un olibo y tres morales y unos ziruelo y unas parras que alinda con el arroyo que biene de la canaleja y con juan bautista por entre anbas partes y con el azequia.

Fol. 21r

Suerte de Pedro Fernandez

[Al margen] pedro fernandez, ijo de atanasio alonso ernandez el poblador deste lugar tiene otra suerte en el folio 37 deste libro.

P. 21r, lin. 1:

Pedro fernandez tiene en su hazienda una casa que alinda con el horno y con casa de juan moreno y tanbien tiene una azesoria que alinda con su mesma casa y con casa de juan rruyz mas tiene otra azesoria questa por arriba de la calle que ba a melegis que alinda con juan bautista y por la otra parte con pedro mellado.

Fol. 23r

Suerte de Juan Rruyz Duque

Juan rruyz duque tiene en su hazienda una casa con una parra dentro y una higuera y de cara de la puerta un planton y tanbien tiene una azesoria que alinda con francisco Rodríguez por una parte y otra con francisco de yllanes y la casa prinzipal alinda con juan rruyz callejon y por el otra parte con francisco de yllanes y por la otra parte con pedro fernandez.

Fol. 26r

Suerte de Francisco Nuñez

Tanbien tiene el dicho detras de su propia casa un guerto con dos bancales que tiene el dicho guerto quatro pies de morales y otros arboles frutales que le pertenecen que alinda con otro guerto suyo del dicho y con el camino que ba a la fuente.

Fol. 27r

tanbien tiene el dicho un guerto junto a las casas del pueblo en dos bancales con quia tro pies de olibos y con quatro morales y lo demas que le perteneze que alinda con guerto de Juan moreno y por otro cabo con el arroyo

Fol. 28r

Juan Bautista el mozo

[Al margen] Juan bautista se rrecibio por vecino de este lugar en esta suerte por que tiene todas las calidades que su majestad manda

Juan Bautista el mozo tiene en su hazienda una casa que alinda con casa de melchiora rrodriguez y tanbien tiene arrimado al dicha casa una azesoria questa la dicha casa y azesoria entre me dias de dos calles.

Fol. 30v

Suerte de Francisco Rrodriguez

Francisco Rrodriguez tiene en su hazienda una casa y una azesoira junto a la yglesia que alinda la dicha casa con Gil Alonso y con la Plazeta y con la calle a la parte de arriba y con Martin Jimenez.

Fol. 33r

Melchiora Rrodriguez

Suçedio Andrez Fernandez

[Al margen] Sucedio a su padre en esta suerte melchiora rrodriguez por pobladora

Mechiora Rrodriguez tiene una casa y una azesoria questa por la par de abajo y parte de la casa principal con la calle que ba a melejis y por la otra par alinda con el canpo y por la otra parte con Juan Bautista.

Fol. 33v

Tanbien tiene por debajo del pueblo un guerto de casa que tiene dos mora//34r//les y unas parras que alinda con martin jimenez, y con la menora de calbo y con la suerte de pedro calbo (...)

Fol. 36r

Atanasio Fernandez

Atanasio Fernandez tiene en su hazienda una casa enzima de la yglesia y una azesoria debajo del azequia que alinda la casa con el simenterio y con la calle que ba a melejis.

Fol. 37r

Tanbien tiene el dicho un guerto de casa que tiene dentro unas parras y un naranjo y un limon y un albercoque y unas higueras que alinda con casa de pedro mellado y con olibar de pedro fernandez y con olibos de juan bautista.

Fol. 39r

Pedro Fernandez (*tachado*: el casado) hijo de atanasio fernandez tiene una casa y una azesoria y otra azesoria que alindan con la calle prinzipal y por el cabo de abajo con el azequia tanbien tiene el dicho junto a la misma casa un guerto con seys pies de

morales y un pie de olibo que alinda con hazienda de juan duran y con hazienda de juan de aguilera (...)

Fol. 42r

Bartolome de Martos

Bartome de martos tiene en su hazienda una casa en la calle rreal que alinda con el abad y por el otro cado con pedro fernandez y con la azequia. Tanbien tiene el dicho una azesoria que alinda con la menor de calbo y con la calle que ba a el molino. Tanbien tiene el dicho un guerto debajo de la zequia con seys morales que alinda con francisco de guzman y por el otro cabo con la suerte de juan de aguilera.

Fol. 45v

Francisco de Yllanes

Francisco de yllanes, tiene en su hazienda una casa y una zesoria linde con guzman y con pedro fernandez.

Fol. 50r

Juan de Aguilera

Tiene Juan de Aguilera en su suerte una casa con su azesoria que alinda lo uno con lo otro y con el azequia prinzipal y la calle rreal.

Fol. 52v

Juana Jimenez

Juana Jimenez, tiene en su hazienda una casa con un limon dentro y a la salida del pueblo una azesoira que a linda la casa prinzipal con un guerto de pedro fernandez,

yerno de atanasio fernandez y por el cabo de arriba con la casa y azequia de anton lopez, y el azesoria alinda con una casa de atanasio fernandez, a la salida del pueblo.

Fol. 55r

Miguel de Martos el biejo

Miguel de martos el biejo tiene en su hazienda una casa y una azesoira arrimada a la propia casa que alinda con Juan Duran y por otra parte con melchiora rrodriguez y con las eras.

Fol. 57r

La suerte del curato

La suerte del curato tiene en su hazienda una casa y una azesoria al cavo, con un guerto y el guerto tiene dos morales y un albercoque y una parra y zercado de dos tapias en alto que alinda con la propia azequia y casa y la casa alinda con calle rreal y con casa de bartolome de martos.

Fol. 60r

Alonso de Yllanes

Suçedio Antonio Albarez/Suçedio Miguel de Martos

[Al margen] Sucedió su hijo en esta suerte a el poblador

Alonso de Yllanes, tiene en su hazienda, una casa con una azesoria a las espaldas junto a la puerta de la yglesia y por el otra parte del azequia.

Fol. 63r

Juan Rruyz Callejon

Juan Rruyz Callejon tiene una suete y en su hazienda tiene una casa, en calle rreal, y una azesoria en las espaldas, que alinda con Juan Moreno y con Juan Rruyz duque.

DOCUMENTO IV

1592, Cozvíjar, Granada

Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Cozvíjar

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6693

(Enumeración de las casas que se repartieron en cada una de las suertes de población)

Fol. 5r

Suerte de Juan Garçes

Dasele a el dicho juan garçes una casa prençipal i una accesoria dentro de ella en diez mill maravedies.

Fol. 8r

Suerte de Lucas Hernandez

Suerte de Lucas hernandez dasele al dicho lucas henandez dos casas la una dentro de la otra se apreçiaron en diez mill maravedíes.

Dasele mas el guerto que esta junto a la casa de los negros con una parra i con dos granados i un olibo con todo lo demas que esta dentro dasele mas otro guerto a la otra parte que tiene dos olibos i dos pies de moral i una parra con dos de mas arboles que

tibiere que alinda con el açequia que biene del pueblo i el camino que ba a durcal i con olibos de Mari gonçales a la parte de arriba.

Fol. 11r

Suerte de Martin de Alba

Dasele a esta suerte una casa en siete mil y quinientos maravedíes y otra ques ta a las espaldas en dos mil maravedíes y otra accesoria en çinco mil maravedíes.

Dasele mas un guerto de tres bancales de tiera que tendra una hanega todo detras de la casa con cuatro morales y tres olibos y quatro cerezos y tres siruelos y los demas arboles que le pertenecieron.

Fol. 14r

Suerte de Juan dalba

Dasele a juan de alba una casa apreçiada en nuebe mill y quinientos maravedies y se le dieron en su padre quinientos maravedíes.

Mas se le da un moral grande que esta a la puerta de la casa.

Fol. 16r

Suerte de tomas martinez

Dasele a tomas martinez la casa ques en este lugar apreçiada en siete mill maravedíes i otra casa que tiene dentro en tres mill maravedíes.

Dasele mas un guerto questa detras de la dicha casa que tiene dos olibos linde con guerto de domingo hernandez con guerto de grabiel de palaçios que tendra tres çelemines de senbradura.

Fol. 19r

Suerte de hernan martinez

diosele una casa prençipal donde el suso dicho bibe con una casa açesoria que alinda con su misma casa en diez mil maravedíes.

Diosele mas al dicho hernan martinez un guerto ques de tres çelemines de tierra y tiene a la rredonda zerezos i parras i un cabrahigo con su parra y dos morales dentro i alinda por la parte de arriba con huerto de los menores de pedro rramos i con suerte del cura y con guerto de juan lebrero (*tachado*: y tiene) tres pies de morales en el guerto de los dichos menores en el açequia que ba ala fuente.

Fol. 22r

Suerte de grabiel de palaçios

Apresiose la casa en que bibe grabiel de palaçios con una açesoria questa dentro en diez mill maravedíes.

Fol. 25r

Suerte de Juan Lebrero

Dasele a Juan Lebrero la casa en ocho mil maravedíes.

Yten otra casa açesoria que alinda con casa del benefiçio con un solar y un guerto que alinda con el corral del conçejo el guerto alinda con olibos del benefiçio y tiene un higueral unos granados en dos mill maravedíes.

Fol. 28r

Martin de Alba suerte de (*tachado*: francisco de la Cruz) martin de alba i de ines gonçales su muger.

Dasele una casa apreciada en çinco mill maravedíes y otra açesoria en otros çinco mill maravedíes.

Dasele detras de la casa dos pedaços de tierra que tendra media hanega de senbradura con tres olibos y quatro morales y todos los demas arboles que le perteneçe linde guerto de tomas martin y el camino que sale del lugar hacia las heras.

Dasele mas a las espaldas destotra casa un pedaço de tierra de media hanega linde guerto de bartolome rodriguez y linde la propia casa.

Fol. 31r

Suerte de Pedro de Sigura

Dasele mediacasa con una parra a la puerta que alinda con Juan Lebrero.

Con una casa asesoria questa linde de martin de alba diosele esta casa para reparar estotra y tiene una higuera en la dicha casa.

Fol. 32r

Diosele otro moral en la puerta de su casa.

Fol. 33r

Suerte de francisco de osuna toda junta

Dasele una casa con su açesoria en diez mill maravedíes

[Al margen] la casa accesoria esta partida e la a de poseer juan ruiz por trueque

de las haças del Cijuela de Francisco de la cruz

Fol. 34r

dasele detras de su casa çinco olibos y un pie de moral y unas higueras y un granado.

Fol. 36r

Suerte de la muger i hijos de Juan gonçales difunto

dasele tanbien una casa con su açesoria que se apreçio en diez mill maravedíes y alinda con casas del abad y domingo hernandez.

Fol. 36v

dasele por corral un guerto ques pedaço de tierraençima de su casa y tiene un olibo y un granado y esta en dos bancales alinda con el camino que ba a durcal y açequia del lugar y por arriba haça de la yglesia.

Fol. 39r

Suerte del benefiçio

Dasele a esta suerte una casa con dies mill maravedíes que alinda con Juan Lebrero y asesoria de mari gonsales.

Dasele mas un guerto detras de su casa que cabe media hanega y tiene quatro pies de olibo y quatro almezes y los demas arboles que le pertenece y alinda con sessoria que hera de andres dias y con la bereda que sale al molino del azeite y con Juan Lebrero.

Fol. 42r

Suerte de bartolome rodriguez

Dasele a esta suerte una casa en que bibe con otra açesoria dentro en onze mill maravedies.

Fol. 44r

Otros çinco olibos detras de su casa alinda olibar de andres gomez y de su propio guerto y morales de mari gonsales y tierra de andres gomez otro bancal junto a su casa tiene tres olibos y tres morales y tres granados alinda con su propio guerto y el

camyno que sale al molino del azeite y morales de andres gomez y olibar de manҫios perez.

Un guerto se le da a la redonda de su casa tendra tres marxales con los arboles que le pertenece alinda con casa y guerto de martin alba y con andres gomez por arriba y por otra morales de andres gomez.

Fol. 45r

Suerte de andres gomez caro

Dasele a esta suerte una casa tasada en diez mill maravedíes.

Dasele por corral un bancal alto esta frontero de su casa que tiene tres granados i dos olibos i un moral i alinda con olibar suyo i con guerto de hernan martinez.

Fol. 47r

Media suerte de mansio perez

Media casa se le da que alinda con el açequia y la calle real que ba a la fuente y por la parte de arriba casa de hernan martin

Fol. 49r

Media suerte de los menores de Pedro Ramos

Dasele a los menores de Pedro Ramos la media casa que le cupo con su corral por aber partido la dicha casa.

Fol. 51r

Suerte de Francisco de la Cruz (*tachado:* suerte de domingo hernandez que la posee martin de alba que caso con su hija)

L

Diosele una casa en el dicho lugar apreçiada en diez mill maravedíes y diosele por corral dos bancales que estam camino de la fuente linde una casa i otro questa linde de su casa y pedro rramos con todos los arboles que tiene dentro.

Fol. 54r

Suerte de andres dias que subçedio en ella la Cruzada por su fin i muerte.

Diosele en esta suerte una casa con otra açesoria apreçiada en diez mill maravedíes dasele mas al dicho un guerto questa linde de su casa con todos los arboles que tiene con tres quartillas de tierra que estan en dos bancales y con las parras que alli ai y alinda con la propia casa i con el acequia que ba a la fuente i con el camino rreal de concha i con tierras del doctor aliasa.

Fol. 57r

Media suerte de ana de bedmar

Dasele media casa que partieron una entre el y su hermano que alinda casa de juan dalba y de juan lebrero y pedro de sigura que tie ne quatro cuerpos altos y baxos tiene un moral a la puerta tiene un guerto detras de su casa con una noguera y dos pies de morales y los demas arboles que le pertenecen que tiene quatro çelemines de tierra linde corral de juan lebrero y macaber del dotor y casa de juan dalba.

DOCUMENTO V

1572, Abril, Granada

Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Dúrcal

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6677

(Nómina de los repobladores de Dúrcal)

Fols. 128r-143r

Alonso de Palomares

Alonso Lupion

Ana de Torres biuda

Alonso Gonçalez

Alonso Lopez de Haro

Alonso Lopez el moço

Andres Ferrer

Alonso Gonçales

Agustin Perez

Andres Lopez

Anton Portillo

Andres Gallego

Alonso Lopez el viejo

Anton Lopez

Alonso de Noguen

Benito de Medina

Bartolome de la Puerta

Bernaldo de bilhes

Bartolome de la Puerta

Diego Lopez

Diego Graje

Damian Lopez

Diego de cazagoça

Damyan Martinzez

Diego del Castillo

Diego Hernandez

Diego de Morales

Damiana de Soto

Diego de Chinchilla

Diego de Molina

El beneficio

- [perdido]

Francisco Prieto

Francisco de Alcaraz

Francisco de Guzman

Francisco Hernandez

Francisco Ximenez

Francisco de Guzman marido de cebira rruiz

Francisco de Lupion (va tachado)

Francisco de Noguera

Francisco Garcia

Francisco Çamorano

Gaspar de Guzman

Grabel Martinez

Gaspar Calbo

Geronimo jordano

Juan Martinez

El dicho media suerte

Juan Gallego

Juan de Soria

Juan Melguiço

Jeronimo Lopez

Jines Lopez

Jeronimo Jordano

El dicho

El dicho

Juan Gonçalez

Juan de Molina

Juan Martin de la torre

Juan de la Torre el biejo

Juan Lopez Montero

Jeronimo Jordano

Juan de la Puerta

Juana de la Puerta biuda

Juan dalba

Juan Tamayo

Juan bautista

Juan Tahuste

Juan Luçon

Juan dalba el biejo

Luisa Rodriguez biuda de Miugel Abejaro

Los herederos de Felipa de Dios muger que fue de Juan Melguiço

Los herederos de Francisco Ximenez el biejo

La sacristia

Luis de la puerta

Los herederos de Pedro Hortiz

Los herederos de Catalina de bilchez

La mujer e hijos de Luis de la puerta que antes fue mujer de Juan de la calle

Miguel Escudero

Miguel Rodero

Marcos de Aguilera

Maria Hernadez biuda de Pedro Sanchez

Maria Hurtada

La dicha

Marcos de Jordan

Mariana Gonçalez biuda

Martin Moreno

Miguel Ferrer

Maria Alonso mujer de Rrº de Rrus

Maria de Guzman

Myguel Garcia

Miguel Lijero

Pedro Garcia

Pedro Rrodriguez

El dicho

Pedro Lopez

Pedro Pablo

Pedro Myno

Quiteria Gonçalez

Rodrigo de molina

Simon Ruiz

Simon Godino

Tome de Morales

Cristobal Rrodero

Cristobal de Çamora

Cristobal de Morales

Cristobal de Querba (va tachado)

Cristobal de querba

Sabel de Haro

Sabel Rrodriguez viuda

Fol 7r

(...) en el lugar ai ciento e treinta casas buenas, e bien reparadas, que se viven, e avitan que estas pertenecen a su Magestad e otras que no se pueden avitar, que estan muy maltratadas, y es menester //fol. 7v// gran reparo para ellas setenta casas las quales tambien se podrían vivir si en ellas se hiciese algun reparo aunque algunas estan tan perdidas que es menester casi hacellas de nuevo.

Fol. 9v

El dicho lugar de Durcal esta dividido e apartado en seis varrios, que se llaman marjena, almohata alta, e baja, Celdelaque, e balma, e alauxa, e audarro, e no ai mas de una Yglesia donde se diga misa que esta acia el varrio principal, aunque en el de Márgena ai una hermita.

Ai ansi mismo un varrio en el dicho lugar que pertenece a su Magestad.

(Enumeración de las casas que pertenecía a cristianos viejos)

Fol. 10r

Memorial y declaración y averiguación de las posesiones (*tachado*: raíces) e raíces, que Diego de Leonis Clerigo racionero de la Santa Yglesia de Granada declaro en el Lugar y termino de Durca (...)

Primeramente unas casas en el dicho lugar linde de casas de Garcia Alburce //fol. 10v// e de Garcia Alpujarra, e la Calle publica por delante con un pedazo de huerta con un moral, e dos higueras.

Fol. 12v

Mas declaración de los vienes de Ysavel de Leonis y Francisca de Leonis hermanas del dicho Diego de Leonis (...)

Primeramente una torre con un pedazo de corral, è una Camara en el dicho lugar de Durcal en el varrio de Marjena linde con casa e corral de la Anfrana e con el macaber de márjena e con dos calles la qual huvo e compró la dicha Isavel de Leonis de Hernando de Aguilar vecino de Granada.

Fol. 24r

Declaración y memorial de los vienes è posesiones de Yñigo Muñoz vecino de Granada, que dijo tener y poseer en el Lugar de Dúrcal y Niguelas (...) en veinte y un dias de mes de octubre de mil y quinientos y setenta y dos años.

Primeramente una casa en el dicho lugar de Durcal con un olivo junto al pilar con ciertos arboles delante de la puerta linde de casas de Thomas de Morales y Anores Alí del Caguer, e otros linderos la qual huvo e compro de Ysavel de Ripa, de que le otorgaron escritura de venta...en catorce dias del mes de Noviembre de mill y quinientos e sesenta y dos años (...)

Fol. 24v

Ytem una casa en linde de la suso dicha, que la huvo e compro de los erederos de Garcia el Burce, exsivio tres escripturas de venta, que las dos de ellas pasaron ante Juan de Olivares escrivano en el año quinientos e sesenta y ocho años por el mes de Abril y Mayo, y la otra pasó ante Juan Hurtado escribano del dicho Valle en el dicho año de seiscientos y ocho años a primero dia del mes de Noviembre por las quales dichas escripturas parece aver comprado el dicho Domingo Muñoz la mitad de la dicha

Casa, y la otra mitad declaro que la compró de otro eredero del suso dicho, que se decía Francisco Alburza (...)

Item una tienda en el dicho lugar en la plaza de ella con un cuerpo de casa linde con casa del dicho Yñigo Muñoz, e la plaza, lo qual huvo a censo el suso dicho del Santo Oficio de la Inquisición (...)

Fol. 25r

(...) que el dicho Yñigo Muñoz tomó à censo del Santo Oficio demas de los dichos vienes una casa en el varrio de Marjena linderos con solar de Alonso de Cazalla,e la Calle, por precio de dos ducados...que el no la posee porque antes del alzamineto de este Reyno la trocó aun morisco que se decia Francisco de Campos por dos olivos que estan en el varrio del Zoaque (...)

Fol. 31v

(Carta de venta que hace Ysabel Nuñez vecina de Granada, viuda de Juan Lopez de Cordova difunto y tutora de sus hijos menores, a Garcia de Villarreal e Juan el Marini su yerno vecinos de Dúrcal)

...que vendo a vos Garcia de Villarreal, e Juan el Marini su yerno vecinos del dicho lugar de Durcal del Valle de Lecrin...una casa con un pedazo de huerta junto e linde de ella con un palomar que en ella está, y un moral àla puerta de la dicha casa, que nosotros tenemos en el dicho lugar de Durcal, que alinda por una parte con casas de Diego de Madrid e por otra parte con casas que tiene Garcia de Bergara, que es de la Yglesia, è por delante //fol. 32r// la Calle, y el acequia la qual dicha Casa è huerta, e palomar, e moral de suso nombrado, è deslindando vos vendo según dicho es por mi, y en los dichos nombres con todas sus entradas, è salidas è pertenencias...contia de cineto y cinquenta Ducados de oro que montan mill de la moneda usual.

Fol. 38r

Memorial de los vienes raices que Diego de Zaragoza dice tiene y posee en el Lugar de Durcal de el Valle, y su termino es lo siguiente.

(...) una huerta cercada con sus arboles de tres marjales y medio poco mas o menos y un solar, y una tienda, que esta junto à la plaza del dicho lugar que alinda por la una parte con tierras //fol. 38v// de Miguel de Rivera, y con tierras de Andres de Rivera y con la acequia y asi mismo parece que en el dicho solar el dicho Diego de Zaragoza tiene labrado y empezado à labrar una casa, y asi mismo à labrado otra tienda (...)

Fol. 41r

(...) el dicho Juanes de Solana dio al dicho Diego de Zaragoza en trueque de una viña en el Padul una casa en el //fol. 41v// lugar de Durcal con un corral que esta detrás de la dicha casa, que alinda con Andres de Ribera por todas partes, y con casas y huerto de Catalina de Yelves muger que fue de Rodrigo de Palma y con casa de Lorenzo Zayargue.

Fol. 64v

(Bienes de Alonso de Cazalla)

Un solar de casa, que está en Almocata la alta, que alinda con el acequia y con casas del Colaytan y de Bartolome Catuborri que será medio marjal.

Fol. 65r

Ytem parece por el dicho Libro del dicho Alonso de Cazalla, que en el dicho lugar de Durcal en el pago del Panatar el dicho Alonso de Cazalla compró de particulares vecinos del dicho lugar de Durcal, y de otras partes muchos pedazos de hazas, en que casi vino a comprar mucha parte del dicho panatar, y puso una eredad de viña //fol.

65v// y ciertas moreras, y otros arboles en que en la viña principal ay mas de cien marjales...y asi mismo tiene alli labrado un quarto de casa.

Fol. 68r

En veinte y dos de Diciembre de sesenta y un años parece por el dicho libro que el dicho Alonso de Cazalla compró de Garcia de Baena, y su muger una casa meson en el dicho lugar de Durcal con un huerto a las espaldas en el varrio de Balina, linde con casa y huerta del dicho vendedor, y con el Camino Real que ba a la Alpujarra frontero del meson de Juan de Bergara (...)

Fol. 80r

Aberiguazion de la hazienda de Juan de Castro

Primeramente una casa junto à la plaza pegada con el meson de Ramirez, y linde del Camino Real è casa, que era de Diego Hali.

Fol. 81v

[Al margen] Aberiguacion de Francisco Calderon

(...) posee por encima de sus Padres un pedazo de viña caver que será de un marjal poco mas o menos donde tiene labrada una casa en el dicho lugar linde el Zayate, e del molino de aceyte de Garcia Alpujarri, que es hasta una senda, que tiene el dicho pedazo por medio del cavo de abajo (...)

Fol. 82v

Aberiguazion de las haciendas que dicen ser del Lizenciado Aliaga

Primeramente una casa en el varrio del Zocaque linde de casa de Garcia Madrid, e del Caicuque, è el Camino Real con un huerto en el un moral, è higueras, è otros arboles.

Fol. 93v

(Averiguación de bienes Hernan Ramírez)

Ytem dos casas una junta con otra que agora son meson con tres pies de morales à la puerta de una huerta cercada junto a ellas en el dicho lugar de Durcal, que alindan con casa de Diego Lopez Hali, é con casa de Juan de Castro, é con la plaza, las quales huvo è compró por //fol. 94r// cierto precio de que paga censo abierto à Francisco de Cuebas Leonis (...)

Fol. 99v

Juan de la torre vezino y nuevo poblador del lugar de Durcal, è por mi y en nombre de los demas vezinos del dicho lugar, Digo, que en el dicho lugar ay muchas casas por repartir porque son mas las casas, que los Pobladores del dicho lugar, y las casas que ansi estan por repartir se caen y vienen en mucha diminucion por falta de morador, e por que otros le quitan las maderas por estar desiertas, a vuestra Alteza pido y suplico mande que el vezino //fol. 100r// que quisiere tomar alguna de las dichas casas, que estan desiertas lo pueda hacer con que tenga las dichas casas reparadas por que de esta manera estaran las dichas casas reparadas.

Otrosi digo que muchas casas ai en el varrio de marjena del dicho lugar que estan señaladas a vecinos del dicho lugar de Durcal los quales no viven ni quieren vivir en el dicho lugar de Marjena y por esta causa las dichas casas se pierden por estar inavitables y desiertas a vuesta Alteza pido y suplico mande dar licencia para que el que viviere en el dicho lugar de marjena pueda aprovecharse de las dichas casas y dallas a quien en ellas vivir con que estan reparadas.

Fol. 112r

Memorial y declaracion de los vienes y posesiones que thome de Morales vezino de Durcal declaró tener (...)

Primeramente una casa en el dicho lugar linde de casa de Yñigo Muñoz, `con casa de la Conchia vieja muger que fue de Martin Almohajar, è con huerta de Zacarias el Hemez la qual el dicho thome de Morales huvo è com //fol. 112v// pro de Juanes de Solana clérigo beneficiado que fue del Lugar de Monachil (...)

Fol. 113v

Memorial y declaracion de los vienes è posesiones que Hernando de Nieva vezino de Padul declaró tener (...)

(...) una casa en el pago de Marchena termino de Durcal al presente e antes era el termino del Padul, que era de marjal y medio con diez y seis olivos linde por la parte de arriba con haza de Miguel de Zafra, è haza de Gabriel Mexia, è con Yñigo de Navas, la qual hubo è compró de el dicho Hernando de Nieva de Maria de Soto viuda mujer que fue de Pedro de Chinchilla (...)

Fol. 125r

(Bienes de Andrés Díaz)

Ytem una casa en el varrio de Balina linde el camino real de Granada con el algive, e haza de Yñigo Muñoz, la qual huvo e compró de Alonso de Cazalla podria aver once años poco mas o menos (...)

Fol. 121r

Durcal dos dias del mes de Mayo de mill //fol. 121v// y quinientos e setenta è dos años el dicho Señor Juez por ante mi el dicho escrivano en nombre de su Magestad dixo que

tomaba è tomo la posesion Real autual corporal velcasi de la Docientas casas, que ay en el dicho lugar en voz, y en nombre de las que mas huviere en el (...)

(Enumeración de las casas que se repartieron en cada una de las suertes de población)

Fol. 144r

Miguel Escudero

Primeramente tiene en almoçita señalada por [añabel?] persona que rrepartio este lugar de durcal que alinda con el guerto de juan dalba que antes hera Rrodrigo de Rruz que se le fue apreciada en siete mill maravedis.

Otra casa enfrente de esta darriba que alinda ansi mysmo con el dicho guerto de Rrus que poseio y el dicho Juan dalba que ansi mesmo le fue apreçida en dos myll y quinientos marabedis.

Otra casa quera ansi mysmo linde desta de arriba y con el dicho guerto con una higuera apreçiada en dos myll maravedis.

Fol. 145v

Un pedaço de guerta tras de su casa del dicho myguel descudero (...)

Fol. 148r

Cristobal Rrodero

Esta suerte tiene una casa en darron con una guerta de arboleda de un marjal poco mas o menos y alinda con el camino rreal que ba a niguelas.

Otra casa açesoria a esta que alinda con diego del castillo y tiene una guerta de hasta medio marjal, y tiene un nogal y alinda con casa de rrodrigo de molina y con guerto de ferrer.

Fol. 151r

Miguel Rodero

Tiene el dicho miguel rrodero dos casa juntas, arriba de la yglesia que alinda con cassas por la una parte de jeronimo jordan y haça de alonso lopez el biejo.

Fol. 153r

Francisco Matia

Media suerte de Francisco matya (...)

Tiene una casa con un guerto en el barrio balina linde con siman rruiz con haça casa y guerto del suso dicho.

Fol. 155r

Juan Martinez

Una casa en el barrio del cocaque linde con casa de mari hurtada biuda y casa de francisco de guzman y haça de francisco çamorano, y la dicha casa tiene un guerto que tendra un marjal de tierra linde con la propia cassa y haça de la yglesia.

Una casa en el barrio de marjena encima de la yglesia que alinda con una casa cayda de de cara de la puerta de la yglesia y por la otra parte casas caydas de anton portillo.

Fol. 158r

Media casa en el barrio del cocaque y el medio del guerto de la casa y guerto de francisco de guzman que alinda con casa de diego de çaragoça y por la otra parte la calle rreal.

En almocita la alta tiene una casa caida que della le pertenesce la media linde con haça de alonso gonçalez y la torrecilla.

Fol. 160r

Gaspar de Guzman

Una casa en el barrio del darron linde con herederos de pedro hortiz y el camino que ba a la sierra de cara de la puerta de la casa tiene un padaço de tierra y tiene dos nogales quel uno es ajeno.

Tiene otro pedacico de guerto questa entre el guerto de los herederos de hortiz y la casa.

Tiene otra casa açesoria de la de arriba dicha hacia la parte baja alinde con casas de pedro hortiz.

Fol. 163r

Juan Gallego

Una casa en el barrio del cocaque frontero del aljibe del linde con casa de Francisco de Noguera y por la parte de arriba con casa de los menores hijos de Juan de la Torre difunto.

Otra parte de cassa en marjena que se le dio por açesoria en conpañia de Francisco Çamorano y Juan Luçon linde con cassa de Marcos de Aguilera y el camino que sale a la sierra.

Fol. 166v

Otros tres morales en su propia tierra quel suso dicho tiene declarado que stan orilla de su cassa y de la casa de la biuda de rrus (...)

Fol. 168r

Luisa Rodriguez, viuda de Myguel Abejardo

Dos casas juntas que la una se dio por su morada y la otra por açesoria que alinda en el barrio de balina y linde con el aljibe y con el camino rreal que ba a la alpujarra y a las espaldas tiene un guerto que alinda con las propias casas.

Fol. 171r

Juan de Soria

Una casa con otra açesoria en la plaça linde yglesia y una calle en medio y por la otra parte casa y guerto de Xines Lopez.

Fol. 172v

Un pedaço de tierra questa pegado con su casa que tiene diez y siete morales chicos y grandes que alinda con tierra de rrodero y de casa de Xines Lopez y hacia la yglesia el camino que ba del barrio a la sierra.

Fol. 174r

Francisco Prieto

Tiene la casa en el barrio del darron linde con casa de Gaspar Calbo y casa de Juan Luçon y la calle rreal.

Otra casa en el barrio de marjena que se le dio por açesoria linde con guerto de castillo y haca de Alonsso Lopez el moço.

Fol. 177r

Cristobal de Morales

Tiene una casa en el barrio de Lojuela linde con Crixtobal Rrodero y con casas de Jeronimo Jordano con un guerto en frente de la cassa que alinda con casas de Pedro Pablo y guerto de Alonso Lopez el biejo digo el moço y haça de Alonso Lopez el biejo.

Fol. 180r

Diego Lopez

Una casa en el darron que alinda con Francisco alcazar y por un lado con cassa de Diego de Chinchilla y la dicha casa tiene un guerto cercado linde della con un nogal y dos morales y una higuera quel dicho guerto tiene medio marjal de tierra poco mas o menos.

Otra casa en Marjena que alinda con cassa de Maria Hurtada y por la otra parte con haças de la dicha Maria Hurtada.

Fol. 183r

Simon Ruiz

Una casa en el barrio de balina con un guerto que tiene seis marjales poco mas o menos que tiene una oliba dentro que alinda por la una parte con casa y guerto de francisco matia y por la otra parte con casa de Francisco de Noguera y guerto que alinda con el camino rreal que ba a el alpujarra y con morales de la biuda de bejaro.

Fol. 186r

Juan Melguiço

Una casa en el barrio del cocaque con un guerto y una higuera que sera de un marjal poco mas o menos que alinda la casa y guerto con cassa de Francisco Noguer y por la otra parte alinda con cassa de Ana de Torres.

Fol. 190r

Marcos de Aguilera

Una casa en el barrio del almocita que alinda por la parte alta con Pedro Pablo que tiene un limor dentro y con guerto de diego de moles y por la parte de abajo con casa de Pedro Rrodriguez.

Otra casa cayda en Marjena que alinda con Francisco Çamorano y con Bartolome de la Puerta y tiene una higuera.

Fol. 193r

Benito de Medina

Una casa en el barrio de Marjena que alinda con Simon Godino y con el cobertiço de Marjena.

Fol. 195r

Diego Garcia

Una casa en la plaça deste lugar linde con casas de doña Catalina y casa de Diego de Molina y la calle rreal en medio.

Otra casa en el barrio de Marjena que alinda con casa de Damian Martin y con casas de Luis de la Puerta.

Fol. 197r

Francisco de Alcaraz

Dos casas en el Darro que alinda con casa de Diego Lopez y por otra parte con casa de la biuda de Rrodrigo de Rrus y con la plaçuela del aljibe.

Tiene la dicha casa un guerto alinde con guerto de Diego Lopez y por otra parte con un charcon donde laban las mujeres y la calle rreal.

Fol. 200r

Jeronimo Lopez

Una casa en el barrio de balina que alinda con guerto de Juan Gallego y casa de Damian Martin.

En el barrio de Marjena una casa que alinda con casa de Miguel Lijero y ansi mismo con la casa de la biuda de Pedro Hernandez y el aljibe de Marjena.

Fol. 202r

Damian Lopez

Una casa en el barrio del Cocaque que alinda con la calle rreal y guerto que la dicha casa tiene de detras con unos frutales dentro que toda alinda con otra casa açesoria que todo esta junto y por la parte de arriba con casa de la de Martin Sanchez Correa.

Otra casa caida que se le adjudico a la casa prinzipal que alinda con tierras de propiedad y el çementerio de la yglesia y el camino en medio.

Fol. 205r

Grabiel Martinez

Una casa en el barrio de almocita que alinda con casa de Alonso Lopez el moço y con haça del dicho.

Otra casa en almocita la alta que alinda con haça de Diego de Çaragoça y por otra parte con guerto de Alonso Gonçalez.

Fol. 208r

Maria Hernandez viuda

Una casa en el barrio de almocitaa la alta que alinda con tierra por las espaldas de grabiel martinez y por otro cabo con casa açesoria de Francisco Çamorano.

Otra casa en el barrio de Marjena que sta caida que alinda con casa de Francisco Garçia de la suerte de Montañes y con la calle de Marjena por do salia el ganado a la syerra.

Fol. 211r

Tome de Morales

Dos casas juntas en el barrio del Darron que alindan con casas de Juan Tahuste y la Calle Rreal.

Otra tienda en frente de las casas del suso dicho que alinda con casas de Francisco Garçia y la Calle Rreal.

Fol. 212r

Otro pedaço de tierra en el darro questa detras de su casa y tendra un marjal y alinda con tierra de Miguel Lijero y de la parte de arriba con tierra y olibas de Francisco Prieto.

Fol. 213r.

Otro moral en su tierra y a la puerta de su casa.

Fol. 213v.

Tiene el suso dicho un guerto cercado de tapias con cinco morales dentro y otros arboles que alinda con casa de andres lopez y guerto de la propia casa y por la otra parte con guerto de Bergara vecino del Padul.

Fol. 215r

Alonso de Palomares

Una casa en la entrada de almocita que alinda con casa de la biuda de Pedro Gascon y con corral de Pedro Pablo Yco.

Otra casa digo un pedaço de casa en conpañia de Jeronimo Jordan que alinda por dos cabos con Jeronimo Jordan.

Mas otro pedaço de casa en Marjena en conpañia de Jordano que alinda con cassa del dicho Jordano.

Fol. 218r

Francisco de Guzman

Una casa con otra açesoria junto a ella en el barrio del cocaque que alinda con casas de Miguel Sanchez Correa y con un guerto que tiene el suso dicho junto a las casas y a las espaldas con Pedro Hurtado y con el camino rreal que ba a Granada.

Un solar en almozita que alinda con el camino de Niguelas y frontero de una torrecilla.

Fol. 220r

Pedro Rrodiguez

Una casa con su guerto con un albarcoque dos u tres granados dentro que alinda con guerto de dona Catalina y con corral de la casa del barbero.

Fol. 223r

Maria Hurtada

Una casa en marjena barrio de ste lugar de Durcal que alinda con casa de Jeronimo de Çaragoça y casa de Cristobal de Querba.

Una casa en el barrio del Cocaque que alinda con Juan Martin y a las espaldas con haça de Francisco Çamorano y con la calle rreal.

Otra casa en el barrio de Marjana que alinda con la calle que ba a la yglesia y a las espaldas con guerto de miguel lijero.

Fol. 228r

Geronimo de Çaragoça

Un solar de casa en Marjena que alinda con casa de Maria Hurtada y con Haça de Juan Gonçalez por tas espaldas y la calle quentra en Marjena.

Fol. 230r

Pedro Rrodriguez

En el barrio de Marjena una casa que alinda con casa de Castro y en frente de la casa de alcaraz.

Otra cassa en el barrio del almozita que alinda con marcos de aguilera y una noguera a la puerta ques de suso dicho.

Fol. 233r

Francisco Hernandez

Una casa en el barrio del Cocaque que alinda con el molino del aceyte y con el guerto de Damian Lopez.

Otra casa en el dicho barrio que alinda con casa de los herederos de Juan de la Torre y con casa y guerto de Juan Gallego y un guerto del suso dicho a las espaldas con un menbrillo y un albarcoque y dos higueras.

Fol. 234v

Dos morales en guerto del suso dicho que alindan con su cassa.

Fol. 236r

Alonso Lupion

Una casa en el barrio del cocaque con dos guertos a los lados el uno da la parte del canpo y el otro haçia la calle, que alinda con casa de Miguel Lijero y con casa de la de Correa quen el un guerto ay un nogal y un albarcoque y un granado y un menbrillo.

Fol. 237r

Otro moral arrimado a la casa del suso dicho en guerto suyo.

Fol. 239r

Marcos de Jodar

Una casa en el barrio del Cocaque con su guerto: linde dello que todo alinda con casa de propiedad de Francisco Çamorano y con casa de Juan de la Torre por la parte baja y por las espaldas del guerto con haça de Alonso Lopez el viejo.

Fol. 242r

Ana de Torre viuda

Una casa con guerto en el Çocaque que tiene el guerto una higuera que alinda por la una parte con haça digo casa de Juan Melguiço por la una parte y por la otra parte con cassa y guerto de la de Martin Sanchez Correa.

Otro solar en almozeta la alta que alinda con guerto de Alonso Gonçalez por la una parte y por la otra parte con tierra de Benito de Medina.

Una haça detrás de la casa de la suso dicha en el pago de la rranbla que alinda con tierras de Juan Melguiço por dos partes y con haça de Francisco Çamorano de dos marjales.

Fol. 245r

Herederos de Felipa de Dios

Dos casas juntas en el Barrio de Marjena y otros tres quartos de casa açesoria en linde desta que alindan con Aton Portillo y orilla el aljibe y un callejon en medio y por arriba la calle que ba al aljibe por la parte de Miguel Lijero.

Fol. 249r

Diego de Çaragoça

Una casa en el barrio del Cocaque y otra açesoria co un guerto pequeño que alinda con casa y guerta de la de Martin Sanchez Correa y con Francisco de Guzman y con otra pedaço de tierra enfrente la puerta con unos parrales.

Fol. 252r

Gaspar Calbo

Una cassa en el darro con una açesoria y un guerto questa con las dichas cassas de un quarto de marjal e que todo alinda con guerto de Francisco Prieto y con casa de Diego de Morales.

Fol. 253v

Tres morales juntos que alinda con guerto y casa del suso dicho y con guerto de Diego Lopez.

Fol. 255r

Damian Martinez

En el barrio de balina una casa y con su guerto quel dicho guerto tiene marjal y medio de tierra que tiene una noguera y dos albarcoques y un nogal y otros arboles que alinda con el camino que ba al alpujarra y con tierra de la yglesia y con tierra del suso dicho.

Fol. 256v

Çinco morales en balina en haças del suso dicho que los tres estan detras de su casa en un hoyo y los otros dos linde de stos y con olibas del suso dicho.

Fol. 258r

Los herederos de Francisco Ximenez el viejo

Una casa en Almocita con un guerto a las espaldas con un albarcoque y los dema frutales que alinda con Alonso Lopez y con casa del suso dicho y alinda un corral con lassa de Alonso Gonçalez.

Otra cassa en Almoçeta que alinda con Martin Moreno y por otra parte con Miguel Escuderos.

Fol. 261r

Mariana Goçalez biuda

Una casa en el barrio del Çocaque con un guerto detras de la casa con unos granados dentro que alinda con casa de Juan Gallego y por la otra parte con un moral de la suso dicha y casa de Francisco Çamorano.

Fol. 264r

Francisco Ximenez

Una casa en almozita y otra açesoria con un guerto juntamente con ellas con arboles que alindan con suerte de Juan dalba y por las espaldas con Grabiel Martinez.

Fol.267r

Martin Moreno

Una casa en almoçita con otra açesoria questa junto a ella que alinda con guerto de casa de Miguel Escuderos y con casa de la viuda de Pedro Hernandez y biuda de Francisco Ximenez.

Fol. 270r

Alonso Goçalez

Una casa en almozita con otra açesoria y un guerto con un albarcoque y un çiruelo y una parra questa uno junto a otro casas y guerto que alinda con casa de Mariana Goçalez por otra parte cassa de Diego de Molina.

Fol. 271r

Otros diez olibos junto a casa del suso dicho que alindan con haças del suso dicho.

Otras quatro estacas cabo la casa del suso dicho que alinda con haça del suso dicho.

Fol. 273r

Quiteria Gonçalez

Una casa con su guerto en el barrio del Çocaque que tiene el guerto dentro unos menbrillos y unos guindos y otros arboles frutales, que alinda todo con casa y guerto de Diego de çaragoça y por otra parte con haça y corral de Ana de Torres biuda.

Otra casa açesoria en el barrio del Çocaque que tiene Francisco de Guzman lo alto de un aposento, que alinda con casa y guerto de Francisco de Guzman y por la otra parte con casa de Alonso Lupion y la calle en medio.

Fol. 275r

Tres morales cabo cassa del suso dicho a la puerta y la calle rreal.

Fol. 276r

Rodrigo de Molina

Una cassa en Lojuela con un guerto a las espaldas que tiene el guerto un granado y una parra que alinda con la casa de soria por una parte y la calle rreal que ba a la plaça.

Otro solar en almozita la alta que alinda por una parte con Pedro Pablo y con el camino que ba del Darro a Marjena.

Fol. 280r

Diego del Castillo

Una casa en el Darro que alinda con lasa açesoria de Rrodero y por la otra parte con casa de Rrodrigo de Molina de propiedad.

Otra casa açesoria en Marjena con un guerto que tiene dentro una higuera y un granado que alinda con casa de Francisco Prieto y con guerto y casa de Grabiel Martinez.

Fol. 283r

Bartolome de la Puerta

Una casa en el pago del Çocaque que alinda con guerto de Cristobal de Çamora y con haça de Juan Gallego.

Otra casa en Marxena que alinda con solar de Marcos de Aguilera y el camino que sube a la sierra.

Fol. 285r

Otro moral en el darro en la calle que alinda con casa del suso dicho y con morales de Jeronimo Jordano.

Fol. 286r

Pedro Lopez

Una casa en Marjena digo dos juntas que alindan con la yglesia y con dos calles que ban a la yglesia y de cara del horno caido y con la torre de la calahorra.

Tiene otra casa caida en balina questa en frente de la casa de Damian Martinez y alinde del camino que ba al alpujarra y con un guerto questa a las espaldas de la dicha casa.

Fol. 290r

La sacristia

Una casa principal enzima la plaça que alinda con cassa e guerto de doña Catalina por entranbas partes y el açequia prizipal y la calle que va a Darron desde la yglesia.

Otra casa cayda ençima de la plaça que alinda con guerto de Jeronimo Jordano por la una parte y por otro cabo con tierra de Alonso Lopez el moço.

Fol. 293r

Simon Godino

Una casa en Marjena que alinda con la casa de Benito de Medina y por otra parte con guerto de Pedro Pablo y el camino que ba el ganado a la sierra.

Fol. 297r

Alonso Lopez de Haro

Una cassa en el barrio de abalina que alinda con el camino rreal y con cassa de Rrodrigo de Molina.

Fol. 300r

Ysabel de Haro

Una cassa en Balina con un guerto en Balina que tiene unos granados y unas parras y otros arboles frutales que alindan con casa de Rrodrigo de Molina y con la calle rreal.

Otra casa en el barrio de Balina que esta caida que alinda con guerto de Damian Martin y con haça de la buida de Rrascon.

Fol. 301v

Oras zinco olibas en balina detras de la cassa de la suso dicha que alinda con haça de Bergara vecino del Padul.

Fol. 302.

Otros quatro morales en la cassa de la suso dicha que los tres estan dentro de su propio guerto y el otro dentro de su casa en un corral.

Fol. 303r

Jeronimo Jordan

Una casa prizipal en el barrio de Lojuela que tiene un guerto y otra casa açesoria junto uno con otro que tiene dentro unos albarcoques dentro y otros frutales que alinda con cassas de Cristobal Rrodero y por otro cabo con Francisco Prieto y con el açequia prinzipal.

Otra casa cayda en Marjena que se dio por açesoria a el suso dicho que alinda con haça de Pedro Pablo y por otra parte con cassa de Pedro Pablo.

Otro solar en el barrio de Lojuela que alinda con haça y casa de propiedad del suso dicho.

Fol. 304v

Otros dos morales en Lojuela a las espaldas de la casa del suso dicho que ubo de la inquisición (...)

Fol. 306r

Jeronymo Jordano

Una casa prinzipal en el barrio del darro con su guerto y açesoria que tiene el guerto unos arboles frutales que alinda con casa de los herederos de Hortiz y con casa de suerte de Juan dalba y con casa de Anton Portillo con un podridero en frente la puerta de Juan dalba.

Fol. 307v

Un moral digo dos morales junto a la puerta del suso dicho que alinda con loral de Bartolome de la Puerta.

Fol. 309r

Esta suerte es la mytad de Cristobal de quería y la otra mytad de Juan Gonçalez (...)

Juan Gonçalez. En el barrio de Marjena posee Juan Gonçalez una cassa que alinda con haça de Juan Abejaro y por otra parte con el camino que entra en Marjena.

Cristobal de Querba. Otra casa en Marjena que alinda con Maria Hurtada y por otra parte con casa de Juan Gonçalez y en frente de solar de Jeronimo de Çaragoça.

Un solar de casa en Marjena que aquesta no esta partida que la an de partir entranbos por ques de la suerte que tiene un menbrillo y una parra y una higuera que alinda con la calle rreal que ba a la yglesia y de frente de cassa de Jeronimo Jordano y con la biuda de Correa.

Fol. 314r

Alonso Lopez el moço

Una casa en el barrio de Lojuela y un guerto con unas higueras dentro que alinda por una parte con una haça de Juan Gallego y el açequia y con guerto de Pedro Pablo.

Una casa caida en el barrio de Marjena que alinda por una parte con guerto de Pedro Hurtado y con la calle que ba a el aljibe y rrebuelbe haçia la yglesia.

Fol. 317r

Andres Ferrer

Una cassa en el Darro y un guerto a las espaldas que tiene dentro un nogal que alinda con cassa de Rrodrigo de Molina de propiedad y por la otra parte con Jeronimo de Çaragoça.

Otra casa que tiene una parte en ella en Marjena que alinda con el dicho Juan de Castro.

Fol. 318r

Un moral junto a la cassa del suso dicho que alinda con el açequia rreal y orilla del aljibe.

Fol. 320r

Miguel Ferrer

Una casa prizipal y otra açeçoria junto a ella en el barrio de Balina que alindan por una parte con Pedro Garçia y por otra parte con el meson de propiedad de Juan de Bergara.

Una parte de casa en el barrio de Marjena que alinda con la yglesia de Marjena.

Fol. 323r

Alonso Gonçalez

Una cassa en Marjena que alinda con Pedro Garçia por la una parte y por la otra con la callejilla del cobertiço y con casa de Luis de la Puerta.

Fol. 327

Juan de Molina

Una casa en el barrio den medio que alinda por la una parte con casa de Luis de la Puerta y por la otra parte alinda con casa de Alonso Gonçalez y ai una callejuela en medio y con la açequia rreal.

Otra casa en Marjena que alinda por una parte con guerto de Pedro Pablo donde tiene una noguera y por la otra parte alinda con otra cassa que tiene un nogal a la puerta.

Fol. 331r

Juan Martinez de la Torre

Una casa en el Darro una casa con su guerto que tiene dentro una higuera que alinda con la cassa de Bartolomé de la Puerta y por otro cabo con el camino que ba a la sierra.

Fol. 334r

Juan de la torre el biejo

Una cassa en el Çocaque que alinda con guerto y casa de Marcos de Jodar y por otra parte con casa de Alonso Palomares.

Otra casa açesoria en Marjena mas abajo de la yglesia que alinda por la una parte con Juan de Molina y con el macabe de la yglesia.

Fol. 337r

Otros dos morales questan en tierra del suso dicho que alinda por todas partes con casa y guerto del suso dicho.

Fol. 339r

Maria de Rrus

Una casa en el darro con un guerto detras de su cassa que tiene dentro unas parras que alinda por la una parte con el aljibe y la noguera questa en la orilla del aljibe es de la propia cassa.

Otra casa açesoria en frente de la cassa de arribe que alinda por la una parte con Alcaraz y por la otra Francisco Prieto y la calleja en medio.

Fol. 342r

Agustin Perez

Otra casa en Almozita la alta con una higuera que alinda con Pedro Pablo por la una parte y con el açequia y las higueras.

Fol. 346r

Bernal de Bilchez

Una casa en el Darro que alinda por una parte con el molino del aceyte y con morales de Francisco Garçia barbero y con casa de Miguel Lijero.

Otra casa en Almozita la alta que della le perteneeçe la mytad que por una parte alinda con haça de Miguel Escuderos y por la otra parte con Miguel Lijero.

Fol. 350r

Andres Lopez

Una casa en Balina con un guerto a las espaldas que tiene dentro un albarcoque y unas higueras y otros arboles frutales que alindan con guerto de Martyn Perez vecino del padul por las espaldas y por otra parte con Simon Rruiz y con el camino rreal que ba al Alpujarra.

Un pedaço de casa en el barrio de Marjena que alinda por una parte con Damian Martinez.

Fol. 354r

Ysabel Rrodriguez

Una casa en Almozita que alinda por la una parte con Alonso Palomares con su cassa y por la otra parte alinda con corral de Luis de la Puerta.

Otra casa en el barrio de Marjena que alinda por una parte con caça y guerto de Miguel Lijero y el aljibe por otra parte desta casa le perteneçe la mitad.

Otro pedaço de cassa que alinda con el abad queste pedaço es en la cassa del beneficio y alinda con si mismo con casa de Andres Gallego.

Fol. 358r

Juan Lopez Montero

Una casa en el Darro digo ques un solar en Marjena que alinda con casa de Diego de la Puerta por la una parte y por la otra con la cassa del negro.

Fol. 360r

Anton Portillo

Una casa en el Darro con su guerto junto a ella que tiene una gora y quatro morales que alindan con haça de Francisco Garçia y casa de Juan Dalbaa y con guerto de Jeronimo Jordano.

Fol. 363r

Francisco De guzman como marido de Elbira rruiz

La media suerte ques de Elbira Ruiz y de Francisco de Guzman su segundo marido ques la media conpañera de la de Juan Martinez que se le dio en dote e casamiento con Mari Gonçalez su mujer hija de la dicha Elbira Ruiz (...)

La otra media casa en el barrio del Çocaque questa y la otra media cassa que tiene puesta el dicho Juan Martinez esta da una misma cassa.

En almozita la alta otra media casa que la otra media la tiene puesta Juan Martinez questa media y es otra media esto da una casa que alinda con haça de Benito de Medina.

Fol. 366r

Geronimo de Çaragoça

Una casa en el Darro que alinda con casas de Andres Ferrer y por la otra parte con casas de Diego de Chinchilla.

Fol. 370r

Jeronimo jordano

Una casa en el Çocaque que alinda por una parte con casa de Juan de la Torre y por otra parte con cassa de suerte de Damian Lopez en la calle rreal. Que la mitad de esta cassa le perteneeçe a esta media suerte.

Otra casa en Marjena que alinda por una parte con casa de Juan Gonçalez y por otra parte con suerte de Pedro Lopez.

Fol. 373r

Luis De la puerta

Una casa en el pago de Balina que alinda con guerto de Yñigo Muñoz y por otra parte con cassa de Pedro Rrodriguez.

Otra casa en Marjena en la calle de frente de la yglesia que salen a la sierra que alinda por una parte con cassa de Francisco de Alcaraz.

Fol. 377r

Maria De guzman

Media casa en Balina que alinda por una parte con el camino de las payarra y por otra parte con tierra y morales de Simon Ruiz.

Otra media casa en Marjena que alinda con la torre de la yglesia y por otra parte con un moral e junto a la puerta.

Fol. 379r

Juan Dela puerta

Una casa en el barrio de Almozita que alinda por una parte con tierra del suso dicho y por otra parte con casa de Pedro Pablo y la calle en medio.

Otro solar de cara de su cassa que alinda por una parte con haça de bartolome de la puerta y por otra parte con haça de Alonso Palomares.

Otro solar en el propio barrio que alinda con solar de la biuda de Rrascon y por otra parte con corral de Miguel Escuderos.

Fol. 383r

Los herederos de Pedro Hortiz

Una casa en el barrio del darro que la una parte es de Gaspar de Guzman ques la parte den medio y la otra parte de abajo linde a guerto de Jeronimo Jordano.

Fol. 387r

Pedro Pablo

Una casa en Almozita la baja que alinda por una parte con Diego de Morales y por otro cabo con Marcos de Aguilera y un solar en Almozita la alta que alinda por una parte con tierras de Miguel Escuderos y por otra parte con Bernal de Bilchez.

Fol. 389v

Un pedaço de cassa en Almozita la baja que alinda con casa de Alonso Palomares y con corral de Miguel Escuderos.

Fol. 391r

Los Herederos de catalina de bilchez

Una casa en el barrio de Almozita la baja que alinda por la una parte con los herederos de Ximenez y por la otra parte con Luis de la Puerta.

Fol. 393r

Diego Hernandez

Una casa en Marjena que alinda por una parte con el molino del açeite y alinda con cassa de propiedad de Alonso Lopez.

Un pedaço de solar en Marjena que alinda por una parte con otro solar de Juan de la Torre y por otro cabo con Grabiel Martinez.

Fol. 397r

Juana De la Puerta

Una casa en Almozita la baja que alinda con casa de Miguel Escudero y por la otra parte alinda su guerto y con el camino que ba al horno y al aljibe quel guerto tiene dentro un moral digo peral y otros arboles frutales.

Fol. 400r

La suerte de los menores Hijos de Juan de la calle y de catalina de jodar madre dellos (...)

Una cassa en Almoçita con su guerto que alinda con cassa de Juan de Molina y por otra parte con haça de Alonso Gonçalez.

Otra casa en Marjena que alinda con Maria Hurtada por la una parte y por la otra con Anton Portillo.

Fol. 405r

Juan Dalba

Una casa en el Darro que alinda por una parte con Jeronimo Jordano y por la otra parte con Anton Portillo.

Un terçio de cassa quera de los herederos de Hortiz que fue el que le cupo de parte a Francisco Çamorano y por ello dio el dicho Juan Dalba al suso dicho marjal y medio de tierra con seis olibas dentro della en el pago del Çocaque que alinda con haça de Miguel Lijero y por otra parte con haça de Damian Lopez y otra oliba fuera detras ençima las fuentes y alinda con el camino rreal de Granada y esta pedaço de cassa tiene un guerto dentro.

Fol. 409r

Diego de Morales

Una casa en el barrio de Almozita que alinda con casa de Pedro Pablo y con haça del dotor Aliaga.

Y tiene un guerto a las espaldas un moral.

Otra casa açesoria en Marjena debajo del moral grande de Alonso Gonçalez que alinda con haça de Pedro Lopez.

Fol. 410v

En Almozita otras dos olibas en frente de casa del suso dicho que la una esta cabo la puerta la calle y la otra esta entre la haça de Juan de la Puerta y el camino que ba a la yglesia.

Fol. 413r

Damiana De soto biuda

Una cassa en el barrio de Balina que la ubo en trueco de otra cassa que por ella dio en el Darro que al presente bibe en ella Alcaraz que alinda por una parte con casa de Diego Lopez y por otro cabo el açequia prinzipal.

Y la ques y posee la dicha Damiana de Soto es en el barrio de Balina que alinda con casa de Pedro Rrodriguez y otra parte con Rrodrigo de Molina.

Fol. 416r

Juan bautista

En el barrio del rro una casa con su guerto quel guerto tiene un peral y otros arboles frutales que alinda por una parte con Francisco Garçia y el horno de la yglesia.

Otra casa enfrente desta que alinda por una parte con Gaspar Calbo y por otra parte la calle real.

Fol. 419r

Pedro martyn

Una casa en Lojuela con su guerto junto a ella que tiene unas higueras y unos guindos y otros arboles frutales que alindan con casa de Alonso Lopez el moço por dos parte y por la otra parte con tierra de Cristobal de Morales.

Otra casa en Marjena que alinda por una parte con Jeronimo Jordano y por la otra parte con el fuerte de Marjena.

Fol. 422r

Francisco De noguera (*tachado*: sacristan)

Una casa en conpania de Gaspar de Guzman en Balina que alinda con las alfaharerias y con el camino rreal y un corral cercado de tapias del suso dicho.

Fol. 422v

Dos morales en corral del suso dicho que alinda por una parte con el camino real que ba al Alpujarra.

Fol. 424r

Francisco Garcia

Una casa en el barrio del Darro que alinda por una parte con Diego de Morales y tiene un guerto a las espaldas de la casa que por otra parte alinda con un nogal del suso dicho questa junto la puerta.

Otra cassa en el barrio de Balina que llaman en el alfahareria que alinda con el camino rreal de la Alpujarra.

Fol. 425v

Detras de la casa del suso dicho siete morales con su tierra que alindan por otra parte con cassa de Bernal de Bilchez y con tierra y olibas Tome de Morales.

Fol. 426r

Miguel Garcia

Una casa en Lojuela que alinda por una parte con cassa de Francisco Çamorano y por otra parte con guerto de propiedad de Jeronimo Jordano de propiedad y por las espaldas con Pedro Rrodriguez.

Otro solar en el mismo barrio que alinda por la una parte con cassa del beneficio y por otra parte con la biuda de Rrascon.

Fol. 428r

Anton Lopez

Una casa en Çocaque con un guerto que alinda por una parte con casa del dotor aliaga y por otra parte con el aljibe y con tierra del suso dicho.

Fol. 430r

Otro moral que tiene dentro en su casa el suso dicho.

Fol. 431r

Francisco Çamorano

Una casa principal en el Çocaque que tiene un guerto con unos arboles frutales que alinda con el camino rreal que ba a Granada por otra parte con haça del suso dicho.

Otra casa linde con casas de Noguera en el mismo bario y con Francisco de Guzman y Juan Martyn.

Fol. 435r

Andres Gallego

Una casa prinzipal en el barrio de Lojuela junto a casa de Francisco Garcia el barbero y alinda con guerto de Ynigo Munoz.

Otra casa en Almozita la alta alinde de casa de Alonso Lopez el biejo y casa de Grabiel Martinez.

Otro pedaço de casa en Marjena en conpañia de Juan Gallego y Juan Luçon ques en la casa quera del morisco.

Fol. 438r

Alonso Lopez el biejo

Una casa en el barrio den medio que alinda con casa de Grabiel Martin y por otro cabo con casa de Ximenez.

Fol. 439v

Un moral de cara de la casa del suso dicho que alinda con la casa de Francisco Ximenez.

Fol. 442r

Diego de Chinchilla

[Al margen] Suçedio en esta suerte Marcos Pasqual herrador

Una casa y guerto en el Darro unas higueras y un nogal tiene dentro y los demas arboles que alinda por una parte con Diego de Molina y por otra parte y por otra parte con Juan Tamayo.

Fol. 444r

Una casa en el Darron linde con Alonso Lopez de Haro y con Diego Garcia por la otra parte con los guertos de la casa y de la otra que tiene dentro un nogal y un moral y dos higueras y un oliuo dentro que alinda con Andres Ferrer y con los demas linderos.

Fol. 446r

Juan tamayo

Una casa en el Darro que alinda por una parte con Jeronimo de Çaragoça y por la otra parte con Diego de Chinchilla.

Fol. 449r

Bartolome de la puerta

Una casa en el Darro con un guerto a las espaldas con un nogal que alinda con casas de Juan de la Torre y el camino real que biene de Niguelas.

Fol. 452r

Juan Tahuste

Una cassa en el Darro que alinda por una parte con Tome de Morales y por la otra parte con Gaspar Calbo.

Otra casa en Marjena que alinda con guerto de Miguel Lijero y otro del suso dicho con casa de Grabiel Martinez.

Fol. 456r

Diego de Molina

Una casa en el barrio del Darro que alinda por una parte con el charcon y por otra parte con casa de Diego de Chinchilla.

Fol. 459r

Juan Luçon

Una casa en el Darro que alinda por una parte con Francisco Prieto y por otra cabo con cassa de Gaspar Calbo y a y una calle en medio.

Otra casa en Marjena que alinda por una parte con Barahona.

Fol. 462r

Miguel lijero

Una casa en Marjena que alinda por una parte con olibar de los puertas y por otro cabo con Symon Godino y la calle Real por delante.

Un guerto alinde de la propia cassa cun unas parras y otros arboles.

Fol. 465r

Alonso noguen y Hose Hado de noguen

Una casa en la calle rreal en Balina que alinda con Juan Gallego y por otra parte con el horno y con guerto de Juan Melguiço.

Fol. 468r

Juan dalba El biejo

Una casa en Almozita la baja y un guerto con unas parras y otra parra en la puerta y dentro del guerto una higuera por una parte con guerto de Grabiel Martinez y por otra parte con casa de Francisco Ximenez.

Otra casa en Marjena que alinda por una parte con haças de Maria Hurtada y con la calle del silo.

Fol. 472r

El beneficiado

Una casa y otra açesoria junto a ella en el barrio de Lojuela que alinda por una parte con cassa de Jeronimo Jordano y por otra parte con solar de Francisco Garcia.

Un guerto en Balina que alinda por una parte con casa de Symon Rruiz y por otra parte el camino real del Alpujarra y tiene dentro unos albarcoques y otros arboles.

Fol. 473v

Otro moral grande questa orilla su cassa en Lojuela que alinda con una plaçetilla.

DOCUMENTO VI

1574, Noviembre, Tablate, Granada

Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Ízbor

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6724

Fol. 2r

El lugar de Ysbol que es en el Valle se mandó poblar, e pobló con nueve vecinos, e se hicieron de todas las haciendas que en el tenian e posehian moriscos diez suertes

iguales una de las quales se dio al poblador con la Suerte que le cupo e a los demas se le dio a suertes sencillas (...)

Fol. 6r

(...) en que se obliguen de pagarnos de censo perpetuo en cada un año nueve reales por las nueve moradas a que se reducen todas las casas del dicho lugar declarando lo que a cada uno tocare, e cupiere a pagar conforme a las suertes que llevare de las dichas casas (...)

(Cómo se han de repartir las suertes)

Fol. 7v

Ha de haver, y se han de poner en el dicho lugar nueve vecinos sin Beneficiado e Sacristan, que todos ellos han de vivir e residir en el dicho Lugar con sus Casas pobladas mugeres, e hijos, los que las tuvieren.

Hande de hacer de todas las Casas y sitios de ellas que en el dicho Lugar tenian, e posehian Moriscos, que fueron alzados y llevados del nueve Moradas a que se reducen todas las que en ellos havia las quales se han de hechar Suertes (...)

(Nómina de los repobladores de Ízbor)

Fol. 8r

A Pedro Avares gallego vecino de San Miguel Dafiguera dos suertes de cada Suerte y genero de hacienda.

A Juan Avarez gallego vecino de San Miguel Dafiguera una Suerte.

A Bartholome Regueira gallego vecino de Galicia una Suerte.

A Gregoria de Regueira gallego vecino de Galicia una Suerte.

A cinco vecinos que los ha de nombrar Alonso Sanchez de los que estuvieren en el dicho lugar siendo utiles, y si no otros, que lo sean, que han de ser de fuera de el Reyno a //fol.8v// cada uno de ellos una Suerte.

(...) en Granada a veinte e cinco dias de el mes de Setiembre de mil y quinientos y setenta e quatro años

Fol. 25v

En el Lugar de Tablate del Valle, que es //fol. 26r// cerca e junto a Isbol en veinte y siete dias del mes de Noviembre de mil e quinientos y setenta y quatro años. Y Alonso Sanchez escribano de se Magestad y Juez en la Población y repartimiento y deslindes y apeos y tomar posesión en nombre de su Magestad en los Lugares del Valle hice parecer ante mi a Melchor de Villaverde vecino deste dicho Lugar de Tablate que es la persona de quin yo havia sido informado que es conocedor del dicho Lugar de Ysbol e no haver otro alguno al presente del qual fue tomado, y recebido juramento (...)

Fol. 26v

El dicho Lugar de Ysbol es un Lugar pequeño, que esta en un Valle junto al Rio del Valle siete leguas de Granada, en tiempo de Moriscos havia veinte [fol. 27r] y cinco vecinos Moriscos y no havia ningun Christiano viejo havia otras tantas casas y al presente ay once casas sanas que se puede vivir en ellas, las demas estan todas caydas por el suelo.

Y la Yglesia está sana, aunque mucha parte de ella esta destechada que ay necesidad de reparo.

Fol. 27v

Tendra el termino deste Lugar una legua de largo e media de ancho. Tiene un Molino de Pan que que muele de presente, que es de su magestad.

Fol. 28r.

No sabe ni entiende que en todo el termino del dicho lugar hoviere ninguanas haciendas de Christianos viejos, por que todas eran de Moriscos alzados, y llevados (...)

(Enumeración de las casas que se repartieron en cada una de las suertes de población)

Fol. 30r

Pedro Juarez

Una casa que era de Juan el Didique el viejo a las espaldas otra casa que era de Juan el Zayt. Mas otra cassa del dicho Juan del Zayt en que vivia.

Fol. 32r

Mas le cupo una hortezuela que //fol. 32v// era de Fernando Galis, que está a la Puerta de las casas del Zayt, ay en ellas cinco morales que se le dan por quatro.

Fol. 33r

Mas un moral que esta a las espal//fol. 33v//das de la casa de Bernabé, es un moral grande, tiene un pilar de piedra.

Mas un pedazo de tierra que esta junto al moral detrás, que tiene una Naguela.

Fol. 60r

Mas un moral que esta en su puerta arrimado a la Casa de Pedro Juarez.

Fol. 35r

Pedro Rodriguez en su lugar Gregorio de Rigueyro

Cupole la casa de Benito Gualit y mas las dos casillas de Pedro e Juan Gualit.

Fol. 39v

Juan de Abarca

Cupole la casa del hijo de Alatar y la del Padil.

Mas la casa de Pedro digo Christoval Ayt.

Fol. 44v

Juan de la Fuente

Una casa de Lope Palina, en un solar de Bernabe Alatar.

Mas otra casilla de Anton Palma.

Fol. 49r

Juan de Xuarez

Cupole la casa de Alonso Romero. Mas otra a las espaldas de esta que era de Azu e mas la casa de Juan de Palma.

Fol. 53r

Bartholome de Rigueyro

Una casa de Lorenzo el Verxi el viejo, y mas otra linde de esta hacia el cabo de arriva, que era de Juan el Verxi, e otra que alinda por el cavo de abaxo con estas dichas.

Fol. 55v

Mas un pedazuelo que está a las espaldas de su casa, tiene dos limones talados.

C

Fol. 57v

Jacome Lopez

Fol. 58r

Cupole la casa de Hernando el Vergi e mas otra pared en medio de ella que esta quemada, Dasele para corral.

Dasele mas otra casa.

Fol. 61v

Pedro de Babilonia en su lugar Pablos Gallardo

La casa de Juan el Dirique, e mas la casa del hijo del Alatar, que alinda a las espaldas de esta dicha y esta en una calleja por medio.

Fol. 64r

Mas a las espaldas de la casa de Sebastian Juez, un pedazo de tierra de medio marxal poco mas o menos.

Mas un moral a la Puerta de la casa de Bernabe Morisco, e otro//fol. 64v// a las espaldas de la casa de Pedro de Babilonia.

Fol. 66r

Pedro de Babilonia en su lugar Pablos Gallardo

En el lugar de Durcal de Valle a diez dias del mes de Noviembre de mil y quinientos y setenta y cinco años visto que el dicho Pedro de Babilonia se ha ido, y ausentado del Lugar de Ysbol, y ha dexado esta dicha suerte desamparada se proveyo en Pablos Gallardo, Cathalan, que esta en el dicho lugar con su casa poblada al qual se le dio la posesion de la dicha hacienda (...)

Fol. 66v

Alberto Fernandez es vecino de Santalaya de Rivadavia

Cupole una casa que era de Hernando el Madudiz, y la casa de Fernando Gabil.

Mas otra casa de Juan Gabil su hermano.

Fol. 68r

Mas una hortezuela que esta cercada en las espaldas de la casa de Galid, ay en ella tres morales que se dan por dos e todos los arboles que estan dentro.

Fol. 70v

En diez de Noviembre de mil y quinientos y setenta e cinco años, visto que Alberto Fernandez, a quien [71r] se dio esta dicha suerte se ha ido del dicho lugar y dexado la dicha suerte desamparada, se proveyo en Alonso de Heredia el qual la reccibio y se le dio la posesión della, y se obligó a la paga del censo perpetuo (...)

DOCUMENTO VII

1572, Junio, Murchas, Granada

Libro de Apeo y Repartimiento de los lugares de Murchas y Lojuela

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6715

Fol. 2r

Ansy mysmo el dicho Pedro de Molina declaro que en el dicho lugar en su termyno no ay nyngunas haziendas de xritianos biejos//fol. 2v// mas de una casa e una biña quel tiene declarado que tiene en el dicho lugar e los habizes del rey.

Fol. 2v

No ay huertas de agro aunque en las casas ay limones e naranjos en los patyos dellas ny ay otros montes ny teras ny mas desto ni dehesas.

Ay una tienda en el dicho lugar desde tiempo de moricos pero esta toda cayda e perdida.

Fol. 3r

En el lugar de Mulchas del Valle a ocho dias de mes de junyo de myll e quinientos e setenta e dos años el dicho señor juez hizo pareçer ante sy a Pedro de Molina vecino e natural antiguo del dicho lugar que resyde al presente en el lugar de Melexis por aberiguacion de los bienes e posesyones que la yglesia tiene en el lugar e termyno de Mulchas porque fue ynformado que en toda esta tierra no ay otra persona que lo pueda al presente saver syno el dicho Pedro de Molina del qual tomo e reezibio juramento (...)

Primeramente una casa que linda con el horno e por otra parte casa que hera de Lorenzo Albayta. Junto a la yglesya la qual thenia a censo perputuo Salbador de Aragon morisco no se save en que preçio.

Fol. 6r

En el lugar de Mulchas del Valle syete dias del dicho mes de junyo del dicho año antel dicho señor liçendiado Machuca juez suso dicho pareeçio presente Pedro de Molina christiano biejo vecino del dicho lugar de los antiguos del, e dixo quel tiene e posee e a vhenydo e posedo de mas de quynze años a esta parte una casa en el dicho lugar que alinda con casa que hera de Zacarias Xeoque e con casa de Diego Pareja e los dos camino que ban a Talara y darca la qual huboo e conpro de un morisco que se llamaba

Juan de Nabas e dello le otorgo escriptura de venta que puso ante Diego Pilado escribano que residia en el dicho Valle la que al tiempo del lebantamiento deste reyno se le perdio con la demas su hazienda porque se fue huyendo por que los moros no le matasen e ansy mysmo una biña de quatro marjales (...)

Fol. 7r

(...) que save e tiene notiçia de la casa e huerta en el pedimiento conthenida la qual save es este testigo ques propia la dicha casa e horteçuela del dicho Pedro de Molina e como tal abra mas de doce o treze años que este testigo se la ha visto e bee tener e poseer e desde todo este tiempo a esta parte no ha visto ny oydo que morisco alguno la aya poseydo e por tal suya siempre antes del lebantamiento deste reyno a bibido morado en ella e la a repardo como casa suya propia e que no save de quyen la compro (...)

Fol. 11r

Este dicho lugar de Loxuela esta çerca del dicho lugar de Mulchas a çinco leguas de la zibdad de Granada no ay yglesya en el porque a sydo y es anexo de Mulchas. En el tiempo de los moriscos abia en el veynte e dos vezinos moriscos e nynguno cristiano viejo e al presente ay diez bezinos bezindades que biben por arendamiento por tiempo de tres años. Ay en el dicho lugar veynte e dos casas buenas e reparadas sola una esta cayda e mal reparada todas hera de moriscos e perteneçen a su magestad.

DOCUMENTO VIII

1572, Marzo, Pinos del Rey, Granada

Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Pinos del Valle

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 6781

Fol. 2r

Este dicho lugar está a seys leguas y media de la ciudad de Granada está en el Camino Real de Granada a Motril en tiempo de moriscos avia en este lugar ochenta vecinos moriscos è a presente ay quarenta vecinos cristianos viejos de la nueva población, todas las casas están muy maltratadas que es la mitad de ellas es menester reparar bien, è la otra mitad estan del todo //fol. 2v// perdidas è caydas, que es menester muy gran reparo para ellas, todas las dichas casas ecepto dos mesones que estan en el varrio alto que se dice de Nieles, è dos casas, que estan en el varrio vajo de la Yglesia, que son de criptianos viejos tadas las demas son de su Magestad que eran de moriscos, que seran setenta y cienco casas poco mas o menos, está este lugar dividido en quatro varrio que son los dos que estan dichos y otro que se llaman el Lauxar.

(Averiguación de los bienes de cristianos viejos de Pinos del Valle)

Fol. 8v

En el lugar de Pinos del Rey veinte y nueve dias del mes de Marzo de mill y quinientos e setenta y dos años visto lo suso dicho por el dicho Señor Juez, é atento que la dicha

Lucia Gutierrez esta ausente, e que ha sido ynformado que es pobre, è que la casa que dicen que posee en el dicho lugar la labro è edificó el beneficiado Molina de quien dice averla eredado la suso dicha, el dicho Señor Juez aberiguo por la declaración que hicieron Melchor Lopez vezino del dicho lugar, è el padre Aragon beneficiado de Restabal los quales con juramento que hicieron declararon//fol. 9r//que la dicha casa, que es una casa que está junto a la Yglesia nueba è muy buena è la labró è edificó el dicho beneficiado Molina difunto, è tomó el suelo de la Yglesia á censo perpetuo abra mas tiempo de doce años, è que la dicha casa nunca fue de moriscos (...)

Fol. 9v

Memorial y declaracion de los vienes y posesiones que en el lugar de Pinos del Rey tienen y poseen Juan de Luna y Luis de Medina, vecinos de la villa de Motril como erederos de Juan Gonzales Castejon e Ana de Escobar su muger fecho en Veznar à veinte è quatro de Marzo de mill e quinientos è setenta è dos años.

Primeramente unas casas principales con otras casas dentro que son en el dicho lugar de Pinos con dos huertas que lindan por la una parte con el camino que ba a Motril è la calle, è el acequia, las quales el dicho Juan Gonzales Castejon ubo e dote è casamiento con la dicha Ana de escobar de que le otorgó escriptura de dote ante Hernando de Cer escribano//fol. 10r// publico del Valle de Lecrin su fecha a ocho dias del mes de septiembre de mill y quinientos y treinta y nueve años de que hizo demostracion, é ansi mismo hicieron demostracion de una escrptura de donacion que de las dichas casas é huertas otorgó a favor de la dicha Ana de Escobar Alonso Yañez de Escobar clerigo beneficiado de Veznar de quien eran antes que parece averse otrogado ante Juan de Morales escribano publico de Granada su fecha a cinco dias del mes de decembre de mill y quinientos e treinta y seis años.

(Enumeración de las casas que se repartieron en cada una de las suertes de población)

Fol. 29r

Suerte de Diego Perez Çojo

Diosele a Diego Perez Zojo una casa en el bario bajo que alinda con casa del benefizio y con el guerto de Maria de Tores tiene treze tiseras cubiertas y se le da su cunplimiento como ocho tiseras cubiertas en la casa del benefizio que es a su linde y dos querpos quemados que tiene en su casa y con lo que se le da del benefizio tiene su cabal.

Fol. 30r

Suerte de Pedro de la Chica

Diosele a Pedro de la Chica una casa en el bario bajo questa a bista de Beznar linde linde con la calle que ba a Granada y ques to suyo por la parte de abajo tiene ocho tiseras y con los corales linde juntos a su casa se le dio su cabal y dos quartos quemados y quedo hecha la dicha casa.

Fol. 31v

El lindero que se puso dezir junto a su casa de Pedro de la Chica sea dentender que es junto a la casa del conzejo por que se la quitaron al dicho y le dieron otra.

Fol. 32r

Suerte de Andres de Salazar

Diosele una casa en el bario bajo Andres de Salazar que alinda con Juan Belez y con coral de Diego Perez Basco y con el azequia tiene catroze tiseras cubiertas y dos querpos quemados diosele su cunplimiento una casa azesoria que alinda con la casa de la para y con las peñas y tiene siete tiseras con que se le cunplio.

Fol. 35r

Suerte de Maria de Tores

[Al margen] Suçedio Geronimo Muñoz

Diosele a la dicha una casa en el bario bajo que alinda con su guerto y con dos calles tiene beite y tres tiseras cubiertas y medio cuerpo quemado y con esto tiene su cabal y quedo hecha.

Fol. 35v

Tiene mas un guerto a las espaldas de su casa de morada que tiene medio marjal de tiera y tres paras y otros arbolillos y unos granados por un albarcoque de quenta y tiene a las espaldas de su casa un higuera que se taso en un quarto.

Fol. 36v

Tiene mas en su casa un naranjo y otros arbolillos que se contaron en ellos medio albarcoque.

Fol. 37r

Suerte de pedro de Bulma

Dasele al dicho una casa en el bario alto alinda con casa de Gregorio Basquez y tiene una para a la puerta tiene beite y una tisera cubierta y alinda con casa de Francisco Garzia cunpliosele con tres tiseras cubiertas que le dieron en la casa de Gregorio Hernandez con que tiene su cabal.

Fol. 37r

Tiene mas un guerto a su puerta que tiene una higera en tres pies de quenta y un albarcoque y un albarcoque de quenta con las paras y el moral caydo ba por un terzio y entiendese que la higera que la higuera de la sacristia entra en ello.

Tiene mas a las espaldas de su casa//fol. 37v//desde la esquina della hasta la esquina do esta una higera que queda dentro a a questa quenta que ba con el nogal por media higuera todo.

Fol. 40r

Suerte de la sacristía

Diosele a la sacristia una casa en el bario bajo que alinda con casa de Diego Perez Basco y con casa de Domingo Hernandez tiene ocho tiseras cubiertas y siete tiseras que le dieron en la casa de Diego Perez Basco y dos quartos quemados cunpliosele con una azesoria que esta frontero de Marcos Hernandez dasele un quarto cubierto de tres tiseras y el azesoria que esta en alberca hasta la calle real linde con Luis de Guerta y se cunplio.

Fol. 42r

Suerte de Simon de Biedma

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con casa del benefizio y con dos calles tiene doze tiseras cubiertas y dos querpos quemados diosele una asesoria que alinda con casa azesoria de Marcos Hernandez que tiene dos cuerpos con que se le cunplio.

Fol. 45r

Suerte de [roto]

Fol. 46r

Tiene mas en los naranjos del guerto de dentro de su casa por albarcoque y medio de quenta.

Fol. 47r

Suerte de Gregorio Hernandez

[Al margen] Sucedio Pacual Arcediano

Dasele al dicho una casa en el bario alto que alinda con casa de Juan Gonzalez y con el camino real que ba a Motril tiene treinta y una tisera cubierta y medio cuerpo por cubrir quetaronsele quatro tiseras qubiertas para la casa de Pedro de Babilonia.

Fol. 48r

Dasele frontero de su casa a las espaldas de la mesquita un pedazo de tiera que es en el bario alto que tiene un moralico y una higera pequeña questos arboles y tiera ba por un marjal de tiera.

Fol. 50r

Suerte de Gregorio Bazquez

[Al margen] Sucedió Doña Maria

La casa que se le dio a Gregorio Bazquez es en el bario alto linde con casa de Pedro de Bulma con dezisiete tiseras cubiertas y linda por la otra parte con las eras que estan camino de Granada y el azequia diosele su cunplimiento con dos cuerpos cubiertos linde con solares de Francisco Garzia y con azesoria de Domingo Hernandez.

Fol. 50v

Mas se le da un guerto cercado con los coralillos de su puerta y el guerto zercado que era de Abiñon por tres quartos de marjal de tiera y media higuera en dos pies.

Fol. 54r

Suerte de Juan de Abiñon

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que tiene un pozo que alinda con casa de Juan de Pareja y guerto del dicho Juan de Pareja y guerto de Anton Sanchez tiene quinze tiseras cubiertas y dos cuerpos quemados cunpliosele con tres solares que tiene una tisera cubierta alindan con casa de Marcos Hernandez y guerto de la de Diego Belez y la calle y mas se le dio la hereria que alinda con el nogal y guerto de Juan Bautista.

Fol. 56r

Suerte de Juan Gimenez

Diosele al dicho una casa en el laujar que alinda con morales del benefiziado y con casa de Francisco Martin tiene doze tiseras cubiertas y un quarto quemado cunpliosele con un quarto cubierto que tiene quatro tiseras y la casa azesoria que es donde enziera las bacas Francisco Martin y mas dos solares que estan a esta linde en el Laujar y alindan con un hoyo y el horno con que se cunplio.

Fol. 63r

Suerte de Sebastian Bonel

Diosele al dicho una casa en el bario alto linde con la calle real que ba al bario bajo y linde con el guerto y sus morales y el azequia alta y tiene diez y nuebe tiseras

cubiertas cunpliosele con un azesoria que alinda con su guerto sacando quatro tiseras que se le dieron della a la suerte de Andres Lopez y quedo cabal.

Fol. 63v

Tiene mas a la puerta de su casa en dos gortezuelos que tienen dentro diez pies de moral por tres y medio y el un moralejo esta debajo de los dos guertos alindando con Bartolome de Santiago y tiene tres pies de higera por una y un granado y una para para y otros granadillos todo ba por un albarcoque alinda con su casa y morales de Santiago.

Fol. 64v

Diosele una higera que era de Santiago junto a su misma casa.

Fol. 66r

Suerte de benefizio

Diosele a la suerte del benefizio una casa en el bario bajo que alinda con casa de Simon de Budma y con casa de Diego Perez Zojo tiene treita y siete tiseras cubiertas y un quarto quemado quitaronsele ocho tiseras que se le dan a Diego Perez Zojo que son las que alindan con su propia casa y le quedo su cabal.

Fol. 66r

Tiene mas un pedazo de guerto que que tiene medio marjal de tierra tiene dentro una mata de moral en dos terzios de quenta y todos los de mas arbolillos que tiene por medio albarcoque alinda con casa del dicho benefizio y con casa de Simon de Biedma.

Fol. 67v

Tiene dentro de su casa unos naranjillos que se le quentan por medio albarcoque de quenta.

Fol. 68r

Suerte de Francisco Guzman

Diosele al dicho en el bario bajo una casa linde con casa de Juan de Pareja y con el horno y con morales de Garzi Muñoz tiene beite y una tisera y quatro querpos quemados con que tiene su cabal porque el azesoria que se le dio es de Luis Perez que se la bendio que alinda con Sebastian Bonel.

Fol. 68r

Tiene mas un guerto a las espaldas de su casa que tiene un terzio de marjal de tiera y tiene quatro morales en tres y un quarto y el peral grande con los mas frutales que dentro tiene por dos albarcoques de quenta alinda con guerto de Marcos Hernandez y guerto de Juan de Pareja.

Fol. 70r

Suerte de Diego Perez Basco

Dasele al dicho una casa en el bario bajo linde con casa de Francisco Hernandez y con casa de Juan Bautista y con casa de la sacristia tiene beinte y ocho tiseras cubiertas y un quarto quemado entra en esto la casa azesoria que alinda con Andres de Salazar y Juan Belez que sansele estas porque se las dieron a la casa de la sacristia siete tiseras y quedo hecha.

Fol. 73r

Suerte de Lorenço Perez

Diosele al dicho en el bario bajo digo en el bario alto una casa que alinda con el camino real que ba a Motril y casa de Melchor Lopez y con el azequia que ba al bario bajo y tiene la dicha casa diez y siete tiseras cubiertas y un quarto quemado y la plazeta que esta a su puerta que es hasta alinda con el azequia y casa de Luis de Guerta y paredes

de la casa de Melchor Lopez diosele su cunplimiento en una casa azesoria enzima del guerto de Sayabedia con quatro tiseras y linda con las peñas y por la otra parte alinda con azesoria de Martin Escudero.

Fol. 76r

Suerte de Francisco Garzia

Diosele la casa a Francisco Garzia en el bario alto linde con una haza suya y otra haza de Gregorio Hernandez tiene dezisiete tiseras cubiertas y un palazio quemado cunpliosele con dos cuerpos descubiertos que alindaron con las peñas y azesoria de Domingo Hernandez y quedo hecha.

Fol. 76r

Tiene mas junto a las casas del bario alto junto a su casa tres ban //fol. 76v// bancales en dos marjales de tiera tiene dentro ocho pies de olibos por dos y tiene quatro morales con los de biedma por dos y medio tiene una higerilla por media por que la grande es de la suerte de la saristia y dos albarcoques por uno y un terzio con los demas arbolillos que tiene dentro en su casa y un albarcoque en uno y un terzio que alinda con casas del dicho Francisco Garzia y con Juan Gonzalez.

Fol. 78r

Suerte de Martin Escudero

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con sus hazas por el cabo de ariba y las peñas del Laujar y la calle que ba a las eras tiene ocho tiseras cubiertas y dos cuerpos quemados cunpliosele con la casa de Sayabedra que tiene treze tiseras y ocho cuerpos que alindan con azesoria de Luis Perez y con una calle que sube hazia las peñas.

P. 79v

Tiene mas en su casa una mata de limon que ba por un terzio de albarcoque.

Tiene mas una higera a las esquina de su casa por media higera de quenta.

Fol. 80r

Suerte de Bartolome Sanchez

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con casa en el bario bajo que alinda con casa de Alonso Berdugo y su guerto y la calle alta tiene diez y ocho tiseras cubiertas y un querpo que le dieron en la casa de la de Diego Belez y con esto tiene su cabal.

P. 80v

Tiene mas un guerto a las espaldas de su casa que tiene medio marjal de tiera y tiene dos pies de higera por higera y media y todos los demas arboles por un albarcoque de quenta y alinda con Luis Gutierrez.

Fol. 83r

Suerte de Juan Gonzalez difunto con todo lo que le perteneze.

Susedio Francisco Escudero

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con casa de payo gomez y maria de Soliel tiene quinze tiseras cubiertas y dos querpos quemados diosele para su cunplimiento quatro tiseras en el azesoria de Sebastian bonel mas se le da un solar que alinda con morales de Simos de bielma que alinda con anzesoria de melchor gonzalez y tiene su cabal.

Fol. 84r

Tiene un guerto en su casa con un pie de moral y otros arbolillos que todo ba por medio moral.

Fol. 86r

Suerte de Diego Belez con todo lo que le perteneze.

Suçedio Pero martin

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con sus guertos y con la calle real tiene beite y siete tiseras cubiertas y dos querpos quemados quitansele tres tiseras y se las dieron a bartolome de San [tachado] bartolome Sanchez y otro quarto medio cubierto y se lo dieron a Juan belez y le quedo su cabal.

Fol. 86r

Tiene mas un guerto en dos bancales que tiene un marjal de tiera y tiene dentro seis olibos por uno y dos terzios y dos morales de quenta y los de //fol. 86v// mas arbolillos que dentro tiene por dos albarcoques de quenta alinda con su propia casa y guerto de Alonso Berdugo.

Tiene mas otro guerto por zima de su casa y linde de la casa de bartolome sanchez que tiene un quarto de marjal de tiera y tiene dos higeras que ban por una y los demas arblillos que tiene y una para ba por un albarcoque de quenta y tiene un moral de quenta en un pie.

Fol. 87v

Tiene unos albolillos dentro de su casa que ban contados por medio albarcoque.

Fol. 89r

Suerte de Bartolome de Santiago con todo lo que le perteneze que se tiende de Juan Gonzalez

Diosele al dicho la casa en el bario alto linde con casa de Gregorio Hernandez linde con casa de Sebastian bonel tiene quinze tiseras cubiertas y un quarto quemado diosele su cunplimiento en una casa azesoria que es la casa de la para con un quarto qubierto con quatro tiseras alinde de azesoria de andres de Salzar y con las peñas co que se le cunplio.

Fol. 91r

Suerte de Payo Gomez con todo lo que le perteneze

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con casa de andres lopez y con el azequia tiene beite tiseras cubiertas y tres cuerpos quemados y con estos se le cumplio.

Fol. 93r

Suerte de Francisco Martinez con todo lo que le perteneze

Diosele al dicho una casa en el laujar que alinda con casa de Juan Jimenez y con olibos de Diego Belez tiene beite y seis teseras cubiertas y quatro cuerpos quemados y tiene su cabal con esto.

Fol. 96r

Suerte de Alonso Berdugo con todo lo que le perteneze

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con casa de Luis Gutierez y con casa de bartolome Sanchez que tiene diez y siete tiseras cubiertas y tres cuerpos

quemados cunpliosele con un cuerpo cubierto que se le dio en azesoria de Juan Jimenez que el donde enziera las bacas Francisco Martin en el laujar en que se le dio su cunplimiento y quedo hecha.

Fol. 96r

Tiene mas dos morales y medio de quenta en tres pies alindan co Luis Gutierez y Bartolome Sanchez y con su misma casa.

Tiene mas en un guerto un marjal //fol. 96v// de tiera tiene dento seis morales entre chicos y grandes que ban contados por dos y medio tiene mas diez y ocho libos por tres y los demas arboles que en el dicho guerto ay ban contados por medio albarcoque alinda con la fuente del lugar y con su propia casa y guerto de Diego Belez.

Fol. 111r

Suerte de Melchor Gonzalez con todo lo que le perteneze

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con casa de Domingo ernandez y con casa de Diego perez basco tiene nuebe tiseras cubiertas y dos cuerpos quemados diosele la casa que era del negro con doze tiseras cubiertas que alinda con azesoria de maria de Soliel y con solar de Garzi Muñoz con que tiene su caba.

Fol. 112v

Diosele a la puerta de su casa medio moral en pie el qual solia ser de maria de tores.

Fol. 114r

Suerte de Domingo Hernandez con todo lo que le perteneze

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con casa de la sacristia y con casa de melchor gonzalez tiene dezisiete tiseras cubiertas y un quarto quemado diosele su

cunplimiento en un azesoria que tiene un palomar que alinda con azesoria de grigorio basques y azesoria de francisco garzia con que tiene su cabal.

Fol. 115r

Suerte de Garzi Muñoz con todo lo que le perteneze

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con morales que son del benefizio y con tres calles tiene diez y siete tiseras cubiertas y dos cuerpos quemados cunpliosele con un quarto encamarado alinde la casa del negro y otro cuarto por zima de su guerto y quedo hecha.

Fol. 118r

Suerte de Juan Bautista con todo lo que le perteneze

Diosele al dicho una casa en el bario bajo que alinda con casa de Diego Perez Basco y con la calle real tiene beite y zinco tiseras cubiertas cumpliosele con un solar en alberca que alinda con azesoria de Andres Lopez y quedo con su cabal.

Fol. 121r

Suerte de Grabiel de Guerta con todo lo que le perteneze

Sucedio en esta suerte Pedro Yañez

Diosele al dicho una casa en el bario alto que alinda con la casa de la barasa y hazas de Luis Perez y con el azequia que ba al bario bajo tiene deziseis tiseras cubiertas y un quarto quemado cunpliosele con un solar que alinda con las peñas que tiene seis tiseras cubiertas y con esto tiene su cabal.

Fol. 124r

Suerte de Luis de Guerta con todo lo que le perteneze

Sucedió en esta suerte D. Mª Banegas

Diosele al dicho una casa en el bario alto linde con casa de Melchor Lopez y con la calle real que ba al bario bajo y el coral de Luis Perez tiene onze tiseras cubiertas y seis tiseras que le dan en la casa de la de la de melchor lopez diosele para en cunplimiento la mitad de la casa azesoria que esta frontero de la de marcos hernandez con quatro tiseras cubiertas linde con azesoria del dicho marcos hernandez.

Fol. 124v

Tiene mas un guertezuelo en su casa que tiene una higera de marca en dos pies y un quarto de moral en un planton y en los de mas arbolillos y en las paras por un quarto de higera.

Fol. 128r

Memoria de las casas azesorias que sobran para el aprobechamiento deste nuestro conzejo con todo lo demas que pareziere lo qual es nuestra boluntad Luis Perez alcalde y Pedro de la Chica alcaldes ordinarios deste lugar de Pinos del Rey y Andres de Salazar y Payo Gomez rejidores los quales solares y pedazos que parezieren queremos nos que sean para el aprobechamiento de propios y gastos que se recrezieren y arboles y tieras que se hallaren sobrar ques esto que se dise.

- Las alcatifas de que estan linde con haza de Andres de Salazar y con las peñas que estan a bista de Beznar y linde de las eras del bario bajo.

Fol. 130r

Suerte de Juan de Pareja con todo lo que le perteneze

Diosele a Juan de Pareja una casa en el bario bajo que alinda con casa de Juan de Abiñon y con casa de Francisco de Guzman tiene beinte tiseras cubiertas y dos cuerpos quemados y quedo hecha.

DOCUMENTO IX

1574, Septiembre, Tablate, Granada

Libro de Apeo y Repartimiento del lugar de Tablate

A.H.P.Gr., Libros de Población del Reino de Granada, Libro 1574

Fol. 2r

(...) las casas todas ellas estan a el presente caydas y maltratadas ellas e ninguna se puede abitar sin rreparo a el presente no ay ninguna vezindad en el (...)

Fol. 3v

Este dicho lugar tiene muy poco termino e pocas heredades no mas de lo que esta dicho es de poca venta e balor esta empaso e camino rreal que ba de granada a el alpuxarra (...)

Fol. 11v

Melchor de Villa verde vezino orixinario del lugar de Tablate dos suertes de cada suerte y genero de hacienda, no embargante que sea//fol. 12r// vezino originario de este reyno, de las quales a de dar una a Bartholome Medrano morisco en el interin, que el suso dicho sirve de conocedor de las heredades del dicho lugar, e del de Ysvol, e despues han de quedar para el dicho Melchor de Billa verde.

Christoval de Molarens vezino de San Salbador de Alrujo una suerte.

A Juan de molaens vezino de San Salvador de Alrujo una suerte.

A Sebastian Gomez vezino de Santa Maria de Unbraos en Galicia una suerte.

A Rodrigo de a Porta vezino de el monesterio de Santo Ares en Galicia una suerte.//fol. 12v//

Alberto Fernandez Gallego vezino de Galicia una suerte.

A Fheran de Avarca vezno de Santa Vaya en Galicia una suerte.

Fol. 11r

Han se de hacer de todas las casas y sitios de ellos, que en el dicho lugar tenian moriscos, que fueron alzados y lleuados del, ocho moradas a que se reducen todas las que en ellos havia, las quales //fol. 11v// se an de echar en suertes como se dice en un capitulo de las condiciones que sobre ello trata.

Fol. 33r

El lugar de Tablate se poblo con ocho vezinos y se hicieron nueve suertes la una de ellas se dio por ventaxa a un vezino según por la Comisión y horden se mandó la hacienda que a cada suerte cupo es la siguiente //fol. 33v//

- Una casa para morada al vezino con otras caidas acesorias.

- Beinte y tres marxales de tierra de riego.
- Seis fanegas y media de tierra de secano ocho arrovas de aceite poco mas o menos el año lleno.
- Una onza de cria de seda.
- Quatro marxales de viña.
- Todo lo qual se taso a poco mas o menos como mas largo consta y parece por la hacienda que a cada vezino le cupo en riego aparte como adelante va declarado en este libro.

(Enumeración de las casas que se repartieron en cada una de las suertes de población)

Fol. 95r

Suerte y bentaja de Melchor de Villa Verde

Primeramente se le da una casa que hera de domingo de marales en este lugar alinda con el açequia i con casa de Rodrigo de aporta tiene esta casa un guerto pequeño de medio marjal poco mas e menos con tres higueras.

Mas se le da otro solar de casa linde de la yglesia i con haças de la yglesia tiene tras la casa e otro guerto de medio marjal.

Fol. 98r

Suerte de Alberto Hernandez

Una casa de Lorenzo de morales con un guerto linde della y con el açequia y con casa de Juan Martin.

Fol. 100r

Suerte de Juan Martin sucedió en esta suerte Gregorio Abarca

Una casa que hera de Juan de Son en frente de la puerta de la yglesia linda con casa de peralbares y con el camino real.

Otra casa asesoria que hera de antonyo de morales linde con casa de alberto hernandez y con gregorio de abarca y con el açequia y detrás desta casa tiene un guerto de medio marxal con los arboles que tiene dentro.

Una haça de dos marxales linde con la propia casa y tiene dentro un moral y otras estacas y los demas arboles que tienen dentro linde por baxo xptobal de molaes y con el camyno rreal.

Fol. 102r

Suerte de Rodrigo de Aporta

Una casa que hera de Pedro del Xegibe linde por el cabo de abaxo con casas de la suerte de billberde y por el cabo de arriba con casa de peralbarez.

Fol. 105r

Suerte de Gregorio de Abarca

Una casa que hera de Juan de alhama con un guerto a las espaldas della que tendramedio marxal con los arboles que tiene dentro della alinda con el camyno rreal y con guerta de molaez y casa de Juan Martin.

Mas otra casa aseseoria desta con un sitio de tierra tras ella que tiene un troncon de olibo y dos higueras y una parrilla y alinda con guerta de peralbares y con casa de xptobal de molaez.

Fol. 107r

Suerte de Pedro Albarez

Una casa de Juan de Morales y açesoria otra casa del Gazil linde la casa de la morada con Rodrigo de aporta y con casa de Juan Martinez la açesoria tiene a las espaldas un guerto en un pedaço de tierra tiene en esta guerta medio marxal en el qual tiene un moral y çiertos arbolillos frutales linde con haça de la yglesia y con xptobal de morales por anbos lados.

Fol. 109r

Suerte de Gregorio Albarez

Una casa de miguel banegas linda con el açequia y con la yglesia biexa y con casa de xptobal de molaes.

Fol. 111r

Suerte de Christobal de Molaez

Suçedio en media suerte y un quarto desta gregorio abarca

Una casa de de lorenço de balencia y otra de su hixo linde della y otras alinda a las espaldas desta casa linda con guerta de Pedro albarez

(Visita que hace Pedro Albarez alcalde y Melchior de Billaverde regidor a las casas del lugar, hecha el 25 de enero 1598)

Fol. 116r

Bisitaron la cassa de la suerte de bezindad de maria de la paz biuda y hallaron un quarto hendido y caydo mandaron dentro de treyta dias a la suso dicha lo alçe y

repare con aperçebimyento que sino lo haze sele enbargara bienes para ello y sino los tubiere se le quitara la suerte y se dara a persona que labre la dicha cassa y yo el presente escribano se lo notifique ansi de que doy fee.

Bisitaron la casa de la bezindad de Cristobal Hernandez y de Andres Hernandez y esta cayda y maltratada y mandaron que el suso dichos lo alçan sola dicha pena ariba contenyda...

Bisitaron la casa de la suerte de bezindad de Rodrigo de aporta y de pedro albares esta //fol. 116v// cayda por el suelo mandaron el mysmo auto y yo el presente escribano se lo notifique ansi a pedro albares el qual dixo questa presto de hazerlo que se le manda.

Bisitaron todas las demas casas de bezindad de las demas suertes deste lugar y estaban buenas según lo declaran los dichos (...)